VOLUMEN II

# HISTORIA DE CHILE (1891~1973)

## TRIUNFO Y DECADENCIA DE LA OLIGARQUÍA (1891~1920)

Gonzalo Vial

ZIG-ZAG

Triunfo y Decadencia
de la Oligarquía
(1891-1920)

# HISTORIA DE CHILE
# (1891-1973)

VOLUMEN II

*A la memoria de Jaime Eyzaguirre,*
*que hablaba de Dios.*

Gonzalo Vial Correa

Triunfo y Decadencia
de la Oligarquía
(1891-1920)

# HISTORIA DE CHILE
# (1891-1973)

VOLUMEN II


ZIG-ZAG

I.S.B.N.: 5 TOMOS: 956-12-1166-X.
I.S.B.N.: VOLUMEN II: 956-12-1169-4.

1ª edición: 1983.
3ª edición: junio de 1996.


Editado por
Empresa Editora Zig-Zag, S.A.
Avda. Ricardo Lyon 1097. Teléfono 2047714.
Fax 2235766. Santiago de Chile.

Impreso por Salesianos S.A. Bulnes 19.
Santiago de Chile.

*"...una sangrienta y prolongada guerra civil, cuyo desenlace y resultados no es fácil hoy prever."*
*"Para el partido congresista... (será) una guerra a muerte. En él están afiliadas... las clases que hasta ahora han gobernado el país. La derrota significaría para ellas la ruina..."*
*"El triunfo del Gobierno conduciría a Chile al dominio del populacho con un dictador a la cabeza."*
*"Si, por la inversa, saliera victoriosa del conflicto la oligarquía moderada que ha dominado hasta el presente.... regirá en Chile una constitución oligárquico-parlamentaria."*

*(Barón von Gutschmid, ministro alemán en Chile durante la Guerra Civil, al Canciller del Imperio. 29 de enero de 1891)*

# Prólogo

*Este segundo volumen de la "Historia de Chile, 1891-1973" debe mirarse como formando un solo todo con el primero ("La sociedad chilena en el cambio de siglo").*

*El primer volumen buscaba describir lo que era el país al comienzo de la época llamada corrientemente parlamentarismo, y también analizar lo que fueron —durante esa época— algunas instituciones, v. gr., la Iglesia Católica o las Fuerzas Armadas, y ciertos aspectos sociales, por ejemplo: la educación o la cultura, imposibles de ajustar a una secuencia cronológica.*

*En cambio, el volumen que el lector tiene ahora entre manos, comprende los aspectos de la Historia de Chile, bajo el parlamentarismo, susceptibles de ser narrados cronológicamente: la vida política, la económica, y la exterior o de relaciones internacionales. De estos tres aspectos, el volumen primero dio sólo aquellos antecedentes necesarios para entender el desarrollo posterior de los hechos, el cual se encontrará en las páginas que siguen.*

*Estrictamente, el parlamentarismo termina con la Constitución de 1925. Si nos hemos detenido cinco años antes, ha sido por la importancia del lustro final, 1920-1925. Merece y exige un volumen aparte —que será, con la voluntad de Dios, el tercero de la Historia—, pues en esos cinco años no agoniza y muere únicamente un régimen político, sino también una sociedad entera, y, además, entran en acción la clase media, las Fuerzas Armadas y personajes excepcionales, como Arturo Alessandri Palma. Se configura así un nuevo cuadro social, que necesita un análisis propio.*

*Por otra parte, los treinta años de este volumen son los auténticamente oligárquicos. La palabra "oligarquía" se halla tomada, no en un sentido acusatorio o despectivo, sino en una acepción precisa y técnica: la de aquella clase que gobierna* sin contrapeso. *Antes del 91, y después del año 20, la aristocracia chilena fue poderosa. Pero únicamente entre esas fechas manejó el país* sola, *sin que nadie le hiciese sombra política, económica, social ni culturalmente.*

*Terminando estas páginas, hallará el lector una lista de personas cuyo concurso ha sido muy valioso para el autor, escribiéndose el presente volumen. Pero a esas personas, en rigor de justicia, deberían añadirse las muchísimas otras que, con sus observaciones, correcciones y críticas (favorables o desfavorables) del volumen inicial, han permitido rectificarlo o enriquecerlo y —con ello— han influido igualmente para mejorar el segundo volumen.*

*No sería el momento de discutir las críticas de fondo formuladas. El autor quisiera, sin embargo, dejar algo en claro. Cree que existe una verdad, y* una sola, *en los hechos pasados, y que su papel es descubrirla y exponerla. Por la limitación humana, es cierto, nunca alcanzará la plenitud de esa verdad, y siempre le oscurecerán la visión de ella sus propios prejuicios y pasiones, y las inevitables deformidades de criterio que —en todo hombre— generan su origen social, situación económica, ideas filosóficas, religiosas o políticas, etc. Pero eso no significa, no puede significar, que haya una verdad histórica para cada persona, y que todas ellas sean válidas. Las cosas pasaron de una manera determinada, no de varias a la vez, y quienes escribimos Historia no debemos tener como finalidad entretener, ni enseñar, ni probar tesis filosóficas, religiosas o políticas, sino revelar esa manera, la forma en que las cosas realmente pasaron. Apartando al efecto todos los obstáculos, incluso los que están en el interior de nosotros mismos.*

# Introducción

## 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 1891

### I

Cuando dio el último minuto del 18 de septiembre de 1891, el presidente Balmaceda completó su período constitucional. Llevaba entonces tres semanas asilado en la legación argentina —calle Amunátegui, entre Huérfanos y Agustinas—, edificio de dos pisos que miraba hacia el oriente. Una habitación superior había sido destinada al mandatario caído.

Allí, día tras día, noche tras noche, rumió su desgracia, su ayer y su mañana, hasta alcanzar una conclusión y decisión final, tan clara como aterradora.

Indudablemente contribuyó a ella el casi total aislamiento de esas semanas, sin más interlocutores que el ministro plenipotenciario de Argentina, José Evaristo de Uriburu, y una empleada chilena de éste, Rufina Lagos; ni más lecturas que la Constitución Política, otros pocos textos legales, un punteo sobre los posibles capítulos acusatorios en su contra (escrito por Carlos Walker), y la prensa diaria, vejatoria y vengativa para cuanto se relacionara con el derrotado "dictador".

Pero también debemos ver, en la última y trágica resolución de Balmaceda, el clímax del ensimismamiento que lo venía envolviendo desde semanas atrás. Como autodefensa y reacción ante un colosal padecer interno —reflejado en constantes insomnios y frecuentes desvanecimientos—, se había ido desvinculando en espíritu de la realidad exterior. Continuaba atendiendo, con minucia y a menudo con acierto, a las exigencias administrativas y militares de la guerra, y seguía exhibiendo su calma y cortesía características. Mas éstas se fueron convirtiendo en una especie de insensibilidad, que ningún hecho externo parecía conmover.

Sólo quería terminar su mandato sin haber cedido en las prerrogativas presidenciales, sin haber permitido el colapso de lo que él y su ideólogo Julio Bañados, llamaban el "régimen popular representativo", y que no era sino la antigua concepción portaliana (la que, por cierto, Balmaceda sólo había adoptado ya presidente). Miraba cuanto sucediera después con relativa indiferencia, como un problema ajeno..., un problema del nuevo mandatario, Claudio Vicuña, "elegido" presidente en la zona balmacedista durante la Revolución. "El Gobierno no me pertenece, es de Claudio Vicuña y de sus amigos", expresaba al ministro francés Henri de Bacourt el 26 de agosto. Y aun antes (junio) el sagaz ministro alemán, barón von Gutschmid, había escrito: "Lo que le preocupa ante todo (a Balmaceda) es mantenerse en la posesión segura del mando hasta la terminación de su período..., el 18 de septiembre..., a fin de demostrar al país y al mundo que ha sabido sostener hasta el último día de su gobierno el principio de autoridad, en favor del cual ha luchado durante su presidencia. Lo que vendrá en seguida le importa poco..."[1]

## II

Este ensimismamiento, esta caparazón de insensibilidad, ocultaron piadosamente a Balmaceda todo lo ingrato de una guerra civil. O al menos se lo disimularon. La violencia y crueldad del conflicto, la sangre que correría a raudales, el odio que le profesaban sus enemigos, fueron para don José Manuel elementos secundarios, realidades desvaídas ante la gran controversia político-doctrinaria sobre el poder presidencial. Y la convicción de estar en la verdad le dio también una absoluta certeza: la victoria final sería suya.

Ni aun el desembarco revolucionario en Quintero (20 de agosto), ni aun la batalla de Concón (22) le hicieron perder tal optimismo.

"Estoy encantado con el espíritu de mis tropas (dice a Bacourt el 26), son numerosas, como Ud. sabe; su ardor es grande; se han batido admirablemente el viernes (en Concón). No dudo del resultado de la campaña; pero... puede prolongarse".[2]

Sin embargo, el ensimismamiento ha experimentado, estos días, una primera ruptura (quizás disimulada ante Bacourt). "De capote con esclavina, botas y sombrero hongo",[3] Balmaceda ha querido llegar hasta el frente, e incluso asumir el directo mando militar. El avance congresista le ha impedido rebasar Quilpué, forzando su regreso desde allí a Santiago (25 de agosto). No olvidará, sin embargo, el dantesco espectáculo de los heridos en Concón, que repletaban Quilpué. Esa noche, el comedor de La Moneda verá un presidente demacrado y silencioso. Es el impacto de la realidad bélica.

Comienza Balmaceda a palpar, asimismo, otra realidad, la del odio en amigos y adversarios.

Los primeros han incitado a la venganza personal contra los revolucionarios más notorios, marcando sus casas santiaguinas (14 de agosto). El día 15, el diario gobiernista La Nación ha escrito: "No se quejen, pues, (los opositores) si en el momento de una revuelta en el centro de Santiago, que... han preparado, sean ellos también los que sufran las consecuencias inmediatas".

Alarmado, Balmaceda expidió el 26 una proclama: "Mantendré el orden público en todo momento y en todas las circunstancias, cualesquiera que éstas sean. Guardaré y haré guardar el respeto debido a las personas y a las propiedades de todos, con medida igual y justicia". "Espero —concluía aprensivamente— que esta lucha... no termine con los daños y las vejaciones personales que en las horas de trastornos manchan a los hombres y envilecen a los pueblos."[4] Pero todavía pensaba en la victoria, si bien, posiblemente, no con la total seguridad desplegada ante Bacourt. De todos modos, el mismo 26 dejó morir la iniciativa de paz abierta por el ministro francés.

## III

Según es sabido, luego del desembarco en Quintero y la relativa victoria en Concón, los congresistas vacilaron —¿cómo seguir avanzando?— y ese titubeo permitió que las fuerzas gubernamentales se reagrupasen y se abastecieran de víveres y armamentos, para defender Valparaíso. El ejército revolucionario flanqueó entonces el puerto, atacándolo por el este. Sus adversarios intentaron cortarle el paso, eligiendo para ello un punto ventajoso e insoslayable: Placilla. Ahí se dio la batalla decisiva el 28 de agosto, y ahí se hundieron definitivamente el régimen y las ideas políticas de Balmaceda.

A las 8 A.M., éste conoció el comienzo de la acción por un telegrama del gobernador de Limache. A las 18 horas, todavía el funcionario no comunicaba el resultado final, y Balmaceda en ascuas, le telegrafió: "Necesitamos saber el desenlace de la jornada de hoy. ¿Cómo no lo saben todavía?" En verdad, el gobernador lo sabía, y por eso mismo no contestaba: había huido.

Doña Emilia Toro, mujer del Presidente, celebraba ese día su santo y, atardeciendo, hubo un desmayado festejo en el comedor de La Moneda. Asistían unos pocos parientes, ministros y amigos fieles. "El próximo año pasaremos esta ocasión lejos del poder", acotó Balmaceda. Fue interrumpido por un telegrama. Eran aproximadamente las 19.30 horas.

Desde Quillota, el coronel Juan Francisco Vargas, comandante de armas, informaba: "derrota... completa". Valparaíso había caído; los máximos generales balmacedistas, Orozimbo Barbosa y José Miguel Alzérreca, habían muerto. "Los nuestros (decía Vargas) peleaban sin valor ni entusiasmo..., botaban las armas y se pasaban a engrosar las filas del enemigo."

Balmaceda leyó el telegrama, lo dobló metódicamente y lo puso a un lado y —tras una corta incursión a su despacho— continuó comiendo y conversando.

"Ninguna noticia" fue su único comentario. Poco después abandonaba nuevamente el comedor.

Jugó Balmaceda con la idea de reorganizar sus fuerzas en Quillota y dar una tercera batalla. Pero Vargas, telegrafiado, lo desengañó por la misma vía: "Nada es posible", y el Presidente debió inclinarse ante lo inevitable: había perdido la guerra.[5]

## IV

En Quilpué, la sangre y los ayes de los heridos habían comenzado a romper el ensimismamiento presidencial: la guerra civil no era sólo una elevada polémica de filósofía política.

Con Placilla, la ruptura del ensimismamiento se acentuó: la segura victoria devenía derrota inevitable.

Pese a todo, Balmaceda continuaba envuelto en una calma sobrehumana. No podría disolverla ni la muerte de sus ideales, que para él —apasionada y orgullosamente sincero— era como la propia muerte.

Corriendo las horas siguientes, se preocupó —en el mismo orden— del mando que debía entregar, del asilo para sus seres queridos y del suyo.

Se barajan y desechan en palacio los nombres de distintos candidatos a recibir el poder y ser la transición, el puente entre vencidos y vencedores. Queda finalmente uno solo: el del general Manuel Baquedano, el vencedor de Chorrillos y Miraflores. Baquedano goza de gran prestigio popular; no es balmacedista, pero tampoco ha participado en la Revolución.

Para evitar rumores y pánico, se acuerda reunirse con Baquedano en la casa del general José Velásquez, quien, herido durante un entrenamiento bélico, no ha podido asistir a las batallas decisivas. Manuel Arístides Zañartu, ministro de Hacienda, parte a prevenirlo; el intendente Gregorio Cerda establecerá el contacto con Baquedano mediante un amigo común: el poeta Eusebio Lillo.

Luego de buscarlo ansiosamente, Lillo por fin encuentra a Baquedano y, venciendo su resistencia (el general ignora los últimos acontecimientos militares; sospecha, no obstante, el papel que se quiere hacerle jugar y éste no es de su agrado), lo arrastra donde Velásquez.

Entre las 22 y las 23 horas llega también allí Balmaceda, una vez avisado de que Baquedano le ha precedido. Lleva un borrador de decreto para dimitir el mando en el general; lo ha redactado él mismo, tras rechazar como insatisfactorio un proyecto que se le sometía.

Baquedano (a regañadientes y con cierta vaguedad muy suya: "Bien, bien; bueno, bueno") acepta el difícil encargo; se entera de la fuerza militar con la cual contará, teóricamente, para mantener el orden; y autoriza que su nombramiento se

difunda por bando tan pronto amanezca el día 29. El, Baquedano, piensa aparecerse en La Moneda alrededor de las 13 horas..., hasta tal punto no sospecha la oscura jornada que espera a la capital.

Medianoche. Balmaceda está de vuelta en La Moneda. Algunos muchachos, partidarios suyos, conversan despreocupadamente en el comedor. Les dice sonriendo: "Qué inocente alegría, la de la juventud".[6]

Se concentra luego en el tema de los asilos.

El más seguro, la legación americana (Patrick Egan, su titular, había sido durante toda la guerra simpatizante balmacedista), fue elegido por el mandatario para su familia. Balmaceda mismo tenía hablada la legación argentina. Uriburu la había ofrecido ya a Manuel Arístides Zañartu, en términos velados e hipotéticos. Alrededor de las 10.30 P.M., Zañartu le hizo saber que se aceptaba su ofrecimiento. Pasadas las 12, Luis Antonio Vergara, joven balmacedista, entregaba en la legación la ropa de cama presidencial.

Simultáneamente, desde La Moneda, sigilosos propios comunicaban a algunos personajes claves la derrota de Placilla y la determinación de Balmaceda. Este firmaba el decreto definitivo, ya sacado en limpio.

Sonaba la hora de las eternas y dolorosas despedidas.

Hubo una postrera vacilación: cambiar el asilo argentino por el inglés o el alemán, estimados más fiables. Pero, en esas sedes, nadie pareció oír los apremiantes golpes a la puerta. Y, en aquellos momentos precisos, el cuartel central de bomberos echó al vuelo arrebatadamente su gran campana. Era la señal "secreta" (pero conocida por todo el mundo) para comunicar a los revolucionarios santiaguinos el triunfo militar de su causa.

El nerviosismo hizo presa de los derrotados... Balmaceda excluido. Pidió calmosamente pañuelo para el cuello. Le ofrecieron uno; lo rechazó por demasiado claro. Entonces doña Emilia, conteniendo apenas las lágrimas, le pasó su propio *foulard*. Salió primero el carruaje llevándola con sus hijos. Un segundo carruaje fue ocupado por el Presidente, sentado atrás junto con Zañartu; delante iban Gregorio Cerda y el joven Vergara. El coche se alejó desde la puerta principal de La Moneda hacia el poniente, y sus pasajeros —para despistar— bajaron y lo devolvieron en Moneda con Amunátegui; allí vivía Zañartu. Continuaron luego a pie por Amunátegui hasta la legación argentina. Vergara se adelantó, golpeando la puerta de aquélla, repetida y ansiosamente. Balmaceda, alcanzándolo, le dijo "Sujete sus nervios, Luis. ¿No oye los pasos de Uriburu que viene a abrir?" Y, en efecto, el plenipotenciario abrió casi de inmediato. "Le dejamos aquí el depósito más precioso que podemos confiarle", advirtió Vergara. "No tengan Uds. cuidado, sabré guardarlo", replicó Uriburu. Y Balmaceda: "Adiós... Espero que luego he de ver a cada uno de Uds. en el sitio que corresponde". Unos abrazos y el mandatario entró a la legación: no la abandonaría vivo.[7]

Eran ya pasadas las 2 A.M. del 29 de agosto.

## V

Desde entonces, y hasta el día postrero, Balmaceda vive sólo interiormente.

El ensimismamiento y la increíble calma externa que hemos reseñado —y que apenas han podido trizar los heridos de Quilpué y la derrota de Placilla— lo envuelven ya para siempre.

Pero su espíritu es un campo de batalla donde, incesantemente, chocan las dudas, las revelaciones y las sorpresas. Así intuimos por los documentos finales salidos de su pluma. Mas nada diría a sus únicos y últimos interlocutores: el ministro Uriburu y la empleada Rufina Lagos.

Con el primero, explora la posibilidad de entregarse a los enemigos victoriosos para ser juzgado. Pero en su fuero interno se resiste, cada día más, contra esta posibilidad.

Ante Rufina, justifica Balmaceda sus actos de gobernante; se detiene, especialmente, explicándole el papel desempeñado por él en Lo Cañas.[8] Otras veces le dice que ha venido a encontrar la tranquilidad en la sede argentina. El año que termina (observa) no ha tenido dos horas seguidas de paz; ni podido comer sin atravesársele algún disgusto, ni —al final— dormir sino cuatro o cinco horas diarias... La buena mujer oye todas estas cosas sin mayor comentario, preparando en un anafe la comida del Presidente; éste se pasea calzando zapatillas, para que sus pisadas no delaten el escondite al secretario de la legación, cuya oficina cae directamente debajo.

Pero tales conversaciones y comentarios son apenas las puntas del iceberg que sobrepasan el nivel del agua; el resto, escasamente podemos colegirlo.

A puerta cerrada y con los postigos de la ventana entornados, le llegan, sin embargo, el eco callejero y los diarios.

Mide entonces la profundidad del odio enemigo en su contra. Oye los "¡muera Balmaceda!" vociferantes; sabe de los vejámenes, saqueos, cárceles, destituciones y aun, ocasionalmente, asesinatos que son la suerte común para sus partidarios (Capítulo Primero). La prensa se refocila con la idea de que él mismo será pronto capturado, y recibirá el castigo correspondiente a "los grandes traidores de la patria". Además, especulan los diarios sobre su paradero: las naves revolucionarias *Condell* e *Imperial* (dicen) han arribado a Perú sin Balmaceda; no resulta fácil que éste haya cruzado la cordillera y —por tanto— es "simple rumor" que se encuentre en Mendoza; debe estar aún aquí..., "quizás en la misma capital". Se asegura y luego se desmiente el que haya sido detenido en la hacienda San Jerónimo, Casablanca, propiedad de su hermano José Elías. Se informa que, buscándolo, efectivos militares rodearon y registraron el Hospital San Borja y la Escuela Nacional de Preceptores...[9]

¡Hasta pueden haberle llegado los ecos del pillaje en la cercana casa materna! Según la tradición, vio pasar, arrastrado por la turba calle Amunátegui abajo, un piano de esa procedencia... Martina Barros asegura fue el coche de doña Encarnación lo que, a los ojos de Balmaceda, una poblada incendió.

El tiempo apremia. No han pasado cuarenta y ocho horas, y ya su asilo es un secreto a voces para el medio diplomático. Luego (piensa Balmaceda) lo será en todas partes y la legación podrá ser asediada, quizás asaltada... Ha rechazado como indigna la eventualidad de huir, la "evasión vulgar" (carta a Uriburu), abandonando el país por mar, vía Talcahuano. Ahora descarta otros planes de fuga que se le sugieren, pues necesariamente implicarían disfrazarse, y ello le parece todavía más lesivo para su investidura.

Alentó en cambio, inicialmente, la esperanza de que sus adversarios le dieran un salvoconducto para exiliarse sin humillaciones. Aun, Balmaceda creyó entender que Baquedano se había comprometido a obtenérselo. Pero no se lo dio ni consiguió, ni tenía ya autoridad ni influencia sobre quienes podían ahora otorgarlo...

¿Se entregaría, aceptando ser juzgado por sus enemigos?

La idea subleva su orgullo, pero también —los primeros días— lo tienta como una oportunidad de justificarse y defender públicamente la causa presidencialista.

Carlos Walker le proporciona una Constitución Política, algunas leyes y un esbozo de posibles puntos acusatorios. Balmaceda planea su respuesta. Uriburu sondea a las nuevas autoridades, procurando le garanticen un juicio digno y que excluya la pena capital. Diseña un modus operandi para que el mandatario se entregue (la Junta "constitucional" señalaría el lugar. Allí sería conducido Balmaceda por Uriburu, Walker y Melchor Concha y Toro). Se fija una fecha tentativa: el 19 de septiembre, pues don José Manuel insiste en aguardar la conclusión de su período presidencial.

Uriburu es ayudado por Carlos Walker, quien fuera el principal dirigente clandestino de la Revolución en Santiago.

Walker conoció por su mujer la presencia de Balmaceda en la legación argentina. Refugiada allí con anterioridad, la señora vio llegar al "dictador" la madrugada del 29 de agosto. El líder revolucionario se esforzó por dar a su máximo enemigo una salida sin vejámenes. Hasta le ofreció la llave de su cochera (colindante con la legación) para que el Presidente se refugiase allí en caso de asaltar alguna turba el edificio argentino.

Pero, sin revelarlo a Uriburu, Balmaceda, dijimos, había mientras tanto descartado también la entrega como solución. Midiendo por la prensa el odio que lo envolvía, y enterándose simultáneamente de la persecución desatada contra sus partidarios, se convenció de no ser esa entrega una salida real sino el preludio de inauditas humillaciones. "Se burlarían de mí y me llenarían de inmerecidos oprobios." "Sería (de mi parte) un acto de insanidad política." Parecería un escapado de la casa de orates."

De esta manera —en su solitaria y atormentada, obsesiva meditación— desemboca Balmaceda en el que le parece único camino abierto: la muerte.

La muerte lo salvará de indignidades que, piensa, no puede aceptar como hombre ni menos como presidente.

La muerte hará resaltar, con impacto, la grandeza de su causa.

La muerte acallará la hostilidad contra sus amigos ("Ha llegado el momento de que me sacrifique por todos los que me sirvieron y que son hoy perseguidos, principalmente, por mí. Sólo así puedo yo aliviar sus desgracias").

La muerte, en fin, pondrá a salvo la subsistencia de su mujer e hijos, amenazada por los juicios precautorios que les ha incoado el nuevo gobierno (Capítulo Primero) y de los cuales se ha enterado Balmaceda leyendo la prensa. "Necesito ahora ofrecerles (a mis seres queridos) el sacrificio de mi persona, porque así no podrán arrebatarles la fortuna que nos resta y que... tanto necesitan. El desenlace que doy a la situación suspende todo derecho de acusación. Ya no puedo ser acusado ante ningún tribunal. No pudiendo ser condenado, no se puede dentro de la Constitución y del Código Penal deducir acciones contra mis bienes, que tanto codician para dejar a mis hijos inocentes en la miseria."

El 14 de septiembre, cuando escribe al general Mitre, su resolución está tomada: tan pronto expire el período para el cual fue elegido presidente, se suicidará.[10]

## VI

Su obra e ideas, sin embargo —piensa Balmaceda—, no pueden morir con él. Se preocupa de ello, de que —al revés— su muerte las difunda, amplificándolas dramáticamente.

Encarga a Julio Bañados escribir la historia de los hechos ("No la demore ni la precipite. Hágala bien"), y a doña Emilia entregar "todos los recursos que para esto se necesite".

Pero el libro de Bañados (París, 1894) demorará, y para Balmaceda —quien ha resuelto acallar él mismo su voz, definitivamente— es premioso el imperativo de vindicarse.

Escribe entonces, lo que se conoce como su "testamento político", dirigido a Bañados y a Claudio Vicuña.

Dicho documento —de autodefensa en su parte inicial y más larga— se hace luego profético. "El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá." Los partidos, momentáneamente unificados gracias a la Revolución, "concluirán por dividirse y por chocarse". Tras la "quietud momentánea" que acarreará esa victoria, "renacerán las viejas divisiones, las amarguras y los quebrantos morales para el Jefe del Estado". Sólo cuando advengan las reformas necesarias para implantar el "gobierno popular representativo", habrá una verdadera paz.

Pero... ¿qué es un "gobierno popular representativo"?

El testamento político lo define con vaguedad. "Poderes independientes y responsables", "medios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad", "armonía y respeto entre los poderes fundamentales del Estado", "partidos con

carácter nacional y derivados de la voluntad de los pueblos". Mas estas entelequias ocultan algo de mucho mayor simplicidad. Lo enuncia brevemente la carta cuyo destinatario es Mitre: "la pauta... (de) los gobiernos honrados", a saber: "una clara concepción del principio de autoridad y... (marchar) siempre envueltos en las corrientes de la civilización y del progreso". O sea, la vieja concepción portaliana —presidencialista y progresista—, que enraíza por su parte en las monarquías ilustradas del XVIII.

Concluye el testamento lanzando un llamado a los balmacedistas: su bandera, "plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano". "Flameará un día... para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de mi vida." Y un adiós con sabor evangélico, nostalgia quizás de la niñez piadosa y del Seminario: "Cuando Uds. y los amigos me recuerden, crean que mi espíritu, con todos sus delicados afectos, estará en medio de Uds.".

El testamento político es fundamental para Balmaceda. Comunicar su verdad a las generaciones venideras se le hace, dijimos, imperativo. Además, ella adquiere en su mente solitaria y enfebrecida dimensiones colosales. Quiere (dice la carta a Mitre) que conozcan esa verdad "los primeros mandatarios de América y del viejo continente, actuales y venideros"; quiere grabarla "en la historia humana... con letras que no se borren"; quiere anticipar su difusión, aun al libro de Bañados, para "no mantener suspendido por mucho tiempo sobre mi memoria el fallo de la Historia". Tal verdad —supremo consuelo del gran romántico, entrando ya en las sombras de la muerte— es "encarnación del amor a la patria y resplandor que ilumina el vastísimo horizonte de la gloria".[11]

## VII

El 14 de septiembre Balmaceda adoptó su decisión final y escribió la carta a Mitre.

El 16 comenzaba la redacción del testamento político.

El 18 escribió las cartas postreras e íntimas: a su mujer, madre, hermanos; a Bañados; a Lillo, adjuntándole el testamento; y también un memorándum para el "gobierno y conducta futura" de doña Emilia. Allí le hablaba con perfecta serenidad de los bienes y deudas familiares, educación de los hijos —"Que no ofendan ni hablen mal de nadie (decía). Que olviden las ofensas de mis enemigos"—, etc.

Esa noche, muy tarde, sostuvo Balmaceda una última conversación con Uriburu. El diplomático continuaba procurando una entrega concertada del mandatario a los vencedores, para que éstos lo juzgasen. Pero la junta "constitucional" se mostraba cautelosa, sin dar siquiera indicios de sus intenciones. Venía Uriburu del Teatro Municipal —donde el mundo oficial celebraba el aniversario patrio— y había conversado allí, nuevamente, con las autoridades congresistas, urgiendo una respuesta. Tampoco la tuvo. Balmaceda lo escuchó con aparente

atención y le entregó (como si fuesen cartas rutinarias) las escritas para despedirse de su madre y su mujer. Al separarse del argentino, le cogió Balmaceda ambas manos y le agradeció emocionadamente su protección y esfuerzos.

Así comenzó la larga noche final. Nada sabemos de ella.

¿Vería el Presidente elevarse sobre el horizonte los fuegos artificiales de aquel "dieciocho"..., las candelas romanas con su "sinnúmero de estrellas de brillantes colores"?[12]

Amaneciendo, el ex mandatario (su período había expirado junto con el día anterior) se levantó y se vistió con esmero. Ordenó la habitación hasta el menor detalle. Escribió una nota de adiós para el ministro argentino ("Como bendigo yo a Ud. y a su santa señora, espero que mis hijos los bendigan también y siempre... Que Ud., su esposa y sus hijos sean siempre felices"), recordándole en una posdata las cartas confiadas la noche anterior. Las otras cartas, el testamento inclusive, y la nueva recién escrita, las dejó sobre la mesa, afirmadas con un candelabro.[13] Se veía allí también un ejemplar de El Ferrocarril, publicando la correspondencia habida entre Balmaceda y su primer "delfín", Enrique Salvador Sanfuentes, durante el conflicto, en la cual Sanfuentes le había recomendado buscar un arreglo pacífico. En el velador quedaron la cartera y el reloj de Balmaceda, quien — postrer despliegue de cortesía—aguardó una hora tal que no significase perturbar, con su último gesto, el sueño de los anfitriones. ¿Qué hizo mientras tanto? Abriendo la ventana (se dice), hasta entonces perpetuamente entornada, miró la suave, dulce y silenciosa mañana primaveral reflejándose sobre los Andes; pasó luego a la pieza vecina y, desde su ventana, pudo ver un ángulo de La Moneda, símbolo de sus ideas, ambiciones, luchas, triunfos y desgracias. Imaginémoslo así: alto, corpulento pero enflaquecido, con su cabeza característica, frente amplia y abombada, nariz imperiosa, ojos penetrantes, piel surcada de venas, frondosa cabellera, contemplando serena y gravemente el viejo palacio de las intrigas y el poder...

A las 8 A.M. se recostó en la cama, apoyando la sien izquierda sobre la almohada y empuñando su diestra un revólver. Con él, se disparó un balazo en la sien derecha. Murió de inmediato y la bala suicida, habiendo perforado la caja craneana, se enterró en el muro.[14]

## VIII

Oyendo la detonación, Uriburu mandó arriba a Rufina Lagos. Esta no tuvo valor para entrar, pero vio la escena por la puerta semicerrada, y la comunicó al diplomático, quien envió entonces por Carlos Walker, su vecino... Entrando ambos, hallaron el cadáver de espaldas, pero con una ligera inclinación hacia la izquierda, la pierna de ese mismo lado recogida y el revólver aún empuñado.

Avisada la junta "constitucional", se acordó un procedimiento comprobatorio. Dando el mediodía, se congregaban en la habitación mortuoria los ministros argentino, alemán, uruguayo y brasileño; José María Barceló, integrante de la Corte Suprema; autoridades civiles y jefes políticos del bando vencedor,

inclusive Carlos Walker; Domingo Toro, cuñado de Balmaceda; y el decano de Medicina, José Joaquín Aguirre. Este reconoció el cadáver, Walker retiró de su diestra el revólver y se levantó un acta atestiguando el suicidio y la muerte instantánea. Posteriormente, el sacerdote Francisco Lisboa —quien fuera capellán del ejército vencedor— se apoderaría del arma, guardándola como reliquia política del "dictador".

El mismo Lisboa y un militar retirado, Mariano Necochea, "que había crecido en la casa del Presidente", lo amortajaron. Debieron desarticularle la pierna izquierda, recogida y paralizada por el *rigor mortis*.

Mientras tanto, las calle se llenaba de curiosos, habiendo cundido la noticia del suicidio.

Temiendo manifestaciones en cualquier sentido, se optó por un entierro secreto. Para tal efecto, hicieron venir un carro fúnebre de la Beneficencia y se le despachó en seguida, como si llevara el cadáver. Luego el presbítero Lisboa, asomado a la calle, dispersó a los curiosos gritándoles: "Váyanse, aquí no está".

Después, siendo ya las 19.30 horas, bajaron el cuerpo sin vida hasta el primer piso, cubierto por una colcha, y lo escondieron tras la puerta de calle, colocado verticalmente. Afuera esperaba un vulgar coche de alquiler: de este modo hizo Balmaceda su último viaje.

Daba escolta un piquete de caballería, cuyo comandante, joven alférez, llevaba aún en las pupilas la cruel muerte de Barbosa y Alzérreca en Placilla. En el vehículo iban Lisboa, Necochea, Domingo Toro y el ministro uruguayo José Arrieta. Llegados al Cementerio General, trasladaron los restos a un ataúd metálico, y Arrieta prestó su supultura familiar para guardarlos. El mismo día, sin embargo, el filántropo Manuel Arriarán —administrador del cementerio— les cedió su propio mausoleo, temeroso de una profanación. Más tarde emigrarían aún por tercera vez, ocupando una tumba vacía y secreta. Desde allí, corridos cinco años, y en una verdadera apoteosis, el balmacedismo los llevaría al panteón de la familia.

Pero volvamos a 1891. Se festejaba aquella noche en La Moneda el aniversario nacional con una comida. Bacourt, el ministro francés, estaba sentado entre el flamante canciller —el patriarca radical Manuel Antonio Matta— y el no menos flamante ministro de Justicia y Culto, el orador y parlamentario liberal Isidoro Errázuriz. Este iba recibiendo y comunicando a su vecino los sucesivos informes policiales sobre el sepelio de Balmaceda, adornados con detalles espeluznantes (y probablemente falsos): que el ataúd había resultado demasiado corto: que el cadáver casi había concluido en la fosa común...

Así terminaban un régimen, el presidencialista, y el hombre que —tardía pero enérgicamente— intentara salvarlo. En su casa, Eusebio Lillo, los ojos llenos de lágrimas, leía el testamento político. "Siempre se necesita en las grandes crisis o dramas un protagonista o una gran víctima", había escrito Balmaceda a Julio Bañados.[15]

Ahora el parlamentarismo tenía la palabra.

## REFERENCIAS DE LA INTRODUCCION

1 JOSÉ MIGUEL BARROS, *Algunos aspectos de la Revolución de 1891 según los diplomáticos franceses en Santiago* (en BACHH Nº 71, pág. 11, Nota 18).
FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, vol. XX, cap. XXVII, pág. 316.

2 JOSÉ MIGUEL BARROS, *Algunos aspectos de la Revolución de 1891 según los diplomáticos franceses en Santiago* (en BACHH Nº 71, pág. 11).

3 EMILIO RODRÍGUEZ, *Ultimos días de la administración Balmaceda*, V, pág. 45.

4 FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, vol. XX, cap. XXVI, pág. 297.

5 JULIO BAÑADOS, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, tomo II, Cuarta Parte, cap. XXIX, págs. 587 y 588.
FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, vol. XX, cap. XXVI, pág. 287. EMILIO RODRÍGUEZ, *Como si fuera ayer...*, Primera Parte, págs. 209 a 223.

6 FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, vol. XX, cap. XXVI, pág. 290.
EMILIO RODRÍGUEZ, *Como si fuera ayer...*, Primera Parte, págs. 209 a 223.

7 EMILIO RODRÍGUEZ, op. cit., loc. cit.

8 Recordemos que en Lo Cañas —fundo cercano a Santiago y propiedad de Carlos Walker— un grupo de jóvenes revolucionarios fue sorprendido y apresado por el ejército balmacedista, cuando preparaban la voladura de algunos puentes, como maniobra de apoyo al inmediato desembarco en Quintero. Una treintena de los detenidos recibió la muerte allí mismo, parte sin juicio ninguno, parte tras uno sumarísimo, en el cual el general Barbosa dispuso la ejecución fulminante. Balmaceda se negó a atenuar esta orden.

9 *El Ferrocarril*, 5 y 11 de septiembre de 1891.

10 Las citas del presente párrafo y de los que siguen están tomadas, en general, de las diversas cartas escritas por Balmaceda en la legación argentina, y de su testamento político. Los textos completos o casi completos de tales documentos pueden consultarse en:
— carta a Mitre: FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, vol. XX, cap. XXVII, págs. 321 y 322;
— carta a sus hermanos: JULIO BAÑADOS, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, tomo II, Cuarta Parte, cap. XXX, pág. 643;
— carta a Julio Bañados: BAÑADOS, op. cit., loc. cit., págs. 643 y 644;
— testamento político: BAÑADOS, op. cit., loc. cit., págs. 645 a 655;
— carta a Uriburu: BAÑADOS, op. cit., loc. cit., págs. 639 y 640;
— memorándum para doña Emilia Toro de Balmaceda: FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, vol. XX, cap. XXVII, págs. 322 y 323;
— carta a doña Emilia: ENCINA, op. cit., loc. cit., pág. 323 y 324; y
— carta a su madre: ENCINA, op. cit., loc. cit., pág. 324.
Otras citas aisladas de las mismas cartas, en JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL, *El Presidente Balmaceda*, tomo II, "Balance postrero", págs. 337 a 340, y RICARDO SALAS, *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, vol. II, cap. XVII, págs. 359 a 362, 366, 369, 370 a 382.

11 Ver referencia anterior.

12 *El Ferrocarril*, 16 de septiembre de 1891.

13 El 20 de septiembre de 1891, el diario norteamericano *The New York Herald* publicó un largo mensaje, supuestamente escrito y hecho llegar por el propio Balmaceda. Lo dirigía al pueblo norteamericano, justificando sus actos como gobernante. El texto íntegro lo reprodujo la *Revista Chilena*, tomo XIV (1922), págs. 528 a 540. Allí mismo, Guillermo Feliú lo estudió y

concluyó afirmando su autenticidad, por los motivos siguientes: 1) las ideas generales coinciden con las que expresa Balmaceda en sus otros documentos póstumos; 2) el enviar este mensaje se halla acorde, también, con los deseos de hacer saber al mundo su postura, característicos de los últimos días vividos por el mandatario; 3) según veíamos en el texto, el mensaje informa sobre hechos efectivos, pero que —esos días— nadie sino Balmaceda podía conocer. V. gr.: "Todo el dinero que tengo son $ 2.500. Me los dio mi mujer el 28 de agosto, en la noche".

Reconociendo estos argumentos como convincentes, creo, no obstante, que el mensaje es apócrifo; a continuación, explico las razones: 1) habla del general Oscar Viel, en vez de almirante, error que no cabía Balmaceda cometiese respecto de su propio intendente porteño; 2) Balmaceda tenía amargas quejas contra la conducción de la guerra por sus generales, pero nunca hubiese dicho de ellos —y especialmente no lo hubiera dicho de quienes habían muerto combatiendo, v. gr. Barbosa y Alzérreca— cosas como ésta: "Mis generales me eran falsos. Mintieron durante toda la guerra... Todos ellos mintieron. Ahora conozco a los que pretendieron mi amistad por el dinero que podían sacar de mí"; 3) el dato de los $2.500 seguramente lo sabían, por boca de la señora Emilia, todos los asilados y el personal de la legación americana, donde aquélla se refugió. Desde allí pudo obtenerlo fácilmente quien inventó el mensaje; 4) las ideas de Balmaceda, que hasta cierto punto refleja el mensaje, eran más o menos públicas antes de su muerte; además, el "testamento político" debieron conocerlo algunos partidarios ya el día 19, por Eusebio Lillo; 5) hay un párrafo singular: "Vuestro ministro, Patricio Egan, me dio buenos consejos muchas veces. Me urgía a hacer la paz con los que se me oponían y a que abandonara Chile. No seguí su sabio consejo, porque pensaba que él estaba bajo las órdenes de la Junta (Revolucionaria de Santiago), que entonces se refugiaba en la Legación Americana". Casi nada aquí es verdadero: Egan no le dio esos consejos; Balmaceda no creyó nunca que el diplomático norteamericano se hallase "bajo las órdenes de la Junta". El párrafo copiado apunta hacia el verdadero autor del mensaje: alguien muy próximo a Egan, si no este mismo. Lo cual, adicionalmente, explicaría el conocimiento sobre los $ 2.500, y sobre las ideas políticas de Balmaceda; 6) Feliú no cree que sea Egan el autor del mensaje, pues —narrando otros aspectos— la crónica de *The New York Herald* que lo inserta se encuentra muy mal informada, adoleciendo de errores que no hubiera cometido el ministro americano. Pero, evidentemente, no es el corresponsal y autor de la crónica el mismo autor del mensaje: éste fue entregado al corresponsal por un tercero, alegando que provenía de Balmaceda. Esos errores factuales están en la crónica, no en el mensaje; 7) jamás, que sepamos, ha aparecido el original del mensaje. Tampoco se ha explicado cómo lo habría recibido el corresponsal yanki. No figura en las cartas entregadas a Uriburu, único canal de comunicación entre Balmaceda y el mundo exterior. Es inconcebible que el cuidadoso diplomático argentino hubiese hecho llegar ocultamente un mensaje político de Balmaceda a un periodista norteamericano. Uriburu, ocurrido el suicidio, tomó aun la precaución de consignar por escrito el paradero final de cuanto objeto o documento trajo el mandatario a la legación..., incluso anotó no tener consigo Balmaceda más ropa que la puesta.

# PRIMERA PARTE

# Los años del optimismo: Gobierno de Jorge Montt

CAPITULO PRIMERO

# El interregno

El 26 de diciembre de 1891 fue para Santiago un día de radiante sol veraniego. Fue también un día alegre y esperanzado: juraba el nuevo presidente, Jorge Montt, y se abría así un período que los diversos bandos políticos (excluido sólo, por supuesto, el derrotado balmacedismo) auguraban pacífico y progresista.

Desde temprano reinó en Santiago intensa animación. Tuvo ella por foco, al comienzo, el edificio del Congreso Nacional, situado entonces donde mismo se halla hoy, pero que no vería otra ceremonia semejante (un incendio lo arrasaría completamente el año 1895). Su recinto de honor rebosaba de parlamentarios, diplomáticos, jefes militares, autoridades religiosas y —decía la prensa— "gran número de señoras y señoritas". En la testera, presidían el acto los mismos caudillos congresistas que, casi un año justo atrás, encabezaran el alzamiento revolucionario: Waldo Silva (Senado) y Ramón Barros Luco (Cámara). Les rodeaba una lucida guardia de la Armada.

Tambores, cornetas, el himno patrio... Es Montt, quien ingresa a la sala, de gran parada naval, para sentarse igualmente en la testera.

Se lee en seguida el acta que consigna la unánime designación, como presidente de Chile, del "ciudadano Jorge Montt".

Es la una de la tarde, pasada. Jura Montt "en altas e inteligibles voces" (dirá el documento oficial) sobre una Biblia que presta monseñor Casanova, quien, por su parte, la ha recibido como obsequio de los Edwards en su consagración episcopal.

Waldo Silva ciñe la banda al Presidente. Aplausos y aclamaciones.

Ahora abandona Montt el Congreso hacia la Catedral, donde se oficiará un Tedéum. "Sale del templo de las leyes para dirigirse al templo del Señor." Una muchedumbre lo ovaciona, repletando las calles, la Plaza de Armas y las escalinatas catedralicias, y desbordando ventanas y balcones. En la puerta esperan el Arzobispo y los canónigos. Tras ellos, hacia el interior, relumbran "sinnúmero de luces" y los galones dorados de los rojos cortinajes que adornan arcos y columnas.

En la puerta misma se ha arrodillado el Presidente sobre un "rico almohadón"; Casanova le da el agua bendita, y una cruz para que bese (el Arzobispo la regalará después a la señora Montt). Luego el mandatario entra bajo palio. Escucha el solemne diálogo litúrgico entre monseñor Casanova y el coro:

Arzobispo: "¡Salva, Señor, a nuestro Presidente!"
Coro : "Dios mío, él espera en Ti..."
Arzobispo: "No tenga poder alguno sobre él, el enemigo..."
Coro : "... y el hijo de la iniquidad no se atreva a dañarlo".

Siguen el canto del Tedéum y la homilía de Casanova:

"No sería buen chileno quien pusiera piedras en vuestro difícil camino".

Deja Montt la Catedral mientras el coro entona el *Salve Regina*. Un desfile, cerrado por los bomberos, lo conduce hasta la Moneda. A su paso, llueven desde los balcones "fragantes y frescas flores". Los actos concluyen con una parada

militar ante el palacio. La comanda Estanislao del Canto... ¿Qué mirada cruzarían el nuevo mandatario y su rival?

De esta manera el país se normalizó constitucionalmente. Sin embargo, en los 129 días de interregno que terminaban ese 26 de diciembre y empezaran el 29 de agosto anterior, se habían producido ya hechos y delineado tendencias cuyo influjo sería largo e importante.[1]

## 1. LA PERSECUCION DE LOS BALMACEDISTAS

Balmaceda supuso que, cuando entregaba el mando a Baquedano (Introducción), permitía un flujo tranquilo y ordenado del poder, desde el bando vencido al vencedor.

No sucedió así.

Todos los lugares del país vivieron días u horas de violencia. No miremos ésta solamente como una manifestación del clásico *vae victis*. Fueron comunes los latrocinios cometidos por el ejército derrotado, al quedar sin jefes y dispersarse. En otras partes, la caída de las autoridades balmacedistas causó un vacío de poder, aprovechado por las turbas y los delincuentes para sus desmanes.

Estos tuvieron además un antecedente explicativo —no una justificación— en las numerosas arbitrariedades cometidas por el régimen caído: cobraron su cuenta los palos "bajo recibo" de Godoy, las ponzoñosas diatribas de los diarios y pasquines balmacedistas, las confiscaciones, los vejámenes, los "carcelazos", Lo Cañas... El bando contrario, ciertamente, podía ser acusado de cosas parecidas durante el mismo período, pero sus venganzas serían las únicas satisfechas, pues era el vencedor.

Los peores excesos, ahora, tuvieron por escenario las ciudades: la capital y el puerto, desde luego, y en seguida Concepción, Talca, Chillán, San Felipe, Lautaro, Victoria, Traiguén... y muchas más.

El ingeniero belga Verniory nos cuenta lo ocurrido en Lautaro. Una calma precaria reinó hasta el 5 de septiembre. Ese día hubo una gigantesca celebración de la victoria "constitucional" y, anocheciendo, como fin de fiesta, empezaron los asaltos, saqueos e incendios: un almacén, después otro, una casa particular... "Los comerciantes extranjeros y algunos amigos chilenos" organizaron una guardia cívica. Armados con fusiles Comblain traídos desde Temuco, acudían a los lugares amagados y actuaban sin contemplaciones. "En un rincón del patio ardían unos barriles de petróleo, alumbrando la escena... En el interior, una banda de rotos saqueaba, rompía todo. 'Fuego sobre el montón.' Estalló una descarga. Los rotos saltaban por las ventanas y escalaban las empalizadas... Les disparábamos encima." A la madrugada se reestablecía la calma. Verniory vio nueve cadáveres de revoltosos: otros muchos, parece, habían sido retirados por sus deudos; los "guardias" sufrieron un solo muerto..., herido accidentalmente por un compañero y que agonizó varias horas. Hubo además numerosos heridos y unos sesenta presos.

"Detalle atroz (concluía Verniory su relato): un prisionero herido con dos balas, ha sido colgado de las muñecas durante un cuarto de hora, y ha recibido 200 bastonazos sin querer confesar (quiénes eran los cabecillas). Costumbres chilenas."[2]

Valparaíso experimentó, asimismo, un saqueo corto y anárquico, inmediatamente después de Placilla. Entre los cuarenta y un edificios dañados, doce eran agencias de empeño; los demás: tiendas, bodegas, tabernas, almacenes minoristas, etc. Sólo hubo trece damnificados nacionales. Los restantes: españoles (principalmente), italianos, alemanes y suizos. Mediando octubre se tasaron con todo detalle los perjuicios. Subieron a $ 3.079.288. Los sufridos por españoles sumaron $ 1.257.276,61.

Más complejos serían los sucesos de Santiago.

## A. Los días de Baquedano. Los saqueos santiaguinos

Al pie del decreto por el cual Balmaceda le depositaba el mando (Introducción), dijo Baquedano, sobre su firma:

"Acepto provisoriamente el cargo que se me confiere para salvar el orden público... Publíquese por bando en todas las cabeceras de provincias y departamentos: transcríbase y publíquese en el *Diario Oficial*".

Luego volvió a su casa (Alameda cerca de Carmen). Lo acompañaba su amigo y contacto, el balmacedista Lillo; éste, aprensivo ante los posibles desórdenes de la jornada que se acercaba, le iba diciendo: "Mañana, compadre, es día de reprimir, y de reprimir enérgicamente".

El general replicaba con monosílabos entrecortados y repetidos, según su costumbre.

Ya en el hogar, se acostó y se durmió.

No por mucho tiempo. Alrededor de las 2.30 A. M. dos uniformados aporreaban vigorosamente su puerta, hasta lograr que el ordenanza la abriese y —con gran reticencia— los condujera hasta el lecho del general. Eran esos visitantes las dos máximas autoridades militares del balmacedismo en Santiago: el jefe de las fuerzas, coronel Manuel Jesús Jarpa, y su lugarteniente más inmediato, coronel Leandro Navarro.

Baquedano, sentado en la cama, tuvo con ambos una breve conversación, de cuyos términos sabemos sólo por Jarpa, obviamente un testigo no muy imparcial. Según Jarpa, él y Navarro pusieron bajo las órdenes del general a todas las tropas balmacedistas, 6.550 hombres (comprendidos unos 1.000 policiales). Baquedano agradeció el gesto. Luego sus visitas le sugirieron movilizar inmediatamente algunos efectivos, para prevenir aquellos mismos desórdenes que obsesionaban a Lillo...

"Nada, coronel (habría respondido el general). Ni un solo soldado debe salir de los cuarteles, deben sólo permanecer listos, no más, para acudir donde se les

llame. Lo demás sería provocar al pueblo. Por otra parte, fíjese, coronel, que bastará que el pueblo sepa que Baquedano está en La Moneda y es el Presidente para que nadie cometa desacato de ninguna especie."

Insistió Jarpa, pero Baquedano se mantuvo firme. Aceptó, no obstante, adelantar su hora de llegada a palacio: ya no sería a la 1 P.M. (Introducción), sino "como a las ocho de la mañana", tan pronto se publicase el bando.[3]

De hecho, la hora fue nuevamente adelantada. Dos funcionarios civiles del balmacedismo, el intendente Cerda y su secretario Miguel Arturo Zañartu, interrumpieron otra vez el sueño de Baquedano, cuando amanecía. Urgido por ellos, el viejo héroe se trasladó a La Moneda entre las 5.30 y las 6 A.M. e hizo viniesen allí algunas personas de su confianza, para consultarlas.

Avanzando esa primera parte de la mañana —una mañana fría y nublada—, se adoptaron diversas medidas razonables, como ser: telegrafiar la designación de Baquedano a intendentes y gobernadores; ponerla en conocimiento de los jefes de cuerpos santiaguinos (lo hizo Jarpa en la misma Moneda); disponer los nombramientos civiles y militares que más urgentemente necesitaba la ciudad; ordenar la liberación de los presos políticos; y expedir una nota para los diplomáticos, y una proclama que en contados minutos se haría irrisoria:

"Los adversarios de ayer deben ser hoy para todo buen chileno más considerados que nunca".

"El Gobierno Provisorio... espera que el pueblo de Santiago sepa guardar todas las formas del respeto más profundo por el orden público".

Pero tales medidas se tomaban aislada e inconexamente, y por quien de momento las discurría...; no por Baquedano, el cual no parecía asumir el control de los sucesos.

Mientras tanto, afuera, el notario Fernando Márquez de la Plata publicaba el bando que contenía el decreto de Balmaceda.

Le tocó escoltar la proclamación al Regimiento 4º de Línea, marchando solemnemente por Estado hasta la Alameda. Lo rodeaba "un gentío inmenso" (dijeron los diarios). "El espectáculo era soberbio. La ancha avenida semejaba un mar humano." Los revolucionarios —muchos de ellos ocultos largos meses— salían a la calle y se abrazaban enfervorizados... Barros Arana y Abdón Cifuentes, esos archienemigos, inclusive; otros abandonaban las cárceles de la "dictadura" y eran recibidos por jubilosos padres, hijos, esposas; se desplegaban banderas chilenas en casas, carruajes, tranvías; y hacían repicar los templos sus campanas... La cinta roja, emblema revolucionario, se volvió universal en un instante. Los titulares periodísticos recogerían desde el día siguiente esta euforia:

"¡VIVA CHILE! / Triunfo completo del Ejército Constitucional / FUGA DEL DICTADOR BALMACEDA / General Baquedano asume el gobierno provisorio / Entusiasmo indescriptible en toda la ciudad / Campanas al vuelo en todos los templos / El distintivo de la cinta roja / Improvisaciones del patriotismo / Paseo triunfal de la bandera tricolor..."[4]

Pero la violencia y la venganza acechaban, y con ellas, como siempre, la cobardía y la crueldad.

La primera víctima sería el coronel Jarpa. Según vimos, se hallaba en La Moneda con los jefes de cuerpos. Tras despedirlos —ellos regresaron a sus respectivos cuarteles —, Jarpa se ocupó de cerrar y resguardar las habitaciones presidenciales. Ya entonces el palacio era un pandemónium: sus patios, escaleras y hasta antesalas bullían de estentóreos revolucionarios. El coronel fue llamado por Baquedano y puesto bajo las órdenes del general Luis Arteaga, nuevo comandante de armas. "Desde ese momento (recordaría Jarpa)... mi puesto... estaba en los cuarteles." Abandonó, pues, La Moneda.

A la salida misma fue reconocido y cogido por la turba, recibiendo incontables "bofetadas, golpes de palo e instrumentos cortantes, estirones y empellones". El uniforme hecho trizas, perdidas su espada y otras armas, consiguió Jarpa refugiarse en una pieza interior del palacio; ahí llegaron también sus perseguidores, franqueando la puerta tras pavoroso forcejeo. Volvió a huir el coronel, ahora por el primer patio de La Moneda. Nuevamente lo alcanzó el populacho; se descargaron sobre él puños, garrotes, fierros y cuchillos; la sangre lo enceguecía; cayó tres veces y sin duda hubiese muerto si, la última, no le diera amparo el cercano cuartel del Regimiento Cazadores.

*El Ferrocarril* del día 30 anotaría con cierta satisfacción este vejamen.[5]

Sus consecuencias fueron graves. Los jefes militares del ejército balmacedista en la capital, tan pronto conocieron el episodio, comenzaron a dejar sus puestos, ocultándose. Los regimientos quedaron acéfalos; los soldados desertaron y tiraron sus armas o, con ellas, se unieron al lumpen que —durante estas ocasiones— invariablemente aflora y comete desmanes. También el lumpen se armó, cogiendo el impedimento militar abandonado por la tropa, o invadiendo los cuarteles y despojando sus depósitos, sin hallar guardias ni resistencia. Más armamento obtendría con los primeros saqueos.

Estos empezaron casi de inmediato. A las 10 A.M. estaban en pleno desarrollo, su oleada inicial duró hasta las 3 P.M.

Fundamentalmente fueron atacadas en ella las grandes casas balmacedistas.

Por ejemplo, la mansión perteneciente a la madre del mandatario caído. Un busto del cual,en mármol de Carrara.iría desde esa casa dando tumbos por Teatinos hasta la Alameda, para allí quedar colgado de un farol, semidestruido. Daniel, Rafael, José Ramón y Elías Balmaceda (hermanos de don José Manuel) verían igualmente sus casas devastadas. Lo mismo el "presidente electo", Claudio Vicuña. Su palacio morisco, "La Alhambra", quedó en ruinas; los daños totalizaron $ 1.000.000. Augusto Orrego y su mujer, Martina Barros, fueron testigos de la "faena". Un hombre destrozaba a hachazos un lujoso amoblado estilo cordobés. "Lléveselo, no lo rompa", le dijeron. "No robamos, señor (respondió). Sólo destruimos como castigo bien merecido." De otro palacio saqueado —cuyo dueño era Ruperto Ovalle— salió volando un piano de cola: los asaltantes lo tiraron del segundo piso por una ventana. El antiguo palacio Echaurren (calle Dieciocho),

donde vivía Juan Eduardo Mackenna, presenció un espectáculo todavía más inusitado: "jóvenes entusiastas subieron a caballo a los altos por su gran escala de mármol" y rompieron lo que encontraron delante. Arrasamientos parecidos sufrirían el palacio Rojas y las casas que habitaban el intendente Cerda; Adolfo Eastman, presidente del Senado; José Miguel Valdés Carrera; el médico, poeta y parlamentario Adolfo Valderrama; Adolfo Ibáñez; Nemesio Vicuña; numerosos militares "dictatoriales", como los generales Velásquez y Barbosa y el malherido coronel Jarpa... y muchos más, hasta completarse, según Bañados, unas ciento cincuenta casas destruidas.

La que el propio Balmaceda tenía en obras se salvó gracias a un comerciante español, José Rámila, quien le puso este letrero: "Para el coronel Canto".

Se descargó asimismo la vindicta revolucionaria sobre los talleres de la prensa afecta a Balmaceda (*La Nación, El Progreso, El Recluta, Las Noticias*,etc.) y sobre las habitaciones de sus dueños o redactores, v. gr., el panfletista Allende.

Estos edificios y residencias, salvo casos contados, quedaban en el centro de Santiago; su destrucción, pues, fue relativamente rápida. Ella tuvo por objeto básico romper cuanto fuese rompible. "Puertas, ventanas, rejas, estantes incrustados en las murallas, estatuas de adorno..., planteles..., todo fue arrancado y destrozado... Todo el mobiliario..., lámparas, cortinajes, objetos de arte, carruajes, pianos" (Juan Eduardo Mackenna). No hubo mayores violencias personales ni incendios. También fueron sustraídos documentos. La prensa publicaría los de interés político durante las semanas que siguieron. Las cartas particulares, aseguraba Bañados, circularon "de mano en mano por muchos salones, sirviendo de tema fecundo a sátiras malignas y a escenas de extraño y punible divertimiento".[6]

Los relatos contemporáneos —e, influidas por ellos, las versiones históricas posteriores (Encina, Salas Edwards)— presentaron estos saqueos iniciales como un acto deliberado y metódico, dispuesto y dirigido por los caudillos revolucionarios presentes en Santiago. Claro es que la valoración de los hechos fue muy distinta: venganza vil, para los balmacedistas; mínima sanción social aplicable a quienes se habían hecho cómplices de la "dictadura" y sus crímenes, para los "constitucionales". Así, el bando vencido ennegrecía los saqueos, y el vencedor los justificaba. Pero ambos concordaban en cómo habían sucedido.

(Entre los revolucionarios, la necesidad de disculpar lo acontecido se manifestó inmediatamente. Ya que ellos fueron los primeros asombrados por la violencia del día 29. Santiago no había visto nada parecido los últimos setenta años. ¿Cómo explicar semejante desborde en una capital y sociedad que se enorgullecían de su civilización y refinamiento casi europeos?)

Los testimonios, luego, "dictatoriales" o "constitucionales", coinciden en que el arrasamiento de casas se hizo según listas previamente confeccionadas. Lo practicaron grupos organizados (añaden), dirigidos por jefes a caballo. Bañados anota la "voz pública" —o sea, el rumor— de que para este fin fue movilizada la Hermandad de San José. Cuando el jefe respectivo consideraba suficiente la destrucción, se agrega, hacía sonar una campanilla, y los saqueadores dejaban esa

casa y seguían camino hasta la próxima en la lista. No habría habido robos, salvo (ya dijimos) de papeles. Los moradores de las mansiones asaltadas, se afirma, fueron tratados con deferencia:

"El señor (Adolfo) Eastman y su esposa, ambos delicados de salud (dice el ministro inglés J.G. Kennedy a sus superiores), resolvieron no abandonar la casa (el 29), sino en la mañana siguiente. Sin embargo, los devastadores llegaron más temprano de lo que se esperaba y... el señor y la señora Eastman se refugiaron en un sobrado del piso superior... Cuando la turba subió a sus dormitorios y penetró en su escondite, el señor y la señora Eastman salieron del sobrado, y ofreciendo dinero a los saqueadores, imploraron se les permitiese dejar la casa sin ser molestados. El señor Eastman me aseguró que los que destruyeron su propiedad se condujeron con suma cortesía, y rehusando el dinero que les ofreció, con todo miramiento lo escoltaron afuera de su casa arruinada".

Otros muchos recuerdos de la época tienden a confirmar estas versiones. Por citar sólo uno entre tanto, dejemos que hable una cuñada de Balmaceda.

"Cuántas veces (escribe su hijo), pasando frente a esta casa (calle Dieciocho), mi madre nos señaló el balcón tras el cual, por los resquicios de un postigo, atisbó la llegada de la columna saqueadora... A la cabeza de las turbas vio a tres personas de a caballo, correctamente vestidas, con una lista en la mano; el que hacía de jefe, montando un lindo tordillo, leyó frente a la puerta de su hogar: 'número 149, casa del hermano del Dictador; aquí, niños'. Y en un dos por tres las hachas destruyeron la puerta principal...""

Resulta difícil discutir una versión en la que se hallan acordes tirios y troyanos. No obstante, sospechamos que estos saqueos no tuvieron verdaderamente el carácter metódico, casi diríamos civilizado, descrito más arriba..., la galanura versallesca con la cual ambos bandos (cada uno por sus propias razones) pretendieron adornarlos. Eran, creemos, o terminaban siendo, saqueos anárquicos y canallescos..., muy semejantes a los usuales de parecidos momentos históricos en otros países. La destrucción de las residencias no fue únicamente superficial. De cincuenta no quedaron "más que los muros", escribió un testigo objetivo, el profesor Luis Cousin. "Sólo (restaron) en pie las murallas de ladrillo", confirmaba, respecto a su palacio, Juan E. Mackenna. Si la turba no incendió las mansiones balmacedistas, fue por la enérgica oposición de algunos jerarcas revolucionarios (v.gr., Carlos Walker preservó de las llamas la casa de Claudio Vicuña) y sacerdotes como Ramón Angel Jara. Actitudes similares salvaron la vida de ciertos "dictatoriales" notorios: el general Velásquez hubiera sido destrozado por el populacho en su propia morada, si Baquedano mismo no acudiera a salvarlo. Y la robatina sería universal:

"Por nuestra calle (narró Cousin) pasa una procesión de seres desharrapados llevando los muebles más ricos. Una mujer ofrece a M. Dutillieux 3.000 bonos hipotecarios por un peso".

"Nuestra vecina reconoce el sillón de un amigo y lo compra. Las damas de la oposición preguntan a los granujas el origen de sus robos, y se ríen..."

Algunos días después, un burdel santiaguino ve rematarse la gigantesca lámpara morisca de la "La Alhambra", el palacio perteneciente a Claudio Vicuña.

Comenzando septiembre, la Intendencia hace una recogida de especies robadas durante los saqueos Las exhibe para que sus dueños las reconozcan y reclamen. Se juntan allí pianos, sofaes, sillas tapizadas, cuadros al óleo, mesas, jarrones, lámparas de varias luces... Sin embargo, muchos bienes sustraídos ya no están en Santiago: la tropa balmacedista —que vuelve desbandada a sus hogares— se los ha llevado consigo.

Los ex "dictatoriales", escribe Verniory, "pasan diariamente por Lautaro... (portando) una cantidad de objetos provenientes del pillaje en el norte".[8]

La fuerza pública —estas primeras horas— simplemente no hizo nada "Mientras duraba el saqueo (de la residencia de Eastman) observé que una compañía de soldados pasó en frente de la casa sin demostrar la menor intención de intervenir" (ministro Kennedy).

Algunas personalidades, alarmadas, fueron a reclamar ante Baquedano. Primero que todos, su "compadre" Lillo (una "china buenamoza" lo interpeló en el trayecto: "¡Sin cinta colorada..., dictatorial!"; repuso: "¡Dame la tuya!"). Según Lillo, ya en La Moneda se topó cara a cara con Baquedano, quien salía de su despacho. Baquedano (agregaba) le quitó el rostro, y Lillo, indignado, dejó el palacio. Abdón Cifuentes fue otro reclamante. El general se disculpó: incluso la policía y su propia guardia, dijo, se habían desbandado con armas y caballos. Cifuentes le propuso recorriese la ciudad con los ministros: su prestigio aquietaría los ánimos. "Sería inútil", replicó Baquedano.

Pero la tarde adelantaba —una tarde lúgubre, amenazante de tempestad— y los saqueos revivían aquí y allá, y se multiplicaban, especialmente en los arrabales.

La turba quería continuar divirtiéndose y adquiriendo bienes ajenos. Corría el alcohol. "Seguían llegando... saqueadores... con grandes líos de ropa, otros con una puerta al hombro, quién con un mueble, quiénes con otros objetos que iban vendiendo en el despacho, por tragos de licor." Pasaban pobladas o tropas (nadie sabía si vencedoras o vencidas) y disparaban armas de fuego locamente, no siempre al aire... ¿Qué sucedería cuando viniese la noche?

Baquedano autorizó se organizaran "guardias de orden" en las distintas calles; las formaban bomberos, extranjeros y "conocidos caballeros y jóvenes"; según los diarios, reunían unos quince mil hombres; les fueron repartidas armas.

También logró Baquedano, finalmente, controlar los regimientos santiaguinos menos anarquizados, dándoles nuevos jefes, de su confianza. Con todo esto —y con la lluvia torrencial que se descargó sobre la ciudad cayendo la noche— pudo obviarse el dantesco peligro de un pillaje generalizado durante ésta. Pero los crueles saqueos del 29 de agosto abrirían la saga y leyenda del balmacedismo.[9]

### *¿Fue culpable Balmaceda? ¿O Baquedano?*

Se han formulado cargos a Balmaceda por los desmanes del 29 y 30. "La culpa exclusiva... la tuvo el ex presidente (escribió el barón von Gustchmid, ministro alemán), que, sin tomar medidas... de ninguna especie, abandonó su puesto a media noche, después que hasta pocos días había estado incitando al pueblo directamente al saqueo por medio de sus órganos de prensa".

Aun acérrimos balmacedistas han reprochado al líder que se hubiese puesto a salvo, con su familia y algunos adláteres, mientras la mayoría de sus seguidores continuaba ignorando la derrota y, consiguientemente, no podía adoptar iguales precauciones. Escribió el panfletista Allende: "Ya el 28... se sabía en La Moneda el resultado del combate de la Placilla. Pero Balmaceda no lo dio a conocer sino a sus íntimos, como si sólo éstos debieran ser saqueados y reducidos a prisión..."

Si alguna justicia cabe en este último cargo, no divisamos, en cambio, qué más —para prevenir los desórdenes— hubiera podido hacer Balmaceda, después de entregar el mando supremo y las fuerzas armadas a un militar tan ecuánime y prestigiado como Baquedano.

### *¿y Baquedano? ¿fue culpable?*

Muchos historiadores se han ensañado con él..., incluso presentando los sucesos del 29 y 30 como la prueba decisiva de que el general era un incapaz, "una de esas curiosas figuras artificiales que, obedeciendo a un mandato del subconsciente, creaba la aristocracia castellano-vasca para quitarse de delante las odiosas personalidades de los hombres superiores".[10]

Creemos bastante injustas, asimismo, estas censuras. Baquedano, es efectivo, fue superado por los acontecimientos, pero ello no debe extrañarnos: no tenía experiencia política, ni policial, sólo militar. Esta no sirve para reprimir los disturbios de una gran ciudad, sino causando una masacre..., remedio que, en la especie, hubiese sido peor que la enfermedad, pues los pillajes del 29 y 30 no fueron muy sangrientos. Por otra parte, Baquedano se acercaba ya a los 70 años; no cabía esperar en él una energía juvenil; confesaría después haberse hallado, en esas horas tan tensas, confundido, la cabeza perdida. ¿Fue, luego, error de Balmaceda nombrarlo y suyo aceptar? Tampoco, paradojalmente. Con todas sus limitaciones, era —ahí y entonces— el mejor hombre posible para el puesto.

Y descontando lo anterior, la verdad es que, hasta avanzada la tarde del 29, Baquedano no pudo hacer nada: el aparato administrativo y militar del balmacedismo se había derrumbado, y sólo cabía esperar su reemplazo y la normalización consiguiente cuando llegase la junta "constitucional", trayendo sus propios equipos civiles y militares. Mientras tanto, simplemente, Baquedano estaba un poco menos inerme que Adolfo Eastman o Claudio Vicuña.

Era una ilusión suponer que el general pudiese atajar los desbordes de los revolucionarios victoriosos, con la policía y el ejército derrotados de Balmaceda. ¡Las tropas de Balmaceda! La turba las apedreaba, no obstante los brazales rojos apresuradamente ceñidos... Reclutados por la fuerza y con sus jefes, ahora, huidos u ocultos (para no correr la suerte caída sobre el coronel Jarpa), estos pobres soldaditos sólo pensaban en desertar y volver al terruño, llevándose cuando más algún "recuerdo", fruto del pillaje.

### *¿Tuvo Baquedano otras ambiciones?*

Complejo es responder a esa pregunta. Hay indicios de que el general se sintió algo más que un puente provisorio y efímero entre quienes habían perdido la guerra y el poder, y quienes, habiendo ganado ambas cosas, debían asumir el mando. Según el testimonio de Jarpa, Baquedano se consideró a sí mismo —unas horas cuando menos— "el presidente", hombre decisivo por su prestigio popular y su imparcialidad durante el conflicto. Pensó (quizás) sería él, no la Junta, el llamado a regularizar constitucionalmente el país; incluso pudo imaginar que esa regularización le acarrearía el mando supremo ambicionado en 1886 y 1890. Y si Baquedano no pensó todo esto, o lo pensó fugaz o dubitativamente, sin duda lo concibieron así sus consultores durante estas horas, antiguos y vehementes partidarios suyos como Alvaro Covarrubias, Marco Aurelio Arriagada y Alejandro Gorostiaga.

Sólo ello explicaría actos netamente de gobierno emprendidos por Baquedano en un lapso tan corto, como nombrar intendentes provinciales y destituir diplomáticos (v.gr., los ministros ante España, Francia, la República Argentina, Brasil, etc.).

De todos modos, si Baquedano no abrigó estos pensamientos, la junta "constitucional" los temió en él. Jorge Montt decidió trasladarse inmediatamente a Santiago, desde Valparaíso, y telegrafió al resto de la junta, que se hallaba en el norte, para que también apurase viaje. Iguales urgencias le hacían sus amigos santiaguinos, en parte por desconfianza hacia Baquedano, en parte por temor de los saqueos.

Tocante al general, los temores eran ya infundados. El y quienes le acompañaban, tras la jornada del 29, entendían que sólo la junta "constitucional" y su ejército podían asegurar el orden en la ciudad y el país.

El 30 fue para Santiago un día de paz inestable, repitiéndose los saqueos y desmanes en la periferia urbana.

"Esta mañana M. Lardinois, con ayuda de los vecinos, ha defendido una casa de comercio enfrente de su casa, contra una turba que deseaba romper y saquear. Siete muertos y varios heridos quedaron sobre el pavimento; el resto emprendió la fuga... Un oficial a caballo fue perseguido por la poblada y muerto a cuchillo". [11]

Concluida la jornada, según el ministro alemán los muertos de ambos días eran treinta, y los heridos, centenares. Por bando se mandó que la población

entregase las armas; durante una semana, se recogerían así mil rifles; los arrabales darían la mayor cuota. El arzobispo Casanova, de su lado, aconsejaba a párrocos y sacerdotes: debían influir para contener "el desborde de las pasiones excitadas por el entusiasmo patriótico", y hacerse presentes en "los lugares y momentos en que el orden público fuese perturbado o corriesen peligro las personas o propiedades". Les ordenaba, también, preocuparse por los heridos de la guerra.[12]

Amaneció finalmente el 31. Toda la mañana, de 10.30 adelante, estuvieron llegando trenes de Valparaíso, con regimientos "constitucionales"; el último, a las dos de la tarde. Así, durmieron esa noche en Santiago 3.000 soldados juntistas.

Cerraba el convoy el tren en que viajaban Jorge Montt, Joaquín Walker (secretario de Hacienda) y el coronel Adolfo Holley (Guerra y Marina). Un coche de gala los esperaba, para llevarlos a La Moneda entre aclamaciones. Los recibió Baquedano, quien esa misma mañana ("aprovechando el primer momento en que puedo comunicarme... directamente") había telegrafiado su adhesión a "todos los valientes" de la Junta; el pueblo santiaguino (afirmaba) los acogería "con los brazos abiertos", por haber restituido las libertades patrias.

Siguió un desfile ante el palacio; Baquedano y Montt lo presenciaron desde los balcones. Allí podía verse a los jefes militares que la victoria rodeaba ya de una fama mitológica: Koerner, el coronel Salvador Vergara y, sobre todo, Del Canto. Con su infalible instinto dramático, Del Canto había llegado vistiendo el mismo sencillo y polvoriento uniforme de sus hombres; esto causó enorme emoción; él saludaba agitando la gorra blanca.

Tras el desfile, Baquedano emitió una proclama: su "misión provisoria" había terminado (dijo), y llamaba a cooperar con la junta "constitucional". Hubo luego un tardío banquete en La Moneda; a sus postres, hablaron Montt y Baquedano; éste después se retiró discretamente. Era el final de su vida pública, de su gobierno y (si las tuvo) de sus ambiciones.[13]

## B. Muertes, prisiones, exilios

El resto de la Junta (Waldo Silva y Ramón Barros Luco) y de sus "secretarios", o ministros (Interior, Manuel José Irarrázaval, y Relaciones, Isidoro Errázuriz), había embarcado el 30 en Iquique. Arribó a Valparaíso el 2, y a Santiago, por tren, ese mismo día. Se repitió la apoteosis vista el 31, e Isidoro Errázuriz —orador con el cual sólo rivalizaban Carlos Walker y Mac Iver— dijo, entre los vivas de la muchedumbre:

"Olvidemos los odios que nos dividían, y fundemos para siempre, sobre bases indestructibles, el edificio de la ley y de la libertad".[14]

Pero los balmacedistas no verían realizarse esta generosa admonición, ni el mismo Errázuriz practicaría lo que había predicado.

El pillaje, es cierto, terminó. Y con él, rápidamente, las muertes arbitrarias. Muchas de ellas —las inferidas por la turba desencadenada— no habían tenido

comúnmente una clara motivación política, ni sólo víctimas balmacedistas. Pero hubo unas cuantas que fueron sin duda venganzas revolucionarias.

Descontemos, si se quiere, la atroz inmolación de Barbosa y Alzérreca; las batallas, con su furor, suelen engendrar esos desvaríos. Pero hubo casos (pocos) aún menos explicables. El ex ministro de Relaciones Exteriores Manuel María Aldunate y dos altos militares balmacedistas —el capitán Caupolicán Villota y el teniente coronel Luis Garín— se entregaron en Catapilco al ejército vencedor. Aldunate y Villota fueron conducidos a La Calera y, cerca de esta ciudad, cayeron vilmente asesinados el 5 de septiembre. El mismo día Garín era brutalizado y fusilado en Quillota.

Valparaíso vio fusilar sumariamente, el 29 de agosto, al periodista Rodolfo León (*El Comercio*), decidido partidario de Balmaceda. Según Del Canto, se le había sorprendido el 28 repartiendo "una proclama subversiva e incendiaria", recién entradas al puerto las fuerzas "constitucionales" vencedoras en Placilla. Del Canto, por esto, lo hallaba muy bien fusilado, pero reconocía como "verdadero error" no haberle hecho siquiera un consejo de guerra. Bañados sostiene que el periodista no fue detenido el 28, sino el 30; añade que habría sido este mismo día el de su ejecución; lo confirma Víctor J. Arellano.

"Tomen en cuenta este castigo los redactores de *La Nación* y demás inmundos pasquines de Balmaceda", comentó ferozmente *El Ferrocarril*.

Tal reflexión nos muestra, desnudo, el inevitable río de odios generados por la guerra civil. Duraban todavía meses después. En diciembre, el ex intendente balmacedista de Concepción Salvador Sanfuentes —quien durante su desempeño concitara grandes enemistades, y que había huido a Mendoza— fue allí asesinado por dos militares argentinos. Pues bien, prominentes penquistas "constitucionales" telegrafiaron a nuestro cónsul en Mendoza, pidiéndole contratar "abogados de reconocida competencia" para la defensa de los homicidas, y asumiendo el gasto consiguiente. [15]

Si las muertes por venganza política fueron pocas, las prisiones, en cambio, se llenaron de balmacedistas. V. gr., hasta el 12 de octubre la cárcel capitalina había recibido 531 presos políticos, clasificados así: 334 jefes, oficiales y suboficiales del Ejército; 10 de la Marina; 50 de la policía; 27 altos funcionarios civiles, y otros 110 empleados públicos.

Estos "carcelazos" podían no conllevar ningún cargo acusatorio..., salvo el de "dictatorial". Un ejemplo: Malaquías Concha, líder democrático, adicto al régimen caído. Concha se ocultó en la casa de un correligionario —pero "constitucional"—, Antonio Poupin. Poupin había desaparecido tras Lo Cañas, donde tuviera actuación. Casi un mes y medio permaneció Concha escondido de ese modo, y sin siquiera asomarse a la calle. Se le buscaba por cielo y tierra..., nadie sabía por qué. Un ciudadano negaba con publicidad ser amigo suyo. Era (decía) amigo de otra persona físicamente muy parecida. Explicaba esto para ilustración de "los señores que allanaron mi casa... ayer, Arturo Prat 100". Pues él, lo que era él —concluía piadosamente—, ansiaba "ver cumplido el castigo de tanto malvado". "Hagamos

el santo juramento de no dar cabida a la conmiseración en nuestro pecho." Por último, los policiales, forzando su refugio, hallaron y detuvieron a Malaquías Concha. Corriendo noviembre continuaba preso..., tampoco sabía nadie por qué.[16]

Si el aprehendido era algún balmacedista exaltado, las cosas resultaban todavía más graves. *El Porvenir*, diario católico, informó el 3 de septiembre que había sido arrestado "el perverso e infame Juan Rafael Allende". El panfletista fue "exhibido algún tiempo" en la Intendencia, y luego incomunicado; el pueblo montaba guardia, amagando asaltar la prisión y lincharlo. El mismo Allende narraría más tarde su vía crucis, con el humor negro que le era peculiar. No podemos garantizar su exactitud en los detalles, pero la línea gruesa es sin duda auténtica.

Allende publicaba durante la Revolución *El Recluta*, periódico muy agresivo. El 29 alcanzó a escapar por minutos de la turba que arruinó su casa suburbana. Lo acompañaban su mujer e hijos y un hermano, Pedro Segundo Allende.

Los hermanos dejaron a la familia en lugar relativamente seguro y, con humildes disfraces, recorrieron varios días Santiago, improvisando escondites. El definitivo fue una casa amiga, calle Gorbea. Ahí los detuvo una madrugada la "guardia de orden", y los llevó, los brazos atados, hasta un retén cercano:

"Yo iba delante, entre el que hacía de jefe, que marchaba espada en una mano y revólver en la otra, y otro de la Guardia, que trascendía a *aguardiente chivato*. Los demás iban detrás..., dándome de puntazos con las bayonetas".

Pronto los "guardianes" fueron reforzados por un pelotón militar, y éste, a su vez, "reforzado... por una muchedumbre asquerosa:... hombres y mujeres reclutados en las sentinas de todos los vicios".

Tan singular comitiva enderezó hacia la cárcel, pero, camino de ella, los captores se trabaron en acalorada discusión, la cual determinó que cambiasen el rumbo y concluyeran en la Intendencia, donde los esperaba su titular, Carlos Lira.

"Me dio una mirada feroz, le temblaron los labios, que los tenía cárdenos, y no habló una sola palabra"..., salvo para ordenar pusiesen grillos a los presos.

Separados los hermanos, Juan Rafael estuvo unas interminables horas en la Intendencia.

Esas horas desfiló ante él larga serie de personajes revolucionarios; deseaban "verlo". Unos lo miraban sin hablarle; Alfredo Irarrázaval, compasivo, se ofreció para llevar a su familia un postrer recado ("después que me fusilen, que se vayan todos a Ecuador", mandó decir Allende); un sacerdote prometió traerle una oración que infaliblemente evitaba el purgatorio ("no me la trajo"); Carlos Walker lo "hartó de desvergüenzas", y Julio Zegers le dijo:

"Mira: yo no soy capaz de matar un pollo; pero para ti voy a pedir, no sólo el patíbulo, sino la horca".

Todo este tiempo, se suponía inminente que lo fusilaran, y se había juntado gran multitud para presenciar un "espectáculo tan del agrado de nuestro pueblo".

Bajaron finalmente los hermanos, trastabillando y de nuevo juntos, hasta el

patio de la Intendencia, y sus custodios los metieron a un coche de presos, "cada cual en su celdilla, con la llave por fuera". "Encastillados en aquellas ratoneras de fierro", les dieron las 23 horas. Se dijo, entonces, que la ejecución quedaba postergada para el día siguiente, y partió el coche a la Penitenciaría, donde Allende siguió aguardando ser fusilado, mientras sus carceleros —con refinada sevicia— le comunicaban supuestas postergaciones del "espectáculo", primero por horas y después por días...

La verdad era que se había ya decidido —durante esa agotadora espera en el coche celular— no darle muerte. Si creemos a Allende, fue el intendente porteño, Eulogio Altamirano, quien le salvó la vida. Para ese fin hizo un viaje especial desde Valparaíso, y argumentó ante la Junta que los extranjeros se habían disgustado con el fusilamiento del periodista Rodolfo León. "No sería cuerdo... repetir... el escándalo." "No manchemos con más sangre el triunfo de la Revolución." Ramón Barros Luco, Isidoro Errázuriz y Barros Arana lo habrían apoyado, contra el intendente Lira y Carlos Walker, partidarios de ejecutar a Allende.

Muchos otros detalles pintorescos agregaba éste. Darle fe o no, repitamos, es una decisión difícil; mas indudablemente Allende estuvo preso y bordeó el fusilamiento (un diario, aun, lo dio por ajusticiado), siendo que —al igual de Malaquías Concha— no se le formulaba ningún cargo específico.[17]

Ni los balmacedistas obviamente inofensivos estuvieron libres de molestias. Por ejemplo, el sabio Medina, casado con una hermana de Adolfo Ibáñez, casi perdió en el saqueo su valiosa biblioteca (la salvó, actuando con energía ante el populacho, un amigo británico, W. B. Calvert). Después —como tenía en casa un taller para editar sus propios libros..., la famosa Imprenta Elzeviriana— se vio Medina allanado tres veces: pensaban que era él quien tiraba los panfletos clandestinos del perseguido balmacedismo. Don José Toribio aguantó unos meses, pero ya finalizando diciembre los diarios publicaban el remate de algunos entre sus más queridos bienes terrenales. Lo hacía la Casa Ramón Eyzaguirre. "Obras de leyes..., ciencias, historia, literatura, etc.; una colección de cuadros..., algunos originales; objetos de arte, bordados religiosos del siglo XVI; un microscopio; un telescopio..." Preparaba Medina su exilio.

En marzo de 1892 se trasladó a Buenos Aires; su mujer lo seguía poco más adelante.

Explicablemente, muchos "dictatoriales" harían igual, unos tan pronto caído Balmaceda, otros apenas emergidos de la cárcel o la clandestinidad, y otros —todavía— cuando perdieran sus ocupaciones o vieran arruinados sus negocios.

El refugio preferido, los primeros momentos, fueron las legaciones, y las naves extranjeras surtas en Valparaíso. La fragata alemana *Leipzig* recibió a Claudio Vicuña y Oscar Viel; el crucero norteamericano *San Francisco*, a Domingo Godoy; el crucero *Baltimore*, también americano (y que luego se haría célebre), a Julio Bañados, etc. En la legación yanki se asilaron 114 personas, entre ellas (vimos) la mujer y los hijos del ex mandatario, y además José Miguel Valdés Carrera, Guillermo y Juan E. Mackenna, Ricardo Cruzat y Adolfo Ibáñez. Amparada por la

bandera brasileña quedó la madre de Balmaceda, y por la española, la familia Barbosa, con Acario Cotapos (después cambiaría esta protección por la yanki ), el ex intendente Cerda, Víctor Echaurren, Ismael Pérez, Agustín Lazcano y otros. Casi todos los asilados, con mayor o menor dificultad, clandestinamente o habiendo obtenido salvoconductos, dejaron el país. Algunos balmacedistas huyeron sin asilo previo, cruzando la cordillera (como el desdichado Sanfuentes, de Concepción) o usando frágiles embarcaciones. Naves de guerra "dictatoriales" (v. gr., la *Condell* y la *Imperial*, en Callao) se llegaron hasta puertos foráneos, donde aprovecharía su oficialidad para exiliarse.[18]

Hubo exilios cortos, como el de Juan Rafael Allende (había ya vuelto en abril de 1892) o el de Medina (marzo a octubre, 1892); otros fueron largos (la familia presidencial, v. gr., retornó el año 1896); otros, aun, serían definitivos o prácticamente tales; por ejemplo, el de José Miguel Valdés Carrera o el de la viuda Barbosa. Mas todos, veremos, resultarían importantes para configurar un fenómeno político que los vencedores, en aquellos días eufóricos, no podían prever, ni siquiera sospechar: el renacer balmacedista.

## C. La persecución legal

Enorme trascendencia tuvo también, para ese fenómeno, la persecución jurídica contra los funcionarios "dictatoriales".

Ella fue organizada y desencadenada casi inmediatamente por los vencedores.

Revistió dos aspectos principales: castigar los supuestos delitos que esos funcionarios habían cometido durante la Revolución, y luego privarlos de sus empleos.

Aparentemente hubo una línea dura sobre estas materias, representada por el secretario de Justicia, Isidoro Errázuriz, y otra más humanitaria, encarnada en el secretario de Interior, Manuel José Irarrázaval. Por ejemplo, casi a la par —comenzando apenas septiembre—, Errázuriz mandaba que la justicia investigase los crímenes y delitos "dictatoriales", aprehendiendo a los culpables; e Irarrázaval disponía que estas prisiones se hiciesen respetando la Constitución y las leyes, y aceptando "la buena fianza" que, para recuperar la libertad, los inculpados pudieran ofrecer. Prohibía Interior, durante los allanamientos, inferir ofensas a las familias afectadas. Ordenaba "impedir vejámenes a particulares", y tomar precauciones respecto de los bienes abandonados por los balmacedistas, evitando fueran sustraídos o deteriorados.

(Sin embargo, muchos entre los vencidos vieron —en estas normas de Irarrázaval— sólo una nueva persecución. Como ellos se encontraban ocultos "para no perder la vida", escribió Guillermo Mackenna, los intendentes encomendaban la custodia de sus bienes a personas "serviles", con la "orden expresa" de no permitir que los dueños balmacedistas retirasen "recurso alguno". Similar denuncia formulaba José Elías Balmaceda.)

Parece, también, que la línea Errázuriz, o sea, la más rigurosa, se hubiera impuesto en definitiva. El 19 de octubre, la Junta mandó no fuesen entregados a la justicia ordinaria los detenidos como autores o cómplices de "delitos cometidos durante la dictadura..., salvo (agregaba) aquellos (detenidos) que nominalmente se determine". Esto equivalía a autorizar la prisión sin cargo e indefinida ("mientras no se restablezca el funcionamiento de los poderes constitucionales", decía la Junta) de los balmacedistas..., exactamente, veíamos, la suerte corrida por Juan Rafael Allende, Malaquías Concha y otros.

Y las querellas criminales estaban, para entonces, en pleno curso. El 14 de septiembre, la Junta, invocando la "vindicta pública", había dispuesto se incoase juicio penal contra el ex mandatario y sus ministros; los consejeros de Estado; los integrantes de las "corporaciones que se titulaban Congreso Nacional (el designado en 1891) y Municipalidades"; los intendentes y gobernadores; los empleados públicos y los judiciales. El mismo día la Junta mandó, además, aplicar la Ordenanza Militar a los uniformados, de capitán arriba, que hubieran prestado servicios bajo la "dictadura".

Las querellas fueron interpuestas rápidamente. Por ejemplo, ya el 16 los promotores fiscales acusaban a los ministros y parlamentarios balmacedistas. Concluyendo diciembre, se citaba mediante la prensa a 2 generales, 38 coroneles, 49 tenientes coroneles, 85 mayores y 166 capitanes que, enjuiciados, no habían comparecido y, consecuentemente se hallaban en rebeldía.

Semejantes acciones suponían, además, el peligro de medidas precautorias contra los bienes de los afectados; como vimos, ésta fue una entre las razones que hicieron a Balmaceda resolverse por el suicidio.

Sin embargo, las querellas, en último término, serían desactivadas por las amnistías. Las destituciones fueron permanentes; esto las hizo más dolorosas y efectivas.

El 4 de septiembre la Junta disolvió las fuerzas armadas balmacedistas; el 14 decretó que sólo se reconocería como integrantes de Ejército y Marina a quienes hubiesen estado con la Revolución, y a quienes —en el futuro— fueran "dados de alta por no haber tenido responsabilidad en los actos de la Dictadura". Es decir, sobre los uniformados que habían obedecido a Balmaceda pesaba una presunción de culpabilidad, la cual, mientras no fuera disipada, los excluía de las filas.

Con los funcionarios civiles hubo aún mayor dureza. La Junta despidió a jueces y empleados judiciales (4 de septiembre); profesores medios y universitarios, excepto los a contrata (10); oficiales del Registro Civil (11), y profesores primarios (22), que hubiesen aceptado nombramientos "dictatoriales".

Todas estas normas fueron cumplidas con rigurosidad. Según Bañados, supusieron la cesantía para 5.000 funcionarios civiles y militares. El Consejo de Instrucción Pública removió a numerosos maestros universitarios en Leyes (v. gr., el mismo Bañados, Manuel Egidio Ballesteros, Manuel Salas, Raimundo Silva), Medicina(Adolfo Valderrama, Carlos Sazié, Angel Vásquez, Damián Miquel),etc. Se dejó caer igualmente sobre los rectores de liceos: Valparaíso (era rector Eduardo

de la Barra; Valentín Letelier propuso la destitución), Los Angeles (Barros Arana fue aquí el peticionario), San Felipe, San Fernando, Iquique... Don Diego decía que todos eran "cómplices del delito de lesa patria". El mismo Consejo vio expulsar a dos entre sus miembros, los ya citados Silva y Valderrama.

Por "abandono de sus deberes", se enjuició a veinte ministros de Corte (dos de la Suprema) y unos cien jueces letrados.

El afán persecutorio invadió el sector privado. ¡Hasta el Club de la Unión eliminó a los socios balmacedistas! Cerraron o quebraron muchos negocios con verdaderas o imaginadas conexiones "dictatoriales"; por ejemplo, el Banco Constructor Hipotecario.

Víctimas de los saqueos, y encarcelados, cesantes o en el exilio los jefes del hogar, innumerables familias que integraban la clase media, burocrática o castrense, y habían seguido o servido a Balmaceda, se vieron envueltas por la miseria. Martina Barros las vio reducidas a piezas de conventillo; ella les regalaba medicinas y "raídos trajes", su marido (el doctor Augusto Orrego) les prestaba atención gratuita. Y en toda aquella pobre gente cundían el afán revanchista y —sentimiento más hondo y complejo aún— la solidaridad, inextinguible entre quienes han sido aplastados por el mismo agresor.[19]

## D. Las amnistías y la formación del balmacedismo

El ímpetu sancionador de que fueron blanco los seguidores de Balmaceda tuvo corta duración.

Sucesivas amnistías, cada vez más amplias, les permitieron —en apariencia— regularizar la vida y reincorporarse a la actividad nacional.

La primera amnistía se dictó aún no concluido el año 91, para la Navidad. Abarcaba los delitos políticos cometidos entre el 1° de enero y el 29 de agosto, pero estableciendo numerosas excepciones. Estas disminuyeron con las leyes siguientes (febrero y agosto, 1893). En la última citada, el perdón sólo excluía dos hechos: Lo Cañas y la restauración de la "dictadura" por Balmaceda (ya inalcanzable) y por su gabinete, el "ministerio Vicuña-Godoy", cuyo juicio político estaba conociendo entonces el Senado. Finalmente, en agosto de 1894 la amnistía para los hechos ocurridos durante la Revolución se hizo absoluta y sin excepciones.

Sin embargo, nada significaba respecto de los empleos perdidos por los civiles y militares balmacedistas (si bien les permitía, en ciertos casos, obtener la jubilación, y además los dejaba aptos para reincorporarse al servicio público, lo cual de hecho, en modesta escala, sucedió con los militares).

La miseria común; el recuerdo de los muertos en la Revolución; la memoria de los saqueos, encarcelamientos, destituciones, humillaciones y exilios, transformaron a los balmacedistas. Devinieron un grupo cohesionado y activo, una minoría replegada sobre sí misma y viviendo para la autodefensa y la revancha.

Ello, aun, antes de que Balmaceda se agigantase en el culto popular, dando renovado empuje a sus partidarios, los cuales arrastrarían, ya para siempre, esta sensación de exilio. Incluso aquí serían —con las palabras que Gabriela Mistral se aplicó a sí misma —"desterrados en su patria".

"Hoy es el primer día... que me siento tranquila después de tanto sufrir (leemos en el diario de Julia Balmaceda, hija del mandatario). Al fin salgo de Chile...; dicen que es muy triste salir de su patria, a mí me pasa lo contrario, quisiera ir muy lejos, donde no oyera hablar de esta desgraciada tierra".

Dos años en Buenos Aires no borran este sentimiento:

"Me siento tranquila... fuera de Chile, que le tengo horror después de todo lo que hemos sufrido..."

Mas, paradojalmente, Chile es inolvidable, con sus recuerdos alegres y amargos:

"Ayer fuimos al Teatro San Martín...; daban la ópera *Aída*, y cuando empezó la Gran Marcha, fue tal la impresión que tuve, que no pude contenerme recordando a papá, que me puse a llorar...; tuvimos que regresar a casa".

"...después de varios años de no ver sino pampas, cuando vi álamos y sauces, creí estar en Chile, me dieron deseos de llorar..."

Han pasado casi cuatro años y el retorno es inminente; la angustia renace:

"No me puedo conformar, porque le tengo horror a esta idea... Emilio Bello ha venido a buscarnos, me muero de pena. ¡Qué le vamos a hacer! Conformarse".

Ya de vuelta, se mantiene sin embargo —como decíamos— la sensación de destierro, opresión y ahogo:

"No me puedo conformar de haber regresado, no quiero salir a ninguna parte, me parece que voy a encontrarme con los enemigos de papá y me causaría terror verlos, creo que no tendría bastante valor para soportar sólo de divisarlos; las pocas veces que he salido me flaquean las piernas, tal es el trastorno que siento y se apodera de mí".

"...Estamos en el mes de septiembre, se acerca el día 19..., me alegra ausentarme de la ciudad, pues no podría oír estos días de fiestas patrias música ni mucho menos la Canción Nacional".

Semejantes fenómenos revistieron particular importancia entre los militares, pues nuestros oficiales de ejército, el 91, solían portar uniformes siguiendo una tradición local y familiar. Existían (veremos) regiones y apellidos castrenses. Y, así, los uniformados comúnmente eran hijos, nietos, hermanos y parientes de otros uniformados; se casaban con hijas de militares, y compartían todos ellos un mismo historial bélico..., hazañas como la guerra contra la Confederación, los sangrientos conflictos civiles bajo Manuel Montt, Arauco y su conquista, la guerra peru-boliviana. Muchos habían estado con Balmaceda no por doctrina política, sino por principios conductuales —legalidad, lealtad al juramento, disciplina y obediencia— que arraigaban en la concepción portaliana. Pero la Revolución, triunfante, hacía pedazos estos conceptos, ese historial, aquellas tradiciones regionales y

familiares; arrancaba de la vida militar a quienes no tenían, ni habían tenido durante generaciones, otro horizonte...

Los militares que la Revolución dio de baja fueron, entonces, el núcleo irreductible del balmacedismo.

Para entender éste —su lucha, sus paradojales triunfos, sus vicios, su corrupción y la segunda derrota que aquélla implicó— debemos, por consiguiente, verlo como minoría perseguida y acorralada.

Chile se normaliza..., excepto para la minoría balmacedista. La prensa va registrando esa paulatina vuelta del país a su cauce y rutina cotidiana. Se restablecen los teléfonos (suprimidos por Balmaceda empezando la guerra civil) y los trenes; retornan la ópera (*El Trovador*, *Lucía de Lammermoor*), la zarzuela ("tandas" inclusive), las carreras en el Club Hípico, etc. Aparecen otros intereses: monseñor Casanova publica y comenta la encíclica *Rerum Novarum*; las fiestas patrias son alegres, con desfiles escolares, títeres y acróbatas en el Parque Cousiño, y fuegos artificiales iluminando el cielo esas noches septembrinas; la Cleary's London Opera Company llega hasta el Teatro Santiago para presentar *El Mikado*; y el Parlamento —vencedor— baila:

"Baile del Congreso, Madame Rembger, profesora de París en peinados para señoritas, ofrece sus servicios. Huérfanos 7 1/2, altos".

¿Quién recordará —en este mundo pacífico y satisfecho— que hay unos pocos centenares (o unos pocos miles) de balmacedistas malheridos, arruinados, presos, ocultos, exiliados, cesantes? ¿Quién presentirá en ellos la semilla de una revancha, el embrión de un poder, la raíz de un mito?

"Muchas veces —anotó Julia Balmaceda en su diario— he pensado que si hubiera sido hombre batallaría, batallaría y pediría que Dios me iluminara para ser algo en mi país, y poder demostrar a los injustos la persona que tuvieron en mi padre, y les sirviera para no ofuscarse en lo venidero, y tomaran mejores rumbos..."

"¡Dios mío! Concédeme la vida para ver su vindicación y moriré feliz."[20]

## E. Una familia balmacedista

Ejemplificaremos todo lo que hemos dicho sobre la minoría balmacedista y su persecución, hablando de la familia Barbosa.

Esta era típicamente militar, por sangre y por región de origen. Su fundador, Juan Barbosa, había pertenecido al Ejército treinta y tres años, viviendo durante ellos casi todas las grandes acciones de la Independencia y persiguiendo después, con Bulnes, a los Pincheira. Avecindado en Ñuble, casó con Dolores Puga, de la aristocracia chillaneja.[21] Orozimbo Barbosa Puga fue su hijo.

Orozimbo Barbosa integró el Ejército treinta y cinco años, cuatro meses y dos días..., hasta morir en Placilla. Luchó contra las montoneras, contra España el 65, contra los araucanos bajo Cornelio Saavedra y Basilio Urrutia. Hizo toda la guerra

del 79: Tacna (donde su actuar fue decisivo), Arica, Chorrillos, Miraflores... Su valor personal y ascendiente sobre quienes comandaba le ganaron prestigio y grados. Baquedano lo distinguía con una marcada predilección. General desde 1887, se plegó disciplinadamente a Balmaceda el 91. El año anterior, pronunciando un discurso público, había manifestado sin disimulos su posición:

"¡Los políticos a sus puestos! ¡Los soldados a cubrir la guardia!"

"La Constitución... nos prohíbe deliberar y la Ordenanza nos... (manda) acatar y... rendir ciega obediencia a las autoridades legalmente constituidas".

"El Ejército no ha tenido ni tiene por qué medir situaciones más o menos difíciles. ¡La Ordenanza y la Constitución lo prohíben!"

Esta postura legalista, sin embargo, no quitaba que, políticamente hablando, también se hallara Barbosa junto a Balmaceda.

Aun, tan severo legalismo no había impedido al general respaldar, entusiasta, el golpe de Estado presidencialista que se desvaneció con el Gabinete Prats. Durante éste, tuvieron Barbosa y el ministro de la Guerra y futuro mandatario Federico Errázuriz, un incidente que delataba en el primero pasiones nada profesionales (Capítulo Quinto).

Compartiendo con el general Alzérreca la máxima jefatura del ejército "dictatorial" (pues su "mando supremo", dispuesto por Balmaceda —y que le correspondía según antigüedad y grado—, fue sólo teórico), Barbosa sería el pararrayos favorito de los odios revolucionarios. El mismo atizó estos odios, los últimos días, con la severidad —¿inflexibilidad?, ¿crueldad?— mostrada en Lo Cañas. El acobardamiento y deserción que exhibieron sus hombres en Placilla, lo llenaron de dolor y desencanto. Presintiéndolos, había dicho temprano a Bañados: "Voy, Ministro, a buscar la bala que me ha de matar". Pereció salvajemente alanceado y sableado; escenario para su inmolación fue una casa de los suburbios porteños, donde buscara refugio. Arrostró el amargo final defendiéndose y provocando a quienes le ultimaban: "¡Cómanme, perros!" Se dice que encabezaba el acosamiento el hermano de una víctima de Lo Cañas.

Julio Bañados pintó al general como lo había visto por postrera vez: el uniforme de su grado —botas hasta la rodilla, pantalón negro con franja dorada, espadín (el del 79), espuelas de plata, anteojo de campaña— y el rostro sereno y severo, que las blancas patillas hacían venerable... ¿Quién lo reconocería, pocas horas más tarde, en ese cadáver destrozado y semidesnudo que —sobre un carro basurero— entraba a Valparaíso por Playa Ancha, entre burlas e insultos canallescos?

Pero la muerte y derrota del general Orozimbo Barbosa no eran sólo suyas, no lo herían únicamente a él, sino además a una vasta red familiar, regional y castrense: uniformados de San Carlos, Parral, Chillán y otras villas cercanas.

Dos hermanos suyos fueron igualmente militares, y llegaron a coroneles. Uno, Mauricio, el 91 ya estaba muerto; había luchado contra la Confederación, y en Arauco, y en Loncomilla por el presidencialismo. El otro, Quintiliano, había asimismo "pacificado" a los rebeldes mapuches.

Quintiliano Barbosa casó con Norberta Urrutia, y fue padre de dos uniformados —Orozimbo y Quintiliano Segundo— que, corriendo los años, serían generales y se verían envueltos por el llamado "complot de Armstrong" (Capítulo Decimonoveno).

Esta familia Urrutia, de San Carlos, era también militar (pero sus miembros estuvieron, comúnmente, con la Revolución). Hermanos de Norberta fueron el general Fidel, que completó cincuenta años en el Ejército (guerra con España, Arauco, Guerra del Pacífico), y el general Gregorio, cuyo historial bélico era enteramente semejante. El último fue casado con... una hermana de Orozimbo Barbosa, el jefe balmacedista; tuvieron una progenie asimismo militar.[22]

No terminaban aquí las conexiones castrenses de Barbosa. Su mujer fue Corina Baeza Yávar..., dos apellidos también de uniformados y con raíces en Ñuble. Corina —cuyo padre, coronel, combatió en Chorrillos y Miraflores— tuvo además cuatro hermanos oficiales: Carlos, Enrique, Luis y Miguel Angel. Los cuatro lucharon por Balmaceda, tres de ellos acompañando hasta el sangriento fin, hasta la misma Placilla, al general Barbosa; los cuatro fueron expulsados del Ejército (y sólo uno, años después, se reincorporaría); los cuatro debieron exiliarse. Mas tampoco faltaban Baezas al otro lado de la batalla: los mayores Florencio Baeza y Vicente Palacios Baeza, primos hermanos de los Baeza Yávar, pero revolucionarios. Ambos eran veteranos del 79 (Chorrillos, Miraflores), y posteriormente la revolución victoriosa los cubriría de distinciones, el generalato inclusive.[23]

Quizás hubiéramos podido ahorrarnos la anterior,fatigosa incursión genealógica, resumiéndola así: el general Barbosa fue hijo de militar; casó con hija de militar, y tuvo dos coroneles por hermanos, seis uniformados por cuñados (entre ellos, dos generales), otros dos (también futuros generales) por primos políticos, y numerosos sobrinos (comprendidos, nuevamente, dos que serían generales) en la misma carrera.

O hubiésemos podido decir que no le faltó compañía militar al general —entonces coronel— Orozimbo Barbosa cuando cargaba en Chorrillos: lo propio hacían su suegro, el coronel Enrique Baeza; su cuñado Gregorio Urrutia y su concuñado Fidel Urrutia, después generales; sus primos políticos Florencio Baeza y Vicente Palacios, en igual forma destinados al generalato; y varios otros parientes..., todos o casi todos, además, coterráneos ñublenses.

La Revolución y su *vendetta* rompieron estos vínculos, y deshicieron carreras bélicas, arraigadas en tradiciones regionales y familiares, y en efemérides gloriosas. Ello, como decíamos, uniría a los perseguidos y perjudicados, con lazos indestructibles: los recuerdos comunes, la aspiración a la revancha, la solidaridad y proteccionismo mutuos.

La saga familiar de los Barbosa comenzó junto con la muerte del general.

Desde el 21 de agosto (para que el jefe militar no pasase preocupación por ellos) su mujer e hijos se hallaban asilados en los altos de la legación española, calle Merced.

La noche del 28, la familia vela en la ciudad silenciosa pero poblada por disímiles rumores. Repentinamente oyen rodar un carruaje. Frente a la legación, una patrulla lo intercepta. Y los Barbosa escuchan con claridad una voz que explica: "Es la familia del Presidente". La voz les es muy conocida: pertenece a Víctor Echaurren, íntimo de Balmaceda. "La familia del Presidente, ¿a estas horas? —se acongoja la señora Barbosa—. Dios mío. ¿Qué pasará?"

No tarda la respuesta. Golpean la puerta y aparece el ministro hispano, vizconde de Vista Florida.

"Envuelto en una capa española, negra, con forro de felpa de vivo color rojo..., sostenía en la mano una vela..." Así lo recordará cuarenta y más años después un hijo, entonces muy pequeño, del general Barbosa.

Y mientras el diplomático les informaba sobre el desastre de Placilla, y la pobre madre caía desmayada, afuera la campana bomberil transmitía a los "constitucionales" la noticia de su victoria.

Los saqueos. Nada sabían los Barbosa sobre su padre. Ni lo sabrían durante el 29. Por entre las persianas, el niño Enrique Barbosa vería saquear, frente a la legación, una botica balmacedista. "Desde un balcón vecino, unas niñas, adornadas con cintas lacres, aplaudían, y pasando sus dedos perfilados por sus cuellos, incitaban... a la degollina. Un rotito, al pasar, les regaló una caja de polvos..."

Alarmada con la suerte de su propio hogar, la señora Barbosa envió una nota angustiante al general Baquedano... Resultó inútil. La casa fue arrasada. Unos cajones de champaña (que Barbosa tomaba por receta médica, y le regalaban sus amigos pudientes, Balmaceda entre ellos) eran aporreados contra los muros, y los saqueadores bebían el alcohol que chorreaba por las rendijas...

Los Barbosa supieron bien pronto el pillaje de su casa... Vieron pasar la cuna de la hija menor. "Una mujer desgreñada y un roto harapiento llevaban... la cuna de mi hermanita... (escribió Enrique Barbosa), cuna de bronce... traída por la Casa Prá y regalo de su acaudalado padrino de bautismo. En el interior de la cuna iban muchas cosas menudas, para aprovechar el viaje."

Idéntico arrasamiento sufrió la quinta que poseían los Barbosa (San Bernardo). Desaparecieron incluso el perro, los "mampatos", ¡hasta los soldados de plomo! de los niños.

Los Baeza. Pero esto lo ignoraban entonces los asilados. Y continuaban también ignorando la muerte del general.

El 30 la sabrían por varios caminos distintos y sucesivos... Otras tantas puñaladas al corazón de la acongojada familia. Primero, en la cocina, el niño Enrique leería un pedazo roto de *El Ferrocarril*: los generales Barbosa y Alzérreca (afirmaba) habían "perecido". Sin entender bien la palabra, comenzó Enrique, no obstante, a llorar, y corrió a repetirla. Los mayores buscaron afanosamente el diario roto, pero se había perdido. Minutos después, sin embargo, llegaba una esquela enlutada confirmando la atroz noticia; la suscribía un sobrino del general, igualmente militar, pero revolucionario. Y, por fin, irrumpía en la legación, asilándose, un cuñado de Barbosa, Miguel Angel Baeza. Venía con disfraz de soldado raso.

hambriento y enfebrecido por una pierna herida e infestada. Cuando el tren que lo conducía llegaba a la Estación Alameda, Baeza vio que la custodiaban bomberos armados, muchos conocidos suyos. Debió dejarse caer sobreandando, para luego —mezclado con la multitud que deambulaba por las calles— arrastrarse hasta la legación.

Herido en Placilla, podía confirmar irrefragablemente la muerte del general. Imaginemos el dolor de los asilados.

¿Y qué suerte habían corrido los demás hermanos Baeza, tres según vimos, todos "dictatoriales" y dos de ellos participantes, como Miguel Angel, en Placilla?

Luis (desde su escondite: un restorán inglés de Playa Ancha) vio con espanto pasar el cadáver del general, su cuñado, sobre aquel carretón basurero.

Enrique (el más comprometido, pues había actuado en Lo Cañas) fue perseguido por las turbas porteñas, que querían darle muerte; se ocultó en los cerros, disfrazado de obrero.

El último Baeza, Carlos, se hallaba con los "dictatoriales" del norte. El, Garín y Villota eran los ayudantes del ministro Manuel María Aldunate. Salvo Baeza, vimos, todos perecieron asesinados. Carlos Baeza escapó porque, casi en el momento decisivo, un pariente revolucionario logró separarlo del grupo destinado a morir, y embarcarlo en un tren con rumbo a Santiago.

Refugios y amenazas. Mientras tanto, los asilados de la legación española enfrentaban nuevos peligros. Una multitud vociferante reclamaba su entrega, rodeando el edificio. Los vidrios eran hechos añicos a pedradas; había rumores de que la turba incendiaría el inmueble. El diplomático hispano careció de la energía necesaria para imponerse. Hubo un momento en que los refugiados se aprestaron para elegir entre las llamas y la muchedumbre enfurecida. La mujer del ministro español ofreció colocar a los niños Barbosa escarapelas rojas, revolucionarias, que los amparasen. Recordaría Enrique Barbosa: "Gracias, señora —respondió mi madre—. ¡Prefiero que mueran antes de ultrajarlos con el distintivo de los asesinos de su padre!" "¡La estoy viendo como si fuera hoy!"

Afortunadamente, pasó el instante de mayor ansiedad. "Guardias de orden" y tropa regular rodearon y protegieron el edificio. Aprovechando la noche, sin embargo, los asilados de todos modos lo abandonaron. En el caso de los Barbosa actuó la red militar, familiar, regional..., maltrecha por la Revolución, sin duda, pero todavía subsistente. El tío Gregorio Urrutia y su hijo Miguel —general y mayor, respectivamente, del ejército congresista— sacaron a Miguel Baeza, disfrazado de mujer, en un coche de posta; más tarde, volvieron por los restantes asilados y los trasladaron a su propia casa.

"Mi tío... y mi primo... (escribió Enrique Barbosa, casi medio siglo después) recibían en los bajos, con discreción, los honores de vencedores, nosotros, en los altos, sufríamos el abandono de los vencidos y llorábamos nuestra desgracia."

La familia —inclusive Carlos y Luis Baeza, pues Enrique y Miguel Angel se exiliaron a la Argentina casi de inmediato— recorrió luego diversos refugios, igualmente provisorios, afrontando periódicas pesquisas y detenciones... Al fin

decidieron emigrar en masa, gastando para ello el seguro de vida que tomara Barbosa.

El entierro secreto. Pero antes debían cumplir un deber doloroso: dar sepultura, aunque fuese precaria, a los despojos del general.

Estos (junto a los de Alzérreca) habían quedado en el cementero porteño, escondidos y sin identificación ninguna; los guardaba un hoyo profundo y secreto que cavara el mayordomo.

Una tarde, mediando octubre, partió a Valparaíso la viuda del general. La acompañaban dos hermanos, y la prometida del desdichado Alzérreca, una señorita Ortiz. Todos viajaron bajo nombre supuesto.

El mayordomo se mostró accesible al soborno. Pero se necesitaba el consentimiento de Carlos Lorca, que presidía la Junta de Beneficencia (estas juntas[24] supervigilaban los camposantos): naturalmente, Lorca no podía ser comprado. Pero se rindió ante el dolor de la viuda: "Cuente con todas las facilidades, aunque en ello me vaya el cargo". Y así, de noche, clandestinamente, los cadáveres fueron exhumados, para colocarlos en sendas urnas, y éstas, cada una en un nicho perpetuo. Sólo las respectivas iniciales identificaban las sepulturas. "A la luz titilante de los faroles que manos temblorosas sostenían, fueron reconocidos (los cuerpos de los generales). Estaban intactos, salvo las perforaciones de las heridas... Mi madre y la señorita Ortiz rezaban, sollozando. Mis tíos, más cerca, tomados de la mano como para unir sus energías, vigilaban, llorando también" (Enrique Barbosa).

Con el tiempo, algunos objetos dispersos, que fueran de Orozimbo Barbosa, llegaron a poder de la familia. Manos piadosas los habían recogido y conservado para ella: el escapulario que el general llevara sobre el pecho, tinto en sangre y con una marca de bala (lo había retirado el pintor Juan Francisco González, observándolo por casualidad, el día siguiente de la batalla, mientras tomaba unos apuntes en Placilla); el anillo matrimonial (lo llevó un oficial revolucionario, Víctor Eastman, después brillante diplomático); el reloj (lo tenía el general Del Canto). Pero jamás aparecerían el mobiliario saqueado, ni los retratos familiares, ni la lujosa espada de general. Alguna vez, visitando la casa de un político, reconocería Enrique Barbosa un gran cuadro, desplegado prominentemente: pertenecía a su padre y había sido robado aquel imborrable 29 de agosto...

Hacia el exilio. Ya nada retenía en Chile a los Barbosa. No poseían aquí bienes; no se les ofrecía porvenir inmediato..., ni siquiera conservaban recuerdos materiales. Decidieron, pues, partir. Mas ni aun esto les resultaría fácil.

El 11 de enero de 1892 embarcaban en Valparaíso; la nave era el *John Elder*, vapor británico que debía llevarlos hasta Buenos Aires, doblando el Cabo de Hornos.

Iban dieciséis exiliados "dictatoriales", de dos distintas familias: los Barbosa y los Cotapos (excluido Acario hijo, el futuro músico, quien quedó en Chile, pero incluido Nemorino, el cual —todavía bajo persecución revolucionaria— se hallaba disfrazado de inglés, el pelo teñido color rubio canario).

Desgraciadamente, viajaba también en el *John Elder* una compañía inglesa de

operetas, la misma que (decíamos atrás) había hecho furor en el capitalino Teatro Santiago, dando *El Mikado*.

Las actrices y los oficiales del barco se divirtieron grandemente la primera noche; corrió el champaña y no cesó el canto. Consecuencia: amaneciendo, el *John Elder* encallaba en Punta Carranza, Constitución. El capitán dio el ejemplo, abandonando su nave antes que nadie; oficiales, tripulantes y pasajeros lo imitaron como pudieron, haciendo descender diversos botes. Estos flotaban a la deriva. El que ocupaban los Barbosa quedó suspendido casi verticalmente entre la cubierta y el océano; un marinero logró hacerlo bajar cortando de un machetazo las cuerdas que lo tenían así sujeto; al soltarse, éstas rebanaron dos o tres dedos del infeliz. El bote y su carga humana, salpicados todos con sangre, cayeron aterradoramente cuatro metros, hasta el mar.

No concluyeron ahí sus peripecias. Los marineros ingleses pretendían remar hacia Constitución —un imposible—: hubo que convencerlos, sacando pistola, de que pusieran proa a las rocas de Punta Carranza, única si bien peligrosa salida para tan difícil situación; y contra los roqueríos, efectivamente, se hizo pedazos el bote. Los náufragos fueron salvados por huasos maulinos, quienes para ello debieron entrar a caballo en el furioso oleaje...

Los exiliados perdieron casi todo: dinero, joyas, ropa...

Pero una vez más actuó la "red" balmacedista.

"Allá lejos se divisaba un jinete... a nuestro encuentro... '¿Viene aquí la viuda del general Barbosa?', preguntó..., deteniendo gallardamente su caballo."

Lo enviaba un conocido "dictatorial" de Constitución, a ofrecerles generosamente su casa. "Nada faltaba a nuestra llegada: ropa para las señoras; abrigos y vestidos y juguetes para los niños. Palabras de consuelo, de amistad, de partidarismo ardiente, revivido por el dolor... ¡Hasta un retrato de mi padre había en la habitación que se nos tenía preparada!" (Enrique Barbosa).

Poco después, navegaban "a la sirga", Maule arriba, hasta Talca. De Talca seguirían a Coronel, donde reembarcarían en el *Liguria*. Y siempre el balmacedismo vencido y proscrito, pero vivo, alargaba su mano hacia los exiliados. "Allí (Coronel) fuimos alojados en el palacio de la familia Rojas Pradel y espléndidamente atendidos."

El *Liguria* los llevó, finalmente, a Buenos Aires. La odisea había terminado. Los años por venir, Barbosas y Baezas (excepto la viuda y su hermano Miguel Angel) retornarían a la patria. Pero —corolario ya visto, y que hemos pretendido ejemplificar con la historia de los Barbosa, una familia "dictatorial"— los padecimientos así compartidos forjarían una fuerza política cohesionada y solidaria. Una fuerza hecha de recuerdos y pasiones; por ello, más emocional que racional y doctrinaria, pero —también por ello— casi indestructible. Dicha fuerza, el balmacedismo, tomaría contra el régimen parlamentario, contra los vencedores de Placilla, la más refinada y paradójica venganza. En efecto, exagerando ese régimen *ad absurdum*, haciendo del parlamentarismo una caricatura, los balmacedistas lo destruirían para siempre.[25]

GP

## 2. EL INCIDENTE DEL *BALTIMORE*

Amanecía cuando la nave de guerra chilena *Chacabuco* (¿o fue la *O'Higgins*?) detuvo su andar ante San Francisco, el gran puerto norteamericano (¿o fue en Valparaíso, ante el Fuerte Punta Angel?). Ahí debía cumplirse la humillación impuesta por los yankis a nuestro país, como castigo del caso *Baltimore*: arriar la bandera patria a los sones del himno estadounidense. Se inició éste; la tripulación y oficialidad formadas sobre cubierta, escuchaban..., los rostros rígidos por la ira contenida, los ojos desbordantes de lágrimas indignadas. Pero ¿quién bajaría la bandera? Ningún voluntario se presentaba. Hasta que avanzó, ofreciéndose, el teniente más joven, Carlos Peña (¿o Walker?). Y el tricolor descendió lentamente. Junto con quedar en el suelo, terminó el himno yanki y hubo un silencio mortal. "Muchachos —dijo entonces el teniente Peña (¿Walker?)—, tocad ahora nuestra canción." Comenzando ella, se inclinó para recoger el pabellón patrio y —cubriéndose con sus pliegues— sacó la pistola y se descerrajó un tiro en la sien... Un busto, que lleva como sola leyenda el nombre: "Carlos Peña" (¿o Walker?), es el único recuerdo del niño-mártir; podemos admirar esta imagen (pero no saber su trágica historia: los marinos no la cuentan de buen grado) si visitamos la Escuela Naval...

O, mejor dicho, no podemos admirarla, porque no hay tal busto, ni hubo niño mártir, ni suicidio, ni *Star Spangled Banner*, ni arriamiento del tricolor, ni nada de la patética escena que hemos relatado. Ella es absolutamente imaginaria.

Sin embargo, en medios populares, corrió largos años como auténtica, y hasta la recogieron publicaciones más o menos serias. Todavía hoy se suele hallar personas, y personas cultas, que la creen por haberla escuchado durante la niñez.

Si la historia es falsa, su invención, detalle y persistencia nos muestran el impacto que el incidente del *Baltimore* produjo en Chile —especialmente en el sector popular—, asociado con la idea (muy cierta, como veremos) de que el coloso yanki nos había inferido una humillación injusta aprovechando nuestra relativa pequeñez.

Muchos elementos actuaron en el caso *Baltimore*. Los principales ya los hemos analizado.[26] V. gr., la pugna de influencias entre Inglaterra y los Estados Unidos; la sospecha de que los norteamericanos (y particularmente su ministro aquí, Patrick Egan) habían sido probalmacedistas en la recién concluida guerra civil; las primeras, balbuceantes aspiraciones yankis a una hegemonía hemisférica; la creencia norteamericana de que nuestro país, eventualmente, podía disputar con los Estados Unidos este papel rector, etc.

Pero dichos factores adoptaron nuevas formas durante el incidente, y otros vinieron a sumárseles. Será preciso mirar todo el conjunto del panorama y, además, el desenlace y consecuencias que tuvo el caso *Baltimore*.

Lo haremos en el Capítulo Cuarto. Ahora veremos sólo el incidente mismo, y sus secuelas hasta concluir 1891.[27] Pues justo cuando Montt aceptaba la presidencia con "altas e inteligibles voces", empezaban los rumores de guerra chileno-

norteamericana... Hipotética guerra, cuya causa habría sido la riña de unos marinos borrachos.

El *Baltimore* era un crucero recién construido por astilleros ingleses para los Estados Unidos. Desplazaba 4.600 toneladas y tenía un poderoso artillamiento, y una dotación de 301 personas. Pero su característica más importante era la elevada velocidad (19,5 nudos por hora) que le permitían sus potentes maquinarias (10.065 HP). "Es el buque más rápido del mundo", se jactaba con orgullo el secretario —ministro— yanki de Marina, Benjamin F. Tracy, quien muy luego asumiría contra Chile una posición belicosa.

Comandaba el *Baltimore* un marino experto, Winfield Scott Schley. Delgado, de talla mediana y abundante cabello negro, Schley era un buen conversador, amable y amistoso..., pero también impulsivo, ávido de renombre, y duro y obstinado para defender lo que estimase su derecho.

El crucero surcaba las aguas chilenas desde abril de 1891, integrando la flotilla del almirante W. P. Mc Cann, cuya misión era proteger los intereses norteamericanos en nuestro país, pendiente la guerra civil.

Resultó lamentable que muchos entre los actos yankis tachados como beneficiosos para la "dictadura" —el corte del cable submarino en Iquique, la persecución y apresamiento del *Itata*, el espionaje atribuido al almirante Brown en Quintero, etc.— fuesen actos navales. Caído Balmaceda, ya dijimos, las embarcaciones de guerra americanas (como las de otras naciones), el *Baltimore* inclusive, dieron asilo a vencidos prominentes. Se rumoreó, aun, y ya veremos quién originó la falsa noticia, que Balmaceda mismo había abordado el crucero yanki *San Francisco*, ocultamente, y huido en él. Por todo esto, Valparaíso —donde se hallaban Schley y su crucero desde agosto— vivía un clima inamistoso para los marinos norteamericanos. Su comandante lo sabía. Ni podía ignorar que, poco tiempo atrás, muy similares razones políticas habían causado un violento choque del lumpen porteño con marineros alemanes (cuyas naves también acogieran refugiados balmacedistas). Más todavía, según Egan, "al averiguarse el atentado (contra los marinos germánicos), se estableció que se les había confundido por americanos". Desdeñando estos antecedentes, el 16 de octubre —un liviano día primaveral, con sol y brisa— Schley dio permiso a 117 tripulantes del *Baltimore* para bajar a tierra por veinticuatro horas. Era cierto que llevaban muchas semanas sin hacerlo; era cierto que las autoridades chilenas no lo habían desaconsejado; era cierto que otras naves surtas en el puerto estaban concediendo iguales permisos, lo cual hacía difícil para Schley negarlos. Pero, de todos modos, cometía una imprudencia. No demoró en comprobarlo.

Los marineros americanos se dispersaron por el "barrio bravo" de Valparaíso, desde el muelle fiscal hasta el de pasajeros. Bebieron en las incontables tabernas (*saloons*, dicen los documentos americanos) y casas de "remolienda" y prostitución que jalonaban esas calles laberínticas: Márquez, Arsenal, Clave, San Martín, El Arrayán, y cuyo paradigma era el bar-burdel "Cachespeare" ("Shakespeare"), cantado por Juan Francisco González. A cada instante, inevitablemente, se

rozaban con otros marineros, también licenciados, muchos entre ellos chilenos, y con el bajo pueblo del sector. El alcohol, la ya explicada malevolencia contra los norteamericanos, y el natural pendenciero de todos aquellos hombres, formaban el combustible; la chispa que provocara la explosión sería cualquier incidente... y era fatal que hubiese alguno.

Ocurrió en el interior de un *saloon* que los informes yankis bautizan como "True Blue" (calle La Matriz esquina de Santo Domingo). Bebían allí dos marineros del *Baltimore*, Charles W. Riggin (28 años) y John W. Talbot, cuya gira turística había comenzado horas atrás por el "Shakespeare". Atardecía. Mientras Talbot se rezagaba charlando con la mesonera del "True Blue", Riggin salió a la calle. Poco después Talbot lo imitaba y —desde la puerta— veía que su compañero discutía con un marinero chileno. Se acercó rápidamente, preguntando qué pasaba; Riggin le respondió que "el chileno buscaba una pelea, o algo así". Talbot (según su versión) los separó usando cierta violencia; el chileno le escupió la cara, y Talbot lo derribó de un puñetazo. La prensa porteña, en cambio, aseveraba que —interrumpida la discusión— los dos yankis apedrearon a nuestro connacional, haciéndole caer. Como fuere, inmediatamente se juntó una poblada contra los norteamericanos, quienes huyeron —perseguidos— hasta la calle Arsenal. Allí, frente al número 69, se refugiaron en un carrito de caballos; la multitud asaltó éste, destrozándolo, y los yankis bajaron por la plataforma posterior. La turba los rodeó y se desenvainaron los cuchillos.

Ya por entonces nadie sabía de cierto lo sucedido ante el "True Blue". Se afirmaba que los dos acosados yankis habían muerto a un marinero del *Cochrane*. Ellos intentaron abrirse paso. Desarrollándose la refriega —declaró un participante detenido, Federico Rodríguez—, Riggin lo "ofendió... tomándolo de los lagartos y dándole un suelazo". Rodríguez lavó la ofensa con un corte de navaja a la nalga, y el norteamericano —separado por la poblada de su compañero Talbot— se desplomó.

En este punto aparece un nuevo testigo, asimismo yanki y del *Baltimore*: el mecánico J. M. Johnson, quien, desde el segundo piso de una "pensión inglesa" —así la llaman, púdicamente, los informes estadounidenses—, ve a Riggin ya caído, rodeado por "tres o cuatro policías". Johnson baja: cree, primero, que Riggin ha muerto; luego, advirtiendo movimiento en él (y hasta escuchándole algunas pocas, confusas palabras), lo semilevanta e intenta arrastrarlo hacia una botica cercana (Plaza Echaurren).

Fue en tal momento —siguiendo la versión norteamericana— cuando un escuadrón policial o de ejército cargó por la calle, despejándola. Los policías hicieron varios disparos. Uno tan cerca de Johnson, el buen samaritano, que le ennegreció la cara. Otro le perforó la ropa —blusa, camiseta y pañuelo— y se incrustó en el cuello de Riggin, cuya cabeza caería sobre el brazo izquierdo de Johnson. Este, creyendo que su auxiliado había muerto, y temiendo correr igual suerte, abandonó el supuesto cadáver y escapó. Lo mismo había hecho Talbot y ambos salvaron la vida.

La policía porteña —informando al Intendente, y luego declarando sus oficiales y tropa en el sumario judicial— negó de la manera más enfática toda responsabilidad.

Su versión, adicionalmente, era distinta por completo de la norteamericana.

Riggin (dijo), herido a cuchilla por Rodríguez, efectivamente fue auxiliado por Johnson. Pero éste, agredido a su turno, huyó antes del disparo homicida, el cual se produjo, calle Arsenal esquina de Valdivia, cuando dos policiales, ya desaparecido Johnson, llevaban semiarrastrando a Riggin hacia la "botica alemana", Plaza Echaurren, para que lo atendiesen. Hubo un solo tiro (continuaba esta versión), de revólver, y asestado muy de cerca, pues los dos policías quedaron chamuscados. La oscuridad y la confusión reinante impidieron dar con el hechor. Riggin murió, o de inmediato o durante el trayecto hasta la farmacia. En ésta entró muerto, afirmaba el boticario Guillermo Riegel.

O Johnson o la policía faltaban a la verdad, por supuesto. Inquieta la siguiente reflexión: si el disparo fue único y Johnson no estaba allí..., ¿cómo resultó agujereado su pañuelo, sobre cuya perforación, más aún, hizo peritajes el tribunal de Valparaíso?

Mientras tanto, el episodio Talbot-Riggin había desencadenado una reyerta colectiva y descomunal, extendida por todo el "barrio bravo" y ramificada en múltiples incidentes individuales, con participación de unas mil personas.

Personas de los más disímiles orígenes, condiciones y nacionalidades...; no sólo marineros, ni sólo chilenos y norteamericanos, por cierto. V. gr., los hechos que costaron la vida de Riggin tuvieron lugar, como dijimos, ante el número 69 de la calle Arsenal. Allí, "Juan Cortés" regentaba una "casa de remolienda", donde, empezando el incidente, bebían varios parroquianos. "Cortés" los armó con garrotes y cuchillos, cogió él mismo un revólver, y salieron todos, precipitándose gozosamente en la pelea... Pues bien, los parroquianos eran marinos dinamarqueses, británicos y alemanes, y "Cortés", en verdad, se llamaba Juan Edmundo Carthy, y era un negro de la isla Santa Cruz, Antillas Danesas.[28]

La policía demoró una hora en sofocar el tumulto. Hubo numerosos detenidos, entre ellos, John W. Talbot y otros norteamericanos; éstos portaban y se les confiscaron siete navajas y además, dijo la prensa, "un trozo de hierro muy a propósito para el box" (sic). El resto de los marineros yankis se recogió al *Baltimore*; una treintena debió guardar cama por diversas heridas y contusiones. Uno no se levantaría: con dieciséis o dieciocho cuchilladas en la espalda y las nalgas, William Turnbull (24 años recién cumplidos) estuvo seis días bajo el cuidado del hospital porteño; el 22 de octubre lo embarcaron. Morfina y una dieta singular —huevos y ponche en leche— no bastaron para conservarle la vida. Murió el 25: según el médico del *Baltimore*, no lo mataron las cuchilladas, sino la rudimentaria antisepsia que aplicaba el hospital. Su agresor fue identificado por la justicia chilena: Carlos Gómez, analfabeto. Gómez dijo haber sido su "compañe-

rismo" la causa del crimen: Turnbull maltrataba a un amigo, y Gómez debió defenderlo. La cantidad de heridas le causó sorpresa; no recordaba haber inferido tantas..., apenas tres, con las cuales Turnbull "quedó botado en la calle, a la vuelta de la fonda de *Shakespeare*..."

## A. Las investigaciones

Mientras los desdichados Riggin y Turnbull recibían sepultura provisoria, aunque formal, en el "cementerio inglés" de Valparaíso, los hechos eran objeto de dos investigaciones paralelas.

Por una parte, el día 17, el juez porteño Enrique Foster abría sumario criminal sobre los desórdenes y asesinatos. Simultáneamente, Schley designaba —son sus propias palabras— "un consejo de oficiales cuidadosamente seleccionados", cuya misión era también esclarecer lo sucedido. Sus conclusiones fueron luego ratificadas por una nueva pesquisa interna de la marina norteamericana —casi un auténtico juicio, puede decirse—, conducida en Mare Island, California.

Ni la investigación yanki ni la chilena resultaron adecuadas.

El sumario chileno se vio influido por la proyección internacional que adquirieron los acontecimientos. El magistrado Foster era severo y justo, mas, asimismo, decididamente pro Gobierno. Balmaceda lo había destituido, y la Revolución, victoriosa, le había devuelto el cargo; no cabía esperar sino gratitud y algún compromiso suyos respecto de la nueva autoridad, "constitucional", máxime —como era el caso— si podía haber daño para el nombre y crédito externo de Chile, no ya sólo del Gobierno.

Desde el primer momento Foster, prejuzgando, se autoconvenció de hallarse ante una simple riña de ebrios. Así lo manifestaron dos notas suyas, ambas públicas. Más adelante citaremos una. Es probable que se encontrase en lo cierto, pero también es probable que —moviéndolo esa idea— investigara pobremente cuanto pugnase con ella. V. gr., la alegada participación policial en los maltratos a Riggin y detenidos americanos. El tiro mortal que aquél recibió ¿era de carabina? ¿Presentaba Riggin —o Turnbull, como sostuvo Egan informado por Schley— heridas de bayoneta? Siendo efectivos, estos hechos o cualquiera de ellos habrían apuntado contra la policía. Sin embargo, se pesquisaron pobremente. Hubo contradicciones en los peritajes —por ejemplo, examinando las heridas mortales, y el pañuelo de Johnson, los expertos norteamericanos se inclinaban a identificar el arma homicida de Riggin como un rifle, carabina o pistola de gran calibre, mientras los peritos chilenos sostenían que era un revólver— y no se procuró resolverlas.

Peor aún sería la investigación de Schley.

Este, desde luego, sólo tuvo la versión, necesariamente unilateral, que le

daban sus propios hombres. Y los inquiridores, los "oficiales cuidadosamente seleccionados", tampoco podían ser imparciales: al fin y al cabo, los malheridos eran sus compatriotas y, aunque inferiores jerárquicos, sus compañeros de profesión y nave, por los cuales se sentían responsables. Ni Schley ni sus oficiales, recordemos, vieron los incidentes.

Pero había más.

El interés íntimo de Schley (justamente contrario al del juez Foster) residía en que los hechos cobrasen prestancia internacional, fuesen —como los describió— un deliberado complot antinorteamericano, con participación o responsabilidad gubernativa a través de la policía porteña... Pues, si no eran esto, entonces eran una vulgar pelea de borrachos (la tesis chilena), y quedaba palmario el grave error cometido por Schley cuando permitió que sus hombres bajaran masivamente a tierra (ésta, veremos, fue también la opinión de Andrew Carnegie).

Así se explicarían detalles tan significativos como la insistencia del comandante —ratificada solemnemente por los "oficiales seleccionados"— en que sus 117 permisionarios no estaban ebrios. Apenas, dijo un testigo, habían bebido un trago cada uno. Y Riggin todavía iba más allá: era un abstemio completo. Tomaba sólo limonada (se afirmó) y rogaba a sus compañeros hiciesen lo mismo ("Jerry, por amor de Dios, no bebas nada hoy; esperamos ser atacados"). Otro marino estadounidense, *Fighting Bob* ("Bob el Peleador") Evans, comandante del *Yorktown* —y a quien pronto nos referiremos—, se extrañaba con esta insistencia de Schley y la hallaba inverosímil e indefendible: "Sus hombres, desembarcados (escribió Evans sobre Schley), es probable que estuviesen borrachos, convenientemente borrachos (*properly drunk*)... con alcohol chileno pagado en buena moneda de los Estados Unidos".

Tal suposición se confirmó cuando los marinos del *Baltimore* bajaron nuevamente a tierra. Ello, para un acto solemne: su declaración en el sumario que llevaba el juez Foster, y todavía pastoreados por un oficial. Durante el intervalo entre formular el testimonio y firmarlo, o sea, mientras se pasaba en limpio, uno de estos marineros y testigos yankis se emborrachó perdidamente, hasta el punto de no tenerse derecho ante el juez, debiendo abandonar la sala sostenido e impulsado "por mano extraña".

"Tal vez este incidente (manifestó Foster, con agudeza pero sin imparcialidad) podrá dar a conocer al señor comandante del *Baltimore*, mejor que las actuaciones mismas del proceso, el verdadero origen de una de las causas que más influencia debió tener en los desórdenes del 16 de octubre".

Pero Schley dejaría resbalar estos dardos y continuaría proclamando la cuasi total temperancia de su tripulación. Consciente, semiconsciente o inconscientemente, avizoraba que si los desórdenes tenían una raíz alcohólica, la responsabilidad era suya; en cambio, si podía relacionarlos con un complot antinorteamericano, la responsabilidad sería del gobierno chileno. Así, pensamos, se explica su insistencia sobre la conducta tan angelical como implausible de sus hombres; sobre la simultaneidad y concertación en los incidentes ocurridos el 16, y sobre la

participación policial. Lo primero, para exonerarse y exonerar a sus marinos de toda culpa; lo segundo, para probar el complot; lo tercero, para involucrar y responsabilizar a la autoridad chilena.

Ya en Mare Island, su declaración evidencia estos demonios interiores. Así, da gran importancia al "falso rumor telegráfico" de que Balmaceda había huido en el *San Francisco*. "Aunque las autoridades de Santiago sabían que no era cierto (dice)... no hubo desmentido oficial... y simplemente se permitió que la excitación continuase. De aquí derivaron muchos desagrados." Sigue luego abundando en el tema. Pero silencia un dato crucial: el telegrama falso había salido de su propia nave, el *Baltimore*, y de un segundo suyo, el teniente Edward W. Sturdy, el cual lo despachó al *New York Herald*. Tampoco se lo preguntan sus interrogadores (quienes difícilmente pueden ignorarlo), ni lo preguntan al mismo Sturdy, también testigo en aquella oportunidad. Pues la investigación de Mare Island no busca esclarecer los hechos, sino demostrar una tesis preconcebida.

## B. Egan, Matta y los asilados

Como era natural, Schley debió comunicar a sus superiores lo acontecido. Es probable hiciese esto de inmediato, a través de los funcionarios norteamericanos en Chile: el cónsul William D. Mc Creery, con sede en Valparaíso, y el ministro Egan. Sin embargo, sólo el 22 (¿o 23?) de octubre, Schley —seguramente una vez concluida su investigación interna— despachó un cable a la Secretaría de Estado, detallando los hechos.

Era secretario James G. Blaine, pero se hallaba enfermo y lo subrogaba William F. Wharton. Este, desplegando inusitada rapidez —menos de veinticuatro horas—, ordenó a Egan que reclamara; el ministro americano obedeció con igual velocidad: su nota de protesta tuvo fecha 26.

Ella reproducía los términos en que Wharton había calegrafiado a Egan. Acogiendo la "versión Schley", Egan afirmaba la existencia de un complot (los marinos norteamericanos habían sufrido un "confuso ataque" con "bayonetas, cuchillos, garrotes y piedras", desencadenado simultáneamente en puntos urbanos "muy distantes" entre sí), la inocencia de los agredidos (habían mostrado "una conducta completamente correcta", sin dar "causa para una provocación") y la culpabilidad de la policía (había disparado "deliberadamente" contra los norteamericanos, matando a Riggin, y empleando después una "extrema brutalidad" con los presos yankis).Pero la melodía más ominosa de la nota era suponer que toda esta "sangrienta faena" (*bloody work*) sólo podía tener un motivo fundamental: "hostilidad hacia esos hombres como marineros de los Estados Unidos", "expresión aparente" para otra inquina todavía peor, contra el mismo gobierno yanki. Y colmando la medida, faltaba toda "exteriorización (chilena) de sentimientos", y, aun, "el propósito de hacer la investigación correspondiente". Sólo se reconocía,

como atenuante, la ayuda ocasional que recibieron las víctimas en la refriega, prestada por algunos oficiales y marineros chilenos.

Terminaba la nota informando que el pueblo de los Estados Unidos estaba herido "profundamente", y que era posible corriesen peligro las "amistosas relaciones" entre ambos países.

La nota Egan-Wharton era desusada en su tono, imprudente —pues se edificaba sólo sobre la versión de Schley, sin comprobarla ni esperar la que pudiese dar Chile— y, para remate, inexacta: afirmaba que no teníamos ni aun el "propósito" de investigar lo sucedido, cuando la investigación (el sumario del juez Foster) estaba ya en curso.

Nuestro canciller, Manuel Antonio Matta, respondió el 27 de octubre. Los hechos del 16, aseguraba, probablemente habían sido una "pendencia entre marineros ebrios". Descartaba la presunta demora o responsabilidad de la policía; ésta había llegado tan pronto se le avisó existir desórdenes, poniéndoles imparcial y rápido término. Fue una imprudencia, añadía, permitir que bajaran tantos marineros juntos. Estaba en trámite el sumario criminal. "Descubiertos los verdaderos culpables, se hará justicia."

Desde ese momento, el caso *Baltimore* enfrentó a Egan y Matta.

Fue una desgracia que debiese ser así.

Ninguno de los dos tenía cualidades diplomáticas. Además, sus relaciones personales se hallaban agriadas, por la fama "dictatorial" de Egan y por el problema que significaban los asilados balmacedistas en la legación yanki. Este problema, veremos, había comenzado con anterioridad al caso *Baltimore*, pero luego ambos se entretejerían y se envenenarían recíprocamente.

Patrick Egan era irlandés. En su país promovió activamente la lucha antibritánica: llegó a ser tesorero de la Irish Land League. Perseguido, huyó de Irlanda, refugiándose en los Estados Unidos hacia 1882; más tarde hizo cierta fortuna y se nacionalizó yanki (1889). Entró a la política norteamericana como uno de los "irlandeses de Blaine". No poseía la menor experiencia diplomática, pero cuando su protector fue por segunda vez canciller, Egan obtuvo la legación en Chile.

Egan y Blaine compartían una vehemente anglofobia. Mas, teniendo el ministro una viva y reconocida inteligencia, resulta inexplicable que nombrase a Egan como enviado norteamericano en un país, Chile, donde los intereses y el influjo británico eran predominantes. Hasta la prensa yanki abrigó dudas. ¿Recordaría Egan —se preguntaba el *Omaha Herald*, el año 1889— que no era un cruzado antiinglés, sino un representante de la república norteamericana? Es probable que el enigma del nombramiento hallase su clave en la política interna de los Estados Unidos: la campaña, encabezada por el propio Blaine, para trasvasijar irlandeses desde el partido demócrata al suyo, el republicano.

La anglofobia hizo de Egan un disimulado pero resuelto balmacedista durante la guerra civil. Por lo menos, creía que el desdichado Presidente ganaría la contienda, y actuaba en consecuencia. Además, pensaba que Balmaceda y sus

seguidores tenían una posición pronorteamericana y antiinglesa, y los revolucionarios, al revés, una postura anglófila.

Terminado el conflicto del 91, cualquier país prudente hubiera retirado a Egan. Algún diario americano llegó a pedirlo sin ambages..., pero no se hizo. Quizás Blaine —enfermo por esta misma época— no tuvo tiempo para abordar el asunto. Y Chile tampoco pidió el cambio de inmediato, no obstante haberle insinuado la Cancillería norteamericana —a niveles medios, y antes del caso *Baltimore*— que si lo solicitaba sería complacido.

Por otra parte, Egan —vencedores ya los revolucionarios— no mostró la discreción de hacerse al menos olvidar, si no perdonar. Era un hombre muy inteligente, testarudo, valeroso, activo, de pluma precisa y cáustica, hábil y arremetedor en la polémica. Sus connacionales admiraron y aplaudieron la gallardía que exhibió estos meses. "Lo ha hecho excelentemente bien —escribió *Bob el Peleador* Evans, comandante del *Yorktown*—. El canciller chileno se ha visto superado (*outclassed*) cada vez que se ha batido con este pequeño irlandés, quien de veras escribe derrochando belleza, claridad y fuerza; hasta ahora (los chilenos) no se han apuntado ni un solo tanto en su contra." Pero, claro está, el papel de un diplomático no es ganar polémicas, sino hacer lo posible por evitarlas.

Ante Egan se levantaba Manuel Antonio Matta, canciller de nuestro gobierno provisorio. Copiapino, de rica familia minera, bordeaba Matta los 66 años y no cumpliría los 67: un súbito ataque, cardíaco o cerebral, le daría muerte en 1892. Final apresurado, quizás, por los sinsabores y desengaños sufridos aquellos últimos meses. Su manejo del caso *Baltimore* fue (con justicia) muy criticado. Además, había sido partidario —junto al conservador Manuel José Irarrázaval— de mantener por algún tiempo, todavía, la "unión sagrada" que la guerra civil cimentara entre los partidos. Matta quería así posponer la lucha "doctrinaria". Tampoco en esto, según diremos, tuvo éxito.

Los retratos nos muestran su calvicie avanzada, orejas grandes, nariz recta, frondoso bigote kaiseriano, que oculta la boca, y —lo más sorprendente, sobre todo en un político— ojos tolerantes y compasivos. Este mirar sereno y bondadoso refleja la personalidad profunda de Matta. Tenía vehementes convicciones, pero no odios. Agnóstico, masón, era el "santo laico" por antonomasia; no se le conocieron arrebatos pasionales, ni siquiera en la vida íntima; soltero, alimentó amores platónicos; ellos no desarreglaron su existencia. Jamás corrió sobre su reputación, en ningún aspecto, el más mínimo rumor.

Y esto también resultaba sorprendente, pues era un hombre de lucha política, casi siempre —en los periódicos, las campañas electorales, los debates parlamentarios..., en exilios y revoluciones inclusive— haciendo ardorosa oposición. Ya que defendía ideales extremos y (para el lugar y época) irrealizables: un liberalismo sin límites, enfatizando los derechos y garantías individuales, y disminuyendo al mínimo el poder del Estado; una completa secularización de la sociedad, extirpando en leyes e instituciones los menores vestigios de influencia religiosa. De este modo, fue fundador y "patriarca" radical. Sirvió semejantes

ideas con las considerables dotes que le aportaba su intelecto. Podía, en momentos emocionados, alcanzar una elocuencia arrebatadora. Había leído mucho, y meditado mucho; había hecho largos viajes de estudios; dominaba varios idiomas. Era poeta grandilocuente —estilo decimonónico—, traductor de Goethe, y prosista complicado. Pero nunca un hombre práctico: su fuerte fue la teoría política, y pensaba que la política se movía por los "altos valores morales".[29] Su experiencia administrativa y de gobierno era cero, y la diplomática se limitaba a una misión en Colombia, durante la guerra con España, y a diligencias revolucionarias en Buenos Aires el año 91.

Completemos el cuadro apuntando que Matta era latinoamericanista, y ello por desconfianza hacia las grandes potencias y sus afanes de expansión.

Habiéndose hecho cargo de las relaciones exteriores,[30] se encontró Matta con que Egan mantenía cien y más asilados balmacedistas en su sede.

Esta situación provocó una larga serie de pequeños roces y conflictos..., música incidental para una diferencia básica: si el Gobierno estaba o no obligado a otorgar salvoconducto, de modo que los asilados dejasen la legación y el país sin sufrir molestias.

Se intercambiaron sobre esto por lo menos veinticinco acrimoniosas comunicaciones..., catorce de Egan a Matta, once de Matta a Egan (el estilo inconfundible, solía denotar que el mismo canciller había redactado las suyas).

Egan, sostenido con firmeza por su gobierno, aducía que el asilo implicaba automáticamente el salvoconducto. Invocaba precedentes chilenos: el de los asilados revolucionarios en la propia sede yanki durante la "dictadura", y varios anteriores documentos oficiales. Entre ellos, una nota de 1866, dirigida por el canciller Alvaro Covarrubias al ministro chileno en Lima, Marcial Martínez. Alegaba además lo que se había convenido —firmando los representantes chilenos— en el Tratado sobre Código Penal Internacional (Montevideo, 1888). Esto último debe de haber divertido inmensamente a Egan (y provocado en Matta la indignación correlativa), pues uno de aquellos firmantes era Guillermo Matta, hermano de Manuel Antonio.

Este, por su lado, respondía que el salvoconducto no era obligatorio; era materia de "cortesía" y "espontánea voluntad" del gobierno otorgante, al cual, por ende, correspondía entera y libremente decidir si lo daba o no, y cuándo. Replicó Egan que, en esas circunstancias, no podía extrañarse Chile si Estados Unidos juzgaba la negativa "un acto (nuestro) de ligera cortesía y consideración". Salida ingeniosa, pero liviana; ciertos modernos autores norteamericanos incluso la han considerado insolente. Matta duplicó dando por cerrado el debate.

Agreguemos, todavía, dos antecedentes de interés. Era efectivo que Egan había defendido el asilo de los revolucionarios, bajo Balmaceda, con tanto entusiasmo como ahora defendía el de los vencidos "dictatoriales". Y su tesis al respecto era, ese año, la oficial en Estados Unidos, apoyándola Blaine y el presidente Harrison. Pero ya la criticaban algunos entendidos norteamericanos, y cambiaría radicalmente cuando Harrison fuese sucedido por Cleveland. Así lo

experimentaría Egan el año 1893: habiendo recibido de nuevo refugiados políticos, Cleveland lo amonestaría, ordenando finiquitar el asilo otorgado (Capítulo Cuarto).

El propio Blaine, el año 1891, respaldando el asilo mismo, estaba privadamente en desacuerdo con Egan (o cuando menos decía estarlo) respecto a que el salvoconducto fuese obligatorio para Chile: "En ninguna universidad puede haber estudiado ese Derecho Internacional", comentaba.

Las notas sobre esta materia, que hemos resumido, se desarrollaron justamente entre el 16 y el 23 de octubre..., período culminante para el caso *Baltimore*: durante ese lapso se produjo el incidente en Valparaíso, Schley hizo su investigación, el mismo Schley y Egan informaron a Wharton, y Wharton dispuso que la legación protestara ante el Gobierno chileno.

Ya hemos visto los términos de tal protesta. La recíproca mala voluntad generada por los incidentes y comunicaciones sobre el asilo, seguramente hizo enconarse —todavía más allá de lo previsible — el caso porteño y sus secuelas.

Allí también debemos buscar el motivo de otra circunstancia desgraciada: la glacial frialdad exhibida por las notas chilenas. Estas dejan la impresión, no sólo de que nos considerábamos inocentes en absoluto, sino de que —además— el caso no nos importaba nada. Tal circunstancia sería determinante para llevar la irritación norteamericana a un paroxismo.

Pero, adicionalmente, en torno del asilo —y luego también en torno del *Baltimore*— se anudaban, como adelantamos, otras disputas, menores, que asimismo echaban leña a la hoguera.

La policía y la legación. Egan sostenía que efectivos policiales sitiaban su sede día y noche; que quienes iban a ella o la abandonaban eran interrogados, atemorizados, aun detenidos y conducidos hasta los cuarteles de la policía; que incluso sirvientes suyos habían sido arrestados, haciéndose caso omiso de los pases suscritos por el ministro yanki; que los sitiadores provocaban a los asilados o bien, de noche y ebrios, causaban ruidosos incidentes, etc.

El intendente Lira y el ministro Matta contestaban que, de seguro sin saberlo Egan, su legación era nido de complots balmacedistas, y al efecto se llevaban y traían hacia y desde ella recados o instrucciones; que por esto, ocasionalmente, debían ser interrogados por la policía quienes frecuentaban la sede; que los servidores del diplomático no eran molestados; que los agentes balmacedistas solían portar los pases de Egan y abusaban con ellos; que los asilados provocaban a la policía, gritándole soeces injurias, y no lo contrario, etc.

Egan afirmaba no "dar crédito ni considerar de importancia los caprichosos rumores de que la legación pueda haber sido convertida en foco de conspiraciones".

Una fuente imparcial, Fanor Velasco, lo ratificaba, desmintiendo a Matta.

Y sin embargo... sin embargo Matta tenía razón.

Algunos años después, el balmacedista Juan Arellano revelaría incidentalmente que *La Democracia* —uno de los primeros periódicos sacados a luz por los

vencidos "dictatoriales", ya en diciembre de 1891 (Capítulo Segundo)— se financiaba "con recursos de los asilados en la legación americana".[31]

Mediando octubre, no obstante, reinaba nuevamente la paz en aquélla y sus alrededores: la situación se había normalizado. Pero, si creemos a Egan, la disputa sobre el *Baltimore* hizo recrudecer el hostigamiento, tan intolerable que, más o menos el 14 de diciembre, motivó una protesta formal del ministro argentino, como decano de los diplomáticos.

El caso Shields. Este era marinero en un mercante americano. Sostenía haber sufrido brutalidades a manos de la policía porteña, la cual, por su parte, alegaba que Shields era un ebrio consuetudinario, recogido borracho, varias veces, para evitarle males mayores. Ella, agregaba, no lo había tocado; quizás sus heridas y contusiones se originaran en caídas o peleas callejeras, o le hubiesen sido causadas —durante la detención— por otros alcohólicos presos. Egan reclamó. La respuesta de Matta contenía un párrafo —ciertamente deliberado— que debió hacer hervir la sangre del antiguo *land leaguer*. Shields, decía Matta, era irlandés y por tanto "súbdito de Su Majestad la Reina de Inglaterra y Emperatriz de la India": sus desdichas no incumbían al ministro yanqui.

La acusación constitucional. Cuando Riggin y Turnbull morían en Valparaíso, los cien primitivos asilados balmacedistas de la legación americana estaban reducidos a una cantidad mucho menor; pronto serían sólo una quincena. Los demás irían abandonando aquel refugio, fuere rindiendo fianza, fuere por no existir cargo contra ellos, fuere por otros medios o razones. Mas los todavía asilados eran altas personalidades balmacedistas.

Entre ellas, los ex ministros José Francisco Gana, Guillermo Mackenna y José Miguel Valdés Carrera, todos integrantes del gabinete Vicuña-Godoy, que —bajo la égida de Balmaceda— instaurara la "dictadura" (1891, enero). Tan pronto la revolución victoriosa eligió nuevo Congreso —punto que veremos luego—, la Cámara acusó constitucionalmente al ministerio Vicuña-Godoy. Depositada la acusación, el secretario de la Cámara se dirigió a Egan, pidiéndole dejase que Gana, Mackenna y Valdés fueran notificados en la sede. El ministro norteamericano respondió que no podía contestarle, pues no se hallaba acreditado ante el Congreso chileno, sino ante nuestro Gobierno. Intervino entonces Matta reconociendo la *gaffe* ("irregularidad en la forma") cometida por el Secretario, pero haciendo suya su petición. Ahora Egan se negó de plano: la sede americana, dijo, era territorio yanqui; en ella, consiguientemente, no cabía actuase la justicia chilena. Matta no insistió.

Este clima —estocadas van, estocadas vienen— envenenó las relaciones chileno-norteamericanas, y las personales Egan-Matta, contribuyendo a que el más grave de todos los roces —el provocado por el *Baltimore*— tomase el rumbo y dimensiones que tomó.

## C. "Atrocidades diplomáticas"

Hasta comienzos de diciembre, sin embargo, las cosas parecían seguir un curso relativamente normal, centrado alrededor del sumario porteño.

Foster lo desenvolvió con bastante rapidez. Si hubo algún atraso, lo originó la demora de la declaración que debían prestar los marineros yankis. Sólo el 11 de noviembre comunicaba Schley hallarse éstos recuperados de sus heridas y en disponibilidad para dar ese testimonio. Un oficial norteamericano —agregó— los acompañaría como consejero e intérprete. Atestiguarían en inglés y públicamente. Schley recibiría copia de cada declaración, ratificada y firmada por el respectivo testigo.

Foster le hizo ver que la ley chilena declaraba secreto el "sumario" (parte primera, o investigativa, del juicio penal). Luego, durante él no cabían declaraciones públicas, ni otorgar copias de los testimonios, ni que estuviese presente un oficial norteamericano como consejero (pero sí como intérprete). Consejeros, publicidad y copias debían aguardar la segunda parte, o "plenario", del pleito.

Hubo aquí un insoluble conflicto de culturas. Los norteamericanos hallaban inconcebible un juicio secreto. Parecían considerar que, con él, se les tendía deliberadamente una celada. Y hallaban una provocación y una testarudez nuestras, inexplicables, que no atropelláramos sin más la ley chilena en ese respecto, para satisfacerlos. "Es necesario instruir al Ministro (Egan): que exija un tribunal público", escribió Harrison a Blaine (31 de octubre).

Es de justicia reconocer que el "secreto del sumario" regía sólo medianamente, si se trataba de informaciones favorables a la tesis chilena: ellas eran reveladas o semirreveladas, sin mucho pudor, por el juez, otras autoridades y los periódicos.

Por último, Schley se avino a que sus marineros declarasen conforme prescribía la legislación nacional.

Fue entonces cuando uno se presentó borracho a firmar. Schley lo castigó con dureza draconiana: celda solitaria, grillos y pan y agua, por treinta días; tres meses sin sueldo. Foster, caballerescamente, le pidió perdonar el castigo; Schley, no menos caballerescamente, accedió.

Quiso Foster oír también el testimonio del propio comandante norteamericano y del cónsul Mc Creery. Ambos se negaron: necesitaban como cosa previa (dijeron) que Egan les diese permiso.

Añadían haber proporcionado al diplomático valiosos antecedentes, los cuales permitirían llegar hasta los hechores directos de los asesinatos. Matta ofició a Egan, solicitándole su declaración sobre tales antecedentes (9 de noviembre).

El ministro yanki nunca respondió, ni menos declaró. Según Matta, no obstante, ambos tuvieron al respecto varias conversaciones. En ellas, Egan habría dicho que esperaba ciertos "informes" para contestar la nota fechada el 9, reconociendo como "satisfactorio" el curso del sumario. Por su parte, Matta le habría explicado las diferencias entre el juicio penal chileno y el estadounidense, advirtiéndole que el retardo de su testimonio demoraría a Foster.

Sobre los mismos hechos, y como de costumbre, Egan proporcionaba una versión irreductiblemente distinta. Obedeciendo nuevas instrucciones del secretario naval Tracy (dijo), Schley —a comienzos de noviembre— había dado a la intendencia y justicia porteñas todos los datos que poseía respecto de los sucesos investigados, sin reservar ninguno para Egan, cuya declaración —por tanto— se había hecho superflua. Esto, terminaba el diplomático, lo explicó él directa y personalmente a Matta, quien "se manifestó muy satisfecho... y, respondiendo una pregunta mía, expresó que bajo tales circunstancias era innecesario se contestase por escrito su nota del 9".

Alguien, obviamente, no decía la verdad. Para nosotros, recordando la moral estrechamente integérrima de Manuel Antonio Matta, el mentiroso era Egan.

El juez Foster cerró el sumario el 20 de diciembre. El 11 había zarpado el *Baltimore*, rumbo a San Francisco. No regresaría, quedando aquí, en cambio, una nave de guerra americana menos importante, el *Yorktown*, comandado por nuestro conocido Robley D. (*Bob el Peleador*) Evans.

Pero ya cuando salió el *Baltimore*, el centro de gravedad, en la polémica, se había desplazado bruscamente a Washington, con una dura intervención del primer mandatario yanqui, Benjamin Harrison. Según anotamos, hasta esa intervención las cosas —aparentemente— tendían a aquietarse y normalizarse.

Y no sólo en nuestro país; también en los Estados Unidos.

El nuevo ministro chileno y antiguo agente revolucionario allí, Pedro Montt, no veía que nadie diese excesiva importancia al incidente del *Baltimore*. Especialmente creía no se la daba el Secretario de Estado. "No tenemos por qué preocuparnos del lado de Blaine", cablegrafiaba Montt a Matta, a fines de octubre. Empezando noviembre, hablaba —un mismo día— con Blaine y Tracy. Tema: el *Baltimore*. Tampoco detectó nada sospechoso. Presentó luego sus credenciales ante Harrison, cuando mediaba ese mes. En el Salón Azul de la Casa Blanca, Blaine hizo las introducciones. Harrison no se mostró, entonces, particularmente excitado. Sostuvo que, en la guerra civil, los Estados Unidos habían seguido el principio de no-intervención; ello —añadió— quedaría claro "cuando la inquietud haya cedido el paso a la calma, se haya comprobado la verdad, y se hayan expuesto las perversiones egoístas y arteras de los últimos incidentes". Reclamó también el "pronto arreglo, en condiciones justas y honrosas para ambos (países), de las cuestiones diplomáticas que hoy aguardan solución con cierta urgencia". Pero pronosticó una "creciente amistad y confianza mutua".

Todavía el 4 de diciembre Blaine y un estadounidense residente aquí, y tan pro chileno como partidario de la Revolución —John Trumbull—, sustuvieron una larga entrevista. Materia: las relaciones chileno-norteamericanas. El estadista yanqui se manifestó preocupado con la persecución que sufrían los balmacedistas, asignando su supuesto encarnizamiento al clima chileno (que Blaine creía tropical); también se inquietaba por los salvoconductos denegados ("Si una nación poderosa, Inglaterra v. gr., nos hubiese tratado igual que lo han hecho Uds. (los chilenos), hubiéramos ido a la guerra, con la misma facilidad que si nos sacáramos

el sombrero"), por la ubicua influencia inglesa, por las imputaciones (falsas, según Blaine) de parcialidad balmacedista que se hacían contra los Estados Unidos, y por muchas cosas más..., salvo por el *Baltimore*, tema que tocó sólo superficialmente.

Pero cinco días después Harrison se dirigía al Congreso y hacía estallar la bomba. Analizando aquellas relaciones, empezaba por meter nuestro conflicto civil en un mismo saco con todas las pintorescas revoluciones latinoamericanas:

"La caída del gobierno de Balmaceda trajo una condición de cosas que, desgraciadamente, es demasiado común en la historia de los Estados de Centro y Sudamérica..."

Tras esta referencia despectiva, Harrison enfocaba las "medidas hostiles" de los nuevos gobernantes chilenos contra la legación americana, mas reconociendo que ya habían sido suprimidas o "convenientemente mitigadas".

Luego enfrentaba el asunto *Baltimore*. Los incidentes habían causado, dijo, "indignación en nuestro pueblo". Y de inmediato repetía, punto por punto, sin olvidar ninguno, la "versión Schley"..., el ataque casi simultáneo en diversos lugares; la participación atribuida a la policía porteña, que había llegado hasta usar sus armas de fuego "con fatal efecto"; los presos yankis, "cruelmente golpeados y maltratados", etc. Y (agregaba) cuando Egan protestó..., ¿cómo había respondido Chile? Remitiendo una nota de "tono ofensivo". Colofón: el asunto tenía "la apariencia de un insulto a este gobierno", el cual esperaba que Chile aportara, o "hechos calificados" para desvirtuar esa apariencia, o bien una "plena y pronta reparación". Si no fuese así, o si "sobrevinieran más demoras innecesarias", Harrison prometió llevar de nuevo el caso ante el Congreso, "para que se tomen —concluyó amenazadoramente— las medidas que fueren menester".

¿A qué se debió este exabrupto? ¿Quiénes y por qué motivos pusieron el caso *Baltimore* en una línea agresiva y extremosa? ¿Qué papel jugaron —al fijarse la política americana sobre el incidente— Harrison, Blaine, Tracy, Egan, Schley, *Fighting Bob* Evans, y demás grandes, medianos y pequeños protagonistas estadounidenses? ¿Por qué Blaine no dio indicio previo alguno del inminente endurecimiento de la actitud yanki? Dejemos estos enigmas para el Capítulo Cuarto. Veamos ahora la reacción de Matta.

Un historiador americano la ha calificado como "atrocidad diplomática". Y sin duda merece ser llamada así. Pero las "atrocidades diplomáticas" fueron dos: la de Matta... y la de Harrison, su antecedente.

Nuestro canciller se dejó llevar por la ira. Su americanismo antiyanki, su orgullo patrio —sublevado con las despreciativas alusiones de Harrison a la guerra civil—, su exasperación contra Egan, y el ver reproducirse una vez más la tendenciosa "versión Schley" sobre el caso *Baltimore*, lo descontrolaron. Agregáronse la inexperiencia diplomática, el espíritu combativo (propio del "opositor" permanente) y el irrealismo del ideólogo y el teórico. Y Matta despachó a Pedro Montt un largo cable informativo que, en definitiva, desvirtuaba, o quería

desvirtuar, el mensaje de Harrison con la misma o mayor acritud que la empleada por éste (11 de diciembre).

El cable afirmaba que lo dicho por Harrison y Tracy (quien había secundado a su Presidente, con palabras muy similares) era "erróneo o deliberadamente inexacto". "No hay exactitud (repetía) ni lealtad en lo que se afirma en Washington sobre los marineros del *Baltimore*..." La protesta formulada por Egan el 26 de octubre fue "agresiva de propósito y virulenta de lengua". Si el sumario estaba demorado, la causa eran las "pretensiones y negativas indebidas" de Egan. Finalizaba el histórico cable con una alusión a "intrigas que van de tan abajo y... amenazas que vienen de tan alto", doble cañonazo, obviamente apuntado hacia Egan (intrigando abajo) y hacia Harrison (amenazando arriba).

Pedro Montt se espantó al recibir la "atrocidad diplomática". Quiso hacerla inocua mediante el simple expediente de ocultar el cable a los norteamericanos, reemplazándolo por una reclamación de mano propia, mucho más moderada. Pero fue inútil. Las expresiones de Harrison causaron inmediatamente un debate en nuestro Senado (11 de diciembre). Durante él, Matta reveló el cable —parece que autorizado por el Presidente y el Gabinete— y, aun, permitió lo conociera y publicara la prensa. El 12, Egan preguntaba oficialmente si el texto que daban los diarios era auténtico; el 14, Matta confirmaba la autenticidad. Sobre la marcha, Egan replicó que, siendo así, resolvía "evitar el (futuro) intercambio de comunicaciones" con el Gobierno chileno, mientras éste no retirase el cable o recibiese él, Egan, nuevas órdenes superiores.

De tal manera, Chile y los Estados Unidos empezaron a rodar por la pendiente de la guerra. Lo curioso es que nosostros no nos dábamos cuenta, no medíamos el ánimo y propósitos norteamericanos, y así continuábamos minimizando el caso *Baltimore*. Pero ya cuando Montt marchaba de la Catedral a La Moneda, lloviendo sobre él aquellas "fragantes y frescas flores" —notorio ausente en los festejos: Patrick Egan—, los rumores bélicos nos llegaban desde todo el mundo, cada vez más nutridos, fuertes y alarmantes. La crisis no tardaría (Capítulo Cuarto).

## 3. LA NORMALIZACION POLITICA

Tan pronto se afianzó en el país la autoridad de la Junta, los revolucionarios debieron afrontar el problema —bastante paradojal, por cierto— de que ni este organismo, ni su poder ni sus actos tenían el menor asidero en la Carta del 33. O sea, no los respaldaba la Constitución por cuyo imperio los vencedores (pensaban ellos) se habían batido tan denodada y exitosamente. Semejante problema admitía, a su vez, tres distintos aspectos:

— ¿Cómo llegar con rapidez a la constitucionalidad plena?
— ¿Qué relaciones habría entre la Junta y el Congreso?
— ¿Obligaban a la Junta la Constitución y las leyes vigentes?

Para dilucidar el tercer punto, se pidió informasen cuatro juristas muy reputados: José Clemente Fabres, Julio Zegers, Valentín Letelier y José Antonio Gandarillas. Lo hicieron el 12 de octubre. La Junta, dictaminaban, es el único órgano legal de gobierno, "hasta el día en que los poderes constitucionales sean íntegramente restablecidos". Fundaban luego este parecer. La Junta (argumentaban) traía su nombramiento del último Legislativo válido. La habían mantenido "numerosos ciudadanos" con su "esfuerzo libre y espontáneo", para defender las instituciones y reponer la legalidad violada. Había vencido a la "dictadura". Había reinstaurado "la paz y el orden". Luego, encarnaba la voluntad de la "inmensa mayoría", y ésta era —faltando otras— la sola "autoridad natural".

Ahora, no cabría concebir "ningún poder o autoridad" superior a la Junta. Ni siquiera el Poder Judicial tenía la plenitud de sus facultades constitucionales, pues se hallaba incompleto y —además— no existía Congreso que lo fiscalizase.

Pero la Junta (seguían opinando los juristas), siendo de este modo autoridad legítima y suprema, no era "poder constitucional"; por ello, no la regían la Carta Básica ni otras "reglas escritas", sólo los "principios de equidad y justicia". Mas convenía que ejercitase facultades tan "discrecionales y considerables", ciñéndose al espíritu de las instituciones que, en definitiva, ella misma restablecería, según las exigencias del orden público y procurando no infligir daños irreparables.[32]

Paralelamente con definir así el papel de la Junta, se definía el del Congreso, en su mayoría electo el año 1888.[33] Todos los diputados habían visto —ese 1891— expirar sus mandatos. Pero no sucedía lo mismo con la cuota senatorial designada el 88 para durar hasta el 94: esta parte del Senado tenía aún poderes vigentes (los senadores elegidos en 1885 dejaron sus cargos, igual que los diputados, el año 91).

El 5 de septiembre, la Junta y sus ministros se reunieron con senadores y ex senadores del último Congreso. Asistieron quince (algunos habían fallecido; otros estaban ausentes o todavía exiliados; los balmacedistas, claro está, no se presentaron). Se discutió la situación del Congreso.

Las opiniones senatoriales fueron variadísimas. Quienes declaraban totalmente fenecido el Parlamento del 88, quienes lo reputaban vivo en los senadores con mandato todavía incompleto. Quienes pensaban que la Junta debía actuar por sí sola, llamando sin embargo a prontos comicios parlamentarios; quienes, que debían asesorarla esos mismos senadores... Finalmente, los "padres conscriptos" decidieron:

— por 11 votos contra 2, y 2 abstenciones, que no fuese convocado el Parlamento del 88;
— por unanimidad, con 4 abstenciones, que los senadores en vigencia se reuniesen para asesorar privadamente a la Junta; y
— por unanimidad, la inmediata convocación a elecciones.

Este último acuerdo lo sugirió Manuel José Irarrázaval. Se encargó a Eulogio Altamirano y Melchor Concha y Toro presentar un proyecto de decreto convocatorio, el día 7. Y así, efectivamente, lo hicieron; aceptado el borrador, el decreto se dictó el mismo 7.

Llamaba a elecciones de senadores, diputados, municipales y electores de presidente: se celebrarían todas juntas el 18 de octubre. Congreso y municipios serían instalados el 10 de noviembre. Los electores presidenciales se reunirían el 18; sus votos para elegir supremo mandatario serían escrutados el 23 de diciembre, y el presidente asumiría el 26.

En esta forma, diez días después de Placilla fue diseñado el itinerario para la normalización política, el cual debería quedar completo antes que concluyera el doloroso y sangriento 91.

## A. Los comicios parlamentarios. La "libertad electoral" y el renacimiento de la pugna entre "laicismo" y clericalismo

La campaña preeleccionaria, aunque su duración apenas rebasó un mes, permitió advertir la incidencia de dos factores políticos, uno nuevo —la llamada "libertad electoral— y otro antiguo, la lucha entre el Partido Laico y el clericalismo.[34]

Dicha "libertad" —en su sentido de entonces: prescindencia del Ejecutivo en las elecciones— había sido la fundamental bandera revolucionaria. Por eso, obtenida la victoria, se la aplicó estricta y orgullosamente. El secretario del Interior, Manuel José Irarrázaval, amenazó con los castigos más severos a los funcionarios públicos que no la respetasen. Igual postura adoptaron los restantes ministros; por ejemplo, Agustín Edwards (Industria y Obras Públicas):

"Debe Ud. abstenerse de emitir opiniones..., dar consejos y aun... manifestar simpatías personales en esta materia (escribió Edwards a sus subordinados). Tampoco debe permitir que a las oficinas de despacho o faenas que están a cargo de Ud. o de sus subalternos, tengan acceso los candidatos o sus agentes para hacer... propaganda política. En una palabra, debe Ud. proceder de modo que su conducta no dé origen ni a la más remota sospecha de favorecer a los candidatos de ningún partido".[35]

En el exilio, Julio Bañados juzgaría "un sarcasmo" esta presunta libertad": "La libertad electoral es para las oposiciones. Se sabe ya que el Gobierno no interviene contra los suyos. Persigue a las minorías opositoras... ¿Podían entonces ser atacados por las autoridades los candidatos conservadores o liberales... (colectividades que compartían la Junta y sus ministerios)? Evidentemente... no. Para que hubiera habido libertad habría sido necesario que el partido opositor —en esa época..., exclusivamente el que había defendido a Balmaceda— hubiera encontrado garantías para entrar con caudillos y jefes a la campaña eleccionaria..."[36] Y esto, claro, no había sucedido. Pero el escepticismo de Bañados resultaría injusto. Habría elecciones sin intervención ejecutiva, y se beneficiarían todos, inclusive —muy poco tiempo después— los balmacedistas.

Realizado el comicio parlamentario, la libertad electoral dio su primer fruto. Los conservadores revelaron su verdadera fuerza política, hasta ese instante —y desde muchos años atrás— injustamente disminuida por el descarado manejo

eleccionario que practicaran las sucesivas presidencias liberales. Aquella fuerza (atendida la división liberal) los convertía en nuestro primer partido político...; minoría, sí, pero —por su número y cohesión— minoría poderosísima. V. gr., en la Cámara la distribución quedó como sigue (Alberto Edwards):

| | | |
|---|---|---|
| Conservadores | : | 39 |
| Nacionales | : | 9 |
| Liberales | : | 26 |
| Radicales | : | 20 |
| | Total | 94 |

El avance conservador minó la frágil tregua pactada durante la guerra civil por "laicos" y clericales.

En ambos bandos había gente de visión, que deseaba mantener ese pacto, aplicándolo —tal como se había aplicado contra Balmaceda— a solucionar otras cuestiones importantes. Así pensaban el conservador Irarrázaval y el radical Manuel Antonio Matta, como hemos adelantado. Querían extender la "unión sagrada" cinco años más. Avizoraban la creciente futilidad de la guerra religiosa y —quizás en forma confusa— la impracticabilidad de un gobierno oligárquico si la oligarquía continuaba tan dividida. Pero los elementos extremos de ambos bandos —el radicalismo, los liberales llamados doctrinarios, los conservadores más clericales (quienes desconocían el liderazgo de Irarrázaval)— terminarían por prevalecer.

Las primeras escaramuzas en esta "liquidación" de la tregua empezaron ya a vivirse —cada vez más abiertamente— durante el interregno juntista.

Desde el 16 al 23 de octubre, dos diarios liberales, uno menos teñido (*El Heraldo*), el segundo entonces más vehemente (*La Patria*), mantuvieron una cortante polémica sobre la importancia de los avances conservadores. *El Heraldo* la minimizaba: el conservantismo no podría en ningún caso (sostuvo) terminar con la educación estatal, ni con las leyes "laicas" y demás conquistas del liberalismo. *La Patria* no tenía bastantes adjetivos y sustantivos condenatorios para la "indiferencia" por el triunfo conservador, que creía ver en su colega: ésta era una "abdicación", un "reniego", un "renuncio tremendo y desgraciado", etc. El progreso conservador debía ser acicate para que el liberalismo se jugase entero por un presidente de sus filas.

Concluyendo octubre, se inició una nueva polémica. *La Epoca* denunció la activa participación que, según ella, habría tenido el clero durante el acto eleccionario, naturalmente favoreciendo a los candidatos conservadores. Más periódicos liberales o radicales —*La Patria*, *El Sur* (Concepción)— tomaron el mismo camino. Se publicaron proclamas y circulares eclesiásticas —verdaderas o falsas— denotando un impúdico intervencionismo electoral. *El Porvenir*, conservador, tomó ardientemente la defensa del clero. Para los párrocos, dijo, "enseñar a sus feligreses el recto uso de sus derechos políticos" era un deber, no sólo una facultad. Y ninguna ley civil ni eclesiástica lo prohibía. Tampoco era el Gobierno,

ni menos los anticlericales, los encargados de cuidar el "decoro" de los sacerdotes. Calificaba esto como un "irrisorio cacareo de puritanos".

A tales alturas, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, nuestro conocido Matta, despachó una comunicación oficial, cuyo destinatario era el arzobispo Casanova y en la cual abordaba el mismo, espinudo tema: la supuesta actividad eleccionaria ejercitada por los párrocos durante el último comicio. Daba ejemplos concretos. *El Porvenir* dijo que la nota constituía un "acto de intervención". El prelado —experto en orillar conflictos— la respondió blandamente: no conocía casos que justificasen las denuncias contra el clero. Haría investigar lo sucedido, y tomaría medidas si correspondiese...[37]

Elevada así la temperatura "doctrinaria", las distintas facciones liberales —y en especial sus diputados— se unieron, muy endeblemente es cierto, contra el conservantismo. Mas, mientras durase, la alianza era mayoritaria.

Demostró fuerzas eligiendo consejeros de Estado apenas se constituyeron las Cámaras (10 de noviembre).

Los consejeros eran importantes porque, a su turno, resolvían las designaciones de los jueces letrados, los cuales —finalmente— eran indispensables en las elecciones, para castigar los abusos del enemigo y para esconder los propios...

Los diputados liberales nombraron sólo consejeros afines.

Los conservadores respondieron con las renuncias de sus ministros. También dos parlamentarios de la colectividad —Luis Pereira, senador, y Ventura Blanco, diputado—, recién electos vicepresidentes de ambas Cámaras, dimitieron estos cargos.

Los ministros liberales debieron solidarizar con los colegas conservadores, y la crisis de gabinete se hizo total. ¡La primera entre las muchísimas que nos reservaba el parlamentarismo!

Ya pocos días atrás, sabido el resultado de las elecciones, los secretarios conservadores habían renunciado "pro forma", aduciendo que tocaba a la mayoría parlamentaria constituir nuevo gabinete o completar, nombrando gente de sus filas, el que ya existía. Pero los propios ministros liberales calificaron esta actitud de los conservadores como una "excesiva delicadeza", pues —advirtieron— el Congreso ni siquiera, aún, se reunía. Y la Junta rechazó las dimisiones.

Ahora, no obstante, la crisis era real, y además significaba el quiebre de la santa alianza liberal- conservadora cimentada por la guerra civil.

El Senado debatió el tema con aspereza encubierta. Mac Iver sostuvo que todavía era indispensable la unión de los partidos. El Conservador, añadió, no debía juzgar la elección en el Consejo como "un acto de hostilidad". Respondió Carlos Walker: se había infringido un acuerdo tomado en el propio gabinete, y que asignaba dos consejeros al conservantismo.

Terminando, el incordio fue resuelto provisoriamente así: el Senado, con los votos liberales, nombró entre los consejeros de su designación al conservador Luis Pereira. Y un segundo conservador, Carlos Walker, fue designado por Jorge

Montt —disuelta ya la Junta, según diremos— de su cuota como presidente. Las renuncias ministeriales y las que incidían en las mesas del Senado y Cámara fueron rechazadas. La santa alianza, momentáneamente, salió indemne. Pero su fragilidad y el efecto corrosivo que tenía el "doctrinarismo" sobre ella, estaban ya muy a la vista.

"Mas luego la luna de miel concluye y la riña matrimonial aparece áspera y displicente. El dulce Romeo toma el puñal de Otelo; y la cándida Margarita arrebata sus sortilegios y audacias a Lucrecia Borgia", se burló Bañados desde el exilio.[38]

## B. La elección presidencial

El paso último de la normalización política —elegir presidente— reavivaba aquel peligro, la pugna "doctrinaria", y despertaba además otro: las posibles aspiraciones militares al cargo.

El ejército profesional, según vimos, había sido destruido —momentáneamente, a lo menos—por la victoria revolucionaria, y un ejército improvisado, bajo un mando de iguales características, ocupaba Santiago y detentaba sin contrapeso el poder inherente a la fuerza armada. Este poder, si acaso conseguía moverlo algún caudillo militar de bastante prestigio, sería también inatajable en el campo político. Y la guerra civil había generado, de manera fatal, esos caudillos.

Uno entre ellos que pusiese su espada sobre la balanza política, la inclinaría en una forma impredecible..., mas, por cierto, no en la forma que el sector dirigente deseaba.

Pero tampoco dicho sector —que había recurrido a esa misma espada para dirimir su conflicto con Balmaceda— podía ahora negarle alguna voz en el desenlace político.

Buscó, pues, hábilmente, entre los caudillos surgidos de la guerra, quien mejor entendiera y aceptara los objetivos aristocráticos, es decir, quien creyera, como esa clase creía, en el sistema oligárquico de gobierno, sui géneris, llamado aquí parlamentarismo.

A la par, la clase rectora desarrolló un esfuerzo intelectural, de filosofía política, para cohonestar el alzamiento desatado por ella misma el 91, pero quitándole su carácter de precedente peligroso. En definitiva, este esfuerzo no tendría mucho éxito,[39] pero se alejaría en cambio el riesgo inmediato de un personalismo o caudillismo castrense o (lo que hubiese sido peor aún para la aristocracia) de un régimen militar. Que la clase dirigente consiguiera por lo menos esto, merece un aplauso a su capacidad operativa.

Los caudillos uniformados que la Revolución había cubierto de gloria, eran tres: Koerner, Del Canto y Montt.

Eliminado el primero por su nacionalidad (si bien no le faltaban extrañas ideas políticas, como nos dirá el Capítulo Séptimo), la clase alta veía limitada su elección a los dos restantes.

El capitán de navío Jorge Montt (muy luego vicealmirante) resultaba el candidato ideal de la aristocracia. En el capítulo que sigue haremos su semblanza, pero adelantemos sus ventajas para esa clase: había hecho posible la Revolución, al levantar la Armada contra Balmaceda aun sin el apoyo del Ejército; creía en el parlamentarismo como en el Evangelio; carecía de toda ambición política; era la impersonalidad misma, sin el menor deseo de figurar; no tenía vínculos partidistas ni "doctrinarios": era católico, pero no clerical, sino más bien "aliberalado".

Desgraciadamente, este hombre ideal no aspiraba la presidencia.

Mientras que el segundo "papábile", el coronel Estanislao del Canto (muy poco después general), sí —probablemente— la quería, y desde luego, sin discusión, alimentaba deseos de gloria política y personal.

Era un militar de la vieja escuela, curtido en muchas batallas de la Araucanía y el 79, con una puntería y un valor legendarios, masón, fanfarrón, atropellador, adorado por sus hombres. Un certero instinto dramático —el gesto o el dicho precisos, en el momento exacto— unido a su pintoresca apariencia física: pequeño, arrogante, bigotudo, y a los laureles de Concón y Placilla, lo hicieron un héroe revolucionario y, concluyendo 1891, un ídolo popular.

Apenas podemos imaginar esta última popularidad. Ya anotamos que el letrero "Para el coronel Canto" salvó una casa balmacedista del saqueo, el 29 de agosto. Luego el militar recorrió Chile entero: ciudad tras ciudad lo recibían eufóricamente, le daban monstruosos banquetes, lo cubrían con discursos, poemas, elogios ditirámbicos, regalos. Los santiaguinos le obsequiaron una corona de laurel, en oro (inscripción: "Modestia-Valor-Heroísmo"), y un estandarte lujosamente bordado; los chillanejos, una plancha de plata y otro "artístico objeto" en bronce y níquel; los vecinos de San Carlos, una medalla de oro; la Joyería Cohn, un prendedor para la señora; la viuda del almirante Lynch, un retrato de éste, etc. En la Alameda levantaron un arco adornado por arrayanes y tricolores: "Gloria al coronel Canto". La Litografía Cadot difundía su retrato: uniforme de gran parada, medallas de guerra. Sandalio Letelier le consagraba una oda: la señorita Carlota Cáceres, una polca-mazurca original: *La victoria de Canto*... Era un delirio. Hasta una "pieza" de fuegos artificiales le fue dedicada, durante los festejos dieciochescos: "El coronel Canto saludando al pueblo (se la anunciaba). Monumento colosal en luces de colores..., numerosas candelas romanas cubrirán el espacio con un sinnúmero de estrellas de brillantes colores".[40]

Los indicios confirman que Del Canto aspiró a la presidencia. El dijo haberla rechazado cuando se la ofrecieron —antes que a Montt— los conservadores Manuel José Irarrázaval y José Tocornal y los radicales Manuel Recabarren y Manuel Antonio Matta. Es probable no hubiese nunca semejante ofrecimiento, tan directo, sino insinuaciones, que sólo buscarían mantenerlo tranquilo y grato mientras se armaba la verdadera candidatura: la de Montt.

La cual, a su vez, aún nonata, estuvo a punto de abortar. Causa: el "doctrinarismo".

Efectivamente, el 1° de noviembre se reunió el directorio conservador y, por unanimidad, acordó que sus electores presidenciales —elegidos el pasado 18— apoyasen a Montt, cuya voluntad —advirtió prudentemente el Directorio— "no hemos consultado". Moría así, en embrión, una rumoreada candidatura Irarrázaval.

Los liberales y radicales se irritaron enormemente: Jorge Montt no era ungido candidato por el liberalismo, la mayoría, sino por la minoría clerical. Hubo un movimiento de resistencia contra el marino, barajándose diversos posibles rivales: los miembros de la Junta Waldo Silva y Ramón Barros (muy prestigiados por la guerra civil) y el senador radical Manuel Recabarren. Si creemos a las fuentes familiares, Silva rehusó y logró que Barros Luco lo imitara ("Ramón, no se meta"). Cuando se congregaron los electores liberales y radicales (noviembre 4), sólo subsistía la candidatura Recabarren. La primera votación dio: Montt, 82 electores; Recabarren, 63; Barros, 9; Augusto Matte, 1. El propio Recabarren pidió que Montt fuese ungido unánimemente. Es curioso advertir que se opuso otro radical de gran tonelaje, Mac Iver. Se suspendió entonces la sesión para esos conciliábulos que hacen las delicias de los políticos y, al reiniciarse, el mismo Mac Iver secundó el pedido anterior de Recabarren. Jorge Montt recibió así el espaldarazo liberal-radical sin voces disidentes. Pero Paulino Alfonso solicitó dejar una constancia pueril: que Montt sería el candidato de la mayoría de ideas liberales y no de la minoría conservadora...

Vemos como la clase rectora, en sus dos grandes bandos —"laico" y clerical—, ahogó implacablemente, para provecho de Jorge Montt, tanto la antigua pugna "doctrinaria" como las aspiraciones presidenciales de sus mismos líderes.

Pero faltaba salvar el obstáculo más difícil: la resistencia del propio candidato, Jorge Montt.

Visitado éste de inmediato, pidió —para responder— veinticuatro horas. Alegaba resistir la candidatura por dos razones, en las cuales creía sinceramente. Primera, su "insuficiencia"; segunda, que no le parecía bien dar pábulo a confusiones entre Chile y esos países donde (dijo) "el caudillo vencedor en una revolución ha ido después al Poder Supremo".

Esta última era, en verdad, la mayor duda y preocupación de Montt.

Los propiciadores de su candidatura se inquietaron, especialmente creemos, por un movimiento coetáneo en torno a Del Canto.

Mediando apenas horas de antelación al cónclave liberal-radical, los diarios denunciaban un atentado fallido contra la vida del coronel. Resultaría no sólo fallido, sino inexistente, pero —mientras esto no se aclaró— fue pretexto para cierta agitación periodística y callejera. ¿Tuvo ella por objeto "propulsar" la candidatura Del Canto y atajar la de Montt? Imposible afirmarlo taxativamente, pero es el hecho que esa agitación alcanzó su clímax casi en las mismas horas fijadas por Montt para dar respuesta a los liberales. Y la prensa del día siguiente a su aceptación consignaba otro rumor interesante: el nuevo mandatario, se afirmaba,

no asumiría el 26 de diciembre (como estaba decretado, y como se cumpliría en definitiva), sino, anticipándose, el 3. ¿Se temió o murmuró algún *putsch* cantista, que aconsejara acelerar la asunción presidencial? Es necesario anotar que varias veces —y por distintas razones, todas fútiles— se habían amotinado en Santiago unidades del ejército "constitucional". V. gr., el 21 y el 22 de septiembre habían salido en poblada, disparando caóticamente sus armas, tropas de los regimientos Taltal, Chañaral y Atacama, que pedían se les pagasen suples y se les devolviese a sus hogares: sólo la intervención directa y muy enérgica de Del Canto y Montt pudo contenerlos.

Las memorias de Fanor Velasco indican que, esos días, la supuesta conjura contra el magnético Del Canto fue juzgada una maniobra política. Así empieza la versión de Velasco: "El 3 de noviembre, personajes muy encumbrados de la restauración constitucional afirman la existencia de un tenebroso complot..." Y sigue en esta vena burlona. Para reforzar la insinuación, parangona el "complot" y las famosas "bombas" que interrumpieron las tratativas de paz Gobierno-Junta Revolucionaria, ya avanzada la guerra civil (mayo, 1891). Esos artefactos explosivos fueron entonces considerados comúnmente un ardid del ministro Godoy para hacer naufragar las gestiones.

Alarmada, la clase rectora intensificó su presión sobre el dubitativo jefe naval, actuando la "unión sagrada" como en sus mejores horas antibalmacedistas. La encabezaron un liberal, Eulogio Altamirano, y un conservador, Ventura Blanco. Del Canto mismo fue neutralizado mediante una movida casi genial: pidiéndole que él intercediese ante Montt, a fin de que aceptara la presidencia. Del Canto dice haber accedido, dirigiéndose a La Moneda para hablar con Montt. Allí (asegura) encontró haber llegado ya, en igual misión, Altamirano y Blanco. Por esto se habría retirado, sin conversar con el marino.

El cual, por fin, acepta. Su carta, del 5 de noviembre, es diplomática. Accede al pedido liberal (manifiesta) porque es, también, el pedido conservador. Entre ambos han logrado vencer su resistencia. "Ajeno a las luchas de partido, no por indiferencia sino obedeciendo a los hábitos e índole de mi profesión", hasta ese momento ha creído ser "obstáculo insuperable", para postular, la "necesidad de mantener el prestigio de la gloriosa Revolución de Enero", "alejando hasta la idea" de que su actuación militar en aquélla pudiese haberle ganado la presidencia. Sólo la solicitud conjunta, liberal-radical-conservadora, ha podido hacer cambiar su pensamiento.

Y termina: acatará "las resoluciones y votos del Congreso como la expresión de la voluntad nacional... Ha quedado consolidado de una manera inconmovible, por el triunfo (de la Revolución)..., el respeto profundo e incondicional al régimen parlamentario".

La aristocracia respira, aliviada. La vertiente militar de la Revolución se ha fundido con la civil.

El 10 sesionan por primera vez ambas cámaras. La Junta da por cerrada su misión y devuelve al Congreso "el mandato supremo que le fue conferido..."

El Parlamento agradece, y luego acuerda:

"Que el capitán de navío don Jorge Montt continúe como jefe del Poder Ejecutivo, con las atribuciones y deberes que la Constitución y las leyes confieren e imponen al Presidente de la República, hasta que este funcionario tome posesión de su cargo".

Se anticipa el mando unipersonal que tendrá Montt como presidente. Pero es y será un mando sometido a otro poder superior: el del Parlamento. Así lo ha dicho el propio Montt, así se lo recuerda el Congreso ese mismo día 10, hablando el jefe provisorio del Senado, Ventura Blanco:

"No habrá en el futuro ningún audaz que venga a este recinto a sostener el pretendido régimen presidencial, que sirvió de prólogo a la vergonzosa dictadura derrocada, y hasta cuyo recuerdo deberíamos, para siempre, borrar de nuestra historia. El régimen parlamentario es ya un hecho indiscutible".

Ratificándolo, no sonará la medianoche sin que Montt —ni siquiera todavía presidente— deba abordar su primera crisis ministerial, aquella originada en el Consejo de Estado y que narrábamos atrás.

Los días corren. Se acumulan recompensas y honores sobre los jefes revolucionarios. Montt asciende a vicealmirante; Del Canto y Holley, a generales de división; Koerner, a general de brigada. Waldo Silva y Barros Luco también reciben distinciones, más honoríficas que otra cosa (por ejemplo, $ 20.000 con que adquirir en Europa una biblioteca para don Ramón).

Y finalmente... el 26 de diciembre. Los 255 electores presidenciales han sido unánimes para Montt, el día 23. El jefe naval asume el mando máximo con la pompa y circunstancias que hemos visto; atravesándolas, sin duda siente ya las angustias que inexorablemente atenazan a todo hombre en tan exaltada posición... ¿Habrá guerra con los Estados Unidos? (Capítulo Cuarto) ¿Habrá crisis ministerial, rompiéndose la santa alianza antibalmacedista? (Capítulo Segundo) ¿Habrá conversión metálica? (Capítulo Tercero).

El interregno ha terminado.[41]

## REFERENCIAS DEL CAPITULO PRIMERO

1 *El Ferrocarril*, 27 de diciembre de 1891.

2 GUSTAVO VERNIORY, *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, cap. IV, págs. 199 a 205.

3 JULIO BAÑADOS, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, tomo II, Cuarta Parte, cap. XXIX, págs. 591 y 615 a 616.

4 *El Ferrocarril*, "de jueves 8 de enero a domingo 30 de agosto de 1891" (sic).
JULIO BAÑADOS, op. cit., loc. cit., pág. 622.

5 JULIO BAÑADOS, op. cit., loc. cit., págs. 617 a 618.

6 MARTINA BARROS DE ORREGO, *Recuerdos de mi vida*, págs. 213 a 219.
JUAN E. MACKENNA, *La revolución en Chile*, V, pág. 88.
JULIO BAÑADOS, op. cit., loc. cit., pág. 622. Ibáñez, Valdés y Mackenna habían sido ministros de Balmaceda y, además, parlamentarios del "Congreso Constituyente", convocado y elegido por la "dictadura" durante la guerra civil; a él pertenecieron asimismo Vicuña,

Ovalle y el rico minero penquista Jorge Rojas, dueño del "palacio Rojas". Todos, por supuesto, habían sido fervientes y notorios seguidores del mandatario derrocado.

7 JULIO BAÑADOS, op. cit., loc. cit., págs. 602 y 620.
EDUARDO BALMACEDA, *Un mundo que se fue...*, Primera Parte, pág. 17.

8 GUSTAVO VERNIORY, *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, cap. IV, págs. 199 y 209.
JUAN E. MACKENNA, *La revolución en Chile*, V, pág. 88.

9 JULIO BAÑADOS, op. cit., loc. cit., pág. 602.
EMILIO RODRÍGUEZ M., *Ultimos días de la Administración Balmaceda*, VIII, pág. 115.
*El Ferrocarril*, "de jueves 8 de enero a domingo 30 de agosto de 1891" (sic).
ALLENDE citado por ARTURO BLANCO, *Juan Rafael Allende Astorga* (en RCHHG Nº 55, pág. 180).
ABDÓN CIFUENTES, *Memorias*, vol. II, cap. XXVIII, págs. 329 a 332.

10 Von Gutschmid a Caprivini, Canciller del Imperio, 29 de agosto de 1891 (en *Los acontecimientos en Chile (Documentos publicados por la Cancillería Alemana)*, Octava Parte, Nº 246, pág. 180).
ALLENDE citado por ARTURO BLANCO, *Juan Rafael Allende Astorga* (en RCHHG Nº 55, pág. 178).
FRANCISCO ANTONIO ENCINA, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*, tomo XX, cap. XXVI, pág. 293.

11 GUSTAVO VERNIORY, *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, cap. IV, pág. 210.

12 *El Ferrocarril*, 1º de septiembre de 1891.

13 *El Ferrocarril*, 1º de septiembre de 1891.
El veloz exit de Baquedano como gobernante sorprendió a los diplomáticos. Von Gutschmid habla de su "separación del mando, ocurrida con tan inesperada prontitud" (*Los acontecimientos en Chile (Documentos publicados por la Cancillería Alemana)* , Octava Parte, Nº 254, pág. 186. Von Gutschmid al Canciller del Imperio, 1º de septiembre de 1891).

14 *El Ferrocarril*, 4 de septiembre de 1891.

15 ESTANISLAO DEL CANTO, *Memorias militares*, cap. XXII, págs. 509 a 510.
JULIO BAÑADOS, op. cit., tomo II, Quinta Parte, cap. XXXI, pág. 691.
*El Ferrocarril*, 2 de septiembre de 1891.
Adviértase que estas coyunturas suelen ser aprovechadas para ajustar cuentas personales, so capa de sanciones políticas. Algo así pudo pasar con el ministro Aldunate. Ver JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL, *El Presidente Balmaceda*, tomo II, Nota 169, pág. 392.

16 *El Ferrocarril*, 3 de septiembre de 1891.
Poupin no reaparecería. Los pormenores y razones de su muerte se ignoran hasta hoy. Una tradición dice que, huyendo de la matanza desatada en Lo Cañas, se internó en la cordillera: ésta habría sido su tumba.

17 ALLENDE citado por ARTURO BLANCO, *Juan Rafael Allende Astorga* (en RCHHG Nº 55, págs. 185 y ss.).

18 El contraalmirante Viel era intendente de Valparaíso al finalizar la Revolución. Godoy y Bañados, según se sabe, además de ministros de Balmaceda y parlamentarios "constituyentes", fueron los principales motores de la "dictadura": el primero, con su energía sin límites, extremada hasta el abuso; el segundo, como ideólogo del presidencialismo. Víctor Echaurren fue alcalde "dictatorial" de Santiago; Agustín Lazcano, ayudante de Balmaceda; Cruzat, Pérez y los dos Mackenna, sus ministros; y todos, miembros del "Congreso Constituyente". A éste perteneció también Acario Cotapos.

19 *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*, págs. 142, 153 y 170 a 171.
*El Ferrocarril*, 6 de septiembre de 1891.
*Boletín Oficial de la Junta de Gobierno*, Nº.50, 15 de octubre de 1891.
GUILLERMO MACKENNA, *Exposición política de...*, págs. 23 a 24.
MARTINA BARROS DE ORREGO, *Recuerdos de mi vida*, págs. 221 a 222.

20 MARIO CORREA, *Personalidad íntima de Balmaceda* (en *Visión y verdad sobre Balmaceda*, Nota 9 a la pág. 26, págs. 26 a 30).
*El Ferrocarril*, 18 de septiembre de 1891.

21 Ver el volumen I de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XI, E.

22 ENRIQUE O. BARBOSA, *Como si fuera hoy...*, págs. 20 y 159.
JULIO BAÑADOS, op. cit., tomo II, Cuarto Parte, cap. XXVIII, págs. 563 y 565. La familia Urrutia, ñublense, dio otros muchos e importantes jefes militares. V. gr.: el general Diego Urrutia (Rancagua, Chacabuco, Loncomilla en el bando revolucionario); el general Basilio Urrutia (guerra contra la Confederación, Arauco, ministro de la Guerra el 79), y su hijo el coronel Temístocles Urrutia (Araucanía, Guerra del Pacífico, Placilla con Balmaceda: allí perdió su carrera militar), etc. Dos hijas del general Basilio Urrutia, por su parte, casaron con altos uniformados: Teodorinda con el comandante Baldomero Dublé, muerto en Chorrillos, y Hortensia con el comandante Tomás Yávar, quien también pereció en la misma batalla. Estos datos permiten aquilatar la tradición de guerra, heroísmo, gloria, muerte y sufrimientos que familias semejantes atesoraban y transmitían a sus descendientes.

23 Lo dicho por la nota que precede es aplicable íntegramente, sin cambiar una letra, a la familia Yávar, también ñublense. Por ejemplo, del general Nicolás Yávar vienen sus hijos, los Yávar Ruiz: Tomás muerto en Chorrillos, del cual hablaba esa nota; otro Tomás, que combatió contra la Confederación, y por el Gobierno en Loncomilla; y Eusebio, quien asimismo participó de la última acción citada, como gobiernista.

24 Ver el volumen I de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. IX.

25 ENRIQUE O. BARBOSA, *Como si fuera hoy...*, págs. 114, 115, 118, 124, 128, 129, 172, 173, 190, 191.
Los Rojas Pradel eran hijos de Jorge Rojas, rico balmacedista referido en la Nota 6. Nemorino Cotapos, hermano del músico Acario —hijos ambos del diputado que cita la Nota 17—, había sido proveedor del ejército "dictatorial".

26 Volumen I de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B.

27 Para el estudio del caso *Baltimore* hemos recurrido a las fuentes fundamentales que se hallan impresas, chilenas y norteamericanas.
Entre las chilenas, la principal es la obra clásica de José Miguel Barros, *Apuntes para la historia diplomática de Chile. El caso del Baltimore*. Buen estudio posterior, complementario, es el de Patricio Estellé, *La controversia chileno-norteamericana de 1891-1892* (EHIPS, Nº 1). Importante es Manuel Antonio Matta, *Cuestiones recientes con la Legación y el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica*, por contener casi toda la documentación oficial. Ver además *El Ferrocarril*, octubre, noviembre y diciembre de 1891, y Mario Barros, *Historia diplomática de Chile*.
El expediente del juicio criminal que, por los sucesos del *Baltimore*, siguió en Valparaíso el juez Foster, se halla extraviado.
Fuentes extranjeras: la fundamental, y el más completo estudio sobre el tema, acaba de publicarse, desgraciadamente sólo a mimeógrafo, por Joyce S. Goldberg, de la Universidad de Indiana, EE.UU. de N.A.: *The Baltimore affair: United States relations with Chile, 1891-1892*. De la misma autora, *The heroic image of a Pennsylvania sailor* (en *The Pennsylvania Magazine of History and Biography*, enero de 1980) y *The Trumbulls of Connecticut: gringo friends of Chile* (en *The Connecticut Historical Society Bulletin*, julio de 1979). La mayor parte de los documentos oficiales de Norteamérica sobre el *Baltimore* se encuentran en *Message of the President of the United States respecting the relation with Chile (Ex. Doc. 91, Parts 1 & 2)*. Otros: Alice Felt Tyler, *The foreign policy of James G. Blaine*; Martín García Merou, *Historia de la diplomacia americana* (tomo II, cap. XV); Frederick B. Pike, *Chile and the United States*; John Trumbull, *A challenge. Chili's vindication*.

28 "Cortés" reconocía haber salido a la calle revólver en mano. Pero afirmaba no haber interve-

nido en la riña, manteniéndose durante ésta junto a la puerta de su establecimiento para protegerlo.

29 ARTURO LOIS y MARIO VERGARA, *Juan Serapio Lois (librepensadores y laicos en Atacama)*, cap. XIII, pág. 52.

30 Matta asumió esta secretaría poco después del 7 de septiembre de 1891, reemplazando a Isidoro Errázuriz, el cual continuó en la de Justicia e Instrucción Pública.

31 JUAN ARELLANO, *Los periodistas de la Democracia ante la Historia, 1891-1894*, pág. 204.

32 *El Ferrocarril*, 14 de octubre de 1891.

33 El "Congreso Constituyente", elegido por la "dictadura" durante la guerra civil y que comenzó a funcionar el 15 de abril de 1891, fue desconocido e ilegitimado por los vencedores.

34 Hemos tratado extensamente esta lucha en el volumen I de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. I. En el tomo II, cap. X, 1, nos referimos a la "libertad electoral".

35 CECIL CHELLEW, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt*, cap. II, pág. 10. Edwards había sido designado ministro a comienzos de septiembre, junto con Matta; poco después llegó desde el exilio y asumió sus nuevas funciones.

36 JULIO BAÑADOS, op. cit., tomo II, cap. XXXII, pág. 713.

37 *El Porvenir*, 27 y 28 de octubre de 1891. Es notable el parecido entre la argumentación de este diario y la que, ante un cargo similar, había hecho el obispo de Concepción, monseñor José Hipólito Salas, dieciocho años atrás (*El Estandarte Católico*, 14 de abril de 1883).

38 JULIO BAÑADOS, op. cit., tomo II, Quinta Parte, cap. XXXIII, pág. 768.
*El Ferrocarril*, 12 de noviembre de 1891.
*Boletín Oficial de la Junta de Gobierno*, Nº 58, 24 de octubre de 1891.

39 Ver el volumen I de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, C.

40 *El Ferrocarril*, 4, 8, 13, 16, etc., de septiembre de 1891.

41 *El Ferrocarril*, 3, 5 y 11 de noviembre de 1891.
ALBERTO RIED, *El mar trajo mi sangre*, Primera Parte, cap. I, pág. 31.
FANOR VELASCO, *La Revolución de 1891. Memorias de don....* Apéndice, pág. 648. RCH, tomo XV (1922), págs. 5 a 6.

CAPITULO SEGUNDO

# La vida política

Desde un humilde villorrio catalán —San Pedro Pescador, cercano a Gerona— llegó hasta Chile, sin más bienes que lo puesto, José Montt y Rivera. Su empuje le labró una fortuna; los embates del mar se la hicieron perder. Casó con una peruana, cuyo origen también era catalán por la línea paterna. Hubieron un solo hijo varón. Comenzaba el siglo XVIII.

El hijo, José Montt y Cabrera, tuvo tienda en Santiago, calle del Rey (Estado). Hizo allí un pequeño caudal, y otro mucho mayor por matrimonio. Su mujer era Mariana Prado, hija del general Pedro Prado, quien poseyó tierras (la hacienda Tapihue) e indios (la encomienda que inicialmente gozara Francisco Pastene) en el valle de Casablanca. Con el tiempo, adquirió Montt la encomienda y las tierras del suegro. Fue don José uno entre quienes donaron los solares para fundar la villa de Santa Bárbara, la actual Casablanca, y su primer y vitalicio superintendente. Sería, hasta la muerte (1782), una potencia local. El año 1762, el sagaz José Perfecto de Salas lo incluía y describía en una lista de chilenos influyentes, confeccionada para ilustrar a un nuevo gobernador: "caballero de buenas prendas (decía sobre Montt), casado con señora muy principal". [1]

Ella le dio catorce hijos. Algunos emigraron, pero otros se quedaron en Casablanca, formando un verdadero caserío familiar en la hacienda Tapihue, y muy corrientemente casándose entre ellos.

De aquí vienen todos los Montt chilenos. Don Manuel, el primer presidente, es nieto de Montt y Cabrera; su hijo Pedro (el tercer presidente Montt) es bisnieto... y por partida doble, pues don Manuel se casó con una prima hermana, Rosario Montt. Julio Montt, el héroe de La Concepción, es tataranieto.

Y el segundo presidente Montt, Jorge Montt Alvarez, es chozno de José Montt y Cabrera..., sexta generación de la familia en Chile.

Era un Montt pobre de Casablanca, olvidado y (quizás) menospreciado —como tantos aristócratas provincianos, hasta el 91— por la orgullosa, rica y refinada clase dirigente de la capital.

Había nacido en 1846. A los doce años golpeaba la puerta de la Escuela Naval, Valparaíso..., diez días después de que ésta fuese creada. Así comenzaría Montt su servicio a nuestra Marina de Guerra, servicio que duraría exactamente cincuenta y cinco años y veintiséis días, interrumpidos sólo por su quinquenio presidencial.

Personalidad misteriosa y reservada, Jorge Montt alcanzaría en edad casi el medio siglo, y en grado el antepenúltimo que podía esperar — capitán de navío —, sin llamar mayormente la atención. Se le reconocía competencia profesional, pero no se le juzgaba del mismo nivel que, digamos, un Latorre. Y era temido su carácter estricto y (afirmaban) difícil. Sus compañeros de enseñanza náutica y guerra —como el propio Latorre, Prat, Uribe, Condell— realizarían hazañas homéricas y ganarían, ante los ojos chilenos, dimensiones colosales. Mientras tanto él, Jorge Montt, opaco y severo, servía, servía, servía... silencioso, reconcentrado y huraño, en Papudo (captura de la *Covadonga*, 1865); ocupando Antofa-

gasta e iniciando así la Guerra del Pacífico; bloqueando posteriormente Iquique y el Callao; persiguiendo a *La Unión* durante el combate de Angamos; apagando con sus cañones los de Pisagua previamente al famoso desembarco...

Después, no terminado aún el conflicto, un momento angustioso de su existencia y carrera.

Dos naves chilenas —primero el *Loa* y luego la legendaria *Covadonga*— habían sido hundidas por el enemigo. No sólo perdimos los barcos, sino también muchas vidas. Y en ambos casos debido a trampas semejantes: pequeñas embarcaciones de apariencia inofensiva y carga tentadora que, al ser abordadas y revisadas por nuestros marinos, estallaban como bombas gigantescas, sembrando la muerte y la ruina.

Tales hechos causaron gran irritación en Santiago, sobre todo porque los espías chilenos los habían anticipado, sin que la escuadra tomara precauciones. Peor todavía, su jefe, Galvarino Riveros, no comunicó (parece) la información a los comandantes de naves.

Esto último se supo por Montt, quien hacía uso de licencia en Valparaíso y la capital. Dio la noticia casualmente, sin ánimo de denuncia, mas ella provocó los efectos esperables...

Al regreso, Montt se enfrentó con un Riveros ciego por el furor. El choque fue descomunal, y cuando su jefe lo llamó "chismoso del carajo", el futuro presidente respondió (según la tradición naval) con una bofetada. Riveros no la confesaba, pero decía que Montt había empleado "un crudo lenguaje, que la educación no puede aceptar". Y don Jorge se vio detenido, y hasta (dicen) engrillado, en diversos y sucesivos barcos de la Armada.

El Gobierno —sabiendo perfectamente no haber sido Montt desleal con Riveros— hizo ímprobos esfuerzos para que éste reconsiderase su injusta medida. Pero el jefe de la escuadra —cuya testarudez era proverbial, hallándose además enfermo, y exasperado por los hundimientos— se negó terminantemente. Debió esperarse la disolución de la flota, ya casi concluida la guerra en el aspecto militar: sólo entonces recuperó Montt su plena libertad y el ejercicio de su grado.

Fue muy propio de su carácter que, los años posteriores, jamás tocase el desgraciado incidente, preservando la memoria de Riveros. En la ancianidad del ex mandatario, quiso Encina tirarle la lengua sobre la famosa palmada, pero don Jorge guardó silencio.

Terminado el conflicto del Pacífico, el anonimato—que era su preferencia— lo envolvería aún más fuertemente. Tenía por vocación ser marino... y punto. No ambicionaba ninguna fama ni publicidad.

Llegó el ominoso año 90, año de pasiones feroces que incubaron la contienda civil.

El marzo, el almirante Juan Williams—por pedido de Balmaceda—aceptaba la comandancia general de la Marina. Jorge Montt era su segundo. Williams lo removió por un incidente baladí, y el capitán pasó a ser gobernador marítimo en Valparaíso.

El 21 de julio se inició allí una huelga, culminando el gran ciclo de agitaciones sociales comenzado el año 1887.[2] La paralización porteña fue vasta, violenta,y complicada por las circunstancias políticas. El Gobierno dijo que sus adversarios la habían atizado; la oposición, que la autoridad ejecutiva — nacional y local — había precipitado los desórdenes por su desidia y torpe manejo. Montt, cuyo antibalmacedismo era antiguo y voz común, quedó en el medio de la polémica y pagó los platos rotos. "Por aquí (Santiago) se... ha asegurado... — escribió a Williams el subsecretario de Guerra y Marina, Manuel Salas — que el capitán Montt ha tomado cierta parte en la huelga última, sea cooperando (con ella)..., sea prescindiendo de adoptar medida alguna para sofocarla." Williams pensaba algo semejante y, tras un segundo, durísimo incidente con el Gobernador Marítimo, lo hizo destituir. Aun, quería llamarlo a retiro, pero Balmaceda prefirió no ir tan lejos.[3]

Montt quedó, de tal modo, sin destinación. Iniciándose septiembre le dieron un cargo burocrático, que no llevaba mando. Por esos mismos días, los congresistas buscaban con afán quien pudiese atraerles la Armada. Williams, sondeado primero, se negó sin apelación; lo mismo, después, Luis Uribe, sugerido por Montt. Finalmente, fue el propio Montt el elegido, y accedió.

Al hallarse el Congreso sustentado sólo por la Marina, Montt —comandante en jefe de la llamada "División Naval" — devino la pieza clave de la Revolución. Presidente de la Junta (1891, abril) y luego de la República, como veíamos recién, abrió una carrera política insospechada para todos... y especialmente para él.

## 1. EL PRESIDENTE Y LOS POLITICOS

En esta nueva carrera, sería tan indescifrable como en la anterior.

Pequeño (fue por eso "el chato" Montt... y desde entonces "chato" y almirante serían sinónimos para los marinos), de barba y bigote negros y cerrados, que parecían embozarle la cara, era adusto y autoritario. Así lo demostró los quince años que — terminado su período presidencial — ejerció la Dirección de la Armada. Y así lo había ya probado durante el "interregno" (Capítulo Primero), deteniendo motines militares mediante su sola, personal energía.

"Lo que desean — había dicho a la soldadesca sublevada — no lo obtendrán jamás por la fuerza. Si quieren mi vida, aquí está."

Y los soliviantados habían vuelto a sus cuarteles, vivándolo.

Pero este mismo hombre, disciplinario, severísimo, se avino a ser el presidente-ideal soñado por el parlamentarismo y la oligarquía; el presidente-marioneta de las Cámaras; el presidente-estafermo, "piedra de esquina"... Por ello, mereció de sus contemporáneos juicios inconciliablemente diversos.

"No tuvo más intensas preocupaciones (políticas) que las de servir con lealtad la razón de su existencia: la libertad electoral y el régimen parlamentario" (Roberto Huneeus).

"Imitando a la reina Victoria..., (Montt) reina, pero no gobierna; se entrega maniatado a las mayorías ocasionales del Congreso... Flota aquí y allá en el agitado mar parlamentario, sin tomar arte ni parte en nada, y dejando todo a las combinaciones movedizas de los círculos" (Julio Bañados).

"El Gobierno (de Montt) y la fuerza (armada) de que disponía eran el emblema de la patria; no reconocía partidos ni combinaciones. Era garantía del derecho y del orden... No llevó (Montt) a la presidencia ninguna de las pasiones que naturalmente se mezclaron en el movimiento revolucionario... Se mantuvo siempre sereno en el puente de mando, sin intervenir en la lucha de los partidos, acatando las resoluciones del Parlamento, pero conservando y aplicando en toda su integridad el programa que adoptara..., sirviéndolo con lealtad inalterable, exenta de todo estigma personalista..." (Manuel Rivas).

"(Era de una) incompetencia notoria. No sabía nada. Ni aprendió nada tampoco" (Abraham König).

"No llevaba... otro propósito que el de realizar en el gobierno con entera sinceridad el sistema parlamentario; iba simplemente a ser lo que es el rey de Inglaterra: una representación casi ideológica del Poder Ejecutivo" (Alberto Edwards).

"Nunca he conocido un hombre más deseoso del bien público" (Enrique Mac Iver).

"El régimen mal aplicado de gobierno que llamamos en Chile parlamentario... le sirvió (a Montt) para disimular su egoísmo e ingratitud... y (así) va pasando a la historia como un imbécil" (Isidoro Errázuriz).[4]

Apreciaciones tan opuestas nos permiten, sin embargo, entrever la auténtica y elusiva personalidad de Jorge Montt.

Era un hombre autoritario, pero autoritario dentro de la ley..., el portaliano "Estado de derecho", con el cual se identificaran la clase rectora de los decenios (o a lo menos parte importante de ella) y también, curiosamente, los Montt políticos y sus seguidores. Podía ser lejano el parentesco y escasas las relaciones sociales, pero don Manuel, don Pedro y don Jorge fueron —en esta actitud ante la cosa pública— muy parecidos.

Y de ese modo, cuando la ley lo hizo director-dictador de la Armada, Jorge Montt ejerció sus omnímodas facultades a fondo, sin perdonar una coma. Mas antes, cuando la ley lo había ungido presidente-estafermo, había asimismo aceptado este rol disminuido, tal cual era, sin pretender modificarlo. El momento decisivo en la vida política de Montt se dio algún día de 1890: su mente parca y silenciosa le dijo entonces que la Constitución debía interpretarse como los opositores afirmaban, y no como sostenía Balmaceda; que esa carta, la suprema ley, implantaba la "libertad electoral" y el predominio del Congreso. Desde ese momento, estaban en germen para Montt, con lógica inexorable, la sublevación y —una vez aceptada renuentemente la presidencia— el reinar sin gobernar... Era la ley. Pero, si Montt no se salió nunca de madre en sus relaciones con el Congreso, tampoco permitió que nadie infringiese la libertad electoral. Pues ésta era también

la ley..., aunque beneficiase a los balmacedistas, aunque los propios balmacedistas no pudieran creerlo. ¡Montt, su enemigo máximo, a quien habían cubierto de injurias, permitiéndoles una libre y equitativa representación parlamentaria!

Con justicia (mirando el pasado en la perspectiva actual) echamos de menos, durante ciertas horas culminantes del quinquenio, una acción presidencial más positiva, no tan olímpica... ¿Por qué, v. gr., no detuvo Montt la "atrocidad diplomática" de Manuel Antonio Matta (Capítulo Primero)? Si hoy pudiera respondernos, nos diría con decisión, sinceridad y simplicidad: porque no era ése mi papel constitucional.

Sólo en otro punto se jugó Jorge Montt, presidente, contra viento y marea, hasta materializarlo: la conversión metálica. Para él, estaba asociada a lo anterior. Reponer la constitucionalidad y la legitimidad eleccionaria, y reponer la moneda de oro o plata, eran cosas próximamente emparentadas. El peso chileno había sido falsificado por la misma decadencia moral que falsificara la Constitución y el voto; era preciso descartar todas tales falsificaciones, tanto las políticas como las económicas. "Por mi parte —dijo el mandatario el año 1893, a un Congreso y un país que "arrastraban" la conversión —, debo declararos que mantendré inquebrantable el propósito de concluir con el régimen monetario de papel de curso forzoso." Y todavía entonces el sector dirigente, en alto porcentaje, respaldaba esta postura: la "restauración" revolucionaria exigía la moneda metálica. ¿No había sido Balmaceda — el "dictador" — el gran "papelero"? [5]

Era cierto, y ya lo hemos dicho, que la libertad electoral sólo significaba, en el fondo, cambiar un manejo eleccionario (el del Ejecutivo) por otro (el de los partidos, o sea, de las facciones oligárquicas)..., rigurosamente hablando, tan ilegítimo este segundo manejo como el primero. Pero muy pocas personas de esa época lo veían así, y desde luego Montt no figuraba entre ellas.

El rol constitucional, tan prescindente, asumido por Jorge Montt, no obstó a que — en forma subterránea — su vigorosa personalidad ética influenciara la vida política sobre la cual "reinaba sin gobernar".

Si jamás se opuso a una mayoría parlamentaria, no vaciló, veremos, en suplirla cuando ella no se formaba con la rapidez necesaria.

La austeridad espartana de su existencia, su vocación de pobreza —confidenció a Roberto Huneeus tener la idea muy arraigada de que un presidente debía ser pobre—, la exquisita delicadeza que gastaba para usar dineros y bienes públicos, contrarrestaron el hedonismo cada vez más difundido en nuestra política.

Estuvo siempre por la reconciliación, por cerrar las heridas del 91; rechazó las violencias y venganzas de su propio bando, vencedor; impulsó y obtuvo amnistías cada vez más amplias para el balmacedismo. Todo, sin vacilar jamás en el perfecto convencimiento de que la Revolución había sido justa, necesaria y beneficiosa, lo cual hacía aún más notable su generosidad hacia los derrotados.

Los caudillos del bando vencedor. La nueva, desvaída imagen del Presidente — que asumió Jorge Montt con tanta sinceridad — robustecería la importancia política de los líderes partidistas.

Mas las filas de éstos también experimentaron cambios.

Por una parte, empezó a ralearlos la muerte.

No olvidemos que muchos entre ellos pertenecían a la generación de 1825;[6] eran hombres maduros, o entraban a la ancianidad. No verían el siglo XX, o lo verían apenas, Waldo Silva y Manuel Antonio Matta (fallecidos en 1892), Agustín Edwards Ross (1897), Isidoro Errázuriz (1898), Guillermo Matta (1899), Manuel Recabarren (1901), Zorobabel Rodríguez (1901), Eduardo Matte (1902), José Besa (1904), Carlos Walker y Eulogio Altamirano (1905), etc. Algunos de éstos, al morir, ya llevaban cierto tiempo sin actividad pública, precisamente por motivo de su salud.

Otros famosos líderes anteriores al 91, dejaron después, y para siempre, las luchas políticas, fuere por desengaño —v. gr., Manuel José Irarrázaval—, fuere por serles adversos los hados electorales (el caso de Julio Zegers), fuere por razones o tragedias íntimas (Augusto Matte).

Simultáneamente, iba cambiando la política misma, y exigiendo un nuevo tipo de jefes. Hasta la Revolución, la vida pública había sido un duelo de personalidades: chocaban grandes oradores, juristas, literatos, filósofos "doctrinarios" (clericales o "laicos"), altos estrategas políticos, etc. La "libertad electoral" marcó una orientación completamente distinta, que culminaría el año 1896, con la campaña presidencial (Capítulo Quinto). Se requerían, ahora, caudillos duchos para manejar los votos de municipios, departamentos y provincias, entregando los correspondientes diputados, senadores y electores. Y en esto la elocuencia, la erudición, el fervor "doctrinario", incluso la habilidad estratégica, tenían poco uso; ni siquiera la posición social, ni aun el dinero (antes del cohecho en gran escala, algunos años posterior), eran lo básico, sino aquel manejo práctico de los sufragios. Quienes lo dominaban —un Fernando Lazcano, un Juan Luis Sanfuentes, un Federico Errázuriz Echaurren — poseían la clave de nuestra política futura.

Durante el quinquenio de Montt, sin embargo, no se apreció todavía esta renovación del personal político. Como dijimos, sería evidenciada por la victoria que obtendría Errázuriz Echaurren, el año 96.

Con anterioridad a esa fecha —vale decir, transcurriendo la presidencia Montt—, grandes figuras revolucionarias continuaron dominando en los partidos vencedores.

Los radicales, fallecido Matta, cayeron bajo el encantamiento de Mac Iver. Hechizo que no fue afectado por la sobredicha renovación política. Sólo quince años después lo desafió Valentín Letelier, encarnando éste las nuevas tendencias —socialistas, estatistas y mediocráticas— destinadas a controlar el partido casi todo el presente siglo.

Los conservadores, alejado Irarrázaval, fueron dirigidos sin apelación por Carlos Walker, quien representaba la tendencia de más beligerante "doctrinarismo" clerical, y más sometida a la Iglesia, en esa colectividad. Era también la tendencia mayoritaria: por eso desplazó a Irarrázaval, quien preconizaba (vimos) mantener la unión de los partidos —originada en la lucha antibalmacedista—

durante el quinquenio Montt. Además, Irarrázaval exhibía una mayor independencia ante el clero. Paradojalmente, los conservadores buscaron así intensificar la protección y dirección eclesiásticas, justo cuando la Iglesia procuraba con timidez, piloteándola Casanova, separarse de ellos...

Los liberales mostraron muchas facciones y muchas figuras relevantes; post-91, algunas de las últimas —Barros Arana, Julio Zegers, Marcial Martínez, Vicente Reyes— influyeron más por su prestigio particular y dotes intelectuales que como luchadores políticos. De éstos propiamente hablando, los decisivos fueron el "doctrinario" Eduardo Matte, el sagaz y experimentado Altamirano y el chilenísimo Barros Luco. El grupo montt-varista del liberalismo obedecía a un comerciante hábil y rico, parco en la palabra pero astuto en la acción: José Besa. Sobre él dijo Justo Arteaga: "Si su inteligencia no despliega alas ni descubre anchos horizontes, tiene sí la mirada certera y penetrante del hombre práctico".[7] Pero ya brillaba Pedro Montt, quien llegaría a encarnar la nostalgia del "Chile viejo"; dejamos su personalidad para el Capítulo Undécimo y la de Barros Luco para el Decimosexto.

Enrique Mac Iver (1845-1922) fue hijo de un escocés, piadoso anglicano naufragado en Valparaíso y que más tarde, ejerciendo el comercio, llegó hasta Constitución, donde contrajo matrimonio y donde nació Enrique. Este era ya un político fogueado el 91. Su credo —y el de todo el primitivo radicalismo— fue liberal acérrimo, sin barreras, tanto para lo económico (Adam Smith) como para lo político (Stuart Mill). Por este liberalismo, levantó Mac Iver la bandera secularizadora, defendió las "leyes laicas" y la separación Iglesia-Estado, e ingresó a la orden masónica (1869), cuya máxima jefatura desempeñaría siete años (1887-1894). Pero nunca fue sectario, sino, al revés, tolerante, y ello se reflejaba en su figura, menuda, atildada, "vagamente eclesiástica", y en su expresión "suave y triste", sin esa dureza, acometividad o por lo menos solemnidad que es común asociar con el jefe político. "Impresionó mi mente de muchacho (escribiría un testigo) la mirada melancólica del señor Mac Iver, que velaban sus lentes de oro."

La adoración de la libertad se extendió en Mac Iver, lógicamente, a la "libertad electoral". Esto lo llevó a ser uno de los líderes del Congreso revolucionario. Suyo fue el primer borrador para el acta que destituía a Balmaceda. En Iquique, él y Altamirano serían —con Manuel José Irarrázaval, Isidoro Errázuriz y Joaquín Walker— los puntales civiles de la Junta y de su esfuerzo político y bélico.

Pero esta actividad práctica, y la que ejercería luego, defendiendo como ministro y diputado la conversión metálica (Capítulo Tercero), eran excepcionales en Mac Iver, más pensador de la política que luchador de su guerra cotidiana.

Y más, todavía, orador que pensador.

Pues Mac Iver, abogado de gran prestigio y grandes causas, parlamentario cuarenta y seis años, político, tuvo en todas estas funciones una formidable arma secreta: la capacidad oratoria. Hoy sus discursos —reducidos a fríos papeles escritos— no nos conmueven; el estilo de esa época —períodos largos y elegantes, alusiones clásicas, ideas imprecisas o muy generales, frases rotundas y sonoras, una

cierta pomposidad— repele un poco en la nuestra. Pero entonces esos discursos indudablemente fueron efectivos. Cooperaban el timbre de voz y una sorprendente "estrategia" oratoria: comenzaba Mac Iver hablando muy bajo, y luego iba subiendo el diapasón, hasta que el auditorio —con ese metal de voz, esas frases armoniosas y ese *crescendo* en el tono— quedaba literalmente mesmerizado. Y hasta hoy mismo podemos citar pensamientos felices:

—"Los partidos personalistas son como los tuberculosos: para vivir, necesitan el aire de las alturas".

—"Quiero ver a la Iglesia árbol robusto, subsistiendo por su propia savia, y no mustia yedra pegada a ruinoso muro".

—"En este país, para ser ilustre, se necesita haber muerto, tal vez porque los que están de pie hacen sombra, y los que duermen en el sepulcro, no".

La elocuencia lo hizo triunfar muchas veces. Famoso fue el caso ocurrido en la Asamblea Radical de Santiago, citada especialmente para censurarlo por algún nimio episodio de la política diaria. Recibido con rechiflas, don Enrique simplemente les habló. No sólo fue absuelto entre ovaciones, sino que la asamblea en pleno lo acompañó hasta su casa, vitoreándolo. ¿Cuál era el secreto? "Yo he hablado siempre porque sí, como el pájaro vuela", escribiría Mac Iver.

Pero con el tiempo su liberalismo británico se volvió *démodé*, aun para sus correligionarios. No parecía dar respuesta a problemas cada vez más amenazantes; v. gr. la "cuestión social". ¡Ni siquiera creía Mac Iver que ella existiese! Se hizo levemente ridículo ante las nuevas generaciones. Ya no bastaba la oratoria. Y pocos aceptaron que existiese la "crisis moral de la República", cuando empezó a denunciarla insistentemente, desde el 900. La frase usada para fustigar esta crisis —"¡Cómo cae el país! ¡Cómo se abaten los caracteres!"— devino parte de la leyenda Mac Iver; palabra muerta, sólo inducía una sonrisa en el mundo frívolo que rodeaba al envejeciente león radical.[8]

Con Mac Iver e Isidoro Errázuriz, Carlos Walker (1842-1905) formó el terceto de los grandes oradores en nuestra política finisecular. Pero los estilos respectivos fueron muy distintos. Mediante su palabra, Mac Iver encantaba, Errázuriz hería y Walker... demolía. El diputado Walker (observaba Domingo Arteaga) "se atropella y enreda, su elocución olvida hasta la sintaxis, su argumentación carece de toda eficacia". De seguro don Carlos fue así, mirado objetiva y racionalmente. Pero la pasión aterradora que le salía a borbotones a través de la voz y los gestos, le permitió llevar al más agudo paroxismo los odios y amores de la multitud, hacerle auténticamente hervir la sangre. Esa pasión, de otra parte, volcada sobre el enemigo, lo despedazaba.

Y no era una pasión fingida, meramente oratoria. Walker amó mucho, pero asimismo odió mucho,y su vida se tiñó de violencia verbal y física, desde la elección que lo hizo entrar en la Cámara (Vallenar, 1870), hasta los saqueos santiaguinos después de Placilla. Los balmacedistas siempre se los achacaron. Probablemente el cargo era falso y, peor aún, vil. Pues existen testimonios de que, todo el día 29, el caudillo conservador empleó su elocuencia y hasta sus puños impidiendo aquellos

desmanes; gracias a él (vimos), "La Alhambra", de Claudio Vicuña, habría escapado al fuego. Pero Walker nunca desmintió nada. No le importaba ningún golpe, ni siquiera los asestados bajo el cinturón. Este hombre violento, sin embargo, solía desbocarse también en su caballerosidad; por ejemplo, con Balmaceda ya caído, como nos decía la Introducción.

No llevó Walker una vida exclusivamente política, sino plena de intereses diversísimos... Abogado, minero, poeta lírico y épico, dramaturgo, historiador pasional de Domingo Santa María; escritor religioso; dos veces diplomático en Bolivia —donde conocería a su mujer, hija del grande y noble Linares—, y mil cosas más. ¡Incluso se embarcó para salir de corso contra España, durante la guerra del 65! "¡Qué estudios ni qué calabazas! —gritaba, interrumpiendo los suyos de abogacía—. Cuando la patria está en peligro, no hay estudios que se tengan... Es preciso hostilizar al enemigo en los mares, y por eso nos vamos de corsarios... Ya me parece que canto aquella estrofa: 'Con diez cañones por banda'..." El mismo se burlaba, suavemente, de sus aventuras económicas, la mayoría poco afortunadas: "Hay frente al Ecuador unas islas que llevan el nombre de Galápagos... Allí me hice socio de un pescador de perlas y conservo una que es muy negra y muy hermosa... Por lo demás, el negocio no fue muy lucrativo".

La originalidad y vehemencia de Walker se expresaban físicamente. Era alto, robusto, blanco, canoso, de ojos cafés y cara grande y pálida..., "una cara toda bigotes", mostachos estos horizontales, y también encanecidos. "Vestía (recordó Carlos Orrego)... distinto a los demás;... levita de color muy claro y un enorme sombrero de copa del mismo color... Se apoyaba en un gran bastón que manejaba con donaire y que acentuaba su solemne modo de andar." Parecía un perfecto inglés. Ceceoso, el tono oratorio se le había hecho consustancial, "mientras empuñaba, a modo de mecha encendida, el cigarro humeante..."

Nada entenderíamos de Carlos Walker si no observásemos su religiosidad. Su padre era un minero y hombre de negocios inglés de Vallenar, protestante, trasladado luego a Valparaíso, donde murió. Pero la madre fue católica fervorosa y obtuvo, no sólo la conversión de su marido, sino que los hijos heredaran aquella poderosa fe. Carlos, nacido en Valparaíso, la vio aun acrecentada cuando la familia — muerto el padre — se mudó a Santiago, haciéndose el niño alumno jesuita. Esta inquietud religiosa no lo abandonó nunca. Su único viaje internacional de recreo tuvo por meta la Tierra Santa, que recorrió minuciosamente y sobre la cual escribió un libro (*Cartas de Jerusalén*); semejante experiencia acentuó en él la fe, con un sesgo milenarista.

La defensa de la religión lo llevó al conservantismo (igual camino seguirían su primo Joaquín Walker y Abdón Cifuentes). Y cuando el empuje "laico" se hizo violento, corriendo la administración Santa María, Walker fue, naturalmente, el líder de la oposición clerical. Su fe era muy profunda; la sentía, con absoluta sinceridad, amenazada ahora en lo más esencial; y por carácter estaba siempre listo para un discurso golpeador, una concentración de masas, una bastonada o una balacera... Su dominio sobre el partido llegó a ser férreo. "En esas horas de

infortunio —decía un viejo clerical, rememorando el gobierno de Santa María—, el Bayardo del Partido Conservador estuvo siempre a nuestro lado, y con su valor imponderable acompañó impávido nuestras luchas... ¡Era todo un hombre!" "Alto, varonil, esforzado, fanfarrón y provocativo (lo evocó, por su parte, un enemigo), la chusma se sentía fascinada con aquella superioridad brutal... Su política estaba encarnada en una frase: anonadar al adversario."

La misma exaltación lució Walker contra Balmaceda, parcialmente porque la "libertad electoral" era la más vieja y querida de las banderas conservadoras, parcialmente porque el "dictador" había sido el brazo derecho de Santa María. Durante la guerra civil permaneció don Carlos en Santiago, oculto, como jefe de los revolucionarios capitalinos. Iniciándose la administración Montt y elegido senador, nadie podía disputarle el mando de su partido. Irarrázaval se había marginado, Abdón Cifuentes —también valeroso y violento— no tenía arrastre masivo, y Joaquín Walker —quien se asemejaba bastante a su primo— se distanciaría luego del conservantismo por una fiera independencia de carácter, y por discrepancias sobre la situación y política internacionales (Capítulo Séptimo).

Pero si Walker, como Mac Iver para los radicales, asumió el pleno control del Partido Conservador, también como Mac Iver iría perdiendo vigencia política, junto con perderla los tópicos —pugna "doctrinaria", libertad electoral— que habían sido centro de su lucha. Ni supo Walker reconocer la importancia de la "cuestión social", y si —buen católico— aceptó disciplinadamente el socialcristianismo rerumnovarista, y lo hizo tesis oficial de los conservadores, nunca (parece) lo sintió en verdadera profundidad.[9]

Hicimos ver que el amplio, movedizo y personalista grupo liberal tuvo más "figuras" que los extremos —conservantismo y radicalismo— del espectro político. Dejando para más adelante a los caudillos balmacedistas, hablemos ahora de Altamirano y Eduardo Matte. Ambos fueron, fundamentalmente, consumados estrategas políticos.

Eulogio Altamirano (1835-1905) —origen provincial, inclinaciones conservadoras, inteligencia superior, sin fortuna— creció políticamente a la sombra de Errázuriz Zañartu, durante cuya presidencia completa fue ministro del Interior. Iría perdiendo aquellas inclinaciones junto con perderlas su jefe, hasta hacerse liberal. Actitud típica en Altamirano, hombre sin mucha doctrina fija, pragmático, maniobrista, que desempeñó numerosísimos y variados cargos públicos, todos eficientemente, y que —secretario general del ejército en la expedición a Lima— ganó innegables méritos patrióticos. Habiendo sido, con Errázuriz, un despiadado manipulador y corruptor de elecciones, hizo *mea culpa* por ello, emocionadamente, ante un Senado estupefacto, y se declaró campeón de la libertad electoral. Antibalmacedista, fue (según señalábamos) pilar civil de la Junta (Iquique) y luego influyente caudillo liberal, la vista puesta, como Ramón Barros, en la presidencia. Rodríguez Mendoza lo ha pintado: "Altamirano, impasible con su cabellera gris y su cara constelada de lunares".[10]

"Acabo de encontrar a Eduardo Matte (1847-1902) —escribió Fanor Velas-

co en su diario de la Revolución—, hombre frío, araña silenciosa y perseverante..." Su capacidad de intriga política no admitía rival; había nacido para el parlamentarismo, estilo chileno. Tenía rostro largo, nariz afilada, barba y bigote dispersos, gran calva y ojos engañadoramente dulces. Con su hermano Augusto constituían una poderosa dupla financiera (Banco Matte), periodística (La Libertad Electoral) y "laica"..., encabezaban a los liberales llamados "doctrinarios", o "carabinas recortadas" (así los bautizó Errázuriz Echaurren, atendida su breve estatura), epítome del sectarismo anticatólico. Si bien Augusto y Eduardo anduvieron siempre juntos —eran Matte Pérez, como Claudio el educador, y como la sagaz y extravagante Delia—, sus personalidades diferían notablemente. Augusto fue un hombre superior y cultísimo. Muchos lo postulaban a la presidencia, mas fue alejado de ella por su propio refinamiento intelectual (excesivo para el medio y la época), la tragedia de su mujer insana (enloqueció con el parto) y una inclinación preferencial hacia la diplomacia y la elegante vida europea. Ni la política, ni siquiera el mando supremo, lo entusiasmaban excesivamente. Eduardo Matte no tuvo tantas prendas, pero —en cambio— la política era su mayor destreza, y el sectarismo anticlerical, su mayor pasión, una vez muerto Balmaceda.

Pues lo había odiado sin respiro, sellando su trágico sino cuando le quitó —al mismo tiempo— el apoyo de los liberales "doctrinarios" y el de los montt-varistas y afines, imposibilitándole así formar mayoría en el Congreso.

Post-91 y desaparecido aquel mandatario, el sectarismo volvía por sus fueros en Eduardo Matte. Agitaba una nueva consigna: la "liquidación"..., terminar con la "unión sagrada" entre los partidos, replanteando la guerra anticlerical. No vacilaría, para tal fin (estudiaremos), en aliarse con los ayer execrados balmacedistas.[11]

Las que hemos ido anotando fueron las personalidades más relevantes de la política durante el quinquenio Montt, pero no las únicas. Los conservadores, señalamos ya, agregaban un Joaquín Walker (todavía en sus filas por este tiempo), un Cifuentes, un Ventura Blanco (periodista, diplomático, parlamentario, ministro) y otros. Los radicales, a Abraham König (chilote, amigo y compañero de Mac Iver, abogado y orador como éste, y que —siendo ministro en Bolivia— causaría furores con una declaración de insólita franqueza; véase el Capítulo Séptimo); al senador y educador Pedro Bannen; a Manuel Recabarren, asimismo senador, aspirante presidencial, que las señoras admiraban por buenmozo, y los caballeros por su recto y ecuánime proceder..., etc. Los líderes balmacedistas — repitamos — nos esperan poco más adelante. El resto del liberalismo exhibía, según dijimos, numerosos intelectuales y polemistas (Zegers, Marcial Martínez, etc.). Y también tenía antiguos y nuevos valores políticos; v. gr., entre los primeros, el doctor Puga Borne, y entre los segundos, Eliodoro Yañez —el futuro Maestro— y el joven "carabina recortada" Maximiliano Ibáñez, lugarteniente de los Matte, para quienes dirigió La Libertad Electoral, y que pronto sería diputado... Y todos los dichos son sólo unos pocos de los figurantes, pues, concluida la guerra civil, la política y el parlamentarismo serían esencialmente personalistas.

En otra parte hemos advertido,[12] pero debemos reiterarlo, que para muchos de estos hombres la actuación política y los negocios se hallaban inextricablemente mezclados. Los Matte eran banqueros: su espada joven, Maximiliano Ibáñez —periodista y parlamentario—, trabajaba además como abogado en el Banco Matte; Mac Iver fue director de otra institución financiera; el propio Mac Iver, Altamirano, Zegers, Carlos Walker, etc., abogados, defendían cuantiosísimos pleitos salitreros y representaban a poderosos empresarios del mismo rubro, etc. Este maridaje podía ser irreprochable (pensando con gran optimismo) mirando cada caso individual, pero en el conjunto era inevitablemente pernicioso. Mas no cabía esperar desapareciera ese contubernio en un país cuya clase dirigente monopolizaba todos los poderes..., no sólo el político y el económico, sino también el cultural y el social.

## 2. SEIS MESES Y TRES MINISTERIOS: LA INESTABILIDAD POLITICA Y SUS CAUSAS

Montt organizó su primer gabinete manteniendo la "unión sagrada", y dando a los distintos partidos —Liberal, Nacional, Radical y Conservador— la proporción de carteras correspondiente a sus votos parlamentarios. Lo encabezaba Ramón Barros Luco, como ministro del Interior.

Si bien no integraban el Ministerio los dos exponentes máximos de la "unión sagrada" —Irarrázaval y Matta: aquél, por desinterés; el segundo, por su manejo no muy feliz del caso *Baltimore*—, la línea era en esencia la misma que había marcado el breve Gabinete Irarrázaval: robustecer jurídicamente el parlamentarismo victorioso. Recordemos, entonces, sin mucho detalle, la actuación de ese gabinete.

### A. Irarrázaval

Su programa —había dicho don Manuel José en el Senado, el 16 de octubre— era sencillo: materializar las reformas constitucionales y legales, ya muy estudiadas por el Congreso, tendientes a la descentralización y a equilibrar los distintos Poderes del Estado, "haciendo desaparecer la prepotencia del presidente, causa (determinante) de las últimas, grandes desgracias de la patria".[13] Esas reformas eran en lo fundamental las que siguen:

La comuna autónoma. Sabida es la importancia de panacea para nuestros distintos males que le asignaba Irarrázaval. La había propuesto al año 89, interesándose por ella Balmaceda, pero quedando después perdida en el conflicto Presidente-Congreso. Generaría (según sus partidarios) toda suerte de beneficios, trasladando al nivel local tanto el cobro y aprovechamiento de impuestos antes

centralizados —patentes, contribución sobre los haberes, etc.—, como la atención de innumerables y heterogéneos servicios y necesidades, que el Estado tenía en virtual abandono..., desde el agua potable hasta los caminos, desde la policía hasta las viviendas higiénicas para el pueblo, desde las alcantarillas hasta el control de la prostitución.

Así mejorarían su rinde monetario aquellos impuestos, y se invertirían con mayor cuidado y lucimiento, permitiendo aumentar los semiabandonados servicios e incrementar su eficiencia. Subiría dramáticamente la calidad de la vida local, en todo el país.

Los efectos políticos resultarían aún más prodigiosos. Las *élites* municipales crecerían en experiencia, eficacia y fervor cívico, al manejar sus propios asuntos. Corolario inevitable: los municipios devendrían bastiones de las libertades públicas. La centralización, la intervención abusiva del Ejecutivo, les serían aborrecibles. Por eso Irarrázaval había querido darles el poder electoral junto con la autonomía, y en el hecho se los había dado antes que ésta, con la nueva Ley de Elecciones (1890), igualmente idea suya.[14]

Ahora la "comuna autónoma" se hacía también ley, el 22 de diciembre de 1891; el mismo día, un decreto establecía las 195 municipalidades en que se fragmentaba el país, y fijaba los respectivos territorios.

La ley, por disponerlo así su articulado, entró en vigor paulatinamente. Sus efectos, pues, no se sintieron todos de inmediato. No serían tampoco los esperados. El número de comunas era excesivo; los territorios, arbitrarios; los recursos concedidos, insuficientes; las *élites* administradoras, inexistentes (al menos en la cantidad requerida) o incapacitadas. Golpe decisivo fue la asignación de responsabilidades electorales a los municipios. Ello los convertiría —desaparecida la antigua manipulación eleccionaria del Ejecutivo— en piezas claves para cualquier comicio, parlamentario o presidencial. De esta manera, el controlar las municipalidades sería necesidad y primerísimo objetivo de los partidos políticos. Por ahí se desvirtuarían ellas en sus funciones y se corromperían escandalosamente.

Hábeas corpus. En la misma línea: impedir las vejaciones de la autoridad contra los particulares, se inscribió la ley sobre hábeas corpus (recurso de amparo) promulgada el 3 de diciembre. Incluso (según ella mandaba) el ministerio público debía, por propia iniciativa y aunque no hubiese denuncia, perseguir criminalmente a quienes ordenasen una detención arbitraria. Estos, además, indemnizarían a sus víctimas.

Reformas constitucionales. Pre-91, el Congreso había aprobado una miscelánea de estas reformas. La Constitución disponía que, con anterioridad a regir, las ratificase el Parlamento siguiente. Así lo hizo éste (diciembre), y la Carta Fundamental desde entonces dijo:

—que la Comisión Conservadora citara a sesiones extraordinarias del Congreso, fuere por decidirlo así ella misma, fuere cuando ambas Cámaras se lo pidiesen mayoritariamente; y

—que el Senado o, supliéndolo, la Comisión Conservadora, aprobaran los

nombramientos diplomáticos, como requisito previo para hacerse éstos efectivos.

Simultáneamente, empezaba a discutirse la ratificación de otra reforma constitucional, ampliando todavía más las ya muy extendidas incompatibilidades parlamentarias. Aquella ratificación se produciría algunos meses después (1892, julio).

No resulta difícil discernir el factor común en todas las reformas referidas. Era completar la amputación de facultades presidenciales, iniciada veinte años atrás y sellada con sangre en la reciente contienda. O sea, remachar las cadenas del presidente-estafermo.

Los jueces. El Consejo de Estado. No sorprenderá que, en cambio, toda legislación tendiente a cercenar poderes del Congreso, o de los partidos políticos, se empantanara o adquiriese un paso cansino.

Por ejemplo, el gabinete Irarrázaval presentó, con muchas esperanzas y recomendaciones, una ley que robustecía la independencia de los jueces. Quedó paralizada, pues ellos eran un rodamiento vital en el complejo mecanismo eleccionario; afianzar su independencia significaba afianzar igualmente su imparcialidad..., y ésta no le convenía demasiado a nadie: tratándose de votaciones, todos —partidos, candidatos, "caciques" operadores de las "máquinas" electorales— deseaban tener abierta la opción de presionar al juez, llegando la necesidad y la oportunidad para ello.

Algo similar ocurrió respecto del Consejo de Estado. Los partidos, sin excepción, lo declaraban obsoleto y escribían en sus programas la urgencia de suprimirlo. ¡Hasta Balmaceda pensaba así! Se inició la reforma constitucional correspondiente. Pero...

...pero componía el Consejo una mayoría de parlamentarios y, por otra parte, el organismo jugaba ciertos papeles políticamente interesantes, como ser: dirimir los conflictos entre Poderes y (de nuevo) intervenir en los nombramientos judiciales. Aquella reforma, pues (teóricamente unánime), jamás prosperaría: el Consejo moriría sólo con la Carta del 33.

## B. El Ministerio Barros Luco

Justamente en el Consejo de Estado comenzaría a incubarse la ruina del gabinete Barros Luco —el inicial del presidente Montt—, que (dijimos) sucedió al ministerio Irarrázaval y compartía y continuaba su línea, la "unión sagrada".

El flamante ministerio, y sus sucesores, enfrentaron difíciles problemas: el renacimiento balmacedista, legal e ilegal (N.º 3); varios rompecabezas económicos, como el salitre, el cambio, la conversión metálica (Capítulo Tercero); el amargo desenlace del caso *Baltimore*, y otros incordios externos (Capítulo Cuarto). Pero ningún gabinete cayó por ninguno de estos problemas, ni por todos ellos juntos: los derribaron —cada cual a su turno— la anarquía interna del liberalismo y la guerra "laico"-clerical.

Esta, en sordina durante el conflicto civil, renació vigorosamente tan pronto enmudecieron los cañones (Capítulo Primero). De cierta manera, servía para disimular la vaciedad, el agotamiento ideológico de los partidos políticos.

Agotamiento que fue una entre las causas de la fragmentación liberal. Otra era el caudillismo personalista, endémico en la historia chilena y característico de las nacionalidades y aristocracias hispánicas. Ambas causas se potenciaban recíprocamente. El caudillismo acentuaba el vacío ideológico, y éste era llenado por la adhesión, muchas veces ciega y fanática, a un jefe, un líder.

El liberalismo (radicales comprendidos) dominaba el Congreso. Su desintegración, no obstante, le impedía dar gobierno estable, mas sin liberales no había ningún gobierno posible..., estable o inestable.

La mayoría de los parlamentarios liberales se vio, de tal modo, atenaceada por dos sentires contradictorios. Uno, el deseo de preservar cierto entendimiento con el Partido Conservador, entendimiento que había sido tan fructífero durante la guerra civil y que, ahora, daba oportunidad de permanencia a los gobiernos. El otro sentimiento era el "derecho" que asistiría al liberalismo, como colectividad política la más importante, para gobernar según su doctrina y materializándola. "Derecho" este, por otra parte, que su propio divisionismo le impedía ejercer.

El primer sentimiento se manifestó en el voto de los parlamentarios liberales que permitió mantener la "unión sagrada", reforzando el gabinete Barros Luco:

"En atención al estado actual de las cosas, los senadores y diputados de la Alianza Liberal aceptarían temporalmente un gabinete de transacción."

Pero este acuerdo fue extraído usando fórceps y se ganó con exigua mayoría: 26 votos por 23. Aún más, la mayoría la dieron los senadores; en los diputados, la opinión resultó adversa, si bien estrechamente.

Ello nos indica la fuerza del ala perdedora, partidaria de "liquidar" la frágil entente que hiciera la Revolución. "Cada uno al pie de su bandera, a librar la batalla de la idea."[15]

El grupo Matte inició, sin perder un minuto, su acción "liquidadora".

Paralelamente, el liberalismo íntegro — Matte y sus hombres considerados, pero no los radicales ni los balmacedistas— buscaba con afán la unidad interna. La búsqueda culminaría en la convención de 1892 (septiembre), primera que celebraban los liberales para darse un programa y una organización permanente. La mesa designada por este torneo político fue ya sugestiva de sus intenciones (o ilusiones) unificadoras: la presidía José Besa, un hombre práctico, montt-varista de tenue doctrina, moderado, pero su vice era Barros Arana, el anticlerical máximo.

La unificación, sin embargo, quedó sólo en los discursos y papeles. Los grupos y caudillos liberales continuaron actuando tan descoordinados como siempre.

Desde otro ángulo, ni siquiera unidos podían los liberales propiamente dichos hacer mayoría parlamentaria y gobernar por sí solos. Necesitaban les prestasen su concurso o los radicales o los conservadores.

Pero el Partido Radical, ideológicamente afín, se manejaba con celosa independencia y ponía condiciones "doctrinarias".

¿Y los conservadores? No pretendían gobernar en exclusividad; ni aun parecía atraerles demasiado participar en el gobierno. Mas les interesaba, sí, imponer sus puntos y programas de "doctrina", y a ello subordinaban todo apoyo. Se sabían minoritarios, pero también fuertes; no eran una minoría amable y acomodaticia. Asimismo entre ellos los defensores de la "unión sagrada" eran pocos, y desplazados —como Irarrázaval— del poder interno. Mandaban los luchadores, los primos Walker a la cabeza. En septiembre fue elegido senador Abdón Cifuentes: su primera intervención parlamentaria resumió, con acritud, los males que según su juicio habían traído al país las "leyes laicas"...

Los Walker, Cifuentes, estaban dispuestos a facilitar cualquier ministerio liberal..., siempre que cumpliese los postulados básicos del programa conservador. Siendo ello utópico, en el fondo resultaban tan "liquidadores" como Matte.

Hasta la irrupción balmacedista del 94, estas fuerzas y actitudes determinarían el juego político.

## C. El Ministerio Matte

En el Consejo de Estado, liberales y radicales formaban mayoría, y dos integrantes de ésta —el mismo Eduardo Matte y Altamirano— eran maniobristas natos y gozaban con la emboscada política.

Llegado el instante de los nombramientos judiciales —que debían ser propuestos por el Consejo al Gobierno—, la mayoría excluyó sistemáticamente todo nombre de simpatizante conservador. En sana doctrina —dijo Matte—, los puestos fiscales debían prorratearse entre los partidos que configurasen la mayoría parlamentaria. Atendido el papel electoral desempeñado por los jueces (añadió tranquilamente Altamirano), era peligroso fuesen del bando opuesto. Cifuentes sostenía haber sido los radicales los grandes ganadores en esta maniobra: su ministro de Justicia, Juan Castellón, habría obtenido, mediante ella, designar correligionarios para los tribunales de Temuco, Arauco, Coelemu, La Ligua..., hasta sumar unos quince. Don Abdón los motejaba de "afrenta" al país, seguramente por ser prorradicales y anticonservadores, y no viceversa. Y resumía así la acción del Consejo: "Como tenían (liberales y radicales) la sartén por el mango,... querían... freír en ella a los conservadores".[16]

Los cuales respondieron renunciando, tanto al Consejo (Carlos Walker) como al ministerio (Luis Pereira, ministro de Relaciones Exteriores, y Ventura Blanco, de Guerra y Marina). Este, consecuencialmente, cayó.

Avanzaba marzo de 1892; el Congreso había cerrado sus puertas por el receso ordinario; el presidente Montt supuso, probablemente, que la mayoría manifestada en el Consejo dominaba también el Parlamento, y encargó a Eduardo Matte

formar gabinete. Matte en persona tomó la cartera de Interior, asumiendo las otras el radicalismo y liberales de diversos tintes. La "unión sagrada" se deshizo.

Matte, cautelosamente, publicó un programa ministerial de tono moderado. Pero los conservadores tenían sangre en el ojo, y su prensa desató un fuego instantáneo contra el gabinete. La hora de la verdad sonaría cuando se reabriese el Congreso...

## D. Nuevamente Barros Luco

...y tan pronto ello sucediera —junio—, la Cámara, eligiendo mesa, manifestaría sin ambages a Matte que no lo apoyaba.

También influyó (iniciando una línea que luego se haría común) un trivial nombramiento administrativo: el de jefe de explotación en Ferrocarriles.

El gabinete se desplomó.

Dentro de los ritos parlamentarios, el episodio es interesante. Muestra cómo aún subsistía, en los congresistas liberales, la preferencia por la "unión sagrada", aunque se la considerase un mal menor y una fase transitoria.

Ese mismo junio quedaba constituido el tercer gabinete en menos de un año de presidencia Montt. Lo dirigía, por segunda vez, Ramón Barros (Interior). Los demás ministros eran, generalmente hablando, liberales no muy teñidos y que habían hecho buen papel durante la Revolución. Por ambos conceptos, merecían la neutralidad conservadora, salvo el radical Mac Iver (Hacienda), cuyo "doctrinarismo" despertaba la animosidad clerical. Opuestamente, suscitaron abierta simpatía entre los conservadores tanto Barros Luco como, sobre todo, Isidoro Errázuriz (Relaciones Exteriores), quien desde su diario *La Patria* había estado defendiendo, ahora, la entente de los grandes partidos.

El ministerio así integrado pasó al año 93. Terminando 1892 había conseguido hacer ley la futura conversión metálica. Pero ella trajo las dificultades económicas que veremos (Capítulo Tercero). Estas repercutieron en lo político, agravando el panorama los coetáneos intentos subversivos del balmacedismo (Nº 3). Ante ellos, el Gabinete se dividió. Ciertos ministros pedían se hiciese más dura la mano dura; alguna prensa los apoyaba; Barros Luco, no hallando tan grave la situación, se resistía (1893, abril).

En un clima semejante, resaltaba la falta de mayoría parlamentaria de un gabinete apenas tolerado.

El ingreso conservador al Gobierno (se alegaba) daría vigor político para afrontar la incertidumbre económica y la agitación balmacedista, la cual, desde otro ángulo, evocaba la guerra civil y hacía añorar casi automáticamente la "unión sagrada". Dentro del Ministerio, Isidoro Errázuriz seguía cultivando con empeño esta veta. Sin embargo, ella exigía otorgar a los conservadores una concesión "doctrinaria" cualquiera. La seleccionada fue el proyecto sobre exámenes, obra de Abdón Cifuentes quien lo había propuesto al Senado en diciembre anterior.

La historia de dicho proyecto la hemos visto en otra parte.[17] Sustituía las pruebas anuales que daban los alumnos medios de la enseñanza privada —y que rendían ante profesores del Estado— por un solo examen final. Y tomarían éste comisiones mixtas y paritarias de maestros tanto fiscales como particulares. Idéntico sistema aplicarían los liceos.

El proyecto golpeaba a nuestro Estado Docente en el plexo solar. El *establishment* educativo lo recibió con verdadera ira y, desde sus fortines — la Universidad de Chile y el Consejo de Instrucción Pública—, lo atacaron amarga y despiadadamente Barros Arana, Letelier, Juan Nepomuceno Espejo, Manuel Barros Borgoño, etc. Las colectividades con énfasis "laico" — radicales, liberales de Matte —, su prensa y pasquines y sus estudiantes, hicieron eco a esos ataques.

Sin embargo, Isidoro Errázuriz logró atraer al nuevo ministerio —el que nacía con este incordio "doctrinario", verdadera bomba de tiempo, en su seno— a todos los partidos antiguos revolucionarios: liberales moderados, nacionales, conservadores... y radicales. Estos, aun, tomaron la cartera de Justicia e Instrucción (Joaquín Rodríguez), donde justamente debía producirse el estallido. Se pensó, quizás, moderar el proyecto de don Abdón, hasta hacerlo digestible para el "laicismo", o darle largas en forma indefinida. O bien sus dificultades futuras y potenciales palidecieron, comparadas con las muy inmediatas y visibles producidas por la conversión metálica y el balmacedismo redivivo. El hecho fue que se constituyó este gabinete de "unión sagrada", sin ignorar ni rechazar sus miembros las exigencias conservadoras.

El alma de la combinación había sido, repitamos, Isidoro Errázuriz. Pero prefirió tomar una cartera poco visible (Guerra y Marina), dejando Interior para el más respetado y capaz de los nacionales: Pedro Montt.

## E. El Ministerio Montt

Presentando el ministerio en la Cámara (abril), Pedro Montt condensó su programa en los puntos siguientes:

— "Mantenimiento del orden público", con "olvido y conciliación respecto de lo pasado y... justa y severa represión para lo futuro". En otras palabras, borrar los amargos recuerdos dejados por la guerra civil, pero sin permitir se alterase su consecuencia institucional, el régimen parlamentario.

— Encarar las perturbaciones traídas por el ya acordado regreso a la moneda metálica, mas sin dejar éste de lado.

— Reforma del régimen de exámenes.

Según anticipamos, el último punto, simultáneamente con ser la prenda que había obtenido el apoyo conservador, sería la manzana de la discordia para los "laicos" beligerantes. Y así, mientras el ministerio pudo —sin esforzarse— sortear las distintas conspiraciones balmacedistas e introducir los deseados afinamientos en la conversión metálica, el tema de los exámenes le significó, a la larga, dificultades insubsanables.

El antiguo proyecto de don Abdón se convirtió en uno nuevo, todavía más amplio, pues abarcaba no sólo la enseñanza media, sino también la superior. Ambas exigirían únicamente pruebas finales, no año por año, rendidas —a elección del examinado— fuere ante comisiones estatales, fuere ante comisiones mixtas, fiscal-particulares.

Se levantó (como el año anterior, con el proyecto Cifuentes, pero centuplicada) una formidable agitación "laica". Radicales y algunos liberales obstruyeron la iniciativa usando todas sus armas; los primeros, además, retiraron a su ministro, Joaquín Rodríguez, e interpelaron al Gabinete por la supuesta actividad electoral del clero. Finalmente el zarandeado proyecto fue ley (23 de diciembre de 1893), mas llevando dos disposiciones que lo harían ineficaz:

— un examen intermedio (bautizado "pequeño bachillerato"), durante las humanidades; y

— un reglamento, que debería dictarse en el término de seis meses, vale decir, máxime el 23 de junio de 1894.

Legalmente, correspondía proponer el reglamento al Consejo de Instrucción Pública, inexpugnable fortaleza "laica". No lo hizo en aquel plazo. O, mejor dicho, lo hizo —con refinado maquiavelismo burocrático— el 15 de junio de 1894, un viernes. El Gobierno disponía apenas de seis días hábiles para estudiar la proposición y dictar y publicar el reglamento..., un imposible práctico, en asunto tan delicado y controvertido. Además, el gabinete Montt había caído, y su sucesor no tenía iguales compromisos ni orientación política. El ministro del ramo, Federico Errázuriz (quien, para colmo, acariciaba ya sueños presidenciales), ni pensó, siquiera, en sacar el reglamento. Su única preocupación, imitando al Consejo, fue "cubrirse". El Congreso recibió, pues, un proyecto de ley ampliando el plazo de seis meses... Jamás, claro, fue aprobado.

Cooperó también para sepultar la ley tan arduamente batallada, el "pequeño bachillerato": los padres miraron con temor y desconfianza esta innovación y exigencia, que podía tronchar a medio camino la enseñanza de un estudiante secundario.

Y así no operó el sistema libre de exámenes, pero no hubo mayores protestas, pues implementarlo significaba también implantar el "pequeño bachillerato". Los "laicos" lograron de tal modo, ingeniosamente, dejar sin cumplirse una ley.

Adicionalmente, el episodio demostró el empuje del *establishment* "laico" que controlaba la educación. Fue él quien movilizó al radicalismo, los liberales mattistas, la prensa, los estudiantes, etc., contra el proyecto; éste, sin semejante oposición, habría tenido un curso fácil..., como que ya venía aceptado por los propios radicales, al constituirse el ministerio.

El *establishment* educacional simbolizó su actitud llevando a Barros Arana a la rectoría de la Universidad (julio de 1893). Con este motivo, se le rindió un gran homenaje. El "laicismo" asistió masivamente y, ofreciendo la manifestación, Valentín Letelier volvió sobre la audaz idea de que una Universidad renovada debía asumir en plenitud la educación nacional, independizándola de los vaivenes

políticos. Sería, pues, totalmente autónoma..., mientras fuese además "laica", por supuesto.

Cifuentes reprochaba a Pedro Montt la demora en aprobar la famosa ley (demora que tampoco fue excesiva) y su inutilizante redacción final. Don Pedro había actuado así (pensaba el líder conservador) por simpatías radicales. Este juicio parece temerario. Quizás Montt hallase discutibles las bondades del proyecto, mas cumplió su obligación con los conservadores, impulsándolo y haciéndolo realidad. La forma definitiva que revistió fue resultado de la lucha, jugadas y transacciones "doctrinarias" en el Congreso.

Esa lucha, por añadidura, surtió un efecto lateral, insospechado e importantísimo. "Liquidó" la alianza entre los antiguos revolucionarios, más eficientemente que Eduardo Matte, reexcavando el viejo abismo entre conservadores y radicales. Estos últimos se inclinaron hacia los balmacedistas (cuyo "laicismo" se había exacerbado por el decisivo papel que desempeñaran los clericales en la Revolución), gestando la sorpresa eleccionaria del 94. Dijo por entonces un radical célebre, Francisco Puelma: "Yo le temo infinitamente más al despotismo de los Irarrázaval y los Walker Martínez, que a la dictadura de Balmaceda".[18]

Ningún problema hubo, en cambio, para ratificar la última reforma constitucional anterior a la guerra civil. Ella eliminaba el veto "suspensivo", ejercitando el cual el presidente paralizaba durante un año la tramitación parlamentaria de cualquiera ley. Muy poco usado, este veto actuaba sin embargo "por presencia", robusteciendo la autoridad ejecutiva y debilitando la del Congreso. Ahora (1893, junio) desaparecía. Se completaba el cercamiento presidencial, y ya la Constitución no necesitaba (desde el punto de vista parlamentarista) ni experimentaría nuevas reformas.

En tales condiciones el ministerio Montt enfrentó los comicios de 1894.

## 3. LA RESURRECCION DEL BALMACEDISMO

El balmacedismo volvió a la escena política con una rapidez sorprendente. Esta fue originada por la persecución misma: el deseo de venganza y revancha resultó un acicate de inesperada efectividad. Los saqueos, encarcelamientos, vejámenes, exilios, pérdidas económicas, destituciones y demás sufrimientos caídos sobre los "dictatoriales", cimentaron entre ellos —según anticipaba el Capítulo Primero— una perdurable y activa hermandad política. Especialmente las exoneraciones funcionarias engrosaron las filas balmacedistas. Por ello, sus primeros luchadores fueron militares, empleados públicos, jueces, periodistas, etc., que habían servido a don José Manuel el 91 y —en razón de esto— perdido sus cargos.

Empezó el balmacedismo post revolucionario por difundir volantes,panfletos y pequeños periódicos cuya vida sería breve y accidentada. Después, sin abandonar la prensa, inició una acción política propiamente dicha, de un lado sediciosa

—motines insensatos y abortados—, del otro partidista y (al cabo) electoral. Todas estas actividades tenían vasos comunicantes entre sí, pero en definitiva el balmacedismo enderezó camino por la vía tradicional de los partidos chilenos.

Al interior de esta lucha, se libraban otras, sordas y secretas.

Era necesario resolver quién controlaría el movimiento: si los "viejos tercios", predominantemente liberales, que habían hecho causa común con Balmaceda y caído envueltos en su derrota, o bien los nuevos elementos, aparecidos después del desastre y templados por la adversidad. Aquéllos (generalmente) eran hombres maduros y aristocráticos; éstos, jóvenes mediócratas. Prevalecerían los "viejos tercios", y el neobalmacedismo abandonaría las veleidades democráticas, antioligárquicas y aun estatizantes que lo habían marcado *ab initio*.

Al hacerse progresivamente más liberal,el balmacedismo post revolucionario perdió su antigua equidistancia entre esa tendencia y la conservadora..., equidistancia basada en un odio imparcial hacia ambas. Y así se fueron marginando, también poco a poco, los elementos de origen conservador que Balmaceda había atraído con su doctrina y su personalidad.

En cualquier forma, el balmacedismo sin Balmaceda representaría dos novedades políticas, que auguraban tiempos igualmente nuevos: la primera irrupción de un electorado libre, y la aparición de una clase media con apetitos de poder. Dos décadas atrás, la fallida candidatura Vicuña Mackenna había prefigurado novedades parecidas, ahogadas —entonces— por la intervención electoral de la autoridad. Ahora esa intervención no operaba. Sugestivamente, ambos movimientos —el pro Vicuña, los años 70, y el neobalmacedismo, los 90— adoptarían un mismo nombre..., "liberales democráticos".

## A. La prensa abre fuego

Durante la guerra civil, los diarios tradicionales (todos revolucionarios) fueron cerrados por el Gobierno, y defendieron a éste reducidas hojas periodísticas, que los acosados antibalmacedistas miraban con odio y desprecio.

Estas hojas desplegaron un lenguaje de singular virulencia, y exhibieron una notoria odiosidad social.

Vencedora la Revolución, los periodistas "dictatoriales" —propietarios y redactores— fueron encarcelados (y eventualmente, como el porteño Rodolfo León, asesinados: Capítulo Primero), sus publicaciones dejaron de salir, y sus casas y talleres impresores resultaron saqueados y destruidos. Aun (si acogemos las denuncias balmacedistas), algunos diarios de los vencedores se apropiaron tipos y máquinas que pertenecían a los derrotados: así habría sucedido con el *Correo del Sur* (Concepción) y *El Comercio* (Valparaíso), balmacedistas, para beneficio de, respectivamente, *El Sur*, radical y penquista, y *El Porvenir*, diario conservador de Santiago, los dos revolucionarios.

Muchos periodistas pro Balmaceda, en todo el país, sufrieron cosas similares.

V. gr., Belisario Vial (*El Orden*, Santiago), Horacio Lara (Concepción, del citado *Correo del Sur*), Carlos Segundo Lathrop y José Félix Rocuant (*Las Noticias*, Santiago), Jerónimo Jaramillo (*La Reforma*, La Serena), Marco Aurelio González y Víctor José Arellano (*El Comercio* y *El Boletín del Día*, Valparaíso), Rafael Freire (*La Nación*, Santiago), Juan Arellano (*El Faro*, Tomé), Ambrosio Valdés (*El Correo de Quillota*), etc., quienes —sin excepción— reaparecerían animando la prensa liberal-democrática. Igual sucedería con Juan Rafael Allende, cuyas desventuras como panfletista de Balmaceda recordaba nuestro Capítulo Primero.

A semejantes profesionales de los periódicos se unirían aficionados, surgidos de la lucha misma, en la cual habían perdido sus puestos fiscales, judiciales, militares, etc. Por ejemplo, el rival panfletario de Allende, Eduardo Kinast, había sido capitán durante la Guerra del Pacífico; el 91 era oficial del Registro Civil en La Noria, Tarapacá; su balmacedismo lo dejó cesante... y la cesantía lo llevó a la prensa.

Esta se inició corriendo por las propias cárceles revolucionarias. En la capitalina, J. Arturo Olid, ex mayor "dictatorial", y un periodista de iguales ideas, Justo Abel Rosales, hacían circular *La Revancha*, manuscrita, con dibujos de Olid.

Muy luego (noviembre de 1891) hubo un periódico formalmente balmacedista: *El Progreso* (Talca). Su dueño era un viejo hombre de prensa local, Graciano Silva, y allí convergieron las mejores plumas partidarias: Pedro Pablo Figueroa, el citado Horacio Lara (quien colaboraba desde la cárcel, donde permanecería dos años), Leonardo Eliz, Nicanor García (ex magistrado judicial) e incluso prohombres en el exilio, como Adolfo Ibáñez. Figueroa tenía treinta y cuatro años; Lara, treinta y uno; Eliz, treinta.

Al mes de lanzarse *El Progreso*, el balmacedismo sacaba otro periódico, y éste en Santiago: *La Democracia*. Lo fundaron Salvador Soto (militar y corresponsal de guerra el 79) y el ya aludido Rosales, pero los fondos llegaban de los asilados en la legación americana (Capítulo Primero). El último ejemplar aparecido publicaba una litografía que representaba al inmolado líder supremo, primer retrato suyo que circulaba después de Concón y Placilla. Los partidarios se emocionaron hasta las lágrimas... y los enemigos se enfurecieron hasta empastelar *La Democracia*.

No importó. Poco más tarde, sus mismos talleres estrenaban, en formato mayor, *La República*. Sería el gran diario liberal-democrático.

Tuvo dos épocas. Durante la primera, sus financistas y directores fueron figuras estelares del partido: su presidente inicial, post-91, y ex ministro de Hacienda de Balmaceda, Manuel Arístides Zañartu, y el destituido ministro de Corte Horacio Pinto Agüero. Trajeron desde Talca y *El Progreso*. como redactor principal, a Pedro Pablo Figueroa. Asimismo colaboraron Anselmo Blanlot; Manuel Rodríguez Mendoza (hermano de Emilio y, al igual que éste, fervoroso "dictatorial"); otros periodistas perseguidos, como los antes mencionados Marco Aurelio González, Víctor José Arellano y Rafael Freire; el ex militar balmacedista Ernesto Ríos (*Pacífico Guerrero*), y Nicolás Arellano, hermano de Juan, el perio-

dista tomecino también mencionado arriba. Campeaba igualmente la juventud: Nicolás y Víctor Arellano, andaban ambos por los veinte años.

El 16 de diciembre de 1892 —invocándose como justificación un complot "dictatorial"— los talleres de *La República* eran asaltados, incendiados y destruidos. Su primera época concluía.

Los balmacedistas no se echaron a morir. Mientras Virgilio Figueroa —*Virgilio Talquino*— y Nicolás Arellano sacaban subterráneamente dos efímeras hojas de batalla santiaguinas —*La Redención* y luego *La Justicia*—, el partido trasladaba su énfasis periodístico a Valparaíso. Allí el ex magistrado Pinto Agüero, con apoyo económico de Claudio Vicuña, había fundado recién *La Actualidad*, que devendría el vocero liberal-democrático, tirando hasta 7.000 ejemplares (otro periódico balmacedista del puerto, *La Oposición*, corrió igual suerte que *La República*).

En *La Actualidad* se reiteran los nombres ya vistos: Pedro Pablo Figueroa, Eliz, Manuel Rodríguez Mendoza, Víctor Arellano. Aprovechando un estado de sitio (1893, febrero), el Gobierno la amordaza. Los balmacedistas responden con una maniobra ingeniosa y sorprendente: mudan el diario a Talca —ciudad no sometida al estado de sitio—, y allí sigue luchando, con parecidos redactores y otros nuevos; por ejemplo, el juez exonerado Nicolás Garcés.

De tal modo, la prensa balmacedista alcanzaría, pujante, el año 94. Y los periódicos descritos no serían los únicos. De sus cenizas, renacería *La República* capitalina, seguida por *El Republicano* y, aún, por *La Nueva República*. Santiago conocería también *El Diario*, *El Chilenito*, *La Nueva Era*, *El Hijo del Pueblo*; Concepción, *El Demócrata* y *La Igualdad*, además de *El Pueblo*; La Serena, *La Reforma*; Chillán, *El Deber* y *La Feria*; Ovalle, *El Tamaya*; Melipilla, *La Situación*; Iquique, *El Jornal*; Vallenar, *El Trabajo*; Quillota, *El Correo*; San Felipe, *El Sanfelipeño*; Rengo y Taltal, cada uno, *El Liberal Democrático*..., y así sucesivamente.

No nos engañemos. Corrientemente, estos diarios y periódicos eran de vida corta y circulación más corta todavía. Los caracterizaban el pequeño formato, las pocas páginas y la mala impresión. Solían ser panfletarios, injuriosos, aun en las luchas intestinas del balmacedismo. Pero tenían juventud, buenas plumas, pasión, y por todo ello influían y contribuyeron decididamente al renacer de esa idea.

## B. El partido

Al igual de su prensa, el liberalismo democrático empezó a actuar apenas terminada la guerra civil.

Tuvo por alma, esos primeros momentos, a un hombre bueno y singular: Manuel Arístides Zañartu, último ministro de Hacienda bajo Balmaceda. Zañartu vio su casa saqueada el 29 de agosto, pero más le preocupaba el peligro que corrían los caudales públicos. Y así —la misma fatídica mañana— alcanzaba hasta La

Moneda para entregar la llave de su despacho ministerial, advirtiendo quedaban allí 200.000 libras esterlinas en letras fiscales... Sus concepciones económicas tendrían para el Chile futuro una importancia capital. Miraba el crédito como la palanca del desarrollo, y pensaba que por eso debía manejarlo indirectamente el Estado, monopolizando la emisión de papel moneda. Para ello se crearía un banco fiscal; los bancos particulares perderían su facultad y privilegio de emitir. Presentó Zañartu al "Congreso Constituyente" (1891) un proyecto, materializando estas ideas; no alcanzó a ser ley antes de la derrota "dictatorial".

Tales conceptos de Zañartu —proteccionistas, estatistas, antibancarios y consecuentemente antioligárquicos— le dieron mucho prestigio entre la juventud que dinamizaría, en sus comienzos, al balmacedismo post revolucionario,la cual (según veíamos) registraba un fuerte porcentaje provinciano y de la clase media. Mientras vivió, Zañartu fue un verdadero puente, uniendo los varios sectores —tan distintos— del partido: los "viejos tercios", liberales la mayoría (pero no todos), que simplemente habían sido adictos al mandatario difunto; los neobalmacedistas, por lo común jóvenes y sin vínculos con la aristocracia santiaguina, y los emigrados, especialmente los establecidos en Argentina (Mendoza, Buenos Aires); aquí se contaban los personajes-símbolos del movimiento: la madre de Balmaceda, su viuda, sus hijos, varios hermanos, Claudio Vicuña, Joaquín Villarino, Adolfo Ibáñez, Julio Bañados (Francia), etc. Zañartu, por un ángulo u otro, los representaba a todos.

Además, él y su mujer fueron en ayuda —con generosidad y fina delicadeza— de los balmacedistas arruinados por la Revolución.

No extrañará, luego, que el 30 de junio de 1892 el balmacedismo —en una "gran asamblea democrática",[19] cuyo escenario fue la imprenta de *La República*— eligiera un directorio provisorio acaudillado por Manuel Arístides Zañartu.

El directorio balmacedista proponía a sus seguidores, algún tiempo después, un "cuestionario político",significativo en cuanto indicaba la agitación interna, doctrinaria, que conmovía al flamante partido.

¿Cuál debía ser el futuro régimen político?, preguntaba el cuestionario. ¿El propugnado por Balmaceda o el "presidencial de los Estados Unidos"? ¿Qué sistema de elecciones era el mejor? ¿Dónde tirar la raya entre las actividades reservadas exclusivamente al Estado —v. gr., la emisión monetaria, o ciertos monopolios en la provisión de consumos públicos— y aquellas que también podrían ejercer los particulares? ¿Cómo desarrollar las industrias consideradas necesarias? Los jueces ¿serían designados por el pueblo? Y en caso afirmativo, ¿se haría esto directa o indirectamente? ¿Se les exigirían condiciones previas de idoneidad? ¿Se establecería el jurado para pesar la prueba? ¿Cuáles eran las causas de la corrupción pública? ¿Cómo extirparla? ¿Cómo fomentar las "clases intermedias"? Y algunas medidas insinuadas —una acción judicial contra la deshonestidad administrativa; indemnizar a los balmacedistas exonerados; un aumento de las rentas funcionarias (pues, se observaba, "lo barato cuesta caro"); alzar los impues-

tos sobre el capital, y disminuir los que gravaban el trabajo, etc. — sugerían la influencia mediocrática en el balmacedismo.[20]

Pero Zañartu — siempre delicado de salud — entró luego en abierta declinación física, y falleció el 28 de agosto de 1892..., un año, día por día, desde Placilla.

El directorio de junio, se puede decir, murió con su presidente.

Ambos serían reemplazados sólo transcurrido un largo año (15 de agosto de 1893). El médico, poeta y antiguo parlamentario Adolfo Valderrama — con su florida oratoria y su corbata "nítidamente blanca"[21] — sustituyó a Zañartu; lo acompañaba un directorio compuesto, Valderrama inclusive, por nueve miembros, luego aumentados a treinta.

Este segundo directorio empezó a virar hacia un liberalismo tradicional y muy acentuadamente "laico". En forma inevitable, se acercaba con ello a un sector de sus otrora enemigos..., a los radicales y liberales mattistas. Incluso las ideas de Balmaceda sobre el régimen constitucional amenazaban disolverse entre sus partidarios por semejante acercamiento: acatadas teóricamente, la realidad política del momento las hacía inviables; los liberal-democráticos, pues, podían — en buena conciencia — postergarlas sin aparecer traicionándolas.

Para terminar, la actitud adoptada por el Directorio se relacionaba asimismo con la angustiosa situación económica de los balmacedistas más modestos. Quienes en general eran funcionarios destituidos, y arruinados por esta cesantía y los carcelazos, saqueos, etc., que habían sufrido. Mejorar su condición implicaba leyes que los amnistiaran y los reincorporasen o les permitiesen jubilar. Pero leyes tales, por su parte, hacían indispensables tratativas y acuerdos, abiertos o subrepticios, con los antiguos adversarios.

El Directorio, insensiblemente, iría tomando ese camino. Hasta el financiamiento del partido se lograría entretejiendo la actividad política con la de negocios. Y es sabido que éstos no le miran la doctrina política a nadie...

Los restantes sectores liberal-democráticos no recibieron bien la nueva estrategia del Directorio. Exiliados y jóvenes censuraron con irritación que se pretendiese acercarlos a quienes habían sido sus implacables verdugos. Los segundos, adicionalmente, se inquietaban por el énfasis puesto sobre un liberalismo "laico", *vieux style*, que los dejaba insensibles, en desmedro del ideario renovador cuya paternidad atribuían (muy discutiblemente por cierto) al supremo líder desaparecido. Finalmente, los balmacedistas no-liberales (y éstos no eran escasos) tampoco sentían los interpretase el Directorio.

Consideraciones doctrinarias aparte, las luchas de predominio personal ejercían igualmente una influencia disgregadora. Ello era imposible de evitar, sobre todo porque el partido debía manejarse día a día y en Chile, marginando así a los exiliados, antes omnipotentes.

La agitación interna del liberalismo democrático se puede rastrear en su literatura contemporánea, prensa y folletos.

Por ejemplo, el 93 reaparece *La República* (es su segunda época, ya anticipada). La dirige el periodista Belisario Vial, anteriormente citado como perseguido por balmacedista.

Colaboran muchos de sus jóvenes colegas, revitalizadores del partido. Uno entre éstos, Juan Arellano, nos dice que, refundando el diario, han perseguido obtener una "organización democrática" para el movimiento, combatiendo los "impropios manejos con que se impuso... (un) directorio contrario a nuestros principios populares y democráticos".

El Directorio respondió sin vacilaciones, mostrando —escribía tiempo más tarde Joaquín Villarino, desde Mendoza— "cierto espíritu autoritario, tirante e intransigente"; los opositores al "cuerpo ejecutivo" (agregaba), aun los de mayores méritos en la lucha balmacedista, fueron hostilizados con saña: la prensa liberal-democrática no les abría sus columnas, y se les dificultaban sus posibles candidaturas municipales y parlamentarias. Arellano confirmaba lo anterior y, entre líneas, añadía que los elementos más atacados eran los más "populares", o izquierdistas. Tomemos, v. gr., el caso de Carlos F. Medina, quien —cumplidos apenas los veinte años— había vestido uniforme defendiendo a Balmaceda. Hecho prisionero, estuvo encarcelado un año. Libre, se relacionó con los obreros iquiqueños, escribiendo "artículos de fondo" en sus periódicos locales, *La República* y *La Democracia*. Organizó Medina los gremios laborales de mar y playa, y redactó y publicó para ellos un tercer periódico, ya netamente balmacedista, *El Jornal*. Por último, Medina estructuró el liberalismo democrático de Iquique, y fue su secretario. Pero el año 94 (anotaba Arellano) había perdido ya sus cargos y poderes..., "egoísmos" y "torpes inconsecuencias" lo mantenían aislado, mano sobre mano, en Pica...

...y así llegó a la "Gran Convención" que debía organizar definitivamente el partido. Comenzó en Talca, el 5 de noviembre de 1893, prolongándose varios días. Asistieron 188 delegados, de casi todo el país. Por una parte, fue un torneo emocionante y vigorizador. ¡Los balmacedistas regresaban! Presidía su retorno la sombra del mártir, los inspiraban su sacrificio y su palabra. Inútil había sido aplastarlos militarmente, perseguirlos, encarcelarlos, exiliarlos, despojarlos, destituirlos, vejarlos..., ¡aun darles muerte! La sangre de Rodolfo León, Aldunate, Garín, Villota, la que derramara el propio Balmaceda, florecían en nuevos adeptos.

Mas, paralelamente, la Convención significaba un rotundo triunfo para el Directorio el cual sólo aceptó delegados de los núcleos departamentales que le eran adictos; los otros —se quejaría Villarino— fueron excluidos. Valderrama añadió, precisa y taxativamente, que los candidatos a parlamentarios no serían designados por "los intereses locales" ni por las "simpatías personales"; los nombraría el Directorio. Tampoco aceptó éste —al discutirse el sistema de su propia renovación— la "lista incompleta", u otro mecanismo para dar representantes a las minorías; en tal forma, ellas continuaron marginadas. Finalmente mantuvo la Convención el nombre de "Partido Liberal Democrático", rechazando

el de "Partido Republicano" que algunos proponían. Una tendencia venció a la otra, fue el comentario general de Villarino. El partido se hizo más liberal y más "laico", y menos popular, democrático e innovador en lo político (presidencialismo), lo económico (manejo estatal del crédito y el papel moneda) y lo social (énfasis antioligárquico y favorable a las "clases intermedias").

La "liberalización" (o, si se quiere, "reliberalización") del balmacedismo significó además que lo abandonasen muchos ex conservadores, volviendo a su antiguo redil. En la segunda convención del partido, el año 1896, Enrique Salvador Sanfuentes reconoció el hecho, sin lamentarlo.

La idea liberal, "laica", observó, constituía el "ara santa" de la colectividad y no se podía "profanarla".

Pero, finalizada la primera Convención, estos matices pasaron momentáneamente a un segundo plano, pues el balmacedismo centró todo su esfuerzo y entusiasmo en los próximos comicios parlamentarios.[22]

## C. Los "cabezas calientes"

Durante este mismo lapso —o sea, desde fines de 1891 hasta los primeros meses de 1894—, elementos balmacedistas intentaron, varias veces, ganar el poder por la fuerza. Optimismo delirante, planes grandiosos, ejecución chapucera y pésima suerte singularizaron, invariablemente, tales esfuerzos.

La conexión con los exiliados en Argentina era directa. Los fondos necesarios siempre vinieron de Claudio Vicuña, y aquí los repartía su administrador general, Emiliano Figueroa (después parlamentario, vicepresidente y presidente de la República).

Menos clara resultaba la vinculación entre los "golpes" balmacedistas y el Partido Liberal Democrático. Los elementos más exaltados de la colectividad, veremos, participaron activamente. Pero es probable que los sectores de mayor peso mirasen estas aventuras sin ninguna simpatía. No obstante, no se atrevieron a desautorizarlas, seguramente temiendo perder adeptos si lo hacían.

El primer intento ocurrió el 11 de diciembre de 1892. Su cabeza más importante era el destituido artillero Exequiel Fuentes, quien había hecho toda la Guerra del Pacífico —empezando en Antofagasta y terminando por la sierra— y recibido después graves heridas en Placilla. Se sumaron otros exonerados oficiales balmacedistas; v. gr., el teniente Alberto Abos-Padilla, el cirujano militar Diego A. Bahamonde (quien arrastró a un hijo suyo...,¡teniente revolucionario!), el coronel Nicanor Donoso (Araucanía, guerra del 79), el capitán Luis Leclerc (guerra del 79), Pedro Fierro, ex jefe policial de Santiago, etc. Los civiles eran principalmente jóvenes exaltados del neobalmacedismo "popular y democrático"..., los hermanos Manuel y Emilio Rodríguez Mendoza, *Virgilio Talquino* y muchos más. Pero sin discusión los personajes auténticamente originales del *putsch*

eran los "ayudantes de campo" asignados a Exequiel Fuentes: un civil, Anselmo Blanlot, y un militar... colombiano, Alejandro Echeverría.

Blanlot no aparece por última vez en estas páginas. Lo caracterizaba un vehemente patriotismo. Universitario, había abandonado los códigos para acudir a la Guerra del Pacífico (Chorrillos, Miraflores). Diputado el 88, se hizo ardiente balmacedista. Tras defender esta causa redactando periódicos furibundos, siguió haciéndolo, pero con las armas, en el norte. Allí fue aprehendido y sufrió el resto del conflicto "un cautiverio más horrible que el referido por Silvio Pellico";[23] tuvo como cárcel una nave revolucionaria. Ahora era primer secretario del Directorio liberal-democrático que encabezaba Zañartu (el segundo secretario, Jorge Figueroa, también se alineó entre los complotados). La juventud balmacedista idolatraba a Blanlot por su arrojo, desinterés personal y elocuencia.

El otro lugarteniente del golpe, el colombiano Echeverría, era un aventurero fabuloso. Se decía militar y exiliado de su patria por sus ideas liberales y revolucionarias. Hallándose en Lima dedicado prosaicamente a los seguros, cayó y murió Balmaceda. Echeverría le dedicó un soneto laudatorio, publicado en *La Opinión Nacional*, de esa ciudad. Empezaba así:

"Por fuerza de traición y de cohecho,
no de valor civil, ni de bravura.
desciende el magistrado de la altura
donde del pueblo lo exaltó el derecho..."[24]

Replicó, airada, *La Libertad Electoral* chilena. Duplicó Echeverría con un folleto. Todo esto lo hizo popularísimo entre los balmacedistas, quienes lo invitaron a nuestro país.

Era hombre ya de algunos años, encanecido, apuesto, donjuanesco, que charlaba e improvisaba versos, incontenible e interminablemente, bebiendo café en el portal Mac Clure. Como su experiencia y conocimientos militares rayaban (según decía) a gran altura, se le encomendó planear el golpe.

El proyecto resultó napoleónico: múltiples grupos, coordinados, atacarían simultáneamente numerosos cuarteles y otros puestos militares y puntos estratégicos, incluyendo La Moneda, la casa de Koerner y el Teatro Municipal, donde los conjurados esperaban capturar al presidente Montt.

La hora para el asalto sería el atardecer, cuando los regimientos tuviesen menos tropa y guardia.

La señal de combate: dos cañonazos, disparados no se sabía bien cómo, ni por quién, ni con qué pieza de artillería.

Para sincronizar los ataques, la ciudad fue dividida en cantones, cada cual a cargo de uno o dos jefes, y con su respectivo y subrepticio "cuartel": una casa arrendada, cercana a los lugares que serían asaltados, y donde se reunían los conspiradores del cantón y se guardaban las armas. Estos conspiradores, por su parte, se hallaban igualmente organizados, en "decurias" y "centurias".

Mientras el colombiano discurría semejantes planes, Blanlot se multiplicaba materializándolos, y el coronel Fuentes se convencía de que —únicamente con presentarse en su antiguo cuartel, el de artillería— sus otrora compañeros y subordinados lo seguirían como un solo hombre...

Llegó el día decisivo. *Virgilio Talquino*, por ejemplo, nos ha relatado lo sucedido con su grupo, unos cien hombres (dice) que debían tomar un regimiento pegado al cerro Santa Lucía. La casa-"cuartel" del grupo distaba una cuadra y media, sita en los que hoy son jardines de la Biblioteca Nacional. Allí fueron llegando los conspiradores, desde las 2 P.M. adelante. Cada uno recibía un revólver cargado, un tarro con dinamita, un puñal y fósforos de Bengala color azul; ellos servirían, si la lucha continuaba ya oscurecido, para que los conjurados se identificasen y no se dispararan entre ellos.

El jefe de grupo, Luis Leclerc, dispuso que Figueroa y otro "soldado" vigilasen la puerta del regimiento que se pretendía capturar, hasta el instante del asalto.

Nada ocurrió las primeras horas. Pero a las 5 P.M. la guardia exterior era reforzada, y en el pasadizo de acceso se colocaban soldados adicionales con fuerte armamento.

Los espías regresaron precipitadamente, a dar cuenta de tan poco auspiciosos preparativos del "enemigo". Junto con ellos llegaba Blanlot. Recibido entre "vivas", sus palabras iniciales disiparon éstos. Los conspiradores debían dispersarse (dijo); el complot había sido descubierto; algunos grupos ya estaban presos...

El de *Virgilio Talquino* se hizo humo rápidamente; nadie, en él, fue arrestado. Pero esa misma tarde, la cárcel santiaguina recibía cien y más detenidos. Algunos permanecerían allí hasta la amnistía de 1894. Blanlot no fue, entonces, detectado. Tampoco Fuentes. Echeverría, preso, conseguía acreditar una coartada (falsa, desde luego), recuperaba la libertad, y abandonaba el país, perdiéndose su rastro. El Gobierno aprovechó la ocasión (según vimos) para hacer destruir *La República*, el vocero liberal-democrático. Se dictó una ley suspendiendo en ciertos delitos —durante nueve meses— las garantías individuales y la excarcelación bajo fianza.

¿Qué había sucedido? Obviamente una traición, en cierto modo inevitable desde el momento que el secreto era compartido, sin exagerar, por centenares de personas.

No desanimaron los balmacedistas extremos..., los que habían quedado libres. El año 93 hubo varios complots nuevos, igualmente fallidos. Los más importantes ocurrieron en abril, julio y agosto.

En abril, la idea fue repetir el esquema del año anterior. Blanlot y Fuentes participaban. Una vez más el objetivo central era el cuartel de artillería, no obstante haberse mejorado su defensa con ametralladoras. Se logró comprometer a algunos oficiales activos.

También ahora existió una infidencia; por ella, el mayor Tobías Merino supo con anticipación lo planeado, y pudo avisar oportunamente a los militares responsables de los lugares cuyo asalto se proyectaba. Así, ningún ataque prosperó. Hubo

tiroteos y pánico de transeúntes en la Alameda y la Plaza de Armas. Ante el Correo, el conspirador capitán José Domingo Briceño, huyendo, dio muerte de un balazo a un guardia (Briceño negaba haber hecho este disparo). Un segundo conjurado, ex militar, Herminio Euth, intentó hacer fuego contra el general José Manuel Novoa cuando lo llevaban detenido a su presencia: Novoa se le echó encima, derribándolo.

Nuevamente centenares de comprometidos y sospechosos dieron con sus huesos en la cárcel. Fuentes y Blanlot buscaron asilo diplomático — la legación americana — y el ministro Egan intentó repetir su *performance* del 91. Pero en esta oportunidad el Gobierno yanki lo desautorizó (como nos dirá el Capítulo Cuarto) y terminaron, Exequiel Fuentes preso, y Anselmo Blanlot escapando disfrazado de mujer, para exiliarse prontamente.

El Gobierno pidió y obtuvo que el Congreso decretase el estado de sitio, afectando cuatro provincias: Santiago, O'Higgins, Valparaíso y Aconcagua. Fue levantado cuando concluía octubre. En el intertanto, gracias a él, había sido amordazada (ya dijimos) *La Actualidad* porteña, balmacedista, forzando su mudanza a Talca, donde no regía aquel estado excepcional.

Durante su vigencia, la medida no consiguió evitar conjuras parecidas. Esta vez las financiaba Pedro Felipe Alzérreca, hermano del difunto general, y las dirigía el ex capitán Leclerc. Tampoco, ahora, faltaron las delaciones, y concluyeron presos los complotadores, incluso Leclerc mismo, Manuel Rodríguez (mayor exonerado), Virgilio Figueroa, y otro ex capitán balmacedista: Edmundo Pinto. Todos habían creído que — haciendo correr el dinero de Alzérreca — unos sargentos y soldados del Regimiento Yungay entregarían el cuartel a los ilusos conspiradores.

Terminando 1893, *La Nueva República*, diario liberal-democrático, enumeraba los presos políticos recluidos en la cárcel de Santiago. Eran 63; de ellos, 41 ex militares, cuyos grados iban de subteniente a coronel. La lista anotaba muchos conocidos nuestros: Exequiel Fuentes, Pedro Fierro, el doctor Bahamonde, su hijo, Manuel Rodríguez, Luis Leclerc, Herminio Euth, Virgilio Figueroa, Hernán Abos-Padilla, etc.

Mas aún quedaban en libertad "cabezas calientes" para un último *putsch* balmacedista, cuya cuasi coincidencia con las elecciones verificadas el 94 influiría sobre éstas de la manera que vamos a ver.

## 4. LAS ELECCIONES DE 1894. SUS SECUELAS

La consulta electoral se hallaba fijada para el primer domingo de marzo. Ella renovaría toda la Cámara Baja y gran parte (26 senadores sobre 32) de la Alta. De los senadores que se eligiesen, seis durarían hasta 1897, y veinte hasta 1900: así lo había acordado anticipadamente su propia corporación en 1893.

Tocaba al gabinete Montt presidir el comicio, tercero que se celebraba

después de caída la "dictadura". Nuestro capítulo inicial estudió ya el primero. El segundo había tenido lugar el año 92 (septiembre), llenando nueve vacantes senatoriales: una originada en haber aceptado su titular, Augusto Matte, un cargo diplomático; cuatro debidas a fallecimientos, y cuatro declaradas por el mismo Senado. Las últimas significaban eliminar otros tantos parlamentarios balmacedistas, Vicuña y Valderrama comprendidos. La razón que aducía la Cámara Alta, pronunciando dichas vacancias y para justificarlas — haber intervenido los senadores expulsos en el "Congreso Constituyente" — no era muy firme, pero la realidad política las hacía fatales. La elección fue "arreglada" previamente por liberales y conservadores: éstos se llevarían tres vacantes, y aquéllos seis. Santiago, sin embargo, dio la sorpresa: Agustín Ross, independiente con apoyo del radicalismo, desplazó a Ramón Cruz, el liberal que correspondía elegir según el "arreglo". La "libertad electoral" demostraba su potencialidad para desordenar los naipes mejor barajados.

Ahora (1894) los partidos se lanzaban con ímpetu a la batalla eleccionaria.

Se produjo en ella un lento pero inexorable acercamiento balmacedista-radical. Compartían el extremismo "laico", el sectarismo de ese color. Los radicales lo llevaban en la misma sangre; los liberal-democráticos, de igual tradición, adicionalmente identificaban a los conservadores con los más virulentos adversarios que tuvieran Balmaceda y sus amigos. ¿Era justificada esta identificación? Quizás sí. Pues donde los revolucionarios liberales sólo vieron, el 91, contrincantes políticos, el clericalismo (ya lo dijimos) vio contrincantes políticos y de "doctrina"... Balmaceda, recordemos, había sido el brazo derecho de Santa María durante las luchas religiosas, los años 80.

Desde otro ángulo, tanto radicales como liberal-democráticos actuaban en la oposición, si bien los primeros lo hacían con sordina y los segundos a toda orquesta. Exasperaban a los radicales la presencia ministerial de los conservadores y la ley sobre exámenes. Los balmacedistas atacaban cuanto hacía el Gobierno, sin excepción: las leyes municipales, porque (según ellos) significaban mayores impuestos; la conversión metálica, porque (sostenían) acarrearía la crisis; las nuevas leyes económicas, porque alzaban las patentes de las cantinas, para combatir la embriaguez (era útil, se suponía, tener el apoyo electoral de los taberneros)... Así el radicalismo minaba de adentro la "unión sagrada", y el balmacedismo la agredía sin disimulo, rabiosamente y usando cualquier proyectil que hubiese a mano. Hábilmente, sin embargo, los liberal-democráticos no enfatizaron el ataque contra la Revolución ni contra el Presidente. Sus blancos fueron el Gabinete, su jefe político y el clero, sindicados como los responsables de los desaciertos. Estimularon la crítica los muy reales problemas económicos del momento (Capítulo Tercero).

Explotaban además los balmacedistas la figura romántica y el trágico destino de su caudillo. El ánimo público —en un comienzo muy desfavorable para el mandatario caído — había virado lentamente hacia la simpatía. Factores en este cambio: el correr del tiempo, el suicidio mismo, la despiadada persecución sufrida

por los "dictatoriales" derrotados. Buen ejemplo del enfriamiento que experimentó el antibalmacedismo fue la acusación constitucional contra el ministerio Vicuña-Godoy. Este, según es sabido, acompañaba al ex presidente cuando resolvió asumir la "dictadura". Lo componían Claudio Vicuña (Interior), Domingo Godoy (Relaciones y Culto), José Francisco Gana (Guerra y Marina), Ismael Pérez (Justicia e Instrucción), Guillermo Mackenna (Industria y Obras Públicas) y José Miguel Valdés (Hacienda). Apenas entró a funcionar el nuevo Congreso, la Cámara decidió unánimemente entablarles acusación ante el Senado por dieciséis items de cargo: el ánimo vindictivo era agudo. Sostenían este sentimiento los partidos y prohombres revolucionarios, y la prensa. La acusación y lo ocurrido en Lo Cañas fueron los únicos hechos de la guerra civil marginados cuidadosamente de las sucesivas amnistías.

No obstante, el paso de los meses — mientras el Senado consideraba la acusación — aplacó las furias iniciales. Los encausados no se defendieron, salvo Mackenna, Valdés y Gana, quienes, por medio de sus respectivas mujeres, alegaron fundamentalmente dos cosas. Primera: no podían ser jueces imparciales "sus adversarios políticos triunfantes", "sus enemigos, que ayer no más combatían con las armas en la mano". Y segunda: el plazo constitucional para la acusación — seis meses desde que el ministro dejaba este cargo — habría vencido antes de entablarse ella, por lo cual las eventuales responsabilidades de los ex secretarios se hallarían prescritas. La Cámara desechaba estas excepciones, aduciendo una "imposibilidad absoluta" suya para formular los cargos pendiente la guerra civil, y reivindicando su imparcialidad y la del Senado. "Ha transcurrido ya tiempo bastante para que las pasiones se calmen y sólo se oiga la voz de la razón. Los crímenes de la Dictadura aparecen, sin embargo, enormes, porque son enormes."[25] Finalmente el Senado declaró culpables a los antiguos ministros: vulnerar la Carta Constitucional y las leyes, inejecución de éstas, traición, malversación y soborno, fueron los delitos cometidos según el fallo. Pero ya era el 26 de septiembre de 1893. Los periódicos aprobaron la sentencia, pero en comentarios comúnmente breves, casi diríamos formales y obligados, y luego se olvidó el tema. Los tiempos y los vientos no eran los mismos.

Por último — paradojas de la política —, los balmacedistas se vieron favorecidos con el postrer golpe que intentaron los "cabezas calientes" de sus propias filas..., golpe tan descabellado e inexitoso como los anteriores.

Estalló el 1º de febrero de 1894, faltando un mes apenas para la elección. Nuevamente el financista era Alzérreca; nuevamente, aunque parezca mentira, se intentaba capturar el cuartel de artillería; nuevamente el jefe que dirigía este cuartel, comandante Guillermo Armstrong (después famoso por haber encabezado el complot conocido por su nombre: véase el Capítulo Decimonoveno), estaba prevenido por algún traidor... Los asaltantes, una cincuentena, llegaron en tranvía, y consiguieron abrirse paso hasta el interior del local, disparando sus armas; hubo varios heridos, y el ataque abortó.

El Gobierno se alarmó sobremanera, quizás excesivamente. Obtuvo ministro

en visita para investigar los hechos, y que se declarase el estado de sitio durante cien días entre Coquimbo y Bío-Bío. Numerosos balmacedistas (v. gr., Alzérreca y los panfletarios Allende y Kinast) cayeron a la cárcel; otros quedaron detenidos en sus casas (por ejemplo, Emiliano Figueroa), y otros, todavía, utilizándose el estado de sitio, fueron relegados. Así pararon en Copiapó importantes cabecillas liberal-democráticos, como José María Balmaceda (hermano de don José Manuel), Juan E. Mackenna, Raimundo Silva Cruz, Enrique Salvador Sanfuentes, etc. El partido negó con energía cualquiera culpabilidad.

Nada hay electoralmente más positivo que un aura de persecución. El Gobierno la fabricó con diligencia para los balmacedistas.

Del otro bando, los disciplinados conservadores (y sosteniéndolos, el clero) llevaron entusiastamente la campaña eleccionaria. Los liberales, en cambio, se debilitaron por el fraccionamiento: evidenció éste la aparición, entre ellos, de numerosas candidaturas "independientes".

El gabinete mostró una imparcialidad catoniana. Desde Ovalle, un funcionario angustiado telegrafió a Pedro Montt que si las cosas seguían como hasta ese momento, sería inevitablemente elegido para una diputación del distrito, Julio Bañados..., el *alter ego* de Balmaceda. Montt replicó que eso no incumbía al telegrafiante.

Así se fue a las urnas en marzo. El pacto balmacedista-radical no había transpirado. Cada pactante cedió sus votos al otro donde aquél no llevaba candidato propio.

Los balmacedistas obtuvieron un triunfo que causó estupefacción. Eligieron cuatro senadores — incluidos dos relegados, Sanfuentes y José María Balmaceda, y además el almirante Latorre y Javier García Huidobro — y dos adicionales, abiertos simpatizantes: Carlos Correa y Vicente Sanfuentes. Diputados sacaron veinte, entre ellos Rafael Balmaceda (otro hermano del difunto mandatario); Emilio Bello (casado con una hija de don José Manuel); el periodista y juez destituido Carlos Boizard; Julio Bañados; el largamente perseguido general Velásquez; un tercer relegado: Raimundo Silva; Luis Antonio Vergara (recordémosle acompañando a Balmaceda hasta la embajada argentina: Introducción), etc. Eran la primera fuerza liberal, y la segunda en todo el país, superados sólo por los conservadores.

Los radicales únicamente mantuvieron sus fuerzas. Contaban ya con dos senadores cuyos cargos no se renovaban, y eligieron tres más, y diecisiete diputados.

Los liberales, comprendidos montt-varistas, sufrieron el pleno impacto de su desorganización y del alud balmacedista. Quedaron con nueve senadores (inclusive dos que no habían puesto sus cargos en juego) y veintisiete diputados. El grupo nacional o montt-varista fue el más disminuido. Se perdieron parlamentarios liberales que habían sido figuras señeras de la Revolución: José Besa, Julio Zegers, Eduardo Matte..., una dulzura suplementaria para el victorioso liberalismo democrático.

El conservantismo redujo sus efectivos, pero siguió siendo la primera fuerza nacional: doce senadores (diez de ellos elegidos en esta oportunidad) y veintinueve diputados.

Los democráticos, en fin, debutaron como parlamentarios eligiendo un diputado: Angel Guarello, para Valparaíso y Casablanca.[26]

## A. Final del Ministerio Montt

Desde 1894, los balmacedistas tendrían una constante presencia parlamentaria, y ella sería un factor no menos constante de inestabilidad política y ministerial. No habían inventado ésta, por cierto, mas la harían insoluble.

Con el tiempo, como estudiaremos, la singular cualidad disolvente del liberalismo democrático residiría en su perfecta disposición e inclinación para unirse a cualquiera otra tienda política —sin exceptuar ninguna, y sin el más mínimo melindre doctrinario—, si ello le acarreaba beneficios inmediatos, aunque fuesen ínfimos.

Pero, al comienzo, esta actitud, ya insinuada, no se manifestó sin embargo plenamente. En cambio —y los efectos prácticos serían los mismos—, los balmacedistas, poseídos del sectarismo "laico" ya mencionado, y conjuntamente de la tendencia al fraccionamiento común a todos los grupos liberales, impidieron, por una parte, cualquier gobierno estable cuya base fuese conservadora, y por la otra, cualquier gobierno estable fundado en la unificación liberal. De lo último tuvieron mucha culpa los líderes exiliados, quienes seguían predicando la soledad política y acusando a las jefaturas chilenas de rozarse y contaminarse con los aborrecidos perseguidores del 91. "¡Solos! ¡Solos! —escribía Joaquín Villarino—. Y esperando y trabajando: tal es mi ideal."[27]

En el hecho, no obstante, esa soledad era únicamente anticonservadora y no (como hubiesen querido Villarino y otros exiliados) antitodos. A regañadientes, el balmacedismo tenía que ser proliberal y sobre todo prorradical; tenía que apoyar los gabinetes de estas tendencias, so pena de hacer el juego conservador. Ello mientras continuasen sin madurar las condiciones, dentro y fuera del partido, para que éste tomase él mismo carteras ministeriales..., su anhelo secreto y cada día más intenso.

Un artículo del diario radical *La Ley* (comentado con ira por Villarino) evidenciaba este complejo juego de fuerzas. Si los balmacedistas, decía *La Ley*, no dan su "apoyo incondicional" a una fórmula de gobierno "laica", "la coalición liberal-conservadora se eternizará en La Moneda". Pero, agregaba, tampoco pueden los liberal-democráticos pedir carteras ministeriales, ni otros "cargos de expectación y confianza". Ello implicaría una "desautorización del movimiento popular del 91", que rechazarían su "jefe" (Jorge Montt) y también "el Ejército, la Marina y la masa de empleados públicos creados por la Revolución, amenazados en

su existencia". "No habría partido histórico que trepidara en postergar la lucha por las doctrinas, para hacer revivir la alianza (antibalmacedista)..."[28]

Sobre tales líneas, la victoria liberal-democrática en las urnas debía dar una primera, inevitable víctima: el ministerio Montt.

Renunció de inmediato. Había durado prácticamente un año, anotando a su haber, amén de la discutida ley sobre exámenes, otras referentes a la conversión metálica y materias conexas (las veremos en el Capítulo Tercero), y otras todavía sobre alcoholes (agosto y diciembre, 1893), que — según dijimos — habían sido pretexto para ataques políticos nada rectos. Hizo aprobar, finalmente, el protocolo de 1893 con Argentina, que complementaba el tratado de 1881; su análisis corresponde al Capítulo Cuarto. Y la imparcialidad del gabinete había sido tan cristalina, que cuatro de sus seis miembros —candidatos a parlamentarios— resultaron derrotados en las urnas...

## B. La rotativa liberal

Desde la renuncia del ministerio Montt hasta noviembre de 1895 — vale decir, durante un año y siete meses — se sucedieron tres gabinetes, dirigidos por el radical Enrique Mac Iver (abril a diciembre de 1894), el liberal Ramón Barros Luco (diciembre de 1894 a agosto de 1895) y el radical Manuel Recabarren (agosto a noviembre de 1895).

La debilidad interna de todos estos ministerios obedecía a las causas ya anunciadas: la exclusión —y correlativa oposición— de los conservadores; el fraccionamiento liberal, y la actitud balmacedista, definible como un apoyo inentusiasta y punteado por súbitas "traiciones". Ello, no obstante la amplísima amnistía de agosto (1894), antes vista (Capítulo Primero), y que abarcaba aun los delitos políticos posteriores al triunfo de la Revolución si cometidos por civiles. Amnistía cuya raíz era la victoria balmacedista en las urnas, y que sellaba la alianza entre el radicalismo y los liberal-democráticos.

El gabinete Mac Iver debió enfrentar dos difíciles escollos; pudo sortear el primero, pero naufragó en el segundo.

La aplicación de la autonomía comunal generaba ya dificultades. Complementándola, una ley de 1892 (septiembre) había autorizado que las municipalidades cobraran un impuesto sobre los haberes muebles e inmuebles, para financiar los servicios de policía rural, de médicos y dispensarías, y de reparación caminera. Esto se conformaba, era cierto, con lo dispuesto en principio por la tan unánime y calurosamente aplaudida ley Irarrázaval, el año 91. Pero la perspectiva de impuestos — aun moderados, y de obvio y visible beneficio local — resultaba antipática en un país que los había suprimido.[29] Despertaron resistencias, y fueron usados (vimos) como arma política durante la campaña electoral.

Peor aún resultó la instalación de las flamantes municipalidades. Los "intereses partidistas", las "pasiones de banderías", y las "oscuridades y vacíos de la ley

(Irarrázaval)" —denunciaba el presidente Montt— habían conspirado para que se produjeran disputas, en ocasiones violentas; ilegalidades; usurpaciones, etc.

En el fondo, traslucía ya que la comuna autónoma estaba discurrida para un país de bastante mayor desarrollo que el nuestro. Además, empezaba a influir un factor arriba anticipado: la importancia política de los municipios, contralores del poder electoral. Los partidos, inevitablemente, querrían a su vez manejarlos y, persiguiendo ese fin, no encontrarían censurable ningún medio. De aquí, en buena parte, la violencia, ilegalidad, etc., que denunciaba Montt. Estos vicios y la corrupción administrativa envolverían permanentemente a las municipalidades.

El ministerio Mac Iver pretendía reformar la ley Irarrázaval, y hacerlo rápidamente. A ese efecto, discurrió convertir el pronto despacho de las modificaciones planteadas en un voto de confianza, y su demora en una censura. Tan original maniobra tropezó, sin embargo, con la división de los diputados liberales a su respecto, y el Gabinete bordeó el colapso.

Logró salvarse, pero en el Senado lo esperaban nuevos y mortales peligros. Se discutía la enésima reforma de la conversión metálica, y los liberal-democráticos (anticonversionistas) abandonaron súbitamente al ministerio. Era la segunda vez que lo hacían, mas la primera había tenido menor importancia y mayor explicabilidad (rechazaron nombramientos militares y diplomáticos, recaídos en quienes fueran conspicuos revolucionarios del 91). Ahora la "traición" balmacedista derribó el ministerio Mac Iver.

Su sucesor, el gabinete Barros Luco, pudo materializar finalmente la conversión metálica (Capítulo Tercero), apoyándose en una neutralidad benévola de los conservadores —fruto ésta, a su turno, de la confianza personal que suscitaba Ramón Barros— y aislando al balmacedismo. Pero una neutralidad así era molesta para quienes querían netas definiciones "doctrinarias"... y el ministerio asimismo cayó.

El gabinete Recabarren siguió al Barros Luco. Lo recibió el fuego graneado del conservantismo. Los "heterogéneos propósitos" abrigados por la combinación ministerial (dijo el diputado Carlos Concha), sólo tenían un "vínculo": "organizar una convención" presidencial. "Nos encontramos, pues, a la vista de una nave sin brújula, y sin bandera, lanzada a tentar fortuna en el borrascoso mar de las luchas electorales."[30] El dardo contra la convención señala un elemento más que empezaba a influir en la inestabilidad política: la lucha por la presidencia de la República. El ministerio Barros había caído, y el ministerio Recabarren había sido organizado, para unificar el liberalismo y ganarle el mando supremo el año 96.

De aquí, también, la fuerte antipatía conservadora hacia el Gabinete. No era ya sólo que hubiese sustituido a otro menos hostil ante el conservantismo, ni que su jefe fuese radical; además, la presidencia andaba en el juego... Menudearon los ataques parlamentarios. Durante uno de éstos, referente a la aplicación del protocolo Castellón-Elías (1890) con el Perú, sobre depósitos guaneros,[31] la frágil alianza política que sostenía a Recabarren se quebró. Y con ella, el ministerio.

La escueta relación precedente pudiera hacer pensar que, cayendo un gabinete, se le reemplazaba de inmediato. No había tal. Cada ministerio se gestaba con laboriosa lentitud, mientras el ya renunciado, "dimisionario", despachaba la rutina administrativa y encarpetaba las decisiones importantes. El gabinete Mac Iver demoró un mes y medio en estructurarse; el gabinete Barros Luco, un mes; el gabinete Recabarren, casi otro tanto... Y después de Recabarren, simplemente fue el acabóse. El liberalismo no pudo superar sus rencillas internas y formar ministerio. El primer liberal que lo intentara, Osvaldo Rengifo, encontró un escollo tan inesperado como fútil e insuperable: la oposición balmacedista a que el coronel Fernando Lopetegui fuese general (Lopetegui, edecán de Balmaceda y aparentemente "dictatorial" durante la guerra civil, mantuvo sin embargo secretos lazos con los revolucionarios; triunfantes éstos, fue prefecto de la policía santiaguina y cuchillo para los conspiradores balmacedistas). Descartado Rengifo, el Presidente se dirigió al radical Juan Castellón, teñido anticonservador; fracasó también, casi instantáneamente. Le siguió el liberal Eduardo Videla, cosechando un tercer fracaso... Llevaba la crisis un mes largo, el mandatario había agotado el espectro de nombres y tendencias liberales..., pero seguía sin mayoría ni ministerio.

Mostró don Jorge en esta *impasse* —gesto inesperado, pero sumamente indicativo de fuerte personalidad y definidas convicciones políticas— cómo visualizaba su rol constitucional: era estricto deber de un mandatario (pensaba) dar gobierno al país, en lo posible (y deseable) sustentado sobre una mayoría parlamentaria, mas —si ésta no se constituía— prescindiendo de ella. Montt tuvo un claro desiderátum tocante a combinaciones políticas, pero igual de claro que no le correspondía —según el parlamentarismo interpretaba la carta básica— imponer ese ideal. Se hallaba, entonces, listo para gobernar con cualquiera fórmula mayoritaria. Mas, faltando ella, gobernaría siguiendo su leal saber y entender. No toleraría no gobernar. Tampoco esconder sus preferencias. Ya el año 94 — buscando el reemplazante de Pedro Montt — el mandatario había aceptado que Vicente Reyes formase el gabinete. Reyes lo tuvo a punto, integrado exclusivamente por liberales. Pero exigió que don Jorge declarase públicamente ser ésta la combinación política de su agrado. El Presidente se negó: él (dijo) se inclinaba hacia un ministerio liberal-conservador; aceptaba gobernar con otro, mayoritario (v. gr., el armado por Reyes), pero no ocultar ni, peor aún, falsear sus convicciones personales en la materia. Y el gabinete Reyes no cuajó.

Ahora, habiendo aguardado con paciencia y ningún éxito que se formase una mayoría parlamentaria, el Presidente se desligó de los partidos y formó un gabinete sin escucharlos, nombrando personas moderadas o cuya coloratura política era indefinida. Ministro del Interior fue Osvaldo Rengifo. La prensa aplaudió el gesto de Montt. Aun los partidos se sintieron satisfechos: el Ministerio les garantizaba neutralidad en los comicios del 96, y les dejaba la cabeza y las manos libres para los apasionantes ritos de la sucesión presidencial, que esos comicios resolverían.

El ministerio Rengifo fue el último de Jorge Montt. El Presidente y sus secretarios efectivamente mantuvieron la absoluta imparcialidad electoral que se esperaba de ellos. Por eso, partidos y candidatos — embarcado en la histórica y reñida campaña alrededor de la futura presidencia (Capítulo Quinto)— dejaron tranquilo al Gobierno. Este debió afrontar, solitario, delicadísimas dificultades económicas e internacionales, que nos aguardan en las próximas páginas.

Así, el oscuro protocolo del 96, con Argentina, y la estructura final de los pactos bolivianos, se resolvieron sin que la opinión pública o los partidos se interesasen mayormente (Capítulo Cuarto). Lo mismo, las dificultades acarreadas por la moneda metálica (Capítulo Tercero). La lucha presidencial acaparaba toda la atención.

Durante el quinquenio cuyo fin se acercaba, el parlamentarismo había exhibido — sin bien, todavía, discretamente — todos o casi todos los vicios que, en definitiva, lo harían estéril.[12] Partidos fragmentados, personalistas, sectarios y de doctrinas obsoletas. Esterilidad legislativa, por la obstrucción y la guerrilla política. Interferencia nociva de la misma guerrilla en los grandes problemas nacionales. Inoperancia gubernativa, por la rotativa ministerial. Etcétera. Unicamente la inercia del orden autoritario, pre-91; los vestigios de la "unión sagrada", y el Presidente, con su severa y respetada personalidad, impedían que el caos parlamentarista se enseñorease y manifestase en plenitud.

REFERENCIAS DEL CAPITULO SEGUNDO

1 LUIS MONTT, *Recuerdos de familia*, págs. 232 a 245.

2 He analizado este ciclo en el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XV, 1, A.

3 HÉCTOR WILLIAMS, *Balmaceda, 1840-1891. Revolución del 91*, cap. XII, págs. 72 y ss. Según el autor — hijo del Almirante, balmacedista como éste, y que era secretario de su padre al producirse los hechos —, Montt actuó con negligencia la mañana en la cual comenzó la huelga; por ello Juan Williams lo habría removido de inmediato. Pero semejante versión parece improbable, pues la huelga empezó el 21 y tuvo su clímax ese mismo día y el siguiente, mientras Montt sería destituido sólo el 24.
Sobre el choque Montt-Riveros, ver: VÍCTOR J. ARELLANO, *El tribunal de sangre. Rodolfo León Lavín (su vida y su muerte)*, X, pág. 93. ANTONIO VARAS, *Reminiscencias históricas y diplomáticas* (en RCHHG, N° 86, págs. 64 a 71). F. A. ENCINA, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, tomo XVII, cap. XXXVII, págs. 362 a 365.

4 *El Ferrocarril*, 22 de septiembre de 1891.
ROBERTO HUNEEUS, *Don Jorge Montt* (en RCHHG, N° 49, pág. 285).
JULIO BAÑADOS, "*Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*", tomo II, Quinta Parte, cap. XXXIII, pág. 768.
MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, Apéndices, "Las campañas presidenciales desde 1891 a 1920", págs. 278 y 279.
ABRAHAM KÖNIG, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas*, pág. 199 (anotación de su diario, correspondiente al 26 de mayo de 1903).
ALBERTO EDWARDS, *Bosquejo de los partidos políticos chilenos*, XIII, pág. 106.
Enrique Mac Iver, declaraciones a Armando Donoso, en PM, noviembre de 1915. Isidoro

Errázuriz a Federico Errázuriz Echaurren, Río de Janeiro, 19 de noviembre de 1897 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

5 JORGE MONTT, *Discurso de S.E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1893*, págs. 18 y 19.

6 Esta "generación de 1825" se estudia con algún detalle en el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. I.

7 JUSTO Y DOMINGO ARTEAGA, *Los constituyentes de 1870*, págs. 227 y 228.

8 ARMANDO ROJAS, *Semblanzas*. "Don Enrique Mac Iver", págs. 101 y ss.

EMILIO RODRÍGUEZ M., *Como si fuera ayer...*, Primera Parte, págs. 115 y 116.

VIRGILIO FIGUEROA, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, tomos IV-V, pág. 149.

Enrique Mac Iver, declaraciones a Armando Donoso, en PM, noviembre de 1915.

La posición política de Mac Iver, su diferendo con Letelier, y su actitud ante la "cuestión social" y ante la "crisis moral de la República", han sido materias abordadas por el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. I, 1, A; tomo II, cap. IX, 11, B, y cap. X, 4, A.

9 CARLOS ORREGO, *Bosquejos y perfiles*, "Carlos Walker Martínez", págs. 64 a 66.

Cámara de Diputados, sesiones ordinarias de 1898, sesión de 13 de septiembre.

Abdón Cifuentes, declaraciones a Armando Donoso, en PM, enero de 1916.

EMILIO RODRÍGUEZ M., *Como si fuera ayer...*, Primera Parte, pág. 113.

ANSELMO BLANLOT, *¡Revolución!*, IV, pág. 80.

Sobre el Partido Conservador y Rerum Novarum, véase el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. IX, 11, A.

10 EMILIO RODRÍGUEZ M., *Como si fuera ayer...*, Primera Parte, pág. 91.

11 Fanor Velasco, citado por JUAN E. MACKENNA, *La Revolución en Chile*, III, pág. 56.

12 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 5, E.

13 CECIL CHELLEW, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt*, cap. III, pág. 17.

14 Véase sobre esto el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 1. Y sobre la corrupción municipal, el mismo capítulo, 5, A, B y C.

15 Esta frase fue dicha ante Matta e Irarrázaval por un partidario de la "liquidación". Véase JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL, *El presidente Balmaceda*, tomo II, nota 177, pág. 395.

16 ABDÓN CIFUENTES, *Memorias*, vol. II, XXIX, pág. 340.

17 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. II, 7, A.

18 CECIL CHELLEW, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt*, cap. V, págs. 48 y 49.

19 JUAN ARELLANO, *Los periodistas de la democracia ante la Historia. 1891-1894*, págs. 31 a 32.

20 *Cuestionario político presentado por el Directorio Provisorio del Partido Liberal Democrático*, págs. 6 a 12.

21 EMILIO RODRÍGUEZ M., *Como si fuera ayer...*, Primera Parte, pág. 93.

22 JOAQUÍN VILLARINO (atribuido), *El sacrificio de un gran partido*, págs. 50 a 51.

JUAN ARELLANO, *Los periodistas de la democracia ante la Historia. 1891-1894*, págs. 60 a 61, 71 a 76, 137 a 141.

*Gran Convención del Partido Liberal Democrático, reunida en Talca el 5 de noviembre de 1893*, pássim.

*Gran Convención del Partido Liberal Democrático, reunida en Santiago el día 27 de noviembre de 1896*, anexos, págs. 3 y ss.

Villarino había sido intendente del puerto con Balmaceda, y uno de sus hombres de mayor

confianza; en el exilio, escribió un libro sobre el Presidente, que fue muy leído por sus partidarios.

23 VIRGILIO FIGUEROA, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, tomo II, pág. 225.

24 A. P. ECHEVERRÍA, *La caída de Balmaceda*, pássim.

25 "Acusación a los ex ministros del despacho señores don Claudio Vicuña, don Domingo Godoy... Pruebas rendidas durante el juicio en el Senado", "Documentos relativos a la acusación", págs. 299 y 301 a 305.

26 Los diversos autores dan también cifras distintas sobre la composición política del Congreso del 94. Estas diferencias son pequeñas, sin embargo, y no alteran las líneas generales; probablemente se deben a la indefinición partidista de algunos parlamentarios. Las cifras del texto son propias y se basan en una investigación personal.

27 JOAQUÍN VILLARINO (atribuido), *El sacrificio de un gran partido*, pág. 31.

28 Citado por JOAQUÍN VILLARINO, op. cit, págs. 74 y ss.

29 Ver sobre esto el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V, 2, C.

30 CECIL CHELLEW, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt*, cap. VII, pág. 66, y cap. VIII, págs. 85 a 86.

31 Ver el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 2.

32 El análisis general de estos vicios se hallará en el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X.

CAPITULO TERCERO

# La vida económica

El desarrollo económico, hasta fines del siglo, estuvo presidido por el tema de la conversión metálica: su laboriosa puesta en marcha, su aplicación, su fracaso. El último pertenece al quinquenio Errázuriz (Capítulo Sexto); las dos primeras, al quinquenio de Jorge Montt.

Pero este gran tema debe verse contra un fondo más amplio, a saber, el constituido por la totalidad de nuestra vida económica, la cual, por su parte, tenía raíces exteriores, cuyo manejo se nos escapaba casi absolutamente.

El país subsistía de ciertas exportaciones mineras y agrícolas: el alza o la baja que experimentasen sus mercados, eran factores decisivos para la salud económica de Chile. Por otro concepto, esos mercados exhibían una fuerte dependencia respecto de Gran Bretaña; luego, la economía inglesa y la chilena se hallaban asimismo estrechamente vinculadas. En los años 90, era británico casi un 45% de las importaciones nacionales, y casi un 70 % de nuestras exportaciones tenía a Gran Bretaña como destino. La competencia alemana y yanqui, en ambos aspectos, era encarnizada y lograría (a la larga) rebajar sensiblemente esas proporciones. Pero ellas mantuvieron su importancia durante todo el período de moneda metálica.[1]

Un proceso tan delicado —la conversión— se hubiera visto favorecido, sin duda, con exportaciones boyantes y una economía inglesa de prosperidad. Mas no hubo tal.

El mundo entero era víctima de la llamada "depresión larga", que sólo terminó junto con el siglo. En este prolongadísimo ciclo hubo lapsos aún más negativos: uno de entre ellos fue el período 1890-1896 (justamente el de Jorge Montt). Gran Bretaña lo sintió a fondo, agravado por factores locales; v. gr., la cuasi quiebra de Baring Brothers & Co., reputadísimos banqueros, y el *affaire* Panamá, que repercutió dolorosamente en la City.

La depresión mundial y la británica influyeron sobre los precios del mercado inglés. La década 1890-1900, en comparación con la anterior, significó para éstos una baja promedio del 13,5 %. Dicha baja promedio se elevaba a casi un 29 %, parangonando aquella década con los años anteriores a la "depresión larga", comenzada hacia 1878.

Estas escuetas cifras implicaron para Chile las amargas realidades siguientes.

El cobre y la plata experimentaron hasta 1895 descensos de precios que marcaban verdaderos records. Unicamente el año indicado la plata se estabilizó, y el cobre empezó a subir en forma lenta pero constante; de todos modos, sólo hacia el 900 recuperaría el nivel de 1890. Se explica, entonces, que la presidencia Montt significase — respecto a la anterior — estos porcentajes en baja de mineral extraído: cobre, 16,5 %; plata, 12,5 %. Y, recordemos, era una menor producción pagada a precios también menores.

El trigo tuvo una alta cotización el 91 (si bien, de todos modos, bastante inferior a la que había sido corriente hasta adelantados ya los años 80), para luego desplomarse. En 1895 alcanzó el precio más bajo registrado desde 1865. Después comenzó a ascender. Siempre, sin embargo, era conveniente su exportación. Pero

ésta no fue regular, ni predecible su volumen, el cual —pasados cuatro o cinco años— podía bajar a la cuarta parte o menos (así sucedió en 1890, respecto de la exportación triguera habida el año 1885). La presidencia Montt apuntó un record de trigo exportado los años 93 y 94, que murió los siguientes por malas cosechas.[1]

Más complicada fue la historia del salitre.

Las producciones se desarrollaron así:

| Año | Toneladas métricas |
|---|---|
| 1892 | 804.000 |
| 1893 | 970.000 |
| 1894 | 1.103.000 |
| 1895 | 1.260.000 |
| 1896 | 1.158.000 |

El precio, que venía de alza, se derrumbó bruscamente en 1894, tocando para el período 1896-1899 un nadir que no se veía desde 1880, ni se volvería a ver hasta 1930.

¿Qué explicación tenían estos fenómenos?

Sencillamente, que el año 1894 había concluido la segunda "combinación" del salitre. Las combinaciones, como hemos analizado antes,[2] eran acuerdos voluntarios de los salitreros para limitar el mineral producido; a este efecto se autoimponían cuotas de extracción, garantizadas con multas. Por supuesto, el objeto final del sistema era impedir que stocks excesivos causasen una baja de precios. La segunda combinación se implementó durante la guerra civil; aquélla y el conflicto mismo (el año 91 la producción fue de 861.000 toneladas) mantuvieron corto el abastecimiento y estables los precios.

Pero —siguiendo la tradición de Balmaceda— la prensa, los parlamentarios y los gobernantes chilenos miraban con sumo disgusto las combinaciones. Pues ellas disminuían la producción y, consecuentemente, el impuesto fiscal, que se pagaba por quintal español exportado.

Ya el año 92 el ministro de Hacienda, Enrique Mac Iver, advertía que se podrían tomar medidas legales si los salitreros se empeñaban en ejercer "influencia... sobre... los ingresos públicos".

Ese mismo año, el diputado Eduardo Matte lamentaba que "unos cuantos comerciantes e industriales" infligieran "fluctuaciones" a una entre las "fuentes más considerables" de la "renta de Chile". El alto precio dañaba al país, estimulando los abonos artificiales, como el sulfato amónico. Originaban el mal (agregó) las sociedades inglesas para explotar salitreras, cuyos valores accionarios —artificialmente inflados— eran muy superiores al valor del caliche que contenían sus pertenencias. En vez de reducir tan falsos capitales, esas sociedades pretendían mantenerlos y justificarlos, conservando elevado el precio del salitre. Exigía Matte una acción gubernativa. Lo secundaba el diputado Enrique Montt. Los refutó

Joaquín Walker: las combinaciones, dijo, eran pactos lícitos; solamente se ejercitaba con ellas la libertad de comercio e industria. Terciando, el ministro Mac Iver reiteró la postura oficial: una combinación permanente sería ilegítima, por menos en espíritu, y el Gobierno disponía de medios para anularla: vender sus propias salitreras, v. gr., o imponer derechos diferenciados a la exportación.

El año 93, esta campaña se hizo todavía más violenta. La prensa se manifestó contra los "combinados" innúmeras veces. Igual los parlamentarios. En su mensaje anual dirigido al Congreso, el Presidente dijo que aquéllos no podían desabastecer el mercado: si lo intentaban, advirtió, "habría llegado el momento de dictar medidas legislativas". El ministro inglés, A.L. Kennedy, enviaba noticias alarmistas al Foreign Office. Por ejemplo (junio):

"El Gobierno... está exasperado y decidido a liquidar la situación, reduciendo las tarifas... (del ferrocarril salitrero), aumentando la cantidad producida... (mediante el fomento de compañías chilenas), y haciendo zozobrar la combinación".

Poco después (septiembre) añadía: el pacto salitrero era condenado incluso por "la Comunidad Comercial Británica de Valparaíso". La "conciencia nacional" —le decían "chilenos de posición"— despertaba, y la "dignidad" del país estaba comprometida, pues ya lo único que hacíamos en Tarapacá era recaudar el impuesto. "Y el futuro de la principal fuente de ingreso de Chile había sido puesto en peligro".[4]

El ataque a la segunda combinación se mezclaba con el ataque —también, progresivamente, más y más agudo— al ferrocarril del grupo North, por sus tarifas exorbitantes. Era asimismo la tradición de Balmaceda... y la perpetuaban sus implacables adversarios.

En todo, sin embargo, había muchos equívocos y una considerable dosis de hipocresía, voluntaria o involuntaria.

Pensábamos entonces que era el grupo North el adalid de la combinación. Sin embargo, en verdad ella lo hería desde dos ángulos. Primero, porque su ferrocarril acarreaba menos salitre y (consecuencialmente) ganaba menos dinero. Segundo, porque las altas producciones permitían a sus sociedades repartir enormes dividendos... y únicamente éstos podían sujetar el artificial valor bursátil de aquéllas. No bastaba para eso un salitre cuyo precio se mantuviese alto (al revés de lo que pensaba Matte): el grupo, si había de pagar dividendos descomunales —como necesitaba hacerlo—, debía vender mucho mineral, aun recibiendo menor precio por cada unidad vendida.

Esta era justamente su posición el 93. Se hallaba North a punto de lanzar al mercado —con una intensa fanfarria propagandística— las acciones de la Lagunas Syndicate Ltd., cuyo capital sumaba 1.100.000 libras esterlinas..., enteradas aportando **parcialmente** unas estacas salitreras que habían costado apenas 100.000 a 200.000 libras. El lanzamiento exigía no sólo aquella publicidad, sino también un impactante dividendo inicial, y la consiguiente y previa producción de caliche, muy elevada, que permitiese pagarlo. Por supuesto, transportaría esa

gran masa de caliche — aun existiendo alternativas más baratas — el ferrocarril de North...[5] quien, por ende, ese 1893, hacía robusto eco a los gritos de patriotismo herido que resonaban en Chile contra la combinación. Gritos, añadamos, no muy objetivos. Pues casi nadie (salvo los salitreros) insinuó, para disminuir el precio del salitre y estimular su consumo, rebajar el impuesto de exportación. Esto era tabú, pues de tal impuesto vivíamos los chilenos alegre y holgazanamente: reducirlo, significaba apretarnos el cinturón, suplir con esfuerzo interno dicha rebaja. Los salitreros debían (pensábamos) ponerlo todo: gran producción, en consecuencia menor precio y, pese a éste, el mismo impuesto por unidad exportada. O sea, Jauja: la alta producción y el mantenimiento del impuesto unitario representaban mayores entradas globales para el Fisco; el menor precio estimulaba el consumo — y consiguientemente esas mayores entradas — y alejaba el fantasma de los abonos sintéticos. Pero esta Jauja era irreal: el bajo margen de utilidad aplastaría a la hormiga, el salitrero, y las chicharras —los otros chilenos— moriríamos de inanición. Por eso, los pactos tan denostados se repetirían una y otra vez.

Este que analizamos —la segunda combinación— debía morir, atacado sañudamente desde fuera por Gobierno, prensa y Parlamento, y minado desde el interior por quienes —entre sus firmantes— se perjudicaban con él... North el principal. Le dio el golpe definitivo la decisión anunciada en orden a vender numerosas salitreras del Fisco (1892). Según veremos, ella se tomó, primordialmente, para acopiar fondos que sustentasen la conversión metálica. Pero significaba, a mediano plazo, la entrada en producción de nuevas oficinas; éstas y las antiguas disputarían un mismo mercado. Las segundas se propusieron — como era lógico — aprovechar al máximo el tiempo que demorarían las ex salitreras fiscales en comenzar la elaboración. Pero semejante aprovechamiento, urgente e intensivo, exigía anular el pacto del 91 y sus cuotas. Y así la combinación fue desahuciada (1893, septiembre), para expirar algunos meses después (1894, marzo).

Bastaron otros pocos meses para que el mercado se saturase. North, nuevamente, cumplió sus designios: la Lagunas Syndicate Ltd. dio un dividendo monstruo: 1.100.000 libras esterlinas..., idéntico al capital íntegro de la sociedad, cuyas acciones fueron disputadas como oro por inversionistas y especuladores, en la bolsa londinense. Pero el precio del salitre empezó el descenso aterrador que apuntábamos. Y —dados los costos rígidos, el impuesto (muy especialmente) inclusive— esta baja traía consigo la asfixia inexorable de quienes explotaban el caliche.

Toda la historia anterior ya la hemos relatado,[6] pero era indispensable recordarla, y ampliarla, para comprender cómo el malestar salitrero se unió a los demás malestares económicos.

Aquél, no obstante, resultaba difícil de entender para la generalidad de los contemporáneos. Ellos veían una producción y un ingreso fiscal cada vez mayores, pero no captaban que ambos elementos amenazaban, paradojalmente, a la industria misma..., a la propia gallina de los huevos de oro.

No sólo fueron subvalorados los factores externos, al decidir la oportunidad de la conversión. Tampoco se consideró que el país venía saliendo de una guerra civil. Ella había debilitado la economía nacional, por muchos conceptos. Algunos aparecerán más adelante; v. gr., las emisiones balmacedistas de papel moneda, y los fuertes compromisos en divisas extranjeras que tomaron ambos bandos para comprar armas. Pero otros sólo podemos enunciarlos, no extendernos sobre ellos, ni menos cuantificar sus efectos, seguramente muy elevados: muertes, deterioro o destrucción de bienes físicos, recursos financieros y esfuerzos humanos aplicados a fines improductivos, desorganización o parálisis de la actividad económica, etc.

Este doble fondo depresivo — chileno y externo — para el intento conversionista, tampoco fue apreciado por los contemporáneos (ni era fácil que lo hicieran, habida cuenta de la poca información y estudios disponibles), quienes — en general — juzgaron la vuelta a la moneda metálica como un tema puramente nacional, y del presente nacional... *hic et nunc*. El peso económico del mercado exterior y de la guerra civil quedó en la penumbra, incluso para los mejores analistas; sólo Encina lo percibió claramente.

## 1. LA LEY DE 1892

Derrotado Balmaceda, el país — según hemos dicho antes —estaba listo, en espíritu, para la conversión metálica.

El Presidente, los diarios más importantes, los partidos, los congresistas, la consideraban indispensable y de urgencia; en cierta manera, el retorno a la moneda metálica era incluido entre los ideales revolucionarios. Aun los sindicados como "papeleros" rechazaban airadamente el calificativo, declarándose partidarios de la conversión y discrepantes sólo en cuanto a su oportunidad y forma.

Habiendo llegado de Europa, Agustín Ross, el *Pedro el Ermitaño* conversionista (según lo llamaba Julio Zegers), comenzó a moverse, desplegando su energía habitual. Terminaba noviembre de 1891, y el Senado conocía una solicitud suya para restablecer la moneda metálica..., el peso oro, de 48 peniques.

Por lo demás, el "padrón oro" era entonces la moda mundial en cuanto a regímenes monetarios (y esto siempre ha sido muy importante para los chilenos): una veintena de países lo habían ya adoptado.

Pronto el Gobierno despachaba al Congreso su propia iniciativa de conversión, obra del ministro de Hacienda, Mac Iver. Era una idea muy simple..., "una cuenta tan sencilla como la de las viejas — recordaría después Abraham König —: enterar (el Estado, en valores oro) un fondo de acumulación igual al del circulante (fiscal), hasta que se hubiera podido hacer la conversión (de éste)". Pero el debate parlamentario y, según Mac Iver, la guerrilla "laico"-clerical (los conservadores, afirmaría años después, no aceptaban nada que él plantease sin hacerle algún cambio), modificaron la moción. Devino así un proyecto complejo, cuyas ideas fundamentales eran las siguientes:

—Se retirarían de circulación, incinerándolos inmediatamente (1892), billetes fiscales por $ 10.000.000, y luego $ 3.000.000 el año 94, primer semestre; $ 5.000.000 el segundo; y $ 5.000.000 cada semestre del 95. Todo retiro correspondiente a estos años — 1894 y 1895 — se verificaría siempre que, en los seis meses anteriores, el peso no hubiera caído bajo los 23,5 peniques; caso distinto, se aguardaría para efectuar el retiro respectivo que se mantuviese durante un semestre ese cambio u otro superior. Los $ 10.000.000 iniciales no tendrían reemplazo; los retiros siguientes, sí: se sustituirían por sumas iguales, pero de moneda metálica.

—Se abandonaba el bimetalismo —tradicional en Chile— y se creaba un sistema monometálico, cuya unidad era el peso oro, de 24 peniques. Las monedas serían el cóndor, $ 20; el doblón, $10 (equivalente a la libra esterlina); y el escudo, $ 5.

—A partir del 31 de diciembre de 1895, el Estado cambiaría su peso papel por el peso plata (que pesaba 25 gramos, y cuya ley de fino era 9/10), o por pesos oro, pero —en esta última eventualidad— el rescate se efectuaría al valor oro que, en ese momento, tuviese el peso de plata según su contenido de metal puro.

—El 1º de enero de 1896 el papel moneda del Fisco perdería su curso forzoso, completándose la conversión.

—Los otros billetes, los emitidos por los bancos, continuarían circulando, pero obligada la entidad emisora a dar por ellos, asimismo desde 1896, su equivalente metálico en la nueva moneda, contra presentación. Para tal fin , la ley limitó el volumen global de estos billetes (no podrían superar los $ 24.000.000) y dispuso que cada banco respaldase con un 20 % de oro su emisión; dicho respaldo debería hallarse completo cuando terminara 1895.

Las medidas anteriores respondían a un plan general que intentaremos explicar:

a) Retirando, sin reemplazo y en forma inmediata, $ 10.000.000 de circulante, se buscaba una contracción monetaria que elevase el cambio, llevándolo desde su nivel del momento (16 a 18 peniques el peso) hasta el mínimo para la conversión: 23,5 peniques.

b) El saldo de billetes fiscales se sustituiría paulatinamente por la nueva moneda metálica, siempre que el cambio conservase aquel mínimo. Así la conversión se iría efectuando de manera gradual, corriendo los años 94 y 95. Finalizado 1895, quedaría apenas un residuo de papel estatal; entonces, convertirlo sería forzoso, pues ya no habría obligación de recibirlo en pago.

c) Por esa misma fecha —o sea, al terminar 1895 y empezar 1896— los billetes bancarios también se harían convertibles, a voluntad de su tenedor, en moneda metálica. Existía conciencia de que, veces anteriores, el regreso de esa moneda había encallado en los bancos..., demasiado débiles para afrontar, aun como mera posibilidad, que por sus billetes se les exigiera oro, o plata. Naturalmente, aquel regreso no debía tener excepciones. No cabía imaginar un billete convertible (el fiscal) y, paralelo, otro inconvertible (el bancario). Se procuró,

pues, afianzar la seguridad del segundo, limitando su cantidad total y dándole, obligatoriamente, un mínimo respaldo oro.

d) Pagar el peso papel mediante pesos de plata (o su equivalencia en oro) fue un elemento clave de la conversión (y, parece, en sus dificultades); necesita por ello un análisis más prolijo.

Era lugar común, y generalmente aceptado, que mientras menos distancia separase los valores del peso papel y del metálico, más fácil y exitosa resultaría la conversión.

Sin embargo, hallándose aquél a 16 ó 18 peniques, se establecía un peso metálico de 24 peniques.

Y esto no era todo. Quienquiera atesoráse el peso papel fiscal hasta 1896, lo cambiaría por el peso plata o su valor en oro. Recibiría no ya 24 sino 30 peniques por cada peso poseído en billetes del Estado (suponiendo que, para esa fecha, se mantuviese la relación entre ambos metales existente el año 92).

Luego, no sólo había una conversión: se le añadía una auténtica reavaluación del peso; subía su valor intrínseco, beneficiando a unos y perjudicando a otros; mejoraba la postura de quienes fuesen acreedores, o recibieran ingresos fijos (obreros, jubilados, rentistas), y empeoraba la de los deudores. Aquéllos ganarían más; éstos deberían más.

Si se actuó así, no fue por un motivo o razonamiento estrictamente económico, sino suponiendo proteger la honra y crédito del Estado chileno.

"Es una vulgaridad... que no necesita demostrarse" —decía el diputado Carlos Concha, conservador— que el papel moneda "es deuda de honor del Estado"; "debemos (añadía) pagarla con religiosidad..., un peso de plata por cada uno de papel".[8]

Hasta los años 70, existió en Chile un bimetalismo monetario, con dos pesos de distintos metales — oro y plata — pero idéntico poder liberatorio. Cuando bajó el precio internacional de la plata, operó la ley de Gresham, la moneda mala o barata expulsó a la buena o cara y —en el hecho— tuvimos un monometalismo de la plata: circularía esta sola moneda, atesorándose la de oro o abandonando el país. Así estábamos cuando se declaró la inconvertibilidad, de la cual ahora — 1892 — pretendíamos salir.

Pues bien, al momento de establecerse la inconvertibilidad el peso valía 44 ó 45 peniques. De allí en adelante su desmoronamiento tendría altibajos, pero una continua línea progresiva.

Gobernantes, parlamentarios y economistas, en su mayor proporción, pensaban como Carlos Concha: el "honor nacional" exigía que, si el Estado, unilateralmente, había suspendido la convertibilidad valiendo el peso 44 ó 45 peniques, no la repusiese aplicando un cambio inferior. El argumento de mayor uso identificaba el billete inconvertible con un pagaré sin fecha, cuyo deudor sería el Fisco, y el acreedor, quien tuviese dicho billete. Anunciar una fecha de conversión, era también colocarle día, vencimiento, al pagaré. Mas llegado ese vencimiento, el acreedor podía exigir y el deudor debía pagar en la moneda inicial — la moneda de

su "contrato" —, no en una desvalorizada; otra cosa sería una verdadera estafa..., una estafa cometida por el Estado Chileno. "Nadie sino un loco", exclamaba Ross, habiendo entregado cien bueyes con cargo de serle restituidos, aceptaría se le devolviesen "en vez de bueyes... ovejas o esqueletos de animales".

Fue exclusivamente por esta consideración que se fijó, para convertir, un tipo de cambio superior al real (si bien muy alejado, todavía, de los 44 ó 45 peniques a los cuales Chile habría suscrito el supuesto pagaré de su billete inconvertible). Más aún, el tenedor de un peso papel fiscal tuvo la opción — esperando tres años — de recibir por el mismo un peso de plata, o su equivalente oro..., exactamente lo que habría podido recibir a cambio del billete veinte años atrás, cuando se declarara la inconvertibilidad... ¡Y había puristas del "honor nacional" que ni siquiera se satisfacían con esto, que pedían para todo — papel moneda del Fisco, billetes bancarios, créditos, deudas — transformar cada empequeñecido peso real de 16 ó 18 peniques, no en un peso oro de 24 peniques, ni en un peso plata (30 peniques), sino en el ya mitológico peso oro de los tiempos idos, de 44, 45 ó 48 peniques: Esta ley — afirmaba, solemne, Julio Zegers — abriría el campo a las conversiones con "moneda averiada". "Ley ignominiosa e infame", la llamaría Venegas, el *doctor Valdés Cange*.[9]

Por "el honor nacional", pues — aunque fuese en su versión más modesta, la de 24 peniques —, el Estado debería aplicar a la conversión metálica recursos desproporcionados, y se generarían adicionalmente trastornos económicos — enriquecimientos y empobrecimientos súbitos y cuantiosos — absolutamente desvinculados de la conversión misma, y que la perjudicarían.

e) Para recoger circulante, y luego para convertir, el Estado requería — según acabamos de decir — recursos ingentes. El Gobierno pensaba reunirlos como sigue:

— podando los gastos fiscales y restringiendo las obras públicas; v.gr., ferrocarriles (esto sería, en definitiva, sólo un buen propósito);

— vendiendo terrenos salitreros;

— vendiendo tierras del Estado, principalmente en el sur; y

— haciendo pagadero en libras esterlinas un 25 % de los derechos que gravaban las importaciones (ese porcentaje debía subir a 50 % los años 1894 y 1895).

Pero — estimando lo anterior, aun, insuficiente — se consultaba un inmediato empréstito externo, por 1.200.000 libras, cuyo destino único sería apoyar la contracción monetaria y la conversión.

El proyecto gubernativo que hemos diseñado concitaba, anticipadamente, el apoyo mayoritario de las Cámaras; fue, pues, despachado tal como el Gabinete lo quería, y se hizo ley en noviembre de 1892. Mas el debate fue largo e instructivo.

Según adelantamos, los puristas del "honor nacional" atacaron todo lo que no fuese volver al peso oro de 44 ó 45 peniques. El senador Recabarren, hablando de la unidad monetaria planteada por el Gobierno (24 peniques), expresó:

"...'Será Dios, pero se parece mucho al loquero', decía un loco al ver pasar a

aquél. Es un peso, dirán, por el de 24 peniques, y yo diré: será peso, pero no son más que cuatro reales".

Al argumento de que el peso papel no valía 45 peniques, ni mucho menos, replicaban los puristas:

"(Es así porque) el Fisco no ha pagado religiosamente..., no ha sido bastante leal y honrado para cumplir sus compromisos... ¿A que si el Fisco dice: 'yo pago este papel por su valor nominal, tal como suena', el billete despreciado sube inmediatamente?" (senador conservador José Clemente Fabres).

Fue criticado también el abandono del bimetalismo, plata y oro. Tal era, v. gr., la opinión del diputado liberal Julio Zegers, compartida por *El Ferrocarril*. No explicaban éstos, sin embargo, cómo podría subsistir el bimetalismo ante la continuada pérdida de valor que experimentaba la plata en relación al oro. ¿Cabía esquivarle el bulto a la ley de Gresham?

Numerosos parlamentarios rechazaban el empréstito que el proyecto permitía lanzar. Lo calificaban de endeudamiento inútil: para rescatar el papel moneda, sostenían, eran bastantes las entradas ordinarias del Fisco, si se economizaba.

Pero este punto decía íntima relación con la postura de los "papeleros", quienes (advertimos) negaban indignadamente serlo. Se autoproclamaban conversionistas, mas partidarios de un retorno "natural" a la moneda metálica. El cual requería:

— una balanza de pagos equilibrada, y

— que el Fisco, utilizando economías y sobrantes de sus rentas ordinarias, fuera pausadamente reemplazando el papel moneda por la moneda metálica.

Afirmaban los papeleros (y otros que no lo eran, mas —como aquéllos— defendían la "conversión natural") que esta línea había sido ya planteada por la ley monetaria y económica de Hermógenes Pérez de Arce (1887), nunca puesta en plena aplicación. Era además, decían, la mejor línea posible..., la única capaz de restituirnos la moneda metálica sin dolorosos quebrantos.

Pero semejante conversión devenía imposible, según los "naturalistas", sin una balanza de pagos equilibrada. Y ésta, por su parte, originaba nuevos y múltiples requisitos como ser: una pujante y vigorosa economía interna; disminuir la sangría de divisas; para ello, nacionalizar la actividad salitrera y —con elevadas tarifas de aduana— reducir el consumo superfluo y proteger y estimular la industria chilena; etc. En esa forma, las dos monedas — papel y metálica — se irían acercando, hasta ser una sola..., la "conversión natural". "En otras condiciones, el oro, tan pronto como llega, se exporta", aseguraba el diputado conservador Antonio Subercaseaux.[10]

Mas aún no se tocaba el fondo del pensamiento auténticamente papelero (fondo hasta el cual no llegaban otros "conversionistas naturales"). Aquél era la supuesta insuficiencia del circulante. Los papeleros extremos cantaban las loas de que el Estado —sin prisa, a medida tuviese los fondos necesarios— rescatara sus billetes, cambiándolos por moneda metálica..., pero simultáneamente insinuaban, o decían sin tapujos, que esos billetes, de todos modos, eran pocos, se

quedaban cortos para las necesidades de la producción y el intercambio. Y sin el circulante adecuado, la economía no se desarrollaba, y sin su crecimiento, la conversión marchaba al fracaso...

Los parlamentarios defensores del proyecto replicaron vivamente, tanto a los simples "conversionistas naturales" como a los papeleros, francos o encubiertos. Se profundizó así la polémica sobre algunos puntos ya señalados.

¿Era suficiente el circulante? Antes de la guerra civil, el papel moneda emitido por el Fisco rebasaba los $ 21.000.000, y los billetes bancarios, los $ 18.000.000. El circulante total, pues, era de unos $ 40.000.000. Cuando concluyó la guerra, había subido hasta los $ 62.500.000... ¡56 % en un año! Prácticamente toda la mayor emisión fue fiscal, quedando la bancaria, se puede decir, congelada. Más aún, parte sustancial de ella (superior a $ 9.000.000) pasó también al Estado mediante dos leyes confiscatorias (mayo 5 y junio 6) que promulgó Balmaceda.

La Junta Revolucionaria había declarado, perentoria y solemnemente, que no reconocería los billetes emitidos por la "dictadura" (9 de marzo). Pero los bancos tenían un 60 % de ellos en sus arcas. El 9 de septiembre pidieron a la Junta reconsiderase la medida; el mismo día se les satisfizo, "suspendiéndose" la desmonetización para el papel balmacedista; ésta, de hecho, no se verificaría sino en 1895, al instaurarse el régimen metálico.

Un aumento tan masivo del papel moneda no podía, a la larga, sino desvalorizar agudamente el peso. Este efecto no se sintió durante la guerra civil, porque el tiempo transcurrido fue muy corto, y porque el público —ante la resolución de la Junta arriba citada— empleó mayoritariamente los billetes balmacedistas, en tela de juicio, atesorando los antiguos, indiscutidos. Pero, victoriosa la Revolución y oficialmente aceptados esos billetes "dictatoriales", la caída del peso y su reflejo en el cambio parecían *ad portas* e inevitables.

El Gobierno quiso detener la marea, retirando circulante (1892). Ello se hizo por dos vías. Una, volviendo a aplicar la ley Pérez de Arce (1887), caída en desuso y que mandaba incinerar $ 100.000 mensuales en billetes del Fisco. Y la otra vía, una ley ad hoc (febrero, 2) para eliminar todo el papel balmacedista durante el año. Las normas sobre conversión (noviembre), explicadas arriba, dejaron obsoletas las disposiciones anteriores, cuando ya se habían recogido billetes fiscales por $ 10.500.000. Como paralelamente habían también disminuido su monto los billetes bancarios (aproximados $ 5.000.000), el circulante total, finalizando el 92, sumaba unos $ 46.000.000. Cundían las quejas sobre asfixia monetaria, no obstante ser el papel moneda, en conjunto, todavía, un 10 % más que dos años antes.

La relación: incremento del papel moneda / caída del peso / caída del cambio, no resultaba clara para muchos. Los papeleros, desde luego, no la aceptarían jamás. Muy pronto aseverarían — argumento después en boga durante decenios — que "el cambio era fijado conforme a las leyes económicas 'naturales', o sea, por la situación del comercio internacional, (y) que el volumen del circulante nada tenía

que ver con el cambio..., el único camino posible para mejorarlo era favorecer las exportaciones".[11] Los papeleros extremos pensaban, inclusive, que el circulante era poco. El senador Aníbal Zañartu lo afirmaba, haciendo paralelos con otros países: lo mismo (añadía) estaba indicando la alta tasa de interés vigente (8 % anual). El diputado Antonio Subercaseaux iba más allá, proponiendo aumentar el papel moneda mediante una nueva emisión, $ 20.000.000, destinada únicamente a comprar letras hipotecarias.

Balanza de pagos y conversión. Los papeleros (y otros) aseguraban que, si se hacía la conversión sin una balanza de pagos favorable, la moneda metálica dejaría Chile para pagar el déficit de aquélla, provocando una deflación y crisis insostenibles.

Nos engañábamos (decían, no sin razón) mirando sólo el saldo generalmente positivo de la balanza comercial (exportaciones contra importaciones). Este pasaba al rojo cuando se le añadían los pagos "invisibles" (utilidades e intereses despachados a inversionistas y prestamistas foráneos; fuga de capitales; gastos efectuados por chilenos en el extranjero, etc.), que superaban ampliamente los ingresos también "invisibles", y encima anulaban el superávit de la balanza comercial, formándose así una balanza de pagos negativa. ¿Hasta qué punto negativa? Era discutible... y fieramente discutido, pero la existencia de algún saldo desfavorable no parecía dudosa.

De allí la insistencia en fortificar la economía nacional, para que exportásemos más y — reduciendo el consumo innecesario y sustituyendo productos foráneos por similares chilenos — importásemos menos.

Subyacente a tal desarrollo de nuestra economía — en el pensamiento papelero — estaba el "crédito abundante y barato"..., el papel moneda, las nuevas emisiones que reclamaba Subercaseaux.

Todo esto no era muy discutido entre los "oreros", salvo las emisiones, por supuesto, y la idea de que la balanza de pagos favorable debiese ser previa a la conversión, so pena de quedarnos sin moneda metálica, emigrada para cancelar los saldos negativos.

Eso no sucedería, polemizaban. "Cuando lleguemos al régimen metálico, si se produce algún ligero desequilibrio en nuestros consumos, el interés, que es el precio del dinero, subirá tanto cuanto sea menester para impedir su emigración. Es la ley natural." "El oro-moneda chileno no emigrará, porque lo necesitamos..., (así como no emigran) nuestros muebles ni nuestros carruajes..., porque, necesitándolos, pagamos por ellos el precio indispensable." Tal hablaba el diputado Eduardo Matte. Y *El Ferrocarril* hacía fuerza en igual dirección: "Nadie consume más de lo que produce, salvo que se endeude, y de prestado no se vive siempre". Otro diputado, el conservador Juan Enrique Tocornal, añadía: no existe el país que, no teniendo sino un padrón de moneda, se haya quedado sin ninguna.[12]

También diputado, pero liberal, Maximiliano Ibáñez reafirmaba lo anterior con la siguiente composición de lugar. Si la balanza de pagos (decía) deviene excepcionalmente negativa, agotando los créditos que generen nuestras exporta-

ciones y debiéndose, en consecuencia, usar moneda metálica para saldar el déficit, ello provocará menores importaciones, alza de intereses y baja de mercaderías y salarios. Pero semejantes fenómenos — hacía ver — en sí mismos llevan su antídoto: la afluencia de oro extranjero para ganar esos elevados intereses y comprar esas mercaderías baratas, oro que equilibra nuevamente la balanza.

(El tiempo demostraría, sin embargo, que las interrogantes eran otras. ¿Estaba Chile políticamente dispuesto a pagar aquel precio — alza de los intereses, disminución en la actividad económica, vida y consumos más sobrios y modestos — cada vez que la balanza se hiciese desfavorable, para así sostener el régimen metálico? Sobre todo, ¿estaba la oligarquía gobernante presta a imponer e imponerse tal sacrificio?)

Conversión a fecha fija. Invariablemente el Gobierno propuso un día determinado y conocido para regresar a la moneda metálica. Los "conversionistas naturales", claro está, disentían. La conversión resultaría sola, alegaban — al converger hacia ella, como hacia un corolario fatal, las medidas adecuadas —, o no resultaría. Si, llegada esa fecha preestablecida, el cambio real estuviese muy distante del que la ley fijaba, no tendríamos conversión exitosa, aunque la quisiéramos, y el Estado chileno habría empeñado una palabra vana e incumplible. O bien, si la cumpliera, sería en perjuicio del país. ¿Para qué, entonces, amarrarse las manos anticipadamente?

El Gobierno invocaba experiencias anteriores — en especial la ley de 1887, tan alabada por los "naturalistas" — que, no teniendo compromiso fechado, se volvieran finalmente letra muerta. Pensaba, también, que — acercándose el "día D" — el cambio real tendería a subir, equiparándose con el legal.

¿Era adecuado el cambio de 24 peniques para la conversión? Curiosamente, hay al respecto cierta unidad en el pensamiento actual, y otra muy distinta en el pensamiento coetáneo con los hechos.

Hoy, quienes entienden, casi unánimemente, nos han dicho y dicen que los 24 peniques fueron excesivos, sobrevaluaban demasiado el peso..., "fatal equivocación" (Kemmerer, hijo). Primó, por desgracia, añade Fetter, un "alto concepto del patriotismo y del honor"; se creía que un cambio inferior a los 24 peniques era un "acto desdoroso".[13]

Mas aquellos días — ya lo hemos visto — todos (prácticamente) pensaban que los 24 peniques constituían un mínimo..., una transacción inevitable, pero malsonante, respecto al verdadero deber del Estado: pagar cada peso papel en su valor oro vigente al momento de la inconvertibilidad: 44, 45 o quizás 48 peniques. Algunos, por esto, no pudieron aceptar nunca, ni aun como mal menor, los 24 peniques. Con ellos, decía Zegers, Chile defraudaba. Menos, sin duda, que si pagara los 16 ó 18 peniques del cambio efectivo..., pero, de todos modos, defraudaba. Era una quiebra estatal más pequeña, pero una quiebra. Lo mismo pensaban los senadores Pedro Lucio Cuadra (liberal) — para quien el tope de 24 peniques era "caprichoso, inmoral e injusto" —, Recabarren (radical), Fabres (conservador), etc. El propio ministro Mac Iver defendía los 24 peniques sólo en

esa calidad de mal menor, y porque (decía) una fijación más alta haría invencible la resistencia de los intereses creados. Citémoslo:

"Son muy poderosos los intereses que se oponen a la conversión de nuestro papel, y tienen en la sociedad, y en la política, representación muy influyente. Si... pretendiera... la conversión vigorizar el papel para bajar los precios, en lugar de bajar la moneda para aproximarla a los precios, me temería que el intento patriótico en que estamos empeñados fracasaría delante de los intereses heridos".

Más tarde diría amargamente que, si el Estado hubiese distraído unos cuantos millones para pagar a los "grandes deudores", la conversión no habría muerto.

De aquí se originaría un lugar común en nuestra Historia: la conversión metálica echada a pique por esos "grandes deudores", especialmente latifundistas. Lo hemos analizado en otra sección.[14] Ahora anotaremos sólo la irracionalidad de molestarse porque los deudores —grandes o pequeños— a su vez se molestaran viendo sus pasivos acrecentarse un 50 %, de la noche a la mañana, y no en razón de ninguna circunstancia económica, sino para preservar el "honor nacional"...

El recargo oro aplicado parcialmente a los derechos aduaneros, también despertó oposición, no obstante su objetivo: acumular metal precioso para convertir el papel moneda. Encarecería las importaciones, se dijo. El Gobierno lo negaba: simplemente, según él, se reponía el valor real que había tenido el gravamen, y aun esto sólo en parte, pues un 75 % del mismo continuaba pagándose con depreciados pesos de papel. Desde otro ángulo, temían algunos que la demanda de valores oro para este fin, presionase sobre el cambio y lo tirara todavía más abajo.

Agotado el debate parlamentario y de prensa, aprobada la ley, la incógnita mayor continuaba residiendo en las fuerzas que tendrían —para cumplirla— quienes deberían hacerlo, quienes se verían obligados a cambiar sus livianos pesos de papel por contundentes pesos de oro: el Estado y los bancos.

## 2. EL ESTADO Y LOS BANCOS ANTE LA CONVERSION

La situación fiscal era sólida, por lo menos en el corto plazo. Y hacemos la salvedad pues, yendo más a fondo, existían elementos inquietantes. El Estado y el país vivían del salitre, aplicándole un impuesto de exportación fijo y despreocupándose de si la industria ganaba o perdía dinero. Podía, entonces, darse el caso (y justamente empezaría a vivirse esos años) de una alta producción poco rentable: afluencia para el Fisco y debilidad económica para los salitreros. Además, las rentas del caliche y los gravámenes de importación (que también dependían de las divisas generadas por el salitre) eran casi el único ingreso fiscal. El esfuerzo impositivo en lo interno había sido virtualmente suprimido, como innecesario. Después, la cuantiosa renta salitrera escondía otro hecho ominoso: los recursos fiscales se incrementaban siguiendo un ritmo anual menor que en el pasado (1860-1879: 4,8 %; 1880-1900: 2,8 %). Pero como sus necesidades crecían con más velocidad,

el Estado tomaba préstamos, generalmente exteriores, cosa fácil y placentera gracias a la solvencia y riqueza chilenas..., pero lo prestado alguna vez habría que pagarlo. Se tornó progresivamente mayor el porcentaje del ingreso estatal cubierto contrayendo deudas: durante los austeros decenios había sido, término medio, el 5 %; ahora andaba por el 30 %. Y el Fisco — en esa afluencia cómoda y mareadora de dineros — no medía sus gastos.

Esta debilidad profunda de la economía fiscal, es menester la recordemos, para iluminar algunos aspectos de la conversión que luego se verán.

Pero a corto plazo, repitamos, el Estado presentaba unas finanzas aparentemente holgadas, que — también en apariencia — prometían a su respecto una conversión sin tropiezos.

Incluso el Gobierno pensaba, inicialmente, poder realizarla en gran parte con los sobrantes de sus rentas ordinarias.

Así lo dijo Montt en su mensaje de 1892, refiriéndose a los años 93 y 94. Habría un superávit importante el primero ($ 14.000.000), y otro similar el segundo, con cuyos excedentes, y vendiendo terrenos fiscales de Araucanía, Valparaíso y Santiago, esperaba el mandatario absorber la deuda "flotante" cuando cerrara el ejercicio 1894. Esta deuda sumaba unos $ 41.000.000 y se descomponía como sigue:

| | |
|---|---|
| Cuenta corriente estatal con los bancos | $ 10.500.000 |
| Emisión "ilegítima" (la de Balmaceda) | 21.500.000 |
| Billetes bancarios confiscados por la "dictadura" (el Congreso aprobó su indemnización a las entidades emisoras) | 9.000.000 |
| Total | $ 41.000.000 |

Conseguido este objeto, la deuda externa quedaría reducida a la emisión "legítima", la cual, vimos, el Gobierno proponía — mediante la ley de conversión — en parte ($ 10.000.000) incinerar, y el saldo sustituirlo por moneda metálica.

Eran necesarias adicionalmente, sin embargo (agregaba Montt), ciertas economías en el gasto público, ya durante 1892. Por ejemplo, postergar obras de adelanto que no fuesen de estricta urgencia ($ 4.500.000) y ferrocarriles prescindibles, reducir el servicio exterior, etc.

Poco después, no obstante, el ministro Mac Iver rebajaba el posible excedente fiscal, para el año 93, a $ 10.000.000.

Y en el proyecto conversionista mismo, algo posterior, se facultaba al Gobierno (dijimos) para endeudarse en el extranjero por 1.200.000 libras esterlinas.

Finalidad: allegar recursos destinados a la conversión, comprendido el rescate

de la deuda "flotante"... El interés del empréstito (6 % anual) sería tan alto, que su colocación resultaría segura.

Adelantamos que varios senadores y diputados se extrañaron y alarmaron con este empréstito... ¿No se les había asegurado la existencia de los fondos requeridos para la conversión, tomándolos de las rentas ordinarias?

El ministro Mac Iver dijo (octubre) que las cifras anteriores —de Montt y suyas propias— estaban obsoletas. Había entradas nuevas... y nuevos gastos. El "sobrante" no superaría los $ 6.000.000. El endeudamiento externo era, según él, módico: sólo 4 libras por habitante, parangonado con 30 en Argentina y Uruguay, 10 en Brasil, etc. Sin el empréstito, la conversión exigiría reducir severamente los servicios públicos, drenar el "capital de la nación, que podía dedicarse a la industria y el trabajo".

De cualquier modo, el hecho indiscutible era que el amplio sobrante fiscal había "desaparecido como por efecto mágico" (senador Cuadra).

Esto ejemplifica hasta qué punto eran imperfectos el planeamiento y control en los gastos e ingresos del Fisco.

El Congreso cooperaba al desorden, alterando caóticamente el presupuesto durante su discusión, y después añadiéndole innúmeros suplementos..., otros tantos nuevos gastos, que metamorfoseaban los superávit en déficit. El Presupuesto para 1892, v. gr., alcanzaba los $ 63.000.000. El Parlamento le agregó $ 4.000.000 suplementarios. Asomaba ya, además, un factor adicional de desorganización en el gasto que hacía el Estado: la necesidad de armarse, ante las crecientes dificultades con los vecinos. Finalmente, las "economías" estaban en la boca de todos, pero su realidad era modesta. Las obras públicas, particularmente el ferrocarril, continuaban expandiéndose. Serían el 27 % del presupuesto, el año 92; el 33 %, el año 93. Según parlamentarios influyentes, v. gr., Zegers, la vía férrea no podía ni debía paralizar su avance. Jorge Montt afirmaba querer hacerlo respecto de los tramos prescindibles, pero... ¿cuáles eran éstos? Decía su mensaje de 1893: comenzando el año siguiente, funcionarían ya los flamantes trayectos Huasco-Vallenar, Santiago-Melipilla, Pelequén-Peumo, Palmilla-Alcores, Victoria-Temuco, Coigüe-Mulchén y Parral-Cauquenes, mientras continuarían, más intensamente que el 93, las labores para habilitar, ese mismo año, los tramos Osorno-Pichirropulli, Talca-Constitución y Los Vilos-Illapel-Salamanca... ¡Y vivan las "economías"!

Las implicancias financieras de este manirrotismo, en el mediano plazo, eran obvias. ¿Tendría el Estado fuerzas bastantes para, a la vez, pagar parte cuantiosa de la deuda interna, acumular valores oro destinados a la conversión, armarse y multiplicar los ferrocarriles y las demás obras públicas?

Los entendidos sensatos habían ya dicho que la tarea, así, se tornaba muy difícil. Antes del 91 lo advirtió Pérez de Arce; también el parlamentario conservador Melchor Concha y Toro. Ahora éste recordaba y repetía en el Senado, melancólicamente:

"Cuando se impulsaban las obras públicas y... ferrocarriles por todas partes,

yo pedía más previsión y moderación en los gastos, para destinar nuestros recursos a llenar el primero de nuestros deberes: el pago del papel." [15]

Mas no hubo la voluntad política necesaria para una moderación tal. Ya con anterioridad a la ley conversionista, corriendo 1892, el Fisco, autorizado por el Parlamento, se endeudó dentro ($ 15.000.000) y fuera (1.800.000 libras esterlinas) del país, tapando sus "hoyos". Era explicable que los congresistas más cautelosos se alarmaran viendo aparecer, en el proyecto de conversión, un nuevo empréstito... A éste, muchos preferían francamente un retiro sólo parcial, o bien muy paulatino (el sistema adoptado el año 1887), del papel moneda. El Gobierno pensaba, y no le faltaban motivos, que la conversión debía hacerse rápido, o no se haría..., lo sucedido el 87, precisamente.

Y el Estado iba a necesitar mucha solidez económica, pues sus "socios" en la conversión, los bancos emisores, no la tenían absolutamente.

Algunos economistas y parlamentarios —v. gr., Agustín Ross o el senador liberal José Antonio Gandarillas— padecían una auténtica fijación contra los bancos; los culpaban por todos los males financieros que había sufrido el país, desde la inconvertibilidad hasta la caída del cambio. Si bien estos "bancófobos"—así los llamaba burlonamente Luis Aldunate— exageraban, era innegable que dichas instituciones financieras se verían agudamente afectadas por la conversión.[16]

La causa era sencilla. El "poder emisor" de los bancos, su facultad legal para emitir billetes, no tenía bastante respaldo en sus capitales y reservas. No era obligatorio recibir los billetes bancarios, pero, de hecho, circularon con aceptación parecida a la del papel fiscal. Y la inconvertibilidad los reforzaba: no cabía exigir su valor metálico. Pero ¿qué sucedería con la conversión? ¿Vendría una "corrida", buscando transformar el papel bancario en oro? Y si fuese así: ¿qué pondrían los bancos sobre la mesa, para responder?

El problema desbordaba la emisión propiamente tal. Los depósitos a interés de los clientes que tenían los bancos, eran cuantiosísimos..., unos $ 150.000.000, siete u ocho veces la emisión. Cuando retornara la moneda metálica, esos depósitos serían exigibles en oro a la entidad respectiva. ¿Habría también una corrida contra los depósitos? ¿Cómo la afrontarían los bancos? Teóricamente, cobrándole a sus deudores, quienes asimismo deberían pagar oro. Pero... ¿lo harían?, ¿podrían pagar 24 peniques por un peso recibido valiendo 18, 16 o menos peniques? Y complicaba la situación que el deudor bancario estuviera mal acostumbrado: no cancelaba en los vencimientos, o renovaba los créditos indefinidamente, abonando (cuando más) los intereses. A la postre, todos —prestamistas y prestatarios— eran los mismos..., amigos, parientes, asociados de negocios, compañeros de club, "correligionarios" políticos. Probablemente, pues, los bancos no recuperarían sus créditos con la imperativa puntualidad que les sería exigida en sus deudas (billetes y depósitos).

La debilidad de los bancos como emisores era aceptada por muchos. Incluso Zegers, "conversionista natural", proponía suspenderles esa facultad, o a lo menos

dificultarla o limitarla. Y Luis Aldunate — no obstante su desprecio por los "bancófobos" — sugería un solo poder emisor, estatal, es decir, la misma idea de Manuel Arístides Zañartu, que heredaría el neobalmacedismo. Pocos, en cambio, parecen haber previsto el impacto de la conversión en los depósitos bancarios.

Según explicamos, la ley conversionista de 1892 tomó dos precauciones respecto a los bancos: puso un techo global a su emisión, y los obligó a respaldarla formándole una garantía del 20 % en valores oro.

Ninguna de estas precauciones fue eficaz.

El techo ($ 24.000.000) era demasiado alto, y por ende, inoperante. La prueba: los bancos en ningún momento amagaron coparlo.

Y la garantía, razonable para el monto de la emisión, resultaba ínfima comparada con los depósitos.

En esta forma se llegó a la aprobación de la ley.

## 3. LAS LEYES DE 1893

Los trastornos fueron casi inmediatos y se evidenciaron en dos aspectos: el cambio y la provisión de circulante.

El cambio se desplomó aceleradamente. Pronto fue inferior a los 15 peniques (1893, febrero)..., record absoluto del siglo hasta ese momento. El golpe publicitario contra los conversionistas era de singular y amarga ironía: ellos habían asegurado que, promulgada la ley, el peso papel se iría acercando al futuro peso oro, de 24 peniques.

Conjuntamente, diversos sectores denunciaban una asfixiante falta de dinero. Todos los síntomas clásicos de la deflación se podían ver allí: los bancos no prestaban; los intereses escalaban tasas altísimas, aún superiores al 9% anual; caía el valor de la propiedad mueble y raíz; paralizaba la industria; los deudores no pagaban; había quiebras, y ventas "a vil precio"[17] para evitar aquéllas...

¿Qué sucedía?

Partiendo por el segundo fenómeno, no parece discutible que existió una contracción monetaria — si bien los interesados quizás exageraron su magnitud —, originada en cuatro causas:

— primera, la recogida del dinero balmacedista efectuada, según vimos, durante 1892, y que, en un año, significó bajar el papel moneda fiscal un 28 %, de unos $ 43.000.000 a aproximadamente $ 31.000.000. Por cierto, la primera cantidad era excesiva, pero el país se había acostumbrado a esta abundancia monetaria, y su corrección fue dolorosa;

— luego, el empréstito para seguir retirando circulante se materializó rápidamente y empezó a utilizarse con esa finalidad, acarreando una disminución adicional en los billetes del Estado ($ 1.300.000);

— disminuyeron sensiblemente, asimismo, los billetes bancarios en circulación: ignoramos las causas de tal baja, que casi alcanzó el 30 %; quizás ella fuese

deliberada, temerosos los bancos de no poder responder a la conversión en oro de esos billetes; y

— por último, empezó el público a atesorar el papel fiscal, eliminándolo de la circulación.

Los motivos para esta conducta resultaban dudosos. Pero el hecho, no. Ramón Barros Luco dijo al Senado constarle que capitalistas chilenos, residentes en el extranjero y con depósitos bancarios aquí, escribían a sus apoderados: "Retire Ud. tanta cantidad en billetes fiscales, y guárdelos hasta nueva orden".[18]

¿Para qué? Las opiniones diferían.

Algunos lo achacaban a que la conversión hubiese sido legislada a una fecha y tipo de cambio predeterminados. Comprando, consiguientemente, un peso papel de 18 (y después 16 ó 15) peniques, y atesorándolo hasta 1896, se tenía seguridad de recibir por él la equivalencia oro de un peso plata. O sea, más o menos 30 peniques. El negocio era redondo. Los conversionistas, sin embargo, no lo entendían. En los tres años (aseguraban), la plata podía bajar respecto del oro, como había sido la tendencia mundial, interrumpida sólo por efectos de la ley Sherman, norteamericana, cuya derogación ahora se rumoreaba. Y si usted no "escondía" el billete, sino que lo prestaba durante esos mismos años (1893-1896), ganaría con ello los intereses, y recibiría, al cabo — si la plata no hubiese perdido precio —, idénticos 30 peniques. ¿Dónde la ventaja, entonces, de atesorar?

Pero, sin duda (se contraargumentaba), era deudor más solvente el Fisco, por su papel moneda, que un particular cualquiera, por un crédito recibido: desde ese ángulo, quizás fuese razonable guardar el billete fiscal y no prestarlo, aun perdiendo intereses...

Quizás también allí residió la clave del misterioso atesoramiento. Cuando sonara la hora de la conversión, circularían dos tipos de billete: el fiscal y el bancario, y por ellos responderían, debiendo pagar su equivalencia metálica, respectivamente, el Estado y el banco emisor. Aquél inspiraba confianza; éste, no Era lógico, luego, quedarse para esa hora con la moneda fiscal, y hacer correr mientras tanto la bancaria. Así, la primera iba desapareciendo, atesorada, y su falta asfixiaba el mercado. Venía a operar una variante de la ley de Gresham: la moneda "mala" (billete de banco) expulsaba a la "buena" (billete fiscal). Y, claro, saber que en 1896 el Fisco entregaría eventualmente 30 peniques por su peso billete —el cual en 1892 valía la mitad— eliminaba el gran obstáculo para atesorar: la improductividad del dinero.

Pero lo dicho no era todo. Otra característica legal hacía preferible el billete del Estado al bancario, reforzando el fenómeno visto. Sólo el primero, efectivamente, y no el segundo, sería exigible —una vez terminado 1895— en la equivalencia oro de un peso plata (30 peniques, si este último metal no bajaba). Mientras que el billete bancario únicamente sería transformable, peso por peso, en moneda de 24 peniques. Resumiendo: cuando llegara 1896, quien poseyera papel fiscal tendría una buena oportunidad de que se le tomase a 30 peniques el peso, y quien poseyera billetes bancarios no recibiría por ellos más que 24 peniques el

peso. Ante esto, la tendencia sería fatal: consumir el papel moneda bancario, y ahorrar el del Estado.

Habiendo la referida escasez de circulante, los préstamos debían ser difíciles y, por tanto, onerosos.

Mas no era sólo dicha escasez la que hacía avaros a los bancos.

Nadie conocía mejor que ellos su propia debilidad frente a la conversión.

Consecuentemente, buscaron reducir las obligaciones que —desde 1896— les serían exigibles en oro.

Así se explica, es probable, la ya anotada "recogida" de billetes bancarios.

Pero los billetes, vimos, eran paja picada al lado de los depósitos. Se procuró también disminuir éstos, dando menos créditos (o ninguno) y recuperando los ya concedidos, para lo cual hubieron los bancos de apremiar a sus deudores. Pues únicamente empequeñeciendo la cartera de créditos, podía un banco rescatar depósitos y aminorar su riesgo oro.

Los deudores, por su lado, reducían negocios e intentaban vender bienes — casas, fundos, acciones, bonos — para hacer dinero y pagar... Era natural que los precios de todos estos bienes, con la sobreoferta, cayeran vertiginosamente.

Llegaba la contracción, la crisis.

Advirtamos la importancia en ella de un factor arriba mencionado: el "honor nacional". Este, presuntamente, obligaba a ofrecer, para 1896, 30 peniques por el peso billete fiscal que valía 18, o 16, o 15... o todavía menos. Significaba ello castigar a deudores y premiar a acreedores, sin motivo, porque sí. Quien poseía billetes fiscales era un acreedor; quería seguir siéndolo: por eso los atesoraba y el circulante disminuía. Tener el billete guardado, sin producir intereses, se compensaba con la sobredicha, generosa diferencia de cambio por el "honor nacional". Los bancos, de su parte, eran deudores respecto a sus billetes y depósitos; procuraban disminuir ambos y, para ello, recogían los primeros y no concedían nuevos créditos, ni renovaban los antiguos, intensificando la asfixia económica y de circulante, y la crisis...

Mientras, el cambio asimismo caía.

El descenso se originaba en múltiples razones, algunas de las cuales resultan hoy difíciles de justipreciar.

La baja de los precios internacionales pagados por las exportaciones chilenas — salitre, cobre, plata, cereales — achicaba, evidentemente, la disponibilidad de divisas, encareciéndolas. Notemos, sin embargo, que los años 92 y 93 aquellos precios, siendo insatisfactorios, no eran aún tan ruinosos como lo serían poco después, especialmente por lo tocante al salitre; y que hubo buenas cosechas de trigo.

La ley conversionista parece haber aportado su grano de arena al derrumbe experimentado por el cambio.

El quid estaba en la disposición, ya analizada, por la cual se debía pagar en oro un porcentaje de los derechos aduaneros. Como ella empezaba a regir el año 1893, y de hecho hacía más onerosas las importaciones, el 92 éstas fueron un alud.

Por primera vez desde 1877, la balanza comercial — no la de pagos únicamente — cerró deficitaria. Las exportaciones sumaron $ 64.000.000; las importaciones, $ 78.000.000. Una parte entre las últimas, era cierto, sólo compensaba la pobre importación habida el año anterior, a causa de la guerra civil. Pero el desequilibrio, cualquiera fuese su justificación, inevitablemente presionaría el cambio hacia la baja.

Cuando, ya el año 1893, comenzó a regir la mencionada norma sobre pago parcial en oro de los derechos aduaneros, y estos pagos — que eran divisas — se empozaron por el Estado como reserva para la conversión, hubo la correlativa menor oferta y disponibilidad de moneda extranjera..., otro incentivo a la baja cambiaria.

Finalmente, los años 92 y 93 los chilenos hicieron en el exterior numerosos pagos extraordinarios, algunos retardados por la guerra civil, otros consecuencia de ésta (v. gr., armamentos), con la obvia repercusión en el cambio.

Pero sin olvidar ni menospreciar tales causas, creemos que la precipitada baja de la moneda se debía, fundamentalmente, a la angustiosa situación económica traída al país por la asfixia monetaria. En un círculo vicioso, la ley conversionista originó esta asfixia; la asfixia acarreó la crisis; la crisis ocasionó fuga de capitales; ésta hizo bajar el cambio, y tal baja desprestigió la conversión.

Fuga de capitales... Empezaba este fenómeno, insidioso, difícilmente demostrable, incuantificable, que ya no nos abandonaría y que, según algunos, fue la verdadera razón del incesante deterioro sufrido por nuestro cambio. Fenómeno económico, sí, pero también político, pues denotaba dos desconfianzas: una en el peso chileno, y la otra en el futuro todo del país. Fenómeno, finalmente, que abarcó no sólo capitalistas extranjeros, sino asimismo chilenos.

Los primeros (especialmente los comerciantes, cuyos recursos monetarios tendían a circular como tales, sin fijarse en bienes tangibles) trabajaron invirtiendo los menores dineros propios que pudieron, y utilizando al máximo el capital y el crédito chilenos; así actuaron bancos, compañías de seguros, importadores y exportadores extranjeros, etc. Aun el capital que efectivamente internaron — el mínimo, según acabamos de explicar — lo mantuvieron "asegurado" contra el riesgo cambiario. Se hacía esto mediante las llamadas "postergaciones": simultánea y constantemente comprar (a plazo) y vender (de contado) letras sobre Londres en libras esterlinas, por el monto que se quería resguardar de la depreciación. El sistema implicaba pagar fuertes intereses, amén de — por la compra continuada de letras — presionar a la baja el cambio. Pero nunca, ni por un minuto, aquel sagrado capital estaba en pesos chilenos; siempre lo amparaban "buenas letras" londinenses, sólidas libras imperiales.

Los compatriotas adinerados, simplemente fueron haciendo su "nidito" exterior..., negocios, bienes raíces, acciones, bonos, incluso colocaciones a interés, que no se midieran por el esmirriado peso chileno.

Cuantificar esta sangría de divisas, dijimos, es difícil. Mamalakis lo ha

hecho, mas sólo para el período 1889-1909, durante el cual, afirma, los capitales emigrados de Chile equivalieron a 2/3 de los entrados a Canadá ese mismo lapso. Agustín Ross, muy generalmente, calculaba en 75.000.000 de libras esterlinas los capitales fugados entre 1898 y 1918.

Ante la caída del cambio, los conversionistas tenían una explicación propia: la "guerra atroz" (senador liberal José Antonio Gandarillas) que los papeleros habrían hecho al regreso de la moneda metálica, sembrando la desconfianza sobre su viabilidad. Es efectivo que existió un grupo —parlamentarios, periodistas y analistas económicos, destacándose Julio Zegers, Luis Aldunate y Francisco Valdés Vergara— implacable y convincente en la crítica a la ley de 1892. Es cierto, asimismo, que igual postura tuvieron los balmacedistas y su prensa; sin duda los "grandes deudores" colaborarían con su granito (o montaña) de arena. Pero si ataques semejantes podían inducir aquella desconfianza, ella se fortificó, primero por los trastornos económicos (hallaren o no su origen en la ley), y luego con las dudas y vacilaciones del Gobierno. "La ley de conversión metálica —decía el mencionado senador Gandarillas (1893, febrero)— no es sino un fantasma, y es necesario que el país sepa si... vale o no la pena. Porque... algunos... están creyendo en esa ley y arreglando sus intereses a ella, y... otros... se están riendo de todo lo que prescribe".[19]

## A. Fin de la restricción monetaria

Mediando marzo de 1893, la asfixia del circulante causaba una semicorrida a los bancos porteños. El Gobierno improvisó medidas que, en el fondo, implicaban deshacer la contracción monetaria provocada el año anterior, y suspender administrativamente la ley de 1892, por lo que tocaba a los retiros de papel moneda fiscal en ella ordenados:

— se interrumpió la colocación del empréstito extranjero y, consecuencialmente, el retiro de papel moneda fiscal;

— se amplió la recepción obligada de los billetes bancarios por las oficinas públicas, haciéndolos, en tal forma, indistinguibles del papel estatal: con esto, el Gobierno perseguía detener el movimiento que habían iniciado los bancos, según veíamos, para recoger su emisión; y

— se pagó a los bancos las "ex acciones de la dictadura" mediante los "vales de tesorería" —dos años plazo; sin intereses— que autorizó una ley especial. Como emitirlos suponía un procedimiento algo complicado, los bancos recibieron desde luego documentos "provisionales" (después canjeados por los definitivos), que el Fisco les admitió ipso facto para respaldar emisiones. Las garantías anteriores quedaron así levantadas y entonaron las tambaleantes finanzas bancarias. Posteriormente, la ley de mayo daría a estos vales poder liberatorio; con ello, lisa y llanamente devinieron papel moneda fiscal.

Concluyendo 1893, sumados este papel (vales comprendidos) y el bancario, bordeaban los $ 56.000.000. Vale decir, 22 % más que hacía un año, 10 % más

que hacía dieciocho meses, y aproximadamente 13 % menos, apenas, que finalizando 1891..., cuando la emisión balmacedista casi íntegra estaba todavía en la calle.

## B. Las nuevas leyes

Suspender administrativamente la ley conversionista dictada en 1892 —dejando incumplidos los retiros de circulante que ella mandaba—, era una irregularidad grave. El Gobierno buscó inmediatamente cohonestarla por una nueva ley.

El Congreso apoyó ésta, y fue promulgada en mayo.

Derogó prácticamente todas las medidas que, causando una fuerte y deliberada contracción monetaria, habían creído elevar el tipo de cambio hasta más o menos los 24 peniques asignados al futuro peso oro. Dispuso se anulara el saldo no colocado del empréstito extranjero; los recursos ya recogidos, y aun no empleados, se utilizarían en disminuir la deuda "flotante".

Una segunda ley (junio) formuló nuevos plazos para la conversión:

— ella —es decir, el cambio de papel por moneda metálica— comenzaría el 1° de julio de 1896; los billetes fiscales rescatados se irían incinerando;

— seis meses después, el 1° de enero de 1897, quedaría completa la conversión y el papel moneda fiscal perdería su curso forzoso:

— los bancos enterarían su reserva oro (20 % de los respectivos poderes emisores) en el semestre inicial de 1896;

— quienes quisiesen cambiar pesos de papel fiscales, por la equivalencia oro del antiguo peso plata, deberían aguardar y atesorarlos tres años y medio, hasta el 31 de diciembre de 1899; e

— irían al "fondo de conversión", para respaldar ésta, la plata acumulada según la ley de 1887 (en la parte no consumida por Balmaceda durante la guerra civil), los recargos oro en los derechos aduaneros y 1.500.000 libras esterlinas del producto que diesen las salitreras enajenadas.

Si analizamos estos puntos, hallaremos la propia ley del 92, especialmente su peso oro de 24 peniques — cada vez menos asimilable al feble peso real —, pero con mayores plazos para verificar la conversión, y sin retiro de papel hasta su mismo día. El "negocio" de quienes atesorasen el billete fiscal, esperando los eventuales 30 peniques del peso plata, se empobrecía alargándole también el plazo: habían sido dos años; pasaban a ser tres y medio.

Con todo, las leyes de mayo y junio hicieron que la desconfianza respecto a la conversión se volviese más honda y abarcase sectores más amplios. A la fatídica pregunta: ¿habrá verdaderamente conversión?, cada vez un mayor número de chilenos respondía mediante el escéptico guiño criollo. La primitiva ley había impactado favorable y entusiastamente, como un sacrificio colectivo, patriótico, redentor, aceptado por todos:

"La entrada a la conversión es la conclusión del carnaval y la llegada de la

cuaresma. Hay que abandonar las máscaras y los cascabeles, para dedicarse a la vida arreglada y al ayuno" (Eduardo Matte).

Pero ahora, mediados de 1893, no escasos chilenos pensaban ya que el carnaval tenía aún para rato, y que se perjudicarían con una inútil quijotada si anticipaban los cilicios y los ayunos...[30]

## 4. ...Y LLEGO EL LOBO

Pasó de tal manera 1893, y avanzaron los primeros meses de 1894. La credibilidad pública, en cuanto a la conversión, tocó sus niveles más bajos.

El cambio continuaba descendiendo. Llegó a ser menos de 11 peniques.

Influía el deterioro de los precios internacionales, que (dijimos) el 94 se hizo muy grave para el salitre.

Influía igualmente la "tembladera" política. Esta había sido némesis de la conversión. Apenas aprobada (1892), hubo un complot balmacedista; convulsiones parecidas se reiteraron, repetidamente, el delicado año 93, cuando la ley conversionista vivía sus momentos más difíciles y era modificada. Ahora el balmacedismo entraba al Congreso con importante fuerza, y una de sus banderas electorales había sido criticar vigorosamente aquella ley (Capítulo Segundo).

Lo hacía en parte por fobia antigubernativa, mas también porque se hallaba inficionado de las teorías abiertamente papeleras que predicara Manuel Arístides Zañartu. La Gran Convención Liberal Democrática (1893) reflejó esas teorías, maquilladas de "conversionismo natural".

Como si lo anterior fuera poco, el equilibrio presupuestario, indispensable para la conversión, se vería amenazado por el armamentismo, hecho imperativo —a su vez— por el agudizamiento de las dificultades con Argentina. Ese armamentismo, y sus exigencias de divisas, se proyectarían asimismo, negativamente, sobre el cambio. El 94 el fenómeno apenas empezaba, pero su sola insinuación era un nuevo factor de inestabilidad.

Nadie daba un peso (ni siquiera de papel) por la conversión. ¿Pagarían el Estado, y los bancos, a 24 lo que valía 11? ¿Soportaría el espinazo de los deudores se revalorizase su carga en un 100 % y más?

Y sin embargo... la conversión estaba *ad portas*.

Como nos decía el Capítulo Segundo, se impusieron la pertinacia de Jorge Montt y el enérgico espíritu conversionista de un grupo selecto, desparramado por todos los partidos: Ross, Eduardo Matte, Mac Iver, Agustín Edwards, Gandarillas, Juan Enrique Tocornal. La ocasión política le dio al gabinete Barros Luco, caído ya Pedro Montt..., un corto "veranito de San Juan", que hicieron posible la benevolencia conservadora y la neutralidad balmacedista. Barros y su secretario de Hacienda, Manuel Salustio Fernández, entendieron las dos vías de agua por las cuales, inexorablemente, la conversión se iba a pique: el fijarla para un día cierto, pero alejado, y el obstinarse defendiendo los utópicos 24 peniques. Fernández, de

"pálidas ideas liberales",[21] era un porteño, gerente bancario, políticamente apagado, mas entendido en negocios y números; Barros Luco tocaba como un virtuoso el teclado parlamentario. Citaron a los partidos, congresistas y caudillos políticos a una reunión amplia e informal, y los hicieron preaceptar un nuevo esquema conversionista, cuyo único punto abierto era si el peso metálico valdría 16 ó 18 peniques.

Se orillaba de tal modo el debate parlamentario y se aislaba al balmacedismo. El Congreso optó por el peso de 18 peniques y la cuarta ley conversionista fue promulgada (1895, febrero).

La conversión se aceleraba, adelantándola al 1º de junio siguiente.

Desde esa fecha, el billete fiscal se pagaría, a su presentación, con la nueva moneda de oro y a 18 peniques el peso. Circularían áureos cóndores ($ 20), doblones ($ 10) y escudos ($ 5), más moneda divisoria de plata.

Quienes atesorasen el billete fiscal hasta el 31 de diciembre de 1897, lo podrían cambiar por la equivalencia oro que entonces tuviese el antiguo peso plata, siempre que ella superase los 18 peniques; caso contrario, el cambio se haría a la par, peso papel por peso oro.

Ese mismo 31 de diciembre de 1897 se desmonetizarían los billetes fiscales.

Especialmente cautelosa fue la ley respecto a la emisión bancaria.

Se mantuvo su tope máximo ($ 24.000.000) —después, aun, rebajado— y se obligó a respaldarla en un 100 % con oro o con valores fiscales, municipales que asegurara el Estado, e hipotecarios. Un 70 % de la garantía debería quedar formalizado antes de la conversión, y el saldo, dos meses más tarde. Los billetes garantizados y los fiscales se equipararían, *grosso modo*, en poder liberatorio, hasta terminar 1897. Ese día, recordemos, estaba previsto concluyera el uso del papel fiscal: el bancario sería de circulación y aceptación convencionales.

La ley, por fin, incrementó los recursos para que el Fisco arrostrase la conversión, destinándoles íntegro el precio de las salitreras por enajenar.

Así llegó, entre incertidumbres, expectaciones y rumores, el día de gloria para los "oreros"... el 1º de junio. La inconvertibilidad terminaba. La mancha caída el 78 sobre el honor y crédito nacionales se borraba. Los sueños de Agustín Ross y Jorge Montt se cumplían. Una multitud aún recelosa, pero esperanzada, corrió hasta los lugares de cambio con sus billetes. El primer día, $ 8.620.062,85 en papel fiscal se volvieron oro o plata contante y sonante. Sobre todo sonante: los ciudadanos, al cruzarse por la calle, se saludaban haciendo retintinear en los bolsillos sus lustrosas monedas recién acuñadas. La de oro llevaba al anverso el escudo nacional, y al reverso, una República de busto generoso; su diámetro era veintisiete (el cóndor), veintiuno (el doblón) y dieciséis y medio (el escudo) milímetros. La moneda de plata tenía, generalmente, un diámetro algo mayor, y mostraba por el anverso un cóndor, y por el reverso, una orla de laurel. Pero estos cuños definitivos se atrasaron —esperando llegasen sus modelos desde París, donde los grababa Monsieur Roty— y debimos, al comienzo, emplear provisoriamente los viejos sellos dibujados el año 70.

Salitreras: enajenación y nacionalización. El Estado había provisto un formidable cúmulo de recursos para soportar la conversión..., la plata de 1887, los recargos oro en los gravámenes aduaneros, las ventas de bienes fiscales, e incluso un empréstito ad hoc (2.000.000 de libras esterlinas), cuyo objeto era asegurar la conversión respecto al billete bancario.

Este — dijo la ley que autorizó contratar dicha suma (mayo) — se pagaría por el Fisco cuando fuese presentado. Los bancos rescatarían mensualmente sus respectivas emisiones, así canceladas, devolviéndolas en oro, o en obligaciones a plazo y con interés. Los billetes pagados de esta última manera no serían restituidos a la entidad emisora: se incinerarían.

La misma ley rebajó, todavía más, el tope máximo de la emisión bancaria: desde los $ 24.000.000 anteriores al monto efectivamente emitido en esa fecha (alrededor de $ 21.000.000).

Con esta suma de recursos, el Fisco podía afrontar serenamente el rescate de entre $ 55.000.000 y $ 59.000.000 que totalizaban los billetes, propios y bancarios, y los "vales de tesorería". En el hecho, a la postre, quedarían recursos sobrantes.

Item cuantioso de éstos lo aportarían las salitreras fiscales que se enajenasen. Todo su producto iría a la conversión (y no, como se había legislado primitivamente, sólo una parte). Incluso podrían descontarse o negociarse con financistas extranjeros los saldos a plazo de las ventas.

Hubo sobre esto dos leyes. La definitiva (1893, noviembre) daba cinco años para la enajenación. Los avisos de subasta se publicarían aquí y en el extranjero. El mínimo de las posturas sería determinado por peritos. El precio se pagaría en oro o "buenas letras" londinenses con 20 % de contado, 30 % a un año y 50 % a dos años. El Estado garantizaba el título del rematante, contra reclamaciones que pudieran formular terceros. Estos tendrían que pagarse con el precio.

La discusión culminada en la ley fue larga y difícil. Dos puntos motivaron las mayores disparidades de criterio: el mínimo para las posturas (algunos defendían no fuese menor que lo pagado por el Fisco, cuando había cancelado los bonos peruanos emitidos al expropiarse esas mismas salitreras) y la garantía estatal respecto del título (garantía que no armonizaba con el liberalismo e individualismo de ciertos legisladores: ¿en qué nombre la ley despojaría a un tercero de sus eventuales derechos sobre la salitrera subastada, y lo obligaría a recibir, por ellos, el precio del remate?).

Pero la polémica iba más profundo. Muchos recordaban que las últimas subastas de salitreras fiscales, los años 80, habían sellado el dominio inglés sobre la industria. ¿No sucedería igual ahora? ¿No era el momento de "nacionalizar" esa industria, obligando a que los compradores o explotadores de las salitreras rematadas fuesen chilenos? Y la ley ¿no tendía justamente hacia lo contrario, fijando mínimos altos, y pagos en oro o letras esterlinas, fáciles sólo para los extranjeros?

Hombres como Francisco Valdés Vergara, Antonio Subercaseaux, Joaquín

Walker y especialmente Luis Aldunate, sostuvieron las ideas "nacionalizadoras."

"¿De qué nos sirve esa inmensa riqueza de Tarapacá, si no tenemos cómo nacionalizarla?", dijo el diputado conservador Subercaseaux.

Ahí, máquinas de beneficios, bancos, ferrocarriles, agua potable, alumbrado público, todo es extranjero.

¿Y qué es lo que nuestra legislación financiera les ha dejado a los chilenos en esa parte del territorio que nos costó tanto sacrificio de sangre?

El trabajo muscular.

El trabajo de 20.000 chilenos que han abandonado nuestras faenas agrícolas e industriales para ir a incrementar la riqueza de los salitreros."

Cerraba su discurso diciendo que el secreto del engrandecimiento no estaba en las "concesiones indebidas" al capital, sino en "la abundancia creada a beneficio del trabajo".

Walker, también conservador, logró la ampliación del plazo durante el cual se enajenarían las pertenencias (de tres a cinco años); esperaba que mediante ello se formasen mayores capitales y hubiera más interesados chilenos. Con igual finalidad, un tercer conservador, Cifuentes, propuso que el importe del remate pudiera cancelarse en moneda chilena, al tipo de cambio vigente el día de la subasta. Según don Abdón, se opuso el senador liberal Gandarillas, entre otros motivos, por "la intolerancia sectaria... (ante) cuanto salía de labios clericales como los míos".[22]

También defendía la "nacionalización" salitrera el balmacedismo, Enrique Salvador Sanfuentes y otros senadores a la cabeza. Así lo declaró la tantas veces referida junta fundacional del partido (Talca, 1893).

Pero, indudablemente, el más obstinado e impactante campeón de la teoría era Luis Aldunate, quien venía luchando por ella desde muchos años atrás.[23] Aldunate, liberal, fue una de las grandes inteligencias de la época. Tuvo figuración parlamentaria, ministerial y diplomática muy destacada, los años 80. Pero sus ambiciones y merecimientos, que llegaron a picar muy alto — la presidencia —, se vieron entorpecidos por lo que alguien llamó "un orgullo invencible". "Vivía como atrincherado en un desdén habitual"[24]; lo realzaba su figura física: alto, delgado, de rostro noble y altanero, cabello rubio y ojos azules.

Aldunate sugería que las calicheras del Estado fuesen entregadas a chilenos, no en propiedad, sino mediante "contratos de explotación" (similares a los que habían discurrido anteriormente los peruanos). Estos durarían diez años. Los concesionarios, amén del derecho común por la exportación, pagarían un pequeño canon de arrendamiento. La inspección fiscal supervigilaría las salitreras concedidas, impidiendo su manejo descuidado o abusivo.

El Congreso se interesó, aparentemente, en las ideas "nacionalizadoras" respecto al salitre. Se constituyeron comisiones para estudiarlas. El Gobierno anunció que elaboraría un proyecto favoreciendo a los calicheros nacionales... Pero nada cuajó. La urgencia predominante era allegar fondos a la conversión, y esto se lograba mejor si los remates atraían muchos y muy adinerados postulantes. Ellos

disminuirían sensiblemente —y bajarían los precios obtenidos— ante cualquier ventaja de algunos subastadores (los chilenos) sobre otros.

Hubo ya remates, conforme a la ley, el año 94; siguieron el 95; el rinde global sumó $ 24.000.000; los adjudicatarios fueron mayoritariamente extranjeros. Documentos de pago a plazo, por $ 14.500.000 — la conversión ya inminente —, se descontaron en Londres con la Casa Rothschild, para robustecer el respaldo de la nueva moneda.

Cerrado este párrafo, se nos plantea una pregunta obvia: ¿cuál fue la cuota de salitre producida por los chilenos? No hay, sin embargo, respuesta fácil. Existían sociedades "nacionales", legalmente hablando, mas cuyos capitalistas eran sólo extranjeros, y —al revés— sociedades que éstos dominaban —fueran o no chilenas—, pero con una minoría criolla no despreciable. Agua Santa, oficina salitrera muy destacada, ejemplifica ambos aspectos: su sociedad, jurídicamente chilena, poseía el año 1894 un 75 % de accionistas foráneos y un 25 % de nacionales. El año 1884, se calculaba que un 36 % del poder productor estaba en manos exclusivamente chilenas, y un 34 % era inglés o se hallaba bajo la influencia inglesa. Luego el porcentaje inglés subió en forma considerable; concluyendo el siglo, oscilaba entre el 55 % y el 60 %. ¿Y el chileno? Hacia 1894, la cifra más admitida seguía siendo casi la misma de un decenio antes: 33 %, pero algunos contemporáneos pesimistas la rebajaban a 25 %, ¡aún — lo que resultaba inverosímil— a 15 %! El año 1895, el ministro de Hacienda, Manuel Salustio Fernández — persona experimentada, como hemos dicho, y muy conocedora de los negocios públicos y privados —, calculaba, ya realizados los remates fiscales, que la parte chilena del negocio salitrero se movía en el rango 36 % - 41 %. El nuevo siglo traería nuevas variaciones (Capítulos Noveno y Undécimo.)

## 5. LA DIFICIL NAVEGACION

Los meses siguientes (hasta concluir Montt su período) fueron tempestuosos para la nueva moneda.

Si bien los recursos que la afirmaban resultaron, en la cuenta final, no sólo suficientes, sino excesivos (sobraron $ 17.000.000), de comienzo anduvieron cortos, por los motivos que siguen:

— La prédica papelera había infiltrado el temor de que, siendo deficitaria la balanza de pagos, la moneda metálica se exportase inmediatamente, y todo el sistema tuviera cortísima vida. El oro (auguraban) se iría "con los vapores de junio".[23] La presentación de billetes al cambio se hizo arrolladora. Bastaron dos semanas para ver convertido en metálico el 25 % de la emisión íntegra. Especialmente apuradas se mostraban las grandes casas foráneas, olvidando a ese respecto su flema británica: semejante espectáculo, claro, no alentó la confianza pública.

— Demoraron en llegar los fondos del empréstito.

— Igual sucedió con el descuento de los valores salitreros, pues algunos

rematantes de pertenencias habían incumplido los pagos, acarreando el descrédito sobre aquellos títulos.

El Gobierno, apremiado, debió rescatar billetes, no con moneda, sino mediante valores oro: las letras londinenses que pagaban las exportaciones y que él, por su parte, recibía en cancelación de los gravámenes aduaneros.

Pero los billetes así recuperados no eran sustituidos por la moneda metálica; simplemente desaparecían de la circulación, y ésta se contraía...

Idéntico efecto causó el hecho de cambiar billetes criollos por auténticas libras inglesas. La ley conversionista les daba curso legal, mas, en razón de su prestigio, fueron atesoradas.

La contracción hizo tambalear a los bancos.

El Gobierno no se amilanó. Les depositó, en parte, los billetes redimidos con el empréstito, que debía haber incinerado. $ 16.000.000 —dos tercios del empréstito— aterrizaron así en las arcas bancarias. La medida pudo no ser ortodoxa..., pero la conversión continuó navegando.

La estrechez que afectaba a los bancos se manifestó, asimismo, en su incapacidad para pagar los billetes propios rescatados por el Fisco. Un año después de la conversión, todavía le adeudaban, en esa virtud, $ 9.000.000.

Ya entonces, sin embargo, el gran salto — papel moneda a oro— se hallaba prácticamente completo. En septiembre de 1896, sólo un 10 % o menos de la emisión total estaba todavía sin rescatar, incluso un 2 % (porcentajes aproximados, todos éstos) que se juzgaba perdido o destruido.

Desmintiendo sombríos augurios, superando errores y escollos, la conversión —al abandonar Montt la presidencia— era un hecho asentado. El circulante metálico no había desaparecido y el cambio se hallaba estable y casi en los 18 peniques oficiales (la pequeña diferencia, hasta completar esos peniques, representaba el valor de remisión del oro).

Parte del éxito era asignable al ministro de Hacienda, Hermógenes Pérez de Arce, balmacedista perseguido, vuelto ahora —en gloria y majestad— a materializar la conversión que planeara, sin éxito, los años 80.[26]

Pérez de Arce había llegado con el gabinete "administrativo" que formó el Presidente para superar la anarquía parlamentarista, el cual lo acompañaría hasta concluir su mandato (Capítulo Segundo). La estabilización del sistema metálico no pudo ocultar, al ojo experto del Ministro, los riesgos básicos y mortales que ese sistema corría. Tiempo más tarde los anotó.

De partida (recordaba) continuó el ataque papelero y, en general, anticonversionista, mantenido por personas influyentes que, *bona fide*, creían destinada al fracaso la reforma monetaria.

Secundaban y amplificaban el bombardeo los que veían dicha reforma como perjudicial para sus intereses. Algunos bancos añoraban el tiempo amable y descansado de los depósitos y billetes propios sin respaldo oro. Los deudores, particularmente los hipotecarios, formaban también en estas filas, pues muchos habían recibido sus créditos en pesos de 16 peniques o menos. De toda la deuda

hipotecaria vigente el 95, v. gr., la quinta parte se había contratado cuando el cambio estaba a 13 peniques. Tales deudores "revalorizados" clamaban contra el nuevo régimen monetario, lo cual era juzgado sumamente antipatriótico por quienes no tenían hipotecas que pagar.

Naturalmente, el fondo del problema residía en un hecho consumado y ya inalterable: los arbitrarios 18 peniques estatuidos como valor de un peso que, en verdad, no los valía. Eran una irrealidad menor que los 24 peniques, pero seguían siendo una irrealidad.

La desconfianza generada por la crítica constante, y otras causas menores, motivaron el atesoramiento de la moneda metálica, y éste originó una cierta contracción del dinero. Los negocios se hicieron pesados. En un año, los depósitos bancarios bajaron un 20 %, y los préstamos, un 30 %. El interés volvió a subir, hasta hacerse corriente el 9 % anual. De manera ominosa, fue creciendo la escasez de "buenas letras" sobre Londres, para remitir valores al exterior.

Según Pérez de Arce, la contracción no obedecía sólo al atesoramiento. Era el paso desde una economía "fácil" —con mucho crédito basado en el papel, y que había inflado y distorsionado los precios— hacia una economía real.

Se añadieron los consabidos factores externos. Todos nuestros precios internacionales seguían cayendo. Para colmo, vinieron malas cosechas en 1894 y 1895.

El gasto fiscal. Por último, el Estado continuó gastando lo que no tenía. Ferrocarriles ($ 47.000.000..., unos 3.000.000 de libras esterlinas), puerto de Talcahuano ($ 7.000.000), cable telegráfico... En el presupuesto del 92. ya un 42% se lo llevaban las obras públicas. Como faltara dinero, se autorizó un empréstito exterior: 2.000.000 de libras. Lo asumió Rothschild, pero —ante el apuro del cliente— subiéndole el interés un medio punto. Como las libras no llegaran lo bastante rápido, se tomaron créditos internos contra ellas...

Asimismo, el gasto militar —espoleado por la angustiosa situación con Argentina— se fue precipitadamente a las nubes.

Los dos países emprendieron una interminable carrera armamentista. En este período, Argentina compró dos cruceros, dos cazatorpederas, dos guardacostas, dos torpederas de mar y naves menores, y empezó las negociaciones para adquirir un acorazado italiano. Chile, por su lado, había recibido dos cazatorpederas (la *Condell* y la *Lynch*) durante la guerra civil. Pero también en ella perdió su mejor nave, el blindado *Blanco Encalada*. Tras el conflicto, se hicieron varias gestiones para reflotar el *Blanco*, mas finalmente fueron abandonadas por antieconómicas. En cambio, comenzó a llegar una serie de barcos nuevos: el mismo 91, el crucero *Errázuriz*; el 92, su gemelo *Pinto*; el 93, el acorazado *Prat*..., la nave de guerra más poderosa que jamás hubiésemos tenido; el 95, un *Blanco Encalada* de reemplazo, también crucero.

Agreguemos unidades menos importantes. Así conservamos la superioridad naval sobre los vecinos, pero a un costo agobiador: el *Prat* solo importó 600.000 libras.

En el Ejército, los desembolsos corrieron a parejas con los que hacía la

Armada. La dotación se elevó, el año 1895, de 6.000 a 9.000 hombres. La Casa Krupp proveyó rifles y municiones; se compraron además cañones costeros.

Para dos años (1894-1896) el gasto extraordinario en aspectos militares sumó 3.500.000 libras..., con el correspondiente egreso de divisas.

Así pudo Jorge Montt, en su último mensaje al Congreso, anunciar melancólicamente que Chile —durante su quinquenio— había doblado la deuda externa: de 9.500.000 libras a 18.000.000 de libras.

Años después, Abraham König acusaría a Montt de haber querido, simultáneamente, levantar un "aparato (bélico) ruinoso y precursor de la guerra inevitable", y hacer "una conversión monetaria imposible". El cargo era injusto: Jorge Montt fue siempre un factor restrictivo del dispendio militar, y así lo testimonió un civil, Ismael Valdés Vergara, quien —como su ex ministro de Guerra— podía afirmarlo con autoridad. Los presidentes que se arman son siempre criticados: si la guerra viene, no obstante, se ensalza su previsión; si no viene, se olvida que ello quizás sucedió por hallarse el país convenientemente armado.

Decían, igualmente, que los especuladores en cambios internacionales difundían los rumores bélicos..., "noticias de sensación, arregladas ex profeso" (König). Pero los especuladores no hubiesen podido maniobrar sin algún fondo de verdad; en la especie, la tirantez chileno-argentina era un hecho macizo, básicamente ajeno a cualquiera manipulación.

Razonable o no, el armamentismo fue para el Estado un gasto excesivo, y para el cambio, un factor de baja.

Y no hacernos la guerra pero obligarnos a prepararla, era en Argentina —con un aliento financiero mucho más largo que el chileno— una estrategia obvia.

Tal estrategia fue parcialmente responsable del protocolo firmado el año 1896 y que, en cierto modo, hizo fatal la posterior pérdida mayoritaria de la puna atacameña (Capítulos Cuarto y Séptimo). El canciller Guerrero, alma de ese protocolo, se vio muy influido por la consideración económica. Argentina teme una guerra, escribía, pero "la crisis... (nacional) es muy profunda e intensa: no podemos seguir gastando como lo hacemos hoy... En la puja de armamentos y de gastos... (Argentina) sabe que reventará primero Chile". La embajada inglesa, aquí, compartía esta opinión. Una guerra sería ruinosa para Chile —informaba a sus superiores, mediando 1896—, por su debilidad económica; se halla "sin aliados o amigos, y política y financieramente más débil que el año pasado."[27]

En este ambiente: depresión económica, interna y externa; armamentismo y rumores bélicos; resistencia al peso "reavaluado"; y escasez de divisas, se daría —ya bajo Errázuriz Echaurren— la batalla final por la moneda metálica (Capítulo Sexto). Sus dudosos bastiones serían un Fisco manirroto y endeudado, y unos bancos débiles y —algunos, a lo menos— secretamente papeleros.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO TERCERO

1 Hemos profundizado esta dependencia en el volumen primero de la obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, A.

2 Ver además el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, 2.

3 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V, 3.

4 HAROLD BLAKEMORE, *La revolución chilena de 1891 y su historiografía* (en BACHH, N° 74, págs. 70 a 71).

JORGE MONTT, *Discurso de S.E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1893*, pág. 21.

Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias de 1892, sesión del 9 de julio.

5 Posteriormente, cuando el grupo North hubo completado — es de presumir — su especulación de bolsa con las acciones de la Lagunas Syndicate Ltd., esta sociedad dejó de operar con tanto éxito.

Repetía el grupo la maniobra que años antes (1888-1889) había realizado con la sociedad y pertenencias de Primitiva. *The Economist* (23 de junio de 1894) hizo notar esta similitud, como advertencia a los inversionistas. También Primitiva tuvo unos años iniciales de grandes producciones, altos dividendos y esplendorosa cotización bursátil..., para luego decaer y morir: ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V, 2, B, e).

No debe confundirse la Lagunas Syndicate Ltd. con la Lagunas Nitrate Co. Ltd., formada por North aportándole el saldo de sus pertenencias de esta denominación (1894). Jamás dio dividendos y cerró en 1900 (op. cit., loc. cit.). Seguramente, sólo se quiso aprovechar con ella el nombre Lagunas, entonces — 1894 — muy prestigiado.

6 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V, 3.

7 Ver el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V.

8 Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados, 1892, sesión del 4 de mayo.

9 JULIO ZEGERS, *Estudios Económicos*, "Estudio de 1908", VII, pág. 143.

ALEJANDRO VENEGAS (*doctor Julio Valdés Cange*), *Cartas al Excelentísimo Señor don Pedro Montt...*, segunda carta, pág. 60.

*El Ferrocarril*, 1° de diciembre de 1891.

10 Sesiones Extraordinarias del Senado, 1892, sesiones del 14 de octubre y 9 de noviembre.

Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados, 1892, sesión del 20 de mayo.

11 FRANK WHITSON FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, V, págs. 91 a 93.

12 Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados, 1892, sesión del 20 de mayo.

*El Ferrocarril*, 24 de diciembre de 1891.

13 FRANK WHITSON FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, V, pág. 104.

DONALD L. KEMMERER, *Inflation and stabilization in Chile, specially in the 1920s*, pág. 2.

14 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, I.

15 FRANK WHITSON FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, III, pág. 54, Nota 11.

16 LUIS ALDUNATE, *Indicaciones de la balanza comercial*, VIII, págs. 178 y 179.

17 JULIO ZEGERS, *Estudios económicos*, "Estudio de 1907", X, págs. 47 a 50.

18 Senado, Sesiones Extraordinarias de 1893, sesión de 8 de mayo.

19 Ibíd, sesión de 1° de febrero.

20 Frase recordada por el diputado Juan Enrique Tocornal. Sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados, 1894, sesión de 12 de enero.

21 VIRGILIO FIGUEROA, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, tomo III, pág. 146.

22 Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias de 1893, sesión de 18 de mayo.

ABDÓN CIFUENTES, *Memorias*, vol. II, cap. XXIX, págs. 343 y 344.

23 Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo* , tomo I, V, 2, e). Paradojalmente, el ministro de Hacienda con el cual en 1888 se enfrentó Aldunate, oponiéndose al remate de salitreras fiscales, era Enrique Salvador Sanfuentes.

24 ARMANDO ROJAS, *Semblanzas*, "Herencia de gloria", pág. 45.

25 GUILLERMO SUBERCASEAUX, *El papel moneda*, Tercera Parte, cap. IX, págs. 352 a 354.

26 Ver sobre Pérez de Arce el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo* tomo I, cap. VI, 1, y tomo II, cap. VIII.

27 ABRAHAM KÖNIG, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas*, "Recuerdos políticos y parlamentarios", pág. 199 (anotación de su diario, correspondiente al 26 de mayo de 1903). JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901*, Primera parte, III, pág. 111.

HERNÁN RAMÍREZ, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Tercera Parte, cap. III, págs. 233 a 234.

CAPITULO CUARTO

# La vida internacional

Hemos visto que, al terminar el siglo, éramos un país asediado.[1] Perú y Bolivia pretendían recuperar mediante la diplomacia algo del territorio que perdieran por las armas. Argentina buscaba liquidar sus cuestiones limítrofes con Chile en forma favorable para ella, y sabía ser esto tanto más posible cuanto mayores dificultades nos agobiasen en otros frentes internacionales. Diversos Estados americanos — el coloso yanki, el primero — resentían las hazañas chilenas del 79, considerándolas indicio de ambiciones expansionistas, o de rivalidad con ellos por una hegemonía continental que ni siquiera soñábamos. Teníamos pocos amigos exteriores, y éstos, más verbales que reales.

Chile necesitaba, en esencia, impedir la coalición de sus adversarios, arreglarse separadamente con cada uno. Y así vivíamos maniobrando, compartiendo, dando largas, armándonos, desarmándonos, cediendo aquí, recuperando allá..., un juego sin término, paciente y enervante, obstaculizado interiormente por la rotativa ministerial, la frivolidad parlamentarista y la acción perturbadora de algunos chilenos que proponían la guerra como única solución posible.

## 1. ESTADOS UNIDOS: DESENLACE DEL CASO *BALTIMORE*. SUS CONSECUENCIAS

El Capítulo Primero narró los hechos de este caso, su investigación — chilena y norteamericana —, su enfoque diplomático por ambos países, y la forma en que el incidente se entretejió con las personalidades de Matta y Egan, y con el problema de los asilados.

Al jurar Montt la presidencia podíamos anotar, como errores chilenos (descartando puntos secundarios), las circunstancias siguientes: alguna insensibilidad oficial ante sucesos en sí dolorosos y lamentables, y que, por lo tanto, debieron deplorarse; cierta parcialidad y excesiva soltura de lengua en el juez Foster; y el cable Matta-Pedro Montt, hecho público casi inmediatamente.

Por su parte, el "debe" norteamericano — limitándonos también a lo grueso — registraba: el tono insolente, o cuando menos irritante, de notas que enviaban funcionarios yankis, en particular Egan y Wharton; y la tozudez con la cual, sin mayores pruebas, se dio a lo acontecido las características que le conferían rango de conflicto internacional. Vale decir, las de asalto deliberado, concertado, protegido por la autoridad chilena y dirigido contra la nación americana. Nada de esto podía sostenerse muy firmemente, pero los yankis hicieron de todo una verdad indiscutible e inamovible.

Que además lo considerasen un casus belli, y alistaran su escuadra para agredir a un pequeño país distante miles de kilómetros, son hechos merecedores, por lo sorprendentes, de mayor análisis.

## A. Camino hacia una política imperial

Corriendo los años 80, empezaron a cristalizar las confusas ansias americanas de ser una nación con efectivo peso internacional. Esto tuvo numerosas manifestaciones, cuyo factor común fue un tipo especial de amor patrio, para el cual se acuñó (por quienes no lo compartían) un nombre despectivo: jingoísmo. Se le ha definido como un "chauvinismo etnocéntrico y con una visión romántica, elegante y deportiva de la guerra".[2]

Tan singular patriotismo floreció con preferencia en el Partido Republicano. Su paradigma sería, algunos años después, Theodore Roosevelt..., el "Nemrod cazador" apostrofado por Rubén Darío. Mas, cuando se desarrollaba el episodio del *Baltimore*, Roosevelt no se hallaba aún en el primer plano jingoísta. Ocupaban éste, entonces, el presidente Harrison; su secretario de Estado, Blaine, y el secretario de Marina, Tracy.

De Blaine hemos hablado mucho.[3] Benjamin Harrison era un hombre frío, severo, de vida austera, sin ambiciones, trabajador encarnizado. Persona a persona, su arrastre era cero. En cambio, sabía convencer multitudes. Y esta que parecía contradicción, se explicaba fácilmente: Harrison comunicaba a la muchedumbre su ardoroso patriotismo..., único fuego de quien fuera llamado "el iceberg de la Casa Blanca".

Tracy, por fin, había dado forma palpable y práctica a todo este romance, creando para su país una vigorosa marina de guerra.

La idea no era suya, ni nació en aquellos años, sino bastante atrás. Desde mucho tiempo, en efecto, venía preocupando al patriotismo americano la pequeñez, casi insignificancia, de su escuadra, comparada con la potencia naval de países mucho más débiles. Aun, hemos visto, los Estados Unidos se sentían, durante la Guerra del Pacífico, en un nivel marítimo semejante (si no inferior) al nuestro. Los americanos se alarmaban evocando sus vastas costas desguarnecidas, y sus puertos, que cualquier blindado europeo —¿quizás chileno?— podía impunemente humillar...

Un visionario puso por escrito los sueños de una gran escuadra para un gran imperio... Fue el capitán Alfred Thayer Mahan. Sus clásicas obras analizando "la influencia del poder naval en la Historia" se publicaron los años 1890 y 1892, pero recogían conferencias y clases anteriores, dictadas por Mahan desde 1884 en el Colegio de Guerra Naval, y que ya habían impresionado enormemente a sus colegas contemporáneos, e incluso a algunos civiles, entre ellos Theodore Roosevelt.

Mas el pensamiento de Mahan no databa de su estadía en aquel colegio. Se esbozaba ya cuando el marino, comandando el *Wachusett* —nave de guerra cuyo deterioro y antigüedad rozaban lo grotesco—, recorría el Pacífico apoyando (teóricamente) las intervenciones iniciales de los Estados Unidos en el complicado ajedrez latinoamericano. Al contrastar los grandes designios yankis y su medio-

cre respaldo armado, elaboró Mahan la teoría destinada a hacerlo famoso. Simbólicamente, la vio con claridad por primera vez leyendo la *Historia de Roma* de Mommsen, prestada por la minúscula biblioteca que poseía el Club Inglés, de Lima. Muy próxima, surta en el Callao, se mecía su nave, el *Wachusett*, secundando la política norteamericana sobre cómo deberían Chile y Perú liquidar la guerra que teníamos militarmente ganada... ¿Cuánto peso hacían el *Wachusett* y sus seis cañones, "respetables veinte años ha..., hoy totalmente obsoletos"?, se preguntaba Mahan. Y la respuesta era obvia. Aun antes (1882), había escrito respecto de Blaine, llamándolo "temerario" por haber interferido ese mismo conflicto: "No hubiésemos podido controlar a la flota chilena". "No tenemos prácticamente nada (agregaba). Jamás la Marina ha estado tan bajo... No es exagerado decirlo: no poseemos ni seis barcos que una potencia marítima, durante una guerra, quisiera conservar..."[4]

Todo lo precedente gestó su tesis: una gran nación, un imperio, requería una poderosa flota de hierro, no de madera: cruceros rápidos y bien artillados, con abastecimiento seguro de carbón y una oficialidad selecta y rigurosamente entrenada. Pues el imperio dependía del comercio, y el comercio del mar; quien no podía proteger navalmente aquél, ni hostilizar —estallada una guerra— los mercantes y puertos enemigos, renunciaba a ser imperio.

Esta tesis produjo el crecer y el renovarse de la marina yanki , iniciados aún antes de Harrison, pero que, con su elección (1888) y el nombramiento de Tracy, adquirieron fuerte empuje.

Los diplomáticos chilenos informaron sobre ello a sus superiores. La memoria para 1890 de nuestro representante en Washington, v. gr., señaló que, desde hacía algunos años, los diarios y los políticos yankis denunciaban la insuficiencia naval de su país. Disminuirla había sido preocupación básica de los últimos gobiernos. También del partido que detentaba el poder, según lo dijera su última convención. Harrison tenía navegando cuatro cruceros, y en terminaciones cuatro blindados, cinco monitores, un monitor-crucero y una docena entre barcos menos importantes. El Congreso había negado fondos para buques de gran tonelaje. Estos, sostuvo, quedarían pronto anticuados; eran mejores los cruceros modernos, de acero, alta velocidad y potente artillería... Alfred Thayer Mahan hablaba ya por boca de todos.

El jingoísmo y la posesión de una flota así, incitaban a usarla... ¿Cómo tener una marina imperial y no un imperio? En 1891 ya los Estados Unidos (con Alemania y Gran Bretaña) habían intervenido en Samoa, Pacífico Sur; rondaban Hawai, interesándose allí por una base, la futura Pearl Harbour (Mahan creía indispensables las bases extraterritoriales, donde la Armada pudiese reponer combustible y reacondicionar sus naves); discutían Cuba con España; especulaban sobre posibles protectorados: el Caribe, Centroamérica, México...

En este preciso instante ocurrió el incidente chileno. Habia sido ofendido el

uniforme americano, y el patriotismo jingoísta se conmocionaba. Había sido humillado el *Baltimore*, orgullo de la nueva flota, y ésta — con sus teóricos, sus marinos y sus entusiastas políticos— resentía la injuria. Theodore Roosevelt (escribió un contemporáneo) "anda por ahí diciendo, con voz silbante y los dientes apretados, que (los norteamericanos) somos deshonestos. Por dos centavos, él mismo declararía la guerra (a Chile)".[5] Finalmente, un caso como el del *Baltimore* daba un pretexto ideal para ensayar el juguete, para tener un conflicto bélico, chiquitito y sin mayor peligro, donde disparar tanto cañón virgen... Por lo demás, desde el 79 Chile era un país incómodo, en el concepto norteamericano. ¿Querían los chilenos continuar expandiéndose, dominar el Pacífico? ¿Eran rivales potenciales para el coloso nortino? ¿Se atreverían, aun, a hacerle la guerra? Este fue un rumor constante. El año 1881, los diplomáticos yanquis se lo participaban a Blaine (durante su primer paso por la Cancillería). El 82, Frelinghuysen —sucesor de Blaine— ordenaba investigar otro rumor: que Chile, Ecuador y Brasil, con el apoyo inglés, ocuparían Panamá, teniendo designios sobre el Canal...

"Con el apoyo inglés..." La idea de Chile agrediendo a los Estados Unidos se tornaba menos inverosímil si se nos veía como instrumento que manejaba el Foreign Office. Y ésta, sabemos, era una antigua fijación de Blaine,[6] subsistente el año 91: "La culpa de todo la tiene la influencia inglesa", dijo a Trumbull, que defendía nuestra causa. gan, cuya anglofobia describía el Capítulo Primero, la exacerbaba continuamente en su superior: poco antes de estallar el *affaire Baltimore*, le subrayaba la "amargura contra los Estados Unidos" que exhibía un sector revolucionario, "joven e irreflexivo". "El elemento inglés (añadía Egan), como ha sido siempre su costumbre..., hace todo cuanto puede, por motivos de interés personal, para promover y fomentar este sentimiento." La afirmación no era totalmente inefectiva. La confirman otros testigos contemporáneos, v. gr., el viajero norteamericano William E. Curtis (*From the Andes to the Ocean*), y... el ministro inglés aquí, Kennedy, el cual manifestaba a su gobierno:

"...el ministro (Matta)... ha desafiado e insultado... (a) los Estados Unidos y a sus representantes en ésta;... política... estimulada y apoyada por el ministro alemán y por Mr. Thompson, quien combina sus deberes como corresponsal del *Times* y como agente de firmas británicas... Esperan asegurar ventajas para ellos en la forma de concesiones, órdenes para barcos, cañones, etc." (noviembre de 1891).

Verdaderamente, según se ha visto (Capítulo Primero), la actitud de Egan y su gobierno, durante la guerra civil, había generado una reacción adversa hacia los norteamericanos que, por razones obvias, sus competidores de comercio, ingleses y alemanes, procuraban asiduamente estimular. Ese sentimiento jugó su parte en el caso *Baltimore*. Pero conectar éste, y la postura general de los revolucionarios vencedores ante los Estados Unidos, con la "influencia inglesa" —como causa única, principal, o aun importante—, era sólo un prejuicio (la anglobofia de Blaine alimentada por Egan) y una mala información.[7]

## B. La mala información

Pues ésta desempeñó también su rol.

El Gobierno de los Estados Unidos, desde un comienzo, recibió de sus agentes en Chile — actuaran ellos con buena o mala fe — una información torcida.

Fue el caso de Egan y Schley, que nos detallaba el Capítulo Primero.

Movían a Egan sus personales preferencias balmacedistas, su carácter arrebatado y tozudo, y las malas relaciones anudadas entre él y Matta por los asilados, el acoso policial (verdadero o falso) contra la legación y la disputa de los salvoconductos.

Schley, a su turno, debía convertir los hechos de octubre en un incidente internacional, para disimular su propio error, raíz de la tragedia: el imprudente permiso de desembarco que otorgara a cien y más marineros.

Así Schley y Egan, cada cual por sus particulares motivos, originaron la versión más conflictiva de los incidentes: el ataque ex profeso y concertado a aquellos marineros, con ayuda policial y odio e intención ofensiva hacia los Estados Unidos como país.

Su gobierno ya no aceptaría sino esa versión.

Después, el *Baltimore* y Schley fueron reemplazados por el *Yorktown* y Evans, cuyo sobrenombre (*Bob el Peleador*) resumía su carácter belicoso... Arrastraba un historial de violencia. Ya durante la guerra civil americana, baleado en ambas piernas, había impedido a punta de pistola que un cirujano se las amputase: del entrevero le quedaron una fama legendaria, un caminar rígido y un temperamento irritable y quisquilloso. Los años siguientes afrontaría, por su país, muchas situaciones difíciles, escalando grados y asumiendo delicadas responsabilidades bélicas, pero sin jamás desmentir aquel historial. En Valparaíso, Evans veía amenazas chilenas por todas partes, algunas imaginarias, otras auténticas (el resentimiento popular, antiyanki, se había hecho muy vivo tras los incidentes), pero exageradas por su carácter combativo. Si desembarcaba, se sentía perseguido por "miserables de villano aspecto", quienes "murmuraban contra los malditos yankis ". Si asistía a una celebración navideña para niños, pensaba que los adultos chilenos allí presentes, unánimes, le odiaban: "Todos tenían algo desagradable que decir sobre los Estados Unidos... Regresé sintiendo lo que ningún cristiano debiera sentir nunca en Nochebuena". Si desde un bote chileno se proferían amenazas u obscenidades al pasar marinos americanos, Evans fulminaba inmediatamente una advertencia oficial: repitiéndose el hecho, dispararía. Numerosas anotaciones de su diario, publicado años más tarde, comprueban su jingoísmo y su convicción de tener el caso *Baltimore* sólo dos salidas: o las excusas, retractaciones y reparaciones chilenas, o la guerra:

"Si los Estados Unidos se hallasen dispuestos a que se arbitrara el asesinato de sus marineros uniformados, me debería buscar otro empleo: no estaría ya cómodo en la Armada".

"No veo cómo Mr. Harrison pueda evitar mandar aquí una flota, a enseñarle

educación a esta gente... Y por cierto me gustaría oír lo que sobre ello tuviese que alegar Mr. Blaine" (éste, veremos, pasaba por más acomodaticio y menos resuelto que Harrison).

Era tan extrema, en Evans, la exaltación jingoísta, que llegó hasta sostener el derecho de los marineros yankis a emborracharse en un puerto ajeno:

"Para eso (dijo..., una frase que vale volúmenes) son los señores del Mar Pacífico".

No puede afirmarse que Evans deseara el enfrentamiento con Chile, pero, según apreciaremos, se hallaba listo para golpear en cualquier minuto, seguro de su superioridad e inmediata victoria, y orgulloso de su poder.

Evans era, sin duda, un capacitado marino y el hombre de guerra ideal para una emergencia, pero también un informante mediocre (por decirlo suavemente) y el peor diplomático concebible en tan delicada situación internacional.

Sin embargo, serían él y Egan la única fuente oficial y reconocida de noticias y de análisis que tendría disponible su gobierno, cuando culminara la crisis chilena (si excluimos al cónsul Mc Creery, cuya fiabilidad juzgaremos en un momento).

Finalmente, otro ángulo, todavía más oscuro, distorsionaba la información estadounidense. Lo señaló Trumbull en su época, sin que luego se volviera a tocar. Dijo Trumbull que tanto Egan como Mc Creery, cónsul norteamericano en Valparaíso, especulaban con el cambio internacional y sus alternativas, vendiendo y comprando libras esterlinas. Ahora bien, los incidentes del *Baltimore* y sus secuelas diplomáticas, naturalmente afectaban el cambio, haciéndolo subir cuando las relaciones chileno-yankis se distendían, y bajar cuando empeoraban.

Quienes (como Egan y Mc Creery) sabían antes que nadie estas buenas o malas noticias, y, más aún, con la información enviada al exterior podían producirlas, tenían oportunidades inmejorables de especular en el cambio..., y era fatal, si lo hacían, que cedieran a la tentación de manipular dichas noticias y las recomendaciones a sus superiores, acomodando todo con sus intereses especulativos.

¿Era cierta la acusación de Trumbull? No aportó éste pruebas respecto de Egan, pero sí lo hizo tocante a Mc Creery, el cual —en el mercado porteño— vendió y compró libras esterlinas por decenas de miles, corriendo 1891. Si pensamos haber sido Mc Creery el principal agitador del "caso Shields" (Capítulo Primero) —a su vez, uno entre los elementos básicos que envenenaron las relaciones chileno-norteamericanas—, convendremos en que la información recibida por los Estados Unidos desde aquí, no era demasiado fiable.[8]

## C. Harrison versus Blaine. La crisis *ad portas*

Un nuevo factor —uniéndose el jingoísmo, el "poder naval" y la mala o torcida información— perturbaría el enfoque norteamericano del caso *Baltimore*: el año 1892 tocaban elecciones presidenciales en Estados Unidos; la campaña respectiva tomaba ya cuerpo, buscando cada partido su candidato.

Harrison quería ser reelegido. Dentro del republicanismo, su más serio rival hipotético era Blaine, de simpatía personal y arrastre partidario inmensamente mayores.

Blaine —si prescindimos de su fijación antibritánica— veía el *affaire Baltimore* en su exacta dimensión: un incidente mediano, agravado por un torpe manejo diplomático (que él asignaba sólo a los chilenos). Harrison, con toda sinceridad (es probable), lo juzgó mucho más grave. Su patriotismo fue conmovido e incitado a la acción por los informes de Egan, Schley y Mc Creery: el ultraje caído sobre la bandera, uniforme, gobierno y pueblo norteamericanos debía ser reparado o vengado. Harrison, anotemos, nos tuvo entre ojos aun antes del *Baltimore*. La razón: los problemas que suscitaran los asilados balmacedistas. Escribió entonces: "La dificultad con esta gente (los revolucionarios vencedores) y todos sus semejantes, parece residir en que no saben aprovechar su victoria mostrando dignidad y moderación; alguna vez, quizás, sea necesario enseñárselo..."[9] Obviamente, esta tentación pedagógica se le acentuó tras los hechos de octubre.

Pero una postura así— natural, no fingida— era además electoralmente muy valiosa. Ponía bajo la luz pública a Harrison como un patriota inclaudicante (lo que siempre cosecha votos), y a su eventual adversario Blaine, como débil, compromitente, asustadizo...

Fue ésta una consideración política que Harrison no pudo ignorar. Esos mismos meses, muchos demócratas y no escasos republicanos pensaron y dijeron, sin más, que en el caso *Baltimore* debía verse una simple bandera electoral del mandatario. De seguro el cargo era injusto..., pero no enteramente injusto.

Tracy secundó a Harrison. Aquél, en verdad, había materializado el "poder naval" —que Mahan soñara— discurriendo los planes para su expansión concreta, obteniendo de las Cámaras los recursos necesarios, impulsando las construcciones navales y portuarias, y afinando los equipos humanos exigidos por ese "poder". Ahora lo veía ofendido y, encima, tenía la ocasión de usarlo. Otra tentación que resultó irresistible.

En tal forma, Harrison y Tracy fueron desplazando a Blaine del asunto *Baltimore*. Constitucionalmente, no había obstáculos para hacerlo: el mandatario dirigía las relaciones exteriores; Blaine era sólo su ejecutor.

Por otra parte, Blaine se hallaba enfermo (mal de Bright, se le diagnosticaría posteriormente). Sólo reasumió su puesto, todavía muy débil, cuando terminaba octubre. El incidente porteño y las primeras y vitales reacciones que suscitó (incluso el cable Wharton - Egan, y la protesta de este último, moldeada sobre el cable), eran ya hechos inamovibles. El subsecretario Wharton (su actuación lo demuestra) estaba en la línea Harrison-Tracy. Blaine siguió empujando su propia línea, moderada, pero el Presidente le iba torciendo la mano, cada vez con mayor fuerza.

Blaine, político al fin, disimulaba, y escondía esta supeditación..., *capitis deminutio* dañosa para su importancia en el Partido Republicano y el Gobierno. Los chilenos, desinformados, seguíamos entendiéndonos con el ministro y engañán-

donos con su postura razonable. Fue el caso de Trumbull y Pedro Montt, como nos decía el Capítulo Primero. Allí mismo vimos el tono amenazante asumido por Harrison —y que complementó Tracy— en el mensaje anual del Presidente al Congreso. Ese tono debió encender para nosotros una luz de advertencia. Mas no fue así. Al revés, motivó la "atrocidad diplomática"..., el cable Matta-Montt. Y el último siguió sondeando a Blaine y hallándolo —no obstante aquella "atrocidad"— asequible y sensato.

El 28 de diciembre (comunicaba Montt) el ministro chileno y el secretario yanki alcanzaban un virtual acuerdo: esperar que terminase el juicio porteño y, si Estados Unidos no lo hallaba satisfactorio, convenir un arbitraje. Ninguna de las partes lo pediría directamente: sería sugerido por una potencia amiga (España, pensaba Pedro Montt).

El 30, Manuel Antonio Matta aceptaba el arbitraje. Sería su canto del cisne en Relaciones. El 31 cambiaba el gabinete (Capítulo Segundo) y reemplazaba a Matta Luis Pereira, rico líder y parlamentario conservador, sin experiencia diplomática pero mucho más dúctil que su antecesor. Pedro Montt suspiró aliviado, pues nunca había visto el caso *Baltimore* con los mismos ojos que el ex ministro.

El alivio no tenía fundamento. El partido de la guerra continuaba ganando adeptos al interior del gobierno norteamericano. Mas aún, los preparativos militares mismos habían comenzado. Mahan en persona, padre del "poder naval", fue llamado a Washington para consultas, mediando diciembre; permaneció allí hasta que terminó la crisis. Habló una vez con Tracy —quien estaba "de humor muy alegre"—, e hizo ciertas sugerencias concretas, pero no se le pidieron planes detallados ni mayores ideas, ni participar en ningún comando colectivo. Esto le causó inquietud:

"Es sorprendente (escribió) que nuestro gobierno permita arrastrarse... el asunto, con la posibilidad de que así un buque (chileno) formidable como es el *Prat* alcance a escapar. ¡Tenemos tal confianza en nuestra grandeza, y nos apercibimos tan poco del peso extra que significa la distancia a Chile!... El resultado final, supongo, ofrece escasas dudas, pero quizás suframos antes algunas sorpresas".

Si, como sugiere un autor, Mahan fue convocado sólo para "adornar" los aprestos bélicos, ellos de todos modos adelantaron. Se estableció, por fin, un comando estratégico, si bien no oficial. Las naves de combate fueron reacondicionadas y provistas con víveres, armamentos, municiones y combustible. Tracy recordaría luego, orgullosamente, haber comprado "todo el carbón disponible en la costa del Pacífico" (5.000 toneladas), y convenido los fletes marítimos para llevarlo hasta Montevideo. Allí trasbordaría a grandes naves de carga, adquiridas especialmente en Londres (dos) y Nueva York (otras dos). Un clima prebélico se extendió por los Estados Unidos: algunas declaraciones publicadas eran auténticos clarines guerreros; empezaban a entrenar las guardias nacionales... Las anotaciones de Evans se hicieron tensas, expectantes:

"El (*Yorktown*) le daría una paliza a su marina (la chilena) en dos horas, y cuando llegara el (crucero) *Boston* podríamos bombardear la ciudad y dejarla en

ruinas, y todo sin recibir nosotros el menor daño" (diciembre).

Comentando un cable que le ordenaba tener completa su carga de carbón: "Me deben creer un idiota en el Departamento (de Marina). Por supuesto, ya estoy lleno de carbón y de todo lo necesario para actuar" (diciembre).

"No veo cómo pudiera evitarse la guerra" (enero).[10]

En Washington, Tracy revisaba las proposiciones bélicas de sus marinos. Mahan había recomendado atacar Iquique y no Lota. Iquique (aducía) estaba más cerca de los Estados Unidos y era una presa de mayor importancia. Lota sólo representaba un carbón pobre en poder calórico y que los americanos no requerían. Desaconsejaba, sin embargo, ocupar Iquique: ello podría traer la intervención peruana. El almirante Brown (el mismo "espía balmacedista" de la guerra civil) propugnaba el bloqueo de Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Caldera, Coquimbo y Valparaíso, ahogándonos así financieramente, pues quedaríamos sin los impuestos al salitre e importaciones. Mediante bombardeos navales o pequeñas fuerzas expedicionarias (terminaba Brown), serían destruidas las vías férreas del salitre.

En conclusión (según los apuntes de Tracy), el plan americano consultaba: encerrar a nuestra escuadra en Valparaíso, bloqueándolo; atacar los demás puertos y la costa, y ocupar las minas carboníferas del sur, no obstante haberlo desaprobado Mahan. Intervendría toda la flota yanki ..., 18 barcos, con 318 cañones y 3.984 hombres.

Los americanos nos suponían preparando también, febrilmente, la guerra. Estaríamos comprando cartuchos (3.000.000), rifles Mannlicher (40.000), cañones pesados Krupp, etc., en Europa, y contratando oficiales alemanes. Anotó Evans:

"...la tripulación (del *Yorktown*) dormirá esta noche —y todas las noches, hasta que reciba mejores noticias— junto a las armas cargadas. Me es imposible negar que estamos al borde del precipicio..., pero tampoco concibo que los chilenos sean tan estúpidos como para llegar a los golpes; parece una locura increíble, y, sin embargo, puede ser" (diciembre).

"...los chilenos, mientras tanto, trabajan como castores acondicionando sus buques, y tendrán la flota lista... en dos semanas" (diciembre).[11]

Concluyendo este mes —según veíamos al terminar el párrafo respectivo en el Capítulo Primero—, las noticias de guerra se hicieron atronadoras. La prensa yanki informaba detalladamente sobre los aprestos bélicos en Norteamérica. Los enviados diplomáticos Agustín Ross, desde Londres, alertado por el Foreign Office; Augusto Matte, desde París; Gonzalo Bulnes, desde Berlín, advertían que Europa consideraba inminente estallara el conflicto. Y nuestros "amigos" del Viejo Mundo (agregaban) no moverían un dedo para defendernos. Artículos periodísticos, sí; "gestiones amistosas", las que quisiésemos; actos elegantes, todos los factibles y prudentes... Y entonces, por ejemplo, un Bismarck ya retirado convocaba al dueño de *The New York Herald*, James Gordon Bennett, para decirle: "Ayude Ud. a Chile, pues lo que están haciendo los Estados Unidos es

muy injusto"; luego los alemanes se encargaban de que conociésemos este gesto. Pero arriesgar un disgusto con los Estados Unidos por Chile..., nadie.[12]

También en diciembre, por último, los rumores de guerra transpiraban a los diarios chilenos, v. gr., *El Ferrocarril*. Mas aparentemente, cerrándose el mes, los Montt —aquí, don Jorge; en Washington, don Pedro— suponían que, con el nuevo ministro de Relaciones, el moderado Pereira, y con el no menos moderado Blaine, las dificultades hallarían pacífica solución.

## D. Ultimátum y capitulación

Algunos antecedentes parecían justificar este optimismo.

Para empezar, el sumario porteño se había cerrado el 20 de diciembre, según antes hemos dicho (Capítulo Primero). El fiscal pidió luego penas de presidio para tres chilenos... y un norteamericano, John Davidson, marinero del *Baltimore*. Estos datos se filtraron a los periódicos chilenos y —comenzando 1892— se conocieron en los Estados Unidos. Allí causaron la irritación esperable, por los motivos anticipadamente presumibles: el rechazo de la justicia chilena a la "versión Schley-Egan" sobre los hechos; el castigo solicitado para Davidson, y la nueva prueba de que el sumario sí era secreto..., pero únicamente cuando los yankis querían conocerlo. No obstante, habiendo terminado, podía pensarse en el arbitraje convenido de palabra entre Montt y Blaine.

Acto seguido, los asilados de la legación americana pudieron dejar finalmente Chile, embarcando en el *Yorktown* (13 de enero); luego se les condujo al Perú. No recibieron salvoconducto, pero hubo seguridades verbales de que no serían molestados; para robustecerlas, los acompañaron hasta esa nave diplomáticos ajenos al conflicto, entre ellos el ministro español. Evans, honrando su historial, consiguió —durante la operación— malquistarse con los funcionarios chilenos que intervenían en ella; los motivos —¿necesitamos decirlo?— fueron baladíes. Pero los asilados abandonaron el país y ese problema quedó resuelto.

Paralelamente, obtuvo Pedro Montt del nuevo canciller, Pereira, la autorización para enviar a Blaine notas más conciliatorias. El gobierno chileno— expresaba, v. gr., una de ellas, datada el 8 de enero— había sentido "muy sincero pesar" ante "los hechos infortunados" ocurridos en octubre. Si bien ellos "no eran raros en puertos que frecuentaban marineros de varias nacionalidades", Chile los "deploraba cordialmente", por ser las víctimas servidores de una "nación amiga", más, de una para la cual abrigábamos "francos deseos de cordialidad americana"; por eso mismo, habíamos hecho "todo lo posible en orden al enjuiciamiento y castigo de los culpables".

Blaine quiso interpretar estas notas —y que Harrison las interpretase— como las excusas oficiales solicitadas por los Estados Unidos.

Blaine le había aceptado a nuestro diplomático, igualmente, que el retiro del cable Matta-Montt — ya autorizado por Pereira — fuese sólo verbal.

Varias personas importantes del mundo americano se acercaron también esos días a su gobierno, intentando infundirle prudencia. William R. Grace, íntimo de Blaine, tras hablar con él sacó por conclusión que su amigo procuraba "atajar la marea" —el belicismo de Harrison—, pero que no lograría éxito si Chile no daba "amplias disculpas". Así lo telegrafió a la Casa Grace, Valparaíso. Otro distinguido norteamericano, el potentado y filántropo Andrew Carnegie, conversó sobre el tema con el mismo Harrison —para lo cual hizo viaje ex profeso— y recordaría el diálogo como sigue:

Carnegie: "Si yo fuera a pelear, señor Presidente, elegiría alguien de mi tamaño".

Harrison: "Bien..., ¿pero dejaría que cualquiera nación, sólo por no ser del tamaño de la suya, le insultara y deshonrase?"

Carnegie: "Nadie me puede deshonrar si no me deshonro yo mismo, señor Presidente. Las heridas al honor son autoinfligidas".

Harrison: "Ud. ve a nuestros marineros atacados en tierra, dos de ellos muertos, ¿y quiere que lo toleremos?"

Carnegie: "Señor Presidente, no creo que se deshonre Estados Unidos cada vez que peleen marineros borrachos... Yo castigaría al capitán del barco, por permitir que los marineros desembarcasen..."[13]

Pero Carnegie gastaba saliva en vano. El Presidente, su secretario de Marina y en general todo el Gabinete (Blaine exceptuado) querían, y rápidamente, o que Chile retirase el cable de Matta y ofreciera excusas y reparaciones, o la guerra.

Ese momento escogió nuestro país para una gestión inoportuna: solicitar el retiro de Egan, declarándolo persona no grata. Sería, entre los belicistas, la gota colmadora del vaso. En nuestro lado, el error sólo se explica por la convicción de que el enviado yanki envenenaba la controversia; por el desconocimiento, ya visto, respecto a quienes realmente manejaban ésta (Harrison y Tracy, no Blaine), y por la hábil perfidia que desplegó el último nombrado.

En efecto, Montt trató con Blaine el asunto el 20 de enero. El secretario no mostró molestia, ni siquiera inquietud, por la petición de que Egan fuese retirado. El mismo Blaine, según Montt (cuya honestidad absoluta hace imposible no creerle), sugirió que Chile declarase persona no grata al irlandés. Montt se resistía, aduciendo ello podía ser irritante para Egan, o para Estados Unidos; además, indicó, exigiría señalar las causas. Blaine garantizaba no habría irritación de nadie. Ni era necesario (añadía) explicar motivos cuando se declaraba no grato a un diplomático. Incontinenti, ambos —Blaine y Montt— redactaron la nota chilena, y el segundo —desde su embajada, ese mismo día— la hizo sacar en limpio, la firmó y la despachó.

Lo sucedido después sólo podemos conjeturarlo. Probablemente, Harrison, enterado de la nota, montó en cólera y resolvió, allí mismo, zanjar por la fuerza el nudo gordiano del *Baltimore*. Y Blaine —viendo el efecto del documento chileno— ocultó con prudencia (si no con hidalguía) las circunstancias en que Montt lo había enviado.

El 21, sin participar a Montt, y obviamente obedeciendo órdenes de Harrison, Blaine mandó dos cables cuyo destinatario era Egan. Planteaban, en sustancia, las siguientes exigencias de los Estados Unidos: 1) que fuese retirado "de inmediato" el cable Matta-Montt, y se ofrecieran excusas por él con tanta publicidad como la que había recibido; 2) que también se ofreciesen excusas y reparaciones por el caso *Baltimore*. La alternativa: ruptura de relaciones diplomáticas. Blaine informaba asimismo a Egan haber solicitado Chile su retiro, petición a la cual momentáneamente no se contestaría, pues —con la situación tal como se daba— podía ser innecesario un enviado americano en nuestro país.

...donde era verano, y *week-end*. Santiago dormía la siesta estival; nadie se hallaba en su puesto. Hasta el fin de los tiempos ignoraremos cuándo, verdaderamente, la burocracia nacional advirtió haberse recibido un ultimátum del coloso del norte. ¿El viernes 22? ¿El sábado 23? Lo cierto es que hasta el lunes 25 se ignoró en Washington la reacción chilena. Ese 25, Harrison remitía al Congreso, junto con toda la correspondencia habida sobre el *Baltimore*, un largo mensaje. Este reiteraba las exigencias que delineara el ultimátum, y comentaba así la postrera, conciliatoria nota de Pedro Montt (8 de enero), arriba resumida:

"...No es bastante decir que el asunto fue lamentable, pues la humanidad requeriría esa expresión, aun si el maltrato y muerte de nuestros hombres hubiesen sido justificables. No es bastante decir que se deplora el incidente, agregando que no son inusuales sucesos parecidos en los puertos donde marinos extranjeros suelen mezclarse. No corresponde a un gobierno sincero y generoso elegir palabras de significado pequeño o equívoco, para presentar a una potencia amiga sus excusas por ofensa tan atroz como ésta".[14]

Finalizaba el mensaje, amenazadoramente, poniendo las materias que abordaba "ante la atención del Congreso, para la acción que se estime adecuada".

Nunca fue proferida la palabra guerra —ni en el ultimátum ni en el mensaje recién aludido—, pero ésa era la alternativa verdadera, "la acción que se estimaba adecuada". El alerta fue dado a la flota americana, y lo recibieron todos sus almirantes.

Era absolutamente innecesario: con fecha 25 Chile había capitulado, acogiendo la presión americana. Cuando Harrison mandaba su flamígera comunicación al Congreso, ya tenía en su poder la nuestra de esa data, suscrita por el ministro Pereira. Sin embargo, envió el mensaje, nada dijo (al remitirlo) de la capitulación chilena, y la retuvo hasta el 27. Sólo entonces informó de ella al Congreso, calificándola como satisfactoria. Nunca fue esto explicado razonablemente (se dijo, v. gr., que el mensaje a las Cámaras había sido despachado mientras la nota chilena se estaba traduciendo, ignorando así Harrison su contenido..., excusa infantil, la cual —por otra parte— no justificaba que el Congreso siguiera desconociendo aquella nota 48 horas más ¡y cuándo resolvía sobre la guerra!). Lo más probable es que Harrison quisiese aprovechar, cuanto tiempo fuera posible, la fama de vigoroso patriotismo ganada con su actitud, teniendo las vistas políticas y presidenciales arriba indicadas.

Nuestra nota cumplía puntualmente los requerimientos del ultimátum. Lamentaba el "error de concepto" cometido por el cable Matta-Montt, en sus "expresiones... ofensivas, a juicio del Gobierno de V.S."; las retiraba "en absoluto"; autorizaba que esta declaración chilena recibiese "la publicidad que... (Estados Unidos) estimara conveniente"; manifestaba su pesar por los hechos de octubre, y abría la puerta para compensar los daños a la marinería yanki . Tocante al "cambio de personal de la Legación de V.S." (eufemismo para abordar el retiro del propio Egan, destinatario de la nota, retiro solicitado apenas 72 horas antes), ahora se decía: "El Gobierno de Chile no formulará gestión alguna sin el acuerdo del Gobierno de los Estados Unidos".

Mientras, Pedro Montt se había sentado al escritorio para componer su propia nota, un largo y minucioso recuento de las conversaciones y acuerdos habidos con Blaine (23 de enero). En este recuento —sin hacer cargos ni emplear adjetivos: un simple relato de los hechos— dejaba cristalina la falsía que desplegara el Secretario de Estado quien, por su parte, intentó ocultarla mediante una respuesta hipócrita y atropelladora. Duplicó Montt, sin perder la calma pero poniendo una verdadera lápida sobre su interlocutor, pues (entre otras cosas) detallaba cómo habían redactado juntos la petición de relevar a Egan. Blaine guardó silencio. No era la primera oportunidad en que —políticamente acorralado por sus errores— se salvaba traicionando a quien le había hecho confianza; fue, lo hemos señalado anteriormente, su actitud con Hurlbut.[15]

Pero, ante esa nota de 23 de enero que firmaba Pedro Montt, más sugestiva aún fue la reacción de Harrison... Hizo llegar al chileno un recado verbal: ignoraba absolutamente (dijo) los tratos y convenios Montt-Blaine; si los hubiese conocido, quizás no habría empleado en su mensaje del 25 los términos que usara; era preferible para Chile postergar la contestación del ultimátum. Montt tuvo una postrera ingenuidad: así recomendarlo a Pereira, quien, por fortuna, no cayó en el garlito. Pues todo lo anterior sucedía el mismo 25. Y si pensamos que, paralelamente, Tracy se reunía con las autoridades del Congreso, les explicaba el plan de guerra contra Chile y obtenía lo aprobasen, se hace casi insuperable la sospecha antes anotada: que Harrison prefería Chile no cediera, para imponerle condiciones haciendo un despliegue de fuerza.

Pero —con nuestra absoluta capitulación— esto se hizo imposible. Y al aceptarla Harrison como satisfactoria, según señalamos, el episodio había terminado.

No así, veremos, sus consecuencias.

Por el lado americano, las apreciaciones serían dispares, y las teñirían el nivel cultural y el color político (demócrata o republicano) de quien opinase. Sin embargo, que el jingoísmo harrisoniano, en el *affaire Baltimore* , tocaba una cuerda profunda del estadounidense medio, lo comprueban los extraordinarios honores cívicos y populares rendidos a los despojos del marinero Riggin cuando, tiempo después (agosto de 1892), los repatrió Filadelfia, su ciudad natal. Espectadores por centenares de miles presenciaron el cortejo fúnebre; otras decenas de

miles desfilaron junto al catafalco; éste fue erigido en el Hall de la Independencia, bajo la Campana de la Libertad..., honor reservado antes para las grandes figuras históricas; rodeaban el túmulo banderas patrias, y soldados y marinos montando guardia con la bayoneta calada; hubo discursos, artículos periodísticos y la presencia de las más altas autoridades estatales y de innumerables organizaciones patrióticas o ciudadanas. Utilizando 26.382 monedas de diez centavos, enviadas por niños de todo el país, se labraron en plata sendas estatuillas que representaban a Riggin, para Harrison, Tracy y Blaine... Este sentimiento público, patriótico-militar, anticipaba el que suscitaría, pocos años más tarde, la guerra con España. En atizar ambos, hasta el paroxismo, jugaron destacado papel ciertos periódicos, movidos —el 92 como el 98— por razones no exclusivamente cívicas, sino también de circulación y negocio...

Del lado chileno, ahora, la capitulación no parece haber sido muy costosa para quienes (empleando términos jingoístas) debieron "doblar la rodilla". No hallamos huellas de resistencias o indignaciones internas, ni de mayores debates. El cable desautorizado había sido obra de un connotadísimo "laico"- radical-masón, y tuvo que retirarlo un clerical-conservador igualmente notorio... Pero semejante contrapunto, que en cualquier tema distinto hubiese originado una gigantesca batalla "doctrinaria", en éste no provocó el menor oleaje. El *establishment* político, se diría, con unánime acuerdo, juzgó un disparate sin nombre la posibilidad de guerra por el *affaire Baltimore*, y estuvo presto, para evitarla, a cruzar cuanta horca caudina se le pusiese delante. Mucho debió pesar la consideración de una posible alianza yanki con Perú, Bolivia, Argentina... o todos ellos. Sólo los balmacedistas (todavía entonces muy aplastados) harían algún ruido, v. gr., calificando Bañados nuestra nota capitulatoria como "la satisfacción más desdorosa y fácil de evitar que recuerda la historia de Chile".[16]

## E. Secuelas

Tras el caso *Baltimore*, las relaciones chileno- yankis se desarrollaron, superficialmente, en un plano de normalidad y hasta armonía.

Pedro Montt fue reemplazado por Domingo Gana, quien cumplió su tarea con hábil y discreta paciencia.

Blaine dejó la secretaría; Harrison no fue reelecto; su sucesor, Cleveland, demócrata, no tenía los fuegos patrióticos tan vivos como aquél.

Se convino entre ambos países que Chile pagase 75.000 dólares a los marineros perjudicados por los incidentes (el gobierno yanqui se satisfacía con 50.000 dólares; Egan, mejor comerciante, obtuvo los 75.000). Se repartieron según el daño sufrido, recibiendo los afectados, por cabeza, desde 300 hasta 10.000 dólares (estos últimos, a la familia de cada marino muerto). Incluso, mucho después (1897), los herederos de Patrick Shields —fallecido en 1895— cobraron una indemnización chilena: 3.500 dólares.

Se fue más allá. Chile y Estados Unidos acordaron (1892) un juzgado arbitral (un representante de cada parte, más un tercero nombrado de consuno, y subsidiariamente por Suiza) para fallar los reclamos que ciudadanos de cualquiera de los dos países formulasen contra el gobierno del otro, y que hallaran su origen en actos de autoridades civiles o militares. Este tribunal, durante el muy corto plazo de funcionamiento convenido —seis meses—, falló 24 casos cuyo demandado era Chile, y uno cuyo demandado era Estados Unidos (1893- 1894). Rechazó éste. De los casos chilenos, no prosperaron 18; los seis restantes nos significaron pagar 240.000 dólares. Quedaron algunos reclamos sin resolver. Los principales fueron los de Lord y Alsop.

El contrato Lord. Ya antes hemos tocado este convenio. Se celebró, gobernando Balmaceda, entre Chile y una dudosa sociedad americana, la North and South American Construction Co. Su objeto era un vasto tendido de ferrocarriles. Un supuesto incumplimiento yanki derivó en que Balmaceda anulara el contrato (bautizado "Lord" por el apellido de quien lo suscribiera, representando a dicha firma). Los norteamericanos habían renunciado solemnemente a la protección de su país. Pero, como el Gobierno chileno anulase también un tribunal de árbitros que establecía el convenio Lord, aquéllos sintieron renacer su derecho para invocar esa protección. Ocurrieron, pues, ante el juzgado, también arbitral, establecido por la Convención de 1892, cobrando perjuicios valorizados en 1.300.000 libras esterlinas. El Gobierno chileno sostuvo ser incompetente el juzgado arbitral, tesis, sin embargo, rechazada por la mayoría de éste. Pero el fondo del asunto quedó sin fallar; habían expirado los seis meses referidos. Finalmente, el año 1896, se transigió el cobro, pagando nuestro Fisco 150.000 dólares.[17]

El caso Alsop. El juzgado arbitral, en razón asimismo de su exiguo término, tampoco alcanzó a estudiar este reclamo. Alsop & Co., firma norteamericana, representaba —o quizás había adquirido: esta situación era oscura— un crédito del ciudadano brasileño Pedro López Gama contra Bolivia. La hipotética acreencia, se aseguraba, venía desde 1875. Chile habría "heredado" responsabilidad por ella al ocupar el litoral boliviano y suscribir la tregua..., razonamiento no muy claro, sin duda. Alsop & Co. estimaba su crédito en $ 1.000.000, moneda chilena. Andando el tiempo, el "caso Alsop" ocasionaría nuevos roces, pero no ensombreció las relaciones con Estados Unidos durante el quinquenio Montt.

El último recuerdo del *Baltimore* murió al dejar Egan la legación americana. Habría estado fuera de su carácter que lo hiciera silenciosamente. Como narra el Capítulo Segundo, en abril del año 93 abortaba en Santiago uno más entre los incesantes complots balmacedistas. Sus jefes máximos, el ex coronel Fuentes y Anselmo Blanlot, se asilaron en esa legación. Egan — quien esperaba que, cualquier momento, llegase su reemplazante— exigió salvoconducto para Fuentes y Blanlot, tal como el 91... Nuestro gobierno lo denegó, sosteniendo se trataba de delitos comunes. El presidente americano, Cleveland, aceptó esta tesis, ordenando a Egan entregar los asilados. El retorcido irlandés arrastró el asunto, hasta recibir un segundo y conminatorio cable de sus superiores. Sólo entonces se encaminó

hacia la cancillería chilena, ostensiblemente para arreglar la entrega de los balmacedistas..., mas no sin prevenirlos antes. Ellos intentaron huir, rompiendo el cerco policial alrededor de la legación. Fuentes fracasó y fue capturado; Blanlot, vestido de mujer, tuvo éxito y logró pasar a Argentina. La ira gubernativa contra Egan no necesita describirse.

Fue su despedida chilena. Pocos días atrás, irritado por adversos comentarios norteamericanos sobre su misión aquí, había tenido el desenfado de pedirnos lo que cabía llamar un comprobante de buena conducta. El canciller Isidoro Errázuriz, ni corto ni perezoso, le escribió sobre su firma: "Siempre he encontrado en V.E... (un) espíritu de elevación y franqueza... en el empeño de estrechar y afianzar los lazos de amistad entre ambos gobiernos".[18] Era cierto que si de endurecer la cara se hablaba, Errázuriz nada desmerecía de Egan. Pero, en cualquier forma, la "certificación" copiada demuestra hasta qué punto el *affaire Baltimore* pertenecía al pasado.

Sin embargo, había impreso una honda huella en el alma nacional, de desconfianza y antipatía hacia el norteamericano las cuales, para nuestro sector dirigente, perdurarían por lo menos todo el período bajo análisis, y para el sector popular, ya no se borrarían jamás. Muchos años después, los partidos izquierdistas, y en especial el comunismo, reavivarían este sentimiento, encauzándolo contra la "explotación" yanki. Pero el sentimiento mismo fue anterior a que el capital estadounidense penetrara sensiblemente en Chile: venía desde el *Baltimore*, lo expresaba el legendario "teniente Peña" (Capítulo Primero), y sus elementos fundamentales eran la humillación sufrida, el abuso de poder perpetrado, y la noción de que los Estados Unidos eran nuestro enemigo, nos deseaban y buscaban el mal, y se aliaban con los demás adversarios del país..., pero siendo estos últimos temporales, y mostrando los yankis, en cambio, una animadversión permanente, irreductible, contra Chile y los chilenos.

Esa desconfianza hacia los Estados Unidos fue, según se veía, y hasta el final del parlamentarismo (a lo menos), un elemento constante en nuestra política exterior, oculto tras la florida fraseología que desplegaba el panamericanismo naciente.

Los norteamericanos reciprocaron: Chile sería siempre una incógnita en sus planes y movidas.

Hubo, a ambos lados, sutiles gestos de hostilidad.

Chile no asistió a la gran exposición de Chicago, 1893, que honraba el cuarto centenario colombino. El año 1898, durante la guerra Estados Unidos-España, las simpatías nacionales fueron ostensiblemente para la Madre Patria, no obstante hallarse en juego la independencia cubana. Corriendo 1895, el secretario de Estado Richard Olney hizo unas declaraciones de corte napoleónico sobre el poder "prácticamente soberano" detentado por el coloso nortino en las Américas, donde (dijo) "sus órdenes son ley". Estas palabras fatuas causaron la irritación inevitable, y Estados Unidos, para disiparla, hizo consultas privadas con los embajadores latinoamericanos..., el chileno, solamente, excluido. Comentando la significativa

omisión, escribió a la cancillería nacional ese diplomático, Domingo Gana: "Debo agregar que el Secretario de Estado manifestó en estos días, confidencialmente a uno de mis colegas, que el único país de América con cuyas simpatías no era seguro contar en estas circunstancias, era el nuestro".

La diplomacia chilena (lo apreciaremos leyendo la continuación de este capítulo), cerrado ya el caso *Baltimore*, siguió viendo —verdadera o equivocadamente— actuar la mano norteamericana en los conflictos nacionales con los vecinos. El yanki (pensábamos) intrigaba para que ellos no se resolvieran o fueran zanjados perjudicándose Chile. Por esta concepción —que los Estados Unidos azuzaban contra el país a Bolivia, Perú y en especial Argentina— fuimos escépticos ante la Doctrina Monroe y renuentes ante el panamericanismo. La primera cerraba las puertas de América a las potencias europeas..., entre las cuales se hallaban quienes Chile suponía ser sus grandes amistades, v. gr., el Imperio Británico y el Alemán. Si funcionase una exclusión tal (la de Monroe), decía Gana el año 95, "los países al sur de la Unión quedarían de hecho sometidos a un protectorado".

Peor aspecto, todavía, presentaba el embrionario panamericanismo..., la Oficina (Bureau) Internacional de Repúblicas Americanas. Había sido una idea de Blaine, gestionada por los estadounidenses con variados altibajos —pero manteniendo una línea constante— desde los años 80 hasta lograr reunir el Primer Congreso Panamericano (Washington, 1889). Blaine había dicho el discurso inaugural. El congreso —en la visión chilena— resultó una sola, larga maniobra argentina (con la complacencia o debilidad yanki) para dañarnos, y favorecer a Bolivia y Perú, en la liquidación del conflicto del 79. Así, se había aprobado el arbitraje obligatorio en los diferendos limítrofes, aun pasados, y se había proscrito la conquista como legítimo modo de adquirir territorios. Era explicable que este panamericanismo sui géneris fuese recibido por Chile con total frialdad. No obstante, los norteamericanos seguían presionando nuestra incorporación a la Oficina; el año 1893, el ministro yanki —¡Egan!— nos pasaba una nota haciendo ver que el único ingreso pendiente era el chileno.

De esta forma, en apariencia solucionado y olvidado el caso *Baltimore*, bajo la tersa superficie de normales relaciones diplomáticas, y tras el retórico lenguaje de las notas y los discursos —exaltando la amistad, la solidaridad, la cooperación, los intereses y destinos comunes—, quedó entre Chile y los Estados Unidos un poso de recíprocos resentimientos y desconfianzas que (por nuestra parte) fue más allá de la política exterior y se incorporó a las hondas vivencias nacionales.

Ocasionalmente —y aun en momentos, lugares y personajes insospechados— el rescoldo antiyanki daba una llamarada. Entonces, más de alguno se sorprendía. V. gr., el ministro inglés Kennedy, cuando el año 1896 oyó, de los parcos y prudentes labios de Jorge Montt, que la Doctrina Monroe significaba "una eventual sujeción de todo el continente americano a los Estados Unidos"; que varios países, Chile inclusive (desde luego), se hallaban por ende "plenamente alertas a la necesidad de resistir cualquier avance (norteamericano), aparentemente

amistoso"; y que el gobierno estadounidense era "sin escrúpulos y corrupto". "Habló (Montt) con lenguaje tan desusadamente ardiente, que... me atrevo a informar sobre sus observaciones a V.S." (el canciller británico), escribió Kennedy.

Pero una animosidad antiyanki como la traslucida por Jorge Montt en las frases copiadas, no fue la tónica usual. Esta era de frialdad y desconfianza. "Esos hombres (los norteamericanos) son peligrosísimos —decía Ventura Blanco, el año 1894—. Es necesario tratarlos con... reserva, esquivando el cuerpo siempre que sea posible. Aún me arden las mejillas cuando recuerdo el desgraciado incidente del *Baltimore* (Blanco, al producirse la capitulación chilena, era ministro de Guerra y Marina). Por eso, creo que la mejor política con ellos es tener... buenas relaciones..., pero siempre... (guardando) etiqueta estricta y... la posible cordialidad."[19]

## 2. ARGENTINA (I): EL PROTOCOLO DE 1893

Mientras se desarrollaba el incidente del *Baltimore*, el canciller argentino, Estanislao R. Zeballos, intervenía en él oblicuamente..., actuación que hubiese sido aplaudida por Maquiavelo.

Una de sus caras era benévola y sonriente para Chile. Esperaba (decía) "un arreglo amistoso y satisfactorio" de esa "situación violenta"; en ella Argentina nos había "acompañado con sus simpatías", viendo comprometida no sólo nuestra causa sino la de "todas las repúblicas sudamericanas" (1891, octubre). Concluido el incidente, Zeballos hacía llegar al ministro chileno en Buenos Aires, Adolfo Guerrero, una afectuosa nota personal de solidaridad (1892, enero).

Paralela y secretamente, sin embargo, el mismo Zeballos había corrido tras Norteamérica, ofreciéndole los espontáneos pero no desinteresados servicios argentinos en el conflicto con Chile. Esta maniobra empezó corriendo diciembre: el embajador argentino ante la Casa Blanca se acercó a Blaine para decirle que, si estallara la guerra chileno-norteamericana, Argentina podría ayudar con carbón para la flota yanki y, aun, permitir que eventuales ejércitos estadounidenses cruzaran territorio trasandino y nos atacaran... Blaine inquirió el precio. Respuesta del embajador: "Pediremos la parte austral de Chile". La noticia se difundió a los medios diplomáticos de Washington. El ministro chileno la comunicó inmediatamente. Igual hizo el enviado brasileño con su cancillería; ésta "filtró" la información hacia el embajador chileno en Río, quien, por supuesto, también la participó rápidamente.

Así, ella nos llegó idéntica, desde dos lugares distintos y no relacionados.

Arribaron, mientras tanto, los días del ultimátum. Zeballos, husmeando la guerra inminente, quiso forzar su proposición. Celebró una conferencia con el ministro norteamericano en Buenos Aires, R.C. Pitkin, y le reiteró aquélla, agregando pormenores. Si los americanos (dijo, mapa en mano) ocupaban por mar

Antofagasta, Argentina podía abastecerlos agrícolamente vía Salta; si no conseguían tomar aquel puerto, Zeballos les ofrecía el estuario rioplatense, base inmejorable para la flota, y para atravesar la pampa y cogernos por la espalda... Como cebo de su proposición, Zeballos entregó al seguramente sorprendido Pitkin un cuadro detallando nuestra fuerza armada: efectivos humanos, caballería, cañones, demás armamentos. El diplomático yanki, presuroso, transmitió dicho informe a su flota de Montevideo (base operativa americana durante la posible guerra con Chile, según veíamos), y sobre el resto pidió instrucciones a Washington.

Todos estos datos los registran oficios confidenciales Pitkin-Blaine que la cancillería chilena tiene en su poder, obtenidos (es probable) por el espionaje en Buenos Aires.

Ignoramos la réplica de Blaine (si hubo alguna), pero consta que la propuesta argentina lo envalentonó contra Chile. Pues, esos días, manifestó al ministro brasileño en Washington contar con la ayuda argentina y peruana "para introducir (aquí) sus tropas y alimentarlas". En cambio, Perú recuperaría Tacna y Arica, y Argentina obtendría "la posesión de toda la Patagonia". Una vez más, Brasil deslizó esta noticia a la diplomacia chilena.

La idea de un "cuadrillazo" de los vecinos con cooperación yanki fue probablemente, y como ya lo anticipábamos, motivo muy importante para que capitulásemos ante el ultimátum harrisoniano.

Después, este temor siguió vivo, y también siguió vivo, cierto tiempo, el flirteo argentino-americano. En marzo de 1892 visitó Argentina una flota yanki; la dirigía el comandante John G. Walker. Los informes del ministro chileno en Buenos Aires eran aprensivos. "Este viaje no ha sido hecho por... consideraciones o simpatía... (hacia) Argentina, sino... (para) ofender y dañar a Chile, y escogieron el Plata como lugar cómodo... (donde) aguardar el momento oportuno" (marzo). "Hubo conferencias entre el presidente Pellegrini y el almirante Walker, y entre éste y el ministro Zeballos; a ellas fue extraño el ministro norteamericano en Buenos Aires, Mr. Pitkin. Cambiáronse en aquella época largos telegramas cifrados entre el almirante Walker y Washington..." (agosto). Habiendo partido Walker, continuaron las conversaciones, protagonizadas ahora por Pitkin y Zeballos. El 8 de julio (comunicaba nuestro enviado, Adolfo Guerrero), decía el canciller argentino a Pitkin: "La legación de V.E. ha tratado con el Gobierno argentino de los negocios más trascendentales que hayan preocupado a ambas repúblicas en la última época..." ¿Cuáles serían esos negocios?

Quizás hubo alguna paranoia en nuestra diplomacia..., ver por todas partes, y en cualquier detalle, indicios del supuesto "cuadrillazo" yanki-argentino, y, aún, suponer participando de él a los peruanos. Pero ciertamente no había ninguna alucinación respecto del doble juego llevado por Zeballos.

Estanislao R. Zeballos cumplió un papel fundamental en las relaciones exteriores y cuestiones limítrofes de Argentina, a partir de los años 70 adelante. Cuando maduro, era un hombre robusto, de cabeza y facciones grandes, ojos vivos

y alertas, cabello negro, y amplio bigote encanecido. Su vanidad fue inconmensurable —todo lo había previsto; todo lo había hecho él; lo que no había hecho él, había quedado mal hecho— y, por ella, solía írsele la lengua. Nos aborrecía. "Odió a nuestro país (ha dicho Mario Barros) desde la cátedra, desde la prensa, desde el libro, desde la función pública." El 91 tenía 37 años y era canciller, por segunda vez; también había sido miembro y presidente de la Cámara de Diputados (representantes nacionales). Ninguno de sus pasos por la Cancillería (1889-1890 y 1891-1892) fue muy largo, pero ambos dejaron huella y le ganaron fama. Con ésta, se hizo indiscutida autoridad internacional, y tronó y continuó influyendo como columnista de *La Prensa* y mediante el Instituto Geográfico Argentino, hechura suya. Falleció avanzado el siglo XX (1923).[20]

Si nos hemos detenido en él, es porque simboliza a un grupo de exaltados, brillantes, influyentes y audaces argentinos, que se preocupó, en el cambio de siglo, de dar a su patria una política externa. ¿Qué pensaban? Veámoslo a través de Zeballos:

— Querían el predominio argentino sobre Sudamérica, encabezando su país en ella unos Estados Unidos similares a los del Norte. Afirmaban ser éste el destino lógico de Argentina, atendidas su extensión, sus riquezas naturales y la enorme masa poblacional —homogéneamente blanca y muy activa— que la inmigración europea le estaba inyectando. Zeballos expresó específicamente a Pitkin tales aspiraciones hegemónicas, y le solicitó, para alcanzarlas, el apoyo estadounidense; todo lo cual hemos contado en el volumen anterior.[21]

Durante 1892, los Estados Unidos alimentaron esta esperanza. Un diplomático americano en Buenos Aires —aprovechando la visita de Walker, y un banquete que con ese motivo daba Argentina a bordo de una nave suya— brindó por "un gran deseo..., que en el continente hubiese sólo dos grandes naciones: la América del Norte y la del Sur".[22] La insinuación era abierta.

— Zeballos creía encontrar, fundamentalmente, dos obstáculos y rivales de Argentina en sus anhelos de expansión: Brasil y Chile. Con ambos había problemas limítrofes. Al abordarlos, Zeballos no desplegaba otra racionalidad que la de conseguir más tierra para Argentina, y adicionalmente (en el caso chileno) salida y puerto al Pacífico. Pues se suponía que una patria bioceánica, con accesos atlántico y pacífico, estaba mucho más cerca del alto poderío ambicionado. En consecuencia, los títulos jurídicos u ocupacionales, el texto y espíritu de los tratados, los precedentes, la irracionalidad de recurrir sin discriminación a las armas, los diversos beneficios que podía generar la paz con los vecinos..., todo palidecía y era secundario, nada valía una pulgada de terreno cedida (aunque fuese justa o razonablemente), ni menos cerrarse el Pacífico. Cuando Zeballos o los hombres que inspiró actuaban, luego —fuesen presidentes, ministros, embajadores, peritos, "buenos componedores", parlamentarios, etc.—, lo único que importaba eran aquellos fines, siendo todo lo restante sólo medios, y ningún medio, descartable a priori. En este altar, los Zeballos sacrificaban lo que fuese necesario. Podían amenazar; firmar y no cumplir lo firmado; apurar una diligencia o demorarla; decir

hoy día una cosa, mañana la contraria... Su exaltado, inhumano patriotismo expansionista los absolvía de todo y de antemano.

— Por otra parte, estos hombres no aceptaban que las cosas se hiciesen —aun con las mismas finalidades— sino a su manera. Sólo ellos conocían los problemas exteriores y limítrofes; nadie más podía meter mano en éstos sin errar... Y así los veremos atacar con virulencia el protocolo de 1893, que obviamente mejoraba las armas argentinas.

No nos engañemos. También a este lado de la cordillera había Zeballos... Zeballos chilenos, convencidos de que jamás debíamos entregar tierra (fuese o no justo o razonable hacerlo); de que podíamos ser hegemónicos en Sudamérica y salir al Atlántico; de que cabía jugar con tratados, palabras y precedentes, demorar, presionar, cambiar la opinión sustentada ayer por la opuesta, si mediante esto ganábamos terreno; de que, en último término, era mejor hacer la guerra, la cual indefectiblemente nos daría la victoria; y de que ellos —los Zeballos nacionales—, y sólo ellos, conocían el problema limítrofe: era su "chacrita",[23] como diría, sobre Barros Arana, Federico Errázuriz Echaurren (muy injustamente en ese caso, por cierto).

Mas los hegemónicos y belicistas chilenos no tuvieron la importancia de los argentinos, por varias causas. En primer término, sus aspiraciones —dadas las potencialidades respectivas de ambos países— eran mucho mas improbables que las transandinas. Además, no calzaban con el temperamento nacional. Especialmente no las acogía la cautelosa clase rectora. Por último, los Zeballos argentinos poseyeron un afinado instrumento publicitario —prensa, folletos, instituciones—, y utilizando éste, lograron, repetidamente, excitar y arrastrar a la opinión pública. Nada parecido sucedió aquí. En tal forma, el grupo expansionista, allende los Andes, se amplió, incluyendo personas y sectores que no estaban con Zeballos, a veces adversarios políticos suyos; mientras el similar grupo chileno se jibarizaba. V. gr., Carlos Pellegrini, que chocara violentamente con Zeballos por el protocolo del 93, decía sin embargo en el Senado (1895):

"Por lo que respecta a la República Argentina, basta mirar su mapa... para conocer cuál es su política internacional. Tiene un territorio enorme desde los trópicos hasta las regiones polares; hay en él todos los climas y todos los productos de la tierra, y caben millones y centenares de millones de hombres que, con el tiempo, lo poblarán y harán de la República Argentina una de las naciones más grandes y más poderosas del orbe..."[24]

Finalizando este párrafo, anotemos que la comprensión de la disputa chileno-argentina exige tener en cuenta, siempre, dos elementos conocidos pero usualmente olvidados:

Uno es que toda la parte pública de la discusión —discursos, declaraciones, artículos periodísticos, folletos y tratados aparentemente científicos—, en cada bando, se halla deformada por una necesidad patriótica: defender lo que conviene al respectivo país, y callar lo perjudicial. Así, el pensamiento que se expresa puede diferir del privado, como lo acreditan los archivos y correspondencias personales.

El debate público, entonces, suele ser como un drama escenificado. No, de necesidad, inexacto, pero sí incompleto: faltan las bambalinas, no se ve la tramoya. Nadie revela su pensamiento íntimo, si ello puede perjudicar la tesis de su país.

Por otra parte, quienes —allá y aquí— discutían y resolvían el problema de límites, eran miembros de los respectivos sectores dirigentes, personas educadas, refinadas, con modales impecables y que aún (veces numerosas) tenían vínculos familiares o de íntimas amistades con el país opuesto. Ejemplos: Barros Arana y Adolfo Guerrero, entre los chilenos, o el argentino Luis Sáenz Peña. Mas todo esto desaparecía, sin que se advirtiera, en la lucha de límites: los amigos y parientes seguían saludándose y haciéndose exquisitas y recíprocas atenciones, a la par que se tendían celadas y se asestaban golpes salvajes, en ocasiones bajo el cinturón. Lo cual fue particularmente cierto en los Zeballos argentinos y chilenos.

## A. El protocolo de 1893

Las conmociones internas sufridas tanto por Argentina (1890) como por Chile (1891), retardaron la reunión de los peritos respectivos, Octavio Pico y Barros Arana, cuyos nombramientos derivaban de lo que disponía el Tratado de 1881. En consecuencia, retardaron también los planteamientos oficiales de las distintas interpretaciones que cada país daba a ese pacto, y al deslinde entre ambas naciones en él establecido. ¿Unía ese deslinde las más altas cumbres absolutas del macizo andino (tesis orográfica, argentina)? ¿O las más altas cumbres que dividieran aguas (tesis hidrográfica, chilena)?[25]

Balmaceda había destituido a Barros Arana como perito. La Junta lo repuso prontamente. Barros invitó con solemnidad a Pico, para que se juntasen en Santiago. Pico llegó empezando enero de 1892, y se sorprendió ante la amabilidad de su recepción oficial y privada. ¡Los empleados del cable no le admitían el pago de sus despachos!

Pero, ya con las primeras sesiones conjuntas de los peritos, estalló, insalvable e insoslayable, la desavenencia básica. El motivo incidental: las instrucciones que (conforme mandaba el tratado complementario suscrito el año 88) debían dar Pico y Barros Arana, de consuno, a sus "ayudantes". Estos, se recordará, agrupados en subcomisiones paritarias, chileno-argentinas, realizarían la demarcación material de la frontera, colocando hitos que la señalaran en el terreno.

Se encargó a Pico formular el proyecto de instrucciones. Lo hizo el 13 de enero, evitando cuidadosamente el tema conflictivo. Pero Barros Arana tomó el toro por las astas y propuso, lisa y llanamente, incorporar al borrador de Pico una explícita aceptación de la tesis hidrográfica, o chilena. El argentino, claro está, debió contraatacar pidiendo que el documento refrendara, no la interpretación chilena, sino la bonaerense.

De ahí en adelante, Pico, sin abandonar la tesis argentina, acusó un progresivo reblandecimiento de su postura inicial. Primero —siendo "tan firmes y diametralmente opuestas" las posiciones— dijo que reabriría el debate sólo si Buenos Aires se lo ordenaba, y se aprestó a partir. Luego retardó su ida, y sugirió demarcar la Tierra del Fuego, donde —habiendo un meridiano límite ya acordado— señalar la frontera no incidía en la divergencia principal. Barros se negó. Pero, de todos modos, Pico siguió dilatando su viaje... ¿Cómo se explicaba esto?

Sencillamente así: el viaje implicaba la ruptura entre los peritos, y ella —conforme a los pactos firmados los años 81 y 88— abría la puerta al arbitraje que éstos determinaban para resolver aquella divergencia fundamental. Pero Argentina y el canciller Zeballos no buscaban arbitrar los pactos, sino modificarlos... de hecho o de derecho. Tal advertía a Relaciones Exteriores el ministro chileno en Buenos Aires, Adolfo Guerrero.

Se movieron pues, veloz y hábilmente, los diplomáticos del Plata, orillando a Barros Arana mediante conversaciones directas entre el embajador argentino, Uriburu, y el presidente Montt (quien se hallaba en Valparaíso). Tales contactos no sólo difuminaron la ruptura Barros-Pico (y por ende el peligro de arbitraje); también arrancaron a Chile nuevas concesiones, momentáneamente sólo formales:

— Barros consintió en la demarcación separada de Tierra del Fuego, tras haberse negado a ella, como dijimos.

— Jorge Montt y nuestro perito —presionado por aquél— aceptaron que siguieran reuniéndose Barros y Pico, no obstante hallarse sin resolver su diferencia fundamental.

— Celebrándose estas nuevas reuniones, Barros Arana accedió (febrero) a que las subcomisiones de ayudantes comenzaran su trabajo en el norte (paso de San Francisco) y el extremo sur (Tierra del Fuego), ciñéndose a las normas o instrucciones —muy generales y absolutamente desvinculadas del problema básico— que acordaran los peritos el año 1890.

Salieron, efectivamente, las subcomisiones. La norteña fijó el hito en San Francisco, con unanimidad respecto a su ubicación física, pero existiendo divergencias de los dos países —hechas inevitables por la honda separación entre ambas tesis— respecto de los motivos para colocarlo allí. El acta consignó estas divergencias (después Argentina impugnaría todo el proceso). Más frustrante fue lo sucedido en Tierra del Fuego. Barros Arana, espontáneamente, había ofrecido corregir un error del pacto del 81, el cual establecía como deslinde en ese sector un meridiano preciso —68° 34'— que se suponía pasaba por el cabo Espíritu Santo. Resultó pasar algo al este de ese cabo, aumentando unos pocos centenares de kilómetros cuadrados el territorio chileno. Prefiriendo el espíritu de lo convenido el año 1881, Barros Arana desechó este incremento, y aceptó tender el meridiano divisorio por el cabo mismo, y no por los 68° 34'. No obstante, llegada a terreno la subcomisión, los argentinos negaron fuese el cabo Espíritu Santo el que las cartas inglesas llamaban tal, y sugirieron "buscar en el terreno el punto que tuviese más

condiciones de cabo".[26] Cuando lo hallaron —¿necesario es decirlo?—, aumentaba todavía algunos metros adicionales el territorio argentino. Los ayudantes chilenos no acogieron la tesis, y no hubo demarcación.

En abril, los padecimientos cordilleranos enfermaron mortalmente a Pico. Nuestro gobierno rindió a sus despojos grandes honores. Lo reemplazó, como perito argentino, Valentín Virasoro. Uno de sus primeros actos fue desautorizar el hito colocado en San Francisco. Actuaba bajo fuerte presión de algunos entendidos y diarios bonaerenses. Estos habían iniciado un duro ataque contra dicho amojonamiento (sostuvieron, inclusive, que los ayudantes argentinos no habían visto el terreno sino de noche). Aparentemente, el hito era tan aborrecido porque su ubicación no se avenía con la tesis orográfica; socavaba, luego, la teoría general de Argentina y, más específicamente, sus pretensiones a la puna atacameña (Nº 4).

Ninguna de las movidas demarcatorias, pues, había alcanzado feliz término en abril de 1892. Al contrario, habían engendrado nuevos puntos conflictivos.

Las negociaciones entre los peritos sólo se reanudarían comenzando el año siguiente. La demora debe atribuirse a cambios de personal en Buenos Aires, durante el 92. El presidente Pellegrini fue sustituido por Luis Sáenz Peña; Uriburu asumió la vicepresidencia, y con ello quedó sin jefe la misión diplomática en Chile; Tomás de Anchorena reemplazó a Zeballos. Sólo mediando diciembre tuvimos embajador argentino: el ex canciller Norberto Quirno Costa. Este y el perito Virasoro, tan pronto arribados aquí (1893, enero), iniciaron una nueva tanda de conversaciones; sus interlocutores eran Diego Barros y el canciller Isidoro Errázuriz. Se discutían distintos puntos "complementarios", "aclaratorios" o "interpretativos" de los tratados ya suscritos, en confusa (pero probablemente, del lado argentino, deliberada) mezcla con asuntos mucho menores, v. gr., el hito de San Francisco o las divergencias ocurridas al demarcar la Tierra del Fuego. Barros Arana se mantenía alerta e implacable, descartando todo lo que pudiera significar un oscurecimiento para la tesis hidrográfica, que él consideraba claramente consagrada el 81. La temperatura fue subiendo, ante tal postura de Barros. Incluso el canciller Errázuriz empezó (parece) a irritarse con ella. Finalmente, los argentinos insistieron se buscara reglamentación para un caso hipotético: que la línea divisoria cortase algún río en dos partes... ¿Cómo podía ser esto? —preguntó Barros—. ¿Cómo, si esa línea pasaba por el divortia aquarum, cabía que ella seccionara una corriente de agua? Hubo un brusco desenlace: Barros Arana se retiró de las reuniones (21 de abril) y éstas sin embargo siguieron, y alcanzaron su término mediante el protocolo firmado el 1º de mayo de 1893. Intertanto, Isidoro Errázuriz había dejado la Cancillería, sustituyéndolo Ventura Blanco. Pero Blanco no participó en las conversaciones: ellas fueron continuadas y cerradas, del lado chileno, por el mismo Errázuriz, como plenipotenciario ad hoc. El exit de Barros sólo admite una interpretación: su rigidez (ya sabemos sobre qué materia) embarazaba un arreglo considerado aceptable por Isidoro Errázuriz, quien prefirió, para perfeccionar ese acuerdo, hacer que don Diego abandonase las reuniones. O quizás Barros motu proprio eligió este camino, y no el de chocar con su superior. De

hecho, tan pronto salió don Diego, Errázuriz presentó dos fórmulas chilenas relativas a las "partes de ríos".

El mencionado protocolo de mayo es un documento misceláneo. De sus once cláusulas, dos zanjan las dificultades demarcatorias, más bien secundarias, ocurridas el 92, fijando un nuevo meridiano transaccional como divisor en Tierra del Fuego (4ª), y autorizando se revise el trajinado hito de San Francisco (8ª). La cláusula 2ª afirma que, al norte del estrecho magallánico (paralelo 52º), Chile no puede reivindicar litoral ni puerto sobre el Atlántico, ni Argentina sobre el Pacífico, y que —al acercarse dicho paralelo— la línea divisoria debe, en todo caso, dejar para nuestro país ambas costas de los canales del Pacífico. Esta norma es una clara victoria chilena, y un igualmente claro retroceso de los hegemonistas argentinos. Luego, dos cláusulas más (1ª y 2ª) reafirman la tesis hidrográfica, o chilena, reiterando que el deslinde corre por "las más elevadas cumbres de la cordillera de los Andes que dividan las aguas"; es(añaden) "la línea divisoria de las aguas".

Pero la cláusula 1ª —no obstante repetir, según veíamos recién, el límite hidrográfico— y la 2ª —junto con las referencias ya vistas al Atlántico y el Pacífico— asestan golpes sucesivos contra la teoría chilena y en favor de la línea orográfica (o argentina). Por lo menos, pueden interpretarse así.

a) Introducen la idea de que el deslinde chileno-argentino no es ya sólo el establecido en 1881, sino también "el encadenamiento principal de los Andes" (2ª). Pero... ¿cuál es éste?, ¿es idéntico a "las más elevadas cumbres de la cordillera... que dividan las aguas"? En tal caso, ¿por qué darle una denominación o definición distinta? Y si son cosas diversas, ¿cuál prevalecerá, si difiriesen?

Más tarde, en las instrucciones a los ayudantes de los peritos, Barros Arana quiso establecer que ese "encadenamiento principal" era el mismo límite hidrográfico establecido, según Chile, por el Tratado del 81. Por supuesto, los argentinos se negaron.

b) Se refieren, dándolas por argentinas, a las "partes de los ríos... (situadas) al oriente de la línea de las más elevadas cumbres de la cordillera de los Andes que dividan las aguas" (1ª).

O sea, la trampa que Barros Arana procuró empeñosamente evitar, por cuyo empeño (debemos suponer) Isidoro Errázuriz lo hizo marginarse, o el mismo don Diego se automarginó, de las conversaciones con Virasoro y Quirno Costa.

"¿Cómo se puede concebir —se preguntó después nuestro ex perito Ramón Serrano (1894)— que corte ríos una línea que 'corre por las cumbres más elevadas que dividan las aguas y pasa por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro'?..."[27]

En distintas palabras, si una línea divisoria secciona ríos, pareciera ser orográfica (tesis argentina) y no hidrográfica (tesis chilena).

Dimos sobre esto, posteriormente, muchas explicaciones, algunas ingeniosas. Las partes de ríos, afirmamos, podían ser aquellos cauces cuyo caudal se seca a trechos (se ve en nuestro norte: ríos que se pierden, evaporándose sus aguas o

absorbiéndolas el arenal; y también en la pampa argentina: ríos succionados por ésta, o que topan con lagunas sin salida) y consecuencialmente no alcanzan el mar. O ser los ríos nacidos al oriente de la línea divisoria continental de las aguas, pero que desembocan al occidente de la misma. O los ríos que desaguan en ambos costados de un cerro. O los ríos divididos por la operación descrita de inmediato ("c"). Etcétera... Pero la duda subsistió.

c) Finalmente, la cláusula 2ª trata el caso (ya mencionado) de que, en el sur peninsular, acercándose al paralelo 52°, aparezca "la cordillera internada entre los canales del Pacífico que allí existen". Produciéndose tal evento, los peritos (dijimos) establecerían una línea divisoria convencional, dejando para Chile las costas de esos canales. Pero la redacción, la referencia a la cordillera, nuevamente acentúa la idea de un límite orográfico.

Ambos gobiernos anunciaron el protocolo como un éxito; incluso el argentino hizo repicar por él las campanas bonaerenses, y bautizó con su fecha una nave de guerra.

Ambos gobiernos aseguraron que el protocolo no innovaba respecto de 1881, sino que confirmaba ese pacto. No sostuvieron las autoridades ni la prensa argentinas (entonces) nada sobre haberse confirmado, también, la interpretación orográfica de dicho tratado. Más todavía, Zeballos y su grupo (ya fuera del Gobierno, recordemos) atacaron con toda su artillería el protocolo, aseverando —justamente— que no aclaraba el Tratado de 1881; al revés, advertían, reiteraba los términos de éste invocados por Chile para defender su tesis. Y, encima, Argentina abandonaba oficialmente la marcha hacia el Pacífico...

En resumen, momentáneamente, ni Chile ni Argentina manifestaron los peligros que para el primero y sus tesis implicaba el documento de 1893. ¿No los sabían, o —cada cual por su propia táctica— los disimulaban? Difícil, hoy, decirlo con certeza.

Pero los peligros se hallaban ahí. No pasarían diez años y Argentina estaría sosteniendo, ante el árbitro inglés, que con ese documento nuestro país había abandonado su interpretación primitiva del deslinde pactado el 81, y aceptado la trasandina. Y, en prueba, citaría las resistencias y el retiro de Barros Arana, y las dos redacciones propuestas luego por el canciller Errázuriz, para la cláusula sobre "partes de ríos"...

Resumiendo: nuestra negociación, el 93, fue desgraciada. ¿A quién responsabilizar? Ingrata y difícil tarea, pues —debiendo los chilenos, para la defensa de su causa, afirmar que dicha negociación no había modificado ni oscurecido los pactos anteriores— ningún connacional explicaría nunca por qué se hicieron concesiones a Argentina, por qué, v. gr., se le admitió el párrafo sobre las "partes de ríos". El patriotismo forzó esa total ausencia de explicaciones.

Hecha esta salvedad, sin duda el gran responsable del protocolo es quien lo negoció, primero como canciller y luego como plenipotenciario ad hoc; quien aceptó una discusión, y luego una cláusula, sobre "partes de ríos", ensombreciendo la tesis hidrográfica; y quien, para este fin, admitió o presionó el retiro de

Barros Arana: Isidoro Errázuriz. Tampoco puede exonerarse de responsabilidad al canciller Ventura Blanco, que obtuvo la ratificación parlamentaria del protocolo algunos meses después. Ni a Jorge Montt, naturalmente, por muy disminuida que estuviese la autoridad presidencial.

¿Y Barros Arana? Sin duda se hallaría libre de mayor acusación, de no ser porque —discutiéndose el protocolo en el Senado— Ramón Barros Luco manifestó una duda muy pertinente: si el "encadenamiento principal de los Andes" era la misma línea divisoria de 1881. El canciller Blanco así lo ratificó y —para comprobarlo— a la sesión siguiente exhibía una carta de Diego Barros. Ella explicaba largamente las razones por las cuales las dos líneas limítrofes —la señalada en el artículo 1º de aquel pacto, y reiterada por el protocolo, artículos 1º y 3º; y la indicada en la cláusula 2ª del protocolo— eran de verdad una sola, a saber: la primera. Y concluía don Diego:

"Creo tan claro todo esto, que sería tan temeraria como absurda cualquiera gestión que en el curso de los trabajos de demarcación se intentase por una u otra parte para interpretar de diversa manera las cláusulas del protocolo a que acabo de aludir".

Pero había más. En su primer párrafo, la carta avalaba no sólo el tema específico después abordado (el del "encadenamiento"), sino el protocolo entero:

"...(el cual) es, como Ud. (Ventura Blanco) sabe, casi la transcripción del acuerdo a que llegamos los peritos en marzo último (10 de marzo de 1893), con ligeras modificaciones de forma para convertirla en documento diplomático. Por este motivo lo conozco en todos sus accidentes y detalles".

Los senadores —o sea, quienes debían ratificar o rechazar el protocolo— no podían sino entender, con semejante párrafo, que aquél había sido acordado el 10 de marzo entre Barros y Virasoro, conociéndolo y aprobándolo nuestro perito, por ende, "en todos sus accidentes y detalles". Ni siquiera el "casi" pudo sonar dubitativo para los parlamentarios. Pues, a primera vista, este adverbio se colocaba sólo por las "ligeras modificaciones de forma" que exigía un "documento diplomático".

¿Cómo cohonestó don Diego esta carta con el hecho de que todo lo relativo a "partes de ríos" era absolutamente nuevo respecto al acuerdo pericial (10 de marzo), no figuraba en él, y había sido añadido después, contrariando y hasta marginando por ello al mismo Barros?

Unicamente una debilidad de carácter suya puede explicarlo. Dando la carta, Barros Arana se hizo responsable, no de que el protocolo se firmase, mas sí de que se aprobara.

Su ayudante y amigo, Alejandro Bertrand, reconocía que don Diego se inclinaba a hacer "concesiones en materia de términos ambiguos". La carta a Ventura Blanco era más que eso, pero también el protocolo contenía dichos "términos ambiguos", como señalamos. Y ellos, sí, responsabilidad directa de Barros, pues figuraban en su primer acuerdo con Virasoro (10 de marzo)..., el famoso "encadenamiento", entre tales, pero no el único. Aquí se aliaban en don

Diego la debilidad de carácter arriba referida y un fuerte convencimiento de la propia potencia intelectual y habilidad dialéctica. A una discusión larga, violenta, desagradable, sobre un término claro, podía entonces preferir don Diego (según apuntaba su ayudante) otro término, más oscuro, pero que él creía conceptualmente idéntico al primero, estando además cierto de —llegadas la oportunidad y necesidad— poder demostrar semejante equivalencia. No lo acompañó totalmente esta fortuna. en el protocolo de 1893.[28]

Pero más interesante es la responsabilidad colectiva, de la sociedad y el sistema, que las culpas individuales. La opinión pública, especialmente la política —los partidos, la prensa—, era frívola, no le interesaban estos problemas, o sólo le interesaban por sus implicancias internas o bien "doctrinarias". El fondo de los asuntos limítrofes —fondo muy complejo— le era desconocido, no motivaba información fidedigna ni debate. Barros Arana se quejó de ello amargamente. Tal frivolidad repercutía sobre el Congreso: la Cámara conoció y aprobó el protocolo como mera fórmula y con escasa asistencia; el Senado tuvo una discusión más interesante e ilustrada..., pero que duró apenas una semana (tres sesiones). Finalmente, el parlamentarismo también aportó su cuota de culpa: entre la victoria revolucionaria en la guerra civil y la aprobación del pacto —28 meses—, la Cancillería cambió su titular cinco veces: Isidoro Errázuriz, Matta, Pereira, nuevamente Errázuriz, y Blanco. ¿Podía evitarse una discontinuidad de la información, los conocimientos, el pensamiento sobre política exterior, y el actuar diplomático?

## B. Después del protocolo

El documento del 93 fue ratificado por los respectivos Congresos ese mismo año (diciembre). No obstante sus fallas y vacíos internos que, junto a otros factores, nos significarían un continuo peligro bélico hasta la presidencia Riesco, el protocolo permitió modestos avances en la demarcación fronteriza; estos avances fueron más notorios en Tierra del Fuego.

Barros y Quirno Costa emitieron una instrucción común para los peritos ayudantes el 1º de enero de 1894, orillando la divergencia central (Virasoro, designado ministro argentino de Relaciones, había sido sustituido por Quirno, sin dejar éste la legación en Chile).

La subcomisión respectiva, llevando estas instrucciones, volvió a subir la cordillera, para reconocer el hito colocado en San Francisco. Mas nada se progresó con ello: los argentinos dijeron que, indudablemente, el hito estaba mal instalado, pero que saber dónde estaría bien puesto exigiría nuevos y prolongados estudios. En cambio, otras subcomisiones alcanzaron acuerdo para levantar los hitos de los pasos Las Damas y Santa Elena, el año 1894; de los pasos Las Leñas, Reigolil y Coloco, el año 1895; y de Lagunitas, Las Tórtolas, Vacas Heladas, La Deidad, Los Bañitos, el Sancarrón y Paso Molina en 1896.

En Tierra del Fuego, el primer año se colocaron diecisiete hitos: el deslinde avanzó 142 kilómetros y llegó a tocar el río Grande; el segundo año los ayudantes instalaron dieciocho hitos, hasta avistar el canal Beagle. Se concluyó así de amojonar la Isla.

Advirtamos que cada temporada de demarcación —por obvias razones climáticas— se abría terminando el año respectivo, y finalizaba comenzando el siguiente. Así se aprovechaban los mejores meses.

Ya entonces, silenciosamente, empezaban a incubarse las futuras dificultades respecto al Beagle. Un audaz aventurero rumano, Julio Popper —geólogo, explorador, lavador de oro, asesino de onas—, publicaba un mapa que, por vez primera, alteraba el curso reconocido del canal, desviándolo hacia el sur; en esta forma salía al océano no (como era tradicionalmente aceptado) entre el cabo San Pío (isla Grande) y la isla Nueva, sino entre ésta y la isla Lennox. Con lo cual, según Popper, las islas Nueva y Picton eran argentinas, pues se hallaban al este del Beagle y el Tratado de 1881 declaraba chilenas únicamente las islas ubicadas al sur de esa corriente. Popper difundió su plano el 91. Su amigo Zeballos lo adoptó para el Atlas del Instituto Geográfico Argentino, edición con auspicio oficial publicada el año 1893. Ese año (dudosamente) y el que siguió (seguramente), los llamados "mapas Hoskold", argentinos, asignaban esa nacionalidad a todas las islas del Beagle. Más adelante, sin embargo —y por algún tiempo—, la cartografía argentina abandonaba las ideas de Popper y Hoskold..., quizás porque el Almirantazgo Británico, al consultarlo nuestro vecino el año 1896, se abstuvo de decir derechamente cuál era el curso del Beagle. Durante el tiempo intermedio algunas decisiones administrativas de autoridades argentinas parecieron, sin embargo, inspirarse en aquellos planos.

Esos años, también, empezó a sonar otro nombre que la disputa chileno-argentina haría famoso durante el siglo XX: Palena, río y valle de riquísimos bosques, donde los españoles y criollos dieciochescos pensaron encontrar la Ciudad de los Césares. Ramón Serrano, por orden del Gobierno Chileno, exploró la región en 1885, remontando el Palena hasta pocos kilómetros de su nacimiento. Recomendó Serrano abrir un camino que —paralelo al río— recorriese todo el valle, facilitando la explotación maderera. El año 87, ante el informe de Serrano, el Gobierno resolvió crear una colonia en Palena. El año 89 había familias instaladas, otras solicitaban tierras, y se celebraba un convenio con la Sudamericana de Vapores, subvencionándola para que su transporte *Pudeto* hiciese, mensualmente, un viaje a la región. Los argentinos reclamaron casi inmediatamente: "El ofrecimiento de tierras al oriente del cordón central de los Andes (decía Zeballos) es una flagrante violación del espíritu y de la letra del Tratado de 1881".[69] Promovieron asimismo sus propias exploraciones al valle.

Los avances de la demarcación, recién reseñados, no significaron mejoría de las relaciones chileno-argentinas. Al contrario, según adelantaban los capítulos anteriores, desde 1894 ellas fueron agravándose. Pero esto halló su origen en otra,

paralela, cuestión de límites, referente a la puna atacameña. Para abordarla, deberemos —como punto previo— abandonar por algunas páginas el tema argentino y hablar sobre Bolivia.

## 3. BOLIVIA: LOS TRATADOS DE 1895

Los chilenos solían impacientarse con las tortuosidades de la diplomacia boliviana. Juan Gonzalo Matta (quien fuera nuestro enviado en Bolivia) reproducía el comentario que sobre ellas hacía un político altiplanense: "Este país es una tierra de bribones y bellacos". Pero no había tal. Enclaustrada, rodeada por vecinos mucho más poderosos, Bolivia jugaba sus cartas en la sutil y compleja tradición que crearan los "doctores de Chuquisaca". Y si a veces lucía cierto cinismo, cierta amnesia sobre las firmas puestas y las palabras dadas, quizás lo justificara su difícil postura continental. "Bolivia (manifestó un altiplanense esclarecido, Mariano Baptista) es un país solicitado por dos fuerzas superiores, la diplomacia argentina y la diplomacia chilena. Agotará la habilidad de sus estadistas, procurando obtener de ambos países las seguridades posibles para su integridad territorial e independencia política y económica."[30]

Tocante a Chile —en ese largo y común calvario: hacer una paz definitiva partiendo de la tregua pactada el 84—, Bolivia tuvo durante este período, como señala Conrado Ríos, dos etapas. Una (1890-1892) cuando, amenazada por el Perú, nos necesitaba; y la otra (1893 adelante) cuando, amenazados por Argentina, la necesitábamos a ella..., necesitábamos que no participase en una alianza antichilena.

Corriendo la etapa inicial, la paz se buscó los años 90 (por Balmaceda) y 91 (por la Junta Revolucionaria), siendo presidente de Bolivia Aniceto Arce..., el mismo estadista cuyo comentario sobre su país copiábamos arriba. Ninguna de estas iniciativas contemplaba que Bolivia recuperase o adquiriese algún puerto o litoral. Para ambas, según anticipábamos, el trasfondo era la mala relación perú-boliviana, simbolizada y culminada en la humillante imposición que el Gobierno limeño hiciera a su vecina: rendir honores a la bandera peruana ante el edificio de la legación en Bolivia.

La primera iniciativa de arreglo, bajo Balmaceda, se originó en el Altiplano, y permitió diseñar las bases de convenio que siguen: el litoral sería definitivamente para Chile; éste construiría un ferrocarril Tacna-La Paz, con el segmento Tacora-La Paz de propiedad boliviana; Bolivia nos ayudaría en el plebiscito por Tacna y Arica; complementaría lo anterior una formal alianza Chile-Bolivia. Habiendo Balmaceda rechazado el último punto —estimando que él indicaría, de nuestra parte, encubiertas intenciones agresivas hacia los vecinos—, encalló todo el negocio. Quedó luego obsoleto por la guerra civil.

Desenvolviéndose ésta, Arce reconoció a los revolucionarios la calidad de beligerantes. La Junta le despachó un enviado, el referido Juan Gonzalo Matta, el

cual firmó con los bolivianos un protocolo de paz. El protocolo reafirmaba nuestro dominio sobre el litoral. Chile pagaría algunos créditos de la deuda pública boliviana (sumaban unas 550.000 libras esterlinas). Los productos chilenos recibirían ventajas arancelarias e impositivas en el Altiplano; los puertos chilenos comunicados con Bolivia serían, para ésta, puertos libres. Arce, sin embargo, echó pie atrás de lo convenido: ninguno de los respectivos Congresos Nacionales alcanzó a estudiarlo.

Empieza luego la segunda etapa. Los temores bolivianos ante el Perú se van disipando. Pero nuestras relaciones con este país inician un proceso de deterioro: el plazo convenido en Ancón, diez años, para celebrar el plebiscito de Tacna y Arica, se acerca, y después expira..., sin plebiscito (ver Nº 5). Simultáneamente, se agrían también las relaciones chileno-argentinas, en un comienzo por las disputas sobre la frontera general (Nº 2), y más tarde por la Puna (Nº 4). Se rumorea un eje Lima-Sucre-Buenos Aires; los diplomáticos brasileños nos previenen a su respecto. Es necesario que Bolivia sea neutralizada, alejada de tentaciones... Ahora Chile la busca.

Fue entonces cuando nuestra vecina estuvo más cerca del mar... Su codicia la perdió; los "doctores de Chuquisaca", expertos en tirar la cuerda, la tiraron excesivamente. El proceso se abrió bajo Montt y concluyó bajo Errázuriz Echaurren (Capítulo Séptimo).

Negociaron, para comenzar, el entonces canciller chileno, Luis Barros Borgoño (sobrino de don Diego y después candidato presidencial: véase el Epílogo), y el ministro boliviano en Chile, Heriberto Gutiérrez. El 18 de mayo de 1895 suscribían sendos tratados de paz y amistad, transferencia de territorios, y comercio; el 28 siguiente, dos protocolos complementarios. Sintetizando, este conjunto decía:

— Chile se comprometía, una vez adquiridas definitivamente Tacna y Arica (fuere por el plebiscito o por arreglo directo), a transferirlas, también en dominio definitivo, a Bolivia. El precio: 5.000.000 de pesos chilenos de plata (aproximadamente 625.000 libras esterlinas).

— Si Chile no adquiría Tacna y Arica, se obligaba "a ceder a Bolivia la caleta Vitor hasta la quebrada de Camarones, u otra análoga", pagándole además los recién señalados 5.000.000 de pesos de plata.

— Chile ganaba el "dominio absoluto y perpetuo" sobre los terrenos que ya, en virtud de la tregua, poseía de manera indefinida.[11]

— Comercialmente, ambos países establecían entre sí una libertad total y recíproca. En la práctica, dado el superior desarrollo chileno, aquélla significaba una indudable ventaja para nuestro país y sus productores. Como hemos visto,[12] la tregua nos había acarreado ventajas similares, pero Bolivia las había disminuido aplicando impuestos municipales al consumo, lo cual (sostenía Chile) vulneraba el espíritu del pacto.

Según anticipábamos, Bolivia (en vez de contentarse con lo obtenido) inició una retahíla de nuevas exigencias.

a) Primeramente se observó que la obligación chilena de transferir territorios no tenía plazo, lo que podía hacerla ilusoria. Además, algunos alegaron la inutilidad de Vitor como puerto boliviano: serían imposibles u onerosísimos (dijeron) un ferrocarril o una carretera desde esa caleta hasta el Altiplano.

Las observaciones antedichas retardaron los pactos en el Congreso de Bolivia. Había, además, campaña presidencial, y el mandatario saliente, Mariano Baptista, no deseaba dar armas a la candidatura opositora, permitiéndole motejarlo de "antipatriota" por ceder el litoral.

Temiendo un rechazo parlamentario, el ministro chileno en el Altiplano, todavía Juan Gonzalo Matta, consintió en firmar un protocolo sobre el "alcance" de los pactos, que —de hecho— los mejoraba notablemente en beneficio boliviano (9 de diciembre). Decía:

— que si la transferencia de puerto no se materializaba por Chile pasados dos años, quedaría sin efecto la cesión de litoral; y

— que esa transferencia no se daría por cumplida "sino —declaraba el protocolo— cuando (Chile) entregue un puerto y zona que satisfagan ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio e industrias de Bolivia".[33]

Esta última cláusula era gravísima. Factualmente, por su amplitud y vaguedad, significaba abandonar a la sola Bolivia la calificación del "puerto y zona" que Chile ofreciera.

b) Como si lo anterior fuese poco, a las 72 horas de suscribirse este convenio aclaratorio de los pactos —que, en verdad, los modificaba—, Bolivia firmaba otro convenio, ahora con Argentina, relativo a la Puna y que nos lesionaba palpablemente (Nº 4). Era el 12 de diciembre.

c) El Parlamento Chileno estudiaba los pactos de mayo con Bolivia, cuando llegó a su noticia uno de los convenios de diciembre: aquel cuyo tema era la Puna.

Chile no quiso seguir adelante, aprobando sus pactos, si persistía el acuerdo Argentina-Bolivia. La dificultad se solucionó, cojamente, el 28 de diciembre (Nº 4), y el 31 los pactos terminaban su recorrido parlamentario y eran ratificados solemnemente por el Congreso de Chile, el cual, así como el Gobierno, ignoraban ya que esos convenios estaban alterados por la "aclaración" del día 9. ¡Los había aprobado sin el protocolo de esa fecha, y el Congreso de Bolivia con dicho protocolo!

Para colmo, los bolivianos habían además dejado pendiente uno de los protocolos adicionales suscritos en un comienzo (28 de mayo) . A saber, el que reglamentaba la liquidación de los créditos contra Bolivia cuyo pago, anteriormente, habíamos asumido. El Congreso Chileno, en cambio, tenía aprobado este protocolo, junto con todos los demás de mayo.

d) Cuando fueron conocidas en Chile tales circunstancias, hubo la indignación previsible. Barros Borgoño (quien había sido el gran impulsor de los pactos, sosteniendo que no habría paz razonable si Bolivia seguía siendo mediterránea) ya no era canciller; su sucesor, Adolfo Guerrero, exigió al vecino altiplanense dos cosas: 1ª) modificar el protocolo suscrito el 9 de diciembre, precisando las

obligaciones chilenas, y 2ª)que el Parlamento Boliviano ratificase el otro protocolo —el de mayo sobre créditos—, el cual había quedado en el camino... A su turno, los bolivianos estimaban que el protocolo de diciembre debía ser aprobado por nuestro Congreso; Chile lo juzgaba innecesario.

Guerrero manifestó que, sin las condiciones indicadas, no canjearíamos las ratificaciones. Como el plazo para hacerlo, según los pactos, vencía el 30 de abril de 1896, los dos países tenían ese tiempo para perfeccionar un acuerdo: expirado dicho término sin producirse el canje, todo lo suscrito sería letra muerta.

e) Y las cosas siguieron arrastrándose, exactamente hasta la fecha tope. Volvieron Chile y Bolivia, entonces, a firmar una "aclaración", ésta de la anterior "aclaración" (1895, diciembre 9) de los pactos primitivos... Convinieron:

— que Bolivia haría ratificar por el Congreso la segunda "aclaración", y el protocolo sobre créditos;

— que, cumplido lo anterior, Chile haría lo propio con las dos "aclaraciones"; y

— que Chile, caso de entregar "Vitor u otra caleta análoga", debería habilitarlas "en condiciones de puerto suficiente para satisfacer las necesidades del comercio, es decir, con fondeaderos para naves mercantes, con terrenos donde puedan construirse muelles y edificios fiscales y con capacidad para establecer una población que, mediante un ferrocarril a Bolivia, responda al servicio fiscal y económico del país".[34]

Desaparecían, así, la vaguedad y unilateralidad en la calificación del puerto entregado, que viciaran el protocolo "aclaratorio", suscrito el año 1895.

Acordaron asimismo los dos países que todos los documentos suscritos entre 1895 (mayo) y 1896 (abril) formaban un cuerpo indisoluble; si alguno no era ratificado, ninguno valía.

Poco después Chile promulgaba y publicaba los tratados, excepto el relativo al puerto, que exigía para ello, previamente, el acuerdo de ambas partes (cláusula 7ª).

Sin embargo, pronto hubo una "infidencia": los diarios argentinos, y luego bolivianos, difundían el texto del pacto reservado. ¿Qué perseguía esta maniobra? ¿Era su autora la propia Bolivia, buscando urgirnos? ¿O (lo más probable) era Argentina, para echarnos encima, y también echar encima de Bolivia, al Perú? Si lo último, el cálculo había sido bien hecho. La protesta limeña fue inmediata y vehemente, por la eventual transferencia de territorio antes peruano —Tacna y Arica—, no al vencedor, Chile, sino, por su mano, al otro vencido: Bolivia.

La saga de los pactos celebrados el 95 no termina aquí: sigue y concluye —con todavía algunos recovecos más— bajo Errázuriz Echaurren (Capítulo Séptimo).

Pero lo expuesto es suficiente para apreciar el maquiavelismo de los "doctores de Chuquisaca"... y también cómo tal maquiavelismo había resultado un exceso.

Quisieron los "doctores" manejar separadamente, y secretamente, el tema "paz definitiva" (ganándose a Chile sin que lo supiera el Perú) y el tema "Puna"

(ganándose a Argentina sin que lo supiera Chile). Quisieron acertar todos los números de la lotería: Tarija, dando en cambio una Puna ya físicamente perdida para Bolivia; Tacna y Arica —antigua aspiración de su diplomacia—, trocándolas por un litoral menos desarrollado, y también físicamente perdido para Bolivia. Sobredimensionando, en fin, la necesidad que teníamos de la amistad altiplanense, ampliaron sin cesar sus exigencias hacia Chile... Habían alargado excesivamente una intriga que exigía la rapidez, habían tirado en demasía la cuerda santiaguina. Ahora todos los temas —paz, puerto, Puna— se habían confundido, formando un extraño animal, cuya cabeza y cola nadie sabía distinguir; todos los secretos se conocían, y todos los rostros —el chileno, el argentino y el peruano— eran rostros irritados.

## 4. ARGENTINA (II): LA PUNA

Sabemos que Bolivia, secretamente, había cedido a Argentina la Puna de Atacama, recibiendo en cambio el dominio indiscutido de Tarija. Fue el tratado Vaca-Quirno, suscrito en el año 1889 y mantenido en prudente reserva para no afectar las conversaciones que ambos firmantes —cada uno por sus propias dificultades— mantenían con Chile. Este —respecto de la Puna— había sido dueño desde siempre de una parte; "reivindicaba" otra (reconocida como boliviana en el pacto de 1874, pero que sosteníamos haber recuperado el 79 cuando Bolivia infringió ese convenio y precipitó la guerra), y "poseía indefinidamente" el resto, en razón de la tregua celebrada el año 1884. Bolivia no reconocía la reivindicación, y argumentaba que la tregua nunca había recaído sobre la Puna.

El Tratado de 1889 —obra de Zeballos— continuó secreto varios años. Incluso Argentina —delimitando su frontera con Chile, según lo convenido el 81 y el 88— insistió, hemos visto, en no hacer esos trabajos, de momento, al norte del paso San Francisco, donde aproximadamente terminaba la Puna por el sur. Pues emprenderlos allí hubiese forzado sacar a luz el trueque Tarija-Puna, antes del momento que los argentinos juzgaran oportuno.[35] Igual motivo tenían éstos para (sin especificar razones) combatir tan ardorosamente la ubicación del hito colocado en San Francisco. Perjudicaría, pensaban, la futura discusión sobre el límite entre la Puna (que contabilizaban ya como íntegramente argentina) y nuestro territorio. Pero esto no podían revelarlo sin revelar también el pacto reservado.

Sin embargo, Argentina advirtió, algo más adelante, que los deslindes occidentales asignados a la Puna por aquel pacto eran oscuros. Quiso cambiarlos, fijándolos en las más altas cumbres cordilleranas..., su mismo caballo de batalla con Chile. Bolivia aceptó, suscribiéndose la modificación el año 1891. Ratificada por el Congreso altiplanense el 92 (septiembre), se hizo oficial y pública el año siguiente (marzo).

Ya para entonces Chile estaba hacía meses en su conocimiento. Junto con

aprobar el Congreso de Bolivia el nuevo pacto, las autoridades entregaron su texto al ministro chileno, Matta, quien lo remitió rápidamente a Santiago, no sin hacer antes la reserva verbal del caso, protegiendo los derechos nacionales sobre la Puna. Fue la única reacción chilena. ¿Menosprecio por el territorio afectado? ¿Temor de complicar todavía más las relaciones chileno-argentinas, precisamente cuando atravesaban un momento negativo? ¿Desidia o simple inadvertencia funcionaria? No fue oído el competente Alejandro Bertrand —del cual la Cancillería chilena recabó informe—, quien aconsejó pedir se aclarase el pacto, en cuanto afectaba nuestros títulos como dueños o poseedores de aquel territorio.

Llegaron 1895 y los convenios chileno-bolivianos (N° 3). Ellos consolidaban nuestro dominio sobre las tierras ubicadas al sur del paralelo 23°..., ¿comprendida la Puna? Argentina se inquietó, y forzó una aclaración. Fue ella el protocolo Cano (Emeterio, canciller boliviano) -Rocha (Dardo, ministro argentino), dejando a salvo en los pactos con Chile lo ganado por Argentina respecto a la Puna los años 1889 y 1891.

Firmado este nuevo protocolo (12 de diciembre de 1895), era nuestro turno para inquietarnos e indignarnos. Dijimos redondamente a Bolivia que no habría pactos —ni por ende puerto— si no esclarecía la extraña situación planteada (N° 3). Ni corto ni perezoso, el ministro boliviano en Santiago suscribió un nuevo protocolo (diciembre, 28). "Nada hay (decía)... en aquel protocolo (Cano-Rocha) capaz de afectar directa o indirectamente los intereses o propósitos de Chile."[36]

La indignación era ahora, nuevamente, argentina. Pero Bolivia tenía la solución perfecta. El 21 de enero de 1896, su Cancillería enviaba una nota al ministro altiplanense aquí, desautorizando el protocolo por él suscrito. ¿Se irritaría Chile? No, pues la nota fue secreta; la conocimos sólo en 1898.

Era imposible desconcertar por mucho tiempo a los "doctores de Chuquisaca".

Mientras tanto, la tensión Argentina-Chile alcanzaba su punto extremo. La línea fronteriza no avanzaba, porque subsistía la discrepancia decisiva en la interpretación de lo pactado el 81, interpretación que el protocolo de 1893 había vuelto, veíamos, más confusa y discutible. A esto se venía a sumar la Puna. Argentina decía tenerla de su legítima dueña, Bolivia, por tratado suscrito libremente, y compensando territorios propios que, por su parte, había cedido a Bolivia (Tarija). El contraargumento chileno fue, algunos años más tarde, resumido acertadamente por Mac Iver:

"...el tratado... que sirve de título a la República Argentina, es nulo de pleno derecho por contener la cesión de territorios no poseídos por el cedente y fuera de su jurisdicción inmediata; y es ineficaz contra Chile, que no lo ha aceptado ni consentido y para quien constituye un simple acto de terceros..."[37]

Mas los argentinos veían comprometido en esto su honor nacional. Carlos Morla (diplomático chileno) consignó un diálogo tenido esos días con el general Julio Roca, después presidente argentino:

Roca: "...En lo de la Puna no podemos ceder, ni siquiera ir al arbitraje... Bolivia se ha decidido a esa permuta (la Puna por Tarija), en parte, porque ve a Chile desde 1884, a pesar de sus protestas, ocupando la Puna y legislando a su respecto, y se considera impotente para obtener de él el respeto de su incuestionable derecho. ¿Será la República Argentina tan débil e impotente, y abandonará o dejará de discutir y (permitirá) decidir por tercero ese derecho incuestionable que le ha sido transferido por el legítimo soberano? La cuestión así planteada es de dignidad nacional y de aquellas que no pueden someterse a arbitraje sin mengua".

Morla: "...la culpa de que la cuestión de la Puna asuma un carácter agrio la tiene el señor Estanislao Zeballos, que sabiendo que Chile estaba en posesión de ella y la tenía incorporada por ley dentro de su provincia de Antofagasta, prefirió tratar a solas con Bolivia y convenir en su transferencia a la República Argentina a espaldas de Chile y con ignorancia de éste. Si el derecho... (boliviano o argentino) es tan incuestionable, ¿por qué no se invitó a Chile a concurrir en aquellas negociaciones? Acaso el asunto estaría hoy amistosamente solucionado".[38]

La oportunidad para semejante conversación la daba un banquete en honor de Adolfo Guerrero, quien dejaba la legación chilena ante Buenos Aires, para asumir nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.

El cambio abriría la ruta para zanjar, buena o malamente, la controversia de la Puna. La solución se materializó con Errázuriz Echaurren (Capítulo Séptimo), pero las reglas del juego se hallaban escritas desde el quinquenio Montt.

El canciller chileno anterior a Guerrero, Barros Borgoño, se había esforzado por obtener que las diferencias sobre demarcación de la frontera fuesen resueltas contituyendo el arbitraje estatuido en el pacto del 81. Igual idea sustentaba su tío, el perito Barros Arana. Por lo demás, la diplomacia chilena estaba sosteniendo desde 1892 ser éste el camino de solución. Buenos Aires se había negado, sea por hallar débiles sus argumentos para un juicio arbitral, sea por depositar mayor confianza en su táctica consuetudinaria (y exitosa), que mezclaba la negociación directa y la amenaza bélica. Con el protocolo del 93, sin embargo, Argentina creyó bastante mejorados sus títulos, y estudió la posibilidad de aceptar el arbitraje..., siempre que le diesen algo en cambio.

Este "algo" era la Puna, y así fue manifestado por Argentina, primero a Diego Barros, y luego —cuando el perito rechazó la sugerencia— a Barros Borgoño, en una gestión confidencial cuyo intermediario era José Arrieta, ministro uruguayo aquí. El intento fracasó. Pues si bien los dos Barros miraban con indiferencia la Puna misma —estimada, entonces, absolutamente yerma e inútil..., juicio no desmentido por los hechos hasta hoy—, y aceptaban hipotéticamente perder una parte de ella, creían que la opinión pública no toleraría se cediera su total. Debemos añadir que Argentina agregaba a esto el arbitraje del 81, sí, pero con tales cortapisas ("alitrancas y aditamentos", diría Guerrero) como para hacerlo, probablemente, inoperante y, por añadidura, enmarcando al árbitro en una definición de la frontera que de hecho implicaría aceptar las tesis trasandinas.

Tocando así fondo las conversaciones, la llegada de Guerrero a la Cancillería aportó un nuevo elemento para desempantanarlas: el flamante ministro —el cual era también un abogado muy distinguido— no tenía la menor confianza en la "reivindicación", el principal título jurídico invocado por Chile sobre el antiguo terreno boliviano entre los paralelos 23° y 24°. Lo hallaba feble, y añadía que —llevado ante el árbitro, en la discusión con Argentina por la Puna— se perdería el pleito, pero dejando además el título maltrecho para la futura discusión territorial con Bolivia. ¿Por qué correr ese riesgo?

Reimpulsó entonces Guerrero las negociaciones chileno-argentinas; intervino extraoficialmente Carlos Morla, ministro en Uruguay (pues nuestra legación bonaerense había quedado vacante con la partida del mismo Guerrero), y se barajaron diversas fórmulas. Intentaban: Chile, ciertas compensaciones territoriales en el sur, por la entrega de la Puna; y Argentina (como recién decíamos), que el arbitraje del límite cordillerano llevase involucrada alguna aceptación de su tesis orográfica. Pero el destino final de la Puna estaba sobreentendido.

Estos forcejeos tuvieron como resultado el protocolo del 17 de abril de 1896:

— La demarcación de la frontera chileno-argentina en la cordillera, entre los paralelos 23° y 26° 52' 45", se haría "concurriendo a la operación ambos gobiernos y el Gobierno de Bolivia que será solicitado al efecto".[39]

Aunque no se dijo así, aunque ni siquiera se estatuyó prevalecer en la demarcación el criterio Argentina-Bolivia sobre el chileno, esta norma perseguía, precisamente, entregar la Puna sin aparecer haciéndolo, con elegancia. "Para Chile —escribió Guerrero al día siguiente del protocolo— es un medio más fácil de desprenderse de la Puna... (La) concurrencia de Bolivia... salva las resistencias que encuentra aquí (en Chile) el abandono de la Puna, y para los argentinos no tiene el inconveniente de someterla a arbitraje."[40]

Otras cartas suyas, en estas mismas fechas, reiteraban los argumentos ya esbozados: la Puna era un terreno inútil; nuestros títulos a ella, débiles; el mejor, la reivindicación, sería rechazado por el árbitro; tal rechazo comprometería además toda la futura paz con Bolivia, desprestigiando nuestros derechos sobre los territorios que le ocupábamos.

— Argentina obtuvo, asimismo, que el zarandeado hito de San Francisco perdiese su carácter definitivo, quedando como un simple antecedente.

— Chile no logró compensación territorial por la Puna.

— Pero obtuvo se constituyese el arbitraje pactado el 81, para demarcar el límite cordillerano al sur del paralelo 26° 52' 45". Y ello sin ninguno de los agregados que Argentina perseguía, tendientes todos —en el fondo— a imponer al árbitro una determinada interpretación de los pactos suscritos el 81, el 88 y el 93. En cambio, se le ordenó aplicar éstos "estrictamente", interpretándolos él mismo.

El árbitro sería Su Majestad Británica; fallaría las divergencias entre los peritos que los gobiernos no pudiesen zanjar amigablemente; cualquiera de éstos era autorizado para recabar la intervención arbitral, pasados sesenta días después de

una divergencia; e igual procedimiento se aplicaría si los peritos tuviesen un diferendo cuando fijaran el límite en la región peninsular, cercana al paralelo 52°, donde —según mandaba el protocolo de 1893— los canales y sus costas debían pertenecernos. Los representantes chileno y argentino en Londres pedirían conjuntamente, a más tardar el 16 de mayo, que el real árbitro aceptase su cargo. Así lo hicieron, con retraso, y en julio la reina Victoria efectivamente lo aceptó.

Como el del 93, el protocolo del 96 fue bien recibido en Chile. Pocos advirtieron que sellaba la suerte de la Puna, y sólo uno —Marcial Martínez— lo dijo públicamente. La tempestad estallaría bajo Errázuriz Echaurren. Barros Arana no intervino mayormente en el convenio, salvo para preocuparse de que no hubiese resquicio alguno de redacción, por el cual Argentina pudiera evadir el arbitraje. Reforzó no obstante Barros, con su prestigio, la seguridad que tuvieron los cancilleres Barros Borgoño y Guerrero, de ser la Puna un lugar estéril y sin futuro. Pero en Guerrero, sin duda, descansa la gran responsabilidad de este protocolo. Lo impuso por las razones antes señaladas (inclusive económicas: Capítulo Tercero),no por temor a la guerra ("Argentina no la traerá—dijo—.., (ella) teme a Chile y lo respeta"). ¿Se equivocó? No es posible afirmarlo con la seguridad que tuvimos hablando de Isidoro Errázuriz y el protocolo de 1893.

Pero si se redactó cuidadosamente el protocolo del 96, para que Argentina se quedase con la Puna, de todos modos tal redacción englobaba un germen conflictivo. La frontera atacameña debía deslindarse ajustada a los pactos del 81 y el 93. Pero en aquel territorio, por el gran número y errático reparto de las altas cumbres, era imposible aplicar ni la tesis hidrográfica ni la orográfica. "Buscar las cumbres más elevadas de los Andes en la cordillera de Atacama (había dicho Bertrand) es algo como buscar las piedras más salientes en el lecho de un río pedregoso."[41]

## 5. PERU: TACNA Y ARICA

Durante el quinquenio Montt venció (1894) el plazo de diez años convenido en Ancón para realizar el plebiscito de Tacna y Arica. Pero éste no se verificó. Las causas y consecuencias de semejante situación constituyen el objeto fundamental del presente párrafo. Pero comenzaremos refiriéndonos a un tema conexo: el pago que hizo Chile de la deuda peruana en el exterior.

Ya hemos visto nuestras razones para hacer ese pago..., asumido, decíamos, "espontánea y gratuitamente", sin obligación ni compensación; pero, en verdad, presionado por las grandes potencias, de las cuales eran súbditos los acreedores del Perú. También hemos visto los fondos que destinamos a dichos acreedores: fueron, recordemos, el producto de las ventas de guano tarapaqueño, realizadas por el país desde 1882 hasta 1890. El último año citado, las covaderas volvieron temporalmente al Perú, asimismo para beneficio de sus acreedores.[42]

¿Cómo se repartieron aquellos fondos?

Chile se basó en un decreto propio de 1882, en Ancón (1883) y en el protocolo Castellón-Elías (1890) con el Perú, para hacer la repartición así:

— 50 % del total lo llevarían exclusivamente los acreedores que habían integrado el Comité de Londres, después representados por la Peruvian Corporation Limited, y que eran la inmensa mayoría. El saldo lo formaban principalmente firmas y ciudadanos franceses, y en particular la Casa Dreyfus.

— 40 % sería para todos los acreedores del Perú, representados o no por la Peruvian Corporation Limited. Si no alcanzasen acuerdo unánime sobre su calidad de tales, o sobre el monto de los respectivos créditos, resolvería un árbitro: el juez de más alta jerarquía en la Confederación Suiza.

— Chile retenía el 10 % final de los fondos producidos por el guano, para garantizar a los acreedores que la Peruvian Corporation Limited no representaba.

Mantuvimos firmemente la posición delineada. Temíamos, caso contrario, vernos en definitiva obligados a desembolsar más dinero aún que el producto total del guano, para satisfacción de acreedores nuevos o no contemplados por los repartos. Resistimos, pues, la gritería del Perú, sus acreedores y las potencias amparadoras de éstos. La Peruvian Corporation Limited y Gran Bretaña, su patrocinante, no querían ir al arbitraje. Los acreedores galos y su país no querían que la corporación recibiese sin condiciones el primer 50 %. Perú no quería que la Casa Dreyfus recibiese nada, pues rechazaba su crédito íntegro; tampoco aceptaba discutirlo arbitralmente.

La posición nacional no varió post-Balmaceda. Como ha hecho notar Blakemore, si Gran Bretaña, por ejemplo, aguardaba en este asunto un mejor trato de los victoriosos revolucionarios, simplemente se equivocó..., la misma equivocación padecida por North respecto de su ferrocarril tarapaqueño (Capítulo Tercero). Según los ingleses, los "constitucionales" exhibieron una duplicidad casi cínica. Su agente en Lima, Javier Vial (afirmaban), insinuó durante la guerra civil simpatías por la causa de la Peruvian Corporation Limited. Pero después el propio Vial —ahora oficialmente ministro chileno en Lima—, al recordársele esas insinuaciones, habría respondido: "No podría considerar que obligan al Gobierno de Chile las proposiciones hechas por un agente no reconocido de la Junta Constitucional".[13]

Si el canciller Isidoro Errázuriz no estuvo acertado en el protocolo de 1893 con Argentina, fue hábil, en cambio, para liquidar la enojosa cuestión de la deuda peruana.

La arregló primero con los franceses (julio de 1892). Les sacó el compromiso de llevar sus créditos ante el árbitro. En compensación, y garantizando la suma que éste les pudiera acordar, les cedió el último 10 %, todavía en nuestro dominio, de las ventas guaneras.

El convenio, protocolo Errázuriz-Bacourt (Enrique de Bacourt era el embajador galo aquí), fue ratificado por el Congreso en noviembre.

Luego el Canciller se volvió hacia la Peruvian Corporation Limited, y obtuvo de ella que también aceptara concurrir ante el árbitro por el 40 % de los fondos en

que, según Chile, esto era necesario. El convenio respectivo sería ley empezando 1893. La corporación, de su parte, recibió:

— el pago inmediato, con bonos chilenos, del 50 % no discutido (630.000 libras esterlinas); y

— la garantía chilena de que, en el restante 50 %, cualquiera fuese el fallo arbitral, no le correspondería una cuota inferior a 300.000 libras.

El arbitraje se formalizó ese año y el fallo suizo demoró hasta el 5 de julio de 1901.

El año 1905, el Ministerio de Relaciones Exteriores elaboraba una cuenta prácticamente final, detallando lo sucedido con los fondos guaneros percibidos por Chile y traspasados a los acreedores del Perú.

Siguiendo esta cuenta, el guano había sido vendido por dos sociedades: la Compañía Financiera y Comercial del Pacífico y la Compañía Comercial Francesa.

La última (decía la cuenta ministerial) adeudaba aún 17 cargamentos, y ello sin considerar otros items, v.gr., intereses de retardos, descuentos improcedentes, etc. En suma, y ya deducida la garantía que dejara por el contrato, nos debía 100.000 libras pasadas.

Olvidando esta deuda, el guano había producido un total líquido de 1.245.384 libras, 11 chelines y 9 peniques.

Conforme a la cuenta que comentamos, los acreedores franceses se hallaban íntegramente pagados de su parte en los fondos del guano, y la Peruvian Corporation Limited, no sólo había recibido la suya, sino 70.000 libras en exceso.

El único descontento era... el Perú, por el prestigio de cuyo crédito externo habíamos desembolsado montos tan respetables. Mas los peruanos no perdonaban que hubiésemos prescindido de ellos, al llevar ante el árbitro y pagar —comprendido en los créditos franceses— el de Dreyfus. Perú negaba esta deuda vehementemente, y esa negativa involucraba el honor nacional; los motivos los hemos explicado en otra parte.[31] La demora del juez suizo se debió, en apreciable medida, a reiterados e inútiles recursos peruanos para eliminar del pleito aquel cobro.

## *El plebiscito que no fue*

Acercándose el vencimiento del plazo para el plebiscito, ambos gobiernos —chileno y peruano— desarrollaron un intrincado juego de negociaciones, del cual hoy no podríamos decir a ciencia cierta si su objeto era realizar aquella consulta, o no realizarla..., por lo menos, no realizarla imparcialmente. Pues en cada proposición aparecía —cristalina o sugerida— la idea de que el respectivo proponente se quedase con Tacna y Arica sin plebiscito, o mediante un plebiscito amañado, indemnizando al otro país de alguna manera.

Historiemos tales conversaciones, lo más someramente posible.

Tacna y Arica para el Perú. Así lo pidió éste en febrero de 1892, ofreciendo

compensarnos a través de diversos mecanismos aduaneros (liberaciones —por lo demás recíprocas—, compartir rentas, etc.).

Rechazamos la propuesta. Queríamos (aseveramos) atenernos a lo pactado en Ancón.

El plebiscito compartido. Sugirió luego el Perú (1893, agosto) que se verificara el plebiscito dividiendo en dos partes la zona disputada:

Río Sama a quebrada Vitor (incluyendo las dos ciudades importantes y el 80 % del territorio).

Quebrada Vitor a quebrada Camarones.

En la primera, la votación se haría bajo autoridad peruana; en la segunda, bajo autoridad chilena.

El resultado de las votaciones respectivas no se anticipaba, mas era presumible.

Nuevamente se ofrecía, para el caso de vencer Perú —caso nada hipotético, al menos en su parte, Sama/Vitor—, pagar la indemnización con franquicias aduaneras e impositivas, de carácter temporal, a los productos chilenos.

Respondimos insistiendo en Ancón.

Arbitraje sobre la posesión. Finalizaba 1893 cuando Perú hacía una tercera propuesta.

El 28 de marzo de 1894, dijo, expiraba el término acordado en Ancón para celebrar un plebiscito. Una potencia amiga debería arbitrar a quien (Chile o Perú) después de esa fecha, le correspondería la posesión material de Tacna y Arica.

Replicamos: Ancón nos garantizaba ese derecho, sin plazo, mientras no hubiera consulta.

Las negociaciones del 94. Agotadas estas escaramuzas, los primeros meses del 94 los dos países abordaron, con superficial seriedad, el posible plebiscito. Sus modalidades generaron graves diferencias:

a) ¿Quién votaría? Perú deseaba incluir a todos los peruanos, y excluir a numerosos chilenos: los solteros, los empleados públicos, los uniformados, los que tuviesen una residencia actual y continua inferior a dos años en la zona litigiosa, etc. Chile rechazaba estas "limpiezas" preelectorales y, aun, pedía votasen los extranjeros.

b) Indemnizaciones y ocupaciones. Los disputantes coincidían en garantizarse recíprocamente algún territorio —dentro del litigioso— para beneficio de aquel que perdiese el plebiscito. En tal evento, se reduciría la indemnización pagadera por el vencedor, pues éste no recibiría íntegramente la zona discutida.

Pero se discordaba en cuanto al *modus operandi*.

Perú sugería que, ganando él la consulta, Chile (de todos modos) pudiera avanzar su frontera septentrional hasta la ribera norte de la quebrada Vitor. Correlativamente, si fuese Chile el vencedor, Perú podría adelantar su deslinde meridional hasta la ribera sur de la quebrada Chero. Si el vencedor ejercitaba el derecho así estipulado, la indemnización pactada el año 1883 —$ 10.000.000— bajaría a $ 7.000.000, pagaderos en bonos del país victorioso.

Chile, un tiempo, aceptaba esta fórmula. Luego contraofertó así: avanzar inmediatamente las dos fronteras, y reducir por ende el plebiscito a la sola región Camarones-Vitor, y la indemnización a $ 4.000.000.

Intermezzo. Aquí pararon los tratos, casi un año. En parte, por circunstancias atingentes a ambos países y que calificaban de manera inmejorable sus respectivas situaciones políticas.

Primero, Chile fue paralizado por la interminable crisis ministerial (noviembre a diciembre de 1894) que menciona el Capítulo Segundo.

Mientras tanto, el Perú había sufrido movimientos revolucionarios que terminaron, recién en marzo siguiente, con la caída del supremo mandatario, general Cáceres. Lo reemplazó una Junta de Gobierno.

Finalmente, cambiamos nuestro embajador en Lima, y el nuevo plenipotenciario, Máximo R. Lira, recibió instrucciones de activar los esfuerzos para solucionar el diferendo. Estas instrucciones preveían ya el arreglo que se gestaba con Bolivia y que cristalizaría ese mismo 1895. El arreglo hacía imperativo para Chile disponer de algún litoral en el territorio litigioso, a fin de traspasarlo al vecino altiplanense (N° 4).

Si Perú aceptaba ceder Tacna y Arica, eliminando el plebiscito (rezaban aquellas instrucciones), Lira podría —sin comprometer suma determinada salvo consulta previa— utilizar como cebo una indemnización todavía superior a los $ 14.000.000 ya ofrecidos (el Tratado de Ancón contemplaba sólo $ 10.000.000; pero en el protocolo Errázuriz-Bacourt, y para beneficio de los acreedores franceses del Perú, nos habíamos manifestado dispuestos a los $ 4.000.000 adicionales). Aun, se le dijo después, podría ofertar ayuda financiera y que devolviésemos el *Huáscar* y la *Pilcomayo*, y las banderas peruanas del 79...

Si Perú sugería dividir con Chile la zona litigiosa, se exigiría que Tacna y Arica estuviesen en nuestra porción.

Si Perú insistiese en el plebiscito, se le demandarían fianzas satisfactorias por el eventual pago de los $ 10.000.000 ya referidos. Y no únicamente por dicho pago: también sería menester que garantizara el de la deuda hacia nuestro país reconocida en Ancón (unos $ 2.800.000, intereses comprendidos, calculábamos el año 1893), y el de los reclamos de nacionales chilenos presuntamente perjudicados por la pasada guerra (los interpuestos sumaban más o menos $ 2.300.000).

El objeto fundamental de plantear esas garantías era presionar al Perú hacia una solución sin plebiscito, fuere ella cedernos Tacna y Arica, fuere dividir ese territorio con nosotros. Pues, en aquel momento, las finanzas y el crédito externo de nuestro vecino se hallaban por los suelos; constituir cualquier garantía le resultaba casi imposible. Pero abrigábamos también una preocupación real (y realista) por la posibilidad de perder no sólo el plebiscito y Tacna y Arica, sino asimismo —a causa de la insolvencia peruana— la indemnización pactada el 83.

Lira tenía órdenes de buscar acompañantes para la presión sobre el Perú: tanto Francia (interesada por los $ 14.000.000) como la propia Bolivia. Aun, si Perú no aceptase ninguna salida razonable —valía decir, que nosotros juzgásemos tal—, se

le amenazaría con ceder a los bolivianos nuestros derechos derivados de Ancón. Y sobre todo lo anterior se proyectaba la sombra argentina: "Si Perú exige igualdad en el plebiscito, es signo probable de que descansa en la Argentina".[15]

Las garantías. De acuerdo con estas normas, Lira inició la nueva ronda de conversaciones (1895, agosto). Solicitó, primero, derechamente, nos fuesen entregadas Tacna y Arica. Perú se negó.

Empezaron entonces —cuestión previa de Chile— a debatirse posibles garantías peruanas (no nuestras, pues afirmábamos que pagaríamos las indemnizaciones al contado, si nos tocaba hacerlo).

Las ofrecidas por Lima fueron muchas y (en el criterio chileno) todas insuficientes. Hasta se propuso (y lo rechazamos) suprimir la indemnización. Se sugirió además que Chile conservara la tenencia de Tacna y Arica mientras Perú (hipotético ganador del plebiscito) no le pagase lo debido. Tampoco aceptamos: ello nos colocaría, dijimos, "en la falsa, indecorosa y aun odiosa situación de tenedor prendario de poblaciones que habrían declarado, la víspera..., su anhelo de ingresar bajo otra soberanía". Se insinuó, luego, una multa; mas... ¿podría pagarla quien no había tenido dinero suficiente para evitarla? No mejor suerte corrieron las ofertas de empréstitos; de cedernos el estanco sobre la sal o las rentas aduaneras, etc. Nada parecía, en verdad, muy seguro, y lo descartamos todo.

Comprensiblemente, los peruanos quedaron con una idea muy distinta de lo sucedido: "Lo mismo que el individuo que no encontraba árbol apropiado para ahorcarse, el ministro de Chile no reputó, por supuesto, como suficiente ninguna garantía", escribió un autor de esa nacionalidad.[16]

Hubo un breve momento de luz. El canciller peruano, Ricardo Ortiz de Zevallos, insinuó la retrocesión de Tacna y Arica si, en un plazo determinado, el Perú plebiscitariamente vencedor no pagaba la indemnización. Chile se interesó, pero, poco después, el ministro limeño retiraba esta solución, desautorizado por su gabinete.

Concluyó así un estéril año y medio de conversaciones. En enero de 1896 ambos gobiernos las suspendieron, con recíprocos cargos de culpabilidad.

Ultimas gestiones. Confuso panorama peruano dejaría Jorge Montt, terminado su quinquenio. En efecto:

— Lima, fracasadas las negociaciones con Máximo Lira, trasladó el diferendo a Santiago, donde seguiría buscándole ajuste su ministro aquí y ex canciller, Melitón Porras. Mas éste no pudo siquiera enhebrar el tema, porque, hasta mediados del 96, la diplomacia chilena estuvo centrada en el convenio firmado ese año con Argentina (Nº 4).

— Se difundieron, en el intertanto, los pactos chileno-bolivianos del 95. Perú protestó enérgicamente, según dijimos (N.º 3), y su reclamo no carecía de lógica: ¿cómo ofrecía Chile a Bolivia la alternativa de Vitor, lugar también ubicado en la zona litigiosa? Era cierto, sin embargo, que —a insinuación peruana— en todas las propuestas discutidas se nos concedía la opción de extender la frontera hasta ese punto, aun si perdiéramos el plebiscito.

— Mientras, por la causa recién señalada, el lenguaje exterior del Perú contra Chile —el de sus diplomáticos y su prensa— alcanzaba el peor cariz desde la guerra, Máximo Lira tenía en Lima novedades tan distintas como sorpresivas. De largas conversaciones con el nuevo presidente peruano —el mismo general Piérola que había sido el alma de la resistencia nacional durante el conflicto bélico—, Lira sacaba por conclusión y resumen que Piérola no estaba lejos de cedernos Tacna y Arica, si se buscaba para la entrega un camino encubierto y no desdoroso.

En esta imprevista nota de esperanza culminó 1896. De las conversaciones Lira-Piérola, terminadas gobernándonos Errázuriz Echaurren, hablará el Capítulo Séptimo.

## 6. BUSCANDO NUEVAS AMISTADES

El "cerco" argentino-peruano-boliviano en nuestro torno indujo a la búsqueda de nuevos amigos. Reforzaron la convicción de esta necesidad tanto la prepotencia exhibida por los Estados Unidos en el *affaire Baltimore*, como la escasa ayuda que, durante el mismo, nos dieron nuestras amistades europeas..., países con enormes intereses en Chile, por ejemplo Gran Bretaña, o que nos declaraban, estilo alemán, una simpatía y solidaridad sin límites, pero también sin consecuencias prácticas.

La ampliación de nuestras relaciones se procuró especialmente en Sudamérica. Era difícil, pues algunos países, v.gr. Colombia, habían quedado inquietos con el "expansionismo" chileno, desde la Guerra del Pacífico. La diplomacia de nuestros vecinos fomentaba asiduamente, por cierto, esas inquietudes.

Hallamos, sin embargo, una disposición favorable en Ecuador y Paraguay. Sus respectivas, antiquísimas rivalidades con Perú y Argentina no pudieron ser extrañas a ese hecho.

Brasil, en cambio, demostraba ya la que ha sido siempre su política: tener como enemigos sólo los propios..., no los enemigos de sus amigos. Declaraba interés por las relaciones con Chile; nos deslizaba información (ya lo hemos visto); pero no se dejaba seducir por alianzas ni ententes. Tampoco, es verdad, Chile tuvo al respecto una estrategia definida y tenaz.

La estrategia nacional optó por cauces distintos: el comercial y el militar.

Comercialmente, se intentaron tratados con diversos países americanos, europeos y hasta asiáticos. Algunos fructificaron bajo Errázuriz Echaurren (Capítulo Séptimo). Los "papeleros" y "conversionistas naturales" (Capítulo Tercero) eran muy proclives a este tipo de convenios. Mediante ellos, decían, se estimulaban nuestras exportaciones a mercados cercanos y lógicos, fomentando el equilibrio de divisas. Otros economistas, v.gr. Hermógenes Pérez de Arce, se manifestaban más escépticos.

Nuestra fuerza armada había adquirido, en Sudamérica y por la Guerra del Pacífico, un prestigio parecido al que ganara la milicia alemana después de Sedán.

Nos sirvió, relacionándonos con ejércitos sudamericanos, como el paraguayo y el ecuatoriano. El año 1896 hicimos las primeras gestiones para que muchachos paraguayos, seleccionados por su país, viniesen a estudiar en nuestras Escuelas Militar y Naval; poco después habría una apertura similar hacia Ecuador. Este país ya nos había comprado armamentos (1893). El 94, sin embargo, la llamada "venta de la bandera" perjudicó momentáneamente las relaciones chileno-ecuatorianas.

Teníamos disponible el crucero *Esmeralda*. Japón se interesó en su compra, pero debimos descartarla por hallarse envuelto ese país en un conflicto con Rusia, respecto del cual deseábamos observar neutralidad. Entonces se hizo presente Luis Noguera, cónsul porteño del Ecuador, nación que (dijo el cónsul) necesitaba la nave. Se recibió también, incluyendo igual declaración y poderes negociadores para Noguera, un telegrama del canciller ecuatoriano. Como no había, en ese instante, embajador de Quito, ni nuestro allí, pedimos confirmación al ministro de Ecuador ante Lima, por intermedio del embajador chileno en esta misma capital. La confirmación llegó.

Satisfechos de la representatividad del cónsul Noguera, le hicimos ver que el precio eran 220.000 libras esterlinas, pagaderas al contado... y con anterioridad a la entrega. Aceptó todo. Visitó la nave, la halló conforme y se izó en ella la bandera ecuatoriana.

Ya se habían cumplido los trámites legales, internos, para la venta, y oportunamente la Casa Rothschild anunció la recepción del precio.

Zarpó el *Esmeralda* al norte, hasta la isla Chatham (Galápagos). Allí el comandante chileno la entregó formalmente al jefe territorial ecuatoriano.

Y no supimos más... hasta que reapareció el *Esmeralda* prestando servicios en la armada japonesa.

El escándalo fue sensacional, especialmente en Ecuador, donde adquirió inusitados relieves políticos. Sin duda un grupo de funcionarios había urdido la "compra" como un modo para que Japón eludiera nuestra negativa de venta; el servicio, de seguro, fue pagado con largueza. Hasta hoy no se halla claro quiénes fueron los sobornados, ni nos interesa mayormente.

Los ecuatorianos, en un comienzo, quisieron culparnos; creían que al fondo del asunto estaba Chile, haciendo disimuladamente y por "mano mora" la venta japonesa. Los telegramas, desde luego, eran falsos. Pero podíamos mostrar la actuación de tres indiscutidos funcionarios de Quito: el cónsul Noguera; el ministro en Lima, confirmando a aquél, y el jefe territorial de la isla Chatham (San Cristóbal). Ecuador concluyó persuadido de que habíamos actuado con seriedad y buena fe. Más difícil fue disipar aquí las murmuraciones, las cuales pretendían, sin el menor fundamento, enlodar a Mac Iver y otros, y cuyo origen, por supuesto, eran las odiosidades políticas y "doctrinarias".

En el plano de formarse o conservar amistades, se dieron también los acuerdos —ya vistos (Nº 5)— sobre la deuda exterior con el Perú, y además los que solucionaron perjuicios causados a súbditos extranjeros por situaciones de guerra. Estos últimos se firmaban con los países respectivos. V. gr., Estados

Unidos (N° 1). Por daños de este tipo emanados de la guerra civil, se suscribieron convenios arbitrales para ciudadanos ingleses y españoles (1893), franceses (1894), sueco-noruegos (1895), etc. Hubo asimismo, en esa materia, arreglos directos y globales, aun respecto a reclamos con arbitraje ya en curso. De tal modo, en definitiva, se transigieron hasta 1896 los juicios ingleses (5.500 libras esterlinas), alemanes (15.000 libras), españoles (11.250 libras), portugueses (2.500 libras), rusos (450 libras), austro-húngaros (3.000 libras), etc.

Toda esta actividad iluminó la urgencia de profesionalizar el Ministerio de Relaciones, el cual —amén de su lucha diplomática con Argentina, Perú y Bolivia, y de buscar nuevas amistades internacionales y robustecer las antiguas— debía cuidar el aspecto comercial, importantísimo en un país que vivía de expandir las ventas salitreras, lo más posible y en el globo terráqueo íntegro. Siendo canciller Ventura Blanco, se inició la tarea —larga, difícil e incesantemente socavada por los virajes y apetitos políticos— de estructurar una verdadera cancillería, empezando por la confección o revisión de organigramas, reglamentos, aranceles, etc. Así, a Domingo Gana —quizás nuestro más experimentado embajador de carrera— se le encargó redactar las "Instrucciones Generales al Cuerpo Diplomático", sustancialmente en vigor hasta hoy.

Pero, de todos modos, la Cancillería dejaba aún mucho que desear. La desorganización era grande, quizás porque la rotativa ministerial (Jorge Montt tuvo nueve distintos secretarios de Relaciones) impedía una acción continuada y coherente. Los archivos constituían el punto más negro. Se perdían y seguirían perdiéndose documentos originales y delicadísimos (v. gr., el protocolo confidencial chileno-boliviano suscrito el año 1904: Capítulo Décimo). Corriendo el arbitraje inglés con Argentina, los agentes chilenos (Gana, Lira y Bertrand) se quejaban por la inexistencia de documentación sobre el protocolo firmado el año 1893:

"...en este punto tan capital (decían), y en varios otros, nos hemos encontrado desprovistos de antecedentes para nuestra defensa, porque son sumamente incompletos los que existen en el Ministerio... y eso cuando no faltan del todo. Esta circunstancia nos coloca a menudo en situación desairada y débil".[17]

Si, cerrando el capítulo, nos preguntamos por un balance de la política externa durante el quinquenio Montt, el resultado, desgraciadamente, no será positivo. El desenlace del caso *Baltimore* erosionó el prestigio chileno como una entre las naciones líderes de Sudamérica. Las disputas limítrofes se agravaron, en vez de irse allanando. Los convenios suscritos —el 93 y el 96 con Argentina, el 95 con Bolivia— no serían, a la postre, puerta de solución, sino semillero de nuevos altercados y peligros bélicos. Quizás el único punto favorable fue haber amarrado, definitivamente, el arbitraje inglés respecto a demarcar la frontera chileno-argentina (1896). No insistiremos (pues nuestro relato las ha ido subrayando cuando aparecían) en las oscilaciones erráticas que el parlamentarismo significaba para la acción exterior de Chile. Pero sí merece consignarse la pasividad absoluta de Jorge

Montt ante aquélla. Otros mandatarios, igualmente maniatados por la organización política —v. gr., Errázuriz Echaurren (Capítulo Séptimo) y Riesco (Capítulo Décimo)—, procuraron, pese a todo, influir sobre lo internacional. Y lo lograron. Montt ni siquiera lo intentó. No detuvo la "atrocidad diplomática" de Matta; ni la precipitación de Isidoro Errázuriz en el protocolo del 93; ni el entusiasmo de Barros Borgoño por dar puerto a Bolivia; ni el de Guerrero para entregar la Puna... ¿Tuvieron razón estos ministros? ¿Se equivocaron? Cabe discutirlo. Pero no es discutible que —decidiéndose aspectos tan vitales— Jorge Montt pesó y actuó exactamente por valor cero..., fue una absoluta reina Victoria, lo cual no puede decirse del papel que jugara en la normalización política o la conversión metálica.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO CUARTO

1 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV.

2 JOYCE S. GOLDBERG, *The Baltimore affair: United States relations with Chile, 1891-1892*, V, pág. 134.

3 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B, y Capítulo Primero de este volumen.

4 ROBERT SEAGER II, *Alfred Thayer Mahan. The man and his letters*, VI, págs. 133 y 138. Véase además el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B.

5 JOYCE S. GOLDBERG, *The Baltimore affair: Unites States relations with Chile, 1891-1892*, VI, pág. 173.

6 Ver referencia N° 3.

7 JOSÉ MIGUEL BARROS, *Apuntes para la historia diplomática de Chile. El caso del Baltimore*, VI, págs. 33 y ss.
HERNÁN RAMÍREZ, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Tercera Parte, cap. IV, pág. 241.

8 JOYCE S. GOLDBERG, *The Baltimore affair: United States relations with Chile, 1891-1892*, págs. 149 y 150.
ALICE FELT TYLER, *The foreign policy of James G. Blaine*, VI, págs. 151 a 154.
PATRICIO ESTELLÉ, *La controversia chileno-norteamericana de 1891-1892* (en EHIPS N° 2, 1966, pág. 243).

9 JOYCE S. GOLDBERG, op. cit., III, pág. 92. Lo destacado es nuestro.

10 JOYCE S. GOLDBERG, op. cit., VI, págs. 174 y 175.
ROBERT SEAGER II, *Alfred Thayer Mahan. The man and his letters*, IX, pág. 237 y 238.
JOSÉ MIGUEL BARROS, *Apuntes para la historia diplomática de Chile. El caso del Baltimore*, X, págs. 67 y 68.

11 JOYCE S. GOLDBERG, *The Baltimore affair: United States relations with Chile, 1891-1892*, V, págs. 151 y 152. ALICE FELT TYLER, *The foreign policy of James G. Blaine*, VI, págs. 151 a 154. Sobre Brown "espía", ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B.

12 Los alemanes se preocuparon de que este gesto de Bismarck no quedase ignorado por nosotros. Simultáneamente, Bennett se lo contó al ministro brasileño en Berlín, y éste a nuestro enviado allí, Gonzalo Bulnes (declaraciones de Bulnes a la revista *Zig-Zag*, de 25 de marzo de 1922); y llegó a oídos del ministro chileno en París, Augusto Matte, quien lo comunicó a la Cancillería (JOYCE S. GOLDBERG, *The Baltimore affair: United States relations with Chile, 1891-1892*, VII, pág. 206).

13 *Message of the President of the United States respecting the relations with Chile...* Ex. Doc. Nº 91, *Diplomatic Correspondence*, pág. 228.
ALICE FELT TYLER, *The foreign policy of James G. Blaine*, VI, págs. 151 a 154.
JOYCE S. GOLDBERG, *The Baltimore affair: United States relations with Chile. 1891-1892*, VI, pág. 174.

14 *Message of the President of the United States respecting the relations with Chile...*, Ex. Doc. Nº 91, Part 2, págs. XI y XII.

15 El texto completo del ultimátum americano, la respuesta chilena y las cartas posteriores entre Pedro Montt y Blaine, en JOSÉ MIGUEL BARROS, *Apuntes para la historia diplomática de Chile. El caso del Baltimore*, X y Anexo V, pássim.
Sobre Blaine y Hurlbut, ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B.

16 JULIO BAÑADOS, *Balmaceda. su gobierno y la revolución de 1891*, tomo II, Parte Quinta, cap. XXXII, pág. 734.

17 Algo más sobre el "contrato Lord" en el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B.

18 JULIO BAÑADOS, *Balmaceda. su gobierno y la revolución de 1891*, tomo II, Parte Quinta, cap. XXXIII, Nota 1 a la pág. 765, págs. 765 a 766.

19 HERNÁN RAMÍREZ, *Historia del imperialismo en Chile*, cap. IV, págs. 193 y 194; V, pág. 270; y *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Tercera Parte, cap. IV, pág. 244.
ÓSCAR ESPINOZA, *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*, cap. II, pág. 287.

20 MARIO BARROS, *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*, cap. XIV, págs. 496 y 497.
HERNÁN RAMÍREZ, *Historia del imperialismo en Chile*, cap. IV, págs. 206, Nota 1, 207 y 210.

21 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 3.

22 HERNÁN RAMÍREZ, *Historia del imperialismo en Chile*, cap. IV, pág. 208, Nota 1.

23 Carta de Federico Errázuriz Echaurren a Eulogio Altamirano. Santiago, 13 de noviembre de 1898. En copia fotostática, en el Archivo Riesco, propiedad de Sergio Fernández L.

24 ÓSCAR ESPINOZA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo II, cap. X, pág. 408.

25 Ver referencia Nº 21 que precede.

26 EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo II, cap. III, pág. 116.
JORGE DUPOUY, *Relaciones chileno-argentinas durante el gobierno de don Jorge Montt. 1891-1896*, cap. II, pág. 45.

27 Texto del protocolo en EXEQUIEL GONZÁLEZ, op. cit., tomo cit., Anexo Nº 4, y en JORGE DUPOUY, *Relaciones chileno-argentinas durante el gobierno de don Jorge Montt. 1891-1896*, Anexo Nº 4.
ÓSCAR ESPINOZA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo II, cap. X, pág. 379.

28 El texto completo de la carta de Barros Arana, en EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo II, cap. IV, pág. 150, Nota 53.
JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Primera Parte, III, Nota 11 a la pág. 96, pág. 99.
Barros Arana decía que las dos proposiciones sobre "partes de ríos" que los argentinos aseguraban, comenzando el siglo XX, haber sido de Isidoro Errázuriz, no lo eran, sino de la misma delegación transandina (RICARDO DONOSO, *Barros Arana. educador. historiador y hombre público: Apéndice Documental*, *Antecedentes del acuerdo de 17 de abril de 1896*, pág. 244). Pero don Diego no podía saberlo a ciencia cierta, pues ya no concurría a las negociaciones cuando se discutieron aquellas propuestas. Por lo demás, la aseveración argentina es coherente, detallada y bien documentada, aunque, claro, sólo con antecedentes de su parte (verla en EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina*, tomo II, cap. IV, págs. 166 y ss). Lo

mismo pensaban —agregando, entre líneas, que además creían esa aseveración verdadera— los comisionados chilenos para defender nuestra causa en el arbitraje inglés de inicios de siglo (ver Domingo Gana, Alejandro Bertrand y M. R. Lira a Germán Riesco, Londres, 8 de agosto de 1901. Archivo de Germán Riesco, propiedad de Sergio Fernández L.).

29 ÓSCAR ESPINOZA, *El precio de la paz chileno-argentina*, tomo II, cap. IX, pág. 303.

30 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Primera Parte, IV, págs. 113 a 114. EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo II, cap. VIII, pág. 353.

31 CONRADO RÍOS, *Chile y Bolivia definen sus fronteras. 1842-1904*, cap. V, pág. 144.

32 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 1.

33 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Primera Parte, IV, pág. 114.

34 Op. cit., loc. cit., págs. 115 a 116.

35 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 3.

36 GUILLERMO LAGOS, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Argentina*, Segunda Parte, cap. II, pág. 109.

37 Op. cit., loc. cit., pág. 110.

38 JORGE DUPOUY, *Relaciones chileno-argentinas durante el gobierno de don Jorge Montt. 1891-1896*, cap. V, págs. 121 a 122.

39 El texto del protocolo de 1896 en op. cit., Apéndice, Anexo N° 13.
La frase de Guerrero en RICARDO DONOSO, *Omisiones, errores y tergiversaciones de un libro de historia* (en revista *Atenea* N° 377, Julio/agosto/septiembre de 1957, pág. 179).

40 ÓSCAR ESPINOZA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo II, cap. X, pág. 423.

41 Op. cit., loc. cit., pág. 421.
GUILLERMO LAGOS, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Argentina*, Segunda Parte, cap. II, pág. 108.

42 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 2.

43 HAROLD BLAKEMORE, *Las limitaciones de la dependencia* (en revista *Portada* N° 50, pág. 27).

44 Ver referencia N° 42.

45 Instrucciones del canciller Carlos Morla al ministro en Lima Vicente Santa Cruz. Santiago, 5 de julio de 1897. Copia en Archivo Germán Riesco, propiedad de Sergio Fernández L.

46 Ibíd. V. M. MAÚRTUA, *La cuestión del Pacífico*, cap. XXI, pág. 360.

47 Domingo Gana, Máximo Lira y Alejandro Bertrand a Germán Riesco, Londres, 8 de agosto de 1901. Archivo Germán Riesco, propiedad de Sergio Fernández L.

SEGUNDA PARTE

# Los años de la duda: Gobierno de Federico Errázuriz

CAPITULO QUINTO

# La vida política*

* *En Apéndice se proporciona una lista de los ministerios de esta presidencia, su duración y los nombres y colores políticos de los ministros.*

La campaña presidencial de 1896 se libró en un clima de violencia y pasión. No era ello extraño en la Historia de Chile, pero —con anterioridad al 91 — la causa preponderante de un clima tal había sido la intervención gubernativa. Esta causa ya no existía. Reinaba la "libertad electoral". El presidente Montt no sólo la respetó escrupulosamente, sino que (forzado por las querellas internas de los partidos) organizó un gabinete neutro, y con él dirigió el país desde fines de 1895 hasta cerrar su mandato (Capítulo Segundo). El Gabinete no dio siquiera pretexto para verse envuelto en la contienda electoral, y los políticos lo olvidaron, y se olvidaron de gobernar y administrar: aquella lucha los absorbió enteramente.

¿Por qué, entonces, tanta pasión en torno al sucesor de Montt? El motivo básico fue el reverdecimiento de la lucha "doctrinaria". Y las consecuencias de una campaña así marcaron el quinquenio siguiente.

## 1. CONVENCIONES Y CANDIDATOS

Acercándose el 96, empezó a especularse sobre las posibles combinaciones políticas para levantar candidatos, y sobre estos mismos.

El candidato vencedor debería ser del campo liberal. Los conservadores no lograrían elegir un presidente de sus filas. No lo ignoraban..., pero tampoco ignoraban el aporte, casi decisivo, que sus votos representaban para cualquier postulante.

Ya en el sector liberal, la opción balmacedista era nula (por los recuerdos, aún vivos, de la pugna civil); la radical, pobre (por su escasa fuerza parlamentaria y su virulento "doctrinarismo"), y la nacional, igualmente pobre (por su número de congresales, también muy corto). Pero todos estos grupos, no obstante su debilidad, tenían precandidatos.

La posibilidad mayor, luego, estaba en el área liberal propiamente dicha, vasta y confusa y sembrada de "papábiles". Recordemos que esta área, añadidos a ella los nacionales (pero no los balmacedistas ni los radicales), se había unificado como "Partido Liberal" el año 1892..., unificación, sin embargo, pegada con saliva y que no había funcionado para formar gabinetes estables (Capítulo Segundo).

Si de semejante Partido Liberal salía un candidato único, y éste era "doctrinario" teñido, hallaría el apoyo radical y (aparentemente) también el balmacedista; si era más moderado, podría hallar el conservador.

Decimos "aparentemente" respecto de los balmacedistas, porque no tenían unidad ni dirección claras.

Los vencedores de la convención celebrada el año 1893 (Capítulo Segundo) seguían dirigiendo el partido. Los elementos mediocráticos, muy numerosos, no tenían, pese a serlo, influencia efectiva en el manejo de la colectividad; no constituían, pues, ninguna amenaza para los primeros. Pero sí lo eran quienes empezaban a ser conocidos como los "emigrados"..., los altos servidores de

Balmaceda que —por hallarse aún en el exilio, o haberlo concluido hacía poco tiempo — se encontraban relegados a un segundo plano político, muy involuntario. Especial irritación causaba, entre los "emigrados", el caso Sanfuentes.

Enrique Salvador Sanfuentes había sucedido a Valderrama, el médico-poeta, en la jefatura balmacedista. Había dirigido con éxito clamoroso la campaña electoral del partido el año 94, sufriendo una relegación y ganando un sillón senatorial. Había sido, un tiempo, el "delfín" del presidente caído, y detentado su estrecha amistad y mayor confianza... Estos eran sus méritos.

Pero no participó en la guerra civil, ni siquiera asumiendo su senaturía en el Congreso Constituyente. No ayudó para nada a Balmaceda. Le urgía —desde un apacible retiro campesino — a arreglarse con el enemigo. Caído el Presidente, los diarios "constitucionales" publicaron esta correspondencia; obvia fue (para mucho balmacedista) la deducción de que el mismo Sanfuentes les había proporcionado los documentos. Un ejemplar de *El Ferrocarril* con dichas cartas figuraba entre los objetos que Balmaceda tenía cerca cuando murió. Tampoco sufriría Sanfuentes la persecución de los vencedores.

Era explicable que quienes sí la habían experimentado, por haber seguido al caudillo hasta el final, se resintieran de verse bajo el mando de Enrique Salvador Sanfuentes. Este, por lo demás — si bien de gran apostura física, elocuencia y capacidad intelectual y organizadora —, era arrogante, atropellador y menospreciativo, granjeándose pocas simpatías.

Entre los "emigrados", hacía cabeza Claudio Vicuña, "presidente electo" de los balmacedistas corriendo la guerra civil. "El hombre más elegante de Chile, usaba siempre guantes gris perla y era muy galán con las damas", decía un contemporáneo.[1] De estampa majestuosa, los padecimientos le habían vuelto el cabello y los frondosos bigotes completamente blancos. Pero Claudio Vicuña no volvió a Chile sino ya entablada la campaña presidencial; en su ausencia, quien verdaderamente movía a los "emigrados" era otro Vicuña, Angel Custodio.

Ahora bien, Sanfuentes y Claudio Vicuña fueron adversarios dentro del partido, por los motivos señalados y — además — porque los dos tenían aspiraciones presidenciales a futuro. Pero compartían una cosa: el "doctrinarismo". Ambos eran "laicos" teñidos. Mientras que Angel Custodio Vicuña — dramaturgo, periodista, orador de famosa elocuencia — había sido conservador muy clerical, amigo íntimo de Carlos Walker, y sólo estaba ahora en el Partido Liberal Democrático por su adhesión a Balmaceda durante el conflicto civil.

El común "laicismo", recordemos (Capítulo Segundo), había acercado a radicales y balmacedistas en las parlamentarias del 94. Este mismo factor, en la lucha presidencial, uniría a unos y otros con los liberales más vehementes, los llamados "doctrinarios". Y los líderes respectivos — Mac Iver, Sanfuentes y Eduardo Matte — se esforzarían para que el liberalismo íntegro — el Partido Liberal, todas sus fracciones incluidas, y además el Partido Liberal Democrático — respaldase un candidato también "laico", el cual asimismo tendría pleno apoyo

radical. Sería, luego, "número puesto" de la carrera por la presidencia. Los tres líderes, *in pectore*, lo habían ya elegido: Vicente Reyes, presidente del Senado.

Radicales más moderados agitaban, sin mucha confianza, el nombre del senador Manuel Recabarren, como una posible transacción.

El liberalismo centrista tenía varias cartas, caudillos de gran renombre que ya conocemos: Ramón Barros Luco, Eulogio Altamirano, Luis Aldunate, el nacional Pedro Montt... y una figura más discreta, a la cual no se prestaba mayor atención, el senador por Maule, Federico Errázuriz Echaurren.

Así empezó a discutirse la convención liberal-balmacedista-radical.

## A. La Convención del Teatro Santiago. Vicente Reyes

Hubo, primero, un acuerdo que manejaron con sagacidad Mac Iver, Matte y Sanfuentes, en el sentido de proponer a los tres partidos — Liberal, Liberal Democrático y Radical — una convención restringida. Es decir, limitada a personalidades de experiencia política por ser o haber sido ministros, parlamentarios, electores presidenciales, consejeros de Estado, dirigentes obreros, etc. El objeto perseguido guardaba relación con el carácter de Vicente Reyes, jineteado discretamente como candidato. Según veremos, Reyes era un hombre prestigioso y capaz, pero retraído y reacio a publicitarse..., un hombre de *élite*. Lo designaría una convención también de *élite*; correría peligro si ella se ampliaba, incluyendo elementos socialmente menos destacados.

Por eso mismo, los otros candidatos liberales —Eulogio Altamirano, Ramón Barros, Pedro Montt, Federico Errázuriz, Luis Aldunate — defendían la convención amplia. Por razones que pronto vamos a explicar, todos ellos, con dicha postura, trabajaban para uno solo: Errázuriz. Pero los demás lo ignoraban, naturalmente.

Esta oposición conjunta triunfó: el Directorio Liberal rechazó el acuerdo previo, pidiendo en cambio una convención amplia (1895, diciembre).

Los liberal-doctrinarios o mattistas rompieron entonces el partido para insistir en la fórmula primitivamente aceptada.

Casi simultáneamente esta fórmula era ratificada por las directivas radical y liberal - democrática. En la última, sin embargo, se repitió — justamente al revés — el fenómeno de los liberales. Alegando un pretexto reglamentario (que sólo una Convención, no el Directorio, podía acordar alianzas multipartidistas), Angel Custodio Vicuña quebró la colectividad y, con los "emigrados", formó tienda aparte. Integraron un directorio paralelo, que encabezaba Claudio Vicuña como presidente honorario. Presidente efectivo fue el ex canciller Adolfo Ibáñez, pero el *deus ex machina* de este directorio y grupo era el vice, el segundo Vicuña.

El liberalismo de diversos matices demostraba, una vez más, su anarquía interna.

Incluso los cohesionados radicales tenían un sector revoltoso ante la Convención: lo formaban los partidarios del senador Recabarren, molestos por el visible encajonamiento hacia Reyes de todo el proceso.

Llegó finalmente el momento decisivo: se iniciaba la "Gran Convención"..., era el 30 de enero. El Teatro Santiago, que había visto a la Sarah Bernhardt, veía ahora otros actores. Signo de los tiempos: en la testera, presidiendo, el viejo bardo balmacedista Eusebio Lillo. Vicente Reyes obtuvo inmediatamente una cuasi unanimidad: 847 sobre 855 votantes (el día anterior, los radicales habían renunciado a llevar candidato propio, sepultando así, por este lado, las ilusiones de Recabarren).

Se interrumpió entonces el acto, para aguardar la solemne y aplaudida entrada del candidato. Pidió éste, en su discurso de aceptación, "el olvido completo de las cruentas disensiones que en horas amargas troncharon la familia chilena... Que su recuerdo (agregó) quede eliminado de la escena pública en absoluto, con ánimo firme y leal, por vencedores y vencidos". "A nadie sea lícito volver la vista hacia ellas (terminaba), si no es para pedir a la Historia, como el navegante a la carta marina, la indicación de los bajos funestos que es forzoso evitar." Pronto lo sabría Reyes: eran más fáciles de olvidar los odios políticos — aun de sangre — que los teológicos. Su postulación misma nacía envuelta por éstos; la "Alianza Liberal", reunida para proclamarlo, estaba sumida en ellos: cuando el candidato denunció la injerencia electoral de los eclesiásticos, los 855 convencionales, como un solo hombre, lo vivaron largamente y de pie...

Contaba Vicente Reyes 61 años. Había sido un muchacho aristócrata, mas pobrísimo, "notablemente delgado de cuerpo, rubio, alegre... Su traje daba testimonio de rápido crecimiento".[2] Los regímenes autoritarios que tanto odiaría después, se fijaron en él — como en otros semejantes — para brindarle apoyo y hacerlo subir; así formaban defensores contra la implacable presión político-social de la clase rectora. Le dieron gratuitamente la mejor educación (Instituto Nacional), un puesto público que lo mantuviera mientras estudiaba Leyes, una diputación... Titulado, dejó las tareas administrativas y compartió estudio legal con una eminencia de la generación anterior, Antonio García Reyes. Se enriqueció.

Religioso cuando niño, la máquina "laicizadora" del Instituto le hizo perder la fe. Llegó a un total y absoluto agnosticismo; en él murió. Era sin embargo tolerante..., un volteriano verdadero, no sólo aparente como Barros Arana. Por esos años, un escepticismo amable causaba quizás mayor escándalo que una incredulidad violenta (Reyes, decían, se vio reprochado por cierta dama piadosa que lo hallaba, un Viernes Santo, demasiado alegre para la fecha. "Es que yo estoy en el secreto, señora — habría contestado —. Mañana resucita").

Políticamente, como era lógico, fue un "laico" y libertario decidido, anticlerical de fuste..., pero siempre bien educado, y — como también era lógico — extendiendo a las cosas humanas su blando escepticismo sobre las cosas divinas. Nada parecía afectarle particularmente: no buscaba nada con mucho ahínco; no

rehuía cargos, ni responsabilidades (en especial filantrópicas), ni honores, mas si no llegaban, o si se iban, ello no desvanecía la pequeña sonrisa irónica de su boca desengañada. Tuvo grandes dotes — jurídicas, periodísticas, de escritor costumbrista — y las ejerció excelentemente, pero sin énfasis. Desempeñó altos puestos — diputado, senador, ministro, fundador de los "Clubes de la Reforma" para combatir el autoritarismo —, pero sin perseguirlos. Fue un antibalmacedista que respetaban los balmacedistas. Inminente la guerra civil y ardiendo ya sus pasiones, este hombre que no las tenía era elegido por unanimidad presidente del Senado.

Rehusó firmar la deposición de Balmaceda, pues (dijo) no aceptaba imponerse mediante la fuerza y, además, no podía invocar su cargo presidencial contra quienes, en parte, se lo habían otorgado. Tirios y troyanos acataron esta posición, y Vicente Reyes atravesó majestuosamente el conflicto y sus horrores..., imparcial, intocado, sereno como el busto en mármol de Washington que decoraba su despacho.

Ahora era nuevamente jefe del Senado. El joven rubio entraba a la ancianidad. Los ojos benévolos y pensativos, el bigote canoso, la barba afilada, la infaltable gorra de paño que tocaba su cabeza, le conferían un aire de libertario español. Aceptaría graciosamente la presidencia, si ella venía a él sin un gesto suyo que pudiese equivocarse como ambicioso, sin el menor compromiso con su ideología ni con su dignidad altiva, clásica. Por esto, parcialmente, perdería la contienda. Desde entonces, sería santón y paradigma "laico". Las juventudes radicales, cada vez que se tratara de darse bofetadas con los muchachos conservadores, vendrían antes, en peregrinación, hasta su verja..., aclamándolo como el "repúblico", el "patriarca", el "hombre de todas las virtudes cívicas", el "presidente moral de la República". Lo cual, claro, no era ni es lo mismo que ser el presidente efectivo de la República.

## B. La "Convención del Cerro". Errázuriz Echaurren

Algunas semanas después, el 5 de abril, el grueso del Partido Liberal (faltando sólo los mattistas o "doctrinarios") también subía hasta un teatro, el del cerro Santa Lucía, para celebrar su propia convención. Le acompañaban los "emigrados" balmacedistas y el grupo radical que dirigía el senador Recabarren.

Este, el nacional Montt y los liberales Barros Luco, Altamirano y Aldunate — todos abundantes en méritos y experiencia política, administrativa, parlamentaria, diplomática y ministerial — eran, ya dijimos, los favoritos de quienes suponían entender estas cosas. Cada uno sentía su opción como principalísima. El acto se inició dando las trece horas; veinte mesas recibieron 1.674 sufragios en la primera votación; el escrutinio concluyó a las 16 horas; el triunfador, indiscutible, con holgadamente el 60 % de los votos exigido para ser proclamado candidato, era Federico Errázuriz Echaurren.

¿Qué ha pasado?, se preguntaban los viejos líderes, entre sorprendidos y furiosos.

Lo sucedido era que los vientos políticos habían cambiado... y sólo el vencedor se había dado cuenta.

Tenía 45 años cumplidos, y ningún signo externo de calibre presidencial. Era de estatura más bien pequeña, feo ("figura de sastre remendón — decía un panfleto balmacedista contra Errázuriz, recién finalizada la guerra civil —, patiestevado, carece hasta de presencia") y con unas orejas descomunales, delicia de los caricaturistas políticos. Vestía sencillamente, rayano en el descuido. Nada más lejano de su apariencia física que la "dignidad mayestática" — dice Jaime Eyzaguirre[3]— , en otros políticos, Balmaceda v.gr., arma tan importante de poder.

Tampoco le acompañaba el vigor. Su salud era delicada: ya le había sido necesario viajar a Alemania para medicinarse; continuaría afectado (veremos) durante la presidencia, sin alcanzar a completarla por una muerte temprana.

Su carrera política había sido poco significativa. Hijo del presidente homónimo, no podía equiparársele en brillo de actuación. Sus enemigos, malignamente, lo llamarían *Errázuriz el Chico*, tal como Napoleón III fuera *el Pequeño* parangonado con el Gran Corso. Luego de mediocres estudios secundarios en San Ignacio y el Instituto — fue, él mismo recordaría, un "malvado colegial que trampeaba los exámenes y... se matriculaba de contrabando"[4] — se tituló abogado, sin ejercer. Fue diputado; brevemente ministro de Guerra con Balmaceda ( gabinete Prats); y de manera igualmente fugaz, secretario de Justicia e Instrucción Pública bajo Jorge Montt (1894). También el año 1894 era elegido senador. Sería inútil buscar, recorriendo su desempeño parlamentario o ministerial, intervenciones o proyectos de importancia; mostró asimismo una actitud pasiva durante la guerra civil.

Pero el hombre que quería la suprema magistratura siendo feo, sencillo, enfermizo y opaco, tenía en contra una cosa más..., una cosa terrible para su clase, abominada por ésta desde los tiempos coloniales del "bárbaro" Meneses y (después) de Diego Portales: un ingenio mordaz, y una afición a la vida disipada, con amigos de poca monta, mujeres de poca virtud y alcoholes plebeyos. Una alta sociedad tolerante y hasta generosa hacia los vicios y viciosos distinguidos, no podría explicarse que el Presidente se divirtiera con la *Adelita* y la *Pan de Huevo*. "Aventuras galantes..., generalmente ordinarias" decía, escandalizado, Manuel Rivas; "liviandades depresivas", "hábitos truhanescos", fulminaba Joaquín Walker. "Le agradaba un grupo de amigos que preferían las costumbres bohemias... (al) trabajo", hacía eco Domingo Amunátegui Solar, y esto lo desprestigiaba ante las "personas de respeto".

Peor aún, de tales "tertulias chismosas" (Rivas) salían los apodos que Errázuriz asignaba a amigos y enemigos y que — veloces como el rayo — circulaban y se sabían y comentaban en Santiago entero... Los liberales "doctrinarios", veíamos, por la reducida estatura de sus líderes, eran los "carabinas recortadas". Un político clerical que (según don Federico) se aprovechaba económicamente de la Iglesia, parecía chivo...: "mamaba de rodillas". Un amigo predilecto, el

diputado balmacedista Herboso, "simpático vividor" (Rivas) — quien, cierta vez, en una parranda presidencial y celebrándose un nuevo puesto suyo, fuera bautizado con champaña vertido desde un zapato femenino —, era el "huevo nidalero" y el "ministro crisero", porque Errázuriz lo ponía en todos los gabinetes, y lo utilizaba para provocar renuncias colectivas y derribarlos. Otro ministro, que olía y no a ámbar, fue apodado *Lord Atkinson*; otro, muy inocente, *la Perla Boba*; un tercero, de Relaciones, nada ameno, *el Canciller de Plomo*; aquél, piernicorto y aficionado al chaqué, *el Buey Rabón*; Barros Arana era *Taita Dios*; Pedro Montt, de figura poco aristocrática, *Apablaza*..., y así sucesivamente.

Tomando todas estas características — y movidos por una pasión implacable, cuyo fundamento último explicaremos más adelante —, sus adversarios quisieron hacer de Errázuriz una figura indigna e insignificante..., "polichinela" y "saltimbanqui" que tornaba su administración un "carnaval" (Venegas-*Valdés Cange*); "bufón coronado" (König), contestando a las razones que no entendía mediante "un epigrama, un rasgo de ingenio o un sobrenombre feliz" (Jorge Huneeus Gana)...[5]

Mas este Errázuriz superficial oculta una figura de complejidad infinitamente mayor. Oculta un hombre que percibe sus dotes para manejar a otros hombres y que — por la tradición paterna y familiar — siente el llamado de la política, la vocación del mando, una urgencia patriótica: solucionar los grandes problemas nacionales... Lo veremos estudiar éstos con laboriosidad ejemplar; sobreponerse a dolorosos males físicos cumpliendo el servicio público; cortar resueltamente (¿bien?, ¿mal?) antiguos nudos gordianos. Ya como ministro de Guerra, bajo Balmaceda, había sido enérgico imponiendo su autoridad sobre el general Barbosa. Este fue (según nos dijo el Capítulo Primero) resuelto partidario del golpe militar, pro Balmaceda, que planeara Bañados y abortara justamente con el gabinete Prats, del cual Errázuriz formaba parte. Barbosa siguió recibiendo en los cuarteles a los ex ministros golpistas, Bañados v.gr., y aun rindiéndoles honores militares. Errázuriz se lo prohibió. Contestó Barbosa mediante una nota solapadamente provocadora, cuyo fin era sacar al ministro de sus casillas y ridiculizarlo. Errázuriz no le siguió el juego, limitándose a insistir en su orden con dureza. El general debió obedecer.

Hasta la frivolidad de don Federico suele ser fingida: por lo menos durante su presidencia, parece una especie de burla desafiante, lanzada a la cara de sus enemigos. Terminando 1897, da un gran baile en La Moneda. Toda la sociedad santiaguina está allí. Es una "cosa nunca vista", un "lujo extraordinario". El hace los honores "con la gracia de un príncipe"... ¿Quién adivinará que atormentan a su frágil físico terribles padecimientos? ¿Quién (sino él y sus próximos) sabrá que lo separan sólo horas de una operación larga y, entonces, peligrosa?

Otra vez, el 98 — la guerra *ad portas*, por el límite cordillerano —, Errázuriz se junta reservadamente con el perito argentino Francisco P. Moreno, en la casa del bibliógrafo José Toribio Medina, aprovechando la íntima amistad entre éste y Moreno; para mayor discreción, las reuniones son nocturnas.

"Era cosa muy graciosa leer en ... *La Ley* (diario radical)— rememoraría años después doña Mercedes Ibáñez, viuda de Medina —... los cargos tremendos que hacía al Presidente... (Lo) acusaba de salir todas las noches de parranda a una casa de la calle Doce de Febrero."[6]

Doce de Febrero N°49 era la residencia de Medina. Para Errázuriz, que se le presumiera en malos pasos cuando desenredaba complicados ovillos internacionales, venía a ser únicamente un chiste..., quizás el mejor. Puede también haber sido una expresión, la máxima, de orgullo aristocrático: no importarle ni siquiera su buen nombre.

Mas nada de esto nos explica por qué don Federico había vencido — tan rápida, fácil y sobradamente — en la "Convención del Cerro".

Hallaremos la causa analizando la última característica de Errázuriz, aquella que nadie — ni sus enemigos más acerbos — pudo nunca negarle: su sagacidad y astucia política, su conocimiento y manejo de los hombres.

Sólo él advirtió que el panorama de las elecciones había cambiado fundamentalmente, por obra y gracia de dos factores nuevos, posteriores al 91: la "libertad electoral" y la combinación entre la "comuna autónoma" y la ley que radicaba en los municipios todo el mecanismo del sufragio.[7]

En conjunto, estos factores significaban elecciones controladas por municipalidades independientes del Ejecutivo.

Pero como alguien debía, ahora, manejar electoralmente a las municipalidades, adquirían decisiva importancia las *élite* rurales. provincianas y pueblerinas, hasta ese momento olvidadas o despreciadas por los soberbios políticos santiaguinos: la aristocracia empobrecida de las ciudades lejanas; la aristocracia "huasa", campesina; los nuevos ricos locales; los pequeños manipuladores de la opinión, perdidos en mil pueblos y villas..., el cura, el periodista, el comerciante próspero, el usurero, el director de escuela, el jefe de estación o de correo, el oficial civil, el comandante de policía, el boticario, el alcalde, los regidores, el "venerable" de la logia masónica, los profesionales — médicos, abogados, jueces, notarios— de las urbes medianas y chicas, etc. Ellos, en globo, capturarían el control electoral de cada municipalidad, y serían lo que antes había sido el funcionario gubernativo; con ellos deberían contar y "llegar a términos" los partidos, la oligarquía. No aspiraban las *élite* locales, ni les cabía aspirar, al poder supremo que la clase rectora ejercía sobre el país entero. Mas, en su nivel, se tornarían indispensables, y trocarían los votos que esa clase necesitaba, por innúmeros privilegios y beneficios.

Federico Errázuriz lo supo, e hizo su campaña para la Convención cortejando a estos pequeños personajes. Los demás precandidatos se movían en Santiago, recorriendo el mismo, trillado circuito político anterior a la Revolución, yendo de un club a otro, de una vaca sagrada a otra, de un palacio a otro. Errázuriz y sus amigos enfocaban la provincia. Por la casa del candidato desfilarían los caudillos regionales...; nunca nadie (ni ellos mismos) había pensado verlos así honrados. Errázuriz los encantaba con su llaneza, desaliño y habla campechana y anecdótica.

Volvían a la ciudad, pueblo o fundo, y allí les escribía el candidato: "mi querido amigo", "querido compadre"... Por vez primera, se usaba extensivamente la correspondencia para captar adhesiones políticas. Llovían también los agasajos, los banquetes criollos, los obsequios cariñosos, los favores, incluso monetarios. Ningún detalle resultaba pequeño: alguien se halló en el tren del sur, viajando junto al sastre personal de don Federico; regresaba de Colchagua, donde había tomado las medidas para las levitas (regalo del candidato) que los convencionales "huasos" estrenarían en el Cerro...

Pero, curiosamente, no fueron sólo huasos enlevitados los "errazuristas". Don Federico irradió su voluntad de poder hacia personas cuya capacidad era obvia, quizás mayor que la suya. Gonzalo Bulnes escribía sus manifiestos. "Descubrió" Errázuriz a Arturo Alessandri e impulsó su carrera política: fue éste uno entre los secretarios de la Convención y, posteriormente, puntal de la campaña; luego Errázuriz lo incitaría a entrar en la Cámara. El doctor Federico Puga era seguidor, compadre y amigo del candidato. Intelectuales refinados y de las más disímiles ideas —conservadores acérrimos como Juan Agustín Barriga; liberales lindantes en el radicalismo, v. gr. Enrique Matta Vial— lo servían. Y comprobaremos el apoyo que para él representaba su poderosa y ramificada familia.

¿Qué veían todos estos hombres en el opaco don Federico? ¿Por qué un Bulnes, un Matta Vial, un Barriga, un Puga Borne, se fascinaban con Errázuriz al igual de un Herboso, un "huaso" colchagüino o una *Pan de Huevo?*

Tal vez fue la avasalladora ambición de poder lo atractivo en Errázuriz para seguidores tan destacados. Entendían que deseaba el mando con terrible vehemencia, y por motivos muy superiores a la gloria y pompa de la autoridad, y desde luego absolutamente extraños al lucro. Esta misma devoradora pasión lo hacía aparentemente anodino. No quería, mientras no poseyese el poder, cerrarse ninguna puerta, enajenarse ninguna voluntad. No quería figurar, ni convencer, ni relucir..., quería disponer y ser obedecido. Sólo por esto se jugaba. Ya lo vimos, ministro, evadirse limpiamente del problema de los exámenes (Capítulo Segundo). Fue la propia política de su cuñado, Fernando Lazcano, otro "enfermo de poder": callar y disimularse, para subir y ordenar. Pero Lazcano no tuvo el éxito de Errázuriz; nunca sabremos, pues, si se fingía anodino o verdaderamente lo era (Capítulo Undécimo).

Quizás, también, atrajo en Errázuriz su lealtad. Era capaz de terribles inquinas (v. gr., contra Barros Arana o Eduardo Phillips). Y podía, por razones de Estado —nunca por capricho—, dejar caer a quienes le habían servido con sacrificio..., un Angel Custodio Vicuña, un Vicente Santa Cruz, un Abraham König; y aun hacerlo de una manera que el abandonado debía, forzosamente, encontrar dolorosa y agraviante (Joaquín Walker). Todo esto lo veremos pronto (Capítulo Séptimo). Pero siempre guardó consideraciones (muchas veces sin reciprocidad) y fue, como amigo, constante y delicado, política y personalmente.

Nunca aceptó volverse anticonservador, ni aun cuando ello le hubiese facilitado el gobierno, ni aun cuando ese partido estuvo fuera del gabinete, y hasta integrando la oposición. En lo personal, sus gestos de afecto eran finos y eficaces. El archivo de Julio Zegers guarda esta carta suscrita por don Federico, ya presidente:

"Mando con el portador mi obsequio anual de charqui, del cual Ud. acostumbra comer... en su escritorio".[8]

Así el segundo Errázuriz se había abierto camino, hasta divisar el sillón y la banda del primero.

## C. La decisión conservadora

La "Convención del Cerro" se disuelve en medio del alegre entusiasmo errazurista. Sus parciales acompañan a don Federico, Alameda abajo, hasta su casa, esquina de Gálvez. Allí espera saber qué ha sucedido, otra pequeña multitud. Un joven tribuno se asoma al balcón para informarla: debuta en la oratoria quien, con ésta, cambiará el curso de la vida nacional..., Arturo Alessandri.

Pero hay negras nubes en el horizonte del candidato. Su mensaje de aceptación también propugna olvidar las recientes y dolorosas discordias civiles (y don Federico tiene títulos para reclamarlo: ha impelido con sinceridad y fuerza todas las amnistías), pero el balmacedismo ya está junto al adversario. Los conservadores, en esos mismos días, deben resolver solemnemente si llevan candidato propio (Ventura Blanco, se asegura), saludando la bandera, pues no puede vencer. Y sobre los "presidenciables" derrotados en el Santa Lucía soplan vientos revoltosos. Sólo ahora advierten que Errázuriz llegó a la Convención con poderes mayoritarios, mas repartidos entre unos pocos amigos fieles, para que su peso incontrarrestable no se percibiera sino cuando ya fuese demasiado tarde, durante la votación.

Recabarren se siente burlado. Igual Pedro Montt. Vieja es su querella con don Federico. Remonta a una noche inolvidable —9 de enero de 1886— en que don Pedro presidía la Cámara y, por simple golpe de autoridad, clausuró el debate presupuestario, infringiendo el reglamento y dejando silenciada a la minoría opositora. Entonces, un diputado de ella se precipitó hasta la testera y, arrebatando la campanilla de Montt, la agitó con furia y desprecio en sus narices. Era Errázuriz. Montt no lo ha perdonado (pero luego, durante la presidencia de don Federico, también caerá seducido, y figurará entre sus más íntimos consejeros).

Aquí se nota, vivamente, la pericia maniobrista de Errázuriz, y la utilidad y lealtad de sus amigos. Matta Vial se convierte en "punto fijo" de Recabarren, para que no lo envuelvan las solicitaciones de Agustín Ross a su vanidad herida (Ross se ha retirado, protestando, de la Convención; sospecha de Errázuriz —y el tiempo comprobará su acierto— veleidades "papeleras"). La vigilancia de Matta conservará a Recabarren dentro del redil. Al mismo tiempo, Eulogio Altamirano —leal con el recuerdo del primer Errázuriz, su mentor— impide que Pedro Montt se

desmande (Arturo Alessandri, aguardando unos papeles abogadiles en la antesala de don Eulogio, oye involuntaria pero fascinadamente la disputa entre Montt y Altamirano).

Pero, aun cubiertos estos ángulos, subsiste la necesidad del respaldo conservador.

Si Errázuriz no lo obtiene, vencerá Reyes.

Y conseguirlo parece imposible. Pues don Federico es el hijo y homónimo de quien, hecho presidente por el apoyo clerical, y manifestándose afín con estas ideas como candidato, luego las "traicionó", expulsó al partido que las defendía del poder y se tornó su peor cuchillo, y un "laico" desaforado.

Los conservadores no están dispuestos a repetirse un Federico Errázuriz. Les bastó y sobró con el primero.

Errázuriz hijo mueve a sus amigos y parientes. Barriga, Carlos Concha, Ramón Subercaseaux, se multiplican difundiendo en el Partido Conservador los peligros "doctrinarios" de que Vicente Reyes sea el próximo mandatario. El candidato agita ante el clericalismo cebos apetitosos: un nuevo sistema de exámenes y grados universitarios; intervención parlamentaria en el nombramiento del Consejo de Instrucción Pública (cerrado baluarte "laico"); impulsar el proyecto Zegers, que legaliza el matrimonio religioso por la sola circunstancia de inscribirlo el Registro Civil... Mas es inútil: los conservadores no marchan.

Don Federico recurre entonces a un expediente heroico. Ramón Subercaseaux está en su fundo, Pirque. Una mañana, Errázuriz lo convoca por teléfono. Acude sobresaltado. Don Federico, el rostro grave, le comunica su decisión de renunciar. Subercaseaux le pide aguarde hasta la noche. El y Concha corren de un jefe conservador a otro; las horas vuelan; el coche que los conduce los zarandea "a cada barquinazo... sobre los horribles hoyos de las calles"..., pero vencen.

"Recuerdo —escribirá el novelista Luis Orrego, también intelectual partidario de don Federico— encontrarme en casa del señor Errázuriz... la noche crítica. Se alargan las caras. Federico habla de renunciar la candidatura, don Fernando Lazcano y don Germán Riesco (sus cuñados), sombríos. De pronto, al rayar la medianoche, se abre la puerta, penetra a la sala Juan Agustín Barriga, emocionado, nervioso, y abraza a Errázuriz efusivamente: 'Hemos triunfado, le dice. El Partido Conservador acaba de adherirse a su candidatura en la reunión general de esta noche, en casa de Domingo Fernández Concha. Hemos vencido, pero ha sido jornada difícil'..."[9]

La lucha, ahora, iba en serio. Las fuerzas eran parejas. El 23 de abril los liberales aceptaron oficialmente la "coalición" con el conservantismo, cuyo Directorio hizo lo propio a los cuatro días; siete de sus miembros se abstuvieron..., el apellido Errázuriz todavía se les atragantaba.

Desde este momento, y hasta el final del parlamentarismo, sería llamado "de alianza liberal" todo gabinete sin conservadores, y "de coalición" el que los incluyera.

## 2. LA CAMPAÑA. LA VOTACION Y LOS ELECTORES

Una inesperada violencia fue la tónica de la campaña. Nada hacía preverla. Para subrayar la supuesta insignificancia de Errázuriz y la supuesta abulia de Reyes, decía el burlón Marcial Martínez: "Ha sido proclamado un joven de apellido Errázuriz que, según mis informes, reside en la Alameda de las Delicias y es dueño de un extenso predio, herencia de su consorte. En cuanto a Vicente, persona alguna logrará sacarlo de su domicilio". ¿A qué batirse por candidatos tan poco atractivos?

Pero la forma como se habían dividido las fuerzas implicaba un renacimiento del "doctrinarismo"; por unos meses, rebrotaría la contienda "laico"-clerical, al mejor estilo de Santa María y sus guerras religiosas... Vicente Reyes le dio este tono: venía de sus propias convicciones, y se robusteció con la molestia ante el rápido y abierto abanderizamiento político del clero, algunos prelados —Fontecilla (La Serena), Carter (Tarapacá), Labarca (Concepción)— a la cabeza. Casanova y uno que otro obispo más, pretendieron paliar el fenómeno, sin mucho éxito. Después, monseñor Labarca diría:"La Iglesia y la Patria me obligaban a trabajar por su candidatura" (la de Errázuriz); ello no era"mérito", sólo "un deber cumplido". El "cumplimiento de mis deberes de obispo y de chileno", confirmaría Fontecilla. Semejante postura, más la vehemencia "laica" de Reyes, más una desatada campaña contra la Iglesia y los católicos en *La Ley*, más la condigna respuesta antimasónica en el clerical *El Porvenir*, eran un mal augurio, que los hechos muy luego confirmaron. Corrió la sangre. Veamos un ejemplo pequeño —Melipilla— y otro mayor: Santiago.

El 21 de junio de 1896, celebrándose un mitin errazurista en la plaza de Melipilla, fue atacado con carabinas desde un cercano club social. Hubo tres muertos y dieciocho heridos. "Hasta hoy (recordaba, casi sesenta años después, el periodista Roberto Hernández) queda en la puerta de calle de la casa de mis padres una muestra de las balas..."[10]

Ese mismo día, desfilaban también los errazuristas por Santiago, cuatro horas largas. Sus huestes montadas —"huasos" provenientes de los fundos cercanos— terminaron trabando feroz combate con los "huasos" reyesistas: silbaban las "pencas" (chicotes) entre remolinos de polvo. Reyes, a su vez, había desfilado la semana anterior: pasando la columna ante la casona de don Federico, le hicieron fuego con carabinas... Este fuego graneado ya era distintivo en la campaña. El propio Errázuriz lo había experimentado, regresando de su primera gira sureña. Dispararon entonces contra su coche, el cual "partió a escape..., las linternas apagadas".[11]

La violencia física se juntaba a la verbal y escrita. La Alianza atacaba desde *La Ley*. Escribía allí, entre muchos, el liberal-democrático Emilio Rodríguez (*A. de Géry*, *Fray Candil*). También disponían los reyesistas de una pluma temible: Rafael Allende la empapaba en vitriolo, censurando la vida nonsancta que llevaba

don Federico. El cual hizo fundar un periódico, *El Diario*, para defenderse y contragolpear. Lo redactaban Alfredo Irarrázaval (quien después, como Gonzalo Bulnes, se apartaría de Errázuriz por la cuestión argentina) y Carlos Luis Hübner. Irarrázaval inventó la anécdota —que hizo furor— de don Vicente llegando a Rancagua en tren, semidormido, durante una de sus escasas giras. Un vendedor, aseguraba Irarrázaval, había gritado: "¡Pejerreyes!", y el candidato, despertando bruscamente y creyendo vivaban su apellido, había sacado la cabeza por la ventanilla y saludado entusiasta con su infaltable gorra de paño... Hübner, por su parte, llamó a Emilio Rodríguez Mendoza "el jovencito Rodríguez Cuyo". El "jovencito" le mandó sus padrinos; el duelo tuvo lugar en plena cordillera; cada emponchado contendor disparó dos tiros, y Rodríguez alcanzó con uno "superficialmente el cuello" (dijo el acta) de Hübner...[12]

Mientras tanto, la elección se decidía en otro nivel: el de los candidatos y sus respectivos estilos para autopromoverse. Errázuriz lo hizo intensamente, y entre la misma, mediana clientela política que le había ganado la "Convención del Cerro"; gastó una fortuna..., la suya íntegra, $ 1.000.000 y más, se decía (siguió, sin embargo, siendo muy rico por su mujer); escribió nuevos centenares de cartas afectuosas, y evadió los pronunciamientos tajantes. ¿Y Reyes? Verificaba, puntualmente, la profecía de Marcial Martínez. Era difícil sacarlo en gira. Su severa postura anticlerical le enajenó muchos votos moderados, y volvió militante el tibio errazurismo inicial de los conservadores. Juzgaba Reyes indigno de las virtudes republicanas casi todo lo indispensable para vencer: poner dinero ($ 5.000 fue su único aporte), contestar cartas de adhesión (aparecieron centenares sin abrir, se afirma, cuando falleció) y pedir apoyo. Si se le garantizara que, con cruzar la calle para saludar a una persona, conquistaría su sufragio (aseguraba gravemente), no la cruzaría: era necesario se votase por convicciones ideológicas y no por personalismos...

Llegó así la elección popular, el 25 de junio. Los errazuristas proclamaron alborozados su triunfo; los reyesistas lo negaron. Por último, afinados los cálculos, dieron un cómputo de electores presidenciales (regían entonces las elecciones indirectas de supremo mandatario, recordemos) escalofriantemente estrecho. Reyes tenía 139; Errázuriz 141..., y dos electores penquistas se decían liberal-democráticos, pero sin compromisos. Si allegaban sus votos a don Federico, éste triunfaba de inmediato. Pero si se decidían por Reyes —produciendo un empate— o votaban en blanco —dejando a Errázuriz con mayoría, pero no absoluta—, debería resolver el Congreso Pleno: Senado y Cámara actuando conjuntamente.

## 3. LA BATALLA FINAL

Mas... ¿cuál era la situación en este Congreso Pleno?

Todo dependía del éxito o fracaso de una hábil maniobra reyesista. La Cámara contaba cuatro diputados, deudos inmediatos de don Federico: sus hermanos

Javier, Ladislao y Rafael, y su primo hermano (por lo Echaurren) Silvestre Ochagavía. Ahora bien, el artículo 127 del Reglamento de la Cámara inhabilitaba a un diputado para conocer "negocios" en que tuviese interés personal y directo. Elegir mandatario... ¿era "negocio"? Ser alguno entre los candidatos pariente próximo de un diputado... ¿le daba a éste un "interés personal y directo" en la elección? ¿Se aplicaba el Reglamento a los diputados cuando integraban el Congreso Pleno? ¿O era el Congreso Pleno un cuerpo constitucional distinto de sumar Senado y Cámara?

Los puntos referidos —cuando el diputado aliancista Santiago Aldunate propuso a la Cámara un acuerdo, declarando que el artículo 127 de marras se aplicaba a las elecciones presidenciales hechas por el Congreso Pleno— produjeron las más sutiles y elocuentes disquisiciones jurídicas. Pero en definitiva se votó según el color político, y la mayoría aliancista aprobó la moción Aldunate; los diputados-parientes se abstuvieron.

Mas no era ésta una victoria completa del reyesismo. Habría que ver si el Congreso Pleno aceptaba valieran, en su seno, los acuerdos tomados por una de las ramas parlamentarias (la Alianza no había ensayado igual maniobra en el Senado, temiendo que una resolución allí —donde juntaba menos votos—, si fuese contraria a la tesis Aldunate, creara una insoluble *impasse* constitucional).

Paralelamente, se desenvolvía la lucha por los electores. Su desenlace, como pronto veremos, empujó la decisión última de la carrera presidencial hacia el Congreso Pleno. La maniobra aliancista en la Cámara cobraba de este modo gran importancia.

El 25 de julio, a lo largo de Chile, se reunieron con solemnidad los electores, para nombrar presidente. Errázuriz anotó 143 sufragios; Reyes, 139. Don Federico, mediante esta mayoría absoluta, ganaba el supremo cargo por derecho propio, sin necesidad de Congreso Pleno. Los dos "electores independientes" de Concepción habían sumado sus votos a la primitiva mayoría.

¿Compró Errázuriz estos dos sufragios? Los reyesistas lo dijeron —llegando a indicar el precio: $ 60.000—, y fue, desde ese momento, una verdad inamovible para el bando "laico", y un ítem standard en el arsenal contra don Federico. Historiadores modernos, v. gr. Ricardo Donoso, lo han afirmado también perentoriamente, pero sin mayores pruebas. Es cierto que éstas, ya difíciles de obtener cuando sucedieron los hechos —si los hubo—, después se habrían borrado por completo. Sin embargo, un contemporáneo honorable —que participó en la campaña y muy próximo a Errázuriz—, Ramón Subercaseaux, aseguraba que no hubo compra.

Pero, mientras el catoniano Reyes dejaba pasar olímpicamente a estos electores, ellos —y sobre todo uno de ellos, el "elector Peña"— eran agasajados con entusiasmo por los errazuristas. El diputado conservador Carlos Concha tomó sobre sí la faena, cansadora pero también provechosa. Emilio Rodríguez nos ha caricaturizado a aquel "gran elector":

"...(declarándose) liberal de buena cepa..., (llegaba) trayendo en una mano el voto y en la otra la maleta, con caja de hule y fuelle de tripa viejo... Era más sólido de cuerpo que de principios; usaba levita de entierro; su cara abultada fluctuaba entre la de sabio y la de doctor homeópata; su bigote chinesco era tupido en las puntas, en que se desplomaba verticalmente sobre las comisuras, y despoblado al centro...; campeaba más abajo... una pera ni muy negra ni muy tupida, y que tal vez no aguantara muchos tirones; sus ojos de Quico y Caco brillaban con cierta picardía inquisitiva; y sobre aquel conjunto, no desprovisto de cierto empaque tribunicio, empezaba a ralear la cabellera".

Era la personificación de la nueva fuerza electoral.

Conoció las casas más elegantes, las mesas más opíparas y mejor servidas, los más selectos palcos del Municipal, las mujeres más hermosas y distinguidas, conducido a todas partes —sin dejarle libre un minuto— por los edecanes que le puso don Federico. Si creemos la leyenda, en una comida fastuosa se bebió un aguamanil de champaña, y en el Municipal enfocaba a las cantantes con los gemelos al revés, y las veía pequeñitas, pequeñitas... Pero sus momentos de mayor gloria los vivió el elector Pedro Nolasco Peña tuteándose con don Federico. Angel Custodio Vicuña se lo llevó de la mano, "para que tengas —le decía, zumbón— oportunidad de cultivar al neófito".

Peña y su compañero "independiente" de Concepción, Senén Figueroa, dieron la mayoría absoluta para Errázuriz, afrontando la furia reyesista ("Hoy embarco ...a castigarlo. ¡Cuídese, huya! —decía un telegrama recibido por Peña desde Antofagasta—. Efectuando traición..., muerto seguramente." El amenazado, ni corto ni perezoso, telegrafió él también, a Vicente Reyes: "Si algo sucede... caiga sobre Ud., mujer e hijos mi sangre y desgracia de los míos").[15]

No obstante la mayoría lograda, las tribulaciones de don Federico recién empezaban.

Los reyesistas —parte por aquel viraje de electores, parte por el furor "doctrinario" y parte por la desmedida virulencia escrita y oral y por los sangrientos choques de la campaña— estaban poseídos de un verdadero frenesí..., los obsesionaba atajar, en cualquier forma, al "candidato clerical".

Se intentó ahora, mediante reclamaciones legales, invalidar la designación de algunos electores que habían sufragado por Errázuriz quien, de su lado, hizo lo propio con electores reyesistas. Se juntaron así, de uno u otro bando, unas cincuenta reclamaciones. Correspondía las resolviera el Congreso Pleno. Este siguió el itinerario que la ley fijaba y se reunió el 22 de agosto para examinar los reclamos. Poco después, acogiendo una indicación del senador Recabarren y procurando acelerar el procedimiento, se acordó unánimemente diferirlos a un Tribunal de Honor, paritario. La Coalición lo integró con Altamirano, Carlos Aldunate y Juan Esteban Rodríguez; la Alianza nombró a Ramón Vergara Donoso, Manuel Egidio Ballesteros y Eusebio Lillo.

El fallo del Tribunal —hecho suyo por el Congreso Pleno— invalidó a seis electores de don Federico y a cinco de don Vicente. Aquél (137 votos) conservaba

SUICIDIO DEL EX-PRESIDENTE DE CHILE

# SEÑOR DON JOSÉ MANUEL BALMACEDA

EN LA LEGACION ARGENTINA, EN SANTIAGO DE CHILE

EL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1891

JOSE MANUEL BALMACEDA

EL SUICIDIO

1. DIARIO ARGENTINO INFORMANDO EL SUICIDIO DE BALMACEDA "...supremo consuelo del gran romántico, entrando ya en las sombras de la muerte..." (Introducción)



2. LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE 1891. De izquierda a derecha: sentados, Waldo Silva, Jorge Montt, Ramón Barros Luco; de pie, Estanislao del Canto, Joaquín Walker, Manuel José Irarrázaval, Isidoro Errázuriz, Gregorio Urrutia, Adolfo Holley "...no cabría concebir 'ningún poder o autoridad' superior a la Junta..." (Capítulo Primero)



3. OROZIMBO BARBOSA, POR JUAN FRANCISCO GONZALEZ. "Voy, Ministro, a buscar la bala que me ha de matar." (Capítulo Primero)



4. SCHLEY, COMANDANTE DEL *BALTIMORE* "...pero también impulsivo, ávido de renombre, y duro y obstinado para defender lo que estimase su derecho." (Capítulo Primero)





5. CAMARA DEL *BALTIMORE* "Si yo fuera a pelear, señor Presidente, elegiría alguien de mi tamaño." (Capítulo Cuarto)

6. EDUARDO MATTE "Acabo de encontrar a Eduardo Matte, hombre frío, araña silenciosa y perseverante..." (Capítulo Segundo)



7. LUIS ALDUNATE "...'Vivía como atrincherado en un desdén habitual'; lo realzaba su figura física: alto, delgado, de rostro noble y altanero, cabello rubio y ojos azules..." (Capítulo Tercero)



8. ADOLFO VALDERRAMA "... Con su florida oratoria y su corbata 'nítidamente blanca'..."




9. CARTEL ELECTORAL DE VICENTE REYES "...extendiendo a las cosas humanas su blando escepticismo sobre las cosas divinas." (Capítulo Quinto)






10/11. FOTOGRAFIA DE FEDERICO ERRAZURIZ EN VISITA AL HOSPICIO, Y CRUEL CARICATURA ALUDIENDO A SU ENFERMEDAD CEREBRAL. En la foto, de izquierda a derecha: Pedro Montt, administrador del Hospicio; doctor Augusto Orrego y Federico Errázuriz. El militar más alto, al fondo, es el futuro general Luis Brieba.
"...rumores malignos, pero envueltos en una almibarada e hipócrita compasión." (Capítulo Octavo)

15 DE MARZO DE 1899




BANQUETE

EN HONOR DE S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

# MENU

| | |
|---|---|
| | Crème Renaissance aux quenelles |
| Porto & Xéres | Hors-d'œuvre divers |
| Chateau Yquem | Corbine sauce Marguery |
| | Bouchées à la Reine demi-deuil |
| Château Pomys | Filet a la Perigueux |
| | Chauds-froids d'alouettes |
| | Pâtés de foie Belle-Vue |
| Mouton Rotschild | Asperges en branches |
| | Crustades aux petits pois |
| | Punch à la Romaine |
| Château Lafitte | Dinde truffée |
| | Salade Russe |
| Champagne | Corbeille nougat fruits confits |
| | Grec |
| | La Meilleray |
| | Pudding cabinet |
| Liqueurs | Gelées |
| | Fruits assortis |
| | Parfait & Glace Parisienne |
| | Café - The |

12. MENU IMPRESO DEL BANQUETE ARGENTINO EN EL *BELGRANO*, PARA EL ABRAZO DEL ESTRECHO "...Roca... solemne y pensativo, con su calva fulgurante y su barba francesa; Errázuriz... como un gallito de pelea..." (Capítulo Séptimo)



13. EMILIA HERRERA. CUADRO DE MONVOISIN "La idea de guerra es de 'manicomio'…" (Capítulo Séptimo)

15. ABRAHAM KÖNIG LAVANDO LOS "PAÑALES" DE SU NOTA FAMOSA "…una larga nota reservada, dirigida al canciller Villazón… que haría historia por su brutal franqueza". (Capítulo Séptimo)




14. GRUPO DE REDACTORES DE *LA TARDE* "…un bando 'belicista'… cuyo centro de reunión y acción fue el diario *La Tarde*". (Capítulo Séptimo)





16. JOSE MARIA BALMACEDA "¡Los balmacedistas regresaban! Presidía su retorno la sombra del mártir..." (Capítulo Segundo)

17. GERMAN RIESCO OFRECE A BARROS LUCO UNA COLA DE VACA "Ocasionalmente confesaba haberse agarrado de algo: una madera flotante, o quizás una maleta..." (Capítulo Decimosexto)







18. MORENO Y HOLDICH "...sabíamos que él (Holdich) era un entusiasta del *divortium aquarum* ...Pero también conocíamos la amistad que lo ligaba a Moreno..." (Capítulo Décimo)



19. BARROS ARANA Y BERTRAND. ENTRE ELLOS, DE PIE, RISOPATRON "...los ignorados chilenos que — cuando cambiaba el siglo — dieron una homérica batalla para esclarecer y preservar las fronteras patrias." (Capítulo Décimo)

20. SUPLEMENTO DE *EL HERALDO*, VALPARAISO. PRIMERO DESPUES DEL TERREMOTO "...gritos de dolor, gritos de miedo, gritos de muerte..." (Capítulo Undécimo)

# SUPLEMENTO

A EL HERALDO

## Santiago ha sufrido pocos perjuicios

## *PÉRDIDAS 6 MILLONES*

**28 MUERTOS, 96 HERIDOS**

Tiltil, Melipilla, Llai-Llai, Viña del Mar, Poblacion Vergara, Limache, Quillota, Quilpué enormes perjuicios.

Norte nada.

Sur hasta Talca hubo temblores fuertes.

Socorros llegan hoi mismo.

El Banco de Chile, el de Chile y Alemania y otros abrirán sus puertas mañana de 10 a 12.



21. PEDRO MONTT ASUME EL MANDO. LO ACOMPAÑA JUAN LUIS SANFUENTES "El encargado de 'embotellar' a Montt fue el mismo que lo había hecho, obteniendo un éxito insuperable, con Riesco: Juan Luis Sanfuentes..., maestro de maestros." (Capítulo Duodécimo)



22. CLAUDIO VICUÑA "...y, evidentemente, el 'hacedor de reyes' sería Vicuña. La noche del 7, en su casa morisca, el jefe balmacedista se decidió por Riesco." (Capítulo Octavo)



23. EMILIO BELLO "...su mujer estalló en llanto al saber el juramento... y la imponente y temida doña Encarnación, mostró indisimulada censura." (Capítulo Quinto)



24. JUAN CASTELLON "...su ministro de Justicia, Juan Castellón, habría obtenido... designar correligionarios para los tribunales... Don Abdón (Cifuentes) los motejaba de 'afrenta' al país..." (Capítulo Segundo)



25. LUIS ANTONIO VERGARA "...crece el poder de Vergara en el balmacedismo..." (Capítulo Duodécimo).



26. ANTONIO VALDES CUEVAS "La *Pepa* se mostró igualmente ambulatoria." (Capítulo Undécimo)



27. FERNANDO LAZCANO Y LA MONEDA "Montt habló claramente. Lazcano calló... y perdió." (Capítulo Undécimo)



28. MITIN RECLAMANDO CONTRA LAS EMISIONES SIN RESPALDO "...la necesidad de tapar los hoyos dejados en ciertas economías particulares por una gigantesca y fracasada especulación alcista, el Resurgimiento." (Capítulo Undécimo)

29. RAFAEL SOTOMAYOR (HIJO) "...su descanso era la pelea, y peleaba con todas las armas, y a muerte." (Capítulo Duodécimo)





30. PEDRO MONTT Y ELIAS FERNANDEZ ALBANO SALEN DE LA MONEDA "En esos doce meses tuvimos tres presidentes... y murieron dos." (Capítulo Decimoquinto)



31. ALMUERZO DE TAFT A PEDRO MONTT. EXTREMO IZQUIERDO, SEÑORA TAFT; DERECHO, MISIA SARA MONTT "...una desgastadora seguidilla de ceremonias y recepciones..." (Capítulo Duodécimo)

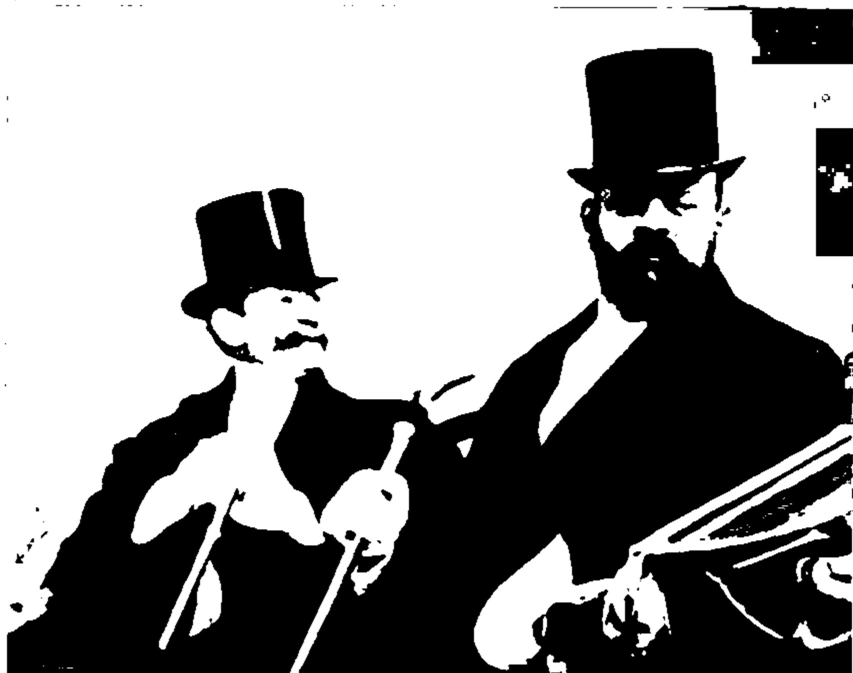


32. ELIAS FERNANDEZ Y LUIS IZQUIERDO "...la finura del hombre superior y el escéptico absoluto..." (Capítulo Decimoquinto)





33. ILUMINACION NOCTURNA DE SANTIAGO, DURANTE EL CENTENARIO "...y la pregonada, feérica iluminación eléctrica —por alguna misteriosa calamidad técnica— había fallado: daba sólo una luz mortecina." (Capítulo Decimoquinto)



34. EMILIANO FIGUEROA Y FIGUEROA ALCORTA "Alto, robusto, sonriente, saboreando un perpetuo habano, gozador de la vida, despreocupado y optimista ante todos los problemas... (Emiliano Figueroa)". "...el mandatario argentino... sumido en su habitual melancolía." (Capítulo Decimoquinto)



35. CARRERAS DEL 20, EL CENTENARIO "¡Lo había ojeado Figueroa Alcorta...!" (Capítulo Decimoquinto)



36. COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A CAMILO HENRIQUEZ, EL CENTENARIO "Primeras piedras de... monumentos que nunca nadie verá erigirse..." (Capítulo Decimoquinto)



37. AGUSTIN EDWARDS "Tampoco hay lugares, ni horas, ni sucesos libres de este movimiento perpetuo..." (Capítulo Decimoquinto)



38. ISMAEL VALDES VALDES "...reorganizador del liberalismo..." (Capítulo Decimoquinto)

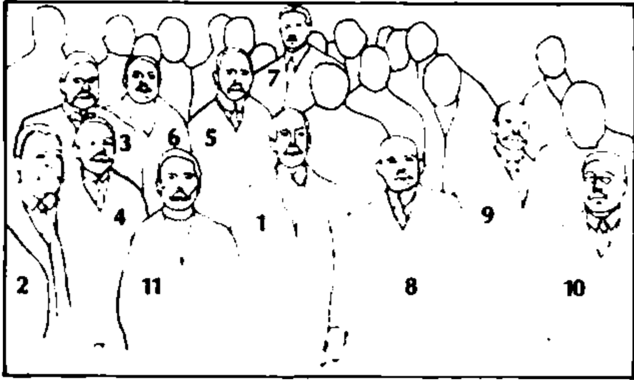


39. WILLIAM BRADEN "...poca gente ha beneficiado a un país entero, como Braden al nuestro." (Capítulo Decimoséptimo)



40. CANCILLERES DEL ABC EN BUENOS AIRES "...una inquietud por las actitudes norteamericanas en Latinoamérica..." (Capítulo Decimoctavo)

41. JAVIER ANGEL FIGUEROA Y POLITICOS DE LA ALIANZA "Luchando, se volvía temible... acostumbrado a ganar cuando y donde nadie lo esperaba." (Capítulo Decimonoveno)




41 A. EL CANDIDATO DE LA ALIANZA EN 1915, Javier Angel Figueroa (1), rodeado por algunos de sus adherentes: los demócratas Malaquías Concha (2), Guillermo Bañados (3), Lindorfo Alarcón (4), Bonifacio Veas (6) y Angel Guarello (11); los liberales Eliodoro Yáñez (8), Luis Barros Borgoño (5) y Enrique Bermúdez (7), y los radicales Ramón Corbalán Melgarejo (9) y Héctor Arancibia (10).

42. JUAN LUIS SANFUENTES Y POLITICOS DE LA COALICION "¿Qué misteriosa base tenía un control tan notable y prolongado de la política, sus partidos, sus hombres y sus hechos?" (Capítulo Decimonoveno)




42 A. EL CANDIDATO COALICIONISTA EL AÑO 15, Juan Luis Sanfuentes (1), rodeado por sus adherentes conservadores: Abdón Cifuentes (5), Luis Alberto Cariola (2), Abraham Ovalle (3), Alberto González E (4), Francisco Huneeus (6), Juan Agustín Barriga (7), Pablo Marín (8), Alfredo Barros (9), Ventura Blanco (10).



43. ISMAEL TOCORNAL "Le parecía de mal gusto... exhibirse buscando la presidencia... quería se la llevaran a la casa." (Epílogo)



44. LUIS BARROS BORGOÑO "...discreto y doctoral, una mano a la espalda, la otra empuñando los guantes y el bastón cacha de oro." (Epílogo)



45. ALESSANDRI HACIA EL AÑO 20" ...una patética adhesión personal..." (Epílogo)



46. VICTOR DOMINGO SILVA "Ya nada me queda por hacer sino aburrirme." (Epílogo)



47. PEDRO AGUIRRE CERDA "...un diputado radical, morenito, pequeño y feo, pero sabio y serio..." (Capítulo Decimonoveno)

49. LUIS IZQUIERDO "...hombres muy inteligentes, agresivos, fríos como culebras, pero con una frialdad pasional..." (Capítulo Decimosexto)





48. GUILLERMO SUBERCASEAUX "...los nacionales —generales sin soldados— no prosperaron políticamente." (Capítulo Decimosexto)



50. ELIODORO YAÑEZ "...fue demasiado frío, cuando sonaba la hora de la pasión..." (Epílogo)



51. MANUEL RIVAS "...paradojalmente, cortó el vuelo político de Rivas la habilidad que mostraba para la maniobra parlamentaria." (Capítulo Decimosexto)



52. CAMPAÑA DEL AÑO 20. LA CASA DE ALESSANDRI "...era un carnaval." (Epílogo)



53. CAMPAÑA DEL AÑO 20. ALESSANDRI SE DIRIGE A VOTAR "La campaña fue despiadadamente intensa..." (Epílogo)

mayoría sobre éste (134)..., pero no ya absoluta. En definitiva, se había logrado llevar al Congreso Pleno la resolución última. Reflorecía y cobraba vital trascendencia la tesis Aldunate, aprobada en la Cámara por los aliancistas.

¿Votaban o no los diputados-parientes?

El 3 de septiembre debía decidir el Congreso Pleno, entre Errázuriz y Reyes.

La pasión alcanzaba su punto máximo. Algunos reyesistas discurrieron, se dice, diferir el pronunciamiento del Congreso Pleno, de modo que llegara el 18 y el país se encontrase sin mandatario. La idea era que, ante semejante emergencia, las Fuerzas Armadas asumieran el poder y llamaran a nuevas elecciones. Pero, sondeados los cuarteles, no hubo ningún eco. Y el presidente Montt, al consultársele su actitud para el evento planeado, fue —siempre según esta versión— terminante: si el 18 de septiembre faltara el pronunciamiento parlamentario mandado por la Constitución, él entregaría el poder a quien había obtenido más sufragios de electores: Errázuriz.

Llegó por fin el 3 de septiembre y —en el tenso ambiente imaginable— comenzó la sesión del Congreso Pleno. Barros Luco, quien presidía, dijo tocar a aquél la designación de supremo mandatario, pues ningún candidato alcanzaba la mayoría absoluta de electores.

Pidió entonces la palabra Mac Iver. ¿Se aplicaría —preguntó a Barros Luco— el acuerdo de la Cámara sobre los diputados-parientes? "De otro modo, advirtió, el voto que vamos a dar adolecería del vicio de nulidad." Lo refutaron Pedro Montt y uno de los visados por Mac Iver, Javier Errázuriz. Este afirmó que, eligiendo presidente, los parlamentarios no eran influidos por "móviles privados", sino por "grandes ideales de partido". "En la constitución de los poderes públicos (añadió), todo interés personal desaparece ante la elevada pasión política, que es la conciencia ardiente del deber... Nosotros, los diputados a quienes se ha querido implicar, podemos declarar que si don Federico Errázuriz fuera en estos mismos momentos y en estas mismas circunstancias el candidato de la Alianza Liberal-Radical, nuestros votos serían contrarios a su persona" (sin embargo, otro hermano, Ladislao Errázuriz, no votó; aparentemente, en conciencia se juzgaba inhabilitado).

Insistió Mac Iver. ¿Se cumpliría el acuerdo de la Cámara, o no? Barros Luco dijo que no le cabía resolver a él, sino al Congreso Pleno. Se formularon, entonces, dos proyectos de acuerdo: uno, que firmaba el diputado aliancista Paulino Alfonso, ratificando lo ya dispuesto por la Cámara; otro, de Pedro Montt, en el sentido contrario. Este obtuvo 62 votos; aquél, 60. Decisivos fueron los sufragios de dos radicales errazuristas: el senador Recabarren y el diputado Ascanio Bascuñán.

Barros ordenó entonces cumplir con la elección presidencial. El resultado no podía ser misterio para nadie: la anterior votación lo había anticipado. Errázuriz reunió los mismos 62 sufragios..., la mayoría absoluta de los 122 parlamentarios presentes. Dice la versión oficial:

"El señor Barros Luco (presidente, poniéndose de pie): En conformidad con

lo dispuesto en el artículo 119 de la ley electoral, proclamo presidente de la República a don Federico Errázuriz (grandes aplausos en las galerías. El señor presidente agita la campanilla)" [14]

Durante la votación, los parlamentarios aliancistas habían empezado a abandonar ostentosamente la sala (pero siempre después de haber sufragado), intercambiando pullas con los partidarios de don Federico, tanto diputados y senadores como asistentes a las galerías. La campaña presidencial terminaba en el mismo ingrato ambiente que la viera partir.

Este ambiente tuvo mucha importancia para el quinquenio Errázuriz. Envolvió al mandatario en una maraña de odios y deseos de revancha y venganza. Rompió definitivamente la "unión sagrada", tejida el 91. Reavivó las animosidades "doctrinarias". Incorporó plenamente a los balmacedistas en el juego del parlamentarismo. No pudo, sin embargo, deprimir el ánimo socarrón y festivo del nuevo mandatario. Pocos días más tarde, ya asumido el cargo, hubo carreras hípicas en su honor. Cuando dos caballos llegaron a la meta nariz con nariz, don Federico se volvió hacia un acompañante y le dijo burlonamente: "Me persiguen los empates..."

Como de costumbre, esta vena frívola escondía una honda percepción de los hechos, en toda su realidad y gravedad. Para él —según indicaría su mensaje de presidente dos años después—, una campaña como la que había vivido, con sus "morosos procedimientos" constitucionales, implicaba dos perjuicios: intensificar la rotativa de ministerios y sus nocivas consecuencias sobre "las cuestiones de mayor actualidad y apremio"; y luego, por la "prolongación de la lucha (hacía ver), aumentar la distancia que separa los partidos, arraigar sus disentimientos y dificultar su concurso en favor del bien público".[15] Los mensajes de 1899 y 1900 reiterarían estas advertencias, sin mayor eco.

## *Montt después de Montt*

Nos queda, ahora, despedirnos del Almirante-Presidente, quien no atravesará ya estas páginas sino en forma fugaz.

Dejaba el poder con el respeto de todos..., aun de los balmacedistas, que, alguna vez, lo llamaron "capitán-maniquí, investido..., para escándalo de la civilización, presidente de Chile".[16] Continuarían odiándolo, y tratando de mezquinarle honores y recompensas (tal como los antibalmacedistas harían respecto del glorioso almirante Latorre), pero no podrían desconocer dos cosas: que Montt había sido el más humano de sus enemigos, y que había dado a todos —incluso a ellos— las prometidas elecciones libres.

Cuando entregó el mando a Errázuriz, una multitud entusiasta lo acompañó hasta su casa..., mejor dicho, hasta la casa de un pariente, pues él no la tenía propia. El año 1897 viajó por los Estados Unidos y Europa, estudiando para el Gobierno la moderna organización marítima. De esos estudios salió la ley que

creaba la Dirección Superior de la Armada[17] cuyo primer, omnipotente, director general sería Montt (1898). Conservó el cargo, desempeñándolo sin perdonar una jota de sus numerosas atribuciones, hasta su retiro naval (1913). En 1915, este hombre singular, que había mandado una flota, un ejército y un país enteros, y cuya palabra había sido ley; este hombre que fuera elegido presidente por unanimidad, postulaba de nuevo a un cargo popular: regidor de Valparaíso. Venció; fue alcalde del puerto; combatió la enmarañada red de profitadores que desvalijaba la municipalidad porteña (y toda municipalidad, esos años); y obtuvo una ley especial para rescatar aquélla de la falencia. Mientras el Congreso discutía su ley (comentó don Jorge, un tanto sorprendido), "quise ser testigo del debate; y, aun cuando deseé ocupar un lugar destinado al público, la Honorable Cámara acordó... (ofrecerme) un asiento al lado del señor presidente; y desde allí presencié la aprobación..."

Seguía siendo pobre de solemnidad. El 96, al abandonar la presidencia, sus amigos le obsequiaron una casa. El terremoto de 1906 la deterioró gravemente. Montt tuvo que endeudarse para repararla. En 1908 cumplió cincuenta años de servicios navales..., cincuenta años corridos desde que, apenas cumplidos los doce de edad, había golpeado las puertas de la Escuela, entonces aún más joven que él (Capítulo Segundo). Para celebrar este medio siglo, una colecta privada reunió el importe de la deuda y la canceló. Al saberlo, el viejo almirante lloró como un niño: "Me afligía esta hipoteca por el bienestar de mi familia. Hoy es el día más dichoso de mi existencia".

Seguramente uno de los más amargos lo viviría el año 1918. Participó con intensidad en la campaña parlamentaria habida ese año, no por hacer política general, sino para desplazar del Congreso a ciertos elementos, comprometidos con la mafia municipal de Valparaíso que el Almirante había impugnado tanto. Una turba apedreó su casa. Montt estaba estupefacto. Después recogió las piedras, las guardó cuidadosamente (como sus condecoraciones, decía), y se fue de Valparaíso para no volver. Viejo y enfermo, paralizado de las piernas, vivió algunos meses en Viña; un día, se hizo conducir a la playa, para ver pasar y dar un último saludo al *Almirante Latorre*. Murió el año 1922. Sobre su tumba, dijo un orador: "La guerra lo halló heroico, la grandeza lo encontró austero, y la muerte lo sorprendió pobre".[18]

## 4. LOS GABINETES. DETERIORO DEL REGIMEN POLITICO

Fue durante el quinquenio Errázuriz que comenzó a agrietarse seriamente el parlamentarismo, como régimen de gobierno. Indicio importante de este fenómeno: el aceleramiento experimentado por la rotativa ministerial. Donde Jorge Montt había tenido ocho gabinetes, Errázuriz tuvo doce.

Existía, sin duda, una marcada diferencia de "tiempo político" entre ambos

mandatarios. Montt aprovechó los rescoldos de la "unión sagrada", revolucionaria; Errázuriz la hallaría completamente extinguida. Montt fue presidente por elección unánime; Errázuriz, tras una lucha amarga y casi paritaria en fuerzas y resultados. Consecuencialmente, Montt careció de enemigos (salvo los balmacedistas) y de oposición obstructiva que buscara revancha; Errázuriz, por cierto, no pudo decir lo propio.

Pero hubo síntomas de descomposición política que no encontraron su origen en los factores señalados. V. gr.:

—El acentuamiento del personalismo o caudillismo. Cada vez los parlamentarios y jefes partidistas obedecieron más a lealtades personales, y menos a sus colectividades. El mismo don Federico dio el ejemplo inicial: su candidatura no recibió sólo el apoyo de agrupaciones completas; arrastró asimismo pequeños núcleos, o bien elementos aislados pero prestigiosos, venidos desde las tiendas adversarias: radicales, liberal-democráticos, etc. Dicho fenómeno —avanzando el quinquenio— fue particularmente grave entre los balmacedistas. Enrique Salvador Sanfuentes los había mantenido, por lo menos, cohesionados alrededor de un "laicismo" muy resuelto. Pero don Enrique Salvador se fue alejando de la vida política, hasta aceptar la legación en Francia y dejar por ende el país (1900). El motivo era y sigue siendo hoy un misterio. ¿Desengaño íntimo y hastío con aquella vida? ¿Apremios económicos? ¿Descorazonamiento ante las resistencias internas que le oponía el balmacedismo, y cuyas raíces eran el carácter de Sanfuentes y su actitud durante la guerra civil (Nº 1)? Todas estas razones han sido sugeridas; ninguna, demostrada. El hecho es que se retiró, reemplazándolo paulatinamente su hermano, don Juan Luis. Lo analizaremos con detalle páginas adelante (Capítulo Decimonoveno). Anticipemos, sin embargo, haber sido Juan Luis Sanfuentes el caudillo político más hábil del período parlamentario, pero también el más personalista y el menos trabado por escrúpulos de doctrina. Bajo su mando (que nadie pudo arrebatarle, sino por breves lapsos, hasta el final de su actuación pública, en 1920), el balmacedismo fue para él un ejército propio, que le servía. Otros condotieros políticos hicieron igualmente de ciertas colectividades o grupos, mesnadas personales: Pedro Montt, del Partido Nacional; Fernando Lazcano, de un equipo parlamentario muy eficaz (Federico Puga, Arturo Alessandri); etc.

—Se acentuó, asimismo, la idea de la administración pública y municipal —jueces y militares comprendidos— como botín de los partidos. El balmacedismo, decía blandamente su jefe, no podía vivir lejos del gobierno, pues la masa partidista estaba formada por burócratas. Cuotearse los puestos públicos devino cláusula común en los pactos políticos.

—Comenzó la distorsión de los mecanismos "fiscalizadores" que detentaba el Congreso, empleándose para fines baladíes las interpelaciones, el retardo del presupuesto, etc., y llegándose a resolver políticamente —y hasta por acuerdos previos— las calificaciones de los mandatos parlamentarios, en las cuales la Cámara respectiva debía actuar como juez.

Estos síntomas sugerían la decadencia de los partidos, que controlaban el Congreso y, por ende, gobernaban y aun administraban el país. Como hemos dicho anteriormente, [19] después del 91 carecían ya de verdaderas diferencias entre sí, exceptuada la "doctrinaria", la cual iba perdiendo, en forma gradual pero inexorable, toda realidad. Sin embargo, y pese a su obsolescencia, el "doctrinarismo" —para los partidos que aún lo vivían: radicales y conservadores— significaba cierta disciplina, y alejaba el caudillismo personalista. Eran las colectividades más coherentes, junto al Partido Democrático, unificado éste por la lucha social. Pero el liberalismo —donde lo "doctrinario" era sólo una banderola, y que había realizado la totalidad de sus ideas políticas y, aun, buena parte de sus concepciones secularizantes— vino a ser el centro de la inestabilidad y el personalismo, originando las obstrucciones legislativas y la crisis permanente.

Los liberal-doctrinarios o balmacedistas, sobre todo, se mudaban de una combinación ministerial a otra enteramente diversa con, la más perfecta ecuanimidad y la más absoluta indiferencia por lo que no fuese el poder y los puestos. Jorge Huneeus Gana los llamó "los suizos de la política". En una ocasión, el liberal-democrático Herboso —el "huevo nidalero— fue atacado porque, luego de integrar un gabinete aliancista como ministro de Justicia, continuara desempeñando el cargo no obstante haberse vuelto el ministerio, a medio camino, coalicionista.

Herboso: "Mis amigos creyeron oportuno pactar un nuevo acuerdo político, que yo he acatado, y cuyos detalles, por ser muy conocidos, juzgo innecesario recordar".

Otro diputado: "Pero eso no se puede decir, honorable ministro, porque... podríamos creer que su señoría sirve lo mismo para un barrido que para un fregado". [20]

Ninguno de estos síntomas de descomposición política era nuevo. Ya los hemos visto, prácticamente todos, bajo Jorge Montt (Capítulo Segundo). Mas con Errázuriz alcanzaron su plenitud.

El propio Errázuriz, en cierto modo, los atizó..., echó palitos a estos fuegos. Maniobrista nato e impenitente, usó su astucia, su simpatía y sus facultades presidenciales para manipular y dividir agrupaciones; elevar o derribar personajes, como quien eleva o derriba volantines; y hacer que ciertos hombres, sirviéndole, rompieran la disciplina partidista. Quiso don Federico manejar el monstruo —el parlamentarismo— como había manejado la "Convención del Cerro". Pero se ilusionaba. El parlamentarismo era el disfraz político de la oligarquía, y a ésta —en el pináculo de su poder— ya no la manejaba nadie.

## A. Ni Coalición ni Alianza

El primer gabinete de don Federico reflejó con exactitud lo sucedido en la elección presidencial: liberales y conservadores se repartieron paritariamente los

cargos. Un liberal de dilatada actuación política, Aníbal Zañartu, encabezó el Ministerio. Un "disidente" balmacedista, también muy famoso —Adolfo Ibáñez—, tomó la cartera de Justicia e Instrucción. Cinco años antes era un exiliado, con su casa destruida por el populacho. Hasta este punto habían ido cicatrizando las heridas que abriera la guerra civil...

Quizás la jefatura política de Zañartu no fue la ideal, por el "papelerismo" que (muy justamente) le achacaban, heredado de su hermano don Manuel Arístides, y que engrifó a la poderosa facción "orera" en los diarios, los partidos y el Congreso. Además, Zañartu manifestó de inmediato una prepotencia tan infundada como inútil: el Gabinete, declaraba, era "la victoria representada por los vencedores". Pero no sólo estos elementos lo harían fracasar.

Errázuriz disponía de un Senado y una Cámara teóricamente favorables. Pero su mayoría en aquél era fuerte, y en ésta, débil. Ahora bien, con la indisciplina, el fraccionamiento y el personalismo liberales, una ventaja débil resultaba una ventaja efímera. Y don Federico tenía, entre los diputados, varios grupos dispuestos a socavar su mayoría. Estaban los radicales, que no querían un gobierno conservador. Estaban los liberal-doctrinarios, a quienes movía igual preocupación "laica" y —adicionalmente— el revanchismo, por haber sido los grandes derrotados en la campaña presidencial: Eduardo Matte tiraba los hilos, y su vocero parlamentario, el diputado Maximiliano Ibáñez, golpeaba sin tregua; "cada gabinete debía recibir su ataque... (y el) correspondiente voto de censura, que a veces sólo servía para contar las fuerzas" (Manuel Rivas). Y, en fin, estaban los balmacedistas: sabían ellos ser mayor su poder mientras el liberalismo —del cual formaban parte— se hallase más atomizado.

Zañartu difirió convocar el Congreso todo lo posible. Mas el presupuesto para 1897 lo obligó, por último, a hacerlo. El 2 de noviembre —"fiesta de los muertos según el almanaque",[21] anotaría zumbonamente don Federico en su diario— sesionaba la Cámara, y allí mismo censuraba Julio Bañados al Gabinete. Acogida la censura, los ministros renunciaron.

Se hacía claro que el liberalismo extremo (radicales incluidos) zaparía cualquier gobierno con participación conservadora: "la mayoría del país (alegaba) es liberal".[22] Errázuriz, laboriosamente, armó un gabinete exclusivo de esta tendencia, pero moderado. Así ganó el silencioso, mas eficaz apoyo clerical. Para dirigir el Ministerio escogió a Carlos Antúnez, sacándolo de su hacienda Quechereguas, donde se hallaba apaciblemente retirado. Era un gran señor, ministro de Balmaceda en París durante la Revolución. Recién retornado a Santiago, terminada la guerra civil, la victoriosa y ensoberbecida sociedad "constitucional" boicoteó el baile que Antúnez diera a sus hijas; éstas se paseaban llorando por los salones desiertos... Pero la rueda de la fortuna había seguido su giro, y ahora, después que el exiliado Bañados derribara el gabinete Zañartu, el boicoteado Antúnez debía organizar su reemplazo. Debutó allí como canciller el diplomático profesional Carlos Morla, a quien ya hemos visto actuando en las disputas por la Puna (Capítulo Cuarto).

El Ministerio Antúnez tenía un objetivo eminentemente provisional..., dilatar la posible, definitiva solución política (que todavía entonces, ingenuamente, se esperaba) para después de las ya inmediatas elecciones parlamentarias garantizando la "libertad electoral" y obteniendo se despachara el presupuesto de 1897

Se logró lo último..., pero sólo el 22 de febrero. La demora nada tenía que ver con el presupuesto. Era una forma discurrida por la oposición para impedir que el Gobierno cerrase la legislatura extraordinaria (no podía hacerlo sin presupuesto aprobado); aquélla recelaba una intervención oficial en los comicios, y quería tener tribuna abierta donde, si llegaba ese caso, denunciarlo. El Estado, sin recursos, se paralizó así prácticamente dos meses, pero esto no pareció importarle mucho a nadie.

Y la libertad electoral —pese a los temores— fue plena. Aún, algunos gobiernistas, v. gr. Angel Custodio Vicuña e Isidoro Errázuriz, hallaron excesiva la "neutralidad" del ministerio Antúnez; por ella no se habría conquistado en la Cámara una más amplia cuota de apoyo. Aparentemente, don Federico no tuvo una prescindencia tan heroica, y aplicó un "remedio" en Coquimbo y Concepción (decía don Isidoro) que dio muy "buen resultado"... Debió hacerlo discretamente, sin embargo, pues no hubo grandes reclamos. Pero la simple recomendación del mandatario máximo era, todavía, una carta no despreciable para cualquier candidato. Y de tal modo, el obispo de La Serena, Florencio Fontecilla, escribía a Federico Errázuriz: era preciso que los liberales apoyasen oficialmente una postulación balmacedista (la senatorial de Adolfo Eastman) —le expresaba—, pues, si no, podría vencerla Agustín Ross. Errázuriz empleó entonces el "remedio", con todo éxito.

Sobrevino al fin la elección (marzo). Si bien el Gobierno conquistó algunas bancas nuevas, la estructura fundamental de las cosas no varió: persistía un fuerte centro liberal, imprescindible para formar mayoría, pero que —dado su comportamiento errático, tantas veces referido— no podía mantenerla.

La distribución de fuerzas quedó más o menos como sigue (ciertas fronteras partidistas eran obscuras; v. gr., entre "liberal-democráticos" y "liberales", a secas; o entre "liberal-doctrinarios" y "radicales"):

| | 1894 | 1897 |
|---|---|---|
| SENADO | | |
| —Conservadores | 12 | 11 |
| —Liberales | 8 | 9 |
| —Nacionales | 1 | - |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 6 | 9 |
| —Radicales | 5 | 3 |
| CAMARA | | |
| —Conservadores | 29 | 25 |

| | | |
|---|---|---|
| —Liberales (nacionales incluidos) | 27 | 27 |
| —Liberal—democráticos (o simpatizantes) | 20 | 22 |
| —Radicales | 17 | 18 |
| —Democráticos | 1 | 2 |

La "calificación" de sus propios miembros por la Cámara fue larga y reñida, y —primera vez que esto sucedía tan abiertamente— la dominaron consideraciones políticas y, aun, convenios previos de los partidos. Nada de lo cual causó ya extrañeza. Angel Custodio Vicuña (jefe de los disidentes balmacedistas que habían adherido a Errázuriz desde un comienzo) prohijaba un gabinete de guerra, para "cargar todas las influencias posibles" sobre la calificación, y obtener una clara mayoría gobiernista entre los diputados. La "neutralidad" ministerial en el comicio había sido un error —decía Vicuña, como Isidoro Errázuriz—, generando "el equilibrio de los partidos en el Congreso, esto es, el desgobierno y la anarquía parlamentaria". "Aquello (remachaba) no tiene ya remedio, pero hoy se repite el mismo fenómeno. Se trata (ahora) de alcanzar la mayoría que no dio la pasada elección, dentro de las diez reclamaciones pendientes y de las elecciones suplementarias".[23]

Pero el mandatario no siguió el consejo. El ejemplo de Balmaceda le recordaba que era inútil formar mayorías espúreas, pues ellas —como las legítimas— eran prontamente deshechas por esa "anarquía parlamentaria" a la cual Vicuña hacía referencia.

Establecida la definitiva composición del Congreso, arriba sintetizada, se pudo ver como no cabía, en la Cámara, combinar cualquier mayoría sin el concurso de alguna facción liberal.

Y de estas facciones, las había para todos los gustos: liberal-democráticos, nacionales (7 diputados), doctrinarios o mattistas (10), errazurístas o de gobierno (6)...

En cambio, el Senado seguía siendo sólidamente pro Errázuriz: el mandatario formaba una poderosa y tranquila mayoría, con el bloque conservador y la más alta proporción de los liberales. Paradojalmente, tal mayoría no estabilizaba ningún gabinete, pues se exigía el apoyo de ambas Cámaras para preservar vivo un ministerio.

Desde la elección de 1897, Errázuriz se movería con una sola mira (aunque a veces aparentase otras): un gobierno coalicionista, cuyos pilares fuesen el Partido Conservador y el Partido Liberal Democrático, amén de los restantes liberales adictos.

Tendría en esto don Federico, siempre, la simpatía conservadora. Y entre los balmacedistas, su mejor amigo y su peor enemigo sería Juan Luis Sanfuentes, quien no veía los gabinetes como instrumentos de gobierno, sino como sucesivos pasos que daba su partido, conquistando poder, puestos y votos. Tan pronto don

Juan Luis convenía en apoyar a un ministerio, comenzaba a planear otro, aún mas sustancioso para el liberalismo democrático.

Errázuriz trabajó intensa y constantemente para formar la mayoría señalada. Ello no contradecía la esencia del régimen, pero significaba que el mandatario subiese al ring político, y diera y recibiera los golpes del caso. Fue así primerísima figura en la lucha partidista y parlamentaria. Sólo la enfermedad y la pugna por la sucesión presidencial le arrebatarían este rol, el último año de su mandato y de su vida.

## B. Coalición encubierta, coalición abierta

Apenas realizadas las elecciones, Antúnez juzgó cumplida su misión y se apresuró a renunciar con todo el Ministerio.

Siguieron dos gabinetes (Augusto Orrego, junio a agosto de 1897; Antonio Valdés, agosto de 1897 a abril de 1898) cuya exterioridad era liberal, pero que se mantenían por el discreto apoyo conservador y terminarían desembocando en un coalicionismo franco.

El gabinete Orrego cayó fusilado —desde todos los ángulos— por el sectarismo. La lucha "laico"-clerical llenó nuevamente la vida nacional, escribiendo sus páginas estériles mientras la economía y las relaciones exteriores se iban ensombreciendo.

El clericalismo abrió el fuego cuando correspondió hacer la designación de rector de la Universidad Estatal.

Ocupaba el primer lugar de la terna Barros Arana, aspirando a la reelección. Lo apoyaba con fortísima mayoría el *establishment* universitario (creado por él mismo); los restantes puestos de la terna eran rellenos, colocados allí simplemente para cumplir la formalidad legal.[24]

Errázuriz, sin embargo, eligió al segundo de la terna: Osvaldo Rengifo.

El "laicismo" universitario respondió consiguiendo que Rengifo, un liberal moderado, rechazase la rectoría. Se formó nueva terna, con don Diego Barros, por supuesto, a la cabeza.

Don Federico, impávido, pasó una vez más por encima de Barros y nombró al tercero en la terna, el doctor Diego San Cristóbal, quien efectivamente aceptó el cargo y lo ejercería sin mayor dificultad durante el cuadrienio reglamentario. Dice mucho, sin embargo, del formidable poder interno detentado por Barros en la Universidad, el que su tocayo condicionase la aceptación de la rectoría a una bendición previa y escrita del pontífice "laico". Este la otorgó con elegancia.

Pero la furia de su bando —no sólo en la Chile; en el país entero— no reconoció límites.

Para mayor sarcasmo, mientras no hubo rector por estos dimes y diretes, había tocado que gobernara la Casa de Bello, como interino, el decano más antiguo. Y sucedió ser éste el de Teología, canónigo Miguel Rafael Prado. Detalle

que causó en Errázuriz un regocijo colchagüino, pero puñalada final para el indignado "laicismo". Casi cuarenta años después, todavía Ricardo Donoso se escandalizaba: "¡La Universidad de Chile presidida por un canónigo de la Catedral, como en los lejanos tiempos coloniales!"[25]

Errázuriz actuó en esto a exigencia conservadora; además, don Diego Barros no era, por cierto, santo de su devoción. A su vez, los conservadores se vengaban así de la exitosa lucha librada por el ex rector contra la legislación sobre exámenes (Capítulo Segundo).

Pero el ministerio Orrego, teóricamente liberal y no conservador, quedaba en muy mal pie. El contraataque "laico" no tardaría, y sería mortífero. El pretexto lo dio una circular que emitió el vicario tarapaqueño, monseñor Guillermo Carter, cuya belicosidad clerical era legendaria. La circular de marras, no obstante, parecía conciliadora. Advertía, sí, que el matrimonio religioso era el único sacramentalmente válido, pero luego ordenaba a los párrocos, cuando lo presidiesen, recomendar a las partes la pronta formalización del vínculo civil. Tema espinoso, pues rozaba la más antigua, la más enconada y (seguramente) la más tonta de las disputas sectarias: ¿precedería, en una pareja católica, el matrimonio civil al religioso, o viceversa?

Ese mismo año, se creía haber convenido un modus vivendi aceptable. Urgido por el ministro chileno en misión ante la Santa Sede, Augusto Matte, León XIII había accedido, conciliadoramente, a hacer aplicables en Chile las normas que sobre igual materia gobernaban la Iglesia de Italia desde 1866. Según ellas, celebrado el matrimonio religioso, o el bautismo en su caso, los párrocos debían instar porque los fieles verificasen la ceremonia e inscripción civiles respectivas. Matte había procurado obtener algo mejor: que éstas fuesen previas (desiderátum "laico"). Pero sabía ser ello imposible; se satisfizo con lo logrado y (escribiendo a don Federico) fue elogioso para el Pontífice. "Dudamos mucho que pueda (después de León XIII) llegar a la dirección de la Iglesia un hombre tan inteligente, de miras tan amplias y tan liberal..."[26]

Pues bien, en sustancia, el vicario Carter se limitaba a repetir lo que había dicho el Papa. Sin embargo, radicales y liberal-doctrinarios (la facción del propio Augusto Matte) atacaron su circular como despreciativa para la autoridad y la ley civil... Los mejores espadachines "laicos" —los radicales Pleiteado y König, el "carabina recortada" Eduardo Matte, el balmacedista Bañados— acaudillaron ese ataque, y no hacían misterio de que visaban (en último término) al gabinete Orrego el cual, sintiéndose insuficientemente respaldado, terminó por renunciar.

Resolvió entonces Errázuriz lanzar un ministerio de "unión liberal"..., exclusivamente con personeros de todas las fracciones en que se dividía esa tendencia, mattistas inclusive. Asumió Interior un moderado, Antonio Valdés.

Se aplacó a los conservadores obteniendo don Federico, de los diversos grupos liberales —y en compensación por "entregarles el poder"—, la promesa de no agitar cuestiones conflictivas para los distintos sectarismos.

Es imposible, hoy, saber el grado de sinceridad que ponía Errázuriz en esta nueva empresa política. Seguramente era un grado bajo. Seguía camino (caracoleando según acostumbraba) hacia la coalición conservadora-balmacedista, su auténtico objetivo final. Admitir liberal-doctrinarios en el gabinete, era sólo una maniobra de diversión. El hábil Eduardo Matte muy luego lo descubrió, y el ministro que lo representaba, Domingo Toro (Industria y Obras Públicas), fue forzado a renunciar; igual su reemplazante, también liberal doctrinario, Emilio Orrego.

A estas alturas, era obvio entre mattistas y radicales —los "laicos" duros— que el juego gubernativo del Presidente contemplaba una progresiva incorporación, y una consecuencial mayor importancia, de los liberal-democráticos, quienes adquirían cada vez más influencia. Empezaron con un ministro, el canciller Raimundo Silva. Luego Errázuriz hizo designar consejero de Estado al almirante Latorre. El radical Huneeus Gana tachó el nombramiento como ilegítimo, pues, advirtió, el héroe de Angamos había sido borrado del escalafón por "dictatorial"... Era una pequeñez y, en el radicalismo (el inicial aliado político que tuvieran los balmacedistas; véase el Capítulo Segundo), una flagrante contradicción. La actitud radical enfureció a los liberal-democráticos..., agua para el molino de don Federico.

Este, concluyendo el año 97, dio el penúltimo paso en su larga y complicada maniobra. Aprovechando que Eduardo Matte, como dijimos, había precipitado la renuncia de su representante ministerial —Emilio Orrego—, hizo entrar, reemplazándolo, a un segundo balmacedista..., nada menos que Julio Bañados. Simultáneamente, ingresaron dos nuevos ministros, conservadores: Alberto González (Hacienda) y Patricio Larraín (Guerra y Marina).

Continuaba la jefatura ministerial de Antonio Valdés. ¡Había comenzado dirigiendo un gabinete de "unión liberal", y terminaba con él transformado en "coalicionista"! Eran las bromas de Errázuriz.

## *¿Té o café?*

Pero sabía, asimismo, ponerse serio. Desde su iniciación en el mando, había debido afrontar dificultades castrenses, de origen profesional, no político. La nueva estructura dada al Ejército por Koerner y adláteres —el coronel Boonen el más importante— generó resistencias y tensiones internas; se agravaron con el arribo de oficiales germanos como instructores, en número creciente. Tras el severo disciplinarismo de Jorge Montt, un mandatario civil parecía indicado para obtener la abrogación o, por lo menos, el atenuamiento de la línea "alemana". Llovieron sobre don Federico las quejas y denuncias. El general José Manuel Novoa le decía: "No queda en pie sino una oficina (militar)..., el Estado Mayor, o más bien dicho un hombre: el general Koerner". Los oficiales teutones (agregaba) recibían mayores sueldos que los criollos, y llevaban una vida lujosa y airada; el

teniente coronel Guillermo Armstrong —el futuro "complotador" del 19— había perdido su cargo, según Novoa, cuando reclamara que un instructor alemán, alojado en la propia casa del chileno, llevase allí mujeres fáciles. ¿Era prudente que extranjeros conociesen los más secretos planes y planos de la defensa nacional? El coronel —y ya ese año, 1897, general— Salvador Vergara, por su parte, anunciaba a Errázuriz su retiro (no materializado). Causa: la lectura del koerneriano *Plan general de organización del Ejército en tiempos de paz y de guerra...*, "utopías (calificaba Vergara) preñadas de peligros para este desgraciado país". Con él, perderíamos la "lucha decisiva (que) vendrá pronto con la Argentina y con alguna de las repúblicas del norte", y se vivirían "grandes desórdenes en el interior".

Transcurriendo este delicado momento militar, volvió a Chile el general Estanislao del Canto, terminada su comisión exterior (Capítulo Primero). Alimentaba algunas amarguras, según hemos visto: Jorge Montt (pensaba) le había birlado la presidencia; y Koerner, las glorias estratégicas de la campaña librada el 91. Con Boonen tenía, desde el 79, una enemistad personal que —no concluido aún el quinquenio Errázuriz— desembocaría en un duelo famoso. Del Canto era, además, muy contrario a la línea alemana. Inevitablemente, fue imán para todos los descontentos... y no era un hombre prudente ni silencioso. Las cosas alcanzaron su clímax y desenlace con una reunión vespertina de alta oficialidad —Del Canto comprendido, por supuesto— que la prensa llamó "el té de los generales" o "la conspiración de las cafeteras". No sabremos nunca, pues, cuál fue la infusión efectivamente bebida allí. Pero sabemos que Errázuriz llamó a Del Canto, de inmediato, a retiro. La agitación terminó.[27]

## C. El Ministerio Walker

Hasta cerrarse 1898, el coalicionismo dio estabilidad política a Chile. Fue, veremos por los próximos capítulos, un año terriblemente duro para el país. En lo externo, se marcaron dos grandes hitos: la cuasi guerra con Argentina, solucionada mediante el arbitraje inglés y el discutido arreglo de la Puna (1898-1899); y el pacto chileno-peruano conocido como "Billinghurst-Latorre", brusco viraje respecto de la llamada "política boliviana" que emprendiera la administración Montt. Internamente, la crisis económica liquidó la moneda metálica, y regresó el papel en gloria y majestad; seguiría una constante presión destinada a conseguir que el Estado emitiera sin respaldo. Todas estas materias causaron ardientes disputas, y apartaron del mandatario a antiguos amigos, devenidos implacables adversarios: un Joaquín Walker, un Gonzalo Bulnes, un Alfredo Irarrázaval...

En abril, sin modificar su combinación política, Errázuriz formó un nuevo ministerio: dos conservadores, dos liberal-democráticos y dos liberales de gobierno. Ministro del Interior fue Carlos Walker. Don Federico y Walker —humanamente, imposible más distintos— hicieron, sin embargo, un buen equipo. El segundo estimaba la invariable lealtad de don Federico hacia los conservadores. Y

el Presidente veía en Walker al único chileno imposible de manipular..., el único, pues, a su propia altura.

Los ministros balmacedistas eran el almirante Latorre (Relaciones) y Emilio Bello (Industria y Obras Públicas). El ingreso de este último —yerno de José Manuel Balmaceda— tuvo una doble importancia. Atrajo al redil coalicionista (de momento) a la última facción liberal - democrática que quedaba fuera, compuesta por los deudos y amigos más íntimos del mandatario caído, y cuya cabeza visible era Claudio Vicuña. Esta superselección, diríamos, entre los "emigrados", sin ser particularmente antierrazurista, veía como un intolerable sacrilegio aceptar cualquier puesto del régimen, según ellos espúreo, vencedor el 91. Por lo mismo, la cartera ministerial de Emilio Bello significaba doblar definitivamente la hoja en la guerra civil. Bello resistió el ofrecimiento, pero Errázuriz lo persiguió sin tregua (incluso usando el teléfono rural, una novedad para la época); terminó poniéndole un tren ad hoc que lo condujese hasta Santiago. Finalmente vencido, juró Bello. Don Federico le mostró entonces un clavo en una pared de su despacho: "¿Sabe Ud. lo que colgaba aquí? Pues el acta de deposición de Balmaceda. La he quitado. Hay que borrar rencores".

(No todo fueron aplausos, sin embargo, para el flamante y joven —29 años— ministro. Su mujer estalló en llanto al saber el juramento, y la madre de don José Manuel, la imponente y temida doña Encarnación, mostró indisimulada censura. Pero también hubo Balmacedas favorables; desde luego don José María, hermano del ex presidente y quien había recomendado a Bello la aceptación.)

Errázuriz pudo ilusionarse, algunos meses, de haberle colocado silla y jáquima al parlamentarismo.

Mas casi inmediatamente empezaron las dificultades con los liberal-democráticos, y su empeño en obtener la más alta cuota posible de puestos administrativos, y en tomarse pequeñas venganzas, v. gr., la renuncia del perito Barros Arana (Capítulo Séptimo). Desde otro ángulo, Claudio Vicuña asimismo agitaba las aguas del partido; intentaba hacerlo retomar la línea "laica" impuesta por el primer Sanfuentes y abandonada por el segundo.El cual, buscando mantener su amenazado control sobre la colectividad, intensificó la presión para conseguir del Gobierno cargos públicos que asignar a los ávidos correligionarios. La situación hizo crisis definitiva alrededor de una presa jugosa y codiciada: Ferrocarriles, y muy luego el liberalismo democrático dejaba el Ministerio (diciembre).

Conservó Errázuriz a Walker en Interior, y partió por mitades las carteras entre conservadores y liberales adictos. Uno de los últimos tomaría Industria y Obras Públicas. Era, como Bello —a quien reemplazaba—, muy joven: el flamante diputado por Curicó, Arturo Alessandri. Don Federico y su cuñado, Lazcano, seguían apadrinando la carrera política del futuro caudillo: secretario de la convención errazurista, diputado, ahora ministro...

La coalición continuaba, pero —desprovista del puntal balmacedista— herida ya de muerte.

Sanfuentes y sus hombres la fustigan en el Congreso, sin compasión. Cuando el nuevo gabinete se presenta ante el Senado, don Juan Luis historía la fórmula ministerial recién caída, de la que su colectividad formara parte. Dicha fórmula (dice) suponía cumplir cuatro puntos: no plantear cuestiones "doctrinarias"; velar por la moral pública; fomentar el trabajo y la producción; y... darles a los liberal-democráticos el diez por ciento de los cargos administrativos, jueces comprendidos.

Luego el balmacedismo procura derribar el Ministerio retardando el presupuesto para 1899; al efecto, exige que se vote ítem por ítem de gasto..., lo cual resultaría interminable. La maniobra fracasa, pues el resto de la oposición no la secunda. La postura liberal-democrática (dice un radical, König) "no tiene fundamento ni es excusable, apareciendo a la simple vista como obra del capricho o del despecho".[28]

Los meses siguiéntes, los balmacedistas montan un nuevo caballo de batalla en su hostigamiento al gabinete Walker. Procuran forzar una emisión de papel moneda sin respaldo, y el Gobierno la resiste (Capítulo Sexto).

Sin embargo, y a la postre, Sanfuentes puede querer muchos puestos (o todos los puestos) y que corra el billete fiscal; puede desear una coalición sometida al balmacedismo, pero es coalicionista.

Cuando, momentáneamente, Claudio Vicuña —que no lo es, sino partidario de la alianza liberal y "doctrinaria"— asume el poder en el balmacedismo, desplazando a Sanfuentes, tocan a agonía por el gabinete Walker.

Mas el golpe final lo recibirá de los mismos conservadores..., de su división interna ante los proyectos emisionistas. Cae, entonces, el ministerio (1899, junio).

## D. La declinación

Políticamente, los meses de Walker fueron los más logrados de la administración Errázuriz. El mandatario concretó la fórmula partidista y ministerial que deseaba (desde un comienzo, es probable) y a cuyo éxito había consagrado todas sus indiscutibles dotes estratégicas.

Pero, ya lo hemos dicho, el parlamentarismo era la oligarquía, y ésta no toleraba ser manejada por nadie —ni aun por uno de los suyos— durante muy largo tiempo.

Zozobrada, junto con el gabinete Walker, la coalición conservadora-liberal de gobierno-balmacedista, no pudo ya el Presidente reemplazarla por otra fórmula operante. Armar la primera le había costado muchos enemigos; algunos más se añadieron con las cuestiones económicas e internacionales; su mandato estaba en gran parte corrido, y su prestigio (como sucede fatalmente a todo político activo), erosionado.

Adicionalmente, se planteaba el tema de las próximas elecciones: parlamentarias (1900) y presidenciales (1901). El juego político miraba hacia el quinquenio siguiente. Los candidatos y precandidatos (al Congreso o a La Moneda) veían todo —el Gobierno, las combinaciones partidistas, los ministerios..., el propio Errázuriz inclusive— sólo bajo el prisma de sus postulaciones, si las favorecía o si las dañaba.

Por último, influía la declinante salud de don Federico. Ella, hemos dicho, nunca fue buena. Terminando 1897, el cirujano Ventura Carvallo lo había sometido a una operación de cálculos (entonces bastante peligrosa), con éxito. Pero su real problema era la hipertensión; la complicaba una debilidad general y congénita, y no podían favorecerla —obviamente— ni la vida bohemia, ni las agobiantes, continuas y múltiples tensiones del fatídico 98.

Un año justo después de desplomarse el Ministerio Walker, el 11 de junio de 1900, el Presidente sufría un derrame cerebral. Antes había experimentado ya accidentes vasculares, si bien menores (Capítulo Octavo).

Desde entonces vivió un auténtico calvario, desintegrándose físicamente —con lentitud, pero de manera ineluctable— y debiendo sin embargo afrontar los problemas de gobierno, los implacables ataques de sus enemigos, y la enconada lucha por su propio reemplazo, en la cual, a toda costa, querían involucrarlo. Contaremos este vía crucis más adelante.

En el año que antecedió al derrame cerebral (1899-1900) hubo tres gabinetes, dirigidos respectivamente por Raimundo Silva, Rafael Sotomayor y Elías Fernández Albano, con numerosos parches intermedios. El ministerio Silva lo constituían liberales errazuristas y liberal-democráticos; el ministerio Sotomayor, los mismos partidos y además los conservadores: fugaz renacer de la coalición, que continuó en el ministerio Fernández. Ninguno de estos gabinetes pudo durar, ni verdaderamente regir el país. Su única y desesperada preocupación era sobrevivir, día a día, asediados por la inmisericorde oposición "laica", y corroídos por la inestabilidad, faccionalismo e insaciable apetito administrativo de los balmacedistas.

El ministerio Fernández presidió las parlamentarias verificadas en 1900 (marzo). La "libertad electoral" fue completa, pero —por primera vez— los diarios se alarmaron ante la extensión del cohecho. Y no era una alarma injustificada. ¿Por qué se perdió el candidato a diputado Santiago Toro, en San Carlos y Chillán?, preguntaba Errázuriz al intendente ñublense, Ismael Martín. Y el funcionario explicaba:

"...Rivera e Insunza (los candidatos adversos) gastaron con profusión su dinero, y gratificaban con esplendidez a los electores, dándoles cinco y diez pesos a cada individuo. Nuestros candidatos resolvieron dar sólo dos, y éste fue el motivo principal por el cual no obtuvimos el número de votantes que debimos sacar en Chillán. A las nueve de la mañana, los tres choclones con que contábamos estaban atestados de electores: lo insignificante de la gratificación los hizo retirarse...[29]

La composición del Congreso quedó así:

| | 1897 | 1900 |
|---|---|---|
| SENADO | | |
| —Conservadores | 11 | 8 |
| —Liberales | 9 | 11 |
| —Nacionales | - | 3 |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 9 | 8 |
| —Radicales | 3 | 2 |
| CAMARA | | |
| —Conservadores | 25 | 27 |
| —Liberales (nacionales incluidos) | 27 | 27 |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 22 | 23 |
| —Radicales | 18 | 15 |
| —Democráticos | 2 | 2 |

Se notará que los cambios fueron mínimos (el índice políticamente significativo lo da la Cámara; en el Senado, parangonar dos comicios sucesivos es engañoso, pues —por renovarse en cada uno sólo parcialmente la corporación— no se estaría comparando las mismas circunscripciones electorales).

Ingresaron, sí, elementos nuevos, o de nuevas implicancias. Fueron diputados muchos entre los "belicistas" que, estudiaremos, habían atacado a Errázuriz vehementemente. Joaquín Walker, separado por el tema argentino del conservantismo y del mandatario, se vio elegido diputado sin partido en Santiago, con la primera mayoría. Otros adversarios de la política internacional que había seguido don Federico —Ramón Serrano, Eduardo Phillips, Alfredo Irarrázaval— obtuvieron asimismo bancas de la Cámara. Y ya era apreciable el grupo juvenil..., congresistas debutantes o cuasi debutantes, cuyo esplendoroso porvenir político apenas podía sospecharse. Ese año, clausurándose el siglo optimista de la ciencia y el progreso, Emilio Bello (diputado, diplomático, presidente de la Junta de Gobierno el 25) sumaba 31 años; Miguel Cruchaga (diputado, senador, ministro, diplomático), 33; Emiliano Figueroa (diputado, ministro, diplomático, vicepresidente y presidente de la República), 34; Agustín Edwards Mac Clure (diputado, senador, ministro, diplomático), 22; Arturo Alessandri, 32...

Ninguno de estos políticos lucidos y exitosos, no obstante, tendría éxito en una cosa vital: gobernar su país coherentemente; ninguno podría dominar al monstruo..., al parlamentarismo; y sólo uno —¡con qué sufrimiento y desgaste!— podría darle muerte. Así los jóvenes estadistas del 900, impetuosos e ilusionados, compartirían un destino común con Errázuriz Echaurren, quien —ese mismo año— apuraba sus últimas amarguras. También él había sido

vencido por el monstruo. Don Federico —astuto, maniobrista, manipulador de hombres, partidos y situaciones— se vería a la postre, respecto de aquél, tan impotente como su antecesor, que de buen grado aceptara reinar sin gobernar.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO QUINTO

1 JULIO SUBERCASEAUX, *Reminiscencias*, cap. I, pág. 43.

2 JULIO ZEGERS, *Candidaturas presidenciales*, *Don Vicente Reyes* (artículos de prensa sin indicación de fecha ni diario, probablemente de 1906. En Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).

3 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Introducción, II, pág. 56.

4 Federico Errázuriz Echaurren a Eulogio Altamirano, Santiago, 13 de noviembre de 1898 (copia fotostática en Archivo de Germán Riesco, propiedad de Sergio Fernández L.).

5 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, Primera Parte, cap. II. págs. 61 y 68.

DOMINGO AMUNÁTEGUI, *La democracia en Chile*, XIV, págs. 304 y 305.

ALEJANDRO VENEGAS *(doctor Julio Valdés Cange)*, *Cartas al Excelentísimo Señor don Pedro Montt...*, carta primera, pág. 18.

JORGE HUNEEUS, *Balance de la administración Errázuriz y del gobierno conservador*, pág. 77.

ABRAHAM KONIG, *Memorias íntimas. políticas y diplomáticas*, *Recuerdos políticos y parlamentarios*, págs. 199 y 200 (anotación de su diario, correspondiente al 26 de mayo de 1903).

JOAQUÍN WALKER, *Las invasiones del valle Lacar*, págs. 221 y ss.

6 RICARDO DONOSO, *Medina íntimo*, III (en RCHHG Nº 120, pág. 105).

7 Más detalladamente se ha visto esto en el primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 1 y 5, A, B y C.

8 Federico Errázuriz Echaurren a Julio Zegers, Santiago, 17 de marzo de 1898 (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).

9 RAMÓN SUBERCASEAUX, *Memorias de ochenta años*, tomo II, LIII, págs. 72 a 74. LUIS ORREGO, *Discurso de incorporación como miembro de la Academia Chilena...* (en *Anales de la Universidad de Chile*, Nºs. 37 y 38, 3ª serie, primero y segundo trimestre de 1940, pág. 52).

10 ROBERTO HERNÁNDEZ, *Vistazo periodístico a los ochenta años*, II, pág. 15.

Florencio Fontecilla a Federico Errázuriz Echaurren, La Serena, 16 de julio de 1896; y Plácido Labarca al mismo, Concepción, 29 de julio de 1896 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

11 EMILIO RODRÍGUEZ, *Como si fuera ayer...*, Segunda Parte, pág. 319.

12 EMILIO RODRÍGUEZ, *Alfredo Yrarrázaval Zañartu*, XVI, pág. 62; XVII, pág. 65.

13 EMILIO RODRÍGUEZ, *Como si fuera ayer...*, Segunda Parte, pág. 347.

Angel Custodio Vicuña a Federico Errázuriz Echaurren, Santiago, 15 de julio de 1896; y Pedro Nolasco Peña al mismo (telegrama), Concepción, 24 de julio de 1896 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

14 CECIL CHELLEW, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt*, cap. X, págs. 107, 108 y 111.

15 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, I, pág. 138.

16 VICTOR J. ARELLANO, *El Tribunal de Sangre. Rodolfo León Lavín (su vida y su muerte)*, IV, pág. 43.

17 Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, I, A.

18 ROBERTO HUNEEUS, *Don Jorge Montt*, XXV y XXVI (en RCHHG, Nº 49, págs. 299 y 300 a 301).
ISMAEL VALDÉS, *Don Jorge Montt* (en RCH, tomo XV, 1922, págs. 7 a 10).

19 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, Nº 4, B.

20 RICARDO DONOSO, *Alessandri. agitador y demoledor*, tomo I, cap. III, pág. 57.

21 DONOSO, op. cit., loc. cit., pág. 45.
JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901*, Primera Parte, I, pág. 59.
MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, *Historia política y parlamentaria*, cap. II, pág. 53.

22 RICARDO DONOSO, *Alessandri. agitador y demoledor*, tomo I, cap. III, pág. 45.

23 Isidoro Errázuriz a Federico Errázuriz Echaurren, Río de Janeiro, 19 de julio de 1897; y Angel Custodio Vicuña a Federico Errázuriz Echaurren, Santiago, 20 de junio de 1897 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

24 Sobre el *establishment* educacional y su control por el "laicismo", véase el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. II.

25 RICARDO DONOSO, *Barros Arana. educador. historiador y hombre público*, cap. XII, Nota 1 a la pág. 227.

26 Augusto Matte a Federico Errázuriz Echaurren, Roma, 31 de enero de 1897 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

27 José Manuel Novoa y Salvador Vergara a Federico Errázuriz Echaurren, respectivamente 16 de enero y 7 de febrero de 1897 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia). Ver además el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, A y C, a).

28 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901*, Segunda Parte, I, págs. 135 y 136.

29 Ismael Martín a Federico Errázuriz Echaurren, Chillán, 14 de marzo de 1900 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

CAPITULO SEXTO

# La vida económica

El quinquenio Errázuriz vio, como anticipábamos, el fin de la conversión metálica, el regreso triunfal del papel moneda y el comienzo de una política emisionista que —a la larga, pero no cumplida todavía una década desde su implantación— se desmandaría completamente, acarreando gravísimos daños económicos y sociales (Capítulo Undécimo).

La moneda metálica, el padrón oro, era el dique opuesto a la emisión incontrolada. Siendo perfectamente factible, en teoría, tener un sistema de papel moneda y, a la vez, un manejo serio del circulante, este manejo, veremos, resultaba sin embargo dificilísimo dentro de las circunstancias político-sociales que vivíamos, o sea, dentro del régimen oligárquico. En cambio, el padrón oro hacía imposibles las emisiones sin respaldo. Cuando ese régimen oligárquico tendió hacia ellas — por los motivos y de la manera que intentaremos explicar —, su tarea previa, para lograrlas, sería aniquilar el sistema metálico.

Fue la acción de los "papeleros", convencidos (la mayor parte, es probable, en total buena fe) de que inyectando circulante a la economía se la vigorizaba y hacía desarrollarse, sin importar mayormente la relación entre el dinero así inyectado y el volumen de bienes disponible.

Pero los papeleros fueron ayudados por una crisis económica, mundial, que agravarían en Chile los excesivos gastos fiscales, el temor a una guerra con Argentina y la sobrevaluación del peso en las leyes conversionistas. Todos estos temas se tocaron ya estudiando el quinquenio Montt (Capítulo Tercero), mas es necesario analizar su desarrollo bajo Errázuriz.

Irónicamente, los chilenos sucumbimos ante la crisis internacional — largo y oscuro túnel, al que entráramos con el resto del mundo iniciándose los años 70 — cuando ya se veía su fin, la luz del lado opuesto... Efectivamente, el último período o ciclo de mayor baja en esa gran depresión, terminó el 97; la depresión misma concluiría con el siglo. Por diversas circunstancias particulares, nuestra baja duró algo más, muy poco..., pero lo bastante para que cayese el régimen metálico.

El principal villano fue el salitre. Hasta 1899 anotó los precios más reducidos de su historia 1880-1930. El año 1898, la cesantía por esta causa fue tal, que el intendente de Tarapacá —Enrique Matta — debió reembarcar 30.000 obreros y sus familias, fuera al sur, o con destino Perú y Bolivia; la provincia literalmente se despobló. En 1899, el precio descendía al mínimo del siglo: 4 chelines, 3 peniques el quintal español (46 kilos). Nuevamente los productores ensayaron las "combinaciones",[1] los años 1896 - 1897 y 1901. Que durasen tan poco, está señalando su inefectividad. Entraban ya en acción las flamantes oficinas salitreras que se crearan con las estacas rematadas por el Fisco, los años 94 y 95. El 97, una ley autorizó reanudar dichas subastas. Todas las producciones, antiguas o adicionales, disputaron fieramente un mismo mercado: el europeo, sobreabastecido desde antes, y ahora más aún. Así se incrementaban los stocks y se arruinaban los precios. Esta competencia impedía o hacía efímeras las combinaciones.

¿Era razonable continuar rematando salitreras estatales? Muchos no lo creían, atendida la sobreproducción y su influjo sobre los precios. Más aún cuando, el mismo 1897, debían darse facilidades de pago a los anteriores rematantes, quienes estaban en mora con el Fisco por las cuotas a plazo de sus adquisiciones.

Pero el mundo económico suele burlarse de las profecías mejor fundamentadas. Pasado el nadir de 1899, empezó el "hambre" de salitre en el Viejo Mundo, desencadenándose una formidable escalada de producción y precios: los últimos subirían sin cesar hasta 1906 - 1907. ¿Por qué esta gran demanda salitrera? Seguramente por el renacimiento agrícola en Europa, terminada la "depresión larga"

Ya entonces, sin embargo, la crisis de precios sufrida por el nitrato en el lapso 1894-1899, había aportado su considerable grano de arena a la recesión nacional.

Se mantenía, levemente disminuida, la renta del Fisco (graduada por el volumen físico exportado; no influía el precio, ni la mayor o menor utilidad que obtuviese el industrial). Pero un salitre mal pagado afectaba al abastecimiento de divisas, perjudicando la balanza comercial. Y también corroía la estabilidad económica de los productores.

Los restantes metales exhibían, en conjunto, un cuadro parecido.

El cobre tuvo un repunte en producción y precio: aquél, no obstante, fue moderadísimo, y éste no llegó al término medio del pagado el decenio anterior. Además, los costos aumentaban incesantemente, por la hondura cada vez mayor que alcanzaban los piques,y la ausencia casi absoluta de mecanización.

La plata fue un verdadero desastre. El precio siguió bajando; el descenso experimentado el año 1897 fue particularmente brusco. Como cabía esperar, la producción asimismo continuó reduciéndose..., a la mitad entre 1897 y 1901.

En cuanto a la última exportación significativa para Chile, la de trigo, los precios mejoraron, mas fuimos afectados por varias muy malas cosechas (1894, 1895, 1897). El quinquenio Errázuriz fue sólo mediano en esta exportación, hasta 1900; y francamente malo sus dos años finales.

Estos bajos precios —combinados o no con volúmenes reducidos— deprimieron las exportaciones y la actividad económica, y crearon déficit en la balanza de pagos, e incluso en la comercial el bienio 95-96.

Dichos déficit, a su turno, causaron un alza pronunciada en las tasas de interés, necesaria para impedir que emigrase la escaseante moneda metálica (los "oreros" habían predicho el fenómeno, pero sin atribuirle mucha importancia: Capítulo Tercero). Aquella tasa alcanzaría el 9,5 % anual..., lo más alto visto aquí desde el desolado año 78.

Tan agobiantes intereses hicieron todavía peor el ritmo económico.

El Fisco no acomodó sus gastos a la deteriorada realidad nacional. En parte, es cierto, le era imposible hacerlo, por el fantasma de la guerra con Argentina. El armamentismo implicó una enorme sangría de recursos para Errázuriz, según veremos de inmediato, igual que antes para Montt (Capítulo Tercero). Ni logró

don Federico reducir sustancialmente las obras públicas, tan simpáticas política y electoralmente hablando: ferrocarriles, dársenas, diques, puertos, escuelas, cárceles, edificios estatales...¡Todavía en enero de 1898, rugiendo ya la crisis a todo pulmón, el ministro del ramo anunciaba un vasto plan de progresos materiales! Errázuriz, administrador parsimonioso, consiguió morigerar el despliegue febril de obras públicas que había hecho Montt en su último bienio. Pero siempre el Ministerio gastó más, los años de crisis, que lo considerado normal anteriormente. Veamos las cifras (redondas, y usando una moneda constante: libras esterlinas):

**Presupuesto**
**del Ministerio de Industria y Obras Públicas**

| Año | Miles de libras |
|---|---|
| 1892 | 1.369 |
| 1893 | 995 |
| 1894 | 1.101 |
| 1895 | 1.954 |
| 1896 | 2.109 |
| 1897 | 1.434 |
| 1898 | 1.426 |

El gasto fiscal pesó también sobre los mercados de dinero y divisas, agravando su estrechez y la crisis.

El espectro bélico no tuvo por únicas manifestaciones económicas el auge armamentista, y el correlativo mayor gasto fiscal. Asimismo causó atesoramiento de moneda metálica, y fuga de capitales hacia el exterior..., nuevos drenajes a las disponibilidades de divisas y oro, y nuevo estímulo a los altos intereses que —en esas circunstancias— se hacían indispensables para mantener funcionando la libre convertibilidad.

En otro volumen [2] y en éste (Capítulo Tercero) hemos visto que por razones no-económicas (de "honor nacional"), el año 95 la conversión se hizo a un tipo de cambio notoriamente superior al efectivo y real de ese momento. La ley fijó un peso oro de 18 peniques, siendo que el peso papel había tenido como valor medio 12,5 peniques (1894) y 15 peniques (1893).

La consecuencia (también lo hemos dicho) fue simple, pero delicadísima: los deudores vieron reajustadas sus deudas, un 20 %, o un 30 %, o porcentajes todavía mayores, de un día para el otro y por el simple ministerio de la ley.

Uniéndose esta revalorización de deudas a la crisis recesiva que ya narramos, causó o amenazó causar el descalabro económico y financiero de muchas personas, sobre todo agricultores. La morosidad creció con ímpetu. V.gr., en los dividendos hipotecarios. Durante el período 1885-1895, el promedio impago, anualmente,

no había alcanzado nunca el 10 %; durante la década que siguió, rebasaría en ocasiones el 25 %.

Estas personas que, por el "honor nacional", sufrieron con el padrón oro un perjuicio innecesario, no equitativo y frecuentemente ruinoso, fueron —y era natural lo fuesen— enemigos declarados del metalismo. Sus intereses las hicieron anticonversionistas..., esos "intereses creados", tan zaheridos por los oreros, quienes no advertían que no por "creado" un interés debiera ser, fatalmente, injusto; ni invariablemente justo atacarlo y dañarlo.

Tales deudores "revalorizados" formaron la caja de resonancia de los papeleros, contribuyendo poderosamente a amplificar su campaña y a derribar el régimen metálico.

## A. La "conspiración papelera"

En estas condiciones, llegó el momento crucial: 1898, luego de un pasajero respiro —fugaz "veranito de San Juan" económico— el año precedente.

Para los oreros, existió el 98 una auténtica cábala o conjura anticonversionista —un *block*, o comité secreto, decía Hermógenes Pérez de Arce—, cuya cabeza habría sido nada menos que Federico Errázuriz.

Don Federico (aseguró Agustín Ross) era contrario al régimen metálico; durante la campaña del 96, sin atacarlo directamente, en reserva prometió su derogación; ya elegido, nombró un gabinete papelero (el de Zañartu); cuando vinieron las parlamentarias, el año 1897, combatió a los candidatos conversionistas, el mismo Ross inclusive; así se logró primasen los diputados y senadores enemigos del padrón oro. Quedaba entonces listo el escenario para "un pánico casi repentino, preparado en mucho... artificialmente, con un fin determinado y con la complicidad del Ejecutivo y de buena parte del Legislativo... ¡Triunfaba la conspiración de los papeleros!" Extendiéndose sobre aquel "pánico", decía Ross: "...por medio de su prensa y de otras gestiones, y agitando desmedidamente los rumores de complicaciones internacionales, lograron (los papeleros) producir... alarmas, pánicos y corridas violentas (a los bancos), deliberadamente fomentadas..."[3]

Lo que afirmaba don Agustín, el orero máximo, se hallaba por supuesto en la onda —usual, cómoda y generalmente falsa— de explicar la Historia y sus hechos invocando secretas y vastas conspiraciones. En ello hay siempre medias verdades. V.gr., era cierto que Errázuriz había combatido la candidatura senatorial de Ross por Coquimbo, obteniendo o reforzando su derrota. Mas, ya vimos, se lo pedía el obispo serenense. Este... ¿rechazaba las tesis monetarias de don Agustín o su teñido "laicismo"? ¿Y no era acaso Ross enemigo político del Presidente, hasta haber amenazado (dijimos) con abandonar la "Convención del Cerro" si don Federico resultaba elegido candidato?

Descartada la "conjura" como fantasiosa era efectivo que existían muchos y batalladores papeleros, quienes nunca habían aceptado la conversión, combatiéndola el 95 y continuando la lucha contra ella después de aprobada. La semicrisis ocurrida los años posteriores los confirmó en sus convicciones y temores: la atribuían exclusivamente al régimen metálico, siendo que (según analizamos) en verdad respondía a una red mucho más compleja de causas.

Hemos hablado antes de estos papeleros:[4] Manuel Arístides Zañartu, por ejemplo, o Malaquías Concha. Del primero venían numerosos parientes, que compartían sus ideas y buscaron imponerlas en diversas épocas. Dos tuvieron alta importancia el 98: "los Galos"..., Galo y Alfredo Irarrázaval Zañartu, brillantes e incisivos políticos y periodistas. Habían apoyado la candidatura Errázuriz, pero muy luego abandonaron al Presidente y fundaron un diario famoso, *La Tarde*, "últimas noticias del día". Apareció el 1° de enero de 1897: cuatro páginas a siete columnas. Revolucionó el estilo periodístico y fue resueltamente "belicista" (Capítulo Séptimo) y papelero, y despiadadamente crítico con Errázuriz.

Ningún partido se libraba, tampoco, de tener en sus filas a combativos papeleros. Entre los conservadores, era Domingo Fernández Concha: entre los radicales, Juan Castellón; entre los liberales, Fernando Lazcano; entre los democráticos, Malaquías Concha, etc. Los balmacedistas fueron casi todos papeleros. Ya celebrando la segunda convención (1896), el partido pudo oír cómo su jefe, Enrique Salvador Sanfuentes, se burlaba de las fallidas promesas conversionistas.

Habían augurado, dijo, renovada fijeza y gran movimiento para los negocios; afluencia de capital foráneo; salarios sustanciosos; bajos precios; moderados intereses; veloz desarrollo industrial... ¿Y qué teníamos, en cambio? "Aguda y desastrosa crisis." Tiempo más tarde, el hermano y sucesor de don Enrique diría en el Senado:

"...Hay quienes creen que el progreso del país se consulta manteniendo sin innovación alguna el estado económico presente (el régimen metálico)... Los liberales democráticos (creemos)... que el progreso del país necesita una emisión de circulante que dé vida fácil y holgada a los negocios".[5]

¿Y Errázuriz?

El Presidente se defendía de ser papelero. Una carta suya negándolo, durante la campaña, registra frases sugestivas. Es "otro cuento", dice, que haya tomado el compromiso de nombrar en Hacienda al anticonversionista Luis Aldunate, para emitir "muchos millones". "A ti te consta que ni personalmente me conviene el papel, pues tengo (a mi favor) obligaciones serias pagaderas en oro."[6]

Quienes tenían esas mismas "obligaciones serias pagaderas en oro", pero en contra, fueron, según anticipamos, los amplificadores de la tenaz propaganda papelera. Sin ellos, ésta no hubiese sido tan efectiva. Fue, seguramente, una de las peores consecuencias que originó el haber revalorizado de manera irracional el peso —y por ende las deudas— el año 1895.

## B. Culmina la crisis. La inconvertibilidad

Las horas decisivas llegarían mediando 1898. En junio de 1897, la Cámara —50 votos por 4— había declarado solemnemente: "La subsistencia y fortalecimiento del régimen metálico están vinculados a la fe pública y la prosperidad de la nación".[7] Un año y días después se derrumbaba ese régimen, cuyo punto más vulnerable —el resquicio de la armadura— continuó siendo la debilidad de los bancos..., sus escasas reservas metálicas para afrontar una "corrida". La conversión los había herido cruelmente. De nueve bancos anteriores a ella, quedaban cinco. Ese año (1897-1898), tres se vieron forzados a liquidar con pérdida, o bordearon ese abismo... para pronto caer en él: el Comercial, el de la Unión y el Santiago (contra este último, *La Ley* había librado una campaña desprestigiadora, cuya raíz parecía más sectaria que financiera: según hemos dicho en otra parte,[8] el Santiago fue fundado por el clericalismo para oponerlo al Banco Matte, supuestamente "laico"). Ahora los rumores corrosivos visaban todavía más alto: al Banco de Chile, no sólo el mayor de todos, sino empleado preferentemente por el Fisco para depósitos, giros, créditos y operaciones internacionales.

No sorprenderá que, en estas condiciones, muchos dueños y ejecutivos bancarios recordasen nostálgicamente los tiempos de la inconvertibilidad: otra peligrosa caja de resonancia papelera.

Pero no únicamente la crisis general debilitaba a los bancos, sino también sus propios defectos..., los mismos de siempre. Tenían un capital reducido; los dueños o directores acaparaban su uso; la magnitud de los negocios era demasiado audaz; el endeudamiento externo, excesivo; tardos en pagar los clientes. Del Banco Mobiliario, v. gr., dice Julio Subercaseaux, tocando estos años: "Resultaba absurdo que con un capital de dos millones (150.000 libras esterlinas) se afrontaran negocios de apreciable volumen... (Aquél se hallaba) absorbido casi íntegramente por la cuenta de mi padre (el dueño de la institución) y de los fundos". "...Los deudores eran remisos en pagar sus obligaciones..., los cobros eran irregulares, teniendo que acudir continuamente al crédito extranjero, donde gozamos de tanta solvencia que llegamos a adeudar 350.000 libras esterlinas."[9]

Pero la fragilidad bancaria, innegable, no fue la única razón del derrumbe financiero (como querían Ross y otros oreros). Dicha fragilidad formaba un todo inseparable con el debilitamiento económico, más amplio, arriba reseñado, y éste la agudizaba.

Acercándose 1898, los síntomas de asfixia económica se acentuaron. Escaseaba la moneda. "El oro... —escribió Ramón Subercaseaux— se iba escapando ocultamente, hasta dentro de las maletas de los viajeros, o se sumía, sin salir del país, en los fondos de las cajas de seguridad de los bancos, o de los cajones de los particulares." Ross desmentía que el oro hubiese abandonado Chile, mas debía reconocer y justificar, malhumoradamente, su atesoramiento por quienes podían darse ese lujo: "El circulante está en poder de su dueño, o sea del público.... (el

cual) lo ha retirado de los bancos porque así lo ha querido... La moneda sellada... se ha ido del banco, por desconfianza, no del país. Los bancos son intermediarios convenientes y útiles cuando hay mutua confianza, pero el público no tiene la obligación de someterse a la intervención de ellos".

Las estadísticas apoyan a don Agustín. La exportación de oro amonedado fue mínima los años 1896 y 1897; sólo aumentó el 98, después (parece) de la inconvertibilidad. Seguramente, como dice Subercaseaux, salió también moneda metálica sin registrarse, mas no debió ser mucha, pues no existían gravámenes ni obstáculos legales que desaconsejasen sacarla en forma abierta.

Los efectos prácticos, sin embargo —estuviese la moneda metálica fuera de Chile, o estuviese aquí, pero atesorada, escondida—, venían a ser idénticos. Ramón Subercaseaux los apuntó: era "imposible (aprovechar) el trabajo"; uno pagaba, mas no le pagaban; sólo había demanda de bienes exportables; el interés se empinaba, alcanzando en ocasiones el 12 % anual. "Aburrido de esta lucha absurda", don Ramón entregó sus negocios y se hizo diplomático. Desgraciadamente, no todos los chilenos podían imitarlo.[10]

El golpe final lo dio la situación exterior, cuando —concluyendo junio de 1898— pareció cuestión de días la guerra con Argentina.

El empeoramiento de las relaciones había acarreado una acelerada competencia armamentista entre ambos países, semejante a la vivida en el quinquenio Montt (Capítulo Tercero). Esta carrera fue también, como entonces, fundamentalmente marítima.

El 22 de marzo de 1897 zarpó de Plymouth una escuadra chilena completa... y completamente nueva: los cruceros *Esmeralda* y *Zenteno*, el cañonero o cazatorpedero *Simpson*, los destructores *Muñoz Gamero*, *Orella*, *Serrano* y *Riquelme*, y dos torpederas "para muestra", pues las encargadas (todas recibidas muy poco después) eran seis. Cumpliendo su itinerario, la flota recaló en Montevideo, bien a la vista de los argentinos, pero no tanto como deseaban nuestros oficiales jóvenes, quienes habían sugerido llegar hasta el mismo Buenos Aires. El tonelaje conjunto que se desplegaba excedía las 13.000 toneladas.

El año 1898, Argentina y Chile, enfrentando ya días que se estimaban de preguerra, entablaron un nuevo duelo de adquisiciones navales. A nuestro flamante y gigantesco crucero *O'Higgins*, 8.500 toneladas, oponían los vecinos las compras sucesivas de dos formidables acorazados italianos, construidos por los astilleros Ansaldo: el *Varesse* y el *Garibaldi*. Cuando se supo la segunda adquisición argentina, nos alarmamos extraordinariamente, viendo amenazada la superioridad marítima que suponíamos tener. Se hicieron intensas gestiones diplomáticas ante Buenos Aires y Roma, para impedir esa compra. No tuvieron éxito: los argentinos, extraoficialmente, pidieron —para desistirse de ella— que vendiésemos el *O'Higgins*, a lo cual nos negamos; los italianos vivieron un verdadero circo alrededor del asunto —hubo incluso acusaciones de peculado,

interpelación parlamentaria y un desmayo sufrido por el ministro de Marina en plena Cámara —, pero a la postre confirmaron el negocio.

¿Cómo agenciarse Chile una nave que restableciese su primacía? La situación económica era la arriba vista. Los gastos militares de tierra, ese año, también habían sido aumentados al máximo, previniendo el estallido de las hostilidades. Poco después, sin embargo, se les añadirían suplementos por $ 3.000.000, y se autorizaría al Presidente para invertir $ 10.000.000 adicionales en adquirir equipos que necesitaba el Ejército, y en movilizarlo. Sólo el material bélico importado —excluyendo las innumerables y diversísimas compras nacionales.... desde espuelas hasta bacinicas, pasando por carros de dos ruedas y camillas para heridos— comprendía 135 cañones Krupp con 40.000 proyectiles; 30 cúpulas móviles, artilladas y acorazadas; 10.000 rifles máuser; 10.000 sables; 1.680 monturas; 44.000.000 de cartuchos; puentes desarmables; elementos telegráficos, etc. (1898, abril). Todo ello, con el fin de levantar los 150.000 hombres requeridos —sostenía Koerner— si habíamos de vencer. Como sería la Guardia Nacional la que proporcionase estos hombres, se le fijó un sueldo. Con tales desembolsos terrestres, los marítimos ya cumplidos, y los suplementos presupuestarios acordados asimismo a la Armada, $ 2.000.000, resultaba aparentemente inviable cualquiera ampliación naval.

Sin embargo, nos hallábamos resueltos a ella. El propio Errázuriz, ordinariamente muy medido, hablaba de doblar la deuda externa, hipotecando toda la renta salitrera. Buscábamos entonces, desesperadamente, créditos extranjeros — británicos y alemanes — para armarnos. Los diplomáticos chilenos —Domingo Gana (Londres), Ramón Barros (París) y Ramón Subercaseaux (Berlín)—, con el auxilio de Carlos Morla y del experimentado Alberto Blest, hicieron premiosas gestiones. Aun,recorrió Europa en iguales afanes un enviado ad hoc, Emilio Orrego. Todo fue inútil, y por una causa muy precisa, que Blest consignaba: "la insinuación del Gobierno inglés a la Alta Banca para que no se prestase a Chile ni a la Argentina". Confirmaría Rafael Sotomayor en la Cámara, siendo ministro de Hacienda: "Es un hecho público y notorio que ni Chile ni Argentina tienen créditos en los mercados europeos, mientras que las cuestiones que los dividen no vayan a manos del árbitro y que, llegado este caso, Chile tendrá los recursos que quiera".[11]

La intención inglesa era quizás excelente, mas surtió aquí un efecto lateral, inesperado y dañoso. El 23 de junio se reunió la Cámara. La sesión fue secreta. Carlos Walker, ministro del Interior, pintó nuestra inferioridad naval con negros colores. Para eliminarla (y ello, todavía, sin considerar el *Garibaldi*, cuya entrega a Argentina demoraría aún algunos meses) era preciso reforzar la Armada. Se ofrecía la ocasión de hacerlo, comprando un buque de guerra que Japón había encargado y construían astilleros norteamericanos: 5.750 toneladas, 17.000 H.P., 30 cañones, 5 tubos lanzatorpedos, andar medio: 22,5 millas por hora. Una joya. Su gentil intermediario —la Casa Grace— lo avaluaba en 500.000 libras esterlinas. No las teníamos —el déficit presupuestario, dijo Walker, sumaba

$ 14.000.000 —, ni nuestros banqueros usuales (según anotamos recién) se avenían a prestarlas. Pero un agente mediocre, casi un "riflero", el Banco de Londres y Tarapacá, aseguraba poder conseguirlas. La Cámara y luego el Senado votaron ipso facto una ley reservada (Nº 1.043) autorizando la operación; se la disfrazaba de empréstito interno, aunque pagadero en libras, para no irritar a los Rothschild, quienes se consideraban financistas internacionales de Chile con exclusividad y por derecho divino.

Todo, en esta operación de mala estrella, resultaría al revés. Los Rothschild efectivamente se enfurecieron. El buque japonés no se compró. Parte de los fondos obtenidos se aplicó a otras necesidades fiscales (y hasta particulares del Banco de Chile), que nada tenían que ver con la emergencia bélica. Y el Banco de Londres y Tarapacá aprovechó la oportunidad, cobrando un descuento — comisión, intereses anticipados y plazo para entregar los fondos — exorbitante, algo nunca visto: 12,8%.

Hubo sin duda un atolondramiento gubernativo, responsabilidad del ministro de Hacienda, Rafael Sotomayor, y el jefe político, Carlos Walker, cuyo natural arrebatado había hecho crisis junto con arreciar la disputa de límites: declaraba a *La Tarde* hallarse dispuestos hipotecar la Plaza de Armas para adquirir fusiles...

Pero los peores resultados los causó el fantasmal buque japonés en el mundo financiero y en la opinión pública. Ya habían corrido temblores de alarma, ante las sucesivas (y no siempre justificadas) sesiones secretas de la Cámara. La última, el 23, hizo un terrible impacto, al filtrarse su contenido con la velocidad del rayo. La guerra era tan segura e inminente (fue el comentario general), que habíamos precisado una ley inmediata y secreta para comprar armas, pagando cualquier precio y buscándolas dondequiera pudiesen hallarse..., el Japón inclusive. Y nos encontrábamos tan mal, económicamente, que ningún banco extranjero de importancia nos prestaba; sólo usureros de menor cuantía... Mientras estos rumores circulaban, se adornaban, se deformaban, la prensa también insistía, martillando sobre la crisis económica y la internacional... Se llegó hasta poner pizarras afuera de los diarios, para noticiar los últimos descalabros económicos y financieros. Especialmente *La Tarde*, belicista y papelera, predicaba día tras día la guerra inevitable y la inevitable bancarrota.

El 5 de julio, un martes, empezó la "corrida" contra el Banco de Chile. Se prolongó ese día y todo el 6. Los clientes formaban cola, cambiando sus billetes, y en particular sus depósitos, por moneda metálica. Las reservas de ésta bajaban por minutos.

Iban y venían las noticias alarmistas: inconvertibilidad, emisión... El mismo 5, hablando informalmente con algunos senadores, el novel secretario de Hacienda, Sotomayor, exploró la peligrosa idea que sigue: emitir vales por $ 20.000.000, de curso forzoso; éste los transformaba, inevitablemente, en papel moneda inconvertible. La "reunión privada" se hizo pública en horas, atizando la desconfianza. ¡El ministro era papelero! Atardeciendo el 5, se disipó una última esperanza..., la esperanza de milagros, que siempre alimentamos los chilenos:

desde Valparaíso (habían asegurado) se desplazaba velozmente hacia la capital una comisión —ricos comerciantes, bancos extranjeros—, la cual ofrecería al Gobierno 1.000.000 de libras esterlinas, para salvar el padrón oro. Llegaron los potentados, pero no traían esa idea, ni ninguna otra, salvo (aseguró después Sotomayor) la de resguardar sus propios e inmediatos intereses.

El pánico se contagió a los bancos más pequeños; invadió también la Bolsa. La gente quería metal, no papeles.

Los oreros acusaban a los papeleros de haber confeccionado listas de depositantes bancarios, repartiéndose luego por la ciudad para hablarles y asustarlos; con igual objeto, habrían usado también volantes impresos, y hasta anónimos... Fantasías, probablemente, pero indicadoras del ánimo colectivo.

El Gobierno cayó muy pronto a la lona. El 6 decretó, por tres días hábiles —hasta el lunes 11— el cierre bancario y, en general, de todas las entidades que pagaran dinero. El mismo 11 se legislaba aprobando una "moratoria" —es decir, inexigibilidad de obligaciones— por treinta días. Afectaría además a las que vencieran en ese lapso, contándose los treinta días desde el respectivo vencimiento. Los únicos pagos que deberían cumplirse normalmente serían —¿es necesario decirlo?— los de impuestos. Aprovechando estas vacaciones financieras, el Ejecutivo y el Congreso enterraron el régimen metálico, con la ley del 31 de julio. Sus disposiciones fundamentales eran:

—"suspensión" de la libre convertibilidad hasta 1902;

—durante ese plazo, quedaba suspendida asimismo la facultad bancaria para emitir billetes;

—el Estado asumía la emisión bancaria ya realizada, debiendo hacerse el canje —billete bancario por fiscal— en un plazo no menor de seis meses; expirado éste, el primer billete referido no tendría curso;

—emisión estatal: billetes ($ 50.000.000), moneda de plata ($ 10.000.000) y moneda divisionaria o de vellón ($ 500.000);

—el anterior sería todo el circulante, pues el nuevo billete fiscal, de curso forzoso, reemplazaría tanto al antiguo como (según queda dicho) a la emisión privada ya existente;

—parte de la nueva emisión sería depositada en los bancos, al 2 % anual, y con el saldo se adquirirían letras hipotecarias u oro;

—los bancos pagarían al Fisco los billetes que éste asumía, en el término de tres años: junto con ir pagando, se les irían restituyendo los respaldos oro anteriormente constituidos por ellos para garantizar sus billetes; y

—con el mítico fin de asegurar la conversión del año 1902, se constituiría un fondo, tomando cada año 10.000.000 de pesos oro sobre las rentas de Aduana. Ellas (o sea, los derechos a la exportación e importación) continuarían pagándose en dicho metal o valores que lo representaran.

Así pereció nuestro régimen metálico. Ya no regresaría sino el año 1925... y, entonces, para tener una vida tan efímera como la que había comenzado en 1895.

El padrón oro, sin embargo, no murió silenciosamente. Los círculos comerciales de Valparaíso protestaron; el Banco Edwards —donde imperaba el espíritu del gran orero, Agustín Ross— se negó a aprovechar la moratoria, y siguió pagando durante ella sus compromisos, con severa e irritada puntualidad. El propio Ross (como podía esperarse) salió a la palestra periodística: si por el Banco de Chile —dijo, discutiéndose las leyes de julio— peligra el régimen metálico, y esa entidad no consigue un empréstito europeo que la rescate, es preferible liquidarla. Tiene activos bastantes para sus acreedores; aun los accionistas salvarían el capital. La prensa también fue virulenta. *El Sur*, radical, atribuyó la "corrida" del 5 y 6 a la "audaz e impune campaña" que librara *La Tarde*; ésta, agregaba, "ha servido siempre los intereses vinculados al papel moneda, en forma bien extraña e inusitada en la prensa chilena". *La Ley*, igualmente radical: "Una mayoría, compuesta en sus tres cuartas partes de deudores que necesitaban papel despreciado para pagar sus deudas, ha cometido un crimen de lesa patria (la moratoria promulgada el 11), que hoy sus conciudadanos y mañana la posteridad juzgarán y condenarán severamente". *El Mercurio*, comentando dicha legislación, aseguraba que la alarma pública había sido "promovida con el especial objeto de hacer una audaz tentativa en favor del... papel moneda". [12]

Más sugestiva aún fue la protesta popular. Un sexto sentido debió prevenir a los sectores modestos —"pequeños comerciantes, artesanos y clase trabajadora en general", recordaba el entonces ministro americano H.L. Wilson— sobre el destino que les aguardaba con el billete de curso forzoso. Celebraron "reuniones tumultuosas y amenazadoras" (Wilson). Una, citada por "los obreros de Santiago", se verificó el 20 de julio, ante la estatua de San Martín, ubicada a la sazón en la Alameda. Desde allí partieron delegados que, sucesivamente, se reunieron con Errázuriz, Pedro Montt (quien presidía la Cámara) y Fernando Lazcano (cabeza del Senado), entregándoles las conclusiones del mitin. Como la Cámara, destruido su edificio propio por un incendio, ocupaba provisoriamente la Universidad de Chile, ésta vio congregarse una pequeña multitud en sus inmediaciones. Oradores espontáneos la arengaban. Fueron subiendo el tono. Alfredo Irarrázaval —director de *La Tarde*, campeón papelero— quiso también hablar. Fue derribado y golpeado. La policía montada debió cargar contra los manifestantes y dispersarlos. Quedaron numerosos heridos: esa tarde, recorrían las redacciones de los diarios conversionistas, mostrando sus vendajes.

Interesa anotar algunas entre las conclusiones del mitin: "...2° En caso de volver el papel moneda, no deberá ser durante mucho tiempo, ni menos de 18 peniques su valor legal". "...4° Exigir a los legisladores que abandonen la política por una vez y se preocupen del bien general del pueblo". [13]

Si se exceptúan estas manifestaciones, y las protestas indignadas de oreros conocidos: Ross, Mac Iver, Pedro Montt, etc., da la impresión, sin embargo, de que el ardor para defender el régimen metálico era más vocal que real. Fetter consigna un hecho sintomático: el Senado aprobó la ley de 31 de julio con

aplastante mayoría: 25 votos favorables, sólo 3 adversos. Y éstos porque estimaban insuficiente la emisión de $ 50.000.000.

¿Quién mató al padrón oro? Descartemos, comenzando, las "conspiraciones". También la teoría de un hechor único. Los bancos eran débiles, sí, y en parte culpables por ello..., mas, desde otro ángulo, su debilidad eran sus deudores (que no les pagaban), a los cuales ahorcaba la crisis. Los agiotistas o especuladores se movían, sí, pero basándose en una realidad económica que les era dada; no la causaban ni la inventaban. Los "grandes endeudados" (y de manera especial esa "clase terrateniente" señalada con el dedo por Ross, Venegas - *Valdés Cange*, Roberto Espinoza, después Fetter, etc.) sin duda no aplaudieron la conversión del 95. Pero, hemos visto, tenían motivos fundados para adoptar tal actitud y (por lo demás) no se hallan hoy acreditados ni su presunto, alto pasivo, ni su fuerza supuesta, ni su acción específica el 98.[14]

Más próximo a la verdad es relacionar el colapso sufrido por el régimen metálico, con una red de causas y coyunturas, internas y externas: la crisis mundial que experimentaba la economía; nuestra crisis específica, originada en la exterior y en haberse sobrevaluado el peso y, consiguientemente, las deudas; el gasto excesivo (armas y obras públicas); la situación internacional: guerra inminente y cierre de los mercados financieros; la fragilidad bancaria, sobre todo del Chile; y la tenaz campaña anticonversión, mezclada inextricablemente —como siempre, cualquiera fuese el tema— a la lucha política y partidista.

¿Fueron precipitadas las leyes de julio? ¿Pudo salvarse el padrón oro? Ross lo sostenía vehementemente. Recordaba la crisis muy similar (según él) ocurrida el año 1861: el sistema, afirmaba, la absorbió; los malos negocios se liquidaron, con pérdida para quienes los habían emprendido, y la moneda metálica jamás estuvo en tela de juicio. Verdaderamente, la Historia de los "si" ("si tal cosa hubiera pasado", "si no hubiera pasado") resulta más ciencia-ficción que Historia, pero, es cierto, ni el Gobierno ni el Parlamento dieron señas de entusiasmo y resolución, defendiendo el peso oro. El 1º de junio Darío Zañartu, entonces ministro de Hacienda, había dicho — en su memoria anual para el Congreso — que el circulante metálico, "no expuesto a las fluctuaciones peligrosas del papel moneda", daba "sólidas garantías al capital extranjero". Todavía el 7 de julio, ya azotado por la tempestad, Sotomayor, sucesor de Zañartu, ratificaba ante la Cámara la posición orera..., un "homenaje póstumo", lo llama cruelmente Fetter.[15] Pero esas y otras palabras gubernativas y parlamentarias se las llevó el viento. Presidente, Gabinete y Congreso se dejaron arrastrar por la marea anticonversionista, casi sin resistencia.

En el fondo de los fondos, lo ocurrido el 98 constituyó una prueba de fuego para el régimen oligárquico.

¿Podría éste, en beneficio del país, liquidar la crisis sin emitir — vale decir, sin inflación —, aun perjudicando a algunos de los suyos..., a algunos amigos, parientes, "correligionarios" políticos, compañeros de infancia, club y colegio?

Si la respuesta era afirmativa, el padrón oro subsistiría, con mayores o menores modificaciones, pero subsistiría.

Si la respuesta era negativa, se hacía necesario que el padrón oro muriese, pues, con él, la emisión e inflación consiguiente no resultaban viables, y los dañados por la crisis deberían pagar sus culpas, errores o simple mala suerte.

La respuesta fue negativa. El año 98, como el año 1906-1907 (Cap. Undécimo), la oligarquía no tuvo corazón para castigar económicamente a aquellos de sus miembros víctimas del acontecer económico, y "tapó" los malos negocios con billetes fiscales. Para ello, le fue indispensable, previamente, eliminar el sistema metálico.

"El mal — escribió Alberto Edwards años más tarde, comentando un libro de Ross— reside en que nuestro gobierno no es reflejo de todos los intereses sociales, sino de los de una estrecha oligarquía. Esta es la primera causa de que el país más sano, mejor constituido y proporcionalmente de los más ricos de la América Latina, se encuentre todavía hoy en una situación monetaria análoga a la de Colombia, Haití y el Paraguay... El señor Ross... se limita a indicar, como remedio, una organización mejor del sistema bancario. Acaso esto no sería suficiente, porque... el problema monetario es un problema moral y social más que económico."[16]

## C. La prosperidad y el papel moneda

Como anticipamos, el fin de la "depresión larga" en Europa — sentido aquí con el retraso que también señalábamos — significó un repunte económico, el cual, irónicamente, comenzaría recién caído el padrón oro. Fue acentuado por el aquietamiento de las disputas con Argentina, al solucionarse, bien o mal, el problema de la Puna (Capítulo Séptimo); ello permitió aliviar el gasto bélico.

El salitre inició su repechada de precio el mismo año, 1899, en que había llegado a su nivel más bajo. Igual sucedió respecto del cobre. La exportación del salitre subió 100.000 toneladas de 1898 a 1899, y otras 70.000 de 1899 a 1900. Las restantes exportaciones también subieron. Consecuencialmente, la balanza comercial arrojó sostenidos saldos favorables hasta 1901. El cambio, que había sido 15,7 peniques (promedio) el 98, y 14,5 peniques el 99, se entonó luego a casi 17 peniques el año 1900, y a poco más de 16 peniques en 1901.

Mediados de 1900 se presentó como la fecha ideal para reimplantar el padrón oro. "Fúndanse dos nuevas instituciones bancarias; constitúyense numerosas sociedades industriales y compañías de seguro o de ahorros (decía orgullosamente la memoria anual del ministro de Hacienda, ese 1º de junio); los valores mobiliarios principian a reponerse de su prolongado abatimiento; los bonos hipotecarios alcanzan cotizaciones que permiten la conversión de la deuda en condiciones ventajosas para el deudor, y la tasa de interés corriente se inclina a bajar de un modo más o menos estable."[17] El cambio era 17,5 peniques..., prácticamente el

mismo del peso oro. Nadie, pues, habría sido beneficiado ni despojado por la reconversión metálica. Existían las reservas necesarias para hacerla. Y —de los labios para afuera— casi todos aseguraban desearla con pasión; así, v.gr., lo manifestó Errázuriz en sus mensajes anuales de 1899 y 1900.

Pero no se hizo.

En 1901, el cambio —vimos— era inferior, mas todavía alto y propicio para la conversión. El ministro de Hacienda la recomendaba, formulando ese año su memoria al Congreso.

Pero tampoco se hizo. Peor aún, anticipemos: Germán Riesco (invocando las nuevas dificultades chileno-argentinas que refiere el Capítulo Séptimo) propuso postergar su fecha legal, 1902, a 1903... El Congreso, reuniendo una mayoría abrumadora (Senado: 23 votos por 1; Cámara: 41 por 8), le dio en el gusto, y con creces: dilató la conversión hasta 1905.

Aquellas dificultades con el vecino allende los Andes eran efectivas, e hicieron renacer la carrera armamentista. Argentina adquiría armamentos en gran cantidad, de la siempre complaciente Casa Krupp; nosotros hacíamos igual, recibíamos varias naves de guerra menores (entre éstas, la primera *Baquedano*, buque-escuela), y estudiábamos el reemplazo de otras —ya obsoletas no obstante su relativa juventud—, como los cruceros *Pinto* y *Errázuriz*, que no cumplían aún diez años en la flota. Pero lo anterior no fue lo fundamental cuando se postergó la conversión. La verdad profunda era que el sistema político y el económico se sentían a sus anchas con el papel moneda. Muchos hacían un análisis superficial, y alcanzaban conclusiones de igual superficialidad, comparando la bonanza post 98 (papel moneda) y la angustia pre 98 (padrón oro). Los papeleros iban más allá: querían nuevas emisiones ($ 20.000.000), demandadas imperiosamente —decían— por la prosperidad. El rechazo a semejantes teorías —una vez que infiltraron el Partido Conservador, defendiéndolas allí Domingo Fernández Concha— fue el factor definitivo en la caída del gabinete Walker (1899, junio). El mismo año (agosto), el influyente senador radical Juan Castellón proponía que el Estado asumiese (emitiendo billetes, claro) deudas hipotecarias de particulares, por unos $ 60.000.000 según Abraham König. No cuajó este papelerismo extremo. Pero son hechos muy significativos, tanto que un proyecto así pudiese siquiera ser discutido, como la constante presión por el papel moneda (no acogida bajo Errázuriz), y la fácil y alegre postergación del retorno al régimen metálico, dándose para él las mejores circunstancias económicas y financieras. Denotan esos hechos que el país pensante, la oligarquía, había aceptado el billete forzoso, cambiando absolutamente su postura del período 1891–1895. Y ello no era lo único ni lo más grave: el país se había acostumbrado a la idea de que dicho billete, emitido masivamente, constituía una cura eficaz e indolora para los momentos de apremio económico. Cuando llegaran, no habría resistencia mental ni moral a esa escapatoria. Lo veremos corriendo estas páginas.

Y si bien era la decisión oligárquica por el papel moneda, la de auténtico peso, también sectores populares se hallaban sincera y plenamente acordes con

ella. Eran los influidos por Malaquías Concha, quien (a su vez) se basaba en List y Novikov. Sólo así podemos explicarnos que —corriendo los días críticos de la moratoria, el año 98— la Convención del Partido Democrático propiciase, para fomentar "los intereses de la agricultura", emitir billetes fiscales, y destinarlos a comprar bonos hipotecarios de reducido interés (4 % anual) y amortización (1 % anual). O, alternativamente, prestar la misma emisión a los hacendados, con el bajo interés referido. Resulta casi increíble ver cómo viejos luchadores populares —v.gr., el diputado Artemio Gutiérrez— pedían que la agricultura fuese dotada de "capitales abundantes y baratos"..., el mismo anhelo y *slogan* estigmatizado en la "clase terrateniente endeudada" por Ross, Venegas-*Valdés Cange*, Fetter, etc.[18]

## D. El proteccionismo industrial

En su devastador análisis del gobierno Errázuriz, el año 1900, un diputado radical —Jorge Huneeus Gana— lo acusaba de haber abandonado la industria chilena, olvidando sus promesas de fomentarla. "Están durmiendo... cien solicitudes industriales", decía, y también (agregaba) el proyecto Bello Codesido sobre estímulo fabril; el que autoriza dar uso motriz a las aguas agrícolas; el relativo a concesiones para obtener energía de las corrientes fluviales, etc.[19]

Pero si esto pudiese ser efectivo, pasaba en cambio inadvertida ante muchos (y desde luego ante Huneeus) una medida proteccionista cien veces más eficaz que cualquiera aplicada individualmente, fuere exclusividad, bonificación, etc. Hablamos del nuevo arancel aduanero (Ley Nº 980, 1897).

Imponía derechos de internación que se situaban entre el 5 % y el 60 %. El último, así como el penúltimo (35 %), eran claramente disuasivos de las importaciones respectivas. Había también derechos específicos con idéntica finalidad. En cambio, por lo general, se hallaban liberados o gravados débilmente los bienes de producción y las materias primas.

Si examinamos los tramos superiores de los impuestos porcentuales, y los gravámenes específicos, veremos delineados con nitidez dos objetivos: estimular industrias embrionarias o ya establecidas, alejando la competencia extranjera, y (menos acentuadamente) deprimir el consumo de divisas en gastos suntuarios. Esto asimismo impulsaba la fabricación nacional de los rubros afectados. Pues aunque, v.gr., los artículos de piel, barajas, carruajes, corsés, dulces y confites (pastillas inclusive), perfumes, alfombras, abanicos, ropas de seda, vinos embotellados, etc., venidos de fuera, tuviesen una calidad muy alta, incomparable con la de sus modestísimos similares criollos, éstos podían ofrecer una ventaja: precios muy inferiores a los del rival extranjero, recargado en un 60 % o un 35 % de impuesto, o (como el vino) en un fuerte derecho específico.

Aun prescindiendo de los suntuarios, el 60 % apuntaba hacia desarrollar ciertas industrias chilenas, cuya nómina queda aparente leyendo la lista de

importaciones gravadas en ese tramo: impresos que no fuesen libros, diarios o periódicos; muebles; vehículos; calzado; alimentos (cecinas, jamones, encurtidos, quesos, fideos, conservas); ropa, etc. Igual respecto a algunas producciones primarias de la agricultura, como ser avena y maíz.

Idéntico objeto denotan los impuestos específicos a los vinos, ganado en pie, cerveza y otros. Significativo es el caso del azúcar: la materia prima paga $ 5,60 los 100 kilos; una vez refinada, cancela $ 14,35. Es la protección a la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Finalmente, el proteccionismo industrial se manifiesta en dos aspectos adicionales de esta ley:

—la internación libre, o gravada suavemente, de muchas materias primas y de herramientas y maquinarias fabriles o para la agricultura; y

—la presencia y mayoría de personeros agrícolas, mineros, industriales y de la viticultura, en la Comisión Revisora de Tarifas, que avaluaba las mercaderías importadas; anteriormente, la componían sólo funcionarios públicos y representantes del comercio.

Dijimos, en el primer volumen,[20] que el impacto proteccionista de la ley fue aminorado por dos factores: el derecho de importación más o menos alto establecido para ciertas materias primas que utilizaba la industria chilena (ejemplo: el hierro); y, al revés, la mano relativamente blanda aplicada a algunas fabricaciones foráneas actual o potencialmente competitivas con las nuestras. V.gr., botellas; embarcaciones pequeñas; ladrillos; utensilios domésticos en hierro batido o colado, o recubiertos de estaño, o galvanizados. Pagaban un módico 15 %. Debemos añadir un tercer factor, el cual también amenguó los efectos proteccionistas del arancel: la reducida y ocasionalmente irrisoria tasación de las mercaderías. Un parlamentario citaba numerosos casos de esto: "Los sombreros de pelo, que cuestan a los candidatos a ministro de $ 25 a $ 30, pasan avaluados en $ 3... El agua de colonia de Atkinson... (se compra) a $ 18 docena... (y) se avalúa en $ 4 docena... Las muñecas que los niños grandes compran a los niños chicos en $ 12 docena, son avaluadas en $ 1,50 la gruesa... Los pianos de pierna calzón figuran avaluados desde $ 300 a $ 600, y cuestan hasta $ 3.000 al público".

De todas maneras —añadíamos en el primer volumen, anotando las cifras demostrativas— la ley arancelaria fue determinante en cuanto a formar y desarrollar la industria chilena..., con sus vicios y sus virtudes.

La misma intención, agregábamos, tuvieron los decretos que ordenaban a los servicios públicos preferir, en sus compras, las manufacturas chilenas.

Se materializaban así las ideas de Pérez de Arce. Pero ya no eran únicamente suyas. La opinión pública se había hecho proteccionista; aparecían como personajes exóticos quienes defendiesen al libre comercio, fuere éste absoluto (Zorobabel Rodríguez) o matizado (Mac Iver). Compartían el proteccionismo oreros y papeleros: a ambos —por muy distintos motivos— les atraía una equilibrada balanza comercial y, para alcanzarla, propugnaban reducir los consumos superfluos de

bienes importados, y fomentar industrias sustitutivas de las foráneas. Todo ello implicaba el manejo discriminatorio de los aranceles. Tales conceptos se filtraron hasta las capas populares. El mitin santiaguino contra la moratoria, arriba aludido (julio), tuvo entre sus conclusiones la siguiente: recomendar se recargasen los derechos a "la internación de artes e industrias que se puedan hacer en el país", y especialmente a los artículos suntuarios. Se exceptuarían las materias primas que no poseyésemos aquí. Esos mismos días, la Convención Democrática también auspiciaba subir los aranceles. Mediante esta alza se obtendría limitar los consumos improductivos, impedir saliese el oro, "crear la industria nacional", y acumular saldos favorables en el comercio exterior.[21]

Federico Errázuriz terminó su quinquenio, de este modo, gozando una prosperidad que no era obra suya..., tal como lo había iniciado sufriendo una crisis de la cual no era responsable. Fue débil en defender el sistema metálico (seguramente sintiéndose escéptico a su respecto), y abrió así la puerta para los funestos abusos cometidos más tarde emitiendo papel moneda. Proteccionista, impuso esta concepción con discreta, disimulada eficacia, a través de los aranceles.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO SEXTO

1 Sobre ellas, ver lo dicho en el Capítulo Tercero, y además en el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V, 3.

2 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. VI.

3 AGUSTÍN ROSS, *La conversión metálica de 1895* (en RCH, tomo VII, 1918, págs. 200 y 202).

4 En el volumen primero de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. VI, y además en los Capítulos Segundo (refiriéndose a Manuel Arístides Zañartu y su influencia sobre el balmacedismo) y Tercero.

5 *Gran Convención del Partido Liberal Democrático, reunida en Santiago el día 27 de noviembre de 1896*. "Anexos", págs. 3 y ss.

RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. III, pág. 55.

6 Federico Errázuriz Echaurren a Germán Riesco, 4 de agosto de 1896 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

7 FRANK WHITSON FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, VI, págs. 117 a 125.

8 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. I, 3.

9 JULIO SUBERCASEAUX, *Reminiscencias*, cap. III, págs. 242 y 243.

10 RAMÓN SUBERCASEAUX, *Memorias de 80 años*, tomo II, cap. LIV, pág. 83.

AGUSTÍN ROSS, *Chile 1851-1910*, VI, págs. 74 a 76.

11 Alberto Blest a Juan José Latorre, Royan, 12 de agosto de 1898 (en RCHHG Nº 81, pág. 74). Destaca el mismo Blest.

Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias de 1898, sesión del 16 de julio.

12 FRANK WHITSON FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, VI, págs. 117 a 125.

AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Segunda Parte, Libro V, pág. 227.

13 AUGUSTO IGLESIAS, op. cit., pág.cit.

14 Véase el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, 1.

15 FRANK WHITSON FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, VI, págs. 117 a 125.

AUGUSTO IGLESIAS. *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Segunda Parte, Libro V, pág. 226.

16 RCHHG Nº 329.

17 JAIME EYZAGUIRRE. *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Tercera Parte, I, págs. 280 a 281.

18 Senado, Sesiones Ordinarias de 1898, sesión de 23 de julio.
Ver volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. VI.

19 JORGE HUNEEUS GANA. *Balance de la administración Errázuriz y del gobierno conservador*, págs. 26 a 28.

20 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VIII.

21 Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias de 1898, sesión de 18 de julio.
Senado, Sesiones Ordinarias de 1898, sesión de 20 de julio.

CAPITULO SEPTIMO

# La vida internacional

Como Germán Riesco — quien le había de suceder en el mando —, pero sin sus logros, Errázuriz Echaurren intentó imprimir a la política exterior de Chile un sello personal.

Sería el desahogo favorito de los presidentes parlamentaristas, maniatados en lo interno.

Siguiendo ese camino, don Federico tropezaría con los obstáculos ya comunes: la rotativa de ministerios, más perniciosa aún en la Cancillería que en otras carteras no tan importantes; la guerrilla y obstrucción de la menuda política interior; la *capitis deminutio* sufrida por su propio cargo, etc. Inmersos en el *establishment* político, los mandatarios apenas, y vagamente, intuían hasta qué punto él entrababa todo gobierno eficaz. Sin embargo, escribiendo su diario, Errázuriz anotó:

"Nuestras relaciones (externas) necesitan ser atendidas por una persona de reconocida competencia y tino, capaz de desarrollar un plan que asegure la preponderancia de Chile en Sudamérica, y que tenga (esa persona) prestigio suficiente para evitar que su nombre se vea envuelto en las frecuentes crisis ministeriales".

La solución se nos presenta ingenua..., pero muchos, entonces, la compartían, incapacitados para ver los vicios profundos del sistema (como, en cierto modo, era lógico que sucediese, pues el parlamentarismo recién comenzaba). Y así Joaquín Walker, antes de romper con Errázuriz, le escribía:

"Entregue a manos expertas el Ministerio de Relaciones Exteriores, y deje los otros para el ajedrez político. Con cinco carteras puede contentar y entretener a muchos hombres y partidos. Resérvele al porvenir del país una, y déla a la experiencia de algún estadista, que los hay en nuestra tierra, en todos los campos..."

Era la misma solución de don Federico, si se quiere irreal, inviable, pero señalando — a lo menos — el problema efectivo. Mas como el régimen oligárquico, por su misma esencia — la medianía..., el horror a los gobiernos individuales, fuertes o prolongados —, eliminaba esos ministros vigorosos y esos ministerios largos, Errázuriz, y después Riesco, quisieron llenar el vacío, asumir directamente la conducción exterior.

Tuvo además don Federico rompecabezas específicos, algunos heredados — los pactos bolivianos y el protocolo del 96 con Argentina (Capítulo Cuarto) — y otros que se originaron durante su gobierno: v.gr., la formación y el brillante y audaz actuar de nuestro grupo "belicista".

Luego, el mandatario se creó problemas — también en lo exterior — por su estilo de operación solapado y ladino..., una especie de doblez "huasa" en el trato con sus mismos agentes, que llevó a uno entre ellos — el propio Walker, devenido implacable y pasional enemigo — a llamarlo "el Metternich colchagüino". Agregaría Walker, enconadamente, pero con un dejo de verdad: "Sembró (Errázuriz) la corrupción del personalismo". Y así, veremos, acostumbraba el mandatario usar

canales paralelos (v.gr., Santa Cruz y Flórez en Perú) o intervenir él mismo secretamente (ejemplo: las conversaciones que tuvo con el perito argentino Francisco P. Moreno..., ignorándolas su perito, Barros Arana; su embajador, Walker, y su ministro, Latorre).

Errázuriz consideraba que el estilo recién descrito era inevitable en el parlamentarismo: "Esta tierra nuestra (confesaba)... es tan guerrera, y está con sus partidos tan descompuestos, y tiene hombres políticos tan especiales, que es preciso llevar con verdaderas maulas todos los negocios graves, como se llevó el de la Puna de Atacama".

El balance final de lo obrado por don Federico — en este rubro y en todos — ha sido oscurecido por la odiosidad sectaria, personal y de política interna, que envolvió el período (Capítulo Quinto). Terminando el presente capítulo, apreciaremos que, siendo desgraciadas de éxito casi todas sus iniciativas concretas, su política general respecto de Argentina y Bolivia fue visionaria y acertada y — recogiéndola Riesco y haciéndola fructificar — permitió un siglo de paz..., frágil y angustiosa, pero paz.

## 1. DE LA "POLITICA BOLIVIANA ...

Hasta 1898, Errázuriz se atuvo a la que dio en llamarse "política boliviana", que había sido la de Domingo Santa María, y también la de Jorge Montt en los últimos años. Implicaba una actitud determinada ante el vecino altiplanense, y otra, correlativa, ante el Perú.

Frente a Bolivia, seguíamos la línea de los pactos celebrados el 95: darle territorio y puerto — en Tacna y Arica o, subsidiariamente, en Vitor, pero no más al sur, donde interrumpiera la continuidad de nuestro litoral — y ganar, a cambio, un amigo exterior y un mercado para expandir la economía chilena.

Frente a Perú, lo señalado significaba obtener que ese país nos cediera cualquiera de dichos puntos —los cuales ocupábamos precariamente, conforme lo convenido en Ancón —, fuere este traspaso directo, fuere indirecto facilitándonos ganar el plebiscito a su respecto.

Como se dijo en el Capítulo Cuarto, concluyendo Montt su quinquenio, el ministro chileno en Lima, Máximo R. Lira, comunicó noticias alentadoras: había hablado con el mandatario peruano, Nicolás de Piérola, hallándolo dispuesto a un plebiscito tal, que el triunfo chileno fuese seguro. Sin embargo — contra la opinión de Chile, según la cual las condiciones del plebiscito no requerían asentimiento legislativo, por referirse sólo a cumplir lo ya estipulado en Ancón — el presidente peruano manifestaba serle necesario pasar esas condiciones por su Congreso. ¿Qué sucedería si éste no las aprobaba? Piérola ofrecía obtener del Congreso la autorización para arbitrar dichas condiciones, y el árbitro — acuerdo privado y secreto entre el mandatario y el diplomático chileno — sería el que

nosotros indicásemos. Así, quisiéralo o no el Parlamento del Perú, el plebiscito se haría como Chile lo necesitaba para ganar.

Piérola, circunstancia curiosa, no pedía nada en compensación por entregarnos, tan cómodamente, Tacna y Arica. Más curioso todavía: mientras estas conversaciones se desarrollaban (mayo a agosto de 1896), la postura oficial del Perú era otra: supuesta indignación ante los pactos chileno-bolivianos del 95, recién hechos públicos, y demanda de un plebiscito verificado sobre bases favorables para ese país. Su canciller, Enrique de la Riva-Agüero, reiteró al mismo Lira tal posición en septiembre..., como si el intercambio Lira-Piérola no hubiese existido.

¿Ignoraba Riva-Agüero las ideas de su presidente?, ¿o las repudiaba?, ¿o actuaba de consuno con éste en una maniobra más compleja?, ¿o fantaseó Lira lo dicho por Piérola?

Lo último era sospecha común aquí, cuando empezaba la administración Errázuriz, y Vicente Santa Cruz había reemplazado a Lira (1897). Fue una "mala acción" de éste (escribía don Isidoro a don Federico desde Río) hacer creer que "el gobierno peruano resistía pro forma y..., en el fondo, estaba deseoso de dejarse forzar".[2]

Santa Cruz partió diciendo lo mismo que Isidoro Errázuriz. El ambiente limeño era gélido:

"En este par de meses... de residencia en Lima no somos deudores a nadie de la más mínima atención. Media docena de señoras han visitado a la mía; pero nadie nos ha invitado a visitar un club, ni nos ha ofrecido un asiento en sus balcones para ver pasar una procesión..."

"(Somos) como apestados..."

"Les regaláramos Tacna y Arica, y nos aceptarían el obsequio diciéndonos: ¡gracias bandidos!"

Piérola — agregaba —, de quien había sido muy amigo, "se me ha esquivado por completo". Ello, tras la recepción protocolar, en la cual el mandatario peruano le había asestado "un escopetazo al pecho", reivindicando discreta pero vehementemente las provincias disputadas. Riva-Agüero, de su lado, le insistía en un rápido plebiscito, jactándose de ganarlo aun si se aceptaran las bases chilenas. Le exhibía sobre esto datos que, "desgraciadamente", calzaban con los que tenía Santa Cruz de fuentes oficiales, nuestras y bolivianas.[3]

Mas pocos días después, podía escribir a Errázuriz: "Por fin... extensa e íntima conversación con el Presidente (Piérola)". Se iniciaba septiembre de 1897.

Este Piérola aparecía muy distinto del que hablara con Máximo Lira (sin ser tampoco, veremos, el último Piérola que conocerían los diplomáticos chilenos). No mostraba desinterés por Tacna y Arica, pero no se hallaba tan seguro como Riva-Agüero de ganar el plebiscito. Los peruanos, en dichas ciudades, quizás prefiriesen pasar — vía Chile — a Bolivia, donde Tacna y Arica serían "cabeceras"; pues si ellas volvían al Perú, su destino era ser "aldeas, rincones".

¿Por qué —preguntaba Piérola— no cedía Chile a Bolivia el puerto de Pisagua? Entonces, estructurarían el arreglo de Tacna y Arica sólo chilenos y peruanos, los directamente afectados.

Pisagua no era solución, replicaba Santa Cruz. Si se ponía en juego este puerto, los chilenos lo defenderían como si se tratase de Coquimbo o Valparaíso; harían, entonces, esfuerzos sobrehumanos para vencer en el plebiscito. "Lo ganaremos... Nunca costará tanto como nos costó conquistar esas provincias." La verdadera salida, terminaba Santa Cruz, ya había sido discutida siendo presidente chileno Jorge Montt (Capítulo Cuarto): avanzar Perú y Chile sus fronteras, éste hacia el norte, hasta Vitor; aquél hacia el sur, hasta Chero; y celebrar el plebiscito únicamente respecto de la zona intermedia (que incluía las dos ciudades mayores). Así Chile tendría la caleta Vitor para Bolivia, cumpliendo con ella los pactos del 95.[4]

Piérola quedó de pensarlo, y la reunión terminó.

Seguiría un largo silencio, enervando progresivamente a Santa Cruz.

Mientras tanto, ¿qué sucedía con Bolivia?.

Teóricamente, los pactos continuaban corriendo, pero entre crecientes dificultades.

Según se recordará (Capítulo Cuarto), el Parlamento de Chile —para completar la aprobación de los pactos, con su retahíla de protocolos adicionales y aclaraciones, todo lo cual, dijimos, formaba un solo conjunto inseparable— aguardaba igual aprobación del Parlamento Boliviano. Esta, añadíamos, se había estipulado como previa.

Y fue, en efecto, prestada..., pero añadiéndole una nueva reserva: correspondería a ese Parlamento calificar el puerto que ofreciera Chile, en caso de no materializarse la cesión de Tacna y Arica (noviembre de 1896).

Esta enmienda, unilateral, nos era por cierto inaceptable, pues dejaba sometido el cumplimiento de los pactos —en aquel caso— a la sola voluntad de Bolivia.

Conocido oficialmente en Chile el acuerdo del legislativo altiplanense (1897, febrero), Federico Errázuriz —quien no era muy entusiasta de la "política boliviana"— hizo sin embargo leales esfuerzos para no abandonarla, pese a los obstáculos.

Pero la real gravedad que ellos revestían fue manifiesta cuando el ministro boliviano aquí, Heriberto Gutiérrez, expresó el anticipado rechazo de su país a la caleta Vitor (no obstante hallarse nombrada específicamente en los pactos, como alternativa), salvo que Chile la acondicionase mediante un gasto enorme. Bolivia lo apreciaba en $ 50.000.000..., 3.750.000 libras esterlinas, dos veces y media el íntegro presupuesto chileno de ese año para obras públicas.

Todavía Errázuriz no desahuciaba la "política boliviana", aunque se levantaban ya, en pleno gabinete, voces que lo pedían, como la de Federico Puga, secretario de Justicia e Instrucción. El nuevo ministro chileno en el Altiplano, Manuel Salinas —quien iniciaba su embajada junto con hacer lo propio Vicente Santa Cruz ante Piérola—, se esforzó vanamente procurando el retiro de la

objeción a Vitor y de la enmienda introducida a los pactos por el Congreso Boliviano. El presidente Severo Fernández Alonso y su canciller, Manuel María Gómez, no cedieron.

Aceptaron, máximo, renunciar a Tacna, quedándose con la sola Arica y el territorio adyacente. También (se insinuó a Salinas) admitiría Bolivia al puerto de Pisagua, más un "corredor" que la llevase hasta aquél. Era, se recordará, la idea de Piérola. Y, sorprendentemente, Errázuriz no la descartaba *in toto* entonces. Pero Salinas, que lo sabía, tuvo la prudencia de no soltar prenda.

Terminó 1897 con un incidente extraño y sugestivo. Santa Cruz, desde Lima, notició a la Cancillería de una supuesta y secretísima alianza argentino-peruana. Aún más, remitió en copia su texto. Resultó falso (o quizás era un mero proyecto, puesto por escrito). Una noticia similar se recibió aquí desde el Altiplano. La idea común fue que Santa Cruz había pisado una trampa de Bolivia, y particularmente de su ministro en Lima, Claudio Pinilla. Con tan retorcida maniobra, se habría perseguido distanciarnos del Perú.

El *affaire* acarreó algún desprestigio sobre Santa Cruz; por ello — y también obedeciendo a su natural desconfiado y cauteloso —, Errázuriz envió una especie de agente extraoficial a Lima: el magistrado Máximo Flórez. Santa Cruz sintió que se le desautorizaba; el convenio Billinghurst-Latorre (Nº 2) acentuó esta sensación; renunciaría poco después, y don Federico podría contabilizar un nuevo enemigo.

Ya para entonces los "doctores de Chuquisaca" — de tanto estirar la cuerda y partir pelos en cuatro — habían perdido la batalla. Errázuriz, inentusiastamente, entregaba al Senado la aprobación final de los pactos, y esa cámara difería su estudio. Jamás llegarían a verse. La "política boliviana" había muerto.

## 2. ...A LA "POLITICA PERUANA": EL CONVENIO BILLINGHURST-LATORRE

Pero los "doctores" vieron esfumarse esta posibilidad de territorio y puerto — la mejor que nunca tendrían —, no sólo por su propio alambicamiento, sino por la acción de quienes, en nuestro país, preferían acercarse al Perú.

Fomentaban tal sentimiento dos agentes peruanos: el industrial calichero Wenceslao Graña, que mantenía con Piérola una nutrida y reservada correspondencia, y el vicepresidente del Perú, Guillermo Billinghurst. Su nacionalidad y elevado cargo no eran óbice para que Billinghurst poseyera aquí importantes intereses salitreros, y viviese buena parte del año en Iquique. De gran inteligencia, culto (había escrito varios libros sobre los problemas económicos y jurídicos del nitrato), apasionado — fue enemigo implacable del "Rey" North —, maniobrista, su carácter afable le había ganado muchos y muy distinguidos amigos chilenos. Los encabezaba el mismo Presidente, y figuraba entre ellos Gonzalo Bulnes. Los argumentos de Billinghurst hicieron de Bulnes el peor cuchillo para la "política boliviana". Años más tarde, lo reconocería con estas palabras:

"La verdad es que los bolivianos me quieren bien poco. La prensa de Bolivia me ha dado una popularidad increíble. Casi no hay día en que no me dedique frases de alta presión".

Luego justificaba su postura:

"Es difícil que nos entendamos con Bolivia, más por culpa de ellos que de nosotros. Pienso que no debemos contribuir a que se levante a nuestro lado una nueva potencia marítima. Sería un quijotismo, tal vez de fatales consecuencias... Tanto Perú como Chile están interesados en el mismo sentido... El equilibrio sudamericano se vería seriamente perturbado con algunos buques que pusiera Bolivia en la balanza". Y remachaba: "La política boliviana ha sido funesta para nosotros".[5]

Los pensamientos sobredichos eran suaves, comparados con los de Billinghurst, el cual quería, nada más ni nada menos, que Perú —pretextando una antigua deuda de Bolivia, originada en la alianza y guerra tenidas por ambos Estados contra Chile— agrediera militarmente a su vecino altiplanense y lo "polonizara", desmembrándolo entre los distintos países limítrofes. Desaparecería así el incordio del puerto para Bolivia..., pues no habría Bolivia, y Chile podría devolver al Perú las provincias "cautivas".

El plan referido, aparentemente, lo auspiciaba Billinghurst desde 1894, habiéndolo propuesto ese año a los pierolistas que se reunían con su jefe — exiliado por aquel entonces — en Valparaiso.

Ahora se le ofrecía la ocasión de ganar, para esta idea, el lado chileno. Lo visitaba en Iquique uno de sus íntimos, altamente situado, nada menos que nuestro secretario de Interior, Antonio Valdés. Sostuvieron varias entrevistas. No alcanzaron un acuerdo definido, pero sí la coincidencia en que era interesante Billinghurst se dirigiera a Santiago, y siguiera hablando el tema con el Presidente y el Canciller. Por pedirlo don Federico, se esperó no obstante el receso de las Cámaras: ellas conocían, esos precisos momentos, los pactos bolivianos (los cuales, ya dijimos, no pasarían del Senado).

Por fin, en enero de 1898, arribaba el vice peruano a nuestra capital; previamente, había abonado el terreno escribiendo a sus amigos chilenos, parlamentarios y hombres de peso. Para Bulnes, por ejemplo, redactó un largo análisis, que el estadista criollo hizo circular con profusión: era una inteligente apología del entendimiento chileno-peruano. Este informe, dice Jaime Eyzaguirre, contribuyó a sepultar en el Senado los pactos del 95 con Bolivia.

Billinghurst se movió triunfalmente en Santiago: sus conocidos, del supremo mandatario abajo, le abrían todas las puertas. Años más tarde, él mismo lo recordaría, escribiendo un documento confidencial: "Tuve (el año 1898) la ocasión de encontrar, en los mejores círculos de la sociedad chilena, personas con decisiva inclinación a la amistad con el Perú, lo cual explica el éxito que pude alcanzar en las negociaciones emprendidas".[6]

Este éxito fue total. El canciller Raimundo Silva intentó guiar a Billinghurst hacia la solución "intermedia": un plebiscito exclusivamente para la zona ubicada entre Vitor y Chero, referéndum conciliable con los pactos bolivianos. Pero Billinghurst se mostró inflexible. Terminó redactándose un borrador de protocolo que, simplemente, acordaba celebrar el plebiscito, según bases — sobre las cuales no se había alcanzado ninguna coincidencia — arbitradas por la reina de España.

En esto cayó el Gabinete chileno. Por delicadeza, el ministro saliente, Silva, prefirió dejar la firma del protocolo a su sucesor, el almirante Latorre. Fue así el protocolo Billinghurst-Latorre, de 16 de abril de 1898.

Representaba abandonar, no únicamente la "política boliviana", sino la idea chilena que, con la similar peruana, había demorado catorce años el plebiscito: a saber, no admitir éste salvo en condiciones de victoria cierta.

Y ya no había sólo, para nosotros, peligro de perderlo, sino una aguda probabilidad en ese sentido. Efectivamente, sondeada tiempo más tarde la cancillería española, manifestó inclinarse por un plebiscito de votación restringida a quienes hubiesen nacido en el territorio litigioso. Esta era la tesis de Lima, pues aseguraba un cuerpo electoral fundamentalmente peruano.

Se explica que Perú recibiese alborozado el protocolo; su Congreso lo ratificó en julio.

Aquí, la carrera legislativa empezó también muy despejada. El Senado aprobó el convenio, ampliamente, el 1° de agosto.

El 18 abría debate la Cámara. Pronto se advirtió una severa oposición. Los nombres de quienes la sustentaron..., König, Maximiliano Ibáñez, Pleiteado, Huneeus Gana, Mac Iver, Eduardo Matte, indicaban andar de por medio (sin negar la buena fe, ni los peligros del protocolo) nuestra política interna: el ataque "laico" — radical y liberal-doctrinario — contra un gabinete considerado bajo dominación clericalista. Sin perjuicio de este trasfondo, algunos opositores (v.gr., Jorge Huneeus, Matte) lo eran por defender la "política boliviana", al paso que otros (Mac Iver, Ibáñez) suponían poseer Tacna y Arica yacimientos salitreros que, después, pudieran romper nuestro monopolio natural. Seguridades escritas y reservadas que dio Perú — no imponer a ese salitre hipotético (el cual en realidad no existía) derechos de exportación inferiores a los chilenos — fueron insuficientes para eliminar la resistencia parlamentaria. Cuando quisimos ampliar todavía más aquellas seguridades, Perú se negó redondamente.

El protocolo Billinghurst-Latorre siguió el camino de los pactos bolivianos: un largo receso, antesala para el rechazo.

Concluyendo el 98, se aclaró la situación chileno-argentina. Mientras la guerra fue inminente, los vecinos allende los Andes habían observado en el Pacífico una postura de total pragmatismo; si Chile encauzaba una "política boliviana", Argentina se volvía hacia el Perú; si aquél enrielaba una "política peruana", Argentina cortejaba a Bolivia. Cuando el peligro bélico se alejó, nuestro pragmatismo fue muy parecido. Quisimos reemplazar los pactos del 95 ofreciendo a los

bolivianos, no mar, sino ferrocarriles y exenciones aduaneras. Y perdimos la urgencia por el protocolo peruano.

Ambos países reaccionaron como era de esperar.

Bolivia, aunque veía esfumarse su costa y puerto, prefirió atenerse a los tratados pendientes y aguardar (dijo) el resultado del plebiscito en Tacna y Arica, a celebrarse conforme mandaba el protocolo Billinghurst-Latorre. Ese plebiscito, nos hicieron observar los vecinos altiplanenses, determinaría la forma de cumplir Chile los pactos suscritos el 95: si entregando Tacna y Arica, o Vitor, u otro puerto como Pisagua..., nada de lo cual nos proponíamos hacer, pues no ratificaríamos los citados pactos.

Perú, por su lado, insistió en el protocolo Billinghurst-Latorre.

Su retardo en nuestro Congreso enfrió inexorablemente las relaciones peruanas con Chile.

Piérola —viendo escapársele este éxito, la recuperación de Tacna y Arica, que lo hubiera inmortalizado— perdió la prudencia, y reveló al nuevo ministro chileno, Domingo Amunátegui Rivera, el fondo de su pensamiento (el mismo sustentado por Billinghurst): la "polonización" de Bolivia. "Estamos hartos de Bolivia, país que nos molesta hasta con su moneda feble." Perú podría quedarse con las regiones de La Paz y Beni; Chile, con las de Potosí (excepto Tupiza) y Oruro; Argentina, con Tupiza y otros sectores surbolivianos. En tal forma, borrado del mapa el altiplano independiente, ya no sería problema restituir Tacna y Arica...[7]

Era el tercer Piérola que enfrentaba la diplomacia nacional. Al primero (conocido sólo por Máximo Lira) no le interesaban esas provincias, y estaba presto para consolidar sobre ellas nuestra soberanía mediante un plebiscito "arreglado". El segundo Piérola se mostró a Vicente Santa Cruz como ansioso por recuperar Tacna y Arica. ¿Y Bolivia? Que le diésemos Pisagua. ¿Territorios bolivianos? No los quería. El último Piérola seguía procurando obtener "las cautivas", pero ofreciendo compensarlas con pedazos del altiplano. Aún, sin embargo, no lo habíamos visto todo en materia de diplomacia peruana (Nº 4).

## 3. LA "ENTREGA DE LA PUNA"

Hemos comprobado que la "política peruana" y la "política boliviana" estaban, en cierta medida, determinadas por la "política argentina"..., las relaciones, siempre difíciles, con los vecinos ultracordilleranos.

Heredaba Errázuriz el protocolo firmado el año 1896. En él, según vimos (Capítulo Cuarto), deliberadamente, y con aplauso general, habíamos trocado la puna atacameña por un compromiso argentino: que Su Majestad Británica arbitrase los diferendos de límites originados al sur de ese territorio. Este compromiso era explícito; la "entrega de la Puna" no podía serlo, mas se conseguía —oblicua,

pero inevitablemente — pactando que los bolivianos también interviniesen en deslindar, allí, la frontera chileno-argentina. Bolivia, recordemos, ya había tomado partido, cediendo a Argentina el mismo terreno que discutíamos con ésta, y recibiendo en cambio Tarija.

Pensamos, el 96, que la Puna era pequeña, pobre y estéril; que nuestro mejor título sobre ella — la reivindicación — no brillaba por lo sólido, y que si algún árbitro lo rechazaba, también se oscurecería respecto a Bolivia, debilitando nuestros derechos a su antiguo litoral. Pensamos que la Puna no valía una guerra. Y pensamos hacer un buen negocio cambiando aquélla por un arbitraje general de las restantes diferencias limítrofes.

Argentina, a su vez, pensó que dicho arbitraje — por lo demás ya convenido, en principio y como solución última, desde 1881 — no era mal precio por evitar el choque armado y posesionarse de la Puna, cuyo dominio reclamaba obsesivamente el orgullo patrio.

¿Se equivocó Argentina? ¿Nos equivocamos? Ya no importaba; ambos países habían puesto sus firmas al pie del protocolo.

Sin embargo, ambos países, también, empezaron a moverse solapadamente, cada uno para mejorar su parte en el trato, torciéndolo.

Nosotros quisimos olvidar que su espíritu era ceder la Puna a Argentina, y pretendimos llevar aquélla al arbitraje inglés, o a otro, anulando el deslindamiento conjunto (Chile-Bolivia-Argentina), el cual era la prenda de victoria otorgada a los vecinos. Quienes, de su lado, buscaron saltarse el arbitraje general de Su Majestad, forzándonos a un convenio directo sobre los restantes límites (supuesta ya la entrega de la Puna); en él, esperaban, Chile cedería, ante el renovado espantajo de la guerra, y débil además por la crisis económica. Como el 93, Argentina jugó el *bluff* de que el armamentismo nos dañaba a ambos, pero que ella tenía mayor aguante.

Esta doblez nos enfurecía; los argentinos se enfurecían de que — no obstante lo convenido — no les entregásemos la Puna.

Operaba en ambos países una idea ya vista (Capítulo Cuarto) y casi unánimemente aceptada: que la letra y espíritu de los pactos, por muy solemnes que éstos fuesen, no podían herir el "honor nacional" ni la "soberanía".

## A. "Belicistas" y "argentinizados"

Semejante pugna creó aquí, durante los años 97 y 98, un bando "belicista" — como el correlativo ya existente en Argentina[8] —, cuyo centro de reunión y acción fue el diario *La Tarde*. Los "belicistas" eran llamados también, con un poco de sorna, "los internacionales", por su versación en toda materia — geografía, derecho, historia, estrategia, etc. — que tocase las disputas limítrofes. Belicistas fueron "los Galos" Irarrázaval — especialmente Alfredo (director de aquel periódico) —, Gonzalo Bulnes, Emilio Rodríguez Mendoza, el ministro en Argentina,

Joaquín Walker; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Phillips, etc. No era casualidad que los "belicistas" solieran ser, asimismo, papeleros. Atribuían al régimen oro la crisis económica de Chile, la cual (pensaban, acertadamente) robustecía la inflexibilidad y los planes argentinos.

Se emplea el término "belicista" así, entre comillas, pues no debemos suponer que estos hombres propiciaran indiscriminadamente la guerra. Sus ideas pueden resumirse de la manera que sigue:

—La amenaza argentina de recurrir a las armas es mentirosa, una bravata. Si Chile se mantiene firme, Argentina no irá a la guerra: cederá, arbitrándolo todo, hasta la Puna.

—Aunque lo anterior resulte inexacto, es preferible que corra la sangre a entregar "el último terrón" de suelo chileno. "Moriré pensando lo mismo", escribiría Rodríguez Mendoza medio siglo después.[9]

—Si hay guerra, vencerá Chile.

—Los argentinos deben elegir entre la paz y las armas, cuando este último camino nos sea favorable..., no cuando les sea favorable a ellos. No podemos esperar impasibles que se armen; es menester — si no se dan a la razón — atacarlos mientras seamos superiores.

Había otro callado pero efectivo grupo "belicista": altos oficiales del Ejército, presididos por Koerner. Soñaban con utilizar el hermoso y poderoso instrumento de guerra que estaban plasmando. Si bien reconocían honradamente no hallarse aún listos, agregaban que —con los entrenamientos de la Guardia Nacional y las nuevas armas pedidas (1898)— en unos pocos meses levantarían contra Argentina 150.000 hombres de primerísima línea. Relajadas las tensiones, sufrieron cierta desilusión: hasta se dice que Koerner lloró... Y el general alimentaba asimismo, reservadamente, esperanzas hegemónicas. Desde el 91 meditaba en unos Estados Unidos del Sur, capital federal: Mendoza, "sobre la base de la Unión Chileno-Argentina".[10]

Las ideas "belicistas" alcanzaron su clímax promediando el año 98. *La Tarde* decía entonces:

"Sólo últimamente, y en vista de la obstinada resistencia de la Argentina para solucionar con franqueza la actual divergencia, se está formando la opinión de que la guerra... es una necesidad, y que sería una desgracia para Chile que la actual cuestión se solucionase pacíficamente. Los que así piensan apoyan su opinión en que la Argentina nos ha de traer la guerra tarde o temprano, por cualquiera causa, en el momento que ella elija".[11]

Estas palabras no eran casuales, sino deliberadas. El grupo "belicista", influido por Walker y Phillips, había llegado a una firme conclusión: Argentina debía ser atacada inmediatamente si no aceptaba un arbitraje total. Y el "inmediatamente" tampoco era retórico. Como Koerner declaraba no hallarse todavía listo con el Ejército (según acabamos de decir), nuestra acometida sería naval, y

fulminante: en un mes, o máximo dos, aniquilaríamos la flota trasandina, antes que el verano y el deshielo abriesen la Cordillera...Los vecinos se verían derrotados por mar de manera decisiva, y a la vez les sería imposible utilizar su fuerza terrestre. Además (terminaban los "belicistas"), era menester liquidar victoriosamente la guerra mientras la crisis económica en desarrollo no nos hubiese paralizado. Por último, un conflicto sólo naval ahorraría vidas.

Todo lo anterior trasluce en la correspondencia oficial de Walker. Los argentinos, aseguraba, no irían al arbitraje; esperarían vernos débiles, para imponer "soluciones caprichosas", como el 81, el 93 y 96; dialogaban para ganar tiempo y que llegasen sus nuevos barcos ("Ud. —el almirante y canciller Latorre — conoce lo que valen dos acorazados más, 36 cañones de grueso calibre más, en el equilibrio de escuadras pequeñas"); era "un error político", eventualmente "de consecuencias fatales", procurar una paz "a todo trance".

En cambio, "hoy (agosto) es seguro el triunfo de Chile. Una campaña marítima terminaría la contienda... Tres meses (más), y tendremos que atender simultáneamente a la defensa del territorio guardado hoy por las nieves".

¿Significaba esto resolverse a la guerra? No, respondía el propio Walker: únicamente pedir y mantener nuestro derecho. De ello vendrá el conflicto armado sólo si es, en todo caso, "inevitable"; y si así fuere, "su precipitación nos conviene".

Conocemos hasta el motivo y momento óptimo para el ataque chileno, en el criterio de Walker: se dieron al rechazar Argentina la protesta nacional por la fundación de San Martín de los Andes, incidente que relataremos luego (1898, julio). Allí, pensaba don Joaquín, debimos contestar ocupando y defendiendo todo el territorio en disputa, lo cual sin duda habría acarreado el arbitraje, o — alternativamente — la guerra y un justificativo para la soñada expedición naval.

Phillips, tiempo después , fue aún más explícito. Su descripción de lo que hubiera sido esta guerra, era lírica. "Nuestra escuadra, con toda su gente a bordo y sus pertrechos, aguardaba lista y anhelosa la orden de zarpar para el Atlántico... Hubiese bastado un par de meses — tal vez uno — para que... (ella) hubiera puesto término definitivo a un conflicto que se presentaba fácil", pues los Andes, "con sus abundantes nieves..., (estaban) insalvables". ¿Y de haber habido guerra terrestre? "Hubiéramos podido levantar en una semana 70 u 80 mil soldados diestros, equipados y de empuje." El aparato bélico de Argentina era, según Phillips, despreciable: "buques inhábiles para el combate, sin manejo, sin gente y sin artillería"; en tierra, muchos cañones y fusiles, pero ¿tropa? "Unos cuantos regimientos impagos, con pobre instrucción, sin disciplina, sin aliento, diezmados por las deserciones y rellenados con mercenarios vagabundos..."

Opiniones tan extremas — por lo combativas y por lo optimistas — penetraron incluso en el gabinete: Latorre, entonces canciller; el joven secretario de Industria y Obras, Emilio Bello; aun Carlos Walker, ministro del Interior, se plegaron ocasionalmente a la belicosidad de Walker y Phillips. Los argentinos

cooperaban, según apreciaremos, con sus enloquecedoras maniobras dilatorias. Hasta el presidente Errázuriz, una vez, se salió de sus casillas, exasperado, y hablaba de despachar un ultimátum...

Pero la línea general de don Federico (y de Carlos Walker y Pedro Montt, en esto sus consejeros más cercanos y oídos), la línea que le valió — estudiaremos — el virulento ataque de *La Tarde* y la ruptura con Joaquín Walker, Phillips, etc., fue muy otra. Recelaba de los argentinos, sabía que se apertrechaban para la guerra, tenía confianza en ganar Chile ese conflicto, si llegara, pero... ¿y después? "Yo veo atravesar la pampa, muy felices, a unos rotos nuestros trayendo desde Buenos Aires cada uno un piano de cola al hombro. Pero detrás quedará un odio inextinguible, que imposibilitará toda convivencia, porque vivirá alimentándose con la ilusión de la represalia."[12]

Consecuentemente, entre la grita y las presiones belicosas, ejercidas a ambos lados de la cordillera, Errázuriz se armó, no sólo de cañones y barcos, sino también de paciencia. Desaprobaba socarronamente la ira patriótica que exhibía su embajador Walker ("el diplomático de las topadas... quiso negociar a topadas, como negocian en la vara de los despachos mis paisanos y parientes, los jinetes colchagüinos"). En el fondo de su alma, Errázuriz consideraba perdida — entregada el 96 — la puna atacameña, y buscaba sólo un acuerdo directo, o constituir el arbitraje inglés, para el resto de la frontera.[13]

No apreciaríamos completo el panorama sin saber que, paralelo al grupo "belicista", existía otro "pacifista"..., los "argentinizados", decían sus adversarios con retintín. Su cabeza era una mujer formidable: Emilia Herrera de Toro, suegra de Balmaceda (pero ella misma discreta revolucionaria), nieta del Conde de la Conquista, tataranieta de Paula Jaraquemada, e inmensamente rica. Desde su casa y famoso salón político-social, calle Huérfanos, y desde su fundo Lo Aguila, cercano a Santiago, doña Emilia ejercía un influjo que la fortuna y la posición social no explican totalmente: es necesario agregarles la inteligencia, el carácter...

...y la edad. Pues doña Emilia vivió y actuó muchísimos años. Gobernando Errázuriz Echaurren, ya contaba más de 70; moriría en 1916, a los 92. Su "argentinismo" comenzaría cuando Lo Aguila albergara generosamente a los emigrados huidos de Rosas: Mitre, Sarmiento, Rodríguez Peña, Vicente Fidel López, fueron sus huéspedes. Algunos, por cierto, serían ingratos con Chile. Pero ninguno olvidaría a la anfitriona..., "la madre de los argentinos", como la bautizara Sarmiento, nombre que perduraría, elogio para los "pacifistas", sarcasmo para los "belicistas".

Desde ese momento, doña Emilia existió y luchó con un sólo objetivo: la paz chileno-argentina. Juzgaba niñerías las disputas; pedazos de tierra sin valor, aquello que enardecía a los Walker y los Zeballos; locura impensable, la guerra. Quizás este enfoque fuera simplista; quizás imprudente la confianza puesta por doña Emilia en las amistades allende los Andes —José Evaristo de Uriburu era su compadre; Quirno Costa, el de su hijo Santiago —, pero servían como contrapeso y

paliativo a las exaltaciones bélicas, fustigando éstas imparcialmente en ambos lados de la Cordillera.

¿Pelearán los dos países por un trozo de tierra inútil?, pregunta Emilia Herrera a su compadre presidente, Uriburu, el año 95. Todo cuanto los peritos no acuerden, debe arbitrarse. Las intenciones de guerra que, oye decir, abrigan Argentina y el propio Uriburu, la tienen "muy triste y afectada". Escuchar "que allá nos detestan y nos harán la guerra... me saca de tino y me trastorna por completo". "Después de chilena soy argentina."

"¿Qué me dice Ud. del cacareo de los diarios (argentinos) sobre la guerra que debemos tener?", escribe a Mitre el 98. Ponga él en vereda a esos "locos"; la idea de guerra es de "manicomio". "No nos arruinemos... con buques y armas... Si hay litigio vayan todos al arbitraje..., es lo racional y justo".[11]

Los pacifistas argentinos también hallarían en ella consuelo y confidente; lo veremos más adelante (Capítulo Décimo).

Aquí, era el centro de quienes — por muchos y muy disímiles motivos — no querían considerar la posibilidad de guerra: Pedro Montt, v. gr. (el cual temía la perdiésemos), o don Federico, cuyas razones antibélicas hemos ya indicado, y que urgía a doña Emilia la engorda de los pavos para festejar la futura paz...

## B. Dilaciones y provocaciones

Así se desenvolvió la pugna, casi dos años.

Primero, quisimos obtener de Argentina la eliminación de Bolivia como parte interviniente en el deslindamiento de la frontera, al norte del paralelo 26°. Los altiplanenses — interesados entonces en nuestra amistad, pues ansiaban que aprobásemos los pactos del 95 — nos hicieron el juego. Argentina pareció consentir; la redacción de una nota conjunta que exoneraba a Bolivia de esa responsabilidad, estuvo lista, casi aprobada..., pero no se firmó, ni se firmaría nunca.

Paralelamente, insistíamos en que los peritos — Francisco P. Moreno, sucesor de Quirno, y Barros Arana — fijasen la línea limítrofe restante (o sea *grosso modo*, al sur del paralelo 26°), para poder llevar las discrepancias ante el árbitro, tal como se había convenido el año 96.

Argentina, no pudiendo desconocer redondamente este acuerdo, postergaba el instante en que se definiesen las discrepancias; para eso, debía retardar el señalamiento del deslinde que ella misma considerase auténtico...; en distintas palabras, su perito tenía que "flojear", no presentar su línea.

Dicha tendencia al retardo perseguía, adicionalmente, otro objetivo: realizar o prolongar la ocupación argentina de algunos valles disputados. Se había convenido (protocolo Matta-Zeballos, 1889) que una ocupación así no sentase derecho, pero nuestro vecino pensaba, y el tiempo le daría la razón, que ella constituiría un *fait accompli*, y como tal un pesado argumento ante el hipotético árbitro. Decía el

ministro argentino en Chile —Norberto Piñero— a su canciller: "Nos hemos puesto en camino de determinar la línea limítrofe dentro del término de un año, y es preciso que nos coloquemos en condiciones de defender eficazmente nuestro derecho, cualesquiera sean las eventualidades que se presenten. Para ello, es de primordial importancia ocupar y poblar los territorios aludidos" (los "valles y territorios del Sur..., situados al oriente del encadenamiento principal de los Andes"). Además, sería "una obra de civilización", agregaba piadosamente el diplomático.[15] Esto se escribía corriendo mayo del 97, y no pasarían muchos meses, veremos, sin que se cumpliese la "obra de civilización" en el lago Lacar.

Chile, por supuesto; entendía perfectamente dónde iba Argentina. El "belicismo" denunciaba su mala fe. Y, desde nuestro ángulo, tenía razón. Allende la cordillera, la mala fe era la chilena, que eludía entregar la Puna...

No mejoró las cosas la personalidad de Moreno, el perito argentino.

Su misión —atrasar deliberadamente el deslinde— era indulcificable, pero él se encargó se agravarla todavía más.

Llegado Moreno comenzando 1897, se le recibió con honores oficiales y exquisita cordialidad privada. El fallecimiento de su mujer (junio) dio motivo para renovadas muestras de simpatía. Hasta Barros Arana depositó en la esperanza de un rápido deslindamiento...

Este clima optimista duraría poco. Moreno, habiendo regresado a Argentina en razón de su duelo, publicó allá un libro contra la tesis chilena sobre límites, el *divortium aquarum*, que despertó violenta polémica por sobre la cordillera. "Jamás libro alguno ha costado más caro a un país o a dos países, en dinero, en intranquilidad, en preocupaciones, en adquisiciones de elementos bélicos, en paralizaciones o fracasos mercantiles e industriales, y en hombres distraídos del trabajo y conducidos a los cuarteles, que lo que costó, indirectamente, aquel libro", dijo más tarde el ministro Piñero,[16] archienemigo, es verdad, de Moreno.

Cuando el perito volvió aquí (1898, enero), el amable ambiente primitivo era sólo un recuerdo. Y, con gran sorpresa de todos, corridos apenas unos días, nuevamente Moreno abandonó el país, dirigiéndose a la cordillera austral.

Si bien el argentino era hombre movedizo, que gustaba inspeccionar personalmente el terreno discutido (al revés de don Diego Barros, quien permanecía en su escritorio, fiándose de los reconocimientos físicos cumplidos por sus hábiles ayudantes), este nuevo viaje acentuó la idea de que el perito trasandino no tenía el menor apuro en cumplir su cometido..., para nosotros tan urgente.

Durante su ausencia, la temperatura chileno-argentina, y la personal del ministro Joaquín Walker, subieron peligrosamente. Se supo haber fundado nuestros vecinos un pueblo, San Martín de los Andes, cuya ubicación —extremo oriente del lago Lacar, situado por su parte al este de los lagos Ranco y Pirehueico, y entre ambos— lo colocaba en una zona francamente litigiosa (febrero). Reclamamos, mas sin desplegar la energía que Walker hubiese deseado. Y esto por

cuanto no queríamos desviarnos, con nuevas discusiones, de nuestra línea básica: conseguir la presentación oficial del deslinde argentino.

Mientras tanto, el perito Moreno cometía torpezas suplementarias en las lejanas regiones del río Santa Cruz. Ya su malhadado libro, combatiendo la argumentación chilena, había sugerido ser muy fácil desviar las corrientes australes; esto, según Moreno, demostraba la inestabilidad del *divortium aquarum*. Y daba un ejemplo específico: el río Fénix. Ahora, aprovechando el viaje, se llegó el perito argentino hasta aquel río y efectivamente, mediante una zanja, lo desvió..., le puso "pala y arado", comentaba Joaquín Walker, estupefacto. "Incomprensible error", diría después Piñero, la contraparte argentina de Walker.

Moreno llegó a Santiago empezando mayo. "Este funcionario... —comentó *La Tarde*— es un enemigo implacable de Chile... Lejos de nosotros la idea de incitar al pueblo a recibir a este torcedor de ríos en una forma violenta que, por lo demás, sería perfectamente merecida."[17]

"El pueblo" entendió la indirecta. Descendiendo del tren en la Estación Mapocho, el perito trascordillerano fue objeto de una cencerrada multitudinaria. El ministro Piñero lo sacó a escape en un coche; hubo hasta algunas pedradas.

Su libro, sus repetidas y largas ausencias, su "experimento" con el río Fénix y su retraso en proponer la línea argentina (lo más importante... y lo único de lo cual Moreno no era culpable, sino mandado), le valían esa amargura.

Los ánimos y las paciencias estaban en el último grado de tensión.

Una semana después de la cencerrada, se reunían en el despacho de don Federico, éste, el ministro Piñero y los dos peritos. Acosados, los argentinos indicaron entregarían la línea, tal como ellos la concebían, en agosto.

Las semanas posteriores — mientras ambos países aceleraban la carrera armamentista, y se hacían más hondas nuestras dificultades económicas (Capítulo Sexto) — Joaquín Walker intentó vanamente ensamblar esa fecha — agosto — en un calendario específico de arbitraje. Los dos peritos (propuso) canjearían sus respectivas líneas el 15 de agosto; a más tardar el 31, cada cual señalaría los puntos aceptados y los rechazados, en la línea del otro; los aceptados se sancionarían como límite definitivo; respecto de los rechazados, los gobiernos intentarían convenir una solución amigable, durante septiembre; y en octubre llegaría la comisión arbitral contemplada por el pacto del 96: se le entregarían los puntos de divergencia, y la demás documentación necesaria para iniciar el juicio.

Argentina dio largas a esta propuesta, y a otras similares. Walker, de su lado, resistió una sugerencia de Latorre (seguramente inspirada por Errázuriz; sin embargo, Phillips también la aprobaba), que — en el fondo — implicaba ofrecer la Puna a cambio del arbitraje inglés para el resto de la frontera. El clima que se vivía esas semanas —julio— se puede advertir en un telegrama confidencial Phillips-Walker:

"Es urgente tener una solución inmediata... antes de un mes, por el cataclismo económico que nos amenaza. Si transcurre... la ley de moratoria (Capítulo Sexto) sin que cese el peligro de guerra, vendrá la ruina y ninguna

medida que se tome tendrá eficacia por más sabia que sea..."[18]

Llegó agosto, y casi pasó enteramente... y los peritos no se reunían. Moreno dijo a Piñero que "algunos hombres públicos (de Argentina), como el general Roca", querían expirase el mes sin haberse completado la misión pericial. Pues, agregaba, siendo lo convenido terminar en agosto, "el 1° de septiembre cesarán (los peritos) en sus funciones, y principiarían a intervenir los gobiernos en el litigio de límites". Por eso, Moreno planeaba "proceder lentamente, para 'ganar tiempo'..."[19]

La primera junta sólo se efectuó el 25. Moreno, instruido e imbuido de la referida política dilatoria, no había preparado nada; trazó la línea de la Puna empleando unas cuantas horas, y durante una noche afiebrada el resto de la frontera... Concluida aquella junta, siguieron varias más, hasta quedar los peritos —el 3 de septiembre— con sus respectivas proposiciones de frontera completas. Las dos actas finales —una consignando los acuerdos; la otra, las discrepancias— se suscribirían el 7.

Sin embargo, cuando arribó ese momento último, los peritos no firmaron las actas, enredados por disputas de redacción las cuales reflejaban, parcialmente, el ánimo dilatorio de Argentina; en parte, también, la profunda animadversión personal que se había creado entre Moreno y Barros; y en parte asimismo el diversísimo concepto sobre lo que constituía el límite: *divortium aquarum*, para Chile; altas cumbres absolutas de la Cordillera, para Argentina.

La ruptura de los peritos nos llevó al borde de la guerra. Walker creía, una vez más, ser necesario desencadenarla. "¿En qué descansa la fe con que esperamos avenimientos pacíficos? Yo declaro a US. —escribía a Latorre el 16— que no encuentro asidero a esa fe y que no puedo explicarme una pérdida de tiempo que ha de traducirse en manifiestas desventajas para nuestras armas. La desorganización administrativa de los servicios militares, que es aquí (Argentina) inmensa, y una acción rápida nuestra, nos asegurarían una superioridad que puede desaparecer más tarde... Precipitar, pues, los acontecimientos, es una necesidad impuesta, no sólo por las exigencias actuales de nuestro honor, sino por la más obvia noción de nuestra seguridad para el porvenir... Hoy nuestro poder militar es indiscutiblemente suficiente para dar solución a un estado de cosas que ha menester una crisis que no conjurará la diplomacia."[20]

La guerra, la victoria... "¿y después?" Seguía siendo valedera la pregunta de don Federico.

## C. El "ultimátum" y su desenlace

Los escollos que nos tenían en el filo de usar las armas eran dos: 1) al sur del paralelo 26° 52' 45", el deseo argentino de evitar un arbitraje solemnemente consentido por los dos países el año 1896, y 2) al norte de ese paralelo, y hasta el

paralelo 23°, respecto de la Puna, el deseo chileno de incluir esta línea fronteriza en el mismo arbitraje. Ello no se apartaba literalmente de lo convenido el 96, pero sí de su espíritu, el cual había sido entregar la Puna a Argentina en forma honrosa. Añadamos las sobredichas dificultades para redactar las actas.

Cuando el canciller Latorre, fracasados los peritos, retomó el hilo de las negociaciones, ahora con el ministro Piñero, éste rechazó secamente contemplar (según el chileno quería) la extensión del arbitraje a la Puna; aún más, dijo, ni siquiera transmitiría cosa semejante a su Gobierno. Insistía, igualmente, en que las actas se redactasen como propusiera Moreno, es decir, con un reconocimiento casi explícito, por ambos gobiernos, de la tesis argentina sobre el pacto de 1881 y la línea limítrofe allí estatuida.

La primera *impasse* fue superada, interviniendo Errázuriz: éste, Latorre y Piñero convinieron en, de momento, no discutir la Puna. Mas respecto de lo restante —incluso el arbitraje al sur del paralelo 26°— Piñero continuó oponiendo una negativa cerrada, y redacciones inflexibles..., el sistema que había sido usual en la diplomacia argentina para impedir se formalizase el arbitraje. Así llegó el ministro, el 19 de septiembre, ante Latorre. Pero éste lo recibió inolvidablemente.

"Señor Piñero..., (debo) plantearle una cuestión previa, que necesito me sea absuelta sin demora..., que antes de avanzar..., Ud. me responda, en forma categórica, cuál es el alcance que da el Gobierno argentino a la fórmula del arbitraje".

Esperando esa respuesta (añadió), suspendía las conferencias. Y se puso de pie, para indicar que terminaba la reunión.

Piñero se retiró, confundido, pero no tanto como para no darse cuenta de haber recibido un ultimátum, o cosa muy similar. Más grave aún: Latorre, despidiéndose, le anunció la pronta ratificación escrita de aquél.

Argentina vacilaría 48 horas, para aflojar después. El 21 de septiembre se firmaron cuatro actas, que llevaban fechas 15, 17 y (las dos últimas) 22. La primera registraba existir líneas fronterizas divergentes, y que cada gobierno sustentaba la de su perito. La segunda acta, referente a la Puna, acordaba "suspender la consideración del asunto". Las actas fechadas el 22 formalizaban el arbitraje inglés sobre dos temas distintos: 1) la frontera desde el paralelo 26° hasta las inmediaciones del paralelo 52°, y 2) ya en éstas, si los Andes entraban o no allí a los canales del Pacífico, y cómo debía trazarse el límite de modo que fuesen chilenas "las costas de esos canales".[21] En distintas palabras, este segundo tema significaba arbitrar asimismo lo convenido el 96 para las proximidades del paralelo 52° (Capítulo Cuarto).

En ambos países el alivio fue general. La Puna, sin embargo, continuaba ensombreciendo el horizonte.

## D. La Puna

Pero el episodio del ultimátum marcaba el comienzo de una orientación significativa: la injerencia directa de Errázuriz en el proceso negociador.

El mandatario se impacientó con la gente que, bajo sus órdenes, conducía aquél. Walker y el subsecretario Phillips le parecían excesivamente inclinados a la dureza y la guerra; hallaba a Latorre tornadizo y demasiado influido por los anteriores; una total incompatibilidad política y de caracteres lo dividía de Barros Arana: la agudizaba el episodio del rectorado universitario, el año anterior (Capítulo Quinto), y el odio que tenían contra don Diego conservadores y balmacedistas..., los puntales del gabinete (Barros, no olvidemos, había sido implacable para los educadores "dictatoriales", tras la Revolución).

La intervención de Errázuriz operó ya desenvolviéndose el ultimátum relatado arriba. Fue el mandatario quien impuso — tanto a Latorre como a Piñero — dejar de lado, momentáneamente, la Puna: ni el almirante-ministro chileno, ni el diplomático argentino, eran entusiastas de la idea: aquél quería se arbitrase también ese territorio; Piñero, que sin más fuera entregado a su país. El 18, sentados juntos durante el banquete oficial de fiestas patrias, Errázuriz se explayó con Piñero; le gustaría, dijo, que los dos trataran el conflicto, "confidencialmente, sin reticencias, en forma amplia y franca..., 'a calzón quitao'..." Acordaron hacerlo el día 20. Pero el 19 vino el ultimátum.

Ello señala que éste no fue idea de don Federico, sino iniciativa de Latorre; lo azuzó el subsecretario Phillips. Ambos redactaron la nota anticipada por el canciller a Piñero, la cual estuvo lista para enviarse.

Pero Piñero había recurrido intertanto a su gran amigo, Pedro Montt el cual habló con el Presidente, quien detuvo la nota y provocó la solución final ya vista: las actas suscritas el 22. Según Piñero, ellas se discutieron los días 20 (durante la conferencia "a calzón quitao", pactada el 18) y 21, asistiendo él, Errázuriz y Carlos Walker (ministro del Interior). El canciller Latorre habría sido marginado: reapareció (siempre siguiendo la versión Piñero) apenas el 22, y esto, únicamente por ser "su presencia... necesaria para que firmara lo convenido". La redacción de las actas se obvió mediante una fórmula curiosa, proveniente asimismo de don Federico. Argentina manifestó que algunos puntos de la línea chilena no se hallaban "situados en la Cordillera de los Andes, como lo ordenan los tratados y en la forma que ellos establecen"; incontinenti Chile afirmó que sí lo estaban. Por supuesto — y allí residía el ingenio de la fórmula — los dos países entendían cosas radicalmente distintas, cuando se referían a la cordillera, a lo que ordenaban los tratados, etc.[22] El repetido énfasis sobre ésta, sin embargo, nos sería desgraciado (Capítulo Décimo).

Superficialmente, la acción de Errázuriz, en días tan decisivos, había traído sólo beneficios.

Incluso, el mandatario había consultado en forma previa sus decisiones con el gabinete, y con juntas de notables, gobiernistas y opositores.

Pero lo irregular y peligroso fue que don Federico actuara a espaldas de quienes, teóricamente, eran sus colaboradores directos en la cuestión abordada: el ministro (Latorre) y el subsecretario (Phillips) del ramo, y el perito Barros Arana. Todavía peor, utilizó el mandatario otros canales, sin saberlo aquéllos: v.gr., Pedro Montt y Carlos Walker. Del mismo modo, Errázuriz y Montt se expresaron crítica y hasta despectivamente de Latorre, recogiéndolo la prensa.

Llevó así don Federico al campo internacional —aunque se moviese con buena intención y éxito, y cubriendo una esfera, las relaciones exteriores, que constitucionalmente le era privativa— ese estilo retorcido y personalista, tan suyo y que tanta animosidad le había acarreado en la política interna.

Mas, sobre esta materia, lo visto no era nada al lado de lo por ver.

Quedaba pendiente el futuro de la Puna, según dijimos.

Errázuriz, sin mucho descamino, consideraba ese territorio cedido ya, factualmente, al firmar Chile el protocolo del 96. Pero veía en nuestra opinión pública una tenaz resistencia a reconocer el hecho y entregar la Puna así como así: se reclamaba también, para ella, un arbitraje. Joaquín Walker, el subsecretario Phillips y —hasta cierto punto, e influido por ellos— el ministro Latorre defendían esta postura. Los argentinos la rechazaban con indignación; les parecía de mala fe nuestra negarles la Puna el 98, luego de prometérsela el 96: el presidente Uriburu, su canciller Amancio Alcorta, y especialmente el ministro Piñero —hemos visto— caminaban por esa línea. Errázuriz consentía, inclusive, en rodear el arbitraje puneño de tales condiciones, que la victoria argentina fuese muy probable. Mas ni aun así Piñero lo toleraba: debíamos, lisa y llanamente, abandonar la Puna.

Discurrió entonces don Federico una maniobra muy audaz: saltarse aquí a su ministro, al subsecretario, al perito y al embajador en Buenos Aires, y allá al presidente, al canciller y al ministro en Santiago, y tratar de manera directa con Julio Roca, recién elegido sucesor de Uriburu, pero que aún no asumía el mando (debía hacerlo en octubre).

El contacto fue el perito Moreno. Concluyendo septiembre, tuvieron éste y el mandatario chileno varias reuniones secretas y nocturnas, en la casa de José Toribio Medina; la prensa, recordemos, las interpretó como escapadas sentimentales de don Federico (Capítulo Quinto).

Luego Moreno se trasladó a Buenos Aires, donde habló con Roca. Piñero nada sabía, y Alcorta (el canciller de Uriburu), poco. Moreno telegrafiaba a un subalterno de su embajada aquí, Clemente Onelli, quien se comunicaba con Errázuriz por intermedio del chileno Enrique de Putrón, ex ministro de Relaciones Exteriores. La misma vía se usaba para responder don Federico..., y Latorre, Phillips, Barros Arana y Joaquín Walker también lo ignoraban todo. Así se pulió el siguiente acuerdo, Roca-Errázuriz. Una conferencia de plenipotenciarios, "notables" de ambas naciones, en número paritario, se reuniría para trazar el deslinde puneño. Si no alcanzase acuerdo, un árbitro fallaría las divergencias. Plazo: tres días. Lugar de la reunión: Buenos Aires. Arbitro: un diplomático extranjero

acreditado allí. Las dos circunstancias últimas calmaban la susceptibilidad de Argentina, y le conferían (se supuso) una ligera ventaja. Sólo mediante ellas pudo ser vencida la resistencia del vecino a arbitrar la Puna.

Alcanzado verbalmente el acuerdo, Errázuriz "se cubrió" consultando a su Gabinete y jefes partidistas; también fue informado Diego Barros. En vez del ministro uruguayo ante la Casa Rosada, Gonzalo Ramírez (primitivamente elegido), se nombró árbitro a su colega norteamericano, William G. Buchanam. Terminaba octubre. El 28 y 30 se selló el convenio, intercambiando telegramas Errázuriz y Roca. El 2 de noviembre se firmaron las actas.

Secuelas. La sorpresa inicial por el acuerdo —en quienes debieran haber conocido su gestación y la ignoraron— dio paso a iras tan explicables como irrefrenables.

Renunció, para empezar, el ministro Piñero: no sólo se veía puesto al margen de lo que era la esencia de su embajada, la disputa fronteriza, y atropellado por un subalterno, Onelli, y un hombre que juzgaba torpe e incompetente, Moreno; además, había sido vencido en su finalidad básica: obtener la cesión total y sin arbitraje de la Puna.

Similar era el caso de Joaquín Walker. Siempre había resistido la conferencia de plenipotenciarios, y más todavía si se verificaba en Buenos Aires. La consideraba una humillación para Chile, y un paso seguro hacia la renuncia al arbitraje, y hacia la pérdida de territorios. Ahora todo esto se materializaba... a sus espaldas. Peor aún, cuando él discutía otra solución con Roca:

"Volvióse a mí... el General (Roca), y me dijo: '¿Cómo? Ya está arreglado el asunto de la Puna de Atacama, de Presidente a Presidente, por medio de un amigo común...' 'Si es así, mi General, le dije, le agradezco las noticias, y esta visita... tendría ahora otro objeto: despedirme de S.E., pues de la Casa Rosada me voy al Cable, a presentar mi renuncia'... Muy sorprendido el Presidente argentino de mi ignorancia, me dijo: 'Ha sido entonces indiscreción de mi parte el transmitirle lo que dejo dicho'. 'De ninguna manera, le repliqué. Nada más natural que el Presidente argentino hablara de los negocios de Chile con el ministro de Chile':.."[23]

Walker también renunció, luego, pero sin mayor publicidad, para no dañar al país.

Otro que ignoraba la gestión Moreno era el subsecretario Phillips. No dimitió, sin embargo, ni tenía en verdad motivo para hacerlo, pues él no había sido desautorizado como Walker ni, parece, hallaba tan mala la solución lograda. No obstante, Errázuriz no le tenía confianza: lo alejó de Chile, pretextando ser conveniente su presencia en Londres para el arbitraje. Hallábase Phillips allí cuando don Federico descubrió una correspondencia secreta entre aquél y Joaquín Walker. Versaba sobre el conflicto chileno-argentino y era anterior a su arreglo. Errázuriz, probablemente con pasión excesiva, juzgó estos telegramas Phillips-

Walker una deslealtad del primero, y lo destituyó en forma fulminante (diciembre de 1898).

Más extraña fue la actitud de Barros Arana. No puede (vimos: Capítulo Cuarto) achacársele responsabilidad por el protocolo del 96, pero lo aprobó cordialmente. No le cabía ignorar que dicho documento implicaba y perseguía la cesión total de la Puna. Ni desconocer que, en este respecto, el acuerdo Errázuriz-Roca mejoraba la posición chilena. Así, según don Federico, se lo habría dicho personalmente ("las actas le parecían buenas"), en presencia de Latorre y Ventura Blanco (ministro de Guerra y Marina).[24] Por lo demás, don Diego siempre había hallado débiles los títulos chilenos sobre la Puna. Sin embargo, ahora, finiquitado el arreglo, se alzaba en armas contra él. Lo atacaba públicamente, tanto bajo su nombre como orquestando una terrible y pertinaz campaña periodística (*La Ley*, *La Tarde*). Concluiría, dramáticamente, dimitiendo su cargo de perito (noviembre). La raíz de lo obrado por don Diego fue sin duda pasional. El convenio obtenido no le había sido consultado, y su éxito era atribuible a dos personas que odiaba profundamente: Errázuriz y Moreno. A mayor abundamiento, su mismo cargo pericial estaba siendo socavado en el Congreso: éste retardaba, con deliberación y mezquindad, los fondos requeridos para el viaje de Barros a Londres, exigencia del pleito arbitral (era una venganza balmacedista, no de Errázuriz —quien prefería un don Diego lo más distante posible—, pero ya el último no tenía serenidad para distinguir entre sus diversos enemigos).

La alianza Walker-Barros-Phillips no cejaría en su lucha contra Errázuriz. La amplificarían algunos periódicos... *La Tarde*, siempre "belicista"; *La Ley*, por sectarismo "laico". No puede evitarse reflexionar que don Federico, manejando a sus colaboradores con mayor consideración personal, se hubiese ahorrado muchos de estos tropiezos.

La campaña "belicista" reprochaba a los acuerdos obtenidos fundamentalmente lo que sigue:

—Ocultar un convenio secreto y más amplio, para eliminar y sustituir por un "arreglo directo" el arbitraje al sur de la Puna: no era así, ni en el hecho hubo tal sustitución.

Errázuriz, es cierto, prefería ese tipo de "arreglo". Pero, político realista, lo descartaba por impracticable: ni el Congreso, ni los diarios, ni la opinión pública en general, lo hubieran, entonces, permitido.

—Encubrir, además, la entrega de la Puna íntegra, mediante un mecanismo que necesariamente debía producirla. En verdad, Errázuriz despreciaba el estéril territorio puneño; lo consideraba totalmente argentino, cedido por Chile desde el protocolo de 1896; juzgaba inútil, pleito perdido, el posible arbitraje a su respecto; y hallaba buen negocio abandonar la Puna sin protesta, si en cambio Argentina formalizara el arbitraje para el deslinde restante (incluso, según dijimos, intentó esta solución). Pero las actas de noviembre no significaban, ni disimulaban, dicha entrega total, sino —al revés— dieron la posibilidad de que conservásemos parte de la Puna, como efectivamente sucedió.

—El nombre del árbitro. El "gordito" Buchanam, "de aspecto amable, condescendiente, de buena vida", era asimismo "un cumplido caballero, sano de espíritu y hombre de bien". Pero se le suponía proargentino, por su larga estadía bonaerense, consiguientes vinculaciones sociales —y, aun, económicas— e íntima amistad con Zeballos. Este y sus amigos le habrían salvado el cargo, cuando en los Estados Unidos cambió la administración demócrata (Cleveland) por una republicana (Mc Kinley). Además, el diplomático acreditado en un país, se pensaba, lógicamente le sería favorable (si bien Chile obtuvo que el gobierno yanki recordase a Buchanam su necesaria imparcialidad). Quizás fuesen reales estos datos y elucubraciones; quizás constituyeran el cebo para aceptar los argentinos un arbitraje que les repugnaba; quizás don Federico corrió tales peligros voluntariamente, porque menospreciaba la Puna. Pero, mirándola a posteriori, la desconfianza contra Buchanam resultó infundada, pues (apreciaremos) exhibió independencia y objetividad, más allá de lo esperado. Se reprochaba a Errázuriz, adicionalmente, la elección de Buchanam en lugar del segundo candidato, el ministro uruguayo ante la Casa Rosada, Gonzalo Ramírez, mejor dispuesto hacia Chile. Mas el presidente respondía achacando esta decisión a... Barros Arana, quien habría temido la pesada influencia de Buenos Aires sobre sus vecinos orientales.

De todos modos, los "belicistas" cumplieron su objetivo propagandístico. Y nació el mito de Federico Errázuriz "entregando la Puna".

Hasta visos sentimentales se dio a la "entrega", acordes con la fama de Errázuriz. Juan Rafael Allende pudo fantasear sobre ellos en el *Poncio Pilatos*:

"Mujer metida hay aquí,
pues Federico es tenorio
que un jirón de territorio
no lo da así como así.
Debe ser una doncella
hábil por todos extremos,
ya que hasta hoy no sabemos
quién es ella".
"Quién será, quién no será
la que con fines aviesos
le ha barajado los sesos
al hijo de su papá?..."
"¿Qué misteriosa mujer
en nuestra eterna querella
ha tenido la fortuna
de arrebatarnos la Puna?
¿Quién es ella?"

El abrazo del Estrecho. Fue éste un gesto simbólico de la distensión entre los dos países, gesto que impactó a sus pueblos. La idea —reunirse ambos mandatarios— había nacido del presidente Roca, y don Federico, al comienzo, la recibió con cautela. Temía fuese mal interpretada, como un nuevo intento de "arreglo directo", destinado a evitar el arbitraje convenido. "Mis aventuras para solucionar la cuestión argentina (escribió) han sido verdaderamente extraordinarias, y me han dejado cansado... y sin ganas de iniciar otras".[25] Por fin, ya serenos los ánimos, la histórica junta de los mandatarios fue acordada: se celebraría en Punta Arenas, el 15 de febrero de 1899. Los primeros días de ese mes zarpó la flotilla que conducía a Errázuriz: el *O'Higgins* (donde viajaban el presidente y su comitiva), escoltado por el *Zenteno* y el *Angamos*. Formaban el séquito de don Federico altas personalidades chilenas, comprendidos casi todos los plenipotenciarios que debían representarnos en el litigio de la Puna (faltaban sólo Eduardo Matte y Mac Iver), y el ex presidente Montt. Se dice que éste un momento, irritado ante una mala maniobra, la corrigió tomando él mismo el timón del *O'Higgins*.

Las naves chilenas estaban en Punta Arenas el 12. El 15, cercano el mediodía, surgió el convoy argentino, no por el Estrecho, sino desde los canales, como subrayando un conocimiento de ellos que ya —se pensaba— no tendría sino aplicación pacífica. Abría la marcha, conduciendo a Roca, el *Belgrano*...

Una falúa lleva al mandatario trasandino hasta el costado del *O'Higgins*. En la cubierta, resonando vivas y salvas de artillería, Roca y Errázuriz se abrazan. Una foto de circunstancias, tomada sobre aquella cubierta, los inmortaliza de rigurosa etiqueta, cada uno portando la banda al pecho, y el colero en la mano enguantada. Roca se halla solemne y pensativo, con su calva fulgurante y su barba francesa; Errázuriz se yergue como un gallito de pelea, y destacan las grandes orejas tan caricaturizadas. Detrás —fracs , uniformes de gala—, las personalidades ; reconocemos algunas: Jorge Montt, pequeñito, plantado sólidamente; Zegers y sus barbas blancas: Altamirano, moreno y ya algo encorvado. La marinería del *O'Higgins* enmarca el cuadro, saludando.

La partición de la Puna. Cuando los plenipotenciarios chilenos y argentinos se reunieron en Buenos Aires —marzo—, los aires festivos y fraternos de Punta Arenas se disiparon prontamente. El Congreso chileno había aprobado las actas de noviembre ese mismo mes, designando delegados a Mac Iver, Altamirano, Eduardo Matte, Luis Pereira y Rafael Balmaceda (éste declinó por enfermedad y lo reemplazó Zegers). Los argentinos eran Bartolomé Mitre, Bernardo de Irigoyen, Juan José Romero, José Evaristo de Uriburu y Benjamín Victorica. Presidieron alternativamente Altamirano y Mitre.

Hubo dos sesiones públicas (de protocolo) y cuatro reservadas. El éxito fue nulo, pese a que, paralelamente, el nuevo ministro chileno en Buenos Aires, Enrique de Putrón, hablaba con Roca, buscando también un acuerdo unánime. Este no se produjo, porque los delegados argentinos reclamaban para su país toda la Puna, o cuando más nos ofrecían un rincón del cual dijo Altamirano: "Si

estuviera en la Avenida Alvear o en la calle Florida, valdría la pena tenerlo, pero en el estéril desierto de la Puna, era ridículo".

Las razones de este empecinamiento transandino, sólo podemos conjeturarlas.

¿Creían muy seguro su título? ¿O dominados por el ambiente patriotero de su propio país y capital, no osaban ninguna concesión, prefiriendo endosarle todo el asunto al árbitro? ¿O bien pensaban —leyendo los diarios argentinos... y también algunos chilenos— ser la conferencia y el arbitraje meras formalidades o pantallas para entregar la Puna a Argentina, en forma elegante, pero completa? Roca, de su parte, se excusaba alegando serle imposible influir sobre personalidades nacionales tan destacadas como eran sus delegados. Y es probable tuviera razón. Consta que hizo esfuerzos transaccionales, secundándolo Mitre. Pero, cualesquiera fuesen la causa y los culpables, indiscutiblemente hubo intransigencia argentina. Escribía a Emilia Herrera un bonaerense, Clemente Onelli (lo vimos, páginas arriba, participando en las gestiones Errázuriz-Moreno-Roca): había sido una "lástima" que los plenipotenciarios no se hubiesen entendido; Roca así lo deseaba, pero fueron "más conciliadores los chilenos que los nuestros". Estos, "amparados en los derechos que asistían a la Argentina, han creído no deber cejar... (Ud.) se acordará que en Chile hace tiempo que dan la Puna por perdida para Uds..., sabían al fin que la Puna dichosa no les pertenecía. Sin embargo, hubiera sido mejor que amigablemente (los delegados) se la hubieran partido"

"Es de desear (terminaba, con alguna hipocresía) que el ministro yanki ahora la divida para bien de las relaciones entre los dos países."[26]

En la última sesión pública, celebrada el 9 de marzo, se dio publicidad al desacuerdo y a las respectivas líneas de división propuestas. El ambiente era tenso e incómodo: incluso los chilenos rehusaron un banquete ofrecido por el presidente Roca.

Desde el 20 hasta el 24, el árbitro Buchanam oyó a las partes (Mac Iver por Chile, Uriburu por Argentina), y a continuación trazó la línea definitiva. Los argumentos chilenos resbalaron sobre Buchanam. Que reclamásemos la nulidad de la cesión boliviana a Argentina, le parecía inconciliable con el protocolo de 1896, el cual, alegaba, reconocía ser ese país y Chile limítrofes en la Puna. ¿Reivindicación? No cabía reivindicar lo nunca anteriormente poseído, y aun nuestro ex perito Barros Arana había aceptado que, antes del 79, el límite chileno-boliviano en ese territorio era, aproximadamente, el señalado por los argentinos; esto indicaba, según Buchanam, no haber sido la Puna litigiosa ni, luego, reivindicable. ¿Conquista u ocupación militar? No podía invocarse ya, pues había un pacto posterior, solemne y vigente —el de tregua— entre ambos beligerantes.[27]

De todos modos, la línea fijada por Buchanam dividía la Puna, no la asignaba íntegramente a Argentina. Pero ésta recibió la mayor proporción, un 75 %: 60.000 kilómetros cuadrados.

Así se extinguió el problema de la Puna, por el que los dos países habían estado a un tris de la guerra, armándose cada uno para ella hasta los dientes y comprometiendo sus respectivas economías.

A ambas vertientes cordilleranas, los "belicistas" se rasgaron las vestiduras.

En Argentina, *El Nacional* pidió que el Congreso anulara el fallo de Buchanam, y *El Tiempo*, que el país se juramentase de nunca aceptar un nuevo arbitraje, pues hacerlo le había acarreado únicamente perjuicios. En Chile, tronó *La Ley*: "Declaramos aquí, sin que nadie pueda contradecirnos, que el presidente Errázuriz aceptó la organización del tribunal y procedió a la designación de delegados por parte de Chile, cuando él conocía ya la opinión de Buchanam y el fallo que debería darse. ¿Quién es entonces el responsable? ¿Quién es el gran traidor?" Algunos "belicistas" fueron más allá: buscaron en los cuarteles apoyo armado para impedir la "entrega".[28] No hallaron eco.

## 4. LOS AÑOS FINALES

Creyendo terminadas las dificultades argentinas, Chile inició una nueva política frente a Perú y Bolivia.

Con Perú, reinstauramos la línea de obtener el traspaso de Tacna y Arica, fuere directamente, fuere mediante un plebiscito celebrado en condiciones que garantizasen nuestra victoria.

Respecto a Bolivia, retomamos la idea de indemnizarle con diversos beneficios — pero no con territorio ni puerto — la pérdida de su antiguo litoral.

Tanto la "política boliviana" y los pactos del 95 (N° 1), como la "política peruana" y el protocolo Billinghurst-Latorre (N° 2), perecieron en este cambio de orientación,el cual causó las iras bolivianas y peruanas, muy explicables y esperables.

Don Federico tuvo en ellas su cuota de culpa, y no sólo por cambiar de política. Suponiendo solucionado el incordio argentino, dejó aflorar hacia Perú y Bolivia una cierta prepotencia, innecesaria y perjudicial. Sus nuevos enviados en dichos países reflejarían esta actitud. Abraham König despreció a los bolivianos, Angel Custodio Vicuña a los peruanos. Ambos — y Errázuriz detrás — creían que Chile era una incontrarrestable fuerza sudamericana en el Pacífico, libre ahora, con el arreglo argentino, para dictar soluciones unilaterales... y verlas obedecidas.

Pronto verificarían no ser las cosas tan sencillas. Aparecieron, una vez más, y se agudizaron, los roces con Argentina y — consiguientemente — el armamentismo y los rumores y peligros de guerra.

### A. Bolivia y la nota König

Al Altiplano viajó un flamante ministro chileno: Abraham König, parlamentario radical de notables dotes, pero cuyo carácter era duro y franco. Curiosamente, había ejercido una tenaz crítica contra la política exterior de don Federico.

No poseía experiencia diplomática.

Comenzando 1900, estaba ya König en La Paz y sondeaba al presidente José Manuel Pando y canciller Eliodoro Villazón sobre las instrucciones que se le habían dado: que Bolivia se satisficiera, en vez de puerto propio, con tener libres los puertos chilenos, más compensaciones adicionales: v.gr. (la de mayor importancia), un ferrocarril entre esos puertos y el interior altiplatense.

Los bolivianos, naturalmente, no recibieron en forma favorable esta posición, y el 10 de agosto, abriendo las sesiones parlamentarias, Pando se manifestó desilusionado por ella. Agregó rechazarla..., cosa que no había dicho a König.

Este replicó el 13, mediante una larga nota reservada, dirigida al canciller Villazón, nota que haría historia por su brutal franqueza. Pues, tras revisar las dos posturas — chilena y boliviana —, don Abraham decía textualmente lo que sigue:

"Es un error muy esparcido... opinar que Bolivia tiene el derecho de exigir un puerto en compensación de su litoral. No hay tal cosa. Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al Imperio la Alsacia y la Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones. Que el litoral es rico y que vale muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale; que si nada valiera, no habría interés en su conservación. Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral. Esta entrega era indefinida, por tiempo indefinido, así lo dice el Pacto de Tregua..., una entrega absoluta, incondicional, perpetua. En consecuencia, Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto. En consecuencia, también, las bases (chilenas) de paz... deben considerarse no sólo como equitativas, sino como generosas".[29]

Durante un mes, el gobierno boliviano pareció haber absorbido estas palabras — de cruel e indiplomática claridad — sin siquiera parpadear... Pero era muy diverso el caso. El ministro boliviano en Santiago, Claudio Pinilla, protestó finalmente que la nota König implicaba un "ultimátum" contra su país (septiembre); pronto esa noticia, orquestada con sabiduría, circulaba por las capitales americanas, recogiéndola y abultándola los periódicos... ¡Chile amenazaba a Bolivia! Esta había escogido bien su hombre: Pinilla, recordemos, fue presumiblemente quien inventara la alianza peruano-argentina el año 97, embaucando con ella al ministro chileno en Lima, Vicente Santa Cruz (Nº 1). También entonces el Maquiavelo del altiplano había utilizado hábilmente la prensa. Ahora se imitaba a sí mismo, pero desplegando todavía mayor vuelo...

La maniobra del ultimátum hubo de ser contrarrestada por la cancillería chilena, remitiendo una circular (septiembre) a todas sus legaciones foráneas, la cual — si bien desautorizaba levemente la forma, o la falta de forma, en la nota König — respaldaba su fondo. Replicó el canciller boliviano despachando una

circular propia (octubre). Levantada así presión americana en torno de su problema, Bolivia intentó la que —seguramente— era la fase final y culminante de la intriga manejada por Pinilla: forzar una mediación yanki. El ministro paceño en Washington, Fernando Guachalla, se movilizó para obtenerla, hablando al respecto dos veces con el secretario de Estado, John Hay. Pero los norteamericanos rehusaron intervenir; aún peor, quisieron publicitar su negativa; ello (dijo un memorialista altiplanense que vivió los hechos) hubiera producido "resultados irreparables para la suerte de Bolivia".[30] Costó Dios y ayuda impedir la revelación *urbi et orbi* de la negativa yanki.

La maniobra Pinilla daría, aún, otros coletazos. El canciller peruano, Felipe de Osma, sacó una tercera, extensísima circular, comentando negativamente la chilena (noviembre). En enero de 1901 (terminada ya la misión König), el entonces ministro de Relaciones Exteriores boliviano, Federico Díez de Medina, volvía a la carga contra la zarandeada nota: una vez más replicó la cancillería nacional, dirigida —ese momento— por Emilio Bello.

En verdad, la nota König dio ancho pie para atacarnos.

Pero la maniobra de Pinilla no consiguió su objetivo fundamental.

De todos modos, el ministro chileno, con aquélla, se había "quemado" irremisiblemente.

Siguió, sin embargo, forcejeando algunas semanas. Llegó a estructurar con los escurridizos estadistas bolivianos, un esbozo de paz. Este abarcaba perder Bolivia su litoral; delimitarse inmediatamente la línea fronteriza (deseando los bolivianos que ella dejase en su territorio las borateras Chilcaya y Surire); asumir Chile ciertas deudas de Bolivia, y finalmente recibir este último país numerosas compensaciones más: libre tránsito por territorio chileno, franquicias aduaneras, una indemnización monetaria, etc. Debían perfeccionarse detalles, v.gr., cuánto montaría la indemnización: Bolivia demandaba $ 10.000.000; Chile hallaba exagerada la suma. Pero el Congreso boliviano desautorizó rudamente la gestión enhebrada; el Canciller, herido y furioso, renunció; y König vio zozobrar sus esperanzas de arreglo (noviembre)...

Le quedaban ya pocas horas en La Paz. Durante ellas culminaría un idilio boliviano que el diplomático —soltero y cincuentón— recordaría con nostalgia un año justo después:

"Lucía... Hace un año... fue para mí éste el día más feliz que pasé en La Paz y uno de los mejores de mi vida. Fue el último o penúltimo día de mi juventud... Lucía me dio en un papel la medida de su dedo anular, para que yo le mandara desde aquí el anillo de compromiso, que no debía tener más que esto: 29 de noviembre. ¡Qué noche más agradable y dulce! Me retiré a la una y media, y me parecía que el cielo me miraba con ternura... Si... me hubiesen pedido todos mis ahorros por cinco minutos con ella, los habría dado gozoso y creyendo que hacía un negocio loco. ¿Quién enseña a las mujeres honestas y retiradas ese amable e inocente abandono, ese mirar dulce y sincero?"[31]

El 1º de diciembre se despidió de su novia a las 2 A.M.; a las 7:30 A.M. viajaba ya hacia Chile... Este romance de otoño no soportaría, ¡ay!, la ausencia.

König sufrió aquí muchas otras amarguras. El presidente lo recibió con amabilidad, prometiéndole una nueva legación, pero ("como era lógico", comenta Ricardo Donoso) nunca se la daría; resentido, König hizo en su diario apreciaciones implacables sobre don Federico. La célebre nota había convertido al diplomático en un leproso político. Sus antiguos amigos, los radicales, le hicieron el vacío. Sus antiguos enemigos conservadores (König era un "laico" virulento) no desaprovecharon la oportunidad para vengarse: "vulgar payaso de la diplomacia", lo llamó *La Unión* santiaguina. A corto plazo, la misma cancillería dejó de cubrirle las espaldas: la memoria de 1901 desautorizó abiertamente la nota. Fue paradojal que su desusada franqueza terminara por despertar simpatías... en el altiplano. "Don Abraham König —manifestó tiempo después Félix A. Aramayo, el iniciador boliviano de las gestiones de paz culminadas el año 1904 (Capítulo Décimo)— nos dijo con mucha crudeza ciertas verdades que chocaron a la América sentimental, y las simpatías estuvieron con nosotros. Pero las verdades quedaron."[12]

## B. Misterios e intrigas en el Perú

Junto con viajar König a Bolivia, empezando 1900, hacía lo propio a Lima el nuevo ministro chileno allí, Angel Custodio Vicuña. Ex conservador, "dictatorial" el 91, luego *deus ex machina* del Partido Liberal Democrático, había apoyado a Errázuriz desde la "Convención del Cerro", dividiendo para ello esa colectividad; luego fue uno entre los más importantes consejeros y espadachines políticos de don Federico (Capítulo Quinto), y ministro suyo en Río. Era talentoso y de resaltantes facultades oratorias y literarias.

Su papel, dijimos, debía ser reencauzar las negociaciones peruanas por la antigua vertiente: Tacna y Arica íntegras para Chile.

Era un papel difícil, pues los peruanos se habían ilusionado con el protocolo Billinghurst-Latorre, el cual (creían) los llevaba a recuperar esas provincias. Dijimos que el protocolo seguía su curso legal en el Congreso chileno, pero —alterados el ambiente y las circunstancias de cuando se firmara— sus posibilidades de ser aprobado eran cero. Los peruanos lo sabían, y ello los irritaba, mas hacia el exterior se mostraban seguros de la aprobación.

Vicuña vio agravada esta dificultad esencial por una serie de imprevistas complicaciones.

La "chilenización". Errázuriz acentuó la política "chilenizadora" de las provincias disputadas, concepción originaria de Balmaceda y caída luego en un semiolvido. La Corte de Apelaciones de Iquique fue traladada a Tacna; igual se hizo con la primera zona militar; se proyectó establecer una Vicaría Apostólica de la región, independizándola religiosamente respecto a Arequipa, diócesis peruana;

se destinaron fondos para edificios y servicios públicos; se cerraron 16 escuelas bajo regencia peruana, en las cuales —asegurábamos— la propaganda antichilena era rampante, etc. Otras muchas acciones menores se ejercieron por nuestras autoridades locales, sobre todo (según Anselmo Blanlot) siendo intendente Manuel Francisco Palacios (1897-fines de 1899). Pero mientras los peruanos tacneños — agrega Blanlot — promovían la causa de su país concertada y vigorosamente, ganándose además a los extranjeros, los chilenos estaban desmoralizados, inactivos y divididos por mil pequeñas rencillas...

De todos modos, la "chilenización" — cuyo objetivo a nadie podía escapar — motivó enérgicas protestas del Perú, que nosotros rechazamos con igual severidad; aducíamos el derecho nacional, convenido en Ancón, de administrar la zona ocupada como si fuese chilena. La polémica enrareció el aire a la misión Vicuña.

La "polonización". Consecuencias todavía más graves acarreó el trato de Angel Custodio Vicuña con Piérola.

Este había dejado la presidencia, colocando en ella a quien se estimaba ser sólo un lugarteniente suyo, Eduardo López de Romaña. Pero López de Romaña fue separándose de Piérola — o, por lo menos, independizando su política exterior — y haciendo frente común con el canciller Riva-Agüero. Vicuña cometió el error — oportunamente advertido por Errázuriz — de cultivar en exceso la amistad y las confidencias de Piérola, enajenándose al dúo López/Riva-Agüero.

Por otra parte, el ex mandatario peruano tenía una imaginación fértil y, según hemos podido apreciar (Nº 2), cambiaba fácilmente de postura. Sin embargo, desde 1898 — y quizás desde 1894 — su abierta obsesión era "polonizar" Bolivia, matando con ello varios pájaros de un tiro: libraba a Perú de ese país y eliminaba los múltiples y enojosos problemas y roces entre ambos; engrandecía el territorio peruano; adquiría adicionalmente terreno para compensarnos por Tacna y Arica, recobrándolas, etc. Manifestó semejantes ideas (dijimos) al ministro chileno Amunátegui. Vicuña le oiría su reiteración.

El chileno preguntó a Piérola si el mandatario, López de Romaña, compartía estas concepciones. Respondió el caudillo que le era fácil persuadirlo. Tiempo después, insistiendo Vicuña sobre el particular, Piérola le dijo con vehemencia: "El Gobierno... no me preocupa; soy el árbitro de la situación y puedo cambiar en veinticuatro horas el escenario". [illegible] Vicuña llegó así a concluir que Piérola no influía ya sobre su presidente (cuando menos en esto), ni tenía fuerza bastante para imponerle un camino.

En verdad, López de Romaña, hombre débil y apagado, había caído bajo la sugestión del canciller Riva-Agüero el cual tenía por meta recobrar "las cautivas", y sin desmembrar Bolivia para ello; esto le parecía una ilusión. El Presidente iba detrás de su secretario... sin excesiva fe: "Yo... he rayado del mapa del Perú — expresaría a Vicuña — las provincias de Tacna y Arica..., (pero) si lo repitiese fuera de esta pieza, me fusilarían". [illegible]

Riva-Agüero sabía de los frecuentes contactos Vicuña-Piérola, y conocía también el deseo que el segundo abrigaba: "polonizar" Bolivia. Retorcidamente, ideó o toleró se intentase implicar al diplomático chileno en tal proyecto, enemistándonos con el país altiplanense y desprestigiándonos ante el resto de América Hispana. Partió la intriga cuando un diputado, amigo del canciller, habló con Vicuña y le propuso, como plan que apoyaban e impondrían varios ministros de Estado, el desmembramiento boliviano. Vicuña no se comprometió. Mas muy luego supo que el corresponsal limeño de *The New York Herald* investigaba una crónica sensacional. Tema: el plan chileno de repartirse Bolivia con Perú y Brasil. Llamó Vicuña al periodista y logró desbaratar la maniobra (abril de 1900).

Ella, se observará, tenía numerosos ángulos. Propendía a enemistarnos con Bolivia, obviamente, y asimismo con Argentina (ignorante, y además excluida, de la supuesta partija boliviana), mientras el Perú —rechazando virtuosamente el "plan chileno"— aparecía enaltecido... ¿Imaginaba ya Riva-Agüero una alianza argentina? Pero había igualmente un ángulo interno en la maniobra, un sesgo anti-Piérola. El ex mandatario era considerado prochileno, y Riva-Agüero aparecía como buscando —contra Chile, para obtener devolviésemos Tacna y Arica— algún poderoso protector foráneo.

Sobre este punto, el Canciller dio tantos palos de ciego, que arrastraron su caída. Empezó por el artículo de *The New York Herald*. Luego hizo espiar permanentemente nuestra legación. Vicuña reclamó: esta "generosa protección... de su domicilio y persona", "por noblemente inspirada que parezca (decía), tiene en todo caso que ser mortificante". Riva-Agüero retiró de inmediato la vigilancia, deshaciéndose en amables e implausibles explicaciones.

Paralelamente, buscaba aquel hipotético, robusto aliado que le permitiría —soñaba— recobrar Tacna y Arica. Pensó primero fuesen los Estados Unidos. Un amigo suyo, de prominencia política, Alejandro Garland, hizo circular un folleto reservado, defendiendo esta línea. Después la recogió —y así salió a la luz— *El Comercio*, influyente diario limeño. *El Comercio* fue extremo: si Sudamérica, dijo, no se unía para hacer justicia respecto de Tacna y Arica, el Perú debía ponerse bajo el protectorado norteamericano. Hubo intensa discusión pública, y Chile llegó a alarmarse, hasta el punto de practicar discretos sondeos en Washington. La respuesta fue categórica: los yankis no tenían la menor intención de aceptar el presente griego ofrecido por *El Comercio* (mayo).

Riva-Agüero sacó, seguramente, una conclusión parecida. Pues abandonó sus ilusiones norteamericanas y se volcó hacia Argentina, especulando con las nuevas dificultades surgidas entre este país y Chile, que explicamos poco más abajo. Todo julio fue dedicado a promover, a lo largo del Perú, manifestaciones públicas y banquetes proargentinos y con una evidente tonalidad antichilena. Pero el Canciller tenía sus horas contadas. El pierolismo lo cercaba, atacando acremente la extraña política exterior que había conducido. Finalmente, fue censurado y dejó el cargo (agosto).

El secretario Hübner. Mas su caída traería también la del enviado chileno a Lima, y el inicio de una nueva intriga.

Vicuña la conoció cuando —de visita al presidente López de Romaña, intentando retomar el hilo de las negociaciones— le escuchó decir casualmente estas palabras, que lo dejaron helado: "Aceptar los planes de su secretario señor (Carlos Luis) Hübner, de dividir Bolivia..., me parece un absurdo". Como el ministro chileno replicara inmediatamente que Hübner no abrigaba ideas semejantes, insistió el mandatario: varias personas se las habían oído. "Aun (agregó) ha llegado el señor Hübner a significar que Ud. estaba encargado de proponérmelo, y que para el efecto debía pedirme una conferencia."

Vicuña se retiró perplejo. ¿Renacía la intriga Riva-Agüero de *The New York Herald*? ¿O verdaderamente el secretario Hübner había contado esas fábulas?

Alguna duda debió abrigar el ministro chileno, ya que —viajando a Santiago corto tiempo después— dejó los archivos con un funcionario distinto de Hübner, evidente muestra de desconfianza.

Hallándose Vicuña en nuestro país, se recibió —por mano del ministro peruano aquí— una larga nota del canciller limeño, Felipe de Osma (octubre). La nota, virtualmente, pedía el retiro de Vicuña. Pero además contenía otras dos novedades. La primera: haberse presentado Hübner ante el mandatario peruano, tan pronto Vicuña dejó el país, solicitándole certificase por escrito la falsedad de las infidencias que (suponía el secretario) le había imputado su superior. Segunda novedad: López de Romaña, según el canciller de Osma, afirmaba saber que "últimamente, tanto el mismo señor Vicuña como... Hübner, habían tratado de... (la partición boliviana) con personas del país". ¡Ahora era el propio Vicuña el "polonizador"!

Nuestro canciller, Emilio Bello, replicó que no había "cargo de infidencia contra el señor Hübner", ni tal cargo hubiera podido "referirse a un plan internacional que el Gobierno de Chile no ha propuesto al de V.E."[15] No era, sin embargo, lo último que oiríamos sobre el "plan chileno".

El ministro peruano que llevó la nota relativa a Vicuña, don Cesáreo Chacaltana, había abierto su misión casi junto con iniciar aquél la suya, consagrando su tiempo y gran energía a dos materias fundamentales: reclamar de la "chilenización" en Tacna y Arica, y obtener el retardado pronunciamiento del Congreso Nacional sobre el protocolo Billinghurst-Latorre.

Como no podía ignorar que éste sería rechazado —en verdad, ya prácticamente lo había sido el año 98 (Nº 2)— la inferencia era obvia: Perú deseaba se formalizara tal desenlace, para tener libertad de continuar presionando por el plebiscito.

Le dimos en el gusto, con una fórmula elegante... "La Cámara acuerda que se envíen los antecedentes al Ejecutivo, a fin de que inicie nuevas gestiones diplomáticas para dar cumplimiento a la cláusula 3ª del Tratado de Ancón" (enero de 1901).

Chacaltana protestó con violencia y presentó su carta de retiro. Las relaciones diplomáticas quedaban interrumpidas.

El mismo mes de enero, la cancillería peruana nos acusaba a todas las naciones de la tierra, por circular, no sólo de retener indebidamente Tacna y Arica y dilatar sin razón alguna el plebiscito sobre ellas, sino de... querer "polonizar" Bolivia. En agosto reiteraba el último cargo, dirigiéndose ahora específicamente a la propia Bolivia. Chile desmintió la acusación, usando los sustantivos "felonía" y "superchería"...

Todos los antecedentes confirman que ni (desde luego) el Gobierno de Chile, ni Vicuña, ni (con menor seguridad) Hübner, propusieron nunca este plan.

Pero fue indiscreto, por cierto, que Vicuña se lo oyese, y tan frecuentemente, a Piérola y, es probable, también a los pierolistas, inclusive algunos agentes provocadores de Riva-Agüero: aparecía un funcionario chileno analizando el plan. Y fue desgraciado que (como subrayaba De Osma en su nota de octubre sobre Vicuña) aquella idea, desmembrar Bolivia, viniese "circulando ineficazmente... algunos años, en la prensa de Chile". Ello era efectivo: diarios "belicistas", v. gr. *La Tarde*, acostumbraban resolver olímpicamente las dificultades Chile-Bolivia, descuartizando esta última. Ese diario, por ejemplo (rememoraba Anselmo Blanlot), formó ambiente contra los pactos del 95 diciendo que —bien mirado— no había tal problema boliviano, pues su solución era facilísima: "cuando un país no puede vivir en paz con los demás del continente (argumentaba), no es cuerdo sacrificar los otros en su homenaje. 'Simplemente se le poloniza.' Esta última frase (concluía Blanlot) es textual".[36]

Nos quedan aún por atar algunos cabos de la "maniobra Pinilla" (relacionada con la nota König) y de la maniobra peruana (relacionada con el "plan chileno" para desmembrar Bolivia). Pero ello requiere, previamente, conocer la situación argentina.

## C. Argentina: renace el conflicto

Las dificultades con Bolivia y Perú se originaron, parcialmente, en haber cambiado Chile de política a su respecto, y parcialmente en que esos países —viéndonos otra vez distanciados de Argentina— quisieron aprovechar tal situación.

El roce chileno-argentino, por su lado, se debió a razones verdaderamente nimias, que los apasionamientos respectivos abultaron, hasta convertirlas en pretexto de armamentismo..., el cual devino una segunda, y más importante, causa de roce.

Aquellas razones fueron, específicamente, avances territoriales, verdaderos o supuestos. A saber:

Argentina, según Chile, había seguido penetrando rumbo oeste en Lacar.

Allí, vimos (N° 3), tenía fundada el año 98 la Villa de San Martín de los Andes, con protesta chilena, que no fue continuada para no entorpecer el arreglo general, obtenido entre ese año y el siguiente. Ahora, sin embargo, de San Martín de los Andes salió una fuerza montada a radicarse en el río Huahum, 38 kilómetros hacia el oeste. Y desde allí, pequeñas patrullas argentinas alcanzaban —durante los meses veraniegos— hasta el extremo oriental de nuestro lago Pirehueico, ejerciendo actos de soberanía, como ser: cobrar derechos por el pastoreo y controlar la navegación a ese lado del lago.

En definitiva, cesaron los patrullajes (estableciendo Chile una presencia militar junto al Pirehueico) y se retiró la fuerza de Huahum.

Además, Chile acusaba a Argentina de avances en Cerro Palique, Ultima Esperanza, Magallanes, realizados por tropa proveniente de Río Gallegos. A la postre, los argentinos dejaron también Cerro Palique... momentáneamente (ver Capítulo Décimo).

Chile, según Argentina, había otorgado concesiones y hasta destruido hitos en la misma región de Ultima Esperanza. Respondíamos: las concesiones eran muy antiguas..., anteriores aun al Tratado de 1881.

Todas las desavenencias enumeradas se desarrollaron entre 1900 y 1901, y se convirtieron en una verdadera tempestad. Las causas de ésta pueden explicarse así:

—Nuestro grupo "belicista", como se dijo en el Capítulo Quinto, había llegado a la Cámara ese mismo año 1900, obteniendo altas votaciones— v.gr., la primera mayoría de Joaquín Walker para diputado por Santiago: 10.646 sufragios— y eligiendo parlamentarios a sus mejores hombres: Walker mismo, el ex subsecretario Phillips, Ramón Serrano, etc. Todos ellos muy enconados contra Errázuriz, su política exterior, y la Argentina. Ante ésta, y tratándose de las "usurpaciones" que cometía, la única respuesta posible —dijo Walker en la Cámara— eran las armas..., no más el "tinterilleo, perdonad la expresión, de gestiones diplomáticas".[17] Por cada incidente chileno-argentino, los "belicistas" se encargaron de promover la respectiva, larga y violenta interpelación parlamentaria, defendiendo la intransigencia y el uso de la fuerza, y descalificando como miopes, desidiosos, antipatrióticos, débiles, cobardes, etc., a quienes tuvieran una idea distinta. La interpelación del Pirehueico, v. gr., duró un mes —22 sesiones de la Cámara (muchas secretas)— y causó enorme expectación aquí y en Argentina, Perú y Bolivia, siguiéndola el público y comentándola los diarios con apasionado interés. El clima creado por ella alentó manifestaciones antichilenas: Lima, La Paz y Buenos Aires las presenciaron (julio y agosto de 1900).

—Los "belicistas" ultracordilleranos siguieron una vía semejante, en particular los diarios y, vinculados con éstos, los corresponsales destacados aquí.

—La actitud de la prensa argentina, y sobre todo de dichos corresponsales, insinúa que agentes peruanos y bolivianos avivaban el fuego de la discordia, y para ello usaban discreta pero eficazmente los periódicos. Y también las ya referidas manifestaciones públicas. En la de Buenos Aires, no cupieron todos los adherentes, uno de los cuales era hijo de Roca.

—Nuestro gobierno estaba muy lejos del "belicismo", pero también temía que actos como el de Pirehueico integrasen una política deliberada. Por eso (y por el clima de opinión señalado, que producían los "belicistas"), se tuvo respecto de aquellos actos una reacción más dura que la normal. La suspicacia chilena se ve muy bien en este párrafo de una carta que enviaba el canciller Rafael Errázuriz al ministro en Londres, Domingo Gana:

"...ha venido produciéndose el hecho inexplicable de que fuerzas argentinas, obedeciendo, podría decirse, a algún plan preparado de antemano, y faltando abiertamente a los compromisos internacionales, vengan avanzando más y más en los territorios litigiosos, estableciéndose en ellos y llegando hasta el extremo increíble de ejercer en territorio chileno, no discutido, actos de soberanía..." (junio de 1900).[18]

A lo anterior se debe, también, que insistiéramos porfiadamente en alguna ratificación trasandina del viejo protocolo Matta-Zeballos (1889), el cual, como se ha dicho, quitaba anticipadamente valor jurídico y precedencial a las ocupaciones de tierras en litigio. La Cancillería argentina —según era su costumbre..., costumbre que enardecía aún más las sospechas chilenas — arrastró el asunto. Pero concluyó aceptando suscribir un nuevo documento: el *modus vivendi* Concha (Carlos, ex diputado conservador y ministro chileno en Buenos Aires; su antecesor, Enrique de Putrón, había fallecido ejerciendo el cargo) -Alcorta (Amancio, canciller argentino), de 29 de diciembre de 1900. El documento reiteraba y enfatizaba el protocolo Matta-Zeballos, pero desgraciadamente tenía una frase ambigua que parecía regularizar la ocupación argentina en San Martín de los Andes. Cortos meses después, el acuerdo Concha-Alcorta serviría de base a un reclamo argentino. El perito chileno, reemplazante de Barros Arana, general Arístides Martínez, había autorizado a sus ayudantes para que abriesen sendas en el territorio litigioso; el objetivo perseguido, muy inocente (sosteníamos), era posibilitar el reconocimiento físico de ese territorio, tarea indispensable si mañana se pretendía deslindarlo. Argentina consideraba estas sendas violatorias del *modus vivendi* Concha-Alcorta. El nimio problema adquiriría estatura de *casus belli* bajo Riesco (Capítulo Décimo).

—Pese a la violencia de los debates limítrofes tenidos el año 1900, la pequeñez de sus causas originantes los habría reducido con el tiempo, inexorablemente, a lo que en verdad eran: casi nada. Así, de hecho, estaba sucediendo aquel mismo año. Aun, iba progresando el deslindamiento en las regiones donde coincidían las líneas defendidas por ambos países (deslindamiento suspendido hasta entonces, y desde 1897). Durante la temporada 1899-1900 retardaron ese progreso discrepancias sobre la redacción de las actas. Pero ellas se solucionaron cuando Rafael Errázuriz, canciller chileno, y el ministro argentino en Chile, Epifanio Portela, aprobaron un modelo o tipo para dicha redacción. Con él, llegando la temporada 1900-1901, avanzó aceleradamente el deslinde: se colocaron 142 hitos.

Pero había una llaga, provocada por los incidentes, que no curaban ni la insignificancia de éstos ni el tiempo. Era el reinicio, ya visto (Capítulo Sexto), de la carrera armamentista. "Si Chile compra un barco —decía el presidente Roca a Carlos Concha—, nosotros compraremos dos." Para ello, le agregaría otra vez, estaba dispuesto a "vender la Catedral". Carlos Walker, recordemos (Capítulo Sexto), había amenazado comprar fusiles "hipotecando la Plaza de Armas"...[19]

De este modo el espíritu que simbolizara el "abrazo del Estrecho" y el alivio ocasionado por haberse constituido el arbitraje inglés y por la partición de la Puna, se habían disipado enteramente. Ambos países afilaban las garras. De nuevo veían como posible y probable —y aun, para algunos, deseable— el choque armado. Aparentemente, no se registraba ningún avance respecto a los días críticos del 96 y el 98... Pero no era así. El arbitraje estaba organizado:(Gran Bretaña lo aceptaba oficialmente en diciembre de 1898) y — a paso lento, mas constante — andando.

Los chilenos instalados en Londres para defender la causa nacional: el ministro Gana, Morla, Alejandro Bertrand y Alberto Blest, trabajaban arduamente; el año 1901, los reforzarían el diplomático Máximo Lira y el docente, explorador y geógrafo alemán Hans Steffen, nuestro mejor conocedor del territorio litigioso.

Las etapas se fueron quemando: exposición chilena ante el tribunal, acompañada por una memoria cuyo fundamento básico era un completísimo escrito de Barros Arana (mayo de 1899);el mismo mes, respuesta argentina y anuncio de que también sería complementada con una memoria; prometida ésta para junio, luego se corrió a agosto y después a octubre: terminaría presentándose entre junio y agosto de 1900, y la cartografía anexa, en abril de 1901. Este año, y el quinquenio Errázuriz, se clausurarían con la delegación chilena afinando su réplica. Ciertamente el proceso había resultado demoroso, y Su Majestad Británica, un juez no muy expedito. Pero le iba llegando el tiempo de resolver.

## D. Se prepara un cuadrillazo americano

Finalizando 1900 y abriéndose 1901, y por las respectivas situaciones que hemos narrado, Argentina, Perú y Bolivia llegaron, casi simultáneamente, a hallarse en conflicto con Chile. De Argentina nos separaron los incidentes fronterizos relatados arriba, y la carrera armamentista que ellos desataron. De Perú, la "chilenización" emprendida en Tacna y Arica, el rechazo al protocolo Billinghurst-Latorre, el consiguiente retiro del ministro Chacaltana y la falsa imputación de que pretendíamos "polonizar" Bolivia. Y de ésta, por último, nos distanciaron la nota König y su explotación, la "maniobra Pinilla".

Pero este "club" de enemigos de Chile fue ineficaz. Pues ninguno entre sus miembros estaba dispuesto a hacer la guerra por intereses ajenos. La solidaridad antichilena, en Argentina, Bolivia y Perú, no rebasó las palabras: discursos,

concentraciones, banquetes, artículos periodísticos, folletos, notas diplomáticas, y punto.

Lo más cercano de una acción común lo vio la Segunda Conferencia Internacional Panamericana (México, 1901). Si bien su desarrollo pertenece al quinquenio Riesco, y allí lo expondremos (Capítulo Décimo), la invitación se cursó con fecha marzo de 1900 y originó una concertada ofensiva diplomática de Argentina, Bolivia y Perú. Su objetivo era el mismo perseguido durante la Primera Conferencia, el año 1889 ,[40] o sea, obtener que los países americanos condenaran las conquistas militares y aprobaran sistemas de arbitraje obligatorios, amplísimos, y aun retroactivos. Todo ello, como un medio de presionarnos en la liquidación de la guerra perú-boliviana. Argentina se acoplaba a la maniobra —y aun la dirigía— para ganarse la amistad y el apoyo de Perú y de Bolivia, en su propio pleito cordillerano. Los Estados Unidos, desaprobando todo fortalecimiento nuestro en el Pacífico, también hubieran secundado el cuadrillazo. Pero los contenía (a medias) una aspiración más fuerte: que no boicoteásemos la Segunda Conferencia. Chile, no olvidemos, se había manifestado reacio ante el panamericanismo, demorando ingresar a su Bureau u Oficina (Capítulo Cuarto); esta incorporación era entonces muy reciente —databa apenas de 1899— y los yankis no querían comprometarla. Además, ambos países acababan (1900) de revivir el arbitraje pactado el 92 para las reclamaciones de súbditos norteamericanos, y los Estados Unidos tampoco deseaban generar con Chile animosidades que entorpecieran esa iniciativa.

Repartidas así las cartas, Chile respondió que, para resolver sobre su asistencia a Ciudad de México, necesitaba saber el programa de la reunión.

Este fue elaborado por el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas (antecesora de la que hoy es la OEA). El Comité tenía a Washington como sede, y lo integraban —rotativamente y siguiendo el orden alfabético de los países— los ministros latinoamericanos acreditados en esa capital. Tocó que, al redactarse el programa, formaran el Comité: Argentina, Colombia, Costa Rica y Guatemala. La influencia trasandina desembocó en una agenda muy peligrosa, la cual consignaba, v. gr., discutir un arbitraje de gran generosidad.

Conocido el programa, Chile lo objetó por demasiado amplio y vago, y condicionó su concurrencia a México a que fuesen aclarados varios puntos específicos, desde luego —en primer término— el del arbitraje.

Se reunió el Comité (1901, enero), del que —por la rotativa alfabética— habían desaparecido Argentina y Guatemala, sustituyéndolas Ecuador y Bolivia. El programa de la Conferencia fue aclarado a satisfacción chilena; v.gr., se declaró que el arbitraje sugerido no surtiría efectos retroactivos: regiría sólo para diferencias generadas después de ser él ratificado por las naciones signatarias.

Con esto, Chile anunció que aceptaría la invitación a la Conferencia, mientras Bolivia, Perú y Argentina impugnaban la segunda resolución del Comité y

amenazaban no asistir. Esta amenaza impresionó a los mexicanos, país sede, quienes no hicieron circular el nuevo acuerdo, aclaratorio del anterior, alegando no serles lícito intervenir en disputas entre sus huéspedes inclinándose hacia ningún lado. Fue el turno chileno de presionar: si no se comunicaba la aclaración del acuerdo primitivo, dijimos, no podíamos concurrir. Finalmente, una idea chilena salvó el escollo: la aclaración fue comunicada, sí, pero no lo hizo México sino el gobierno invitante, vale decir, el de los Estados Unidos.

De este modo se acercó la Segunda Conferencia, cuyos preliminares anticipaban ya el sostenido bombardeo que nos haría en ella el terceto Argentina-Bolivia-Perú.

## 5. LAS OTRAS AMISTADES

La política de nuevos amigos latinoamericanos, comenzada en el quinquenio anterior (Capítulo Cuarto), prosiguió sus modestos avances bajo Errázuriz.

Continuamos, dentro de ella, rechazando las alianzas —que implicaban un enemigo común, real o potencial..., y Chile no quería ver en nadie un enemigo *per se*— y prefiriendo atar lazos económicos, culturales, educacionales, militares, etc. Por ejemplo, siendo presidente ecuatoriano Eloy Alfaro, ofreció a Chile un pacto de clara orientación antiperuana. No lo aceptamos. En cambio, desde 1898 se abrió la Escuela Militar a los cadetes ecuatorianos, y desde 1899 hubo oficiales instructores de Chile en la Academia Militar, Quito. Igualmente se firmó con Ecuador un tratado comercial.

Hacia el Atlántico, seguimos cultivando la amistad del enclaustrado Paraguay, recibiendo sus cadetes y oficiales, y enviándole maestros. Con Brasil, laboriosas gestiones de dos enviados sucesivos —Isidoro Errázuriz y Joaquín Walker— desembocaron en la firma de un pacto comercial. Adelantó, discretamente, la suscripción de nuevos tratados europeos (Italia, Gran Bretaña, Dinamarca), eliminando ellos —como ya había anunciado Jorge Montt (Capítulo Cuarto)— la "cláusula de nación más favorecida", que nos impedía otorgar preferencias especiales, como deseábamos, a los países latinoamericanos.

Toda esta tarea no era fácil. Argentina desplegaba la mayor energía para que no estableciésemos vínculos estrechos con sus vecinos de la vertiente atlántica. Se formaban así, al interior de cada gobierno, dos grupos, el prochileno y el argentinista. En Paraguay, el año 97, acaudillaba el primero nada menos que el Jefe del Estado, Juan Bautista Egusquiza, y el segundo el Canciller, José Segundo Decoud. En Uruguay, se suponía la neutralidad presidencial, y aun ser el mandatario filochileno; en cambio, los opositores "blancos" eran argentinistas; el asesinato del presidente, Juan Idiarte Borda (1897), nos fue muy perjudicial.

Además de lo expuesto, los tratados comerciales —tan ilusionantes— hallaban dificultades económicas, no ya políticas, en su aprobación parlamentaria.

Pues cada Estado tenía producciones favorecidas por su naturaleza (las cuales quería exportar libremente al país contraparte del pacto) y producciones artificiales, salvadas de la competencia gracias, únicamente, a altos aranceles (las cuales no deseaba que le llegasen libres de derechos, desde aquel país contraparte). Y entonces Ecuador procuraba mandarnos, sin pagar arancel, tabaco y azúcar..., pero nuestros subsidiados tabaqueros —y aun, incipientemente, remolacheros— ponían el grito en el cielo. Mientras los brasileños estaban demasiado listos para enviarnos libremente azúcar, pero les parecía muy mal admitir, libres de sus derechos, harina, cerveza y maíz chilenos... Tales resistencias, superadas con esfuerzo en el nivel de gobierno, empantanaban no obstante los tratados cuando los recibían los Congresos. De hecho, ninguno alcanzó la ratificación hasta 1920.

Fue asimismo objeto de gran controversia lo relativo a la profesionalización del servicio exterior, consular y diplomático.

Esta idea, defendida por algunos visionarios —y que hubiese sido un antídoto contra el parlamentarismo y sus rotativas ministeriales, en el campo de la política externa—, tuvo, sin embargo, apasionados detractores. Para Isidoro Errázuriz, v. gr., "profesionalización" y "osificación" diplomáticas eran palabras sinónimas; aquélla haría del servicio un "museo de momias". Tocante a profesionalizar y nacionalizar los consulados, significaría sólo llenarlos con "futrecillos medio famélicos", "aves de rapiña" cuyo objetivo único sería "explotar el puesto". "¡Incurable costumbre de copiar (sistemas extranjeros)!", comentaba don Isidoro. Volvería a lamentar la "terrible ley de servicio consular", y la pérdida consiguiente de "respetabilísimos hijos del país, que nos daban gratis prestigio e influencia".[41]

La profesionalización de la cancillería no cuajó. Los cargos diplomáticos eran un botín político... demasiado apetitoso como para renunciar a él generosamente. El mismo Federico Errázuriz los vio así, y nombró y mantuvo en puestos exteriores de importancia a funcionarios inútiles, y hasta dañinos, por razones de amistad política o personal.

En cambio, pasó (1897) la "terrible" ley consular. ¿Por qué? Desde un ángulo, porque creaba numerosos cargos nuevos para la repartija, y, desde otro, porque se la estimó indispensable para impulsar el comercio chileno, especialmente de nitrato. Con igual mira, nos interesó el Japón, potencial comprador de salitre, en gran volumen. Un primer intento —un tratado que negoció en Washington Domingo Gana— no satisfizo plenamente. Se decidió, entonces, establecer una legación, encargada a Carlos Morla. Esta cumplió con éxito su cometido, enfocando la actividad de la flamante misión chilena hacia el empleo del salitre por los agricultores japoneses, quienes utilizaban mucho abono, incluso importado, pero no el nuestro (1897).

Cuando Federico Errázuriz entró a la declinación última, su política exterior —la tarea que le había merecido un esfuerzo personal más intenso y prolijo, y que le había acarreado las mayores amarguras y los enemigos más feroces— parecía totalmente arruinada. Nos acosaban los tres vecinos, sincronizadamente: con

Bolivia y Perú, habíamos vuelto a fojas cero, en medio de abierta inquina; con los argentinos, se reabría la puja armamentista y retornaban los rumores de guerra. .

Sin embargo, silenciosa e ignoradamente, habíamos progresado. Bolivia — tras la nota König y el colapso sufrido por los pactos del 95 — sabía ya a qué atenerse. Argentina y Chile estaban atados por un arbitraje en marcha, el cual englobaba todos los puntos discordantes. De tal manera, se había abierto el camino para los éxitos diplomáticos de Riesco (Capítulo Décimo). La Historia recogería éstos — la paz boliviana, el año 1904; los Pactos de Mayo —, pero no hubiesen sido posibles sin Errázuriz. Tampoco pudo don Federico preverlos, y sus dolorosos días postreros — que nos narra el próximo capítulo — no tendrían ni siquiera ese magro consuelo.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO SEPTIMO


1 Joaquín Walker a Federico Errázuriz Echaurren, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1897.
Federico Errázuriz Echaurren a Matías Errázuriz, Baños de Cauquenes, 11 de enero de 1899 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).
JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901*, Primera Parte, I, pág. 61.
JOAQUÍN WALKER, *Las invasiones del valle Lacar*, págs. 221 y ss.

2 Isidoro Errázuriz a Federico Errázuriz Echaurren, Río de Janeiro, 18 de agosto de 1897 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

3 Vicente Santa Cruz a Federico Errázuriz Echaurren, Lima 25 de agosto y 2 y 24 de septiembre de 1897 (en Archivo recién citado). Destaca Santa Cruz.

4 Vicente Santa Cruz a Federico Errázuriz Echaurren, Lima, 9 de septiembre de 1897 (en Archivo citado en las referencias que preceden).

5 Declaraciones de Gonzalo Bulnes a Fernando Santivan, en revista *Pacífico Magazine*, julio de 1914.

6 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, II, pág. 160.

7 Op. cit., loc. cit., pág. 179.

8 Ver el Capítulo Cuarto y lo que se dijo en el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 3.

9 EMILIO RODRÍGUEZ, *Alfredo Irarrázaval Zañartu*, XIX, pág. 70.

10 Emilio Koerner a Germán Riesco, Austria, 12 de febrero de 1903 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández Larraín).

11 OSCAR ESPINOSA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo II, cap. XI, pág. 496.
*La Tarde*, 21 de julio de 1898.

12 OSCAR ESPINOSA, op. cit., tomo cit., cap. XI, págs. 486 a 487, 508 y 516.
OSCAR ESPINOSA, *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*, cap. I, págs. 210 a 211.
EDUARDO PHILLIPS, *Carta abierta al señor don Pedro Montt*, págs. 32 a 33.

13 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, III, pág. 240.

14 RCH, diciembre de 1925, Nº LXXII, págs. 82 a 100.

15 NORBERTO PIÑERO, *En Chile. La cuestión de límites. El arbitraje. La Puna de Atacama. 1897-1898*, tomo I, cap. III, págs. 40 a 41.

16 Op. cit., tomo cit., cap. VI, pág. 71.

17 OSCAR ESPINOSA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo II, cap. XI, pág. 471.
*La Tarde*, 2 de mayo de 1898.
JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, III, págs. 193 y 196.

18 JAIME EYZAGUIRRE, op. cit, loc. cit., pág. 206.

19 NORBERTO PIÑERO, *En Chile. La cuestión de límites. El arbitraje. La Puna de Atacama. 1897-1898*, tomo I, cap. IX, pág. 112.

20 Recordemos lo dicho respecto de las dos tesis, orográfica e hidrográfica, en el Capítulo Cuarto, y asimismo en el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 3.
La cita de Walker en JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, III, págs. 215 a 216.

21 JAIME EYZAGUIRRE, op. cit., loc. cit., pág. 218.

22 NORBERTO PIÑERO, *En Chile. La cuestión de límites. El arbitraje. La Puna de Atacama. 1897-1898*, tomo I, cap. X, págs. 171 y ss.

23 EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo II, cap. VIII, pág. 367.

24 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, III, pág. 241.

25 Op. cit., loc. cit., pág 250.
RICARDO DONOSO, *La sátira política en Chile* (en RCHHG, Nº 115, págs. 267 y 268).
Carlos Morla a Federico Errázuriz Echaurren, Washington, 27 de noviembre de 1898 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

26 RCH, diciembre de 1925, Nº LXXII, págs. 98 y 99.

27 Este tema ya se vio en el Capítulo Cuarto, y en el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, Nºs. 1, A, y 3.

28 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Segunda Parte, III, págs. 260 a 261.
*La Tarde*, 28 de marzo de 1899.

29 FANOR VELASCO, *La nota König* (en RCH, agosto de 1926, Nº LXXVIII, pág. 55).

30 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Tercera Parte, II, pág. 299.

31 ABRAHAM KÖNIG, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas*, págs. 146 a 147 (anotación de su diario, correspondiente al 29 de noviembre de 1901).

32 FANOR VELASCO, *La nota König* (en RCH, agosto de 1926, Nº LXXVIII, pág. 57 y 64).
RICARDO DONOSO, *Omisiones, errores y tergiversaciones de un libro de historia* (en revista *Atenea*, Nº 378, pág. 125).

33 JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Tercera Parte, III, pág. 309.

34 Op. cit., loc. cit., pág. 311.

35 Op. cit., loc. cit., págs. 314, 317 a 318, 319 y 320.

36 EMILIO BELLO, *Anotaciones para la historia de las negociaciones diplomáticas con el Perú y Bolivia. 1900-1904*, Introducción, III, pág. 28.
JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Tercera Parte, III, pág. 326.

ANSELMO BLANLOT, *Tacna y Arica después del Tratado de Ancón* (en RCH, tomo I, 1917, pág. 118).

37 JOAQUÍN WALKER, *Las invasiones del valle Lacar*, pág. 32.

38 OSCAR ESPINOSA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo III, cap. XII, pág. 25.

39 Op. cit., loc. cit., pág. 28. JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren. 1896-1901*, Tercera Parte, IV, pág. 336.

40 Ver Capítulo Cuarto y el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. IV, 4, B.

41 Isidoro Errázuriz a Federico Errázuriz Echaurren, Río de Janeiro, 19 de julio y 30 de agosto de 1897 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).

TERCERA PARTE

# Los años del desencanto: Gobierno de Germán Riesco

CAPITULO OCTAVO

# La vida política*

* *En Apéndice se proporciona una lista de los ministerios de esta presidencia, su duración y los nombres y colores políticos de los ministros.*

El último año del quinquenio Errázuriz estuvo dominado —como ya se iba haciendo costumbre— por la lucha presidencial. Su fragor envolvió al mandatario moribundo, sin que nadie pareciera sorprenderse de esta crueldad inútil. Don Federico había manejado siempre —abierta u ocultamente— la tramoya política, y ahora no se quería creer que hubiese dejado de hacerlo. Hasta el día de su muerte, amigos y enemigos le sospecharían arreglos, maniobras y combinaciones.

## 1. CALVARIO DE FEDERICO ERRAZURIZ

El Presidente padecía de una hipertensión, según dijimos (Capítulo Quinto). Ella le ocasionó un primer ataque cerebral, leve, el 25 de septiembre de 1898..., recién acordadas las actas que alejaron la guerra chileno-argentina, y ya en curso la negociación sobre la Puna (Capítulo Séptimo). Sufrió la parálisis de una mano. Se levantó el 29 y —no obstante las protestas de sus médicos— al día siguiente estaba metido de lleno en las nuevas gestiones con Argentina, recibiendo a Norberto Piñero.

Desde ese momento, la enfermedad presidencial fue un factor más en la constante guerrilla política.

La prensa opositora se apoderó de aquélla, para explotarla con fingida solicitud, tras la cual se sugería —en todos los tonos— que Errázuriz se hallaba incapacitado, física e intelectualmente; inclusive hoy día, leer tales insinuaciones, untuosamente malévolas, revuelve el estómago:

"En la mañana de hoy se nos ha dicho en Palacio que sigue mejorando rápidamente la salud de S.E.

El lunes en la mañana lograba ya abrir los dedos en condiciones que le permitían apretar un lápiz o una regla.

Ayer en la mañana el enfermo podía ya fácilmente tomar con la mano enferma una escobilla de ropa.

Hoy la movilidad es mayor todavía; las yemas de los dedos están sensibles.

Los médicos se retiraron esta mañana muy satisfechos del curso que sigue la enfermedad y recomendando a S.E. un absoluto reposo."[1]

Desde entonces, la oposición y sus diarios acecharon la salud de Errázuriz.

Este sufrió su segundo derrame cerebral, mucho más grave, casi dos años después, empezando junio de 1900. En el intertanto había experimentado grandes tensiones psíquicas: la crisis de la moneda metálica, la cuasi guerra con Argentina, los diversos arreglos del mismo conflicto, los ataques "belicistas", la llegada de sus peores críticos —Walker, Phillips— al Congreso... Casi el mismo día del segundo derrame empezaba Joaquín Walker su virulenta interpelación por los sucesos del lago Lacar: ella, en el fondo, era un despiadado enjuiciamiento a toda la actitud presidencial ante Argentina, desde 1898, cuando don Federico y don Joaquín se habían distanciado (Capítulo Séptimo).

Errázuriz se alejó del poder cuatro meses, sustituyéndolo como vicepresidente su ministro del Interior, Elías Fernández Albano.

Aparentemente repuesto, don Federico reasumió el mando en octubre, con un gabinete modificado, si bien Fernández seguía a su cabeza. No terminaría 1900 sin que el ministerio cambiara otras dos veces, noviembre y diciembre, tomando la Secretaría de Interior, respectivamente, Mariano Sánchez y Juan Antonio Orrego. Todos estos gabinetes eran coalicionistas: sus pilares, el conservantismo y los liberal-democráticos de Juan Luis Sanfuentes; se agregaban los liberales de gobierno, o "errazuristas", y los nacionales, comandados por Pedro Montt. Las filas opositoras eran exclusivamente "laicas": radicales, liberal-doctrinarios, y liberal-democráticos que obedecían a Claudio Vicuña..., la Alianza Liberal.

Tan acelerada rotativa en el ministerio tuvo una sola causa: la cercana elección de presidente. La Alianza temía que los coalicionistas dieran uso electoral a un gabinete dominado por ellos. Penaba, asimismo, la fama de astuto manipulador que se había ganado Errázuriz. Se le imputaba tener un candidato personal, desconocido y oculto bajo la manta colchagüina. Sus protestas de imparcialidad y desasimiento en la elección —absolutamente exactas, para suprema ironía— no cosechaban el menor crédito.

Por igual motivo, el bando "laico" y los enemigos pasionales de Errázuriz seguían viendo, en él, alguien digno de ser atacado..., cuando apenas era una sombra política y humana, debatiéndose para cumplir con dignidad las últimas tareas del quinquenio, y contando además otras últimas horas, las de su vida.

En tal forma volvió cruelmente al tapete la salud presidencial. ¿Estaba Errázuriz de verdad moribundo? ¿Estaba impedido de la mente? ¿O quizás fingía, para mejor intrigar? Sus enemigos no le ahorraron ninguna especulación. Aún vivo don Federico, Joaquín Walker recogió y amplió sus críticas internacionales, publicando un librito que obtuvo gran éxito: *Las invasiones del valle Lacar* (1901). ¿Cuál era —se preguntaba— "la clave de nuestros desaciertos diplomáticos"? Y su propia respuesta empezaba citando la obra de un especialista, el doctor Strumpeel (*Enfermedades de la sustancia cerebral*): "Los signos de un tumor cerebral se desarrollan poco a poco..." Mostraba después al Presidente sufriendo su ataque de junio; éste —decía— "hizo necesario obligarle a firmar la transmisión del mando". Pero no era el ataque cosa nueva, sino "repetición de otros, disimulados u ocultados cuidadosamente desde dos años atrás". Ellos esclarecían la brusca "metamorfosis" (1898) de la política externa seguida por Errázuriz..., "inexplicable antes, explicable a estas horas por causas que datan de esos días y que le tienen hoy alejado de la Presidencia de la República". "La dirección de nuestras relaciones exteriores se halla en manos de un hombre que no está en completa posesión de sus facultades." Pero, no bastando estos tizonazos, remachaba: "Tan inconducentes intrigas, tan torpe inconsciencia, tanta deslealtad, peculiares son de un cerebro degenerado".[2]

Atrocidades semejantes tenían, por lo menos, el paliativo de su franqueza brutal. No así los diarios —*La Ley*, *La Tarde*—, que continuaron propalando

rumores malignos, pero envueltos en una almibarada e hipócrita compasión... Un hombre de bien, Emilio Rodríguez Mendoza, lo rememoraría, sin embargo, años después, como si fuera lo más natural del mundo: ¡hasta ese punto ciega la pasión política, aun transcurrido mucho, mucho tiempo! Periodista de *La Tarde*, Rodríguez se dio a investigar la enfermedad de Errázuriz. Habló con sus médicos, quienes —callando— le confirmaron lo que ya intuía. Publicó entonces un artículo, *La salud del Presidente de la República...*, "título a grandes letras y doble ancho".

"Hace (Errázuriz) llamar a un médico a quien lo liga vieja amistad (dramatizaba Rodríguez Mendoza).

—Doctor — le dice el Presidente, tomándole las manos—. Invoco nuestras antiguas relaciones para que me diga toda la verdad en este momento doloroso para mí y grave para el país... Estoy seguro de que el médico y el amigo me dirán si es cierto lo que se anda diciendo de mi salud... Necesito saber toda la verdad —termina el señor Errázuriz, abrazándose, como si estrechara al destino en sus brazos desfallecidos, a un facultativo silencioso, que dice, cuando el Presidente se calma un poco:

—Sí, señor, es cierto, por desgracia, lo que se dice de la salud de S.E.

El señor Errázuriz cae desplomado en un sillón."

Treinta años corridos, Rodríguez recordaba que, poco después de esta pieza literaria, el senador Fernando Lazcano, cuñado de Errázuriz, hizo una confidencia al director de *La Tarde*, Galo Irarrázaval: el artículo había caído "como bomba" en la Moneda. "Federico —añadió Lazcano— ha quedado profundamente afectado."[3] Moriría a los dos o tres meses.

## 2. CONVENCIONES Y CANDIDATOS

Paralelamente, se desenvolvían los ritos de la sucesión presidencial.

Había, por supuesto, numerosos aspirantes. Cuatro de ellos giraban, en cierto modo, alrededor de don Federico: Pedro Montt, Ramón Barros, Fernando Lazcano y Germán Riesco, senadores por —respectivamente— Cautín, Linares, Curicó y Talca, y los dos últimos, además, cuñados de Errázuriz.

La palabra de éste hubiera sido decisiva, pero no quería darla y no la dio. Probablemente sus preferencias íntimas iban hacia Montt (así lo afirmarían después Arturo Alessandri, Manuel Rivas y Emilio Rodríguez Mendoza), pero no deseaba intervenir apoyándolo, ni se hallaba en ánimo ni salud para hacerlo. Menos aún le agradaba la perspectiva de un candidato pariente suyo. Si llegase tal caso..., ¿quién creería en la imparcialidad presidencial?, ¿quién no recordaría lo sucedido con los hermanos y cuñados de don Federico durante el Congreso Pleno, el año 1896 (Capítulo Quinto)?

Para él, la mejor salida hubiese sido una candidatura transaccional y unánime, o sea, ahorrarse el país la campaña... Recordaba Errázuriz la suya propia, el

96, y los funestos sedimentos de odio que —destilando desde ella— envenenaran todo su quinquenio.

Rechazó, pues, cualquiera veleidad intervencionista. Pero, ya lo dijimos, nadie tomaba en serio esta, muy real, prescindencia..., y menos todavía sus amigos que sus enemigos. "Se experimenta cierta comezón por saber si el Presidente tiene candidato —decía *El Mercurio*—, no para condenar la candidatura oficial y luchar abnegadamente contra ella, sino porque cada partido está esperando conseguir que se inclinen en pro de sus aspiraciones los favores de La Moneda, y no pocos elementos hay que esperan el candidato oficial para adherirse a él como el más seguro."[4]

Los grupos partidistas afines a Errázuriz se reunieron para planear una convención (meses últimos de 1900). Germán Riesco pidió que ésta fuese amplia; los demás asistentes prefirieron restringirla a los partidos entonces gobernantes: nacionales y otros liberales, liberal-democráticos y conservadores. Pero la llamada "enmienda Riesco" se hizo pública, despertando gran interés en la oposición, pues abría camino a unificar el liberalismo íntegro ante el comicio presidencial..., una garantía absoluta de victoria.

La "enmienda Riesco" afectaba gravemente la viabilidad de la proyectada convención gobiernista. Dos hechos nuevos le pondrían una lápida final:

—El Partido Liberal Democrático, hasta el momento escindido entre "sanfuentistas" y "vicuñistas", se unificó bajo la inspiración de don Claudio, cuyas ideas fundamentales —unidad liberal y "laicismo"— se avenían escasamente con la línea coalicionista del Gobierno y de la convención propuesta (1901, febrero).

—Simultáneamente, conservadores y nacionales también se desinteresaron del torneo, y marcharon con paso decidido hacia proclamar en forma directa la candidatura Montt. Ella fue lanzada el 7 de febrero, en el local del Skating Rink, Valparaíso; durante el acto —un gran banquete—don Pedro aceptó, y leyó su discurso-programa. Los conservadores no adhirieron oficialmente sino algún tiempo más tarde (marzo), pero su apoyo informal fue claro y activo desde el comienzo.

Esto desataba las manos al liberalismo de gobierno (vale decir: los partidarios de Errázuriz —quien se había colocado por encima de la lucha— y de Barros Luco, Riesco y Lazcano) y a los balmacedistas. Todos respaldaron, ahora, la convención amplia que Riesco sugiriera meses atrás. El 6 de febrero la convocaban. Fueron invitados incluso los partidos conservador y nacional; naturalmente, no aceptaron. En cambio, sí lo hicieron los unificados liberal-democráticos y aun, aisladamente, ciertos conservadores antimonttinos. El "laicismo" de oposición (liberal-doctrinarios y radicales) se mantuvo en expectativa, pero —igual que los conservadores respecto de Montt— era cierto se volcaría hacia el postulante nominado por la Convención, y así lo hizo terminada ésta.

La cual, si bien amplia en cuanto al color político de los convencionales, se hallaría limitada a parlamentarios y ex parlamentarios.

Con dicho motivo (o pretexto), los organizadores —entre ellos, muchos leales amigos de Errázuriz y servidores políticos suyos en el quinquenio que se cerraba: Lazcano, Barros Luco, Antonio Valdés, Alessandri, etc.—comunicaron a don Federico haberse aprobado por "la mayoría del partido liberal de gobierno... las bases de la convención de congresales que S.E. había insinuado en otras ocasiones".

Se buscaba, el lector comprenderá, que el Presidente hiciera del postulante ungido por la Convención, un candidato oficial. Para ello se torcía hábilmente la auténtica idea de don Federico, sugerida tras observar los "morosos procedimientos" de su elección en las urnas y el Congreso Pleno, el 96 (Capítulo Quinto); a saber, que el Parlamento designara directamente supremo mandatario. Errázuriz hizo notar la diferencia a sus amigos, y concluyó con sequedad:

"Cumplo con el deber de declararles que estoy resuelto a permanecer completamente alejado de la lucha que se inicia".[5]

Llegó así la fecha fijada para abrir la Convención, el 3 de marzo. Presidía el pintoresco y talentoso Marcial Martínez. Los aspirantes del antiguo errazurismo eran, como queda ya dicho, Ramón Barros, Fernando Lazcano y Germán Riesco. Dejemos las semblanzas de los primeros para sus respectivos momentos estelares (Capítulos Decimosexto y Undécimo). A Riesco se le asignaba la menor chance y, efectivamente, sus convencionales propios no excedían de 30, sobre unos 300 inscritos.

Los demás precandidatos eran ex opositores: Claudio Vicuña, balmacedista, y Augusto Matte, un liberal-doctrinario moderado. Vicuña tenía, lejos, la mejor oportunidad de todos los postulantes. Se la daban su prestigio legendario entre los liberal-democráticos, y su irrenunciable y jamás renunciada adherencia a dos ideas-fuerza, ya un tanto mitológicas, pero que en una convención como ésta pesaban mucho: la unidad liberal y el "laicismo". El *pedigree* de Matte al respecto era igualmente irreprochable. Y su superioridad intelectual sobre Vicuña, muy grande. Pero ella misma y otros factores personales —según se ha dicho (Capítulo Segundo)— lo distanciaban del común y lo hacían un mediocre candidato. En un banquete había pronunciado largo y profundo discurso, "pieza literaria y política" que revelaba "exquisita cultura y... vasta preparación". "Contenía... un programa y exponía las nuevas doctrinas sociales, señalando previsores rumbos a la acción de los gobernantes." Pero disparaba demasiado alto; nadie lo entendió. El discurso se hizo famoso... contra su autor. "Cuando se hablaba de don Augusto, sus simulados adversarios se limitaban a decir: —Sí, excelente, pero... ¿y el discurso?" (Manuel Rivas).

Empezaron las votaciones. El primero en tirar la toalla fue Riesco. Viendo su pobre *performance*, declinó la precandidatura ("No aspiro a un puesto para el cual no tengo títulos ni competencia. No uno las diversas tendencias aquí representadas") y se marchó a Viña, donde su familia.[6]

Punteaba, entonces, Claudio Vicuña, pero sin alcanzar el reglamentario 60 % de los votos, condición para ser elegido.

Esta *impasse* se mantuvo, invariable, los días 3, 4 y 5.

El 6, los antivicuñistas unieron fuerzas alrededor de Barros Luco: lo pusieron a la cabeza, la jornada íntegra..., pero tampoco juntaba el 60 %. Renunció, "para facilitar la elección de nuestro candidato".

Quedaban corriendo, aparentemente, sólo dos precandidatos: Vicuña y Lazcano, pues las fuerzas mattistas eran muy inferiores, y Riesco y Barros se habían automarginado. Pero don Claudio y don Fernando sabían que no podían superar, ni Vicuña su votación de los días anteriores, ni Lazcano la de Barros. O sea, ninguno entre ellos podía sumar el 60 %.

Se imponía una transacción y, evidentemente, el "hacedor de reyes" sería Vicuña. La noche del 7, en su casa morisca, el jefe balmacedista se decidió por Riesco. ¿Motivo? Probablemente, ser don Germán el menos definido —en cualquier aspecto— de los precandidatos (si bien, como ministro de Corte, anotaba actuaciones "antidictatoriales"). Matte y Barros habían sido caudillos revolucionarios, y el primero, además, era muy adverso al papel moneda; Lazcano —neutral en la guerra civil y "papelero" como Vicuña— tenía, según éste, excesiva proclividad hacia los conservadores.

El día 8, cumpliéndose la segunda votación —tras renunciar don Claudio y recomendar el nombre de Riesco—, obtuvo don Germán 195 votos, contra 95 de Lazcano. Era más del codiciado 60 %. Lazcano reconoció la derrota, aplaudió la designación y comprometió su ayuda. Riesco, venido apresuradamente de Viña, leía poco después su discurso-programa. Luego, ya dijimos, concitaría oficialmente el respaldo liberal-doctrinario y el radical. En su torno, pues, se había unificado el liberalismo. Con razón, al proclamarlo —aquel 8 de marzo— Marcial Martínez había puesto en sus manos, dramáticamente, la bandera de la Alianza...

Este apoyo lo hacía invencible. Montt (de quien hablaremos largo a su hora: Capítulo Undécimo) y sus estrategas nacionales y conservadores habían cometido dos errores mayúsculos y sin posible arreglo..., los mismos de los "reyesistas" el año 96. Primero, partir demasiado pronto, fomentando una convergencia —"todos contra Montt"— de los restantes candidatos en ciernes . Segundo, rehusar la convención amplia, que les hubiese permitido dividir el universo liberal.

Don Pedro siguió, no obstante, avanzando... Nacía su leyenda, la leyenda de la "regeneración", que alcanzaría su clímax en el año 1906: la esperanza de que un hombre honesto, patriota, infatigable; un hombre de estudio, experimentado en lo jurídico y lo administrativo; un hombre nada fantasioso; un hombre sin odios ni arrebatos; un hombre, resumiendo, del "viejo Chile", pudiera detener la decadencia que Mac Iver denunciaba con honda tristeza y acentos apocalípticos. Ese hombre providencial era ya, para muchos, Pedro Montt. "No podré consolarme jamás del resultado de las elecciones —escribiría Alberto Edwards, comentando la derrota de Montt—, porque... abrigaba... la secreta esperanza de que el señor Montt fuera capaz de organizar un partido serio de orden..., adaptado a las necesidades de estos tiempos, pero con un criterio análogo al de los viejos pelucones." Más sugestivo todavía, Emilio Rodríguez Mendoza —balmacedista

acérrimo y extremo, de los que complotaban el 91 (Capítulo Segundo), y quien, desde *La Tarde*, había luego atacado sin piedad la política exterior propiciada por Errázuriz y Montt— abandonaba el diario, y se iba con don Pedro, apenas abierta la campaña presidencial. 1901 sería el año en que moriría, vencida, la candidatura Montt..., pero dejando surgir el monttismo, movimiento patriótico, esperanzado y esperanzador, optimista y penetrador de todos los partidos, tendencias y grupos sociales.[7]

## 3. REPERCUSIONES MINISTERIALES

Errázuriz vio con legítima angustia los sucesos políticos antes narrados.

La convención de marzo significaba que su gabinete, coalicionista, se hallaba en el aire. Y que él, don Federico, debería presidir una elección en la cual el candidato de mayores posibilidades era cuñado suyo...

Para colmo, la reconstituida y fortalecida Alianza Liberal no parecía inclinarse hacia la imparcialidad: deseaba un ministerio propio, no bastándole alejar del gobierno a los monttinos. El Presidente corría así el peligro de que se le impusiese un gabinete aliancista "de guerra", el cual manipulara la elección, favoreciendo a su pariente candidato. Nadie creería, después, en la inocencia de Errázuriz, ni dejaría de reprocharle esa intervención electoral.

La Alianza se movió, rápida. No clausuraba aún su convención, y ya la mayoría liberal de la Comisión Conservadora citaba a las Cámaras, interrumpiendo el receso. Reunidas ambas ramas parlamentarias, se dieron inmediatamente sendas directivas aliancistas. El gabinete leyó los signos escritos en la pared, y renunció. Los diarios liberales pedían ministerio de Alianza.

Errázuriz quiso organizar un gabinete de ese corte, mas que le diese garantía de prescindencia política por integrarlo viejos amigos suyos. Lo presidió José Domingo Amunátegui Rivera. Constituido el 14 de marzo, se presentó ante la Cámara el 16: la Alianza lo censuró ipso facto; no había durado 48 horas.

El Presidente buscó nuevas combinaciones. Sucesivamente Julio Zegers y Evaristo Sánchez, ambos liberales moderados, procuraron "armar" un gabinete, sin conseguirlo. Por fin —corrido ya más de un mes—, tuvo éxito Aníbal Zañartu. La rueda completaba un círculo perfecto: Zañartu había encabezado el primer ministerio de don Federico (Capítulo Quinto). Derribado entonces por la Alianza casi junto con entrar a la Cámara, ahora aquélla —y todos— lo recibían como la mejor garantía de buen desempeño... ¿Quién podría entender los misteriosos juegos de la política oligárquica?

Errázuriz se encontraba harto. Un incidente periodístico con Julio Zegers fue la gota que colmó el vaso. Con anterioridad, el 20 de marzo, usando las columnas anónimas —pero cuyo origen era obvio para todos— del *Diario Oficial*, don Federico había advertido:

"...algunos de los partidos en lucha han estimado conveniente encarnar sus

intereses y aspiraciones en un deudo inmediato suyo (del Presidente), creándo(le)... una situación delicada en extremo. La neutralidad e imparcialidad que en todo momento le incumbía observar podrían ser sospechadas de débiles o tímidas, si no fuesen por él sostenidas ahora con el mayor esmero y estrictez..."

Semanas adelante, insistía con los intendentes, recordándoles lo dicho por el *Diario Oficial*:

"Se ha creado la candidatura de un pariente mío, dando lugar con ello a que se perturbe la opinión, y a que se crea que las relaciones que con ese candidato me ligan pueden influir en mi ánimo, en el sentido de apoyarlo en su empresa política, e inclinar también en el mismo sentido la opinión de mis amigos y aun de los elementos oficiales. Nada más inexacto que eso. Poderosas razones me impiden aceptar esa candidatura y aun me hacen lamentar que se trate de levantarla..."[8]

El Archivo Errázuriz guarda un borrador o versión primitiva de la circular a los intendentes. Su texto es interesante, pues registra unas palabras amables para Pedro Montt, y el íntimo deseo del mandatario, en orden a que se llevase un candidato único, evitando la lucha electoral. Pero nada de ello contendría la circular definitiva: sin duda temió el Presidente se le malinterpretase..., como en efecto sucedió, aun expurgados esos pasajes peligrosos.

Pocos creyeron en la sinceridad de la circular. La mayoría pensó que, verdaderamente, Errázuriz no era partidario de Riesco..., mas no por imparcialidad, sino por serlo de Montt o, aun, de otro candidato desconocido, ¿quizás Lazcano (sostenía Abraham König)? ¿O el propio vice, Aníbal Zañartu? Una especie de "tapadito" mexicano, diríamos hoy. Zegers —desenfundando su pluma amena y cáustica— aireó el rumor. Se hallaba don Julio molesto por el fracaso, arriba visto, de su gestión para formar gabinete: culpaba a Errázuriz (infundadamente, pues el descalabro tuvo origen en el excesivo maquiavelismo del mismo Zegers). En una serie de artículos —uno entre ellos con un título que era ya una alusión desprovista de piedad humana: *Patología política*— escribió don Julio:

"Desde algunos días viene circulando el rumor de que un candidato de transacción, indicado por el Presidente de la República, solucionará la lucha electoral .

Por el honor del país, por la dignidad del derecho, nos resistimos a creer que tan extraño rumor llegue a ser una realidad...

¿Bastará la voluntad de un sólo hombre para contrariar la voluntad y el derecho del pueblo?

Esta es la única nube que hoy oscurece el horizonte político; ésta es la nueva enfermedad que aqueja al país..."[9]

Agobiado, Errázuriz —tan pronto juró Aníbal Zañartu— delegó en él la presidencia y se retiró a Viña (mayo); se proponía reasumir sólo una vez celebrada la elección. Serían entonces Zañartu, como vicepresidente, y su ministro de Interior y Relaciones, Luis Martiniano Rodríguez, quienes afrontaran el comicio. Liberales moderados ambos, tuvieron la confianza de los dos candidatos —Riesco y Montt— y no hubo, en el hecho, la menor intervención electoral, ni esfuerzo

alguno por imponer un nuevo competidor. Resultaron así falsas las sospechas, falsos los sombríos vaticinios de que Zegers se hiciera portavoz; en cualquier forma, envenenaron los últimos días de don Federico. Cierto era —para ser enteramente imparciales— que este mismo, durante su vida política, había solido hacer a sus adversarios esas jugarretas u otras parecidas..., sus "maulas", y quedarse luego riendo de ellas y de ellos...

## 4. LA CAMPAÑA Y SU DESENLACE

La campaña fue tranquila (quizás porque sólo a monttinos muy obcecados se les escapaba su inevitable desenlace), excepto en lo "doctrinario".

Este sesgo era imprevisto, pues, religiosamente hablando, Riesco y Montt cabría pasaran por gemelos: los dos católicos practicantes, y los dos liberales moderados.

Sin embargo, se desató el sectarismo como en 1896, mas ahora proveniente del lado clerical.

Sus características, en 1901, fueron muy indicativas del avance del tiempo: quienes explotaron estas pasiones sabían muy bien la violencia —y consiguiente utilidad política y electoral— que ellas podían adquirir en la masa, pero a la par (salvo algunos fanáticos sinceros) actuaban con absoluto cinismo. Señalando que ya entonces se percibía, crecientemente, la locura y fatal obsolescencia de los odios sectarios.

El objeto perseguido, ahora, fue apartar de Riesco a algunos elementos conservadores que,vimos, se le habían plegado ya desde la Convención (participaron en ésta 2 senadores, 4 diputados y 18 ex parlamentarios del partido). No eran muchos..., pero Montt no estaba en condiciones electorales de perder un solo voto.

Abrió el fuego *El Porvenir*, diario conservador, cuyo propietario era el Arzobispado, pero que éste arrendaba al brillante periodista Rafael B. Gumucio, de ese color político. *El Porvenir* sostuvo una tesis muy simple: Riesco representaba la unificación liberal y, luego, el peligro cierto de que predominase en el país —y lo organizara conforme a sus doctrinas— el liberalismo filosófico y político, explícitamente condenado por la Iglesia. Montt —reconocía el diario— también era liberal, pero su combinación política, el coalicionismo, vista la presencia conservadora, no ofrecía el mismo peligro.

Monseñor Casanova no perdió 24 horas en declarar "que ni este diario (*El Porvenir*), ni otro alguno, revisten el carácter de diario oficial de la autoridad eclesiástica", "declinando (el Arzobispo) en Ud. (Gumucio), como actual arrendatario, toda la responsabilidad" por los artículos de marras.[10]

*El Porvenir* no se juzgó vencido, limitándose a buscar nuevas y mejores espadas teológicas. Halló una muy pronto: el maestro del ramo en el Seminario, y

futuro arzobispo y cardenal, presbítero José María Caro. Este escribió un largo *factum*; lo publicó por entregas aquel periódico (abril). Título: *Respuesta a un católico sobre sus deberes cívicos en la presente campaña presidencial*. Pero fue popularmente conocido como: *El riesquismo, ¿es pecado?*

Sí, lo es, respondía Caro. La Alianza era "el instrumento de la masonería", o por lo menos tenía sus mismos planes, resumibles en una frase: "hostilidad a la Religión". Los conservadores riesquistas no pesaban como partido, sino como "personas privadas"; no influían en el programa de la Alianza. No sucedía igual respecto a la Coalición, por integrarla el "partido católico", y así lo certificaba la experiencia habida bajo Errázuriz Echaurren.

"Ni siquiera se puede proponer a un católico la cuestión de si será lícito apoyar la candidatura de la Alianza Liberal", afirma el teólogo. Ese apoyo equivaldría a "tomar parte (un ciudadano) en la organización de un ejército que se levanta contra su patria"; peor, igualaría este "horrendo crimen de traición", mas añadiéndole "circunstancias agravantes". El católico riesquista es un "hijo desnaturalizado" de la Madre Iglesia; comete una "verdadera infidelidad"; comparte el odio infernal hacia la Religión y su Autor... "No quiero ser fastidioso y no insisto sobre un punto tan claro."[11]

Claro sería, pero desató una violenta polémica, particularmente con el periodista católico Rafael Egaña —conservador que apoyaba a Riesco—, cuyo alero de prensa fue *La Libertad Electoral*. Egaña obtuvo del cauto Casanova una seguridad verbal, pero muy precisa: en la contienda política, la jefatura eclesiástica no había tomado resoluciones —ni, por consiguiente, hecho declaraciones— que obligasen a los católicos en un sentido determinado. Se publicó esto, pero el artículo de José María Caro siguió corriendo y causando las más extrañas dificultades. Los alumnos del Seminario lo escucharon leer durante las comidas, a viva voz, como si fuese un libro piadoso; un muchacho riesquista, indignado, levantó público escándalo. Y las cosas alcanzaron su grotesco clímax cuando el párroco de Santa Ana negó la absolución, por riesquista, a... Germán Riesco, forzando interviniese personalmente el Arzobispo.

(No olvidemos, sin embargo, que nunca el sectarismo es unilateral. Esos mismos días, leemos en *La Ley*: "El fraile de cualquier marca (sic), y sobre todo el jesuita, es peor mil veces que la lepra, la sarna, la viruela, la peste bubónica y el cólera morbo asiático".)

El 25 de junio tuvo lugar la elección. "¡Triunfo de la Coalición Liberal-Conservadora! ¡Viva don Pedro Montt!", tituló optimistamente *El Porvenir*. Pero no era verdad. Riesco había más que doblado los electores de su rival (cuando éstos se reunieron, un mes más tarde, el escrutinio arrojó: Riesco, 184 votos; Montt, 83; inasistentes, 12); la "aplanadora" liberal había arrollado todos los obstáculos..., aun los de conciencia que levantaran Gumucio y el presbítero Caro.[12]

Transcurriendo los álgidos meses electorales que hemos revistado, Federico Errázuriz se fue deslizando insensiblemente hacia la muerte. Los diarios noticiaban

los altibajos de su mal. Un cortejo de médicos iba y venía entre Viña y Santiago: Germán Greve, los dos Carvallo (Ventura y Daniel), Félix Grohnert. Murió el 12 de julio. La noticia llegó hasta el derrotado Pedro Montt cuando jugaba la sacramental partida de billa diaria, en su casa de la Galería San Carlos. Dejó un momento el taco en el aire, postrer homenaje, para decir después: "Así terminan las vanidades..."[13]

La muerte de Errázuriz desató una intriga que lo hubiera hecho reír. Sostuvieron algunos corresponder una nueva elección, por ser imperativo el artículo constitucional que la ordenaba para el caso de fallecer el mandatario en ejercicio. Naturalmente esta filigrana jurídica (disfraz de quién sabe cuál ambición) se agotó sin ninguna consecuencia.

## 5. EL PRESIDENTE

Contaba Germán Riesco 47 años. "Alto, grueso, rubio, con un tipo pesado de sajón, cohibido para andar..., (de) ademanes tímidos", usaba barba y bigote franceses, su voz era opaca, y una ligera miopía lo obligaba a entrecerrar los ojos azules. Invariablemente fino y cortés, tenía una conversación chispeante —quizás porque no hablaba casi nunca de política— y una inteligencia abogadil, activa y clara, capaz de sintetizar los problemas rápidamente, aislando sus rasgos esenciales y buscándoles una solución simple y práctica.[14]

Todo en su existencia había sido medianía y modestia. Séptimo hijo de un agricultor sobre el cual la fortuna no derramara prosperidad, conoció una infancia estrecha. Fue abogado, luego de estudios no muy lucidos (única distinción: Derecho Internacional); funcionario público; relator y ministro de corte (hasta la Suprema); después —abandonando el poder judicial—, abogado exitoso y director del Banco de Chile..., siempre sin llamar la atención, probablemente porque no le interesaba hacerlo. Consejero del segundo Errázuriz, su cuñado, influyó profundamente en la política internacional de paz, y en la política económica, antiemisionista, seguidas por don Federico; pero igualmente tal influjo se ejercitaba sin bulla. Y sin bulla, como vimos, se encaminó a la presidencia: nunca le habían elegido para un cargo hasta los 46 años; entre éstos y los 47, fue votado senador y primer mandatario.

Era profundamente religioso, pero —buen liberal— circunscribiendo la fe y su práctica a los límites del comportamiento individual y de la vida familiar. La familia fue la verdadera pasión de Riesco. Tuvo ocho hijos y los amó y educó con severa dulzura. Su mujer, María Errázuriz —hija, hermana y cónyuge de presidentes—, no tenía ilusiones sobre las grandezas del poder; conocía su fugacidad y las traiciones, pequeñeces y amarguras que conllevaba. Prohibió se hablara de política en casa, una vez que los Riesco se hallaban solos y el Presidente había regresado del trabajo. "Cuando terminó el período y pudimos retirarnos a la

tranquilidad del hogar —declararía la señora Errázuriz, veinte años después—..., di un suspiro de alivio. Ahora miro todo aquello como una cosa lejana, vaga..., un sueño que no se procura revivir."[15] Y en los hijos se grabó, indeleble, una insistencia paterna: jamás invocar su nombre para conseguir algo. V. gr., les estaba permitido usar el palco del Presidente en el Municipal, pero comprando antes la entrada por ventanilla, como cualquier ciudadano. Recordaba un hijo: Riesco lo convidó una tarde a recorrer en coche el cerro Santa Lucía. El ingreso de vehículos era pagado. A la puerta misma del cerro, advirtió el Presidente no tener dinero... Vaciló un momento, y luego dispuso el regreso: el paseo se perdió porque el Jefe del Estado carecía de moneda.

Era un hombre sin vanidad; ni la pompa ni el poder le decían nada; suprimió los honores que se le rendían como mandatario. Laborioso y capaz administrador, la presidencia —en su concepto— implicaba un servicio, la dirección y responsabilidad de un esfuerzo colectivo, más que una honra y un mando personales.

Desconocía absolutamente el rencor. Le agradaba firmar los nombramientos públicos de quienes le habían atacado por razones políticas. Fue el caso de Rafael B. Gumucio.

Su programa, explicitado ante la convención que lo designó, había sido anodino. Sin embargo, Riesco tenía un programa propio..., aun, lo llamaríamos oculto, no en el sentido de que lo escondiera, sino en cuanto resumía sus verdaderos objetivos presidenciales: algunas obras públicas importantes —el alcantarillado y pavimento santiaguinos; el ferrocarril trascordillerano; el nuevo puerto de Valparaíso—, la codificación y el término feliz de los conflictos exteriores.

Lo demás, especialmente la incesante guerrilla del parlamentarismo, le parecía una pérdida de tiempo.

Su error fue no advertir cómo, en esa guerrilla, se expresaba la honda crisis del régimen político y social, y de la clase que lo sustentaba y dirigía.

Abandonó Riesco la crisis político-social, entonces, a su propia dinámica, y ella alcanzó las dimensiones colosales que nos relatarán las páginas siguientes. Donde Jorge Montt había creído en el parlamentarismo; donde Errázuriz Echaurren había intentado manejarlo, Germán Riesco lo dejó ir a la deriva, entregó el poder global a la oligarquía, y se concentró en sus proyectos favoritos.

Muchos los vio realizados.

Hizo la paz, estable y casi definitivamente, con Argentina y Bolivia (Capítulo Décimo).

Inició el alcantarillado de Santiago (y otros), y el ferrocarril trasandino por Uspallata (éste, cuando Riesco dejó el mando, iba ya en su kilómetro 51 —Juncal—; había además comenzado la perforación del túnel cordillerano).

Logró concluir y ver promulgarse los Códigos de Procedimiento Civil (1902) y Penal (1906), y dejó ante las Cámaras el Código Orgánico de Tribunales. En todos ellos tuvo Riesco una doble actuación: mandatario impulsor, y jurisconsulto

que asistía regularmente a las comisiones de estudio y les aportaba sus conocimientos legales y su experiencia tribunalicia. El primer código referido dormía en el Congreso desde 1893; el segundo, desde 1894; el tercero fue elaborado íntegramente durante el quinquenio Riesco. Sin don Germán, ninguno hubiese salido de las carpetas parlamentarias. El progreso que ellos significaron para el país —regido hasta entonces, en el conjunto de sus procedimientos civiles y criminales, por las leyes españolas, las más modernas datadas del siglo XVIII, y otras todavía anteriores..., aun del siglo XIII— fue enorme: hemos pasado casi un siglo esperando (vanamente) otro avance parecido.

Y, sin embargo, Riesco dejó el poder desprestigiado; la opinión pública rotuló su período como un fracaso.

Hubo aquí mucho de la habitual e injusta carnicería que victimizaba a los presidentes parlamentaristas: se les había quitado el poder, mas se les responsabilizaba por no usarlo... Pero, también, hubo una intuición exacta: que Riesco carecía de carácter, no se había jugado por solucionar el problema básico del país, quitándole el cuerpo a la crisis existencial de Chile..., la crisis en los consensos —doctrinario, político, social— y en la unidad patria.[16] Su discurso aceptando la candidatura había contenido cierta frase: "la unificación del partido liberal no es una amenaza para nadie", la cual fue tergiversada, haciendo decir a Riesco que él no era una amenaza para nadie... Pero la tergiversación indica cómo veía la opinión al Presidente.

Asimismo, indica cómo era éste en la realidad. Mostró energía para dar solución a muchos problemas importantes..., pero no para resolver el problema: la crisis general de Chile le quedó grande.

¿Qué le faltó? Los contemporáneos, como de costumbre, respondieron a esta pregunta con dudosa justicia, infinita variedad... y en ocasiones muy cruelmente. "Deseoso de tener un gobierno tranquilo, dejó obrar, y los fraudes y latrocinios alcanzaron un límite nunca antes imaginado"; no delinquió él, "pero no impidió que lo hicieran otros" (escribió Venegas-*Valdés Cange*). "Un candelejón... absolutamente ignorante en asuntos políticos; no conoce a los hombres ni a los negocios; no tiene carácter y se deja gobernar por individuos de cuarto orden... y corrompidos. Es además desleal, egoísta y pérfido" (dijo Abraham König). "Hombre superior", pero afligido por una "casi invencible cortedad de genio" (anotó Martina Barros).

Quizás la falla verdadera fue ser demasiado bueno para su cargo y momento. Le faltaban la ira, la vengatividad, la ambición, el favoritismo, la astucia que —en alguna medida— todos los grandes políticos llevan consigo, como parte de su fuerza y arrastre. Y, estos años cruciales, el país probablemente necesitaba más un gran político que un administrador eficaz. Riesco —recordaría años más tarde Gonzalo Bulnes— fue "muy hábil y muy bondadoso", y tenía un "talento admirable para resolver las cosas". Pero... "yo le habría puesto un poquito de hiel en el alma".[17]

## 6. COMBINACIONES Y GABINETES

Don Germán intentó primero jugar un cierto papel en la formación de los ministerios, respetando el esquema parlamentarista. Pronto se vio totalmente superado. Su inexperiencia política, buena fe, "cortedad de genio" y falta de pasiones y ambiciones, pesaban en su contra. Caudillos más audaces, desaprensivos y codiciosos de poder —como Sanfuentes— lo supeditaron por completo y le infirieron dolorosas humillaciones; llegó a tenerles terror. Sólo contadas veces —generalmente cuando alguien interfería sus proyectos favoritos, o quería hacerlo cometer una incorrección personal— Riesco se puso firme. Desalentado y desengañado, se fue aislando de hombres y partidos y reconcentrándose en lo que —dentro de la cosa pública— le interesaba. La batuta política pasó a los condotieros del parlamentarismo, y sus casas y tertulias —el Club de la Unión, la "Casa Azul" (de Juan Luis Sanfuentes), la "Cueva del Oro Negro" (Pedro Montt)— hicieron las veces de La Moneda. El Presidente devino el "estafermo" o "piedra de esquina" que había augurado años atrás Isidoro Errázuriz.

El factor fundamental de lo sucedido fue el Partido Liberal Democrático. Habiendo retomado sus riendas —ya para no soltarlas— Juan Luis Sanfuentes, éste lo hizo columpiarse entre Alianza y Coalición, en forma incesante y sin ningún otro motivo que el apetito desnudo: poder y puestos para la colectividad. Los términos "aliancista" y "coalicionista" perdieron así sus últimos visos de coherencia; incluso lo "doctrinario" fue, cada vez más transparentemente, un mero pretexto. Todos los vicios del parlamentarismo se agudizaron hasta el frenesí: la rotativa en los ministerios (Riesco tuvo 17); las crisis provocadas por cargos administrativos... o simplemente "porque sí"; las "calificaciones" desembozadamente políticas, y que cada legislatura alargaba meses y meses; los pactos para "cuotearse" los puestos públicos; las interpelaciones, obstrucciones, y hasta retardos del presupuesto nacional, por razones ínfimas o deleznables, y comúnmente desvinculadas de la materia discutida; el fraccionamiento de los partidos en facciones personalistas; la lentitud, pobreza y frivolidad del trabajo parlamentario; el cohecho...: la gama íntegra de fallas que hemos visto apuntar bajo Montt y Errázuriz. Ella se volvió ahora un torrente inatajable.

A la par —como hemos dicho en otra sección [18]— se hizo abierto y universal el maridaje política-negocios. Los políticos y congresales eran abogados de pleitos contra el Fisco, gestionaban asuntos administrativos, integraban directorios de bancos y sociedades anónimas, hacían relaciones públicas para empresas extranjeras. Y crecía el rumor sobre peculados, grandes y pequeños, en las autorizaciones de líneas férreas, los aprovisionamientos estatales, las obras públicas, las compras de armas, las concesiones de tierras sureñas, los juicios salitrales, etc. La maledicencia ha sido siempre un deporte nacional, y la exageración otro, pero —como fuere— este continuo zumbar de chismes también corroía el prestigio del régimen, ya muy disminuido por su mortal ineficiencia. Y ciertamente no ayudó a

aclarar el aire político la invariable y tenaz resistencia que opuso el Congreso cuando se procuró investigar los cargos de corrupción hechos contra sus miembros. Volveremos sobre todo esto (Capítulo Undécimo).

Hagamos ahora el recuento de los cambios político-ministeriales ocurridos en el quinquenio; con lo señalado, no extrañará que apenas se pueda intentar una exposición racional de ellos.

## A. De la Alianza a la Coalición

Se sucedieron, inicialmente, tres ministerios aliancistas y sus respectivos *premiers*: Barros Luco (septiembre a noviembre de 1901), Ismael Tocornal (noviembre de 1901 a mayo de 1902) y nuevamente don Ramón Barros (mayo a noviembre de 1902). Fue este año y pico, es probable, el mejor período de Riesco, con los pactos chileno-argentinos y el Código de Procedimiento Civil. Sin embargo, en dicho lapso Sanfuentes tomó el balmacedismo bajo su control absoluto. Había ejercido la cartera de Hacienda en la vicepresidencia Zañartu, y la retuvo cuando don Germán abrió su período, pero —a los catorce días— chocaba con su compañero de partido y ministerio Manuel Egidio Ballesteros (Justicia e Instrucción Pública). Motivo: el intendente de Coquimbo. Cada uno tenía un candidato para el puesto. Ganó Ballesteros, y don Juan Luis hizo correr su renuncia. Nunca más sería ministro..., pero, hasta su propia elección presidencial (Capítulo Decimonoveno), haría y desharía innumerables gabinetes.

Ahora —los ojos puestos en las parlamentarias de 1903— Sanfuentes rompió con entera frialdad la Alianza Liberal, tornándose coalicionista. Por supuesto, los enemigos de ayer lo recibieron jubilosos. Balmacedistas, nacionales y conservadores firmaron un pacto electoral, que incluso los comprometía al apoyo recíproco en las futuras calificaciones..., materia presuntamente de equidad y conciencia, según la ley. Se organizó un ministerio dirigido por Elías Fernández Albano. Lo componían liberal-democráticos y nacionales; el conservantismo respaldaba desde fuera. Sólo un puñado de balmacedistas —Claudio Vicuña, Ballesteros y algunos diputados: Guillermo Rivera entre ellos— rechazó el flamante coalicionismo de don Juan Luis.

Este gabinete Fernández Albano llegó a la elección de Congreso, protagonizando un episodio fantástico..., auténtico "increíble pero cierto" parlamentarista.

En efecto, el ministerio pretendió —con los fines eleccionarios que se pueden colegir— imponer a Riesco el cambio de ciertos intendentes y gobernadores.

No lo haría —replicó don Germán— sin estudio individual de cada caso y sus méritos. El gabinete estuvo, por esto, varios días renunciado (diciembre). Pero no fue ello lo más sorprendente. Los diputados coalicionistas —reforzando la presión de los ministros para que Riesco cediese, y entregara los cargos codiciados— paralizaron el despacho del presupuesto el cual sólo se aprobó en febrero de 1903. ¡La mayoría parlamentaria obstruía el presupuesto de su gabinete... con la

oculta anuencia de éste! ¡El balmacedismo empleaba las mismas armas tan impugnadas el año 90, y que derribaron a Balmaceda!

De tal modo llegaron las parlamentarias, cuyo resultado fue el que sigue:

| SENADO | 1900 | 1903 |
|---|---|---|
| —Conservadores | 8 | 6 |
| —Liberales | 11 | 7 |
| —Nacionales | 3 | 4 |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 8 | 12 |
| —Radicales | 2 | 3 |
| CAMARA | | |
| —Conservadores | 25 | 21 |
| —Liberales (7 nacionales incluidos, ambos años) | 26 | 25 |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 23 | 27 |
| —Radicales | 18 | 18 |
| —Democráticos | 2 | 3 |

La coalición gobernante, pues, obtuvo un rotundo éxito. Aun si descontamos de los parlamentarios balmacedistas a aquellos que no la aceptaban, como los diputados Rivera, Luis Porto Seguro, Santiago Pérez y otros, siempre gozaba de mayoría absoluta en ambas ramas del Congreso.

La pugna entre Riesco y su propio gabinete continuó. Pero un hecho fortuito vino a interrumpirla. Don Germán cayó enfermo de fiebre tifoidea —o, mejor dicho, recayó: el mal había comenzado en febrero—, dejando temporalmente el mando y, como vicepresidente, a Ramón Barros, quien además desempeñó el ministerio del Interior. Corría abril; el gabinete Barros Luco se prolongaría hasta el regreso de Riesco al poder, ya repuesta su salud, en junio.

Barros era liberal, y nada menos que presidente de este partido. Sin embargo —parlamentarista respetuoso—, gobernó con la Coalición... y aun incorporó al gabinete, por primera vez en el quinquenio, a personeros conservadores.

Por todo esto lo atacó la prensa aliancista; la coalicionista, de su parte, había reprochado a Riesco que designase un vicepresidente fuera de la mayoría. Así gastaban el tiempo los políticos, y la tinta los diarios. A la vez, el Congreso consumía su período ordinario discutiendo sin término las calificaciones. En ambiente tan frívolo y pequeño, la sangrienta huelga portuaria de Valparaíso (abril)—cúspide de una fermentación social iniciada junto con asumir Riesco el poder [19]— pasó desapercibida... un hecho policial más, se pensó. Pero tenía un significado muy distinto (Capítulo Undécimo).

Habiendo vuelto Riesco a la presidencia, continuó gobernando la Coalición, sucediéndose cuatro ministerios de este color en nueve meses.

El primero, que lideraba Rafael Sotomayor, cayó en septiembre por diferencias entre los partidos coalicionistas sobre las calificaciones y el reparto de los puestos públicos.

Al organizar el segundo gabinete desde su recuperación física —y el séptimo que veía pasar en dos años—, Riesco, ya muy angustiado por el caos político, intentó que los partidos de mayoría mirasen más alto... Los citó a La Moneda y pretendió concertarlos en un plan de reforma política (calificaciones, registros electorales, funcionamiento parlamentario), obras públicas (ferrocarriles, alcantarillados), progreso social (ahorro, poblaciones populares) y acción exterior para zanjar los diferendos con Perú y Bolivia; quería el Presidente, también, un compromiso antiemisionista.

Los partidos no le hicieron el menor caso. Días después Sanfuentes declaraba que sus ministros, dimisionarios, no despacharían la rutina de las carteras —como era costumbre y necesidad—, pues el partido no había sido consultado al nombrarse el intendente de Valdivia...

Por fin armó gabinete Ricardo Matte, en septiembre: duró hasta octubre, derribándolo desavenencias entre los coalicionistas, nuevamente a causa de las calificaciones.

Siguió un ministerio cuyo secretario de Interior era Arturo Besa. Una vez más, se tambaleó por las sempiternas calificaciones. Terminó de caer (diciembre) cuando algunos liberal-democráticos le retiraron el apoyo y —uniéndose a la Alianza— obstruyeron y retardaron el presupuesto para 1904.

Ese año se abrió buscando Riesco, desesperadamente, quien le organizara su noveno gabinete. En forma sucesiva fracasaron los conservadores Ventura Blanco y Miguel Cruchaga. Este reveló que una facción liberal-democrática (diez u once diputados) se había negado a apoyar todo ministerio del cual no participasen sus colegas Horacio Pinto o Efraín Vásquez, jefes de la bandería. La exigencia era efectiva, lícita y lógica —replicó Pinto—: si un grupo partidista, no ya una colectividad íntegra, tenía fuerza para derribar un ministerio, debía considerársele en el gabinete de reemplazo, el cual, caso contrario, tendría una "vida efímera". Un tercer conservador, Rafael Errázuriz, pudo constituir el ministerio; naturalmente, Efraín Vásquez lo integraba (Justicia e Instrucción). Duró hasta abril.

Ya para esa fecha el desorden político había tomado dimensiones incontrolables. La Alianza Liberal torpedeó el presupuesto: éste debería aguardar febrero. La prensa opositora (en particular *La Ley*) atacaba a Riesco, directa y continuamente, y con una virulencia que solía rebasar todo límite permisible; el diario radical, y otros aliancistas, reclamaban sin cesar la renuncia del mandatario. ¿Cuál era el fondo de esta actitud? La Alianza temía una candidatura presidencial en supuesto barbecho, la del *premier* coalicionista —peor aún: conservador— Rafael Errázuriz.

Empezaron los cantos de sirena liberales para 1906, enderezados hacia los balmacedistas; si quebraban la Coalición —se les insinuó—, tendrían ese año muchos cargos parlamentarios y la suprema magistratura...

Iniciándose abril, Sanfuentes rompe la combinación creada por él mismo, y se pasa a la Alianza Liberal con armas y bagajes. Sin embargo, la nueva mayoría no logra concertarse para formar ministerio. Ha privado al país del gobierno que tenía, pero no consigue darle otro. Esperándola, nombra Riesco su décimo gabinete, "de administración"; lo dirige Rafael Sotomayor.

## B. De la Coalición a la Alianza

La Alianza —con el Partido Radical y todo el liberalismo, exceptuando únicamente los nacionales— consiguió, al fin, estructurar su gabinete en mayo: lo encabezaba Manuel Egidio Ballesteros.

Tuvo una vida precaria, amenazado sucesivamente por los problemas que siguen: presidencia del Senado (fue elegido Lazcano, de simpatías coalicionistas, con votos liberal-democráticos; reclamó el resto de la Alianza); calificación de una elección complementaria en Pinto (tocó aquí a los balmacedistas sentirse traicionados por sus socios políticos), y nombramiento del juez de Santa Cruz (se disgustaron los diputados liberales). El último tema fue ya demasiado grave para la salud ministerial. El gabinete renunció (octubre). Dimisionario, vio firmarse la paz definitiva con Bolivia.

El duodécimo ministerio, cuyo *premier* era Emilio Bello, se halló entrabado igualmente por disputas casi sin sentido. La mayor fue un agudo rebrote sectario. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, congregación educadora mundialmente prestigiada, mantenían varios colegios chilenos. Uno, el San Jacinto (Santiago), fue acusado —con exactitud, a juzgar por los datos y detalles que se proporcionaron sin ser desmentidos— de permitir escándalos homosexuales entre alumnos y ciertos hermanos legos. La prensa y los parlamentarios "laicos" (*La Ley*, evidentemente, en primera fila) hicieron del asunto un sensacional *affaire* político-religioso. El conservantismo replicó airado. Riesco tuvo una debilidad inicial. Firmó un decreto clausurando todos los colegios de la Congregación, injusticia manifiesta (la autoridad religiosa ya había cerrado el establecimiento escandaloso).

Después, y era lógico, el mandatario retrocedió. El decreto (dijo) sólo impedía a la Congregación, como tal, sostener colegios; pero sus miembros podían seguir enseñando en planteles de terceras personas. Por supuesto, ello abría ancha puerta para que la prohibición, factualmente, no se aplicase..., y así debía ser, pues era una prohibición absurda. El "laicismo" militante, sin embargo, no pudo aceptar tal desenlace. Riesco, atacado primero con ferocidad por los clericales —cuando

dictó el decreto—, cayó ahora en las garras "laicas", por la aclaración; ambas veces fue objeto de injurias inauditas. El ministro de Instrucción, Guillermo Rivera —quien inspirara el malhadado decreto—. renunció; su dimisión derribó el gabinete (marzo de 1905). Una carta pública de Rivera registró que su renuncia y la crisis no venían solamente de los "jacintos"; había, además, otros agravios presidenciales. V. gr., haberse nombrado Inspector General de Colonización y que no se llevara el cargo el candidato políticamente correligionario de don Guillermo...

El decimotercer gabinete (ministro del Interior: Rafael Balmaceda), igualmente aliancista, fue de breve duración (marzo a julio). Murió porque la Alianza Liberal se desintegraba, y esto —a su vez— tenía orígenes eleccionarios.

Se avizoraban ya, efectivamente, las parlamentarias de 1906, seguidas —el mismo año— por el comicio para sustituir a Riesco.

Sanfuentes, recordemos, había sido atraído a la Alianza tentándolo respecto de este último comicio. Pero el astuto caudillo jugaba sus propias cartas, no las ajenas. Cada vez que don Juan Luis cambiaba bandera, el balmacedismo avanzaba administrativamente, y así crecía su poder político; tal crecimiento se reflejaba en el número de parlamentarios liberal-democráticos, y éstos constituían la base insustituible para una presidencia futura... Sanfuentes, pues, miraba hacia la sucesión de Riesco, pero sabía que antes le era menester enfrentar con brillo la renovación de las Cámaras.

Los conservadores lo requirieron insistentemente. La Alianza se enfrió; en conclusión, fue desahuciada por el liberalismo (junio) y, al mes siguiente, dimitía el gabinete. Ese mes, también, se concertaba el pacto conservador-balmacedista.

Don Juan Luis y sus huestes habían retornado a la Coalición.

Pero los noveles socios no juntaban mayoría sólida en la Cámara. El Partido Nacional —embarcado ya con la "regeneración" monttina— no se les había unido. El ministerio coalicionista no cuajaba. Aguardándolo, Riesco formó uno provisional, "administrativo", cuya cabeza fue Juan Antonio Orrego; duraría hasta octubre. Ese mes, la Coalición logró incorporar nuevos elementos: los liberales de Lazcano, y controlar las dos cámaras. La reciente y sustancial mayoría coalicionista pidió a Riesco le entregase el gabinete. Así se hizo.

## C. El último año

Ministro del Interior fue designado Miguel Cruchaga. Debutó, puede decirse, arrostrando el "mitin de la carne"..., gigantesca explosión social que hemos contado en otra parte, y cuyo sentido profundo nadie quiso ver.[20] Tocó también al Ministerio Cruchaga presidir las elecciones parlamentarias de 1906 (marzo). El balance de fuerzas, tras aquéllas, fue el siguiente:

| SENADO | 1903 | 1906 |
|---|---|---|
| —Conservadores | 6 | 11 |
| —Liberales | 7 | 8 |
| —Nacionales | 4 | 2 |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 12 | 8 |
| —Radicales | 3 | 3 |
| CAMARA | | |
| —Conservadores | 21 | 26 |
| —Liberales (nacionales incluidos)* | 25 | 29 |
| —Liberal-democráticos (o simpatizantes) | 27 | 20 |
| —Radicales | 18 | 16 |
| —Democráticos | 3 | 3 |

La Coalición triunfaba.

Pero la consumían ya los apetitos presidenciales. En su interior, Sanfuentes y Lazcano disputaban la candidatura; desde fuera, Montt atraía a una minoría —pero minoría importante— de parlamentarios conservadores. Cojeando, los coalicionistas reorganizaron el gabinete (marzo); el que se iba, dejaba unido su nombre al Código de Procedimiento Penal, la ley sobre habitaciones obreras,[21] y las que autorizaron realizar diversos alcantarillados y obras de agua potable, y el ferrocarril Arica-La Paz.

El ministerio nuevo, decimosexto que juraba ante Riesco, era piloteado por el conservador José Ramón Gutiérrez. Duró un mes exacto, pues —en su transcurso— la facción monttina del conservantismo, segregándose, liquidó la mayoría coalicionista en el Congreso. Fue inútil que Gutiérrez mostrara a sus correligionarios monttinos los muchos y jugosos cargos públicos (de los tribunales inclusive) disponibles para el partido, si perseveraba en la Coalición: los disidentes se mantuvieron inflexibles. Sin mayoría parlamentaria de ningún signo, Riesco estructuró su último gabinete como "universal", es decir, comprendiendo partidarios de todas las combinaciones "presidenciables". Ministro del Interior: Manuel Salinas. Fue el decimoséptimo ministerio, y el que acompañó a don Germán en el comicio presidencial y enfrentó el terremoto de agosto (Capítulo Undécimo).

Esta árida enumeración de gabinetes, este sucederse de pequeñas pasiones, pequeñas intrigas y pequeños apetitos, hoy nos irritan y nos crean una amarga sensación: esterilidad e impotencia. Lo mismo sucede entonces. El desprestigio de la política, los políticos, el Congreso y el mandatario, se torna vivísimo; sorprende el bajo concepto de todos ellos reflejado en la literatura y prensa contemporáneas.

* Entre 1903 y 1906, el "monttismo" hizo subir el número de diputados nacionales, de 7 a 12.

Un hombre de excepcional tonelaje, Marcial Martínez, puede proponer —y no totalmente como broma— que el Gobierno reemplace por un soborno oficial y directo a senadores y diputados cuanto "actualmente pueden (éstos) tomar para sí ciertos miembros del Congreso mediante su actividad y artificio". "Así se lograría, tal vez, una grande economía para el erario." "Queremos sustituir el botín bélico de los bandos indisciplinados, por la paga organizada de las tropas regulares." El sistema recomendado (continúa) le parece "muy preferible" a otro, alternativo: que el Ejecutivo coheche votantes. Esto último sería convertirlo en "empresario... de una especie de industria, si no lícita, por lo menos tolerada...(y) hasta ahora patrimonio de los partidos políticos y sus hombres". Incómodo remedio, termina don Marcial, "pero probablemente no será repugnado por el paciente". Y no debe olvidarse que, si la corrupción es notoria, asimismo "es, de todas las cosas, la más difícil de probar".

Ya en otra parte habíamos visto la estupefaciente proposición de Marcial Martínez,[22] pero convenía recordarla para subrayar el descrédito caído sobre el régimen y equipo humano del parlamentarismo, al concluir la administración de Riesco.

Descrédito injusto, no cabe duda, en muchos casos particulares. El más obvio, el del propio Riesco. Sin discusión, le faltó experiencia parlamentarista, astucia (el "poquito de hiel" que añoraba Bulnes) y un carácter menos acomodaticio. Pero su honradez fue integérrima, y su consagración al trabajo público, completa y —en aspectos muy importantes— eficaz. Debería esperar pasasen algunos años, sin embargo, para ver estos méritos reconocidos: dejó el poder envuelto por un aura casi palpable de incompetencia, debilidad y tolerancia de la corrupción política y administrativa. El país responsabilizaba a un hombre —Riesco— de todas sus dolencias, y esperaba que otro hombre —Montt— mágicamente las curase... Pero, veremos (Capítulo Décimoquinto), ya muchos intuían que el problema radicaba en el régimen político-social y no era cuestión de hombres: éstos podían agravar o atenuar los males..., pero no solucionarlos.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO OCTAVO

1 Oscar Espinosa, *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*, cap. II, pág.256.
*La Tarde*, 28 de septiembre de 1898.
2 Joaquín Walker, *Las invasiones del valle Lacar*, págs.41, 43, 47, 120 a 121, 221 y 320.
3 Oscar Espinosa, *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*, cap. II, págs. 255 a 256.
Emilio Rodríguez, *Como si fuera ahora...*, VII, págs. 43 a 45.
4 Jaime Eyzaguirre, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901*, Tercera Parte, VI, pag. 355.
*El Mercurio* de 10 de diciembre de 1900.
5 Op.cit., loc.cit., págs. 357 a 358.

6 Manuel Rivas, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. I, págs. 149 a 150.
Germán Riesco, *Presidencia de Riesco, 1901-1906*, cap. II, pág. 42.
7 Alberto Edwards a Luis Montt, Valparaíso, 30 de diciembre de 1901 (en RCHHG N° 129, pág. 37).
8 Germán Riesco, *Presidencia de Riesco, 1901-1906*, cap. II, págs. 51 y 53.
9 *El Ferrocarril*, 9 de mayo de 1901.
10 *Los católicos y conservadores ante la cuestión presidencial* (Rafael Egaña), pág. 14.
11 *El Porvenir*, 26, 27 y 28 de abril de 1901.
12 Ibíd., 26 de junio de 1901.
*La Ley*, 15 de mayo de 1901.
13 Emilio Rodríguez, *Como si fuera ahora...*, VI, pág. 40.
14 Manuel Rivas, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Primera Parte, cap. II, pág. 71.
15 Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, tomos IV-V, pág. 631.
16 Toda esta crisis de los consensos fue la materia del primer volumen de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, y especialmente de sus capítulos I (tomo I), X y XV (tomo II).
17 Alejandro Venegas *(doctor Julio Valdés Cange)*, *Cartas al Excelentísimo Señor don Pedro Montt...*, carta primera, págs. 17 y 18.
Abraham König, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas*, "Recuerdos políticos y parlamentarios", pág. 200 (anotación de su diario correspondiente al 26 de mayo de 1903).
Gonzalo Bulnes, declaraciones a Armando Donoso en "*Recuerdos de cincuenta años*", pág. 283.
Martina Barros de Orrego, *Recuerdos de mi vida*, pág. 275.
18 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 5, E.
19 Ibíd., cap. XV, 4, A.
20 Ibíd.
21 Ibíd., cap. IX, 3.
22 Fuente indicada en la Referencia N° 18, pág. 614.

CAPITULO NOVENO

# La vida económica

Los "años decisivos" (según apreciaremos en el Capítulo Undécimo) se extendieron desde 1903 hasta 1907, y tuvieron un importante ingrediente económico..., la euforia que fue llamada "resurgimiento", comenzada en 1905 y deshecha dolorosamente un bienio después.

El presente capítulo aborda sólo los años de la presidencia Riesco anteriores al "resurgimiento" y que lo fueron incubando.

Como siempre, la economía internacional, y en particular la inglesa, juegan respecto de la nuestra un rol decisivo.

El mundo continúa recuperándose de la "depresión larga" y los valores de las materias primas marcan una línea uniforme: permanente ascenso, generando bienestar. La Gran Guerra (1914) cortará esta línea, cuando ya el nivel de precios sea muy similar al óptimo del siglo XIX. Dentro de la tendencia alcista, hay pequeñas fases recesivas —también reflejadas aquí— en 1901 y 1904.

Los productos chilenos de exportación comparten este auge. Suben sus precios el salitre, el cobre, la plata y el trigo. Si se mira un gráfico que consigne la oscilación en dichos precios, se verá que todos alcanzan su cota más alta hacia 1905. El salitre, entonces, apunta un precio que no se veía desde los años 80; el cobre, uno que no alcanzaba desde los 70; el trigo, uno que no se lograba desde los 90; igual la plata; etc.

Para el cobre (cuya producción se estanca en el orden de las 25.000 a 30.000 toneladas anuales) y para la plata (cuya producción retrocede notablemente) esas alzas de cotizaciones no significan, en Chile, ingresos espectaculares.

Pero muy distinto caso es el del trigo y el salitre.

El trigo experimenta un gran *boom* exportador, los años 1903 a 1905. Este último, el precio se eleva un 30 % respecto a 1904; seguirá de alza los años 1906 y 1907. Otros ítems agropecuarios del país salen crecientemente a los mercados exteriores: lana, pasto prensado, semilla de trébol... Las exportaciones agropecuarias serán, desde 1901 hasta 1910, cada año mayores que el anterior y menores que el siguiente.

Y el salitre —la gran renta fiscal y gran fuente de divisas— tiene una demanda en incesante aumento, y un precio alto y estable. La "combinación", celebrada el año 1901 para terminar en 1906, este último año se repacta con dificultad, y sólo por un trienio. A contar de 1902, la producción pasa una barrera: 1.400.000 toneladas anuales; ya jamás será inferior, hasta el año 14. E irá superando irreversiblemente otras barreras: 1.600.000 toneladas (1905), 1.800.000 (1906), etc. Hay un hambre mundial por el abono chileno: los EE.UU., v.gr., duplican su consumo durante el lapso 1902-1906.

La balanza comercial, consecuentemente, arroja cuantiosos saldos favorables: por ejemplo, $ 77.000.000 en 1905, el mayor superávit que verán diez años.

Mirando un ángulo distinto, las florecientes exportaciones generan divisas y una fuerte capacidad para importar. Utilizada ésta con audacia, se pagan subidos

derechos de internación; unidos ellos a los que produce el salitre al exportarse, hacen crecer en forma notoria las rentas ordinarias del Estado. Nueva fuente de las mismas, cada vez mayor, son los ferrocarriles fiscales (si bien, recordemos, altos ingresos no es lo mismo que utilidades; de hecho, esas vías férreas comienzan ya a deslizarse hacia un déficit crónico).

Veamos el cuadro de las rentas ordinarias por estos conceptos:

| | Derechos de exportación | Derechos de internación | Ferrocarriles | Total |
|---|---|---|---|---|
| | | (miles de libras esterlinas) | | |
| 1901 | 3.314 | 2.091 | 1.054 | 6.459 |
| 1902 | 3.406 | 1.965 | 1.043 | 6.414 |
| 1903 | 3.721 | 2.246 | 1.285 | 7.252 |
| 1904 | 3.816 | 2.360 | 1.311 | 7.487 |
| 1905 | 4.299 | 2.510 | 1.373 | 8.182 |
| 1906 | 4.512 | 3.233 | 1.415 | 9.160 |

Nótese cómo, durante el período—y salvo únicamente entre 1901 y 1902—, todos los rubros suben todos los años, hasta completar un alza conjunta de casi el 50 %.

De allí, en parte, derivan respetables excedentes presupuestarios los años 1902, 1903, 1905 y 1906.[1] No les hace mella el aumento del gasto fiscal habido esas mismas anualidades.

El crecer de las rentas públicas, los años que recorremos, fue el mayor de nuestra vida republicana, un 5,3 % anual para el lapso 1900-1913 (1880-1900: 2,8 % al año; 1914-1924: 2,2 % cada año). Y si bien parte de él fue deuda interna —emisiones, según estudiaremos—, en cambio no se recurrió desorbitadamente al crédito exterior. Bajo Riesco sólo se contrataron empréstitos externos con carácter permanente por unos 4 millones de libras esterlinas, y casi todos ellos cuando se cerraba el quinquenio.

A tales factores favorables vino a sumarse el fin de la carrera armamentista.

## A. El desarme chileno-argentino

Efectivamente, aquella carrera —reiniciada en las postrimerías de la presidencia Errázuriz (Capítulo Sexto)— fue cortada en 1902 por los Pactos de Mayo (Capítulo Décimo). Hasta entonces, y por algunos gravosísimos meses, Riesco debió mantenerla y Chile incurrió en gastos ingentes.

El año 1901, había intentado Argentina comprar un blindado ruso; por nuestra parte, buscamos hacer adquisiciones semejantes. Fracasadas las respectivas diligencias, Argentina recurrió a los astilleros italianos Ansaldo, encargándoles los acorazados *Moreno* y *Rivadavia* (9.500 toneladas cada uno) Inmediatamente Chile comisionó a la firmas británicas Vickers y Armstrong el *Constitución* y el *Libertad* (12.000 toneladas y 1.050.000 libras esterlinas cada uno). Eran barcos modernísimos, que estrenaban una novedad de la guerra marítima: concentrar en torres blindadas el poder de fuego.

Casi simultáneamente, el ministro chileno ante Berlín y Viena, Ramón Subercaseaux, se trasladaba con sigilo a la segunda capital citada y adquiría seis naves adicionales: el crucero *Chacabuco* (3.437 toneladas: quizás el barco que haya prestado un más largo servicio a Chile, pues no fue desguazado sino el año 1947); los destructores *Thompson*, *Merino Jarpa* y *O'Brien*, y dos transportes. "Se hizo (la compra) rápidamente y sorprendió a los rivales."[2] Además, compramos fusiles Mauser y Krupp, y carabinas y cañones de esta última marca. Todo embarcado a gran prisa. Se informaba que los argentinos andaban en lo mismo y, aun, que negociaban armas para Bolivia y Perú.

Los gastos sobredichos obligaron a saquear (legalmente) el fondo reunido para la futura y ya mitológica conversión metálica, pues los banqueros europeos, sondeados por empréstitos, los negaban, como el 98, o cobraban intereses exorbitantes..., también igual que el 98. Se tomaron del fondo 20.000.000 de pesos oro, o sea, más o menos un 50 %. Y —pese a esto— debieron buscarse aquellos empréstitos externos (Rothschild, Banco de Londres y Tarapacá), autorizados por 3.000.000 de libras y utilizados sólo parcialmente.

El desembolso militar (sin incluir el gasto ordinario en ese rubro) sumó 50.000.000 de pesos oro.

Los Pactos de Mayo, y especialmente sus acuerdos navales, liquidaron esta onerosa emulación entre ambos países. Vendimos (con muchas quejas en la Armada) nuestros nuevos acorazados a Inglaterra, y Argentina los suyos a Japón. En la enajenación hicimos una fuerte pérdida (un 20 % y más del precio original), pero liquidamos los empréstitos. Pudimos, aun, rebajar los desembolsos corrientes de las Fuerzas Armadas, reduciendo sus plantas, sobre todo la del Ejército. Este alivio financiero impulsó enérgicamente la economía chilena, ya entonada por la favorable coyuntura exterior.

## B. La prosperidad

Hubo así tres años —mayo de 1902 a mayo de 1905— apacibles y prósperos. El arancel aduanero instaurado por Errázuriz (Capítulo Sexto) dio, al menos inicialmente, un considerable empuje a la industria. Ello se advirtió en la mayor producción de carbón chileno (casi quintuplicando su valor entre 1901 y 1906, según Zegers) y en los bienes importados: predominaban las maquinarias (hasta un

25 % del total internado, ciertos años) y —con un aumento "dramático"[3]— los metales y minerales. Se expandieron la mecanización, y el uso de la fuerza hidráulica en faenas fundicionales y de refinería (El Volcán), yacimientos carboníferos (Lota), agroindustrias (molinos) y manufacturas (fábrica de sacos, Llay-Llay).

La actividad agrícola, aguijoneada por el *boom* exportador, registró asimismo la bonanza. Subió el valor de la tierra, 40 % en tres años, dice Zegers; añade que una cuadra en el Valle del Maipo costaba $ 1.000 hacia 1903 y $ 2.000 el año 1907.

Los bancos se mostraban afianzados y en pleno crecimiento. Entre 1901 y 1904 casi duplicaron sus depósitos ($ 95.000.000 a $ 171.000.000) y sus créditos ($ 106.000.000 a $ 201.000.000). El interés anual era parejo y moderado —alrededor del 7 %—; la cotización de los bonos chilenos (hipotecarios, deuda externa), firme y cercana a la par; el cambio, sostenido y próximo al nominal, de 18 peniques (1901, 15,9 peniques; 1902, 15,2 peniques; 1903, 16,6 peniques; 1904, 16,4 peniques...; todos estos guarismos, promedios en el año respectivo).

Discutibles concesiones sobre miles de hectáreas sureñas, e igualmente discutibles sentencias en pleitos calicheros de Antofagasta, hacían potenciales millonarios (Capítulo Undécimo), quienes formaban empresas nuevas: ganaderas, salitreras... En idénticos rubros, las firmas establecidas obtenían —por su lado— pingües utilidades, pagaban cuantiosos dividendos y veían crecer impetuosamente su valor accionario. V. gr., la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego anotó estos progresos:

| | 1902 | 1905 |
|---|---|---|
| —Lanares | 240.383 | 338.732 |
| —Vacunos | 5.799 | 7.749 |
| —Caballares | 1.608 | 2.182 |
| —Utilidad | $ 374.973 | $ 2.049.188 |
| —Dividendo por acción | $ 5 | $ 20 |

El dividendo repartido en 1905 representaba el 40 % del valor nominal de la acción.

Esos años, además, habían sido de enorme progreso para la Sociedad. En 1901 instaló una grasería que beneficiaba 40.000 ovejas (Caleta Josefina). El año 1905 remató 384.834 hectáreas fiscales de Ultima Esperanza, prolongadas por 106.297 hectáreas más, argentinas, adquiridas contiguas de las primeras. Inmediatamente después, la Explotadora absorbió otra firma, menos importante, la Riqueza de Magallanes, pagando por ella 390.000 libras esterlinas. El capital social —expresado ahora en ese moneda— era de 1.200.000 libras; cada acción antigua se cambió por dos nuevas; cada acción nueva valía una libra. Un accionista

de 1895 había multiplicado su inversión (reducida a moneda dura) diecisiete veces durante el decenio.

Con este ejemplo, no extrañará que se multiplicaran también las sociedades parecidas. Algunas —organizadas por gente de experiencia y adecuados recursos económicos— lograron igualmente éxitos espectaculares. Cruz Daniel Ramírez —pongamos un caso— creó el año 1903 la Ganadera de Magallanes: corrido un quinquenio, la acción se cotizaba a cinco veces su valor inicial. Otro caso: la S.I.A. (Sociedad Industrial del Aisén). El año 1907 tenía la concesión de los valles Coihaique, Ñirehuao y Mañihuales, otorgada en 1903-1904; edificios, galpones y baños para criar ovinos; 403 kilómetros de cercos; caminos abiertos desde la frontera hasta el Pacífico (Puerto Chacabuco); 15.068 hectáreas argentinas, y una gran masa lanar (107.098 cabezas en 1913), vacuna (7.776) y equina (2.233).[4]

Las antiguas firmas salitreras empezaron de igual modo a dar suculentos beneficios. He aquí, en porcentajes, los dividendos sobre el respectivo valor nominal otorgados por algunas sociedades inglesas del caliche, en el conjunto del período 1904-1913:

| Grupo North | % |
|---|---|
| Colorado | 142,5 |
| Liverpool | 560 |

| Rivales | |
|---|---|
| Rosario | 92 |
| Santa Rita | 117,5 |
| Lautaro | 143 |
| Anglo-Chilean | 150 |
| Salar del Carmen | 287,5 |
| London | 210 |

Tampoco este ejemplo podía dejar de ser contagioso. Sobre todo porque el Estado Chileno —mediante la autorización que le concedieron leyes dictadas los años 1901 y 1903— reinició el remate de sus salitreras vírgenes. Las subastas tarapaqueñas se verificaron en 1902 y 1903, y dieron, respectivamente, $ 2.444.671 y $ 5.484.262..., en globo, luego, algo más de 500.000 libras esterlinas. Muchos subastadores fueron ingleses; sin embargo, los hubo también nacionales. No todas las nuevas empresas nacieron de estos remates: las causaron igualmente, en Antofagasta, las sentencias validatorias de antiguos pedimentos chilenos o, aun, bolivianos (ya aludidas, y que volveremos a ver: Capítulo Undécimo). Cualquiera fuese su origen, estas oficinas noveles —inglesas, y también las chilenas serias (pues no todas, comprobaremos, lo eran)— pagaron a los accionistas dividendos muy satisfactorios, en el lapso 1904-1913. V.gr., las

sociedades británicas repartieron beneficios por el 151 % (Alianza), el 127,5 % (Angela), el 195 % (Santa Catalina), etc. La excepción la harían las firmas chilenas de Antofagasta. Allí los industriales nacionales cosecharon dolorosos fracasos. Las razones, según el doctor Palacios, eran múltiples: inexperiencia, mayores costos (por falta de centros poblados, ferrocarriles, puertos, etc.), una ley de nitrato inferior, escasez de agua, pleitos reivindicatorios que interponía el Fisco y que ahuyentaban la inversión y el crédito, etc. profundizaremos este tema (Capítulos Undécimo, Duodécimo y Decimotercero).

Hacia 1904, no obstante, sólo estas y otras pocas y tenues manchas empañaban un panorama económico de generalizado bienestar y pujanza.

## C. Señales de alarma. Las emisiones

Pero se sentían ya —ominosos, aunque leves— ciertos crujidos de advertencia.

Existía una euforia, una fiebre malsana de gastos, nacional y particular.

Se advertía la primera en el aumento incesante de los presupuestos, pese a haberse alejado el fantasma bélico. Zegers calculaba que, en moneda idéntica (pesos de 12 peniques), Errázuriz había tenido un presupuesto medio, anual, de $ 101.000.000, y Riesco, uno de $ 126.000.000. Y el derroche particular era impresionante, según hemos tenido oportunidad de analizar con anterioridad.[5]

Esta locura de gasto, como era natural, imposibilitaba el ahorro y la inversión.

Pero, al mismo tiempo, se montaban aceleradamente nuevos e innumerables negocios, que exigían grandes capitales. El año 1902, v. gr., fueron organizadas sociedades por $ 10.000.000 y 440.000 libras esterlinas; el año 1904, las cifras correspondientes sumarían $ 28.500.000 y 995.000 libras. Y, veremos, el movimiento recién empezaba: los años 1905 y 1906, dichas cifras serían varias veces superiores (Capítulo Undécimo).

¿De dónde saldrían los capitales así comprometidos?

En muchas sociedades, los organizadores sacaban cuentas alegres, creyendo que la utilidad del mismo negocio completaría su capital. También había sociedades nuevas puramente especulativas. A quienes las formaban les era de absoluta indiferencia cómo se enteraría (si se enteraba) el capital. Su objetivo era muy otro: vender con rapidez las acciones suscritas, haciendo un "premio" o "diferencia". Pero, en toda forma, la partida simultánea de tantos negocios y sociedades —incluidas las iniciativas sólidas y serias— demandaba recursos..., un ahorro, nacional o externo, que no se hacía.

Se recurrió, entonces, al crédito. Los bancos lo dieron generosamente. Sus recursos, propios y ajenos, se vieron distendidos al máximo... Una vez más, las entidades financieras pasaban a depender absolutamente de la solvencia de sus deudores y de la confianza de sus depositantes; la magnitud alcanzada por

préstamos y obligaciones convertía los capitales bancarios en una bicoca. Cualquiera crisis, cualquiera "corrida", podría derribar el sistema. Y también, antes de 1905, el fenómeno recién comenzaba...

"Desde 1905 —escribe Luis Orrego,[6] pero en verdad es desde una fecha algo anterior— empieza para Chile una nueva era , la del abuso del crédito... Entra al país, no ya la fiebre, sino el tifus de los negocios."

En estas circunstancias, se planteó, enésima vez, la necesidad de emitir papel moneda, lo que supuestamente aliviaría las estrecheces de caja que sufrían los bancos, asediados por el desarrollo económico, tanto auténtico como especulativo.

La presión emisionista, sabemos (Capítulos Tercero y Sexto), era antigua. Se había hecho muy peligrosa con el final del metalismo (1898). Sin embargo, Errázuriz la resistió a pie firme, apoyándolo Riesco, su cuñado y consejero confidencial. Vimos también que Riesco, presidente, quiso postergar un año la reconversión metálica... y que el Congreso se la postergó tres. En dicha oportunidad, los parlamentarios "papeleros" intentaron agregar una emisión de $ 20.000.000. No prosperó.

Ahora, 1904, el regreso de la moneda metálica era —en teoría legal— de nuevo inminente. El malestar crediticio y una pequeña recesión exterior (ya anotada) agudizaban los apetitos emisionistas. Ellos tenían, además, un respaldo político muy importante: el poderoso balmacedismo y su temido caudillo, Juan Luis Sanfuentes, eran —según vimos— antiguos y resueltos papeleros.

Por otra parte, el emisionismo aparece de súbito, en los lugares y personajes menos sospechados. El diputado liberal-doctrinario Maximiliano Ibáñez ha sido hasta 1904 un "orero" famoso, en la tradición de su mentor y mecenas político, Eduardo Matte. Sin embargo, llegado al ministerio de Hacienda, Ibáñez deviene "papelero insigne"[7] y propone y redacta la ley que analizaremos inmediatamente. Cae antes de verla materializada, pero la recoge, defiende y hace triunfar su sucesor, Ernesto A. Hübner..., radical y, por ende, asimismo de raigambre orera.

Riesco pidió al Parlamento:

—que postergase la conversión hasta el 1º de junio de 1907; y

—que autorizara emitir $ 25.000.000, cumpliéndose previamente ciertas condiciones, las que (suponía don Germán) debían anular o morigerar los efectos inflacionistas de la medida. Ellas fueron: primera, alcanzar el fondo conversionista los $ 50.000.000 (estaba en $ 21.500.000), y segunda, garantizarse en oro el total emitido.

El Congreso hizo a un lado, bruscamente, estos buenos deseos: amplió la postergación pedida, hasta el 1º de enero de 1910 (26 diputados votaron en contra: querían una prórroga mayor); y amplió la emisión a $ 30.000.000 (31 diputados votaron en contra: deseaban que fuese de $ 50.000.000), y la hizo inmediata e incondicionada.

El debate parlamentario anotó reflexiones de interés. Mac Iver dijo que la flamante emisión era —nada más y nada menos— "un robo". Y Pedro Montt:

"Lo que prácticamente estableceremos será el régimen permanente de papel moneda".

"Todos lo deseamos (el sistema metálico) y muchos lo esperan... Yo, con franqueza, no lo espero."

"Creo que cualquiera que sea el tiempo que se fije para el retiro del papel moneda... no vendrá."

"¿Por qué no se retira ahora? Porque el Gobierno no lo ha creído conveniente. Y así, dentro de cinco años, el Gobierno también creerá que no es necesario retirar(lo) de la circulación..."

Poco sospecharía don Pedro que le tocaría a él mismo, como Jefe del Estado, cumplir su propia predicción.

Muy diverso, claro está, era el enfoque papelero. El diputado liberal-democrático Roberto Meeks formulaba la ecuación siguiente: más papel moneda = menores intereses = mayor producción = mayores exportaciones = mejoría del cambio. Otro diputado aseveraba ser imposible emitir demasiados billetes, pues el público los rechazaría.[8]

El 29 de diciembre de 1904 fue promulgada la ley. El circulante saltó de $ 50.000.000 a $ 80.000.000..., un 60 %. Los bancos respiraron, entonando sus cajas con este río de billetes; los deudores vieron "aguadas" convenientemente sus obligaciones, y también respiraron, aliviados; la facilidad de hacer negocios sin dinero y de vivir fastuosamente sin trabajar, se multiplicó para el sector directivo de la sociedad; subió el crédito,como espuma; hervían las Bolsas de Comercio...,la "fiebre bursátil" comenzaba; comenzaba asimismo la inflación a devorar los salarios y la confianza de los trabajadores. Todo estaba listo para las falsas grandezas, definitivas miserias y cruel traición del "resurgimiento" (Capítulo Undécimo).

## REFERENCIAS DEL CAPITULO NOVENO

1 Este dato es de Daniel Martner (*Historia de Chile. Historia Económica*, tomo I, Cuarto Período, N° 3, págs 550 y ss.). Para Germán Riesco (*Presidencia Riesco. 1901-1906*, cap. XI, pág. 310), quien se basa en el *Anuario Estadístico* de 1912, hubo superávit todos los años entre 1901 y 1906. Y Guillermo Subercaseaux (*El sistema monetario y la organización bancaria de Chile*, cap. LXIV, págs. 382 y 383) retira 1904 de los años deficitarios que indica Martner, pero, como éste, incluye en ellos 1901, y además agrega 1902... Tales diferencias sin duda se originan en diversas formas de computar los ingresos y egresos del Fisco, pero no alteran el panorama general: un quinquenio sin ahogos presupuestarios.

2 RAMÓN SUBERCASEAUX, *Memorias de 80 años*, tomo II, cap. LXIII, págs. 173 y 174.

3 MARKOS MAMALAKIS, *The growth and structure of the chilean economy: from Independence to Allende*, Part I, N° 4, pág. 72.

4 Otros datos sobre la "expansión del ecúmene" en el sur, se pueden ver en el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, 3, y cap. XII, 2.

5 Volumen y tomo citados de la presente obra, cap. XI, 2, B, C, D y E.

6 Citado por JULIO ZEGERS, *Estudios económicos. Estudio de 1908*, I, pág. 84.

7 ALEJANDRO VENEGAS (*doctor Julio Valdés Cange*), *Cartas al Excelentísimo Señor don Pedro Montt...*, Carta Segunda, pág. 70.

8 Op. cit., loc, cit, pág. 71.
JULIO ZEGERS, *Estudios económicos. Estudio de 1908*, VII, págs. 167 a 174.

## CAPITULO DECIMO

# La vida internacional

Anticipamos que fue en el campo exterior donde Riesco recogió sus mejores éxitos.

Para ello, haciendo uso de su prerrogativa constitucional sobre dirección de la política externa (último despojo flotante en el naufragio del presidencialismo), intervino personal y enérgicamente cada vez que supuso haber llegado esa política a una encrucijada vital.

En esto solió Riesco emplear tanto disimulo —usar tantas "maulas"— como su cuñado y antecesor, Errázuriz, cuya línea internacional (por lo demás) don Germán había aconsejado y, ya presidente, continuaría.

Semejante doblez, muy ajena al carácter de Riesco, le era impuesta por los vicios del parlamentarismo: el anonadamiento presidencial, el uso vil de los problemas exteriores en la política interna, y la rotativa de cancilleres. En mayo de 1902 murió súbitamente el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Amancio Alcorta. Había asumido su cargo siete años atrás (1895, enero). Durante igual lapso, aquí, la cancillería había cambiado de manos dieciséis veces, desempeñándola quince personas distintas...

Los éxitos internacionales de Riesco permitieron, o al menos consolidaron, una bonanza económica que el país no supo aprovechar (Capítulos Noveno y Undécimo), y fueron el cimiento de la paz externa que hemos gozado hasta hoy: en cierta medida —incompleta, pero fundamental— rompieron el "asedio", característico de nuestra vida exterior desde las victorias obtenidas el 79.

## 1. ARGENTINA: LA PAZ

Riesco recibió las relaciones chileno-argentinas en un estado de agudo envenenamiento, cuyas causas y características intentamos describir más adelante. Movidos por las pasiones que ese estado engendraba, y no obstante los solemnes pactos suscritos el 98, pudieron ambos países alcanzar, una vez más, el borde del precipicio, los umbrales de la guerra...

### A. Sendas y policías

Desde abril de 1901, dormía la reclamación argentina, antes vista (Capítulo Séptimo), sobre las sendas que el perito chileno, general Martínez, había ordenado abrir en algunas zonas limítrofes: Cochamó/Río Manso, Yelcho/Futaleufú, Aisén/Simpson, etc. Su fin: reconocerlas, levantar mapas y con ello preparar el futuro deslindamiento.

Enunciado así, el objetivo no podía ser más inocente y lógico. Pero los argentinos creían ver, en estas sendas, auténticos caminos, de sospechoso emplazamiento estratégico y aptos para el uso, no sólo de unos pocos y pacíficos geodestas,

sino de ejércitos completos... Imposible hoy decir quién tenía la estricta razón. Al parecer, sin embargo, las "sendas" mostraban una anchura verdaderamente incompatible con ese nombre... Adicionalmente, escribiendo su memoria anual (publicada el año 1901 por la cancillería chilena), el perito Martínez había presentado las sendas —y unas edificaciones anexas, que nosotros empequeñecíamos llamándolas "casitas" o "casuchas"— como obras definitivas y, aun, de colonización. Ello aumentó la inquietud argentina: ¿buscaba Chile —a tardía imitación del mismo Buenos Aires— constituir precedentes posesorios? Para terminar, las sendas eran una prueba irrefragable de que, en la región austral, la cordillera no se interponía, como barrera imposible de salvar, entre los valles disputados y el Pacífico. Ellas socavaban, mejor que ningún alegato jurídico o histórico, la tesis orográfica de Argentina.

Por todos estos motivos, el vecino las tenía dolorosamente clavadas, y exigía su eliminación.

Mientras tanto, continuó impulsando esa misma política de precedentes, en Cerro Palique, Ultima Esperanza.

Allí los argentinos habían jugado, finalizando el quinquenio Errázuriz, a avanzar y retroceder, como si tanteasen la resistencia y respuesta chilenas (Capítulo Séptimo). Tras haberse internado al oeste de la línea fronteriza sostenida por Chile —sucedió esto corriendo noviembre de 1900—, los argentinos deshicieron camino (diciembre), para luego regresar (1901, marzo), irse nuevamente (septiembre) y nuevamente retornar (octubre). Ya entonces Riesco era mandatario, y su canciller —Eliodoro Yáñez— tuvo una reacción enérgica: dispuso que la autoridad magallánica despachase una patrulla policial, montada, la cual establecería campamento "más al oriente de la posesión Contreras, en que se había instalado la policía argentina". La patrulla sería "un poco superior", numéricamente, a la adversaria, le intimaría el retiro y sólo combatiría si fuera "necesario repeler el ataque". "En tal evento (agregaba Yáñez), el jefe de las fuerzas debe manejarse en condiciones de (dejar claro)... que es atacado y no atacante".[2] Simultáneamente, la embajada chilena en Buenos Aires, y aquí don Eliodoro —convocando al ministro argentino—, hacían el reclamo diplomático de rigor (noviembre).

Los contemporáneos calificaban los hechos narrados de gravísimos. Objetivamente (y salvo por su carácter "precedencial", o sea, para esgrimirlos ante el árbitro), eran minúsculos. A pedido de Yáñez, un hombre experimentado y confiable llegó hasta Cerro Palique y pudo apreciar *de visu* la invasión transandina: el contingente completo era... un gendarme, allegado en la casa de una hacienda (diciembre).

Enfrentado con el reclamo de Cerro Palique, el ministro argentino, Epifanio Portela, reanimó la protesta de las sendas.

Chocaron así el canciller Yáñez y el ministro Portela.

Este era un hombre inteligente y preparado, mas duro y susceptible. Tenía —opinaba Riesco— un estilo "cortante y perentorio".[3]

Yáñez, por su parte, empezaba una notable carrera política, que se extendería un cuarto de siglo y cuya mira final —orillada varias veces (1915, 1920), nunca conseguida— era la presidencia de la República. Más adelante (Epílogo) procuraremos retratar su personalidad, pero necesitamos ahora anticipar dos rasgos suyos: el origen modesto —fue uno de los primeros caudillos políticos de raíz mediocrática— y el carácter pacífico y astuto. Maestro de la maniobra —lo cual, precisamente, le valió su apodo: "el Maestro"—, aborrecía la intemperancia verbal y los choques directos con el adversario.

Pero, curiosamente, este último rasgo no lo evidenció siendo canciller, los años 1901-1902. Su actitud, esa época, fue "parar el carro", instantánea y drásticamente, a los argentinos; no reaccionar ante las penetraciones territoriales sólo con protestas diplomáticas (como sucediera en el valle Lacar: Capítulo Séptimo), sino aplicando además la fuerza. Tal hizo, acabamos de ver, en Cerro Palique. También fue partidario del rearme e instó por la compra de los acorazados. Vino así la carrera armamentista que describía el capítulo anterior, y el clima fue de guerra.

La prensa argentina publicaba discursos pronunciados por Estanislao Zeballos, del tipo que sigue (1901, diciembre):

"Un solo grito de ira (y)... enjambres de batallones... avanzarán por todas partes desde Magallanes a Iquique, y Chile será allanado y vencido al fin... Quedará reducido a una vaina, porque el pueblo argentino le arrebatará la espada, sepultándola hecha pedazos entre las ondas del mar, para que no vuelva a amenazar jamás los territorios y los derechos de los débiles y de sus libertadores..."[4]

Para colmo, Yáñez y Portela desarrollaron una rápida, recíproca y total anafilaxia; su antipatía mutua fue más allá de las dificultades entre los dos países, y las extremó.

Dos personas miraban todo esto con alarma: Riesco, discretamente, y nuestro enviado a Buenos Aires, Carlos Concha, con menor disimulo. Concha era más flexible que Yáñez, y gozaba de muchas y elevadas amistades bonaerenses, la de Alcorta inclusive. Desenvolvía una política propia, limando asperezas y minimizando los incidentes. Riesco lo toleraba y simpatizaba con esa política. Ella recibía además el apoyo "argentinista": doña Emilia Herrera desplegaba, enérgica, su pacifismo, cultivando la amistad de Portela, moderando sus exabruptos, y escribiendo a diestra y siniestra... Imperiosamente amonestados por la temible señora, sus amigos trascordilleranos se defendían como podían. Quirno Costa, sardónico, le contestaba haber creído que su carta, "cargándonos la romana", era de "nuestro viejo amigo don Diego (Barros Arana)". Los chilenos, añadía, "nos engañaron" cuando adquirieron armas, "obligándonos a nuevos e ingentes gastos". Donde se necesitaba "prédica pacífica" era en Chile. Mas otro corresponsal bonaerense, Francisco de Uriburu, reconocía la belicosidad de algunos influyentes argentinos:

"Figúrese Ud., mi señora, la guerra en poder de Estanislao Zeballos, el chiflado de los Estados Unidos... (y) de Pepe Paz (dueño de *La Prensa*), que

porque se llama Paz, ¡cree que el mundo entero debe estar en guerra! La guerra en boca de mozalbetes, que si hablan de ello es por enardecerse entre ellos mismos, y porque se les figura que... es un ejercicio como cualquier otro".

Pero, acotaba, también había culpa chilena. Habíamos levantado una "gritería infernal... para hacer concierto con la de aquí" (Argentina). "Aquí se dice: en Chile se arman, armémonos; en Chile dicen: los argentinos se arman, armémonos. ¡Y a esta música se baila hasta quedar agotados!"[3]

Por supuesto, doña Emilia y sus huestes se hallaban más acordes con el ministro Concha que con el canciller Yáñez.

Asimismo, se desarrolló entre ambos una creciente enemistad personal. Don Eliodoro creía que Concha usaba sus numerosos vínculos políticos para minarle el terreno y desbancarlo del ministerio; el diplomático lo negaba. Yáñez pensó reemplazarlo; Concha supo esta intención; la grieta se hizo abismo. Y el canciller no meditó que él era un recién llegado a la oligarquía, mientras su rival —y teóricamente su subordinado— estaba en el riñón de ella.

La negociación sobre sendas y policías avanzó así a trastabillones, cruzando este pesado ambiente..., recelos nacionales, desconfianzas y porfías personalistas, y "clarines de guerra" (Zegers). Portela insistió, primero, en que se resolviese la reclamación argentina (sendas) antes de abordar la chilena (policías). Yáñez rehusó. La *impasse* sólo vino a superarse cuando, interviniendo Concha, la Casa Rosada convino en que los dos temas se trataran conjuntamente. Propuso entonces Portela los borradores de cuatro actas. El canciller chileno sugirió refundirlas en dos. Nuevo empaque del diplomático argentino, nuevas gestiones de Concha, nuevas órdenes superiores para don Epifanio, y éste concluyó haciendo la reducción sugerida. Mas las dos actas que redactó fueron objetadas por Yáñez. Hubo algunos tira y afloja, y luego cayó la bomba: el ministro argentino, después de inquirir si don Eliodoro mantenía sus observaciones y recoger una respuesta afirmativa, anunció que haría uso de licencia, dando por terminada (y fracasada) la negociación. Se acercaba la Navidad de 1901.

La discordia, ya muy secundaria, giraba alrededor de si consignarían o no las actas el retiro de las fuerzas policiales destacadas por Chile y Argentina, post-1898, en Ultima Esperanza. Nosotros pedíamos tal declaración; los vecinos auspiciaban una fórmula más general.

Pero la ruptura de la negociación y el retiro de Portela —unidos al ambiente público reinante— significaban guerra... Los "belicistas" —aquí y allá— echaban leña en la hoguera.

La coyuntura alcanzada se parecía mucho al quiebre Latorre-Piñero, en septiembre de 1898 (Capítulo Séptimo). Y se resolvió similarmente: como entonces Errázuriz, ahora Riesco pasó por encima de su canciller. Cuando Portela vino a despedirse, el 23 de diciembre, don Germán (contaría luego el argentino) le dijo tener una sugerencia personal para salir del atolladero. "Correspondiendo... a su invitación, me senté a su mesa y le pedí tuviera a bien dictarme su proposición... 'Antes —me dijo— haré llamar al señor Yáñez', a lo cual opuse cortésmente mi

situación... 'Pues dejemos a Yáñez', replicó S.E." e hizo su propuesta: "Estableceríamos para ambos países el statu quo de 1898, sin consignar en las actas el retiro de las policías".[6]

Portela aceptó, pues sabía que sus superiores consideraban adecuada tal fórmula. Lo que tampoco ignoraba Riesco, pues Concha lo había comunicado a Santiago.

Las dos actas se firmaron el día mismo de Navidad. Y, paradojalmente, a último momento se incluyó en ellas el retiro de las policías..., ¡la misma frase por la cual todo el acuerdo había amenazado naufragar, y casi se nos había ido el ministro argentino! Esto indica el determinante influjo, en la negociación, de la recíproca anafilaxia Yáñez-Portela.

Ella daría aún otros coletazos.

La primera acta disponía "mantener la situación (territorial) en que se encontraban los dos países el 22 de septiembre de 1898, fecha en la cual se resolvió someter (el diferendo limítrofe) a la decisión del Gobierno de Su Majestad Británica". "En consecuencia", se retirarían las patrullas chilenas y argentinas de Ultima Esperanza. Los dos países reglamentarían el servicio policial "que fuere necesario establecer en algunas de las regiones comprendidas entre las líneas de ambos peritos"; si hubiere diferencias respecto a esta reglamentación, las resolvería el árbitro inglés.

La segunda acta consignaba, como único objeto de las sendas, "estudiar" los "parajes" discutidos arbitralmente: "sólo en ese concepto las autorizaba (Chile)", sin que ellas pudiesen importar "ocupación de los terrenos en que debe marcarse por el árbitro la línea divisoria". Convenían ambos países, asimismo, en reglamentar el trazado y apertura de las sendas; también Su Majestad Británica fallaría cualquier divergencia sobre dicho reglamento.[7]

El único "pero" de las actas residía en todo lo relativo a la reglamentación de las policías, y arbitraje sobre aquélla. Según Portela, era enteramente nuevo: lo había agregado —sin consulta previa, ni a él ni a la Casa Rosada— la cancillería chilena. No lo había discutido don Epifanio, jamás, ni con Riesco ni con Yáñez. No lo incluía la versión última de las actas, aprobada por el canciller argentino y que el ministro Concha cablegrafiara desde Buenos Aires.

Portela (según dijo) firmó sin leer.

Don Eliodoro aseguraba que la cláusula de la discordia aparecía ya, textualmente, en un borrador sometido al diplomático argentino el 12 de diciembre. Portela y Yáñez lo habrían discutido, y don Epifanio lo habría aprobado con una sola salvedad: la eventual disputa sobre el reglamento policial debería resolverse en un incidente del pleito londinense, y no ser materia de arbitraje separado. Portela (terminaba Yáñez) leyó cuidadosamente lo firmado.

¿Quién tenía la razón? El argentino, es probable; por lo menos así lo creía don Germán, persona de juicio recto y desapasionado, aunque desavenido con su ministro.

Sólo al día siguiente (continúa la versión Portela) el argentino advierte la discrepancia y solicita se borren los acápites impugnados, del acta relativa a las policías... Yáñez se niega, y el barómetro internacional vuelve a marcar tormenta.

El problema no era, únicamente, de quisquillosidades diplomáticas. Buenos Aires temió que la reglamentación policial para "algunas de las regiones" sitas entre las respectivas líneas de peritos, pudiese ser interpretada como abarcando, no sólo Ultima Esperanza, sino otros lugares en litigio ocupados materialmente por Argentina; v.gr., el valle Lacar. Ello opacaría la posesión que detentaba de esos lugares, la cual esgrimía como título ante el árbitro.

Fatigadamente se movió Riesco para superar esta nueva e inesperada dificultad. Comisionó a Julio Zegers, quien se entrevistó con Portela el 27, ofreciéndole una nota aclaratoria del acta impugnada. El ministro argentino fue inflexible. Su honor y el de su país (dijo) le vedaban aceptar sino una cosa muy precisa: se expurgaran de dicha acta los pasajes no acordados. Yáñez (quien desconocía la gestión Zegers) también complicaba el eventual arreglo: no se oponía a la nota aclaratoria, pero (decía) siempre que ella fuese posterior a la aprobación y publicación de las actas tales como las suscribieran él y Portela...

Don Germán, en Chile, y el canciller Alcorta, en Argentina, rompieron el nudo gordiano, sobrepasando —otra vez— el primero a Yáñez y el segundo a Portela. El 7 de enero de 1902, Carlos Concha y Alcorta intercambiaban notas registrando que el acta de policías, cuando hablaba de "algunas regiones" —aquéllas donde se acordaba una reglamentación policial, incluido el arbitraje inglés para la misma—, no visaba todas las situadas entre las dos líneas periciales, sino exclusivamente "los territorios en que no existían instaladas policías antes... de 1898". Portela hizo uso de su licencia y no regresó.

Eliodoro Yáñez, como canciller, quedaba mortalmente herido: incluso la prensa argentina lo anotó ("algo resentido... —comentaba *La Nación*— por la intervención directa del Presidente"). Dos veces Riesco lo había rebasado; además, un particular, Zegers, había cumplido por orden del supremo mandatario delicadas gestiones de política exterior, sin saberlo Yáñez. Como remate, el "agregado" a las actas de un párrafo importante que Argentina desconocía, era bochornoso para nuestro ministerio de Relaciones: probablemente no hubo mala fe de nadie, pero nadie podía, tampoco, negar la *gaffe*. Según adelantamos, don Eliodoro culpaba de sus cuitas a Carlos Concha, y pretendió desplazarlo. Pero se hallaba en mala postura, y su adversario era, política y socialmente, mucho más poderoso.[8]

## B. México

Paralela a esta batalla diplomática, se desenvolvía otra en la Segunda Conferencia Panamericana (octubre de 1901 - enero de 1902), cuyo escenario fue la capital azteca.

Según recordaremos (Capítulo Séptimo), Argentina, Bolivia y Perú habían

unido esfuerzos para que ese torneo consagrara el arbitraje general y obligatorio —y aun retroactivo— de los conflictos que separasen a las naciones americanas. Innecesario parece indicar la finalidad perseguida: llevar a tal arbitraje la liquidación de la Guerra del Pacífico.

El programa elaborado para la Conferencia —vimos— era ambiguo. Su primera versión, comunicada por el país sede, México, a los demás, contenía el tema arbitraje en términos vagos y amplios. Chile los objetó. Fue modificado el programa de manera que nos resultaba aceptable, pero la alteración motivó, ahora, la resistencia de nuestros vecinos y adversarios. México, ante esta resistencia, no quiso notificar el nuevo programa, pero (a fin de asegurar que asistiésemos) el país invitante, los Estados Unidos, tomó sobre sí esa tarea. Para mayor seguridad, el ministro chileno en Ciudad de México, Emilio Bello, habló con el canciller mexicano, quien le reiteró que la Conferencia no abordaría "asuntos enojosos", susceptibles de "dividir a algunas de las naciones concurrentes".[9]

Dadas tales seguridades, Chile ratificó su asistencia y nombró delegados: Bello, Joaquín Walker, Augusto Matte y Alberto Blest (Walker se había reincorporado a la diplomacia apenas iniciado el quinquenio Riesco; se desempeñaba como ministro en Washington).

Al abrirse la reunión, fue notorio que el tema del arbitraje sería el más importante y discutido. Ante él, los diecinueve países presentes se dividían así:

—Argentina, Perú y Bolivia buscaban sanción para el arbitraje obligatorio, retroactivo y de la mayor generalidad o amplitud imaginable. Compartían esta postura Paraguay y Uruguay —bajo influencia bonaerense— y además quienes se interesaban por arbitrar asuntos concretos y particulares: Guatemala y Santo Domingo, en conflicto con México y Haití, respectivamente.

—Chile y Ecuador, "nuestro mejor amigo", decía Walker,[10] propiciaban que la Conferencia simplemente adhiriese a la Convención sobre Arbitraje de La Haya (1899); ésta lo hacía sólo facultativo.

—México y los Estados Unidos pensaban muy semejante a Chile, mas se hallaban presionados por el deseo de encontrar una fórmula intermedia, que todos aceptasen y que impidiera el quiebre de la Conferencia.

Los otros concurrentes, menos definidos, oscilaban alrededor de las posiciones indicadas.

Complicaba el juego la anarquía reinante en el gobierno y delegación de México. Prochilenos se mostraron el dictador (el legendario Porfirio Díaz) y su canciller; adversos, el ministro de Hacienda (quien intervenía activamente..., sin saberse a ciencia cierta por qué) y algunos delegados.

Avanzando la Conferencia, la confusión mexicana fue hábilmente utilizada por el bloque antichileno, arrancándole un proyecto intermedio de arbitraje, satisfactorio para Argentina, Bolivia y Perú, mas peligroso para nosotros.

México, sin consultarnos, supuso —¿ingenuamente?— que aceptaríamos un sistema de arbitraje forzoso, si: 1° no fuese retroactivo, y 2° cada nación signataria pudiera, al firmarlo, retirar de él determinadas materias.

Cuando conocimos la maniobra, ya México estaba comprometido. Su peso había arrastrado a El Salvador y a Venezuela. Apoyaban el proyecto, pues, diez de los diecinueve asistentes: la mayoría absoluta. Los Estados Unidos no firmaron, pero también consentían.

Aunque el sistema mexicano impedía a nuestros rivales incluir en él la cuestión del Pacífico, era un paso hacia ese objetivo, susceptible de ampliarse más adelante.

Una gestión personal de Walker con el canciller venezolano (el cual había sido colega diplomático suyo en Brasil) sacó del grupo antichileno a Venezuela; este país, aun, abandonó la Conferencia. Pero el grupo, apoyado tibiamente por Norteamérica, seguía siendo mayoritario.

México se debatía, inconfortable, entre Chile (que amenazaba retirarse si el proyecto de marras era impuesto al torneo panamericano) y sus enemigos (quienes hacían idéntica amenaza para el caso contrario).

Se obtuvo, así, una solución de compromiso: la Conferencia, como tal, adheriría únicamente al arbitraje facultativo de La Haya. Los países partidarios del sistema forzoso suscribirían al respecto un convenio aparte; éste no se incluiría en los documentos oficiales del Congreso.

El bloque antichileno, sin embargo, desvirtuó la solución haciendo agregar al acuerdo extra-Conferencia sobre arbitraje obligatorio la frase que sigue:

"Este convenio será elevado a la categoría de Tratado y firmado para incorporarlo al acta final de la Conferencia".[11]

México, débilmente, consintió. El torneo estuvo al borde del fracaso, por retiro chileno (o, alternativamente, de nuestros adversarios). Se celebraron sesiones violentísimas, durante las cuales Joaquín Walker pudo emplear su talento para "la diplomacia de las topadas". "Hubimos de contenerlos (a los mexicanos) con una energía que, a la distancia, acaso les cayó mal a Uds." —escribiría[12]—, pero "parece que (después) nos apreciaron más". Finalmente, bajó del dorado Olimpo el dictador en persona, Porfirio Díaz; se reunió con los chilenos, y dio instrucciones precisas: México anulaba su compromiso de hacer insertar en las actas de la Conferencia el pacto sobre arbitraje forzoso.

Todavía faltaban algunos refunfuños e intrigas del grupo adverso a Chile, con maniobras como inasistencia colectiva a las sesiones, intentos de acuerdos sorpresivos (Walker frustró uno abandonando, por su parte, la sesión), etc. La meta —ya muy sutil y disminuida— era dejar el arbitraje facultativo "en la misma situación de proyecto vergonzante y acordado fuera de la Conferencia" que tenía el arbitraje obligatorio.[13] Se alcanzó, por último, una transacción tinterillesca, que no podía ocultar el resultado verdadero: la Conferencia no había aprobado ni recomendado el sistema forzoso, y sí (todos sus asistentes) el voluntario sugerido en La Haya.

Salvamos, de tal manera, un nuevo escollo. Pero la Conferencia dio motivo y antecedentes para reexaminar la política exterior de Chile en las tres Américas, según pronto expondremos.

## C. Los obstáculos en el camino de la paz

Iniciándose 1902, Riesco había superado los tropiezos más inmediatos de la paz con Argentina..., los incidentes relativos a las sendas y a Ultima Esperanza, y el "cuadrillazo" de México.

Pero los obstáculos de fondo subsistían. Tomemos rápido inventario de ellos:

El arbitraje. Su Majestad Británica demoraba el fallo. Este ni siquiera se avistaba en el horizonte. Y muchos temían que fuese difícil de cumplir, pudiendo su ejecución práctica traer la guerra con tanta facilidad como la larga disputa anterior a él. Pues (se decía) la Corona era árbitro de derecho, no amigable componedor: debía amparar la tesis chilena íntegra, o íntegra la argentina (descartando tuviese una propia, diversa de ambas, pero también estrictamente jurídica). No le cabría fijar un deslinde mixto o transaccional. Alguno de los países pleiteantes, luego, sería derrotado en todo... ¿Lo aceptaría mansamente?

La carrera armamentista. Argentina aseguraba haber un "compromiso moral" (y verbal) Errázuriz-Roca: no seguir armándose, y que Chile lo había roto el año 1901. Ahora existiría un pesado desequilibrio en nuestro favor. Subsanarlo exigiría no sólo suspender las adquisiciones bélicas, sino volver al nivel anterior, sobre todo al marítimo.

En último término, Argentina insinuaba que cada país se desprendiera de los respectivos grandes acorazados, sus adquisiciones más recientes —el *Constitución* y el *Libertad* chilenos, el *Moreno* y el *Rivadavia* transandinos—, aun conservando Chile las naves compradas coetáneamente por Ramón Subercaseaux en Viena (Capítulo Noveno). La oferta parecía equitativa, hasta generosa... Pero aquí se pensaba distinto: antes de las compras, hacíamos ver, el equilibrio tampoco existía..., pero entonces la favorecida era Argentina. Volver a ese nivel, se quejaba Yáñez, era "caer en la trampa más burda":[14] solemnizar con un tratado, *ad perpetuum*, la superioridad naval del vecino. Sólo las adquisiciones de nuestros acorazados —no habiendo sido suficiente para ello las que hiciera Subercaseaux— habían producido un real equilibrio entre los dos países.

La Armada subrayaba este argumento entregando a Riesco un cuadro comparativo de ambas flotas, sin los acorazados. Excedíamos a Argentina en número de transportes (6 por 3) y de naves ligeras: cazatorpederos y destroyers (10 por 5). Pero ella poseía más naves mayores (10 por 9), y éstas, un superior poder de fuego (coeficiente global, 3.4; el chileno era sólo 3: los coeficientes se obtenían reduciendo a un denominador común el total de cañones, considerados sus diversos calibres).

La cuestión del Pacífico. Argentina había explotado, para su beneficio en la discusión con Chile, las dificultades entre éste y los antiguos aliados del 79: Perú y Bolivia. Buenos Aires se les mostraba solidario, su defensor y aliado natural para liquidar ventajosamente las materias pendientes con nosotros, derivadas de la guerra: Tacna y Arica, el litoral boliviano.

Los estadistas transandinos sabían que, en el fondo, tal solidaridad era sólo un arma, una amenaza para doblegarnos, y que se esfumaría —la echarían ellos mismos a la basura, sin remordimiento alguno— al momento exacto de arreglarse Chile y Argentina. Pero estaban prisioneros de su propia verba..., de la inextinguible hermandad voceada hacia Perú y Bolivia en incontables libros, artículos periodísticos, discursos, desfiles, mítines y banquetes.

Para peor, cierta prensa argentina —no su totalidad— atizaba sin descanso este fuego. No sólo el diario de los Paz (donde tronaba Zeballos), sino aun *La Tribuna*, que supuestamente interpretaba a Roca. "No está todo en la cuestión de límites", decía: ella y las diferencias insolutas de la Guerra del Pacífico se vinculaban estrechamente, y el laudo británico no resolvería las segundas.

La posición argentina recién descrita no era farsa pura. Existía una variante seria: la originaban dos temores por lo menos plausibles:

—que Chile, al liquidar la guerra peruboliviana aprovechara, y se extendiese todavía más en el Pacífico, desequilibrando el cono sur (y prestaban verosimilitud a esta ansiedad quienes, a orillas del Mapocho, hablaban, e incluso escribían públicamente, de "polonizar" Bolivia y cosas parecidas: Capítulos Cuarto y Séptimo); y

—que Chile, libres las manos en el oeste, volcara el total de su poder armado contra Argentina.

De los temores apuntados derivaba la real preocupación que abrigaba la diplomacia transandina por el Pacífico. "Si Chile no se ciñe estrictamente a lo pactado en Ancón... y accede al plebiscito, Argentina nunca pondrá su fe en un documento que podría también ser traicionado (decía la instrucción reservada de Alcorta a Portela). La suerte del Perú no (nos) es indiferente... Va íntimamente unida a un arreglo sobre nuestros propios problemas."

Los "belicistas". Aquí y allá continuaban éstos manteniendo el clima de choque inminente, inevitable y hasta deseable. V.gr., las actas decembrinas Yáñez-Portela, tan sencillas y razonables y aun (si se miraba únicamente la entidad de los problemas resueltos por ellas) tan poco importantes, fueron recibidas con ira y violencia en Buenos Aires. Hubo manifestaciones públicas para criticarlas, que degeneraron en desórdenes; debió disolverlas, incluso disparando sus armas de fuego, la policía montada. "De una tempestad de guerra, que... sigue amenazante (editorializó *La Prensa*), ha salido el más contrahecho de los protocolos."[15]

Tales eran las dificultades opuestas al pacifismo de Riesco.

## D. Del "arreglo directo"...

El Presidente no creía muy viable el fallo inglés, y auspiciaba una transacción directa.

Había recibido tal convencimiento de su cuñado Errázuriz (o quizás Riesco se lo transmitió a don Federico). Pero Errázuriz, vimos, no siguió ese derrotero, por

la oposición pública hallada en la prensa, jefes políticos, parlamentarios, etc. Entonces Chile se encontraba obsesionado con la idea de que la sentencia arbitral —y exclusivamente ella— podía imponerse a la "mala fe argentina" (Capítulo Séptimo).

Ahora, escribía Riesco a Augusto Matte, los ánimos eran distintos. Gobernando Federico Errázuriz, el tropiezo mayor para el arreglo sin pleito habían sido los liberales: "temían hubiera debilidad (chilena) en... las bases". "Hoy... (lo) desean... los que antes lo resistían." Conservadores y nacionales, por su parte, perseveraban en apoyarlo, como el 98.

Los diplomáticos también, hablando generalmente; por ejemplo, el bonaerense Concha ("Sería una obra de política americana..., levantaría nuestro nombre de nación ante el mundo") y el londinense Gana.

El canciller Yáñez no daba, por lo que sabemos, muestras de excesivo entusiasmo, mas tampoco se oponía en derechura.

La reacción transcordillerana iba de cautelosa a positiva. Entre los gobernantes argentinos había muchos defensores del arreglo directo: de partida, y desde el quinquenio Errázuriz, el presidente Roca.

Los obstáculos de opinión pública, pensaban Gana y Concha, podían obviarse vaciando el acuerdo transaccional en el fallo de Su Majestad Británica; diplomáticos ingleses sugerían igual camino y aseguraban su factibilidad.

Riesco se vio reforzado y urgido en estas ideas, cuando recibió —según veremos de inmediato— una carta solemne de su misión arbitral. Ella señalaba ser posible un fallo adverso.

Colegimos que la tentativa de arreglo directo se hizo en Buenos Aires, concluyendo 1900 y comenzando 1901, pero no conocemos bien sus detalles.

Actuó primero Concha, por orden de Yáñez. Hubo una entrevista Concha-Roca (noviembre). Roca estuvo muy accesible; enfatizó la necesidad de la rapidez y el secreto; aseveró que apoyarían la solución Mitre, Quirno Costa, Alcorta y aun su opositor, Pellegrini. En cuanto al deslinde, no debía herir "ni la teoría argentina ni la teoría chilena"; sería un "reparto equitativo", aprovechando "los accidentes naturales, para que (la línea limítrofe) pudiera ser fácilmente conocida y respetada". Insinuó un *modus operandi*: cada país trazaría una frontera hipotética, incluyendo en ella su "máximo de concesiones". Luego, se compararían ambas líneas, entregando las divergencias restantes a la "buena voluntad y resolución" de los Presidentes.

Riesco —viendo el tenso momento que atravesaban, aquel noviembre, las relaciones chileno-argentinas— no las tenía todas consigo sobre la proposición Roca. Suponía, sin embargo, un paulatino "ablandamiento" de Buenos Aires, por sus dificultades financieras. Escribió, pues, a la misión londinense —Gana, Bertrand y Máximo Lira—: auxiliándolos Steffen (les dijo) debían elaborar una frontera que comprendiese el "máximo de concesiones" chilenas, según solicitaba Roca. Aquí, el Presidente la consultaría además con Barros Arana.

Los delegados arbitrales cumplieron el cometido (si bien Steffen y Bertrand

sospechaban, en la alusión de Roca a los "accidentes naturales", una trampa que favorecía el interés argentino).

Sugirieron trece "concesiones máximas", ordenadas de menor (menos gravosa para Chile) a mayor (más gravosa). Es interesante registrar que en los lugares segundo y tercero —vale decir, entre los terrenos cuya pérdida se estimaba tolerable— figuraban las ocupaciones argentinas más ardorosamente discutidas por nosotros: el valle Dieciséis de Octubre[16] y el valle Lacar. En el lugar séptimo —o sea, de una onerosidad mediana— se encontraba el valle Vizcachas, sector oriente (Ultima Esperanza), con la comisaría de Cerro Palique, también muy disputada como hemos visto. Se recomendaba asegurar la continuidad territorial, norte-sur, pero reconociendo que ella no había existido nunca —de hecho— pasados el Reloncaví y, en especial, el estuario del Baker y el lago San Martín. Finalmente, Steffen y Bertrand propiciaban asimismo que la línea del arreglo eventual atendiese a la relación de valles interiores/puertos requeridos por aquéllos para ser explotados.

Don Germán escogió luego un finísimo y experto diplomático para negociar esa línea transaccional: Augusto Matte, quien, terminando su cometido en la Conferencia de México, se llegaría hasta Londres para hablar el tema con los delegados chilenos y, después, seguiría viaje a Buenos Aires. Riesco también le escribió (noviembre). "Un amigo de Ud. que tenga allí (Argentina) situación ventajosa, el señor (Adolfo) Guerrero, probablemente", le llevaría a la capital del Plata las "concesiones máximas", previamente revisadas en Santiago.

Ahora bien, está comprobado que —a la postre— Riesco gestionó este arreglo directo, en una diligencia confidencialísima y especial (de "soberano a soberano", decía pomposamente Yáñez), verificada durante enero de 1902. Pero no sabemos si la hizo Matte u otra persona. Tampoco sabemos si se discutió la línea insinuada por Bertrand y Steffen. Es difícil calzar las fechas, pues esa línea, afinada en Londres terminando enero, ¿cómo habría podido alcanzar Buenos Aires, vía Santiago, el mismo mes? Pero gestión hubo, y aun se filtró al conocimiento de ciertos círculos chilenos y argentinos: los infidentes habrían sido Concha y Portela, si hacemos fe en Eliodoro Yáñez. Quizás por esta filtración, el intento de "arreglar" la frontera no tuvo éxito.[17]

## E. ...al arbitraje de equidad. La gestión Huneeus

A la par de las movidas anteriores, se realizaban otras, confusas y aparentemente no exitosas. Decimos "aparentemente", porque ellas tuvieron un mérito muy valioso: poner sobre el tapete —sin compromiso oficial para nadie— ideas nuevas, destinadas a ir conformando la solución última del diferendo chileno-argentino.

La primera de estas movidas adicionales fue la "gestión Huneeus". En sí

incompatible con el arreglo directo, derivaba no obstante de la misma raiz: a saber, que el Presidente hallaba peligroso un arbitraje de derecho. La gestión Huneeus perseguía convertirlo en uno de equidad o composición amigable.

Jorge Huneeus era un parlamentario radical, apasionado crítico de Errázuriz Echaurren, según hemos podido apreciar leyendo la Segunda Parte. Huneeus topó accidentalmente, en plena calle, con el ministro italiano en Chile, Orestes Savina. Charlando, ambos resultaron compartir esta idea: una mediación para que los dos países disputantes ampliasen las facultades del árbitro, permitiéndole un fallo de equidad. Huneeus dejó al diplomático dando vueltas por una plaza, para recabar la inmediata aquiescencia chilena en ese sentido. Riesco se la dio y lo autorizó para, con Savina, tantear el punto. Savina y Huneeus discurrieron luego que coauspiciara la iniciativa el ministro alemán, conde Castell von Rüdenhausen, quien aceptó intervenir.

El procedimiento empleado fue así: los diplomáticos cablegrafiaron cada uno a su cancillería; ellas, por su lado, lo hicieron a sus respectivos ministros en Buenos Aires; y éstos hablaron con la Casa Rosada. La Moneda aseguraba aceptar las mayores facultades para el tribunal inglés, bajo dos condiciones (decían los telegramas): "no tomar (Chile) la iniciativa", pues se "debilitaría su posición... ante el árbitro", y la conformidad —también confidencial— de Argentina. Lograda ella, Alemania e Italia, ya como gobiernos, obtendrían que la misma Gran Bretaña pidiese la ampliación de sus poderes, "para fijar sin demora la línea limítrofe completa", según la naturaleza y la equidad.

Comenzaba enero. Pasó todo el mes, y todo febrero... y sólo el 2 de marzo Buenos Aires —por el camino indirecto arriba diseñado— replicó que hallaba "prematuro y perjudicial" considerar el asunto; "podría nuevamente examinarlo" cuando hubiese regresado la comisión técnica enviada por la Corona al territorio litigioso. Debe saberse —pues arroja luz sobre esta contestación— que en febrero el ministro Concha había sondeado la misma posibilidad (ampliar las facultades del árbitro) con Quirno Costa, vicepresidente argentino. Quirno la halló interesante, pero dijo temer la resistencia pública. [18]

## F. El desarme

La intervención ítalo-alemana demuestra cómo el litigio fronterizo inquietaba a las grandes naciones europeas. Pesaban más, sobre éstas, sus súbditos con negocios chilenos y argentinos —perjudicados por una guerra eventual— que aquéllos a los cuales el conflicto beneficiaba: astilleros ingleses e italianos, fábricas alemanas y francesas de armas y explosivos, etc.

Aquí se inscriben otras gestiones pacificadoras, relativas al desarme. Casi todas tomaron caminos retorcidos, para no socavar las posturas oficiales en el arbitraje.

La gestión Tornquist. Una de las diligencias más complicadas fue la que efectuó el financista argentino Ernesto Tornquist.

Este movió a la Casa Baring, la cual se asoció con la Casa Rothschild para, juntas, obtener mediante el Foreign Office que Chile y Argentina cancelaran sus últimas y formidables compras navales (1902, marzo). Pero la cancillería inglesa rehusó, en el momento, actuar; ésas, dijo, eran materias privativas de los correspondientes gobiernos soberanos. Si ellos deseaban los buenos oficios ingleses, que los pidieran.

Tornquist no se desanimó. Discurrió hacer llegar las mismas ideas a su gobierno y al chileno, directamente. Con el primero, le serviría de canal el ministro inglés, William Barrington. Para Chile, utilizaría una ruta más caracoleada. Por pedido del argentino, un chileno amigo suyo y residente en Buenos Aires —Alberto del Solar— escribió a Eulogio Altamirano, repitiendo las proposiciones de Tornquist. De comienzo, Altamirano no quería mezclarse (nuestro gobierno, alegaba, no puede discutir "materias tan graves con el primero que pasa por la calle"). Pero después, instándolo Riesco, aceptó usar el singular conducto para difundir extraoficialmente la opinión del mandatario, identificándolo sólo como alguien situado "muy arriba"..., eufemismo nada difícil de desentrañar, claro está. Así, vía Altamirano-Del Solar-Tornquist, don Germán comunicaba mensajes a todo Buenos Aires. Los recibieron Barrington, los Mitre, Pellegrini, Alcorta y en último término, naturalmente, Roca (abril). El fundamental de tales mensajes: la prescindencia argentina del Pacífico. Si los vecinos se armaban para entrometerse allí —escribió Altamirano (y, con su pluma, el presidente Riesco)—, "yo, el amigo más entusiasta de la Argentina, el más resuelto partidario de la paz, diría ¡baste!, y la guerra sería la única salida.[19] Se dejaba establecido, igualmente, que Chile admitiría la mediación inglesa sobre desarme.

La gestión inglesa. Y ahora Su Majestad Británica resolvió promover, también, el desarme chileno-argentino.

Los ministros en Buenos Aires y Santiago recibieron orden de ofrecer los buenos oficios ingleses para ese objetivo.

Vimos ya que el bonaerense era Barrington; el nuestro, recién llegado, era Gerard Lowther. Ayudaba la presión pacifista de los banqueros británicos (Capítulo Noveno).

Barrington habló principalmente con Alcorta y Roca; Lowther, con Riesco, Yáñez e Ismael Tocornal (ministro del Interior). Halló conciliador al mandatario, y duros y desconfiados a los demás.

Las conversaciones se prolongaron durante abril. Concluyeron en punta, finalizando el mes, cuando ambos países amenazaron con nuevas compras navales. El Foreign Office perdió la paciencia y las buenas maneras. Dispuso que sus ministros pidieran a Chile y Argentina "... se comprometan a no incurrir en gastos anormales..., navales y militares, ni adoptar cualquier medida provocativa, hasta que la cuestión de la línea fronteriza haya sido resuelta".

"Haga ver que este aviso amistoso es de aquellos que no podemos permitir sean desatendidos por los gobiernos de Chile y Argentina."[20]

Yáñez se enfureció con el párrafo postrero, rugido imperial en verdad un tanto fuera de tiesto. Hizo que el subsecretario buscase a Lowther en su casa, amenazándolo con devolver la nota si no se retiraba el párrafo; Lowther, blandamente, lo retiró de palabra.

Ni las conversaciones referidas, ni el *warning*, arribaron a nada concreto. Pero (como en los casos de Tornquist y Huneeus) sirvieron para que aflorasen nuevas ideas; ellas serían la base del arreglo definitivo. Riesco planteó a Lowther un pacto chileno-argentino, limitando la potencia de ambas escuadras. Yáñez le sugirió un compromiso de arbitraje general y —para alejar la intervención argentina del Pacífico— de neutralidad recíproca.

## G. Los pactos de mayo

El acuerdo final, sin embargo, exigió que —por una serie de circunstancias, algunas fortuitas, otras derivadas naturalmente de cómo fluyeron los hechos— abandonaran la escena política ciertos personajes. V.gr., el canciller Yáñez. Muchas ideas suyas serían incorporadas a los tratados chileno-argentinos. Pero su rígida postura exterior no era la de Riesco: ello hizo tirantes las relaciones. El mandatario llegó hasta dar un paso inusual... y más todavía para él. Mediante una entrevista periodística (*El Diario Ilustrado*), se puso en obvia pugna con su secretario. Este se indignó. Responsabilizaba de la oposición que le hacían, a nuestro hombre en Buenos Aires, y ex diputado conservador, Carlos Concha. Reafirmó semejante convencimiento cuando los "correligionarios" políticos de Concha empezaron, desde el Parlamento, una activa campaña anti-Yáñez. Este quiso, entonces, deshacerse de don Carlos y reemplazarlo por Augusto Matte. Sondeado Riesco, no se negó rotundamente. Don Eliodoro extrajo un acuerdo favorable del Gabinete y —creyéndose victorioso— telegrafió a Concha la destitución. La confirmaría enviándole una carta que rebosaba amargos reproches... Pero el caído no era Carlos Concha: era Yáñez; aquél —respaldado por el Presidente, el conservantismo y la clase rectora— tenía mayor fuerza que el "advenedizo" don Eliodoro. Aislado, el canciller renunció; Ismael Tocornal —ministro del Interior, e internacionalmente un "duro" como Yáñez— solidarizaría, provocando la crisis ministerial (abril de 1902). Nuevo canciller fue José Francisco Vergara, de ductilidad considerablemente superior. Riesco pudo así manejar de manera directa y eficaz las negociaciones con Argentina.

También ésta, corridos unos pocos días (mayo), cambiaba canciller. La muerte, dijimos, se llevó a Amancio Alcorta. Unos lo hallaban irresoluto, otros porfiado; unos equitativo, otros doble y aleve. Nadie le desconocía su patriotismo, experiencia, consagración al servicio público y vastos conocimientos; nadie, tampoco, negaba su honda, visceral desconfianza y antipatía hacia Chile y los chilenos. Fallecido, se despejó —allende la cordillera— la ruta de la paz. Le sucedió interinamente Joaquín V. González.

El tercer cambio, y el decisivo —algo anterior—, fue el del ministro argentino en Santiago. José Antonio Terry reemplazó a Portela (abril). Era un hombre de gran alcurnia intelectual: periodista, economista, parlamentario, profesor de universidad. Primo hermano y cuñado de Quirno Costa, traía muchas recomendaciones para misiá Emilia Herrera..., pero también órdenes terminantes de su gobierno: observar todo y no comprometerse en nada, salvo autorización previa y específica. Sin embargo, desde la entrevista inicial, él y Riesco establecieron un vínculo sorprendente, una mutua y total compenetración de confianza y de comunes objetivos y caminos. La paz salió ya hecha de esa visita supuestamente protocolar; sólo quedaba a ambos hombres arraigarla en sus respectivos países... Años después, escribiría Terry a Riesco:

"Recuerdo la primera conferencia (con don Germán)... Encontré en Ud. al Presidente, tal como lo había soñado, más de una vez, para mi patria". Surgió (agregaba) una "confianza recíproca..., espontánea..., que persevera y perseverará en el porvenir". Fue ella, concluía, fue la "actitud franca y honrada" de don Germán, lo que hizo a Terry salirse de sus instrucciones.

Terry y Riesco (rememoraba asimismo el argentino) habían cimentado dicha fe mutua "en el articulito aquel referente al Pacífico".[21] Era la "cláusula del Pacífico". Por ésta, Argentina declaraba ser su intención no intervenir en las secuelas aún pendientes del 79, y Chile afirmaba ser la suya no ampliar la conquista territorial de Perú y Bolivia.

Las conversaciones oficiales se iniciaron auspiciosamente. Fallecido Alcorta y alejado Yáñez, Riesco y Terry se movieron con mayor libertad. El enviado argentino y el sucesor de don Eliodoro, José Francisco Vergara, también se entendieron de maravilla. Lowther, quien asistía como mediador, no hablaba nada, pero tras las bambalinas empujaba enérgicamente el arreglo. Y allende los Andes, parte de la prensa había iniciado la operación —necesaria pero difícil— de echar por la borda la "indisoluble hermandad" argentino-boliviano-peruana. Encabezaban el movimiento los Mitre y su influyente diario, *La Nación*. "La República Argentina —empezó a decir este periódico, cuando avanzaba abril— no es parte sino de sí misma... No le corresponde desenvainar la espada para impedir que se cumplan cesiones territoriales como las que han hecho Bolivia y el Perú en cambio de la paz."[22]

Pero, progresando las negociaciones, Terry —ya amarrado personalmente a la "cláusula del Pacífico"— vio ésta resistida por su gobierno, que la temía en razón principal del escándalo "belicista". Escándalo fácil, pues la cláusula chocaba con innumerables y elocuentes declaraciones anteriores, emanadas de autoridades argentinas: si *La Nación* o *El País* (Pellegrini) querían olvidarlas, otros diarios —*La Prensa* y aun *La Tribuna*, vocero oficioso de Roca— se encargaban de enfatizarlas. Y los agentes y propagandistas peruanos y bolivianos tampoco dormían a ese respecto. Llegó un momento crucial cuando —ante el acoso "belicista"— la Casa Rosada ordenó a Terry rechazar la cláusula (21 de mayo). Terry imploró por telégrafo el socorro de su pariente y amigo el vicepresidente

Quirno. El ex perito limítrofe y ex embajador en Chile dio la batalla con Roca, y la ganó. El 28 se firmaron los pactos, y su acta preliminar incluía, delicada aunque imperfectamente fraseado, "el articulito aquel"..., la cláusula del Pacífico.

A la hora de la paz, los más verdes y espléndidos laureles eran, por supuesto, para Terry y Germán Riesco. Pero había otros muchos coautores de los pactos, en discreta segunda línea o —aun— totalmente ocultos: el canciller Vergara, Lowther, Barrington, Quirno, Roca, Carlos Concha, Huneeus, Altamirano, Tornquist, Emilia Herrera, los diplomáticos italianos y alemanes, los banqueros... Incluso los "duros" no "belicistas" —un Yáñez aquí; allá un Alcorta— y los abnegados "hombres de los límites" (quienes nos esperan algo más adelante), habían todos aportado su cuota a la tarea finalmente coronada por el éxito. ¿Y no era justo que, cuando menos, una hoja de esos laureles honrara la memoria del vapuleado Errázuriz Echaurren y de sus colaboradores? Como toda gran obra nacional, la obra de la paz había sido un esfuerzo colectivo.

### *a) Los pactos*

Los abría (anticipamos) un acta preliminar, en la cual Argentina declaraba su respeto por "la soberanía de las demás naciones, sin inmiscuirse en sus asuntos internos ni... cuestiones externas", y Chile afirmaba no abrigar "propósitos de expansiones territoriales, salvas las que resultaren del cumplimiento de los tratados vigentes o que más tarde se celebraren".

Venía luego el tratado general de arbitraje. Su Majestad Británica o —si alguno de los pactantes hubiese roto relaciones con ella— el Gobierno de la Confederación Suiza, zanjarían "todas las controversias, de cualquier naturaleza", que "por cualquier causa" tuvieran Chile y Argentina. El árbitro actuaría una vez fracasadas las negociaciones directas. Unicamente se excluían de su competencia los puntos: 1º) ya resueltos por arreglos definitivos, o 2º) que afectaren a las respectivas Constituciones. Mas, de los primeros, el árbitro también fallaría los diferendos suscitados sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos. Si no hubiere un acuerdo diverso entre los interesados, el juez sentenciaría en derecho. Cada parte podría recabar unilateralmente el funcionamiento del compromiso. La sentencia sería inapelable, sujeta sólo (y en ciertos casos excepcionales) a revisión por el mismo árbitro; su cumplimiento quedaba "confiado al honor de las naciones signatarias". Duraría el tratado diez años, prorrogables sucesivamente por idénticos períodos si no lo desahuciasen Chile o Argentina con anticipación de seis meses.

La tercera convención tenía como objeto limitar los armamentos navales. Esto se haría cumpliendo dos etapas: 1ª) desde luego, ambos países renunciaban a adquirir "las naves de guerra... en construción"; tampoco, "por ahora", efectuarían nuevas compras; y 2ª) además, en el plazo de un año, mediante un acuerdo suplementario, disminuirían sus escuadras, hasta hacerlas alcanzar

"una discreta equivalencia". Acordaban asimismo Chile y Argentina no aumentar durante cinco años los respectivos armamentos navales sin previo aviso, dado con dieciocho meses de antelación; se excluían sólo los elementos para fortificar las costas y los puertos, comprendida "cualquier máquina flotante" cuyo único fin fuera defenderlos, "como ser submarinos, etc." Quedaba prohibido —cumpliendo esta convención— desprenderse de naves enajenándolas a países que mantuvieran "cuestiones pendientes con una u otra de las Partes Contratantes". Un cambio de notas aclaró que el arbitraje amplio, pactado en forma simultánea, abarcaba también el tratado naval.

La cuarta acta, muy breve, consignaba el acuerdo de pedir al árbitro inglés que nombrase, una vez emitido su fallo, una comisión para fijar en el terreno los deslindes declarados por esa sentencia.[21] La finalidad perseguida era clara: evitar las discordias y dilaciones entre peritos chilenos y argentinos, que habían ensombrecido los años 90 (Capítulos Cuarto y Séptimo).

### *b) La reacción*

El pacto de arbitraje debía ser ratificado por las autoridades en seis meses, y el de limitación naval en sesenta días.

Este último término, sin embargo, debió ampliarse por otro igual, el 24 de julio.

La razón fue el duro ataque contra los convenios desatado a ambas vertientes cordilleranas.

Los respectivos bandos "belicistas" lanzaron campañas impugnatorias de gran violencia y exacta simetría..., simetría en los vehículos usados (prensa y Congreso), en los argumentos a que se recurrió, y en los objetivos de las campañas: impedir aquella ratificación.

La coincidencia derivaba de que ambos grupos compartían una idea: la total mala fe del otro país, como país. Argentina (o Chile, según quien hablara) jamás había firmado un pacto con Chile (o Argentina) para cumplirlo honradamente, sino —siempre— aguardando el momento favorable para expandir su territorio mediante la guerra o el engaño. Todo debía mirarse y pesarse bajo esa luz siniestra. Clamaba *La Prensa*: "Chile nos ha inutilizado y vencido, envolviendo a la diplomacia argentina". Zeballos hacía eco: Argentina abdicaba de su histórica superioridad nacional, ante "los peligros ridículamente exagerados" de una guerra con "el pequeño Chile". ¿Qué dirían estos mismos hombres en privado si hablaban así públicamente? No lo sabemos, mas cabe deducirlo por analogía, leyendo una carta de un "belicista" chileno, Joaquín Walker, dirigida a Eliodoro Yáñez. Walker, notemos, teóricamente no era opositor, pues desempeñaba nuestra legación en Norteamérica.

"Guerra con la Argentina (decía don Joaquín) la tendremos aun cuando se

falle la cuestión de límites, y aun cuando se haga con ellos (los argentinos) un arreglo directo. Lo que pasa hoy no es consecuencia de que ellos necesiten un kilómetro más de tierra: es consecuencia del odio acendrado y de la emulación rabiosa con que nos miran."[24]

Esto escribía Walker en febrero. Cuando supo de los pactos, su furia redobló, ¡aun sin conocer el texto preciso!, y despachó a Yáñez otra carta flamígera, esbozando casi íntegramente la argumentación adversa que luego se les opondría. El antiguo alero de Walker, el grupo "internacionalista", era entonces débil en la Cámara Alta, y su acorazado periodístico, *La Tarde*, muy decaída, ya no lo secundaba. Pero mantenía entre sus diputados prácticamente todas sus viejas espadas, que tanto hicieran sufrir al segundo Errázuriz (Capítulo Séptimo): Alfredo Irarrázaval, Eduardo Phillips, Ramón Serrano, Gonzalo Bulnes...

El Senado despachó con rapidez y cuasi unanimidad los pactos (junio). Sólo uno de sus miembros, Manuel Ossa, rechazó lo convenido, usando palabras que —ahora abiertamente— repetían el argumento básico de Walker y demás "belicistas":

"La historia de la República Argentina manifiesta que siempre ha observado una conducta maquiavélica para con nosotros, pues nos ha hecho mal por todos los medios imaginables".

"La injerencia de la República Argentina en los asuntos del Pacífico se hará sentir tarde o temprano. Debemos prepararnos para la invasión argentina..., (si no) hoy..., en veinte años más..., (porque ese país) no tiene otro pensamiento que aniquilarnos y dejarnos reducidos a una nación de tercera clase."

Los internacionalistas dieron su pelea en la Cámara. Minoritarios, podían únicamente obstruir, y lo hicieron con vigor sin par durante 51 días. Al fin debieron ceder y los pactos fueron ratificados (agosto). Lo mismo habían hecho Senado (junio) y Cámara (julio) de Argentina. Las respectivas ratificaciones se canjearon aquí durante Fiestas Patrias, en medio de brillantes solemnidades: el acorazado *San Martín* trajo los documentos argentinos, a cargo de una delegación que encabezaba el general Luis María Campos.

Repasemos ahora los argumentos de los internacionalistas, examinando sus discursos parlamentarios, y el Manifiesto al país con que cerraron la campaña sostenida (agosto). Prescindiremos, no obstante, de su alegación-clave: la invariable mala fe e intención guerrera asignadas a Argentina, pues ya la hemos analizado suficientemente.

Arbitraje. Los internacionalistas partían señalando una oposición entre lo actuado por Chile en México ("B") y su posterior aquiescencia a un arbitraje obligatorio con Argentina. La prensa norteamericana no omitió subrayar el hecho... "Nos burla con justicia", se exasperaba Walker: "¿Qué dirán ahora los países que nos acompañaron...?"[25] Los defensores de los pactos sostenían no haber tal contradicción. Chile había rechazado y continuaba rechazando los arbitrajes obligatorios de carácter general, pero no impugnaba los particulares que pudiesen celebrar dos países determinados. Y éste (decían) era el caso chileno-argentino

y, anteriormente, el chileno-brasileño (Tratado de 1899, aún sin ratificación parlamentaria).

Aducían los opositores, después, que era inconstitucional entregar a una potencia foránea —Gran Bretaña— la decisión en materias propias de la soberanía, como eran las fronteras o las flotas. El Manifiesto aseguraba: "Chile no podrá hacer nada que disguste a Eduardo VII (de Inglaterra). Es un protectorado disimulado". Eduardo VII —se exaltaba Gonzalo Bulnes— ha sido reconocido, en el hecho, rey de Chile. Dos meses atrás, *La Prensa* bonaerense había aludido, asimismo, al "protectorado británico" que implicaría un arbitraje general..., mas haciendo caer sobre Argentina ese hipotético yugo. Con el "protectorado" —añadían los internacionalistas chilenos— debíamos despedirnos de cuanto pudiera perjudicar los intereses de Albión o sus súbditos. "Adiós toda tentativa de... crearnos en Estados Unidos nuevas vinculaciones comerciales o políticas."[26] Los defensores de los convenios respondían acopiando argumentos jurídicos para demostrar ser aquéllos plenamente constitucionales. Si hubiesen tenido vista profética, habrían agregado que no corríamos el menor peligro de quedarnos sin vínculos políticos y económicos con los Estados Unidos...

El Pacífico. Los internacionalistas criticaban la redacción dada al acta preliminar. Según ellos, Argentina —invocando ese documento— podía entenderse autorizada para intervenir, si creyera que nuestras futuras y eventuales expansiones de territorio no se ajustaban a los tratados suscritos por Chile con Perú y Bolivia. En estos últimos países, la prensa adoptó (o dijo adoptar) semejante interpretación, celebrándola gozosamente.

Ella no respondía a la intención de las partes, por lo cual el Gobierno pudo obtener se aclarase de manera categórica, con un acta que firmaron (julio, 10), el ministro Terry y el canciller Vergara, y que manifestaba:

"... no puede ser materia de arbitraje (chileno-argentino) la ejecución de los tratados vigentes, o de los que fueren consecuencia de los mismos, a que se refiere el Acta Preliminar... y, de consiguiente,... no hay derecho por parte de uno de los... Contratantes a inmiscuirse en la forma que el otro adopte para dar cumplimiento a aquellos Tratados".[27]

La cláusula del Pacífico quedaba, de este modo, redonda y completa.

Pero el acta de julio incluía otro punto, relativo al desarme, que multiplicó la cólera en los internacionalistas.

La reducción de armamentos. Fue quizás la materia más objetable para los enemigos de los pactos. Las críticas eran básicamente dos:

—Chile, con anterioridad a comprar ambos países su respectiva y postrera dupla de grandes naves, habría estado en lo naval muy por debajo de Argentina. Los internacionalistas calculaban que la mayor potencia ofensiva del vecino habría sido 2 por 1, y la defensiva 4 por 1 (Riesco poseía datos no tan alarmantes —presumiblemente venidos de la Armada—, pero éstos no desmentían la inferioridad misma: ver "C"). Los acorazados chilenos —aun poniendo en el otro platillo

los paralelos argentinos, menos poderosos— restablecieron la igualdad (se aseguraba). Si los enajenábamos (conforme disponía el tratado), volvería nuestra desventaja. Terry —tronaba Bulnes— habría entonces cumplido su verdadera misión aquí: "echar a pique" los blindados nacionales. El Gobierno replicaba: 1°) que Argentina gestionaba dos acorazados más con la Casa Ansaldo, y gigantescos: 15.000 toneladas cada uno; por tanto, superiores a los últimos chilenos. Aquéllos —si no se firmaba la limitación naval— harían definitiva la supremacía marítima del vecino (los internacionalistas consideraban falsa, un bluff transandino, la nueva compra); y 2°) que —aun olvidando lo precedente— el *Moreno* y el *Rivadavia* estarían listos antes que el *Constitución* y el *Libertad*. Sin limitación naval, pues, cabría a Argentina atacarnos en un momento de indiscutible e invencible mayor potencia suya. Adicionalmente (terminaba el Gobierno), el pacto daba plazo breve y perentorio, un año, para buscar y hallar la "discreta equivalencia" entre las dos escuadras, vendiendo los buques necesarios, y también con el arbitraje inglés como garantía.

—Pero la situación se complicó al suscribir Vergara y Terry el acta, ya citada, de 10 de julio. Su segundo tema era, justamente, cómo alcanzar la "discreta equivalencia"; dejaba establecido que ella podía obtenerse fuere mediante la venta, fuere empleando "otros medios en la extensión conveniente", "a fin de que ambos gobiernos conserven las escuadras necesarias, el uno para la defensa natural y el destino permanente de la República de Chile en el Pacífico, y el otro para la defensa natural y el destino permanente de la República Argentina en el Atlántico y Río de la Plata".[28]

Los "otros medios" se reducían a uno solo: desarmar los buques, sin venderlos (exceptuando los acorazados, cuya enajenación era imperativa).

Los internacionalistas pusieron el grito en el cielo. La reducción de las flotas hasta su "discreta equivalencia", ya les parecía difícil vendiendo naves —supuesto el dogma de la mala fe argentina—; si no había venta, la consideraban letra muerta. Y como aquélla era, en cambio, obligatoria para nuestros acorazados, veían cumplirse la profecía de Eliodoro Yáñez: el desarme era "dejar pactada la superioridad naval argentina bajo la garantía del gobierno inglés". Rubricaron los internacionalistas, mediante su Manifiesto :

"El pacto... modificado con el acta aclaratoria es un problema matemático que se puede enunciar así: Yo tengo dos, tú cuatro, ni yo puedo comprar ni tú vender. ¿Cómo nos igualamos? Llevarle este problema al rey de Inglaterra sería tomarse la libertad de chancearse con él..."[29]

Naturalmente, la objeción era válida si desarmar un buque sin desprenderse de él fuere una ficción, una palabra vacía. Y tal pensaban los opositores internacionalistas respecto a Argentina.

No obstante, dentro del año convenido —el 9 de enero de 1903— Chile y Argentina efectivamente acordaron y suscribieron cómo lograr la "discreta equivalencia", desarmando el primero su *Capitán Prat* y la segunda el *Garibaldi* y el *Pueyrredón*. Se detalló qué cosas constituían el desarme. Las naves debían estar

amarradas en una dársena o puerto, sin más personal que el necesario para su cuidado, y habiéndose removido y desembarcado íntegramente el carbón, pólvora, municiones, artillería de pequeño calibre, tubos lanzatorpedos y sus proyectiles, embarcaciones menores, etc. Los barcos desarmados no podrían salir de tal situación sino para venderse, o con aviso de dieciocho meses.

Es sugestivo, una vez más, anotar que también los "belicistas" argentinos se juzgaron agraviados por el acta aclaratoria firmada en julio de 1902. Dijo *La Prensa*:

"La Moneda... ha vendido a precio usurario la renuncia (chilena) a exigir la venta de algunos de nuestros grandes barcos: ha obtenido... carta blanca para operar en el Pacífico, o sea la promesa de la neutralidad absoluta e incondicional de la República Argentina".

"Tanto es así, que ahora se establece de una manera categórica que nuestro país no puede poseer más escuadra que la que necesita para desenvolver su destino en el Atlántico y Río de la Plata."[30]

No sería honrado, por último, ocultar o minimizar que la campaña de los internacionalistas en la Cámara tuvo a lo menos un efecto positivo, y uno muy importante: justamente esa acta de julio, tan atacada por ellos mismos en su cláusula sobre el desarme, pero que —de manera cristalina y definitiva— esclareció la prescindencia argentina respecto al Pacífico, dejándonos las manos libres con Perú y Bolivia.

## H. El tribunal de Londres. Holdich

La resistencia a los pactos fue hábil y clamorosa, pero obra de una minoría. En general, la opinión pública —chilena, argentina y mundial— los recibió con beneplácito. Especialmente los comentarios del exterior fueron muy favorables para el convenio sobre desarme: ésta era (se hizo advertir) una novedad histórica en el Derecho Internacional.

Sin embargo, el incordio básico —la frontera— seguía esperando el fallo británico, un fallo de derecho, habiendo fracasado hasta ese momento tanto los esfuerzos para sustituirlo por un arreglo directo ("D"), como para conceder al árbitro una mayor latitud de facultades ("E"). Eso sí, desde comienzos de 1902 ambos gobiernos habían empezado a urgir la sentencia ante el Foreign Office.

Decíamos (Capítulo Séptimo) que murió el quinquenio Errázuriz sin haberse formulado nuestra réplica a la contestación y memoria argentina, ese "monumento literario y tinterillesco",[31] según decía Alejandro Bertrand. Los vecinos se impacientaban..., una inconsecuencia suya, pues el "monumento" había demorado largamente más de un año en completarse. Sin embargo, finalizando 1901, Buenos Aires pedía una "intimación"[32] arbitral para que Chile presentase dicha réplica. No fue aquélla necesaria. Empezó la entrega oficial (retardada por la

impresión y litografía) en febrero de 1901; para mayo estaba concluida: el texto cubría cuatro volúmenes, y se le añadieron dos suplementarios de apéndices documentales y un portafolio cartográfico.

El esfuerzo de la misión chilena había sido largo y pesado; muchas veces, también, frustrante. Su personal fue exiguo y, por distintos motivos, no alcanzó un nivel óptimo en cuanto a preparación. La de Bertrand y Steffen era inmejorable, pero no cabía decir igual cosa de Gana ni de Máximo Lira, laboriosos y avezados diplomáticos —particularmente don Domingo— y cabezas muy claras, pero sin sabiduría especial sobre la disputa y sus raíces históricas, geográficas, jurídicas, etc. Lira, además, desconocía el idioma inglés. Penaba Barros Arana, ausente por los motivos menudos que nos narró el Capítulo Séptimo. Intermediando Bertrand —su discípulo, amigo y antiguo lugarteniente—, don Diego colaboraba desde Chile con todo patriotismo, pero un episodio pequeño e ingrato vino a interrumpir la fluidez de esta relación. Barros publicó o permitió se publicaran, en la prensa chilena, cartas privadas que le había dirigido Bertrand refiriéndole el pleito. Todavía peor, fueron alteradas, para darles un sesgo antigobiernista (aún era presidente Federico Errázuriz). Bertrand no pudo ya abrirse hacia su maestro con amplitud: "me duele en el alma (se quejó) que una persona a quien venero proceda así".[33] Como si lo anterior no bastase para dificultar el trabajo de la misión londinense, surgió una crucial disputa técnica entre el nuevo perito chileno, general Arístides Martínez, y el mismo Bertrand, secundado esta vez por Steffen. Su sustancia se explica más adelante. Terminó imponiéndose Bertrand (y reemplazando al General), pero evidentemente la agria discusión no había favorecido nuestra causa.

Una segunda limitante de la misión chilena fue la Cancillería. No sólo dejó a aquélla semiabandonada, sin contestar por semanas y meses consultas y requerimientos urgentísimos (debido, es probable, a la rotativa ministerial), sino que sus archivos eran pobres e incompletos. Como anticipamos en otra parte (Capítulo Cuarto), esto tuvo especial incidencia cuando se discutieron el protocolo suscrito el año 1893 y sus malhadadas "partes de ríos". Mientras, Argentina conservaba antecedentes sistemáticos y detallados sobre cualquier tema en disputa, y la cancillería porteña apoyaba con fuerza el trabajo de Londres. El perito Moreno se instaló allí, y hasta el ministro Alcorta viajó a la capital británica, llevando "su archivo a cuestas".[34]

Una tercera limitante nacional en Londres la ponían —¿cuándo no?— los recursos económicos. El Fisco, generoso para toda tontera, se manifestaba severo y estrecho para esta labor esencial de soberanía. Aun le fue retirada a Bertrand una asignación complementaria que se le había otorgado. Consecuencia: los enviados chilenos vivían y laboraban sin excesivos apuros monetarios, pero no podían hacer relaciones públicas con el mundillo inglés que rodeaba al tribunal e, indirectamente, lo influía. Mientras, los argentinos tiraban la casa por la ventana, seguramente despilfarrando, mas —también —ganándose amistades y voluntades...

"A mi colega Moreno no le he visto..., lo que no es raro por lo poco que salgo (relataba Bertrand); pero me dicen que se le puede ver todas las tardes en el 'Continental', hotel de gran tono, comiendo en alegre compañía de *hetairas de alto coturno*, y después en el 'Empire', el 'paraíso de las bailarinas', según se intitula en los programas."[35]

Moreno y adláteres no gastaban todas sus energías en hetairas y bailarinas, sin embargo. Hacían contra Chile —son palabras de Steffen— una permanente, "bulliciosa agresión", una "propaganda más y más amarga", cuyos escenarios eran Londres, París y Berlín. La finalidad: presentarnos como agresores, magnificando —por ejemplo— el incidente de las sendas australes ("A"). Nos crearon así un clima pesado, para el cual fueron decisivos ciertos periodistas europeos, a los cuales Argentina subvencionaba o, cuando menos, agasajaba. Respondimos hasta donde pudimos, pero la falta de medios nos hacía muy inferiores en este campo.

Penetración más grave fue la que hizo Moreno en la Royal Geographical Society. Su presidente, Sir Clement Markham, era muy amigo del partido transandino y —generalmente hablando— muy adverso a Chile (esto por una acentuada peruanofilia durante la Guerra del Pacífico). También uno de los vicepresidentes, el coronel G. E. Church, manifestaba acentuado argentinismo. El perito Moreno fue recibido solemnemente por la Sociedad, y le dio una conferencia y "espléndidas proyecciones" de linterna mágica sobre sus viajes patagónicos; con refinada astucia, insinuó realizar estudios sistemáticos, binacionales (Argentina y Gran Bretaña) en esos territorios. Causó entusiasmo. Poco después tocaba el turno a Steffen. Su conferencia —abordando la Cordillera y ríos australes— recibió allí mismo tan amargo zarandeo del coronel Church (una crítica "maligna y burlona", recordaría Steffen), que la Sociedad dio después disculpas escritas a nuestro explorador.[36]

El contacto argentino con la Sociedad era preocupante, pues los árbitros estaban todos —en una u otra forma— relacionados con ella.

Pero la más delicada dificultad de la misión chilena permaneció oculta. Bertrand la había insinuado escribiendo al entonces canciller Ventura Blanco, el año 1899. Y luego —cuando Riesco ya era mandatario electo, pero aún no había asumido el mando— la misión le reveló esa dificultad, enviándole una carta confidencial. En ella, decían Gana, Bertrand y Lira que la tesis jurídica de Chile —o sea, la línea de divorcio de las aguas como deslinde— era claramente defendible bajo el solo Tratado de 1881, pero la habían oscurecido pactos y documentos posteriores: el protocolo de 1893; el acuerdo de los peritos que lo antecediera ese mismo año (marzo); las instrucciones para los ayudantes, emitidas también por los peritos, el 94; el protocolo de 1896; y las actas Latorre-Piñero (1898). Todos los instrumentos citados contenían, según la misión londinense, frases desdichadas, y éstas podían servir a la parte opuesta para afirmar su alegato principal: que el límite debía ir, siempre, por la Cordillera. Algunas de dichas frases, las más notorias, se han señalado ya en los Capítulos Cuarto y Séptimo.

Nuestro perito, general Martínez —viendo la dificultad—, pretendía incluir en el alegato chileno esta afirmación: que el *divortium aquarum* se producía invariablemente en la Cordillera. Bertrand y Steffen consideraban lo anterior una notoria falsedad factual; ella —advertían— estaba destinada a derrumbarse con la más somera inspección del terreno litigioso, descalificándonos ante el árbitro. La polémica Bertrand-Martínez, por dicha causa, se hizo áspera; terminó imponiéndose el primero, como sabemos.

La misión finalizaba su carta a Riesco diciéndole:

—"... juzgamos sumamente improbable, por no decir imposible, que el árbitro se pronuncie en favor de nuestra línea de frontera";

—la "inclinación natural" de Su Majestad sería un fallo de transacción, pero le cerraba camino semejante el acuerdo de 1896, que encarecía "aplicar estrictamente" los pactos del 81 y el 93.

Esta meditada carta de la misión ilumina luego la actuación de Riesco, procurando sea un arreglo directo ("D"), sea dar facultades más flexibles al árbitro ("E").

Naturalmente, las dudas de los enviados a Londres no salieron de su círculo más íntimo, si descontamos la misiva para Riesco. "Excusado nos parece advertir —manifestaba dicho informe— que ninguna de esas flaquezas está reconocida en nuestro alegato, que a todas les hemos buscado la explicación más plausible, y que argumentamos con la energía que corresponde a la defensa de la mejor de las causas."[37]

Ahora, mediados de 1902, el juicio se aproximaba a su fin. Tras una somera dúplica argentina, se esperaba sólo el informe de la comisión que había visitado el territorio en disputa, para fallar. Ya no únicamente los gobiernos interesados urgían la sentencia: el Foreign Office los imitaba, temeroso de que una mayor demora arruinase la distensión traída por los pactos de mayo.

## *Holdich*

Los árbitros eran un jurista y dos geógrafos:

—el jurista, Lord Macnaghten, contaba 72 años y había hecho una larga y distinguida carrera universitaria y judicial alrededor de su *alma mater*, el Trinity College (Cambridge), y en diversas entidades oficiales, entre ellas el Consejo Privado de Su Majestad;

—el primer geógrafo, Sir John Charles Ardagh, ingeniero, tenía 62 años y una dilatada experiencia en fronteras (búlgara, greco-turca, coloniales de Africa) y arbitrajes (había sido delegado inglés a la Conferencia de La Haya, e integraba la Corte Permanente, instituida por ese torneo); y

—el segundo geógrafo, Sir Thomas H. Holdich (59), también ingeniero, gozaba igualmente de una gran experiencia fronteriza (Asmar, Pamir, Persia-Beluchistán, India) y guerrera (Bhutan, Abisinia, Afganistán).

Las múltiples ocupaciones de Lord Macnaghten y Ardagh hicieron recaer en Holdich el peso del compromiso Chile-Argentina. Era un hombre de aspecto aristocrático y deportivo, rostro noble y despejado, nariz recta y ojos penetrantes; el pelo, las pobladas cejas y el cabello —que empezaba a ralear, haciendo prolongarse la amplia frente— habían ya encanecido por completo. Los chilenos lo mirábamos con sentimientos encontrados: sabíamos ser él un entusiasta del *divortium aquarum*, como la frontera más natural y más fácil de fijar. Pero también conocíamos la amistad que lo ligaba a Moreno, trabada en la Royal Geographical Society, donde Holdich era consejero y después sería presidente.

Chilenos y argentinos, en cambio, ignoraban que estos detalles tenían ya una mínima importancia. Los jueces, de propia convicción, se inclinaban a una línea media, transaccional. Ha quedado un memorándum interno de Ardagh sobre este respecto; su fecha es diciembre de 1901. "La divergencia fundamental entre Chile y Argentina —decía— es en abstracto muy simple y absolutamente irreconciliable." Luego sintetizaba la tesis orográfica, o argentina ("una frontera visible en los nevados picos de los Andes"), y la hidrográfica, o chilena ("que la divisoria continental de las aguas... sea la frontera"), y añadía: "En la parte más conocida (del límite)... la cadena principal (de los Andes) es también la divisoria de las aguas entre el Atlántico y al Pacífico". Pero cuando el deslinde —continuaba Ardagh— alcanza la parte actualmente en arbitraje, "... la divisoria de aguas y las cumbres principales rara vez coinciden". ¿Por qué las partes habían empleado esta fórmula, este lenguaje "técnicamente oscuro y ambiguo"? Nada importaba —concluía el árbitro—; "el hecho es que... las interpretaciones extremas divergen totalmente; ninguna... sería en su totalidad una solución buena y equitativa".

Corolario: "Me parece que éste es el caso para una transacción... Pero a fin de llegar a ella, el Tribunal Arbitral necesita mucha más información... y eso sólo puede ser satisfactoriamente hecho por un grupo de reconocimiento imparcial".[38]

Fue la "Comisión de Encuesta". Encabezada por Holdich, viajó al territorio litigioso. En apariencia, cumplía ella lo mandado por el protocolo de 1896. Pero su objeto fundamental, y oculto, era doble: 1°) sondear si las dos partes disputantes aceptarían o no un fallo de "buen componedor", y 2°) para el evento de dictarse éste, conocer la situación práctica en que se hallaren los principales valles discutidos: su valor estratégico y potencialidad económica, qué país los poseía y los había desarrollado, con cuál se relacionaban de manera más expedita, etc.; y así poder asignarlos a Chile o Argentina.

Holdich y sus ayudantes (comprendidos un hijo suyo, teniente, y otros oficiales, expertos en fotografía topográfica) embarcaron cerrándose enero de 1902. El comisionado alcanzó a llevarse la primera réplica chilena, y la fue leyendo durante el viaje. Por curiosa coincidencia, el perito Moreno iba también a bordo; por una segunda coincidencia, igualmente curiosa, el experto chileno-alemán Steffen se encontraba allí mismo. Irritados, los árbitros dispusieron que Holdich y adláteres no recibiesen pruebas ni alegatos, corriendo su investigación.

Los encuestadores descendían en Buenos Aires el 22 de febrero. Algunos siguieron directamente a la zona en litigio. Pero Holdich, su hijo y el capitán Bertram Dickson demoraron cuatro o cinco días, para después cruzar pampa y cordillera hasta Santiago. Aquí permanecieron otros pocos días, y luego dividieron fuerzas. Dickson tomó rumbo norte, reconociendo San Francisco y su polémico hito; después enderezó hacia el sur, visitando el no menos polémico valle Lacar. Holdich e hijo, mientras tanto, navegaban en el crucero *Zenteno*, e inspeccionaban Ultima Esperanza. Deshicieron más tarde camino, exploraron sucesivamente los ríos Baker, Aisén y Yelcho, atravesaron el golfo de Ancud y subieron por el estuario de Reloncaví. Cochamó y Puerto Montt fueron los últimos hitos del periplo..., parte inicial de la encuesta inglesa (marzo,5/abril,3). No sólo había ésta empleado el crucero *Zenteno*, sino también la cañonera *Magallanes* y barcos menores; en todas partes, los marinos e ingenieros chilenos acompañaron e informaron, solícitos, a Holdich, quien se impresionó muy favorablemente con nuestra Armada: pisar una cubierta chilena, dijo, era como pisar una británica (elogio superlativo en un inglés).

El mismo abril empezaba Holdich la segunda parte de la inspección, recorriendo el sector que después sería predominantemente argentino. Moreno y Steffen, los inseparables, acompañaban a los ingleses. Llanquihue, Todos los Santos, paso Pérez Rosales, lago Frío, Nahuelhuapi, y de allí hacia el sur. Los valles Nuevo, Cholila, Dieciséis de Octubre (otra ocupación muy discutida, según hemos dicho), y numerosos puntos más, vieron el avance de los expedicionarios. En el último citado, los colonos galeses hicieron cargadas demostraciones de folklore británico y patriotismo argentino, sin duda para edificación de Holdich. Se cerró este viaje en la colonia Koslowski o Koslowskei (modesta estancia que poseía un argentino-polaco de ese apellido, situada junto a las fuentes del Simpson, cerca de lo que hoy es Balmaceda, pueblo chileno). Aquí se les reunieron, además, los restantes comisionados ingleses (capitanes C. L. Robertson y W. M. Thompson), quienes venían reconociendo con rumbo norte desde Ultima Esperanza. Terminaba mayo. La segunda parte de la encuesta había durado aproximadamente seis semanas, entre Nahuelhuapi y Koslowski. Los ingleses y los argentinos siguieron viaje hasta el Atlántico (Comodoro Rivadavia, y luego Buenos Aires). El 4 de julio, desde el Plata, Holdich y su comitiva iniciaban el viaje de retorno.

Habían permanecido poco más de cuatro meses en América, y gastado alrededor de diez semanas en el cumplimiento estricto de su cometido (incluyendo los días de navegación). Poco tiempo, sin duda, para examinar "cada yarda de la línea (fronteriza) chilena",[19] como le había sugerido a Holdich el canciller Yáñez... Pero, ya lo sabemos, no era ése el propósito del inglés. Su auténtico y doble fin estaba cumplido: conocer la realidad de los valles que una sentencia transaccional repartiría (conocimiento indispensable en el reparto), y sondear la reacción que Chile y Argentina tendrían ante una sentencia así.

El sondeo lo había practicado el árbitro inglés al llegar, pasando por Buenos Aires y Santiago. Allá, encontró una respuesta unánimemente favorable. Aquí,

partió mal: entrevistándose con Yáñez, el Canciller fue categórico. El fallo, dijo, debía ser de derecho, como lo mandaban los pactos. Pero la noche antes de abordar el *Zenteno*, Holdich recibió una "comunicación" del mismo Riesco (con quien previamente había tenido sólo un contacto protocolar) que desautorizaba al Canciller: éste, decía don Germán, "se había mostrado excesivamente escrupuloso"; el mandatario, de su lado, se hallaba listo para cualquier "concesión razonable", si ella significara un término rápido del problema fronterizo.[40]

## I. La sentencia

Eduardo VII dictó el fallo el 20 de noviembre de 1902. Seguía las líneas del informe arbitral, fechado el día precedente, informe que, a su vez, repetía los argumentos ya adelantados: la tesis chilena y la argentina eran incompatibles; las líneas fronterizas —dibujada cada cual según la teoría respectiva— coincidían aproximadamente hasta el paralelo 41°, pero divergían sin solución entre éste y el 52°; en dicho espacio, las altas cumbres se hallaban dispersas irregularmente y, por su parte, la divisoria de las aguas se distanciaba de aquéllas, "hacia las pampas argentinas"; los textos literales de los pactos eran ambiguos, pudiendo ser interpretados según una u otra tesis; no cabía, pues, pronunciarse favoreciendo ninguna, sino aplicar la "intención" de las naciones contratantes, y haciendo uso de ella asignar el territorio disputado; vale decir, el comprendido entre las dos líneas. Recomendaba luego concretamente las asignaciones, que fueron, innecesario parece consignarlo, las mismas del fallo.[41]

De los 94.140 kilómetros cuadrados discutidos, Chile se quedó con 54.225 y el saldo (39.915) fue para Argentina. Esta sola mención, por supuesto, no significaba triunfo ni derrota para nadie, pues era muy diversa la calidad de los terrenos incluidos en la superficie total que se distribuía.

Más indicativo sería otro cómputo, publicado esas semanas por un diario chileno, sumando la extensión de los valles —o sea, de la superficie agrícolamente aprovechable— asignados a cada país. Era: Chile, 3.170 kilómetros cuadrados; Argentina, 8.044 kilómetros cuadrados. Tampoco, sin embargo, es un dato final: ignoramos su fiabilidad y, adicionalmente, hay muy diversas categorías de tierras agrícolas.

El fallo confirmaba el zarandeado hito de San Francisco. Argentina adquiría el lago Lacar y su hoya; las hoyas superiores de los ríos Manso, Puelo, Futaleufú y Palena o Carrenleufú (incluyendo varios valles que había primero ocupado, y luego defendido vehementemente, como ser el Nuevo y el Dieciséis de Octubre); la hoya superior del río Pico; la parte oriental de las hoyas de los lagos Buenos Aires, Pueyrredón (o Cochrane) y San Martín; y la parte menos codiciada de Ultima Esperanza. Chile adquiría las hoyas inferiores de los ríos citados, y occidentales de los lagos referidos, así como las correspondientes a los ríos Cisnes (íntegra) y Aisén (casi íntegra), y —finalmente— lo mejor de Ultima Esperanza.

¿Quién ganó? ¿Quién perdió? La discusión debía ser y fue interminable. Como en los casos anteriores, aquende y allende los Andes hubo quienes se consideraron derrotados. *La Prensa* argentina dijo: "La República... ha sido vencida en el pleito, y ha sido vencida por la gestión inepta de su causa... Chile (ha)... pasado los Andes (y es) condómine de la República Argentina en ríos, lagos y valles de la Patagonia cordillerana". Zeballos, en *La Revista de Derecho. Historia y Letras*, criticó ácidamente el fallo. Este, aseguró, sancionaba los "gravísimos planes políticos" de Chile: "transmontar los Andes, descender al oriente, obtener tierras en la Patagonia y puertos del Atlántico". Pronto seríamos "una potencia... sobre los dos océanos". Chile era el triunfador, porque lograba —como "ganancia líquida de sus pretensiones audaces"— la mitad "de un territorio... reconocido antes (por nosotros) como argentino".

Ciertos chilenos no anduvieron a la zaga para impugnar la sentencia. El diputado Serrano Montaner la denunció por empequeñecer nuestro territorio y dividir el lago Buenos Aires; esto, afirmó, provocaría choques futuros. Barros Arana y Eduardo Phillips nos declararon perdedores. Lo mismo el diario radical *La Ley*, que además tenía perfectamente identificados a los responsables: eran la Coalición y, por ende, el clericalismo. El jurista Alejandro Alvarez tachó de nulo el fallo; causa: incompetencia, pues el árbitro sólo podía decidir entre las dos líneas, no fijar una tercera. Le reprochó, en seguida, no explicar sus fundamentos o motivos y —"tal vez el defecto más importante"— haber validado las ocupaciones argentinas. Con ello, el vecino se había hecho de "la mayor parte de los valles, y los más ricos". Idéntica opinión manifestó Domingo Gana al propio Holdich, en Londres. Los valles de Aisén y Cisnes —replicó el inglés— eran tan buenos como los adquiridos por Argentina. El tiempo no ha desmentido este juicio.[42]

Quedó, sin embargo, flotando una idea: Inglaterra nos había perjudicado sorpresivamente, al no aplicar el derecho estricto, sino la equidad... o lo que tomaba por tal. Originó esta creencia la inconmovible fe de Barros Arana, primero en que la letra de los pactos chileno-argentinos era clarísima y plenamente favorable a los argumentos nacionales, y segundo, en que el rey no fallaría, no podía fallar sino conforme a la más pura juridicidad. Mediando 1902, *El Diario Ilustrado* interrogó sobre esto a destacados internacionalistas criollos. La sentencia "no sería arbitral, sino arbitraria", aseguró Luis Aldunate. Y Marcial Martínez rozó aún más acertadamente la verdad:

"Será un fallo político, ad líbitum, de compensación, de componenda: nos dará una línea que no será ni la chilena, ni la argentina, arbitraria, que corte aquí y acullá, como un cuchillo, sin respeto a las pretensiones de cancillería ni a los accidentes naturales del terreno: será un fallo a lo Buchanam (en la Puna)".

Barros fue el único que predijo una sentencia de derecho:

"La Gran Bretaña es árbitro *juri*, no amigable componedor. Sólo le incumbe ceñirse estrictamente a la letra de los tratados". La conclusión ya la hemos visto, pero don Diego la remachaba: "Por consiguiente, el fallo tiene que sernos favorable".[43]

Cuando el tribunal hizo caso omiso de esta admonición, don Diego y muchos más creyeron que había actuado por su cuenta y riesgo. Peor todavía —agregaban otros—, por favorecer a Argentina, obedeciendo a motivos ocultos y quizás inconfesables.

Ahora es generalmente sabido que, si el tribunal falló como amigable componedor, fue tras garantizarse de la aquiescencia de los dos mandatarios. Citamos (Oscar Espinosa):

"Su Majestad Británica se había limitado a ejecutar los deseos de Riesco y Roca..., zanjar el litigio de una vez por todas mediante un fallo salomónico".[44]

Espinosa supone que Riesco siguió este camino, aterrado con el posible conflicto. No hubo tal. Lo adoptó cuando su misión londinense le hizo ver el peligro inminente y grave de perder el juicio arbitral. Esto por cuanto (según el criterio de dichos expertos) el Tratado de 1881 había sido oscurecido por pactos y documentos posteriores, suscritos durante el período 1893-1898; al mismo tiempo, la misión recomendaba buscar el fallo transacional. Riesco lo obtuvo, y jamás publicó la carta de Gana, Bertrand y Lira: el "juicio de la posteridad" le importaba poco y, probablemente, temió que ese documento pudiera, aun, perjudicar al país. Permaneció, pues, sepultado en su archivo personal.

Si la sentencia había de ser "salomónica", la ocupación y colonización previas devenían antecedentes vitales, beneficiando a Argentina (valles Lacar, Nuevo, Dieciséis de Octubre) en mayor medida que a Chile (Lonquimay, Ultima Esperanza). Como ya se dijo, igual importancia tendrían la apreciación económica de los terrenos —factor bastante especulativo, por hallarse inexplorados muchos entre ellos—, la apertura comunicacional hacia Chile o hacia Argentina, y los ángulos estratégicos. V.gr., pesó decisivamente para que Argentina retuviera Lacar la suposición de que —llevándolo Chile— le daría, "desde el punto de vista militar, una fuerte proyección dentro de Argentina... (sin) dificultades naturales... que impidieran una rápida invasión"; es decir, significaría "para Chile, una enorme fuerza agresiva".[45]

Finalmente, el fallo salomónico permitía a Su Majestad proteger, sin reproche justificable, los intereses de sus súbditos, colonos en el valle Dieciséis de Octubre, o empresarios (la Argentina Southern Land Co. Ltd.) en el Nuevo. Creer que así lo hizo es, indiscutiblemente, un mal pensamiento, pero uno casi irresistible.

## J. La demarcación

Los pactos de mayo (recordaremos) comprendían un acta, muy corta, cuya sustancia era pedir a la Corona inglesa que, ya dictado el laudo, nombrara una comisión para trazar la frontera en el terreno. Idéntica sugerencia formulaba el informe arbitral. El rey la cumplió terminando noviembre de 1902. Una vez más,

Holdich presidía el equipo, el cual trabajó arduamente, y puso su último hito el 18 de marzo de 1903. Quedaron todavía algunos pequeños problemas esperando solución (paralelos 35° al 38°); seguía sin deslindar, asimismo, la Puna. Para ésta se pensó, en un comienzo, utilizar también los servicios de la Comisión Holdich; luego (1903, noviembre) se pactó operar con un grupo mixto de peritos-ingenieros, chilenos y argentinos, y se le dieron instrucciones (1904, mayo). Con igual fecha alcanzaron una solución parecida las dificultades menores, ya citadas, que dejara pendientes la Comisión Holdich. El 14 de marzo de 1905 se levantó acta, declarando concluida la labor de la Puna. Con ello, Riesco podía decir que había trazado y amojonado íntegra la inmensa frontera chileno-argentina, desde la extremidad norte de la Puna hasta el Beagle... El segmento al sur de San Francisco recorría, según Alejandro Bertrand, 4.679 kilómetros, donde se habían marcado 626 puntos: 181 accidentes identificables del terreno, 397 hitos de hierro y 48 de piedra. La Puna añadía 42 hitos y 593 kilómetros más.

Restaban, emboscados, dos problemas que se irían envenenando progresivamente, con el paso de los años.

El canal Beagle. Argentina enderezó, ya resueltamente, por el camino que había sugerido la "línea Popper" (Capítulo Cuarto): dar al Beagle un curso distinto del tradicional.

Según el curso de aceptación común, el canal salía en línea recta, occidente-oriente, a la altura del cabo San Pío (Isla Grande). Aplicando el Tratado de 1881 (artículo 3°), las islas Picton, Nueva y Lennox, por quedar al sur del Beagle, eran chilenas.

Popper había insinuado hacer salir el canal doblando bruscamente hacia el sur después de Picton, entre Nueva y Lennox. Picton y Nueva, colocadas así al este del Beagle, dejaban de pertenecernos.

Ahora Argentina iba más adelante. Sacaba el canal siempre hacia el sur, como Popper, pero entre la isla Navarino (por el occidente) y Picton y Lennox (por el oriente). Ninguna de las tres islas, entonces —ni Picton, ni Lennox, ni Nueva—, se hallaba al sur del canal; ergo, ninguna era chilena. La salida norte del Beagle se rebautizaba "canal Moat"...

Sólo el año 1908 la cartografía argentina se uniformó para declarar el dominio de su país en el grupo Picton-Nueva-Lennox. Antes, habían continuado las vacilaciones de mapas que nos narraba el Capítulo Cuarto.

La cartografía chilena, en cambio, había sido siempre unánime, asignándonos esas islas. Eran también numerosos nuestros actos posesorios —administrativos y de explotación económica— sobre ellas.

Al mismo tiempo, procuraban ambos países trazar el deslinde en el canal, aparte de los problemas que suscitaba su desembocadura. Hubo diversos borradores de protocolos —dos el año 1904; uno el siguiente—, que coincidían, estableciendo ese deslinde por "el eje del canal" o "a medio canal". Pero no se firmaron,

pues tenían todos, subyacente, la disputa de la desembocadura. Ya el tercer proyecto, argentino, hacía alusión abierta a "una divergencia... sobre cuál de los dos cursos", "por el noreste... (o por) el sudoeste de la isla Picton", "fue considerado en el Tratado de 1881 como el canal de Beagle". La discusión se hallaba oficialmente planteada.[46]

Pensamos, ese entonces, tener manga arriba un as de primera magnitud. El año 1904 Holdich había publicado un libro (*The countries of the King's award...*, "Los territorios del fallo del rey"), recordando su misión. Llevaba la obra un plano del Beagle, con un deslinde favorable a Chile. En 1906, el ministro Gana intentó que el geógrafo inglés ratificara expresa y personalmente esa línea. Holdich comenzó por negarse, pero a la postre manifestó: "Ya que Ud. insiste..., le diré, pero con carácter privado y reservado, que a mi juicio, y sin desconocer que es un punto cuestionable, la desembocadura del canal es la que indican los mapas chilenos".[47]

Gana se retiró muy satisfecho, ignorando que los geógrafos pueden ser tan volubles como una *prima donna* (Capítulo Vigésimo primero).

Paralelamente, intervenía un nuevo elemento de polémica. El pacto del 81, describiendo el límite chileno-argentino en la Isla Grande, Tierra del Fuego (cláusula 3ª), contenía una frase curiosa ("hasta tocar con el Beagle"). Tomándola como base, un periodista chileno, Alberto Fagalde, sostuvo el año 1905 que todas las aguas de ese cauce eran chilenas; expresado de distinta manera, en el Beagle los argentinos tendrían una costa seca, siendo el canal mismo íntegramente nuestro.

Palena. Este problema haría explosión definitiva los años 60. Sin embargo, se incubó desde antes..., desde el mismo fallo arbitral, para ser exactos.

Afectaba a una extensión muy pequeña del deslinde (40 kilómetros aproximadamente), pero en una zona riquísima. "Ninguna de las depresiones de la región central de los Andes es más bonita que este valle (el del río Corcovado, después conocido como Palena) —narró Holdich—..., una extensa visión de colinas y cerros cubiertos de pasto... Tan lejos como nos era posible distinguir, veíamos ganado... y grupos de caballos sueltos,... se juntaron (éstos) de pronto y, encabezados por una yegua ligera y ágil, que nos miraba con desdén, se acercaron para contemplarnos... Observé algunas magníficas muestras de trigo y cebada... plantadas a modo de ensayo."[48]

Mas, cuando los árbitros dibujaron la línea fronteriza de la región, lo hicieron sobre un plano incompleto, de origen argentino, en el cual los accidentes naturales que —siguiendo el fallo inglés— debían servir para trazar aquélla, era dudoso estuviesen bien marcados: el río Encuentro y el cerro Virgen del plano podían, así, no ser los mismos del fallo. Tales ambigüedades se traspasaron, lógicamente, a la faena de colocar los hitos (1903). Ellas podían correr el deslinde hacia el oriente (beneficiándonos) o hacia el oeste (en beneficio argentino). Pero aún pasaría mucho tiempo antes de formularse la controversia.

## K. Adiós a los "hombres de los límites"

Despidámonos ya de estos hombres, de los ignorados chilenos que —cuando cambiaba el siglo— dieron una homérica batalla para esclarecer y preservar las fronteras patrias. Una batalla diplomática, jurídica, geográfica e histórica, durante la cual pasaron "las noches de claro en claro, y los días de turbio en turbio", compulsando antiquísimos archivos; desenterrando mapas pretéritos; polemizando a través de los diarios, los libros y folletos, y las notas de cancillería; disputando con peritos, plenipotenciarios y gobernantes, propios y ajenos; redactando cláusulas, tratados y protocolos; explorando valles y cordilleras; colocando hitos; levantando planos. Llevaron una vida sacrificada; ella, muchas veces, acortó sus días; conocieron la nieve, la lluvia interminable, los ríos torrentosos y sus inundaciones, el hambre, el frío constante, el dormir a la intemperie, el sol intolerable y la angustiosa sed del desierto, los vientos arrasadores, el abrirse lento camino (machete en mano) por la selva virgen, las navegaciones borrascosas, los peligros de muerte que traían la naturaleza desatada o los débiles medios humanos para afrontarla: el alud, el naufragio, los puentes improvisados, la cabalgadura que pierde pie sobre el vacío... Cometieron errores, ¿quién no?, tuvieron terribles y a veces pequeñas pasiones, pero los consumía una muy grande, mayor que todas: el espíritu de servicio y sacrificio. Auténticos patriotas, quizás por eso cosecharon pocos bienes materiales y abundantes críticas y desilusiones, y murieron olvidados. Su hogar fue la Comisión y Oficina de Límites; su epítome y dios tutelar, Barros Arana; sus nombres, apenas los recordamos. Algunos han escapado de aquel olvido por la brillantez y magnitud de sus trabajos —Teodoro Schmidt, Francisco J. San Román, Francisco Vidal Gormaz, Guillermo Frick y, después, Luis Risopatrón[49]—, pero escasos chilenos saben qué cosa exacta distinguió a estos personajes, cuyos nombres resultan sólo vagamente conocidos. Respecto de otros, el desconocimiento es hoy total. ¿Quiénes fueron Carlos Soza, Carlos Aguirre Luco, Alejandro Moreno, Pablo Krüger, los hermanos Caro Tagle, Benjamín García Gorroño, Ernesto Greve Sch., y tantos y tantos más? ¿Qué hicieron?

Oigamos, por ejemplo, un viaje cualquiera suyo... Lo cuenta Benjamín García, ayudante de Carlos Soza. Durante la demarcación fronteriza de 1902-1903 se les ordena trasladarse al lago Buenos Aires. Hacen el tramo Valparaíso-Puerto Montt en barco, el que demora cinco días y echa anclas ocho veces. Desde Puerto Montt la corbeta *Pilcomayo* los conduce a Puerto Chacabuco: seis jornadas de navegación, con cinco etapas intermedias y 550 kilómetros recorridos. Amaneciendo el 22 de diciembre de 1902, abandonan la *Pilcomayo* y Puerto Chacabuco, y progresan Aisén arriba, en lancha de vapor (cuatro horas para 16 kilómetros: la marea frena la embarcación) o a lomo de mula. Luego remontan el valle del Simpson, y todavía después el del Coihaique. Se suceden variados y difíciles paisajes: sendas casi intransitables por el lodo de un invierno excepcionalmente lluvioso; ríos que cruzar mediante balsas haladas con cables de acero; impenetra-

bles y húmedos bosques: "matorrales..., quilas, coihues y... una multiplicidad de enredaderas y arbustos..., verdadera maraña, que impide avanzar"; pampas cubiertas por hierba forrajera, "en partes, (hasta) más arriba de los estribos de las cabalgaduras".

Ahora han traspuesto "insensiblemente" la cordillera y el *divortium aquarum*, por un portezuelo, y están en la hoya superior del río Mayo. Van acampando en casas de colonos —galeses, franceses— y haciendo aproximadamente 6 ó 7 kilómetros cada hora, unos 40 durante la jornada. Desviándose hacia el sur, recorren dos mesetas y sus ríos —Chalía y Guenguel—, donde soplan poderosos vientos del oeste:

"(Obliga) el viento a las mulas cargadas... a volver grupas... en busca de protección... El... jinete se ve forzado a hacer otro tanto, deteniendo la cabalgadura e inclinándose sobre la cabeza de su montura hasta que pasan las rachas más fuertes, que no las he experimentado más violentas... en la región fronteriza de la altiplanicie boliviana".

Ni siquiera buscando el refugio de los cañadones es fácil armar las tiendas y encender el fuego.

Un día más (van casi tres semanas de viaje) los deja en el río Fénix, tributario del lago Buenos Aires..., la corriente, no olvidemos, a la cual el perito Moreno había puesto "pala y arado".

Otras dos semanas esperaron allí Soza y García al comisionado inglés, nuestro conocido el capitán Thompson, quien finalmente arribó, acompañado por los ingenieros argentinos.

Los dos meses siguientes, hasta empezar abril, el pequeño grupo multinacional fue explorando, abriendo sendas, haciendo complejos cálculos matemáticos y geodésicos, ubicando e instalando hitos, y dibujando mapas, desde el río Fénix al río Pico y en la hoya intermedia del Cisnes. Este vio la colocación de 14 pirámides, que se extendían 72 kilómetros. Dos hitos adicionales señalaron el punto preciso donde la frontera cortaba el río Pico.

La vuelta del grupo — 15 días, 448 kilómetros— lo llevó por tierra argentina hasta Bariloche, afrontando el otoño austral: vientos, alguna lluvia, fríos nocturnos que podían alcanzar los 8° bajo cero. El cocinero de la comitiva, borracho perdido, cayó de su mula. Lo dejaron en el suelo, cubierto con una manta, y el animal maneado, cerca. Pero éste soltó sus amarras y siguió tras la recua, "quedando el cocinero tendido en la pampa, durmiendo la mona y sin tener cómo movilizarse". Fue para él "una noche toledana", después de la cual lo recogieron unos viajeros y se reintegró a la expedición en Bariloche. Restaba ya lo menos: alternar cabalgaduras y pequeñas embarcaciones para seguir el itinerario Nahuelhuapi, Laguna Fría (atravesada remando), portezuelo Pérez Rosales, Casa Pangue (este tramo a pie: el barro viscoso impedía hacerlo montado), Peulla, Todos Los Santos, Petrohué, Ensenada, Llanquihue, Puerto Varas y, finalmente, Puerto Montt. Habían pasado cinco meses justos desde que abandonaran el mismo lugar.

¿Quién cantará nunca este hermoso y esforzado viaje, hecho *pro bono publico*, y a sus argonautas, los "hombres de los límites"?[50]

Recordemos, por lo menos, a dos de ellos, un chileno y un alemán, quienes consumieron su vida en nuestro servicio.

El chileno fue Alejandro Bertrand, ingeniero geógrafo (1877), y también civil y de minas (1878), graduado por la Universidad Fiscal. Sus 88 años lo vieron dedicarse a innumerables asuntos: v.gr., el salitre y las obras públicas (especialmente las santiaguinas de alcantarillado). Desempeñó muy altos cargos: delegado fiscal en las salitreras, jefe de la propaganda europea del "oro blanco", director de Obras Públicas, catedrático universitario (topografía, geodesia, astronomía práctica) en la Universidad de Chile. Legó un recuerdo unánime: precisión, eficacia, exigencia. No toleraba la flojera ni el descuido, ni ocultaba nunca su pensamiento. "La forma escrita en que el señor Bertrand expresa sus conceptos (señaló Domingo Gana) no es a veces la de un diplomático cuidadoso; en cambio, uno puede estar cierto de hallar siempre en él un hombre serio, franco y leal." La mujer de Bertrand —ajena, igual que él, a los circunloquios— lo llamaba "papel de lija". También don Alejandro escribió, y mucho: libros, folletos, artículos periodísticos, largos y prolijos informes y oficios. Allí expresaría nuevamente su personalidad: conocimientos profundos y detallados, gálica impaciencia ante la ignorancia, originalidad y —sobre todo— una preocupación que iba más allá de lo inmediato, enfatizando los grandes intereses nacionales. ¿Cómo beneficiar al país con las calicheras fiscales? ¿Cómo impedir los peculados en las obras públicas?

Elegido Riesco, Bertrand le sugería a un amigo común: Ismael Valdés Vergara, las que debían ser —según él— iniciativas básicas del nuevo mandatario: reprimir el vandalismo, extirpar el alcoholismo, y difundir la "educación popular", estilo europeo.

"Cada día se va (ella) haciendo... menos literaria y menos restringida a la parte intelectual del individuo... Se presta mucho mayor atención a la formación de hábitos favorables a la raza, y al desarrollo armonioso de todas las facultades..., nunca se recarga el trabajo intelectual de los niños, y... la enseñanza objetiva, el dibujo, etc., toman más y más importancia, así como los trabajos manuales, en las escuelas." Pero la tarea educacional necesita tiempo. "Los primeros que entren a reaccionar contra un estado de cosas malas no pueden esperar, ni mucha gloria, ni muchos agradecimientos..., no hay que formarse ilusiones." "¿Es (Riesco)... bastante estadista para ver lejos en esta materia, y bastante patriota para emprender reformas cuyos frutos no pueden producirse sino mucho después de su presidencia?"[51]

La pasión chilena de Bertrand y su vocación de geógrafo lo llevaron a vaciar en mapas nuestro territorio. Recorrió para ello todos sus puntos, los más apartados y los más cosmopolitas. Trabajando en la Oficina Hidrográfica, bajo la dirección del célebre Vidal Gormaz, ayudó a levantar y dibujar los grandes planos tarapaqueños y magallánicos, y exploró y conoció la Puna como pocos; suyos fueron, también

—un esfuerzo particular—, los primeros mapas rigurosos de la capital y el puerto, publicados cuando concluía el siglo. Agudizada la polémica limítrofe Chile-Argentina, don Alejandro gravitó hacia ella naturalmente, desde 1890. El 91 fue nombrado Jefe Técnico de la Comisión de Límites, cargo que retuvo hasta 1905 (lo sucedió, este año, Risopatrón). Paralelamente, sabemos, integró la misión chilena ante el árbitro inglés, y fue también nuestro perito oficial para ese pleito, sustituyendo al general Martínez (1902). Pesó sobre sus hombros una ardua y múltiple responsabilidad: el juicio, con sus diversas etapas y largos escritos; las exploraciones; los planos; la posterior demarcación; la propaganda; la polémica. Todo lo afrontó enérgica y exitosamente; pudo dejar su puesto habiéndose amojonado una frontera de 5.000 kilómetros, que no provocaría roces graves durante medio siglo. Adiestró un personal cuyo desempeño llevaría su sello..., el sello de este chileno-francés nervioso y vivaz, de amplia frente, ojos inquisidores, cabello crespo y barba cerrada. Perdió tempranamente uno de sus dos hijos —Julio, brillante pionero para una nueva generación arquitectónica—, y esta desgracia, sus cargos europeos y la edad lo desvincularon de Chile. Murió en París, el año 1942: los chilenos seguimos debiéndole algún homenaje.

Hablemos ahora del "hombre de límites" alemán... Juan Steffen. Ya lo hemos conocido: era uno de los profesores teutones traídos al naciente Pedagógico.[52] Luis Galdames, su alumno, lo recordaría: "Alto, delgado, flexible, tez enjuta y curtida, color rojizo, inclinado a moreno", tenía el cabello corto y castaño, la frente despejada, los ojos pequeños y oscuros, de mirada interrogante, los bigotes (también castaños) como "dos hebras finas sobre unos labios de escaso relieve", y la mandíbula fuerte, con el mentón alargado.

Su cátedra fue Historia y Geografía. Enseñaba la primera incoloramente, sentado, leyendo unos monótonos cuadernillos impresos, que vertía del alemán al castellano. Pero experimentaba una transformación milagrosa con el tema geográfico... entonces se ponía de pie, usaba el pizarrón y tizas coloridas, se paseaba, agitado, su voz (rememoraba Galdames) adquiría una auténtica "unción"... Steffen era un geógrafo práctico, de exploraciones y levantamientos más que de escritorio.

Convenció a Barros Arana de que Chile tenía una necesidad imperiosa: investigar la cordillera patagónica, sus ríos y sus valles. Don Diego le obtuvo fondos gubernativos, y así, entre 1892 y 1899, aprovechando los meses veraniegos (y, reconocía el honrado explorador, con "perjuicio de mis tareas pedagógicas"), Steffen reconoció los más importantes cauces de aquella región, desde los orígenes hasta las desembocaduras y asimismo sus valles, afluentes y montañas; de esta manera recorrió el Frío, el Cochamó, el Palena, el Puelo, el Aisén, el Cisnes, el Baker... Los enemigos del Pedagógico decían que Steffen cobraba allí sin trabajar, pero esta "cimarra" nos fue —en el pleito arbitral— inavaluable. Más tarde (vimos), el explorador germano se incorporó a la misión londinense; y más tarde aún, fue el contrapeso de Moreno durante el primer viaje de Holdich. Este alabaría

la "enorme y cortés ayuda" prestada por Steffen, quien, al separarse de Moreno y del geógrafo británico, quiso demostrarles —indiscutiblemente— que la cordillera patagónica no era en el invierno la barrera insuperable, ni (como consecuencia) el perfecto deslinde natural, supuestos por Argentina. Se volvió, entonces desde Koslowski —sobre el Simpson— hacia la costa pacífica, descendiendo los valles del Coihaique, el Simpson y el Aisén. Alcanzó el océano en la desembocadura de este último. Difícil viaje —nieve, sendas semiborradas—, pero la demostración quedó hecha.

Enfermo, jubiló Steffen el año 1913. Vivió todavía largo tiempo, buscando climas europeos compatibles con su salud: Berlín, luego Clavadal (Suiza). Aquí murió, el año 1936, a los 71 años de edad. También lo envolvió y lo envuelve el pesado silencio de nuestra ingratitud.[53]

## 2. BOLIVIA: LA PAZ

La "nota König" (Capítulo Séptimo) tuvo la virtud que señalábamos en su oportunidad y que, según también advertimos, incluso algunos bolivianos destacados reconocerían más tarde: colocar una lápida, un punto final, a las esperanzas altiplanenses, inflamadas por los pactos suscritos el 95 (Capítulo Cuarto), de una costa y puerto para Bolivia. Desautorizamos las formas de König, pero no su fondo; al revés, reiteraron éste nuestras circulares diplomáticas relacionadas con el incidente (v.gr., la remitida en septiembre de 1900).

Los estadistas bolivianos volvieron, entonces, a considerar la posibilidad de cambiar el puerto por beneficios económicos. Nuevas circunstancias dieron alas a esta vieja idea:

—Bolivia tenía dificultades limítrofes no sólo con Chile, sino con todos sus otros vecinos: Paraguay (por el Chaco), Brasil (por la región de Acre), Perú y Argentina.

—Sus finanzas, además, se hallaban gravemente quebrantadas.

—Se planeaban "sindicatos" para explotar diversos tipos de riquezas nacionales, por ejemplo en el Acre, existiendo perspectivas de asociar a aquéllos, poderosos capitales foráneos. Mas ellas exigían paz entre Chile y Bolivia; la indefinición de una guerra perdida, pero no liquidada, era mortal para los capitalistas extranjeros. Bolivia, decía su canciller el año 1902, se hallaba así "en un verdadero estado de interdicción".

—Consecuencia semejante derivaba de la tregua, en cuanto había abierto absolutamente, sin ningún gravamen aduanero, el mercado boliviano a los productos chilenos.[54]

Aunque la apertura era recíproca, en el hecho —por la disparidad de desarrollo económico entre los dos países— sólo nosotros nos beneficiábamos.

Peor aún, esta franquicia pactada con Chile, mientras subsistiera, impedía desahuciar una casi idéntica establecida en provecho del Perú. Simultáneamente,

diversos países que gozaban, ante Bolivia, de la llamada "cláusula de la nación más favorecida", sostenían su derecho a ser equiparados con nosotros y los peruanos. El perjuicio, pues, se multiplicaba. El ítem fundamental era el alcohol. Los bolivianos, según sus cálculos, podrían aumentar los ingresos fiscales un 20% o un 25% si los alcoholes chilenos y peruanos se hallasen gravados como los propios. Una situación así —que hasta nuestros diplomáticos consideraban, *sotto voce*, poco defendible— justificaba los mil medios usados por Bolivia para burlarla.

Todo lo anterior condujo a que, iniciándose la administración Riesco, renaciera en Bolivia (como decíamos) la idea de trocar el elusivo puerto por una sustanciosa compensación pecuniaria, recuperando —al pasar— la libertad comercial, y levantando paralelamente la "interdicción" del país en el exterior.

Era la misma fórmula que discutieran König y el canciller Villazón el 900, y que el Congreso de Bolivia hiciera naufragar. Pero las condiciones habían variado en forma notable desde esa época, según acabamos de referir.

El hombre del momento fue Félix Avelino Aramayo, ministro boliviano en Londres, quien se reintegraba a su misión europea luego de pasar algunos meses en La Paz. El encargado de negocios chileno, Manuel J. Vega —diplomático silencioso y competente, de buenos vínculos con la sociedad altiplanense— le hacía este retrato: "... muy culto y muy distinguido,... inteligente, ilustrado, caballeroso, y al mismo tiempo reservado y suspicaz,... (empleando) otra palabra más precisa, si bien menos halagüeña, astuto".[15] Aramayo era íntimo del mandatario boliviano, general José Manuel Pando, y de su recién designado canciller Juan C. Carrillo, ministro ante la Casa Rosada y que aún no asumía el nuevo cargo. Don Félix había manifestado sin ambages su inclinación hacia un arreglo inmediato con Chile, prescindiendo del puerto; ello le había acarreado algunos ataques periodísticos. Pando —que compartía la idea, pero más disimuladamente— le ordenó sondearla aquí, durante el viaje a Inglaterra. Aramayo recabó de Manuel J. Vega cartas introductorias para Riesco y el canciller Yáñez; le hizo saber, también, el objeto último de las cartas.

Mientras tanto, nuevos estadistas bolivianos —v.gr., el primer vicepresidente Pérez Velasco, hasta ese instante muy enemigo de renunciar al puerto, y el experimentado diplomático Heriberto Gutiérrez, quien suscribiera los pactos del 95 con Chile— se iban plegando a las concepciones de Pando y Aramayo.

Sin embargo, para muchos, aún subsistía (1902, abril) la esperanza creada y alimentada por Buenos Aires durante largos años: que Argentina, llegando el momento crucial, pondría su poder en juego y evitaría el enclaustramiento definitivo de Bolivia, su tan cortejada amiga.

Quizás por esto, se asignó la cartera de Relaciones Exteriores al ministro en Buenos Aires, Juan Carrillo, y se aguardaba ansiosamente su arribo para conocer la última palabra argentina. Incluso Villazón, escribía Manuel J. Vega, que calificaba esas esperanzas de "ilusiones", probablemente las tenía...[16]

Los pactos de mayo reventaron la pompa de jabón, y el sondeo de don Félix (abril) tomó así a posteriori su auténtica importancia.

En Santiago, Aramayo contactó primero al conocido hombre público y pariente suyo Federico Puga (quien, por esto, creyó siempre haber originado la paz de 1904) y luego a Riesco y Yáñez. Se alcanzó un acuerdo rápido —pero embrionario—, el cual abarcaba todos los puntos más adelante incorporados en la paz definitiva: libre paso del comercio boliviano por territorio chileno; indemnizaciones moneratias; ferrocarril desde nuestra costa y hasta el altiplano; término de las exenciones aduaneras; demarcación fronteriza... y, naturalmente, la renuncia boliviana, absoluta y perpetua, al litoral. Se acordó asimismo normalizar los vínculos diplomáticos (ambas misiones se encontraban acéfalas, sin ruptura formal, ya más de un año). Cumpliendo esta parte, Chile y Bolivia nombraron sus respectivos enviados: Beltrán Mathieu (quien venía de cumplir una labor muy encomiable en Centroamérica y Ecuador) y Alberto Gutiérrez, publicista, diplomático y orador de gran brillo. Ellos debían continuar la gestión Aramayo, aprobada por el presidente Pando y de la cual las partes habían dejado una constancia escrita y confidencial.

Pero correrían, aún, otros dos años sin que el arreglo se materializara.

Aquí y allá hubo reticencias y resistencias.

En Chile, los afectados por el eventual término de la libre internación a Bolivia —o sea, nuestros exportadores— combatieron con sordina, pero hábilmente, este requisito de la paz.

También hicieron daño —como en 1899-1900 (Capítulo Séptimo)— quienes, tras los pactos de mayo, consideraban innecesarias e inútiles las "contemplaciones" respecto de Perú y Bolivia. "No tenemos sino imponer soluciones de fuerza a estos países débiles", resumía Mathieu, satirizando dicha línea de pensamiento. Y el intendente de Tacna, Antonio Subercaseaux, mencionaba el "espíritu de anexión" y las "furias territoriales" que prevalecían en Santiago (1903).

Luego, recelaban de la paz con Bolivia los que hallaban sus cláusulas pecuniarias demasiado onerosas para nuestras finanzas.

Por último, la rotativa ministerial seguía paralizando y enredando las gestiones. "No saben nuestros políticos —decía Carlos Concha— el mal crédito, el desprestigio que causan a nuestro país los... cambios ministeriales y la inestabilidad de la administración" (1904). Ello era especialmente válido para los bolivianos, quienes recordaban la confusa tramitación chilena de los pactos suscritos el 95 (olvidando su propia, zigzagueante conducta al respecto). Habiendo conversado con Alberto Gutiérrez, Francisco Valdés Vergara escribía a Riesco que el diplomático altiplanense veía, en el "continuo cambio de rumbos de nuestras relaciones exteriores" —resultante necesaria de las crisis ministeriales—, sólo una "sistemática mala fe". "Ya no se tiene confianza en nuestra palabra oficial, porque no hay quién pueda mantenerla con firmeza" (1903).[57]

Para los políticos bolivianos, las cosas se presentaban más difíciles todavía.

Quien cediera en la reivindicación portuaria, sería inevitablemente motejado de entreguista por sus adversarios internos. "Van (los bolivianos) a aparecer divididos entre patriotas, que no han cedido ante las exigencias de Chile, y

traidores, que han vendido el territorio —reflexionaba Mathieu, el año 1902—, sin perjuicio de que si los patriotas llegan al poder..., aceptarán y se conformarán con lo hecho por los traidores."[38]

Y sucedía precisamente eso. Los conservadores altiplanenses atacaban la solución Aramayo..., casi calcada sobre la que ellos habían aceptado y firmado, un decenio atrás, en el pacto Matta-Reyes (Capítulo Cuarto).

Apartando esta dificultad básica, aun los mismos que habían enviado a Aramayo quisieron mejorar lo obtenido por éste, añadiéndole —según los momentos y las personas a las cuales Mathieu hablaba— todas o algunas de las nuevas concesiones siguientes:

—acelerar la entrega o incrementar la cuantía de los dineros indemnizatorios;

—hacerlos de libre disposición, suprimiendo su destino ferrocarrilero; y

—fijar una línea fronteriza tal, que Bolivia se hiciese dueña de las borateras de Chilcaya y Ascotán (ellas, supuestamente muy valiosas, permitirían además presentar el abandono del litoral como un trueque razonable: la costa por los yacimientos).

Mathieu tuvo, llegando, una especie de notificación sobre el largo y áspero camino en perspectiva. Los bolivianos, simplemente, desconocieron la existencia de la gestión Aramayo. El ministro chileno hizo venir el documento que la acreditaba. Entonces le alegaron haberse excedido ese enviado en sus atribuciones... Y la negociación siguió así, una verdadera lucha cuerpo a cuerpo para cada palmo de avance.

Tan prolongados finteos, no obstante, llevaron las cosas a un punto de acuerdo ya sustancialmente completo, el cual no era sino el afinamiento de la gestión Aramayo. En septiembre de 1903, el nuevo y joven canciller chileno, Agustín Edwards —relevante figura del parlamentarismo, cuya personalidad analiza el Capítulo Decimoquinto—, celebraba una ronda de reuniones con el ministro Gutiérrez. Adelantando diciembre, se incorporaba a ellas nada menos que el canciller boliviano, Claudio Pinilla, nuestro inquietante conocido (Capítulo Septimo). Firmaron entonces Edwards y Pinilla un acta consignando "el estado en que se encuentran las negociaciones",[39] y luego continuó el progreso hasta tener Edwards sobre la mesa (abril de 1904) los borradores completos de los siguientes pactos chileno-bolivianos: paz y amistad, ferrocarriles, liquidación de antiguos créditos asumidos por Chile, y reciprocidad comercial.

Así las cosas, cambió el ministerio chileno. Sucedió a Edwards, Emilio Bello. También las autoridades altiplanenses debían modificarse ese año. El presidente Pando y el canciller Pinilla serían reemplazados por el general Ismael Montes y Eliodoro Villazón, respectivamente. Ambos eran, asimismo, partidarios del arreglo avanzado, y el flamante ministro de Relaciones, desempeñando igual cargo, habían convenido con Abraham König —reiteremos— un pacto muy similar el año 1900, pacto que el Congreso Boliviano arruinó (Capítulo Séptimo).

Al paso que Bello aceleraba los tramos finales de la paz, el Perú entraba en acción para impedirla, presionando doblemente: hacia Chile y hacia Bolivia.

Su tesis, en cuanto a nosotros, era también doble: debíamos hacer primero la paz con Lima y, aun no haciéndola, debíamos abstenernos de tender el ferrocarril Arica-Altiplano.

La prioridad reclamada resultaba fácilmente explicable: suponían los peruanos (y no les faltaba razón) que, si Chile se había endurecido contra Perú y Bolivia al solucionar la cuestión argentina, más se endurecería —ahora contra el solo Perú— una vez resuelto el problema boliviano. Ya finalizando 1902, el embajador limeño en La Paz, Felipe de Osma, sondeó a Mathieu sobre esto; hicimos oídos sordos (pero nos reíamos silenciosamente: De Osma, canciller el año 1901, nos había acusado urbi et orbi de querer "polonizar" Bolivia; léase el Capítulo Séptimo). Más adelante, el presidente Manuel Cándamo del Perú tendría iguales conceptos para Carlos Concha (1904, enero). Mantuvimos nuestro silencio.

El ferrocarril Arica-La Paz era objetado por Lima aduciendo un argumento jurídico: la imprudencia de comprometerse Chile a realizar obras en un territorio y ciudad que, con el plebiscito, podían mañana ser del Perú. Pero las razones reales eran otras:

—la línea proyectada daría gran auge económico a Arica, favoreciendo —se pensaba— su chilenización y, consecuencialmente, nuestra oportunidad en el plebiscito; y

—dicha línea dejaría fuera de competencia la de Mollendo, Perú, hasta entonces principal salida boliviana al Pacífico.

Lo último era muy grave para el Perú. Mollendo, como línea férrea y puerto, y varias provincias cincunvecinas, vivían del flete boliviano: 5.000.000 de quintales métricos por año. Y se hacían pagar caro su monopolio. Si creemos a Mathieu, ese flete Mollendo-La Paz triplicaba en costo el viaje Europa-Mollendo, y exigía cinco trasbordos. El ferrocarril ariqueño podría reducir un 50 % dichas tarifas, corriendo sin interrupciones, dejando La Paz a doce horas del Pacífico, y ganando $ 1.000.000 anuales.

Inminente ya la paz con Bolivia, Perú hizo ante nosotros un postrer, desesperado esfuerzo para retardarla.

Visitó a Emilio Bello, de paso hacia Buenos Aires, el ministro peruano en Argentina, Javier Prado (1904, agosto). Portaba un mensaje del vicepresidente Serapio Calderón (el presidente Candamo había fallecido recién): Perú deseaba restablecer de inmediato sus relaciones con Chile y gestionar, también inmediatamente, un arreglo razonable para el problema de Tacna y Arica. Bello dijo que todo esto, siendo muy interesente y positivo, debía aguardar el concertamiento de los pactos bolivianos. Prado quiso entonces convencerlo de ser prioritarios los vínculos y pactos con Lima; Bello, claro, no estuvo de acuerdo. El diplomático limeño le sugirió, a continuación, que la paz chileno-boliviana no diese taxativamente Arica como lugar de arranque del ferrocarril planeado. Nueva negativa de Bello. Agotando sus argumentos, Prado insinuó que —si Chile le permitía oficializar de alguna manera la conversación en desarrollo— él presentaría creden-

ciales al momento, reanudando las relaciones. Emilio Bello, quien, justamente, había rechazado toda entrevista oficial con Prado —recibiéndolo sólo en su casa particular—, rechazó por igual esta última sugerencia, y el peruano se retiró.

Bello y el ministro boliviano Gutiérrez firmaron la paz el 20 de octubre de 1904.

## *El contenido de la paz*

El Tratado de Paz y Amistad empezaba reconociendo el "dominio absoluto y perpetuo de Chile" sobre "los territorios ocupados... en virtud del artículo 2º del Pacto de Tregua" (un "acta aclaratoria", suscrita un mes más tarde, explicitaba referirse ello también a los terrenos que Chile "reivindicara" el 79 —paralelos 23º al 24º—, y no únicamente, pues, a los "ocupados" en razón de la tregua: paralelo 23º hacia el norte, hasta el Loa. Federico Puga sugirió esta acta, durante el debate parlamentario del Tratado).

El pacto establecía luego, pormenorizadamente, el deslinde chileno-boliviano, el cual, de hecho, significaba conceder a Bolivia algunas de sus aspiraciones mineras; v.gr., en Chilcaya. El deslinde sería marcado sobre el terreno por una comisión mixta de ingenieros; si ocurriese alguna diferencia entre ellos, y los dos gobiernos no pudieran allanarla, arbitraría el emperador alemán, juez compromisario, asimismo, para todo el convenio.

Venían en seguida las compensaciones a Bolivia:

—Construcción, a expensas chilenas, del ferrocarril Arica-La Paz. Para contratarlo, se daba como plazo un año. Corridos quince desde la terminación total, el tramo boliviano pasaría al dominio del país altiplanense, sin costo.

—Garantía chilena, durante treinta años, para la rentabilidad mínima que Bolivia asegurara a los constructores de ciertos ferrocarriles internos enumerados por el pacto. Chile debía aprobar los contratos respectivos.

Las dos compensaciones precedentes tenían límites. Su costo conjunto no podía superar 1.800.000 libras esterlinas. La rentabilidad garantizada no subiría del 5 % anual sobre los capitales invertidos, ni el desembolso chileno —por este motivo— de 100.000 libras, igualmente anuales.

—300.000 libras asignadas a Bolivia, de libre disponibilidad, pagaderas en dos cuotas iguales, seis y dieciocho meses después de canjeadas las ratificaciones.

—Asumir Chile el pago de los créditos bolivianos que individualizaba el pacto, hasta un máximo: $ 6.500.000 de 18 peniques (más o menos 500.000 libras). Un "acta aclaratoria", posterior, reafirmó nuestra "completa libertad para estudiar, calificar y liquidar dichos créditos". No pagaríamos —agregaba— ningún otro crédito de Bolivia. Entre las deudas asumidas figuraba la muy famosa de Alsop: pronto nos referiremos a ella, pues su discusión reveló aspectos nuevos y confidenciales de lo convenido el año 1904 (Capítulo Decimocuarto).

—Conceder Chile a Bolivia, perpetuamente, "el más amplio y libre... tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico", y "el derecho de constituir agencias aduaneras" en los puertos que designara para hacer su comercio. Al efecto, indicó Bolivia, "por ahora", Antofagasta y Arica.

Finalmente, el pacto regulaba las mutuas relaciones comerciales. Perdía Chile las exenciones aduaneras recibidas de Bolivia el año 1884, a raíz de la tregua. Sólo regiría, con reciprocidad, la "cláusula de la nación más favorecida", extendiéndose ella a las tarifas ferrocarrileras. Desde luego, los artículos chilenos exportados a Bolivia, y movilizados mediante líneas férreas tendidas en ese país por el nuestro, o con nuestra garantía, gozarían —durante los plazos que ésta subsistiera— de una rebaja tarifaria: mínimo el 10 %.

Junto con el tratado básico, o poco después, se firmaron algunas actas adicionales. Hemos aludido a las más importantes. Nos resta señalar una, llamada "protocolo confidencial complementario" y simultánea con el tratado; Bolivia la suscribió sin ningún entusiasmo. Ella unía a los dos gobiernos en el empeño de que Chile adquiriese, definitivamente, Tacna y Arica.

Aprobados los diversos pactos y actas por los respectivos Congresos, las ratificaciones se canjearon en La Paz, el 10 de marzo de 1905. Corriendo julio,se firmaba el protocolo que reglamentaba la demarcación. Esta empezó inmediatamente, pero Riesco no alcanzaría a verla finiquitada.

De tal modo, concluyó —aparentemente— el conflicto chileno-boliviano.

Mas no correrían muchos años sin que renaciera la "aspiración portuaria" en los vecinos altiplanenses..., aun, veremos, sostenida como imprescriptible e irrenunciable por algunos de los mismos estadistas bolivianos que propiciaran, buscaran, suscribieran y defendieran los pactos de 1904.

La historia recién relatada demuestra que Chile no adquirió el litoral boliviano con guerras, ni amenazas de guerra, sino mediante largas negociaciones, muy discutidas, y pasadas —en Bolivia— no sólo por la aprobación parlamentaria, sino también por el tamiz previo de dos mandatarios sucesivos, varios cancilleres, y numerosos ministros y enviados diplomáticos, casi todos o todos de gran habilidad y preparación, y ninguno excesivamente amigo nuestro. Comprobado queda asimismo, y para terminar, que —al obtener el litoral discutido— Chile hizo dejación de ventajas comerciales muy significativas (las de la tregua), y otorgó otras apreciables (el libre tránsito, el ferrocarril Arica-La Paz), comprometiendo además el desembolso de 2.500.000 libras esterlinas, y más, en exclusivo beneficio boliviano. El gasto real, dice Conrado Ríos, superó los 7.000.000 de libras.

Beltrán Mathieu había sido siempre escéptico de que los pactos tuviesen una sincera aceptación boliviana. El año 1902 profetizaba a Riesco:

"Si el litoral continúa valiendo lo que hoy, con tratado o sin tratado procurarán (los bolivianos) recuperarlo... No será ése el derecho, pero es la ley histórica. En cuanto a la amistad de Bolivia, yo ahora me atendría a su respeto y al

sentimiento de sus conveniencias... Amistad que no se ve en los hechos prácticos, es más bien una idea que una realidad".[60]

Esto, de ser cierto, no anula ni disminuye el éxito de Germán Riesco en lograr la paz de 1904. Rompió un nuevo eslabón de la cadena exterior que nos aherrojaba. Separó a Bolivia del Perú, tal como el año 1902 había separado a Bolivia y Perú de Argentina. Y la línea Arica-La Paz (contratada en 1906, y financiada mediante un empréstito: 2.200.000 libras esterlinas) unió para siempre los destinos patrios y los de aquel puerto, "chilenizándolo". Un cuarto de siglo más tarde, la ciudad del Morro sería definitivamente nuestra, porque Riesco había tendido sobre el desierto ese riel providencial.

## 3. PERÚ: ESTANCAMIENTO

Las relaciones diplomáticas con el Perú, rotas por el "entuerto Chacaltana" —así llamaban los propios peruanos el retiro de su último ministro aquí (Capítulo Séptimo)—, se reanudaron poco después de ratificados los pactos chileno-bolivianos (1905). Intertanto, Lima había impugnado la fijación de deslindes entre Bolivia y Chile a la altura de Tacna —que estipulaban esos pactos— y también el ferrocarril Arica-La Paz convenido en los mismos. El Perú negaba nuestro derecho a ejercer actos tales sobre Tacna y Arica, pues no nos reconocía allí soberanía, sino únicamente posesión. Replicamos reiterando la invariable postura de Chile: éramos tan soberanos en "las cautivas" como en Santiago, mientras el plebiscito no nos quitase ese derecho. Pero la contestación chilena agregaba un llamado a dialogar sobre las dificultades pendientes. Perú se apresuró a aceptarlo, reponiendo su legación ante La Moneda, pues sin aquélla le era imposible maniobrar diplomáticamente para que se verificase el plebiscito.

De tal modo, llegó a Santiago el nuevo ministro peruano, Manuel Alvarez Calderón. Su casa fue el centro de la vida social más brillante y aristocrática; sus bellas hijas dejaron un recuerdo legendario..., pero no avanzó ni un paso en el plebiscito.

La razón fue muy simple. Respecto a él, Chile había vuelto a la antigua teoría y posición de que haberlo estipulado, el 83, era sólo una forma encubierta, respetuosa para el decoro peruano, de adquirir Chile Tacna y Arica pagando la indemnización pactada.

"Todos los plebiscitos internacionales habidos en los dos últimos siglos —dijo nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores (1905)— no han sido sino un medio ideado, o para sancionar una anexión ya hecha... o para atenuar una anexión o una cesión acordada de antemano, como las que han tenido lugar en el siglo XIX. El resultado, como consecuencia natural, ha sido siempre favorable al país anexante, que no vio jamás en ellos una discusión de sus derechos sino tan sólo una mera formalidad." "Este terreno... (era) el de la realidad de la vida de los pueblos."[61]

Por consiguiente, Chile tenía sólo tres soluciones alternativas para Tacna y Arica:

—cesión directa de ellas a Chile, mediante una indemnización que podía superar apreciablemente la fijada en 1883;

—plebiscito inmediato, con nuestra victoria asegurada; ello se obtendría permitiendo votar a todos los habitantes del territorio disputado, y dándonos el control exclusivo del acto electoral;

—plebiscito a largo plazo, reconociéndose francamente que éste tenía por objeto corriera el tiempo necesario para "chilenizar" Tacna y Arica. Se estimaba dicho plazo en unos cinco años, durante los cuales se terminaría la vía férrea a La Paz y se aplicarían otras quince o veinte medidas de igual jaez.

Esta posición no era sólo la de Riesco, su canciller y su gabinete; además la compartían los dos candidatos presidenciales: Fernando Lazcano y Pedro Montt. Ella fue discutida por el secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Huneeus, y el ministro Alvarez Calderón, durante largas y agotadoras reuniones celebradas los meses de mayo, junio y julio de 1906.

Como debía esperarse, el diplomático peruano desechó las dos primeras alternativas que le proponíamos. En cambio, no descartaba ampliar el plazo del plebiscito, aun a los cinco años sugeridos, pero temía ellos sirvieran para "aglomerar población chilena" (usó asimismo Alvarez la frase "llevar cargamentos de chilenos") y ganar el acto. Por eso —insistía— era menester reglamentar o arbitrar previamente las formalidades plebiscitarias. Huneeus se negó en redondo; Chile juzgaba intransables los puntos que Perú pretendía discutir ante el árbitro, o sea, quiénes votarían y quién dirigiría el plebiscito. "Los chilenos —se quejó Alvarez Calderón— aceptan el arbitraje con todo el mundo, menos con el Perú." Por fin, propuso un statu quo de dos años, y después el arbitraje. Una segunda negativa del canciller chileno cerró el debate sin el menor avance.[62]

¿Qué era, mientras tanto, de la "chilenización"?

Desde fines de 1903 hasta concluir su mandato Riesco, fue intendente de Tacna Máximo R. Lira (lo hemos encontrado ya desempeñando numerosos cargos diplomáticos). Su antecesor, Antonio Subercaseaux, no había tenido fortuna en captar voluntades para la causa nacional: se enajenó a los ministros de la corte tacneña, y a los extranjeros. Además, no le convencía la tesis oficial: era partidario de entregar "las cautivas" y quedarse con Vitor, cediendo esta caleta —por su lado— en beneficio boliviano. Se fue (decía) "contento de salir de este pequeño purgatorio (Tacna), donde... creo haber lavado la mayor parte de mis pecados".[63]

Lira tuvo, en cambio, un éxito impactante. Auxiliado por algunos "chilenófilos" resueltos, entre ellos Anselmo Blanlot y Luis Arteaga (gobernador de Arica), logró convertir la Intendencia en un foco de nacionalización, y su hogar fue "el centro más culto y agradable, frecuentado por todos", peruanos inclusive. Pasados dos años, según Blanlot, habían desaparecido las rencillas que dividieran a la colonia chilena; los extranjeros se hallaban reconciliados con la autoridad y bien inclinados hacia la chilenización; y hasta ciertos "peruanos predominantes y

representativos", mostraban ya iguales sentimientos. Fue la "conquista amistosa de la sociedad tacneña", obtenida sólo mediante la persuasión, pues —durante el quinquenio Riesco, y si exceptuamos el ferrocarril a La Paz— magro sería el apoyo económico que recibieran de Chile "las cautivas".[64]

La auspiciosa gestión de Lira indudablemente fortaleció en Santiago la postura de retener Tacna y Arica a cualquier costo. La cordialidad y hábil diplomacia de don Máximo, sin embargo, ocultaban el obstinado peruanismo que seguía caracterizando a la zona. Tacna se distinguía, especialmente, por esta actitud. Las escasas obras de adelanto emprendidas o planeadas —v.gr., las fortificaciones ariqueñas— causaron protestas diplomáticas de Lima, y fueron motivo para que la opinión peruana se movilizara, ardorosa, contra Chile. Y así la herida del 79 continuó abierta.

## 4. REORDENANDO EL NAIPE AMERICANO

La conferencia de México (Nº 1, B) sirvió, como anticipáramos, para reestudiar críticamente nuestros vínculos con los demás pueblos iberoamericanos.

Comprobamos el arraigo de Chile en Ecuador y Centroamérica, y sus posibilidades en Colombia y Brasil.

Nuestros esfuerzos se dirigieron hacia dichos países.

De los centroamericanos, sólo Guatemala nos fue hostil durante la Conferencia. El Salvador había sido arrastrado por México, pero cedió dejando expresas reservas favorables a la postura chilena. Honduras, Costa Rica y Nicaragua apoyaron nuestra tesis sin vacilar. Esto tenía un mérito especial, pues (comentaba Joaquín Walker) para naciones pequeñas el arbitraje obligatorio resultaba "seductor".[65]

A raíz de lo anterior, decidimos separar las misiones en Ecuador y América Central —hasta entonces unidas..., "unión un poco estrambótica", decía Eliodoro Yáñez[66]— y fundar otra para Colombia y Venezuela, con sede bogotana.

En todos estos puntos se ensayó la penetración comercial (de modesto y lento éxito) y la que podríamos llamar política, usando para la segunda aquellos instrumentos por los cuales Chile tenía prestigio americano: v.gr., la educación, el derecho, el sistema administrativo y el militar. Enviamos misiones castrenses a Ecuador, Colombia y El Salvador; de normalistas a Ecuador, Costa Rica y Guatemala; de enseñanza artística a Ecuador; de educación básica o primaria a Venezuela; universitarias, al mismo país y a Costa Rica; y varias más, misceláneas: aduaneras (Ecuador), comerciales (Guatemala), etc. Tuvieron igualmente becarios de estos y otros países, nuestras universidades, escuelas normales e institutos militares.

Robusteciendo su influencia en el Pacífico, Chile dio pasos más directos: comprometió la cesión de un crucero a Colombia, e interpuso sus buenos oficios entre ésta y Ecuador, divididos por querellas limítrofes.

En cambio, vimos disminuir nuestros vínculos con Paraguay y Uruguay, ya

resueltamente bajo la influencia argentina, como demostró la Conferencia de México.

Brasil continuaba siendo la incógnita, y la presa diplomática más codiciada. Eliodoro Yáñez discurrió inquietar al coloso, e inclinarlo hacia la alianza chilena, sugiriéndole que —solucionado el conflicto de los Andes— Argentina podría volver su poder militar contra los brasileños. Escribió Yáñez sobre ello, confidencialmente, al ministro en Río, Anselmo Hevia. Pero Itamaraty no se dejó, parece, impresionar.

Toda esta actividad diplomática de Chile (repitámoslo una vez más) adolecía de la discontinuidad ministerial, y de la desorganización y politización reinantes en la Cancillería: ellas sepultaban las mejores intenciones, iniciativas y capacidades. Eliodoro Yáñez, v.gr., manifestó excelentes ideas sobre política exterior. Quería (como antes Ventura Blanco) reorganizar el Ministerio y los servicios diplomáticos y consulares; tener personal suficiente, competente, bien distribuido y bien pagado; crear la carrera diplomática, con severos requisitos de admisión, etc.; quería, al igual, organizar una publicidad externa para Chile, contrarrestando la propaganda negativa, socavadora de nuestra imagen y políticas, incesantemente difundida por Argentina y (con menor eficacia) por Perú y Bolivia. Alcanzó a contratar una agencia internacional para este fin: la Havas. Pero sólo fue ministro unos pocos meses.

De todos modos, la acción exterior hacia el Pacífico, Centroamérica y Brasil, y los pactos argentinos (1902) y boliviano (1904), mejoraron sensiblemente nuestra postura americana. Cuando se reunió la Tercera Conferencia de estas naciones (Río de Janeiro, 1906), los delegados chilenos, encabezados por el ministro Anselmo Hevia, no tuvieron la menor dificultad, y el arbitraje —aquella brasa viva de la reunión anterior— sólo motivó un voto anodino.

## 5. EL CLAVO DE ORO Y ACERO

Más compleja fue la relación con los Estados Unidos.

No la diplomática, que se desarrollaría normalmente. Aun, ambos países renovaron el año 1900 la convención arbitral celebrada en 1892, para fallar los reclamos por perjuicios que tuviesen ya presentados ciudadanos norteamericanos contra la autoridad chilena o, inversamente, ciudadanos chilenos contra la autoridad norteamericana. La Comisión Arbitral funcionó en Washington (1900-1901) durante el breve plazo autorizado por el acuerdo —máximo seis meses—, y sólo dejó un problema insoluto: el de Alsop (Capítulo Cuarto). Se declaró incompetente para resolverlo: la sociedad reclamante (adujo) no era yanki, sino chilena. Riesco recibió este incordio, pues, tan vivo como lo habían heredado Jorge Montt y Federico Errázuriz. Todo pareció solucionarse con la paz chileno-boliviana: Chile asumió entonces, expresamente, la deuda Alsop. Pero luego las cosas se complicaron una vez más. Según lo pactado, destinábamos a pagar varias deudas (el crédito

Alsop comprendido) 150.000 libras esterlinas. Como tal suma no significaba la cancelación completa de las acreencias, debía prorratearse entre éstas según los montos respectivos. Pero... ¿cuál era el monto de la deuda Alsop? Sus abogados y nuestros diplomáticos lo discutieron interminablemente, partiendo desde 75.000 libras hacia abajo. Y Riesco entregó el problema a Pedro Montt, quien afrontaría su crisis definitiva (Capítulo Decimocuarto).

Si Riesco no tuvo, así, el menor roce diplomático con los Estados Unidos, la relación yanki-chilena experimentó sin embargo, corriendo su período, cambios sutiles pero importantes:

—Fuimos tomando conciencia, a la vez, del peso desproporcionado que el coloso norteño adquiría en los asuntos americanos, y de que no nos buscaba ni requería como aliado. Sobre Tacna y Arica, decía Eliodoro Yáñez, lo fundamental era la reacción norteamericana; la de otros países de América (agregaba) "no me importa mucho". Por su lado, Joaquín Walker escribía, analizando el comportamiento yanki en la Conferencia de México: "Abramos esta puerta (la estadounidense) sin cerrarnos la de Europa. Esta gente (los norteamericanos) quiere aproximación de la América, pero de toda la América. No inclinarán su balanza hacia unos contrariando a otros; mas su neutralidad, por lo menos, debemos asegurarla".[67]

—Igualmente fue delineándose la activa penetración económica que los Estados Unidos harían en América; ella, inevitablemente, tendría consecuencias de política exterior.

Respecto de Chile, esa penetración apenas comenzaba. El año 1902, William Braden había adquirido El Teniente, yacimiento cuprífero de Rancagua, y —con una inversión inicial de 625.000 dólares— estaba habilitándolo, construyendo o planeando un camino, una planta beneficiadora para 250 toneladas diarias de minerales, un difícil ferrocarril de 72 kilómetros etc. Pero Braden era un empresario individual, no un consorcio capitalista. Sólo cuando —ahogado financieramente— vendiera sus sueños a los Guggenheim (1909), y cuando éstos adquiriesen además Chuquicamata (1911), el gran capital americano pondría pie firme en Chile (Capítulo Decimotercero). Por ahora estaba tan lejos de hacerlo, que los Guggenheim rehusaron comprar Chuquicamata pagando 45.000 libras esterlinas, el año 1900: una década después les costaría 25.000.000 de dólares (5.250.000 libras esterlinas, aproximadamente).

Pero el caso era muy distinto en Perú y Bolivia, y ello nos alarmaba: creíamos que la inversión norteamericana allí podía significar un apoyo estadounidense a esos países, llegado el momento en que zanjaran sus cuestiones pendientes con Chile. Así se lo manifestaba Carlos Concha a Riesco el año 1904, tras visitar el Perú: los yankis habían comprado Cerro Pasco y "casi todos los terrenos del puerto de Chimbote". Estos vínculos económicos influirían, eventualmente, en cómo se liquidara el asunto de Tacna y Arica. Ahora, se rumoreaba, los americanos querían comprar también las Galápagos a Ecuador: sería una base naval; quizás conviniera Chile se les adelantase, ofreciendo por ellas el *Errázuriz* o el *Pinto*; los ecuatorianos

estarían interesados. El mismo año, Agustín Edwards —en cambio— minimizaba esas inversiones estadounidenses: si se excluía Cerro Pasco, afirmaba, los peruanos no tenían "un centavo" yanki.[68] Quienquiera se hallase equivocado, Concha o Edwards, la preocupación estaba ahí.

Se evidenció nuevamente promediando 1906. El Gobierno boliviano firmó un contrato ad referéndum con dos sociedades norteamericanas, la Casa Speyer y el City Bank, para tender una vasta y onerosa red de ferrocarriles internos. Asignó a este contrato la garantía chilena de rentabilidad mínima, 5 % anual, que comprometiéramos en la paz de 1904. Chile se enteró sólo indirectamente, y reclamó ante Bolivia. Los bolivianos se apresuraron a comunicarnos el convenio, pidiéndonos ratificáramos la garantía. El canciller Huneeus dilató el asunto, alegando:

—que las líneas contratadas en Estados Unidos no eran las mismas estatuidas el año 1904;

—que esto implicaba una modificación del Tratado, la que debía ser aprobada por el Congreso;

—que recabar una aprobación así exigía aguardar el inminente cambio presidencial; y

—que, de todos modos, Bolivia había excedido los límites del Tratado, pues siguiendo éste, los contratos de vías férreas con rentabilidad garantizada por Chile, necesitaban nuestra aquiescencia previa.

Tales razones eran efectivas y plausibles, pero había algo más en la oposición chilena:

—Nos molestaba que Bolivia no hubiese dado a empresarios chilenos la oportunidad de tender esas líneas de ferrocarril. Sondeamos la posibilidad de dividir el negocio entre ellos y los norteamericanos; nuestros capitalistas —el Sindicato de Obras Públicas, la Casa Gibbs, el banquero Francisco Subercaseaux— manifestaron interés, pero Bolivia se resistía, aduciendo no haber aprovechado nuestros hombres de empresa las oportunidades ofrecidas anteriormente. Sin embargo, el Gobierno mandó a La Paz un agente extraoficial, Francisco Rivas, para gestionar el asunto. Rivas, reservadamente, se hallaba bajo las órdenes del ministro Mathieu.

—El deseo de impedir, retardar o dividir el contrato Speyer-City Bank tenía una razón última y de fondo: "Nos alarmó vivamente —escribía el canciller Antonio Huneeus— la magnitud de los compromisos financieros y comerciales con que, en tal contrato, Bolivia se quiere ligar a favor de firmas de la única nacionalidad que es capaz de intervenir eventualmente en nuestra cuestión con el Perú". "Un coloso americano... concentraría en sus manos el comercio, las industrias y la dirección de la vida nacional (de Bolivia)".[69]

La sucesión de presidente en Chile dejó sin resolver el tema. Tenía éste además otros ángulos, y por ende una complejidad todavía mayor. Lo hemos citado sólo para demostrar cómo los Estados Unidos iban adquiriendo —a nuestros ojos, y por causa de su expansionismo económico— una nueva e inquietante dimensión exterior, más allá de la tradicional suya, coloso hemisférico y

superpotencia militar. Si agregamos el *big stick,* progresivamente en evidencia, completaremos los rasgos del "cambio de cara" americano. El imperialismo había llegado. Su signo visible sería el primer Roosevelt— el mismo año que Riesco— y se prolongaría abiertamente hasta el segundo líder yanki de ese apellido.

## 6. LA ANTARTICA

Debemos a la presidencia Riesco el temprano fortalecimiento de nuestros títulos coloniales sobre los territorios antárticos.

Entre los años 1902 y 1906 se otorgaron diversas concesiones administrativas allende el cabo de Hornos; v.gr.: para cazar focas en las islas Diego Ramírez y San Ildefonso, "y hacia el sur indefinidamente"; para pescar en la isla Decepción, tarea que desde 1905 cumpliría regularmente una empresa chilena (capital: 100.000 libras esterlinas), la Sociedad Ballenera de Magallanes; para colonizar numerosas islas australes, incluso las "Shetland y tierras situadas más al sur" (fue ésta la concesión Toro-Fabry, 1906); etc. El año 1907 la sociedad referida aseguraba haber izado nuestra bandera en la Península Antártica, hoy Tierra de O'Higgins.

Particular gratitud merecen, recorriendo este campo, los ministros de Relaciones Exteriores Federico Puga y Antonio Huneeus. El primero dictó la concesión Toro-Fabry, uno de nuestros títulos antárticos más interesantes, y por ello fue premiado con un verdadero escándalo periodístico-parlamentario. Lo soportó guardando estoico silencio, justamente para no comprometer el título; hemos relatado esa historia en otra parte.[70] Huneeus planeó una expedición a la Antártica, que fundaría allí bases permanentes y haría estudios oceanográficos, hidrográficos, meteorológicos, cartográficos, zoológicos, etc. La organizó una comisión dirigida por el Canciller e integrada por el astrónomo Obrecht, el jurista Alejandro Alvarez, el general Boonen y Luis Risopatrón. Se calculaba gastar $ 150.000. El terremoto de 1906 frustró la iniciativa. La presencia de Risopatrón no era casual.

Tenaz defensor de nuestros derechos antárticos, había propuesto a Huneeus el viaje expedicionario, ese mismo año, mediante un oficio de la Comisión de Límites y junto con otras medidas.

### REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMO

1 Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo,* tomo I, cap. IV.

2 EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente,* tomo tercero, cap. VII, pág. 115.

3 Carlos Concha a Germán Riesco, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1901 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.)

4 *La Prensa.* 20 de diciembre de 1901.

GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, cap. VI, pág. 188.

5 Quirno Costa a Emilia Herrera, Buenos Aires, 30 de enero de 1902; Francisco de Uriburu a Emilia Herrera, Buenos Aires, 8 de marzo de 1902 (en RCH.Nº LXXII (1925), págs. 85 a 88).

Los destacados son de las cartas mismas. Zeballos es "el chiflado de los Estados Unidos", por sus intentos de alianza con Norteamérica para asegurar la preponderancia argentina en el continente sur (Capítulo Cuarto).

6 GERMAN RIESCO, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, cap. VI, págs. 189 y 192 a 193.

7 El texto completo de las actas en EXEQUIEL GONZALEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo tercero, cap. VII, pág. 130.

8 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, cap. VI, págs. 194 a 195 y 199.

9 EMILIO BELLO, *Anotaciones para la historia de las gestiones diplomáticas con el Perú y Bolivia. 1900-1904*, VI, pág. 115.

10 Joaquín Walker a Eliodoro Yáñez, Washington, 10 de marzo de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

11 EMILIO BELLO, op.cit., loc.cit., pág. 146

12 Joaquín Walker, carta citada en referencia Nº 10.

13 EMILIO BELLO, op.cit., loc.cit., pág. 166

14 Eliodoro Yáñez a Domingo Gana, Santiago, 15 de abril de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

15 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, cap. VI, págs. 194 y 205.

MARIO BARROS, *Historia diplomática de Chile. 1541-1938*, cap. XVI, pág. 558.

16 Este valle, tributario del río que los pobladores llamaron Carrenleufú (antes conocido como Futaleufú), fue colonizado por Argentina con inmigrantes galeses; la ocupación databa, oficialmente, de 1886.

17 Germán Riesco a Augusto Matte, Santiago, 19 de noviembre de 1901; Carlos Concha a Germán Riesco, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1901; Germán Riesco a Domingo Gana, Alejandro Bertrand y Máximo Lira, Santiago, 17 de noviembre de 1901; Alejandro Bertrand y Hans Steffen a Domingo Gana, Londres, 24 de enero de 1902 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

Carlos Concha a Eliodoro Yáñez, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1901; Eliodoro Yáñez a Carlos Concha, Santiago, 22 de abril de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

18 JORGE HUNEEUS, *La amistad chileno-argentina*, pássim.

19 Eulogio Altamirano a Germán Riesco, Santiago, 7, 9, y 10 de abril de 1902 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

20 JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ, *Los pactos de mayo y la diplomacia británica* (en BACHH.Nº 73, págs. 19 a 20).

21 José Antonio Terry a Germán Riesco, Buenos Aires, 19 de octubre de 1909 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

22 *La Prensa*, 16 de abril de 1902.

23 Todos los documentos de mayo se pueden ver en OCTAVIO ERRAZURIZ, *Las relaciones chileno-argentinas durante la presidencia de Riesco. 1901-1906*, Anexo Nº 3, A), B) y C), págs. 111 a 118. Se exceptúa la cuarta acta, no reproducida allí, pero que se encuentra en EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo tercero, Anexo Nº 3, pág. 358.

24 Joaquín Walker a Eliodoro Yáñez, Washington, 10 de marzo de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

25 Joaquín Walker a Eliodoro Yáñez, Washington, 9 de junio de 1902 (en Archivo citado).

ÓSCAR ESPINOSA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo III, cap. XII, págs. 100 y 101.

26 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco, 1901-1906*, cap. VI, pág. 231.
27 OCTAVIO ERRÁZURIZ, *Las relaciones chileno-argentinas durante la presidencia de Riesco, 1901-1906*, anexo Nº 5, pág. 123.
28 Ibíd.
29 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco, 1901-1906*, cap. VI, pág. 232.
30 Op. cit., pág. 228.
31 Alejandro Bertrand a Ismael Valdés Vergara, Londres, 4 de marzo de 1901 (en RCHHG, Nº 125, pág. 350).
32 GERMÁN CARRASCO, *El arbitraje británico de 1899-1903*, VI, pág. 164.
33 Alejandro Bertrand a Ismael Valdés Vergara, Londres, 23 de septiembre de 1899 (en RCHHG Nº 125, pág. 335).
34 Fuente indicada en la referencia Nº 31.
35 Alejandro Bertrand a Ismael Valdés Vergara, Londres, 8 de febrero de 1899 (en RCHHG, Nº 125, pág. 327). Destacado es de Bertrand.
36 HANS STEFFEN, *Recuerdos del Tribunal Arbitral de Londres* (en *Anales de la Universidad de Chile*, 2º y 3er. trimestre de 1936, págs. 242 a 256).
37 Domingo Gana, Alejandro Bertrand y Máximo Lira a Germán Riesco, Londres, 8 de agosto de 1901 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).
38 GERMÁN CARRASCO, *El arbitraje británico de 1899-1903*, Anexo Nº 1, págs. 233 y ss.
39 Op.cit., VIII, Nota 53, pág. 180.
40 Op.cit., loc.cit. y pág. 179.
41 El texto íntegro del fallo e informe arbitral se puede hallar en varias obras impresas. Por ejemplo, en OCTAVIO ERRÁZURIZ, *Las relaciones chileno-argentinas durante la presidencia de Riesco, 1901-1906*, Anexos Nºs. 1 y 2, págs. 99 y ss. (informe y laudo); EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo tercero, cap. XV, págs. 316 y ss. (laudo), y Anexo Nº 4, págs. 367 y ss. (informe), etc. También fueron publicados en el *Diario Oficial* de 17 de enero de 1903.
42 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco, 1901-1906*, cap. VI, págs. 235 a 238.
ÓSCAR ESPINOSA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo III, cap. XII, págs. 128 a 131.
43 *El Diario Ilustrado*, 14 y 24 de abril y 8 de junio de 1902.
44 ÓSCAR ESPINOSA, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, tomo III, cap. XII, pág. 131.
45 Dickson, citado por EXEQUIEL GONZÁLEZ, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, tomo tercero, cap. XIV, pág. 287.
46 Ver los tres proyectos en MANUEL HORMAZÁBAL, *El canal "Beagle" es territorio chileno*, cap. IV, págs. 78 a 83.
47 *República de Chile. Controversia en la región del canal Beagle. Laudo arbitral*, pág. 161.
48 MANUEL HORMAZÁBAL, *Palena y California, tierras chilenas*, VI, págs. 162 y 163.
49 Sobre los ingenieros, entre ellos los de límites, como "grupo autónomo", y sobre Risopatrón en particular, véase el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. III, 6.
50 BENJAMÍN GARCÍA, *La demarcación arbitral en parte de la Patagonia* (en RCHHG Nº 97, págs. 310 y ss.).
51 Alejandro Bertrand a Ismael Valdés Vergara, Londres, 11 de diciembre de 1899, y 23 de agosto y 29 de noviembre de 1901 (en RCHHG Nº 125, págs. 324 y ss.).
Domingo Gana a Federico Errázuriz Echaurren, Londres, 30 de diciembre de 1899 (en Archivo de Federico Errázuriz, de la Academia Chilena de la Historia).
52 Ver el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. II, 4, B.

53 RICARDO DONOSO, *El Dr. Hans Steffen*, y LUIS GALDAMES, *Steffen. profesor* (en *Anales de la Universidad de Chile*, 2º y 3er. trimestre de 1936, págs. 5 y ss.).

54 Beltrán Mathieu a Germán Riesco, La Paz, 28 de septiembre de 1902 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

55 Manuel J. Vega a Eliodoro Yáñez, La Paz, 13 de marzo de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

56 Id., 5 de abril de 1902 (en Archivo citado).

57 Carlos Concha a Germán Riesco, a bordo del *Palena* entre Callao y Panamá, 16 de enero de 1904; Antonio Subercaseaux a Germán Riesco, Tacna, 28 de octubre y 1º de noviembre de 1903 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

58 Beltrán Mathieu a Germán Riesco, La Paz, 28 de septiembre de 1902 (en Archivo citado).

59 Así decía el acta. Ver GUILLERMO LAGOS, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Bolivia*, cap. II, pág. 90.

60 Beltrán Mathieu a Germán Riesco, La Paz, 25 de diciembre de 1902 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).
Los pactos de 1904 se pueden ver en GUILLERMO LAGOS, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Bolivia*, *Documentos*, págs. 167 y ss., y en CONRADO RIOS, *Chile y Bolivia definen sus fronteras*. 1842-1904, Anexo 5º, págs. 221 y ss.

61 ANSELMO BLANLOT, *Tacna y Arica después del Tratado de Ancón* (en RCH, tomo I, 1917, pág. 313).

62 Memorándum de Antonio Huneeus sobre sus conversaciones con Manuel Alvarez Calderón, 1906 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

63 Antonio Subercaseaux a Germán Riesco, Tacna, 25 de noviembre de 1903 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

64 ANSELMO BLANLOT, *Tacna y Arica después del Tratado de Ancón* (en RCH, tomo I, 1917, págs. 305 a 306).

65 Joaquín Walker a Eliodoro Yáñez, Washington, 10 de marzo de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

66 Eliodoro Yáñez a Domingo Gana, Santiago, 15 de abril de 1902 (en Archivo citado).

67 Eliodoro Yáñez a Domingo Gana, Santiago, 15 de abril de 1902; Joaquín Walker a Eliodoro Yáñez, Washington, 10 de marzo de 1902 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

68 Carlos Concha a Germán Riesco, a bordo del *Palena*, entre Callao y Panamá, 16 de enero de 1904; Agustín Edwards a Germán Riesco, a bordo del *Palena*, 6 de marzo de 1904 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

69 Memorándum de Antonio Huneeus sobre el contrato Speyer-City Bank-Gobierno de Bolivia, 15 de agosto de 1906 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

70 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, cap. VI, pág. 271.
MARIANO PUGA, *Vida del doctor Federico Puga*, VI, pág. 90.

# CUARTA PARTE

# Los años decisivos

CAPITULO UNDECIMO

# Del "Resurgimiento" a la "Regeneración"

Los "años decisivos" fueron aquellos que vieron la ruptura del consenso político y del consenso social: se desprestigiaron definitivamente el régimen parlamentarista y —ante las otras clases— la dirección del país por su antigua y tradicional aristocracia. Murió así en forma irreparable la unidad patria. Hemos ya analizado este fenómeno; ahora lo narraremos siguiendo su itinerario cronológico, y aprovechando para hacer más hondo su análisis.

Entre los años 1905 y 1906, Chile presenció dos acontecimientos paralelos, de distinto orden pero que guardaban íntima relación:

— un frenesí de negocios —la mayor parte, puramente especulativos y sin base real ni financiera—, que creó una apariencia de bonanza o prosperidad: fue el **resurgimiento**; y

— la reacción política contra los males y excesos del sistema, encarnada en un candidato presidencial, Pedro Montt: fue la **regeneración**.

El Resurgimiento se desintegró al golpearlo una crisis económica de gran violencia; la agudizaron factores paralelos (v.gr., el terremoto de 1906).

La crisis fue vencida mediante emisiones descontroladas de papel moneda. Estas causaron una enorme inflación, la cual destruyó las precarias bases materiales de la vida popular. Se tomó este camino porque cualquier otro hubiera significado, para la oligarquía gobernante, un severo castigo económico. No estuvo ella dispuesta a autoinfligírselo. En adoptar semejante solución, influyó también el haberse debilitado el poder de resistencia de los organismos políticos, por el maridaje entre los hombres públicos y los fracasados negocios especulativos.

La masa popular contestó mediante la agitación revolucionaria, y el *establishment* oligárquico reprimió estos movimientos con suma dureza.

La Regeneración —victoriosa en las urnas— naufragó cuando se hizo solidaria y partícipe de la política económica y social que hemos descrito. Los "años de la ilusión" (Quinta Parte) se fueron marchitando. Murieron irreversiblemente junto con morir Montt y las esperanzas depositadas en él. Pero esta muerte de esperanzas había sido muy anterior en los sectores sociales —pueblo, baja clase media— sacrificados al desastre del Resurgimiento.

Increíblemente, el país vivió tan dramática historia, toda ella, entre mayo de 1905 y diciembre de 1907..., poco más de dos años y medio, los "años decisivos".[1]

## 1. RESURGIMIENTO

Resultó igualmente increíble que el derrumbe económico adviniera en medio de la prosperidad internacional y su reflejo chileno: gran producción exportada, agrícola y minera; altos precios externos; importantes superávit en la balanza comercial; elevadas rentas del Fisco.

Fue justamente esta prosperidad exterior e interna —acentuada por el alejamiento definitivo de la guerra con Argentina, y por su consecuencia: el desarme— la que causó una moderada euforia económica hasta fines de 1904.

Ella sirvió como alero para que se organizaran nuevos negocios, generalmente sociedades anónimas. Algunos eran serios, otros no, pero todos carecían del mínimo capital necesario. Este lo proporcionarían (se pensaba) las utilidades, o el crédito bancario, o una combinación de ambos recursos.

Los bancos vieron así exigidas sus capacidades, más allá de todo límite razonable.

El Capítulo Noveno ya nos describió los fenómenos antedichos. En 1905 y 1906 (comienzos), ellos simplemente se multiplicaron e intensificaron, espoleados por la emisión de 1904 y el simultáneo postergamiento, hasta 1910, de la moneda metálica. La moderada fiebre negociadora, especulativa y bursátil, devino una carrera loca y triunfal: créditos, sociedades, jugadas audaces, espléndido derroche de gastos y lujos. Una semicrisis —abril y mayo de 1905—, que anticipaba el desastre último, no sirvió para rectificación. Por el contrario, al ser superada aparentemente, originó un desbordante optimismo, una euforia todavía mayor, una sensación de impunidad en las más osadas aventuras, y bautizó el período: el Resurgimiento.

Entre 1902-1904 y 1905-1906, entonces, sólo hubo una diferencia de grado..., claro que la misma existente entre un leve temblor y un terremoto. Además, es probable, el segundo período vio más sociedades de puro papel, cuyo objeto auténtico y secreto era la especulación en la Bolsa, y no el establecido por los respectivos estatutos.

Ahondemos, ahora, lo anteriormente expuesto (Capítulo Noveno) sobre los negocios y sociedades del Resurgimiento.

Su base principal serían dos hechos también nuevos, pero irrelacionados con él y con la bonanza económica: I) las grandes concesiones colonizadoras del extremo sur, que otorgó el Gobierno;[2] y II) las sentencias judiciales reconociendo validez a pedimentos salitreros efectuados en Antofagasta, los años 70 (fines) y 80 (inicios), cuando terminaba la administración boliviana o empezaba la chilena. Mediante ciertas artes de birlibirloque (analizadas más abajo), tales pedimentos, de vaguísima ubicación original, "aterrizaron" sobre ricos mantos salitreros, cuyo dueño legítimo era el Fisco. Asimismo se organizaron negocios alrededor de concesiones para tender ferrocarriles particulares. Finalmente, el empresario chileno desbordó hacia Bolivia, hacia su agricultura y su minería, una vez ajustada la paz de 1904.

Comúnmente, dijimos, estos flamantes negocios revistieron la estructura jurídica de una sociedad anónima. Y comúnmente desarrollaron, en forma inexorable, los vicios internos que los llevarían a la ruina.

En primer término, la actividad propia de la novel sociedad había sido poco estudiada por sus organizadores. ¿Cuál era la riqueza o rentabilidad potencial de la concesión sureña, la salitrera de Antofagasta, el ferrocarril particular, la mina o hacienda boliviana? ¿Qué inversión requería? ¿Cuánto rendiría esa inversión?

¿Qué dificultades naturales deberían ser superadas? Los organizadores lo ignoraban, o lo sabían apenas medianamente, y no se preocuparon de averiguarlo con exactitud.

En seguida (y derivando de lo anterior), las sociedades no tuvieron una gestión eficaz, ni técnica ni administrativa. Constituían su cúpula, generalmente, caballeros distinguidos pero que no dominaban los correspondientes negocios, ni podían dedicarles el tiempo necesario, pues desarrollaban, a la vez, muchos negocios más, incluyendo numerosos otros directorios de sociedades parecidas. Se les colocaba allí, precisamente, para respetabilizar con su nombre todas estas sociedades.

Pero la peor debilidad de ellas era, repitamos, la falta de capital. Los organizadores, cuando más, reunían el estrictamente necesario para comprar la concesión o la mina a su titular (cuando éste no la aportaba, reconociéndosele en cambio acciones). El desarrollo posterior del negocio fue preterido, de manera sistemática, al cuantificar la inversión inicial.

Se quiso financiarlo mediante el crédito bancario, o la suscripción de acciones por el público, el cual las tomó ávidamente, parte de contado, parte a plazo. La primera, pidiendo, a su turno, préstamos en los bancos; la segunda, fiándose para pagarla de las futuras utilidades, o alzas en la cotización. Y éstas eran, en realidad, las únicas posibilidades de que los créditos concedidos —fueren sus destinatarios las sociedades o los accionistas— se pagaran: ni unos ni otras tenían una voluntad o una capacidad de ahorro que les abriese distinta salida.

Los sectores pudientes no querían ahorrar, sino gastar, gozar la vida en una total plenitud, mucho más allá de sus medios: esta historia ya la hemos contado.

Ni tampoco podían ahorrar: los capitales necesarios para tantas y tan cuantiosas iniciativas, seguramente sobrepasaban el ahorro interno.

El externo, la inversión extranjera, no llegó. Los motivos, sólo nos cabe conjeturarlos. Quizás se debió a los inconvenientes de las nuevas sociedades, arriba señalados; quizás influyó la inestabilidad cambiaria.

Ni olvidemos, en fin, que se había desarrollado fuertemente la mentalidad "papelera" (Capítulo Sexto). El papel —vale decir, el crédito bancario— creaba la riqueza: el préstamo se pagaba a sí mismo.

Fue de esta manera (lo anticipaba el Capítulo Noveno) como el peso de capitalizar y hacer operacional el desarrollo económico, el peso de financiar el Resurgimiento, recayó casi en exclusividad sobre los bancos.

## A. De la euforia al pánico

La formación de nuevas sociedades avanzó a velocidad vertiginosa. Donde (recordemos) el año 1902, por ejemplo, se organizaran anónimas cuyos capitales sumaban, redondeando, $ 10.000.000 y 440.000 libras esterlinas, y el año 1904

—ya muy afiebrado— aquéllos totalizaran $ 28.500.000 y 995.000 libras, el año 1905 las cifras fueron $ 216.000.000 y 8.400.000 libras.

Las sociedades debutantes eran principalmente ganaderas (unas 50, entre 1904 y 1906), del caliche (unas 30 en el período 1905-1906), auríferas (una veintena), bolivianas (10 ó 12) y de ferrocarriles. Durante el quinquenio Riesco se autorizaron 2.216 kilómetros de vías férreas particulares..., 1.300 el solo año 1904. Aparecieron además varios bancos nuevos (v.gr., el año indicado, el Nacional, el de la República, el Unión Comercial y el de La Serena), sin contar otras entidades financieras semejantes a bancos. La Bolsa de Santiago no bastó, creándose la paralela Bolsa Mercantil, y el Centro Comercial.

No todas estas sociedades eran disparatadas, ni todas fracasaron. Muchas hicieron inversiones importantes. Así las salitreras y las ganaderas, a cuyas cuantiosas compras de divisas achacaba el ministro de Hacienda, el año 1905, la baja que sufría el cambio. Las primeras sociedades citadas habían adquirido tierras y ganados en Argentina, y las segundas habían importado maquinarias, por miles y miles de libras esterlinas. 1.000.000 de libras —apreció el Ministro— montaba la sola internación de máquinas para elaborar el caliche, ese año. Pero existían, también (advertimos), numerosas anónimas "de papel", sin actividad real, creadas con un objeto exclusivamente especulativo. Sus fundadores les asignaban nombres pomposos y sugestivos, y litografiaban en Londres hermosos títulos de acciones. Reclutaban directores que inspirasen confianza y de apellidos biensonantes, y vendedores-comisionistas activos y no muy escrupulosos. Estos, aquéllos y los mismos organizadores se pagaban sus esfuerzos mediante acciones liberadas, y colocaban el saldo en el público, corrientemente a plazo. Chile vivía tal fiebre alcista y de especulación, que esos títulos se vendían rápida y completamente y las acciones —algún tiempo..., meses, semanas o días— se cotizaban "con premio", es decir, sobre su valor nominal. Aun, esa alza podía ser inducida ingeniando una oportuna maniobra bursátil. Entonces, quienes compartían el secreto vendían silenciosamente sus acciones y se esfumaban. Pero fuere este el caso, o fueren sociedades serias, existía la común característica citada: organizadores y accionistas posteriores ponían muy magros dineros propios, y solicitaban crédito bancario en gran escala. El cual, reiteramos, "se pagaría solo"..., lo cubrirían las fabulosas utilidades del oro, el ganado, el salitre, y —para el caso de los accionistas— también aquella alza inevitable de la cotización bursátil...

Así fue creciendo la gigantesca bola de nieve, alimentada de viveza y de sueños, sostenida —cada vez más dificultosamente— por los bancos.

Cabía ser director de una ganadera (cuenta Julio Subercaseaux) ignorando si las tierras se hallaban aquí o en Argentina. El propio Subercaseaux, una vez, cuando abordaba el tren para Viña, compró acciones de la anónima Oriental, cuya actividad desconocía; por ellas le dieron además, de premio, otras adicionales, liberadas, y una directoría; en el viaje vendió las primeras acciones, con ganancia, y lo terminó llevando ésta embolsada, y conservando aún las acciones adicionales y el puesto de director..., pero siempre sin saber qué diablos hacía la sociedad.

De tal modo se levantaban y desplomaban fortunas, de un minuto a otro. Como corresponde inevitablemente a este clima enfebrecido, caían por la borda los antiguos estilos de existencia, y la vida era precipitada, gozadora, ostentosa. Se jugaba, sumas enormes; se comía y bebía opíparamente; se desplegaba un lujo faraónico de trajes, joyas, carruajes y espectáculos... Orrego Luco pintó esta breve y agitada ilusión, este corto frenesí de una sociedad que se sentía opulenta sin serlo (*Casa Grande*); Julio Subercaseaux los recordó asimismo en sus *Reminiscencias*; hemos analizado antes ambos testimonios.[3] Pero hay otros, también contemporáneos:

"...llamarada pasajera que vimos en febrero y marzo (de 1905) —dijo en la Cámara el diputado conservador Darío Urzúa—, cuando hasta las señoras y los niños andaban a caza de acciones, llevados por la locura de los negocios, que engendró tanto derroche de dinero, tantos banquetes, tanta exhibición de carruajes, pero que ha traído después... tantas lágrimas, tan grandes quebrantos y tan dolorosas miserias..."

Y Julio Zegers:

"Yo la vi nacer (la fiebre bursátil) en Viña del Mar, a principios de 1905".

"Familias ricas de Santiago y Valparaíso llenaban el balneario. Lo adornaba el lujo y lo animaba la juventud."

"Todo el mundo traía cara de felicidad, porque se ganaba mucho dinero en la compra y en la venta de acciones, que subían de valor como la espuma."

"El juego de acciones comenzaba en las primeras horas de la mañana y las ganancias se celebraban con *champagne*."

"A mediodía los jugadores iban a Valparaíso y continuaban sus negocios en la calle del Cabo."

"De regreso a Viña, por las tardes, celebraban en la playa los negocios del día, y se preparaban para los del siguiente."

"Allí conocí de vista... ricos flamantes: muchos ganaban cincuenta o más miles de pesos; varios ganaban centenares de miles. De cuando en cuando aparecía un millonario de la víspera."

"Mentiría si dijera que tuve noticia de un solo perdidoso."

"Cuando volví a Santiago, en marzo, la especulación se manifestaba vigorosa. Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en las cercanías de la Bolsa de Comercio, rebosaban los grupos animados y nerviosos. La afluencia era tal, que dificultaba la circulación. Al pasar entre los grupos, era seguro oír algunas frases sacramentales del lenguaje bursátil, tan lacónico y preciso."

"Cerrada la Bolsa, el tráfico continuaba en todas partes."

"Yo fui testigo involuntario de muchos negocios en el Club de la Unión. Llegaba un corredor, papel y lápiz en mano, ofreciendo acciones; varios de los circunstantes, sin conocer el objeto de la sociedad, ni el monto de su capital, sin información alguna, suscribían acciones con la soltura con que se compra un cigarro."

"Aprovechando oportunidades, pregunté a algunas personas qué suerte les había corrido. Todas ganaban mucho dinero."[4]

En abril y mayo de 1905 hubo (dijimos) un primer apretón. Se dio entonces un espectáculo inusitado. El más poderoso político del país, el senador y caudillo balmacedista Juan Luis Sanfuentes, salía a la prensa con un manifiesto. Explicaba allí los falsos rumores que sus adversarios difundían respecto de seis distintas y heterogéneas sociedades anónimas, en las cuales Sanfuentes figuraba como organizador, director o fuerte accionista: dos bancos, una salitrera, una ganadera, una empresa aseguradora y una compañía de gas... ¡Hasta ese punto había cundido la fiebre de sociedades y negocios!

Superada la minicrisis, "resurgió" esa fiebre, más y más alta... Ello no podía sino acercar el desenlace. La necesidad de crédito se hizo angustiosa, cuando confluyeron los distintos e inevitables apremios por dinero: las sociedades serias, pero sin capital, necesitaban aquél para instalarse y operar; las sociedades ilusorias y fraudulentas, "de papel", requerían recursos para mantener su fachada y seguir engañando o, ya derrumbadas, para liquidar sus pérdidas; los alegres accionistas veían aproximarse y vencer los plazos de pago, y no tenían cómo honrarlos sin pedir prestado... Las utilidades de los nuevos negocios, de los buenos, lógicamente demoraban en llegar; los "premios" de las compras y reventas accionarias se habían derrochado (suerte invariable del dinero fácil) y la única salvación era el banco. Este, por su parte, ya no tenía de qué echar mano. Se hallaba fuertemente endeudado en el extranjero, e iba coleccionando y aumentando los créditos impagos de los negocios que —finalmente— se desplomaban...

A fines de 1905, esta necesidad de crédito planteó la posibilidad de nuevas emisiones de papel moneda fiscal.

## B. Colapso y emisión

Todavía entonces muchos consideraban la emisión un recurso no sólo salvador, sino positivo.

El diputado liberal Alfredo Irarrázaval y tres colegas más, miembros todos de la Comisión de Hacienda, presentaron una moción para emitir. Con este motivo, dijo Irarrázaval, apostrofando a los antiemisionistas:

"¿No ven, Sus Señorías, que las riquezas inexplotadas que antes dormían, se han despertado al golpe de la varilla de las nuevas emisiones?"

"¿No ven... cómo los capitales antes inactivos se han puesto en movimiento, cómo en todas partes... entra y sale la prosperidad, cómo el país se encuentra en pleno desenvolvimiento de una actividad industrial antes no soñada por nadie?"

"¿Y qué razón dan Sus Señorías para negar que... (todo lo anterior) se debe a la mayor facilidad para el giro de los capitales que ha traído la última emisión?"

Anotaba después el auge experimentado por la nacionalización salitrera en

Antofagasta. Sin el flujo de papel fiscal, hubiese sido imposible; lo mismo, el "adueñarse" los chilenos del mercado boliviano aprovechando la paz reciente.

Nadie lo decía, nadie lo veía, nadie quería verlo..., pero asimismo nadie ignoraba que el real efecto buscado, con las emisiones, era envilecer la moneda y así "aguar" las deudas de las sociedades, los accionistas y los especuladores cuyos dedos estaban cogidos en la maquinaria. Pero ese objetivo solía aflorar repentina, casi subconscientemente. E Irarrázaval recordaba cómo el potentado y senador radical Federico Varela, novel salitrero, había enfrentado en este negocio "grandes dificultades"; pudo superarlas, únicamente, "cuando el papel moneda vino a dar alguna expansión a los negocios"... y, agreguemos, alguna contracción a las deudas.[5]

Avanzando 1906, la decadencia del Resurgimiento fue ya notoria.

La fiesta había concluido; debía pagarse la cuenta..., la vajilla y vidrios rotos.

El desastre de las sociedades era abismante. Un recuento hecho al año siguiente daba los resultados que siguen:

— ganaderas: de las cincuenta quedaban diez, y de éstas cuatro se cotizaban, promedio, un 37 % bajo el valor nominal;

— salitreras: de las treinta, quedaban siete a la par o sobre ella; el resto se hallaba, término medio, un 95 % bajo la par;

— auríferas: de las veinte quedaban nueve, y todas caídas —mínimo un 40 %, y máximo un 95 %— por bajo el valor nominal;

— bolivianas: de la docena organizada en 1905 (se decía, un lustro después), una apenas (Uallagua) gozaba de "completa prosperidad"; tres o cuatro se habían hundido absoluta y definitivamente; y las demás eran sólo expectativas, buenas pero lentas y difíciles;[6] y

— ferrocarrileras: de los 2.000 y tantos kilómetros autorizados bajo Riesco, el año 1906 sólo había terminados 199, y tendiéndose, 469.

Las empresas sobrevivientes se encontraban también muy endeudadas. Por ejemplo, la firma chilena de explotaciones en Bolivia, Oploca, tenía un capital de 140.000 libras esterlinas, y grandes negocios: dos haciendas de maíz, alfalfa y trigo; 15.000 animales; un molino, y numerosas minas: antimonio, estaño, plata, zinc y quizás hasta rádium. Sus trabajadores agrícolas eran 1.500. Pero debía servir muchos préstamos (entre ellos, del Banco Nacional de Bolivia), y todavía necesitaba otros más. Su "pecado original"[7] había sido reunir sólo el capital que exigiera la compra de los bienes productivos, pero no el necesario para la explotación.

El fin del "resurgimiento" rebotó al instante sobre los bancos. Aumentó la morosidad; disminuyeron las reservas un 30 % y más; subió la tasa de interés... ¿Serían ellos quienes pagaran la cuenta? ¿Serían los accionistas, endeudados para cubrir el valor nominal de bellos títulos sin valor? ¿Serían las sociedades aún operantes o ya paralizadas, liquidando sus bienes y solventando así los préstamos recibidos? ¿Serían los especuladores destrozados por la baja? ¿O sería todo el país?

En un régimen oligárquico, como hemos dicho tantas veces, la respuesta era

obvia: no cabía aguardar que la clase rectora se hiriese a sí misma; el país entero —mediante las emisiones y consiguiente caída en el valor de la moneda— cancelaría, o cuando menos ayudaría sustancialmente a cancelar, la cuenta de la fiesta, los platos rotos del Resurgimiento.

Iniciábase mayo de 1906 cuando Riesco formuló un proyecto de emisión muy ortodoxo, pues los bancos sólo podrían captar los nuevos billetes fiscales otorgando una garantía oro de igual monto. El Congreso, acuciado por los papeleros y por la urgencia de la crisis que hemos narrado, aprobó una cosa muy distinta. A saber: emitir $ 40.000.000, la mitad para diversas obras públicas (el ferrocarril Arica-La Paz, alcantarillas, redes de agua potable, etc.) por empréstitos ya autorizados; y la otra mitad para que la tomasen los bancos, con la garantía dicha. Si éstos no lo hicieran, el dinero iría también a obras públicas, vagamente definidas, y, mientras tanto, se depositaría en los bancos, pagando ellos un módico interés. Obviamente, ningún banco adquiriría billetes sacrificando sus valores oro, si los mismos billetes, de todas maneras, estaban destinados a llegarle sin garantía y con un interés barato... "mientras tanto". Se sospechaba que el "mientras tanto" sería largo, o definitivo.

El circulante fiscal, que en 1902-1903 había saltado un 60 %, subió ahora adicionalmente, un 50 %. En el quinquenio, su alza había sido de 140 %.

La causa fundamental de las emisiones, según queda visto, fue la necesidad de tapar los hoyos dejados en ciertas economías particulares por una gigantesca y fracasada especulación alcista, el Resurgimiento.

A ese fin, fueron "aguadas" las deudas mediante la desvalorización de la moneda.

Naturalmente, nadie lo planteaba así; nadie, es casi seguro, lo pensaba así. Nadie pensaba, tampoco, que esto podía suceder, y sucedía, por ser la clase rectora la víctima principal de la especulación abortada, y por carecer dicha clase de todo contrapeso en el manejo nacional. Los dirigentes sociales se autoengañaban con una media verdad, mentirosa como son siempre las medias verdades: que dejar agudizarse la crisis perjudicaría al país entero.

Si ésta, sin embargo, reconoció como causa básica la ya apuntada, coadyuvaría —presionando indirectamente hacia la emisión— el manirrotismo fiscal.

El gasto del Estado (excepto en armamentos) no aminoró su ritmo un instante. Quizás se intensificó. "La aglomeración inconsiderada de obras públicas", denunciaba Zegers, hacía escasear los brazos agrícolas.[8] El año 1906 fue el de los empréstitos y, acabamos de ver, emisiones para esas obras. Los superávit o menores déficit fiscales tenían un elevado componente de deuda interna y externa. V.gr.,el ministro de Hacienda decía a los senadores,el año 1905, que el faltante de 1904 había sido $ 1.228.000. Pero, replicaba Mac Iver, si se le añadían los ingresos que no eran tales, sino deudas contraídas por el Estado, el déficit se empinaba hasta los $ 12.000.000.

El efecto de la emisión lo veremos pronto. No lo veían, sin embargo, los contemporáneos. La economía nacional y la internacional seguían prósperas y

todos los indicadores —producción, precios, renta fiscal— eran buenos... todos, salvo, claro está, el cambio, el cual, en medio de la bonanza, bajaba y bajaba, inexorablemente, señalando el deterioro de la moneda chilena. Y aquellos mismos que generaban este deterioro, se sorprendían de esa baja, y se rompían la cabeza discurriéndole causas puntuales. Pero Riesco dejaría el poder con un cambio medio de 14,4 peniques, el peor de su quinquenio; el descenso —ininterrumpido desde 1903— se haría (estudiaremos) catastrófico el año siguiente.

Este fenómeno, además, reflejaba —y agudizaba, en un círculo vicioso y autoacelerado— la fuga de capitales, fruto a su turno de la desconfianza. Un país en paz y fundamentalmente próspero como Chile, no inspiraba —sin embargo— fe. Las razones eran económicas, sí —los malos manejos financieros ya descritos—, pero también políticas: los extranjeros, y muchos chilenos de cabeza y corazón fríos, comprobaban el agotamiento del parlamentarismo y de la clase rectora, y se iban con sus bienes a otra parte. Entre 1906 y 1909 (según Agustín Ross), los bancos foráneos que operaban en Chile redujeron sus fondos radicados aquí, un 40 %. Entre 1900 y 1909, la diferencia negativa de la balanza comercial superó los $ 450.000.000..., unos 25.000.000 de libras esterlinas, al cambio medio del período. Los "pagos invisibles", solos, no parecen justificar esta suma; seguramente una parte considerable de ella emigró buscando cofres política y económicamente más confiables que los nuestros.

## 2. CORRUPCION

Si la crisis destructora del Resurgimiento rompió también el consenso social, no fue únicamente porque los sectores modestos pagaran el fracaso de una especulación ajena, sino asimismo porque ésta aparecía como deshonesta, y políticamente deshonesta.

El estrecho maridaje política-negocios, referido en el Capítulo Noveno, y antes aún en el volumen precedente,[9] le dio ese carácter.

Las clases dirigidas tuvieron la neta convicción de cargar sobre sí, no sólo los malos negocios del *establishment*, sino sus inmoralidades.

Quiso la suerte que el año 1905 algunos parlamentarios —especialmente el diputado conservador Joaquín Echenique— y periódicos (*El Diario Ilustrado*, el principal; Echenique era uno de sus dueños) remecieran al país, denunciando abusos administrativos, compromitentes para jefes políticos y congresales, y que habrían significado el amasarse cuantiosas fortunas a costillas del Fisco... Todavía peor, los escándalos develados giraban particularmente alrededor de las concesiones colonizadoras, y salitreras antofagastinas; tales negocios, sabemos, serían los más vinculados con el Resurgimiento y su ruinoso colapso. Estos adquirieron así una imagen de deshonestidad, ya irreversible.

¿Existió esa deshonestidad? ¿Fue verdadera la imagen? En cuanto a la causalidad histórica, responder a las preguntas anteriores sería ocioso: cierta o

falsa, la imagen, una vez arraigada, habría generado iguales efectos en la opinión pública. Pero además, por desgracia, sustancialmente era auténtica.

Según adelantamos en el Capítulo Noveno, la exageraron el afán sensacionalista, la pasión política, los odios personales, la envidia, el chisme, el "catonismo" y otros deportes chilenos. No raras veces las acusaciones resultaron completamente infundadas, como las que se hicieron contra Puga Borne por la concesión Toro-Fabry (Capítulo Décimo). Y, desde luego, los gestos de honradez más excelsos permanecían secretos e ignorados. Así, tratando Agustín Edwards, canciller, la paz boliviana, halló —entre las deudas altiplanenses, que Chile asumiría— algunas cuya beneficiaria era su propia familia. Escribió entonces a Riesco lo siguiente:

"Como tengo la conciencia de la necesidad de conservar mientras viva libre de toda sospecha el nombre sin tacha que recibiera de mi padre, y como estimo que todo sacrificio es pequeño si se le compara con el valor de la honradez de un hombre, vengo a poner en conocimiento de V.E., debidamente autorizado, que desde esta fecha puede el Gobierno... disponer de ese crédito (el de los Edwards contra Bolivia) sin gravamen alguno para el Estado".

"Si V.E. lo estimara razonable, yo le agradecería en nombre de mi familia... destinara... la cantidad que al Gobierno de Chile le toque en virtud de esta cesión personal y gratuita, a incrementar la cantidad que mi señor padre legó para la construcción, en la ciudad de Valparaíso, de una iglesia en honor de Nuestra Señora del Carmen."[10]

Hubo, es seguro, muchos gestos parecidos de delicadeza, que no se conocen ni quizás se conocerán nunca, pues a sus autores la publicidad les era indiferente.

Es seguro, también, que la maledicencia hirió a personas intachables: el caso de Puga, el del propio Riesco.

Pero —aceptando todo lo precedente— la inmoralidad político-administrativa, y su íntima relación con los negocios del Resurgimiento, siguen en pie.

Veamos, a vuelo de pájaro, algunos ejemplos.

A) Las concesiones de tierras australes. Siendo Emilio Bello ministro de Relaciones Exteriores (y, por tanto, asimismo de Colonización), sucedieron en este rubro hechos difícilmente explicables.

Ejemplo: la concesión De la Fuente, otorgada el año 1901 sobre vastas extensiones de tierra en Ultima Esperanza. Desde un comienzo motivó dudas e impugnaciones..., las cuales partían por el detalle, sin duda singular, de hallarse el agraciado, al recibir la concesión, cumpliendo una condena penal. Sucesivamente, un ministro confirmó aquélla, para revocarla quince días después (1902); y otro declaró ante el Congreso que la consideraba caducada y sin valor (1903).

En estas circunstancias, regresó Bello al Ministerio, y De la Fuente entabló demanda contra el Fisco para obtener se cumpliese su decreto, y la entrega de las tierras concedidas.

Pues bien, al paso que el Consejo de Defensa Fiscal se batía denodadamente

en el pleito, el Ministerio tenía curiosas actuaciones, cuyo efecto objetivo era perjudicar la causa del Estado. Así:

— El Consejo había sostenido ser nulo el decreto que se discutía, por no declararse en él afectos a colonización nacional los terrenos entregados, como exigía para la zona magallánica la ley respectiva. Se dictó un nuevo decreto, subsanando la omisión... y dejando al Estado sin una de sus defensas, en medio del juicio (1904).

— No satisfecho con lo anterior, el Ministerio, ese mismo año y pocos meses después, emitía una nueva resolución, aprobando la elección de terrenos efectuada por De la Fuente en el ámbito que le fijaba el decreto impugnado.

Este, claro, era un golpe demoledor para el Fisco y su disputa judicial con De la Fuente. ¿Cómo podía seguir aquél sosteniendo la nulidad de la concesión, si por el otro lado aprobaba un acto que, necesariamente, la suponía válida?

— El Consejo hacía ver con desesperación reiterada —cinco veces, nada menos— ser imprescindible y de apuro derogar el decreto en litigio, pues su subsistencia formal daba pie para pedir —como lo había hecho De la Fuente— se cumpliesen sus disposiciones. Y, por otra parte, era muy extraño que el Estado, si tachaba de ilegal un decreto, no lo derogase. Pero el Ministerio nada hizo.

— Finalmente, se transigió el pleito, no obstante oponerse el Consejo, el cual creía poder ganar la causa en toda la línea.

Esto último, por supuesto, era discutible. Los demás hechos arriba resumidos, no. No era ni es discutible que, mientras el Fisco luchaba con De la Fuente en los tribunales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, verificaba movidas innecesarias e irregulares, las cuales obvia y fatalmente debían dañar, y en efecto dañaron de manera irreparable, la defensa e intereses del Estado.

Y no era una bicoca lo discutido. La transacción significó para el concesionario impugnado recibir 800.000 hectáreas australes, la isla Dawson completa incluida.

Tampoco es posible cerrar los ojos al cariz político de la concesión. El ministro que la dictó, el año 1901, fue el mismo bajo cuya vista —durante un segundo paso por la cartera, en 1904— se realizaron las movidas, tan sorprendentes, recién reseñadas. Era balmacedista. Igual el ministro que transigió el pleito, Luis Antonio Vergara. Y si no sabemos la filiación partidista del primitivo concesionario, Ramón Moisés de la Fuente, no importa: cuando todos estos sucesos se desarrollaban, había vendido su beneficio a Felipe Alzérreca y Emilio Vergara. Si bien ellos, siguiendo camino, lo habían traspasado a una sociedad anónima —la Sociedad Agrícola de Magallanes—, naturalmente, ante ésta, seguían respondiendo por la validez del derecho transferido. Y Alzérreca y Vergara —¿necesitamos decirlo?— eran asimismo probados balmacedistas...

Por lo demás, entre los abogados y socios de quienes así discutían con el Fisco, figuraban numerosos parlamentarios, ex parlamentarios y jefes políticos. Y no sólo liberal- democráticos; también de variados otros colores partidistas.

Ni fue la concesión De la Fuente la única denunciada, sino muchas más..., y en todas, con sólo raspar levemente, aparecía un desagradable matiz político-administrativo. V.gr., se observó cómo, habiendo asegurado el ministro Luis Antonio Vergara que estaba suspendido el otorgamiento de tierras fiscales, de todos modos una concesión ya dada —a la Sociedad Yuri, Latorre y Bravo, en Valdivia— logró un nuevo decreto, ampliándola. "Era indispensable acceder a lo que solicitaba un diputado demócrata", afirmó Joaquín Echenique. El aludido —Malaquías Concha— defendió apasionadamente la ampliación: era muy pequeña (dijo), apenas 2.000 hectáreas; los concesionarios tenían derecho a mayor superficie; su único objeto había sido sustituir un límite artificial por otro natural, más práctico, y tener el agua indispensable para los animales, etc. Como se deslizase en su discurso la admisión de "haber (Concha) obtenido" el decreto, hubo el siguiente diálogo, cuyo comentario sería inútil:

Diputado conservador Silvestre Ochagavía: "¿Entonces reconoce Su Señoría que ha gestionado la concesión...?"

Concha: "...Yo no he hecho otra cosa que redactar el escrito del caso en ejercicio de mi profesión (abogado)... Eso es muy distinto de gestionar negocios en La Moneda, en los ministerios".

Sostuvo estas denuncias —larga, documentada y ruidosamente— el diputado Echenique. Terminó solo, desautorizado por su propio partido, cubierto de críticas por los restantes parlamentarios (exceptuando unos pocos). Sin embargo, los hechos básicos que revelara, los mismos contados arriba y otros similares, no recibieron ningún desmentido, ni aclaración. Sólo silencio, el silencio de la virtud ofendida... o del latrocinio salido a la luz.[11]

B) Las salitreras de Antofagasta. Pero el incorregible Echenique respetó ese silencio muy corto tiempo. Luego sacó al tablado las salitreras antofagastinas.

Los tribunales habían reconocido, según ya adelantamos (Capítulo Noveno), la validez de ciertos pedimentos salitreros hechos, en esa región, ante la autoridad boliviana primero y después ante la chilena, y admitidos por ellas. Estos viejos papeles —desde 1884 nuestro Fisco había suspendido toda concesión de caliche—, que no valían nada, pasaron con la jurisprudencia referida a transarse por algunos pesos. No muchos, pues los pedimentos, o no tenían ubicación precisa, o la tenían sobre terrenos estériles o de baja ley nitratera.

Pronto, sin embargo, se activó el mercado y se elevaron los precios de tan venerables títulos.

¿Qué había sucedido?

Simplemente, había surgido una máquina política, administrativa y judicial para ubicar o reubicar esos derechos en ricos terrenos salitreros sin otro dueño privado, los cuales, por definición de la ley, pertenecían al Fisco.

Necesitaba ser una máquina formidable, con poderosos santos en la corte santiaguina y —ya en el terreno mismo— una maraña de abogados "diablos", ingenieros mensuradores no muy detallistas, jueces accesibles (el antofagastino se haría célebre, justa o injustamente) y, sobre todo, defensores del interés estatal que

fueran, simultáneamente, comprensivos con el interés particular. Por fortuna, dicha defensa no se hallaba unificada, disputándola la Dirección del Tesoro y la Delegación de Salitreras; ésta, para mejor suerte aún, tenía el lejano Iquique como sede; y ambas, localmente, se hallaban abiertas a escuchar razones...

Los sistemas usados serían tres:

Los "giratorios". El viejo pedimento no tenía ubicación, o la tenía vaga. Entonces, lo hacían aterrizar y lo mensuraban en cualquier parte..., en cualquier parte fiscal y donde hubiese salitre de alta ley, por supuesto. "Se trasladan las salitreras de un departamento a otro, de la orilla del mar al centro del desierto; algunas se han ubicado a 70 kilómetros... del lugar donde se hizo el (primitivo) descubrimiento" (Echenique).

Las "cachimbas". Si el pedimento indicaba un punto preciso, pero insatisfactorio, desde él "lanzaban (los interesados, al mensurar) una especie de flecha hasta los terrenos fiscales ricos en caliche, y con ellos se formaba la pertenencia" (diputado liberal Maximiliano Ibáñez). Tomaba ésta, así, el aspecto de una pipa..., "cachimba". Larguísimo sería su futuro en la picaresca salitrera.

Nulidad y remensura. Si la pertenencia estaba ya mensurada, y su contenido de nitrato desilusionaba, el dueño pedía a la justicia que anulara la medición, invocando algún fantasioso defecto legal, y luego procedía a reubicarla en un lugar más promisorio.

En cualquiera de estos casos (advierte Echenique), el "negocio... no lo pueden hacer sino las personas de grande influencia, pues es necesario contar con la complicidad de jueces, ingenieros y encargados de la defensa del Fisco". Y añade: "Numerosos miembros del Congreso y altas personalidades políticas han aprovechado estos millones defraudados al Fisco".

Probablemente por eso, cuando Maximiliano Ibáñez es ministro de Hacienda y formula un proyecto que da breve plazo para mensurar los pedimentos antiguos, so pena de caducidad, la resistencia de los afectados lo paraliza, e incluso (dirá *El Mercurio* el año 1906) es una entre las causas que luego derriban al Ministro...

El proyecto queda encarpetado. Pero ahora Echenique revive el escándalo... con nombres.

Esta develación se posibilita gracias a la presencia de un nuevo, activo e incorruptible delegado fiscal de salitreras, Washington Lastarria.

Como Lastarria se vuelve incómodo, la "máquina" consigue sea llamado a Santiago, para "consultas". Durante su ausencia, aquélla perfecciona numerosas (unas veinte, dicen) jugadas salitreras. V.gr., Eduardo Villegas mensura sus pertenencias Aurora: toda la diligencia es ordenada judicialmente y realizada materialmente en 72 horas. Actúa un ingeniero particular, que Villegas ha propuesto y el juez ha designado; este perito demora una sola jornada en recorrer y mensurar 8.000.000 de metros cuadrados..., hazaña nunca vista. Resultado: las pertenencias de marras, cercanas al mar según sus títulos, ahora distan de él 90 kilómetros. El subrogante de Lastarria intenta que los "defensores" antofagastinos del Estado —el apoderado del Director del Tesoro, el promotor fiscal— estorben o

impugnen la maniobra. Es inútil... Primero le quitan el bulto; luego ratifican la mensura fantasma.

Este Eduardo Villegas es pariente cercano de otro Villegas, Enrique, diputado liberal-democrático y socio de la más poderosa firma salitrera de Antofagasta: la Sociedad Progreso; también pertenece a ella el diputado radical Enrique Rocuant. La empresa ha sucedido en 63 estacas —toda su reserva de caliche— a una sociedad anterior, la Diego de Almeida. Echenique dispara sus cañones contra la Progreso: sólo posee legítimamente, dice, 9 estacas; los títulos sobre las restantes son falsificados; la defensa fiscal, una vez más, ha hecho vista gorda, dejando pasar la irregularidad y el perjuicio público...

La batahola, tal como en el tema de las tierras australes, fue espantosa. Los diputados Villegas y Rocuant defendieron los títulos de la Progreso con dientes y uñas; se les unieron otros parlamentarios, aparentemente sin hacha propia que afilar; uno —el liberal-democrático Roberto Meeks— tuvo hacia Echenique un auténtico ataque de furor..., gritos, injurias y hasta un finteo pugilístico; nuevamente el parlamentario conservador se oyó llamar "sensacionalista" y "escandaloso". ¡Aun, dijo Meeks que su interés verdadero era especular a la baja con las acciones de las sociedades denunciadas! Pero también este debate dejó incólumes sus afirmaciones fundamentales:

— los pedimentos originales de las estacas en duda se habían "perdido";

— esos pedimentos originales habrían sido inscritos en Caracoles..., pero asimismo el libro-registro de la inscripción estaba "perdido": el único libro de esos años que corrió tan lamentable suerte;

— por fortuna, los interesados guardaron (decían) su copia del pedimento, con la inscripción certificada, y la protocolizaron en una notaría de Antofagasta, sacando allí —a su vez— copia de esta copia. Pero inmediatamente —¿adivina el lector?— se "perdió" la primera copia, el documento protocolizado, y sólo quedó la copia (notarial) de la "perdida" copia (protocolizada) del pedimento original "perdido" y de sus "perdidas" inscripciones...;

— la "pérdida" del registro caracolino no fue lo bastante acuciosa: sobrevivió su índice, el cual no anotaba las supuestas inscripciones de pedimentos: los números de estas sedicentes inscripciones correspondían —en el índice— a otras mensuras, sin el menor vínculo con las estacas discutidas; y

— la antigua documentación relativa a la Sociedad Diego de Almeida (de la cual, señalamos, arrancaba sus derechos la Progreso) —escrituras sociales, informes técnicos, folletos publicitarios— daba, sobre las pertenencias, datos que no coincidían con las estacas actuales: no eran los mismos el número de estacas, ni la ubicación, ni la ley de nitrato.

Sobre tan febles bases mensuraron dichas sociedades sus pertenencias.

El Fisco, otra vez, no se defendió.

Tampoco se defendió cuando el ex parlamentario, ex ministro y destacado jefe liberal, Antonio Valdés, mensuró su pertenencia *Santa Cruz.* y anuló y remensuró su pertenencia *Pepa*.

La primera, decía el título, se hallaba ubicada seis leguas al noroeste de Antofagasta. Buscó mejores perspectivas caminando 70 kilómetros al norte. La *Pepa* se mostró igualmente ambulatoria.

Aquí la Delegación Fiscal de Salitreras pretendió detener la maniobra. Pero Valdés halló las gracias de la Dirección del Tesoro, y ésta manejaba el poder judicial del Fisco. Tanto el director, Benjamín Vergara, desde Santiago, como su apoderado antofagastino, Alfredo Vicuña, se desvivieron por don Antonio. Con este motivo, Vergara y Vicuña intercambiaron telegramas que —reproducidos más tarde por los diarios— causaron la más profunda estupefacción.

Vergara a Vicuña: "...si mensura *Pepa* ha sido objetada por Delegación, active juicio nulidad de esa mensura". Después: "Inicie directamente juicio nulidad mensura *Pepa*". Más tarde todavía: "Conviene presencie (la remensura) ingeniero Delegación, representación Fisco. Si esto no se obtiene, no debe suspender mensura".

Vicuña a Vergara: "Escrito solicitando nulidad mensura *Pepa* presentándose ayer. Retardo debióse... esperar... Delegación enviará datos que no llegaron por falta de voluntad Delegado, declarándome éste no los remitiría. Semana próxima queda decretada nulidad mensura *Pepa*".

¿Cómo podría saber esto, anticipadamente, el apoderado del Tesoro en Antofagasta?

Otro cable posterior de Vicuña a Vergara, su jefe: "Remensura *Pepa* decretada para mañana; comuniquéselo... (al) Delegado para que designara perito. Niégase absolutamente... Estimo... no es (esto) motivo para suspender remensura. No he pedido suspensión, ni lo haré, salvo orden contraria suya". Orden que no llegó, por supuesto.

La lectura de los cables antecedentes permite formarse una idea muy precisa de la situación: el dueño de *Pepa* y *Santa Cruz* tenía un adversario jurídico: el Delegado Fiscal de Salitreras, y un aliado, el Director del Tesoro. Los comentarios sobran.

Pero nada sucedió. El ministro de Hacienda, Belfor Fernández, balmacedista, guardó imperturbable silencio, no obstante los alfilerazos que le daban los diputados acusadores y la prensa. Sólo terminando el período de sesiones, replicó por oficio, y anodinamente. Respecto al *affaire* Valdés-Vergara-Vicuña, sin embargo, tuvo un rasgo de humor: disculpó al Director del Tesoro. Cuando éste enviaba los telegramas (dijo Belfor Fernández), creía que su apoderado Vicuña y la Delegación Fiscal de Salitreras estaban de acuerdo respecto a los casos *Santa Cruz* y *Pepa*. Relea el lector los telegramas de Vicuña, y decida si el director Vergara podía, verdaderamente, creer eso.

No sólo no pasó nada, sino que varios diputados defendieron el "sistema" antofagastino, las trapalonerías narradas. "¿Quién resuelve esta dificultad? —alegaba el diputado radical Perfecto Lorca, analizando la mensura de los pedimentos

"giratorios"—. Indudablemente el Juzgado. La resolución del juez causa ejecutoria, se inscribe el acta y se acabó el asunto. ¿Hay algo más liso, y más ajustado a justicia y a derecho?" La posible venalidad del magistrado, sorprendentemente, no se le ocurría a Lorca. Malaquías Concha agregaba: debía ser protegida la industria nacional; mientras no se mensuraran "todas las estacas de particulares, no podría determinarse la línea de las pertenencias fiscales". "¿Qué importa que una pertenencia se ubique diez kilómetros más allá o diez más acá?" El irritable Meeks aducía: el Fisco no pierde nada si "por medio de sus agentes, ha concedido y ha ubicado más de lo solicitado y en mejor ubicación"; de todos modos, percibirá iguales derechos por ese salitre, cuando se exporte; luego, "es inexacto e inadmisible afirmar que se roba al Fisco. Afirmarlo es mentir y es calumniar". La nota final, insuperable, la puso un correligionario político de Meeks, Darío Sánchez: "El señor ministro de Hacienda (aseguró, exaltadamente)... (debe ordenar) al abogado de Defensa Fiscal que retire los pleitos injustos y verdaderamente atentatorios que pretende llevar adelante contra la Sociedad Progreso".

Hasta la corrompida máquina judicial-administrativa de Antofagasta halló campeones. Era cierto —dijo el diputado liberal-democrático Maximiliano Espinoza— que el Fisco había perdido allí un juicio salitrero, fallado en el fulmíneo plazo de siete días por un juez de menores, como subrogante, y "defendiendo" los intereses estatales un promotor ad hoc, pues el titular se hallaba también —oportunamente— con licencia... Pero no había motivo para alarma ni reclamo (terminaba Espinoza); todas las figuras actuantes —juez, promotor, abogados del pleito— eran "muy dignas y honorables... (Las) conozco personalmente".

Todo se había hecho regularmente, repitió y resumió el diputado Alessandri; nadie podía ser culpado si aprovechaba los vacíos de la legislación; era menester cambiar ésta... Y a lo menos, si no hubo entonces castigo, ni se restituyeron las salitreras fiscales adquiridas torcidamente, el proyecto Ibáñez (1904) se hizo ley por fin (1906). Dio un brevísimo plazo, cuatro meses, para hacer valer los antiguos pedimentos, y seis meses para mensurarles; mató así la raíz del escándalo.

Respecto de los fraudes ya consumados, resurgiría éste, sin embargo, comenzando el cuadrienio Montt (Capítulo Duodécimo).

No faltaron, en una y otra oportunidad, quienes de buena fe lamentaran la "persecución" a los salitreros antofagastinos por el Fisco despojado; ella —dijeron hombres tan distintos como Julio Zegers y el doctor Nicolás Palacios— había herido el desarrollo salitrero en Antofagasta, el único netamente chileno.[12]

C) El Sindicato de Obras Públicas. Se constituyó esta anónima en 1905, con el exclusivo objeto (rezaban sus estatutos) de postular a "las diversas obras públicas, fiscales o municipales". Tenía mil acciones; cada una costaba, valor nominal, $ 200. Era *vox populi* que el primer contrato interesante para el Sindicato sería el del ferrocarril Arica-La Paz, cuya adjudicación se decidiría comenzando el año siguiente.

Entre los accionistas figuraban numerosos y altos funcionarios de Ferrocarriles, el Ministerio de Industria y Obras, y el Consejo de Defensa Fiscal, y veinte a

veinticinco diputados. En el Directorio se alineaban banqueros y empresarios como Napoleón Peró y Julio Subercaseux, políticos surgentes como José Pedro Alessandri (hermano de Arturo), y "grandes hombres" como Luis Barros Borgoño, el ubicuo Antonio Valdés, etc.

Un diputado —esta vez el liberal-democrático Alberto Castillo, chilote quitado de bulla, que fallecería meses más tarde— hizo notar su extrañeza ante una sociedad formada para adjudicarse obras del Fisco, y en la cual algunos de los accionistas eran prominentes empleados públicos, o quienes, los parlamentarios, debían aprobar y controlar esas obras y el gasto respectivo. Pidió se declarase existir incompatibilidad entre ser socio del Sindicato, y ser diputado.

La petición fue denegada, y la Cámara se alzó vehemente contra Castillo. Alfredo Irarrázaval (accionista del Sindicato) dijo que había suscrito acciones "todo el Club de la Unión, el primero de los centros sociales de Santiago"; quizás Castillo, insinuó oscuramente, atacaba por el resentimiento de no pertenecer a dicho club. El Sindicato, en efecto, "pudiera hacerse cargo" del ferrocarril Arica-La Paz, si ganara la correspondiente propuesta pública, pues —eso sí— rechazaría toda adjudicación directa. Si el Sindicato se llevara aquélla..., ¿dónde estaría el mal o la inmoralidad?, ¿siempre serían consorcios extranjeros, y no empresarios chilenos, los beneficiados con la grandes obras públicas?

"¿Qué participación, qué influencia tendremos en esa sociedad los... diputados (socios) que, entre todos, no alcanzamos a reunir treinta acciones en un *block* de mil?", concluía indignadamente Irarrázaval.

No se le pasaba por la cabeza que tal participación o influencia pudiesen ser las de su cargo político, ni que la opinión pública, de todas maneras, daría por cierto ese influjo indebido —existiera él o no—, viendo tantos parlamentarios y altos burócratas entre los accionistas.

Y verdaderamente hubo propuesta pública para el ferrocarril; la del Sindicato resultó la más módica, y el trabajo le fue asignado (1906). ¿Pesó en ello la significativa presencia política y funcionaria entre sus accionistas y directores? Muchos decenios después, uno de los últimos consignó este recuerdo que habla por sí mismo:

"...me hicieron entrar en el negocio del petróleo y en el Sindicato de Obras Públicas. En este último... quedamos en el directorio con don Luis Barros Borgoño, aparte de algunos figurones de la política, pero contra la expectativa general, al cabo de seis meses, las acciones habían bajado de mil a seiscientos pesos. Pedro José (Alessandri), a su regreso (de Europa), tomó las riendas, consiguiéndose de inmediato el contrato del ferrocarril de Arica a La Paz. Un año después las acciones habían subido a dos mil seiscientos pesos".[13]

El espíritu de cuerpo. La reacción habida en la Cámara contra Castillo, y anteriormente contra Echenique, ejemplificaba el factor —muy importante y ya señalado por las páginas precedentes— que fue la solidaridad pasiva del Congreso y los partidos (y, en una esfera más amplia, de todo el *establishment* político-social)

con la corrupción administrativa. Aun quienes no participaban de ésta, aun quienes la repudiaban, prefirieron —salvo excepciones— callar y no echarse enemigos encima. Hasta cierto punto, una reacción así era inevitable, considerando la pequeñez numérica del grupo gobernante y sus complejos y múltiples vínculos internos: amistad, familia, actuar político, negocios...

Específicamente en el Congreso, los diputados se sentían miembros de un club y obligados a guardarse recíprocamente las espaldas. Cuando alguno rompía esta regla tácita, era apostrofado como Echenique por Alfredo Irarrázaval:

"El espíritu de fiscalización ha llevado a Su Señoría demasiado lejos, lo ha llevado hasta faltar a las consideraciones que debe a sus colegas individualmente y a la Cámara en general".

"...Bastará recordar (añadía) que no hace mucho tiempo el honorable diputado (Echenique) entabló una acusación contra un ministerio (la motivada por las concesiones australes)... en la cual Su Señoría se encontró completamente solo, arrinconado por la Cámara entera".

Echenique: "Pero acompañado por la opinión pública".

Otro diputado: "Acompañado por los inconscientes..."

Irarrázaval: "A través del prisma engañoso de las acusaciones (de Echenique y *El Diario Ilustrado*)... llegaríamos a la conclusión de que la Cámara es una guarida de ladrones. Su Señoría olvida que hay deberes de deferencia y solidaridad para con los colegas que se sientan a su lado".[14]

En este diálogo había dos afirmaciones muy exactas. Sí, las denuncias —según apuntaba Irarrázaval— habían creado una imagen: la Cámara (y todo el sistema político) como una cueva de forajidos. Sí, tal cual replicaba Echenique, esa imagen negativa estaba ya hecha carne en la opinión. La implacable censura de la deshonestidad partidista, parlamentaria y financiera integraba, aun, la naciente rebeldía popular.

Las sospechas subieron más alto, y envolvieron al Presidente. "¡Muera el ladrón del hermano de Riesco!", decían los carteles durante el sangriento mitin de la carne (Santiago, 1905). Era falsa la injuria brutal y aleve, amparada por la cobardía del anónimo, pero indicaba un ánimo generalizado. Y el propio Riesco le había abierto la puerta, con su carácter, en esto débil y acomodaticio. Había cerrado los oídos al clamor de los escándalos, presumiblemente para no confundir todavía más su complejo naipe político. Aprobó en persona la transacción del juicio De la Fuente; dejó sin castigo los telegramas que enviara el Director del Tesoro, relativos a la salitrera *Pepa*... Las denuncias le llovían, aun descontando las parlamentarias. Alejandro Bertrand abandonaba la Dirección de Obras Públicas: era ya vicio común (advertía a Riesco) aceptar el Fisco la propuesta más baja, sabiendo el agraciado que "casi invariablemente" se conseguía elevar los montos a posteriori mediante "toda clase de influencias... (sobre) el personal encargado de fiscalizar... (y) los miembros del Gobierno". Innumerables eran los despilfarros y malversaciones del servicio exterior. "París (escribía Rafael Errázuriz el año 1905) está lleno de empleados chilenos para todas partes del mundo. Es increíble cómo se

abusa y se malgasta el dinero del presupuesto." La política impunizaba todo. Un funcionario chileno en la misma Ciudad Luz, se había apropiado dineros fiscales y no los reintegraba. Pero, hacía ver su superior (1903), "tiene hoy altas influencias en ...(la) Coalición"; por eso, proponía se le buscase otro puesto, santiaguino. El Presidente callaba y toleraba. La consecuencia sería inevitable: una imputación colectiva de complicidad.[15]

Concluyamos reiterando que los relatados negocios turbios son, simultáneamente, los negocios y sociedades del Resurgimiento, las anónimas que en la Bolsa suben como espuma o caen como piedras..., muchas veces según la suerte o desgracia corridas en los tribunales, las oficinas administrativas, los despachos de ministros o los pasillos parlamentarios. La Progreso, con sus papeles "perdidos", es la más relevante sociedad salitrera de Antofagasta: las acciones, conforme la cotización bursátil, valen $ 40.000.000. Cuando el Fisco transige el pleito De la Fuente, la Sociedad Agrícola de Magallanes ve subir esa cotización un 300 %; el alza, para los afortunados tenedores, significa ganar $ 3.000.000. Ya hemos tocado las violentas oscilaciones que la mágica varilla administrativa provoca en los títulos del Sindicato de Obras Públicas. Para la calle, el derrumbe final de todas estas firmas, o su mayoría, no será sólo derrumbarse negocios malos, sino también negocios deshonestos. "Era comúnmente admitido —recordó Alberto Edwards el año 1912— que las orgías del resurgimiento emanaban su origen de este género de concesiones y complacencias (político-administrativas)."[16]

## 3. REGENERACION

A medida que se acentuaba el desprestigio general del régimen, y el personal de Riesco, fue creciendo en la opinión pública la idea de que un solo estadista podía reencauzar al país: Pedro Montt.

Por tercera vez desde el 91, la opinión sacudiría las ataduras político-partidistas,y aun las oligárquicas, para manifestarse con voz propia. Lo había hecho el 94, respaldando al balmacedismo en el Parlamento (Capítulo Segundo); lo había repetido en 1896, eligiendo a Errázuriz Echaurren (Capítulo Quinto). Ahora, asqueada por la anarquía parlamentaria, la corrupción, y el clima de malestar y estancamiento reinante, volvía sus ojos esperanzados hacia el vencido de 1901. Este era el mismo de entonces, y de siempre, pero la opinión no: completaba un giro total.

La hondura del monttismo, *circa* 1906, y su amplísimo espectro filosófico-religioso, político y social, resultaban sorprendentes. Fue monttista el diputado Joaquín Echenique, el implacable denunciante de escándalos administrativos, un aristócrata católico-conservador. Y lo fue Alejandro Venegas, el agrio, mediocrático e irreligioso *doctor Julio Valdés Cange* (quien dijo haber sido don Pedro "la más brillante esperanza de los buenos"). Y Agustín Ross, el adalid del padrón oro ("El benemérito... Montt ha muerto —escribió para el Centenario— y los papeleros

del Congreso ya no tienen quien les haga frente"). Y Luis Emilio Recabarren, futuro caudillo comunista. Y Alberto Edwards, "el último pelucón". Y Pezoa Véliz. Y Enrique Mac Iver ("Como radical no me gusta la candidatura de Montt, pero me agrada como chileno"). Y el economista Guillermo Subercaseaux, pionero en la renovación política. Y Francisco Antonio Encina. Y Carlos Silva Vildósola. Y muchos, innumerables más.[17]

Tenía Montt 57 años..., casi la misma edad de su cercano pariente y antecesor en la presidencia, don Jorge. Era bajo, feo, color moreno muy subido, canoso y miope. Santiván, escribiendo una novela autobiográfica, evocaría el invariable paseo matinal de don Pedro, ya mandatario. "A las nueve y media en punto bajaba por la calle Morandé con pasos menudos y vacilantes, vestido de chaqué negro y sombrero hongo..., las manos a la espalda y los hombros ligeramente levantados. Charlaba reposadamente con sus acompañantes, escuchando con atención y gesticulando con ademanes desmañados. Contestaba los saludos y escrutaba el rostro de los transeúntes, con mirada de hombre poco acostumbrado a la luz". Caminaba un espacio corto, primero Alameda abajo y luego Alameda arriba. "De allí regresaba a La Moneda... grave y triste." "Ricardo (Santiván, en la novela) sentía por el Presidente... cierta adhesión simpática y casi compasiva. Le impresionaban su aspecto sencillo, sus canas venerables y su rostro de viejo cacique araucano." Mirándolo sin esa benevolencia, una diatriba balmacedista, durante la Revolución, decía de él: "Cualquiera lo tomaría por cochero de casa grande". Pero este hombre feo se había casado con una mujer bellísima, Sara del Campo, de vieja familia militar, "ardiente y fogosa para defender todo lo que interesaba a su marido".

No tuvieron descendencia. Montt se halló así, progresivamente, absorbido por la auténtica pasión de su vida: el servicio público. Hijo del gran presidente, creció viéndolo ejercer el mando, y después encabezar la Corte Suprema, siempre serio, parco, detallista, trabajador sin respiro, encarnación del repúblico virtuoso y un tanto inhumano. Heredaría don Pedro estas características externas. A los 13 años, alumno del Instituto, ya era miembro de la Sociedad de Instrucción Primaria. A los 22 ó 23, habiendo caído sobre Santiago la viruela, dirigía Pedro Montt un lazareto: dormiría en él mientras no amainara el brote. Abogado, ejerció sin entusiasmo, pero conocía mucho las leyes, en especial las administrativas. Diputado suplente el 76 (por Petorca, la tierra paterna), ya no dejaría el Congreso —Cámara o Senado— hasta asumir el mando supremo. Hablaba en público con facilidad y abundancia, algo atropellado y exhibiendo erudición y un poco de monotonía; si se irritaba, la voz, comúnmente "de timbre opaco", se le volvía "metálica y cortante".[18] Esos discursos parlamentarios y políticos permitían deducir sus grandes intereses: la enseñanza, la beneficencia, las obras públicas y la correcta inversión de los dineros fiscales.

En privado, era avaro de palabras. "A menudo —decía un artículo periodístico, el año 1906— acude a sus labios una sonrisa enigmática, que forma parte de su silencio, para disimularlo." Habitaba, desde largos años, la Galería San Carlos.

Su casa fue un centro de poder..., la "Cueva del Oro Negro", la apodaban los políticos.[19] Allí, una noche finisecular, le buscaron sigilosamente Luis Barros Borgoño y otros, pidiéndole firmase el acta parlamentaria que deponía a Balmaceda. Allí, era sacramental la tertulia vespertina:

"...mientras Pedro Montt, taco en mano, gira en torno de la mesa de billar, con los ojos clavados en las bolas, alguno de los presentes coloca el plato (político) del día, que todos comentan y celebran".

Pero, generalmente, no se ocupa don Pedro en su casa de billar ni de chismes políticos: estudia informes, proyectos, cuentas públicas, gruesos tratados de derecho, economía, historia (su mayor afición), arqueología... La luz de lectura se apaga tarde, y se reenciende al amanecer.[20]

"Un hombre de cálculo que nunca ha sido joven."

¿Calculador? En su rectitud y seriedad hay algo supremamente ingenuo, no ya de joven, sino de niño... Recordemos sus tratos con Blaine por el *Baltimore* (Capítulos Primero y Cuarto).

Nadie puede ser encasillado según su máscara exterior. En este caso, ella oculta una sensibilidad extrema, un sobresentir todo..., dolor y placer, victoria y derrota, el odio y el afecto de quienes le rodean. La enfermedad vascular que le dará muerte, agudiza todavía más esa febril, desgastadora percepción de los sentimientos. El hombrecillo feo e impasible inspira confianza, respeto, temor..., pero él lleva escondido un volcán de amor por la patria y el prójimo. Tiene las lágrimas fáciles: llora al saber el terremoto de Valparaíso. Implausible romántico, traduce poetas alemanes, domina el griego, recita largas tiradas homéricas, y derrama sus frustrados afectos paternos en... los locos. Regentando el manicomio, este ciudadano atareadísimo lo visita puntual y diariamente, lo timonea con "autoridad cariñosa", busca él mismo "ocupaciones y entretenciones a los enfermos", y de tan melancólico sitio ha hecho un lugar "rodeado de árboles y flores, más... mansión de recreo que hospital".[21]

## A. Montt, el político

Como hombre público Pedro Montt tiene sus ideas absolutamente formadas, ya desde joven y con la "solidez y fijeza del granito". Es "un ideólogo", plasmado por la educación racionalista; en ella ha bebido la "lógica simple y rectilínea de la filosofía deductiva", y su "sistema completo de pretendidas verdades"; éste le inspira una "inmutable fe"; "ningún poder humano" logrará perturbarla. "Razonador y dialéctico formidable, cuando encuentra un silogismo cree haber resuelto un problema" (Alberto Edwards).

Naturalmente, su fe era la del tiempo: el liberalismo político y económico.

El segundo implicaba el *laissez faire* más riguroso, la creencia dogmática en la "ineficacia o malignidad de la acción pública". Para Montt, el dogma económico

comprendía también el padrón oro, y no sólo éste, abstractamente, sino además la conversión metálica a fecha y tipo de cambio fijos.

En política propiamente tal, el liberalismo de Montt era parlamentarista.

Todo esto, sin embargo, chocaba con la tradición paterna: la tradición de don Manuel..., autoritario, ejecutivo y progresista, muy lejano del *laissez faire* económico, y del "reinar sin gobernar" asignado a los presidentes por el parlamentarismo.

Aquella tradición solía aflorar en don Pedro, con repentinas y violentas llamaradas.

Era una especie de esquizofrenia política, la misma vivida constantemente por el Partido Nacional, que don Manuel había inspirado y su hijo manejaba ahora sin contrapeso.

Por ejemplo, ministro de Obras de Balmaceda (y el primer titular en esa cartera, recién fundada), olvidará Pedro Montt el "dejar pasar", para acometer con don José Manuel la vasta red de adelantos públicos —canalización del Mapocho, veinte líneas férreas, incontables escuelas, etc.— que inmortalizará al desdichado mandatario.

Parecido es el historial político de Montt.

Teóricamente, antes del 91, es un parlamentarista neto. Postula una presidencia sometida al Congreso, vía el Ministerio. Concibe las leyes periódicas como instrumento "para que las Cámaras puedan dar o no voto de confianza al Gobierno". Ve en la interpelación el medio de ejercer el Parlamento su "supervigilancia" sobre el Estado. Y si reconoce algunos vicios —v.gr., los partidos no son homogéneos; las minorías se sobrepasan obstruyendo; dominan en la política las pasiones, no la razón; por eso las leyes fundamentales se mezclan o subordinan a "accidentes pasajeros" y "situaciones de momento"—, el régimen mismo no se discute.

Post-91, la desilusión con el parlamentarismo, que paulatinamente hace presa del país —y lo encauza hacia Montt—, no afecta demasiado, curiosa paradoja, al propio Montt. Es necesario (dice) corregir los "defectos" del régimen, pero "guardando sus beneficios". Y así don Pedro, en su misma línea anterior, apenas ampliada, recomienda la "clausura del debate" por la mayoría (antídoto para la obstrucción minoritaria), el bipartidismo, y limitar la iniciativa del Congreso en materia de gastos. Censura además la rotativa ministerial, la postergación de los presupuestos debida a "intereses particulares", y otras corruptelas puntuales. Pero "...los abusos (advierte)... no justifican la condenación del sistema parlamentario en sí... ni... menos justifican que... se quiera llegar a... que no la voluntad de muchos, sino la de uno solo, impere en el país" (1904).

La campaña de 1906 lo llevará, como veremos, a acentuar su crítica del parlamentarismo, mas siempre en la dirección de perfeccionarlo, no sustituirlo.

Pero también el autoritarismo paterno suele resurgir en don Pedro, no obstante sus enunciados principios teóricos.

Por ejemplo, presidiendo la Cámara, ese famoso amanecer del 9 de enero de

1886. No elude entonces responsabilidades: personalmente aplasta a la minoría obstructora, y cierra un debate que, sostienen sus enemigos, ni siquiera se había abierto...

Cuando suscribe el acta destituyendo a Balmaceda, tiene igualmente unas palabras decidoras:

"Ninguna firma ha de ser más contraria a mi espíritu y a la tradición de mi nombre..."

Mas añade: ".... jamás he vacilado ante la gran causa que estamos defendiendo..."[22]

Quizás ahí resida el secreto de Montt político, parlamentario, ministro, presidente. Poseído por esa "gran causa", el servicio público, estuvo siempre dispuesto a "ponerle el hombro", sin pedir nada para sí..., sin siquiera pedir el verse libre de los más graves peligros, sacrificios y sinsabores. Fue "orero" cuando serlo era popular, y también cuando era impopular; fue partidario de la paz con Argentina cuando esto equivalía a alta traición, y también cuando significaba cosechar bendiciones de madres y lluvias de flores; apoyó silenciosamente, sin *arrière pensée*, a sus tres antecesores en la presidencia parlamentaria —Jorge Montt, Errázuriz Echaurren, Riesco—, y de todos se ganó la confianza y el respeto. Devino así un personaje tan superior y distinto al común de nuestros políticos contemporáneos, tan inmutable en sus ideas y principios, tan desinteresado y desapasionado y —simultáneamente— tan poderoso, que se hizo por completo incomprensible. Lo caracterizaba, dijo Eduardo Phillips, un odio desatado contra el Partido Radical; lo caracterizaba, afirmó Abdón Cifuentes, una desmedida simpatía por el Partido Radical... La presidencia, y el avance de su enfermedad, acentuarían aquellos rasgos, y harían aparecer otros, inesperados, ahondando el misterio de su personalidad (Capítulo Duodécimo).

## B. La campaña

Tras su derrota de 1901, don Pedro viajó a Europa. A su vuelta, el año 1903, le aguardaba una cordial recepción, significativa por el afecto y entusiasmo desbordantes que le manifestaron tantos, y de tan distintos colores políticos y orígenes sociales. Se evidenciaba el naciente empuje "regenerador". "Dijeron, así con esas mismas palabras, que llegaba el Mesías..."[23] Montt, sin embargo —quizás desconcertado por este cambio de vientos— no expresó ni hizo nada, replegándose sobre sí mismo.

No se desanimaron sus parciales. En las parlamentarias de 1906 (Capítulo Octavo) don Pedro fue elegido senador por Santiago. Los jóvenes liberales improvisaron una manifestación hasta su casa, frente a la cual Roberto Huneeus habló ya, arrebatadamente, del máximo mandato... Las jefaturas del liberalismo se sorprendieron. El mismo año, habiendo fallecido el viejo y combativo caudillo conservador Carlos Walker, senador santiaguino, la elección complementaria para

sustituirlo había tenido un resultado imprevisto: contra toda lógica, el candidato liberal, Javier Angel Figueroa, se había impuesto sobre el coalicionista, Angel Custodio Vicuña, del Partido Liberal Democrático. La entente balmacedista-conservadora tembló, pero —llegadas aquellas generales parlamentarias— pudo comprobarse que su mayoría continuaba vigente, si bien disminuida. ¿De dónde, pues, podría salir el nuevo presidente, sino de esa mayoría, la Coalición, ahora integrada además por los liberales lazcanistas? ¿Qué chance le restaba a don Pedro?

Pronto se supo. Un grupo destacado, si minoritario, del Partido Conservador, era monttino. Lo formaban nueve o diez diputados y numerosos directores de la colectividad católica. Los más importantes: Joaquín Echenique, Antonio Subercaseaux, Daniel Vial, Joaquín Díaz González, etc.

Sus enemigos los llamarían montanas. El nombre quedó (un señor Montana tenía, calle Estado, una tienda de joyas falsas, baratas, que favorecían mujeres de poca virtud... y pocos recursos).

Los montanas hicieron contacto con los liberales, ofreciendo romper el partido clerical para elegir presidente a Montt. Hubo un rápido acuerdo; éste —aparte del grupo conservador— abarcaba a liberales aliancistas, nacionales y radicales. La Alianza o Unión Liberal fue rebautizada Unión Nacional; los partícipes renunciaban a promover cuestiones "doctrinarias" (o sea, de pugna "laico"-clerical) durante el nuevo quinquenio; el pacto —cumpliendo una exigencia montana— se entendía celebrado también con los conservadores, supuestamente representados por el grupo rebelde.

Este intentó, asimismo, conquistar su propio partido. Hubo numerosas gestiones internas de arreglo; todas fracasaron. Por fin (8, 9, 29 y 30 de abril y 1° de mayo de 1906), se reunió prolongadamente el Directorio Conservador. Asistían varios sacerdotes; la mayoría de ellos —inclusive dos futuros obispos, Gilberto Fuenzalida y Carlos Silva—, monttina. Pero tal mayoría no era la del Directorio. La cual ratificó la alianza con el balmacedismo. Ante ello, la cuarta parte de la asamblea se retiró: el partido quedaba roto.

(Abdón Cifuentes —una historia ya relatada[24]— jamás perdonaría a Montt y montanas esta ruptura: por ella se perdieron los proyectos de libre enseñanza que aquél y los balmacedistas habían encaminado.)

La jerarquía de la Iglesia nada tenía contra Montt, pero la alarmó el quiebre del conservantismo. Monseñor Casanova hizo esfuerzos para levantar un candidato liberal que los conservadores, reunificados, pudiesen apoyar. Se pensó en Barros Luco o Marcial Martínez, y el Arzobispo almorzó separadamente con ambos. La primera postulación tenía particular atractivo: Barros, liberal indiscutido, gozaba sin embargo de las simpatías clericales, por su conducta el 91 y por haberle aceptado a Riesco dirigir un gobierno coalicionista como vicepresidente. Había entonces arriesgado las iras de la Alianza, y ganado el aprecio de la Coalición con su

lealtad (Capítulo Octavo). Pero el monttismo estaba ya en todas partes; ninguna candidatura transaccional le restaba fuerza. Los almuerzos episcopales no dieron fruto.

La campaña avanzó rápidamente.

La Unión Nacional celebró su Convención el 27 de abril. En la segunda vuelta de sufragios, 384 convencionales, sobre 400, escribieron "Montt", y esta candidatura partió definitivamente. Divididos los conservadores, como veíamos recién, los montanas se incorporaron con decisión a las faenas electorales de don Pedro.

¿Que haría la Coalición? Sus dos últimas posibilidades eran Lazcano y Sanfuentes. Los conservadores coalicionistas inclinaron la balanza hacia el primero. Quizás, también, el supremo olfato político de don Juan Luis le hizo buscar la nominación sin mucho empeño. Lazcano, consta, tampoco se hallaba entusiasmado. Aun, pocos días atrás, los dos habían promovido la candidatura Barros Luco. Pero el 10 de mayo la Convención Coalicionista ungió a don Fernando por 1.198 votos (hubo 104 dispersos). Había presidido el acto Marcial Martínez..., el mismo que, en 1901, entregara a Riesco la enseña liberal (Capítulo Octavo). Don Marcial —jurista agudo, pero político ingenuo— había supuesto sería suya la candidatura. Proclamando a Lazcano, no pudo abstenerse de darle un pequeño, sutil pinchazo:

"Hace cinco años (dijo), en este mismo sitio, puse en manos del actual Presidente de la República la bandera de la Alianza; ahora entrego al candidato que acaba de proclamarse, su propio programa".[25]

Equivalía a insinuar que Lazcano mismo no lo tenía..., lo cual era perfectamente exacto.

Según adelantábamos hablando de su cuñado, Federico Errázuriz (Capítulo Quinto), don Fernando había hecho una religión de no comprometerse en tema espinoso alguno; así, no excluía ningún eventual apoyo. "He oído de un discurso suyo sobre la pena de muerte (se reía Zegers). A pesar de que todas mis investigaciones para encontrarlo han sido infructuosas, no quiero poner en duda que lo pronunciara... La muerte no tiene color político."

Contaba 59 años. De largo rostro y alta estatura, desgarbado, usaba barba y bigote, vestía severamente y miraba como a lo lejos; estas características le conferían un aire melancólico. Hablaba poco —no únicamente en público, sino también en privado— y sólo de política. Era católico liberal, "papelero", hábil para la maniobra y la componenda. Neutro durante la guerra civil, esto y su indefinición y estudiado silencio, lo hacían el presidenciable favorito de muchos sectores: los liberales moderados, el grueso del conservantismo, los balmacedistas. "Señores —había dicho en un banquete curicano, ese mismo año 1906—, no imitemos a Bizancio, no gastemos energías en discutir doctrinas".[26] Su feudo político fue precisamente Curicó, por donde era diputado desde 1873; el 94 pasó a senador de dicha región, cargo que conservaba (y conservaría hasta la muerte). Había sido nombrado vicepresidente de la Cámara Alta el 95, su presidente el 97;

seguía siéndolo. Nos tentaríamos de ver en él un típico caudillo oligárquico, un condotiero parlamentarista, y nada más, si no supiésemos que le respetaban y seguían hombres muy capaces y de vuelo propio; v.gr., Puga Borne y Arturo Alessandri. No dejaría de ayudarlo, evidentemente, su relación familiar con los poderosos Errázuriz; no todos los políticos eran concuñados del presidente actuante, y cuñados de su antecesor.

Después de 1906, y hasta su dramático fallecimiento (Epílogo), Lazcano —ya sin veleidades presidenciales— fue mucho más abierto para opinar. Esto comprueba que su silencio anterior era táctico. Quizás en una campaña corriente le hubiese dado la victoria. Pero la elección de 1906 no era corriente: ponía sobre el tapete el mismo régimen político y sus vicios, e interrogaba a los candidatos al respecto. Montt habló claramente; Lazcano calló... y perdió.

Los manifiestos de la Unión Liberal (y luego de su sucesora, la Unión Nacional) enfatizaban la necesidad de reformar el régimen político. No discutían su fundamento, "la saludable y alta influencia legítima del Parlamento en el rumbo y tendencia del Gobierno". Pero ella había recibido "una aplicación profundamente adulterada y errónea": despojar a la presidencia de "sus facultades más necesarias... (y) resortes más preciosos", asumiendo el Congreso —peor aún, "los grupos parlamentarios"— la "administración efectiva", el usufructo cotidiano del Estado. Hacía luego el monttismo proposiciones concretas de reforma:

— que el presidente, con acuerdo del Senado, pudiese disolver la Cámara y llamar a nuevas elecciones de diputados;

— que el Senado perdiera su carácter político y fiscalizante (o sea, similar al de la Cámara) y se convirtiese en un cuerpo revisor y moderador; ello —pensaban los monttinos— se lograría con sólo elegirlo nacionalmente (no por provincias) y usando el sistema votacional de "lista completa": éste daba todos los cargos a la mayoría;

— que aumentasen los períodos de presidente y congresistas;

— que se moderaran las incompatibilidades parlamentarias, juzgadas demasiado estrictas;

— poner término a la elección indirecta del supremo mandatario, y

— limitar la iniciativa y atribuciones de las Cámaras en cuanto a presupuesto y gastos públicos.

Según apreciará el lector, varias de estas sugerencias implicaban una vuelta atrás en las reformas políticas impuestas por el liberalismo desde 1870 hasta 1891. La "regeneración" venía a ser, entonces, un semipresidencialismo, ciertamente muy tímido todavía.[27]

La Unión Nacional golpeaba además, con igual fuerza, sobre el problema monetario y sobre la decadencia ética evidenciada por la corrupción administrativa.

A todo esto, la campaña coalicionista respondía sólo vaguedades, repitiendo antiguos *slogans*, que ya a nadie seducían pero a muchos irritaban. Agitó también un fantasma muy sobado, el "dictatorial" decenio de don Manuel Montt. Los

monttinos replicaban hablando del "decenio Errázuriz" (don Federico, hijo, y su cuñado don Germán), el cual amenazaba prolongarse otros cinco años si era elegido el segundo cuñado, Lazcano...

Tan inevitable como injustamente, Riesco se transformó en el "pato de la boda" de la elección.

Se le imputó intervenir electoralmente, favoreciendo a Lazcano.

Se pretendió cargarle, como aprovechadas por él, las irregularidades administrativas ya vistas (Nº 2), en las cuales, sabemos, pudo don Germán ser débil y excesivamente tolerante, pero no tuvo participación ni beneficio. Mas los políticos en campaña suelen no guardar Dios ni ley; los "regeneradores", enlodando a Riesco, pensaban enlodar también —por asociación— a su concuñado Lazcano.

Molesto con esta injusticia, un joven monttino, Manuel Rivas —medio a medio de un banquete electoral de su candidato, en Linares—, alabó encendidamente las realizaciones de Riesco en política exterior. La acogida fue muy fría, hasta que, para sorpresa universal, el mismo Pedro Montt se puso de pie y aplaudió a Rivas con entusiasmo.

Don Germán observó riguroso silencio y la más puntillosa neutralidad durante la campaña.

La ola "regeneracionista", sin embargo, no necesitaba recursos como los señalados, de tan dudosa moral; era inatajable. Incluso había invadido el Ejército. Concluida la elección, el intendente de Tarapacá informaba a Riesco: los jefes militares y los agentes "unionistas", le decía, se reunieron muchas veces, de noche, antes del comicio, para estudiar la ley electoral; luego los jefes la difundían entre los oficiales, y éstos entre los soldados. "Se veía... un espíritu exaltado de carácter político en algunos jefes, y en *clubs* y corrillos lanzar brindis y levantar la voz en nombre de un candidato (Montt)." Según el intendente, la campaña se había realizado bajo una "presión muy fuerte del Ejército".[28]

Llegó el 25 de junio, fecha del comicio. Algunos días discutieron el resultado los lazcanistas, pero era de verdad abrumador: 164 electores para don Pedro, 97 para don Fernando. El retardo en reconocer la Coalición la derrota sufrida, tenía su qué. Montt había ganado casi todos los electores de la capital. Mas, parece, el acto santiaguino fue deslucido por fraudes sin cuento. Su autor: el jefe de la campaña monttina y diputado del Partido Nacional, Agustín Gómez. Si bien parlamentario por Chiloé, Gómez —fundador y señor indiscutido de la Vega— era una potencia electora de Santiago. Personaje clásico de nuestra picaresca eleccionaria, caudillo de barrio, derrochando jugadas ingeniosas y amigos fieles, Gómez ganaba siempre... y nunca limpiamente. Ahora se le había pasado la mano. Los lazcanistas pensaban anular la votación santiaguina; despojar con esto a Montt de la mayoría absoluta entre los electores; y llevar así la decisión final al Congreso Pleno, donde dominaban. Aun, inevitablemente, se sondeó un apoyo militar. Pero no hubo eco, ni Lazcano quiso aceptar la maniobra. Pedro Montt fue declarado presidente.

## C. Riesco después de Riesco

Don Germán entregó el mando el 18 de septiembre de 1906. Fiel a sí mismo hasta el final, en vez de salir pomposamente, rodeándolo sus ministros y amigos, y por el medio de la sala de actos —como era usual—, la abandonó por una puertecita excusada y se fue tranquilamente a su casa.

No volvería a la vida pública. Reiniciaría el ejercicio profesional. Alejandro Lira le reprochaba una vez, en broma, la modestia de sus honorarios..., mal ejemplo, le decía, para los clientes de los demás abogados. "Habría tomado esos asuntos por una remuneración aún más pequeña (replicaba Riesco), porque al salir de la Presidencia me encontraba en una situación económica muy apremiante."[29]

Una pesada lápida de desprestigio lo cubría. Se le condenaba por débil, incapaz y hasta deshonesto.

Como siempre (y como debe ser), el paso del tiempo hizo perdonar sus errores y exaltó sus servicios. ¡Incluso, el año 1910 y después, muchos pensaron en él para un nuevo período presidencial! Su negativa sería amable, pero sin apelación. No obstante, jamás mezquinó el consejo privado a los gobernantes que lo requirieron.

El mismo 1910, sin diferencia de partidos, los hombres más importantes de la sociedad nacional —entre ellos, algunos que lo habían combatido y denostado ferozmente— le rindieron un homenaje por la paz con Argentina, cuyos frutos, ahora, Chile entero reconocía y gozaba. Dijo entonces Riesco unas palabras que lo fotografiaban.

"Este documento (el pergamino del homenaje) da testimonio irrecusable de que, cuando compartí la responsabilidad del Gobierno, los que la tenían consultaron las conveniencias nacionales y se inspiraron en el sentimiento del país, en la solución de las cuestiones pendientes con Argentina".

Comentaría un hijo suyo: "No se puede aludir más levemente a que se ha desempeñado la Presidencia de la República".

Los últimos años, la vida de Riesco giró alrededor de su vasta y solidaria familia —hijos, nietos—, la cual habitaba toda en su casa o muy cerca. El año 1916 cayó irrecuperablemente enfermo; sabía que estaba perdido, pero lo disimulaba con finura ante los suyos, quienes, a su vez, lo disimulaban ante él. La madrugada del 8 de diciembre se dirigió a un hijo, que velaba:

— "El día ha sido mucho mejor".

— "Lo mismo afirman los médicos", mintió el hijo.

Una chispa de ironía debió relucir en los apagados ojos azules, considerando este postrer y afectuoso intento de engañarlo..., a él, que había visto tantas cosas y sondeado tantos rincones del corazón y de la mente de los hombres, que había sido exaltado a las mayores alturas y rebajado a los más hondos abismos. Pero no replicó directamente, sino con esta frase: "¡Qué gran fuerza es una familia numerosa y unida!" Murió en silencio, ya dormido, pocos minutos después.[30]

## 4. CATASTROFE

El 6 de agosto de 1906, el capitán de corbeta Arturo Middleton, jefe de la Oficina Meteorológica de la Armada, despachó a la prensa un comunicado singular. El siguiente día 16, expresaba, Neptuno alcanzaría su máxima declinación norte y, además, entraría en conjunción con la Luna. "A causa de estas situaciones de los astros (continuaba), la circunferencia del círculo peligroso pasa por Valparaíso, y el punto crítico formado con la del Sol cae sobre las inmediaciones del puerto." Esto, concluía, auguraba "fenómenos atmosféricos y sísmicos" para dicho día 16.

El capitán Middleton adhería a la escuela de Cooper, que relacionaba los temblores con el movimiento de los astros. Los diarios publicaron el comunicado sin destaque; pocos lo leyeron, y menos le hicieron caso. Entre las excepciones, Alfredo Délano, padre del dibujante *Coke*, agricultor en Pelequén. Dispuso que los trabajadores abandonaran, ese día, sus casas; él mismo dejó la suya y aguardó los acontecimientos...

A las 19.55 horas, luego de un ruido subterráneo, sordo y largo —"como... una chimenea de gran tiraje", "un tren lejano"—, vino el terremoto anunciado. Sería de los sismos más desoladores habidos en nuestra historia. Ante los ojos de don Alfredo, su vieja casona se derumbó cual castillo de naipes.[31]

Fueron, en verdad, varios sacudimientos. Duró el primero 45 segundos, y el que siguió, unos 90. A las 20.06 horas sobrevinieron, sucesivamente —con un intervalo de escasos segundos entre ambos—, dos sacudones todavía más fuertes; cada uno prolongado por alrededor de un minuto.

La zona central entera resultó dañada, desde Aconcagua hasta Concepción.

Veamos qué ocurrió, por ejemplo, en Santiago. Tenemos testimonios de todos los estratos sociales. González Vera, niño pobre ese día fatídico, nos dice:

"Llovió durante el día y siguió a través de la noche. Apenas oscureció debí acostarme para estar abrigado. Mi madre y mi tía conversaban junto al brasero y tomaban mate. Estaba a punto de sumirme en el sueño, cuando al unísono gritaron: —¡Está temblando!..."

"Me encontré en el medio del barro, en el centro de la calle, descalzo, casi desnudo, solitario. La lluvia, torrencial, nada significaba ante el remezón que sentía bajo mis pies, los lampos de fuego que cruzaban por lo más alto del cielo, y ante el coro de gritos cercanos y distantes, el ladrido de los perros, el mugir de las vacas y el lamento de todo lo animado... El terremoto se fue desintegrando en ligeros temblores."

"Se oyó la voz de Clorinda: —¡Señora Santos, perdóneme! ¡Sé que la he ofendido y no querría morir con ese peso en el corazón! ¿Está por ahí?"

"—¡Tranquilícese! —respondió la alfarera—. No le guardo rencor."

La alfarera, la señora Santos, se había precipitado —antes que nada— a su ollería, cubriendo con gangochos, entre los sacudimientos, las lozas recién horneadas.

"A pesar de que los temblores no cesaban, entramos en casa de doña Mariquita. Pronto la habitación estuvo cubierta de colchones. Al centro, la lumbre daba amparo. Rudecindo tenía los brazos abiertos en actitud de sujetar la pared. Al hacerse la calma los bajó y dijo, sin darse importancia, señalando el muro: —Esta es la muralla maestra. Teniéndola firme, Dios mediante, la pieza no se viene abajo."

Trajeron ropa seca. Tomaban café, pan, queso, charqui. Los chiquillos dormían y despertaban, arrullados por los incesantes rosarios... "Veían rezar a los padres, que habían cobrado aire de niños. Sus rostros expresaban el más tremendo desvalimiento." Se asomó un guardián:

"— ¿Por aquí ha sucedido algo?"

"— Fuera del susto, nada nos ha pasado. Dios se ha apiadado de nosotros."

"— Más vale así. Por allá han caído paredes, faroles y árboles. El remezón ha sido fuerte. La gente está en la iglesia. Quiere morir ahí, si el designio de Dios es que mueran."

"Luego sentí que su caballo, chapoteando, se alejaba camino al río."

"El coro de oraciones se alzó de nuevo."[32]

Santiván residía en un barrio de clase media. Su vivienda daba a un pasaje. "Las casas parecían abalanzarse sobre nosotros (el escritor y su hermana) en cada remezón; tomamos por el centro (del pasaje) y en esa forma llegamos a la calle..."

"Los vecinos salían despavoridos, dando gritos angustiosos, llamando a Dios y pidiendo misericordia, huyendo en ola tumultuosa, alucinada."

"Por la cuneta de las aceras corría agua cristalina, probablemente de alguna cañería rota. Cuando llegaba un nuevo temblor, el agua parecía detenerse, haciendo pinitos como de olas en miniatura que entrechocaran..."

"Una muchacha con el pelo suelto y la expresión enloquecida se colgó a mi cuello, pidiendo auxilio a gritos..."

"Las mujeres ancianas salmodiaban oraciones y se golpeaban el pecho, gritando: —¡Santo fuerte, Santo inmortal!"

"La niebla se extendía sobre la ciudad; una tupida lluvia caía en forma intermitente."[33]

Terminaron Santiván y su hermana en el arbolado jardín de una tía, calle Toesca, durmiendo al resguardo de una carpa hechiza.

La gran sociedad había también leído el pronóstico de Middleton. Luis Aldunate —economista, diplomático, ministro—, enfermo de pulmonía, estacionó sin embargo su coche en la Alameda, lejos de los edificios, y durmió allí. Su hija Marta, casada con Julio Subercaseaux, no fue tan prudente. Pero, de todas maneras, hizo limpiar la portería de su palacio, calle Agustinas, enfrentado al Municipal.

Ahí pasaron la noche, luego del remezón, con otras personas. Pero antes, Julio Subercaseaux, subiendo al segundo piso de su casa, para buscar unos papeles en el escritorio, vio "...un espectáculo realmente macabro. En medio de aquel diluvio, los rayos serpenteaban... (y) desde los cables eléctricos de los tranvías

saltaban llamas, entre el estrépito de los truenos, los vidrios que se rompían, o los trozos de estuco que caían de los edificios".

"De pronto vi abrirse las ventanas del Teatro Municipal, saliendo una despavorida legión de demonios con estridentes gritos y tratando de ponerse en salvo. Eran las comparsas infernales de la ópera *Mefistófeles*, programada aquella noche."[34]

Hay una versión distinta. La ópera, dice Ramón Subercaseaux[35], habría sido *Aída*: por la puerta de escape del teatro, afirma, emergía "una serie interminable de egipcios de túnica blanca y patillas postizas".

Pero don Julio y don Ramón fantasean. Esa noche, en verdad, se daba *Tosca*. Un cantante disfrazado de abate, narra Eduardo Balmaceda, corría por la calle, intentando desprenderse de quienes le sujetaban pidiendo confesión...

Las estatuas situadas en el atrio del Municipal venían a tierra, rompiendo estruendosamente la marquesina de vidrio del vestíbulo.

Estallaron varios incendios. El cielo gris, lluvioso, se tiñó rojizo. Tocaba a rebato la gran campana en el Cuartel General de Bomberos, calle Puente, igual que el 91, la noche de Placilla. Caían cenizas. Adrede fue suspendido el alumbrado, para impedir mayores siniestros, pero esta lobreguez causaba espanto...

Mucha gente se instaló en la Alameda, con frazadas sobre los bancos, o improvisando carpas. Allí vio Santiván un grupo huido de un baile elegante, desconcertado, las mujeres escotadas, los hombres de etiqueta... "El centro de la Alameda estaba lleno de carruajes sin caballos, especialmente americanos y cupés; las señoras, temerosas, preferían dormir en ellos a pasar la noche en su casa... Se instalaban... con una sirvienta de confianza, un sinfín de mantas, botellas de agua caliente y algunas vituallas"; rezaban el rosario. Duró esto unos días; los bromistas, al caer la noche, cimbraban los carruajes, simulando nuevos temblores, o los desplazaban avenida abajo. "Algunos coches, aparcados a la altura de la calle del Dieciocho, amanecían en la plazuela de la Estación."[36]

Sin embargo, en Santiago no hubo grandes daños materiales ni muchas víctimas (la provincia entera anotó setenta muertos). El Palacio de la Moneda y el Congreso sufrieron averías; el segundo quedó inhabilitado. La Cámara se trasladó al teatro de los Padres Franceses, calle Carrera; allí, asimismo, funcionó el Congreso pleno para la proclamación del nuevo mandatario. El Senado pidió una sala prestada en la Compañía de Gas.

Alrededor de Santiago, la mayor destrucción correspondió a Renca, Quilicura, y la línea de pueblos extendida hacia la costa: Talagante, Pomaire, Melipilla, San Antonio...

Aconcagua vio derrumbarse, casi íntegramente, los edificios de La Ligua (veinte víctimas fatales) y Cabildo, este último, límite septentrional del terremoto.

De Santiago al sur, la ciudad más dañada fue Talca. Edificaciones públicas —v.gr., la Intendencia, el Teatro Municipal, las principales iglesias, etc.— y

casas particulares quedaron inutilizables. Los reos de la Penitenciaría pretendieron huir; contenidos a balazos, murieron tres y decenas resultaron heridos.

La ruina y la muerte dependieron, no sólo del movimiento mismo, sino de la antigüedad que tuviesen los edificios y de los materiales empleados en ellos.

Los muertos bordearon —o superaron levemente— los 4.000. Un 95 % en la provincia de Valparaíso.

## A. Valparaíso

Cortados los caminos, la vía férrea, el teléfono y el telégrafo, nada se supo sobre esta ciudad y región durante 24 horas.

Concluyendo el día 17, comenzó Santiago a recibir noticias porteñas, tan vagas como terribles. Hablaban de ruina integral, múltiples incendios y víctimas por centenares... el 18, un polvoriento mensajero ponía entre las manos de Riesco la primera comunicación que mandaba el intendente de Valparaíso, Enrique Larraín: "Valparaíso —decía— ha sido destruido casi totalmente... Lo poco que queda en pie está de tal modo destrozado, que sólo puede considerarse un montón de escombros".[37]

Con el sacudón inicial, todo el mundo se precipitó a la calle. Se extinguieron los alumbrados —electricidad y gas— y la única iluminación era un cielo rojizo, crepuscular, surcado de relámpagos. La ciudad entera se derrumbaba..., torres, murallas, techos, cornisas, ornamentaciones, con rechinamientos y ruidos pavorosos; los gritos eran atronadores..., gritos de dolor, gritos de miedo, gritos de muerte; y un alud humano corría desatentadamente entre los escombros, apenas teniéndose en pie. Luego de unos minutos de calma, el segundo remezón —sin ruido previo que lo avisase — completó la obra del primero.

La zona arrasada en esta forma iba del mar a los cerros y del estero Las Delicias a la Plaza Aníbal Pinto. Dentro de dichos límites, el espectáculo más lamentable lo daba el Almendral, el barrio comprendido entre la Plaza Victoria y el cerro Barón. Allí el terreno débil, arenoso, aseguró un derrumbe cuasi total. Allí, asimismo, empezaron los incendios, cuando cocinas y lámparas encendidas fueron aplastadas por techos y murallas que caían...

Pues el incendio del puerto sería todavía más espectacular y destructivo que el terremoto, su antecedente. Unas cincuenta manzanas edificadas ardieron como yesca, y quedaron reducidas a negros y retorcidos esqueletos de hierro, ladrillo y madera quemada... Los tres focos básicos eran la calle Bellavista, junto al mar; las vecindades de la Plaza Victoria, hacia su oriente; y un vasto sector próximo del estero Las Delicias. Las columnas de fuego y surtidores de chispas se veían desde Peñablanca, distante 30 kilómetros; el cielo rojizo era visible desde Los Andes..., 144 kilómetros al norte de Valparaíso.

Tradicionales edificios porteños murieron para siempre. Cayeron la Intendencia; el imponente Teatro de la Victoria, sede operática, donde la Compañía

Lírica debiera haber comenzado una función a las 21 horas, ese propio 16; el sombrío palacio habitado por el magnate y senador radical Federico Varela; el Regimiento Artillería de Costa; la lujosa iglesia La Merced; las Monjas Inglesas; las Carmelitas; el Liceo de Valparaíso; toda la manzana que ocupaban los Padres y Monjas de los Sagrados Corazones, con su iglesia, conventos, Curso de Leyes colegios femenino y masculino, y Centro Social..., y así sucesivamente.

Amaneció el día 17 sobre estas ruinas; sobre los incendios; sobre la gente aterida y empapada (también aquí el terremoto había sido acompañado por la lluvia), acampando temerosa en plazas, calles y jardines públicos; sobre la agobiante búsqueda de extraviados seres queridos; sobre las escenas desgarradoras, cuando se sacaba de entre los escombros a algún muerto o a una víctima malherida. El intendente Larraín había sentado reales en la Plaza Victoria, y desde allí empezó su batalla contra el terremoto.

Difícil batalla. Rota parcialmente la cañería matriz, escaseaba el agua para beber y para combatir el fuego. Esa misma escasez traía el peligro de epidemias. Arruinadas las boticas, faltaban los preventivos y los medicamentos que aquéllas hacían indispensables, y que eran reclamados además por los numerosísimos heridos. Se necesitaba improvisar hospitales, pues los de la ciudad se hallaban en el suelo o inutilizados. No había suficientes médicos. Ni alimentos. Ni alumbrado. Y nada se podía pedir, pues las comunicaciones estaban cortadas... ¡Chile desconocía la catástrofe de Valparaíso! ¡Aun sepultar a sus muertos era un problema!

Para colmo, apareció y actuó muy luego el lumpen, robando objetos entre las ruinas, despojando cadáveres, propagando o provocando incendios por el solo placer de destruir...

A todo acudieron con abnegación y energía Enrique Larraín, el prefecto policial, mayor Enrique Quiroga, y demás autoridades. El doctor José Grossi organizó rápidamente el servicio médico. "Las fuerzas de la plaza están al mando del capitán de navío señor Luis Gómez Carreño —informaba Larraín—, declarándola (Gómez) ocupada militarmente." Se habían tomado, añadía, "desde el principio, medidas enérgicas y severas". Y no exageraba. Contra aquella delincuencia, Gómez Carreño conocía un antídoto... y uno solo: el ajusticiamiento. V.gr.: "Todo individuo que se sorprenda destruyendo las cañerías de agua potable, será fusilado inmediatamente. Anótese y publíquese..." De comienzo, los fusilamientos fueron sin juicio; luego, se instaló un sumarísimo Tribunal Militar, bajo una carpa, calle Brasil.

"Poco más allá iban cinco sujetos, maniatados y conducidos por tres guardianes y un oficial de policía. Arrastraban también a un muchacho que parecía más bien un espectro y lo iban a fusilar. Inquirí yo: un bulto informe en el bolsillo de la blusa y una mancha de sangre, habían delatado la mutilación de una mano femenina, ensortijada de anillos. Momentos después escuchamos la detonación y vimos el cadáver colgado como de una percha, bajo un rótulo rústico en que se leía en torpes caracteres: 'Fusilado por bandido y ladrón'..."[38]

Los días siguientes, empezaron a llegar auxilios, materiales y humanos, desde la capital.

Alberto Ried —quien viajó en esta ocasión al puerto, por ferrocarril, integrando un equipo de cien bomberos— ha descrito el recorrido Santiago-Valparaíso. Una "roca gigantesca" bloqueaba el túnel de La Paloma, cerca del puente Los Maquis. Debieron, recordaba Ried, dejar el convoy y "trepar los cerros, para descender y llegar a pie hasta el sitio en que otra locomotora y otros vagones nos aguardaban". Siguieron, lenta y penosamente, las demás estaciones del vía crucis. Llay-Llay: "los escasos habitantes, aturdidos, deambulaban como espectros por los escombros humeantes del pueblo, en ruina total". Limache: "dormir entre fardos de pasto, dentro de un patio de la estación... Y nadie comió". "Antes que rayara el alba", marcha forzada..., caminar 50 kilómetros "en tortuosa fila sobre los durmientes... (A veces) la vía férrea era una columna vertebral antediluviana, que se contorneaba en el vacío, a causa de que los terraplenes habían sido barridos por el sismo; y era entonces preciso buscar sendas abruptas, pedregosas y difíciles", gatear "ásperos atajos". Subida de Peñalolén: caían los primeros, "abatidos, no por las balas, sino por el agotamiento físico". A los flancos de la columna bomberil, "marchaban, cabizbajos, numerosos ciudadanos"; también su destino era Valparaíso. Viña del Mar, "ya entrada aquella noche": "manos generosas de mujeres aristocráticas nos esperaban tras un rústico mesón, para darnos... trozos de pan y queso". Más tarde todavía, la columna arribaba por fin al puerto arruinado, cantando...[39]

Muy paulatinamente fue saliendo éste del marasmo. Cuatro meses después, entraba en su rada el barco inglés *British Isles*, y un oficial a bordo, William H.S. Jones, anotaba las impresiones siguientes:

"Valparaíso... era un cementerio..., la ciudad... prácticamente reducida a escombros, montones de cascote y vigas carbonizadas... Seguía bajo la ley marcial, con toque de queda... Las tropas patrullaban las calles (para impedir los saqueos)... Fue prohibido a la dotación desembarcar, en vista de que reinaban focos de infección. Algunas brigadas estaban todavía extrayendo cadáveres..."

Por fin baja Jones a tierra. Hay un gran silencio en las calles devastadas: lo rompe sólo "el estruendo de alguna explosión, seguida de una nube de polvo al desmoronarse una construcción atacada con dinamita por los ingenieros militares..." Le muestran los postes, astillados de balas, donde fusilaban a saqueadores.

"Después del anochecer... ni un destello de luz brillaba..., ningún ruido o rumor interrumpía aquel silencio, silencio de muerte."

"...Podíamos ver las hogueras encendidas para quemar la carroña de los animales muertos en el sismo. Nos dijeron que ardían también restos humanos... para evitar la propagación del tifus y otras epidemias. Cuando el viento soplaba de esa parte, el horrible hedor a carne y huesos quemados llegaba a bordo, lo que nos producía vehementes ansias de alejarnos pronto..."[40]

Otros pueblos cercanos a Valparaíso, o en su camino, fueron igualmente arrasados por el terremoto. Unas cincuenta personas perecieron bajo los escombros

de Viña del Mar; sus elegantes chalets veraniegos —las poblaciones Vergara, Chorrillos y Miramar— simplemente se desintegraron. Setenta o más fueron las víctimas fatales en Casablanca. Llay-Llay (donde hubo también un voraz incendio), Limache y el cercano San Francisco, Hijuelas, Nogales, resultaron totalmente destruidos; el orfanato de Limache aplastó y ultimó entre sus ruinas a 47 niños asilados. Quillota, La Calera, Quilpué y Olmué asimismo sufrieron, pero en menor escala.

## B. Vidas particulares y terremoto

El terremoto hizo honda y perdurable impresión. Los relatos y anécdotas sobre él adquirieron un matiz legendario... Una y otra vez, se contaban sus episodios, y era indetectable el límite entre la realidad y la ficción. Algunos, efectivos, parecían sin embargo mentira. Era cierto: el 21 de agosto, aplicando dinamita al derruido Teatro de la Victoria, la explosión había liberado a una víctima viva e inerme, pero esquelética; llevaba 112 horas sin comer, en las tinieblas de un "bolsillo" dejado por las ruinas. Era cierto: había perecido un joven y flamante funcionario público, venido de Santiago justo el día anterior, 15, para asumir su cargo. Era cierto: caído el mausoleo que guardaba los restos de Diego Portales, su corazón, rescatado del desastre, reposaba ahora en las bóvedas del Banco Edwards. Era cierto: antiguos ataúdes del cementerio Nº 1 —suspendido sobre la Plaza Aníbal Pinto—, con el sismo se habían deslizado cerro abajo, rompiendo y penetrando por los techos de zinc, hasta alcanzar el interior de las casas apegadas a dicho cerro Un operario de *El Chileno*, que moraba allí, encontró su vivienda vacía de habitantes vivos (todos habían huido), pero bien provista con cadáveres anónimos...

Muchas existencias particulares se vieron, también, reorientadas por el sismo.

Por ejemplo, la de Emilio Dubois (Luis Amadeo Brihier Lacroix), francés de 39 años, preso en la cárcel porteña, a quien imputaban varios crímenes sangrientos, cuyos detalles sugieren, fuertemente, la anormalidad mental. Se había hecho famoso; daba entrevistas y audiencias como si fuese una celebridad.

La noche del terremoto, Dubois —que ocupaba una celda solitaria, esposado y engrillado— creyó morir en las ruinas de la cárcel; inútilmente golpeaba la puerta para que le permitiesen salir. "Sentí los pasos de un guardián (relataría después), con quien solicité al señor Alcaide me sacara del calabozo. Pero... ¡cuál no sería mi desesperación al saber que las llaves... se encontraban sepultadas bajo los escombros de la casa del Alcaide!..."

Se resignaba ya a la muerte, cuando (contaba) "oí por la ventanilla... (de ventilación)... una voz que decía: musiú Dubois, los niños vienen a sacarlo..."

"Los niños" eran los demás penados. Aprovechando el terremoto, planeaban una fuga masiva, y querían un líder. Dubois era una elección obvia.

Abrieron un boquete en la pared de adobes, y por él extrajeron al francés, empujándolo y estirándolo "como anguila" (decía Dubois), pues sus cadenas no le permitían salir limpiamente. Ya afuera, le colocaron poncho y chupalla y, habiéndolo así nacionalizado —y rebautizado "el pequenero" o "el *motemey*"—, intentaron todos huir... Fracasó la fuga; Dubois recuperó su nombre y apariencia de "musiú", y regresó al aislamiento, en un nuevo calabozo. Sería su última y fugaz visión de libertad, pues lo fusilaron corriendo marzo de 1907.[41]

El poeta Carlos Pezoa Véliz fue otra persona cuya vida el sismo revolucionó completamente. Funcionario municipal de Viña, había dejado atrás los amargos y míseros años de la primera juventud, y parecía iniciar una existencia más placentera. El 10 de agosto escribía a Santiván: "Me atormentan deseos... ser rico y tener comodidades". También casarse, agregaba, pero no con su querida. "No es inteligente, no es elegante, no es de la edad y corpulencia que corresponde... No me satisface para presentarla ante el mundo de mis relaciones (cuya sanción me he acostumbrado terriblemente a tener a mi favor). Necesito... la mejor figura social para vivir contento de mí mismo, y para que los demás vivan contentos de mí." Ella, su amante, "viuda de 35 años, buena moza, pobre y digna" —por otra parte—, había hecho disminuir el cariño que Pezoa le tuviera, con su "poca habilidad". "Resultado: imposible para mujer." Pero lo angustiaba el recuerdo de múltiples favores recibidos, la idea de ser un ingrato, el "compromiso moral"... Seis días después, el terremoto lo dejaba inválido, y aceleraba en él una latente tuberculosis del intestino; así volvería a la miseria y resbalaría hacia la melancólica "tarde de hospital" y la muerte...[42]

Cuando Santiván recibió aquella carta de Pezoa, vivía en Santiago, separado de su mujer, Lena, hermana de Augusto d'Halmar. Augusto y Lena se hallaban en el Gran Hotel Melossi, Concón. Aquel matrimonio (si hacemos fe en Santiván) no había podido resistir la posesividad de D'Halmar con Lena...

El Gran Hotel Melossi se desplomó sobre sus pasajeros. Estos lograron huir. Apiñados en el jardín, empapados por la lluvia, veían arder Valparaíso a la distancia. Irrelevantemente, la mayordoma del hotel les decía: "No me pisen las flores..."

Abriendo la mañana siguiente, consiguió D'Halmar un caballo y se encaminó al puerto. Pasó por Viña, y orilló los "chalets de vanidad y orgullo", caídos en tierra. Cerca ya de Valparaíso, sintió "el olor del fuego..., el de la chamusquina..., la carne asada y retostada", y lo envolvió un humo de "inusitada densidad, humo de grasas y aceites humanos". Vería fusilar (dijo, pero como testigo era fantasioso) "a un chiquillo de 14 años, por haberse robado un sombrero hongo". Durmió aquella noche en un vagón de tren, improvisado de albergue...

Mientras tanto, Santiván venía ansioso, desde Santiago, a la busca de su mujer.

Había abordado un tren auxiliar, que exploraba la línea. Se detenía "a cada momento... y lanzaba al aire pitazos angustiosos, como alaridos". Igual que Ried

y sus compañeros de bomba, Santiván debió continuar el viaje caminando por el riel, toda la noche, todo el día siguiente y gran parte del subsiguiente. Durmió, la segunda vez, en una casa desierta, usando "sillones y almohadones abandonados por los moradores". Atravesó pueblos arrasados, bulliciosos campamentos de sobrevivientes, "restaurantes gratuitos al aire libre. Hermosas jovencitas... ofrecían refrescos y empanadas". "Los transeúntes aumentaban a medida que nos acercábamos a Valparaíso. Formaban comparsas y caminaban en caravanas interminables. Las noticias que íbamos recogiendo eran espeluznantes... Yo pensaba en Concón, en Lena... La imaginaba bajo los escombros, triturada, convertida en un montón de huesos destrozados."

Por fin, Concón, el Gran Hotel Melossi... "Era un edificio de un solo piso. Casi todo el techo y varias murallas se habían desplomado... Se hallaba silencioso y solitario. Me sentí morir... El corazón no me cabía en el pecho y subía a la garganta".

Pero nosotros sabemos que Lena y Augusto vivían. El encuentro de los esposos —"Elena, intacta, el rostro radiante, abriéndome los brazos"— recompuso el matrimonio (¡ay!, no para siempre). D'Halmar, quien (según Santiván) había hecho lo imposible por romperlo, incluso interceptando las cartas que su cuñado mandaba a Concón, debió ahora aceptar lo inevitable. "Sonrió con un gesto ambiguo, forzado... Había en su actitud una expresión que me infundió piedad... Se sentía derrotado. No lucharía más."

Marido y mujer —luego de una original luna de miel entre las ruinas— regresaron juntos a Santiago. D'Halmar se quedó. "Pasarían muchos años sin que nos volviésemos a encontrar, sin que nos escribiéramos siquiera algunas letras." Muerta la abuela, Juanita Cross; distanciadas definitivamente las hermanas, D'Halmar —que había reinado imperiosamente sobre todas— se expatriaría.[43]

El cable llevaba a cualquier rincón del mundo la noticia: el espantable terremoto e incendio de Valparaíso, tan poco tiempo después del espantable terremoto e incendio de San Francisco, California. Un diario sirio de Beirut, *Lisan Elhal* (La Voz del Momento), daba la mala nueva con gran destaque. Así la conoció otra ciudad siria, Homs, muchos de cuyos hijos habían emigrado a Chile. Entre ellos, Kalem y Salem, dos tíos del niño Yamil. Pronto éstos escribieron. Su relato era terrible. Comerciantes ambos, instalados en un cerro porteño, habían abandonado sus negocios y huido semidesnudos, a pie —la noche del sismo—, hasta Santiago, demorando este viaje tres días. "Contaban que en una aldea, una anciana le regaló a Salem un chaqué que se puso sin pantalones, y a Kamel un pantalón y un tongo." Recordaban haber cruzado, durante su fuga, el barrio bravo de Valparaíso. "Las cortesanas... vestidas en forma estrafalaria..., la cabellera revuelta y el rostro desencajado, se postraban en las calles implorando la misericordia divina: '¡Nunca más pecaremos! ¡Nunca más, Señor de los Cielos!'..."

El niño Yamil meditaba "largamente sobre el poco juicio de los habitantes de Chile. ¿Cómo era posible (se decía) que la gente se obstinara en seguir viviendo en

esas regiones tan peligrosas?... Aquello me parecía una locura inconcebible. ¡Yo jamás iría a vivir a Chile!"

Pero, sin sospecharlo entonces Yamil, el terremoto —y el mal comportamiento sexual de Kalem y Salem— habían echado a correr la bolita. No muchos meses adelante, las esposas de los tíos declararían, solemnemente, que éstos no podían seguir viviendo solos en un país tan lejano, y donde eran tan peligrosas las mujeres como la naturaleza. Yamil y su abuelito las acompañarían, para no regresar. El niño Yamil se sentiría, andando el tiempo, igualmente chileno que sirio, y sus esfuerzos y trabajos honrarían a su antigua patria y a la nueva. Pero esa historia ya la hemos narrado.[44]

## C. El país y el terremoto

El sismo de 1906 jugó su papel en los años decisivos.

La crisis del Resurgimiento fue agudizada por la catástrofe de agosto.

En primer lugar, apuntemos las pérdidas de vidas (unas 4.000, dijimos), los adicionales miles de heridos, la destrucción física. Esta abarcó desde casas particulares hasta inmuebles de utilidad pública, pasando por servicios esenciales como el agua potable, el alumbrado, los ferrocarriles, los caminos, las alcantarillas, los telégrafos, los teléfonos y muchos más. Edificios socialmente indispensables —escuelas, hospitales, cárceles, correos, estaciones de tren, asilos, cuarteles, etc.— vinieron a tierra por centenares. Los daños del aparato productivo fueron enormes. Numerosas fábricas se destruyeron. V.gr., cercana a Llay-Llay, la flamante industria de sacos —que debía entrar esos días en funcionamiento— resultó arrasada. Y Valparaíso vio desaparecer la Fábrica de Cerveza de Valdivia, la Fundición Morrison y las grandes bodegas de las firmas importadoras, para dar sólo unos pocos ejemplos.

Todo esto hubo de reponerse, lo cual significó un incremento cuantioso, tanto en el gasto fiscal como en las importaciones, ese año y el de 1907 (no olvidemos que la industria nacional era incipiente; la mayor proporción de los materiales constructivos y de alhajamiento era foránea). Las dificultades presupuestarias y la baja del cambio que, veremos, se sufrieron el año 1907, tuvieron al terremoto, si no como causa exclusiva, como una muy destacada. El gasto fiscal inmediato, únicamente, importó $ 4.000.000. Presionaron de tal forma hacia la emisión y la inflación, con sus negativas secuelas sociales.

Especial trascendencia debemos asignar, en esto, a la ruina de Valparaíso. Dicha ciudad tenía, empezando el siglo, una importancia muy superior a la contemporánea. Sus banqueros e importadores —estrechamente vinculados con los centros europeos de las finanzas, el comercio, y la inversión en Chile, y con el negocio íntegro del salitre— eran decisivos para nuestra vida económica. Sus instalaciones portuarias acogían la mayor parte de las mercaderías que internábamos. Si bien aquéllas no quedaron demasiado destruidas, el aniquilamiento de la

ciudad desorganizó asimismo el funcionar del puerto. Y la situación, veíamos, se prolongó meses. Podemos comparar lo que significó el terremoto en Valparaíso, para el país como un todo, a un ataque de hemiplejia; el enfermo, semiparalizado por la ruina de uno de sus centros vitales, se repuso lenta y trabajosamente.

## 5. REVOLUCION

Llegó en esta forma 1907, el último y el crucial de los que hemos llamado "años decisivos".

El presidente Montt recibía el país en un estado de parálisis económica, ocasionada por la crisis del Resurgimiento y agravada por el terremoto.

Aun antes de éste, se había decidido superar la crisis emitiendo papel moneda (Nº 2), el camino más fácil para el *establishment* oligárquico, y el más doloroso para los sectores modestos, pues significaba inflación y encarecimiento de la subsistencia.

Dichos sectores vivían, desde 1903, un ciclo de agitación y de huelgas, uno de cuyos ingredientes —el básico, es probable— era el reclamo por la carestía.

El colapso del Resurgimiento, la emisión de 1906, el sismo, acentuaron la espiral inflacionista y la baja cambiaria, la cual —a su vez— reestimulaba la inflación... Junto con subir la vida, subió también la inquietud popular y se multiplicaron e hicieron más estridentes las huelgas.

Sin embargo, el movimiento "regeneracionista" —o sea, Pedro Montt— y su victoria abrieron en el proceso un paréntesis y una esperanza. De éstos (vimos) participaron el sector humilde y su caja de resonancia: la intelectualidad crítica, generalmente de clase media. No era casualidad que Recabarren, el doctor Palacios, Venegas-*Valdés Cange*, hubieran sido monttinos, y monttinos ilusionados y entusiastas.

Tampoco debe olvidarse que el "regeneracionismo" no prometía una panacea económica, sino la reforma del régimen político, haciéndolo operante, y —en particular— la restauración moral del país. Los estratos populares creyeron esto..., creyeron que Montt pondría fin al aprovechamiento de Chile por el *establishment*, y gobernaría para todos. Confusamente, la Regeneración fue el último acto de confianza de las clases dirigidas en la clase rectora.

### A. La emisión de papel fiscal y la carestía de la vida

La situación económica empeoró durante los meses iniciales de 1907.

El país ya se hallaba gravemente herido por la liquidación del Resurgimiento y por el terremoto. Pero, lloviendo sobre mojado, comenzó una recesión externa, la cual se prolongaría hasta mediados de 1908. No era un fenómeno muy intenso

—más bien, un relajamiento transitorio en un ciclo amplio de bonanza—, pero nos causó dificultades. Bajaron los precios del salitre, el cobre, etc.; sólo el trigo permaneció firme. Consecuentemente, disminuyeron las rentas fiscales y la disponibilidad de divisas. Se encareció también el costo —interés— del dinero que pedíamos afuera.

Montt complicó personalmente el panorama, con una política de gastos que carecía de financiamiento sano. No aceptó diferir sus visiones ferrocarrileras, por ejemplo. La empresa renovó fastuosamente el material rodante. Empezando 1908, se hallaban además contratadas las siguientes líneas:

— internacionales: Arica-La Paz; transandinos por Antuco y por Juncal;

— internas: doble riel de la región central; circunvalación de Santiago; San Bernardo-Volcán; Melipilla-San Antonio; Alcones-Pichilemu; Púa-Curacautín; Osorno-Puerto Montt, y trece vías más.

Sumando, según Zegers, 1.522 kilómetros, de los cuales había labor actual en 1.036. Y ello sólo porque el Congreso todavía no cursaba el sueño obsesivo de Montt: completar el longitudinal Iquique-Puerto Montt.[45] Esta y otras vías férreas en estudio bordeaban, decía Zegers, los 2.500 kilómetros. Como si lo anterior fuese poco, la explotación misma del riel estatal dejaría ese año una pérdida ascendente —se calculaba— a $ 23.000.000.

Ni era el ferrocarril el único gasto extraordinario contemplado, cursado o en desarrollo: había numerosos adicionales; v.gr., la reconstrucción y el nuevo puerto de Valparaíso; el puerto de Antofagasta; variadas obras santiaguinas, como ser el alcantarillado y el asfalto, y cabría continuar la lista.

Todo lo cual, recordemos, requería no sólo gasto público, sino también cuantiosas importaciones, pesando sobre la balanza de pagos.

Ni la emisión de que hablaremos inmediatamente, ni diversos empréstitos, autorizados en el primer ejercicio fiscal del quinquenio con distintos objetivos, y que totalizaron 4.600.000 libras al concluir 1907,[46] pudieron impedir se cerrase este año con déficit.

Igualmente la balanza comercial arrojó déficit, dice Fetter; no había sucedido tal en un decenio.

El cambio bajaba constantemente, siguiendo la tendencia mostrada con Riesco. El mes de abril descendió hasta los 12 peniques, para anotar luego un leve repunte (mayo).

La historia de 1904 y 1906 se repetía, pero la droga, emitir, estaba a la mano y el enfermo acostumbrado. Fue creciendo el clamor para que se inyectase papel moneda en la economía; los bancos encabezaban la campaña. Ella partió impulsando un proyecto que autorizaba ese nuevo papel, pero con garantía oro..., la "caja" de emisión o conversión, ya propuesta por Riesco el año 1906. Ahora el Congreso la aprobó solemnemente..., pero añadiéndole, tal como aquel año, una emisión de $ 30.000.000, cuyo destino y única condición era la compra de bonos hipotecarios. "Se emitía papel para comprar otro papel", comentó Agustín Ross.[47] Esta vez

hubo mayor resistencia en la Cámara, pero el proyecto —a la postre— fue despachado por ambas ramas del Congreso.

A nadie le cabía duda de que Montt, orero antiguo y dogmático, interpondría su veto. Pero no lo hizo. La emisión fue ley (agosto). El papel moneda fiscal saltó en un cuarto, alcanzando los $ 150.000.000. ¡Se había triplicado en seis años!

¿Qué había sucedido con el Presidente?

Algunos dijeron que no quiso vetar la ley por contener ésta, además, la autorización de un empréstito (3.000.000 de libras esterlinas) para obras públicas. Otros, que Montt no vetó por no perder un segundo empréstito, autorizado en la misma ley: 4.500.000 libras, para sostener el cambio declinante...

La verdad fue la siguiente: Montt se hallaba decidido a vetar, pero sus ministros, unánimes, le manifestaron que no lo acompañarían en ello, y le ofrecieron sus renuncias.

El mandatario las aceptó, pero pidió se mantuviesen secretas mientras él buscaba nuevos secretarios que respaldaran el veto. No halló ninguno..., ni un solo justo en las Sodoma y Gomorra de la Emisión Fiscal. Montt debió, entonces, permitir se vaciase sobre Chile el diluvio de papel aprobado. Las renuncias no corrieron, y la crisis ministerial no fue conocida. El *establishment* había torcido la mano presidencial y —con el episodio— la "regeneración" empezaba a morir. Hablando —justamente— de Pedro Montt, Alberto Edwards advertía —años después— no ser la misma cosa "conservar el orden establecido" y "crear el orden que no existe". "Para lo primero puede bastar la autoridad de un hombre corriente; lo segundo es el privilegio del genio."[48] El orden chileno se había desintegrado; restaba apenas una apariencia: la "paz veneciana", la oligarquía omnipotente gozando del país, su cautiva presa; cuando aquélla se puso firme en la emisión —con la absoluta uniformidad narrada—, el Presidente (son palabras de Venegas-*Valdés Cange*) "hubo de doblar... la robusta pierna... hasta tocar con la rodilla en tierra".[49]

La nueva lluvia de billetes produjo su acostumbrado efecto, un falso alivio y desahogo, pero agudizó la inflación y sus síntomas: la baja del cambio (fue menos de 9 peniques en diciembre) y la carestía de la vida.

Es imposible cuantificar ésta, por la falta de buenos estudios técnicos y series de precios confiables. Pero todos los datos apuntan hacia su realidad y hondura: las cifras (muy dispersas, es cierto) conocidas;[50] la prensa; los discursos parlamentarios; los recuerdos contemporáneos; la unánime reclamación por la carestía, en los conflictos sociales, y específicamente en las huelgas; las múltiples peticiones, y los numerosos otorgamientos, de sueldos y salarios más elevados; etc. Por ejemplo, durante las sesiones extraordinarias que celebró la Cámara el año 1905, se discutieron o aprobaron aumentos de remuneraciones beneficiando a oficiales, suboficiales y tropa del Ejército y la Armada; empleados aduaneros; personal ferroviario; preceptores; empleados de la intendencia santiaguina; funcionarios ministeriales; empleados públicos en general; etc.

Para completar, medianamente, este cuadro, hemos compilado algunas alzas en precios alimenticios al por mayor, desde los inicios de 1903 hasta terminar 1907. Reiteremos que no se les puede asignar la fiabilidad de un estudio estadístico: son simples ilustraciones de un proceso.

En el Matadero de Santiago, pongamos por caso, el kilo de carne tiene esta variación:

| | Enero de 1903 | Diciembre de 1907 | % de alza |
|---|---|---|---|
| Buey 1ª clase | $ 0,39 | $ 0,87 | 123 |
| Novillo, 1ª clase | $ 0,38 | $ 0,82 | 116 |
| Cordero | $ 0,40 | $ 0,90 | 125 |

Al público, los precios eran más o menos el doble.

También al por mayor, una "canasta" de diversos tipos de frejoles que, el año 1903 (enero), costaba $ 8,21 los cien kilogramos, había subido a $ 11,225 en diciembre de 1907. Un 36,7 % de alza.

El saco de trigo candeal, 74 kilogramos, valía $ 4,90 la primera fecha referida, y $ 10,30 la segunda. Alza: 110,2 %

En general, la escalada de precios parece haber sido agobiante en la carne; muy dura para los productos exportables (los cuales reflejaban, simultáneamente, la inflación interna y la baja del cambio), y menor respecto a los artículos consumidos sólo, o de manera preponderante, por el mercado nacional. Ejemplo: las papas.

Ante el clamor de la carestía, Congreso y Gobierno replicaron con medidas parciales y débiles: retirar o rebajar los impuestos de internación a artículos alimenticios (ganado argentino, azúcares); y conceder, según anticipamos, aumentos de sueldos para los servicios públicos. Esto último, de manera insuficiente, caótica, y originada, más que en razones de justicia, en el poder electoral o de agitación que ostentasen los beneficiados.

La espiral inflacionista incubó una sorda inquietud popular, que no se formulaba pero podía palparse en el ambiente. Cooperó a ella otro fenómeno social de la época, éste todavía sin estudiar. Las grandes concesiones australes hechas por Riesco significaron el desalojo para millares —20.000 ó 30.000, afirmaba Joaquín Díaz Garcés— de colonos sin título, o cuyos títulos no resistieron la presión, judicial o de hecho, que ejercían los concesionarios. Se otorgaron las tierras, lamentaba tiempo después José Ramón Gutiérrez, "creyendo que todo estaba vacío".[51] Los indígenas fueron quienes sacaron la peor parte. Hubo verdaderas batallas; muchos ocupantes irregulares, o —el caso mapuche— inmemoriales, murieron; otros cayeron en la miseria, o emigraron hacia Argentina.

## B. El último acto

Espoleado por la carestía de la vida y factores coadyuvantes, el gran ciclo huelguístico que comenzó el año 1903, alcanzó su sangriento clímax en la Escuela Santa María, Iquique, el 21 de diciembre de 1907.

Todo este ciclo, su culminación —Iquique— y los efectos devastadores que ella tuvo sobre el consenso social y la unidad patria, han sido ya objeto de análisis en el volumen anterior de la presente obra; sería redundancia repetirlo.[52]

Pero es menester reiterar, tocante a lo sucedido en la Escuela Santa María, que si bien, a la larga, las grandes víctimas fueron el consenso social (la aceptación de una clase rectora por el resto del país) y la unidad nacional, hubo otra víctima más inmediata, más pequeña, pero también sin recupero posible: la Regeneración, respecto de las clases modestas. Ellas, particularmente las nortinas, perdieron casi toda confianza en el Presidente, por haber éste tolerado se envileciese la moneda, y por haberlas hecho ametrallar cuando reclamaban del envilecimiento. La Quinta Parte nos contará cómo murieron, para Chile en general, los "años de la ilusión". Mas, para muchos sectores desposeídos, habían muerto antes, en 1907.

Aunque, según expresábamos recién, no repetiremos el análisis del movimiento huelguístico 1903-1907, ni de su trágico epílogo, es necesario —cerrando el capítulo— reiterar, y ocasionalmente ampliar, los elementos esenciales del ciclo:

— Si bien al desarrollo de este movimiento popular cooperaron factores como el coetáneo panorama internacional (las grandes explosiones obreras; las europeas y las rusas especialmente), la propaganda y acción anarquistas, la febril actividad de agentes provocadores —chilenos y extranjeros—, los diarios y libros subversivos, etc., no fueron dichos factores la causa básica del ciclo. El cual no era sino la protesta contra las intolerables condiciones de vida, materiales y espirituales, que afligían a los humildes (la "cuestión social"), y contra la inflación y la carestía desencadenadas por el emisionismo desde 1904 adelante.

— El movimiento popular había captado, perfectamente, el vínculo entre el papel moneda emitido sin control, la desvalorización salarial, la baja del cambio y el encarecimiento de la vida. Basta leer la prensa correspondiente a esos años, o los manifiestos y petitorios de las huelgas, para verificar este aserto.

— El movimiento popular había calado, asimismo, la paralizante ineficacia y la corrupción del *establishment* político-social. Por eso, y a influjo anarquista, devino un movimiento revolucionario: las reivindicaciones específicas palidecieron ante el imperativo de transformar la sociedad. La huelga de Iquique fue pacífica, pero su objeto era revolucionario, no meramente reivindicativo.

— La sociedad, y sobre todo el *establishment* oligárquico, fueron impermeables a las realidades anteriores.

En Chile, se dijo incesantemente, no había "cuestión social", pues no existía la miseria; el trabajador se hallaba bien pagado; podía, incluso, ahorrar; si no lo

hacía, si mostraba por calles y caminos un desolador espectáculo físico y espiritual, era por su flojera y vicios; la sociedad se ocupaba de socorrerlo, a través de la caridad y la beneficencia pública; quizás requiriese una legislación protectora, mas ella se le estaba dando con la rapidez viable; las huelgas eran obra política, anarquista, socialista, de los agitadores extranjeros; había que poner mano dura, y preservar el orden a cualquier costo; etc.

Las advertencias contrarias no concitaron la atención debida.

¿Por qué?

Hubo, de partida, una aguda desinformación. La prensa calló, casi siempre. La lectura de las noticias sobre Iquique, en los diarios santiaguinos, permite aquilatarlo. El año antecedente, el ministro del Interior, José Ramón Gutiérrez, había explicado que el Gobierno temía una gran huelga ferrocarrilera para el 1º de mayo, abarcando maquinistas, fogoneros y operarios. Se había avisado a la prensa capitalina y porteña, pidiéndole silenciar las informaciones, "por patriotismo".[53] Si el "patriotismo" no funcionaba, existían otros medios; así lo verificaron, en carne propia, *La Epoca* santiaguina y los pequeños diarios obreros, todos empastelados cuando sobrevinieron los hechos de Iquique.

Las autoridades, agreguemos —y ello por el maridaje política/negocios tantas veces referido—, se hallaban coludidas, casi inconscientemente, con los patrones...; en ocasiones eran los patrones. ¿Se justificaba —decía el diputado Maximiliano Ibáñez, el año 1905— nombrar intendente antofagastino al apoderado de uno de quienes litigaban con el Fisco pleitos salitreros? ¿Y era razonable (añadamos) que el ministro del Interior durante la huelga de Iquique (1907) —el ministro que ordenaba mantener el orden a cualquier precio—, fuera también importante industrial del caliche? Un diario obrero de esa ciudad manifestaba (1902): "¿Cómo se quiere chilenizar las salitreras con intendentes ingleses, con jueces ingleses y con delegados fiscales que llegando aquí se ponen al servicio de los ingleses?... Para chilenizar las salitreras, debe darse a los que trabajan en ellas las garantías y libertades que la ley acuerda al último gañán del sur". Sin duda había en esto simplificaciones y abultamientos, pero ¿era totalmente inexacto? ¿Y era tanto mejor la situación del "gañán del sur"? Por los mismos años, el administrador de la Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue escribía a sus principales:

"La huelga... concluyó gracias a que el Intendente tomó presos a los cabecillas, que obligaban a los obreros a no trabajar, apaleando a los que no se les unían; se ha convencido de que estas cosas las arman algunos del pueblo, y especialmente un municipal demócrata..., pero no se atreve a tomarlo preso por no poner al Ministro (del Interior) en un conflicto".

Y a renglón seguido:

"El Intendente me ha preguntado si la Compañía podría arrendarle Chimpe, en Lebu, pues dice que el sueldo no le alcanza para nada y quiere ayudarse en esa forma..."[54]

Pero, profundizando, estos intendentes enérgicos y necesitados, y esa prensa

autocensurada por "patriotismo", no indican sino una y la misma cosa: el país, todos sus hilos, todos sus resortes, en manos de la clase dirigente. Vale decir, un país oligarquizado.

Tal situación genera, en esa propia clase, una anestesia de la moral pública, la sensibilidad y hasta el sentido común. Julio Zegers no encuentra justificado el temor de que el Congreso "imponga emisiones excesivas", o de que "el Gobierno sea impotente para corregir (este)... mal". Y no halla justificados dichos temores (el año 1907, cuando ambos ya son visibles realidades), pues la "opinión pública", la "gran mayoría" de los ciudadanos, son contrarios, e impedirán el abuso emisionario usando el "poder electoral"... ¿Cabía una visión más ingenua de las cosas? Un analista político cuya penetración fue excepcional, Alberto Edwards, dijo, no obstante, sobre la matanza de Iquique lo siguiente:

"La tremenda represión... del norte ha librado al país por mucho tiempo de los desórdenes callejeros".

Sólo contadas voces, dentro del *establishment*, se levantaron para decir las verdades que nadie oyó, ni quería oír; para relacionar la emisión, la inflación y la revolución; para señalar el principio del fin de la unidad básica, mínima, entre los chilenos.

Dijo Encina en la Cámara:

"Por nuestra torpeza y empecinamiento hemos perdido el ascendiente moral que las clases dirigentes, en especial los poderes públicos, deben tener sobre el pueblo".

Dijo Mac Iver ante un Senado silencioso, semivacío y displicente:

"Estos proyectos (emisionistas) salieron ya del terreno económico-financiero, para entrar en uno francamente político, francamente de orden social".

"...(Ellos) rebajan el alma, el espíritu de un pueblo..., (producen) el efecto pernicioso para todas las situaciones de la vida..., (que es) la injusticia de arrebatar a unas personas el dinero para dárselo a otras."

"Este es uno de los términos. El otro... es: los frejoles a $ 30; los garbanzos, de $ 20 a $ 30; el trigo a $ 10; el buey gordo..., no sé hoy lo que valdrá un buey gordo; pero la carne..., ¿cuánto vale la carne?"

"(Telas, zapatos, arrendamientos)..., ¿cuánto valdrá todo eso?"

"Semejante encarecimiento de la vida es asunto que debe preocupar ante todo la atención del Gobierno."

"¿Es muy benévolo el estado de ánimo que domina en ciertas clases sociales? ¿Los sentimientos que germinan en ellas, son muy simpáticos para las clases superiores?"

"(La) profunda excitación de las clases trabajadoras..., (la) carestía intolerable de la vida..., ¿no... pueden traer envueltas las huelgas futuras con todas sus consecuencias?"

"¿Tenemos nosotros derecho para amargar la existencia de nuestros conciudadanos y para arrebatarles día a día el pan de su mesa? ¿Tendríamos derecho para quejarnos del levantamiento del pueblo?"

"Los pobres, los que están afuera, los que viven de salarios, ésos no tienen medios de defensa, ésos son los débiles en la lucha por la vida, ésas son las víctimas de esta clase de proyectos."[15]

En Santa María de Iquique, "los que estaban afuera" harían su último, desesperado esfuerzo por entrar a la ciudadela oligárquica. Fracasando, paradojalmente, la condenarían a muerte.

Para Montt —a quien arrastraron ese día su propio autoritarismo, y la implacable, vehemente dureza de su ministro Sotomayor— lo sucedido quedó como un recuerdo amargo, una espina enconada, punzante... En su mesa de trabajo se verían siempre, desde entonces, las carpetas e informes sobre la situación obrera de Tarapacá, y averiguaría constantemente respecto de ella. Su viaje a la región —el año 1909— fue sobrecogedor; el frío popular cortaba como un cuchillo; lo testimonian dos personas tan diversas (Venegas-*Valdés Cange* y Francisco Javier Ovalle), que su coincidencia hace prueba bastante del hecho.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO UNDECIMO

1 En un sentido estricto. Más ampliamente, la década "decisiva" es la inicial del siglo . íntegra. Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XV, en especial N° 4.
2 Más detalles sobre estas concesiones en el volumen primero de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, 3, y cap. XII, 2.
3 Op. cit., loc. cit., cap. XI, 2, especialmente B, D y E.
4 JULIO ZEGERS, *Estudios económicos*, "Estudio de 1908", VIII, págs. 194 y 195.
Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias de 1905. Sesión de 30 de noviembre.
5 Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias de 1905. Sesiones de 28 de noviembre y 2 de diciembre.
6 Artículo en revista *La Semana*, año 1, N° 7, 12 de diciembre de 1910.
7 Ibíd.
8 JULIO ZEGERS, *Candidaturas presidenciales*, colección de recortes de artículos de prensa, sin indicación de diario ni fecha (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).
9 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 5. E.
10 Agustín Edwards a Germán Riesco, Santiago, 23 de septiembre de 1903 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).
11 Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias de 1905, sesiones de 7 de julio y 24 de agosto.
12 Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias de 1905/1906, sesiones de 25 y 27 de diciembre de 1905, y 9, 10, 11 y 17 de enero de 1906.
13 Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias de 1905, sesiones de 22 y 23 de agosto.
JULIO SUBERCASEAUX, *Reminiscencias*, cap. III, pág. 281. Destacamos nosotros.
14 Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias de 1905/1906, sesión de 17 de enero de 1906.
15 Alejandro Bertrand a Germán Riesco, Santiago, 22 de septiembre de 1904. Francisco Antonio Pinto a Germán Riesco, Berlín, 1° de junio de 1903. Rafael Errázuriz a Germán Riesco, París, 12 de mayo de 1905 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).
16 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 20 de agosto de 1912).

17 ALEJANDRO VENEGAS (*doctor Julio Valdés Cange*), *Sinceridad*, Carta Primera, pág. 6.
AGUSTIN ROSS, *Chile 1851-1910*, XI, pág. 184.
JULIO ZEGERS, *Candidaturas presidenciales*, colección de recortes de artículos de prensa, sin indicación de diario ni fecha (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).
18 FERNANDO SANTIVAN, *Ansia*, I (en *Obras completas*, tomo I, pág. 509).
MARTINA BARROS DE ORREGO, *Recuerdos de mi vida*, págs. 188 a 191.
ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 5 de septiembre de 1912).
JULIO ZEGERS, *Candidaturas presidenciales*, colección de recortes de artículos de prensa, sin indicación de diario ni fecha (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).
19 *El candidato del 26 de abril y sus hombres* (artículo firmado *Whist*, probablemente seudónimo de Julio Zegers, en *El Ferrocarril* de 28 de abril de 1906).
El "oro negro", naturalmente, era una alusión al color moreno de don Pedro.
La "cueva" era llamada así por la extraña arquitectura de la casa: "El departamento del señor Montt tenía entrada por la calle de la Merced. La fantasía barroca del arquitecto había hecho una gruta con estalactitas, una fuente, animales rampantes, imitaciones de rocas. La escalera subía por esa gruta siniestra e iba a salir a un departamento confortable con gran galería sobre la calle" (CARLOS SILVA, *Retratos y recuerdos*, "Pedro Montt", pág. 127).
20 Artículo de *El Ferrocarril* citado en referencia anterior.
21 JULIO ZEGERS, *Candidaturas presidenciales*, colección de recortes de artículos de prensa, sin indicación de diario ni fecha (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).
22 FRANCISCA OCHAGAVÍA, *Los desencantados del parlamentarismo*, "Pedro Montt", pássim.
JUAN EDUARDO VARGAS, *Notas sobre el pensamiento político de Pedro Montt* (en EHIPS, Nº 2, 1967, págs. 271 y ss.).
ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 13 de agosto de 1912).
ENRIQUE VERGARA, *Biografía de don Luis Barros Borgoño*, cap. VII, pág. 65.
23 DON PEDRO MONTT (artículo firmado *Tácito*, probablemente seudónimo de Julio Zegers, en el *El Mercurio* de 7 de noviembre de 1905).
24 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. II Nº 7.
25 MANUEL RIVAS, *historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia Política y Parlamentaria" Primera Parte, cap. III, pág. 102.
26 ANÓNIMO (Julio Zegers), *Don Pedro Montt y don Fernando Lazcano*, págs. 18, 19, y 21.
27 JUAN EDUARDO VARGAS, *Notas sobre el pensamiento político de Pedro Montt* (en EHIPS, Nº 2, 1967, págs. 271 y ss.).
28 Agustín Gana a Germán Riesco, Iquique, 1º de julio de 1906 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).
29 ALEJANDRO LIRA, *Memorias*, VIII, págs. 56 y 57.
30 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco, 1901-1906*, cap. III, págs. 63 y 71.
31 *Terremoto de Valparaíso, 1906*, pág. 343.
32 JOSÉ SANTOS GONZÁLEZ VERA, *Cuando era muchacho*, págs. 47 a 49.
33 FERNANDO SANTIVAN, *Memorias de un tolstoyano*, Epílogo (en *Obras completas*, tomo II, págs. 1530 a 1534).
34 JULIO SUBERCASEAUX, *Reminiscencias*, cap. III, pág. 304.
35 RAMÓN SUBERCASEAUX, *Memorias de ochenta años*, tomo II, LXVII, págs. 208 y 209.
36 EDUARDO BALMACEDA, *Un mundo que se fue...*, Primera Parte, págs. 85 a 88.
37 Enrique Larraín a Germán Riesco, Valparaíso, 18 de agosto de 1906 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).
38 *Terremoto de Valparaíso, 1906*, pág. 199.
ALBERTO RIED, *El mar trajo mi sangre*, cap. IV, págs. 95 y 96.
Larraín a Riesco, carta citada en referencia anterior.

39 ALBERTO RIED, op. cit., loc. cit., págs. 89 y 90.

40 Citado por Enrique Bunster, *De Australia a Valparaíso por los 50° Bramadores*... (artículo publicado en revista *Qué Pasa*).

41 *Terremoto de Valparaíso, 1906*, pág. 160.

42 RAÚL SILVA, *Carlos Pezoa Véliz (1879-1908)*, III, págs. 108 y 109.

43 AUGUSTO d'HALMAR, *Recuerdos olvidados*, XLV y XLVI, págs. 299 a 312.
FERNANDO SANTIVAN, *Memorias de un tolstoyano*, Epílogo (en Obras Completas, tomo II, págs. 1530 a 1534.

44 BENEDICTO CHUAQUI, *Memorias de un emigrante*, Primera Parte, págs. 77 a 80. Sobre Chuaqui, ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XII, 2, B.

45 La obstrucción no tenía ningún sentido técnico; era (respecto de la mayoría de los oponentes) una maniobra política más. Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 3, B.

46 Sin contar en esta suma los 4.500.000 libras esterlinas del empréstito para sostener el cambio, también autorizado durante 1907, y referido más abajo. No se contrató y fue derogado el año 1909. Ver Capítulo Decimotercero.

47 AGUSTÍN ROSS, *Chile 1851-1910*, VII, págs. 95 y 96.

48 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 13 de agosto de 1912).

49 ALEJANDRO VENEGAS (*doctor Julio Valdés Vange*), *Sinceridad*, Carta Primera, pág. 5.

50 Verlas en el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, 5.

51 *El Mercurio*, 21 de octubre de 1912.

52 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XV, 4.

53 *El Diario Ilustrado*, 10 de abril de 1906.
*El Ferrocarril*, 9 de abril de 1906.

54 HERNÁN RAMIREZ, *Historia del Imperialismo en Chile*, cap. V, pág. 281.
Administración de la Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue a Germán Riesco, carta sin fecha de firma ilegible (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

55 JULIO ZEGERS, *Estudios económicos*, "Estudios de 1907", VII, págs. 21 a 23.
ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 5 de septiembre de 1912)
F.W. FETTER, *La inflación monetaria en Chile*, VII, pág. 141.
Sesiones Extraordinarias del Senado de 1906, sesión de 17 de mayo.

QUINTA PARTE

# Los años de la ilusión: Gobierno de Pedro Montt

CAPITULO DUODECIMO

# La vida política*

* En Apéndice se proporciona una lista de los ministerios de esta presidencia, su duración y los nombres y colores políticos de los ministros.

El estilo de la presidencia cambió completamente con el nuevo mandatario; el cambio, por lo demás, correspondía a esa alternancia tradicional de "suaves" y "duros" en La Moneda que ha señalado Encina. Montt tenía un carácter infinitamente más enérgico, decidido y obstinado que Riesco. Y también, mucho mayor experiencia burocrática, legislativa y política, conocimiento de la fauna partidista y prestigio ante ella. No cabía fuese de distinto modo, pues llevaba treinta años de vida parlamentaria, y veinte como jefe político. Lo ayudaba, por fin, la presencia de numerosos admiradores influyentes, en los diversos partidos; le bastaba levantar su bandera, y venían guerreros desde todas las tiendas. Augusto Orrego lo dijo con un símil simpático:

"...cuando llega la hora oportuna, al toque de llamada acuden... los dispersos, y es fama que no ha faltado nunca ni un solo nombre... El Gran Rabino está siempre solo en la sinagoga desierta, pero... los días prescritos, los días santos, se presenta rodeado de todos los circuncisos".[1]

Montt estuvo así, su mandato íntegro, visiblemente a la cabeza del movimiento político...; no al margen, como su homónimo, don Jorge, o como Riesco; ni tampoco detrás, manipulando, como Errázuriz Echaurren.

Una dirección tan personal y resuelta debía despertar, en algunos, una resistencia igualmente personal y porfiada. Los condotieros tienen amigos impagables y enemigos ciegos. Montt (veremos) anotó su cuota de los últimos.

Para los efectos prácticos, sin embargo, para curar los vicios parlamentaristas, Montt mostró la misma impotencia que sus antecesores. Peor aún, el reformismo político de los "regeneracionistas" terminó junto con la campaña electoral. No se habló más al respecto. Seguramente don Pedro, viendo sus dificultades diarias de gobierno, debió pensar inviable cualquier modificación profunda del sistema. Su muerte dejó en la penumbra esta grave inconsecuencia. Y sus seguidores no la subrayaron, salvo escasas excepciones, por lealtad y porque —a la postre— los principales de ellos se hallaban dentro del *establishment* oligárquico. Habían logrado concebir y manifestar su crítica, pero era ilusorio pedirles continuarla, y materializarla con reformas, si el Presidente no lo hacía.

Quizás compensando este renuncio, Montt —ya lo anticipamos, y volveremos sobre el tema (Capítulo Decimotercero)— impulsó sin tregua sus iniciativas favoritas: las obras públicas. Estas necesitaban gasto; el gasto, fondos; y los fondos, cumplir formalidades legales y administrativas, de por sí engorrosas, y que un Congreso frívolo y perezoso y una burocracia inerte demoraban todavía más, enloquecedoramente... El mandatario se desesperó. El riguroso fiscalista pre-1906 empezó a tomar atajos de discutible juridicidad. Abusó de las "insistencias" (órdenes ministeriales para que el Tribunal de Cuentas cursase un decreto de gastos objetado: desde 1909, la ley dispuso fuesen firmadas por el gabinete íntegro). Jorge Montt había "insistido" 55 veces; Errázuriz, 90, y Riesco, 335. Pedro Montt —sólo durante dos meses, el año 1908— dictó 214 insistencias. Al final, discurrió una especie de cuenta corriente de Tesorería, y hacía girar contra ella los fondos requeridos por las obras en avance. Así se gastaron $ 7.000.000, no muy

reglamentarios. Ausente y agonizante don Pedro, el diputado Alfredo Irarrázaval, su enemigo implacable, plantearía sobre esto una acusación constitucional, cuyo blanco sería el ex ministro de Hacienda Manuel Salinas.

También se exacerbó el autoritarismo, en Montt presidente. Iquique fue responsabilidad directa de Rafael Sotomayor, pero su tónica, el "orden a cualquier costo", venía del mandatario. Y donde mejor se notaba ese exacerbamiento era en la conducta con la prensa. Episodio muy sonado resultó el de *La Comedia Humana*, revista satírica. Pertenecía a un italiano: Lacquanitti o L'Aquanitti. Colaboraban el periodista Roberto Alarcón (quien dirigiría más tarde *Corre-Vuela*, y después *Zig-Zag*; su seudónimo fue *Galo Pando*) y el dibujante extranjero Santiago del Pulgar. Una caricatura que éste hizo contra Montt, y cuya leyenda rimada escribiera Alarcón, motivó una visita inolvidable de la policía civil. Propietario, caricaturista y versificador recibieron una paliza descomunal.

El caso es interesante, además, porque la caricatura (muy villana, ciertamente) envolvía a la señora Montt y se relacionaba con la compra de un piano para La Moneda.

Doña Sara —hermosa, inteligente, activa, desde siempre interesada por la carrera política de don Pedro, para el cual había sido, a la vez, consejera, secretaria y caja de resonancia; la falta de familia acentuó esta dependencia recíproca— adquirió en el Gobierno un peso desmedido..., algo nunca visto aquí, y que generó sorpresa, burla y molestia. La Presidenta tenía vivas inclinaciones y animadversiones, políticas y personales, y las hacía valer cuando se trataban puestos, candidaturas y alianzas. Don Pedro la escuchaba mucho. Más aún, doña Sara amaba el boato, las ceremonias y el lujo, y su marido —buen marido, al fin— la complacía, suscitando críticas y mordacidades: empezaron a llamarla "la Soberana". Reflejaba esto una mezquindad de gran aldea: La Moneda no podía comprar un piano (el de la caricatura), ni unas sillas de montar, sin que se levantase una pequeña tempestad. Pero, era cierto, don Manuel Montt hubiese alzado las cejas, estupefacto, con estos modestísimos derroches de su hijo. O con la imagen de poder y figuración proyectada por *misia* Sara del Campo.

Son los casi inevitables cambios espirituales que el ejercio del poder produce, incluso en los mejores hombres. Quizás influyera asimismo la enfermedad de don Pedro, minándolo y debilitándolo ya, insidiosamente.

Al exterior, sin embargo, en un comienzo, no se mostraba. El mandatario, asumiendo, aparecía vigoroso. "Con voz clara, entera y sonora, con un admirable timbre de energía que llamó la atención de la concurrencia, leyó la fórmula... del juramento (presidencial) y la firmó de pie".[2] Se arrojó vorazmente al trabajo. Aun antes de asumir había realizado un viaje preparatorio, de estudio, al norte (allí lo sorprendió la noticia del terremoto); multiplicaría estas giras, corriendo su período; lo estudiaba todo; lo investigaba todo; absorbía —incansable— desde los lineamientos básicos de las cuestiones por resolver, hasta sus más mínimos detalles, febrilmente, como si presintiese la cortedad de su tiempo, la inexorable vecindad de su muerte...

## 1. "EMBOTELLANDO" AL PRESIDENTE

El año 1906, la situación parlamentaria del vencedor presidencial y sus huestes era mediocre. Los derrotados (vale decir, la coalición conservadora-balmacedista-liberal lazcanista) dominaba sin disputa el Senado; los monttinos controlaban la Cámara..., pero por escasos votos, y éstos, los correspondientes a los nueve o diez diputados conservadores que habían roto el partido para irse con don Pedro, en el comicio presidencial (Capítulo Undécimo).

Tales conservadores seguían junto a Montt, pero irregularmente: el clericalismo —especie de fuerza centrípeta, consustancial con ellos— los empujaba de vuelta hacia el partido. Su ideal: que el conservantismo todo integrara el Gobierno. Así lo habían pactado, por lo demás, ellos, el candidato y los restantes seguidores de éste.

Montt seguía deseándolo, y estaba resuelto a ser leal con los montanas. Pero quería sólo el apoyo conservador, no el liberal-democrático. Pues ansiaba la estabilidad, y sabía no existir ella donde el balmacedismo se hallara presente.

Los montanas no pudieron separar a su antiguo partido de los liberal-democráticos.

Estos, por su lado, viendo el peligro del aislamiento a que Montt quería condenarlos, maniobraron para producir el efecto justamente contrario: amputar el grupo conservador del bando presidencial. Don Pedro quedaría así, en la jerga política de entonces, "embotellado". O sea, forzado por las reglas parlamentarias a gobernar con los enemigos de su reciente elección. Riesco había vivido esa experiencia (Capítulo Octavo). Ella significaba, para el mandatario que la sufría, una verdadera castración política. "Un presidente apoyado por sus adversarios y arrojando de La Moneda a sus amigos —decía Alberto Edwards— es siempre un presidente sin prestigio ni fuerza."[3] Instintivamente, los condotieros parlamentarios buscaban infligir a Montt esa *capitis deminutio*. Un hombre de su estatura política y su arrastre debía ser rebajado. La oligarquía, según hemos repetido tanto, necesitaba gobiernos cortos, compartidos, colegiados; las personalidades poderosas la inquietaban.

El encargado de "embotellar" a Montt fue el mismo que lo había hecho, obteniendo un éxito insuperable, con Riesco: Juan Luis Sanfuentes..., maestro de maestros.

El camino discurrido era asimismo previsible: agitar una cuestión "doctrinaria", cualquiera, que separase a los conservadores montanas del resto de quienes apoyaban al Presidente. Deberían impulsar aquella cuestión los conservadores coalicionistas o sus aliados, pues la Unión Nacional, el bloque monttino, había estipulado, sabemos, una moratoria de cinco años para disputas semejantes.

Ya desde mediados de 1906 el coalicionismo empezaba a tirar estos anzuelos "doctrinarios". Cuando el diputado electo Luis Emilio Recabarren rehusó prestar el juramento religioso; cuando formuló sus proyectos educacionales Abdón Cifuentes; cuando fue planteado crear una nueva diócesis, la de Temuco..., el

objetivo subyacente, en todas las respectivas polémicas suscitadas, era promover una gran guerra "laico"-clerical, que reunificase el conservantismo y destruyera la candidatura Montt.

No pudo ser así, pero se continuó adelante la misma política con perseverancia, ahora para "embotellar" al Presidente.

El éxito inicial lo dio la elección de rector en la Universidad de Chile.

La terna fue presentada concluyendo la administración Riesco. La encabezaba Valentín Letelier; los otros dos miembros eran figuras menores, pero asimismo "laicos" declarados. Don Germán estaba, pues, ante una "terna cerrada" (empleando el lenguaje de la época): quienquiera designase, de todos modos interpretaría el aplastante dominio "laico" en la Universidad; con ello, lo lógico era nombrar a Letelier, el más meritorio, justamente la aspiración universitaria.

Dentro del Gabinete —el último de Riesco— hubo una fricción entre ministros conservadores y ministros liberales. Los primeros dijeron que renunciarían si Letelier era nombrado; igual los segundos... si no era nombrado.

Don Germán no tuvo energía bastante para designar a Letelier (como era inevitable hacerlo) y librar del problema a su sucesor; dejó el nombramiento pendiente.

Penó éste al organizarse el primer gabinete monttino, encargado al liberal Ismael Valdés Vergara. Valdés auspiciaba una fórmula de dos conservadores (uno coalicionista; el otro disidente), dos radicales, un nacional, y un liberal —el mismo organizador— presidiéndolo. Valentín Letelier ofreció a Montt declinar la rectoría, para facilitarle formar el ministerio, pero fue inútil gesto tan generoso. Los conservadores coalicionistas rehusaron ingresar en el gabinete si no hacían lo propio sus aliados liberal-democráticos; los montanas también rehusaron, sin don Valentín era rector; y los radicales, si no lo era... El hilo se cortó por lo más delgado: abortó el ministerio Valdés; no hubo secretarios conservadores de ningún matiz, ni radicales (los dos extremos en la guerra religiosa); y se constituyó un gabinete liberal-nacional. Lo dirigía el liberal Javier Angel Figueroa. El radicalismo y los montanas apoyaron desde fuera.

El coalicionismo se regocijaba. Ya tenía a la disidencia conservadora marginada del poder. El siguiente paso era que ella se reintegrase al partido.

No llevaba un mes el ministerio Figueroa, cuando se derrumbaba, víctima —precisamente— del avance hacia esa reunificación clerical: eligiendo la Cámara consejero de Estado, desertaron algunos montanas, para votar por Raimundo Larraín, conservador opositor, haciéndolo vencer. El Presidente, entonces, y mientras se clarificaban las mayorías, formó un gabinete de administración, llamado también "universal", pues sus miembros cubrían todo el ámbito político, monttino y opositor (octubre de 1906). Inesperadamente, tal ministerio se prolongó casi medio año. Hallaremos la razón en su jefe, Vicente Santa Cruz, el mismo que ya ha visitado estas páginas, como ministro de Errázuriz Echaurren ante Piérola (Capítulo Séptimo). Diplomático, conciliador, "florentino de la

buena escuela", mantuvo "durante largos meses una situación de equilibrio inestable, muy parecida a un capricho de Goya".[4]

Ella terminó al reunificarse el conservantismo..., el paso último, decíamos, del "embotellamiento" presidencial, planeado y pacientemente materializado por la Coalición.

Ella devenía la fuerza mayoritaria en ambas ramas del Congreso. Le tocaba organizar el ministerio. Pero éste no cuajó sino al cabo de dos meses, continuando intertanto el gabinete Santa Cruz, como dimisionario, mientras numerosos políticos intentaban enhebrar la nueva mayoría, y fracasaban: Adolfo Guerrero, Ismael Valdés Vergara, Rafael Orrego (estuvo a punto de jurar), el mismo Santa Cruz, Elías Fernández Albano y Eduardo Charme, protagonizaron, sucesivamente, aquellos intentos fallidos.

Finalmente (junio de 1907) obtiene éxito el liberal-democrático Luis Antonio Vergara..., el mismo nervioso joven que acompañaba a Balmaceda hasta la legación argentina (Introducción). Su ministerio —conservadores unificados, liberal-democráticos y liberales lazcanistas— significa que entran a gobernar, en gloria y majestad, los vencidos el año 1906, los enemigos del Presidente. El "embotellamiento" parece haber alcanzado un éxito absoluto.

## 2. REGRESO DE LA ALIANZA

Pero es un espejismo. Don Pedro —fuerza de la naturaleza— absorbe y seduce a los secretarios coalicionistas. "Al cabo de una semana —se quejaría, tiempo después, un caudillo de esa combinación política— nuestros ministros pertenecían al Presidente."[5] El cual, además, goza ahora de mayor holgura para moverse. Su fórmula ideal continúa siendo la que lo hizo mandatario, pero ya la lealtad no lo amarra con los montanas: son éstos quienes le han abandonado.

El *premier* Vergara es su amigo, y exhibe inclinación política hacia los nacionales. Juan Luis Sanfuentes, *deus ex machina* del "embotellamiento", se alarma: crece el poder de Vergara en el balmacedismo; la vieja división —sanfuentistas y vicuñistas—, cerrada por el triunfo de don Juan Luis sobre don Claudio, renace con la escisión entre vergaristas y sanfuentistas. Y Vergara tiene el gobierno, el ministerio, los puestos públicos...

Acercándose el término de 1907, Sanfuentes, moderno Sansón, decide derrumbar el templo coalicionista para que aplaste a Vergara bajo sus ruinas; teje, entonces, el renacimiento de la Alianza. Y cae el ministerio (octubre).

Pero don Juan Luis ha logrado que lo sigan únicamente los diputados balmacedistas; de los senadores, la mayor cuota se mantiene adicta al coalicionismo. No hay, luego, una combinación política con clara predominancia; lo impide la pugna Sanfuentes-Vergara; el sanfuentismo cierra el camino de la Coalición; el vergarismo, el de la Alianza.

Don Pedro constituye, ante la *impasse*, un gabinete sin mayoría, con sus liberales adictos, los nacionales y un lazcanista, Federico Puga. La fluidez de fuerzas políticas que hemos descrito, permitirá a combinación tan feble durar hasta agosto de 1908.

También se explica esta duración por la robusta personalidad del ministro del Interior, el nacional Rafael Sotomayor.[6] Ya la apariencia física resultaba decidora: bajo, de físico grueso y poderoso, bigotes largos y enroscados, y perilla militar, su descanso era la pelea, y peleaba con todas las armas y a muerte. Afrontó, sobreviviendo, situaciones violentísimas: la crisis económica, el colapso del Banco Mobiliario, el salvamento de la Casa Granja —inclusive el monstruoso escándalo subsiguiente— y la despiadada represión de Iquique.

En el tiempo intermedio, cuaja finalmente la Alianza, aquietada la lucha Sanfuentes-Vergara al interior del balmacedismo. Otros dos hechos robustecen aquélla:

— El Partido Liberal, dirigido por Ismael Valdés Valdés, se unifica y reorganiza en su Convención de 1907. Sólo quedan marginados —por propia voluntad— los lazcanistas. Adopta la colectividad una nueva estructura, las asambleas departamentales, que le permitirá encauzar e institucionalizar su poder, hasta entonces difuso y personalista. Simultáneamente, el torneo liberal prohíbe todo acuerdo con los conservadores.

— Estos atacan virulentamente al Gobierno por el *affaire* de la Casa Granja, lastimando en profundidad a Montt, quien —habiendo solidarizado con sus secretarios— siente afectada su honra... "Dígales a los conservadores que se acuerden del negocio Granja (será su recado, transcurrido ya algún tiempo)... Su actitud de entonces les valió dos ministros radicales de Instrucción."[7]

Lo último resulta imperdonable para el conservantismo. Uno de esos nombramientos recae en Jorge Huneeus —cuya fobia anticlerical es legendaria— y el diputado conservador Alfredo Barros apenas puede contener la ira: "...(Es) una ofensa al partido..., a la sociedad chilena y a la misma Constitución..., que consagra la religión católica como la de la nación...", dice.[8] Este abismo ya no podrá ser cerrado.

La solidificación aliancista incluye a los Partidos Liberal, Liberal Democrático, Radical y Nacional; se formaliza con pactos políticos y electorales, y toma el nombre de "Alianza Grande". Respecto del ministerio, acuerda que cada grupo lleve dos cargos. Pero, como las carteras son apenas seis, la de Interior valdrá dos, y la presidencia de la Cámara será asimilada a un puesto ministerial.

La Alianza Grande desplazó al Gabinete Sotomayor, y pudo gobernar mediante dos ministerios sucesivos, el de Javier Angel Figueroa (agosto de 1908) y el de Eduardo Charme (enero de 1909).

Llegaron así las parlamentarias de este postrer año (marzo). Sus resultados serían los que siguen:

| | 1906 | 1909 |
|---|---|---|
| SENADO | | |
| —Conservadores | 11 | 12 |
| —Liberales | 8 | 6 |
| —Nacionales | 2 | 2 |
| —Liberal-democráticos | 8 | 9 |
| —Radicales | 3 | 3 |
| CAMARA | | |
| —Conservadores | 26 | 20 |
| —Liberales | | |
| (entre paréntesis, los Nacionales) | 29 (12) | 35 (18) |
| —Liberal-democráticos | 20 | 15 |
| —Radicales | 16 | 19 |
| —Democráticos | 3 | 5 |

Se aprecian bajas considerables en los contingentes de diputados balmacedistas (atribuible ésta a la guerra interna que escindía la colectividad) y conservadores (resentidos aún por la división de 1906). Pero, en términos de Alianza y Coalición, los cambios de fuerzas no resultaron decisivos.

Sin embargo, ciertas variantes, sutiles, son heraldos de los tiempos nuevos. Al fin y al cabo, la clase rectora vive su última década de poder incontrolado..., aunque ella no lo sospeche.

Los parlamentarios demócratas constituyen ahora un grupo bien visible. La representación de diputados radicales muestra ya la línea mediocrática que ha impuesto Valentín Letelier. Y en todos los partidos hay abundancia de valores jóvenes: invaden la Cámara y pronto dominarán la política. El liberal Manuel Rivas, los balmacedistas Oscar Viel y Enrique Zañartu, los nacionales Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina y Guillermo Subercaseaux, los radicales Enrique Oyarzún y Armando Quezada, son nuevas personalidades que se harán oír.

El descenso liberal-democrático irritó a este partido. Pensaba haber sido electoralmente perjudicado por su integración en la Alianza Grande, y —de manera confusa—, la abandonó. Sanfuentes salió a viajar; sin él, armar cualquier fórmula era ocioso. Debió Montt recurrir, por segunda vez, a un gabinete de administración; lo encabezaba el nacional Enrique A. Rodríguez (junio). Se prolongaría tres meses, y vería fracasar el veto de don Pedro contra la ley que postergaba la conversión metálica (Capítulo Decimotercero). Mientras tanto,

había vuelto de recorrer Europa Juan Luis Sanfuentes y —husmeando la renovación presidencial de 1911— se avino gentilmente a reconstituir la Alianza. Cayó el gabinete (septiembre) y lo sustituyó uno aliancista. Su cabeza era el liberal Ismael Tocornal.

## 3. GUERRA EN PALACIO

Es imposible entender la lucha política de aquí en adelante, sin considerar tres factores:

— La enfermedad de Montt alcanzaba su etapa última. Las contrariedades, la sensación de fracaso, el continuo ataque personal en su contra desde el Congreso, aceleraban el mal. La gélida recepción popular de Iquique (1909, abril) revivió la persistente, angustiosa inquietud por lo sucedido allí, bajo su responsabilidad, un año y medio atrás. Poco después, sufría dificultades a la vista, síntomas de los trastornos vasculares que lo iban, implacablemente, invalidando. Se le desprendió la retina de un ojo, perdiendo la visión por él, casi enteramente. Hubo que dictar una ley especial para ahorrarle la firma de decretos sin importancia. Se le agudizó, también, la sensibilidad emotiva.

El posterior pero inmediato naufragio de su veto contra la dilación de la moneda metálica, significó para don Pedro renovados padecimientos morales, y acentuar en él la idea de haber sido un fracaso como gobernante.

— Enfermo, físicamente débil, hiperemotivo, corroyéndolo esa idea agobiadora, Montt —y era natural— cayó bajo una más honda influencia de su círculo íntimo, *misia* Sara a la cabeza. El peso ejercitado por la señora Montt y su círculo devino importantísimo en el Gobierno y la política. Como suele suceder a quienes detentan el mando, don Pedro y doña Sara tenían mayor estatura moral que los validos, pero éstos los solían manipular.

— Comenzó su ascenso político, meteórico... y fugaz, el tercer Agustín Edwards. El Capítulo Decimoquinto hará su retrato. Pero anticipemos que, joven, rico, activísimo, desinteresado y deseoso del bien público, adquirió entre los aliancistas repentina y enorme popularidad. Ello fue particularmente cierto con su propia generación y las inmediatas, las cuales habían conquistado, vimos, una significativa cuota en la Cámara, el año 1909. Le consideraban un Pedro Montt más moderno, y en buena salud, que podría hacer realidad las concepciones políticas del enfermo mandatario, sucediéndolo... Esta popularidad "presidenciable" rompió todas las barreras cuando Edwards —canciller del gabinete Rodríguez, y después del gabinete Tocornal— tomó una actitud enérgica respecto a Tacna y Arica (Capítulo Decimocuarto).

Ahora bien, Edwards gozaba de la simpatía irrestricta de Montt. Pero no sucedía igual con doña Sara, ni con el círculo íntimo. Especialmente se le mostraba adverso el senador porteño Guillermo Rivera, el furibundo anticlerical de los "jacintos" (Capítulo Octavo), quien había sido primero balmacedista adicto a

Vicuña, y luego liberal. Rivera, hombre de pasiones vehementes y pequeñas, ambicionaba la cartera de Edwards. Llegó a odiarlo con ceguedad; el Canciller le retribuía estos sentimientos.

Y no era don Guillermo el único liberal anti-Edwards. Compartía su fobia un hombre más elevado de carácter, pero cuyo tenaz apasionamiento y el de Rivera corrían parejas: Javier Angel Figueroa (hablaremos largo sobre él; véase el Capítulo Decimonoveno). Las razones de Figueroa se reducían a una sola: también él era candidato presidencial. Por idéntica causa saboteaba asimismo a Edwards, Juan Luis Sanfuentes. Pero lo hacía ocultándose tras Rivera y Figueroa.

Estos decidieron hacer caer el gabinete Tocornal, donde Edwards, ministro de Relaciones Exteriores, labraba su candidatura.

Movieron a la directiva liberal para que reclamase una reorganización del ministerio, exigiendo dos carteras (el liberalismo tenía una sola, mas era Interior y ésta —recordemos— valía doble, según el pacto aliancista). Ismael Valdés Valdés viajaba por Europa, lo cual robustecía el poder de Figueroa, "segundo de a bordo" en el liberalismo. Y el *premier* Tocornal había renunciado, preparando un viaje parecido, pues su mujer, gravemente enferma, quería consultar autoridades médicas del extranjero. Tocornal hubiese podido ser sustituido sin crisis ministerial, pero su dimisión era el pretexto de Figueroa y Rivera para aquélla. Inútilmente les advirtió el astuto Luis Izquierdo:

"Uds., lo que desean es quitar a Edwards del Ministerio de Relaciones... y destruir su influencia política. Pues bien, lo que van a conseguir... es hacerlo ministro del Interior y candidato a la presidencia..."[9]

Así cayó el gabinete Tocornal (junio de 1910).

Montt se vio exigir dos carteras por los liberales, lo cual significaba, dijimos, Interior para el Partido Nacional, o sea, para su figura en ese instante más destacada: Agustín Edwards.

Eso no molestaba a Figueroa y Rivera. Confiaban en que su junta directiva no diera pase a los ministros liberales propuestos por don Agustín; Sanfuentes les había prometido hacer lo mismo en la directiva balmacedista; Edwards, luego, no podría organizar el gabinete y saldría, no sólo de Relaciones Exteriores, sino del Gobierno.

No pasó como se esperaba. Sanfuentes no cumplió. Y la junta liberal otorgó el pase, en estrecha votación..., pero lo otorgó. Agustín Edwards fue *premier* ese mismo junio.

La alarma en La Moneda adquirió dimensiones mayúsculas.

Don Pedro decaía visiblemente. Durante su triunfal periplo argentino, con motivo de las fiestas centenarias (Capítulo Decimocuarto), había experimentado —no obstante el recibimiento apoteósico que se le hizo— un fuerte *shock*. Su joven secretario personal, Adolfo Armanet, pereció aplastado por un ascensor del Hotel Majestic, de Buenos Aires, donde se hospedaba. El Presidente quedó anonadado. Regresando, rememoraría Arturo Alessandri —quien participó en la gira—, se veía fatigadísimo.

El 1º de junio no pudo leer íntegro el mensaje presidencial y tuvo —durante su curso— una explosión incontrolable de llanto.

El 25 asumía Edwards el ministerio del Interior. Si Montt llegaba a morir, o quedaba incapacitado, don Agustín sería vicepresidente; esto desesperaba a Figueroa, Rivera y el círculo íntimo. No alivianaba las cosas el recuerdo de la competencia de belleza y lujo librada en Buenos Aires, cortos días atrás, por la señora Edwards y la señora Montt...

El caso temido ocurrió exactamente 96 horas después, el día de San Pedro. Luego de festejar el onomástico con una comida, Montt se retiró a sus aposentos privados, y allí sufrió un ataque cerebral que lo tuvo una hora inconsciente...

Apenas recuperó los sentidos, ordenó se extendiera el decreto delegando temporalmente el mando en el ministro del Interior —según disponía la Constitución—, como vicepresidente... El círculo íntimo se mostró implacable. No consideró el peligro de muerte, ni la suma debilidad del mandatario: presionó sin compasión para impedir que Agustín Edwards fuese vicepresidente. Ni siquiera pensaron los validos que este cargo le vedaba, en ética, aspirar a la máxima magistratura si ella se renovara (y así lo declaraba el mismo don Agustín), pues sería responsabilidad directa suya el correspondiente acto electoral. Primó un odio minúsculo: Edwards no debía gozar los honores vicepresidenciales.

Abrumado, cedió al fin don Pedro; Edwards, caballerosamente, no opuso ningún obstáculo. Todavía más, como quien debía ser su reemplazante, el viejo político nacional Elías Fernández Albano, exigiese que don Agustín le pidiera aceptar el ministerio del Interior, así lo hizo aquél (Fernández no sentía el menor deseo de ser ministro y vicepresidente: él, observaba, tenía peor salud que Montt; sus aprensiones, veremos, resultaron muy fundadas).

En tal forma, la vicepresidencia derribó el ministerio Edwards; había durado dos semanas. Elías Fernández fue *premier* el 8 de julio, y vicepresidente de inmediato, subrogándolo en Interior el canciller, Luis Izquierdo. Hubo todavía un último gabinete durante el truncado quinquenio Montt; lo dirigió Enrique A. Rodríguez (noviembre). Ya, para entonces, don Pedro había muerto... y Elías Fernández también. Nos referiremos a estos dos ministerios finales cuando abordemos la elección presidencial de 1910 (Capítulo Decimoquinto). Bástenos, ahora, anotar que la Alianza retuvo el poder hasta esa elección.

Once fueron los gabinetes bajo Montt y sus vicepresidentes, entre 1906 y 1910. Menos que durante el quinquenio Riesco, más que durante los anteriores.

La vida media de los gabinetes refleja estos hechos:

Jorge Montt: 7 meses, 15 días.
Federico Errázuriz: 5 meses.
Germán Riesco: 3 meses, 17 días.
Pedro Montt: 4 meses, 21 días.

Apreciaremos, corriendo las páginas siguientes, que después volvería a subir el número de ministerios y a bajar su duración promedio.

El "frenamiento" de la rotativa ministerial, en los años de Pedro Montt, subraya su poderosa personalidad y liderato políticos.

Si no los usó para reformar el parlamentarismo —como lo había prometido durante la campaña electoral—, quiso en cambio emplearlos para impulsar las obras públicas, hacer efectiva la moneda metálica e imponer la probidad administrativa.

Sólo tuvo éxito con aquéllas. Vio desintegrarse el sueño del padrón oro (Capítulo Decimocuarto). Y su batalla por la honradez pública fue meritoria, pero ineficaz.

Inició un gran ataque contra la corrupción salitrera (1907). Se quería recuperar las pertenencias fiscales usurpadas mediante los dolosos sistemas referidos en el capítulo anterior. Aconsejándose con un ex diputado radical, José Tomás Matus, antiguo juez y fiscalizador probo e irreductible —especie de Echenique "laico"—, Montt abrió la campaña por Taltal. Hizo designar ministro en visita; suspendió a diversas autoridades de dudosa imparcialidad; trabó precautorias, e interpuso numerosas acciones criminales y de reivindicación... *Vedette* de los pleitos era, naturalmente, nuestra conocida, la sociedad Progreso, con sus estacas fantasmas y ambulatorias.

El escándalo fue gordo, pero, cosa característica, terminó en punta, en cero. Como respecto del papel moneda, el país pudo apreciar las buenas intenciones y denodados esfuerzos gastados por Montt para limpiar los establos de Augias, pero los frutos resultaron nulos o magros... El maridaje política-negocios era demasiado para un hombre solo, fuese éste el Presidente de la República. Sus redes sutiles lo envolvían todo..., aun, indirectamente, al propio Montt: el *affaire* de la Casa Granja.

Tal como don Pedro luchaba contra el *establishment*, éste procuraba empequeñecerlo. Pocas veces un mandatario ha tenido el tipo de oposición parlamentaria que Montt debió afrontar y que, sin duda, aportó su cuota a demolerlo física y moralmente. Un grupo de diputados asumió aquella tarea, en especial "los tres mosqueteros" —Arturo Alessandri, Alfredo Irarrázaval y Ramón Rivas (fallecido el año 1909)— y Enrique Zañartu. Todo, absolutamente todo: presupuestos, cuestión monetaria, la Casa Granja, los juicios de Taltal, los hechos de Iquique, los gastos de La Moneda, una huelga estudiantil en Medicina, la amonestación a un oficial por el ministro de Guerra, y mil circunstancias más, grandes, medianas, pequeñas y diminutas, fueron arma y motivo para interpelar, censurar, retardar leyes, o simplemente para verter sobre el desdichado gobernante la ponzoña personal... ¿Qué objeto específico se perseguía? Ninguno; era nada más —y nada menos— que la fronda en movimiento: el *establishment* oligárquico velaba; el hombre peligroso no debía salirse del marco, atropellar las reglas del juego.[10]

Montt había sido inmensamente popular. ¿Continuaba siéndolo el año 1910? Distingamos. No, ya hemos dicho, en la masa obrera del norte, ni en la mediocracia intelectual, ambas enajenadas para siempre por la represión iquiqueña. El resto de las clases medias y humildes le criticó vivamente sus complacencias

emisionistas de 1907, y la inflación y carestía que siguieron. Pero después —viéndolo acosado; viendo, sobre todo, su solitaria lucha por la moneda metálica en 1909 (Capítulo Decimotercero)— le devolvieron la estimación. Pero no la fe; sabían —tan bien como él— que había sido derrotado..., que el régimen oligárquico lo había vencido.

## 4. EL ULTIMO VIAJE

Fue así como el Presidente decidió buscar consejo médico en Europa; su intención era consultar a algunos especialistas berlineses, y luego "tomar las aguas" de Nauheim u otras termas que ellos le recomendasen. Esperaba regresar para fin de año. Le acompañaban su mujer y otras personas, incluso un sacerdote, Daniel Fuenzalida, y un médico, Guillermo Münnich. Inmenso y respetuoso gentío lo despidió, primero a lo largo del trayecto desde La Moneda hasta la Estación Central, y luego en Valparaíso. Allí abordó el crucero *Esmeralda*. Separándose con un fuerte abrazo del vicepresidente Fernández, no pudo contener las lágrimas.

Era el 16 de julio. Ese mismo día, atardeciendo, zarpó el *Esmeralda*. Llegó a Panamá el 25. Don Pedro se había sentido bien durante todo el viaje, festejando con gozo de niño las bromas y fiestas marineras que —según la tradición— marcaran el paso de la línea ecuatorial.

De Panamá, siguió la comitiva viaje por tierra hasta Colón, donde tomó el vapor comercial *Tagus*. Una breve visita a Jamaica, y desembarcaban todos en Nueva York, el 2 de agosto. Permanecieron aquí —con un viaje de 72 horas, por tren, a Boston— una semana. Luego abordaron el *Kaiser Wilhelm der Grosse*, con destino a Bremen.

Todo este tiempo, el Presidente se impuso —o le fue impuesta— una desgastadora seguidilla de ceremonias y recepciones, comprendidas entrevistas con dos mandatarios: Carlos A. Mendoza, de Panamá, y el americano Taft. Se agregaron los cambios violentos de clima —calor desesperante la noche que alojaron en Colón; lluvia helada en los muelles de Nueva York— y un hecho dramático..., de aquellos que parecían sucederle a Montt dondequiera viajase. Subió al buque alemán, junto con don Pedro, el alcalde de Nueva York, William Gaynor. Se saludaron brevemente; Gaynor le anunció que serían compañeros de ruta, pues él también cruzaba el Atlántico. Cinco minutos después de separarse ambos, un pasajero de segunda clase —por razones oscuras— disparó contra Gaynor dos tiros de arma corta. Don Pedro lo supo vistiéndose para la cena, y quedó impresionado.

Pasando el barco por Plymouth (Gran Bretaña), lo abordó —desde otra embarcación, fletada especialmente al efecto— un grupo de chilenos, entre ellos el

diplomático Domingo Gana y Galvarino Gallardo. Montt los recibió con entusiasmo. Gallardo recordaría su "alarmante enflaquecimiento", y "el aire descolorido y fatigado del semblante... y persona toda". El doctor Münnich les habló sobre el avance de la arteriosclerosis, y sobre sus secuelas: irregularidad cardíaca, cansancio al menor esfuerzo, enflaquecimiento. Pero mientras tanto...

"...había empezado a conversar el Presidente con... Domingo Gana sobre asuntos del ferrocarril longitudinal, diciendo que la sección de Cabildo a Copiapó se haría en esta o aquella forma, que el contrato de ejecución, si fuera liquidándose por partes, se arreglaría de esta o de esa otra manera..."

Los visitantes dejaron el *Kaiser Wilhelm* con melancólicos presentimientos.

Montt los abrazó uno a uno.

"...Una nerviosidad tan grande, que apenas dice dos palabras, casi se le anuda la voz en la garganta."[11]

Era el 15 de agosto.

El mismo día recaló el buque en Cherburgo (Francia). Nuevas visitas —Rafael Sotomayor y otros—, nuevas emociones, nuevos cansancios... La noche fue de agudos padecimientos.

El 16, después de almuerzo, la nave alemana entraba en la rada de Bremen. Un vaporcito alegremente empavesado venía a su encuentro, con numerosos chilenos, el general Koerner uno de ellos. Anocheciendo, la comitiva ocupaba sus habitaciones del Hotel Hilmann. Comieron, y luego Montt, *misia* Sara, Koerner y varios más dieron una breve caminata nocturna por las calles de la ciudad. Regresaron siendo las 10.30 P.M. Subió don Pedro las escalas del brazo de Koerner; despidiéndose, le dijo que —al día siguiente— lo recogiera temprano, para visitar con detenimiento Bremen y arreglar el viaje a Berlín.

Se acercaba la medianoche cuando Montt quedó en su dormitorio sin más compañía que un secretario de confianza, Manuel J. Valdivia. Murió en sus brazos, rápida y silenciosamente, derribado por un ataque cardíaco. Quienes, amaneciendo, visitaron la improvisada capilla ardiente, no olvidarían el espectáculo del general Koerner, hincado a los pies del lecho y llorando a lágrima viva.

Los años de la ilusión habían volado. "En 1905 éramos más felices que hoy (1912) —escribiría Alberto Edwards—; entonces creíamos en un hombre; ahora ya no creemos en ninguno."[12]

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DUODECIMO


1 Augusto Orrego a Germán Riesco, Santiago, 2 de abril de 1906 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

2 MANUEL RIVAS, *Administración Montt (1906-1911?). Memorándum* (en Archivo de Manuel Rivas).

3 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 1º de septiembre de 1912).

4 Ibíd

5 Ibíd.

6 Ver sobre Sotomayor el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XV, 4, A, y cap. X, 5, E.

7 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 5 de septiembre de 1912).

8 RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. V, pág. 106.

9 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Primera Parte, cap. IV, pág. 124.

10 Sobre esta oposición cerrada a Montt, ver el volumen primero de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 3, B y C.

11 MANUEL J. VALDIVIA, *Homenaje a la memoria del Excmo. Sr. Pedro Montt en el primer aniversario de su fallecimiento*, pág. 51 (carta de Galvarino Gallardo a su padre, 15 de agosto de 1910).

12 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 13 de agosto de 1912).

CAPITULO DECIMOTERCERO

# La vida económica

Como nos decía el Capítulo Décimo, Montt afrontó —el primer año de su mandato— una crisis económica que era parte interna, la liquidación del Resurgimiento, y parte exterior.

El colapso resurgentista empezó antes, a fines de 1906. Mediando 1907, se le añadió el problema internacional: una momentánea oscilación de baja, dentro de la línea alcista que arrancaba desde los últimos años decimonónicos y sería quebrada sólo por la Gran Guerra.

La convergencia de ambos factores —interno y externo— provocó la debacle que ya analizamos, y de la cual se eligió salir por la vía de la emisión y la inflación (Capítulo Décimo).

Ni aun así fue una salida fácil.

Limpiar las ruinas del Resurgimiento costó tiempo, y algunos sonados reventones financieros. La Casa Granja es un ejemplo ya visto; el Gobierno, esta vez, evitó el desastre con el discutido depósito-crédito por 500.000 libras esterlinas; pero la gigantesca empresa suspendió no obstante sus pagos, y debió liquidarse.[1]

No auxilió el Estado, en cambio, al Banco Mobiliario, de Francisco Subercaseaux. Tenía sobre sí tres pecados capitales, típicos de la "fiebre": se hallaba fuertemente endeudado en el extranjero; acometió negocios de largo aliento con recursos —depósitos— de corto y mediano plazo, y, finalmente, jugó a la subida del cambio, vendiendo 350.000 libras esterlinas —las cuales no tenía— para entrega futura (esperaba comprarlas entonces más barato que lo recibido por ellas, y ganarse la diferencia). El cambio bajó; no pudo el Banco cumplir la entrega comprometida. Simultáneamente, la crisis externa le dificultó y encareció el crédito foráneo. Y, concluyendo, sus depositantes se alarmaron, y reclamaron les devolvieran los fondos colocados a breve plazo, pero invertidos por el Mobiliario en negocios de términos prolongados... Dejó de pagar y cerró las puertas. Los Subercaseaux, *gentlemen* hasta el minuto postrero, sacrificaron sus fortunas personales, y nadie perdió nada..., salvo ellos, que lo perdieron todo.

El cierre del Mobiliario fue un golpe devastador para los salitreros chilenos —Taltal, Antofagasta—, heridos ya por los juicios reivindicatorios del Fisco (Capítulo Duodécimo). Su gran apoyo habían sido los banqueros Subercaseaux: derrumbándose éstos, se derrumbaron conjuntamente muchas, noveles fortunas nacionales del caliche; entre ellas, la de Arturo Alessandri.

Se cerró 1907 en este clima, el "*crac* de la calle Bandera (La Bolsa)... grita que todo lo dominaba, hasta el buen sentido".[2] Los afectados de arriba querían todavía más papel moneda, para salir del paso, mientras abajo la vida continuaba encareciéndose al ritmo vertiginoso señalado páginas atrás (Capítulo Décimo).

El cambio medio cerró a 9,8 peniques, el menor de nuestra historia... hasta ese momento.

Todos los precios internacionales iban de baja, excepto el trigo.

1908 resultó extremadamente duro. El cambio marcó un nuevo récord: su promedio fue 9,6 peniques.

Seguía la crisis externa. Seguía por igual el largo, penoso y complicado proceso de enterrar el Resurgimiento. El año 1909, la prensa calculaba que —durante la "fiebre"— se habían organizado unos 1.500 negocios, en forma de sociedades, comunidades y otros sistemas para recibir aportes múltiples, y que sólo la mitad estaba liquidada; los restantes eran una colección de trampas, pleitos y dificultades casi insolubles. Aun, ciertas sociedades difuntas tenían fondos empozados en los bancos, y no podían devolverlos a sus accionistas.

La recesión internacional terminó junto con el año 1908. De allí hacia adelante (1909 y 1910) el cuadrienio Montt gozó de cierta holgura en precios externos, volúmenes exportados, divisas, y rentas fiscales derivadas del salitre y los impuestos a la internación. El cambio repuntó y se mantuvo estable: 10,8 peniques. Hubo un bienio de *boom* —precios y embarques— para el trigo. También para el salitre; las producciones crecieron así (miles de toneladas métricas):

| | |
|---|---|
| 1907 | 1.846 |
| 1908 | 1.971 |
| 1909 | 2.111 |
| 1910 | 2.465 |

Si bien el precio no se acercaba todavía a su cota de *circa* 1905 (la más alta —dijimos en el Capítulo Noveno— desde inicios de los años 80), ya se advertía una tendencia apuntada hacia ese nivel óptimo. Los calicheros también la sentían. Y por ello, llegado con el año 1909 el vencimiento de la "combinación" pactada hacía un trienio, no quisieron renovarla. Se opusieron los dos tercios de la potencia productora; pedían, para acceder a continuar el *trust*, un aumento de la exportación permitida, en 500.000 toneladas.

Los otros metales —v.gr., cobre y plata— no tuvieron ese período 1909-1910 buenos precios (la plata lo mantuvo; el cobre bajó notoriamente su cotización), pero la producción nacional aumentó. El metal rojo, v.gr., superó ya para siempre la barrera de las 30.000 toneladas anuales; en 1912 superaría, también definitivamente, las 40.000 (las fuertes inversiones yankis aún no rendían gran fruto, pero capitales franceses habían echado a andar minas más pequeñas: Catemu, Naltahua).

## 1. DÉFICIT Y OBRAS PÚBLICAS

Rasgo significativo del cuadrienio fue la constante en los déficit presupuestarios, y en el crecimiento de la deuda pública, interna y externa.

Los presupuestos cierran con faltante todos los años, sin excepción, discutiéndose sólo los respectivos montos —según se considere o no "ingreso" el

endeudamiento del Estado—, pero no el hecho mismo. Martner, sin depurar las entradas de los endeudamientos, indica los déficit que siguen:

| | pesos |
|---|---|
| 1907 | 3.312.916 |
| 1908 | 2.177.731 |
| 1909 | 20.773.612 |
| 1910 | 61.103.108[3] |

Si a los déficit de caja anotados añadimos los créditos que tomó el Fisco los años correspondientes, las cifras se hacen todavía más enormes.

Adviértase, asimismo, que los faltantes no guardan relación con la crisis económica; los años de ésta (1907 y 1908) son los de menores déficit.

¿A qué, entonces, atribuir esos faltantes? Desde luego, el terremoto y también el Centenario originaron gastos extras. Pero ellos justifican sólo una proporción mínima de las cifras apuntadas.

Su explicación real fue el ambicioso plan de obras públicas emprendido por Montt.

Este, diríamos, buscó en el progreso material la compensación de los desencantos que le acarrearan otras iniciativas suyas, políticas y económicas, saboteadas y anuladas por la resistencia del *establishment*. Y sobre ello dejó testimonio un hombre muy próximo a don Pedro, el periodista Silva Vildósola:

"En muy raras oportunidades perdía (Montt) la serenidad y una sombra de rabiosa indignación asomaba a sus labios... Un día en que había sido atacado con violencia en la Cámara, donde se le acusaba de derrochador de los dineros fiscales por su política de construcción de escuelas, aguas potables, edificios y ferrocarriles, me dijo de pronto: '¿Qué quieren que haga con la plata? ¿Que se las deje, para que se la roben y la distribuyan a los amigos en forma de empleos y contratos?'..."[4]

El longitudinal. Fue el sueño más acariciado por Pedro Montt, según vimos arriba: se ocupaba de él veinticuatro horas antes de morir. Sus objetivos eran vastísimos: económicos, estratégicos y de unificación patria. Conectaría Puerto Montt con Iquique-Pisagua, aprovechando en Tarapacá la red salitrera ya tendida por la sociedad de North. La línea al sur de Cabildo, hasta Osorno, estaba prácticamente terminada. Restaba alcanzar el Reloncaví. Al norte de Cabildo, hasta Lagunas —el punto más austral en el ferrocarril calichero—, había los siguientes "huecos" o tramos aún no ejecutados:

— 206 kilómetros entre Cabildo y La Serena, y 382 entre La Serena y Copiapó. Este era el longitudinal "sur"; y

— 719 kilómetros entre Copiapó y Lagunas..., el longitudinal "norte".

La obra nortina resultaba difícil, no sólo mirando la escasez de recursos en los territorios cruzados, sino asimismo sus accidentes geográficos: se requirieron

túneles (totalizando casi 5 kilómetros) para perforar los cordones transversales de los cerros; puentes y viaductos para salvar ríos y quebradas; cremalleras (43 kilómetros) para gradientes de hasta un 6 %...

Todo lo anterior exigía una inversión cuantiosa.

Obtuvo, Montt, primero, el permiso legislativo en orden a completar la vía Osorno-Puerto Montt (1906). El año 1907 quedaba instalado el tramo Osorno-Pitrufquén. El mismo año continuaba el avance ferroviario hacia el Reloncaví.

Se pidió luego la autorización parlamentaria requerida por las diversas obras Cabildo-Lagunas (los longitudinales "norte" y "sur").

La batalla duró todo un año. Algunos —v.gr., Julio Zegers— se oponían arguyendo razones de fondo. Hallaban disparatado el gasto, y magros los beneficios; sostenían que, con menor costo, se podían dar al Norte comunicaciones marítimas, más útiles, y que —adicionalmente— pondrían las bases de una flota mercante, poderosa y chilena. Pero el peor obstáculo fue la obstrucción antimonttina en la Cámara. Finalidades: arrancar del Presidente concesiones administrativas y políticas y, sobre todo, herirlo, rebajarlo, destruirlo ante la opinión, impidiéndole tener éxito. Unicamente con una maniobra audaz, ya relatada en otra oportunidad,[5] consiguieron los diputados gobiernistas desempantanar el proyecto y hacerlo ley (inicios de 1908).

Mediante ésta, don Pedro pudo finiquitar los estudios técnicos de las líneas, seleccionar los constructores, llegar a términos con ellos, y darles la partida. Los elegidos fueron dos grandes empresas extranjeras: The Chilean Northern Railway (longitudinal "norte") y el Sindicato Howard (longitudinal "sur"). El costo programado ascendía a, respectivamente, 4.000.000 y 3.000.000 de libras esterlinas.

(Un cargo común fue la proclividad de Montt hacia los técnicos y contratistas foráneos. Es dudoso que, entonces, tuviésemos suficientes capacidades y organizaciones a la altura de obras tan grandes y complejas. Los extranjeros seleccionados para los longitudinales lograron cumplir los presupuestos y los plazos; incluso adelantaron estos últimos.)

No vería Pedro Montt, sin embargo, cumplirse su sueño..., su largo, complicado, costoso y bello sueño. Los dos longitudinales, "norte" y "sur", y la línea Pitrufquén-Puerto Montt, se concluyeron en 1913, bajo el mandato de Ramón Barros Luco. Mas su autor verdadero, material y espiritual, había sido Montt.

Otros ferrocarriles. No le bastaron los longitudinales: le sobraban energías para tender más líneas. Mientras terminaba o hacía avanzar las que Riesco le legara (Capítulo Décimo), comenzaba otras: Rayado-Papudo, La Ligua-Papudo, Itata-Tomé/Lirquén, Ancud-Castro, Curicó-Llico, El Arbol-Pichilemu, San Felipe-Putaendo, Chillán-Termas de Chillán, Linares-Colbún, Melipilla-San Antonio, El Sauce-San Antonio, Confluencia-Tomé/Penco, Rancagua-Doñihue... El Centenario vio concluirse el transandino por Juncal (Uspallata). El año 1908, la adjudicación al Sindicato de Obras Públicas de la línea Arica-La Paz fue rescindida,

por fracaso de esa firma. Las obras quedaron bajo la responsabilidad del técnico chileno Manuel Ossa, quien cambió el trazado original, dándole un curso nuevo y definitivo, significativamente más barato (500.000 libras esterlinas, dicen unos; 900.000, otros); este diseño comprobaría su acierto cuando una crecida del Lluta arrasara las obras anteriores. De todos modos, el costo se elevó: eran 2.200.000 libras, el quinquenio Riesco; pasaron a ser 3.000.000. Se autorizó un empréstito por esta última suma (1908), y partió el trabajo (1909). Finalizaría en 1913. También hallaremos aquí una compleja dificultad técnica: el ferrocarril, 452 kilómetros, se encumbra desde el nivel del mar hasta 4.256 metros —General Lagos, kilómetro 184— y luego desciende hacia La Paz (3.500 metros). Un sector de 40 kilómetros (Central-Puquios) exige cremallera por su fuerte declive.[6]

Puertos. También recibieron un gran impulso con don Pedro. Antes de 1910, ya había trabajos considerables en Antofagasta, Constitución, Tomé, Talcahuano, etc. El año 1910 se autorizaron las obras definitivas de Valparaíso y San Antonio, y un plan de mejoramiento que incluía, nuevamente, a Constitución, Tomé, Antofagasta y Talcahuano, y agregaba otros dieciocho puertos. Costo de las solas obras en Valparaíso y San Antonio: 4.275.000 libras esterlinas, financiadas mediante un empréstito.

El plan portuario miraba lejos. Montt veía avanzar la construcción del Canal de Panamá. Pensaba que ésta reanimaría la costa chilena, especialmente Valparaíso. Pensaba por igual que—completado el transandino—el interior de Argentina vaciaría su comercio hacia el Pacífico y el Canal, vía Chile. De allí su urgencia en concluir ese ferrocarril y las obras de puertos.

Las de Valparaíso venían del período anterior. El año 1901 Riesco había traído para estudiarlas a un reputado técnico holandés, Jacobo Krauss, profesor en la Universidad de Delft, aquí en la fiscal y que después regresó a su país como ministro de Trabajos Públicos; le tocaría entonces planear e iniciar la desecación del Zuiderzee, una de las mayores obras marítimas del mundo, la cual cambiaría la faz física y económica de Holanda. Durante su estada chilena, Krauss elaboró el plan pedido por Riesco. El año 1904, el Congreso aprobó su realización y el empréstito correspondiente (2.750.000 libras). Las propuestas se abrieron corriendo 1906. Todas fueron rechazadas, porque apenas una —la que formulara el Sindicato de Obras Públicas— respetaba el precio máximo de las bases, pero el Sindicato, en cambio, no cumplía otra condición de la convocatoria: exhibir "certificados fehacientes de haber ejecutado con éxito obras marítimas de importancia".[7]

En esto sobrevino el terremoto, alterando algunos de los supuestos materiales sobre los que había trabajado el técnico holandés, y arrasando o deteriorando las instalaciones existentes en el puerto.

Riesco alcanzó a encaminar nuevos estudios —con participación del mismo Krauss y de otros ingenieros, foráneos y chilenos— y luego Montt aplicó al

asunto su acostumbrada energía. Dirigió personalmente los análisis y propuestas para una obra mucho más ambiciosa que la inicial. Montt buscaba:

— abrigar toda la bahía (Krauss lo hacía únicamente respecto de las obras relacionadas con el embarque y desembarque; así, protegía 58 hectáreas de agua); y

— dotar a Valparaíso de los elementos que necesitaba para su pleno desarrollo comercial.

Tanto esta mayor amplitud de objetivos, como el alza (60 %, afirmaba Montt) experimentada por salarios y materiales desde el terremoto —y que el Gobierno atribuía íntegramente a aquél (olvidando sus propias emisiones)—, hicieron subir el costo de las obras... Ya no fueron los 2.750.000 libras calculadas en 1904, sino 4.000.000.

Los trabajos planeados eran: un rompeolas, largo 1.000 metros, en la Punta Duprat; entre ésta y el fuerte Andes, 2.000 metros de malecones para atraque; enrocados, partiendo de los malecones y hasta dicho fuerte; los terraplenes correspondientes a los malecones y enrocados; junto al fuerte referido, un muelle con equipo para abastecer carbón; y, por fin, los elementos, obras y maquinarias que requiriesen la carga y descarga de mercaderías. En todo esto, la parte más delicada y difícil era sin duda el extenso rompeolas.

La propuesta que el Gobierno seleccionó fue la de un sindicato anglo-francés; lo componían cinco firmas, cuyo proyecto técnico había sido elaborado por el ingeniero galo Adolfo Guerard. El Parlamento aceptó el criterio del Ejecutivo mediante la ley, arriba señalada, de 1910. Sin embargo, las obras experimentarían nuevas vicisitudes, comenzando únicamente el año 1912 y con alteraciones, y distintos contratistas.

El proceso, tan largo, estuvo además sembrado de polémicas. Krauss sería su objeto favorito. Muchos, sin el menor fundamento, lo suponían punto menos que un farsante. El año 1903, Salvador Vergara recomendaba a Riesco no sugestionarse, como Jorge Montt, con "los planos en varios colores y superiormente acartonados o pegados en tela extra", que usaban "Krauss y Cía." para hacer "fuerza".[8]

Otras obras. Podríamos seguir enumerando obras públicas terminadas, iniciadas o planificadas durante el cuadrienio Montt; algo ya señalamos al respecto (Capítulo Décimo). El alcantarillado de Santiago. El asfalto "Trinidad" para sus calles. Alcantarillas, igualmente, y agua potable, en numerosos otros pueblos y ciudades. La renovación de equipos ferrocarrileros, y la doble vía férrea (zona central). Puentes y caminos. Etcétera. Nota especial merecería la expansión escolar. Don Pedro, como su padre, promovía fanáticamente la enseñanza. Solía entrar a una escuela cualquiera, y recorrerla con minuciosidad y sin aparato alguno; después presenciaba las clases, formulaba preguntas..., ¡hasta hacía un rato, él mismo, de profesor! El año 1905 la matrícula fiscal en la enseñanza básica totalizaba alrededor de 150.000 niños; el año 1910, unos 250.000; esto implicaba más escuelas, más profesores, más material pedagógico...

...y las obras y los adelantos que hemos señalado, implicaban, obviamente, mayor gasto. Según Zegers, el presupuesto medio del país había sido (siempre en igual moneda: pesos de 12 peniques), $ 101.000.000 anuales bajo Errázuriz Echaurren; $ 126.000.000 anuales bajo Riesco, y $ 237.000.000 anuales bajo Montt (el primer bienio). Aquí nacían los déficit. Aquí, también, el endeudamiento interno y externo. Cerramos 1910 adeudando empréstitos por unos 25.000.000 de libras esterlinas, el triple (más o menos) de lo que debíamos el 91. El solo Pedro Montt incrementó la deuda externa aproximadamente un 19 % (21.000.000 a 25.000.000 de libras, en cifras redondas). Clausuró su cuadrienio habiendo aumentado, además, la deuda interna: de $ 147.500.000 a $ 179.500.000, o sea, un 20 %. La última cifra, al cambio medio vigente del año 1910, representaba unos 8.000.000 de libras.

Montt, por supuesto, se hallaba consciente del problema que significaba el aumento de la deuda pública. Intentó paliarlo haciendo pesar el financiamiento inmediato de las obras, sobre los contratistas, sus adjudicatarios. Pero en definitiva era menester reembolsarles tal financiamiento, fuere directamente, fuere entregándoles la explotación de las obras por ciertos años: 25, 30, con una rentabilidad garantizada para el capital invertido. Esta última era la idea de Montt respecto, v.gr., a las instalaciones portuarias en Valparaíso y a los longitudinales. No se aplicó, sin embargo, invocando como razón el buen servicio. Puede que ella fuese efectiva (o, por lo menos, sincera). Pero también influyó un motivo político y electoral: ferrocarriles y puertos, si los manejaba directamente el Estado, devenían inmensas agencias eleccionarias, repartidas a lo largo de todo Chile, distribuyendo cargos, contratos y favores... Cualquiera fuese la causa, no obstante, en el hecho el Estado asumió esos servicios, y sus déficit operacionales reforzaron los generales del Fisco; así sucedió, veíamos, con Ferrocarriles (Capítulo Décimo).

Los vínculos del déficit fiscal con la inflación no pueden desconocerse. Sin embargo, creemos, induciría a error decir que ésta se origina primera, exclusiva o fundamentalmente por el frenesí de obras y gastos públicos bajo Montt, causa del déficit. Pues dicho frenesí es posterior, en su casi totalidad, a las emisiones —cuyo efecto inflacionario tampoco cabe negar—: ellas son de Riesco (un 70 %) y del primer año en el cuadrienio Montt (un 30 %); el alud de obras públicas y los déficit para financiarlas se producen los años siguientes. Las emisiones, ya lo vimos, buscan hacer menos doloroso al *establishment* el derrumbe del Resurgimiento.

## 2. MONTT Y LA CONVERSION

Sabemos que, gobernando Riesco, había querido aplazar la conversión metálica, fijada legalmente para 1905, hasta 1907, y que el Congreso —*ultra petita*— la había postergado para el 1° de enero de 1910 (Capítulo Noveno).

Esta última fecha se hizo, ahora, inminente, y el mandatario en ejercicio se hallaba dispuesto a cumplirla. Orero antiguo y dogmático, don Pedro no quería

unir su nombre a nuevas dilaciones del sistema metálico. Todavía más, pretendía cumplir con el peso de 18 peniques, cuando el cambio no alcanzaba a 11.

Gran parte del año 1909 rugió el debate monetario en el Parlamento y la prensa. La mayoría congresal estaba firmemente resuelta a postergar la conversión, una vez más; la porfía del supremo mandatario para no doblegar su criterio, causaba irritada molestia entre diputados y senadores. Especialmente porque, percibían, la opinión respaldaba a Montt. Con ello, la ley dilatoria —que sus defensores parlamentarios hubieran deseado pasase desapercibida— era el tema público del momento, empequeñeciéndolos y realzando la solitaria figura presidencial. El debate económico derivó, entonces, hacia una diatriba personalizada, cuya víctima era Montt. Este soportó, estoico, una lluvia de injurias y pequeñeces, sin aflojar un ápice en su postura.

Al fin, el Congreso despachó el aplazamiento, por gran mayoría (agosto de 1909).

La conversión, la ya legendaria conversión, se efectuaría el 1º de enero de 1915, salvo que antes, y por el plazo de seis meses, el cambio hubiera sido de 17 peniques. Llegado tal caso, ella se realizaría en el curso del semestre siguiente a esos seis meses.

Como contrapartida de la postergación, se aumentaban mediante distintos expedientes los fondos para —en el momento legal— hacer el reemplazo papel moneda/moneda metálica. Esto, naturalmente, tenía un solo objeto: dar verosimilitud a la nueva fecha de conversión, en la cual ya nadie creería, ni dentro ni fuera del Congreso. Pero al mismo tiempo se derogaba el permiso, vigente desde 1907, para lanzar un empréstito —4.500.000 libras esterlinas— que reforzase la conversión. Dicho empréstito, recordaremos (Capítulo Undécimo), venía en la ley emisionista de 1907, que Montt no se atreviera a vetar; y disponer de él había sido, se afirmaba, una de las causas por las cuales el Presidente no observó esa ley. Ver el empréstito eliminado en 1909, le parecería una amarga burla.

Anunció su veto a la ley aprobada.

Se levantó una gran conmoción. Había, sin duda, una dificultad doctrinaria, insoluble, en el veto. Este se hallaba claramente estatuido por la Carta Básica, como una facultad presidencial. Mas, de otra parte, significaba oponerse el mandatario a la voluntad de la mayoría congresista..., oposición inconcebible en el parlamentarismo. Adicionalmente, analizando este caso específico, el veto era inútil: los anticonversionistas poseían sufragios bastantes para rechazarlo e insistir. Sería un mero gesto. Pero Montt estaba dispuesto a realizarlo.

Como el año 1907, el *establishment* presionó a los ministros y ellos abandonaron al Presidente, renunciando antes que secundar su lucha contra el Congreso. Este gabinete, advirtamos, era el "de administración", dirigido por Enrique A. Rodríguez, y organizado por Montt con gente de su mayor confianza, después de las elecciones parlamentarias (marzo), y mientras se formaba una mayoría estable... ¡Pero ni aun tales ministros respaldaron el gesto presidencial! Peor todavía, el secretario saliente de Hacienda, el liberal-democrático Joaquín Figueroa, ni

como dimisionario quiso firmar el veto. Debió ser nombrado en ese cargo, interinamente —para el solo efecto de suscribir aquél—, Agustín Edwards, el canciller también dimisionario..., único ministro capaz de desafiar, hasta cierto punto, las iras del *establishment* oligárquico. Por lo demás, de nada le sirvió su obsecuencia a Joaquín Figueroa. Había tenido la temeridad de asegurar en el Congreso que Montt aceptaría el aplazamiento de la conversión. Como ello no fuese así, la Cámara despedazó al ya caído ministro de Hacienda.

Para Alberto Edwards —quien, entonces diputado nacional, e íntimo de Agustín Edwards y Pedro Montt, viviría cercanamente todos estos hechos—, el mandatario se manejó mal. Con la amenaza del veto, hubiera podido obtener una transacción razonable. Pero, usándolo para insistir rígidamente en la fecha (1° de enero de 1910) y el tipo de cambio (18 peniques) primitivo de la conversión, inutilizó esa amenaza. El veto servía para conseguir mucho..., pero no tanto. Emplearlo Montt como lo hizo, había sido (sostuvo Edwards) "una de esas perturbaciones frecuentes en los caracteres honrados, pero tenaces y dogmáticos", "sólo un descargo de la conciencia presidencial, sin resultado práctico alguno". "Olvidó (Montt)... que la política es el arte de hacer concesiones oportunas."[9]

El razonamiento de Alberto Edwards resulta plausible. Pero quizás el Presidente viera las cosas de manera distinta. El sistema político-social le había impedido cumplir sus más queridos postulados, llevándolo hasta un desengaño casi absoluto. Las "concesiones oportunas" —por ejemplo, la relativa a la emisión de 1907— le habían representado sólo comprometerse con el *establishment*..., no avanzar en ningún sentido. Y, a veces, los gestos "sin resultado práctico" son más que un desahogo: permanecen en la Historia, la iluminan, y sirven de ejemplo y advertencia a las generaciones futuras.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMOTERCERO

1 Sobre la Casa Granja, ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 5, E.

2 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 1° de septiembre de 1912).

3 DANIEL MARTNER, *Historia de Chile. Historia Económica*, tomo I, Cuarto Período, N° 4, págs. 573 y 574. La cifra del déficit para 1909 se obtiene sustrayendo del que indica el texto, el sobrante oro señalado allí mismo, reducido este último a pesos papel según su cambio promedio del año.

4 CARLOS SILVA, *Retratos y recuerdos*, "Pedro Montt", págs. 140 y 141.

5 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 3, A.

6 Ibíd, tomo II, cap. VIII, 2, sobre Manuel Ossa.

7 GERMÁN RIESCO, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, cap. XI, pág. 314.

8 Salvador Vergara a Germán Riesco, Santiago, 23 de diciembre de 1903 (en Archivo de Germán Riesco, de Sergio Fernández L.).

9 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 8 de septiembre de 1912).

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

# La vida internacional

No tuvo Pedro Montt la azarosa vida externa que conocieron sus antecesores. Los arreglos definitivos —o supuestamente tales— que Riesco alcanzó respecto a Argentina y Bolivia, despejaron nuestro panorama internacional.

Argentina. Montt había sido un pacifista permanente, como consejero de su homónimo, don Jorge, y también de Errázuriz Echaurren y Riesco. Vimos que, gobernando don Federico, esta postura de don Pedro le ganó un odio terrible entre los "belicistas"; ellos y ella cooperaron grandemente a que Montt, candidato presidencial, fuese derrotado el año 1901 (Capítulo Octavo). Mantuvo impertérrito la misma línea, sin embargo, durante el quinquenio Riesco: apoyó con energía, v.gr., los Pactos de Mayo. No extrañará, pues, que fuera el estadista chileno más estimado por los argentinos: los Uriburu, Quirno Costa, Piñero, se hacían lenguas de él. Así, las relaciones de los dos países, durante el período 1906-1910, se deslizaron apacibles. Si bien ninguno quiso renovar el desarme naval, ni la "discreta equivalencia" (llegado su vencimiento, el año 1907), se comunicaron uno a otro, anticipada y amablemente, sus nuevas y respectivas compras marítimas, por lo demás moderadas. La visita de don Pedro a Buenos Aires, para las fiestas centenarias (1910, mayo), fue —ya anticipamos: Capítulo Duodécimo— un triunfo personal suyo (y eso que dos senadores chilenos, "belicistas" impenitentes, habían obstruido el viaje quince días en el Congreso). Pero Buenos Aires cayó a los pies de Montt: ese mundo frívolo —políticos desaprensivos, diplomáticos entorchados y señoras resplandecientes— sintió una admiración vecina del espanto con el estadista feo y grisáceo, casi destruido por el servicio público. Su archienemigo, Alessandri, delegado parlamentario en la comitiva nacional, comprobaría aquel hecho.

Ni siquiera chisporrotearon mayormente los rescoldos dejados por la demarcación fronteriza, y que años después serían hogueras devoradoras: el Beagle (nuevas conversaciones, celebradas el año 1908, no arrojaron resultado alguno) y el Palena (la disputa sobre la verdadera ubicación del río Encuentro, y sobre la pirámide colocada para señalarlo por el capitán Dickson, el año 1903 —el hito 16—, continuó, pero sólo académicamente, interviniendo la Oficina de Límites de Argentina y el doctor Steffen).

Tampoco rebasaron el nivel teórico las discusiones alrededor del deslinde chileno-argentino en la Antártica. El año 1908 —junto con buscar infructuosamente, según decíamos recién, una solución para el Beagle— el ministro argentino aquí, Lorenzo Anadón, y Federico Puga, canciller chileno, debatieron ese deslinde. Puga ofreció diversas líneas transaccionales: la más occidental pasaba por el meridiano 57 (oeste de la isla Nelson); la más oriental seguía los meridianos 50 y después 56 (entre las islas Clarence y Orcadas del Sur, y luego por el medio de la Tierra de O'Higgins actual, hasta el Polo). Anadón pretendía el meridiano de Hornos (67° 17'). Pero llegó a aceptar la línea chilena mejor para Argentina (57°) —recordaba Puga—, pues su canciller, Estanislao Zeballos, perseguía simultáneamente otro objetivo, la alianza con Chile, y estaba abierto a las concesiones.

La caída de Zeballos, ese mismo año, dejó inconcluso el tira y afloja antártico. Y de la alianza proyectada hablaremos algo adicional, páginas adelante.

El propio año 1908, Gran Bretaña entró a la carrera antártica, declarando al respecto tan vastas como infundadas aspiraciones.

Bolivia. Tampoco tuvimos con ella roces especiales... No extremaría, por cierto, sus renovadas pretensiones portuarias, mientras se hallase en obras el ferrocarril Arica-La Paz. El año 1908, aun, nos avinimos a darle la garantía de rentabilidad para los ferrocarriles internos que le construirían las firmas yankis National City Bank y Speyer & Co. Esto, desde luego, nos era ineludible, conforme al pacto de 1904, pero lo habíamos resistido, según explicó el Capítulo Décimo. En cambio, obtuvimos rebajas tarifarias. Mas el convenio sólo sería ley el año 1911.

Pacificados estos frentes, pudimos —o creímos poder— despreocuparnos del aspecto militar. Las Fuerzas Armadas vieron disminuir sus recursos económicos, su modernidad, su eficacia y el interés en ellas de los Poderes Públicos. Decayó así la inicial simpatía que sintieran hacia Pedro Montt y el "regeneracionismo", y se incubaron los fenómenos de 1919 (Capítulo Decimonoveno) y 1924.[1]

La paz general nos permitió, por fin, una actitud más dura en el último gran problema exterior que quedaba —y quedaría largos años— sin solucionar: el de Tacna y Arica.

## 1. EL DISTANCIAMIENTO CON EL PERU

Lima y Santiago continuaron discutiendo, interminablemente, las condiciones del futuro e hipotético plebiscito en "las cautivas". A los intercambios Huneeus-Alvarez Calderón (Capítulo Décimo), siguieron nuevas e inútiles discusiones de Alvarez con el canciller chileno Ricardo Salas (1906-1907). Sustituido el peruano por Guillermo A. Seoane, y Salas por Puga Borne, éste quiso (1908) diluir el problema ofreciendo al Perú un conjunto de cinco pactos: a) de comercio, que establecía mutuas liberaciones y franquicias aduaneras; b) de fomento marítimo, creando una línea estatal de vapores, mixta chileno-peruana; c) de ferrocarriles; objetivo: tender una vía —también común— desde Santiago hasta Lima; d) para elevar el monto de la indemnización a quien perdiera el plebiscito (sugeríamos, como cantidad definitiva, 2.000.000 ó 3.000.000 de libras esterlinas), y e) sobre el *modus operandi* en la consulta.

Perú rechazó, irritado, lo que llamó "serie de convenios heterogéneos".[2] El último, dijo, el *modus operandi*, y el plebiscito mismo, eran lo fundamental, y lo previo. Después podría hablarse de lo demás.

Y efectivamente, a lo largo de los múltiples roces que se sucedieron hasta terminar el cuadrienio Montt, fue el plebiscito la música de fondo: cúando y cómo realizarlo. Las posturas, al respecto, eran aproximadamente las ya vistas en capítulos anteriores (Cuarto, Séptimo y Décimo), pero con algunas novedades:

—Fecha: Perú sugería verificar la consulta apenas firmado el protocolo que la reglamentara; Chile, seis meses después.

—Votantes: Perú excluía a los extranjeros —sufragando, pues, sólo peruanos y chilenos— y exigía una residencia relativamente larga (desde el 1º de julio de 1907). Negaba también el voto a los chilenos funcionarios públicos, o bien soldados o policías de servicio en la región. Pero permitía sufragasen quienes, no viviendo en "las cautivas", fuesen oriundos de ellas. Nosotros, naturalmente, rechazábamos esto y las limitaciones que el Perú pretendía, y reclamábamos una residencia de sólo seis meses. Añadíamos, como requisito para votar, saber leer y escribir; los vecinos no aceptaban tal condición, pues la masa autóctona, regional —peruanófila—, tenía un alto porcentaje de analfabetos.

—Control: las posiciones, aquí, se habían acercado. Existía acuerdo en que dirigir el plebiscito, inscribir los sufragantes, recibir sus votos, y escrutarlos, correspondiese a juntas o comisiones tripartitas: un chileno, un peruano y un neutral, éste designado por una potencia amiga (Perú), o por el cuerpo consular de la región (Chile). Reivindicábamos, no obstante, presidir todos los citados organismos.

Al paso que iban y venían las propuestas, respuestas y argumentos sobre los puntos antecedentes, los vínculos Chile-Perú se iban tensando.

Primero partió Seoane; quedó la legación peruana a cargo de subalternos.

Chile se hizo el desentendido y —habiendo renunciado el anterior, Rafael Balmaceda— nombró nuevo ministro en Lima: José Miguel Echenique (1908, junio).

La misión Echenique terminó veloz y abruptamente, con el famoso "episodio de la corona". El flamante ministro —quien alimentaba ilusiones de un arreglo amistoso—, luego de sondear a la Cancillería del Rímac, donó una corona de bronce (hojas de laurel y olivo entrelazadas; costo: 25 libras esterlinas), cuya destinación era la cripta de los peruanos caídos el 79, que esos días inauguraba el cementerio limeño. Como la ceremonia de recibir oficialmente la corona se demorase, indagó Echenique el motivo. Le replicaron vaguedades. Insistiendo el chileno, el canciller Melitón F. Porras le contestó por fin claramente: no cabían "reconciliaciones definitivas" (dijo) mientras no se hiciese realidad el "cumplimiento fiel" de lo pactado el 83, solucionando la "triste situación" de Tacna y Arica. Don José Miguel pidió sus pasaportes y regresó a Chile; en el camino y en Santiago lo aguardaban multitudinarios y entusiastas homenajes (1909, enero).

En Tacna, v.gr., lo recibió el intendente "chilenizador", Máximo Lira, con estas frases punzantes:

"Haré un discurso tan breve como ha sido la misión del señor Echenique... Su misión, efectivamente, ha sido breve y la más feliz... de cuantas nuestro Gobierno ha mandado al Perú".

"Hace cinco meses que pasaba el señor Echenique por este mismo puerto, cargado de ilusiones generosas. Hoy le tenemos nuevamente aquí, de regreso a la patria, habiéndolas perdido todas. En su bagaje diplomático no trae el señor

Echenique tampoco ningún tratado, ningún protocolo, ninguna proposición siquiera."

"Y llamo (terminó Lira) al regreso del señor Echenique misión feliz, porque habiendo perdido las ilusiones propias, nadie mejor que él podrá contribuir a que las pierdan también otros..., (los que) tenían el candor de creer que podíamos reconciliarnos con el Perú de una manera definitiva y sincera."

Y el propio Echenique declaraba (Valparaíso):

"Hemos errado el camino; hemos querido conducir por la blanca senda de la paz las negociaciones de amistad con un pueblo que vive encerrado en la oscura caverna de los odios eternos".

Las semanas posteriores, la acéfala misión chilena ante Lima sufrió nuevos, desagradables incidentes.

El mismo día que Echenique abandonaba el Perú, manos anónimas sustrajeron el escudo chileno de nuestra oficina consular en Callao. Al pertinente reclamo, el canciller Porras respondió que el hechor era... ¡el cónsul chileno, Enrique Paut! Sugirió su retiro y —para no envenenar todavía más las aguas— accedimos. Pero nuestro resentimiento quedó vivo (Porras, veremos, estaba molesto con Paut por una causa que no podía hacer pública).

El 20 de mayo, el edificio de la legación se embanderaba. Motivo: el día patrio cubano. Al siguiente, 21, el portero no madrugó lo suficiente para arriar la enseña nacional ... Bastando esto, se correría el rumor de que los diplomáticos chilenos festejaban ¡en Perú! el aniversario del combate naval de Iquique.

El canciller Porras permitió se produjesen y magnificaran tan nimios tropiezos... ¿Por qué?

Lo atribuían algunos a su inquina personal contra Lira (habían chocado ambos siendo el segundo embajador en el Perú, durante el quinquenio de Jorge Montt).

Pero la explicación más plausible vino, tiempo después, de Porras mismo. El ex canciller Puga, explicó, mediante su propuesta de varios pactos (comerciales, ferrocarrileros, de marina mercantil, etc.), difuminó la negativa chilena a verificar el plebiscito. El, Porras, con la deliberada rudeza de "la corona", había dejado nuevamente desnuda y resaltante esa negativa.

El mandatario peruano, recién electo, Augusto Leguía, era más moderado que su canciller. Pero no pudo o no quiso tirarle las riendas.

Leguía apoyaba, igualmente, un proyecto esbozado por Puga y Seoane (el último ministro peruano en Chile): que el diferendo sobre Tacna y Arica fuese sometido a una "junta de notables", chilenos y peruanos, quienes le buscarían una solución amistosa (algo parecido a lo pactado con Argentina respecto de la Puna: Capítulo Séptimo). Mas Porras sepultó también esta idea.[3]

Ajizaba a los peruanos, no sólo la dilación del plebiscito, sino el creciente esfuerzo chilenizador que advertían en la zona disputada.

A lo ya actuado en ese sentido por Lira (Capítulo Décimo) —quien además mantuvo el cargo todo el cuadrienio— y al golpe casi decisorio que —para chilenizar la ciudad del Morro y su provincia— representaba el ferrocarril Arica-La

Paz, se unió luego la intensa labor del canciller Edwards.

Dicha labor lo hizo aquí sumamente popular: fue, dijimos, la semilla de la cual nació su postulación presidencial (Capítulos Duodécimo y Decimoquinto).

Obtuvo Edwards la Ley Nº 2.207 (1909, septiembre), destinando $ 1.000.000 al fomento agrícola e industrial de Tacna y Arica, y haciendo aplicables, en esas provincias, las leyes chilenas sobre colonización. Se diseñó un programa para radicar allí agricultores nacionales. Recibiría este colono numerosas ventajas: una parcela de cuatro hectáreas, y una hectárea más por cada hijo varón menor de 20 años que le acompañase (las superficies respectivas eran dos hectáreas, y media hectárea, en las vecindades de Tacna y Arica); casa; semillas y plantas; herramientas de labranza; molino de viento (en Azapa e inmediaciones de Arica); transporte gratuito hasta la hijuela; y, durante cien días —una vez instalado— una pequeña pensión o anticipo... Por su parte, el colono se imponía los deberes que siguen: residir en la parcela; cerrarla; no gravarla ni venderla sin permiso gubernativo; cultivarla personalmente, con su familia; y "emplear como obreros en todas sus faenas a ciudadanos chilenos".[4]

Los fondos para adelanto, y otros, permitieron impulsar numerosas obras tacneñas: el edificio de la Intendencia, que amparaba también a otros servicios; el liceo masculino (inconcluso); los talleres y oficinas de *El Pacífico*, periódico chilenófilo; la prefectura policial; dos escuelas; mejoramiento del agua potable; arreglo y capilla del cementerio; calles, etc. Arica vio iniciarse la fortificación de su puerto. En Tarata, erigida departamento (con airada protesta peruana), se acondicionaron edificios para la gobernación y el juzgado.[5] Fueron adquiridos igualmente predios agrícolas, donde establecer colonos chilenos. Y así podríamos enumerar varios ejemplos más. Pero la parsimonia y la cautela vascas retrocedieron ante empresas de superior aliento; v.gr., las obras portuarias de Arica o la irrigación de Tacna, acariciadas por visionarios como Lira y Anselmo Blanlot.

Simultáneamente, y aun sin considerar los colonos agrícolas, se estimulaba la radicación de chilenos. Venían funcionarios públicos y judiciales, policías, soldados. A la baratísima mano de obra boliviana, los trabajos del ferrocarril Arica-La Paz preferían jornaleros nacionales, acarreados especialmente desde el Sur; en otras labores —ejemplos: los portuarios de Arica, y allí mismo los despachadores aduaneros—, el elemento peruano era sustituido por chilenos.

La intensa chilenización —¿necesitamos advertirlo?— no pasaba desapercibida en Perú, provocando —explicablemente— enojo, amargor y desasosiego, y elevando la temperatura de las relaciones con Chile. Máximo Lira, sobre todo, era odiado con pasión.

Pero esta política chilenizadora —si bien practicada uniformemente por Errázuriz Echaurren (sus últimos años), Riesco y Montt— no fue tampoco de aceptación unánime entre los chilenos.

Ya casi nadie seguía, por cierto, la tesis de Domingo Santa María: Tacna y Arica para Bolivia, como valla entre Chile y Perú (tesis, según sabemos, revivida bajo Jorge Montt, y durante el primer tiempo de Federico Errázuriz, hijo). Apenas

Agustín Ross y (quizás) Luis Barros Borgoño continuaban en esa línea. Pero otras teorías hallaban mayor número de sostenedores:

—la "partija": Tacna al Perú y Arica para Chile; era la idea de Marcial Martínez; sus críticos le objetaban dejar sin defensas naturales la frontera norte con aquel país;

—la anexión lisa y llana de ambas provincias, o bien una variante decorosa de lo mismo: proclamar que, no aviniéndose Perú a ninguna salida razonable, las cosas quedaban como estaban, indefinidamente..., un *statu quo sine die* o (son palabras del mismo Martínez, quien defendía tal solución para el evento de no resultar la "partija") "interinato perpetuo";

—el plebiscito unilateral, cuyo triunfador no es necesario señalemos;

—constituir a Tacna y Arica en territorio "anseático" o "neutral"..., una especie de Estado semiindependiente, condominio chileno-peruano-boliviano, desmilitarizado, y gozando de franquicias o liberaciones aduaneras respecto a los tres países circunvecinos: fue la idea del general Salvador Vergara; era también, en segunda opción, la del chilenizador Blanlot; y

—devolver Tacna y Arica al Perú, como medio para alcanzar una estrecha unión con este país: la "política peruana" manifestada por el difunto pacto Billinghurst-Latorre. El propio Billinghurst seguía activo e influyente en ambas naciones. Pero el retorno de "las cautivas" a su original madre patria era un tema del cual ningún chileno podía hablar en voz alta, el año de gracia de 1910. Pronto, sin embargo, lo sostendrían ruidosamente el "Pope" Julio, sectores positivistas y jóvenes universitarios.[6]

No obstante, repitamos, fue chilenizar Tacna y Arica, y así ganar el plebiscito —un poco "ayudado", pero decentemente—, la idea aquí predominante, en el período bajo análisis.

## *Los curas peruanos*

La crisis final de las relaciones chileno-peruanas la trajo el servicio religioso en la zona plebiscitaria.

La paz de 1883, al instaurar el interinato de soberanía en Tacna y Arica, reguló su rodaje político y administrativo, pero olvidó aquel servicio. Nada se habló, pues, sobre él, y continuó dependiendo de una diócesis peruana: Arequipa. Su titular era Mariano Holguín, franciscano nada seráfico. Holguín, y tras él su gobierno, usaron el clero parroquial de "las cautivas" (todo o casi todo peruano, obviamente) para contrarrestar la labor chilenizadora que cumplían nuestras autoridades.

Ellas buscaron diversas vías de solución; ninguna tuvo éxito.

Se quiso, primero, enviar a la zona sacerdotes chilenos —aunque no fuese como párrocos—, invocando un argumento irrebatible: nuestros connacionales allí residentes, se dijo, rehuían la atención religiosa de los curas peruanos por la

visible animosidad que éstos les tenían (si bien, por supuesto, no era la indicada nuestra única razón para radicar clero chileno en Tacna y Arica).

Pero dicho clero nacional necesitaba, canónicamente, ejercer su ministerio con autorización del obispo Holguín. Este respondía no tener inconveniente en darla, sin (eso sí) jurisdicción parroquial. Pero de hecho no concedió una ni otra, salvo dos excepciones.

Procuramos, entonces, que la nunciatura limeña nos abriese camino, consiguiendo un *modus vivendi* aceptable para el testarudo prelado. Viajó al Rímac monseñor Jara y habló el tema con la delegación apostólica. El encargado de negocios chileno, Julio Pérez Canto, llegó —tiempo después— hasta mandarle al delegado las licencias de ejercicio ministerial requeridas por los sacerdotes nacionales, a fin de que obtuviese las firmara Holguín... El diplomático vaticano se las devolvió; no había hecho ni haría nada sobre ellas —le explicaba—, pues cualquier gestión suya "sería lo mismo que tomar (él) en seguida el vapor, y salir fuera del país" (diciembre de 1909).[7]

Parecido fracaso, y en igual fecha, tuvieron las gestiones que el Gobierno de Chile realizaba ante el Vaticano, actuando al efecto nuestro legado allí, Rafael Errázuriz. Pero esas diligencias eran muy anteriores: llevábamos quince años y más proponiendo a la Santa Sede variadas soluciones para el problema. V.gr.:

—separar Tacna y Arica de Arequipa, dándoles la categoría de Vicariato Apostólico, gestión realizada en la presidencia de Jorge Montt, y repetida bajo Errázuriz Echaurren (Capítulo Séptimo);

—que dichas provincias continuasen dependiendo de Arequipa, mas con un vicario general extranjero, es decir, ni chileno ni peruano;

—etcétera...

Finalmente —y, según advertíamos arriba, en forma simultánea con negarse el obispo Holguín a suscribir las licencias para los sacerdotes chilenos, y la nunciatura limeña a pedírselas—, Roma se lavó también las manos: el Gobierno peruano, dijo, rechazaba cualquier cambio eclesiástico en Tacna y Arica; esto hacía del tema una cuestión política; la Santa Sede no podía abanderizarse.

El conflicto chileno con Holguín y los curas tacneños, mientras tanto, adquiría velocidad. El obispo mandaba un telegrama a sus fieles, hablando de las provincias cautivas; era leído en misa; las familias chilenas abandonaban indignadas el servicio religioso. Un cura peruano rehusaba celebrar honras fúnebres por todos los muertos del 79; él (manifestaba desafiantemente) sólo las oficiaría por sus connacionales. Reparábamos, asimismo, la moral privada de este sacerdocio: los curas peruanos, sosteníamos, se amancebaban frecuentemente, y era común verlos en fiestas, disolutos, bebiendo, cantando y bailando sin cortapisas. Uno de ellos se había fugado, poco atrás, con muchacha menor de edad, oveja de su grey; la policía los sacó del barco en Arica; allí mismo debió el cura casarse civilmente, para evitar la cárcel. Es probable que recargásemos las tintas de estas descripciones: el problema era político, más que religioso y moral.

Derivamos, pues, hacia una solución política... y de fuerza.

Desenterramos el envejecido patronato constitucional, y exigimos a los curas de "las cautivas" un pase del Gobierno chileno para ejercer sus cargos.

Como no lo pidieran (y, de pedirlo, seguramente se los hubiésemos negado), cerramos las iglesias parroquiales en Estique, Belén, Codpa y Arica. La tacneña permaneció abierta..., deferencia especial hacia su pastor, y vicario de la ciudad, José Félix de Andía, sacerdote ejemplar, respetado por todo el mundo. Fallecido Andía, su iglesia parroquial fue igualmente clausurada.

Todo lo anterior sucedió avanzando 1909. Los párrocos, no obstante, continuaron ejerciendo sus cargos, con relativo disimulo, en casas y oratorios privados. Las autoridades lo toleraron... hasta que, concluido el año, fue ya claro no habría solución, ni del lado Arequipa-Lima ni de la Santa Sede.

Adoptamos, entonces, una medida extrema: detener y expulsar a los curas peruanos. El internuncio, en Santiago, obtuvo se suspendiese por 48 horas el cumplimiento de esta orden, pero luego ella fue materializada fulminantemente. Días después, dos entre los expulsos retornaron de incógnito; detenidos, se les reexpidió en forma inmediata al Perú.

Tacna y Arica quedaron sin servicio religioso ninguno (a los dos sacerdotes chilenos que habían conseguido licencia del obispo Holguín, éste se las retiró, tan pronto ocurridos los anteriores incidentes).

Los círculos eclesiásticos y conservadores de Santiago hicieron formal protesta contra la expulsión, pues, como precedente, esa revivencia del patronato los inquietaba.

Pero el grueso de la opinión pública (incluso muchos de los católicos que reclamaban *pro forma*) respaldó al Gobierno; aumentó la popularidad del canciller Edwards.

La reacción del Perú tampoco se hizo esperar. El 19 de marzo de 1910, su encargado de negocios, Arturo García, manifestaba considerar "inútil" mantener relaciones con Chile, ya que éste perseguía "suprimir sistemáticamente, y por actos de fuerza, el elemento peruano de las provincias ocupadas". Pidió su pasaporte y abandonó el país. Como nuestro encargado en Lima había hecho igual cosa el mes precedente (luego de renunciar por motivos particulares), los vínculos diplomáticos entre el Rímac y el Mapocho quedaron totalmente rotos.[8] El detonante de la ruptura —o sea, el servicio religioso en "las cautivas"— tendría sin embargo nuevos desarrollos (Capítulo Decimoctavo).

## 2. REHUYENDO LAS ALIANZAS

La polémica con el Perú se insertaba en un cuadro internacional más amplio.

Nuestro vecino sufría dificultades limítrofes no exclusivamente con Chile, sino también con Brasil, Bolivia, Colombia y Ecuador. Esta última disputa, por la frontera amazónica.

Colombia y Ecuador actuaban (de momento) concertadamente, unidos am-

bos países por un pacto. El conflicto peruano-ecuatoriano, de su parte, se hallaba sujeto al arbitraje español desde 1904. Pero el compromiso se alargaba, sin resolverse, y sus expectativas —debido a una supuesta influencia limeña en la corte hispánica— era común se considerasen malas para Ecuador. Este y (más sordamente) Colombia tenían puestos los ojos, muy esperanzados, en nuestra agria discusión con el Perú. Flotaba la idea inconfesa de que un "cuadrillazo" Chile-Ecuador-Colombia contra los peruanos solucionaría todos los diferendos fronterizos..., y no necesitamos explicar quién sería el único perjudicado.

Este era el sueño favorito, por supuesto, de Eloy Alfaro, presidente ecuatoriano ya durante quince años..., sueño que compartía el ministro chileno recién arribado a Quito (1909, diciembre), Víctor Eastman. Le bastarían semanas para anudar con Alfaro una estrecha amistad.

Chile había auxiliado y seguiría auxiliando a Colombia y Ecuador, diplomática y militarmente.

Diplomáticamente, por pedido de Eastman, el canciller Edwards ordenó al ministro chileno en España —su propio antecesor, Federico Puga— apersonarse ante el árbitro e interceder en beneficio ecuatoriano. Así lo realizó Puga, señalando el peligro bélico que llevaría implícito un mal fallo, y consiguiendo de tal modo retardarlo (se sabía "venir" desfavorable para Ecuador).

Militarmente, ya hemos visto las misiones enviadas a ese país —con quien, además, celebramos un tratado de comercio, el segundo, el año 1908— y a Colombia: ésta nos solicitó que la ayudásemos a organizar su Escuela Militar; la misión respectiva llegó el año 1907, y fue renovada el siguiente.

Los miembros de nuestra delegación armada en Ecuador —especialmente el coronel Luis Cabrera—, al igual que Eastman, tomaron como cosa propia el conflicto amazónico, urgiendo la intervención chilena.

Seguimos, de hecho, tímidamente, esa línea. El año 1908 proporcionamos a los ecuatorianos un cazatorpedero; luego, Cabrera obtuvo que añadiésemos caballos, fusiles, ametralladoras y artillería liviana; nuestra misión naval enseñaba no sólo teorías, sino también cómo minar la boca del Guayas... con minas que suministraba Chile.

En estas circunstancias, se rompen las relaciones chileno-peruanas. La solidaridad de Ecuador es abrumadora: titulares ("Pueblo hermano de Chile: estamos contigo") y artículos periodísticos, declaraciones colectivas, mil y más cartas y telegramas, retreta nocturna ante la legación... Y el presidente Alfaro dice a Eastman: "Ecuador está totalmente con Chile".[9]

La expresión solidaria es sincera..., pero la acompaña un interés propio: Ecuador cree ser ésta la oportunidad ideal para hacer, conjuntamente con Chile, la guerra al Perú, zafándose del arbitraje español y obteniendo una mejor frontera amazónica; Chile, por su parte, anexará definitivamente Tacna y Arica..., el soñado "cuadrillazo".

Víctor Eastman y los militares y marinos chilenos misionados en Ecuador, hacen causa común con sus anfitriones. Pero la Cancillería santiaguina no se

arriesga ni compromete. Sabe que el poder militar de Quito es nulo. Adicionalmente, muestra tendencia a rehuir las alianzas..., tendencia no de ahora: de siempre, enraizada quizás en la cautela, la falta de vuelo imaginativo y el escepticismo innato de la clase rectora. Los sueños de gloria, expansión por el Pacífico e invencibilidad que despertara un instante la Guerra del 79, se han disipado. Esta política prudente se refuerza cuando deja la Cancillería Agustín Edwards, y lo reemplaza Luis Izquierdo.

No abandonamos, sin embargo, a Ecuador. Somos elemento activo para concertar la mediación internacional (Estados Unidos, Argentina y Brasil); ésta aleja el peligro de choque armado, peruano-ecuatoriano. Alfaro quiere incorporarnos a ella. Edwards (todavía Canciller entonces) se excusa: Chile no es el mejor mediador ante Lima, observa. De todos modos, el mandatario exige la presencia de Eastman en la gestión, y así se cumple, hasta que el ministro norteamericano reclama por esta injerencia, evidentemente anómala. El nuevo canciller, Izquierdo, ordena a nuestro diplomático no inmiscuirse; Eastman obedece sin entusiasmo (1910, noviembre).

De tal forma, los comunes problemas con Perú fueron causa para renovar e intensificar la amistad entre Chile, Ecuador y (menos acentuadamente) Colombia..., amistad, sí, pero no alianza.

Idénticamente, habíamos rehuido el año anterior (1909) la eventual alianza con Bolivia, contra el mismo Perú, hecha posible por la violenta repulsa altiplanense al fallo del árbitro argentino, en el diferendo limítrofe que dividía a los ex aliados del 79. El encargado de negocios boliviano en Chile, mediante una serie de cables secretos, pretendió mostrarnos como adoptando una actitud netamente favorable para su país, y antiperuana. Lima descubrió, publicó y explotó los cables. Agustín Edwards, enérgico y terminante, desmentiría su contenido. "El señor Arce (el referido diplomático de Bolivia) —dijo Edwards— fue profundamente desgraciado."[10]

Todavía debemos mencionar una tercera alianza que nos fue ofrecida y que tampoco aceptaríamos..., sin duda la más sorprendente de todas, pues la había imaginado —como anticipamos hace unas pocas páginas— nuestro viejo y cordial enemigo, Estanislao Zeballos, quien regresó a la Cancillería argentina el año 1906. Enfrentado, por el predominio en el Río de la Plata, con Brasil y con su formidable colega de ese país, el barón de Río Branco, don Estanislao discurrió un "pacto defensivo", chileno-argentino. Lo suplementaban uniones ferroviarias y comerciales, arreglos fronterizos (en el Beagle y la Antártica, según veíamos atrás) y hasta los buenos oficios bonaerenses ante el Perú. Hizo Zeballos los sondeos pertinentes al pasar por Argentina Luis Montt, hermano de don Pedro. No recibiendo respuesta, insistió cuando su ministro en Santiago y el canciller Puga discutían aquellos arreglos de límites (1908). Puga contestó que un pacto semejante era inimaginable sin la concurrencia de... Brasil. Poco después caía Zeballos y su proyecto se archivaba.

Si bien —analizando todos los casos precedentes— siempre tuvimos motivos

plausibles que justificaban, y hasta recomendaban, no comprometernos; si bien no aliarse con nadie —para nunca hacerlo tampoco contra nadie— era una constante política chilena, planteada ya por Balmaceda, ésta asimismo señala —hacia 1910— una inclinación aislacionista, una falta de visión exterior: en lo externo, como en lo interno, el país vive al día, improvisa, no piensa, carece de objetivos fijos y de voluntad firme.

## 3. ESTADOS UNIDOS Y EL CASO ALSOP

Igual inclinación —desentendernos— adoptamos frente al expansionismo norteamericano. Las relaciones bilaterales habían ido mejorando. El secretario de Estado Elihu Root nos visitó después del terremoto; fue víctima de la abrumadora hospitalidad nacional; se marchó complacido e impresionado... o, a lo menos, así lo dijo. Firmamos con los yankis un pacto de arbitraje general (1909). Estados Unidos se declaró también satisfecho por la acción pacifista de Chile en el conflicto Ecuador-Perú. Viendo este panaroma tan amistoso..., ¿por qué habíamos de inquietarnos ante declaraciones y actitudes estadounidenses de corte indiscutiblemente imperial —el *big stick*. el *backyard* latinoamericano, Panamá— y cuyo escenario era nuestra América, pero lejanas y en apariencia sin relación directa con Chile? Los temores expresados por el canciller Huneeus, el año 1906 (Capítulo Décimo), se habían adormilado.

El caso Alsop (Capítulos Cuarto y Décimo) nos sacó violenta pero pasajeramente de este nirvana.

Había Chile tomado sobre sí esa deuda, pero (decíamos) estrictamente en los términos de la paz definitiva con Bolivia (1904), o sea: para prorratear 150.000 libras esterlinas entre varios acreedores de dicho país, la sociedad Alsop inclusive. Y ésta —tenía ya declarado el tribunal arbitral chileno-norteamericano de Washington (1901)— era una sociedad nacional... únicamente aquí, pues, recurriendo a nuestra justicia, podía hacer valer sus derechos.

Las cosas se arrastraron, de tal modo, sin mayor apuro para nadie..., Alsop exceptuado.

Los socios de la firma, norteamericanos, pidieron auxilio a su país, y éste interpeló a la Cancillería chilena.

El paso era delicado. Obviamente, no correspondía aceptar el amparo diplomático de Estados Unidos respecto a una sociedad jurídicamente nacional. Pero la integraban ciudadanos yankis. Y síntoma claro del nuevo expansionismo norteamericano era la irrestricta protección de sus súbditos —fuese el menor—, dondequiera estuviesen y con todo lo que hubiera a mano, aun con la guerra. Así lo habíamos visto, embrionariamente, en el *affaire Baltimore*. Pero después el mundo atónito presenció cosas peores... Recién el año 1904, v.gr., un bandido-político marroquí, Raisuli, había raptado a un rico residente americano, Ion Perdicaris, exigiendo diversas condiciones para liberarlo. El presidente Roosevelt, ipso facto,

responsabilizó al sultán de Marruecos por el secuestro. Exigió Roosevelt le fuese entregado "Perdicaris vivo o Raisuli muerto";[11] apoyando su demanda, despachó hacia Tánger una escuadra completa: siete buques de guerra... El sultán, naturalmente, concedió todas las pretensiones de Raisuli, para que Perdicaris fuese devuelto sano y salvo. El mismo Perdicaris se emocionó mucho..., tanto más cuanto que (detalle descubierto demasiado tarde, y mantenido secreto) no poseía, verdaderamente, la nacionalidad yanki, sino la griega. Roosevelt ya no era mandatario el año 1909, pero su espíritu persistía.

Este año debía culminar el asunto Alsop..., exactamente opuesto al marroquí. Perdicaris parecía yanki, pero era griego; la sociedad Alsop parecía chilena, pero (según Estados Unidos) era yanki.

Discreta y largamente habíamos conversado con la diplomacia norteamericana, en el entendido (nuestro) de que los Estados Unidos sólo ejercían sus "buenos oficios", no un amparo diplomático, inaceptable para Chile. Reiteró esto último el presidente Montt, leyendo su mensaje de 1908 (junio).

Desde antes (marzo) teníamos ofrecido arbitrar el asunto. El ministro americano, Thomas C. Dawson, comunicaba la conformidad de su país, en principio, pero objetando el texto del compromiso según lo redactaba Chile. Deseábamos que el juez, como cuestión previa, resolviese si corría o no el amparo diplomático de Estados Unidos a Alsop. Los americanos, llegado su turno, sugerían una redacción por la cual Chile reconocía taxativamente la procedencia de ese amparo, agregando diversas declaraciones más..., todas (alegábamos) favorables para la causa yanki, pero que aparecerían hechas por ambos Estados.

En estos dimes y diretes —mezclados a propuestas de convenir una suma determinada, transaccional— se fue 1908 y avanzó 1909. El ministro Dawson dejó Chile, su sucesor todavía no arribaba, y el secretario de la legación, Seth Low Pierrepont, estaba a cargo de ella.

El quiebre llegó bruscamente (noviembre de 1909).

El estancamiento en la redacción discutida era total. Los ánimos se hallaban exaltados.

Agustín Edwards planteó esta alternativa: pagar Chile 67.000 libras esterlinas, más intereses de 4 % anual desde 1905; o bien que Brasil liquidara equitativamente el monto adeudado.

Estados Unidos "rechazó incondicionalmente" las dos soluciones, y propuso a su vez otras dos: firmar el compromiso (sobre cuyo texto no existía acuerdo), o cancelar Chile no menos de US$ 1.000.000 (alrededor de 210.000 libras esterlinas). Caso contrario —cerraba su nota el ministro subrogante, Pierrepont— tenía órdenes precisas: dejar el país, entregando el archivo diplomático al cónsul americano en Valparaíso. Vale decir, la ruptura de relaciones.

Nuevas y angustiadas diligencias lograron se firmara el compromiso; Gran Bretaña, no Brasil, sería el árbitro. El documento no contemplaba, ni la "cuestión previa" inicialmente formulada por Chile, ni las "declaraciones" que —también en un comienzo— había pedido la Secretaría de Estado. No excluía, por lo demás,

que Chile opusiese al árbitro, como excepción, la inviabilidad del amparo diplomático, por ser nacional la sociedad Alsop. Pero, práctica si no jurídicamente, esa excepción nacía ya mal parada, con el solo admitir Santiago de contraparte a Washington.

La demanda americana fue por 2.803.370 dólares (590.000 libras). El fallo de Su Majestad Británica vino a dictarse en 1911, pero lo analizaremos aquí (brevemente), pues ilumina los distintos aspectos controvertidos.

Rechazó Gran Bretaña la idea de que Alsop debiese entablar su demanda ante los juzgados chilenos —nuestra "cuestión previa"—; éstos —dijo— "en toda probabilidad no tienen el poder necesario para considerar equitativamente el reclamo"; un pleito así aumentaría "la fricción entre ambos Estados".

Los norteamericanos esgrimían los antiguos convenios que celebraran López Gama (sucedido en su acreencia, ya sabemos, por Alsop) y Bolivia, los cuales daban a López derechos sobre los ingresos aduaneros de este país, y sobre ciertas minas de plata. Chile (argüían los yankis), al "heredar" el litoral boliviano —donde estaban las aduanas, jurídicamente, y también aquellas minas—, habría "heredado" asimismo las obligaciones respectivas. Gran Bretaña desechó la hipotética "herencia".

Pero, simultáneamente, hizo ver que Chile había asumido pagar el crédito Alsop, en el tratado de paz con Bolivia. No lo negábamos, pero (según hemos visto) aducíamos la limitación de nuestra responsabilidad, conforme mandaba ese mismo pacto: una suma máxima de dinero (150.000 libras) a prorratearse entre Alsop y los demás acreedores. Sin embargo, junto con firmar la paz, Chile y Bolivia intercambiaron unas notas secretas; ellas nos comprometían a extinguir la responsabilidad boliviana por todos dichos créditos. ¿Cómo interpretar tales notas? Chile lo hacía de esta forma: no cumplir los pagos parciales convenidos, sin obtener, de los acreedores respectivos, una liberación total para Bolivia. El árbitro inglés interpretó distinto: si un acreedor no se contentaba sino mediante pago completo, deberíamos hacerlo, pues de lo contrario la responsabilidad boliviana no quedaría extinguida, y esta extinción era lo que estipulaban las notas reservadas.

Por tal causa, Su Majestad Británica nos condenó al pago íntegro del crédito Alsop.

Pero... ¿cuál era su monto?

Sosteníamos no haberse nunca liquidado. Sin embargo, existía una antigua transacción, suscrita por la sociedad y el Gobierno de Bolivia (1876). El fallo la siguió. Fijaba ella la deuda en 835.000 bolivianos, más intereses lineales del 5 % al año. Con ellos, la deuda se empinaba hasta los 2.275.375 bolivianos..., unas 191.000 libras. La sentencia inglesa, apreciada hoy serenamente, era razonable, sobre todo a la luz de las notas reservadas entre Chile y Bolivia. Sin embargo, fue lamentada aquí, calificándola de amarga derrota chilena. Una muestra más del fácil y lisonjero "superpatriotismo". Igualmente originaron esta crítica motivos (o pretextos) de la pequeña política interna.[12]

El caso Alsop enfrió las relaciones Chile-Estados Unidos. Se advirtió

—Buenos Aires, 1910— en la Cuarta Conferencia Interamericana. Los norteamericanos, por mano brasileña, pretendían obtener una especie de oficialización —un espaldarazo continental— para la Doctrina Monroe. Nos opusimos, alegando necesitarse un mayor estudio, y el tema fue diferido.

## 4. GUMECINDO Y LA CANCILLERIA

En lo más álgido del conflicto sobre los curas peruanos, y cuando se generaba la ruptura diplomática Chile-Perú, *El Comercio* limeño empezó a publicar con especial fruición, bajo el epígrafe "Secretos de la Cancillería Chilena", numerosos documentos reservados de ésta. V.gr., según adelantamos ya (Capítulos Cuarto y Décimo), el protocolo con Bolivia relativo a Tacna y Arica, suscrito el año 1904, cuyo original se había perdido en los archivos santiaguinos. O una nota remitida por el cónsul Paut al Ministerio, pidiendo destacar un buque de guerra en aguas peruanas, para defender los intereses de los chilenos residentes (por esta nota —bastante absurda, la verdad sea dicha— odiaba Melitón Porras a Paut). Todos los documentos que revelaba *El Comercio* pretendían acreditar nuestra intención de retener "las cautivas" sin reparar en medios.

"El caso —neto y claro— es que estamos vendidos (anotó en su libro de diario Carlos Morla, hijo). Alguien entra o ha entrado hasta los más ocultos... rincones de La Moneda, a registrar los archivos con toda comodidad y holgura."

Se inició briosamente un sumario criminal, que confirmó las apreciaciones de Morla. El robo habría sido efectuado los años 1906 —cuando era canciller Federico Puga— y posteriores, el hechor sería un auxiliar traído por Puga al Ministerio: Gumecindo Navarrete.

"Gumecindo (rememoró Morla) apareció un buen día sentado en la antesala, en una facha de campesino que escapa a toda descripción...; de chaqueta corta..., zapatos puntiagudos y... cabellos tiesos e hirsutos, erguidos en su cabeza como bayoneta, lucía, además, una cara redonda y lustrosa, de chapetas coloradas y de nariz aplastada, subrayada por una boca inmensa, siempre estirada en arco hacia las orejas por la fuerza de una sonrisa de chicha fresca."

Pero este "Cacaseno" tenía imprevistas dotes, agregaba Morla: perfecta redacción, hermosa letra... y una insaciable curiosidad. Morla mismo la experimentaría: Gumecindo le sustrajo el "diario" donde anotaba cándida y descarnadamente sus impresiones sobre el personal de la Cancillería. "No hubo escritorio ni cajón que no registrara (Morla, buscando el perdido "diario"), en la angustia de que cayera en manos profanas." Navarrete se lo devolvería sin ninguna disculpa, días después. "Mi retrato está igual, declaró."

Gumecindo poseía, finalmente, otra característica: afición desmedida al bello sexo. Aquí hallaría su raíz el robo documentario: la llave del archivo confidencial del Ministerio (se dijo) había aparecido en poder de una prostituta temucana...

Navarrete ya no podía aclarar nada, ni defenderse. Desgraciadamente (o convenientemente), la tuberculosis le había dado muerte en Chillán. Nunca sabremos, luego, si retuvo los papeles —algunos originales, muchas copias— por mera imprudencia o con ánimo comercial. Tras el fallecimiento, sus amigas los hallaron, junto con numerosos libros, en su humilde pieza santiaguina. Buscaron comprador para el lote y así —de mano dudosa en mano dudosa— los documentos hicieron camino hasta los diplomáticos peruanos. Estos los despacharon al Perú. Pero Gumecindo —fuere su pecado la codicia o el desorden— nos prestó un servicio mayor que el daño causado. El escándalo puso bajo cruda luz el caos de la Cancillería. Agustín Edwards aplicó su entusiasmo usual a reorganizarla, empezando justamente por los archivos. Morla los pintaba así: "Tanto las salas como los estantes, las mesas como los libros que contienen diversas anotaciones, pertenecen al año uno, y no me extrañaría que existiera en los rincones, pelusas, tierra y arañas disecadas, provenientes de la época remota en que se creó el departamento de Relaciones Exteriores".

Edwards aspiraba a:

—estructurar modernamente el Ministerio, con una Dirección Política (especialistas que asesorasen la labor del canciller); una Subsecretaría (llevando el rodaje diario, externo e interno); y una Sección Archivo y Biblioteca, no sólo para guardar los libros y papeles, sino además para apoyo de la acción diplomática;

—reorganizar el servicio exterior. Objeto: "crear (decía), hasta donde lo permiten las circunstancias, la carrera diplomática". Ello requería que sus puestos otorgasen una doble garantía: preparación y estabilidad. La segunda se conseguiría, pensaba Edwards, mediante reglamentos uniformes de ascensos, que exigieran permanencia mínima en un cargo, antes de la promoción al grado superior. Y también, estableciendo por ley el número y las sedes de las legaciones —las obligatorias y las prescindibles—, lo cual aseguraría el desarrollo regular de la carrera. Tocando la idoneidad o preparación funcionaria, Edwards quería imponer a los postulantes un año de noviciado y, concluido éste, un examen de conocimientos.

La carrera diplomática abarcaría todos los cargos externos, los ministros —únicamente— excluidos. Se ordenarían las anárquicas remuneraciones, de modo que su escala correspondiese con la de los grados.

Tan bellos y razonables propósitos se materializaron hasta donde lo permitieron las facultades administrativas de Edwards como ministro, y el breve tiempo que desempeñó el cargo. El resto necesitaba una ley (la vigente databa de 1888); don Agustín mandó el proyecto al Congreso, y en ese mar sin orillas murió.[13]

"El proyecto —escribió a un amigo el subsecretario, Marcial Martínez— adolece de deficiencias obligadas, que han debido aceptarse con toda conciencia a fin de facilitar su despacho por el empedernido Poder Legislativo. Creo que tiene probabilidades de ser aprobado... Es claro que nuestro proyecto (original) es

muchísimo mejor, más completo, ponderado y bien pensado, pero no quisimos exponerlo a que lo encarpetaran..." [14]

No obstante, de cualquier modo, lo encarpetaron.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMOCUARTO

1 Ver volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, A.

2 *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1908*, págs. 42 y ss.

3 MARIO BARROS, *Historia diplomática de Chile. 1541-1938*, cap. XVII, pág. 586.
JULIO PÉREZ CANTO, *El conflicto después de la victoria*, cap. XI, pág. 250, y cap. XIII, págs. 265 a 267.

4 *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1910*, Primera Parte, XII, págs. 119 y ss.

5 La ley relativa a Tarata se aprobó durante el cuadrienio Pedro Montt, a sus fines, pero —parcialmente vetada por un problema puntual, sobre jubilación de funcionarios de la zona— fue promulgada sólo el año 1911.

6 Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. I, 3, B, C, y 4, B; cap. III, 5, y tomo II, cap. XV, 3.
Marcial Martínez a Augusto Orrego Cortés, Santiago, 30 de diciembre de 1910 (en RCH, tomo IV, 1918, págs. 18 y 19).

7 *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1910*, Primera Parte, XII, págs. 145 y ss.

8 Ibíd., págs. 158 y 159.
Arturo García a Agustín Edwards, 19 de marzo de 1910.

9 MARIO BARROS, *La misión Eastman en el Ecuador*, I, pág. 65.

10 *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1910*, Primera Parte, II, págs. 46 y ss.

11 BÁRBARA W. TUCHMAN, *Practicing History*, II, págs. 104 y ss.

12 El texto original y traducción del fallo inglés se pueden leer en la *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1911*, págs. LXXVIII y ss. La expresión de "rechazo incondicional" se lee en la nota de Pierrepont a Edwards, 27 de noviembre de 1909, que está transcrita en la *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1910*. Primera Parte, págs. 76 y ss.

13 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Primera Parte, págs. 69, 75 y 76 a 78.
*Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización... 1910*, Quinta Parte, págs. 383 y ss.

14 JULIO PÉREZ CANTO, *El conflicto después de la victoria*, cap. XXIII, págs. 551 y 552.

# SEXTA PARTE

# Los años de la inmovilidad: Gobierno de Ramón Barros Luco

*"Cuando siendo muy niño abandoné el país en viaje a otro continente. recuerdo haber ocultado, en el instante de salir, la peluca de mi tía entre las hojas de un hermosísimo ejemplar de la santa Biblia."*
*"Nos fuimos. Lloró toda la familia estacionada en la puerta de la calle. Pasó el tiempo. Crucé los mares y besé una tarde a una japonesa de ojos fruncidos que miraba la luna, en cuclillas a los pies de una pagoda de laca roja. En Pekín casi me mata un chino por colgarme de su trenza y de regreso a Estados Unidos por poco me sepulta una tormenta de nieve. Aprendí más tarde el inglés y luego el alemán en una Universidad de Viena: creciéndome el bigote, me puse traje de hombre y cayóseme el pelo... Un día llegó en que volví a la patria vieja, y ocurrió así que penetrara una tarde nuevamente a la sala de donde saliera en mi niñez lejana."*
*"Presa de una emoción intensa descubrí sobre la misma mesa el mismo libro santo. Me acerqué a él y, con unción inenarrable, con sentimiento indecible. pálido. trémulo. medio muerto. abrí sus hojas. ¡Allí estaba la peluca! Allí estaba, intacta, inamovible —un tanto oprimida. eso sí— desde aquel día en que me embarcara vestido de marinero. con boina y piernas al aire."*
*"¡Oh manifestación elocuente del alma nacional!"*

CARLOS MORLA. "El año del Centenario" (1910).

CAPITULO DECIMOQUINTO

# El Centenario

1910 fue para Chile un año de contrastes.

El Centenario —o sea, el orgullo de una larga vida llena de glorias cívicas y guerreras— contrastaba con los golpes sorpresivos que nos daba la muerte. En esos doce meses tuvimos tres presidentes... y murieron dos. Cuando rodaban los carruajes oficiales hacia la Estación Central, iniciando el último viaje terreno de Pedro Montt, se le anticipaba Eusebio Lillo, el autor del himno patrio que tantas veces entonaríamos ese año, el amigo de Balmaceda y destinatario de su "testamento político". Y cuando se oficiaban las honras fúnebres de Montt en La Merced, descendían a la tumba los restos de Abelardo Núñez, pionero de nuestra educación:

"El cementerio estaba lleno de las primeras rosas de primavera, y una multitud de niños cantaba en coro frente a la tumba. El sol brillaba con cariño, filtrando sus rayos de oro a través del follaje y reinaba paz en la atmósfera, paz en el cielo y en la tierra".[1]

Contraste hacen, también, la grandeza del momento histórico y las pequeñas vanidades de sus protagonistas. Nunca se repetirá competencia tal de lujos, fiestas, discursos y banquetes, ni se disputarán tan ferozmente la figuración y los honores protocolares... El ministro de Hacienda, Carlos Balmaceda, se enfurece porque su mujer no figura entre las señoras oficialmente encargadas de atender a las visitantes argentinas, y ordena borrar su propio asiento de todas las ceremonias. Y no hay acto solemne en la Catedral que no sea abandonado escandalosamente por algún personaje, descontento con la ubicación de su silla. Así lo hace toda la Corte Suprema, minutos antes de la misa arzobispal por el alma de Montt. Y el internuncio, monseñor Sibilia, en las exequias de Fernández Albano...

Pero el mayor contraste, por supuesto, era inseparable del país mismo..., lo planteaban su realidad y su apariencia. Los carruajes, los fracs, los vestidos, los palacios, los muebles, los menús, los marciales desfiles, eran de París, Londres o Berlín; tampoco desentonarían allí los dignos gobernantes y sus distinguidas señoras. Pero el novísimo asfalto de las calles, honra del Centenario, se derretía bajo los pies con el sol, y la pregonada, feérica iluminación eléctrica —por alguna misteriosa calamidad técnica— había fallado: daba sólo una luz mortecina. Más profundo, más importante, el consenso había muerto (Capítulo Undécimo). El régimen político-social ya no funcionaba; nadie esperaba cosa alguna de él, ni él de sí mismo... Inmóvil, perduraría aún, en estado catatónico, otros diez años, pero únicamente esperando el colapso inevitable; rodeado y abrumado por la crisis popular, y sin hacer nada —no obstante— para salvarla. Ese 1910 hubo fuerte brote de viruela en Santiago, y el cólera azotó el Norte. El 51 % de los muertos, cuando la patria cumplió 100 años, no había cumplido 5; y el 32,8 % no había cumplido 12 meses. Los muertos menores de 5 años pasaban los 50.000..., aproximadamente un 38 % sobre los nacidos vivos (¿de qué alarmarse?; el año precedente, 1909, había sido un 41,78 %). El último quinquenio (1906-1910), los niños muertos sumaban 303.417, y los hijos ilegítimos, 234.067..., el 37,01% de los inscritos ese lapso. Un 29,87 por mil entre los conscriptos ingresados a las

filas el año glorioso, era sifilítico notorio. Y todas las atroces cifras iban aumentando: la mortalidad general era mayor que la del siglo XIX; los fallecimientos maternos por accidentes puerperales incrementaban su porcentaje, cada año respecto del anterior, desde 1905...

## 1. LA SUCESION PRESIDENCIAL

El sustituto dejado por Montt, Elías Fernández Albano (Capítulo Duodécimo), tenía 65 años. Diputado nacional, varias veces ministro, ya antes vicepresidente de un Errázuriz Echaurren moribundo (Capítulo Octavo), director de la Caja de Crédito Hipotecario, rehuía los puestos políticos. Pero ellos iban en su busca, pues gozaba de un don envidiable: era un "arreglador" nato, experto en armar combinaciones políticas, parchar los ministerios trizados, y sustituir los rotos. Achacoso, resistió hasta donde pudo la vicepresidencia que le imponían su vieja amistad con el mandatario y el conflicto planteado a éste por la animadversión de sus íntimos hacia Agustín Edwards. Terminó don Elías, sabemos, aceptando. El secretario de Montt lo impuso mediante un cable —el mismo 16 de agosto— de haber muerto don Pedro... El cable quedó sobre la mesa y don Elías sufrió un síncope. El 26 encabezaba la escogida concurrencia a la solemne misa fúnebre, pontifical (la propia que abandonara el internuncio Sibilia ante el público estupefacto), y cogía un insidioso resfrío con los hielos catedralicios. Cumplió aún, sin embargo —los días siguientes—, algunas funciones protocolares. El 5 de septiembre se echó a la cama. El 6, por la mañana, murió súbita y fulminantemente en su antigua casona colonial, perfumada de rosas...

Medio a medio de los llantos, la consternación pública, la suspensión de las fiestas centenarias, se pusieron en marcha los implacables engranajes constitucionales y políticos.

¿Quién debería suceder al vicepresidente muerto de un presidente difunto?

La norma constitucional —según pasa usualmente, llegando estos casos— era oscura. Asignaba la sucesión al ministro "del despacho más antiguo". Pero... ¿quién era éste? ¿El más viejo? ¿O el que ejercía la cartera de más antigua creación? ¿O el que llevaba más tiempo seguido como ministro, en cualquier cartera? Toda interpretación, salvo la última, significaba la vicepresidencia para Luis Izquierdo, 46 años, ministro del Interior desde junio. Pero la última exégesis hacía vicepresidente a Emiliano Figueroa, 44 años, ministro de Justicia e Instrucción desde 1909..., un "increíble pero cierto" en el parlamentarismo.

Los notables se reunieron esa misma mañana, a puertas cerradas. Los menos notables, numerosísimos, voltijeaban alrededor del secreto cónclave —celebrado en La Moneda—, oliendo ya una gigantesca y fascinante batalla político-constitucional.

Se vieron defraudados. Izquierdo, con la finura del hombre superior y el

escéptico absoluto, se sentó a la mesa y de su propia mano redactó el decreto por el cual Figueroa asumía la vicepresidencia.

El país salvó así, rápidamente, la nueva muerte presidencial, y las ruedas del Centenario volvieron a girar.

(Incluso, se afirmó, muchos valiosos regalos extranjeros, ya con las iniciales del difunto don Elías (EF) —v.gr., unas bandejas de plata obsequiadas por el mandatario argentino—, no necesitaron alteración alguna, pues aquéllas eran igualmente las de don Emiliano.)

También narraba la tradición que Izquierdo, galante, había cedido su derecho por pedírselo "una dama enamorada" de Figueroa, con "cordialidad irresistible". Esta historia, cierta o falsa, cuadraba muy bien con la idiosincrasia personal del nuevo mandatario. Alto, robusto, sonriente, saboreando un perpetuo habano, gozador de la vida, despreocupado y optimista ante todos los problemas, Figueroa, "con sus barbas doradas y su cuerpo atlético..., parecía... hecho para el Chile del Centenario". El pueblo amó su figura —"gordo alegre, de vientre victorioso y patilla rizada"—: ella le hacía olvidar la mirada melancólica de don Pedro, atormentado por el bien público y el decaer nacional. "El trueque de un negro triste por un rubio alegre tonificó a todos."[2]

Administrador agrícola de Claudio Vicuña, Figueroa fue diputado por considerarlo aquél indispensable para su propia dignidad de patrón. Exiliado Vicuña, don Emiliano sería el gran repartidor de los fondos que proporcionaba don Claudio; tales recursos alimentaron la prensa, la acción partidista y los complots del liberalismo democrático. Este manejo de dineros le valió algunas prisiones, pero también le dio peso político (Capítulo Segundo). Su bonhomía hizo el resto. Y tampoco buscaba nada: cargos y honores le caían sin él esforzarse, desde lo alto. Así le seguirían cayendo... hasta que tropezara con su némesis, Carlos Ibáñez. Mas para esa historia nos faltan todavía muchas páginas.

Su breve mandato se redujo a tres cosas: las fiestas, la elección de presidente más tranquila y menos novedosa que haya conocido nuestra historia, y —¿cómo no?— una crisis ministerial. Esta (noviembre de 1910) debe llamarse mejor, una integración del gabinete, el cual estaba reducido a tres secretarios, y carecía de representación nacional y radical. La primera se había extinguido con tomar Fernández Albano la vicepresidencia. La segunda, cuando renunció el titular de Industria y Obras, Fidel Muñoz, en protesta porque el Gobierno no actuaba contra el internuncio, monseñor Sibilia, acusado de múltiples y variadas ofensas,[3] pero cuyo pecado capital era una antipatía sobrehumana. Todo esto apenas rozaba a don Emiliano: nada le importaba tener la mitad de los ministros, ni la molestia de los nacionales y el radicalismo, ni el bullicioso conflicto "doctrinario" alrededor de Sibilia... Pero la Alianza se inquietó por el espectáculo de desunión que daban sus miembros. Habiendo vuelto de Europa Ismael Valdés Valdés, el caudillo liberal más respetado, emprendió la tarea de reconstituir la combinación y el gabinete. Ingresaron a éste un nacional, Enrique A. Rodríguez, presidiéndolo, y un radical

en Industria y Obras: Beltrán Mathieu, talentoso ex diplomático. Justicia e Instrucción siguió subrogado por el titular de Hacienda, Carlos Balmaceda, liberal-democrático.

## A. Los partidos y la presidencia

La Convención aliancista se había verificado en septiembre, paralela a las festividades del Centenario.

Los diversos partidos de corte liberal llegaron hasta ella divididos por secretos rencores.

La desconfianza básica era entre nacionales y liberal-doctrinarios.

El Partido Nacional usufructuó durante el cuadrienio Montt de la bonanza política inherente a tener un "correligionario" en el poder máximo: cargos, senaturías, diputaciones, influjo, aun la vicepresidencia con Fernández Albano..., todo le llegaba fácilmente, como era lógico. Los nacionales pensaban no haber abusado de esta situación. Más, sostenían haber sacrificado frecuentemente sus intereses políticos, con tal de preservar la Alianza.

No lo creían así los liberal-doctrinarios, herederos del acentuado "laicismo" que caracterizara al caudillo fundador del grupo, Eduardo Matte (Capítulo Segundo). Pero, además, pensaban que los nacionales ya no tenían razón de ser: habrían muerto políticamente junto con hacerlo físicamente su jefe indiscutido, Pedro Montt. De allí la renuencia liberal-doctrinaria, compartida por don Emiliano, a darles un ministerio. Unicamente (veíamos) la intervención de Ismael Valdés Valdés logró superar esa renuencia.

Según Alberto Edwards, este menosprecio liberal-doctrinario abarcaba también a los radicales.

En el fondo (continuaba Edwards), el liberalismo doctrinario se hallaba convencido de su "derecho divino a la dominación exclusiva y al exterminio de las (restantes) fracciones liberales". "Cada individuo de ese partido (añadía), en cuanto pasa de los 50, es candidato a la Presidencia de la República."[4]

Para contrapeso de nacionales y radicales, los liberal-doctrinarios contaban con el balmacedismo.

Pero éste, a su vez, también tenía un postulante presidencial "de derecho divino": Juan Luis Sanfuentes.

El liberalismo doctrinario se alió, entonces, con la fracción balmacedista de Luis Antonio Vergara, adversaria de don Juan Luis.

Los sanfuentistas se irritaron sobremanera. El liberalismo doctrinario estaba, involuntariamente, coligando contra sí a toda la Alianza, vergarismo excluido.

Pero, de momento, esta junta de los grupos liberales que los desdeñosos doctrinarios iban marginando —nacionales, radicales, sanfuentistas— se hacía

imposible, pues existían numerosos candidatos a la presidencia, con ambiciones inconciliables. Ellos trabajarían exclusivamente en beneficio propio..., no para robustecer sus respectivos grupos o colectividades.

## B. Los candidatos

Acercándose septiembre, empezaron a florecer los candidatos.

El liberalismo aportaba una cuota importante. Algunos ya los hemos encontrado, corriendo estas páginas: Ramón Barros Luco, Fernando Lazcano (si don Pedro había convertido la derrota de 1901 en la victoria de 1906..., ¿no cabría hiciese igual don Fernando?), Augusto Matte, Vicente Reyes, Marcial Martínez...

Otros son debutantes, o cuasi debutantes. Está Ismael Valdés Valdés, reorganizador del liberalismo: todos lo estiman por su rectitud y moderación. Pero cree (estilo Reyes) que la presidencia debe venirle espontáneamente, no ser conquistada. No se mueve, pues, para cogerla.

Están asimismo Santiago Aldunate: su índole arrebatada le hace popular entre los jóvenes; Luis Barros Borgoño, mezcla de político y gran burócrata, muy preparado; Ismael Tocornal, hijo de don Manuel Antonio —el coloso conservador del XIX—, quien (seguramente como reacción) se hiciera radical, y después liberal: le ganan adeptos su honestidad política, carácter abierto y franco, jovialidad y sencillez; es también un orador convincente; Juan Antonio Orrego, asimismo apreciado por su rectitud y desinterés; el educador Claudio Matte; etc.

Se barajan, aun, los nombres de los ex mandatarios sobrevivientes: Riesco, Jorge Montt.

Nadie se ha hecho decidida autopropaganda; algunos, inclusive (Valdés Valdés, Tocornal), han llegado a última hora, desde Europa.

El único postulante franco, en el partido, es el vice, Javier Angel Figueroa (hermano del otro vice, el del país). Luego nos referiremos a él con amplitud (Capítulo Decimonoveno), pero digamos aquí sus características más notorias: ha sido, políticamente, un lobo solitario, asentándose tarde en una tienda —el liberalismo— que no era la de su tradición familiar, conservadora; es un luchador: vence cuando nadie lo espera; diputado por Caupolicán el año 1903, senador santiaguino el año 1906; y —acompañándolo Maximiliano Ibáñez y Guillermo Rivera— se ha comprometido a muerte en detener la candidatura Edwards.

Con disimulo, lo azuza a ello Juan Luis Sanfuentes.

Don Juan Luis da también la batalla presidencial que eludiera en 1906. Entonces cedió el paso a Lazcano, viendo que —ante el monttismo arrollador— esas uvas estaban verdes. Ahora, piensa ser su momento preciso. Pero el balmacedismo no lo sigue íntegramente; la fracción de Luis Antonio Vergara corre con colores propios. Y el flamante vicepresidente, Emiliano Figueroa, puede ser una carta transaccional.

Los radicales muestran un solo "papábile": Mac Iver. Ya está algo viejo (65 años), sin embargo, y no tiene mucho interés. Ni interpreta a la totalidad del radicalismo: la corriente que acaudilla Valentín Letelier lo ha ido arrinconando.[5]

Los nacionales postulan a Agustín Edwards.

La verdadera lucha será entre éste y Sanfuentes. Si ninguno se impone, habrá transacción. Javier Angel Figueroa —el más serio de los otros precandidatos— se halla perdido de antemano. Por sus propias fuerzas no puede vencer. Y la violencia opositora que ha desplegado hacia Edwards (manipulándolo en esto Sanfuentes, con suma habilidad) le impide ser candidato transaccional.

Completan el cuadro los democráticos, admitidos —primera vez— al *sancta sanctorum* aliancista. No llevan candidato de sus filas, si bien "saludan la bandera" en la persona de Angel Guarello. El líder Malaquías Concha se relaciona estrecha y antiguamente con don Juan Luis; tampoco faltan los edwardistas, v.gr., el mencionado Guarello.

Agustín Edwards es, a no dudar, el fenómeno más importante de la Convención. Su partido está firme y unánime tras él. Arrastra en todas las demás tiendas; le siguen, especialmente, los elementos jóvenes y valiosos (un ejemplo: el liberal Manuel Rivas). Pero hay también implacables enemigos suyos, políticos —como Javier Angel Figueroa— y personales, como Guillermo Rivera. Joaquín Edwards pinta a Rivera así:

"Buen mozo, con la tez clara, floreciente y optimista... Vestía con la *recherche* y la arrogancia de un duque de Morny. Su casa de Valparaíso tenía escalera de mármol de su propia isla en el Sur. De su quinta, en Limache, obtenía la orquídea chamberliana de su veste fina de Chanut. Departamento permanente en el entresuelo del Hotel Oddó, en Santiago".[6]

Rivera gastaba contra Edwards un odio cerval. Sabemos que, desde el círculo íntimo de Montt, don Guillermo había pugnado victoriosamente por quitarle la vicepresidencia a don Agustín (Capítulo Duodécimo).

De este odio y otros parecidos, había surgido la candidatura Edwards. El tercer Agustín Edwards tenía apenas 32 años, y una asombrosa vastedad de intereses y experiencias. Sin formación universitaria, había no obstante estudiado economía en París, con Leroy-Beaulieu. Heredó un imperio económico que se tambaleaba —especialmente por los despilfarros filantrópicos del segundo Agustín— y lo enderezó. Abandonando los negocios agrícolas, puso el acento sobre el banco familiar y sobre la empresa periodística, *El Mercurio* porteño, adquirida por su padre los años 70. Llegó a ser inmensamente rico. Pero la prensa fue para él no sólo una forma de ganar dinero, sino una vocación. Dominó sus secretos empleándose, el año 1901 y como un asalariado más, en *The New York Herald*. Ya había fundado *El Mercurio* de Santiago; lo seguirían *Las Ultimas Noticias*, *El Mercurio* de Antofagasta, y una serie de revistas que harían historia: *Zig-Zag*, *Selecta*, *Familia*, *Corre-Vuela*, *El Peneca*, *Pacífico Magazine*... Revolucionó Edwards este campo, mediante el empleo de profesionales, la buena paga, las novedades técnicas (introdujo la linotipia), el papel de calidad, las imágenes, y rodeándose de

periodistas que fueron también sus amigos: Carlos Silva Vildósola; un condiscípulo escolar de Edwards: Joaquín Díaz (*Angel Pino*); el explosivo Enrique Tagle (*Victor Noir*); Carlos Varas (*Mont-Calm*)... El propio Edwards elegía papeles, tipos, fotografías; haciéndolo se sentía perfectamente realizado.

Asimismo redactaba editoriales, artículos, ensayos sobre Chile, libros históricos, usando de manera indistinta el castellano y el inglés. Aportaba a su labor intelectual una insaciable curiosidad y un espíritu perennemente joven e innovador; v.gr., se obsesionó con la idea de enfocar la narrativa histórica como un film, aplicando este método en algunas de sus obras.

Por tradición familiar era nacional y monttino. Fue diputado, vimos, el año 900..., recién mayor de edad. Hemos apreciado su labor como canciller de Riesco —el año 1903, encauzando la futura paz con Bolivia (Capítulo Décimo)— y luego de Pedro Montt (Capítulo Decimocuarto). Fue entonces que empezó a hablarse de su posible candidatura presidencial.

Su secreto residía en la elevada inteligencia, el cerebro ordenado y metódico, y... la actividad sin límites ni horas, constante, hiperkinética. Agustín Edwards descansaba cambiando de trabajo.

Lo había probado ya en *El Mercurio*. Entraba de etiqueta a los talleres, pero, si una máquina se decomponía, recordaba sus tiempos de *The New York Herald* y —sacándose el vestón— las emprendía con ella hasta arreglarla... "Muchas veces llegué temprano a la imprenta, y hallé a Edwards y Díaz Garcés en la sala de prensas, luchando con las máquinas nuevas aún mal ajustadas —relató Carlos Silva—, rabiosos, trasnochados, después de veinte horas de batalla, hundidos en montañas de papel cortado por la endemoniada Goss, que no quería imprimir sin romper a cada momento la larga cinta blanca. Y solían salir de la imprenta a las nueve de la mañana, para ir a dormir unas pocas horas y volver a la brega."[7]

Algo similar vivió con Edwards la Cancillería (1909-1910). El ministro movía las cosas incesantemente. Dejó de lado la valija diplomática y el correo: todas sus comunicaciones —cortas o largas— se despachaban por cable y en clave... El encargado de ésta, Carlos Morla, creyó volverse loco:

"Son notas enteras... (las que) cifro y descifro..., a menudo de tres y más páginas, y que el Ministro escribe con sin igual fluidez. Me bailan los sesos en forma lamentable después de varias horas de labor continua, y, por último, no sé ni dónde estoy ni cuál es el idioma que hablo. Así fue como, al salir la otra tarde de mi oficina, le dije 'adiós' en clave al Ministro de Italia..."[8]

Tampoco hay lugares, ni horas, ni sucesos libres de este movimiento perpetuo. El Canciller trabaja de día y de noche, en cualquiera parte —su despacho, su palacio santiaguino, su Villa Serena de Viña— e interrumpiendo bailes, cenas y recepciones..., y a todo le siguen sus subalternos, abrumados, sí, pero tratados con cortesía de gran señor.

Cuando —a raíz de esta eficiencia anglosajona, nunca vista, y de su actitud firme ante el Perú— se perfila, tímidamente, su opción presidencial, él mismo la halla un poco absurda, y se ríe...

Pero luego la irritación reemplaza a la risa. Pues el mero anuncio de aquella posible candidatura ha despertado en varios círculos —la intimidad del Presidente, ciertos liberal-doctrinarios como Figueroa y Rivera, determinados parlamentarios, alguna prensa ligera y batalladora—, no oposición, sino odio... No es que Edwards sea demasiado joven, o inexperimentado; no es que haya otros candidatos mejores: es que no puede ser mandatario.

La intriga y el chisme lo rondan en La Moneda. Desde el *Sin Sal*, el periodista Armando Hinojosa —de sangriento sarcasmo..., después amortiguado mediante una sinecura, la Inspección de Consulados, en Europa— lo zahiere despiadadamente. Y un diputado balmacedista exclama, cuando don Agustín asume el Ministerio del Interior:

"En el fondo, todos estamos dispuestos a cerrarle el paso a esa candidatura (la de Edwards)... El país no está dispuesto a permitir que continúe, por un momento más, una pretensión que no vacilo en calificar de ridícula y absurda".[9]

"En el fondo", sucedía otra cosa totalmente diversa.

Por una parte, actuaba la envidia. Don Agustín era joven, inteligente, eficaz... y acaudalado. Tal cúmulo de bendiciones resultaba intolerable para la mediocridad del régimen y del tiempo. Se le hubieran perdonado sus cualidades humanas, de no ser rico; se le hubiese perdonado su riqueza, de faltarle esas cualidades; pero era imposible perdonarle todo junto.

Más aún, Edwards representaba una posibilidad de autorreforma para el régimen oligárquico; heredaba los frustrados ímpetus y anhelos "regeneracionistas"; era un nuevo Pedro Montt..., pero con la eficiencia que la edad y la salud vedaban a éste; prefiguraba a Alessandri..., mas sin la irrupción popular. Si cabía se salvase el *establishment*, lo salvaría —modernizándolo— un hombre como don Agustín. Pero el *establishment* ya estaba agotado, era irredimible. Por eso se alzó contra Edwards.

Por eso, también, el odio que despertó don Agustín y las causas invocadas para combatirle hoy nos resultan incomprensibles. Objetaron sus conexiones comerciales y bancarias..., idénticas o muy parecidas en casi todos quienes le impugnaban. Lo llamaron tonto; Hinojosa se encargó de machacar el insulto, semana a semana, con su espantable ingenio. La idea entró. "Conozco a diversas personas —escribió años después Joaquín Edwards, el cual no abrigaba simpatías por su pariente— que recuerdan la sorpresa profunda de su primera entrevista con... Agustín Edwards...; descubrieron que el tonto era un talento poco menos que enciclopédico, doblado de un genio para la organización metódica."[10]

El natural orgulloso y competitivo de don Agustín se sublevó. Su candidatura dejó de ser un chiste para él, cuando sus enemigos la presentaron como tal.

El golpe último se lo daría Pedro Montt, quitándole la vicepresidencia. Edwards, finamente, se hizo a un lado sin la menor palabra de reclamo... Pero quedó resentido. Su padre había sido el mejor y más fiel amigo, partidario y puntal financiero de don Pedro. El, Agustín tercero, había seguido sin vacilación

las mismas aguas, hasta el extremo de subrogar el Ministerio de Hacienda, el año 1909, exclusivamente para poner su firma en el veto de la ley que dilataba la conversión..., una firma negada a Montt por todos sus demás ministros. ¡Y don Pedro lo sacrificaba!

"Don Agustín Edwards —registró Morla en su "diario"—, ante la situación creada (por el nombramiento de vicepresidente), ha celebrado hoy una conferencia íntima con el Excmo. señor Montt, y al verlo salir de La Moneda, comprendí que una nube había enturbiado, para siempre, la tradicional amistad de ambos."[11]

## C. La Convención de septiembre

Ahora —septiembre, 8— empezaba la Convención. Agustín Edwards estaba allí, buscando el desquite. Relativamente alto; de cabello negro, engominado y partido al medio; bigote de igual negrura, *en brosse;* grandes orejas, y ojos profundos y oscuros, vestía impecable, estilo británico, y desplegaba, sujeta en el ojal, una sempiterna y magnífica orquídea... Hubiese sido la imagen perfecta del *gentleman*, a no ser por el andar un tanto simiesco, doblando las rodillas.

Juan Luis Sanfuentes lo aguardaba.

Había alentado la candidatura Edwards, para matar toda otra que no fuese la suya propia. Luego, de manera subterránea, le había echado encima a Javier Angel Figueroa, fomentando en éste esperanzas que Sanfuentes sabía vanas. Tan pronto iniciada la Convención, el caudillo balmacedista y Figueroa acordaron hundir, pagando cualquier precio, la postulación Edwards... No fue óbice para esto el tener ya don Juan Luis pactada con don Agustín (se sostenía) una recíproca cesión de fuerzas: quien no pudiera ganar, apoyaría al otro.

Comenzaron las votaciones. 427 eran los convencionales. Presidía Mac Iver. Local, el del Congreso. Los delegados foráneos a las fiestas centenarias se asomaban con frecuencia, echando una mirada curiosa, reverente a veces, otras irónica, sobre la democracia chilena en acción.

Durante las primeras series de sufragios, punteó sostenido don Agustín. Pero la máquina Sanfuentes-Figueroa le impidió siempre alcanzar la mayoría necesaria (60 %).

Su candidatura había muerto.

Era el turno de don Juan Luis, enfrentado a los liberales. Estos probaron, inicialmente, con Ismael Valdés, y siguieron con Figueroa. Pero el jefe balmacedista los superaba..., los superaba, sí, mas tampoco reunía los votos requeridos para la proclamación. Le apoyaban su partido y los democráticos, pero radicales, nacionales y —aun— la facción vergarista del balmacedismo sufragaban por Mac Iver, cortando el camino de Sanfuentes. No funcionaba (si existió) el pacto Sanfuentes-Edwards: lo había hecho impracticable el desarrollo de los acontecimientos.

Hubo un apresurado conciliábulo liberal-balmacedista. Los liberales accedieron a votar por Sanfuentes; si éste ni aun así juntara la mayoría exigida, entonces los balmacedistas sufragarían por un liberal.

Se reanudan las ya fatigadas series de votaciones. Don Juan Luis recibe un caudal enorme de preferencias..., está a pocos sufragios —20, un instante— de la victoria. Pero no la consigue.

¿Qué pasa? Muchos liberales enemigos de Sanfuentes —en especial los edwardistas— no han acatado la orden del partido. Sus votos se van acumulando alrededor de Mac Iver, cuya candidatura crece inesperadamente..., puede triunfar. Los demócratas resuelven respaldarlo. Se abre la serie decisiva; aterrados, los balmacedistas piden se suspenda. Mac Iver mismo dirige la Convención y debe concederlo o negarlo. Noblemente, accede. Sepulta con esto su propia candidatura, sabiendo que, de aceptarla, hubiese nacido muerta. Los votos recogidos no son a favor suyo, sino contra Sanfuentes.

Ha llegado el momento de que el balmacedismo cumpla su palabra y elija un liberal.

Le proponen varios nombres; selecciona el de Ramón Barros Luco. Juan E. Mackenna, proscrito y saqueado "dictatorial" el 91, anunciará a la asamblea la unción de Barros, eje ese año de los revolucionarios "constitucionales"... Hay resistencia, no balmacedista, sino del radicalismo y democrática; sus líderes los convencen.

Es el 14 de septiembre.

Don Ramón descansa en su casa: ha aceptado tranquila e inmediatamente. Cruza impasible, con chaqué y colero y sus pasitos cortos de viejo y de miope, la muchedumbre de convencionales que lo aclama. Improvisa un discurso: no sólo "no será un peligro para nadie" —la frase atribuida, inexactamente, a Riesco (Capítulo Octavo)—; será "una garantía para todos".[12] La aclamación aumenta. Hasta los conservadores adhieren. Se le elegirá presidente, sin lucha, el 23 de septiembre y asumirá el 23 de diciembre.

Su victoria fue profundamente simbólica. Se hallaba en perfecta posesión de sus facultades, y conocía al dedillo, y censuraba, los vicios del régimen. Pero no creía posible solucionarlos, sino en una medida muy pequeña y puntual, ni pasaría ningún mal rato por hacerlo; se sentía tan gustoso con el *establishment* como con sus pantuflas. Que el régimen político y social —debiendo elegir entre dos de sus hombres— hubiese preferido un viejo de 75 años, brillante pero escéptico, a un joven de 32, Edwards, capaz, activo y realizador, mostraba la voluntad inmovilista de la oligarquía. Se extinguieron juntos, pues, el "cuchismo" —así fue llamada la candidatura de don Agustín— y los últimos rescoldos de la "regeneración".

Edwards escribiría luego muchas nuevas páginas de nuestra historia, con mayor o menor acierto. Pero el golpe recibido el Centenario le quedó vivo, enconado y doloroso. Jamás entendió el brutal repudio sufrido cuando ofreciera a su patria y a su clase, cordialmente, tan notables capacidades. Una noche de los años 30, en Ginebra, los delegados latinoamericanos ante la Sociedad

de Naciones le rindieron espléndido homenaje; agradeciéndolo, se le escaparon estas palabras: "¿Qué van a decir de esta... manifestación en mi país? Porque allá, nadie me toma en cuenta; soy allí como un pobre diablo".[15]

## 2. LAS FIESTAS

Paralelos a la Convención, se desarrollaban los festejos centenarios.

Esta, en puridad, era uno de ellos. Su desenlace unánime fue mirado por el *establishment* con orgullo, por los extranjeros con aprobación. Siendo un signo de senectud, parecía serlo de madurez.

Hasta ese momento, no había existido clima de regocijo. Las dos, sucesivas muertes presidenciales —la segunda, tan cercana del aniversario, que las delegaciones a éste concurrieron a las exequias—, la incertidumbre causada por varios días de *impasse* en la Convención, frenaban la alegría... Pero salvados los escollos y asignados los papeles —don Ramón, presidente electo; don Emiliano, vicepresidente actuante—, se desató una euforia sin límites. Por el resto de septiembre, el país —y fundamentalmente la capital— sólo existieron para celebrar el Centenario. Mucho aportó don Emiliano, cuya figura imponente, sonrisa jovial, maneras de gran señor y ecuanimidad imperturbable, se ajustaban, como cortadas con tijera, a la situación.

Hubo fiestas oficiales —restringidas o populares— y también fiestas extraoficiales.

Vinieron delegados desde muchas partes del mundo, excluida Gran Bretaña, en duelo por la reciente muerte de Eduardo VII, nuestro juez árbitro el año 1902.

Algunos impresionaron con su distinción intelectual; v.gr., los uruguayos, nada menos que el poeta Juan Zorrilla de San Martín y el incomparable Rodó; éste, huraño y silencioso, se desataba como orador público, causando un impacto sensacional. Otros sorprendían por la originalidad: el español, el viejo y sombrío duque de Arcos, con su mujer hermosa y una extraña costumbre: apelotonar miga durante los banquetes; el japonés, "marqués" (así tradujeron aquí su nobleza) Inouyé; el ruso Maximov... Finalmente, hubo delegados a los cuales hacía destacarse su altísimo rango: el primero de todos, era natural, el presidente argentino, Figueroa Alcorta. El único mandatario supremo venido al Centenario..., pero no el único que lo dejó. Regresando por tren de un suntuoso ágape porteño, el enviado de Panamá, Pablo Arosemena, recibió un cable en Llay-Llay: había sido elegido presidente de su país. Era un hombre ya maduro, distinguido y sagaz, cuya modestia abrumaba. El último día de su estada tomó un vulgar coche de alquiler para trasladarse con sus maletas a la Estación Central. Se vio, entonces, un espectáculo inusitado: los diplomáticos chilenos, de colero refulgente, corriendo Alameda abajo al galope tendido de una carroza oficial —cuatro caballos, *valets*, cojines de seda azul— tras el estadista panameño. Lo alcanzaron enfrentando la

pérgola de las flores —las floristas aplaudían—, lo hicieron cambiar coche, y lo llevaron solemnemente al expreso del puerto.

Escenas como la descrita —el incesante ir y venir de los delegados foráneos— eran la entretención diaria del pueblo.

El arribo de Figueroa Alcorta (septiembre, 16) fue como la quintaesencia de esta inocente diversión popular. El cortejo —36 vehículos: victorias, *vis-à-vis*, *calèches*, y las dos grandes carrozas *à la daumont* gubernativas, más la escolta presidencial: coraceros chilenos y granaderos argentinos— recorrió lenta y solemnemente la Alameda, hasta el palacio de Toesca, hendiendo un compacto mar humano y escuchando una ovación continua y cerrada. Ministros, generales, diplomáticos, obispos, bellas señoras, ocupaban los coches y saludaban afables a la multitud..., la sumisa y alegre multitud. Los regimientos hacían calle; atronaban los himnos marciales; llovían rosas y claveles desde los balcones; en la plazuela de La Moneda, rendían honores los cadetes de los dos países. Y el público aplaudía, cariñoso, cuando pasaba esa victoria elegantísima llevando, muy juntos, a dos sonrientes e irreconciliables caballeros; uno moreno y joven; el otro augusto, el cabello y el bigote nevados; ambos impecables: Agustín Edwards y Juan Luis Sanfuentes.

Día 17: Estado esquina Huérfanos, inmenso gentío, policía impotente para contenerlo, embajadores agitando sin el menor éxito sus pases libres. Se inauguran los cuatro pisos de Gath y Chaves. ¡Tenemos ya un *department store*, como los países distinguidos y las mejores capitales! Es uno de los primeros inmuebles de concreto armado —fierro y cemento— que ve Santiago; estrena amplias vidrieras, maniquíes en ellas, surtido inimaginable de mercaderías. La turbamulta —numerosa gente modesta, venida de los extramuros..., de ranchos, conventillos, el Parque, la Chimba, la Quinta, Chuchunco, en especial mujeres de todos los pelos— toma por asalto el edificio, se pasea arrobada en su interior. Joaquín Edwards —23 años, sombrero de paja— lo contempla sarcástico desde la vereda. De ciudades lejanas llegan a conocer Gath y Chaves: el niño serenense Gabriel González Videla (12 años) cree seres vivos los maniquíes de las vitrinas; su padre le compra un macfarlán ($ 5,98). Tiempo después, otro niño provinciano, Salvador Allende, adquirirá allí un trajecito marinero.

Medianoche... Cañonazo, campanas, y un potente griterío en toda la ciudad y todo el país: el "dieciocho" cumple cien años.

La mañana del 18 centenario, desfile histórico: vencedor en Maipú, el ejército patriota vuelve a la ciudad. "San Martín" lo encabeza. Suboficiales y cadetes personifican a esos heroicos tercios; visten el uniforme correspondiente; casaca azul y roja; pantalón oscuro de iguales colores; morrión. La multitud mira, silenciosa y recogida. "Ganas de llorar y ganas de reírse —escribe un joven y cosmopolita funcionario de Relaciones Exteriores—. Sentimientos de epopeya y sentimientos de circo."

Sigue la mañana: Tedéum. A la tarde es la ópera de gala. La Historia, vemos, no cambia. El pueblo contempla las entradas y salidas, comenta las *toilettes*, los

personajes y las actitudes. En la Catedral, el nuncio Sibilia ha soslayado sus disputas de preeminencia, sin dar el brazo a torcer, colocándose noblemente entre los sacerdotes del altar mayor. El mandatario electo, Barros Luco, llega como siempre: sin hacerse notar. "Yo no soy nada... En cualquiera parte", dice, rehuyendo sillones destacados.[14]

El niño serenense, Gabriel González, continúa, mientras tanto, recorriendo Santiago. No lo impresiona el Santa Lucía; sí, la Alameda, los monumentos, los tranvías eléctricos (recoge del piso boletos usados, para mostrarlos a sus condiscípulos cuando regrese), y también el Municipal: *Aída* vista desde la más encaramada "galucha". Pero el sueño lo vence; ni las célebres trompetas consiguen despertarlo.

El 19 va a la parada militar del Parque Cousiño.

"Tras los cordones de la elipse, recinto destinado al estado llano", Gabriel y Ricardo A. Latcham, de edad parecida, ven pasar las tropas, los dos mandatarios, y hasta los *boy scouts* con su banda de pitos, acaudillándolos su creador y presidente, el doctor Alcibíades Vicencio.

Después, Ricardo y Gabriel se pierden. Los padres los buscan desesperadamente, parque arriba, parque abajo; echan miradas temerosas a la laguna..., ¿yacerán en sus profundidades? Pero los niños no se han ahogado; se encuentran en el cercano retén policial, donde los han conducido dos gendarmes, a caballo, "lo que nos produjo verdadero pavor". Aguardan, ahí, más pequeños extraviados, una veintena: todos lloran.

"Nuestros padres... nos hallaron dormidos de cansancio, de ansiedad y de hambre... Al despertar, todo me pareció una atroz pesadilla y me aferré al cuello de mi padre entre sollozos y risas, pidiéndole que nos fuéramos esa misma noche a nuestra casita de La Serena, donde éramos tan felices."[15]

Abreviaron el viaje, y retornaron el 21. Ese día se fue igualmente el mandatario argentino. La jornada anterior, había presenciado las carreras del Club Hípico; lo acompañaba don Emiliano. Se corría el "Premio Centenario": $ 40.000 y una copa de oro (valor: 650 libras esterlinas) donada por el Jockey Club Argentino. El caballo favorito también era argentino: *Pinche*. Figueroa Alcorta le apostó, pero eso mismo creó desconfianza... El mandatario del Plata, se afirmaba, era un conocido *jettatore*: lo que tocaba, tenía mala suerte. Partida la carrera, *Pinche* rodó inmediatamente, descalificándose. ¡Lo había ojeado Figueroa Alcorta, como a Pedro Montt en Buenos Aires, como a Fernández Albano antes de siquiera conocerlo!

Tras el *jettatore*, se desgranan las demás visitas. El Centenario concluye.

El pueblo lo ha visto todo..., incluso el primer vuelo chileno: César Copetta en un aparato *Voisin* (agosto). "Se mantuvo este buen sujeto a diez metros del suelo, durante un rato y ante una concurrencia extasiada."[16] También ha tenido el pueblo los fuegos artificiales; las fallidas luminarias eléctricas —rojas, azules, verdes—, que han hecho veneciana la noche santiaguina; los escudos chilenos a luz de gas, adornando los frontispicios de los palacios ("Dios y Patria", "Por la razón o

la fuerza"); el maravilloso "biógrafo", al aire libre; un espectáculo frívolo, recordatorio del Sena... o del Mapocho ("Folies santiaguinas", Arturo Prat 100); las inauguraciones, exposiciones y "primeras piedras", con sus discursos inexorables; las fondas, y mucho, muchísimo alcohol:

"He ido a buscar a Julia a su casa de Recoleta, en un aire de cuecas, de borrachos y de chiquillas de septiembre. Vestidos de colores festivos y zapatitos nuevos. Algunas tienen caras blancas como huevos duros. Vi ebrios durmiendo la mona en las aceras, entre *buitreos* rosados de septiembre. Nadie se asusta de nada. Es una fiesta excesiva, para hacernos tiras".[17]

La provincia, igualmente, ha echado la casa por la ventana... Empezó Valparaíso, con su gran parada naval, el 13 de septiembre. La revistó don Emiliano. Se deslizaron majestuosamente, ante él, no sólo nuestras naves, sino escogidos buques de guerra enviados por países amigos: cuatro yankis, tres brasileños, dos argentinos, un alemán, un italiano y un ecuatoriano.

La oligarquía ha celebrado también —finalmente— sus lujosos e íntimos ritos centenarios. Ella, al fin (cree), ha hecho el país..., es el país; los héroes patrióticos son sus abuelos. Fiestas, banquetes —Club de la Unión, o el *cachetón* Club Santiago (presidido, incongruentemente, por Barros Luco)— y el inolvidable baile de fantasía en el abigarrado Palacio Concha Cazotte, el 16 de septiembre. Es un homenaje al mandatario argentino, quien (sin disfraz) lo contempla sumido en su habitual melancolía.

Poco ha quedado del Centenario, una vez marchadas las visitas, extinguidas las mortecinas luces de colores, cerradas las fondas y recogidos los borrachos de las calles... Primeras piedras de edificios públicos (el "coliseo popular") y monumentos (Camilo Henríquez, Las Heras, Zenteno) que nunca nadie verá erigirse, o que demorarán decenios. Otros monumentos verdaderos, no simples proyectos, por lo común donación de las "colonias" (suiza, francesa, española). El asfalto en las calles. La nueva Estación Mapocho. Han sido días de locura los del Centenario, dejando un regusto extraño, inquietante... y casi nada más.

## 3. LA CRITICA

Bajo este exterior ruidoso y efímero, sin embargo, el Centenario produjo una honda agitación de los espíritus.

Por eso sus celebraciones más trascendentes fueron las culturales.

El 21 de septiembre se inauguró el Palacio y Museo de Bellas Artes. Lo abría una Exposición Internacional: 1.993 obras..., pinturas, dibujos, grabados, esculturas, creaciones decorativas, provenientes del mundo entero. Muchas habían sido compradas por el Gobierno, y otras los particulares pudieron adquirirlas en el Museo. Se destacaban los envíos españoles, ingleses, franceses, norteamericanos, alemanes, italianos, japoneses, holandeses, argentinos, portugueses, uruguayos, brasileños, belgas, etc., y una gran muestra chilena. Las obras foráneas —gracias,

particularmente, al esfuerzo del pintor hispano Fernando Alvarez de Sotomayor, profesor en la Escuela— significaron abrir los ojos de cuantos artistas chilenos no habían viajado, haciéndoles conocer las corrientes renovadoras que agitaban el hemisferio.

Tales corrientes agudizarían, aquí, una rebelión contra el "reglismo" imperante en la propia Escuela de Bellas Artes —dominada por los "paulinos"..., Paulino Alfonso, Richon-Brunet, etc., estrechamente academicistas—, rebeldía favorable a una mayor libertad artística. El símbolo del movimiento era, ya antes de la Exposición, Juan Francisco González. Excluido, con sus discípulos, de la muestra oficial, abrió, también para el Centenario, un "salón de los rechazados".

Otro concurso de la efeméride, el literario, fue asimismo sugestivo por las obras premiadas: *Ansia* (Fernando Santiván), *Hogar chileno* (Senén Palacios) y *Mirando al océano* (Guillermo Labarca).

Lo importante del resultado fue que los jueces —Roberto Huneeus, Gonzalo Bulnes, y *Shade*. Mariana Cox— galardonaron tres novelas (o, si se quiere, dos novelas y un cuadro costumbrista, el de Labarca) que hacían una fuerte crítica al *establishment*. Este, así, se autovapuleaba, y severamente. Santiván y Palacios censuraron, el segundo con mayor acritud, la decadencia de la clase rectora, mirada por los ojos mediocráticos. Palacios, además —en la línea de su hermano, el doctor—, atacaba la extranjerización y era un apologista del "Chile viejo"; ponía sus esperanzas en una clase media educada prácticamente, y orientada hacia la industria. Labarca, para terminar, despedazaba el Ejército y el servicio militar.

La autopsia intelectual del *establishment* —plástico, literario, educacional, social, político, etc.— y la revuelta contra él, estos años, son temas que hemos analizado con mayor detalle anteriormente.[18] Pero conviene resumirlos desde un punto de vista cronológico, para ver cómo se estructuran alrededor del Centenario.

Ya el año 1901 se había dado un grito precursor: el "discurso sobre la crisis moral de la República", pronunciado por Mac Iver en el Ateneo. Suscitó comentarios y refutaciones —algunas, entre estas últimas, bastante extensas—, y su autor siguió denunciando aquella "crisis" en el Parlamento, hasta que fue tan notoria que devino un lugar común.

El año 1904 imprimió Nicolás Palacios *Raza chilena*, cantando las glorias históricas y raciales del "roto", fulminando la extranjerización "latina", y haciendo resaltar cómo se desintegraban el país y su sector directivo. No fue un libro muy publicitado, pero su influencia se extendió veloz y subterráneamente; para el Centenario, veíamos, Senén Palacios le dio expresión novelística.

1908 —la efeméride centenaria ya en el aire— es un año muy significativo para el análisis crítico de la sociedad chilena. Palacios, el médico, da a luz *Decadencia del espíritu de nacionalidad* y *Nacionalización de la industria salitrera*. Ambos folletos retoman los motivos que anunciara *Raza chilena*; en el segundo, Palacios —como su hermano Senén, como Tancredo Pinochet, como Encina— edifica el futuro patrio sobre una industria poseída por nacionales. También este año hallamos publicada *Casa grande*, la novela en clave de Luis Orrego. Destroza

allí Orrego su propia clase; se levanta enorme escandalera. Abierto el camino por un aristócrata, la clase media intelectual se apresura a utilizarlo, con mayor o menor arte; un ejemplo: Tomás Gatica (*Gran mundo*, 1908; *La cachetona*, 1913; etc.).

El año 1909 es el de *La conquista de Chile en el siglo XX*, por Tancredo Pinochet, vasto, apasionado y ameno ensayo que renueva y amplía los temas vistos: la extranjerización, la necesidad de una industria nacional, los vicios de la enseñanza, la decadencia aristocrática, la amarga e injusta situación popular, etc.

Ese mismo 1909 aparecen las vehementes *Cartas* del *doctor Valdés Cange* —Alejandro Venegas—, y al que sigue corresponde su *Sinceridad*, especie de bofetada en el rostro alegre y pintado del Centenario. Hemos hablado tanto sobre este libro terrible, que sería majadero insistir. Pero recordemos una especial característica suya: su éxito secreto, leído por todos, comentado por nadie.

El Centenario acarrea, igualmente, la polémica educacional que llevará su nombre. Encina, Letelier, Galdames, Molina, discuten nuestra enseñanza; sus virtudes y defectos; su influencia en el niño, el ciudadano, el país; si debe o no ser "práctica", "utilitaria", etc. El debate supera la sola educación, y quedan de él, hasta 1912, varios libros y folleros. Uno, fundamental: *Nuestra inferioridad económica*, lo publica Encina el año referido y conserva vigencia hasta hoy.

La intelectualidad y el arte, pues, dieron al Centenario un carácter de despiadado y amargo autoanálisis..., un Centenario muy distinto del que promovían los discursos, las "primeras piedras" y los fuegos artificiales.

El *establishment* no se dio mucha cuenta. Esa crítica no dejó ningún eco, pongamos por caso, en *El año del Centenario*, ameno memorial de un hombre cultivado, sensible e inteligente, Carlos Morla. Sobre la Exposición Internacional de Arte, v.gr., hallamos esta única referencia:

"Pasa desapercibida, para mí, la inauguración de la Exposición de Bellas Artes..."[19]

No son sólo libros la expresión de la crítica "centenaria". Aparecen una serie de foros y entes colectivos, que la airean, y originan esas obras escritas. Algunos se analizan páginas adelante, otros se vieron en el primer volumen. Pero resumámoslos:

—La Asociación de Educación Nacional, cuyas conferencias de 1908 son la raíz de los trabajos publicados dicho año por Palacios, arriba referidos, y de folletos similares, como *La cuestión social*, de Armando Quezada, brillante joven radical que integra la corriente "letelierista".

—La Liga de Damas Chilenas y su periódico *El Eco*. Preocupada fundamentalmente de la decadencia ética que creía advertir en la sociedad (combatiendo, por ejemplo, la inmoralidad creciente de los espectáculos teatrales), la Liga mostró además inquietud ante los problemas obreros; v.gr., las condiciones del trabajo femenino.

—La Junta de Reforma Municipal, establecida para combatir la inaudita corrupción del municipio santiaguino.

—La Liga de Acción Cívica, nacida de la anterior con una finalidad más amplia: exponer y expurgar las deshonestidades y los vínculos delincuenciales de los organismos políticos (Capítulo Decimosexto).

—El Centro liberal, "sucursal juvenil" de la liga.

—El Partido Nacionalista, de Encina, Alberto Edwards, Guillermo Subercaseaux, etc. (Capítulo Decimosexto).

—El Club Militar, foco de diversas manifestaciones del descontento uniformado, aun durante el propio Centenario.[20]

—La Federación de Estudiantes.

Basten estos ejemplos, aunque podríamos añadir otros.

Los foros señalados reflejan y fomentan la insatisfacción intelectual por la crisis del espíritu patrio.

Hay en esto, evidentemente, poderosas influencias foráneas, irrelacionadas con la situación chilena, sean literarias (Zola, el naturalismo, el Padre Coloma y sus *Pequeñeces* en *Casa grande*, etc.), sean de movimientos políticos de nivel mundial (el anarquismo, el socialismo pacifista y anticlerical, el *affaire* Dreyfus, la subversión rusa). Pero son básicamente nuestras, chilenas, la crisis y la crítica.

Esta última, sin embargo, asume —hasta ese momento— un carácter casi exclusivo de reforma, no de sustitución de régimen y ruptura con el pasado. Aun los elementos más jóvenes, de clase media, radicales ya socializantes, como un Quezada Acharán o un Galdames, piensan únicamente en modernizar y ampliar el *establishment*, no en destruirlo. Ni siquiera desean expulsar por entero a la aristocracia. Son evolucionistas, no revolucionarios.

El primer grito de rompimiento es —por el cuasi nihilismo de su tarea demoledora— el de Venegas-*Valdés Cange* en *Sinceridad*.

Pero, notemos, esta excepción es la regla en el ambiente proletario más evolucionado. El quiebre del consenso social (Capítulo Undécimo) se expone con descarnado vigor en los escasos vestigios impresos dejados por ese ambiente y época: los periódicos obreros; la lírica popular; los manifiestos y los petitorios huelguísticos; los folletos que contienen propaganda, discursos y conferencias; algunas intervenciones parlamentarias.

Recabarren lo evidenció el Centenario mismo, y analizándolo. Es su ahora tan conocida conferencia *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*, "leída en Rengo la noche del 3 de septiembre de 1910 con ocasión del primer Centenario de la República de Chile, y dedicada al proletariado estudioso que busca su redención"; se publicó el propio año.

El, Recabarren, dice, no siente las "alegrías y entusiasmos" de la efeméride, sino "tristeza". "Hoy... (se) habla de grandezas y de progresos y (se) los pondera y los ensalza", como si fuesen "propiedad común, disfrutable por todos". El los colocará "en el sitio que corresponde", y simultáneamente sacará a luz "las miserias que están olvidadas u ocultas".

Sin duda (continúa) la "clase capitalista o burguesa", los últimos cincuenta años, y especialmente después del 79, ha hecho efectivos progresos económicos.

Pero no morales. Y la "última clase (la obrera)... vive hoy como vivió en 1810. (Para ella)... no existe ni un solo progreso social". Moralmente, su situación es "estacionaria" en el campo, y peor que antes en la ciudad. Este millón de personas no puede exhibir sino una conquista: el menor analfabetismo. Pero leer y escribir "no le ha producido... bienestar social"; contrariamente, ha sido "un nuevo medio de corrupción," permitiendo el cohecho. Ni Iglesia ni Fuerzas Armadas han servido a la "última clase", cuya decadencia moral coincide con el "amparo del catolicismo" y el estar hoy "más dominada por la Iglesia". Son "más ficticias que reales", después, las noticias sobre supuestos avances populares, traídos por la conscripción obligatoria. "Yo creo que produce más desastres que beneficios."

Revisa luego Recabarren la administración de justicia, reproduce censuras literarias a su respecto, y dice: "El pueblo... ha llegado a convencerse de que la justicia no existe o de que es parte integrante del sistema mercantil y opresor de la burguesía".

Se extiende analizando la cuestión social, las dramáticas condiciones de existencia imperantes en la "última clase": la vida en los conventillos ("no menos degradada que la vida del presidio"); la inmoralidad de los comerciantes ("la explotación... desenfrenada del pobrerío"); la mala enseñanza, inútil para el trabajo; la mortalidad infantil; la carestía; la religión sin moral.

Admite que "una parte del pueblo" ha realizado "algún progreso", deviniendo clase media. Pero es una labor del mismo proletariado, un fruto de su sacrificio, y es además un avance mínimo. "¡Para este progreso no es tiempo aún de festejarle su centenario!"

¿Y el desarrollo político, "liberal"? Tampoco lo hay, contesta Recabarren. "Es quizás una burla irónica..., como cuando nuestros burguesitos exclaman: ¡El soberano pueblo!... (al ver) hombres que visten andrajos, poncho y chupalla."

Las conclusiones son claras y contundentes: es necesario que el pueblo entienda el "verdadero significado" de 1810; ese año, los burgueses "conquistaron esta patria para gozarla ellos"; sus "llamados padres de la patria", ni pensaron dar al proletario la misma libertad que éste les obtuviera, como carne de cañón, respecto de España; la "última clase" no ha ganado "nada, pero absolutamente nada" con la independencia .

¿Por qué, entonces, la festejaría?

"Que se celebre la emancipación política de la clase capitalista, que disfruta de las riquezas nacionales, todo eso está muy puesto en razón." Pero la "última clase" no tiene motivo para regocijarse con ese "progreso ostensible" de la burguesía, "construido con cuotas de la miseria"; es él, precisamente, la causa de aquella miseria.

El pueblo no tiene patria, porque no tiene ni ha tenido libertad. Y no tiene ni ha tenido libertad, porque no existe ni ha existido, para él, un "hogar satisfecho y completo". Este es la patria, según Recabarren.

Si hemos resumido el documento *Ricos y pobres*, es porque señala, a la perfección, la ruptura final del consenso operada en los "años decisivos" (Capítulo

Undécimo). Muchos de quienes, las dos décadas siguientes, debían ascender con el desborde del torrente social —y tratar de encauzarlo— creían que el Chile solidario, enraizado en su historia, progresando por una labor común apuntada hacia el futuro, la patria, no existían..., eran mitos y engaños. Podemos refutarlos, podemos molestarnos con quienes tal pensaban..., pero lo pensaban.[21]

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMOQUINTO

1 CARLOS MORLA, *El año del Centenario, Primera Parte*, pág. 204.
2 JOAQUÍN EDWARDS, *Crónicas del Centenario*. págs. 59 y 63.
3 Véase algo más sobre esto en el primer volumen de la obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. III, 5, y tomo II, cap. XIV, 2, y en el Capítulo Decimoctavo.
4 ALBERTO EDWARDS, *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 20 de agosto y 29 de octubre de 1912).
5 Véase el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. IX, 11, B.
6 JOAQUÍN EDWARDS, *Crónicas del Centenario*, págs. 152 y 153.
7 CARLOS SILVA, *Retratos y recuerdos*, "Joaquín Díaz Garcés", pág. 189.
8 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Primera Parte, págs. 19 y 20.
9 RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. V, pág. 114.
10 JOAQUÍN EDWARDS, *Crónicas del Centenario*, pág. 39.
11 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Primera Parte, págs. 178 y 179.
12 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Primera Parte, cap. IV, pág. 131.
13 ARMANDO ROJAS, *Semblanzas*, "Agustín Edwards Mac Clure", pág. 176.
14 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Segunda Parte, págs. 57 y 62.
15 GABRIEL GONZÁLEZ, *Memorias*, tomo I, Primera Parte, cap. I, págs. 23 a 25.
16 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Primera Parte, pág. 204.
17 JOAQUÍN EDWARDS, *Crónicas del Centenario*, pág. 131.
18 Son, en puridad, el tema del volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, especialmente tomo I, cap. I; cap. II, 7 a 12; cap. III, y tomo II, cap. IX; cap. X; cap. XI, 2; cap. XII, 1, B. a D. y 2; cap. XIV, 1, B. y C. y cap. XV.
19 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Segunda Parte, pág. 47.
20 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, 1, C., b). cap. XIV. La frase "sucursal juvenil" pertenece a Galvarino Gallardo, *La Liga de Acción Cívica y los partidos políticos*, pág. 12.
21 LUIS EMILIO RECABARREN, *Obras escogidas*, tomo I, págs. 57 y ss.

## CAPITULO DECIMOSEXTO

# La vida política*

---

*En Apéndice se proporciona una lista de los ministerios de esta presidencia, su duración y los nombres y colores políticos de los ministros.

Era Ramón Barros Luco tan viejo, había intervenido tanto en política, había sido secretario de tantos presidentes, que cuando llegó él mismo a la suprema magistratura, su personalidad real y la legendaria no podían ser separadas. Devino así su propia caricatura. Casi todos los episodios que se contaban de él eran inventados, pero los auténticos se parecían bastante a los falsos, y todos juntos dibujaban una figura inolvidable.

Había nacido el año 1835, aristócrata pero pobre. Largos años trabajó como abastero. De las tertulias y los saraos, donde cantaba romanzas de óperas italianas con bella voz de barítono, se pasaba —amaneciendo— al Matadero santiaguino, a beneficiar reses para las carnicerías. Simultáneamente estudiaba Derecho.

Ya abogado, ejerció moderada pero exitosamente la profesión; fue también, algún tiempo, alto funcionario público; casó tarde, con mujer de fortuna; no tuvieron hijos; vivieron mucho, y su sobriedad era espartana... o vizcaína; acumularon un caudal cuantioso y lo dejaron íntegro a la Beneficencia, para dotar el hospital que lleva el nombre de don Ramón.

Liberal de partido, esta filiación no significaba en Barros ningún apasionamiento. Tampoco ninguna disciplina, salvo la de su juicio equilibrado y sereno. Recordemos: el año 1903 era presidente —nada menos— del liberalismo, entonces opositor. Habiendo enfermado Riesco, le ofreció la vicepresidencia de la República, en un gobierno y gabinete coalicionistas. Ramón Barros creyó su deber aceptar, y lo hizo, sin pedirle permiso a nadie. Los liberales se lo reprocharon, pero —curiosamente— no hubo quien lo atribuyera a indisciplina, oportunismo o ansia de figuración... Barros no era "de ésos", y todo el mundo lo sabía (Capítulo Octavo). Por lo demás, siempre había sido, y seguiría siendo, amigo de los conservadores.

En varias oportunidades parlamentario, de 1861 adelante; diplomático; tuvo la rara distinción de ser ministro bajo seis de los siete presidentes habidos entre 1871 y 1910 (le faltó Aníbal Pinto). Por ello, cuando joven, le hallaban acomodaticio; fue esto causa de que Justo Arteaga lo hiriese con su sarcasmo, gobernando José Joaquín Pérez: "Es un voto seguro para el gobierno hasta el 18 de septiembre de 1871. Después, la victoria dirá". La especialidad de Barros eran las finanzas: fue Hacienda su primera secretaría. Se contaba que la ganó así: Errázuriz Zañartu, encontrando resistencia para designar en esa cartera a quien él deseaba, habría exclamado, irritadamente: "¡Pues será ministro cualquiera que pase por la calle!" Y abriendo la ventana, vio que cruzaba el patio el oficial mayor del Ministerio del Interior..., Barros. Le dio la Secretaría de Hacienda; la desempeñó con eficacia cuatro años. Domingo Santa María lo nombró nuevamente en ella. Orero decidido, logró materializar la conversión, el 95 (Capítulo Tercero). Fue también a menudo —ocho veces, si hemos de ser exactos— *premier*.

Tenía una excelente formación burocrática. Donde él estaba, no había atrasos de papeles; sobre su mesa no se veía, nunca, ninguno pendiente. Sus soluciones eran rápidas, sencillas y verbales; su economía de movimientos, máxima: hablaba poco, escribía poco. Pero no fue indeciso. Un día de enero de 1891, con una

pequeña maleta, se marchó al puerto, durmió su siesta sacramental —en el canapé y arropado con el chalón que le prestara una casa amiga—, y después embarcó en una nave de guerra, para sublevar la escuadra y deponer a Balmaceda. Creyó que las cosas andarían ligero. Cuando se vio no ocurriría así, lo tomó con su calma habitual. ¿Era necesaria una guerra larga y sacrificada? Pues, hacerla.

Se hallaba a bordo del *Blanco*, en Caldera, cuando apareció la *Lynch*, flamante nave balmacedista, y enfiló hacia el blindado sus tubos lanzatorpedos. "Mueva el buque", ordenó Barros al comandante del *Blanco*, Luis A. Goñi. "No tengo presión", replicó éste. "Entonces —comentó fríamente don Ramón—, estamos perdidos." Hundido el barco y caído Barros al agua, se habría salvado asiendo la cola de un vacuno, asimismo "pasajero" del *Blanco*; el animal lo habría remolcado hasta la playa. El imperturbable Barros tenía, en este cuentecito, su talón de Aquiles; le irritaba oírlo, y lo desmentía. "Estaba en el puente, abotonándome el chaleco —recordaba—, cuando vino la explosión y volé por los aires." No supo más de sí, añadía, y recobró la conciencia tendido en la arena... Ocasionalmente confesaba haberse agarrado de algo: una madera flotante, o quizás una maleta...

Vencedora la Revolución, Barros, miembro de su Junta, fue cubierto de honores —entre ellos, el obsequio de una escogida biblioteca (Capítulo Primero), que legó al Estado—, pero no satisfizo su ambición secreta: la presidencia. Tampoco la conseguiría los años 1896, 1901 y 1906, si bien siempre lo anduvo rondando... y él a ella.

Era Barros tan enigmático, que nunca sabremos el origen de esta ambición, un poco incongruente con su personalidad, tal cual la conocemos. ¿Deseo de aplicar sus capacidades? ¿Convencimiento de corresponderle el mando supremo, como coronación de una larga y distinguida carrera pública?

Cabe, seguramente, descartar un motivo: la vanidad, el prurito de figurar: Barros no los tenía. Vestía y actuaba con suma sencillez. El y su mujer se sentaban a tomar el sol en cualquier banco de la calle, como dos jubilados; viajaban a Valparaíso —la ciudad de los amores de don Ramón— por tren, pagando el pasaje; el cobrador no los identificaba. Ministro en París, llegaba a la legación en tranvía; el *concierge* del edificio no podía creerlo, y menos cuando se le informaba que el diplomático chileno era "*plusieurs fois millionnaire*"...

Los años fueron convirtiendo, como ¡ay! siempre sucede, la originalidad en leve extravagancia. Una miopía creciente, pero inconfesa, hacía que don Ramón no reconociese a nadie, y saludara —no obstante— a todo el mundo, con palabras vagas o nombres equivocados; le dificultaba, también, el caminar. Burócrata experimentado, conocía la poca importancia de las cartas administrativas; pero quizás eso no justificara que firmase su correspondencia sin leerla. Se volvió muy distraído. Recibiendo con un banquete al príncipe Enrique de Prusia, hermano del Káiser, llegó don Ramón al comedor de La Moneda exhibiendo un "aire de completa indiferencia", una chaqueta de *smoking* y un pantalón de frac. Le cambiaron la primera *in situ*, cuando ya la orquesta anunciaba la solemne entrada del noble teutón. Barros se hallaba advertido de que, concluida la cena, debía

llevar ceremoniosamente a la princesa hasta su asiento en el salón de honor. Pero el Presidente, una vez cogida del brazo "la augusta dama, entró al salón... y siguió de largo, en un eterno paseo por la interminable fila de otros salones". Los demás concurrentes iban detrás, pasmados. Fue entonces cuando el jefe del protocolo, Carlos Morla, susurró: "Se ha enamorado; se la lleva para la pieza". Durante las ceremonias, óperas en particular, cerraba don Ramón largamente los ojos; no se sabía —nunca se supo— si estaba o no dormido.

Pero la alteración más notable que acarrearan los años a Barros Luco, sería la del carácter.

Hasta el fin fue hombre de múltiples intereses intelectuales y sociales: las leyes, la administración, las finanzas, la agricultura (su memoria de prueba versó sobre aspectos de la juridicidad rural, le gustaba el campo —exploró un predio en Linares— y fue presidente de la sociedad nacional del ramo), la Beneficencia Pública: a ésta no sólo le dejó una gran fortuna, sino que le consagró, durante toda su vida, horas innúmeras de callado trabajo personal. Fundó el Patronato Nacional de la Infancia. Las angustias chilenas le pesaban. Tenía una antigua y viva conciencia de la cuestión social, haciendo notar su importancia —cuando muchos ni siquiera creían existiese— en discursos parlamentarios. El cohecho también le preocupaba. Ya presidente, afirmaba que él poseía un mandato limpio, por su elección unánime, pero que quienes le siguieran serían elegidos con dinero, no con votos.

Frente a todo problema, sin embargo, lucía don Ramón una serenidad y objetividad casi inhumanas. El año 1906 perdió la senaduría linarense; lo derrotó estrechamente el conservador Pastor Infante. Días más tarde, en la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, sus prohombres discutían, con sumo calor, las causas de la derrota. ¿Fraudes? ¿Traiciones? ¿Intervenciones ilícitas de la autoridad? Los ojos se volvieron hacia la víctima.

"Perdí —dijo Barros Luco— porque el joven Infante sacó algunos votos más que yo."

Este espíritu ecuánime, avanzando los años, se tornó un completo escepticismo (era ya, desde muchacho, un incrédulo en lo religioso). Don Ramón seguía sabiendo de los problemas, continuaban preocupándole, les veía su solución teórica, pero no creía pudiese ésta materializarse sino en pequeña medida, y lentísimamente. Es probable nunca dijese aquello de "el 99 % de los problemas se arregla solo; el otro 1 % no tiene arreglo", pero su pensamiento último no distaba mucho de aceptarlo. Y para Manuel Rivas, joven amigo y luego ministro suyo, ferviente admirador, resumió don Ramón su filosofía con estas máximas: "La política es el arte de lo posible..., realizar lo que se pueda, sin retardarlo en espera de conseguir un ideal por el momento inalcanzable. Avanzar, avanzar siempre, a la velocidad que permite el estado del camino... En política (agregaba) no se reconoce jamás el esfuerzo sino el éxito... Y, por último, no busque Ud. nunca la lógica en la política, porque no existe".

Su escepticismo debió reforzarse con la ironía de esta presidencia caída desde el cielo, repentinamente, cuando ya no la esperaba ni buscaba, cuando ya ni siquiera actuaba mucho en política, cuando los años le hacían difícil y penoso ejercer el mando.

1898: don Ramón era ministro en Francia, y el ácido Jorge Huneeus criticaba en la Cámara su nombramiento..., el nombramiento de este "inválido tan ilustre, pero al mismo tiempo tan inútil", "jubilado de la política, que no sabe hablar francés y que se queda dormido en las conversaciones más interesantes".

Ahora, corridos doce años adicionales, el "jubilado" era presidente y designaría al mordaz crítico —ya ni siquiera parlamentario— ministro en Holanda... ¿Cómo no mirar escépticamente la propia vida... y las ajenas?

Hubiera sido Barros Luco, quizás, el hombre adecuado para dirigir los destinos de un país estable; no lo era, piloteando el Chile dividido y angustiado de 1910. Chile no estaba maduro aún para Alessandri, pero ya no aceptaba a Barros Luco, ni le servía. Don Ramón no lo ignoraba, seguramente, mas se dispuso a cumplir su último servicio público, sin ilusiones, pero sin autocompadecerse.

Llegó, pues, pequeño, semicalvo, regordete, el bigote cano y los ojos semidormidos, a pasitos menudos, hasta el salón de honor del Congreso. Don Emiliano, inmenso e imponente, se sacó la banda, la dobló con todo cuidado y se la tendió. "Don Ramón se la puso entonces, de cualquiera manera, torcida, medio chueca —hecha un burujón—, después de haber jurado con voz apagada."

Una semana más tarde, concluyó el apasionante año del Centenario. Acercándose la medianoche, un joven funcionario diplomático, que había trabajado hasta tarde en La Moneda, obedeciendo a un impulso repentino subió hasta las habitaciones particulares del Presidente, y lo halló solo, descansando.

"El Año Nuevo encuentra a los chilenos con los ojos puestos en Ud., Excelentísimo Señor", le dijo, afectuoso y emocionado.

Hubo un momento de silencio. ¿Quién rompería la vieja coraza impenetrable, y llegaría hasta el fondo mismo de ese tranquilo escepticismo y de esa amable desilusión?

"Buenas noches", respondió el Presidente.[1]

## 1. A LA DERIVA, ENTRE ALIANZA Y COALICION

Montt había impuesto una enérgica línea personal de gobierno, conduciendo al parlamentarismo —hasta donde eso era viable— en vez de dejarse arrastrar por él.

No cabía esperar idéntica actitud en Ramón Barros. Toda su existencia pública se había desenvuelto alrededor del régimen imperante, y de sus sutiles y complicados juegos políticos; lo acataba sinceramente; lo creía el mejor posible. Además, Barros estaba viejo, y era presa del hondo escepticismo descrito arriba.

¿Cómo esperar, entonces, que reaccionase contra el *establishment* y su singular sistema de gobierno?

Peor aún, lo extremaría, aplicando dos reglas personales suyas: hacer del ministro del Interior un auténtico jefe de gobierno, con facultades cuasi presidenciales, reservándose don Ramón sólo una tuición superior y muy general, y ofrecer formar gabinete, automáticamente, a quien hubiese derribado el anterior. Estos principios, por fortuna, no fueron cumplidos con estrictez —hubiesen generado el caos absoluto—, pero su influjo fue permanente.

Así se explica que Barros casi igualara el récord de Germán Riesco: tuvo quince ministerios, con una duración promedio de cuatro meses cada uno.

Hasta las parlamentarias de 1912, hubo un período de Alianza —dos gabinetes—, un período de Coalición —también dos gabinetes— y, según se había hecho tradicional, un último ministerio, "administrativo", para presidir los comicios, dando garantías de imparcialidad a los diversos bandos.

El período aliancista se vio corroído por las dificultades entre el liberalismo doctrinario y el resto de la combinación, y por las querellas internas en el balmacedismo.

Ya hemos visto que los liberal-doctrinarios se consideraban el grupo verdaderamente importante de la Alianza, provocando esto el resentimiento de los demás, en particular de los nacionales, acostumbrados a mandar durante el cuadrienio Montt. Por su lado, los doctrinarios (vimos) pensaban que el monttismo había muerto junto con don Pedro.

Los nacionales impulsaron la "Alianza Chica" —ellos, los radicales y los sanfuentistas del balmacedismo—, sin romper la combinación mayor, o "Alianza Grande". La primera pactó respetar, dentro de la segunda, las respectivas cuotas parlamentarias de todos los grupos, liberal-doctrinarios inclusive. Así, éstos eran mantenidos a raya en sus aspiraciones de dominación. Y, efectivamente, se quedaron quietos... un tiempo. Pero alentaban, con escasísimo disimulo, el vergarismo, o sea, la facción antisanfuentista de los liberal-democráticos.

El enconamiento de esta pugna —sanfuentismo vs. vergarismo— fue el segundo factor que desestabilizó a la Alianza. Luis Antonio Vergara negaba que sus seguidores —quienes reconocían como jefe nominal y símbolo al viejo y glorioso almirante Latorre— fuesen un "grupo"; eran, decía, el antigrupo, nacidos para combatir el personalismo y reponer, en su prístina pureza, la doctrina balmacedista. "Rechazo... (decía Vergara) la idea de un caudillo de partido"; los hombres debían obtener los cargos por sus méritos y esfuerzos, no por "la benevolencia del caudillo".[2]

Partió la presidencia Barros Luco, intentando los doctrinarios constituir un gabinete en el que fuesen hegemónicos. Les acompañaría exclusivamente el balmacedismo, con dos carteras. Entregada esta tarea a Eleodoro Yáñez, fracasó por la querella interna de los liberal-democráticos. Se formó entonces, apuradamente —faltaban contados días para que asumiera don Ramón—, un ministerio de puros liberal-doctrinarios, el "gabinete de los seis". *Premier*: Maximiliano

Ibáñez. Querer gobernar con un solo partido era un pecado imperdonable para el sistema oligárquico. "Los seis" no completaron tres semanas. Su ministerio "duró menos que las rosas... Se presentó a la Cámara, y media hora después era cadáver".[3]

Bajados así, bruscamente, a la tierra, los liberal-doctrinarios aceptaron un ministerio de "Alianza Grande" (enero de 1911). Su jefe político les pertenecía; era Rafael Orrego. Cada fracción liberal-democrática llevaba una cartera.

Pero los cimientos de la "Alianza Grande" estaban cuarteados por la pugna de la "Chica" con los doctrinarios, y de las banderías balmacedistas entre sí.

Se añadieron los "acomodos de silla" para las parlamentarias del año siguiente y, aun, para ... ¡el comicio presidencial! La vejez de don Ramón —se especulaba— podía apresurar aquél. Sanfuentistas y doctrinarios continuaban creyendo en los respectivos "derechos divinos" a la máxima magistratura, y si bien Agustín Edwards se hallaba lejos, desempeñando la legación en Londres, el brillo y actividad con que la realizaba, y la distancia (siempre políticamente prestigiante), cabía hiciesen revivir esta peligrosa postulación...

Tales elementos disgregadores sirvieron para que el mago de las combinaciones, don Juan Luis, tejiera una muy propia de su sin par habilidad, dejando juntos, en espléndido aislamiento, a sus dos enemigos principales: los liberal-doctrinarios (quienes le disputaban la presidencia) y los vergaristas (quienes le disputaban el control del balmacedismo).

Se suscribió el pacto conservador-nacional-sanfuentista-demócrata. La última presencia —conseguida por Sanfuentes— hacía aún más heterogénea la combinación, pero también le daba mayor firmeza.

La Alianza había muerto. Cayó el Gabinete. La nueva Coalición le dio sucesor. Los democráticos no tocaron cartera (ni la tocarían nunca con Barros; éste les guardó una invariable distancia); los otros partidos llevaron dos cada uno. Interior fue para el conservantismo, en la persona de José Ramón Gutiérrez (agosto).

En enero de 1912, Abraham Ovalle, también conservador, reemplazó a un hastiado Gutiérrez. El resto de los secretarios no varió, mas teóricamente —habiéndose sustituido el *premier*— era un gabinete distinto..., el cuarto de don Ramón.

Pero al coalicionismo apenas le quedaban unos días de vida.

Los opositores, minoría en ambas Cámaras, iniciaron una política extrema, desesperada, que propugnaban dos hombres muy inteligentes, agresivos, fríos como culebras, pero de una frialdad pasional: los diputados doctrinarios Luis Izquierdo y Maximiliano Ibáñez. Esa política fue la obstrucción permanente y universal. Todo proyecto quedó paralizado, en medio de maratones oratorias, sesionando la Cámara día y noche..., once horas y media cada jornada.

La oposición quería, con dicha política, obtener el cambio del Gabinete. Temía que éste —si alcanzara las parlamentarias de marzo— interviniera en favor de las candidaturas coalicionistas.

El temor provenía —por su parte— de una complementaria habida ese mismo tiempo en Coquimbo, para reemplazar al fallecido senador vergarista Rafael Balmaceda. Oposición y Gobierno midieron fuerzas con, respectivamente, Emilio Bello y Juan E. Mackenna, ambos liberal-democráticos, mas el primero afecto a don Luis Antonio, y el segundo, seguidor de don Juan Luis. Venció éste, entre clamores (falsos o exagerados) de presiones gubernamentales en la zona.

Pero la obstrucción nada solucionó; únicamente generó la inevitable esterilidad legislativa; el gabinete no fue derribado por aquélla, sino desde dentro, por los nacionales.

Estos se hallaban muy insatisfechos con la Coalición. No les daba (creían) peso ministerial, ni administrativo, y —en cambio— los había alejado de su antiguo aliado, el radicalismo. Temían (fundadamente, veremos) un descalabro eleccionario. La disputa alrededor de con quién llenar una consejería de Estado vacante motivó renunciaran los secretarios nacionales. Es posible que don Ramón los indujese deliberadamente a dimitir, buscando se constituyera el tipo de ministerio al cual, en definitiva, se llegó.

Fue un gabinete ad hoc para la elección cercana, con miembros de todas las colectividades —salvo los democráticos, pero comprendidos radicales, nacionales y balmacedistas— y presidiéndolo un liberal integérrimo, que concitaba el respeto unánime: Ismael Tocornal.

Don Ramón estaba muy contento: el ministerio "universal" reflejaba la "universalidad" de su propia designación, el año 1910; además, garantizaba un comicio limpio (hubiera sido amargo para Barros verse acusado de intervención contra el liberalismo, su cuna política).

## 2. LAS ELECCIONES DE 1912. CORRUPCION Y COHECHO

Celebradas tranquilamente las elecciones, el Congreso quedó así:

| SENADO | 1909 | 1912 |
|---|---|---|
| —Conservadores | 12 | 10 |
| —Liberales | 6 | 11 |
| —Nacionales | 2 | 2 |
| —Liberal-democráticos | 9 | 9 |
| —Radicales | 3 | 4 |
| —Demócratas | — | 1 |

| CAMARA | 1909 | 1912 |
|---|---|---|
| —Conservadores | 20 | 29 |
| —Liberales (entre paréntesis, nacionales) | 35 (18) | 35 (12) |
| —Liberal-democráticos | 15 | 29 |
| —Radicales | 19 | 21 |
| —Demócratas | 5 | 4 |

Se advertirá que los senadores totalizaban 37, y no los 32 de 1909, y los diputados 118, en vez de 94. Determinó estos aumentos la Ley Nº 2.453, de 1911, y los justificaba la población registrada por el último censo (1907). Con ellos, era difícil interpretar el comicio, pero algunos corolarios resultaban indiscutibles: avance conservador, balmacedista y liberal; estancamiento radical y democrático; retroceso franco de los nacionales.

Sin embargo, lo más notorio en la elección fue el imperio del fraude y del cohecho.

Las municipalidades —contraloras del sistema electoral— habían llegado (sabemos) a ser feudo de los partidos políticos; éstos, por medio de sus "caciques", manejaban aquel proceso a su antojo y con abierta deshonestidad. Sobre la Municipalidad de Santiago, v.gr., se decía:

"Unas veces no había inscripciones y se impedía por varios años sucesivos a los ciudadanos iniciar... el ejercicio de sus derechos políticos; otras... se hacían inscripciones sólo para los amigos...; se anotaban nombres supuestos; se inscribían muchachos de 15 a 12 años y, a lo mejor, se pasaba la mano y resultaban en los registros más electores que habitantes... En la formación de las listas de vocales (inscriptores)... todos (eran)... de esos comprometidos de antemano a consagrar el resultado convenido. Luego, votaciones pro fórmula; escrutinios pro fórmula —y proclamación del ungido a priori, con actas confeccionadas algunos días o semanas antes de la elección..."[4]

Si esto pasaba en la capital..., ¿qué sucedería en comunas pequeñas y aisladas?

Apenas terminado el comicio de 1912, se abría una poderosa campaña de opinión, pidiendo fuese erradicado el fraude. Barros Luco mismo manifestaba vivo interés en ello. La Cámara establecía una comisión especial para estudiar el tema. Inusualmente, y gracias a la actividad desplegada por el diputado Manuel Rivas, la Comisión no se quedaba en generalidades: proponía reformas concretas. Estas iniciaron así su lento avance legislativo.

Junto con el fraude, el cohecho desfiguró la elección. Sin embargo, el primero mantenía al segundo en un tono relativamente menor: era más sencillo, más seguro y más barato comprar una falsificación que comprar votos individuales.

Todos estos acontecimientos, y la pasmosa esterilidad del año y pico que tenía recorrida la presidencia Barros, causaron diversos movimientos públicos, cuyas características comunes eran: ser críticos del orden existente —ajenos, pues, al *establishment*— y buscar salidas no tradicionales. Es importante anotar que les dio mucho vuelo el clima de escándalo suscitado, este 1912, por los comicios y por diversos *affaires* administrativos; v.gr., en Ferrocarriles y en las compras de armas (Capítulo Decimoséptimo). Veamos algunos de los movimientos referidos:

—Entre los diputados jóvenes se generó un grupo relativamente pequeño, pero constituido por individualidades valiosas, de distintos colores políticos. Estos parlamentarios actuaban coordinados —aun contra sus respectivas colectividades— para ciertas materias, fundamentalmente las reformas políticas y financieras. Fueron quienes, las últimas sesiones de la Cámara elegida el año 1909, aprobaron sorpresivamente un sistema de clausura del debate, y un proyecto limitando la iniciativa parlamentaria en los gastos públicos. Don Ramón los apoyaba, y celebró el golpe: "La Cámara que ha vivido loca —dijo—, gracias a Uds. muere cuerda, como Don Quijote".[5] Manuel Rivas (liberal) y Guillermo Subercaseaux (conservador) se reunían en este grupo, sin ser —desde luego— los únicos.

—La Junta de Reforma Municipal (Capítulo Decimoquinto) vio colmada su paciencia cuando, renovándose el municipio capitalino —marzo de 1912—, la elección fue particularmente escandalosa, y los ediles resultantes, particularmente deshonestos. La Junta inició una demanda para anular el comicio. Los regidores se defendieron con una batería abogadil, pero perjudicó su imagen y pleito, sin duda, que varios de ellos pararan entre rejas, por ciertas raterías municipales. Perdieron el juicio en todas sus etapas: primera y segunda instancia, y casación ante la Corte Suprema. Repetida la elección, la Junta controló la Municipalidad, y fue nombrado primer alcalde Ismael Valdés Vergara, uno de los abogados que ganaran la nulidad.

—El éxito recién relatado determinó creciese como espuma un movimiento más amplio, contra la corrupción administrativa en general: la Liga de Acción Cívica, creada por la Junta de Reforma Municipal el mismo día que acordó demandar judicialmente a los ediles.

Por lo expuesto, Liga y Junta poseían idénticos miembros, personalidades muy conocidas y de todos los colores políticos: liberales (Roberto y Antonio Huneeus, Alberto Mackenna —iniciador de la Junta—, Ladislao Errázuriz), radicales (Abraham König, Eduardo Délano), conservadores (Ricardo Cox), nacionales (Carlos Besa), balmacedistas (Manuel Egidio Ballesteros), etc. Había también gente sin partido, o cuya actividad particular los distinguía mejor que su filiación política, como los doctores Alcibíades Vicencio y Roberto y Alejandro del Río, el ingeniero Washington Lastarria y otros.

Sin embargo, tan meritorio esfuerzo no tuvo el éxito esperado. Ya para estos años, repitamos, era imposible la autorreforma del *establishment*.

—Desfasado con tales movimientos —pues abortó antes de la elección parlamentaria— se desarrolló el de la Liga Militar, fundada en 1910 como un simple *lobby* o logia propagandística de los intereses y las necesidades castrenses, pero que —el año siguiente, o sea, 1911— derivó hacia un complot para instaurar un dictador civil, Gonzalo Bulnes, con respaldo del Ejército. Empezando 1912, Bulnes retiró sus cartas del juego, y los conspiradores uniformados quedaron en el aire. Después, perdieron el mando directo de tropa. Ello hacía imposible el golpe soñado, y paulatinamente la Liga Militar se desintegró. Hemos ya escrito esta historia,[6] pero, como suele suceder en casos parecidos, los rumores sobre la conspiración corrieron cuando era sólo un recuerdo. Así, pudo comentar Alberto Edwards, iniciándose 1913:

"(Se cometió) la torpeza (en 1912) de dar crédito a rumores tendenciosos de uniones y ligas militares con fines políticos. Malos elementos policiales ofrecieron denuncias al Gobierno y éste acogió a veces la delación, sin recordar que (ella) es un arma poderosa que esgrimen generalmente los hombres sin valor moral contra aquellos que excitan su celo o sus envidias".[7]

En verdad, los "rumores tendenciosos" eran de perfecta exactitud, y las tímidas medidas defensivas adoptadas por el *establishment* —redistribuciones de comandancias y efectivos militares—, apenas las mínimas indispensables.

## 3. EL CAOS PARLAMENTARIO

El saldo del quinquenio Barros, políticamente, fue determinado por las elecciones de 1912.

Ellas habían creado dos fuerzas poderosísimas en ambas Cámaras —balmacedistas y conservadores—, y una fuerza, los liberales, importante entre los diputados y muy importante en la rama alta del Congreso.

Todas estas colectividades eran indispensables si se aspiraba a estabilizar un gobierno dado, pero una, la liberal, no tenía disciplina interna ni propósitos definidos, y se hallaba constelada de candidatos presidenciales, grandes y pequeños maquiavelos, e individualidades originales mas incontrolables..., un Julio Zegers, un Marcial Martínez, un Lazcano y —ya menores— un Luis Izquierdo, un Maximiliano Ibáñez, un Arturo Alessandri (reincorporados al partido los "lazcanistas"), etc. Era, entonces, difícil que los liberales tomasen una resolución, y casi imposible que la mantuvieran.

Además, al liberalismo le resultaba antipático el contacto conservador. No tan antipático como para rechazarlo siempre (el caso radical), pero lo suficiente para que cualquier entendimiento entre ambas colectividades fuese un semillero de roces y rencillas.

Finalmente, se alejó de la dirección liberal, desilusionado, Ismael Valdés Valdés, quien —mediante un trabajo de hormiga— diera al partido estructura

moderna, y reconciliara sus sectores "laico": los doctrinarios, y moderado: los lazcanistas, permitiendo así los triunfos electorales obtenidos en 1912.

No costaba nada fraguar un entendimiento conservador-balmacedista. Pero éste no hacía gobierno firme sin apoyo liberal. Y los liberales no lo daban para mucho tiempo. Era, sabemos, su eterna falla, del 91 adelante; Valdés Valdes la había paliado; igual efecto morigerador tuvo el decaimiento electoral que sufriera el liberalismo. Mas ahora don Ismael se iba... y dejando un partido tan errático como antes de tomar su manejo, pero poderoso.

Los otros grupos —nacionales, democráticos— eran asimismo anárquicos y, adicionalmente, menos numerosos que el liberal. No cabía, pues, lo supliesen.

Excepción: los radicales..., fuertes y disciplinados. Pero su rechazo al conservantismo se mostraba implacable. Y sin el *placet* conservador, no había, tampoco, gobierno duradero.

Ello explica el maremágnum de combinaciones y ministerios sucesivos, hasta 1915. Tres hombres fueron fundamentales, estos años, para manejar lo inmanejable.

El primero, Sanfuentes. Decía haber sepultado toda ambición presidencial el año 1910. Nadie le creía; quizás tampoco lo creyera él. Su norte, mientras tanto: un gobierno balmacedista-conservador, ojalá —mas no imprescindiblemente— apoyado por el liberalismo. Sus armas más poderosas fueron dos: un absoluto control sobre el Partido Liberal Democrático (Luis Antonio Vergara y el vergarismo ya no lo amagaban) y un virtuosismo insuperable en la maniobra política, extendido aun al seno de los otros partidos, donde le secundaban amigos fieles. Su talón de Aquiles residía en el apetito de puestos —indispensables para mantener funcionando la máquina política y electoral del balmacedismo—, que lo colocaba en frecuente pugna con sus aliados del instante.

El segundo hombre fue el diputado liberal Manuel Rivas. Era muy joven: en 1912 contaba 32 años; excepcionalmente brillante; enérgico y autoritario (de allí el apodo que le pusieron sus enemigos..., "Portalito": incluso físicamente —cuerpo frágil, rostro pálido y aristocrático, aire imperioso— se parecía al gran ministro), y con una capacidad para la intriga parlamentaria sólo excedida —como Rivas reconocía de buen grado— por Sanfuentes. Mas "Portalito" tenía sobre aquél una ventaja: la confianza íntima y el afecto casi paternal de Barros Luco. Rivas no era un mero intrigante: poseía inusuales dotes de administrador (lo probó en Hacienda) y nobles ideas de estadista: impuso la reforma electoral, eliminando el fraude; empujó obsesivamente la obligatoriedad de la enseñanza básica; y fue pionero en auspiciar la previsión obrera, difundiendo los sistemas alemanes de seguro social.

¿Sus fallas? Algunas no cabe llamarlas tales, sino obstáculos opuestos por el destino: carecía de fortuna, y sus principios le vedaban hacerla en la política; ésta no podía, pues, ser su actividad básica. Además, no obstante su juventud, era enfermizo. Finalmente, y paradojalmente, cortó el vuelo político de Rivas la habilidad que mostraba para la maniobra parlamentaria. Se sumergió en ella;

creyó, con ella, hacer viable un régimen ya muerto; se unió a las largas filas de quienes — Errázuriz Echaurren, Sanfuentes — habían creído o creían poder "ensillar" al monstruo.

El tercer hombre clave del período 1912-1915 fue Barros Luco mismo. El Presidente impulsaba el gabinete "universal" (los democráticos, tabú para don Ramón, solos excluidos), en lo posible con Rivas dentro, enderezando las cosas. Barros defendía ese ideal mediante argumentos sencillos: él había sido elegido unánimemente; los partidos no presentaban diferencias verdaderas, importantes, entre sí; y ninguno, ni una combinación de ellos que no fuese la "universal", podía formar gobierno.

De tal modo se desgranaron hasta 1915 las fórmulas y los gabinetes que siguen, revistados muy someramente:

A) La concentración liberal. Idea de Sanfuentes, consistía en un gobierno liberal-balmacedista, "entendido" con los conservadores, quienes apoyaban desde fuera y recogían dividendos políticos y administrativos, pero sin tener ministros. Así se calmaban los escrúpulos "laicos" del doctrinarismo liberal; Sanfuentes (decía Alberto Edwards, no sin sarcasmo) era el "apoderado" del conservantismo en el gabinete.[8]

Este sistema —mediando únicamente vicisitudes pequeñas— se prolongó algo más de año y medio y por tres ministerios, cuyos *premiers* sucesivos fueron: Guillermo Rivera (mayo a agosto de 1912), el elegante senador porteño, de feroces pasiones religiosas y personales, que había combatido a Agustín Edwards con tanta saña (Capítulos Duodécimo y Decimoquinto); Guillermo Barros, liberal alejado de la política contingente por los negocios agrícolas y bancarios, sobrino de don Ramón (agosto de 1912 a junio de 1913); y Manuel Rivas (1913, junio a noviembre).

Los gabinetes referidos cayeron por circunstancias minúsculas —disputas de puestos subalternos, calificaciones de cargos parlamentarios, venganzas personales—, y el último, al derrumbarse, arrastró consigo a la "concentración" misma. El detonante fue una plaza disponible en la Corte de Apelaciones de Talca: tironeándola desesperadamente, rodaron por el suelo liberales, balmacedistas y conservadores. Se deshizo la mayoría tácita que gobernaba, y no se logró formar otra. Vino un año (noviembre, 1913 - diciembre, 1914) de...

B) ...administración. El mandatario se barajaba como podía, asediándolo mil rencillas de partidos, grupos y personas. Amenazaba frecuentemente con renunciar. Sólo Rivas y Sanfuentes le ayudaron. El último apoyo, sin embargo, suscitaba irritación entre algunos liberales, quienes alegaban hallarse don Ramón sometido a don Juan Luis. Este, como siempre, se hacía pagar en puestos el respaldo, y así iba ensanchando su base electoral. ¿Pero qué otro camino le quedaba abierto a don Ramón, si Sanfuentes y su partido eran los únicos en secundarlo con fuerza y disciplina, sin arranques temperamentales, exclusiones "doctrinarias", ni desmedidas exigencias?

Los gabinetes fueron:

Orrego. Lo encabezaba Rafael Orrego, liberal-democrático, presidente del Club de la Unión. Incluía ministros pertenecientes a todos los partidos..., salvo democráticos y liberales; se habían juntado, aun, el agua radical (doctor Ramón Corbalán Melgarejo, en Guerra y Marina) y el aceite conservador (Hacienda: Ricardo Salas); por eso fue llamado "ecuménico": era casi universal. Corridos unos diez meses, cayó, el 6 de septiembre de 1914; el 3 había jurado en Finanzas, sustituyendo a Salas, Alfredo Barros, también conservador. Duró de ministro 72 horas..., un récord parlamentarista.

Charme. Su *premier* era este médico, antiguo y enriquecido salitrero liberal, después metamorfoseado en terrateniente y senador colchagüino. Su inclusión y la del radical Enrique Oyarzún (Hacienda) sin los respectivos pases partidarios, motivaron en ambas colectividades una airada protesta. Ni Eduardo Charme ni Oyarzún pudieron, políticamente, soportarla: el gabinete se desplomó; duración: nueve días. Insidiosamente, se respetabilizaba una corruptela que tendría larga vida e influencia. Ya no bastaría que el mandatario eligiese secretarios dentro de la mayoría parlamentaria; ahora, además, éstos necesitarían la autorización previa de los partidos correspondientes. En el hecho, entonces, cada ministro sería codesignado por su tienda política y el presidente.

Barros. Volvió al Ministerio del Interior el sobrino de don Ramón, Guillermo Barros.

Completaría tres meses. Terminado 1914, se vino encima un crucial año político: dos elecciones, parlamentaria y presidencial, aquélla decisiva para ésta. La misma situación de 1906 (Capítulo Octavo). Esa vez, Sanfuentes —precandidato al mando máximo— había creído adecuado a sus intereses romper la Alianza e integrar la Coalición. Ahora repetiría, exacto, el juego, y visando idéntico objetivo: ganar puestos parlamentarios en marzo y la presidencia (¿para quién?) en septiembre.

Urdió, pues, la combinación coalicionista, atrayendo a los abandonados nacionales, quienes acudieron felices. Pretendió embarcar asimismo al liberal Rivas, pero éste no quiso seguirlo. Se formó, finalmente, la mayoría balmacedista-conservadora-nacional, y cayó el gabinete Barros. Concluían en él los ministerios de administración.

C) La Coalición. Abrió esta etapa el Ministerio Montenegro. Pedro Nicolás Montenegro era un senador liberal-democrático, abogado exitoso, sabio financista, un hombre de pasiones y lugarteniente favorito de don Juan Luis. Su gabinete presidió las parlamentarias de 1915, no obstante la gritería aliancista —no muy descaminada— sobre intervención electoral.

Esa misma gritería —mirando ya los partidos hacia el comicio presidencial— hizo caer el gabinete Montenegro (1915, junio), sustituyéndolo uno igualmente de coalición, cuyo *premier* era el balmacedista Enrique Villegas, y que efectivamente manejó ese comicio. Hablaremos de él en el Capítulo Decimonoveno. También allí veremos no haber sido el gabinete Villegas el postrero de don

Ramón, debiendo éste —ocho días antes de entregar el mando— armar su decimoquinto y final ministerio..., el "gabinete escolta". Lo presidió, tercera vez, Guillermo Barros.

Esta última, inútil crisis, verdadero arabesco de la maniobra parlamentarista, era el símbolo perfecto para el quinquenio que terminaba. Exhibía una esterilidad cuasi total; ni legislativa ni administrativamente dejaba obra importante (con una sola excepción); los problemas económicos y sociales hallados al abrirse el período, eran los mismos con los cuales se cerraba. No quedaba ni vestigio de doctrina en los partidos: radicales y conservadores, conservadores y liberal-doctrinarios, democráticos y conservadores, habían bebido aguas comunes; todas las colectividades, cuál más, cuál menos, habían intervenido en combinaciones heterogéneas y fugaces. Nunca el personalismo político, por otro lado, fuera antes tan franco y audaz.

Sin embargo —la excepción anunciada—, la reforma política daba dos pasos decisivos, cuya trascendencia eludía aun a sus autores:

—el primero había sido la clausura del debate, que —según dijimos— aprobó la Cámara el año 1912; paso incompleto, pero positivo: y

—el segundo lo representaron las leyes de reforma electoral. Fueron dos: la Nº 2.883, de 1914, contenía las innovaciones básicas; la Nº 2.983, de 1915, corrigió en la anterior numerosos defectos menores. Ellas pusieron fin a los más importantes resquicios, por los cuales se había colado el fraude: los registros permanentes (se renovarían de inmediato todas las inscripciones, y así seguiría haciéndose cada nueve años) y el control municipal del voto (ese control, en la integridad de sus etapas —inscribir los electores, recibir los sufragios, escrutarlos—,correspondería hacia adelante a juntas especiales de contribuyentes).

Quizás el citado dúo de leyes fuera, verdaderamente, un trío, completándose con la reforma municipal (Ley Nº 2.960, 1915).[9]

Mediante el conjunto de innovaciones reseñado, las "máquinas" electorales perdieron gran medida de su eficacia, y ya sólo hubo dos barreras políticas entre la masa y el poder: la sumisión instintiva al sector dirigente (sumisión inmemorial, pero en decadencia) y el cohecho. Este, era lógico, asumiría proporciones colosales, pero siempre sería voluntario... El campo electoral se abría así a sorpresas mayúsculas; se verían, crecientemente, los años 1915, 1918 (Capítulo Decimonoveno) y 1920 (Epílogo). Y cuando nuevas mayorías tomasen el mando, la obstrucción minoritaria no sería tan fácil: operaría la clausura del debate.

Que el *establishment* se hiciese este *harakiri* electoral se explica sólo (como el 91, cuando él mismo puso fin a la intervención gubernativa) por un convencimiento ciego de su absoluto dominio sobre la sociedad. Pero en 1891 semejante convicción era acertada; en 1915, no.

## 4. LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE 1915

Adelantamos que se dieron bajo un gabinete coalicionista, el cual fue acusado por sus adversarios de intervenir electoralmente.

Ello fue efectivo. Un ejemplo: Tarapacá. Allí el *premier* Montenegro poco o nada hizo para poner en su sitio a la corrompida organización político-policial-judicial de la provincia. La dominaba el senador tarapaqueño, "correligionario" balmacedista del ministro, Arturo del Río. La "máquina" liberal-democrática actuó sin asco contra Arturo Alessandri, quien buscaba arrebatar su sillón senatorial a Del Río. Hubo hasta duelo entre Alessandri y Montenegro: intercambiaron sendos balazos de revólver en una quinta suburbana (llamada, no muy consecuentemente, Villa Tranquila), y no quisieron reconciliarse.

Pero toda la intervención del gabinete Montenegro revistió un carácter parecido al mostrado en Tarapacá: pasiva, un dejar hacer, más que un actuar directo. Barros Luco, generalmente objetivo, la minimizaba: "Claro..., los ministros han ejercido influencia electoral... (y) muchos de sus actos me han disgustado, pero no puede hablarse de una intervención como la de antaño..., ha habido garantías".[10]

Los resultados:

| SENADO | 1912 | 1915 |
|---|---|---|
| —Conservadores | 10 | 8 |
| —Liberales | 11 | 15 |
| —Nacionales | 2 | 3 |
| —Liberal-democráticos | 9 | 5 |
| —Radicales | 4 | 5 |
| —Demócratas | 1 | 1 |
| CAMARA | | |
| —Conservadores | 29 | 28 |
| —Liberales (entre paréntesis, nacionales) | 35 (12) | 35 (16) |
| —Liberal-democráticos | 29 | 23 |
| —Radicales | 21 | 27 |
| —Demócratas | 4 | 5 |

Las cifras copiadas alentaron extraordinariamente a los opositores "aliancistas". La Coalición había retrocedido un tanto en la Cámara, y mucho, muchísimo, en el Senado. Este daba, sobre todo, una posición inmejorable al liberalismo. Sus victorias senatoriales eran de gran espectáculo, especialmente la que Tarapacá había concedido a Arturo Alessandri (Epílogo).

Las cifras, sin embargo, también indicaban otros fenómenos..., primeros reflejos de las reformas electorales. Los partidos de "máquinas", v.gr., el balmacedista, retrocedían; los partidos de "personalidades", v.gr., el liberal, avanzaban donde la lucha era, precisamente, entre figuras destacadas: el Senado, pero asimismo perdían terreno donde el combate era más doctrinario: la Cámara; y los partidos ideológicos, de convicciones, aumentaban su cuota diputatorial (radicales, democráticos) o la mantenían poderosa (conservadores). ¿Qué indicaba todo esto? Que el electorado ya sufragaba mayormente por su propio criterio —bueno o malo— y menos bajo el control de las "máquinas" o el cohecho.

Caso especial fueron los nacionales: con el fin de atraerlos a la Coalición, sus aliados les concedieron importantes ventajas, electoralmente hablando. Avanzaron así, respecto a 1912. Pero sus mejores elementos —Encina, Alberto Edwards y varios más— los abandonaron, fuere desengañados de la política o del partido, fuere para formar una tienda aparte. Sería la Unión Nacional (sugestivamente, el mismo nombre tomado por el "regeneracionismo" monttino durante la campaña presidencial de 1906), después Partido Nacionalista. Se organizó el año 1915. Descontando el grupo nacional, constituyeron la nueva colectividad emigrados de diversas corrientes: conservadores (el financista Guillermo Subercaseaux), liberales (Armando Jaramillo, Justiniano Sotomayor, el internacionalista Ricardo Montaner, hijo), radicales o radicalizantes (Nicolás Marambio, el educador Luis Galdames), balmacedistas (Enrique Zañartu), etc. Sus ideas eran: presidencialismo; reforma en el trabajo parlamentario, para hacerlo verdaderamente efectivo, incluyendo una más drástica clausura del debate; reforma monetaria, con padrón oro, y otorgando la exclusividad emisora a un Banco Central, del Estado; nacionalización —no estatización— del salitre, la actividad fabril, los bancos y los seguros; proteccionismo industrial; acción directa del Estado en rubros como ferrocarriles, caminos, marina mercante, etc.; énfasis sobre la enseñanza básica —obligatoria pero en colegios libres— y técnica; y reformas obreras sin socialismo. Quería también despolitizar campos como el educacional —particularmente el universitario—, las relaciones exteriores, etc., y terminar con los partidos "doctrinarios", "laicos" o clericales, hallando su persistencia obsoleta y nociva.

Veremos que los nacionalistas —generales sin soldados— no prosperaron políticamente. Pero drenaron de buenos cerebros, todavía más, a los otros partidos, los cuales no tenían aquéllos en exceso, por cierto. No todos los nacionalistas nombrados, sin embargo, abandonaron netamente sus antiguas colectividades.

Así llegó la elección presidencial de 1915.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMOSEXTO


1 MANUEL RIVAS. *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. II, pássim.
CARLOS MORLA. *El año del Centenario*, Segunda Parte, págs. 120 y 125.
EDUARDO BALMACEDA. *Un mundo que se fue....* Segunda Parte, págs. 173 a 174.

Cámara de Diputados, Sesiones ordinarias de 1898, sesión del 8 de julio.

CARLOS ORREGO. *Bosquejos y perfiles*. "Ramón Barros Luco", págs. 11 y ss.

JUSTO Y DOMINGO ARTEAGA. *Los constituyentes de 1870*. "Don Ramón Barros Luco", pág. 376.

Don Ramón Barros, que entregó la presidencia a los 80 años, no tuvo actuación pública posterior; falleció en 1919. Dijo entonces *El Mercurio* de él: "Vivía en un estado semihipnótico de permanente sonrisa e ironía y... era volteriano porque había vivido mucho" (21 de septiembre de 1919).

2 RICARDO DONOSO. *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. VI, pág. 126.

3 ALBERTO EDWARDS. *Siete años de recuerdos políticos* (en *El Mercurio* de 21 de octubre de 1912).

4 ALBERTO CARIOLA. *Una jornada patriótica* (en PM, febrero de 1913).

5 MANUEL RIVAS. *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. VII, pág. 298.

Ver además el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. X, 3, B.

6 En el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, C, b).

7 ALBERTO EDWARDS. *Chile en 1912* (en PM, enero de 1913). Artículo sin firma, pero de estilo inconfundible.

8 Ibíd.

9 Más datos en el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*. tomo II, cap. X, 5, A, B y C.

10 MANUEL RIVAS. *Historia política y parlamentaria de Chile*. tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. XV, pág. 526.

CAPITULO DECIMOSÉPTIMO

# La vida económica

Sabemos ya que, al cambiar el siglo, se inició en el mundo un ciclo de prosperidad, intercaladas en ésta —sin embargo— algunas crisis de ajuste, relativamente pequeñas y cortas. V.gr., la de 1907-1908, bastante suave, pero aquí intensificada por el colapso del "resurgimiento" (Capítulo Undécimo).

Concluida esa etapa, el ciclo reinició su marcha de ascenso, hasta fines de 1912. El bienio siguiente mostraría una faz económica deprimida, quizás en mayor grado que durante las minicrisis anteriores.

La Gran Guerra vendría a romper estos esquemas.

Las líneas que preceden se reflejaron con fidelidad en Chile. ¿Podrían haberse dado distintas las cosas? Difícilmente, reiteremos, considerando lo anotado tantas veces:

— el salitre era, virtualmente, la monoproducción nacional;

— se exportaba su casi totalidad;

— esa exportación —pagando derechos, y permitiendo (al generar divisas) importaciones que asimismo los satisfacían— originaba una abrumadora mayoría porcentual de las rentas ordinarias del Estado (1910: un 88,69%; 1913: un 85,69%);

—en el exterior, el salitre era usado básicamente como abono; dependía, pues, y dependían nuestros ingresos nacionales, de una próspera agricultura extranjera; para ella, por su lado, el salitre chileno significaba un 55 % del nitrato anualmente disponible bajo cualquiera forma (1913).

Estábamos, luego, encadenados al flujo mundial de los precios, especialmente agrícolas y —dentro de los últimos— con mayor importancia todavía a los europeos: eran estos mercados los grandes consumidores del nitrato chileno.

A) El salitre. La prosperidad general de Europa —particularmente de su agricultura—,en el período 1909 – fines de 1912, estimuló, entonces, a la industria calichera; y la depresión que siguió, hasta la Gran Guerra, tuvo el efecto contrario.

Las cifras, en miles de toneladas métricas producidas, serían:

| | |
|---|---|
| 1911 | 2.449 |
| 1912 | 2.493 |
| 1913 | 2.738 |

El precio había repuntado —siguiendo la tendencia que ya se advertía, incipientemente, para el Centenario (Capítulo Decimotercero)—, hasta alcanzar niveles muy similares a los obtenidos los años 1905-1907, éstos, por su parte, verdaderos récords desde que Chile poseía el salitre.

Por tales razones, se empinó la producción y, vimos, no quisieron los industriales renovar el cartel del salitre (1909).

Llegó después el indicado ciclo recesivo del bienio pre-Gran Guerra. Cayó

fuertemente la demanda por el salitre; se formaron stocks y se redujeron los precios; tal reducción devino una "caída libre" comenzando 1914. Entre enero y julio de este año, el quintal español bajó para el productor casi un 10 %; la misma baja, respecto a enero de 1913, era aproximadamente un 12 %; comparar ambos guarismos demuestra la aceleración del proceso.

Se inquietaron los salitreros. Intentaron concertarse para disminuir la producción en 100.000 toneladas, más o menos, el segundo semestre de 1913. Pero, no siendo unánime el acuerdo, prácticamente no dio resultado.

Sin embargo, hizo nacer otra inquietud, la del Estado. Este temió que la disminución planeada buscara alzar el precio; ello achicaría el consumo, la exportación y — consecuentemente — los derechos fiscales. Para tranquilidad gubernativa, los industriales ofrecieron estudiar un sistema en que ellos y el Fisco, actuando de consuno, centralizasen las ventas y regularan el mercado: así estabilizarían producción y precio, y todos serían felices: Gobierno, industriales y consumidores. Empezó a conversarse el tema.

Pero no sólo los fenómenos antedichos oscurecían el panorama del "oro blanco".

La competencia amenazaba también el mercado, desde dos ángulos:

— Uno, los abonos de base nitrógeno y de fabricación artificial, ya promovidos vigorosa y masivamente. El más peligroso, el sulfato de amoníaco: durante el lapso 1901-1913 había incrementado sus ventas un 175 % (el salitre, un 60 %). Adicionalmente, su costo por unidad de nitrógeno era menor.

— El segundo ángulo de competencia lo daban los "salitres sintéticos". Pasaban, de ser experimentos exitosos, a ser realidades comerciales. Así estaba sucediendo con la patente noruega Birkeland-Eyde, referida en el primer volumen;[1] así sucedería pronto con la patente alemana Haber-Bosch, cuya fábrica inicial en Oppau sintetizó 4.000 toneladas de nitrógeno el año 1913.

Chile, mientras, no se hacía mala sangre: apenas algunas voces — prestigiosas, pero aisladas — enfatizaban el inquietante avance exhibido por los rivales del salitre. Eran recibidas con displicencia, incredulidad o irritación, y denunciadas como indebida y perjudicialmente alarmistas. Otro alarmismo anterior — se decía —, el que allá por el 900 vaticinara el cercano agotarse del salitre chileno, había dado alas a los sucedáneos. Pero nunca éstos amagarían — en disponibilidad, precio o eficacia — al caliche nacional. Nada importante se hizo, pues, para volverlo más competitivo.

Los grandes temas salitreros que hemos esbozado — producción, precios, comercio, competencia de otros abonos — sufrieron un vuelco absoluto con el estallido de la Gran Guerra (1914). Aquí nos referiremos únicamente a su impacto inicial.

Fue devastador: perdimos repentinamente los mejores adquirentes... Alemania, bloqueada; Bélgica, invadida; el rico norte francés, campo de batalla. Se desorganizaron los fletes, los intermediarios, los puertos, los centros de almace-

namiento y reparto, los mercados de cambio; no se pagaron los embarques ya hechos.

Aterrados y sin dinero, los industriales disminuyeron la producción: había sido de 262.803 toneladas en julio; fue de 131.345 en septiembre.

Cerraron o aminoraron su ritmo numerosas oficinas; los cesantes sumaban miles; refluyeron sobre los puertos: de 134 faenas funcionando antes de la guerra, para enero de 1915 quedaban abiertas únicamente 43.

Ello no obstante, la desorganización en el poder comprador significó casi triplicar el stock a fin de año. Consecuencialmente, siguió bajando el precio, hasta los 5 chelines 8¼ peniques el quintal español (1915, enero). En dos años había perdido el salitre casi un tercio de su valor. Esto, era natural, indujo a nuevos cierres, más cesantía...

El Gobierno reaccionó con fuerza.

Para los cesantes, organizó ollas comunes, movilización marítima de regreso al centro del país, y obras públicas (Arica, Iquique, Antofagasta).

Para los industriales, se dictó la Ley de Auxilios Salitreros (Nº 2.918, agosto de 1914), concediendo préstamos y anticipos a quienes no apagasen sus fuegos. Hubo, sin embargo, quejas (¿justificadas?; imposible, hoy, esclarecerlo) de lentitud y engorro en aplicar esta legislación. También, de comienzo, el Fisco perjudicó a los salitreros —cautelando sus propios intereses— al no permitir que le cancelasen los derechos de exportación mediante las usuales letras sobre Londres; se temía, quizás, la guerra hiciese éstas incobrables. Posteriormente fue levantada en parte la medida.

Por último, la conflagración reactivó la idea —ya vista— de un posible monopolio estatal o semiestatal sobre las ventas salitreras. El diputado Enrique Zañartu; el cónsul chileno en Hamburgo, Adolfo Ortúzar; Agustín Edwards, ministro ante Inglaterra; su colega en París, Federico Puga; los Grace, etc., formularon distintos planes al respecto. No progresaron; resistieron la idea los usuarios, fleteros, distribuidores y demás que veían amenazados —directa o indirectamente— sus intereses. Decía un intermediario inglés sobre el proyecto Edwards:

"El verdadero objetivo del Ministro (Edwards) no era tanto paliar los perjuicios originados a la industria (del caliche) por la guerra, como meter los dedos del Gobierno chileno en el pastel".[2]

Satisfacción y sorpresa causó el hecho de que, pese a todo, y rugiendo el conflicto bélico, el mercado salitrero se normalizara con cierta rapidez. Las siembras necesitaban abonos; la industria de explosivos —lógicamente desarrollada al límite— sucedía a los perdidos clientes centroeuropeos; apareció un importante comprador nuevo: los Estados Unidos; la paralización industrial rebajó los stocks. En marzo de 1915 repuntó el precio; para octubre, operaban ya 100 oficinas. La industria, sin saberlo, se encaminaba hacia años inmejorables..., que serían su canto del cisne (Capítulo Vigésimo).

Las respectivas producciones globales de salitre, los años 1914 (1.847.000

toneladas) y 1915 (2.023.000), resumen el fulmíneo colapso de esta actividad, por causa de la Gran Guerra, y su veloz recuperación. Al año siguiente, la producción salitrera bordearía los 3.000.000 de toneladas..., la mayor de la Historia.

B) El cobre. Cerramos el quinquenio celebrando un año de 52.000 toneladas, la mejor producción anual, hasta entonces, para el cobre chileno.

Empezaban a rendir frutos el espíritu empresario, el capital y la tecnología de Norteamérica, aplicándose en yacimientos de baja ley.

El mineral estaba allí, conocido a partir de la Colonia, explotado durante la República por la descendencia que dejó el Conde de la Conquista, Mateo Toro. En cuya inmensa hacienda La Compañía, y al NE. de un pueblecito —Graneros— que comenzara por ser bodegas de esa propiedad agrícola, se situaba el después famoso yacimiento El Teniente. Una auténtica montaña de cobre..., pero de baja ley y en plena cordillera (2.700 metros sobre el mar). Ello no obstante, los chilenos la aprovecharon, mientras los costos permitieron alguna utilidad. Cuando la cotización del metal descendió hasta hacer antieconómico el laboreo, éste fue suspendido. Finalizando el siglo XIX, las técnicas modernas tornaron la explotación, nuevamente (y teóricamente), rentable. Pero dichas técnicas eran caras, exigían una enorme inversión. Conocerlas, traerlas aquí, conseguir capitales tan cuantiosos, dar forma humana, material y financiera a la aventura, requería un hombre especialísimo..., un empresario. Fue William Braden.

Era un ingeniero americano, dedicado a las máquinas y las minas desde su más temprana juventud. Durante ella, el 94, contando 23 años, vino a Chile, justamente para una exposición de maquinarias en la Quinta Normal. Allí se amistó con otro ingeniero foráneo, italiano éste, radicado en nuestro país: Marcos Chiapponi. Chiapponi tenía encargo de buscar quien comprara El Teniente: describió para Braden las bondades de la mina. ¿Quizás el joven americano pudiera hallar un compatriota capitalista?...

Braden dejó el país sin conocer El Teniente, pero ya interesado. Chiapponi continuó, largo tiempo, alimentando por carta estos sueños. Braden los trasmitía al posible capitalista, E.W. Nash. Nash le pidió, finalmente, inspeccionar *in situ* el yacimiento. Para ello, el año 1902 Braden regresó a Chile. Recién casado, lo acompañaban su mujer y su hijito de dos meses. Alojaron todos, Chiapponi inclusive, en La Compañía —soportando la abrumadora hospitalidad característica del hacendado chileno— y luego los ingenieros subieron a El Teniente; la señora Braden iba con ellos. Afrontaron la naturaleza desolada y hostil, y corrió el yanki —una noche interminable— agudo peligro de muerte, por internarse imprudentemente en el abismo conocido como Cajón del Diablo. Pero, de vuelta, Braden compartía sin reservas el entusiasmo de Chiapponi; hizo analizar por la Universidad de Chile las muestras de mineral recogidas durante la expedición, y sus esperanzas se vieron confirmadas.

El Teniente fue adquirido de inmediato a sus dueños, los Concha y Toro y los

Irarrázaval Correa —la descendencia del conde don Mateo—, en unas 20.000 libras esterlinas.

Braden retornó a los Estados Unidos. El y Nash tenían un sindicato para la aventura chilena, con un capital de 130.000 libras (US$ 625.000). Se veía, ahora, su insuficiencia: fue elevado a aproximadamente 500.000 libras (US$ 2.332.030). Nació en esta forma The Braden Copper Co. William Braden era dueño del 50 %; ignoramos cuánto de este porcentaje fuese dinero fresco, aportado o prometido por el ingeniero, y cuánto compensaba la mina y el negocio, como un derecho de llaves. El ingeniero, a su vez, había pactado verbalmente con Chiapponi — y así lo cumplió llegada la oportunidad — cederle la mitad de su mitad.

Las inversiones empezaron —por cuenta del primitivo sindicato— sin formarse todavía la firma Braden, con el camino de Rancagua al yacimiento; lo construyó Chiapponi. Antes de 1915 ya comprendían, además:

—dos andariveles —700 y 1.000 metros —que podían llevar por aire hasta 1.000 toneladas diarias de mineral, entre los cerros y las canchas o depósitos;

—el molino y la planta de concentración; esta última permitía obtener concentrados cuya ley media era de 20 %; subsiguientes instalaciones hicieron subir dicho guarismo a 30 % (1912);

— la planta de ácido sulfúrico, utilizado en la concentración;

— la fundición, que producía lingotes con ley de 99 %, y aun superior;

— el ferrocarril Rancagua-Coya-Sewell, inaugurado el año 1911: 32 kilómetros rectos, pero que las curvas — impuestas por una geografía inverosímilmente abrupta y complicada — transformaban en 72 kilómetros; subía a 2.000 metros de altura, y costó 500.000 libras;

— la planta eléctrica de Coya, y sus diversos complementos, subestaciones, redes, etc., posteriores; el año 1915, generaban 53.000.000 de KWH; y

— una población abierta el año entero, a plena montaña, para 1.500 personas y con todo lo necesario para una difícil supervivencia (en condiciones mínimas, dicho sea honradamente).

Mucho de esto —el ferrocarril, los sistemas para la concentración (cuyos porcentajes no variarían excesivamente los próximos cincuenta años), la fundición, etc. — requería el más alto nivel técnico entonces conocido en el mundo.

Necesitó también un capital que excedía el supuesto originariamente, por amplísimo margen. Hubo, asimismo, tropiezos imprevistos, muy onerosos: los daños sísmicos en 1906, v.gr., y una desgraciada especulación con los rieles de la vía férrea.

Hacia 1913, El Teniente llevaba consumidos unos 2.300.000 libras de inversión (US$ 11.000.000). Estaba produciendo cobre desde 1906.

Braden seguía siendo el alma de la mina... Viajaba, organizaba, experimentaba, instalaba, convencía; gran parte de su vida tenía por escenario Chile, la cordillera, El Teniente.

Pero el negocio ya no era suyo, sino de los Guggenheim, acaudalada familia

judío-americana que hiciera su fortuna en Estados Unidos, durante el cambio de siglo, explotando cobres de baja ley con las nuevas técnicas.

Los Guggenheim tenían una antigua presencia en The Braden Copper Co. Su primer directorio lo encabezaba Salomón Guggenheim, y lo integraban tres miembros más de ese apellido.

Nash actuaba de contrapeso, pero falleció el año 1908. En 1909, la especulación de los rieles fue un golpe casi definitivo para las finanzas de la Empresa: necesitaba con suma urgencia capital adicional: 525.000 libras, US$ 2.500.000. William Braden era socio minoritario (42.500 acciones sobre 400.000), y los Guggenheim mayoritarios, pero las acciones del ingeniero, privilegiadas, le permitían manejar la firma. Cuando el dinero requerido no apareció por ninguna parte, lo colocaron los Guggenheim, prestado. Pero exigieron anular el privilegio de las acciones que poseía William Braden. Esto, automáticamente, los puso en el control efectivo de la sociedad. El pionero dejó el mando inmediato de El Teniente (1910). Siguió, sin embargo, como director de The Braden Copper Co., pero ansiando nuevos horizontes.

El año 1912 empezó William Braden a laborar Potrerillos. Al siguiente, una vez más, la necesidad de altísimos capitales le torcía la mano, debiendo procurarse un socio que los aportase. Fue la firma americana Anaconda Copper Mining Co., otro gigante estilo Guggenheim. Braden y la Anaconda constituyeron la Andes Exploration Co., después Andes Copper Mining Co., y — tal cual en su sociedad anterior — el ingeniero vio diluida paulatinamente su propia importancia, por la necesidad de inyectar dineros frescos — que él no tenía y la Anaconda sí — en obras cada vez más monstruosas...

Había sido Braden, asimismo, quien señalara a los Guggenheim las posibilidades de una tercera mina..., Chuquicamata. Con el tiempo, sería la más rendidora de todas. Su dueño principal era un bostoniano, el cual la había adquirido de una firma inglesa, y la vendió a los Guggenheim el año 1911. Precio: 5.250.000 libras (los flamantes dueños la habían rechazado por 45.000 libras, en 1900). Le meterían luego otros 21.000.000 de libras (US$ 100.000.000) en inversiones. Empezaba a funcionar el año 1915. Para 1916, su producción corría pareja con la de El Teniente.

Barros Luco dejó este mineral entregando cobre fino por alrededor de 15.000 toneladas anuales; para Chuquicamata, la cifra era, ese año, 5.000 toneladas. Potrerillos no pasaba aún de proyecto. En el futuro, y durante medio siglo, y más, el terceto coparía el 90 % al 95 % de la producción de cobre chileno. Y Potrerillos, Chuquicamata y El Teniente reconocían un solo y mismo origen humano..., Braden.

1915: sumando 45 años, era William Braden alto, robusto, de cara ancha y despejada, cabello negro ya raleante, cuidadosamente partido por la mitad, y expresión cordial, abierta y resuelta. La manera de plantarse, firmemente y echado hacia atrás; de meter las manos —los pulgares afuera— en los bolsillos del vestón; de hablar; de sonreír..., todo denotaba el hombre emprendedor y seguro de sí

mismo. Su actividad, audacia y valor no reconocían límites. Y dondequiera se arriesgase, iba también su mujer. La vimos, novel casada, subir tras el marido la cordillera. Y cuando éste experimentó personalmente la posibilidad de transportar el mineral tenientino sobre balsas, Cachapoal abajo hasta el Pacífico —según se practicaba en algunos ríos yankis—, la intrépida señora Braden navegó junto al ingeniero y ambos fueron sacados a lazo del río, una vez fracasado el ensayo.

El año 1919, Braden abandonó Chile, definitivamente. Rechazó la presidencia americana de la Andes. Su espíritu de aventura —minero al fin— lo llevó por el mundo íntegro... China, Brasil, Cuba, la República Dominicana, etc. Murió en Reno, Nevada, a los 71 años, inspeccionando unos yacimientos que suponía interesantes...

La ingratitud parece ser un típico rasgo chileno. No insistiremos, pues, en que poca gente ha beneficiado a un país entero, como Braden al nuestro. Pero, y es interesante subrayarlo, ni siquiera un hombre de su estilo —de capacidad intelectual, energía y conocimientos técnicos sobre toda medida— podía superar el peso del dinero. Se necesitaba invertir tal suma de recursos en un proyecto mineralógico (cuando importante),que el capitalista, pausada pero inexorablemente, se comía al descubridor, el inventor, el técnico, el organizador. Y tampoco, ciertamente, se trataba de un capitalista vulgar y silvestre. El riesgo era formidable, y el plazo de "maduración" de la mina —hasta que diese beneficios—, muy largo. Los Guggenheim no recuperaron lo gastado cuando, tiempo después, Anaconda les compró Chuqui. Potrerillos perdió diez años, por el conflicto mundial y la depresión de los mercados en la posguerra. La Braden no había dado nunca ningún dividendo hasta 1913, y su creador —reporteado ese año— se enorgullecía de ello. Chiapponi, vuelto a Italia, arrastró una vida y una muerte miserables..., con el 5 % de The Braden Copper Co. en el bolsillo.

Si ahora nos volvemos hacia Chile y los chilenos, nuestra incapacidad para desarrollar esta minería supercapitalista era irredimible. No teníamos (empezando) los empresarios ni los técnicos exigidos. Y si los hubiésemos poseído, de todos modos nos fallaba el financiamiento y, sin él, esos hipotéticos técnicos y empresarios se hubieran visto arrinconados y desplazados por el capital..., igual que Braden. La alternativa chilena fue: dejar improductivas y estériles las minas cupríferas o permitir entrase el dinero foráneo, a hacerlas rendir. La elección no era dudosa.

Lo que la familia Guggenheim no imaginaría ni en sus más dorados sueños, sería —como efectivamente sucedió— no pagar ningún impuesto por explotar el cobre chileno (salvo excepciones insignificantes: las patentes mineras, v.gr.). Con desidia incalificable, el *establishment* dejó salir este chorro creciente de cobre, sin pedir nada por él, largos años... En el período 1913-1924, todos los impuestos chilenos de la Braden no sobrepasaron US$ 1.000.000..., menos que la producción total de cualquier año, ese lapso, y —terminando éste— menos que la vigésima o vigésimo quinta parte de la misma producción anual.

Generó en cambio la naciente minería cuprífera un importante movimiento

interno de la economía nacional, y muchas plazas de trabajo: 1.800, más o menos, el año 1915.

C) Productos agrícolas. Su demanda exterior no sería muy alta durante el período. El trigo, v.gr., salió el año 1911 de una etapa floja —en cuanto a exportación se refiere —, para iniciar otra parecida el año 1914. El lapso intermedio fue satisfactorio, pero no de auge. El mercado externo del cereal se tornó difícil. Existía gran competencia —Australia, California—; también antiguos países importadores alcanzaban, por este mismo tiempo, la autosuficiencia. Y nosotros, en cambio, la habíamos perdido. Ello afectaba igualmente a la exportación agrícola.

De todos modos, ésta era una proporción muy pequeña sobre el total: 12,84 % el año 1914, por ejemplo, subdividido en 5,56 % vegetal y 7,28 % pecuario (cuya mayor parte, a su vez, la constituían las exportaciones de ovinos magallánicos).

En las exportaciones —ahora hablando generalmente—, los precios se notaron altos y firmes hasta 1913 exclusive; descendieron dicho año y los primeros meses de 1914, en forma sensible pero todavía soportable; "se fueron a pique" tan pronto estalló la guerra, y luego esta misma los hizo recobrar terreno. Tal sucedió, vimos, con el salitre. Y con el cobre: después de cuatro años parejos (1908-1911), 1912 vio una brusca alza (aproximadamente el 33 %). Con 1913 empezó una baja suave, acentuada el año de la guerra. El siguiente, 1915, alcanzaría el cobre — reversando la tendencia — su mejor cotización desde 1908. En 1916 y 1917 su precio sería el más elevado del siglo, hasta los años 50. La plata, el trigo, mostraban curvas similares; para el segundo, el año 16 se abrió un *boom* exportador.

Consecuencia de todo lo referido: el valor conjunto de las exportaciones sube impetuosamente los años 1911 y 1912, desciende en 1913, y se derrumba a raíz del conflicto bélico, el cual después surte el efecto opuesto: hace recuperarse aquel valor.

Igual proceso, como es lógico, experimentan las importaciones, si bien atenuado por la dificultad material para hacerlas, pendiente la guerra y aunque se disponga de divisas (influyen la escasez de fletes, los bloqueos, la conversión de la industria europea y luego americana a fines militares, etc.).

Los dos procesos paralelos se pueden medir por las correspondientes alzas y bajas de los ingresos fiscales, en los rubros respectivos —derechos de exportación e internación —, según cifras de Juan Ricardo Couyoumdjian formadas con datos de Mamalakis y otras fuentes. Incluimos el año anterior al quinquenio Barros Luco, para facilitar el paralelo, y el posterior, para que se aprecie la veloz recuperación del volumen exportado:

| | Derechos de exportación | (miles de libras esterlinas)* | Derechos de importación |
|---|---|---|---|
| 1910 | 6.031,58 | | 3.635,55 |
| 1911 | 6.263,93 | | 3.962,78 |
| 1912 | 6.377,25 | | 4.224,60 |
| 1913 | 6.801,23 | | 4.234,28 |
| 1914 | 4.991,03 | | 3.099,83 |
| 1915 | 5.154,45 | | 1.637,40 |
| 1916 | 7.704,68 | | 2.781,15 |

* No considera el premio del oro físico durante la guerra.

Los guarismos antecedentes señalan un sostenido avance del comercio exportador, avance interrumpido un solo año — el primero de la guerra — en razón del desorden general que ésta causó, pero luego incrementado por ella (Capítulo Vigésimo). Consiguientemente, la balanza comercial casi siempre fue favorable, salvo para el referido año 14 y para el año 11. Durante este último también subió el monto exportado, pero más todavía lo hizo el de las importaciones, en particular las indicativas de auge industrial; v.gr., máquinas (rubro aumentado en 1.200.000 libras), hierro y acero (aumento: 3.400.000 libras) y combustible (carbón, etc.; aumento: 3.500.000 libras).

¿Y la balanza de pagos? La ignoramos, pues — como de costumbre — desconocemos el monto real de los ingresos y desembolsos invisibles. Especialmente desconocemos la cuantía alcanzada por la fuga de capitales. Pero tenemos (también como de costumbre) un indicio: el cambio internacional..., el valor del peso. Los años 1911 y 1912, se mantiene entre 10 y 11 peniques, es decir, estable, prolongando la tendencia habida el último bienio de Pedro Montt; en 1913 y 1914 desciende (al compás de la pequeña recesión entonces comenzada): oscila desde los 9 hasta cerca de los 10 peniques. La guerra causa una caída vertical (7,5 peniques), y luego el cambio va repechando, con altibajos, todo 1915 y 1916. Este último año concluye muy firme: 11,5 peniques. Desarrollo semejante señala que la balanza de pagos no puede (exceptuados 1911 y 1914, claro) haber sido muy deficitaria. Debe haberla entonado, adicionalmente, la inversión norteamericana en el cobre, referida con anterioridad.

## 1. BONANZA Y GUERRA

El panorama del comercio exterior que hemos descrito es igualmente el panorama de toda nuestra vida económica durante el quinquenio.

Así sucedía casi invariablemente, por la estrecha dependencia que nos ataba a los vaivenes de los mercados internacionales.

Para Chile, pues, resultó éste un lapso de progreso material, apenas empañado por la suave depresión de 1913 y 1914. Los cañones de agosto, el último año mencionado, pareció nos asestarían un demoledor golpe económico. Pero no sucedió así. La guerra en definitiva nos fue útil: cortó esa recesión e introdujo, aun, el período expansivo que se apreciará corriendo algunas páginas (Capítulo Vigécimo).

El desarrollo interno se tornó vigoroso, si prescindimos de 1914 y los comienzos de 1915.

Según Mamalakis, la producción agrícola vivió su mejor período entre 1911 y 1915, aumentando por un tercio. La industrial subió, asimismo, los años 1911 y 1912; después bajaría con la recesión; luego, de 1915 hacia adelante — amparándola no ya sólo el arancel aduanero, sino además los obstáculos para importar —, ascendió vertiginosamente. Hemos aludido arriba a la producción minera; en el conjunto del período, dice Mamalakis, fue la menos positiva. Causa: cayeron los precios y los volúmenes desde 1913, en virtud de la depresión y (más tarde) de la guerra.

## *1914*

El disparo de Sarajevo y sus secuelas repercutieron inmediatamente en este postrer rincón del mundo.

Vimos lo sucedido con el salitre. Repitieron el fenómeno las otras exportaciones. El menor flujo de divisas y la incertidumbre económico-financiera hicieron caer el cambio — se dijo antes — hasta un nadir histórico. Descendieron, además, las importaciones, no sólo por la falta de libras esterlinas, sino también por los trastornos que acarreó el conflicto a las empresas navieras y a la industria europea. Importaciones y exportaciones inferiores causaron una notoria baja de las rentas fiscales, y los déficit correlativos: 1.000.000 de libras esterlinas en 1914, 550.000 en 1915, aun considerando los ingresos extraordinarios.[3] Se anotó un fuerte encarecimiento de la vida.

El Gobierno adoptó una serie de medidas, desplegando rapidez y actividad, y secundado, también con expedición, por el Parlamento.

Ya hemos reseñado dichas medidas respecto al salitre y a la absorción de la cesantía mediante un plan de obras públicas. Interesa apuntar que éstas causaron una agria disputa, primero interna, luego pública, entre el ministro de Hacienda, el conservador Ricardo Salas, y el de Industria y Obras, Enrique Zañartu, balmacedista. Zañartu — de quien hablaremos luego con mayor detención — aspiraba a intensificar el plan; Salas, temeroso de los déficit, lo quería más reducido. La discusión fue detonante en la caída del ministerio Orrego, cuando el mundo llevaba apenas semanas de conflicto.

Estas medidas aparte, se adoptaron las siguientes:

Moneda y bancos. El año 1912, a fin de permitir una expansión no inflacionaria del circulante, una ley autorizó que los bancos obtuviesen nuevo papel moneda fiscal, garantizándolo con un depósito metálico: 12 peniques oro por cada peso papel; si el cambio excediera los 12 peniques, agregaba la ley, deberían complementarse los depósitos ya efectuados. Era la Caja de Emisión, intentada sin éxito las dos presidencias anteriores; ahora, finalmente, se materializaba. Cada banco tendría un límite en la opción para pedir papel moneda: su capital efectivo.El Fisco o bancos extranjeros de primera clase —y sin operaciones aquí—, guardarían el oro entregado de la manera dicha y que garantizaba los billetes emitidos.

El sistema operó los años 1912 y 1913; v.gr., el primero indicado los bancos convirtieron 925.000 libras en $ 18.500.000 de papel.

Llegado 1914, gracias a la Caja, no parecía haber problema de circulante, ni era demasiado vocinglera la usual, inevitable demanda por emisiones sin respaldo...

Tan pronto cerrase el año —según la ley postergatoria aprobada en 1909, contra el veto de Montt (Capítulo Decimotercero)— debía retornar la moneda metálica.

El proyecto respectivo, elaborado por una comisión que el Gobierno creara el año 1912, se remitió al Senado cuando terminaba 1913. Instituía una Caja de Conversión: ella realizaría toda la compleja maniobra de redimir los billetes fiscales, usando los fondos en oro acumulados a ese efecto. Pero... ¿qué precio oro, cuántos peniques se pagarían por cada peso billete? 12 peniques, afirmaba el Senado; 10, decía la Cámara. La guerra interrumpió la discusión; el metalismo se hacía, momentáneamente, impensable.

El sistema monetario crujió; los bancos alemanes fueron víctimas aquí de una virtual "corrida"; los ingleses tuvieron dificultades similares, pero menores; éstas contagiaron a la banca íntegra; una entidad, el Banco Italiano, cerró las puertas (pero sus males no eran exclusivamente bélicos).

El Gobierno, aplicando tanto sus facultades ordinarias de administración como otras especiales que el Congreso le dio por ley, enfrentó el desafío monetario:

— Suspendió la conversión metálica hasta el 1° de enero de 1917.

— Depositó 1.000.000 de libras oro en tres bancos chilenos; éstos, por su parte, endosaron los depósitos a la Tesorería, garantizando nuevos billetes fiscales que — mediante el sistema articulado el año 1912— les entregó la Caja de Emisión; el oro — tomado de los fondos conversionistas de Londres — no se movió físicamente; fue un arbitrio ingenioso para emitir sin respaldo real, y nada más.

— Otro expediente parecido serían los vales de Tesorería, de plazo un año, al portador, y recepción obligatoria o curso forzoso; es decir, un papel moneda disimulado. Los recibieron los bancos para prestarlos a sus clientes, ganándose la diferencia — 3 % — entre el interés pagado por éstos y el cobrado por el Fisco. El banco garantizaba los vales con bonos hipotecarios.

— Prorrogó treinta días todas las letras cuyo vencimiento fuere en agosto.

Logró así evitarse que el conflicto mundial derribara nuestro sistema bancario y financiero.

Se consiguió también sortear la emisión de billetes fiscales sin respaldo. Aun, los "vales" (salitreros o de la Tesorería) comenzaron a ser retirados en 1915.

Divisas. "El Gobierno podía imprimir papel moneda, pero difícilmente crear divisas."[4] Y no era sólo que éstas, en forma ineludible, se habrían de hacer muy escasas. Era que nuestro comercio exterior exhibía esa total dependencia respecto a Gran Bretaña — a sus mercados, moneda (la esterlina, las "buenas letras sobre Londres") y red bancaria — hecha notar tantas veces en estas páginas.

Durante meses faltaron las libras y las conexiones financieras; la propia City se hallaba en caos y — estrecha ella misma de recursos — no prestaba ni renovaba créditos, y acosaba deudores (grandes casas mercantiles, bancos), los cuales tenían que imitarla con los suyos... La cotización de la libra era errática, o no existía cotización clara; durante toda la guerra, el oro físico se pagó premiado.

Ante esto, el Gobierno:

— Prorrogó su vencimiento a las obligaciones prebélicas convenidas en oro o moneda foránea. Los acreedores podrían exigir exclusivamente los intereses, salvo que aceptasen se les cancelara el capital con papel moneda, añadida (eso sí) la desvalorización cambiaria. Esta prórroga, renovada varias veces, concluyó definitivamente el 1º de septiembre de 1915.

— Prohibió, como adelantábamos, solventar los derechos de exportación mediante letras sobre Londres. Ellos se cancelarían, necesariamente, con pesos oro o billetes fiscales, pero (en este último caso) agregando la desvalorización del cambio, fijada semanalmente. La medida buscaba proteger los ingresos del Estado, independizando su percepción de los azares que pudiese sufrir el pago de letras en un país, Gran Bretaña, afectado por la guerra. Sin embargo, esta norma dificultaba todavía más la exportación de salitre. Consiguientemente, fue aflojada su severidad poco después.

Alimentación. Se inquietó asimismo el Gobierno con la crisis alimentaria, que podía acarrear el estrangulamiento de las importaciones originado en la Gran Guerra.

Ya entonces, y no obstante el desarrollo agrícola recién apuntado, el país no se autoabastecía de alimentos, fenómeno que analizó el volumen anterior.[5]

El Presidente recibió facultades para suspender las exportaciones de ganado, comestibles y carbón, y para reducir o suspender los derechos de internación que gravasen a los artículos alimenticios. Ejerció de inmediato esa potestad. Ella, otorgada al comienzo sólo por el año 1914, se vio luego extendida hasta fines de 1915. Pero de todos modos, según dijimos, la vida encareció notoriamente.

Los fondos de conversión. Este era otro tema delicadísimo, pues tales fondos — para una mayor seguridad que se volvió ironía — se hallaban depositados en Europa, Gran Bretaña fundamentalmente y parte en Alemania; su pérdida, aun

su mera inmovilización, hubiesen sido golpe irreparable contra las finanzas públicas y el crédito y comercio exteriores de Chile.

Por fortuna, el ministro en Londres, Agustín Edwards, era un banquero avezado y supo moverse con habilidad.

No fue únicamente hábil, sino también zahorí. Los depósitos alemanes —que eran la mayoría de los fondos— vencían los primeros meses de 1914 y debía darse aviso, para su retiro, terminando 1913. Edwards aconsejó darlo, así se hizo, y en esta forma —cuando se desató la guerra— gran parte de aquellos depósitos había sido trasladada a Londres. Pero los había aún en Berlín. El estado exacto era el siguiente:

| | Libras esterlinas | % |
|---|---|---|
| Gran Bretaña | 5.456.000 | 66,77 |
| Alemania | 2.326.000 | 28,46 |
| Chile | 390.000 | 4,77 |
| TOTAL | 8.172.000 | 100.00 |

Los depósitos germanos estaban pactados en oro, no en marcos. Pero Alemania afrontaba una guerra a muerte, y había declarado inconvertible su moneda —la cual cayó inmediatamente un 20 %— y prohibido exportar oro. Era obvio no nos entregaría el nuestro. ¿Qué hacer? Resolvimos el incordio dejando allí el metal, pero girando en su contra para servir la deuda externa. Perdimos así el premio pagado por el oro físico durante esos años, pero soslayamos la retención alemana. El Gobierno, nervioso, quiso traerse incluso el oro londinense, pero Edwards lo convenció de no existir allí mayor peligro, no obstante el conflicto bélico y su repercusión desestabilizadora sobre la City.

En general, las autoridades chilenas, repitamos, se movieron con decisión y rapidez al afrontar la guerra y sus consecuencias inmediatas. Da la impresión de otro país, y especialmente de otro Parlamento; sugiere las reservas de energía aprisionadas por un *establishment* paralizante. Las medidas que se adoptaron suponían (como el mundo entero lo pensaba entonces) un conflicto breve; ello no resultaría cierto, pero, como nuestra economía se repuso de la guerra durante su curso —y aun la aprovechó—, no nos vino perjuicio de aquel supuesto, tan inexacto. Barros Luco dio, igualmente, una sorpresa. Había previsto el estallido bélico con un año de anticipación (según recordaba Manuel Rivas); llegada la emergencia, la enfrentó desplegando una serenidad, una capacidad y una resolución que desdecían de sus años y su fama. Sólo las grandes catástrofes, en efecto, sacan a luz las cualidades de los grandes escépticos.

## 2. GASTO Y DEFICIT

Advertimos ya que los años 1914 y 1915 fueron de altos déficit fiscales, incluso considerando como ingresos los extraordinarios, o sea, el endeudamiento.

Siguiendo igual criterio, los años 1911, 1912 y 1913 apuntan superávit (respectivamente, 950.000, 1.875.000 y 1.300.000 libras esterlinas).

Si no se computan los ingresos extraordinarios, el resultado de 1912 pasa a ser un déficit (1.700.000 libras), y disminuyen apreciablemente los superávit de 1911 (a 145.000 libras) y 1913 (a 500.000 libras).

Resumiendo por vía de ilustración el quinquenio completo (procedimiento un tanto engañoso, pues el período comprende dos años, 1914 y 1915, que la guerra hace atípicos), concluimos:

—si se consideran los ingresos extraordinarios (endeudamiento), dichos cinco años dan un superávit global de 2.500.000 libras; y

—si no se consideran esos ingresos, el período arroja un déficit global: 3.000.000 de libras.

Ninguna de las cifras anteriores incluye inversiones, gastos operacionales ni entradas de Ferrocarriles, cuyo déficit particular absorbió, sin duda, gran parte del superávit global, 2.500.000 libras, generado por los ingresos extraordinarios. Conviene anotar que, sobre el total invertido en obras públicas, la proporción correspondiente al sistema ferroviario era elevadísima (un 85 % el año 1912, v.gr.). El quinquenio 1911-1915, el gasto público, todo comprendido, bordeó los 62.000.000 de libras, y el crecimiento real en la deuda del Estado fue aproximadamente 2.700.000 libras.[6]

Don Ramón era entendido en finanzas y, hablando generalmente, las manejó con realismo y habilidad. Tuvo, también, buenos ministros del ramo (Pedro N. Montenegro, Manuel Rivas, Alberto Edwards)..., pero la cartera cambió doce veces de titular. Los ministros más influyentes fueron los de más larga permanencia: Edwards (quince meses) y Rivas, quien ejerció el cargo ocho meses y continuó, después, haciendo pesar sus opiniones, por la confianza que le dispensaba Barros Luco.

Tan pronto asumió, Manuel Rivas puso el dedo en la llaga: las "vías de agua" por las cuales se iba el dinero público eran el armamentismo y los ferrocarriles estatales.

Armas. Nuevamente el gasto de este ítem se había hecho pesado. Lo imponían el deterioro en las relaciones con el Perú y la inestabilidad política del mismo país, incluso con revoluciones cuya causa o pretexto lo daban "las cautivas" (capítulo que sigue). No era implausible, entonces, una aventura bélica contra Chile por ese lado y razón.

Tampoco dejaría de influir sobre nuestro rearme el descontento evidenciado

por las Fuerzas Armadas, desde la presidencia anterior;[7] reclamo suyo, constante y grave, era el de pobreza y atraso en el equipo militar.

Finalmente (y francamente), la agresividad vendedora de los proveedores de armas no tenía límites; empleaban (decía Alberto Edwards) "una considerable cantidad de intermediarios y agentes"; éstos rondaban La Moneda, el ministerio del ramo y el Congreso; hacían innúmeros contactos y recurrían a "intrigas y procedimientos desgraciados": no fue el menos censurable saltarse a pie junto lo que informaban o debían informar nuestras legaciones y misiones militares en Europa, puestas allí justamente para eso. La disputa devino pública y violenta cuando la Casa Erhardt trajo aquí, a unas pruebas, su cañón de montaña, y éste y el similar Krupp se ensayaron y compararon con minuciosa solemnidad..., siendo que el segundo ya estaba, reservadamente, adquirido.

El hecho fue que se hicieron importantes encargos de armamentos: de tierra a Alemania, y navales a Gran Bretaña (dos acorazados —*dreadnoughts*— y seis destróyers) y Estados Unidos (dos submarinos).

El peso financiero de estas adquisiciones era aplastante. Fueron autorizados dos empréstitos —4.480.000 libras (1910) y 3.500.000 libras (1911)— para solventarlas y, de cualquier modo, el Ejército se quedó corto. Salvando su déficit, el año 1913 se le asignaron 700.000 libras adicionales de otros empréstitos. Cuando estalló la guerra, los solos acorazados significaban ya gastos a cuenta por 2.000.000 de libras.

Todo el mundo, sin embargo, juzgaba inevitable e imprescindible el desembolso militar. Para un país pobre —decía don Ramón— el acorazado es como el frac para el joven de modestos medios: no lo necesita ni tiene con qué pagarlo, pero sin él no puede presentarse en sociedad. Y evocaba el mandatario un episodio muy pertinente, vivido por él mismo..., ¡casi medio siglo atrás! Secretario de Hacienda de Errázuriz Zañartu, le había correspondido financiar los grandes blindados, compra entonces tan discutida y después tan vital.

Pero el año 1913, los apuros presupuestarios de la minirrecesión hicieron jugar con la idea de vender a Turquía los *dreadnoughts* comisionados. Gran Bretaña (indicó el astuto Barros) —el país mismo, no los armadores de las naves— debía antes ser consultada. Cuando el Foreign Office manifestó su respetuosa preferencia porque mantuviésemos las naves en nuestro dominio —insinuando posibles adquirentes más cercanos, una vez ellas estuvieran terminadas—, Barros Luco (según ya anticipamos) pronosticó la guerra...

La cual —una nueva entre sus múltiples paradojas— alivió las finanzas bélicas y generales de Chile. El armamento alemán ya estaba aquí; lo mismo dos de los seis destructores (el *Lynch* y el *Condell*). Pero:

— Gran Bretaña tomó para sí los restantes destructores.

— Igual se hizo respecto a los acorazados. El Almirantazgo nos restituyó el dinero ya recibido y, finalizada la guerra, tanto el barco que se hallaba en actual construcción (el *Latorre*) como el proyectado (el *Cochrane*), o dos naves semejantes,

se nos entregarían. Aun, podríamos encargar barcos nuevos del mismo tipo, y su mayor costo sería absorbido por Gran Bretaña.

— Alegando defectos técnicos, rechazamos los submarinos yankis. Los constructores aceptaron humildemente tal negativa, pues podían vender aquéllos sin dificultad (y más caros, es probable) a algún beligerante.

Las operaciones indicadas significaron un bien venido respiro en los gastos (ya el completamiento y pago del *Latorre* estaban muy atrasados, cuando se declaró el conflicto mundial, por nuestra escasez de recursos) y una tonificante inyección de fondos y divisas..., los 2.000.000 de libras adelantados en el negocio de los *dreadnoughts*, y que Gran Bretaña nos devolvió. Naturalmente, en todo esto el Foreign Office no aparecía para nada — la neutralidad oficial de Chile nos impedía vender buques armados a países beligerantes —; hablábamos con las firmas armadoras.

Ferrocarriles. Abrían éstos el otro gran boquete de las finanzas fiscales.

El año 1913, en el asiento minero de Yerbas Buenas — límite entre Coquimbo y Atacama —, se unían definitivamente las diversas secciones de la línea longitudinal. Tres clavos de plata remacharon esta continuidad en el riel; sería ya posible, ese propio año, viajar por tren desde Iquique o Pisagua hasta Puerto Montt..., el sueño del mandatario que muriera en el Bremen lejano, hablando precisamente sobre eso.

Pero no se había cumplido una idea adicional de Pedro Montt, ya señalada (Capítulo Decimotercero): que los nuevos tramos, económicamente difíciles, fuesen dados en concesión a firmas particulares, de preferencia a los mismos que los habían tendido.

Hubo, pues, un gran monstruo estatal de los ferrocarriles, con secciones de financiamiento complicado, y también con secciones que nunca se financiarían, justificadamente (motivos estratégicos, de desarrollo económico-social y de unidad patria) o bien injustificadamente (ramales que favorecían intereses particulares y hasta especulativos, conseguidos por influencias políticas u oligárquicas, o por corrupción).

Este monstruo único y centralizado tenía alguna disculpa en la conveniencia operacional, pero su raíz básica — ya la hemos dicho — también era política: inversiones y gastos de funcionamiento tan cuantiosos, puestos tan abundantes, tantas oficinas y tan dispersas en el país entero, significaban una bendición para el partido que lograse cualquiera parte de ese botín, y mejor aún todo él.

Los ramales sin viabilidad económica, el mal manejo por la desmedida extensión y la centralización, la política — multiplicando el gasto y acentuando el desorden y la ineficacia —, y la corrupción, a la zaga de aquélla, crearon en Ferrocarriles un caos y un déficit crónicos, crecientes, inmanejables y — todavía — imposibles de siquiera conocer en toda su hondura y ramificaciones.

Para peor, la presión agrícola y minera mantenía tarifas de un nivel — parece — insosteniblemente bajo. Con curiosa ceguera, se atacaba por ello a los productores, y no al Estado débil y complaciente ante esa presión.

Director de Ferrocarriles era un distinguido ingeniero belga, Omer Huet, reclutado por el mismo Barros Luco, cuando ministro en París. Huet fue deviniendo el chivo expiatorio del desastre ferroviario. Ciertamente no tenía carácter para normalizar su servicio, pero —de haberlo tenido— tampoco hubiese conseguido gran cosa, pues carecía de atribuciones. Su más dolida queja, siempre, sería la enloquecedora interferencia política.

La situación se desorbitó el año 1912. Mientras eran revelados los déficit casi insostenibles de Ferrocarriles, sucedían otros hechos sugestivos.

—Un ingeniero, también belga, Luis Cousin, de antigua trayectoria aquí, proponía a la legación chilena en Bruselas organizar el arriendo de las ferrovías nacionales por una empresa europea. Esta absorbería las posibles pérdidas, participaría al Estado de las eventuales utilidades, y ni siquiera pensaba, a priori, alzar las tarifas... Pero el peligro de que lo hiciera concitó contra Cousin y su idea una oposición cerrada de los productores, y desató bulliciosa polémica. ¿Por qué el Estado perdía millones sin cuento en sus líneas férreas, si los extranjeros hallaban factible arrendarlas y obtener ganancias?

—Para muchos, la respuesta la dio la interpelación desarrollada ese mismo año, en torno a Ferrocarriles, por el diputado Enrique Zañartu. Según Alberto Edwards, los antecedentes aireados demostraban: a) corrupción política, "estorbando los ascensos, manteniendo malos elementos en los puestos elevados, facilitando la reincorporación de los... (despedidos) por procesos diversos, amparando a los interventores en las elecciones contra las medidas (que se les aplicaban)... y haciendo imperar la incompetencia"; b) maestranzas anticuadas, desprovistas de medios y provistas (en cambio) de innumerables operarios poco rendidores; ellas originaban "pérdidas enormes y difíciles de precisar"; c) una contabilidad "desordenada, deficiente, contraria a los métodos comerciales... (sin) datos estadísticos exactos, ni control bastante, ni balances verdaderos"; d) fraudes: "adquisición de materiales" (el menor), "billetes de pasaje, carbón, conservación de vías férreas", sin incluir "el derroche que importaba la falta de pericia en el arrastre de material con gran tonelaje muerto, para los productos agrícolas..., más voluminosos que pesados".[8]

El escándalo de la interpelación Zañartu derribó a Huet, pero ello, obviamente, no mejoraba de por sí las cosas.

Llegó así el primer ministerio Barros (1912, agosto), y Manuel Rivas tomó, según sabemos, la cartera de Hacienda. La dejó en abril de 1913: dos meses después —junio— era *premier*, y lo acompañaba como secretario de Industria y Obras (responsable, luego, de Ferrocarriles) nada menos que Enrique Zañartu.

Cuando Rivas fue ministro de Hacienda, dijimos, había señalado sus dos grandes forados financieros: el armamentista y Ferrocarriles. De entrada, este Servicio le había dado una noticia emocionante: le quedaba carbón para tres días (hubo de conseguirse que la Armada prestara alguno). Superada tan "incomprensible imprevisión" —recordaba Rivas—, y alistando el presupuesto 1913, comprobó que nadie sabía de cierto, ni podía prever con mediana exactitud, los ingresos y

egresos de Ferrocarriles. Más tarde todavía, parangonando los presupuestos de ese año y la realidad, concluyó lo siguiente: el Servicio había tenido una recaudación efectiva, inferior en $ 13.000.000 (unas 500.000 libras esterlinas) a la anunciada, y gastos superiores en igual suma a los pronosticados. Generó, pues, una pérdida que bordeaba el millón de libras. Siendo todo el déficit fiscal, dicho año, próximo a 500.000 libras, la conclusión caía sola: sin Ferrocarriles, el Estado hubiese cerrado 1913 anotando como superávit el mismo medio millón de libras.[9]

Urgía, entonces, la reforma de Ferrocarriles.

Zañartu, el ministro del ramo, parecía el hombre ideal para materializarla. Hijo de Manuel Arístides (Capítulos Primero y Segundo), naturalmente balmacedista, joven, impetuoso, diputado desde 1906 y unido a los "mosqueteros" (Alessandri, Rivas e Irarrázaval) en hacer imposible la vida de Pedro Montt, tenía el "chico" Zañartu — sin embargo — mayor profundidad y originalidad de ideas que el parlamentario común..., y una ambición insaciable. Ferrocarriles lo obsesionaba. Secretario de Industria y Obras por primera vez, el año 1911, estudió cuidadosamente el tema y esbozó un proyecto de salida. El año 12 formuló su famosa interpelación, antes reseñada. Y el siguiente lo hallaba de nuevo en el Ministerio, listo para imponer su proyecto con "actividad incansable".[10] Rivas le daba un apoyo irrestricto. Y el proyecto fue ley — la N° 2.846 — en 1914.

Sus palabras claves — la panacea, según Zañartu y Rivas — eran autonomía y zonificación. La primera significaba independizar el Servicio, para inmunizarlo contra la política; la segunda, dividir el "monstruo", para hacerlo manejable. Se creaba el Ministerio de Ferrocarriles; en el hecho, lo desempeñaría el mismo secretario de Industria y Obras, pero con presupuesto autónomo. Del Ministerio dependían las autoridades que regentaban el Servicio: el director general (nombrado por el Presidente y removido con acuerdo del Senado), el Consejo de Administración (el director y seis miembros más: dos designados por el Presidente, dos por el Senado y dos por la Cámara) y los administradores de zonas. El Consejo fijaba las políticas generales sobre presupuestos, gastos, inversiones, sueldos, tarifas, itinerarios, ramales, plantas de trabajadores, etc. El director ejecutaba las políticas que establecía el Consejo. Los administradores — cada uno en su zona, con gran latitud de facultades, pero respetando dicha línea global — hacían marchar el Servicio: los proponía el Consejo y los nombraba el Presidente. Los cargos referidos eran temporales: los consejeros duraban cinco y tres años, según su origen fuese, respectivamente, presidencial o parlamentario; el director, seis años; los administradores, cinco. Podemos apreciar que la independencia o autonomía, tan pregonada, no se materializó.

La Ley N° 2.846 sin duda mejoró administrativamente el Servicio, pero no solucionó sus problemas básicos; éstos — la intromisión política; la elefantiasis y su consecuencia ineludible: la ineficacia; las tarifas irreales; etc. — no eran responsabilidad de Ferrocarriles mismo (luego, su reforma no los podía resolver), sino de todo el sistema político-social.

Aun, irónicamente, los esfuerzos de Zañartu hicieron que aumentase la agobiante carga económica que el riel estatal implicaba para el país. Pues, simultáneamente con la Ley N° 2.846, se promulgaba la N° 2.845..., ambicioso plan de cinco años, financiado con un empréstito por 4.710.000 libras esterlinas (2.100.000 libras se gastarían los años 1914 y 1915), y comprendiendo inversiones en dobles vías, pozos de lastre y sus máquinas, carros lastreros, puentes, pasos inferiores, defensas, desvíos, nuevas estaciones y cierros y ensanches de las antiguas, andenes, techos de abrigo, bodegas, galpones, almacenes, corrales, casas de máquinas,equipos — 1.600.000 libras para locomotoras, coches, carros y accesorios —, habitaciones del personal, servicio médico y otras muchas cosas..., ¡hasta una imprenta!

Obras públicas. Si el servicio ferroviario y el rearme anotaron los más altos desembolsos de inversiones, este período, no se crea que fueron los únicos.

Barros Luco, desde luego, hubo necesariamente de terminar las obras iniciadas por Pedro Montt: v.gr., el ferrocarril Arica-La Paz, los longitudinales, alcantarillados, aguas potables, etc.

Pero no se limitó don Ramón, no obstante sus angustias financieras, a concluir lo ya comenzado: empezó trabajos nuevos de envergadura, poniendo en algunos una conmovedora e inesperada pasión. V.gr.: la actual Biblioteca Nacional; o el horripilante plan de Doyere para profanar La Moneda (afortunadamente quedaría en el solo papel: faltó el dinero); o las obras portuarias de Valparaíso. Partieron éstas el año 1912, modificándose los proyectos anteriores y construyéndose un rompeolas (288 metros), dos malecones (630 y 210 metros), dos muelles (370 y 200 metros), un espigón (250 metros) y múltiples complementos, como terraplenes y otros. Barros Luco hallaba las obras del puerto vitales para éste y el país, atendida la inminente competencia del canal panameño. Mas carecía el mandatario de aspiraciones a cosechar gloria personal por los adelantos impulsados tan perseverantemente. Sabía que, en el parlamentarismo, rara vez un jefe de Estado o un ministro inauguraban sus realizaciones; sobre la Biblioteca manifestaba:

"Sí..., don Enrique Villegas sacó la ley. A su gabinete (el de Manuel Rivas)... le tocó poner la primera piedra. Todo es así en Chile, como el cuento del niñito que tenía un huevito. Otro la inaugurará y nadie sabrá al fin a quién se le deben las cosas. Terminarán por agradecérsela al que menos parte ha tenido".[11]

De tal manera, cuando (sin sospecharlo siquiera el grueso del país) la riqueza del salitre se acercaba a su fin, Chile gastaba dinero a manos llenas..., toda esa riqueza, y todo cuanto conseguíamos prestado, en un verdadero frenesí de inversiones, déficit y despilfarros. Los pocos ministros que quisieron cortar o enflaquecer el chorro de desembolsos — Alberto Edwards, Rivas — obtuvieron un éxito limitado, y tan efímero como sus cargos.

Los impuestos internos. Pero nos quedaba lo que otro financista Edwards — Agustín — llamaba "el mayor y el más sólido fondo de reserva", a saber: "un

sistema de tributos (internos) intocado". "Chile no tiene ningún impuesto interior que valga la pena mencionar."[12]

Lo mismo habían advertido o advertirían, por igual época, políticos, ensayistas y hombres de negocios, números y finanzas... Encina, Alberto Edwards, Guillermo Subercaseaux, Julio Philippi (padre), Manuel Rivas, etc.

Que una situación así escondía peligros inmensos, lo demostró el repentino corte en las rentas salitreras y de internación que percibía el Estado, cuando sobrevino la Gran Guerra.

Pero ya antes, llegadas la depresión del año 13 y la correlativa asfixia de recursos, empezó el Estado a aumentar, tímidamente, los impuestos interiores, haciéndose también más ágil y estricta su recaudación. Ejemplos:

— Con Rivas en Hacienda, se reorganizaron los servicios de Aduanas e Impuestos Internos.

— Aquella época, además, empezó la impresión en Chile de las especies valoradas.

— Se restableció el impuesto a la herencia (1915).

— Los bienes físicos gravados con impuestos de provecho municipal, pagaron asimismo —sobre idéntica avaluación— una tasa extra (0,2 % a 0,4 %) en beneficio del Fisco (1915).

— Fueron recargados con derecho de exportación los boratos (1915).

— La reducción de sueldos aplicada a los servidores públicos, el año 14 —entre un 5 % y un 15 %—, puede considerarse el primer impuesto sobre la renta conocido en Chile este siglo.

Finalmente, se envió a la Cámara un proyecto instituyendo, ya en forma orgánica, ese mismo impuesto. La redacción era de Julio Philippi, y la iniciativa fue sepultada por la inercia parlamentaria.

Las medidas anotadas conforman, incipientemente, una red de contribuciones interiores en beneficio fiscal (las municipales eran más antiguas). Seguían ellas la línea —todavía más embrionaria— del decenio anterior: impuestos que afectaban a los alcoholes (1902), las aseguradoras extranjeras y las pólizas contra incendio (1904), el tabaco (1909, 1910 y 1913), los timbres, las estampillas y el papel sellado..., incluyendo el original gravamen sobre los pianos y fonógrafos eléctricos de las cantinas (1909 y 1910), los depósitos semestrales promedio de los bancos (1912), etc. El rinde de estas contribuciones —siendo siempre muy pequeño— fue en aumento. Para comparar años normales, apuntemos 1910 y 1916..., preguerra y pleno conflicto (mas ya regularizada la economía chilena), respectivamente.

| Impuestos | 1910 | | 1916 |
|---|---|---|---|
| — Internos directos | 177.375 | (miles de libras) | 676.425 |
| — Internos indirectos | 289.350 | | 511.875 |
| TOTAL | 466.725 | | 1.188.300 |

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMOSEPTIMO

1 Sobre el sistema Birkeland-Eyde y, en general, para otros datos relativos a la competencia del salitre chileno, véase el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, cap. V, 1, A.

2 JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN, *Anglo chilean economic relations during the first world war and its aftermath. 1914-1920*, cap. IV, pág. 113. El comentario se encuentra en la correspondencia del Chilean Nitrate Committee.

3 No incluye, sin embargo, los ingresos, gastos e inversiones de Ferrocarriles, ni los gastos extraordinarios ordenados por leyes especiales.

4 Op. cit., loc. cit., pág. 117.

5 El tema de la crisis en el autoabastecimiento agrícola de Chile se puede ver en el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VII, 5.

6 Es de advertir que, medida en moneda constante, la deuda global del Estado ve bajar el valor efectivo de ciertos rubros internos, como ser, especialmente, el papel moneda fiscal en circulación. Actúa el "impuesto inflación", desvalorizando las deudas estatales no contraídas en moneda dura. De tal modo, después de 1911 y hasta 1916 inclusive, la deuda pública disminuyó año a año, apreciada en oro. Las cifras que da el texto son aproximadas o redondeadas.

7 Ver Capítulos Decimoquinto y Decimosexto y volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, C, b).

8 ALBERTO EDWARDS, *Chile en 1912* (en PM, enero de 1913, págs. 6 y 7).

9 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. VIII, pág. 320. Las cifras del texto son de Rivas; no contradicen necesariamente las que hemos dado antes, pues éstas no incluyen los ingresos y egresos de Ferrocarriles, y aquéllas sí.

10 Op. cit., loc. cit., cap. XII, pág. 464.

11 Op. cit., loc. cit., cap. XV, pág. 527.

12 JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN, *Anglo chilean economic relations during the first world war and its aftermath. 1914-1920*, C. IV, pág. 125.

CAPITULO DECIMOCTAVO

# La vida internacional

Barros Luco no tuvo agudos problemas exteriores hasta la Gran Guerra. Ella nos acarreó días delicados, por la neutralidad chilena y las presiones —internas y externas— para que fuese rota, o al menos desvirtuada, en uno u otro sentido. Mas todo esto es un conjunto, cuya proporción mayor ocurrió durante la presidencia Sanfuentes: allí lo veremos (Capítulo Vigésimo primero).

El incordio de Tacna y Arica siguió asimismo vivo, dando esporádicas llamaradas; antes de 1914, sería la mayor preocupación internacional del quinquenio.

## 1. BOLIVIA

La paz y amistad que aguardábamos con el país altiplanense, suscritos los convenios de 1904, no se materializaron plenamente.

Volvieron a resonar las reivindicaciones de costa y puerto, si bien la mayor parte —todavía— extraoficiales.

Sin embargo, ya el año 1910 el canciller boliviano, Daniel Sánchez, expresaba, mediante un memorándum dirigido a Perú y Chile, esas aspiraciones. "Bolivia (decía) no puede vivir aislada del mar"; necesitaba "por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico"; respecto de esto, concluyó, "no podrá resignarse jamás a la inacción".[1]

En abril de 1913 —de paso por Santiago, *en route* hacia su patria, donde debía asumir la presidencia— el general Ismael Montes tuvo una reunión colectiva con personalidades chilenas. Escenario: el Grand Hotel. Montes sugirió cediésemos Arica, para Bolivia; esto solucionaría incluso nuestra dificultad con el Perú...

Los asistentes quedaron estupefactos. ¿No existía, entonces, el Tratado de 1904..., obra del propio Montes?

Un mes más tarde se inauguraba el ferrocarril Arica-La Paz. Las celebraciones fueron solemnes, y abundaron las promesas de recíproco amor eterno. Pero tampoco faltaron, allá arriba, voces para denunciar que la vía férrea era (aseguraban) un pobre sustituto del litoral perdido. Hasta hubo amenazas de volarla; el gobierno boliviano debió ponerle vigilancia armada.

Pequeños roces entre cancillerías eran, como la fiebre en el enfermo, síntoma de males mayores incubándose para explosión futura. Ejemplo: el relativo al libre paso de las mercancías con destino Bolivia, a través del territorio chileno. Lo solucionó una convención suscrita el año 1912, pero ratificada recién en 1914. Más oscuro resultaría el tema de El Toco y sus salitreras.

El Toco fue una región boliviana de caliche, vecina a Tarapacá. Pre-1879, el Perú la poseía bajo una especie de arriendo, impidiendo así que fuera aprovechada y compitiera con las suyas. Particulares de diversos orígenes hicieron pedimentos calicheros en El Toco, durante la dominación altiplanense, y les fueron otorgados según la ley de ese país. Después la zona pasó a Chile, provisoriamente con la tregua (1884) y definitivamente cuando se firmó la paz (1904). Los pedimentos

concedidos dormían olvidados, pues la explotación se realizaba casi toda en Tarapacá.

El nuevo siglo acarreó el auge del caliche; se desarrollaron otros territorios nortinos que también lo contenían...

El Toco fue uno de ellos. Como en Antofagasta (Capítulos Noveno, Undécimo, Duodécimo y Decimotercero), salieron del fondo de los cajones los descoloridos títulos bolivianos a salitreras toquinas: los compraron especuladores chilenos, y pretendieron hacerlos buenos...

¿Qué valor legal tenían? Los jueces de instancia —primera y segunda— dijeron que ninguno, y los compradores subieron reclamando hasta la Suprema, la cual, cinco veces sucesivas, rechazó sus pretensiones: los títulos, dijo, carecían ya de validez, según la ley boliviana conforme a la cual se otorgaran.

Fue entonces que Bolivia reclamó diplomáticamente.

Con la paz de 1904, artículo 2.° —manifestaba—,Chile se había comprometido a respetar los "derechos privados", "legalmente adquiridos" por bolivianos o extranjeros en el territorio que recibíamos. Decidir si ése era el caso de los pedimentos toquinos, no podía corresponder a los tribunales chilenos. No cabía que nuestro país resolviese unilateralmente sobre su propio cumplimiento de lo pactado. Además, nuestra justicia no conocía bien la ley boliviana. De hecho, la Corte Suprema la había aplicado erróneamente —v.gr., en materia de "despueble" (caducidad de la concesión abandonada)— al fallar los pleitos de El Toco.

Respondió Chile que la jurisdicción —facultad de administrar justicia— era inseparable de la soberanía. Luego, cedido el litoral boliviano, el año 1904, todo lo referente a él era irrenunciablemente privativo de la justicia chilena; lo sería, aun, desde antes..., desde la tregua, que nos cedió esos territorios en forma indefinida, y para administrarlos como propios. Los jueces chilenos, claro está, debían examinar las concesiones bajo la luz de la ley vigente el día de su otorgamiento —o sea, la ley boliviana—, y así lo habían hecho. En segundo término, existiendo ya sentencia de la Suprema, la jurisdicción chilena estaba agotada: los pedimentos *sub litis* no habían sido "legalmente adquiridos" y no se encontraban,pues,amparados por el artículo 2.° de la paz.

Bolivia invocó entonces el artículo 12.° de la misma,para llevar la divergencia a arbitraje. Chile también rehusó: era imposible que un árbitro modificase una sentencia aquí ejecutoriada, y reabriera una instancia judicial aquí definitivamente cerrada.

El asunto terminó en una *impasse* absoluta. Bolivia, curiosamente, reconocía no tener comprometido por la cuestión ningún interés inmediato: ni el país, ni ciudadanos suyos, sino especuladores chilenos, eran partes de la controversia legal que había zanjado la Suprema. Esto atendido, se impone una conclusión ingrata: la cancillería boliviana, dividiendo los antedichos pelos en cuatro, o quería crear problemas (para alguna desconocida finalidad ulterior, condigna de su barroca

diplomacia), o era empujada por chilenos influyentes, a quienes herían los fallos.

La última hipótesis se hará más plausible cuando apreciemos un segundo episodio de la controversia sobre El Toco. Nuestra Cancillería supo que los perjudicados planeaban transferir sus derechos a nacionales yankis, quienes inmediatamente pedirían el amparo diplomático de su país... Alsop redivivo. Debió haber antecedentes serios de la maniobra, ya que el Ministerio interrogó al representante americano, Henry P. Fletcher. Contactado Washington por Fletcher, descartó como improcedente el amparo diplomático para un caso así; el ministro estadounidense y el canciller Enrique Villegas levantaron un acta trascribiendo, íntegra y textual, la respuesta norteamericana.

Así aparecieron las primeras, pequeñas nubes en el despejado cielo de las relaciones chileno-bolivianas.

## 2. PERU

Se siguieron acumulando los capítulos de esta larga historia.

1910/1911: el entredicho. La atención religiosa de Tacna y Arica, recordemos, se había interrumpido con el cierre de las parroquias y expulsión de los curas peruanos; por su lado, el obispo arequipeño, Mariano Holguín, había hecho más hondo el problema, retirando las escasas licencias sacerdotales dadas a presbíteros y religiosos chilenos (Capítulo Decimocuarto).

La Santa Sede —dijimos también— no quería tomar partido en la polémica Chile-Perú, ni desautorizar al prelado de Arequipa. Mas debía solucionar el abandono espiritual de "las cautivas".

Creó, pues, para el servicio religioso del Ejército y Armada de Chile —y a nuestro pedido— una Capellanía Mayor. Capellán mayor o vicario general castrense fue designado Rafael Edwards, sacerdote que poseía gran fama como virtuoso, inteligente y ecuánime (incluso había protestado con vehemencia por el extrañamiento de los curas peruanos). Para realzar su figura y cargo, el Papa lo hizo tiempo después obispo titular de Dodona.

Nada tenía que ver el Vicariato, directamente, con Tacna y Arica, pero el Vaticano no ignoraba —no podía ignorar— a dónde iban los tiros.

Luego quedaría ello en evidencia, por lo demás. Efectivamente, Edwards se trasladaba al norte, hacía abrir bajo inventario las iglesias clausuradas, y las entregaba a sus capellanes militares, que él mismo había nombrado. Muy cuidadoso, sólo les concedió plenitud de atribuciones respecto de los militares chilenos y sus familias, y no sobre la población general; a ésta podrían atenderla únicamente celebrando misa y si hubiera emergencias religiosas de tipo personal. Pero —con sacerdotes presentes, iglesias abiertas, culto público y una interpretación sin duda generosa de las "emergencias"— de hecho el servicio religioso se reimplantaba en Tacna y Arica.

Corría junio de 1911. Edwards había escrito, previamente, cartas muy conciliatorias: sus destinatarios eran la nunciatura limeña y el obispo Holguín. La legación papal, una vez más, rehusó intervenir. El prelado arequipeño, en cambio, se sintió de regreso en la Edad Media: papa severo enfrentado con algún monarca díscolo.

El día 23 declaraba:

—"en entredicho todas las iglesias y oratorios públicos de las vicarías foráneas de Tacna y Arica, hasta que se nos deje expedito el ejercicio de nuestra jurisdicción ordinaria en esos territorios y a sus legítimos párrocos (el) libre desempeño de su ministerio"; y

—"que, fuera de artículo de muerte, los capellanes castrenses del Ejército de Chile no tienen facultad para suministrar los sacramentos en nuestra jurisdicción, ni mucho menos para desempeñar respecto de ellos las funciones parroquiales".

Rafael Edwards recibió esta bomba por correo, el día 29, festivo, cuando se hallaba revestido para celebrar misa ante toda la guarnición tacneña, en la iglesia del Espíritu Santo. Sacó el altar a la calle.

Holguín alegaba que el vicario chileno no había cumplido con el breve pontificio institutorio de la Capellanía Mayor, pues los capellanes no habían presentado sus cartas credenciales a los párrocos, como mandaba el documento papal. Edwards respondía que, exiliados los párrocos, esa presentación resultaba imposible. Las iglesias, añadía, no estaban canónicamente cerradas, pues ninguna autoridad eclesiástica, sino la civil, las había clausurado; nada tenía de malo, pues, usarlas como las usaban él y sus capellanes, quienes —aducía finalmente— no estaban bajo la jurisdicción arequipeña: tenían una propia, "separada (citando el breve) de la de todos los demás Ordinarios y de ninguna manera sujeta a ellos".[2]

Aguardó Edwards alguna solución, dejando pasar dos festivos, para luego reocupar las iglesias y utilizarlas como antes del entredicho. Este quedó en vigor, pero sus efectos prácticos eran nulos o mínimos.

1911: el Congreso Bolivariano. Por los mismos días, sesionaba en Caracas el Congreso Bolivariano, convocado por Venezuela para celebrar el centenario de su emancipación. Participaban los países "hijos" del Libertador..., Venezuela misma, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá; algunas de las restantes naciones hispanoamericanas —Chile entre ellas— también concurrían, pero como observadoras.

El representante del Perú, nuestro conocido Melitón Porras (Capítulo Decimocuarto), pensó ser ésta una buena oportunidad para reeditar el abortado "cuadrillazo" panamericano de México —visto en el Capítulo Décimo—, perfeccionándolo. Con tal fin, las naciones de la "Fraternidad Bolivariana" firmarían —mientras Chile miraba desde fuera— un pacto amplio y lírico, cuya cláusula quinta, sin embargo, visaba la cuestión de Tacna y Arica, sin mencionarla. Pues los suscritores del pacto, mediante esa cláusula, se obligarían: 1) a arbitrar todo

litigio internacional que tuvieran pendiente; si la otra parte no integrase la Fraternidad, el socio de ésta sería apoyado por los demás miembros, para conseguir el arbitraje; y 2) a no ceder territorios. Perú suponía obtener, con las mencionadas disposiciones, el respaldo "bolivariano" al exigirnos el arbitraje sobre Tacna y Arica y resistir la entrega de dichos territorios.

Porras tenía el apoyo del canciller venezolano, general Manuel A. Matos, amigo del Perú y enemigo nuestro, pues recelaba una expansión chilena en el Pacífico. Colombia, en principio, se hallaba bien dispuesta hacia el tratado y su cláusula quinta. Igual cosa Ecuador, esperando que la Fraternidad pudiese servirle para contener las codicias peruanas. Los demás países del Congreso veían todo con cierta indiferencia; consideraban aquél, sus declaraciones y sus pactos como algo meramente protocolar.

Chile estaba alarmado y alerta. "Interesa... que el Congreso fracase", cablegrafió sin tapujos el canciller Enrique Rodríguez al ministro en Quito, Víctor Eastman (1911, marzo). Idénticas instrucciones recibieron los enviados ante Caracas (Francisco Herboso..., el "huevo nidalero" de Federico Errázuriz Echaurren) y La Paz (Beltrán Mathieu). No fue difícil para Eastman convencer a su dilecto amigo, el presidente Alfaro. El canciller ecuatoriano, José Peralta, partió hacia Venezuela con órdenes precisas, que adicionalmente eran muy de su agrado: torpedear la iniciativa peruana. Bolivia, semiconvencida por Mathieu de adoptar igual predicamento, completaría su persuasión cuando, ya en Caracas, Herboso le pasara un memorándum confidencial, el cual también conocieron Venezuela y después Colombia. Este memorándum hacía hincapié en que todos los países "fraternos" tenían conflictos de límites sin resolver, fuere entre sí, fuere con terceros. Así, todos podían ser encajonados por la cláusula quinta.

Porras fue perdiendo terreno. Su mejor apoyo, el canciller venezolano, era cambiado por orden del enigmático dictador Gómez durante el curso del Congreso. Peralta atacó la proposición peruana. Colombia y Bolivia asimismo desertaron, sugiriendo tratados tan hermosos, literariamente hablando, como vagos. Panamá se retiró de la conferencia. A la postre, incluso Venezuela dejó de coincidir con el Perú; Porras tuvo palabras airadas; y el Congreso se levantó sin firmar otra cosa que una declaración de buena crianza (julio).[3]

1911/1912: incidentes. El clima Lima-Santiago se iba tornando más y más tirante y agresivo. *La Voz del Sur*, diario peruanista de Iquique, publicó referencias estimadas despectivas para nuestra Marina; la muchedumbre lo asaltó y empasteló. Incontinenti, los manifestantes siguieron camino al consulado peruano, arrancaron de su frontis el escudo de esa nación y lo hicieron pedazos. Nuestras excusas oficiales coincidieron con un mitin monstruo en Lima; el presidente peruano le habló, desplegando una verba exaltada e inflamatoria. Se iniciaron suscripciones populares para comprar un acorazado. Las fuerzas de Arequipa hicieron maniobras, casi tocando la frontera; igual cosa las nuestras de Tacna... El año siguiente,

marineros chilenos del mercante *Cóndor* tuvieron en Callao una reyerta estilo *Baltimore* con una turba multinacional. Hubo muertos y heridos entre los dos bandos; Lima, diplomáticamente, indemnizó a todo perjudicado, de cualquier origen.

1912: parlamentarios para "las cautivas". La agitación peruana se hizo violentísima cuando ciertos círculos nacionales —y especialmente los diarios *El Mercurio* y *La Mañana*— abrieron campaña para que se diesen voto y representantes en el Congreso a Tacna y Arica. Estas completarían así su "chilenización". Inició la Cámara el estudio del proyecto respectivo, pero nuevos acontecimientos parecieron —algunos meses— cambiar curso a la disputa y acercar una solución.

1912/1913: el "protocolo telegráfico". Los temperamentos presidenciales habían jugado gran papel en las actitudes peruanas. José Pardo, moderado, imprimió ese sello al conflicto con Chile. Leguía, sucesor de Pardo, se dejó arrastrar por el exaltado Porras, su asesor internacional; según Julio Pérez Canto, Leguía —personalmente— era menos belicoso que don Melitón. Ahora —fines de 1912— Guillermo Billinghurst reemplazaba a Leguía.

Ya lo hemos visto en acción, obteniendo diestramente el pacto conocido por su nombre y el del almirante Latorre, y que hubiese significado, casi seguramente, recuperar los peruanos Tacna y Arica. El convenio —sabemos— fracasó, muriendo junto con él la "política peruana" (Capítulo Séptimo).

Billinghurst era un hombre tranquilo y ecuánime. Seguía poseyendo en nuestro norte valiosos intereses. Aun, había recién interpuesto solicitud para que el Fisco Chileno le reconociese administrativamente y le devolviera unos terrenos calicheros, que el mandatario peruano sostenía ser suyos y aquí pasaban por estatales. Jineteaba la solicitud una antigua amistad de don Guillermo: el industrial del salitre, político liberal y ex ministro Antonio Valdés, cuñado de Barros Luco. Valdés, recordemos, había contactado a Billinghurst con Errázuriz Echaurren el 98; ahora sirvió también como puente para discusiones confidenciales sobre Tacna y Arica.

El jefe de Estado peruano ya no daba a "las cautivas" la importancia que les asignara aquel año 98. Chile y Perú, reflexionaba, debían olvidarlas algún tiempo, y cultivar un entendimiento económico más amplio y profundo. Obtenido éste, y en su contexto, "a la vuelta de tres, cuatro u ocho años" verían ambos países ser "secundaria" la cuestión de Tacna y Arica. "Es como si dos galanes pretenden a una misma dama —comentaba Billinghurst—. El único remedio es que ambos se aparten de ella." Se notará la similitud entre esta idea y la de Puga Borne, aceptada por el ministro peruano en Santiago, Seoane, y desechada por Leguía y Porras (Capítulo Décimo).

Ya en el poder don Guillermo, tales ideas y conversaciones culminaron con un acuerdo pleno entre los cancilleres Antonio Huneeus (Chile) y Wenceslao Valera (Perú), original por haberse concertado mediante una serie de telegramas

(previamente convenidos, por supuesto). Todos llevaban fecha 10 de noviembre de 1912. Mediante ellos se pactaba:

—reanudación de los vínculos diplomáticos;

—postergación del plebiscito en Tacna y Arica, hasta 1933;

—las mesas receptoras y escrutadoras de votos las formaría, entonces,. una comisión de cinco miembros: dos chilenos y dos peruanos (nombrados por los gobiernos respectivos), y el presidente de nuestra Corte Suprema; tomaría sus decisiones por mayoría;

—votantes: los oriundos de la zona, y los chilenos y peruanos residentes en ella un mínimo de tres años; además se exigiría saber leer y escribir;

—500.000 libras esterlinas pagadas por Chile, de libre disposición peruana (este ítem —dice Rivas— surgió al final; algunos ministros nacionales lo ignoraban);

—futuros arreglos comerciales y navieros, "de mutua ventaja".

El "protocolo telegráfico" inició su trámite parlamentario en ambos Congresos.

Aquí y allá levantó obstáculos el "superpatriotismo".

El Senado, por donde empezó nuestra discusión, era favorable al pacto, pero una minoría de "padres conscriptos" lo rechazaba con acritud, alegando ser sus disposiciones en exceso condescendientes para el vecino. ¿Qué significado —preguntaron los opositores— tenían, v.gr., las 500.000 libras? Si eran un pago por postergar el plebiscito, ello constituía un mal precedente..., implicaba reconocer algún grado de soberanía peruana en Tacna y Arica. El canciller Huneeus recurrió de nuevo al telégrafo, procurando su colega limeño desvirtuase aquella interpretación peligrosa. Pero la aclaración de Wenceslao Valera fue todavía peor: las 500.000 libras (dijo) indemnizaban las rentas aduaneras de Arica, las cuales —si se celebrara inmediatamente el plebiscito y lo ganase el Perú— beneficiarían a ese país durante los mismos veintiún años que se atrasaba el comicio. Con semejante respuesta, el protocolo arriesgó, varios días, el naufragio total. Entonces Valera sugirió eliminar, lisa y llanamente, las 500.000 libras. Aceptada la idea, el obstáculo quedaba superado.

El próximo lo puso una mala movida de Billinghurst. Su mensaje secreto al Congreso, acompañando el protocolo, acentuaba —y era lógico lo hiciese— los aspectos e interpretaciones convenientes para el Perú. Así, utilizando términos velados y diplomáticos, decía Billinghurst que el pacto Huneeus-Valera haría terminar la persecución chilena contra los peruanos en "las cautivas", y que, pasados los veintiún años, Lima enfrentaría el plebiscito mejor preparada..., ¿militarmente?, ¿económicamente? Todo esto nada nos empecía. Pero el mandatario del Rímac cometió la torpeza de hacernos llegar el mensaje, vía cónsul chileno en el Callao. Ahora ya no era secreto, lo conocíamos oficialmente y —si lo dejásemos pasar— sería, mañana, un elemento importante para interpretar el pacto..., importante y, desde el ángulo chileno, negativo.

Hicimos ver a Billinghurst su error y —mientras se buscaba cómo repararlo— el Senado paralizó el estudio del protocolo.

Billinghurst se desesperó progresivamente, pues a lo dicho se unía allá —y con más razón que en Chile— un ataque cada vez de mayor fuerza contra el acuerdo Huneeus-Valera.

El presidente peruano sostenía habernos revelado el mensaje por mantener con Chile una "absoluta franqueza y sinceridad", desvirtuando que aquél contuviese "términos belicosos y no hidalgos" a nuestro respecto. ¿Era cierta esta explicación? Quizás sí, quizás no (Billinghurst no tenía una mente sencilla), pero el resultado práctico venía a ser el mismo.

En el intertanto cayó Huneeus (luego se sabrá por qué), y el sucesor, Enrique Villegas, siguió negociando el incordio producido.

Llegado marzo de 1913, se hallaba un principio de solución. Perú enviaría una nota aclarando que, al revelarnos el mensaje, no había pretendido dejar constancia oficial de él en la Cancillería Chilena. Responderíamos devolviendo el malhadado documento, por no corresponder que él permaneciese en nuestro poder; su texto, añadiríamos, "...no está destinado a transmitir los pensamientos íntimos del Gobierno del Perú, no pudiendo tomarse en cuenta en ningún momento como antecedente interpretativo en las relaciones diplomáticas presentes o futuras de ambos pueblos".[4]

Ninguna de estas notas se despacharía nunca. Un año después, un golpe militar derribó a Billinghurst. En parte, originaba su desprestigio el acuerdo Huneeus-Valera.

Y era lógico. Pues este acuerdo, por la sola postergación del plebiscito veintiún años, hubiera hecho que Tacna y Arica se chilenizaran total, inevitable e irreversiblemente; resultaba difícil imaginar su regreso al Perú, una vez corridos cincuenta años de unión con nosotros. Lo que ya estaba sucediendo en Arica —una chilenización efectiva, no meramente formal— se extendería a Tacna con el tiempo. El plebiscito de 1933 sería una batalla ganada por Chile de antemano, o no lo habría, ante la evidencia de su resultado.

Desgraciadamente, el año 12, esto no se percibió aquí con la necesaria claridad. Operó el "superpatriotismo", tan fácil y halagüeño, tan prestigioso, pero tan nocivo. Fue dificultado lo bueno —casi lo óptimo— esperando un ideal imposible: la simple anexión, abierta o encubierta, de Tacna y Arica. También influyó la guerrilla política y personalista, propia del régimen. Arturo Alessandri dirigió en la Cámara la oposición contra el acuerdo Huneeus-Valera. Llegó hasta el extremo de obstaculizar el presupuesto, invocando un motivo cualquiera, baladí —que no cuadraban ciertas sumas aritméticas—, mas reconociendo, "al votar... (ser éste) sólo un pretexto para manifestar el desacuerdo de la Cámara con la política exterior del señor Huneeus".[5] Parecerá broma, pero el Gabinete fue censurado, cayó y debió reorganizarse por un error de suma. Huneeus sería alejado definitivamente. Su protocolo, muy favorable para nosotros, quedó aquí, sin embargo, desprestigiado..., ¡igual que en el Perú, donde sí cabía una objeción

razonable! Frívolamente, la generalidad entre los diputados ignoraba los motivos por los cuales ellos mismos habían hundido a Antonio Huneeus. No era el caso de Alessandri. Poco antes, calificando el Senado la elección de 1912, Huneeus había sido instituido árbitro de honor para decidir quién, si Joaquín Echenique o José Pedro Alessandri, candidatos ambos por Linares (los separaban poquísimos votos y los enredaban muchísimas reclamaciones electorales), debía gozar esa senaduría. El árbitro favoreció a Echenique, contra el hermano de Arturo Alessandri. Este último no lo olvidó; ahora cobraba la cuenta.

No hubo mayores avances respecto del Perú, el saldo del quinquenio Barros. Distintas cancillerías amigas hicieron aproximaciones a la chilena, sondeando nuevas fórmulas y arreglos posibles. Pero don Ramón, manifestándose siempre acogedor, mantuvo el principio (personal suyo, e invariable durante toda esta presidencia) de que la iniciativa debía tomarla el Perú, no nosotros.

## 3. ARGENTINA

Las relaciones con Argentina se conservaron excelentes —como lo veremos de inmediato, analizando el pacto llamado ABC (N.º 4)—, mas los dos problemas futuros —Palena y el Beagle— siguieron tomando forma de tales, sin apuro pero sin pausa.

Tocante al primero, Argentina planteó el año 1913, ya oficialmente, que el hito o pirámide 16 del deslinde común en esa zona había sido mal colocado por el capitán Dickson y sus auxiliares: no estaba donde debía hallarse según el laudo. Este (continuaba Argentina) había mandado levantar el hito donde el río Encuentro se juntaba con el río Palena, o Corcovado, o Carrenleufú. Pero, en el hecho, lo habían puesto ante la desembocadura de "otro río distinto", más hacia el oriente; con ello, además, la línea fronteriza tampoco podía cumplir las restantes exigencias del laudo, v.gr., pasar por el Pico de la Virgen. Proponía Buenos Aires un examen del terreno: lo realizaría una comisión conjunta de ingenieros, informando luego a ambos gobiernos.

Contestamos cautelosos, haciendo ver cómo Dickson y demás intervinientes en la aposición de la pirámide 16, habían dejado diversas relaciones escritas, asegurando ser el lugar elegido el mismo ordenado por el laudo. Accedíamos al reconocimiento, pero sin informe común: cada ingeniero se entendería con su gobierno. "Nada más lejos del ánimo (chileno)... (que) aprovecharse... (de un eventual) error de hecho", advertíamos, pero no era admisible, al mismo tiempo, "reabrir debate sobre la aplicación del laudo hecha por la Comisión Arbitral".[6]

Por aquel tiempo, se alejaba de Chile, con la salud quebrantada y para no regresar, el doctor Steffen (Capítulo Décimo), quien también hallaba mal colocado el hito 16..., pero en perjuicio nuestro. Según Steffen, el auténtico río Encuentro —y ya van tres— se juntaba al Palena todavía más hacia el oriente de dicho hito.

Simultáneamente se reanimaba la polémica por el Beagle y sus islas. El motivo: renovar Chile la concesión de la isla Picton y otras menores (incluso el después famoso islote Snipe). Vencía aquélla el año 1920; en 1914 fue prorrogada hasta 1935. Tan pronto se publicó el decreto (inicios de 1915), reclamó Argentina.

Las conversaciones condujeron a un protocolo. Lo firmaron, avanzando junio de 1915, Emiliano Figueroa, ministro chileno ante Buenos Aires, y José Luis Murature, canciller argentino. Descartaba toda declaración que pudiese ser interpretada como en favor o menoscabo de una tesis cualquiera. Sencillamente, formalizaba el arbitraje inglés, convenido desde 1902, para que en esta oportunidad determinase la soberanía "sobre las islas Picton, Nueva, Lennox e islotes adyacentes e islas que se encuentran dentro del canal Beagle, ...entre la Tierra del Fuego por el norte y península de Dumas e isla Navarino por el sur".[7] La propia simplicidad de la redacción copiada, la volvía muy amplia: cabía extenderla, abarcando, fuera de las islas, el mismo canal, la vía de agua. No se excluía, como en los proyectos anteriores, la isla Lennox, ni se declaraba ni auspiciaba la línea media del Beagle, en calidad de deslinde marítimo.

Tanta amplitud del compromiso despertó resistencias y críticas, aquende y allende los Andes. También en los dos países —y según era usual— se denunció la debilidad de arbitrar o conciliar algo respecto de lo cual el derecho argentino (decían los argentinos) o el derecho chileno (decían los chilenos) eran tan cristalinos e irredargüibles. "Consideramos este convenio —escribió el año 1917 el prestigioso Risopatrón— como un acto desgraciado de nuestra Cancillería."[8]

El pacto, aprobado por la Cámara Alta, no saldría nunca de la Baja. Exactamente lo sucedido en Argentina.

## 4. EL PACTO ABC

Los problemas relatados —ruidos subterráneos que anunciaban una erupción todavía muy, muy lejana— no enturbiaron mayormente el entendimiento con Argentina, como adelantábamos. Era también un momento propicio de la relación Argentina-Brasil. Fue en este clima que se llegó al pacto ABC, elaborado en Santiago y suscrito solemnemente por los tres países: Chile, Argentina y Brasil —a quienes representaban sus cancilleres respectivos, Alejandro Lira, José Luis Murature y Lauro Müller—, el 25 de mayo de 1915, en Buenos Aires.

El pacto, es decir, su texto escrito, no aparentaba gran cosa. Los firmantes ya tenían vigentes arbitrajes amplios... Chile-Argentina (1902), Chile-Brasil (1899) y Argentina-Brasil (1905). Ahora instituían, para todos los diferendos no cubiertos por esos compromisos, una etapa previa a cualesquiera "actos hostiles": la "investigación e informe" de una Comisión Permanente, tripartita, cuya sede sería Montevideo. La Comisión podría ser convocada unilateralmente; debería constituirse en los tres meses posteriores a su citación (y pasados ellos, se entendería de

todos modos constituida —aunque no se hubiese juntado— para los efectos de los plazos); se daría sus propias reglas de funcionamiento; e informaría en máximo un año, corrido éste desde la constitución, y ampliable seis meses adicionales por acuerdo unánime del ABC.[9]

Así, cualquiera diferencia que no amparasen los arbitrajes recíprocos, caía en la esfera de la Comisión y seguía este itinerario: a) fracasa el arreglo directo; b) se convoca la Comisión; c) se constituye ésta (tres meses); y d) informa (un año, susceptible de extenderse por un semestre más).

Las etapas mencionadas significaban un lapso obligatorio para enfriar los ánimos y ejercitarse, a través de la Comisión, el esfuerzo mediador del país integrante no envuelto en ese conflicto específico.

Sin embargo, el pacto ABC representaba más que esto sólo, más que lo visible.

Representaba una inquietud por las actitudes norteamericanas en Latinoamérica, y el embrionario intento de oponerles, como contrapeso, la acción coordinada chileno-argentino-brasileña..., los países (pensaban ellos mismos) de superior estabilidad política y económica en ese conglomerado.

No había (al menos aquí) un roce directo con los Estados Unidos. Subyacentes los antiguos resquemores —el *Baltimore*, Alsop—, el entendimiento era sin embargo normal..., una cordialidad fría. Ciertas posibles dificultades se habían disipado. La inquietud de que los norteamericanos adquiriesen bases en Perú (Chimbote) o Ecuador (las Galápagos) —la cual había llevado, aun, a estudiar la posibilidad de arrendar nosotros las islas citadas— ya no existía, pues dichas bases, en definitiva, no se materializaron. Tampoco se materializó el temido protectorado económico de Estados Unidos sobre Bolivia, por los contratos ferrocarrileros con Speyer y el City Bank (Capítulos Décimo y Decimocuarto). Y, desde el ángulo opuesto, aquí la inversión yanki era cada día más interesante y cuantiosa (Capítulo Decimoséptimo).

Un motivo de choque pudo ser la apertura solemne del canal panameño (1914). Chile la recibió con polémica y alarma. Alarma, pues algunos pensaban era el fin del gran comercio marítimo por el estrecho magallánico, y la ruina o decadencia de Valparaíso. Polémica: las cosas, afirmaban otros, se darían justamente al revés, llegando tráfico a ese puerto vía las dos rutas, la antigua y la nueva. Sustentaba la primera opinión la Liga Patriótica, un organismo porteño; la apoyaban desde Europa funcionarios diplomáticos y consulares chilenos, quizás bajo influencia de los argumentos que esgrimían los rivales mercantiles de Estados Unidos: Gran Bretaña y el Imperio Alemán. Los yankis se movieron, contrarrestando esta campaña; un distinguido oficial de su Marina, Granville Fortesque, recorrió el cono sur de América: ensalzaba los beneficios que traería la apertura. En Santiago, Fortesque "dio numerosas conferencias... (empleando) excelente castellano". El Canal (dijo) abriría nuevos mercados para Chile: Canadá y Estados Unidos atlánticos; una Centroamérica enriquecida. Valparaíso sería una etapa obligada en las rutas —ahora posibles, gracias a Panamá— Europa-América-

Pacífico-Asia. "¿Qué mejor punto para partir hacia Australia o Nueva Zelandia —se preguntaba el elocuente marino yanki— que Valparaíso?" [10]

El tiempo confirmaría a la Liga Patriótica, no a Fortesque. Pero no nos movimos, entonces, contra el Canal. Y teníamos razón en no hacerlo; hubiese sido enteramente inútil.

Si bien, según lo expuesto, no podíamos quejarnos de la relación directa Chile-Estados Unidos, nos preocupaba, y preocupaba a Brasil y Argentina, la política yanki en Centroamérica y México. Los sucesos de este último, desde 1913 adelante, originaron el ABC.

Pues a partir de aquel año, y quizás con anterioridad, los Estados Unidos se hallaron estrechamente mezclados con la política interna de México. El embajador yanki, Henry L. Wilson (quien fuera ministro aquí, gobernando Errázuriz Echaurren y Riesco), tuvo activa injerencia en la caída de Porfirio Díaz, y en el derrocamiento, prisión y muerte del presidente Madero. Wilson perdió su cargo cuando otro Wilson, Woodrow, asumió la presidencia norteamericana, pero ello no significó que concluyese el "interés" estadounidense por México. El segundo Wilson también intervino..., "empezó a vagar sin rumbo por la manigua mexicana" (Carlos Pereyra), apoyando a Venustiano Carranza contra Victoriano Huerta y Francisco Villa. De paso emitía pronunciamientos conmovedores: la guerra civil "era una lucha por la tierra, y nada más"; entre Carranza, Huerta y Villa, "Carranza era el mejor... y Villa, no tan malo como lo pintaban", y, por fin: "¡Les enseñaré a las repúblicas sudamericanas a elegir buena gente!" [11]

Parte de la "enseñanza" fue la ocupación militar de Veracruz. Corrió abundantemente la sangre mexicana, y no derramada, advierte Pereyra, por los partidos y caudillos en pugna, sino por los *marines*.

Es el momento en que nace, *de facto*, el ABC. Argentina, Brasil y Chile ofrecen su mediación a los Estados Unidos y México. Ella aceptada, se prolonga hasta 1915. Culmina este año con las "exitosas" conferencias de Niagara Falls, Canadá (mayo y junio).

Yankis y mexicanos agradecieron ditirámbicamente la gestión del ABC, y sus integrantes también se autofelicitaban e intercambiaban recíprocos parabienes. Los diarios, en especial de Europa, especularon sobre el nacimiento de la "triple entente" latinoamericana. Nuestra Cancillería dijo:

"La prensa europea y americana estuvo casi unánime en reconocer que dicha mediación importaba la aparición de una nueva influencia internacional que era indispensable, en lo futuro, tomar en cuenta en los asuntos del Continente... (Era el) punto de partida de la inteligencia cordial de Chile, Argentina y Brasil, y de estos tres países con Estados Unidos, en favor de la paz y prosperidad del Continente".

Lo cual, por supuesto, no tenía ningún fundamento. La intervención del ABC no significó nada. El acuerdo final suscrito en Niagara Falls por los mediadores, los Estados Unidos y los mexicanos "huertistas" (los "carrancistas", protegidos de Wilson, no se dieron la molestia de concurrir), decía —con cómica

solemnidad— textualmente lo que sigue: "El Gobierno Provisional (de México)... será organizado de acuerdo entre los representantes de las partes contendientes en la lucha interna..."[12]

No se produjo —¿necesitamos decirlo?— el acuerdo. La conducta norteamericana no varió un ápice. Los Estados Unidos desplazaron a Huerta e impusieron a Carranza, como siempre habían querido hacer. Luego tomaron la defensa del "Primer Jefe", después "Presidente Electo" —Carranza—, contra Villa, para cuyo fin el ejército yanki operó casi un año (1916-1917) dentro de México. El ABC careció de actividad posterior, salvo suscribir el pacto bonaerense y viajar los diplomáticos de un país a otro. Aquél, por lo demás, no fue ratificado.

Si, concluyendo este acápite, quisiéramos preguntarnos la razón del fracaso del ABC, la respuesta sería compleja y merecedora —ciertamente— de mayor y mejor estudio. Pero insinuemos los factores que siguen:

—No existía ya comparación entre el poder norteamericano y el de Argentina, Brasil y Chile, aun combinados.

—Estados Unidos tenía una política exterior definida respecto a México, el Caribe, Latinoamérica. Quizás una política torpe, inmoral, etc., pero clara y constante. El ABC carecía de ella.

—No había ni se buscó una comunidad real de intereses entre los miembros del ABC. Ninguno se hallaba dispuesto a sacrificar nada, salvo palabras, para crear esa comunidad, o una política del bloque.

—Ni Argentina ni Chile gozaban de estabilidad interna como para liderar un bloque, o participar en él positivamente. Nosotros, v.gr., rodábamos ya hacia el conflicto social del año 20, y nos veíamos paralizados y anarquizados por un parlamentarismo cuya inoperancia se había hecho total. Cambiando de canciller cada tres o cuatro meses, ¿qué política internacional nos cabía?

—El ABC no fue bien mirado por el resto de Latinoamérica; los bloques regionales, si poderosos, desagradaban.

—La Gran Guerra dejó todas estas cuestiones intrahemisféricas en suspenso, e hizo obsoletos los enfoques y sistemas anteriores a su desenlace.

## 5. ¿ERA POSIBLE UNA "POLITICA DEL PACIFICO"?

Al juzgar el fracaso del ABC, quizás seamos severos en exceso con nuestra política exterior de aquellos años.

Evidentemente era difícil que un régimen tan inestable como el parlamentario —con su constante cambio de cancilleres; su aprovechamiento de los negocios internacionales para la guerrilla interna, partidista; su politización de la carrera diplomática, hijuela pagadora de servicios políticos; y su falta general de visión— pudiera conducir la vida exterior..., darle objetivos, estrategia, sentido, permanencia.

Pero ello tampoco era posible, en ningún caso, para un Chile aislado;

necesitábamos socios, y socios latinoamericanos, pues los europeos —ya lo habíamos comprobado mil veces, con amargura— se quedaban en buenas palabras, y el "hermano mayor" del norte iba tomando otras características.

Sin embargo, también los eventuales socios latinoamericanos adolecían comúnmente de una aguda inestabilidad política. O veían sucederse los "jefes supremos" con la misma rapidez que nosotros acostumbrábamos para los gabinetes, o se eternizaban bajo la férula de algún mandamás con mejor capacidad de supervivencia. Ecuador tuvo su Alfaro; Venezuela, a Gómez, figura dominante un cuarto de siglo (1909-1935); México el "porfiriato", y después la dictadura de Carranza hasta 1920; Colombia, Bolivia, Perú, los países centroamericanos, vivieron aquella sucesión caleidoscópica de mandatarios y revoluciones, mencionada más arriba...

Frente a semejante panorama, los esfuerzos chilenos por implementar una política internacional —ya de por sí débiles e intermitentes— no hallaban, además, dónde echar raíces con mediana firmeza.

Según nos dijo el Capítulo Décimo, tras la Conferencia de México y los Pactos de Mayo, quisimos reorientar la acción exterior de Chile, lanzándola hacia el Pacífico. Varios factores lo aconsejaban. Considerábamos la vertiente atlántica muy dominada por Argentina y Brasil. V.gr., la larga labor diplomática cumplida en Paraguay y Uruguay no había dado ningún fruto cuando se intentó el "cuadrillazo" antichileno de México; dichos países, entonces, formaron filas junto a nuestros enemigos. La cautela brasileña tampoco nos permitía abrigar esperanzas. Argentina (luego de los pactos y del laudo inglés) era un ex enemigo demasiado reciente, aún, para aliado. Mirando el Pacífico, en cambio, veíamos muchas cosas positivas y halagüeñas: una ruta comercial; un área de intereses: Centroamérica, cuyas naciones —mayoritaria y desinteresadamente— nos apoyaran durante el "cuadrillazo"; un adversario, Perú, que neutralizar; vecinos y rivales de este adversario —Ecuador, Colombia— para ayudarnos en tal tarea...

El Pacífico era, sin duda, nuestro ámbito natural de acción.

Intentamos, por ello, penetrarlo... diplomáticamente, comercialmente, y con misiones pedagógicas, administrativas, militares, etc. Las últimas, sobre todo, tuvieron gran demanda y éxito. Las pidieron (aparte Paraguay, del lado atlántico) Ecuador, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador. Hicieron servicios importantes; v.gr., fundar Escuelas Militares (Colombia, Honduras) y Academias de Guerra (El Salvador).

No sería justo decir que estos esfuerzos fueron inútiles. Crearon en la costa pacífica una simpatía por nuestro país, que perdura hasta hoy y nos ha sido provechosa en muchas ocasiones.

Pero —descontando (repitamos) la pobreza e irregularidad de nuestra actuación— ella se vio esterilizada por la confusa y cambiante política interna de los países donde se ejercía. La diplomacia chilena debía adherirse a algo..., un bando, un caudillo; si éstos caían —como era inevitable cayesen, más temprano o más tarde—, la tarea realizada se deshacía, y los nuevos jefes nos miraban con

desconfianza y aun enemistad. El caso preciso del ministro chileno en Ecuador, Víctor Eastman, y el dictador Alfaro. Alcanzó sobre él Eastman un notable ascendiente, que nos resultó utilísimo. Pero cuando Alfaro fue derrocado —y después muerto e incinerado—, el chileno se vio comprometido; sólo su excepcional habilidad y estrechos vínculos con la sociedad ecuatoriana, le permitieron, más tarde, recuperar terreno.

Peor todavía, en igual sentido, sucedió frecuentemente respecto de las misiones militares. Sus integrantes solieron complicarse —voluntaria o involuntariamente— en los cuartelazos, guerras civiles y choques limítrofes de los países donde se hallaban destinados.

El mayor Carlos Ibáñez, por ejemplo, jefe de la misión chilena en El Salvador, dirigió victoriosamente las tropas de este país, cuando culminaba una batalla decisiva —Las Escobas—, contra el ejército guatemalteco. La prensa de Guatemala no dejó pasar el hecho sin comentarios que nos perjudicaban.

Algo más grave aún ve Ecuador, tras el derrocamiento de Alfaro. Nuestro jefe de misión militar, teniente coronel Luis A. Cabrera, como cabeza efectiva del Estado Mayor ecuatoriano, asume papeles decisivos; en ellos, lo castrense-profesional y lo político se mezclan indistinguiblemente... Contra la sublevación alfarista del general Pedro Montero, levanta Cabrera un numeroso ejército —10.000 hombres, se dice—, el cual bate a Montero (Yguachi, 1912). Con esto gana Cabrera la plena confianza del nuevo mandatario, general Leonidas Plaza; se le rumorean poderes secretos y ambiciones políticas; la prensa lo ataca; rompen él y Plaza, pero —producido un segundo alzamiento (Esmeraldas, 1913)— se reconcilian y, mientras el Presidente sofoca la rebeldía, Cabrera custodia su retaguardia y entrena refuerzos en Quito. Durante el mismo episodio, el teniente chileno Roberto Stone, de la misión naval, quien comanda el cazatorpedero ecuatoriano *Libertador Bolívar*, se halla —muy a su pesar— cambiando nutrido fuego con los sublevados...

Es de notar que tales envolvimientos agudizan sus efectos por los matrimonios, muy comunes, de nuestros diplomáticos y misionados militares con bellezas de los países a los cuales se les envía... Eastman es casado con una cuñada del presidente Plaza; Cabrera también adquiere cónyuge ecuatoriana; Ibáñez, salvadoreña...

Cualesquiera fuesen las razones y disculpas para los procederes anotados, obviamente entorpecían nuestra acción diplomática.

La tercera posibilidad de penetración en los países del Pacífico —dejando a un lado las misiones (militares, educacionales, etc.) y la vía propiamente diplomática— era la comercial, los tratados. Sin embargo, éstos fueron pobrísimos; los motivos, ya los señaló el Capítulo Séptimo.

Advirtamos, por fin, que toda esta línea de acción orientada hacia los países de la costa pacífica encallaba —al querer materializarla— en el egoísmo nacional de los participantes..., nosotros, primerísimamente, inclusive. Relacionándose

Chile con Ecuador, v.gr., nuestro interés básico no era el Ecuador por sí mismo: era el Perú. Y lo propio sucedía cuando Ecuador buscaba la amistad chilena.

Resumiendo, el ABC había sido una idea ambiciosa, de corte continental, que procuraba una corrección al desequilibrio generado por el coloso yanki. Mientras tanto, la "política del Pacífico" era más realista, centrada en los intereses objetivos y directos de Chile. Pero no nos hallábamos preparados para ninguna política exterior de largo o mediano plazo; tampoco lo estaban nuestros socios de cualquier océano. Y la Cancillería chilena continuaba tan desorganizada como siempre; la reforma que presentara Agustín Edwards (Capítulo Decimocuarto) yacía intocada en el Congreso; se despachó, no obstante, la nueva ley consular (1915).

Una última agitación que pudo tornarse incidente internacional, fue la relativa al internuncio Enrique Sibilia, ya aludida con anterioridad (Capítulo Decimoquinto). La lista de acusaciones contra Sibilia era muy larga. Había querido (dijeron) vender bienes eclesiásticos y sacar de Chile el importe; entregar el seminario santiaguino a los jesuitas, epítome (entonces) del clericalismo más violento; presionar la renuncia del viejo y venerado arzobispo González; defender a los curas peruanos de Tacna..., etc.

Algunos de estos cargos eran redondamente falsos. V.gr., el tocante a los curas tacneños: el nuncio había sido, en esto, amigo discreto pero eficaz de Chile; el Gobierno lo sabía y lo agradecía. Otras acusaciones involucraban asuntos internos de la Iglesia Católica. O mostraban un fondo oscuro y, curiosamente, más clerical que anticlerical: Sibilia se ganó enemigos nada "laicos" cuando aconsejó retirar el clero de la política, y apartar de los fondos eclesiásticos a ciertas columnas de la Iglesia, caballeros piadosos que, administrando aquéllos, cosechaban bendiciones terrenas junto con las celestiales. El cargo más exacto —y de incidencia política, pues aún operaba, teóricamente, el patronato— fue el relacionado con el Arzobispo, pero el diferendo Sibilia-González no surtió ningún efecto susceptible de reclamo.

En verdad, el problema de Sibilia —y su peor enemigo— era Sibilia mismo..., pomposo, vano, despreciativo y (ocasionalmente) de un desorbitado mal criterio, como veíamos en el Capítulo Decimoquinto.

Abandonó Chile en forma repentina el año 1911, por motivos familiares —dijo la Nunciatura—: la muerte de su padre. Nadie creyó la explicación; era obvio —pensaba todo el mundo— que el Vaticano, advirtiendo no tener Monseñor dedos para el piano diplomático, lo llamaba de regreso.

Pero la excusa era cierta. Y hubo enorme sorpresa aquí cuando la Santa Sede anunció (fines de 1912) que Sibilia retornaba a Chile. El Gabinete discutió si se pedía o no —inmediatamente, antes de pisar Monseñor suelo chileno— su sustitución. Se optó por una fórmula un tanto oscura (discurrida por Barros Luco): decirle a la Santa Sede que recibiríamos con gusto al internuncio, fuese Sibilia o

cualquier otro... El Vaticano no entendió o no quiso entender. Sabemos de la tumultuosa cencerrada estudiantil, para recibir en Santiago al desdichado sacerdote.

Ardieron entonces, con violencia, los locos fuegos "doctrinarios"..., ¡en pleno 1913! Se sucedieron las algaradas estudiantiles, contrarias y favorables. Hubo interpelación de los diputados, y vehementes debates en ambas Cámaras; corrió la tinta de imprenta a raudales;la Iglesia Chilena publicó una pastoral muy dura, que redactó el obispo Jara. Pero el Gobierno y el Vaticano se mantuvieron firmes: ninguno se dejó arrastrar a la tempestuosa polémica —lo que le hubiera conferido rango de incidente internacional—, y ella moriría sola. Meses después, Sibilia era alejado silenciosamente..., víctima, sí, de sus propias equivocaciones, pero también del clericalismo y el anticlericalismo criollos, amargos frutos y tristes símbolos de la despedazada unidad nacional.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMOCTAVO

1 ÓSCAR ESPINOSA. *Bolivia y el mar. 1810-1964*, cap. VIII, pág. 317.

2 JOSÉ LUIS FERMANDOIS. *El conflicto eclesiástico de Tacna* (en RCHHG núm. 46, págs. 453 y 455).

3 MARIO BARROS. *La Misión Eastman en el Ecuador*, II, pág. 73.

4 Entrevista a Guillermo Billinghurst, *El Diario Ilustrado* de 5 de septiembre de 1912. *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores... octubre de 1911-julio de 1914*, págs. 283 y ss.

5 MANUEL RIVAS. *Historia política y parlamentaria de Chile*. tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda parte, cap. VIII, pág. 331.

6 *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores... octubre de 1911-julio de 1914*, págs. 28 y ss.

7 El texto íntegro de este protocolo en MANUEL HORMAZÁBAL. *El canal de "Beagle" es territorio chileno*, cap. IV, pág. 85.

8 Luis Risopatrón escribió sobre esto dos artículos, uno que es la crítica bibliográfica del libro de J. Guillermo Guerra sobre el Beagle(RCHHG núm.26,págs.472 y ss.),donde se halla la cita del texto, y otro en la RCHHG núm. 33.

9 El texto del pacto del ABC en *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores... diciembre de 1914-diciembre de 1915*, Primera Parte, Sección Primera, II, págs. 16 y ss. También en MARIO BARROS. *Historia diplomática de Chile. 1541-1938*, cap. XVIII, págs. 615-617.

10 BARROS. op. cit., loc. cit., pág. 625.

11 CARLOS PEREYRA. *Breve historia de América*, Novena Parte, págs. 611 y 612.

12 *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores... octubre de 1911-julio de 1914*, págs. 239, 240 y 264 y ss.

SEPTIMA PARTE

# Los años finales: Gobierno de Juan Luis Sanfuentes

CAPITULO DECIMONOVENO

# La vida política*

*En Apéndice se proporciona una lista de los ministerios de esta presidencia, su duración y los nombres y colores políticos de los ministros.

Alianza y Coalición se reunieron sucesivamente en el Congreso (mayo de 1915), para designar sus respectivos candidatos presidenciales.

La Convención aliancista mostraba ya las nuevas corrientes que removían la sociedad y la política... Dominaban allí (diría Rivas, quizás extremando el lirismo) "la blusa del artesano, la corbata vistosa del asambleísta radical, el zapato tosco del agricultor y el bastón recio del agente electoral". Los caballeros graves y medidos, de apagada elegancia, todavía empuñaban el timón, pero un tanto desconcertados y otro poco miedosos ante una juventud desconocida, provinciana o asambleísta de la capital, ruidosa, pujante, exigente. "Esta es una reunión de locos", se lamentaba Mac Iver.

Los precandidatos, asimismo, eran inusuales. Uno entre ellos —Ismael Valdés Vergara—, liberal de escasa y esporádica actuación pública, miraba el tejemaneje político con cierto desprecio. Había sido el alma de la Junta de Reforma Municipal y de su hija, la Liga de Acción Cívica, movimientos que formularan una abierta censura a la corrupción partidista (Capítulo Decimosexto); ellos le dieron la alcaldía santiaguina. Don Ismael simbolizaba, entonces, la depuración cívica...; su nombre era, en sí, una crítica contra el *establishment*.

Igualmente incómodos para éste resultaban los liberales Arturo Alessandri (senador por Tarapacá) y Eliodoro Yáñez (senador por Valdivia), si bien ambos habían realizado sus carreras dentro de él, y sirviéndolo. Mas ahora sentían los nuevos vientos aliancistas, y cada uno quería hacerlos soplar en sus velas. Presentaban Alessandri y Yáñez muchos parecidos: olfato político; astucia; formación y habilidad de abogados; conciencia de no sonar todavía para ellos, ese 1915, la hora precisa, pero de que necesitaban ya "mostrarse", exhibir fuerzas. Los dos eran, en cierto modo, ajenos a la típica aristocracia capitalina, Yáñez —mediócrata puro— más que Alessandri. Sus estilos, sin embargo, diferían. Yáñez, paciente y detallista, amaba la maniobra lenta y tortuosa, esa que sólo al completar sus etapas se revela como una obra de arte; provocaba una admiración fría. Alessandri, todo pasión, atacaba de frente, arrastraba, seducía...

Cuando chocaran de verdad, el año 20 (Epílogo), Eliodoro Yáñez estaría perdido: el momento, pasional, favorecería a Alessandri.

Pero el año 15, ni éste, ni Yáñez ni Valdés Vergara corrían en serio la carrera presidencial. Tampoco otros nombres invocados: Guillermo Barros, el sobrino y dos veces *premier* de don Ramón, estadista ecuánime y competente —había gobernado bien—, pero sin ambiciones ni huestes; Ismael Tocornal, candidato mejor imposible..., pero que remilgaba serlo; Ismael Valdés Valdés, voluntariamente alejado de la política; Fernando Lazcano, carta ya demasiado jugada, y algunos menores.

Restaba una sola posibilidad, objetivamente la mayor, pero que entusiasmaba a pocos: Javier Angel Figueroa. Lo hemos visto en acción contra la candidatura Edwards, el Centenario, cerrando así, entonces, su propia puerta... y abriendo la de Barros Luco (Capítulo Decimoquinto).

Andaba por los sesenta. Largo, delgado, huesudo, el alto cuello de celuloide,

el tongo y el bastón le daban un aspecto solemne. Tenía la cabeza estrecha; el bigote y el escaso cabello, enteramente blancos; un perfil "de corregidor colonial". Abogado distinguido, político intermitente hasta 1906, desde ese año se había consagrado al liberalismo, como vicepresidente y después presidente. No lucía oratoria ni brillo intelectual. Su fuerza básica era la fuerza de la organización creada por Ismael Valdés Valdés, y herencia suya. Luchando, se volvía temible..., acostumbrado a ganar cuando y donde nadie lo esperaba (v.gr., aquella senatorial en 1906, para hacer el reemplazo del fallecido Carlos Walker: Figueroa —recordemos el Capítulo Undécimo— se impuso sorpresivamente sobre el coalicionista Angel Custodio Vicuña).

Empezaron las votaciones. Valdés Vergara y Barros desaparecieron del combate. Alessandri obtenía abundantes sufragios, pero sin posibilidad de ser elegido... Simplemente, hacía su demostración.

Golpe de efecto. El enemigo llega hasta el Congreso. Los nacionales, antiguos aliancistas fugados a la Coalición, traen una oferta de Sanfuentes: que la Alianza proclame a Agustín Edwards; siendo así, los coalicionistas no llevarán candidato: Edwards será presidente sin lucha.

Consultado por cable don Agustín, ministro en Londres, rehúsa.

(Veremos cómo este *beau geste* de don Juan Luis retrata de cuerpo entero su personalidad y habilidad política.)

Se reanudan las votaciones. Es el turno de Yáñez: aparece ruidosamente en las "series" de sufragios. Alessandri —hecho ya su *show*— ayuda a don Eliodoro con el suyo.

El cual tiene la complejidad china de Yáñez. Este sesiona a puertas cerradas con la jefatura liberal, mientras afuera sus parciales lo aclaman estrepitosamente. La candidatura Yáñez sería un fracaso (dice el propio don Eliodoro ante los atónitos patriarcas); él renunciará si, con ello, se obtiene que acepte Ismael Tocornal. Y a sus huestes —más tarde— les llora: la cúpula del partido lo fuerza, imponiéndole la postulación Tocornal, vetando la suya porque no pertenece a la "tribu de Judá", la aristocracia...

Pero don Ismael, como Edwards, rechaza la candidatura. Yáñez, cumplida su promoción, también se esfuma.

Es el tercer día, y la hora de la verdad... El abanderado aliancista tiene que ser liberal —es el "derecho divino" aludido burlonamente por Alberto Edwards— y no hay más liberal disponible que Figueroa.

No obstante, aún se le resiste. No despiertan oposición ni él ni sus ideas (un impecable doctrinarismo "laico"), sino cierta desconfianza —muy justa, veremos— en que pueda levantar entusiasmo electoral...

Los democráticos deciden el pleito: resuelven cargarse a don Javier Angel. Es elegido (731 votos sobre 852). Saliendo del acto, hay más alegría entre los sanfuentistas, que ocupan los balcones del hogar de su caudillo (don Juan Luis vive ahora en un segundo piso, enfrentando el Congreso, no ya en la antigua "Casa Azul" de calle Catedral abajo, pasado *El Mercurio*), que entre los convencionales. Suenfuentes (se

rumorea) es el auténtico autor de la candidatura Figueroa; para imponerla, añaden, ha usado sus antiguos contactos democráticos; quiere —afirman— un enemigo fácil...

Contados días después, es el turno de la Coalición. No hay suspenso, ni sorpresa..., excepto para los nacionales, quienes discuten ardorosamente su posición cuando, por los aplausos, se enteran de que ya 1.001 votos sobre 1.544 dan como candidato a don Juan Luis. Este recibe, sonriente y seguro, el espaldarazo. La carrera comienza.[1]

## 1. LA CAMPAÑA

El ambiente público está desconcertado. Un vago malestar, una inquietud informe, recorren el *establishment*. La Convención coalicionista ha sido *comm'il faut*..., un acto de caballeros para elegir a un caballero. No así el acto de la Alianza: nada hay que decir contra el candidato, pero algunos, quizás muchos entre sus partidarios —jóvenes radicales, yañecistas, alessandristas— han exhibido un espíritu singular, nunca visto anteriormente en reuniones semejantes de partidos "serios". Parecían —dice Augusto Orrego— "...haber encontrado en el salón de honor del Congreso Nacional teatro apropiado para una parodia extravagante de la Convención Francesa. Allí había Dantones y Robespierres de pacotilla; allí había acusadores públicos que, en juicio improvisado y sumario, condenaban la aristocracia liberal a la guillotina política. En medio de escenas deplorables se sintieron en esos días resonar bajo las bóvedas del Congreso de Chile los gritos de: ¡Abajo la aristocracia! Ahí no se respiraba en la atmósfera apasionada de las luchas políticas, sino en la atmósfera incendiaria de una guerra social".

Seguramente el buen doctor Orrego exageraba algo, mas la sustancia de su descripción era real. Se repitió el fenómeno en la campaña misma; el candidato aliancista pronunciaba discursos "opacos", con "ademanes pesados" (Rivas)..., pero luego Alessandri cogía la palabra y la multitud se electrizaba, rugía, reía, lloraba, se disolvía en ovaciones frenéticas. ¿Por qué? Porque el orador hablaba un lenguaje reformista, si bien nadie (ni él mismo) sabía de cierto cuáles eran las reformas auspiciadas.

El piso social se movía.

Era, no obstante, un movimiento semisubterráneo. Las capas superiores de la política continuaban sus ritos tradicionales; ellas los creían además eternos..., mas les restaba apenas una década de supervivencia.[2]

### A. El Gabinete

El primero de esos ritos: cambiar el ministerio.

El de Pedro Nolasco Montenegro(Capítulo Decimosexto), tras su comportamiento en las recientes parlamentarias, no era garantía para la Alianza.

Ni podía serlo: su *premier* mismo demandaba renunciar, pues quería dirigir la campaña de don Juan Luis.

La Alianza, minoritaria en la Cámara, controlaba el Senado por un voto, el de Eduardo Charme; se le había dado la presidencia para mantenerlo en el redil aliancista, pero —de todos modos— mostraba una conducta independiente. Cuando Charme volvió el pulgar hacia abajo contra el Gabinete, éste quedó condenado a muerte. Los grandes tácticos de ambos bandos —Rivas y Sanfuentes— coincidieron en ello; igual don Ramón... Mas —no obstante aceptarlo éste, Sanfuentes, Rivas, Charme y Montenegro— el cambio de ministerio no llegaba. Quizás don Juan Luis —sintiéndose cómodo con un gabinete que le era electoralmente tan favorable— arrastraba su modificación. Y hallándose el Congreso cerrado, no cabía la censura senatorial. Ni siquiera era convocada la Comisión Conservadora (sustitutiva de las Cámaras durante su receso), por no darle esa tribuna y arma a la Alianza.

Sin embargo, corriendo mayo —el mes de las candidaturas presidenciales—, debió ser citada aquella comisión para autorizar viajase el canciller, Alejandro Lira, a la firma del ABC en Buenos Aires. Los miembros aliancistas del organismo no vacilaron un segundo: manifestaron su descontento con el Gabinete obstruyendo ese permiso. El ridículo internacional de que el país pudiera no acudir a la solemne cita bonaerense, no importaba nada. Felizmente, ante la presión, los coalicionistas dieron el pase a reorganizar el Ministerio.

Tuvo así Barros Luco su decimotercer gabinete..., el mismo anterior, cambiado únicamente Montenegro por el nacional Enrique A. Rodríguez (mayo).

Duró ocho días: a Charme —vale decir al Senado bajo control, con ese voto, de la Alianza— le pareció poco profunda la alteración ministerial. Y llegó el decimocuarto ministerio. Lo presidía el balmacedista Enrique Villegas, pero comprendía dos aliancistas, y un neutral —el capitán de navío Guillermo Soublette— en Guerra y Marina (junio).

Esta combinación tranquilizó a los contendores presidenciales, y sería la que, con entera imparcialidad, dirigiese el comicio.

## B. El dinero

Paralelamente corrían los trabajos electorales.

Las dos combinaciones no se diferenciaban mucho en éstos. Cualesquiera fuesen los movimientos internos de la Alianza (ya intuidos por Orrego Luco) —y en verdad eran muy importantes, y lo serían cada año más, hasta el 20—, tocaba a su cúpula pilotear la elección. Y esa cúpula no se distinguía en nada de la coalicionista; las dos provenían del *establishment* y lo representaban.

Y las dos, para cualquier acto electoral, habían llegado a depender estrechamente del dinero..., un signo de la corrupción política, mas también de la

creciente rebeldía político-social. La antigua, automática sumisión que mostraran las clases dirigidas, ahora debía ser bien pagada.

Sobre este ángulo tan ingrato, pero tan significativo —y respecto a la campaña presidencial de 1915—, nos ha quedado un testimonio inavaluable. Lo proporciona Manuel Rivas, que la dirigió para la Alianza. Y es inavaluable por lo fidedigno (¿quién podía conocer mejor estas cosas?), por lo sincero, y —en especial— porque Rivas (al igual de prácticamente todos sus contemporáneos) consideraba dicha corrupción inevitable, casi natural. ¿Nos extrañamos? ¿Cuántas corrupciones vivimos hoy, hallándolas inevitables y casi naturales?

Apenas le fue encomendada la campaña, Rivas echó sus cuentas. "Se podía calcular en aquella época en $ 10.000 el gasto que demandaba la obtención de un elector de presidente. Para asegurar la mayoría debíamos presentar, por lo menos, 200 candidatos y disponer, en consecuencia, de $ 2.000.000, aparte de los gastos generales de propaganda." Sanfuentes reunía eso, y más; no era ajena a su abundancia la inquietud creada por el jacobinismo aliancista que señalara Augusto Orrego. "Cada manifestación tumultuosa, cada declaración exagerada, era explotada por los adversarios... (y) gente rica, especialmente... las señoras devotas..., (hacían) considerables erogaciones."

Para peor (continúa recordando Rivas), las peticiones de dinero hechas por los "correligionarios" venían groseramente exageradas. Superaban los $ 3.000.000. El debió "exigirles la mayor economía en los gastos y la más alta eficiencia en los trabajos".

La Alianza tuvo grandes tropiezos para hallar el dinero. Figueroa mismo puso $ 500.000 con ayuda de su familia. Rivas, asfixiado, redujo el presupuesto, comprimiéndolo de $ 2.000.000 a $ 1.500.000. Ni aun así se juntaba la diferencia.

Esta parquedad financiera hizo melancólica y pesimista la campaña. Asignadas las diversas cuotas en el presupuesto global, "no fueron pocas las protestas (de los parlamentarios) por (su)... exigüidad... y era lamentable la impresión de pesimismo con que partían".

El pesimismo iba aumentando. Se discutía cambiar el candidato por otro: Guillermo Barros. Maximiliano Ibáñez, eterno descontento, acaudillaba esta maniobra. El 13 de junio (faltaban sólo doce días para el comicio) hubo un desfile aliancista... "Fue frío y deslucido. El discurso del candidato, pobre y sin brillo." Tras el acto, se reunieron en ampliado los jefes liberales con Figueroa. Ibáñez insinuó la sustitución de abanderado. Don Javier Angel, sereno pero decidido, dijo hallarse seguro de obtener la victoria, "si todos los presentes se decidían a acompañarle con entusiasmo y abnegación". Si querían reemplazarlo, "se retiraría sólo después de exponer a la Alianza... la verdad de la situación y... pedirle su veredicto". El ambiente se tornó tensísimo. Entonces solicitó Rivas la palabra, para hablar... de plata.

"Las noticias que hasta ese momento tenía (dijo) me permitían declarar que con una caja central de $ 1.200.000 para... el día de la elección, fuera de los gastos

generales, podría darse la batalla con muy favorables expectativas..." Añadió detalles, causando "buena impresión" al poder demostrar "la exactitud de mis cálculos".

Si se cambiaba el candidato (continuó), el gasto superaría aquel $ 1.200.000, ya que tal suma suponía el financiamiento en ciertas provincias (Valparaíso) y departamentos (Caupolicán) exclusivamente por la familia Figueroa, sin solicitar auxilio a la caja central; idéntica conducta tendrían determinados candidatos a electores, mas ello por tratarse de don Javier Angel...

Murió allí mismo, ipso facto, la idea de sustituir a éste por Guillermo Barros. Oigamos, de Rivas, la razón:

"Los que pensaban en la candidatura... Barros Jara, se basaban en la posibilidad de que aportara a la caja medio millón de pesos, es decir, la misma suma que ofrecía el señor Figueroa, y se detuvieron ante la consideración de que era indispensable una cantidad muy superior".

Alivió el ambiente un interludio tragicómico. Eliodoro Yáñez dijo "que el aporte del candidato era escaso, y que debía vender hasta su casa para llenar el presupuesto... El señor Figueroa contestó indignado que no era un aventurero para exponer a su familia a la miseria, despojándose de su fortuna". Se necesitaba compartir el sacrificio entre todos. "El aporte del señor Yáñez (observa Rivas) fue sólo $ 10.000."

Todavía hizo Manuel Rivas una sugerencia más: donde los resultados fuesen claros y previsibles, pactarlos de antemano con el enemigo. "Los pactos nos permitirían disminuir los gastos." "Los asistentes me felicitaron", y el edificante mitin se disolvió.

Pero no sería el postrero, pues la situación financiera seguiría deteriorándose. A muy pocos días del comicio, era tan alarmante, que se celebró un histórico *petit comité* aliancista. Escenario: "a media luz... la biblioteca del 'presidente moral de la República'...", Vicente Reyes. "Seis hombres se reunían a deliberar sobre los destinos del liberalismo": Reyes, Figueroa, Rivas, Mac Iver, Raimundo del Río y el demócrata Guarello. "Abatido, amargado, la voz entrecortada", el candidato ofreció renunciar. Razón: únicamente "se disponía de $ 700.000. En estas condiciones la derrota era segura". Mac Iver lo increpó con palabras irritadas: ¿por qué "había buscado la candidatura sin tener para sostenerla?... Ahora ofrecía como herencia un cadáver que nadie querría recibir". Reyes disertó sobre las ventajas de "la honradez electoral"... si "fuera practicada por todos". Pero, agregaba con exactitud, "no era el momento de tratar extensamente este tema". Guarello manifestó que los demócratas se habían movido entusiastas por Javier Angel Figueroa; ellos "no necesitaban dinero"... Rivas interrumpió, impaciente, tanta filosofía. Lo reunido, hizo ver, no alcanzaba para financiar todo el país. Alternativas:

1ª) dejar sin fondos a Santiago y alimentar las provincias; o

2ª) hacer una "gran caja santiaguina", intentando sacar con ella 24 electores

(en vez de los 20 programados y postulados), y abastecer únicamente las provincias norte y sur; el centro del país quedaría sin recursos, salvo los fondos locales.

"Don Vicente Reyes zanjó la dificultad." Lo interesante era "mantener el espíritu liberal en provincias". Que Santiago se batiera como pudiese. Así se resolvió y se hizo. A último momento, Rivas rasguñó, aquí y allá, míseros $ 100.000 para la capital.[3] Se hallaban los aliancistas seguros de perderla, y perder galopando la elección, pues no tenían recursos y todos —comprendido el "presidente moral de la república"— estaban convencidos del inatajable poder político involucrado en el dinero.

El lector advertirá —si bien nadie lo dice abiertamente— que las sumas en discusión tenían una finalidad precisa y exclusiva: el cohecho. Los "gastos generales" —propaganda, secretarías, votos, movilización, etc.— se financiaban aparte.

## C. La elección

Quienes pensaban que, electoralmente, "poderoso caballero era don dinero", no andaban muy lejos, ese 1915, de la verdad. Algunos fondos más, y don Javier Angel Figueroa hubiese vencido.

Estuvo muy cerca de lograrlo.

Esas extrañas agitaciones aliancistas —que Orrego Luco denunciara, que estimularan la generosidad de las devotas pro Sanfuentes, que Alessandri (no el candidato) recogiera en sus inflamadas arengas, enloqueciendo a la multitud— fueron haciéndose más intensas. "En Santiago... las clases populares estaban excitadas contra la coalición y contra el gobierno. Los estudiantes y los obreros organizaban, cada noche, ruidosas manifestaciones y, a veces, la secretaría se veía invadida por pobladas de los arrabales, sin que se supiera quién las dirigía." Cuando regresaban, pasando ante la casa de don Javier Angel, éste las arengaba "por la ventanita del departamento del cochero" —suprema demagogia—, y los inducía (según los sanfuentistas) a "la revolución contra el Congreso".

Un joven diputado liberal (pero de raíces socialcristianas), Guillermo Eyzaguirre, marchó a meterse en la boca del lobo: Chiloé, feudo balmacedista, como el tarapaqueño que Alessandri arrasara cortos meses atrás. Eyzaguirre tuvo menos suerte. Una helada mañana de lluvia, fue muerto a tiros en un estúpido duelo político. La verdad plena se supo ya pasada la elección, mas el cadáver de Eyzaguirre fue, durante ella, consigna aglutinadora para la Alianza..., "bandera de combate y estandarte de victoria". "Los ánimos se enardecían..., los *meetings* se repetían noche a noche, en forma tumultuosa."

Los resultados —el 25 de junio— parecieron decir, primero, que Figueroa había vencido claramente. Sin plata, Santiago se ganó de todos modos en forma abrumadora; la Alianza eligió 20 postulantes, la mayoría..., y no más porque llevaba únicamente ese número de candidatos: sus votos le hubiesen permitido

sacar 24. Donde don Juan Luis "reinaba la desolación". Pero luego el caudillo coalicionista recuperó terreno con las provincias.[4]

El cuadro final quedó así: Figueroa contabilizaba más sufragios; Sanfuentes más electores. Pero existían numerosas reclamaciones de fraudes. Ellas debían ser resueltas por el Congreso Pleno, donde la Coalición dominaba. Aun si los parlamentarios fallaban honestamente —existiendo, como las había, nulidades indiscutibles a los dos lados—, ni don Juan Luis ni don Javier Angel alcanzarían la mayoría absoluta de electores. Lo cual, constitucionalmente, retornaba la decisión al Congreso Pleno, causando por consiguiente la victoria del candidato coalicionista.

Los aliancistas barajaron diversas tácticas, algunas de las cuales —fruto del apasionamiento de la campaña— no buscaban tanto elegir a Figueroa como parar a Sanfuentes. Veamos algunas de estas soluciones:

—Rivas quería que (como se hiciera el año 96: Capítulo Quinto) un tribunal de honor resolviese las reclamaciones electorales, comprometido de antemano el Congreso Pleno a acatar y ratificar ese fallo. Don Manuel, con esto, planeaba una elección presidencial entregada, también, al Congreso Pleno, pero yendo ante él Figueroa con mayoría absoluta de votos directos, y relativa de electores; sería entonces imposible, o muy difícil (alegaba Rivas), "robarle" el Parlamento la designación.

Sanfuentes, claro está, veía lo mismo, y escurrió el bulto al tribunal de honor.

—El propio Figueroa se esperanzaba con una gestión dudosa..., dudosa en todo sentido. A saber, la compra de unos electores sanfuentistas que le gestionaba Manuel J. Madrid, quien se decía muy seguro de su éxito. No lo logró.

—Había soluciones transaccionales, basadas en votar los electores (y la Carta Básica no lo prohibía) por personas distintas de Sanfuentes y Figueroa. Se aseguraba (pero resultó falso) que si la Alianza votaba por el nacional Luis Dávila, la imitarían los electores "correligionarios" suyos, y Dávila tendría los sufragios que aseguraban la presidencia. Y hasta se jugó con la idea de elegir el Congreso Pleno entre Emiliano Figueroa (no su hermano Javier Angel) y Enrique Salvador Sanfuentes (no su hermano Juan Luis). Innecesario es añadirlo, estas fantasías se las llevó el viento.

—Por último, un sector pretendió imponer a don Javier Angel así: la mayoría del Senado, aliancista —robustecida últimamente, ya veremos por qué—, se retiraría del Congreso Pleno, dejándolo sin quórum*. Tal *impasse* no presentaba salida constitucional alguna. Se creía, alegremente, que esto forzaba la elección de Figueroa, o un pronunciamiento militar. Sondeado el Ejército, se negó en redondo.

La calificación del comicio fue larga y zarandeada. Varias veces la mayoría senatorial dejó el Congreso Pleno —impidiéndole funcionar—, en protesta por determinados incidentes. Pero, a la postre, como era inevitable, surgió Sanfuentes exhibiendo una mayoría relativa de electores, y el Congreso Pleno lo ungió

**Se necesitaba estuviese presente la mayoría absoluta de cada Cámara.*

mandatario. No era discutible, sin embargo, que su conglomerado político, la Coalición, iba de baja, y que el contrario y perdedor de la presidencia —la Alianza—, crecía y marchaba hacia arriba... Esta circunstancia —insinuada con las parlamentarias del año 15, firme ya en la presidencial del mismo, notoria durante los comicios del 18, y arrolladora el 20— marcó de manera indeleble el quinquenio de Sanfuentes.

Antes de terciarse la banda, don Juan Luis tuvo ya una muestra de lo que sería su mandato con semejantes premisas.

La Alianza, ensoberbecida, censuró el Ministerio —a través de un secretario coalicionista, el de Hacienda, Alberto Edwards— en el Senado; la Coalición replicó haciendo lo mismo en la Cámara: la víctima propiciatoria, allí, fue Fernando Freire, ministro de Industria y Obras, liberal aliancista... Cayó el Gabinete, golpe perfectamente inútil y odioso, pues no faltaban quince días para el cambio presidencial. Colmando la medida, los secretarios censurados hallaron indigno concurrir a ese acto solemne como dimisionarios. ¿Se vería el anciano y respetable don Ramón en el brete de no tener, físicamente, ministros que le acompañasen durante la transmisión del mando? Distando ésta apenas una semana, logró Barros Luco organizar ministerio, el llamado "gabinete escolta", para no llegar solo al Congreso Pleno; lo formaban seis liberales —con la tolerancia de este partido, obtenida por Rivas— y lo encabezaba el fiel sobrino, Guillermo Barros. Partidos, jefes políticos, no parecieron hallar muy anormal crisis tan carnavalesca.

## 2. EL PRESIDENTE

Su padre, Salvador Sanfuentes, había sido un poeta de vasta cultura y fama decimonónica. Su hermano, Enrique Salvador, fue el "delfín" de Balmaceda, hábil político y diplomático, abogado prestigioso. Un sobrino, hijo de Enrique Salvador —Enrique Sanfuentes Correa—, tenía notables aptitudes históricas, que cortó una muerte temprana.

Don Juan Luis, diez años por debajo de don Enrique Salvador, daba el tono mediano en la familia. No exhibía gustos intelectuales. También abogado, no ejerció. La política, hasta el 91, le interesaba poco o nada; durante la guerra civil, imitó a don Enrique Salvador en la pasividad: supuesto balmacedista, no asumiría, sin embargo, la diputación "constituyente" por Coelemu que le asignara la "dictadura". Después, y hasta el 900, su actividad principal sería la Bolsa. Ganó allí una fortuna respetable; mediante ella, explotaba un fundo cercano a Talca —Camarico—: Tancredo Pinochet lo haría famoso, visitándolo disfrazado de peón y escribiendo después, sobre él, un amargo reportaje. Simultáneamente, emprendía don Juan Luis variadas aventuras económicas..., sociedades bancarias, salitreras, de ganado, etc., figurando —según era usual aquellos años— en múltiples directorios. No fueron sus empresas excesivamente afortunadas (Capítu-

lo Undécimo); esto, y su pasado bursátil, le valieron detractores que lo enlodaron. Pero nunca se dijo contra él nada concreto y verosímil, y murió sin fortuna.

A medida que su hermano se fue retirando de la política y de la conducción balmacedista, don Juan Luis —como ya se ha dicho— lo fue sustituyendo. Senador desde 1903 hasta ser elegido presidente, no se le conocieron proyectos importantes, ni discursos de peso y trascendencia; ni siquiera las discusiones económicas —siendo este rubro su fuerte— lo sacaban del mutismo parlamentario; tampoco era laboriosa hormiga en las comisiones, como otros senadores silenciosos. Sin embargo, lo rodeaba una firme fama de economista. "Es la cabeza mejor preparada... (y el) golpe de vista más certero para los problemas económicos y de finanzas", aseguraba Alfredo Irarrázabal el año 1901.[5] Y don Juan Luis justificó a posteriori el dicho, por lo menos parcialmente, en su mandato (capítulo que sigue). "Papelero" resuelto al comienzo, después moderó estas inclinaciones. Sólo sería ministro dos veces, ambas seguidas y ambas de Hacienda: terminando el quinquenio Errázuriz y comenzando el de Riesco (Capítulo Octavo); luego jamás aceptaría una cartera.

Digámoslo ya francamente, todas sus apariencias eran las de una colosal mediocridad. Sin embargo, tuvo un poder político también colosal, y duradero. Casi todo el período que estudiamos —lo hemos visto— el gobierno giró en su torno; dejó de hacer reyes, sólo para serlo él mismo.

Empezaba esa omnipotencia por su propio partido, el balmacedista, la más poderosa facción liberal. Sanfuentes hizo de ella lo que quiso. Convirtió su presidencialismo, la herencia sagrada del jefe y mártir, en una palabra hueca y un sarcasmo; sustituyó la afinidad liberal del partido, por una conservadora. Figuras liberal-democráticas mucho más identificadas con don José Manuel y con la tradición de la colectividad —primero Claudio Vicuña, después Luis Antonio Vergara— lucharon para quebrar el férreo dominio de don Juan Luis sobre el partido, y don Juan Luis las venció.

Desde el balmacedismo, Sanfuentes extendió su poder a toda la política. Riesco fue un juguete, y un aterrorizado juguete, entre sus manos; Pedro Montt y Barros Luco debieron tratar con él de tú a tú; el segundo, en especial, se halló largos períodos completamente mediatizado por don Juan Luis.

¿Qué misteriosa base tenía un control tan notable y prolongado de la política, sus partidos, sus hombres y sus hechos?

Formaba esa base una combinación de cualidades físicas y espirituales, siendo el ingrediente clave —pero no el único— una prodigiosa astucia política.

Partían tales cualidades con la apostura. Sanfuentes no sólo la poseía en alto grado, sino que ella inclinaba los ánimos a su favor; era una prestancia arrogante y noble..., una prestancia de estadista.

"Es el candidato más agradable de ver... La estatura que es elevada, la cabeza que es hermosa, la sonrisa natural que constantemente anima su fisonomía colorida, todo, hasta el contraste que resulta de la juventud de su tez y de sus ojos con las canas y la calvicie, forman un conjunto de interesante simpatía."[6]

Era, en seguida, cálido, jovial y de modales sencillos. Este hombre tan poderoso jamás se daba aires.

Todavía mejor, fue naturalmente servicial. Una recomendación, un empeño, un favor, le salían sin esfuerzo; le gustaba hacerlos.

Por supuesto —comentaba en cierta oportunidad Martina Barros con el propio don Enrique Salvador—, éste mostraba mayores títulos que su hermano para ser presidente. "Noté (añadía) que aquello le impresionaba." Pero... "la inteligencia y el carácter no bastan para conquistar adhesiones; la bondad, la simpatía y la generosidad ejercen gran influencia". "Y eso (terminaba Martina) lo poseía Juan Luis sin duda alguna, pero yo no podía decírselo a su hermano."[7]

Un carácter semejante cuadraba muy bien con el balmacedismo. Movimiento de intensa ayuda mutua, de "hoy por ti mañana por mí" —debido ello a las razones explicadas en los Capítulos Primero y Segundo—, el liberalismo democrático se tornó una vasta y eficaz sociedad para la protección recíproca, cuyo gerente era don Juan Luis. Si Vicuña y Vergara —doctrinarios liberales y presidencialistas— embistieron en vano contra Sanfuentes, fue porque éste conocía e interpretaba mejor a sus mesnadas; ellas —dijo Julio Zegers— preferían con mucho "el caudillo positivista que les da maná fiscal, y les ofrece el paraíso perdido".[8]

Lo relacionado hasta ahora justifica el ascendiente de don Juan Luis sobre su partido, pero no el carácter generalizado, nacional, ni menos la intensidad de su fuerza política.

Tales fenómenos sólo se entienden sabiendo que Sanfuentes podía ser un parlamentario mudo y banal, un economista mediocre y un político sin vuelo —como acusaban, excediendo el negro de las tintas, sus adversarios—: mas tocante al juego partidista, a la maniobra refinada y audaz, de velocidad fulmínea y éxito aplastante, no reconocía rival. Con ese juego cooperaban todas sus potencias: la observación y conocimiento de los hombres, sus puntos flacos y los resortes para moverles; la amistad; las promesas; los favores; la dilatada experiencia... y un supremo escepticismo. Pues Sanfuentes tenía la honradez de reconocer lo que todos sabían, pero nadie confesaba, y actuar en consecuencia: que la Alianza, la Coalición, el "laicismo", el clericalismo, los partidos, sus postulados, toda la panoplia parlamentaria, eran sombras y humo, no reflejaban ninguna realidad. Sanfuentes estaba hoy en la Alianza; mañana se pasaba a la Coalición; el día siguiente le hallaría de nuevo aliancista... Sus enemigos se molestaban, pero, de verdad, don Juan Luis tenía la razón: daba lo mismo cualquiera entre esas posturas; nada de fondo las diferenciaba.

La capacidad de maniobra política, en Sanfuentes, superaba sin embargo el simple escepticismo..., era un arte, revelaba profunda psicología, exquisito conocimiento del corazón humano. Así, veíamos, el año 15 ofreció a los nacionales, débiles coalicionistas, renunciar su propia postulación en favor de Agustín Edwards, si éste era proclamado por la Alianza. Cuando Edwards rehusó, se hizo más robusto el vínculo entre los nacionales y Sanfuentes; si don Agustín no se

hubiera negado, don Juan Luis habría sido el padre de su presidencia... y oportunamente habría cosechado las debidas recompensas políticas.

Y no ambicionaba honores, sino poder. En toda sinceridad, le dejaban fríos los cargos propios; quería mandar, y si cabía hacerlo desde atrás, sin aparecer, tanto mejor.

De tal manera perseguía —círculo vicioso de todo político— acumular influencia, insistentemente, y ello para obtener... mayor influencia. Ubicó don Juan Luis en cargos públicos grandes o pequeños a sus liberal-democráticos, con tenacidad sin límites, pues dichos cargos significaban clientela electoral; ésta, más parlamentarios del partido; los parlamentarios, más puestos..., y así eternamente, rueda incesante. Fue con ello —sin quererlo ni darse cuenta, es probable— un gran desquiciador de la administración estatal. Particular gravedad revistió la politización de la justicia. Don Juan Luis quería penetrarla, por su importancia en las reclamaciones de comicios: un magistrado local bien dispuesto era una elección casi ganada. Por eso Sanfuentes siempre buscó manipular el Consejo de Estado: allí se proponían los nombramientos judiciales. Pero los magistrados políticos solían ser también los magistrados corruptos, y la justicia se fue descomponiendo hasta límites intolerables.

Corriendo el tiempo, este hombre tenaz y servicial rebasó las fronteras de su partido..., adquirió amigos fieles en las restantes colectividades. Llegó, entonces, a ser casi invencible, pues no atacaba de afuera, sino desde el interior de los distintos partidos. Centuplicó así su capacidad maniobrista. Una vez, don Juan Luis se había comprometido con Manuel Rivas —gobernando Barros Luco— a apoyar un "gabinete universal" (vale decir, constituido por todos los partidos), obteniéndole además el apoyo conservador. Medio camino avanzado, se arrepintió don Juan Luis del compromiso. Pero cumplió la palabra dada: el balmacedismo y el conservantismo (movido éste por su "quinta columna" sanfuentista) aprobaron la fórmula "universal". Mas, de cualquiera manera, ella fracasó; la torpedearon los radicales..., empujando la negativa —¿necesitamos decirlo?— los agentes secretos del caudillo balmacedista, también incrustados en el radicalismo.

"Yo cometí un error al pedirle a Ud. su ayuda sólo en el campo conservador —le dijo Rivas, alma gemela que lo entendía a la perfección—, porque Ud. cortó la combinación universal en la Junta Radical."

"El señor Sanfuentes rió de buena gana."[9]

Y es que amén de cumplir siempre (a la letra) su palabra, no tenía nada de rencoroso, irrazonable o pasional; sus enemigos eran tales sólo como políticos: mañana podían ser (y frecuentemente eran) sus aliados. Si se le llamaba a colaborar, colaboraba..., pero no gratis (y de hecho, por el precio político correspondiente, se mostró más bien cooperador que obstructivo durante los mandatos de Pedro Montt y Barros Luco); si se le negaban sus aspiraciones, obstruía, hasta conseguirlas. Apenas entronizado un gabinete, era cierto, estaba pensando y planeando derribarlo y sustituirlo. Mas no para molestar, sino por avanzar sus peones —en cada cambio— sobre el tablero burocrático, electoral, parlamentario...

Pero naturalmente este proceso, arrastrado quince, veinte años, si le había dado mucho poder y amigos en todas partes, asimismo le había hecho numerosos enemigos.

No tuvieron importancia, mientras él, desde su hogar y cuartel general, la "Casa Azul", dirigía imperturbable y sonriente la política chilena, recibiendo una continuada e interminable sucesión de parlamentarios, jefes y jefecillos, municipales, agentes electorales, burócratas, jueces, policías, informantes, suplicantes; hilando maniobras, zancadillas, censuras, interpelaciones, manifiestos y editoriales; dando y absorbiendo golpes; oyendo y enviando noticias, amenazas, insinuaciones, ruegos... ¿Qué podían hacerle allí sus adversarios, sino maniobrar contra él, en lo cual don Juan Luis era infinitamente más ducho?

Sin embargo, ahora afilaban sus puñales; Sanfuentes ya no estaba en la "Casa Azul"..., estaba en la cúspide —La Moneda—, el cuerpo desguarnecido.

Y —como sucediera a Errázuriz Echaurren— la campaña, tan virulenta y estrecha, le tenía creadas nuevas odiosidades, nuevos enemigos. Más cuchillos que afilar. Rivas, v.gr., vencido en toda la línea por Sanfuentes, ardía de odio y de revanchismo; había jurado no pisar La Moneda mientras don Juan Luis fuera su inquilino.

Contaba el mandatario 57 años. Desde la primera madurez buscó y acumuló el poder, el mando..., se le hicieron un objetivo por sí mismos, una embriagadora concupiscencia. Ahora, al fin, se le entregaban en plenitud. Pero allí donde arribaba, de poco le servirían sus antiguas y refinadas habilidades, las elegantes carambolas de sus maniobras; se hallaría a la merced de los enemigos juntados una vida entera, y éstos no le guardarían compasión. Lleno de amargura, vería además caer —en su torno— el régimen político-social que llevaba una tan honda impronta suya. Símbolo y compendio del *establishment* oligárquico, se derrumbaría Sanfuentes junto con él.

## 3. SANFUENTES Y LA ALIANZA

El 23 de diciembre de 1915, Juan Luis Sanfuentes asumía el poder. Irradiaba salud y energía firmando los decretos que nombraban su gabinete inicial.

El flamante ministro del Interior, Elías Balmaceda, escoltaba hasta la puerta del recinto al ex presidente Barros.

Apenas se podía llevar la cuenta de tantas paradojas. El supuesto heredero político de una tradición autoritaria, Sanfuentes, aceptaba el rol que Isidoro Errázuriz definiera, años antes, como ser un "estafermo", una "piedra de esquina": la presidencia parlamentarista. Don Elías, hermano de don José Manuel, y Barros Luco, el jefe de la Revolución, caminaban juntos, haciéndose venias corteses...

—"¡Qué feliz está don Juan Luis!"— acotó el diputado balmacedista Enrique Villegas a su vecino, Manuel Rivas.

—"¿Qué gobierno irá a hacer el gran cambullonero?"— fue la respuesta de Rivas.[10]

Sus agresivas palabras señalan el espíritu de la Alianza para recibir al nuevo mandatario. Los dos primeros años del quinquenio son una pugna constante y desquiciadora: Sanfuentes busca gobernar, sea apoyado por la Alianza, sea quebrándola; la Alianza, ni acepta secundarlo, ni lo deja desenvolverse sin ella. ¿Qué razones mueven esta conducta? Básicamente dos, entrecruzadas:

—la venganza: la campaña electoral ha sido dura; la llegada, reñida; los métodos usados —antes, durante y después de ella—, nada caballerescos; además, don Juan Luis lleva decenios asestando hábiles pero dolorosas puñaladas políticas...; así, decíamos, son innumerables las cuentas, antiguas y recientes, presentadas al cobro; y

—la visión de un eventual, aplastante triunfo aliancista en las parlamentarias próximas, el año 1918.

No nos extenderemos estudiando la primera causa, analizada ya algunas páginas atrás.

Pero si el aliancismo, como cuerpo, rehúye a Sanfuentes, no es sólo por *vendetta*. También porque cree, manteniéndose opositor hasta marzo de 1918, poder capturar las dos Cámaras e imponerse en forma definitiva sobre el mandatario y la Coalición.

Esta creencia tiene un fundamento efectivo, según hemos ido viendo. Nuevos y confusos grupos sociales han infiltrado la política en el quinquenio Barros Luco. La reforma electoral (Capítulo Decimosexto) ha acentuado su importancia; quedando ésta patente el mismo año 15, con las parlamentarias y luego al elegir mandatario. Tales grupos —"sombras siniestras", comenta el doctor Orrego Luco, asomadas "en el fondo del escenario", dejando oír "esos rumores sordos que preceden al derrumbe de las instituciones..." —son aliancistas o (si hemos de ser exactos) se han manifestado y manifiestan a través de la Alianza.

Esta espera obtener con ellas, el año 18, la victoria arrolladora que decíamos. Mas, si quiere conseguirla, debe mantenerse en una oposición pura, incontaminada; no erosionarse gobernando, por muy tentadores que aparezcan los ofrecimientos presidenciales.

Manuel Rivas, veremos, es el artífice de esta política, reforzada —en él también— por el deseo de revancha personal contra Sanfuentes.

El cálculo aliancista es exacto, salvo en cuanto no miden los directivos —la cúpula de la organización— el poder de las nuevas fuerzas. Después del 18 ya no las controlarán; ahora mismo, creen manejarlas, y son arrastrados por ellas; creen montar un brioso pero dócil caballo, y montan un dragón...

El vigor político insuflado a la Alianza se viene advirtiendo cada vez que el país acude a las urnas.

Efectuada la presidencial (y antes del Congreso Pleno), hay una complementaria en La Ligua, para decidir la senaduría de Aconcagua entre Elías Balmaceda y José Pedro Alessandri. La descripción de este acto por Rivas no tiene desperdicio:

"...una lluvia de billetes. Jamás se ha derrochado en una elección una proporción mayor de dinero. El precio mínimo de un voto era de $ 2.000. Las autoridades dieron garantías y la elección fue correcta".[11]

Se impuso Alessandri y la Alianza tuvo ya firmemente —sin necesidad del tornadizo Eduardo Charme— la mayoría del Senado. Pudimos apreciar cómo la empleó en el Congreso Pleno. Sanfuentes mismo provocó una segunda vacante senatorial, la suya por Concepción. En enero de 1916 la disputaban el coalicionista Javier Eyzaguirre, acaudalado conservador, y el aliancista sin partido Alfredo Escobar... ¿Sus méritos políticos? Oigamos a otro escritor:

"Hasta enero de 1916, don Alfredo Escobar era un perfecto desconocido. La Alianza Liberal, que tenía una mayoría de un solo voto en el Senado, deseaba cimentarla, para poder defenderse de don Juan Luis Sanfuentes..., cuestión de vida o muerte..., y para tener probabilidades de éxito se necesitaba un candidato con bastante dinero, porque se sabía que la Coalición iba a gastarlo sin medida. En el señor Escobar se creyó encontrar al 'hombre' y él supo responder a esa confianza, pues no se paró en sacrificios de carácter monetario..."[12]

Ganó. Su fortuna, reciente, venía del salitre; ingeniero, Escobar había formado parte de la Delegación Fiscal de Salitreras, que (como hemos visto) velaba por preservar los caliches pertenecientes al Estado.

Seguro y firme su control sobre el Senado, la Alianza puede derribar cualquier gabinete.

Hasta 1918, su estrategia será hacerle la vida imposible a Sanfuentes, y rehuir los cantos de sirena presidenciales. Desgastando el prestigio del mandatario (impotente para gobernar), y en forma simultánea haciéndole una celosa oposición parlamentaria, la Alianza capitaliza por los dos lados, la vista puesta en el comicio del año 18.

Sus armas son muchas, pero posee dos excepcionalmente fuertes: retardar, cada año y medio, la ley que autoriza cobrar las contribuciones, y retener el presupuesto anual. Usará estas armas sin compasión. El presupuesto de 1916 se promulgará en abril; el de 1918, en mayo; únicamente el de 1917 será normal, luego diremos por qué. Los trastornos causados al país con semejantes demoras, no emocionarán al Congreso.[13]

Sanfuentes responde a esta obstrucción. Tienta las ambiciones ministeriales de algunos caudillos aliancistas, procurando escindir a sus enemigos. El consumado maniobrador no ha perdido la hábil muñeca..., mas no es lo mismo manipular desde el estado llano que con la banda presidencial. Ahora posee quizás mayor poder, pero indudablemente menor libertad de movimientos. Y lo enfrenta Rivas, un prestidigitador político casi tan astuto como él. Rivas sabe que la Alianza carece de una disciplina rígida. Consiguientemente, si alguna codicia de cartera, despertada en sus filas por don Juan Luis, se vuelve incontenible, el aliancismo no la bloquea: le permite desahogarse sin ruptura, pero sin comprometerse él mismo. Se lo diría Rivas a Sanfuentes en persona, el año 1918.

"Las dificultades que hasta entonces había encontrado (el mandatario) prove-

nían, precisamente, de ese aspecto de sus actos..., (del) propósito de dividir la Alianza o el Partido Liberal. El llamado de los señores Yáñez o Alessandri (a formar gabinete, dicho año) tenía ese carácter. Se equivocaba el Presidente si creía que le pondríamos dificultades a uno y otro. La Alianza le daría gabinete al político aliancista que el Presidente llamara, y no por ello se quebrantaría. El propio Presidente sufriría las consecuencias de este acto".[14]

Se suceden de tal modo, hasta las parlamentarias —o sea, en veintisiete meses—, siete gabinetes.

A) Abrió su gobierno don Juan Luis con un ministerio presidido, dijimos, por Elías Balmaceda. Sanfuentes lo formó incluyendo en él personeros a los cuales el senador Lazcano necesitaba guardar particular consideración, por gratitud, pues todos habían sido fervorosos partidarios suyos durante la campaña que perdiera el año 1906 (Capítulo Undécimo): el liberal Augusto Orrego (Justicia e Instrucción); el general Salvador Vergara (Guerra y Marina), también liberal, y el conservador Ramón Santelices (Hacienda).

Era un intento, muy sanfuentino, de dividir la Alianza; Lazcano no acompañaría una censura contra sus amigos. El mandatario suponía haber hallado, en don Fernando —el liberal más proclive al conservantismo—, el resquicio de la armadura adversaria.

Se equivocaba. Censuró el Senado —con el voto favorable de Lazcano— y cayó el Gabinete, sin completar un mes (1916, enero).

B) En su breve paso, el ministerio Balmaceda había hecho una *razzia* de altos y medianos funcionarios aliancistas o neutrales (intendentes, gobernadores, etc.), sustituyéndolos con elementos de la Coalición.

Era una indiscutible facultad presidencial, pero su ejercicio causó enorme ira en la Alianza. Nótense, primero, la inconsecuencia —aquélla rehusaba hacer gobierno, pero quería intervenir en los nombramientos de gobierno—, y segundo, el abuso parlamentarista, ya extremo: la mayoría congresista (aun, la mayoría de solamente una cámara) pretendiendo manejar, no la política general del país, sino su administración directa e inmediata.

Uno de los aliancistas más indignados con las remociones y sustituciones antedichas fue el diputado liberal Maximiliano Ibáñez. Su propuesta, caído el ministerio Balmaceda, era draconiana: censurar y derribar cualquier nuevo gabinete que no se obligase, lisa y llanamente, a retrotraer la situación burocrática al 23 de diciembre de 1915, anulando —pues— los nombramientos posteriores...

Sanfuentes tuvo, entonces, uno de sus gestos típicos..., típicos por lo audaces, ingeniosos e impredictibles: ofreció a Ibáñez organizar el gabinete (el diputado, en su terca oposición, había llegado hasta pretender ensuciarlo personalmente a través del diario liberal *La Mañana*; antes, gobernando Barros Luco, según nos dijo el Capítulo Decimosexto, Ibáñez había torturado con pertinacia a ese mandatario: lo acusaba de dejarse dominar por Sanfuentes).

Ibáñez aceptó. No insistiría en retrotraer los cuadros burocráticos a diciembre de 1915.

Curiosamente, la Alianza dio el pase a Ibáñez sin dilación. Y Rivas no sólo estuvo conforme: fue decisorio en el acuerdo positivo. ¿Inconsecuencia? Nada de eso: se acercaba la complementaria Eyzaguirre-Escobar, en Concepción (definitoria, sabemos, para el pleno dominio aliancista sobre el Senado), y era importante la presidiese un ministerio imparcial.

Los aliancistas llevaron una mitad de las carteras; la Coalición la otra.

El primer diputado y primer senador del Partido Democrático —Angel Guarello— sería ahora su primer secretario de Estado (Industria y Obras Públicas). Debutaba asimismo en cargos ministeriales el diputado radical Armando Quezada (Hacienda), seguidor de Letelier y perteneciente a una generación intermedia entre los "viejos tercios" partidarios, y el exaltado e izquierdizante radicalismo juvenil. Era Quezada inteligentísimo, elocuente, ecuánime y preparado; desempeñaba un alto cargo masónico. El, Guarello e Ibáñez (Interior) completaban el trío aliancista.

Pasada la elección senatorial, la Alianza y su estratega máximo —Rivas— ya no querían, en el fondo, continuar ayudando a Sanfuentes. Este tampoco necesitaba tal ayuda, porque tenía en el bolsillo las leyes periódicas con las cuales lo había extorsionado el enemigo hasta el nombramiento de Ibáñez. Quien, como era lógico, luchó sin embargo por mantener flotando su gabinete. Se hundió poco a poco, ante la mirada atenta y burlona de Rivas y Sanfuentes. Por fin, lo derribó un típico, nimio choque "doctrinario": la designación de directora para el Liceo de Niñas Nº 1. El conservantismo reprochaba hubiese recaído el nombramiento en una educadora distinguida, pero "laica": Isaura Guzmán de Dinator.

C) Sanfuentes "toreó" entonces a la Alianza. El nuevo ministerio (mayo de 1916) lo encabezaba un liberal conocido y reputado, Luis Izquierdo, y otro liberal, Juan Enrique Tocornal, tomó Relaciones. Los restantes secretarios eran coalicionistas.

Ni Izquierdo ni Tocornal habían consultado a su partido. Tocornal ni siquiera había hablado con su cercano pariente, don Ismael, quien presidía el liberalismo y la Alianza. Esta supo del ministerio por los diarios. Lógicamente —en lógica parlamentarista—, una cosa así no podía hacer huesos duros. El Senado pronunció la censura: la había formulado Alessandri, invocando una minucia policial.

Hubo un intento de resistencia balmacedista y del propio Izquierdo. ¿Cabía una censura sólo senatorial? ¿Era fiscalizadora la Cámara Alta? Polemizaron en el Senado, Alessandri y el *premier*. Pero el debate no fue más allá. Cayó el Ministerio (1916, noviembre).

D) Don Juan Luis persistió en su sistema: gabinete coalicionista con liberales "sorpresivos". Esta vez Interior fue para el dinámico Enrique Zañartu, diputado

balmacedista. Los ministros liberales serían Alamiro Huidobro (Relaciones) y el diputado Pedro Felipe Iñiguez (Justicia e Instrucción).

Si la fórmula era igual a la recién derribada, debía esperarse corriera, y más rápidamente aún, la misma suerte. Agravaba el caso que Iñiguez fuese diputado, pues la Alianza perdía un voto (y quizás otros, de amigos suyos) en la Cámara.

Sin embargo, el Ministerio gobernó algunos meses, y fácilmente. Obtuvo una veloz ley de presupuestos. Y solucionó el incordio "doctrinario" planteado por el anterior ministro de Guerra y Marina, general Jorge Boonen. Este había expedido una circular prohibiendo que la oficialidad del Ejército ingresara a la masonería o a cofradías religiosas. Los parlamentarios masones lo interpelaron en la Cámara: criticaron la medida los "hermanos" Carlos Alberto Ruiz, Fidel Muñoz, Ramón Briones y Armando Quezada; éste, especialmente, pronunció un discurso juzgado brillante. Todos los citados eran radicales; los apoyó también Manuel Rivas. Pero el general-ministro no cedió.[15]

Ahora —en el Ministerio Zañartu—, sustituido Boonen por Oscar Urzúa, el problema se zanjaba... con la misma, misteriosa facilidad del presupuesto para 1917. Simplemente un diputado aliancista preguntó a Urzúa si se había aplicado la circular Boonen; Urzúa respondió que no, y el asunto fue archivado.

¿Cuál era el secreto de Zañartu? ¿Por qué los aliancistas le trataban con mano tan suave? Apartes su propia capacidad y su energía —muy grandes—, el *premier* tenía un amigo en la Alianza, antiguo, fiel y de valor inapreciable: Rivas. Este hizo relativamente calmada la navegación del Ministerio..., mientras pudo.

Y lo pudo hasta que las elecciones de 1918 estuvieron cerca. Allí, la Alianza empezó a inquietarse: Enrique Zañartu no le garantizaba la prescindencia electoral. Usó aquélla uno de sus torniquetes: la autorización para cobrar contribuciones. Vencía el 14 de julio de 1917. Sanfuentes no pudo escuchar los arrestos presidencialistas de algunos entre sus seguidores. Ellos —Zañartu a la cabeza, reviviendo la tesis de su inmediato antecesor, Luis Izquierdo— sostenían que una censura por el solo Senado no derribaba el Gabinete. Pero el mismo 14 de julio, junto con publicar el *Diario Oficial* la ley que renovaba las contribuciones, cambió el ministerio.

E) El quinto gabinete era "universal", vale decir, comprendía todos los partidos, de Alianza a Coalición, para asegurar un comicio sin presiones gubernativas. Esto ya se había visto antes, y numerosas veces, pero en la oportunidad actual anotaba un rasgo inédito: los secretarios eran los jefes máximos de las distintas colectividades. El caudillo del liberalismo, Ismael Tocornal, asumió Interior, y los presidentes demócrata (Guarello), radical (Quezada), nacional (Arturo Besa), balmacedista (Pedro Nolasco Montenegro) y conservador (Alberto González) tomaron, respectivamente, Justicia e Instrucción, Hacienda, Relaciones, Guerra y Marina, e Industria y Obras Públicas.

Un ministerio así, se diría inmune a toda crisis. Duró tres meses. En su seno se habían generado violentas disputas —Coalición versus Alianza— por los

nombres de aquellos funcionarios públicos, especialmente de provincias, que manejarían administrativamente el acto electoral. Los secretarios aliancistas terminaron por renunciar.

Hubo rumores de crisis, no ya ministerial, sino política. Don Juan Luis, se dijo, daría un golpe sobre la mesa, prescindiría del Senado, subrogaría permanentemente a los ministros renunciados con los restantes. Pero su respuesta fue otra, y característica: pidió a Eliodoro Yáñez que organizara gabinete (1917, octubre).

F) Repitió don Eliodoro el caso Maximiliano Ibáñez ("B"). El propósito de llamarlo era quebrar la Alianza, pero ésta —orientada siempre por Rivas—, en vez de atajar a don Eliodoro, le dio facilidades, sin comprometerse ella políticamente. Don Juan Luis se vio frustrado, y con el enemigo en casa, inclusive ciertos secretarios —el mismo Yáñez, el radical Eduardo Suárez (Relaciones), el nacional Arturo Alemparte (Justicia e Instrucción)— que le habían hecho críticas muy duras y hasta personales.

Si Sanfuentes veía mal su gabinete, peor voluntad le tenía la Coalición, y por una causa obvia: el comicio parlamentario, distante apenas tres meses.

La oportunidad la dieron ciertos ataques de diputados aliancistas al ministro de Hacienda, el conservador Ricardo Salas. La Coalición, bruscamente, secundó esa crítica y le dio mayoría... ¡contra su propio secretario! Apareció el Ministerio censurado por la Alianza. Don Eliodoro, frenético, intentó salvarlo mediante nuevas votaciones de la Cámara. Pero fue inútil. Don Juan Luis, ante la crisis, desechó una vez más las tentaciones autoritarias que algunos jefes coalicionistas (Enrique Zañartu, v. gr.) le planteaban. Decidió formar un ministerio verdaderamente imparcial para presidir la elección parlamentaria. Fue su *premier* un hombre sin vinculaciones con la reciente lucha política, liberal moderado y que inspiraba un respeto unánime: Domingo Amunátegui Solar, rector de la Universidad de Chile. Le acompañaron ministros de todos los partidos. Este séptimo ministerio juró en enero de 1918.

Pobre había sido la producción legislativa del Congreso que se renovaba. Si descontamos las leyes económicas (analizadas por el capítulo siguiente), las otras importantes no excedían de media docena. Se dieron fondos para reiniciar la paralizada edificación escolar (1916); se establecieron salas cunas en las industrias (1917); se reguló, por fin adecuadamente, el descanso dominical (1917: la discusión había consumido diez años); se legisló sobre accidentes del trabajo, pero cometiendo errores insubsanables (1916), y se dictó el Código Sanitario (1918..., tras diecisiete años de empantanamiento).

## 4. LAS ELECCIONES DE 1918

El tan aguardado comicio se verificó bajo las siguientes notas: prescindencia electoral del Gobierno, absoluta tranquilidad y un cohecho desenfrenado.

No nos extenderemos mucho sobre él. Su mejor símbolo, sin duda, fue aquella maleta que contenía medio millón de pesos, propiedad del liberal José

María Valderrama, y que peregrinó con él desde Colchagua a Llanquihue, y desde Llanquihue a Cautín: en los dos primeros lugares, halló Valderrama que el respectivo rival manejaba una suma superior; como en Cautín el adversario fuese más pobre, se quedó allí don José María. Y por Cautín fue elegido senador.

Otra historia la cuenta Manuel Rivas y la protagoniza él mismo. Jefe electoral de la Alianza el 18, le tocó un áspero lugar de combate: Nacimiento; ignoraba, en razón de esto, su propia suerte como candidato a diputado por Curicó. Volviendo en ferrocarril, "no veía las horas que el tren llegara a Curicó". Desconocía haberse celebrado allí un pacto entre sus partidarios y el enemigo conservador, evitando la pugna electoral... y la financiera. "No habían hecho uso del cheque en blanco que yo había dejado para el evento de una lucha..., se habían limitado a dar una pequeña gratificación a los electores."

"—¿Qué pasó aquí? —le pregunté a la primera persona que encontré en la estación (curicana)."

"—Lo de siempre, patrón, se pusieron de acuerdo los futres y se robaron la plata que el Gobierno manda para las elecciones."

En Peñaflor asimismo hubo pacto. José Alfonso vio allí a un "rotito" que, arrojando enfurecido al suelo su sombrero deshilachado, exclamaba: "¡Sólo para los perros estuvieron buenas las votaciones, no para los cristianos!"[16]

En verdad, el cohecho había devenido una institución. Las normas para reprimirlo eran, paradojalmente, una especie de espaldarazo que se le daba. V. gr., víspera de esta elección, el prefecto policial de Santiago decía a sus comisarios que sólo cabía detener al cohechado si sorprendido in fraganti, y permitiéndole de todos modos votar...

Los resultados fueron los que siguen:

| SENADO | 1915 | 1918 |
|---|---|---|
| — Conservadores | 8 | 8 |
| — Liberal-democráticos | 5 | 3 |
| — Nacionales | 3 | 3 |
| — Liberales | 15 | 14 |
| — Radicales | 5 | 7 |
| — Democráticos | 1 | 2 |
| CAMARA | | |
| — Conservadores | 28 | 25 |
| — Liberal-democráticos | 23 | 14 |
| — Nacionales | 16 | 10 |
| — Liberales | 19 | 30 |
| — Radicales | 27 | 32 |
| — Democráticos | 5 | 6 |
| — Nacionalistas | - | 1 |

La victoria de la Alianza era abrumadora. Dominaba el Senado (23 votos por 13) y la Cámara (68 por 50).

Habíase impuesto la paciente estrategia de Rivas y Tocornal. Razón tuvieron, los meses anteriores al comicio, cuando rechazaban las "partijas" ofrecidas por el adversario (una, por el mismo Sanfuentes) para distribuirse los cargos parlamentarios sin lucha, sin gastos y sin riesgo. La última de dichas posibles "partijas" fue tan tentadora, que la directiva aliancista —rehusándola— causó dolidas quejas de sus propios candidatos... Pero —ahora resultaba patente— no se había equivocado la Coalición sugiriendo aquel reparto, ni la Alianza desechándolo.

Otras conclusiones se deducían del acto electoral.

Las nuevas fuerzas que habían elegido la Alianza como vía de expresión política, se evidenciaban aterradoramente importantes... ¿Podría enjaezarlas la cúpula, el *establishment*, la clase rectora? Y si se rebelaban, dejando la Alianza... ¿lograrían vencer al cohecho? En esta elección, el dinero aliancista y el coalicionista se habían anulado mutuamente, permitiendo manifestarse al "monstruo" oculto en la Alianza.

Que sin la organización y el dinero de los viejos partidos, era difícil el actuar político, lo demostró el flamante Partido Nacionalista. Eligió únicamente un diputado, José Manuel Larraín en San Carlos (donde había tenido la diputación Guillermo Subercaseaux). Subercaseaux mismo se perdió como senador santiaguino, y Luis Galdames como diputado igualmente por la capital; obtuvieron respectivos 16.000 y 10.000 votos. El caso de Subercaseaux es ejemplarizador. Su capacidad y prestigio hacían peligrar a la Coalición en Santiago: el único talismán posible e invencible contra él era el dinero. Le fue opuesto, por ello, un rico comerciante nacional de Tacna, Régulo Valenzuela, quien gastó sumas enormes, fue elegido, permaneció los seis años constitucionales sentado en su curul, guardando el más hermético silencio, y después desapareció de la Historia. Su única misión había sido derrochar caudales atajando a Subercaseaux. Pero la cumplió exitosamente. El Partido Nacionalista desapareció también de la Historia, ese 1918.[17]

Año electoral, sin embargo, lleno de signos y de portentos. Un auténtico obrero, Zenón Torrealba, era senador. Un candidato diputatorial corría (y caía vencido) bajo el rótulo "socialista"..., así, sin tapujos: Carlos Alberto Martínez, salido del anarquismo; juntó unos 800 votos en Santiago; pronto lo volveremos a encontrar. Y el mismo Santiago elegía un diputado radical, morenito, pequeño y feo, pero sabio y serio, ya antes parlamentario de su terruño, Putaendo: Pedro Aguirre Cerda.

## 5. LOS ULTIMOS MESES

El Presidente quedó anonadado con el veredicto electoral. Su propio partido estaba en ruinas. Los espectros de su anterior vida política venían a visitarlo. ¿No

le pertenecía acaso la irónica frase: "Soplan vientos liberales...", pronunciada cada vez que quería romper la Coalición? ¿No había "embotellado" él mismo a Riesco y Pedro Montt? Pues ahora soplaban de verdad vientos liberales, y el "embotellado" era Juan Luis Sanfuentes.

Pensó —como todos los mandatarios parlamentaristas, alguna vez durante sus respectivos períodos— en renunciar. Sus próximos lo disuadieron.

E hicieron bien. Porque la victoria —fatal destino de los triunfos políticos en el régimen ya agonizante— sería veneno para los vencedores.

Cuando Rivas visitó a Ramón Barros para informársela, le dijo con orgullo que la mayoritaria Alianza designaría mesas homogéneas en Cámara y Senado.

—"¿Son igualmente homogéneos los elementos que forman la Alianza?" —preguntó don Ramón, quien se iba extinguiendo con lentitud y serena dignidad, pero daba aún chispazos de sabiduría política.[18]

Y, en efecto, esas fuerzas no eran homogéneas. Coexistían al interior aliancista su cúpula —parte del *establishment* oligárquico— y los nuevos y díscolos elementos sociales que habían dinamizado el bloque, permitiéndole vencer.

Era inevitable esos elementos quisieran y buscaran, pasada la elección, el control de la Alianza y —por su intermedio— del país.

Y no les interesaría el rengueante, minoritario y desprestigiado gobierno sanfuentista; lo dejarían arrastrarse hasta su melancólico final; ponían los ojos en la presidencia futura. Habían vivido mirando las parlamentarias; ganadas éstas, miraban hacia el 20.

La Alianza, según una lógica política ya casi inatajable, debía ese año elegir presidente; y dadas las respectivas fuerzas dentro del bloque, el candidato aliancista tendría que ser liberal.

Este solo hecho —haciendo jugar las distintas e inconciliables ambiciones presidenciales del liberalismo— era una bomba puesta en el partido y el bloque: los despedazaría.

Movidos por ellas, dos hombres —Yáñez y Alessandri— intentarían obtener la nominación aliancista haciéndose portavoces de las fuerzas nuevas, y aceptando (aun, estimulando) el denostamiento y el desplazamiento de la cúpula.

Esta respondería con candidaturas "respetables": Lazcano, una vez más; Ismael Valdés Valdés, y sobre todo Ismael Tocornal. Este y Rivas (quien, siguiendo su estilo propio, no se mostraba) habían sido los artífices de la victoria parlamentaria. Tocornal, presidente del liberalismo y la Alianza, había recorrido el país un año entero, dando la batalla electoral. Ella concluida, volvió por tren desde el Sur. Su regreso fue una apoteosis. Multitudes lo esperaban en cada estación, gritándole: "¡Gracias, señor! ¡Gracias, señor!" La recepción santiaguina alcanzó el paroxismo del entusiasmo: el pueblo aliancista luchó por arrastrar hasta la casa de don Ismael el automóvil que lo llevaba... ¿Podría éste ser el puente entre la cúpula y las nuevas fuerzas, y eliminar a quienes ya hablaban un lenguaje peligroso, "demagógico", v. gr. Alessandri y Yáñez? ¿Podría otro jerarca liberal y

equilibrado cumplir idéntica función, si Tocornal mantenía su alardeada renuencia a la candidatura?

Fatalmente, quienes deseaban esta salida debían buscar que los apoyasen —además— los sectores liberales de la derrotada Coalición.

Renacerían en ellos, pues, las esperanzas, no de elegir mandatario, sino de que el futuro presidente liberal fuese un moderado, cuya victoria se debiera a los coalicionistas y les diese como recompensa una parte del poder.

El gobierno, la administración, los gabinetes, perdieron así toda importancia..., salvo la de paso adelante o paso atrás en la carrera presidencial; Sanfuentes mismo fue olvidado..., salvo cuando se le creía "conspirando" para favorecer o hundir a alguno de los aspirantes a sucederle. Juntó así diez gabinetes más. De tal manera los ministerios, durante su quinquenio, totalizaron diecisiete, con una duración promedio de 3 meses y 17 días cada uno. Exactamente el lamentable récord de Germán Riesco. Sería ocioso detallarlo. Su entretejimiento con la lucha presidencial se relata en el Epílogo. Hagamos, sin embargo, un breve resumen de ellos:

A) Ministerio Alessandri. No obstante la advertencia de Rivas, reincidió don Juan Luis en sus tácticas divisionistas, solicitando a Arturo Alessandri que organizase el gabinete; sería de Alianza, como mandaba la elección parlamentaria. Incluso, firmando los decretos de nombramiento, hizo Sanfuentes ademán, en maliciosa broma, de ceder a don Arturo su puesto, el sillón presidencial... Eliodoro Yáñez, alarmado, torpedeó primero la formación del ministerio Alessandri, y luego su continuación. Don Arturo se vio acusado de dar empleos administrativos a los amigos de su candidatura, aunque ni siquiera fuesen liberales, con preferencia sobre éstos. Designaciones correctas y positivas —v. gr., Darío Salas para comandar la enseñanza primaria, y el doctor Corbalán Melgarejo para la Dirección de Higiene, ambos radicales— eran miradas bajo ese prisma mezquino.

Rivas se había mantenido neutral, asegurando su elección para un cargo en el Consejo de Estado, cargo que visualizaba como centro de poder en la próxima campaña. Obtenido aquél, Rivas y Yáñez unieron fuerzas y se desplomó el Gabinete (abril a septiembre de 1918).

B) Ministerio García de la Huerta. Quiso Sanfuentes repetir el juego, y llamó a don Eliodoro como *premier*. Yáñez dijo aceptar encantado..., pero se desistiría luego de una conversación con Alessandri, quien lo cubrió de insultos y le anunció una guerra parlamentaria sin cuartel.

Ante ello, y mientras la Alianza parchaba algún acuerdo interno, con su beneplácito formó un ministerio transitorio el liberal Pedro García de la Huerta. Dos meses duró aquella "transitoriedad", la misma demora de la mayoría en ofrecer una fórmula de reemplazo. Demora originada, a su vez, en las pugnas de los presidenciables: cada grupo —Yáñez, Alessandri y los moderados— buscaba colocar peones ministeriales e impedir que los demás hiciesen lo mismo.

C) Ministerios Armando Quezada (noviembre de 1918-mayo de 1919), Anselmo Hevia (mayo a julio de 1919), Luis Serrano (julio a septiem-

bre de 1919) y Enrique Bermúdez (septiembre a noviembre de 1919). Ninguno de estos gabinetes tenía mayores diferencias con los demás; resultaban, en cierto modo, intercambiables; y los respectivos encumbramientos y abatimientos respondían — como los casos anteriores — a la campaña presidencial, ya desatada, no a dificultades objetivas del ministerio o del país. Quezada y Hevia eran radicales; Serrano y Bermúdez, liberales; el último se distinguía, adicionalmente, por la viva molestia que su persona causaba en don Juan Luis..., quien debió, no obstante, aceptarlo como *premier*; terminaron, paradojas de la política, uña y carne.

Pero los cuatro gabinetes se enlazaban por un nombre, el del canciller en todos ellos: Luis Barros Borgoño.

Barros, desde esa secretaría, empezaba a perfilarse como posible candidato "moderado" a la presidencia; uno más, con Tocornal y Valdés Valdés.

Fue sin duda sugestivo que el Canciller alejase momentáneamente de Chile, dándoles sendas y honrosas misiones externas, a dos de sus eventuales contendores: Yáñez (Estados Unidos) y Tocornal (Europa). Valdés Valdés se hallaba retirado de por sí, y en cuanto a Alessandri, era tiempo perdido intentar extraerlo de la lucha. La cual, durante este mismo período, terminó de desintegrar a la victoriosa, potente e indetenible Alianza del año 18. En efecto:

— Las convenciones liberal (Santiago) y radical (Concepción), verificadas una tras otra el año 1919, marcaron el predominio de los elementos jóvenes, exaltados e izquierdizantes sobre las antiguas cúpulas.

— El aliancismo experimentó su primera *capitis deminutio* cuando cuatro senadores (Charme, Gonzalo Bulnes —consuegro de Sanfuentes—, Lazcano y Luis Claro), de vieja inclinación coalicionista, levantaron tienda aparte. Se les apodó de inmediato los cuatro evangelistas, pero el bloque mayoritario perdía el control del Senado.

— Le pasaría igual en la Cámara, pues la tendencia moderada del liberalismo —que Rivas manejaba— tenía allí su fuerte. Los diputados liberales comprobaron que el partido caía progresivamente en manos de la díscola juventud, y que Yáñez y Alessandri la estimulaban; hasta Barros Borgoño le escurría el bulto. Peor aún, aquellos dos precandidatos desbordaban ya el partido, buscando adhesiones por todas partes. Alarmado, el grupo liberal de la Cámara, primero se autonomizó mayoritariamente respecto a su directiva partidaria —fueron así los electrolíticos... "liberales químicamente puros"— y luego dio un paso más resuelto: buscar a los diputados liberal-democráticos y nacionales, coalicionistas; y formar una nueva combinación: la Unión Liberal. Su objetivo era obvio: un presidenciable liberal de la línea media. El nombre, Rivas —*deus ex machina* de la maniobra— no lo decía, pero nadie lo ignoraba: Tocornal.

La Alianza estaba hecha trizas. ¡Cómo se reiría don Juan Luis, en medio de sus tribulaciones! Ahora las fuerzas se alineaban así:

— Los restos de esa combinación, muy poderosos todavía, por ser el canal de

las nuevas inquietudes, mas revueltos y confusos por las ambiciones de los precandidatos. Incluía esta Alianza a radicales, democráticos y liberales: alessandristas, yañecistas y otros menores.

— La Unión Liberal: muchos parlamentarios liberales, y los partidos Liberal Democrático y Nacional.

— Los conservadores, aislados, pero simpatizantes con la Unión.

D) Ministerio José Florencio Valdés (noviembre de 1919-marzo de 1920). El *premier* era un liberal desteñido, y la tarea del Gabinete, únicamente navegar —en medio de los desgarramientos partidistas que acabamos de resumir—, parchando los problemas ineludibles y esperando una mayor claridad política.

Esta advino cuando fracasó el último intento —la "convención universal" (Epílogo)— para unificar todo el liberalismo, de Alianza o Coalición, alrededor de un solo candidato a la presidencia.

Siendo ya inevitable hubiese dos convenciones: la aliancista (liberales de Yáñez y Alessandri y otros, radicales, democráticos) y la unionista (liberales de esa tendencia, balmacedistas, nacionales), a Sanfuentes no le quedaba, lógicamente, sino procurar una paz y normalidad relativas para un comicio que se anunciaba el más turbulento y significativo del siglo.

E) Estas debieron ser las finalidades perseguidas por los tres últimos ministerios de Sanfuentes: el de Pedro N. Montenegro (marzo), el de Federico Puga (junio) y el de Pedro García de la Huerta (julio), todos, claro está, el año 1920.

Su acción —no muy cercana a ese ideal— se halla mezclada de manera muy íntima a la campaña por la presidencia. Se encontrará en el Epílogo.

Anotemos sólo que —estos "últimos meses" de los "años finales" — se hicieron ley dos iniciativas de importancia social y prolongadísima tramitación: la obligatoriedad de la enseñanza básica, o primaria, y la Caja de Crédito Popular, antídoto contra la usura de las despiadadas "agencias".

## 6. CABALGA EL MONSTRUO

Temo que el paciente lector, al recorrer este capítulo, haya ido quedando con una impresión obsesionante..., la de ver apenas una parte muy pequeña de un cuadro muy grande. Los ritos parlamentaristas son los mismos de los quinquenios anteriores, pero escenas inexplicables —la Convención de la Alianza, el año 15; los comicios parlamentarios, el 18; las convenciones liberal y radical, el 19— interrumpen y perturban esos ritos. El *establishment*, como una orquesta pequeña, aristocrática y afiatada, toca música de cámara, conocida, en un ambiente refinado y para un público selecto...; mas, por la ventana abierta, penetran discordantes ruidos callejeros, obscenidades, gritos horribles, maldiciones. ¿Qué sucede?

Sucede que aún, pasado medio siglo largo, no nos asomamos a la calle. Seguimos mirando el año 20 como una transición político-social verificada con el mayor orden y compostura. Una clase, la rectora, se va; otra clase, la media,

paulatina y decorosamente sustituye a aquélla; el pueblo cosecha los beneficios y se prepara, pues también un día él —cuando aumente su cultura— gobernará... Sospecho en esto un grado, inevitable, de idealización; la clase media cantando sus glorias del siglo XX, tal cual la aristocracia cantaba las suyas, decimonónicas. Necesitamos asomarnos a la calle.

Veremos en ella, desde 1917 hasta el comicio presidencial, un panorama de creciente, multitudinaria y confusa agitación, una envenenada resaca de protesta. Es un fenómeno popular, no mediocrático. La clase media puede darle contenido ideológico y forma verbal y escrita, y encauzarlo hacia lo político. Pero el grito de odio e ira viene del mismo fondo social. ¿Por qué?

La causa última es —reiteremos— absolutamente objetiva: una condición de vida y trabajo ya intolerable, sobre todo en los grandes centros urbanos y mineros..., la "cuestión social". Ella ha ido empeorando, en términos absolutos, durante el régimen parlamentario. El *establishment*, ciego y paralizado, ha permitido que el universo se deteriore para los sectores humildes, lo material —alimentación, vivienda, salarios, sanidad, salubridad— y lo espiritual: arraigo, familia, ética, recreación. El conjunto es negativo, y pocos aspectos (como el educacional) anotan progreso.

Pero, sentando esta causa básica como decisiva, otras coadyuvan.

Para empezar, el hecho de que, en el *establishment*, ciertos sectores y personas —¿sinceramente?, ¿por propio interés?..., nada importa: el efecto es el mismo— hayan recogido y expresado políticamente el malestar social. Este solo factor ya lo multiplica.

Está, luego, la coyuntura internacional. La gran revolución rusa ha tenido lugar..., ocurre permanentemente a los ojos del mundo. Se la presenta, de comienzo, como un pueblo oprimido que se subleva contra sus martirizadores, y los aniquila. Hay así un fondo de simpatía inicial para los soviets; la prensa obrera —aun la anarquista, después tan enemiga— los alaba; hasta los diarios burgueses los tienen en suspenso, no los condenan todavía abiertamente, informan con amplitud y cierta benevolencia, publican fotos idílicas de la nueva Rusia. Corridos unos meses, cuando la agitación social invoque ese ejemplo, justificándose, las palabras bolcheviquismo, maximalismo, comunismo soviético, etc., tomarán un cariz peyorativo. Ya entonces, sin embargo, el contagio revolucionario de Rusia habrá surtido sus resultados.

A lo anterior se une la severa crisis económica que nos trae el final de la Gran Guerra. Veremos esa crisis en el capítulo siguiente. Ella, es obvio, atiza la violencia popular.

En cuarto término, la situación de la clase obrera más desarrollada política y socialmente, ha tenido cambios muy significativos.

Ha transcurrido una década desde Santa María de Iquique. Las organizaciones laborales han podido reponerse del devastador aplastamiento que les representó ese hecho..., aplastamiento, recordemos, del espíritu tanto o más que de la carne. Los años sanfuentinos marcan grandes hitos para esas organizaciones y sus líderes.

Recabarren y su Partido Obrero Socialista se apoderan integralmente de la FOCH (Federación Obrera de Chile) y la hacen revolucionaria (1917-1919). Aparece la "región chilena" de la IWW, la entidad mundial del anarquismo. Revive con brío la prensa obrera; la FOCH, por ejemplo, edita varios periódicos: el santiaguino logra, dirigiéndolo Recabarren, una circulación nunca vista en este tipo de publicaciones: 20.000 ejemplares.

Con el renacer de la militancia socialista y anarquista, se relaciona otro fenómeno, entonces novísimo y alarmante: el apoyo internacional de agitadores, periódicos, libros y (probablemente) dineros "subversivos". El *establishment* se ve enfrentado a esta pesadilla..., el bolcheviquismo no como una influencia lejana,sino presente y actuante ¡en el mismo Chile! Se empieza a hallar activistas foráneos hasta debajo de las piedras.

Un último factor fue el estudiantil: la FECH, penetrada por el anarquismo, difundiendo sus conceptos y literatura, asociada con la IWW y fomentando huelgas que (se esperaba) desencadenarían la revolución general...

Semejante confluencia de elementos la hemos narrado en otra parte con mayor detalle. También hemos visto que culminó desatando una serie de huelgas..., zapateros y aparadoras, carbón (manejada por la FECH), cobre, y especialmente los conflictos del extremo sur: Puerto Natales (1919) y Punta Arenas (asalto e incendio de la Federación Obrera Magallánica, 1920), donde hubo numerosos muertos, heridos y encarcelados.[19]

Este es el trasfondo de la campaña presidencial, el año 1920: un clima exasperado y revolucionario.

Que el clima era obrero más que mediocrático, nos lo señala la importancia comparativa de dos organismos nacidos casi simultáneamente, cuyo análisis ha hecho René Millar: la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y la Federación de la Clase Media.

Ambos eran socialmente protestatarios,se crearon el año 1918 y tenían un carácter amplio, abarcando instituciones y personas de muy distintos orígenes, intereses, y motivos para estar allí.

La Asamblea declaraba ser su finalidad combatir la escasez y la carestía de los alimentos. Poseía una integración muy heterogénea (incluía, v. gr., a los trabajadores católicos —el Congreso Social Obrero—; después se desafiliaron, ante la extremización del "asambleísmo"), pero las fuerzas dominantes eran proletarias y las conducían la FOCH (vale decir, el brazo sindical de Recabarren y el Partido Obrero Socialista) y la FECH (por cuyo intermedio operaba el anarquismo). La Asamblea desplegó intensa actividad —y causó en los sectores acomodados, a la vez, simpatías y cierto temor— hasta 1920. Su técnica eran los mítines simultáneos —enormemente concurridos— para reclamar de la inflación.

El mayor tuvo lugar en Santiago, el 29 de agosto de 1919. La fecha provocó aprensiones: ¿se quería repetir los saqueos post-Balmaceda,ocurridos también un 29 de agosto? El Gobierno circunscribió la manifestación a un espacio de seis cuadras: la Alameda, desde Estado hasta Dieciocho; prohibió que pasara ante La

Moneda o por el centro comercial. Los "asambleístas" reclamaron, hubo discusiones violentas y el clima previo se enardeció. Finalmente, interviniendo Manuel Rivas (según cuenta éste), el Gobierno aceptó que la columna obrera desfilara por frente del palacio, Alameda arriba, para disolverse junto al cerro Santa Lucía, sin cruzar el sector de comercio.

El 29, la manifestación resultó gigantesca..., cien mil personas, se dijo. Era arengada por secciones, desde ocho tribunas instaladas en la calle; los oradores de los tribunas comprendían socialcristianos (Emilio Tizzoni, Carlos Vergara), socialistas (Manuel Hidalgo), gente de la FECH (Juan Gandulfo), radicales... y hasta un representante de *El Mercurio*: Clemente Díaz. El desfile bajo los balcones de La Moneda —desde los cuales lo presenciaba don Juan Luis— duró interminablemente y, máxima paradoja, el mandatario fue vivado con entusiasmo. Luego pasaron los comités obreros al interior del palacio; portaban sus estandartes. El socialista-anarquista Carlos Alberto Martínez —inexitoso candidato a diputado por Santiago, el año 18; discípulo del pontífice anarco Alejandro Escobar y Carvallo— leyó ante don Juan Luis las conclusiones y peticiones del mitin; el *premier* Serrano dio la respuesta del Gobierno (preguntas y réplicas habían sido preconvenidas por las autoridades y el comité "asambleísta").

El petitorio de la Asamblea era largo y misceláneo, respetuoso pero de corte netamente socialista y mesiánico. "Nosotros, los acusados de subversivos en tantas ocasiones, queremos salvar a Chile de su bancarrota económica y moral", afirmaba. Se requería reaccionar "enérgicamente contra la tendencia individualista" y, "de una vez por todas..., (establecer) el control del Estado sobre los principales elementos necesarios a la vida o destructores de la raza".

No se tiró una piedra..., pero, esa noche, estalló una poderosa bomba de dinamita en un kiosco de la Alameda, cercano a la calle Estado; tres personas resultaron gravemente heridas.

El mismo día, la Asamblea celebró mítines parecidos en casi todas las ciudades del país. 7.000 personas asistieron al porteño, v. gr.

Su poder quedó así muy establecido. Por lo demás, el lenguaje "asambleísta" se iría haciendo más y más violento y político.

El *Cielito Lindo* cortó su fuerza expansiva.

El otro organismo citado y paralelo, la Federación de la Clase Media, tuvo su origen en unos artículos que publicó *El Mercurio* santiaguino sobre el abandono de ese sector social. Fue fundada conjuntamente en Santiago y Valparaíso. Las ideas y los hombres del nacionalismo, y de la Liga de Acción Cívica, influyeron con profundidad sobre la Federación; rechazaba ésta las luchas teológicas, y las oligarquías "de capitalismo..., apellido o... política electoral". La dominaban los profesionales: su directorio comprendía dos rectores de liceo, un industrial, un médico, un ingeniero, dos abogados, un marino en retiro y cuatro empleados públicos. Pero su actuación, nos dice Millar, "fue bastante limitada, sobre todo si se la compara con la Asamblea... No logró movilizar a un contingente numeroso", ni siquiera mediocrático, ni menos manifestarse masivamente.[20]

En este clima revolucionario se desenvolvió la lucha por la presidencia: ella influía en él, él en ella. Pero si no medimos el fuego de la rebelión popular, nada entenderemos del fenómeno Alessandri.

"Desde 1919 —escribió Emilio Rodríguez Mendoza—, se hizo más objetivamente visible la existencia de una masa irritada, a la espera de un *meneur* que la cogiera y maniobrara a su gusto con ella."

"Las chusmas pasaban mostrando los dientes y el ombligo y como enseña, un guiñapo rojo. Ni más ni menos."[21]

### *Armstrong*

Los sucesos políticos y particularmente los sociales que hemos narrado, causaron honda impresión en el Ejército.

Se alarmó éste con el clima de odio e indisciplina imperante, con la estéril y fatigosa lucha política y parlamentaria —la cual parecía no tener ya ningún sentido—, con la acumulación de problemas sin resolver y en especial con la impotencia del mandatario máximo. A ello se juntaban dificultades específicamente castrenses, fueren derivadas de la política ("cuñas" partidistas para ascensos y destinos; obligación impuesta a los uniformados de intervenir en conflictos obreros, o custodiando actos electorales notoriamente corrompidos) o de raíz económica (armamento, remuneraciones, dotaciones).

El ejemplo ruso, sus ecos chilenos, la aparición del "guiñapo rojo" en los mítines populares, aumentaron las aprensiones militares.

Estas originaron la idea de que el presidente Sanfuentes dejase a un lado partidos, Congreso y Constitución, y rigiera el país por decreto, con plenos poderes y el respaldo de las Fuerzas Armadas.[22]

Esa idea —casi es innecesario decirlo— era sólo la presentación cuidadosa de un gobierno militar; en él, Sanfuentes, o sería un elemento decorativo y justificativo, o tendría que irse. Sin embargo, como el 91, la concepción de apoyar al "generalísimo" y restituirle su legítimo mando, caía simpática entre los uniformados. Así se explica el gran número de oficiales comprometidos por ella. Este compromiso fue, también, de diversos niveles, desde meramente hallarse informado, pasando por expresar simpatía, hasta actuar; la actuación misma sería muy limitada, en todos los intervinientes: reunirse, conversar, buscar adhesiones y trazar planes todavía imprecisos.

Iniciaron el movimiento los generales divisionarios Guillermo Armstrong y Manuel Moore. Luego fue, no diremos escindido, pero sí complicado, por la acción personal del teniente coronel Julio César del Canto.

Armstrong y Moore andaban ambos en los sesenta años y eran viejos guerreros del 79 y el 91 (bando revolucionario). Moore además había luchado contra los araucanos; comenzó su carrera como soldado raso. Armstrong era bajo, adusto y autoritario. Moore, "enorme, un verdadero atleta, cara rapada", [23] tenía modales afables y se le decía masón.

Del Canto —hijo de nuestro conocido, el famoso general—, igualmente masón, no poseía experiencia bélica y su carácter fue iluso y alocado.

El movimiento avanzó los primeros meses de 1919. Su centro era la Segunda División (Santiago), con ramificaciones en Valparaíso y el Norte (Tacna, Iquique y Antofagasta).

En la Armada, adhirió el contralmirante Arturo Cuevas. Era un hombre conflictivo. El año 1907 comandaba el crucero *Esmeralda*, surto en Iquique cuando ocurrieron los sucesos de la Escuela Santa María. Los desaprobó, pretendiendo aun negar el concurso de su marinería, y desde entonces él y el general Silva Renard se aborrecieron. El año 1917, el Gobierno le pidió un informe sobre supuestas irregularidades cometidas en la Marina; lo emitió el año 1918, poniéndose de punta con la institución y levantando una inmensa polvareda..., hasta una crisis parcial de gabinete se originó allí. Cuevas fue excluido del Club Naval. No traería muchos compañeros de arma al complot.

Finalmente, se creía —y pronto veremos la razón de esta forma verbal dubitativa— disponer de Carabineros y la policía santiaguina, pues los jefes respectivos: coronel Francisco J. Flores y coronel-prefecto Rafael Toledo, aseguraban su apoyo...

Obtenida ya la conformidad de varios generales, los cabecillas —Armstrong y Moore— bajaron a los rangos inmediatamente inferiores del Ejército, afianzando respaldos. Llegaron así a estar claramente implicados (sin contar al trío Armstrong, Moore y Cuevas) cuatro generales, seis coroneles, nueve tenientes coroneles y seis mayores. Todos éstos, advirtamos, eran únicamente los de envolvimiento resuelto y conocido.

El jefe de la Segunda División, general José María Bari, poseía alguna noticia dada por Armstrong, pero —dijeron ambos— sólo de ese deseo inocente: apoyar y ayudar a don Juan Luis.

La etapa alcanzada por el movimiento, al ser descubierto, era aún preparatoria: Armstrong hablaba a los iniciados del apoyo sobredicho, y tenían un nombre —Ejército de la Regeneración— y un juramento: secreto y solidaridad. Se reunían tranquilamente, en ocasiones utilizando la casa de algún oficial, pero más a menudo en el propio ministerio del ramo, Departamento General de Guerra, cuyo jefe era Armstrong; entonces, se invocaba como pretexto discutir alteraciones de los uniformes...

Mas el Ejército de la Regeneración no fue suficiente para el impulsivo Del Canto, subordinado de Armstrong. Ideó aquél, y dio forma escrita, a una "Junta Militar". Estaba reglamentada con gran minucia y se inspiraba en similares organismos españoles; ciertos oficiales firmaron el documento; Del Canto lo guardó bajo llave.

No sabemos si Del Canto obraba con la tolerancia o por orden de los generales. Ciertamente no ignoraban lo que hacía.

Corriendo las semanas y multiplicándose las reuniones, muchos oficiales y hasta un general —Alberto Herrera—, entre los implicados, vieron ya claramente

y con inquietud el propósito revolucionario del movimiento. Los papeles y decires de Del Canto intensificaron esa claridad. Se suscitó una fuerte resistencia.

La conspiración quedó prácticamente abortada cuando los oficiales con mando de tropa en Santiago —tenientes coroneles Ignacio Caviedes, Quintiliano Barbosa, Roberto Concha y Pedro Charpin— se negaron a seguir camino.

Para esos días, además, el Gobierno había recibido la denuncia de los coroneles Flores (Carabineros) y Toledo (policía de la capital), y el ministro de Guerra y Marina, Enrique Bermúdez —ante ella—, se movía enérgicamente. Los hombres claves del movimiento eran llamados a retiro, o suspendidos, y el general Carlos Hurtado iniciaba el sumario correspondiente. Del Canto echó leña al fuego, entregando en forma espontánea el documento sobre la "Junta Militar" y una lista de los conjurados.

La investigación devino, y fue de lamentar, "una caza de brujas". Quizás ello era inevitable, dada la presentación poco clara —"apoyo" a don Juan Luis— que los conspiradores hicieron de su movimiento; esa presentación fue seductora para muchos; después, no podrían desenredarse con facilidad de, por lo menos, responsabilidades disciplinarias. Vieron cortadas sus carreras jefes militares destacados y cuya participación había sido mínima y, hasta donde sabemos, sin un directo compromiso revolucionario. V. gr., el general Bari, y el coronel Eduardo Mizon, oficial de la Legión de Honor francesa. La había recibido en Versalles, el año 1906, durante una pública y solemne ceremonia del Ejército galo (primera vez que se otorgaba así) y recompensando la brillantez de sus estudios y conducta en ese ejército. Mizon, destinado a Valparaíso, se mezcló allí intelectualmente con el movimiento de Armstrong. Cuando supo haber sido descubierto éste, sufrió un ataque cerebral que le causó la muerte.

La "caza de brujas" dejó un amargo resabio en el Ejército, especialmente porque (luego) las autoridades civiles, tan acuciosas en esa persecución, siguieron empleando a los militares para quebrar las protestas sociales y para resguardar elecciones tornadas fraudulentas por el abuso del dinero.

Hurtado culminó su sumario pidiendo la pena de muerte para 27 altos oficiales..., de generales a mayores; inclusive, naturalmente, Armstrong, Moore, Cuevas, Del Canto, etc. (1920, abril).

La sentencia del Consejo de Guerra demoró tres meses más, y aplicó sólo severas prisiones y relegaciones, y arrestos que iban de los seis meses al año.

Mientras tanto, se discutía con pasión la posible implicancia de civiles en el movimiento. Muchos nombres fueron hechos circular —v. gr., el del diputado Enrique Balmaceda, hijo del Presidente—, pero uno sonaría con particular insistencia: el de Alessandri.

Apenas puede caber duda de que estaba envuelto. Asistía a las reuniones en el Departamento General de Guerra, y tenía especial amistad con uno de los conspiradores más notorios, el mayor Bernardo Gómez. Descubierto el complot, negó Alessandri (obviamente) todo vínculo, mas a la vez difundía afanoso una versión minimizadora de lo sucedido; hablaba, aún, de existir en esto una "burda

farsa, ideada por (el Gobierno y) sus agentes". Don Juan Luis, "con aire impregnado de malicia", mostró un telegrama —la firma omitida— que hacía esas acusaciones; el mandatario y su ministro de Guerra y Marina tuvieron después este diálogo:

Bermúdez: "¿Y de quién es este telegrama, Excelencia?"
Sanfuentes: "¿No lo calcula Ud.?..."
Bermúdez: "No, señor.. "
Sanfuentes (guardando el telegrama): "¡Ah!"

"¡Los políticos! —comentaría tiempo más tarde el general Sáez, secretario del fiscal Hurtado el año 1919—. El Presidente y su Ministro sabían perfectamente de quién era ese telegrama, a través de cuyas palabras se traslucía el temperamento fogoso del senador de Tarapacá."[24]

Y si alguna duda subsistía respecto a la implicancia de Alessandri, desapareció cuando éste fue presidente. Bernardo Gómez sería entonces prefecto policial de Santiago; otro conspirador muy arrebatado, el mayor Ismael Carrasco, asumiría igual cargo en Valparaíso (1921). Cortos meses después, la Corte de Apelaciones (Santiago) invalidaba el fallo del Consejo de Guerra, aduciendo vicios formales y disponiendo se dictase una nueva sentencia (agosto). Al mes siguiente, el juez militar, general Luis Brieba —hombre de confianza de Alessandri y luego su ministro de Guerra—, dictaba sobreseimiento definitivo...y la causa contra los conspiradores del 19 se hacía humo. Era pintoresco, a no dudar, que Brieba hubiese sido uno entre los generales afines a las ideas de Armstrong (si no conjurado directo).

Es probable que Alessandri se vinculase con la conspiración a través de la masonería. Antiguo "hermano", estaba alejado de las logias ("dormido"), pero la cercanía del año 20 y de la elección lo "despertó". Ahora bien, los oficiales medios más envueltos en el asunto Armstrong —Del Canto, por ejemplo, y Gómez, tan amigo de don Arturo— eran masones. En cambio, los jefes de cuerpos —quienes hicieron abortar la conspiración aun antes de descubrirla el Gobierno— no pertenecían a la orden.

Carlos Vicuña llega a presentar la conspiración de Armstrong como masónica, para colocar a Alessandri en la presidencia, y resistida por los oficiales "beatos".

Esto plantea, alrededor del asunto Armstrong, una nueva interrogante: ¿qué podía ganar Alessandri enredándose en un lío así? La teoría de Vicuña es poco verosímil. Otros explicaron lo sucedido por el natural revoltoso del senador tarapaqueño. "Ha habido una conspiración —se reía el periodista conservador Rafael Luis Gumucio— y se ha querido atribuirla a Catilina."[25] Pero Alessandri era audaz, sí, mas también calculador. Lo probable es que persiguiera un doble objetivo: por una parte, no quedar *offside*... si Armstrong tenía éxito; desde otro ángulo, cimentar amistades militares para la defensa de su candidatura. Y en esto no le faltaba razón: así quedaría demostrado el año siguiente (Epílogo).

La conspiración de Armstrong es síntoma de la inquietud que causó el soliviantamiento popular. Otras señales fueron la Ley de Residencia (1918), para expulsar a los extranjeros "indeseables", y el vasto juicio criminal conocido como "proceso de los subversivos": también lo veremos en el Epílogo.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO DECIMONOVENO

1 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. XVI, págs. 542, 550 y 564.
LUIS PALMA, *Eliodoro Yáñez Ponce de León, jurisconsulto, político, periodista*, Segunda parte, cap. V, pág. 62.

2 Rivas, op. cit., loc. cit. pág. 554. RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. VI, pág. 143.

3 Rivas, op. cit., loc. cit., págs. 555, 556, 558, 559 a 561, 564 a 565. Destacamos nosotros.

4 Op. cit. loc. cit., págs. 555, 566, 568 y 576.

5 Alfredo Irarrázaval a Eliodoro Yáñez, Guayaquil, 23 de septiembre de 1901 (en Archivo de Eliodoro Yáñez, de la Academia de Estudios Diplomáticos).

6 JULIO ZEGERS, *Candidaturas presidenciales*, colección de recortes de artículos de prensa, sin indicación de periódico ni fecha (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers).

7 MARTINA BARROS, *Recuerdos de mi vida*, págs. 101 y 102.

8 JULIO ZEGERS, *¿De quién es la culpa?*, colección de artículos publicados en *El Ferrocarril*, diciembre de 1904 (en Archivo de Julio Zegers, de Cristián Zegers)

9 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. X, pág. 386.

10 MANUEL RIVAS, op. cit., tomo II, "Historia política y parlamentaria", Apéndices, I, "Memorias políticas. Recuerdos de los años 1915 y 1916", pág. 366.

11 RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. VI, pág. 144.
MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. XVI, pág. 579. Destacamos nosotros.

12 ALEJANDRO WALKER, *Los parlamentarios de hoy y de mañana*, pág. 47.

13 Salvo en cuanto el año 18 —año de elecciones—, el retardo de los presupuestos significaba dejar impagos a los empleados públicos, que eran ya votos dignos de aprecio. Se autorizó, pues, mediante leyes especiales —las N°s. 3.351 y 3.357—, pagarles sus remuneraciones de enero y febrero, sin presupuesto despachado. No preocupó al legislador el pago de sueldos post-febrero (aunque el presupuesto sólo vino a salir en mayo), y era explicable: la votación había sido en marzo.

14 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, "Historia política y parlamentaria", Tercera Parte, cap. VIII, pág. 86.

15 Ver algo más sobre esto en el volumen primero de la presente obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, C, a).

16 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, "Historia política y parlamentaria", Apéndices, I, "Recuerdos electorales de 1918", págs. 398 a 399.
JOSÉ A. ALFONSO, *La gran batalla electoral del 3 de marzo. Algunas reflexiones. III* (en *El Mercurio* de 13 de marzo de 1918).

17 Las votaciones del Partido Nacionalista que indica el texto son las que señala la prensa de la época (ver, v. gr., *El Mercurio* del 7 y del 13 de marzo de 1918). Si se quiere conciliarlas con los datos del Censo Electoral de 1918 que trae RENÉ MILLAR, *La elección presidencial de 1920*, II, pág. 92 —según ellos, dicho partido habría obtenido, en todo el país, apenas 1.758

sufragios—, debe considerarse que, existiendo voto acumulativo, cada ciudadano tenía más de un sufragio.

18 La frase:"Soplan vientos liberales..." la habría pronunciado don Juan Luis haciendo campaña por don Ismael Tocornal, y contra don José Francisco Fabres, durante una elección complementaria de senador en Llanquihue, el año 1907 (ALEJANDRO WALKER, *Los parlamentarios de hoy y de mañana*, págs. 15 y 16).

MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo I, "Historia política y parlamentaria", Segunda Parte, cap. XIX, pág. 606.

19 Mayores datos sobre todo esto en el primer volumen de la obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. IX y cap. XV.

20 *El Mercurio*, 30 de agosto de 1918.

RENÉ MILLAR, *La elección presidencial de 1920*, II, pág. 98

21 EMILIO RODRÍGUEZ. *El golpe de Estado de 1924. Ambiente y actores*, Primera Parte, VIII, pág. 72.

22 Ver el primer volumen de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, C, b).

23 COLUMBANO MILLAS, *Los secretos que divulga un secretario privado de los ministros de Guerra...*, pág. 156.

24 RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. XII, pág. 234.

25 Ibíd, pág. 235.

CAPITULO VIGESIMO

# La vida económica

Durante el quinquenio Sanfuentes podemos distinguir dos subperíodos económicos, muy marcados. Los separa el armisticio que pone fin a la Gran Guerra (noviembre de 1918). Los años anteriores a éste: 1916, 1917 y el mismo 1918, son prósperos; los siguientes, depresivos.

La guerra nos trae la bonanza; la paz, la crisis.

Una vez más son los fenómenos externos los que causan estas alteraciones.

Según nos decía el Capítulo Decimoséptimo, después de una caída inicial en producción y precios —debida al dislocamiento que sufrieron los mercados y los fletes con el estallido del conflicto—, el salitre tuvo un notable auge. Su causa fundamental: la mayor demanda de explosivos en Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia (los dos últimos países, mercados prácticamente nuevos). Se comentaba, con gran satisfacción chilena, que cada disparo hecho por un cañón de nueve pulgadas consumía un quintal español de salitre. Las cifras reflejaron paulatinamente estas situaciones positivas.

| Año | Producción (miles de toneladas métricas) | Precio medio en Chile: chelines por quintal español |
|---|---|---|
| 1916 | 2.998 | 7,54 |
| 1917 | 2.777 | 11,15 |
| 1918 | 2.979 | 12,75 * |

* Precio medio de noviembre.

Si se recuerda que 1915 había cerrado con una producción poco superior a 2.000.000 de toneladas, y un precio medio de 6,88 chelines, se estimará el avance ocasionado por la guerra.

El cobre también tuvo aumentos muy significativos... 71.000 toneladas el año 16; 103.000, el 17; 107.000, el 18. Su cotización promedio, estos años, fue un 50 % superior a la de 1915, y un 90 % superior a la de 1914. Igualmente era por la demanda bélica que se generaban semejantes progresos.

Otros bienes exportables, v. gr., agrícolas, anotaron aumentos parecidos. Consecuencialmente, los saldos a favor en la balanza comercial fueron muy altos.

| | Miles de libras esterlinas |
|---|---|
| 1916 | 21.830 |
| 1917 | 26.791 |
| 1918 | 24.566 |

Las importaciones también se recuperaron, arrojando los resultados totales que siguen:

| | Miles de libras |
|---|---|
| 1916 | 166.875 |
| 1917 | 266.325 |
| 1918 | 327.075 |

Debe, no obstante, considerarse que los precios internacionales de los artículos importados habían sufrido una fuerte alza (un 50 % entre 1915 y 1918). En términos reales, las importaciones de 1918 equivalían, aproximadamente, a las de 1913. Este año, se recordará, empezó la minirrecesión cortada por la Gran Guerra (Capítulo Decimoséptimo).

Respecto a 1915, y siempre hablando en términos reales, las importaciones aumentaron un 85 %; respecto a 1916, un 32 %; respecto a 1917, un 4 %.

Resumiendo: las importaciones se recuperaron, sí, comparadas con el catastrófico 1915; pero se mantuvieron moderadas (pese al gran aflujo de divisas), y ello no porque los chilenos nos hubiésemos vuelto parcos y previsores, sino por las dificultades para traer mercaderías..., los altos precios referidos, los fletes escasos, las fábricas europeas y norteamericanas volcadas hacia el esfuerzo bélico.

La moderación de las importaciones se acentúa si pensamos que, desde 1916, los derechos aduaneros se cobraron sobre valores reales —o al menos realistas—, los de factura, no sobre las antiguas avaluaciones del tarifado, extremadamente bajas según hemos visto (Capítulo Sexto).

Los altos montos importados, entonces, no significan que, en paralelo con los muy inferiores de años precedentes, exista el aumento correlativo de los bienes traídos: distorsionan la comparación las dos alzas ya apuntadas: de los precios externos y de los avalúos para los efectos aduaneros.

Mas sigamos contando las ventajas de una guerra universal. Con importaciones razonables y exportaciones elevadas, se valorizó el peso..., subió el cambio. Quizás fuere ello atribuible, además, a una menor o inexistente fuga de capitales: durando el conflicto, tendrían éstos mayor seguridad aquí que en el resto del mundo. Y, es probable, hubo también un aporte invisible de divisas —muy significativo— en las inversiones yankis del cobre. Así se explicaría el alza paulatina en el cambio medio (peniques por peso):

| | |
|---|---|
| 1916 | 9,469 |
| 1917 | 12,730 |
| 1918 | 14,591 |

En 1915, el cambio medio había sido 8,25 peniques cada peso.

Se llegó así al caso —inimaginable poco tiempo atrás— de que el cambio

amenazase subir por sobre la par (mediados de 1918). Veremos las medidas adoptadas para prevenir esta situación.

Mientras tanto, el Fisco experimentaba, lógicamente, una mayor afluencia de recursos. Ella correspondía a los derechos pagados sobre altas exportaciones salitreras, e igualmente altas (y mejor tasadas) importaciones en general. Los tres años hubo superávit, incluso sin considerar los ingresos extraordinarios. Mejor aún, empezaba una tendencia que se iría acentuando: disminuir la proporción aportada por las rentas aduaneras al globo de los ingresos ordinarios; esa proporción, v. gr., había sido un 85 % el año 13, y sería sólo un 75 % el año 18.

Daba en esto sus frutos la política iniciada durante el quinquenio anterior, y empujada por las amargas experiencias de las minirrecesiones (1907, 1913), en orden a aumentar los impuestos internos. El Capítulo Decimoséptimo nos señaló la obra de Barros Luco en este sentido. Sanfuentes:

— reformó la Ley de Alcoholes (1916), reforma que implicaba un incremento impositivo;

— gravó con el pago de patentes, en beneficio municipal (e indirecto alivio fiscal), el ejercicio de toda industria, comercio, profesión, arte u oficio (1916); y

— refundió y amplió la "contribución de haberes". Esta, asimismo, era a beneficio fiscal y municipal y cobraba cada año un porcentaje fijo sobre los bienes raíces, rústicos o urbanos; los muebles (de casa, carruajes, libros, obras artísticas, alhajas, animales, enseres y maquinarias agrícolas, etc.), y los valores mobiliarios (bonos públicos e hipotecarios, acciones, capital de las sociedades colectivas, depósitos bancarios, etc.).

Todos estos tributos daban aún muy poco ingreso, comparados con el comercio exterior. Se les criticaba también, aquellos años, ser discriminatorios, favoreciendo al sector acomodado, pues (se afirmaba) ponían el énfasis en gravar el consumo, no la riqueza ni la renta. Mas, generalmente hablando, era positivo apelar al esfuerzo interno..., y los años siguientes sería, no sólo positivo, sino necesario de necesidad absoluta.

Nos queda por registrar una última bendición de la guerra..., el auge fabril.

La industria nacional creció en valor producido, este lapso (1914-1918), un 50 %. Se puede discutir, y se discute, si tal aumento fue transitorio o permanente, sano y natural o artificial y distorsionado. Pero aumento hubo, y originó —en lo inmediato— una bonanza económica.

Las causas del crecimiento fabril fueron dos. Una, la sustitución de importaciones difíciles o imposibles de lograr, o que el alza de precios exteriores había hecho excesivamente caras. Hallaremos la otra causa en el nuevo arancel aduanero. Dictado el año 1916, significaba levantar las barreras de internación entre un 25 % y un 50 %.

En igual marco proteccionista se inscribió la Ley de Marina Mercante (1917), reservando el cabotaje a los barcos de nuestra enseña, y estableciendo una contribución sobre el ejercicio de aquél; con ella, se crearía un fondo para fomentar la

navegación nacional. Pero la reserva de cabotaje, según la ley, se haría plenamente efectiva sólo en 1927.

Larguísimo había sido el itinerario legislativo de estas normas marítimas. Su aplicabilidad, no obstante, sería escasa los años siguientes, parte por sus plazos, parte por las oscilaciones caóticas de los fletes mundiales: escasos y caros durante la guerra, excesivos y baratos en la posguerra.[1]

Haciendo el recuento de las prosperidades que nos acarreó el conflicto mundial, somos involuntariamente injustos con nuestros gobernantes de la época. Aquella prosperidad tuvo adicionados múltiples obstáculos: sin salvarlos, se hubiese convertido en ruina. Para solucionar tales tropiezos, se gastaron tiempo, esfuerzo e ingenio. Sería demasiado largo referir todos dichos problemas. Uno entre ellos, vital —el que atañe a las firmas y comercios alemanes en Chile—, es analizado por el último capítulo. Aquí daremos únicamente dos ejemplos: el del salitre y el de los fondos para la conversión.

Salitre. No era pura Jauja su panorama de guerra. La gran demanda y el alto precio estaban allí, sumamente visibles, pero en cambio se ocultaban algunas sombras.

— Junto con la cotización habían subido los costos. Como todos los precios mundiales, se dispararon los de dos elementos básicos para la industria calichera: el carbón (debía importarse: el nacional no tenía bastante poder calorífico) y el saco de yute hindú. Se elevó también (por una medida gubernativa que estudiaremos luego) el importe efectivo del derecho de exportación. La ley sobre accidentes laborales incrementó asimismo los costos. Finalmente, éstos —en cuanto a las expensas chilenas— sufrieron asimismo el recargo correspondiente a la vigorización de la moneda nacional. Como el salitrero recibía libras esterlinas, y las cambiaba cada vez por menos pesos chilenos, sus gastos en esta moneda copaban una proporción más y más alta del precio, corroyendo el margen de utilidad.

El año 1917, un entendido calculaba que el costo, en los tres años de guerra, había subido 1 chelín y 10 peniques por quintal. Cada penique que se elevaba el cambio, añadía, significaba encarecer dos peniques más dicho costo.

— A Chile y sus salitreros les dolían nuestras alzas, pero a los países beligerantes les pesaba la del precio del nitrato nacional.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia iniciaron conversaciones para instaurar un sistema de compra único, fijando precio a su través. Tal sistema, el "Ejecutivo del Nitrato de Soda" (*Nitrate of Soda Executive*), se acordó en diciembre de 1917: inició sus actividades al mes siguiente. Su precio de compra, se dijo, no superaría los 12 chelines el quintal; con esa noticia, aquél cayó aún bajo ese nivel. En abril de 1918, el Ejecutivo estaba cancelando sólo 11 chelines.

El Gobierno chileno, entonces, propuso al Ejecutivo un negocio interesante y audaz. Era éste: venderle 680.000 toneladas de salitre a dos precios firmes: 13 chelines, y 6 peniques el quintal, en la variedad ordinaria; 14 chelines, en la refinada. Condición: que el Ejecutivo, por su parte, garantizase precio y tipo de cambio (17 peniques el peso) para el carbón, el petróleo y los sacos de yute.

Las ventajas eran recíprocas: el Ejecutivo aseguraba cantidad y precio; Chile, también precio, y adicionalmente mercado y costos.

Sin embargo, el Ejecutivo halló muy caras las cotizaciones: quería rebajarlas a, respectivamente, 12 chelines y 6 peniques, y 13 chelines. Hizo esta oferta el ministro inglés de municiones, Winston Churchill, negociador por el Ejecutivo, al representante chileno y diplomático en Londres, Agustín Edwards. Las otras condiciones de la proposición nacional eran aceptadas, pero Churchill nos pedía que agenciáramos los fletes.

Siguió un largo tira y afloja entre Edwards y Churchill, cerrándose por fin el negocio a 13 chelines (salitre ordinario) y 13,5 chelines (refinado): cuando se suscribió el convenio, faltaba un mes para el Armisticio... y para el derrumbe del mercado salitrero.

Por primera vez Chile negociaba nacionalmente su salitre, aprovechando con agilidad y brillo las ventajas del gran volumen y del monopolio natural, y el peso, vinculaciones y organismos del Estado. Interesa igualmente señalar que la idea había partido de los mismos productores.

Los fondos de conversión. Fue también acertado el manejo de los fondos oro para la conversión, mantenidos en Europa.

Vimos (Capítulo Decimoséptimo) cómo, por feliz intuición, sacamos la mayor parte de los depositados en Alemania, faltando semanas para la guerra.

Sin embargo, permaneció siempre allí un saldo importante, que no podíamos retirar en oro (Alemania había prohibido su exportación y declarado inconvertible el marco, ya dijimos).

Los fondos que guardaban los bancos ingleses corrieron también peligro, por la decadencia de la libra esterlina y las necesidades británicas, muy apremiantes, de metal precioso. Un episodio revelador ocurrió mediando 1915. Vencían 2.000.000 de libras en vales de la Tesorería chilena, descontados por los Rothschild. Nuestros antiguos y venerables banqueros ingleses dejaron arrastrarse las negociaciones para renovar los documentos, esperando aquel vencimiento estuviese ad portas. Entonces formularon un auténtico ultimátum:

— exigían, si deseábamos repactar los vales, un abono (25 %), y además que los fondos de conversión le fuesen depositados hasta dieciocho meses después de terminada la guerra; y

— si no accedíamos, amenazaban pagarse todo con dichos fondos.

Eludimos esta piratería consiguiendo el dinero de otra firma bancaria menos codiciosa.

La inseguridad del oro en Londres nos pareció soportable, sin embargo; no así, justificablemente, en Berlín.

Lo extrajimos de allí mediante una operación hábil y compleja.

Las firmas alemanas del salitre, golpeadas por la "lista negra" (Capítulo Vigésimo Primero), no podían vender su salitre. Los aliados, no obstante, requerían éste con urgencia; por ella misma, lo estaban adquiriendo bastante caro a los

restantes productores chilenos. Consintieron aquéllos, pues, en lo siguiente:

— Chile compró barato (2.115.700 libras) un stock de salitre, más o menos 250.000 toneladas, a los productores alemanes.

— Vendió luego ese stock, al costo, en Estados Unidos. Compradora: la firma Dupont, fabricante de explosivos.

— Un tercio del precio, aproximadamente, fue remitido por la Dupont a Chile, donde lo recibieron en forma directa los vendedores germanos, para pagar gastos incurridos aquí, préstamos, etc.

— Los dos tercios restantes, Dupont nos los canceló en Nueva York, y nosotros —a los salitreros teutones— en Berlín..., con los fondos conversionistas allí empozados e imposibilitados de salir.

Así (fines de 1917) derrotamos esa imposibilidad. Los aliados tuvieron salitre alemán, barato, para hacer explosivos y matar alemanes; los productores germanos salieron (aunque fuese sacrificando precio) de un stock inutilizable, y lograron el codiciado oro, el cual —desbloqueado en Berlín, o remitido a esa capital desde Chile— sirvió a Alemania y su economía de guerra, permitiéndole matar aliados; hubo además interesantes negocios anexos entre enemigos (v. gr., venta de sacos anglohindúes para envasar el salitre germano); se pagaron jugosas comisiones... y nosotros sacamos los fondos de Berlín.

Luego los trajimos de Nueva York a Santiago. Cuando terminó el conflicto, de 8.345.000 libras oro que totalizaban los recursos para la conversión, había 4.811.000 libras en Santiago, y el saldo lo custodiaba la banca inglesa.

Cabrían más ejemplos —los fletes, pongamos por caso— de graves dificultades que debieron ser encaradas y resueltas para gozar de la prosperidad bélica. Basten sin embargo los anotados, como recordatorio del reconocimiento debido a quienes tuvieron este manejo: don Juan Luis, desde luego; también sus diversos secretarios de Hacienda (Armando Quezada, Luis Devoto, Arturo Prat, Luis Claro, Julio Philippi, Guillermo Subercaseaux, etc.), y diplomáticos como Agustín Edwards, Eduardo Suárez (Washington) y Alfredo Irarrázaval (Berlín).

Advirtamos, finalmente, que Chile era un pequeño país neutral, en la órbita de los aliados; por eso, no le guardaban ellos simpatía. Los norteamericanos, v. gr. —Bernard Baruch a la cabeza—, combatieron el negocio Edwards-Churchill; no les parecía seguro un acuerdo global con el Estado Chileno, para el aprovisionamiento monopólico de una materia prima, el salitre, que la guerra necesitaba en forma indispensable e irreemplazable... ¿Y si mañana Chile se inclinaba hacia Alemania?

## 1. ANDANZAS DEL ORO, LA LIBRA Y EL PESO

Según el lector habrá notado, el telón de fondo para los trastornos de la vida económica —durante la Gran Guerra— era el deterioro traído por ésta a la libra esterlina. El Banco de Inglaterra emitió billetes en cantidades enormes; éstos, de

hecho, eliminaron la moneda metálica, la cual se atesoró y perdió circulación; el oro físico empezó a pagarse con premio (Capítulo Decimoséptimo).

En un comienzo, nuestra preocupación ante estos fenómenos fue exclusivamente el ingreso fiscal. Por eso se dictó la llamada ley Prat (Arturo Prat era el ministro de Hacienda contemporáneo), iniciándose 1917: los derechos de la exportación salitrera se pagarían con el premio del oro, o sea, con un recargo igual a la desvalorización que fuese experimentando la libra. Como los industriales del caliche recibían esta última moneda, y no oro físico, la ley Prat les significaba un mayor impuesto y (veíamos) el consiguiente mayor costo de producción.

Pero luego pudimos comprobar que no sólo la economía fiscal, sino la nacional entera se veía afectada por la conducta de la libra esterlina. Habíamos vivido desordenadamente, pero teniendo un metro respetable e integérrimo: la libra; ahora, ésta se encogía... ¿Cómo dar fijeza a la moneda chilena? ¿Cómo hacer la conversión, si el oro ya no poseía una moneda internacional que lo representase sin claudicaciones? Cruelmente, la bonanza económica, la afluencia de divisas, el cambio alto, no nos servían para convertir, pues carecíamos de padrón. O, mejor dicho, el padrón oro había perdido su imagen y medida, universalmente aceptadas: la libra esterlina.

Partimos postergando la conversión, fijada para 1917 (Capítulo Decimoséptimo), hasta el 31 de diciembre de 1919; luego, sucesivamente, al 1º de febrero, al 30 de junio y al 31 de diciembre de 1920.

En el intertanto, se desarrollaba una viva discusión e iban y venían las sugerencias y los proyectos.

Sólo algún *diehard* que otro del antiguo "orerismo" —Agustín Ross el más pertinaz, naturalmente— continuaba defendiendo el clásico padrón oro de las antiguas leyes conversionistas. El año 1919, recién concluida la guerra, elaboró Ross un proyecto de ley completo con ese objetivo, y decía:

"...Nadie me hará creer que pueda implantarse con provecho en este país ningún sistema monetario, seguro y estable, sino el de la circulación efectiva del oro, combinado con billetes en cantidad moderada, emitidos con toda clase de garantías, y convertibles a la vista en moneda de oro a voluntad del tenedor. ¡Están errados los que me consideran equivocado! ¡El tiempo lo probará!"[2]

Desde antes del conflicto, y terminado éste, Guillermo Subercaseux, inspirándose en Keynes, sostendría una idea distinta..., el *gold exchange standard*. Según ella, habría un banco privilegiado, único emisor de billetes y con facultades para comprar y vender letras-oro. Estas y una reducida reserva física del metal precioso, respaldarían los billetes; los cuales sólo serían rescatables en esas letras, dejando el oro sin circulación (salvo montos pequeños). El padrón oro clásico, estilo Ross —afirmaba Subercaseaux, en polémica con don Agustín—, podía funcionar, pero solucionaba sus crisis demasiado dramáticamente, pues exigía enfrentarlas con oro físico. Nuestro metalismo del año 95, por ejemplo, hubiese subsistido... si el Gobierno hubiera dejado quebrar los bancos el 98 (Capítulo Sexto). Mas tales lujos

eran inaceptables para un país pobre; era como (continuaba Subercaseaux) comprarse un reloj de oro, no teniendo fortuna que justificase sino uno adecuado, pero modesto, de plata... "Que se nos aconseje la compra del reloj de oro, está bien... A fin de cuentas, como dice el proverbio, *de gustibus non disputandum*, y el reloj de oro es bueno, aunque de cierta extravagancia cuando no se tienen zapatos... Pero que se nos afirme que el reloj de plata sea un fracaso, eso sí que no puedo aceptarlo sin protesta."[3]

El año 13, Subercaseaux había volcado estas ideas en un proyecto de ley sobre conversión, del cual nos hablaba el Capítulo Decimoséptimo y la Cámara lo aprobó (1914), pero la guerra —al desorganizar asimismo el mercado de letras— lo hizo inaplicable y fue archivado.

Avanzando el conflicto, Subercaseaux y otros parlamentarios, y diversos ministros de Hacienda, se vieron abocados al incordio del cambio que subía, y ello —parcialmente— a causa de que la libra bajaba en sí misma, y no sólo respecto de Chile... El alza cambiaria ahorcaba particularmente a los exportadores salitreros (según vimos) y agrícolas, incrementando sus costos internos. Se hacía urgente responder a la pregunta ya anotada: ¿cómo fijar el cambio, darle estabilidad en un mundo donde ya no existía la libra esterlina fija y estable?

Varias contestaciones fueron barajadas; en casi todas aparecía una caja o banco central, generalmente privilegiado —es decir, con monopolio en la emisión de billetes—, y que vendría a regular la moneda chilena, pues el regulador externo, la libra esterlina, había desaparecido.

Nada se materializó, sin embargo.

A mediados de 1918, el alza del cambio amenazó superar los 18 peniques... Ello implicaba una segunda y peor amenaza: la escasez de circulante. Pues éste, desde 1912, había funcionado expeditamente, regulando su volumen una Caja de Emisión, fiscal, de donde los bancos sacaban billetes con garantía metálica. Pero, si el cambio se elevaba, les era legalmente obligatorio complementarla, para mantenerla siempre en el efectivo valor oro de los billetes obtenidos (Capítulo Decimoséptimo). Ahora los bancos, de manera creciente, rehusaban pedir nuevos billetes, temiendo que el cambio siguiera de alza y los forzara a depósitos complementarios más y más cuantiosos.

Fue modificada, entonces, la Caja de Emisión (1918, mayo). Los nuevos billetes se canjearían por oro a razón de definitivos 18 peniques cada peso papel, sin el espectro de eventuales depósitos complementarios. El canje no quedaba limitado a los bancos; cualquier persona podía hacerlo y conseguir billetes mediante él. Los certificados de los depósitos eran de libre transferencia; incluso cabía pedirlos al portador. Restituyéndolos junto con los billetes, la Caja entregaría exactamente el oro que hubiera recibido.

Se fijó así el cambio para estos nuevos billetes... Respecto de ellos, cada peso papel valía 18 peniques oro, pasase lo que pasara, bueno o malo, con el oro, el peso o la libra, aquí o en el mundo, hoy o en el futuro.

Cesó la psicosis alcista. El cambio se estabilizó, disminuyendo luego, lentamente; para octubre, había regresado a su cotización del comienzo de año. Noviembre trajo la paz... y dificultades enteramente distintas.

Pero seguía viva la idea de un banco central, con privilegio emisionario, propiedad del Estado —total o mayoritariamente— y que regulase el cambio y diera fijeza a nuestra moneda. Sucesivos ministros de Hacienda (Luis Claro, agosto de 1918; Guillermo Subercaseaux, noviembre de 1919) la propusieron al Congreso. La Cámara despachó favorablemente la moción Subercaseaux, mas el Senado no pudo verla antes de la elección presidencial.

## 2. LAS VACAS FLACAS

Para Chile, la frase de Gironella —"ha estallado la paz"— se realizó a la letra en el armisticio de 1918.

El cobre y el salitre fueron golpeados brutalmente por el fin de la guerra.

Salitre. Cesó la mayor demanda que significaran los explosivos. El Ejecutivo del Nitrato de Soda se halló con un stock ascendente a 1.460.000 toneladas en Europa y Estados Unidos, o navegando, y 650.000 toneladas en Chile. Valía decir, el consumo agrícola de anteguerra por unos once meses. El Ejecutivo canalizó esta montaña de salitre hacia dicho consumo. La nueva producción fue levantando otra montaña paralela, y el stock chileno se multiplicó: entre junio de 1918 y junio de 1919, subió de 900.000 a 1.490.000 toneladas. El año 1919, se produjeron 2.207.000 toneladas, pero se exportaron sólo 804.000 (2.919.000 toneladas, la anualidad anterior).

El efecto sobre los precios no podía tardar. He aquí la tabla de los pagados en Chile, estos meses cruciales (chelines por quintal español):

| 1918 | |
|---|---|
| Octubre | 13 |
| Noviembre | 12,75 |
| Diciembre | 11,25 |
| **1919** | |
| Enero | 10,01 |
| Febrero | 10,01 |
| Marzo | 10,01 |
| Abril | 10,01 |

En agosto tocó fondo: 9 chelines.

Cerraron, hasta enero de 1919, 60 oficinas y, una vez más, empezó el éxodo de trabajadores cesantes, desde la pampa hasta las ciudades costeras, de allí al centro del país...

Una vez más, también, el Gobierno auxilió a los industriales que no cerraron. La ley primitiva, dictada el año 1914, con el objeto —según se recordará (Capítulo Decimoséptimo)— de paliar los efectos paralizadores causados por la guerra, había tenido sucesivas prórrogas, ese mismo año 14 y luego en 1915, 1916 y 1917. Ahora se amplió (Ley N.° 3.409, 1918). Con ello, es claro, se lograba mantener fuegos encendidos, obreros laborando y producción..., pero no vender más salitre. Era el origen de los grandes stocks.

Simultáneamente, bajo la presión de estos acontecimientos —y la gubernativa— los salitreros daban forma jurídica a un virtual monopolio para elaborar y vender nitrato: la Asociación de Productores de Salitre de Chile.

Sustituía a la antigua Asociación Salitrera de Propaganda y era, simplemente, la todavía más antigua "combinación", tan a menudo aparecida en capítulos que preceden. Con dos diferencias sustanciales, sin embargo: el Gobierno la impulsaba, no la combatía como ayer, y por estatutos tenía representantes de aquél —minoritarios— en su directorio.

Formada la Asociación (1919, enero), el Gobierno continuó empujando el ingreso a ella de quienes, por distintos motivos, se habían mantenido marginados, fundamentalmente una firma chilena —la Compañía de Salitres de Antofagasta— y los productores alemanes y norteamericanos. Además, la autoridad miraba con desagrado el corto plazo de la Asociación (hasta enero de 1921). Cuando se cerró el quinquenio, los únicos aún fuera del organismo eran los salitreros yankis —les vedaba incorporarse la ley *antitrust* vigente en su país—, y la Asociación había sido prorrogada seis meses adicionales.

Para esa misma época, terminando el año 20 y la administración de don Juan Luis, el panorama salitrero se veía normalizado...,el "susto" de la inmediata posguerra parecía un mero recuerdo. El stock aliado se había consumido; la Asociación ejercitaba hábilmente su monopolio; la producción del año (2.051.000 toneladas) sería normal, considerando el anterior stock chileno, y —mejor índice todavía— la exportación alcanzaba los niveles de la guerra. Finalmente, el precio en Chile, tras continuar estancado alrededor de los 9 chelines hasta marzo de 1920, de ahí hacia adelante repechó con gran fuerza: rebasó los 12 chelines (abril), los 13 (mayo), los 15 (julio), los 16 (octubre)...

Mas era el canto del cisne. El desenvolvimiento de la competencia —sulfato de amoníaco, salitre sintético—, durante la guerra, había dado un gigantesco salto hacia adelante, multiplicando instalaciones y rebajando costos. En 1921, este y otros factores acarrearían sobre el caliche nacional un gigantesco desastre. Pero ello será materia del tercer volumen.

Cobre. La conclusión de la guerra, adelantábamos, le asestó también un severo golpe. Su precio, los años 19 y 20, fue sólo dos tercios del que había corrido el año 1918; para 1921, bajaría aún más: casi la mitad. La producción experimentó también el retroceso esperable y correlativo; respecto de 1918, un 25 % de disminución el año 19 (agudizado por la larga huelga de El Teniente), un 8 % en 1920... y un 45 % en 1921.

De todo lo expuesto, se deduce que el año realmente duro —entre los de posguerra comprendidos en la administración Sanfuentes— fue 1919. Algunas cifras fiscales nos lo dirán mejor que las palabras:

Miles de libras esterlinas oro **

| | 1918 | 1919 | 1920 |
|---|---|---|---|
| — Total gasto fiscal * | 16.621 | 13.726 | 19.813 |
| — Total de ingresos fiscales * | 18.744 | 9.381 | 16.522 |
| — Id. ordinarios | 18.467 | 9.381 | 15.954 |
| — Id. extraordinarios | 277 | – | 568 |
| — Id. ingresos aduaneros | 4.519 | 3.291 | 3.253 |
| — Id. impuestos de exportación | 9.304 | 2.301 | 7.938 |
| — Id. Impuestos internos | 2.522 | 2.063 | 2.535 |
| — Déficit (–) o superávit (+) sin considerar ingresos extraordinarios * | + 1.846 | – 4.345 | – 3.859 |
| — Id. considerándolos | + 2.123 | – 4.345 | – 3.291 |
| — Déficit (–) o superávit (+) en la balanza comercial | +24.566 | — 6.326 | +25.233 |

* No incluye Ferrocarriles.
** No considera el premio del oro.

Pero... ¿qué, exactamente, nos señalan estos números?

Nos muestran un año 19 con fuerte caída de todos los ingresos —recursos fiscales y divisas— y los déficit correspondientes. Los recursos disminuyen un 50 %; incluso bajan, si bien menos, los impuestos internos, denotando una inferior actividad general de la economía. Y el déficit fiscal hubiese sido mayor, nótese, de no haber el Gobierno comprimido enérgicamente los gastos.

El año 20, las cosas van retornando a su normalidad. La balanza comercial deja un superávit que iguala, prácticamente, el obtenido en 1918. Los recursos derivados del comercio exterior no retoman todavía los niveles de ese año, pero se les acercan. Y no originan tanto el déficit fiscal los bajos ingresos, como un elevado monto de gastos, superior aun al habido en 1918. ¿Causas del mayor gasto? Tentativamente indicamos éstas: desembolsos diferidos desde el restringidísimo año anterior; presiones políticas acarreadas por la elección; y expensas militares y ferroviarias, que abordaremos algo más adelante.

La crisis de posguerra, para concluir, hizo caer el cambio. Promediando 1918, vimos, amenazaba exceder los 18 peniques. Con la ley sobre la Caja de Emisión, se normalizó alrededor de los 14 peniques. El Armisticio lo tiró para

abajo: hasta agosto de 1919 no superaría los 11 peniques. Luego los sobrepasó, rebasó los 13 peniques (1920, enero), los 15 (febrero)..., y de allí en adelante iniciaría un nuevo descenso: 14 peniques (marzo), 13 (abril), 11 (mayo), 10 (octubre), 9 (noviembre). Cerró a 9,69 peniques.

¿Por qué 1920, con 25.000.000 de libras esterlinas de superávit de la balanza comercial, terminó exhibiendo un peso tan desvalorizado, más desvalorizado que el año 19, cuyo déficit comercial rebasara los 6.000.000 de libras?

La gran crisis mundial de posguerra, es cierto, empezó el último trimestre de 1920, pero Chile sintió su impacto sólo en 1921. No está allí, pues —fundamentalmente, por lo menos—, la respuesta.

Ella parece ser otra, y coincidir con el ansioso y revuelto instante político del "Cielito Lindo" (Epílogo): fuga de capitales. Los sectores acomodados ponían su dinero a salvo de la "revolución" alessandrista; haciéndolo, presionaban por obtener libras esterlinas y el cambio bajaba.

Esto sugiere que la crisis de la economía chilena se agravó por el desorden político-social de los mismo años (Capítulo Decimonoveno, Epílogo): crisis y desorden se potenciaron recíprocamente. Y de tal modo, si el temor al alessandrismo desencadenaba la baja del cambio, esa baja encarecía la vida popular y estimulaba la protesta alessandrista. Según Martner, entre 1910 y 1920 los alimentos experimentaron estas alzas: trigo, 168 %; frejoles, 71 %; harina, 164 %; papas, 26 %; cebada, 20 %. Es de notar, sin embargo, que el cambio medio fue más alto en 1920 que en 1910; no pudo, luego, ser el único culpable de la carestía.[4]

## 3. CUBRIENDO LOS DEFICIT

Sanfuentes era un administrador cuidadoso y eficaz. No se dejó llevar por el apasionamiento de las obras públicas, como Jorge y Pedro Montt, ni siquiera cuando las "vacas gordas" de la guerra parecían permitirlo. Por eso no fue muy extendido su legado material; así lo había anticipado cuando candidato. Pero se le deben dos avances considerables. Reinició la edificación escolar, paralizada desde Balmaceda; obtuvo con ese fin una ley destinándole $ 10.000.000 (1916). Era una necesidad imprescindible y urgente; sin embargo, pocos contemporáneos lo entendían así, y muchos juzgaron la ley un lujo superfluo, y un prurito vanidoso del Presidente... Rivas, v. gr., habló (comentándola) de "escuelas-palacios, que transmitieran su nombre (el de don Juan Luis) a la posteridad".[5] El segundo progreso importante habido durante el quinquenio Sanfuentes —en este aspecto— fue la Ley de Caminos (1920); ella organizó el sistema vial, posibilitando su desarrollo, descuidado por el énfasis ferrocarrilero. Añadamos obras portuarias (Valparaíso, San Antonio y en especial Antofagasta) y de canales para regadío (Mauco, Maule, Melado, Laja), embalses (La Laguna, Colina) y agua potable (Santiago).

Este manejo prudente permitió a don Juan Luis terminar su período con una

deuda pública, interna y externa, que bordeaba los 45.000.000 de libras esterlinas y era aproximadamente 1.000.000 de libras inferior a la recibida de Barros Luco.

Pero el cuadro hubiese sido mejor todavía, a no ser por los enormes déficit y gastos de 1919 y 1920, ya antes aludidos.

De los déficit hemos hablado; el gasto, adelantamos, correspondió especialmente a Ferrocarriles y Fuerzas Armadas.

Los primeros no habían solucionado sus dificultades, pese a la ley Zañartu (Capítulo Decimoséptimo), pues ella cerró los ojos ante tres defectos mortales de la empresa, los tres íntimamente relacionados: la politización, los ramales antieconómicos y las tarifas a pérdida. Se invocaba, como "blanqueamiento" de los dineros requeridos por Ferrocarriles, la necesidad de renovar los equipos. Pero nunca sabremos con certeza si esta renovación era efectiva, imprescindible y exigida por un desgaste lógico..., o si disfrazaba el cubrimiento de pérdidas operacionales; o era superflua, pago de favores políticos; o la causaba una pésima mantención en maestranzas ineficientes.

Como fuere, el año 1914 Ferrocarriles requería 2.100.000 libras, cuya contratación se autorizó por ley, pero que la guerra impediría conseguir. Terminada ésta, se salió desesperadamente a buscar el dinero..., mas ahora la empresa necesitaba 6.675.000 libras, y unos 2.000.000 de ellas, confesados, para tapar "hoyos" del manejo.

Mientras, los vecinos — particularmente del norte — se volvían de nuevo agresivos (Capítulo Vigésimo Primero). Debíamos incurrir en grandes expensas de movilización (la "guerra de don Ladislao") y rearme. El año 20 el gasto militar fue el mayor del último decenio; superó los 3.500.000 libras esterlinas. Compramos material aéreo, inglés (Gran Bretaña, corriendo el conflicto mundial, nos había regalado 50 aviones de sus excedentes bélicos; eso le conquistó una relación provechosa con nuestra fuerza del aire, que daba sus primeros pasos), cañones de montaña franceses, etc. Pero, según lo usual, la adquisición más importante fueron barcos británicos. Hubo un largo forcejeo en torno a la recompra del *Latorre* y el *Cochrane* (Capítulo Decimoséptimo) —los cuales como *Canadá* e *Eagle*, respectivamente, habían luchado por Gran Bretaña durante la guerra— y a la adquisición de otras naves armadas. Por fin se cerró negocio: el *Latorre*, tres detróyers y un remolcador, en 1.430.000 libras, con 1.030.000 libras de contado, y el saldo a seis meses (1920).

¿Cómo pagar tanto gasto... en años, 1919 y 1920, cuya pobreza fiscal ya hemos podido apreciar? Se recurrió a los métodos clásicos:

— **Impuestos.** Fueron elevados los de timbres, estampillas y papel sellado (1919), y los derechos consulares (1920). Se hablaba mucho, también, del impuesto a la renta; lo preconizaron oficialmente las memorias de Hacienda, los años 1918 (Luis Claro) y 1920 (Daniel Martner), pero no cuajó.

— **Préstamos externos.** Se buscaron con ansia, pero —reponiéndose los grandes países de la guerra— resultaron difíciles de conseguir...; de hecho, no se obtuvieron hasta 1921 y 1922.

— Deuda interna. Hubo, pues, de hallarse dentro y no fuera del país el financiamiento requerido. Y las cosas pasaron de castaño a oscuro cuando el habitual consuelo del Gobierno, el Banco de Chile, le notificó una decisión dolorosa: no seguiría prestándole dinero (junio de 1920). Ello significaba, no únicamente ver cerrarse esa puerta cuando más necesaria,sino también una nueva obligación: cubrir el sobregiro estatal en el Banco, $ 15.000.000.

¿Por qué actuó así el Banco de Chile?

Seguramente previó una posible victoria alessandrista en el comicio ya inminente, y quiso desvincularse del Gobierno antes; después, si don Arturo era elegido, la desvinculación podría ser tomada como una maniobra opositora.

Reforzaba lo anterior un oscuro pleito particular entre Alessandri y el propio Banco, que se disputaba esos mismos días con escándalo. Don Arturo lo había llevado a los diarios, intentando convertirlo en un enjuiciamiento de las relaciones Banco Chile-Gobierno, presentadas como un negocio jugoso e inmoral de la entidad financiera.

Bloqueados todos los caminos, Sanfuentes emitió (1920, noviembre). Una ley autorizó que el Fisco: a) pidiera nuevos préstamos bancarios por $ 20.000.000, y b) colocara $ 30.000.000 en vales de la Tesorería. Como ellos servían (conforme mandaba esta ley) para garantizar billetes en la Caja de Emisión, era de verdad eso, emitir, lo que se hacía: disimulada pero inevitablemente, incrementar el papel moneda un 20 %. No había transcurrido un mes, y ya el 80 % de los vales había sido adquirido por cuatro bancos; el de Chile no participó.

Los déficit de 1919 y 1920 y la manera de cubrirlos son, sin duda, uno de los factores en el encarecimiento de la vida que anotábamos, y que tuvo la trascendencia político-social igualmente señalada.

¿Fue indispensable emitir papel moneda? El año 1914/1915, el ministro de Hacienda, Alberto Edwards —arrostrando una situación parecida: el comienzo de la guerra— había logrado evitar esa emisión, no obstante que su antecesor, Ricardo Salas, creía imposible atajarla. Entonces se creó dinero, sí, pero transitorio (vales, de la Tesorería y del salitre), el cual, pasada la emergencia, pudo rescatarse, disminuirse; el papel moneda, una vez circulando, no tenía en la práctica retiro posible. Cierto que Edwards era un antiemisionista muy resuelto, y Sanfuentes no.

## 4. NUEVAS ORIENTACIONES, NUEVOS HECHOS

Es durante los "últimos años" que se manifiestan en nuestra economía nuevas líneas ideológicas y nuevas realidades, que adquirirán su auténtica y completa proyección e importancia después del parlamentarismo. Han asomado ya, como era lógico, en las páginas precedentes, pero conviene mirar de nuevo —ampliándolo— su conjunto.

## A. Ideas

Se ha abierto camino la noción de que es necesario un esfuerzo impositivo interno para asegurar el progreso. No basta con las rentas generadas por el salitre y las importaciones. También es común el convencimiento de que los impuestos interiores deben recaer más sobre la riqueza y el ingreso, y menos sobre el consumo. Especialmente se ve como indispensable y apremiante el impuesto a la renta. Desde 1918 se percibe un verdadero clamor público por él; los ministros de Hacienda solicitan su implantación; Alessandri lo incluye en su programa y, elegido, lo envía al Congreso. Será una de las diferencias con los "viejos del Senado", y don Arturo —sabiendo el general respaldo de opinión al impuesto— hará hincapié político en la disputa. Será también este impuesto, en cuanto progresivo (el global complementario de hoy), parte de la legislación aprobada "militarmente" tras el golpe de 1924.

El proteccionismo industrial es igualmente una idea-fuerza económica ya (por muchos años más) indiscutible. La reflejan el nuevo arancel (1916) y la ley sobre marina mercante (1917). El año 1921 las tarifas arancelarias volverán a subir, un 50 %, y un 100 % en los artículos de lujo (Ley N.º 3.734). El mismo año, Alessandri —haciendo suya una sugerencia de Guillermo Subercaseaux— propondrá la efectividad inmediata para la reserva del cabotaje a las naves nacionales (reserva que la ley, vimos, había establecido sólo desde 1927 adelante). La anticipación impulsada por Alessandri se hará realidad en 1922 (Ley N.º 3.841).

Esto último no indica únicamente proteccionismo, sino además nacionalismo económico, otra idea-fuerza contemporánea. Habíase difundido una tesis (no totalmente descabellada) según la cual ciertos negocios de servicio, realizados aquí por extranjeros —v. gr., seguros, bancos, agencias de sociedades anónimas foráneas—, no nos aportaban nada. Se hacían con riquezas y dineros (depósitos, cuentas corrientes, primas de aseguramiento) que nos pertenecían, y las utilidades se exportaban; ni siquiera se traían capitales, o eran mínimos. Fueron múltiples las iniciativas contra estos negocios foráneos, proponiendo a su respecto algunas de las medidas siguientes... o todas ellas:

— un control más severo;

— mayores impuestos;

— vedarles ciertas actividades (v. gr., a los bancos extranjeros, recibir depósitos chilenos); o

— prohibir su instalación futura (era lo que recomendaba Subercaseaux para esos mismos bancos).

Si bien, salvo excepciones aisladas y poco trascendentes, nada de lo anterior se materializó por el momento, un funcionario inglés en Santiago podía escribir al Foreign Office, el año 1919, sobre "...el sangramiento sistemático de los extranjeros que evidencian todas las nuevas medidas tributarias planteadas ante el Congreso".[6]

## B. Hechos

La eclosión de ideas nuevas, o al menos renovadas, sobre impuestos, proteccionismo industrial, nacionalismo, etc. —ideas que, aun sin pedirlo explícitamente, suponían y necesitaban una actitud y acción también nuevas del Estado—, iba aparejada con hechos que causó la Gran Guerra en nuestra economía, alterándola profundamente.

El primero, la aparición definitiva de la industria nacional. Dijimos que se calculaba haber ésta aumentado un 50 % el valor producido durante el lapso del conflicto. No fue un crecer parejo. Algunas grandes industrias —por ejemplo: las de locomotoras (Balfour y Lyon; Sociedad de Maestranzas y Galvanización)—, particularmente si requerían piezas, o materias primas o técnicas europeas, resultaron aniquiladas por la guerra. Mas prosperaron las de mayor sencillez, basadas en materias primas nacionales o fácilmente asequibles, y sustitutivas de importaciones indispensables y —ese momento— inexistentes o escasas. Así, el cemento de La Calera sustituyó al foráneo, con igual calidad y menor precio; el roble, al pino oregón; los zapatos, tejidos, ropas, muebles, objetos de vidrio o cerámica, jabones y artículos de perfumería o farmacia, a sus similares del exterior. Paradojalmente, los empresarios de la industria "nacional" eran en gran porcentaje extranjeros, o con cercana ascendencia extranjera. La mano de obra fue barata; el año 1921, v. gr., un obrero textil ganaba el 56 % del salario minero promedio, y el 42 % de lo percibido por un trabajador empleado en firmas de gas o electricidad, pero el 69 % más que un obrero campesino (salario medio).

Esa época, la industria emplea 250.000 personas, el 15 % de la fuerza laboral.

Esto mismo explica, también, el auge del proteccionismo en la posguerra, ya analizado.

Social y políticamente, era imposible se deshiciera aquella actividad, sin un complejo y extenso trastorno.

Un segundo hecho económico, que ya se perfila cerrando nuestro período, y de incalculable importancia futura, es la penetración económica de Norteamérica en Chile, sustitutiva de la inglesa y la alemana; las cuales, sabemos, eran dominantes hasta 1914: la británica, asentada y fundamental; la germana, su más próxima competidora.

La Gran Guerra arrasó con la inversión alemana en Chile, especialmente por el sistema de "listas negras" (Capítulo Vigésimo Primero). No volvería a ser lo que fue.

Mas también Gran Bretaña surgió disminuida del conflicto. El capítulo final nos dirá cómo los ingleses abandonaron Chile (y América Latina en general) a los Estados Unidos. Este fue apenas un síntoma de un fenómeno mayor: la supeditación internacional y económica de la madre británica por el hijo yanki; de la libra

por el dólar, flamante rey y padrón de las monedas, novel símbolo de la opulencia.

Y de tal manera, reemplazando a los ingleses y alemanes, surgen en nuestro país, potentes y expansivos, los norteamericanos.

Ello sucede, más bien, los años que siguen, y no los ahora estudiados. El desplazamiento comienza cuando éstos concluyen. Y ya entonces hay numerosos síntomas de ese comienzo. El cobre es norteamericano. Tienen los yankis un pie en el salitre; pronto avanzarán ahí arrolladoramente. Los créditos externos que buscaba Sanfuentes, los hallará Alessandri y serán norteamericanos (US$ 61.500.000 entre 1921 y 1922... y, durante igual período, modestas 825.000 libras británicas). La banca estadounidense —aquí desde 1916, a través del First National City Bank— expandirá sus negocios chilenos. Bajará el comercio con Gran Bretaña; subirá con Estados Unidos:

| | Chile-Gran Bretaña | | | Chile-EE. UU. | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1910 | 1920 | % del comercio total de Chile | 1910 | 1920 |
| Exportaciones | 40 | 21 | | 20,5 | 44,2 |
| Importaciones | 41,6 | 20,9 | | 12,2 | 30,8 |

Después Gran Bretaña recuperará algún terreno, para luego perderlo definitivamente; la tendencia era irreversible.

Los chilenos añoraremos las importaciones inglesas; encontraremos las americanas de peor calidad, mal embaladas, más caras y con inferiores condiciones de pago..., pero las compraremos. Perteneceremos ya a la esfera imperial del dólar. Los proyectos de banco central formulados por Claro Solar (1918) y Subercaseaux (1919), defienden un *gold exchange standard* de base dólar..., ¡el peso cotizado en centavos yankis, no en los sacramentales peniques!

El tercer hecho económico del período, que —de no ser por el derrumbe salitrero, post-1921— hubiese podido surtir efectos muy notables, fue el progresivo avance del capital chileno en el salitre.

Este capital había representado no más de un tercio (y probablemente menos) en la producción calichera. Las cosas comenzaron a cambiar cuando —iniciándose el siglo— se desarrolló el salitre antofagastino, hasta entonces preterido al tarapaqueño. Aquél devino de mayor importancia que éste. Los chilenos, pese a incontables accidentes judiciales, económicos, etc. (Capítulos Undécimo, Duodécimo y Decimotercero), predominaban en el nitrato de Antofagasta. Una sola sociedad nacional (la Compañía de Salitres de Antofagasta) manejaba el 10 % de la producción total. El año 1913, ya los chilenos reunían, en conjunto, el 49,09 % de ese total; los ingleses, el 35,06 %; los alemanes, el 15,02 %; y los yanquis, recién llegados, el saldo: 0,83 %.

La guerra y la "lista negra" aniquilaron a los productores alemanes. El año 1918, las proporciones habían variado así:

| | |
|---|---|
| Chilenos | 60,07 % |
| Ingleses | 36,53 % |
| Alemanes | 0,63 % |
| Americanos | 2,77 % |

Probablemente algunos chilenos eran pantalla, "palos blancos", de los alemanes. Pero no en términos significativos, pues el año 1921 —desaparecida toda persecución contra aquéllos— su porcentaje había subido sólo al 4,32 %; el chileno bajó correlativamente, hasta un 58,71 %.

La empresas nacionales, seguramente, tenían muchos accionistas extranjeros, pero también se daba el caso contrario: sociedades de la City propiedad de chilenos, v. gr., la anónima dueña de la oficina Alianza, cuyo accionista principal era el potentado Federico Santa María.

Debe, pues, concluirse que, finalizada la guerra, el ideal defendido por tantos —desde Luis Aldunate al doctor Palacios—, la "nacionalización" del salitre, era ya realidad en una medida muy apreciable. Los devastadores golpes que posteriormente sufriría el negocio, destruirían también esa realidad.

## REFERENCIAS DEL CAPITULO VIGESIMO

1 Sobre el proteccionismo y la Ley de Marina Mercante, ver el Volumen Primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. VIII, especialmente N° 2.

2 AGUSTÍN ROSS, *La cuestión monetaria* (en RCH, tomo VIII, 1919, pág. 288).

3 GUILLERMO SUBERCASEAUX, *Una respuesta al señor Agustín Ross* (en RCH, tomo VIII, 1919, pág. 383).

4 Ver Capítulo Undécimo y, además, el Volumen Primero de esta obra, tomo II, cap. VII, 5.

5 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, "Historia política y parlamentaria", Parte Tercera, cap. III, pág. 18.

6 JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN, *Anglo Chilean Economic Relations during the First World War and its aftermath. 1914-1920*, cap. VIII, pág. 239.

CAPITULO VIGESIMO PRIMERO

# La vida internacional

La Gran Guerra dominó el panorama externo en los meses finales de la administración Barros Luco, y durante todo el quinquenio posterior. Influyó el conflicto sobre nuestras relaciones con Europa —particularmente con Gran Bretaña—, los Estados Unidos y los vecinos del norte..., todo planteado alrededor de la neutralidad chilena, sus causas y sus consecuencias.

## 1. ORIGENES DE LA NEUTRALIDAD CHILENA

Apenas materializada la guerra, el Consejo de Estado analizó la situación del país ante aquélla y recomendó la neutralidad; ésta fue acogida por Barros Luco —previa consulta al Gabinete— y noticiada el 3 y 4 de agosto de 1914 a las legaciones británica, alemana, francesa, japonesa, italiana y austro-húngara, y consulado ruso. El 7, la Cancillería se comunicó con el Ministerio del Interior, y después con el de Guerra y Marina, detallándoles los deberes de un país neutral. Estos se regularían por los principios de dos grandes cuerpos jurídico-internacionales, que Chile resolvió acatar, pese a no haberlos todavía ratificado: los acuerdos de la Segunda Conferencia de Paz (La Haya, 1907) y los adoptados por la Conferencia Naval de Londres (1909). El 29 de agosto Relaciones, mediante una circular confidencial para todos nuestros diplomáticos, explicó la postura chilena.

Ella fue mantenida hasta el final, no obstante las presiones internas y externas favorables a que nos alineásemos con uno u otro bando.

El momento más difícil lo trajo 1917, cuando los Estados Unidos —alegando que la guerra submarina había hecho inseguros los mares para cualquier navegación— primero rompieron con las Potencias Centrales (febrero) y luego les declararon la guerra (abril). Su insistencia en ser imitados por los países latinoamericanos fue muy enérgica. Casi todos la aceptaron; exclusivamente Chile, Argentina, México y Paraguay concluyeron la guerra neutrales. En nuestro caso, nos impresionó ver a Brasil seguir las aguas norteamericanas, y más aún que lo hicieran Perú y Bolivia, quienes —habiendo cortado sus relaciones con el bando alemán— terminaron el conflicto "vencedores" y suscribieron el Tratado de Versailles. Creíamos saber dónde iban esos tiros... y no nos equivocábamos. Pero continuamos neutrales.

¿Cuál era la raíz de posición tan firme?

En primer término, teníamos al interior del país fuerzas aliadófilas y germanófilas muy importantes: ellas se anulaban mutuamente.

Proalemanes fueron:

— La mayor parte del clero, si bien mostraban lógicas simpatías aliadas las influyentes congregaciones educacionales de origen francés, y sacerdotes muy destacados, v. gr., *Omer Emeth* (Emilio Vaisse). La Iglesia adoptaba esta posición (no oficial, por supuesto) en antipatía a la República Francesa y sus abusos anticatólicos de esos años.

— El Ejército. No era de extrañar, atendidos los vínculos innumerables que

lo unían a Alemania. La misión berlinesa, el mayor Arturo Ahumada encabezándola, "observó" las operaciones bélicas desde las unidades de guerra imperiales y con el uniforme alemán; así (se dijo) recorrió Ahumada la Bélgica vencida, una exhibición de neutralidad (si auténtica) indudablemente sui géneris.

— La colonia alemana, especialmente austral. Ella se organizó en secreto para secundar la causa germana; fue el *Deutsch-Chilenischen Bund*, compuesto por 35 grupos, repartidos desde Tacna hasta Punta Arenas. El *Bund* adquirió estructura definitiva mediante una reunión confidencial (Concepción, 1916); el mismo año y el siguiente, empadronó 25.322 germanoparlantes, a lo largo de todo el país. Era cuidadosamente apolítico. "Los objetivos políticos —decía— están y seguirán estando excluidos (de su actuar)"; los miembros de la entidad, agregaba, "no hacen ni podrían hacer sino política chilena", pues su nacionalidad es ésta.[1] Sin embargo, para las parlamentarias verificadas los años 1915 y 1918, se afirmó que los chileno-alemanes favorecían o atacaban a los candidatos según sus respectivas posiciones ante la guerra.

Aliadófilos eran:

— La Armada, de raigambre británica. La misión naval en Londres —que dirigía el contralmirante Lindor Pérez— hacía exacto paralelo con la terrestre de Berlín: "observaba" las batallas navales... a bordo de la escuadra inglesa.

— La colonia británica, importante por sus vinculaciones financieras, comerciales y sociales.

— La intelectualidad mediocrática —parapetada en las publicaciones periodísticas y en la Universidad de Chile—, antimilitarista y admiradora de la cultura gala y de la Francia republicana e izquierdizante.

Políticamente —como línea general—, la Coalición era germanófila, y la Alianza, del bando anglo-francés. Aquélla se inclinaba por el "orden" prusiano; ésta, igual que los intelectuales, por la República Francesa, tradicional portavoz de las ideas avanzadas... Ambas posturas, es natural —y así sucede siempre con las simpatías o antipatías instintivas—, resultaban de gruesas generalizaciones.

El círculo íntimo de Sanfuentes fue germanófilo; por ejemplo, su consuegro, Gonzalo Bulnes.

Las tendencias señaladas se confundían aún más por la acción de individualidades notorias, proclives a los diversos sectores bélicos. Disputaban éstas utilizando la prensa y escribiendo libros y folletos. Así defendieron a las Potencias Centrales, Galvarino Gallardo, Roberto Huneeus, Javier Vial, Luis Orrego, Ricardo Cox (moderadamente) y parlamentarios o ex parlamentarios importantes, v. gr., Joaquín Walker, Abdón Cifuentes, Alessandri, Mac Iver, Eliodoro Yáñez, Marcial Martínez, etc. En muchos, se distinguía difícilmente entre la germanofilia, el simple neutralismo y (después) la desconfianza hacia los norteamericanos. Apoyaron la causa aliada, Carlos Silva, el sacerdote Alejandro Vicuña, Alberto Mackenna y numerosos más.

Trascendencia particular tuvo la acción coordinada de Agustín Edwards,

diplomático en Londres; su diario *El Mercurio* —Silva lo dirigía—, y el subsecretario de Relaciones Carlos Castro, todos aliadófilos decididos. Sin embargo, los hilos a veces se cruzaban y *El Mercurio* —dueño y director aliadófilos— adoptaba posturas progermanas...

Tantas y tan diversas fuerzas tirando en sentidos tan opuestos, inmovilizaron a Chile: fue la neutralidad.

Por lo demás, aun políticos pro aliados la sostenían.

Un ejemplo: Manuel Rivas, quien, consultándolo Sanfuentes, la auspició.

Cuando Estados Unidos entró en el conflicto, el sentimiento público se inclinó todavía con mayor fuerza por la neutralidad. Operó la instintiva prevención antiyanki, volvieron a la memoria las viejas querellas, imposiciones, humillaciones... No suponemos esto, solamente. Empezando 1918, nos visitó el director de la United Press, Roy W. Howard. De regreso en Nueva York, dijo que cuatro hechos, "durante años y no sin razón, habían causado el prejuicio y antipatía de los chilenos hacia los norteamericanos". Y eran esos hechos: la intervención properuana de los Estados Unidos, el 79; el supuesto espionaje balmacedista del crucero yanki *San Francisco*, el 91; el caso *Baltimore* y el *affaire* Alsop... ¡Veintisiete años corridos, y nos acordábamos aún del almirante Brown y el *San Francisco*![2]

Pero Howard agregaba algo más, muy penetrante. Habiendo visitado a Chile, decía, estaba persuadido de hallarse no ante un gobierno, sino ante un pueblo neutral... naturalmente neutral. Y así era. La actitud del país no la determinaba sólo el choque entre dos bandos opuestos y de fuerza pareja, sino también la circunstancia de que todos los beligerantes (salvo los Estados Unidos) nos inspiraran simpatías y tuviesen antiguos vínculos con Chile. Quizás, sin embargo, el crecimiento político de la Alianza Liberal (Capítulo Vigésimo) fuera aumentando aquí la popularidad anglo-francesa y haciendo decaer la alemana.

## 2. LA BELIGERANCIA EN NUESTROS MARES

Luego, muy luego, sabríamos que mantener verdaderamente la neutralidad, no tenía nada de fácil.

La chilena fue puesta a dura prueba por las andanzas del almirante alemán conde Maximiliano von Spee, y la escuadra del oriente asiático que comandaba. Corriendo agosto de 1914 —y entrando Japón en la guerra— Von Spee se halló muy amenazado y desplazó sus naves hacia la costa sudamericana. A mediados de octubre surgió en nuestra Pascua con sus cruceros *Scharnhorst*. *Gneisenau* y *Nürnberg*, y ocho naves auxiliares; se le unieron allí dos cruceros más: el *Dresden*, que venía del Atlántico, y el *Leipzig*, de Norteamérica.

Permaneció Von Spee una semana en Pascua, instalando un observatorio y trasbordando la carga de carbón que llevaba un barco francés, capturado poco antes. Además compró carne al administrador ovejero de Williamson Balfour en la isla..., quien nada sabía de la guerra.

Todos los actos anteriores, claro está, constituían flagrantes desconocimientos de la neutralidad chilena.

Mientras tanto, a la siga del *Dresden*, un destacamento naval de Gran Bretaña, mandado por el vicealmirante Cristopher Craddock, había salido de las Malvinas y pasado al Pacífico doblando Hornos. Lo integraban dos antiguos cruceros pesados —el *Good Hope* y el *Monmouth*—, un crucero liviano —el *Glasgow*— y una nave auxiliar, artillada. Recorría, terminando octubre, la costa chilena, en busca del *Dresden*.

Lo encontró mar afuera de Coronel, el 1º de noviembre..., pero acompañado por Von Spee y toda su escuadra. Las naves alemanas eran más numerosas y modernas; su tripulación tenía una superior experiencia; y se ubicaron en la penumbra de la costa, al paso que las naves inglesas destacaban nítidas contra el sol poniente. Los cruceros pesados de Su Majestad fueron hundidos; el *Glasgow* y el auxiliar huyeron.

El victorioso Von Spee visitó Valparaíso; luego su escuadra zarpó rumbo a Juan Fernández, donde trasladó carbón desde varios mercantes aliados que había cogido. Uno, el francés *Valentine*, desapareció entonces misteriosamente; es probable lo hundieran los alemanes (el *Leipzig*, para ser exactos).

Nuevamente Von Spee se reía de la neutralidad chilena; la suerte corrida por el *Valentine* también nos acarrearía dolores de cabeza. Como si fuese poco, el auxiliar *Prinz Eitel Friedrich* cometió nueva infracción, días después, entrando en Papudo para desembarcar a 58 tripulantes de una nave inglesa —el vapor *Charcas*—, hundida (diciembre).

La epopeya del conde Maximiliano terminó en las Falkland, el 8 de diciembre. Su flota fue destruida; él mismo murió combatiendo.

Sólo escapó rumbo oeste el inasible *Dresden*. Algún tiempo se ocultaría en los canales próximos a Punta Arenas (se dice que allí lo protegió el único oficial germanófilo de la Armada chilena, nuestro conocido Arturo Cuevas: Capítulo Vigésimo).

Ubicado, el *Dresden* continuó huyendo: tomó ahora dirección noroeste, hasta Juan Fernández. Llevaba tres días en la rada de Cumberland —desobedeciendo las órdenes del Gobernador, quien, corridas las 24 horas aceptables según el derecho internacional, lo había conminado a salir mar afuera—, cuando se presentaron sus perseguidores ingleses..., el *Kent*, el *Orama* y el vengativo *Glasgow*, sobreviviente de Coronel. Con soberbio desprecio de nuestras aguas territoriales, las naves británicas abrieron fuego inmediato. Se conversaba de tregua y rendición, cuando el buque alemán, la bandera de parlamento flameando, saltó por los aires; sus tripulantes lo habían volado (1915, marzo).

Se les internó en la Quiriquina. Permanecieron allí toda la guerra. Algunos, no obstante, se fugaron; despachamos a su búsqueda el transporte *Casma*; naufragó y lo perdimos..., un sacrificio más en el altar de la neutralidad.

Los dramas de muerte, heroísmo y gloria —ingleses y alemanes— que hemos narrado, eran para Chile sólo insolubles incordios diplomáticos. Von Spee

en Pascua, Valparaíso, Papudo y Juan Fernández; los ingleses en esta última isla, todos habían perpetrado innumerables violaciones del Derecho Internacional, grandes y pequeñas (hemos recalcado únicamente las más notorias). Remitió la Cancillería cuatro notas de reclamo a Berlín, una a Londres. Los alemanes respondieron desabridamente; Gran Bretaña, dando amplias excusas: sus bonos con nosotros subieron.

Y no se limitarían los problemas marítimos de la neutralidad chilena, a naves de guerra. Las mercantes también los dieron. V. gr., la antigua línea germana Kosmos. No obstante las solemnes advertencias chilenas, fue sorprendida traspasando en pleno océano su carbón (tomado aquí) a naves de guerra connacionales; también artillándose. No concluía 1914 y ya habíamos declarado nueve mercantes teutones, auxiliares de guerra; algunos serían después internados.

Para remate, tuvimos una dificultad grave con Francia a causa del *Valentine*, presumiblemente hundido por los alemanes —veíamos— en Juan Fernández. Los franceses nos acusaban de no proteger eficazmente nuestras aguas territoriales; debíamos —afirmaban sin parpadear— indemnizarles por el barco. No cristalizaron tamañas pretensiones.

## 3. LAS "LISTAS NEGRAS"

El sistema de listas negras —vale decir, de vedar el trato comercial con los súbditos enemigos, inclusive en países que observaban la neutralidad— fue extensa e intensamente practicado por las potencias aliadas. Aun, fue extendido a los "palos blancos" de esos súbditos, y a quienes comerciaban con éstos y aquéllos.

Una política tal recibió aquí críticas surtidas; v. gr., la de perjudicar los intereses de Chile y la de violar su neutralidad. Eliodoro Yáñez y Joaquín Walker hicieron acres censuras senatoriales cuando se supo que el consulado británico en Valparaíso había prohibido a las firmas inglesas desembarcar un carbón para los Ferrocarriles del Estado, por venir en barco alemán (1916). Acentuándose las restricciones, se acentuó también el ataque parlamentario. Chile (dijo el diputado Emilio Claro, el año 1918) había dejado de ser independiente y soberano; los aliados lo gobernaban mediante las listas negras y las reglas sobre navegación; el Gobierno toleraba impasible que así fuera pisoteado el honor del país.

El Gobierno, efectivamente, no protestó por las listas. Un Estado extranjero (sostuvo) podía imponer a sus súbditos en el exterior las prohibiciones que hallase pertinentes; obedecerlas o no era problema particular de cada súbdito, imposible de regular por la autoridad chilena. Sin embargo, en ciertos temas (v. gr., los salitres alemanes) y aun para determinados casos individuales, hicimos gestiones reservadas, con éxito disímil.

Aprovechar la guerra haciendo polvo la competencia alemana, fue un deporte encarado con entusiasmo por Gran Bretaña; su prensa le hizo réclame, como una de aquellas oportunidades, tan escasas, para unir lo útil y lo agradable. Pero en Chile,

concretamente, no todo el comercio británico estaba de acuerdo... Progresaba Inglaterra, conforme (refunfuñaron algunos; v. gr. Williamson Balfour, o Duncan Fox), mas se perdían antiguos y benéficos negocios, asociados y representaciones. Desde un principio, sin embargo, los agentes diplomáticos y consulares de Su Majestad fueron aquí, en esto, más papistas que el Papa; impusieron las restricciones incluso antes de ser ellas establecidas. Ejemplo: prohibieron de inmediato a la P.S.N.C. transportar súbditos enemigos entre puertos chilenos (si bien no era ésta una precaución insensata: abordando naves inglesas, los espías podían informar mejor sobre ellas y facilitar su captura por corsarios alemanes, estilo Von Spee). Después, esta inquisición comercial se hizo más y más aguda. Los funcionarios ingleses quisieron que sus connacionales abandonaran la Asociación de los salitreros, y la Cámara de Comercio de Valparaíso, por tener ambas presencia alemana. Tales retiros sólo hubiesen perjudicado a Gran Bretaña: el segundo, convirtiendo la Cámara en un organismo netamente germanófilo; el primero, forzando una abierta injerencia gubernativa en el negocio del caliche, pues la Asociación (veíamos) regulaba el volumen producido.

Como anticipamos, las "listas negras" fueron incrementando su severidad, y también su efectividad, a medida que avanzaba la guerra. Para nosotros, la más delicada era la inglesa. Recorrió estas etapas:

Agosto de 1914/diciembre de 1915. Prohibición a los británicos, personas naturales o jurídicas, de comerciar con firmas o individuos radicados en los países enemigos. O sea, era el domicilio lo determinante; cabía traficar sin dificultad con las mismas firmas o personas en un país neutral; v. gr., Chile.

Diciembre de 1915/abril de 1917. La prohibición se generaliza siendo ahora determinante la nacionalidad enemiga, no el domicilio o radicación. Se extiende, además, a las personas o empresas neutrales, pero "asociadas" con el adversario. Esta "asociación" es interpretada ampliamente, cubriendo el término, por ejemplo, casos como éstos: quienes compran mercadería para revenderla a comerciantes enemigos; quienes los encubren —*cloak*— tras sus nombres..., los criollísimos "palos blancos", etc. Se establece un departamento del Foreign Office (el Foreign Trade Department), que confeccionará, publicará e irá modificando —mediante agregados o eliminaciones— la temida nómina de aquéllos con los cuales no pueden los británicos hacer negocios...

Nace así la lista negra oficial..., la Statutory List. Figurar en ella es promesa de malos días y aun de ruina. Infringirla, para un inglés, significa severas penas.

Paralela con la Statutory List, sin embargo, hay una segunda, la "negra" propiamente dicha (Black List). Es más amplia todavía, pues comprende los afectados que, por diversas razones —lo común: conveniencia para el esfuerzo bélico de Gran Bretaña, o para sus intereses comerciales; también, frecuentemente, razones políticas—, no reciben publicidad. Pero, utilizando el Foreign Office los cónsules y otros conductos, hace advertencias selectivas, sea a los "pecadores" mismos, sea a quienes les tratan... Aquéllos resultan asimismo perjudicados, si bien menos devastadoramente.

La Statutory List y la Black List crecen constantemente, y la asfixia de los negocios alemanes es progresiva.

Pero tienen a un poderoso defensor..., los Estados Unidos. Protestan éstos airadamente de las "listas"; las hallan ofensivas contra su economía, su soberanía y su neutralidad. El coloso nortino sigue siendo una inmensa "tierra de nadie", en la cual los comerciantes —cualesquiera sean sus nacionalidades y afiliaciones bélicas— hacen sus tráficos milenarios.

Abril de 1917/marzo de 1918. Entrando los americanos a la guerra, "olvidaron convenientemente su actitud anterior", y crearon una lista negra propia, imponiéndola de manera "despiadada".[3] Con ello, opinaba el Foreign Office, se dobló la efectividad del bloqueo.

Marzo a noviembre de 1918. El primer mes referido, los aliados tomaron una resolución obvia: unificar las listas negras, y seguirlas operando así. Ello se lograba en reuniones periódicas, para decidir las nuevas inclusiones y los retiros; su escenario era Washington. De tal forma, el sistema se encaminó hacia su efectividad óptima; la paz le pondría término.

Era, y no podía ser distinto, un sistema arbitrario, expuesto a errores e injusticias (larga y engorrosamente reparables, sobre todo cuando se producían en la Black List, reservada), golpes bajo el cinturón (daba excelentes dividendos conseguir fuese "blacklisted" el rival mercantil), extorsiones, sobornos, excesos de celo (como los vistos aquí), etc. Era, también, un sistema hecho inevitable por la guerra.

Su grado de aplicación y de éxito, en Chile, dependió de innúmeros y heterogéneos factores. Las compañías de seguros relacionadas con Alemania, por ejemplo, fueron agregadas a las listas corriendo noviembre de 1918..., el mes del Armisticio. Los bancos germanos se batieron moderadamente bien hasta 1917: actuaban vía los Estados Unidos; tan pronto éstos declararon la guerra, la situación de aquéllos se hizo desesperada. El gran comercio alemán del Sur —valdiviano, osornino, etc.— libró con bastante suerte, pues si se vedaba a los británicos tratar con él, simplemente no tratarían allí con nadie. El caliche germano, estudiamos ya, desapareció.

Caso especial resultaron los barcos de propiedad alemana. Paulatinamente, quedaron inmovilizados en nuestros puertos, con sus dotaciones, fuere internados (aquellos —como algunos de la línea Kosmos, según veíamos— sorprendidos violando la neutralidad chilena), fuere temiendo ellos mismos la captura aliada, en mares de los cuales la potencia germana había desaparecido. El apetito de un mundo sin fletes por esos barcos era voraz. Los aliados querían que Chile los incautara: nos era imposible hacerlo, decíamos, siendo país neutral. Chile quería fuesen comprados por particulares: los alemanes se hallaban conformes; pero las "listas negras" interferían el negocio, y los aliados no aceptaban hacer una excepción..., salvo que el precio de venta (a una firma británica, claro está) fuese ruinosamente barato. Se habló también de arrendar Chile algunas entre estas naves, para fletes de granos y salitre. Llegó entonces el turno alemán, de pedir un precio escandaloso...

A la postre, lo único logrado fue dañar los barcos. Pues el 2 de septiembre de 1918, creyendo los alemanes que nos proponíamos incautar sus naves (lo cual no era efectivo), las sabotearon, dejándolas inutilizables. Con teutónica sincronización, el sabotaje se cumplió el mismo día, de Pisagua a Punta Arenas, y para todos los barcos, excepto los tres que cabía fuesen arrendados. Chile protestó ante Alemania —cuyo ministro aquí había prometido no habría atentados— e hizo ocupar militarmente las naves, comenzando noviembre. Después se entregarían a los aliados como reparación de guerra. Eran (el año 1916) 88: 32 vapores y 56 veleros.

Los chilenos, en fin, aun los más poderosos financiera o políticamente, se vieron presionados por las "listas negras": debían deshacerse de sus vinculaciones económicas con Alemania... y aun de sus socios y hasta empleados del mismo país. Generalmente obedecieron, exhibiendo sentido comercial, si no otras virtudes humanas. El Banco de Punta Arenas, de los Menéndez y los Braun, cambió sus directores germanos. La Casa Besa —cuyo dueño era el jefe del Partido Nacional y, además, ese momento preciso, nada menos que canciller— fue impulsada a romper sus contratos alemanes de azúcar; lo hizo sin vacilación y, por añadidura, echó luego a su gerente de igual origen. Mayor resistencia mostró Saavedra Benard. Allí se asociaba un parlamentario de tonelaje, Cornelio Saavedra, con comerciantes teutones. Saavedra apareció comprando los derechos de sus socios; la operación era insuficiente, un simple blanqueo, y así —gentiles pero terminantes— se lo hicieron saber los "inquisidores" británicos de las listas. Saavedra, sin embargo, rehusó moverse, y la sociedad entró a la Statutory List (1917, junio). Pero tampoco el episodio fue divertido para el cónsul británico, interpelado sobre él por el Presidente en persona.

Si hubo todas estas variantes particulares —de rubro a rubro, y aun de firma a firma—, el resultado global no merece dudas. Alemania dejó de ser un peso económico aquí. Mas las cuentas alegres de la prensa británica tampoco fueron ciertas. No sería Albión quien llenara ese hueco.

## 4. DESPUES DE LA GUERRA. GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS EN AMERICA

Si Gran Bretaña se retiró de América tras la guerra, lo hizo deliberadamente. Con su economía débil, desangrada, prefirió dedicarse a sí misma y a su Imperio, éste en el sentido estricto; dejó que los Estados Unidos ejerciesen el "imperialismo" amplio, la policía del mundo. Además, la amistad anglo-yanki se convirtió para Gran Bretaña en un elemento básico, la piedra angular de su política exterior. Ya esa línea había comenzado cuando concluía el siglo XIX; ahora se volvió incontrarrestable. Y los ingleses entendieron que una amistad así exigía, de su parte, dejar Latinoamérica como exclusiva esfera de influencia yanki.

Esta decisión inglesa se manifestaría abundantemente. El año 1914, v. gr.,

la Casa Gibbs sondeó la posibilidad de comprar Gran Bretaña las islas Galápagos, ecuatorianas (alguna vez susceptibles, también, de una eventual adquisición o arriendo yanki... y hasta chileno), pero el Foreign Office se negó, pues los Estados Unidos no lo mirarían con buenos ojos. Por igual motivo, veremos, los ingleses rehusaron mediar en la disputa chileno-peruana, los años 1918 y siguientes. Y, saliéndonos algo del período estudiado, recordemos un gesto pequeño, mas cuyo simbolismo no pasó inadvertido: el retiro del escuadrón naval destacado por Gran Bretaña en el Pacífico Sur (1921). Se invocaron razones de economía, pero —escribió el general Boonen— la de fondo era evitar cualquier roce que pudiese comprometer los vínculos anglo-yankis.

La renuncia al influjo político no significaba —no obstante— hacer lo mismo respecto a la penetración económica. Así lo creían, por lo menos, los ingleses. Acercándose el final de la guerra, decidieron que una misión recorriese Sudamérica, con diversas excusas protocolares, pero un solo objetivo de fondo: reforzar allí la posición comercial de Gran Bretaña. Presidía la misión Sir Maurice de Bunsen. Por Chile pasó mediando junio de 1918; tuvo una entusiasta acogida popular y de los círculos dirigentes. Todos se emocionaron hasta las lágrimas cuando —durante un almuerzo celebratorio en el Club Hípico— nuestro gran orador oficial, Mac Iver, ya muy anciano, sacó sin embargo su mejor voz resumiendo el aporte inglés a Chile y a su cultura. Los mismos días, no olvidemos (Capítulo Vigésimo), Gran Bretaña nos había regalado 50 aviones. Pero, simultáneamente, el Foreign Office se cubría las espaldas con los Estados Unidos. Antes de salir De Bunsen, el canciller británico había escrito a Lord Reading, su embajador ante Washington:

"Aunque atribuyo mucha importancia a la misión, no vacilaría en abandonar la idea (de realizarla) si Ud. cree que el Gobierno de los Estados Unidos se resentiría, verdaderamente, por su envío".

Y, concluida la gira, De Bunsen y su comitiva se volvieron pasando por Washington. Aprovecharon —decía otro funcionario del Foreign Office— para "disipar algunos celos nacientes... respecto a los esfuerzos británicos, de sentido comercial, en Sudamérica".[4]

Pero resultaba ingenuo suponer que Inglaterra pudiera abandonar nuestros países políticamente a los yankis, y no hacerlo económicamente. Y ni siquiera hubo un esfuerzo efectivo de Gran Bretaña, post-1918, para materializar la penetración comercial en aquéllos.

Por supuesto, los chilenos —sobre todo los anglófilos— no percibían aún con claridad el deliberado esfumamiento británico de los asuntos latinoamericanos. Al contrario, queríamos que Gran Bretaña equilibrase la presión yanki en ellos. De allí la sugerencia chilena para incluir a ese país en la Unión Panamericana. El ministro Edwards la sondeó con el Foreign Office el año 16, y luego —más concretamente— el año 19. El Foreign Office pidió informase Lord Reading, quien dijo:

"Me produciría alguna estupefacción (*I should be somewhat astonished*) que el

Gobierno Americano contemplase favorablemente la entrada de Gran Bretaña al Congreso Panamericano".[5]

La ingenua idea murió nonata.

Mientras tanto, las relaciones yanki-chilenas se veían mejoradas. La neutralidad nacional durante la guerra, no podía molestar —en el fondo— a los Estados Unidos, los cuales habían hecho un inmenso aunque inútil esfuerzo por imitarnos, hasta 1917. Desde el *affaire* Alsop, no hubo nuevos motivos de roce y discordia. Sabiendo haberse excedido en ese asunto, los americanos —después— tuvieron hacia Chile especiales finuras. La legación aquí fue ascendida a embajada; debimos reciprocar (las misiones ante Washington y el Vaticano serían así las únicas embajadas chilenas; también la Santa Sede, cuando designó un nuncio: Sebastián Nicotra, el año 17, forzó la reciprocidad: antes existía sólo una internunciatura, equivalente a la legación). El embajador norteamericano, Henry P. Fletcher —agradable, discreto y tenaz—, gozaba de excelente acogida. Nos correspondía ser anfitriones del Quinto Congreso Panamericano, postergado, por la guerra, de 1914 a 1923. Respecto del problema peruano y aspiraciones portuarias de Bolivia, los yankis mostraban un vivo y único deseo: no verse envueltos.

Si la mala inclinación subsistía, era más del lado chileno. Habíamos desconfiado de los Estados Unidos el 79, el 91 y todos los años corridos del nuevo siglo. Y seguíamos desconfiando, y los americanos procurando echar pelillos a la mar, y reconciliarse.

Pero las cosas cambiaron avanzando la presidencia Wilson (1912-1920).

Woodrow Wilson poseía brillantes dotes de inteligencia y moralidad pública. Respecto a la política exterior, era un idealista: quería un mundo en que las naciones se organizasen siguiendo grandes principios éticos: la igualdad; la renuncia a la fuerza; como corolario: el desarme, y la arbitración obligatoria en los conflictos internacionales; el libre comercio, etc. Quería también, para hacer realidad todo lo anterior, una organización mundial de paz.

Lo mismo visualizaba en cuanto a Latinoamérica, pero con algunos matices propios, muy importantes:

— la estricta aplicación de la Doctrina Monroe;

— el fomento de los vínculos económicos entre los países hemisféricos, lo cual equivalía —dada la inmensa desproporción Estados Unidos-Latinoamérica en ese campo— al dominio norteamericano sobre los restantes "socios"; y

— una cierta tuición política de los Estados Unidos; ellos nos enseñarían cómo alcanzar el éxito que habían obtenido; nos exportarían sus virtudes de todo orden, para que también fuésemos felices.

En distintos términos, el idealismo internacionalista, wilsoniano, se mezclaría —inevitablemente— con otras y diversas líneas yankis, anteriores o coetáneas; a saber: la idea de Latinoamérica como *backyard* norteamericano, donde la palabra del coloso era ley; la idea de explotar colonialmente nuestros recursos; la idea de "enseñarnos" un gran número de cosas heterogéneas —a veces muy distantes del

carácter indolatino—, desde la política democrática hasta la higiene, pasando por la industriosidad económica.

Este híbrido —Wilson, el idealista, más las prosaicas realidades de Latinoamérica y de los propios intereses y apetitos yankis en ella— originaría una conducta norteamericana como la de México (Capítulo Decimoctavo).

Intertanto, el mandatario difundía su visión hemisférica en los diferentes foros continentales. Durante el Segundo Congreso Científico Panamericano (Washington, 1916), reafirmó Wilson la Doctrina Monroe, como una garantía para la independencia política e integridad territorial de los Estados de América. Durante las reuniones del comercio panamericano, celebradas en Washington los años 1919 y 1920, los representantes estadounidenses cantaron loas a la unión económica. Interesa anotar que, el año 16, contestando el discurso pronunciado por Wilson, el embajador chileno Eduardo Suárez subrayó los aspectos de la Doctrina Monroe que causaban intranquilidad latinoamericana. Para disipar ésta, advirtió Suárez, se requería aceptar la absoluta igualdad e irrestricta soberanía de los países hemisféricos.

El final de la guerra trajo más novedades.

Wilson devino una figura universal, de inmenso poderío algunos meses. Se esperaba que sus ideales —resumidos por los "Catorce Puntos"— dieran forma al mundo futuro, especialmente a través de la planeada sociedad de naciones; ella, y los términos de la paz con los vencidos el 18, serían acordados por los triunfadores bélicos en la Conferencia de París, fijada para 1919. Allí debería imponerse —se pensaba— el credo wilsoniano, atendidas la superioridad intelectual y moral que todos reconocían en su autor, y la importancia internacional de los Estados Unidos...

Bolivia y Perú miraron esto con gran interés. Era una esperanza para sus reivindicaciones contra Chile. Este había sido neutral; luego, su posición exterior —el año 19, año de los victoriosos— aparecía débil. Al paso que Perú y Bolivia se alineaban (técnicamente) en las filas triunfadoras, pues habían roto relaciones con los vencidos: irían a París de pleno derecho. Las ideas wilsonianas también los amparaban. ¿No insistía el mandatario americano en resolver mediante arbitraje las disputas internacionales..., cuando Perú estaba pidiendo, y Chile denegaba, el arbitraje sobre cómo verificar el plebiscito en Tacna y Arica? ¿No había Wilson manifestado sus simpatías por los pueblos "enclaustrados", sin mar, especialmente por Checoslovaquia..., cuando Bolivia no demandaba sino remediar eso, salir al Pacífico?

Que estuviéramos en postura delicada no era sólo un buen deseo peruboliviano. El año 19, un respetable experto yanki, conocedor de los asuntos latinoamericanos, Osgood Hardy, escribía sobre la realineación posbélica de nuestros países. El ABC, decía, de "clara tendencia antiamericana", y mirado "con vivísimo interés" antes de la guerra, ahora estaba muerto. Brasil se le separaría. Por su "vigorosa entrada a la guerra", los brasileños tenían ganada una situación internacional que chilenos y argentinos miraban envidiosos. Se esperaba

una estrecha amistad Brasil-Estados Unidos y, además —según Hardy—, la formación de estos bloques:

— Brasil-Perú-Bolivia, con un matiz antichileno;

— Chile-Ecuador-Colombia y (quizás) Venezuela, "alianza antiamericana": "Chile... ha sido la más antiamericana de todas las repúblicas de Sudamérica";

— Argentina-Paraguay-Uruguay.

Agregaba Osgood Hardy que Chile había tenido hacia Alemania una "benévola neutralidad", como Argentina; que Argentina, entendiendo haber "errado el camino" con ella, no aceptaría las solicitaciones chilenas para un actuar común; que Wilson había hecho renacer las "casi adormecidas aspiraciones bolivianas a tener un puerto en el Pacífico"; y que, moviéndose hábilmente, los Estados Unidos podían escindir de Chile a Ecuador y Colombia.[6]

Osgood Hardy, notemos, no era enemigo de Chile, más bien su admirador: recomendaba a su patria no mezclarse en el asunto de Tacna y Arica.

Sus predicciones de bloques (como sucede a casi todas las profecías internacionales) no se cumplieron. No las reproducimos por haber sido zahoríes, sino por hacer palpable el juicio público sobre la situación chilena en el mundo de la posguerra: teñido nuestro país de pro germanismo; aislado; amenazándolo una combinación Perú-Bolivia-Wilson..., así nos veían.

Por lo demás, cuando escribió Osgood Hardy, esa combinación había, hasta cierto punto, entrado ya en escena.

## 5. CHILE, PERU Y BOLIVIA EN EL FORO MUNDIAL

No sólo Osgood Hardy se divertía teorizando bloques entre los países latinoamericanos.

Aquí practicábamos igual deporte. Viendo en el Perú nuestro más inquietante enemigo potencial, buscamos separarlo de Bolivia —otro adversario posible— estableciendo combinaciones político-económicas que nos vincularan a este último país. El año 1914, Guillermo Subercaseaux y Alberto Edwards auspiciaron la unión aduanera de ambas naciones. Edwards daba un paso ulterior, de todavía mayor alcance; esa unión (decía) "no se concibe sin ciertos vínculos políticos";[7] v. gr., manejar en común Chile y Bolivia los aspectos económicos, y aun de relaciones exteriores, que pudieran influir sobre ella.

La idea se aproximaba, entonces, a la de una Confederación, y ésta, por el mismo tiempo, inspiraba simpatías a algunos estadistas bolivianos. El año 1919, el diputado conservador por Santiago Romualdo Silva propiciaba una entente Chile-Bolivia-Argentina.

Ya entonces, sin embargo, Perú y Bolivia —aprovechando la coyuntura exterior, cuyos rasgos básicos hemos relatado arriba— habían decidido trasladar sus demandas al plano mundial.

Las cosas comenzaron con la crisis salitrera de la inmediata posguerra. Miles

de obreros tarapaqueños quedaron cesantes, como dijimos (Capítulo Vigésimo), y debieron volver a sus lugares de origen. Un fuerte contingente era peruano. Su gobierno creyó ver en esto una *razzia* chilena contra los pobladores de esa nacionalidad. No había tal (si bien los obreros peruanos pudieron haber sufrido discriminación en la emergencia), pero las noticias que les llegaban de Iquique fueron enardeciendo los ánimos de los vecinos norteños.

Culminó la irritación peruana con disturbios en Paita y Salaverry; chivos expiatorios fueron nuestros consulados de esas ciudades; hubo vejámenes, como siempre, a la bandera y escudo nacionales (1918, 4 y 5 de noviembre).

Cuando se supo en Iquique, se indignaron sus habitantes con el cónsul peruano, Santiago Llosa, quien habría dado las falsas informaciones que soliviantaban al Perú. El 23 de noviembre las turbas asaltaban su casa: la policía las contuvo.

La Cancillería limeña dispuso entonces el retiro de los cónsules peruanos en Iquique, Antofagasta y Valparaíso (25 de noviembre); Chile, dijo, "no les otorgaba las debidas garantías".[8] Replicamos sacando los cónsules que teníamos en el Callao, Arequipa y Mollendo (éstos eran los funcionarios pagos; los cónsules honorarios perdieron sus cartas-patentes, pero no abandonaron el Perú; el desarrollo peruano sería muy similar).

El *exit* de los cónsules fue tranquilo, salvo para Llosa, el iquiqueño. Según éste, un grupo de enmascarados lo llevó forzadamente y de noche hasta el vapor *Palena*, el cual zarpó amaneciendo. Los chilenos desmentían la versión: Llosa, aseveraban, aterrado con la furia popular, llegó al barco solo, y suplicó lo dejasen esperar allí el zarpe, pues en tierra podían asesinarlo. Como fuere, dejó Iquique la madrugada del 24, anticipándose a la orden de su gobierno.

Perú utilizó estos roces para cumplir la estrategia acordada: crear una conciencia mundial alrededor de Tacna y Arica... Envió a todas las capitales, en diciembre, dos extensas notas (la primera, telegráfica por mayor urgencia) denunciando los hechos sucedidos. Ellas hablaban un lenguaje dramático: "los gritos de angustia de nuestros connacionales perseguidos..., la intención del Gobierno chileno de efectuar la expulsión en masa de la población peruana de Tarapacá...", etc. Se proclamaba "la necesidad de que las provincias ocupadas regresen a la patria a que históricamente pertenecen", sin siquiera mentar el plebiscito, e incluso —por el ambiguo fraseo— pareciendo incluir Tarapacá.

El 3 de diciembre, Perú obtenía que su estrategia rindiera el dividendo máximo: la intervención de Wilson. El mandatario americano despachaba a ambos países disputantes una nota para "informarles" que el corte de relaciones consulares era visto por los Estados Unidos "con la mayor inquietud". Ad portas la Conferencia de París, hechos semejantes podían "contrariar las perspectivas de paz permanente en el mundo", una eventualidad "desastrosa". "Las personas que la provocaran cargarían (ante él)... con la grave responsabilidad de sus actos." Wilson consideraba "su deber llamar la atención de los gobiernos del Perú y Chile" sobre todo lo anterior, y pedirles "tomar medidas inmediatamente para reprimir la

agitación popular y restablecer las relaciones pacíficas". Ofrecía al efecto la ayuda norteamericana.[9]

Estados Unidos asumía así el papel de "hermano mayor", ensayado antes en México con amargos frutos.

Justo al iniciarse esta fase de los hechos, había sido nombrado canciller Luis Barros Borgoño. Tuvo una actitud tranquila y hábil; ésta le valió un gran prestigio; de él nacería su candidatura al mando máximo (tal como sucediera con Agustín Edwards el año 1910: Capítulo Decimocuarto y Decimoquinto).

Barros comprendió que no podía "saltarse" a los Estados Unidos. Y ello por tres razones: primera, la debilidad de Chile, ex neutral, en un mundo que manejaban los vencedores, Perú y Bolivia asimilados a ellos, burlesca pero innegablemente (ésta era, sin duda, una situación de momento..., mas del momento durante el cual corríamos el peligro); segunda, la convergencia de Perú, Bolivia y Estados Unidos en París, donde Wilson sería figura estelar y poderosísima; y tercera, la nueva, amplificada función norteamericana respecto de su *backyard* latino. Subrayando esta última, Gran Bretaña rehusó mediar entre Chile y Perú, o hacer cualquiera otra gestión relacionada, si Washington no se lo pedía.

Ante las realidades expuestas, Chile planificó un contraataque para detener la ofensiva internacional desatada por Perú y Bolivia; se cubrirían inmediata y simultáneamente estos ángulos: el norteamericano (separar a Estados Unidos del adversario), el boliviano (separar a La Paz de Lima) y el de propaganda internacional (impedir una jugada en la Conferencia de París, donde no participaríamos oficialmente).

Washington. Respondimos en forma cortés pero altiva —y con un toque de casi imperceptible ironía— a la nota yanki. La respuesta chilena tuvo fecha 7 de diciembre. Sin aceptar ni rechazar la mediación ofrecida, reiteraba firmemente que, para resolver el diferendo de Tacna y Arica, sólo había un camino: aplicar el Tratado de Ancón. Sin embargo, privadamente, "por si acaso", diseñamos una ruta alternativa. Esta, cuando quedó conformada en plenitud, era más o menos (pues hubo sobre ella —ya veremos las causas— mucha confusión) como sigue:

— En cualquier caso, debía haber plebiscito y efectuarse él bajo la jurisdicción chilena.

— Tampoco cabía discusión respecto a las reglas básicas del plebiscito, tantas veces planteadas por Chile; v. gr., quiénes votaban, etc.

— Luego, cualquier acuerdo Chile-Perú en torno al plebiscito regularía únicamente "detalles de forma". Aquí eran factibles mediaciones, o aun arbitrajes, pero en nada más, fueren de los Estados Unidos solos, o conjuntamente con otros países americanos (Argentina y Brasil habían sido sugeridos).

— Podría Chile aceptar dividir el plebiscito, celebrarlo separadamente en Tacna y en Arica, mas con dos condiciones: a) que ello fuese la forma de oficializar la antigua y discutida "partija": Tacna para los peruanos, Arica para nosotros; la adelantada chilenización de la segunda ciudad y el pertinaz peruanismo de la

primera, garantizaban que el acto electoral diese justamente el resultado perseguido, y b) que pudiéramos traspasar a Bolivia la caleta de Sama, y una faja de terreno extendida desde dicha caleta hasta el ferrocarril Arica-La Paz, solucionando así las renovadas aspiraciones portuarias del país altiplanense.

Esta alternativa fue comunicada secretamente a Washington, vía su embajada santiaguina.

Con ella, la temperatura antichilena, en Norteamérica, disminuyó considerablemente.

Cuando oímos, pues, que Estados Unidos se retractó de su nota inicial, escuchamos una media verdad: lo hizo, sí, pero una vez notificado de hallarse Chile dispuesto a una solución negociada, y en la cual Washington jugara un papel.

La Paz. Parte del arreglo proyectado —la cesión a Bolivia de una caleta, Sama, y una faja conectando aquélla con el ferrocarril internacional— buscaba, es obvio, no sólo resolver el enclaustramiento altiplanense, sino romper la novel alianza peruboliviana.

Este fue el cometido del recién designado ministro chileno ante La Paz, Emilio Bello.

Esperábamos mucho de Bello, porque había sido uno de los principales negociadores chilenos de los pactos celebrados el año 1904. Y el principal negociador boliviano, Alberto Gutiérrez, era ahora canciller en su país.

Pronto, no obstante, vería Emilio Bello, una vez más, la volubilidad diplomática de los estadistas altiplanenses. Alberto Gutiérrez dejaba el ministerio, mas no sin expedir una circular planteando como posición oficial de su patria, que sería llevada a París, la siguiente: Tacna y Arica debían ser para Bolivia; si no fuese posible, ella solicitaba le restituyeran su antiguo litoral.

Bello comenzó a trabajar, con paciencia, el ánimo del presidente, el liberal José Gutiérrez Guerra, y de su nuevo canciller, Darío Gutiérrez.

Paulatinamente, le fueron dando oído.

Sin embargo, la oposición, representada por el Partido Republicano, de Bautista Saavedra, pensaba que cualquier salida marítima debía hallarse en el antiguo litoral boliviano, no en territorio que hubiese sido del Perú; pensaba igualmente que era requisito para el éxito altiplanense actuar La Paz y Lima de consuno. Entre los republicanos figuraban también algunos gestores o antes ardientes partidarios del escarnecido pacto de 1904; v. gr., el diplomático José Carrasco. Carrasco resumió muy bien la postura republicana:

"Si el Perú obtiene la devolución de Tacna y Arica por la fuerza del derecho, nosotros obtendremos salida al mar por la misma razón. Si Perú no consigue justicia, tampoco la obtendremos nosotros. Jamás los intereses jurídicos del Perú y Bolivia estuvieron más ligados que ahora... ¿Por qué no llegar a un acuerdo (peruboliviano) que establezca nuestra personería en la contienda del Pacífico?"[10]

Los esfuerzos del ministro Bello morigeraron al gobierno liberal, pero no a la oposición republicana. Ni siquiera lograron impedir que Bolivia presentase en

París su solicitud: coronando esta extraña situación, fue encargado de exponer el caso boliviano el ex presidente Montes, el mismo que firmara la paz en 1904.

París. La primera batalla se daría en la Conferencia de Paz, la cual, hemos dicho, tendría la capital francesa por sede. Allí estarían Wilson, Perú y Bolivia... y nosotros no.

El adversario, especialmente Perú, hizo una campaña de opinión maestra, tanto a su propio nombre como por la mano mora de literatos, periodistas y plumarios. Tacna y Arica eran "la Alsacia y la Lorena americanas". Chile había sido, so capa de neutralidad, un aliado de Alemania durante la guerra. Un ejemplo, tomado al azar, de esta labor incesante: el impreso anónimo *Le Chili germanophile* (París, 1919), respecto del cual comentaba filosóficamente la famosa revista *Le Mercure de France*: "No es difícil calcular que este folleto es obra de un peruano o de un boliviano".[11]

Nuestra defensa había sido pobre, pues no nos apercibíamos del peligro, o lo minusvalorábamos. Pero cambiaron los vientos con Barros Borgoño, quien adoptó, todas a la vez, las medidas que siguen:

— contestar fulminantemente cualquier nota, circular, declaración, etc., del adversario, y difundir estas réplicas, con igual rapidez, por medio de las legaciones chilenas y la prensa; respondía Barros Borgoño aun a las entrevistas que se agenciaban los personeros peruanos y bolivianos en diarios de este continente, ingeniándose para que el mismo periódico u otro preguntara su opinión sobre ellas a algún vocero nacional;

— traducir (inglés, francés), editar y repartir copiosamente nuestros documentos oficiales relativos a los temas Tacna y Arica y aislamiento boliviano; y

— hacer lo mismo con folletos de apariencia "privada", pero que en verdad integraban nuestra campaña. Así, *La Nación* de Buenos Aires reporteó el conflicto de Tacna y Arica, interrogando a una serie de personalidades chilenas (Antonio Huneeus, José Miguel Echenique, Javier Vial, Gonzalo Bulnes, Federico Puga, Anselmo Blanlot, etc.); de inmediato, las respuestas fueron tiradas aparte, como un pequeño libro (1919). Igual política se aplicó a una obra de Francisco Contreras, literato chileno, pero que prácticamente sólo escribía en francés; la obra defendía nuestra actitud durante la pasada guerra (*Le Chile et la France*, París, 1919). Estos esfuerzos privados solían ser patrióticos, no mercenarios, mas la Cancillería supo estimularlos y aprovecharlos.

Finalmente, se enviaron con idénticos objetivos —desvirtuar la campaña adversaria— misiones a los Estados Unidos y Europa.

La primera marchó a Washington en marzo de 1919. La presidía Eliodoro Yáñez y la completaron un banquero, Augusto Villanueva, y un avezado comerciante y ex canciller, Juan Enrique Tocornal. Allí los esperaba nuestro embajador ante la Casa Blanca, Mathieu, y luego llegaría también el ministro en Londres, Edwards.

La misión fue agitada por discordias intestinas. Reconocían un doble origen. De una parte, don Eliodoro quería mandar y brillar sin competencia (quizás para

hacer méritos en su postulación presidencial); aun, si creemos a Tocornal, habría prohibido que éste y Villanueva hablasen en una reunión. Y adicionalmente, siendo la misión sólo asesora de Mathieu respecto de las conversaciones con Estados Unidos sobre la "partija", Yáñez intentó dirigirlas él. Para colmo, Edwards también esgrimía poderes negociadores relativos a Tacna y Arica, y no únicamente poderes, sino asimismo instrucciones, distintas de las que portaban los demás. Hubo, entonces, tres personas —Edwards, Mathieu y Yáñez— discutiendo por Chile el tema peruano, sin una jerarquía clara ni órdenes coincidentes. Villanueva y Tocornal, irritadísimos, renunciaron y se volvieron a Chile. Tampoco, habiendo esta plétora de representantes nacionales, la "partija" avanzó mucho; pero progresaba la relación Chile-Estados Unidos.

Don Eliodoro pasó luego a Europa, solo, y cumplió en Francia una activa seguidilla de entrevistas personales: ante políticos y diplomáticos franceses, y delegados a la Conferencia de París, argumentó con dedicación y elocuencia por la causa chilena.

Una segunda misión se dirigió a Gran Bretaña; el pretexto era devolver la visita de Sir Maurice de Bunsen, pero, realmente, se perseguía explicar nuestra postura internacional a los ingleses. Encabezó la delegación Ismael Tocornal (vimos —Capítulo Decimonoveno— cómo el canciller Luis Barros, ya candidato presidencial, sacaba de estas misiones, innegablemente útiles, una ventaja suplementaria: que se alejasen de Chile sus contrincantes). Integraban además la misión el senador Roberto Lyon (quien falleció durante el viaje), el diputado Pedro Felipe Iñíguez y el almirante Gómez Carreño (agosto de 1919).

Los británicos habían manifestado cierta irritación porque Eliodoro Yáñez no parara en Londres; recibieron, pues, a Tocornal y adláteres con bombo y platillos. Lujoso alojamiento en el Hotel Carlton; presentación al Rey y almuerzo ofrecido por la familia real (Jorge V y don Ismael hablaron de agricultura); condecoraciones; entrevista Tocornal-Lord Curzon (canciller británico), y de remate un banquete en el cual Curzon declaró, públicamente, que la neutralidad chilena había sido discreta y correcta (*wise and proper*), y hasta filobritánica... Sin duda existía un fondo comercial tras tanta amabilidad, pero conseguíamos lo buscado: asegurar amigos para el diferendo del Pacífico.

La Conferencia de París corrió sin pena ni gloria para Perú y Bolivia. Sus posiciones sobre "la Alsacia y la Lorena americanas" y el enclaustramiento altiplanense, cayeron en oídos sordos. Firmaron, sí, el Tratado de Versailles; el cual, por sus artículos 15 y 19 —especialmente por este último—, parecía abrir una posibilidad de revisar convenios internacionales. Pero Versailles, asimismo, ratificaba aislamientos idénticos al boliviano: Hungría, Austria, Checoslovaquia... (1919, junio).

Ginebra. La Sociedad o Liga de las Naciones, fruto de Versailles, debía reunirse en Ginebra, sede oficial, finalizando 1920.

Chile podría incorporarse. Haber sido neutral le había cerrado las puertas de la reunión parisina, pero no pasaba igual con las de Ginebra y su Sociedad.

Pero ésta nos interesaba poco, una vez extinguido (creíamos), en París, el peligro de que interfiriera el problema peruboliviano.

Cuando los Estados Unidos, por las razones confidenciales antes vistas —o sea, nuestra voluntad de encontrarle a Tacna y Arica una solución que en alguna forma ellos mediaran—, dejaron también de gestionar públicamente ese problema, hallamos todavía menos importante la Sociedad.

Y aun esa pequeña importancia subsistente, disminuyó a casi cero cuando la oposición aislacionista contra Wilson impidió que los Estados Unidos ingresaran al organismo mundial.

Pero las cosas iniciaron un brusco viraje en julio de 1919.

El 4 dio un golpe revolucionario Augusto Leguía —a quien se había desconocido una previa victoria electoral—, asumió el poder y fue dictador del Perú. Lo hemos visto ya inflamar pasiones antichilenas (Capítulos Decimocuarto y Decimoséptimo). Reinició inmediatamente el mismo juego, con extraordinaria virulencia; también ahora lo acampañaba, como canciller, Melitón Porras. En diciembre, la Asamblea Nacional pidió interviniesen la Sociedad de las Naciones y las "potencias que se interesen por la justicia", amparando "las justas, legítimas e imprescriptibles reivindicaciones del Perú": Tacna, Arica y Tarapacá, esta última (decía) conquistada mediante "un acto de iniquidad y de fuerza que no tiene precedente en la Historia Moderna del Mundo".[12]

A la par, Leguía presionaba sin disimulo al gobierno liberal de Bolivia, para que alterase su creciente inclinación hacia aceptar nuestra oferta portuaria: la caleta de Sama.

Como clímax, sobrevino por igual —el 12 de julio de 1920— un cuartelazo en Bolivia; el presidente Gutiérrez fue derribado; lo sustituyó una Junta, y a ésta, poco después, su inspirador y cabecilla del golpe: el jefe republicano Bautista Saavedra. Sabemos que propugnaba desahuciar las conversaciones con Chile y entenderse con el Perú.

Creímos el choque armado cuestión de horas, y movilizamos nuestras fuerzas militares al norte... Fue "la guerra de don Ladislao" (Epílogo).

No hubo guerra, mas Perú y Bolivia atacaron en la asamblea inicial celebrada por la Sociedad de las Naciones (Ginebra, noviembre). Volvía ésta a ser un foro preocupante para Chile.

Nos representaban,como observadores, Antonio Huneeus y Manuel Rivas.

Perú y Bolivia hicieron presentaciones separadas, pero con igual fecha —1.° de noviembre— y fundamento: el artículo 19 del Tratado de Versailles; Perú invocaba además el artículo 15. Ambas solicitudes hacían notar que los reclamantes actuaban en forma concertada. Atendidos, explicaba Perú, sus comunes "orígenes históricos", y "la naturaleza de esta cuestión". Bolivia mentaba "razones históricas y políticas... (e) intereses comunes que derivan de la guerra, y... (del) Tratado de Alianza en 1873" (!). Perú solicitaba se revisara Ancón respecto a Tarapacá, Tacna y Arica; lo decía fruto de la fuerza, mantenido mediante ella y,

todavía, incumplido de nuestra parte en "disposiciones esenciales": las del plebiscito. Ancón, resumía Lima, "entraña un inminente peligro de guerra"; así lo demostraban "hechos innumerables". Los más próximos: la expulsión violenta de los peruanos tarapaqueños, y nuestra reciente movilización general (julio). Bolivia también agitaba el peligro de guerra —recordando asimismo aquella movilización— y alegaba que su tratado debía revisarse por haber sido impuesto ejerciendo presión; por existir incumplimiento chileno de "puntos fundamentales"; y por cerrarle el acceso al Pacífico.

Firmaba la solicitud altiplanense Félix Avelino Aramayo..., hijo y homónimo del cerebro de los tan vilipendiados pactos suscritos en 1904.

Chile opuso la incompetencia de la Sociedad para conocer estas revisiones, y se aprestó a la batalla.

No necesitó darla... por el momento. Perú retiró su solicitud (diciembre), y Bolivia, el mismo mes, pidió se postergara considerar la suya, hasta el año siguiente.

¿Qué había sucedido? Un delegado boliviano explicaría después el secreto. Los sondeos en la asamblea habían permitido detectar, entre los europeos, "una indiferencia que excluía hasta la curiosidad", y entre los latinoamericanos, "una actitud... aún más decepcionante".[13]

Así recibió Arturo Alessandri el conflicto del norte.

## 6. LA POLEMICA DORMIDA

Durante todo este tiempo, la polémica austral con Argentina —el Beagle, Palena y su pirámide 16, la Antártica— no experimentaba movimiento. Respecto al canal y sus islas, el protocolo de 1915 seguía en las cámaras jóvenes de ambos países, pero ninguna lo había rechazado. La común neutralidad y los comunes problemas que ella significó después del Armisticio, unieron a los dos países.

Mas que la polémica durmiera, no significaba estuviese muerta. Disimuladamente, los dos rivales mantenían recíproca vigilancia. Y así, el año 1914, cuando Chile dictó un decreto sobre el estrecho de Magallanes, para regular su uso durante la guerra, Argentina exigió, inmediatamente, que se declarase no innovar este decreto respecto a lo convenido el 81. Accedimos.

Curiosamente, la polémica del Beagle acumulaba nuevos hechos y sobre todo nuevas opiniones... en Londres. Los interesados, en gran medida, lo ignoraban.

Como el protocolo de 1915 consultaba el arbitraje inglés, el Foreign Office fue reuniendo antecedentes.

Llegado septiembre de 1918, el hidrógrafo del Almirantazgo, J. F. Parry, comunicó a sus superiores haber concluido un "examen completísimo" del tema..., examen que venía elaborando desde 1915. El Almirantazgo se sorprendió. Seguramente Parry era el único en interesarse por el lejano Beagle, rugiendo la guerra devastadora. El secretario de la institución dirigió una nota al Foreign Office. El

año 15, le dijo, había entendido que Chile y Argentina no recurrirían al arbitraje sino una vez terminado el conflicto mundial. ¿Continuaba el asunto en ese supuesto? Pues, si era "improbable" un arbitraje inmediato, existían "muchas cosas más importantes de qué preocuparse, especialmente ya que pueden surgir otros antecedentes".

El Foreign Office asimismo se extrañó. ¿Quién removía estos temas muertos? De todos modos, recordando una antigua idea, decidió solicitar informe al que fuera árbitro de Su Majestad el año 1902, Sir Thomas Holdich. Holdich, presidente de la Royal Geographical Society, remitió su respuesta el 30 de septiembre de 1918.

Había cambiado de opinión desde que lo interrogara Domingo Gana (Capítulo Décimo). La controversia del Beagle, dijo, fue discutida informalmente cuando él recorriera ese canal en la cañonera *Patria*. Por ello, añadía, "tomé nota de la posición de las aludidas islas". No podía fijarse el curso del Beagle con las solas, "vagas definiciones geográficas". Ni éstas ni las "referencias históricas" servían para tal fin, sino "las modernas prácticas de navegación". Y, según ellas, el Beagle desembocaba entre el cabo San Pío y el vértice sudoriental de la isla Picton. Tomando el punto medio de esta boca o entrada, y tirando ahí la línea divisoria, las islas Picton y Lennox serían chilenas, y no la Nueva —por no hallarse al "sur estricto" del canal en esta forma trazado—, siendo la última, pues, argentina. Como los intereses económicos en el Beagle eran predominantemente argentinos (agregaba Holdich), darle las tres islas a Chile, y mediante ellas el control del canal y su ingreso, le parecería "de lo más desaconsejable". Adrede —terminaba— no había hecho referencia alguna al tema, escribiendo su libro sobre el laudo inglés (*The countries of the King's Award*).

El informe de Holdich desató, por sepuesto, el que tenía guardado el hidrógrafo Parry. Este favorecía a Chile en las tres islas. Se desencadenó una subterránea, cortés, pero enconada polémica interna..., yendo y viniendo entre el Almirantazgo, el Foreign Office y el presidente de la Royal Geographical Society. A Parry le parecía "totalmente inadmisible" interpretar los tratados por "las modernas prácticas de navegación", o según "la estrategia y la seguridad naval". No hallaba "vagas" las definiciones geográficas, y encontraba una herejía discutir el testimonio de los exploradores, y sus informes originales, argumentando con los recuerdos de Darwin, como pretendía Holdich.

En medio de esta polémica, cayó un nuevo documento, favorable para la posición chilena, venido de Argentina y cuyo origen era tan sorprendente, que de haberlo oído, no lo hubiésemos creído. A solicitud del ministro inglés ante la Casa Rosada —Sir Reginald Tower—, informó sobre el Beagle y sus islas nuestro viejo enemigo, el legendario perito Moreno. En el canal, dijo perentoriamente, el deslinde entre los dos países era la línea media, y Picton, Lennox y Nueva pertenecían a Chile. Nunca se había dudado de todo esto; nunca siquiera se discutió, hasta el punto que —cuando Moreno y Holdich visitaron el lugar, el año 1903— el tema no fue tocado (Holdich, recordemos, decía lo contrario). "No

atino a explicarme por qué el Gobierno argentino pretende hoy soberanía sobre las (citadas) islas", aduciendo los pactos del 81 y el 93 (agregaba Moreno), cuando ellos claramente le niegan la razón. Para Moreno, toda esta "nueva cuestión chileno-argentina" era invento de los "germanófilos" de los dos países, especialmente (en Argentina) Zeballos, y únicamente correspondía una cosa muy simple: retirar el protocolo de 1915 de los dos Congresos, dividir el canal por su línea media, y confirmar el dominio chileno en las tres islas.[14]

## REFERENCIAS DEL CAPITULO VIGESIMO PRIMERO


1 JEAN PIERRE BLANCPAIN, *Les allemands au Chile (1816-1945)*, Libro I, cap. II, págs. 845 y ss.
2 *El Mercurio*, 14 de marzo de 1918.
3 JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN, *Anglo chilean economic relations during the first world war and its aftermath, 1914-1920*, cap. VII, pág. 189.
4 Ibíd., cap. V, págs. 136 y 137.
5 Ibíd., cap. VIII, pág. 222.
6 OSGOOD HARDY, citado en "Notas y documentos" (RCH, tomo IX, 1919, págs. 526 y ss.)
7 ALBERTO EDWARDS, *La unión aduanera con Bolivia* (en P M, núm. 13, enero de 1914).
8 ENRIQUE VERGARA, *Biografía de don Luis Barros Borgoño*, cap. XI, pág. 132.
9 MARIO BARROS, *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*, cap. XIX, págs. 644, 645 y 649.
10 LUIS BARROS, *La cuestión del Pacífico y las nuevas orientaciones de Bolivia*, cap. I, pág. 19.
11 *Le Mercure de France*, julio de 1919.
12 LADISLAO ERRÁZURIZ, *La llamada movilización de 1920 (antecedentes y documentos)*, Primera Parte, I, pág. 4.
13 GUILLERMO LAGOS, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Bolivia*, Tercera Parte, cap. I, págs. 107 y 108.
14 *República de Chile. Controversia en la región del Canal Beagle. Laudo Arbitral*, Anexos, II, págs. 293 y ss. y Documentos Adicionales, págs. 430 a 433.

## EPILOGO:

# El "Cielito Lindo"

*"Va en brazos de la Alianza,*
*Cielito Lindo,*
*el gran Arturo,*
*y es natural con esto,*
*Cielito Lindo,*
*triunfo seguro."*
*"Una marca de fuego,*
*Cielito Lindo,*
*tiene Borgoño:*
*la de creerse libre,*
*Cielito Lindo,*
*y ser pechoño."*
*"Una conquista haremos,*
*Cielito Lindo,*
*los radicales:*
*que todos los chilenos,*
*Cielito Lindo,*
*seamos iguales."*
Coro
*"Ay, ay, ay, ay,*
*Barros Borgoño,*
*aguárdate que Alessandri,*
*Cielito Lindo,*
*te baje el moño."*

*(Canción popular alessandrista)*

El viento empezó a soplar en la provincia de Tarapacá, el año 15.

Era ella un feudo balmacedista. Su centro: Iquique, rica municipalidad con un ingreso anual superior a $ 1.400.000. Suma tan redonda permitía mantener una vasta y corrupta maquinaria política..., funcionarios fiscales y locales, policías, contratistas de obras y servicios, jueces. Y la maquinaria, a su vez, generaba los regidores, alcaldes y parlamentarios de la provincia. La cúspide de la pirámide se llamaba Arturo del Río. Abogado, minero, industrial, dueño de periódicos, durante 25 años dominó el municipio desde el partido balmacedista, y éste desde aquél. Luego fue elegido senador (1909) y su poder pareció hacerse eterno e inquebrantable como el granito. El "señor de Punta de Lobos" hablaba de tú a tú con las autoridades santiaguinas.

Terminaba 1913 cuando llegó hasta Iquique, para dar unos recitales, "un joven radical y por añadidura poeta", Víctor Domingo Silva. Contaba 31 años. Era el octavo entre los quince hijos de un comerciante-filósofo de Tongoy; incluían éstos —amén de Víctor Domingo— a Jorge Gustavo, profesor de Valparaíso, y al periodista Hugo. Todos eran impulsivos, aventureros, románticos, patriotas y vagamente socialistas. Víctor Domingo había escrito *Al pie de la bandera*. pero también la *Nueva Marsellesa:*

"Todos los que sufrimos debemos ser iguales.
¡Si todos recibimos los azotes brutales
de la maldad, si todos formamos los racimos
de vieja carne anónima, por qué no nos unimos
y apretados en torno a la común bandera,
saludamos la nueva, fecunda primavera,
y en esta tierra llena de honor y de impudicia
clavamos el augusto pendón de la justicia!
¡Hermanos en la vida y en el dolor!, ¡ya es hora
de erguirse y rebelarse...!"

* * *

"¡Hermanos en la vida y en el dolor! La inquieta
voz de las multitudes entusiasma al poeta.
Conmuévenle las voces que suben del abismo
y por pensar en todos se olvida de sí mismo.
Y entonces es profeta, y en su divino augurio,
habla de la suprema redención del tugurio,
habla de la justicia, y en su canto sonoro,
se presiente el derrumbe de las torres de oro"

Una pasión generosa lo llevaba hacia el pueblo, pero —mediócrata— sentía paralela y angustiosamente que él no era pueblo:

"Yo bien quisiera hacer arte socialista..., buen obrero. Pero estoy seguro de que, cuando paso a tu lado, te burlas de mí a mis espaldas..."

Iquique, ese 1913, lo succiona... Moderno Quijote, se quedará allí sólo para alancear al corrompido dragón balmacedista, primero desde el diario radical *El Tarapacá* (respaldado por Mac Iver), luego fundando un periódico, *La Provincia*. Sus quemantes columnas ("Lo que he visto y oído en Tarapacá") le hacen famoso; la gente humilde lo señala con el dedo por la calle ("Ahí está don Víctor Domingo Silva; míralo..."); el senador Del Río trae, para combatirlo, a un periodista santiaguino, pero es inútil: Silva crea conciencia del cáncer que corroe ciudad y provincia, y tal conciencia alcanza hasta Santiago; *El Mercurio* amplifica la denuncia; Tarapacá y desvergüenza se hacen sinónimos. Finalmente el poeta apostrofa en verso al senador:

"Yo no era nadie —un simple ciudadano—
frente a la fortaleza
de tanta iniquidad. Y alcé la mano
en la que había un látigo, y sin miedo
jinete en mi ideal, con la entereza
del que cumple un deber, alargué el dedo.
¡Ese! —grité—. Su blanca investidura
de Senador manchó..."[1]

Se dieron así las circunstancias para que alguien viniera a disputar con Del Río la senaduría tarapaqueña. Ayudaba la nueva ley de elecciones (Capítulo Decimosexto): ella había sacado de las municipalidades el control comicial.

El elegido del destino sería Arturo Alessandri.

Seis veces ha sido electo diputado por Curicó, cuando los liberales tarapaqueños le ofrecen la candidatura senatorial. Se resiste al principio. La senaduría norteña es un pájaro volando; la diputación que ya posee, uno, sólido, en la mano; el poder de Del Río sobre Tarapacá aparece inconmovible. Y hay más, muchas más cuerdas para ese trompo. Juan Castellón (radical), Oscar Viel, hijo (balmacedista), Maximiliano Ibáñez (liberal), ponen también los ojos en el curul de Tarapacá. Pero (cuenta Alessandri) los elementos locales se obstinan. Y la resistencia opuesta por algunos "correligionarios" liberales de Santiago (don Arturo no ha sido, sabemos, excesivamente disciplinado) lo molesta. Termina de convencerlo (afirma) un movido diálogo con el propio Del Río. Testigos: los jardines de la Cámara. Palabras sacan palabras y el senador concluye gritándole:

"Si... comete el disparate de aceptar la candidatura... y ... quiere dejarse robar su dinero... no (lo) logrará... ¡Si Ud. llega por allá lo haré fondear!"[2]

Alessandri aceptó. Los liberales de Tarapacá lo proclamaron empezando enero; ese mismo mes, el 24, llegó el candidato. Silva y *La Provincia* se pusieron vehementemente a su servicio.

Otro entusiasta impulsor de su ambición senatorial es Manuel Rivas..., quien lo sucede como diputado por Curicó.

Desde el primer momento, una inaudita violencia se enseñorea de Iquique. Alessandri no puede desembarcar sin que, previamente, sus parciales despejen el muelle de belicosos "riistas", a bofetadas, puntapiés y palos. Luego desfila el aliancismo, don Arturo encabezándolo. Cruza Iquique bulliciosa pero difícilmente: la Municipalidad ha hecho regar las calles de tierra la noche anterior, convirtiéndolas en lodazales. De todos modos, el entusiasmo alessandrista es arrasador. "Se vieron desembocar por las calles los rojos estandartes, precediendo el avance de una muchedumbre abigarrada e inquieta, semejante a una ola por lo flotante y rumorosa —relata un testigo—... Los vivas, los hurras, y por supuesto también los mueras surgían... sin interrupción. Se deliraba".[3] Y todavía más se delira cuando Alessandri, asomado en los altos del merendero y hotel *Chalet Suisse* (su residencia durante la campaña), arenga a la multitud.

Los días siguientes, corre la sangre. Del Río maneja la policía, y su propio *staff* de matones... Don Arturo utiliza también una nutrida flota matonil. Todos estos personajes son fleteros del puerto, y se conocen más por apodos que por nombres: el *Quince Cobres*, el *Repollo Chico*, el *Repollo Grande*, el *Helado en Paquete*, el *Perry*, el *Patagonia*, el *Bailarín*, el *Leva*, el *Cara de Carnero*. Alessandri tiene, adicionalmente, un guardaespalda santiaguino de mayor categoría, ex militar, Manuel Lemus, que no se le despinta.

Menudean los asaltos de casas particulares y secretarías políticas. Muere un joven alessandrista, Ernesto Montt.

Don Arturo vuelve a Santiago como un huracán. Aparece de improviso en la Cámara. Interpela al ministro del Interior, Montenegro. "La vida del señor ministro... no será suficientemente larga para arrepentirse de los luctuosos sucesos que... (pueden) ocurrir en Tarapacá".[4] Montenegro, "correligionario" político de Del Río, y rebosando odio contra Alessandri (abogados los dos, han chocado en un pleito famoso), responde venenosamente. Sube el tono; ministro y diputado terminan insultándose. Habrá duelo, sin consecuencias (Capítulo Decimosexto).

No obtendrá Alessandri imparcialidad gubernativa en Iquique. Aun, será retirado con misterio el intendente —balmacedista, pero muy recto— y la provincia quedará entregada a un interino insignificante, mandado de Santiago, y a los funcionarios medios y policiales, todos riistas y casi todos inescrupulosos. Pero, como contrapeso, Barros Luco envía un jefe de plaza para la elección: el general Sofanor Parra, de honorabilidad indiscutible; lo acompaña su ayudante, el mayor Bernardo Gómez (después complotador con Armstrong e íntimo de Alessandri). Van en el mismo barco —el *Huasco*— Alessandri, Parra, Gómez y el intendente interino, Ricardo Vélez.

Mientras navegan, cae acribillado en Iquique un policía imparcial, el teniente Manuel J. Maira, antes excluido del cuerpo justamente por su honestidad.

Ya estando Alessandri en la ciudad nortina, un ministro de Corte —que investiga la muerte de Maira— encarga reo y ordena detener al prefecto policial

Rogelio Delgado, "hombre resuelto y sin escrúpulos"[5], traído ex profeso por los riistas desde Antofagasta a manipular la elección.

El clima iquiqueño es eléctrico. Lo pinta uno que pudo palparlo:

"Faltaba sólo una semana... La ciudad ofrecía un espectáculo harto difícil de describir. Media población había ya abandonado sus tareas cotidianas para entregarse de lleno a la política. Los desfiles y las asambleas se realizaban noche a noche. Las 'secretarías' estaban a todas horas llenas de ciudadanos, y a cada instante pasaban en una u otra dirección carruajes cuyos ocupantes, ebrios de alcohol y de entusiasmo doctrinario, vociferaban brutalmente. Los diarios eran arrebatados a primera hora por millares de manos. Con la caída de la noche empezaban a dejarse oír disparos de revólver que ya no cesaban hasta el amanecer. La prensa registraba... numerosos asaltos a la propiedad, agresiones personales y verdaderos combates a piedra, palo y armas de fuego, en plena vía pública. Se olía a pólvora y fuego".[6]

Llegó el 5 de marzo..., Faltaban 48 horas para la elección.

Inútilmente, los aliancistas habían solicitado del general Parra que acuartelase la policía, abanderizada con Del Río, e hiciera guardar el orden por el Ejército.

Esa noche, el prefecto Delgado comió en una casa amiga, y luego se dirigió al Telégrafo. Su finalidad (se dijo después) era recurrir de amparo, usando esa vía, ante la Corte de Tacna, por haber sido encargado reo. Ya dentro del edificio, mandó un policía en busca del diputado liberal-democrático Enrique Barbosa (el mismo cuyos recuerdos infantiles sobre el 91 hemos visto anteriormente: Capítulo Primero), para que le ayudase con la redacción del telegrama-recurso; se quedó Delgado esperándolo en una oficina interior. Afuera, lo cuidaban unos diez policías, carabina al brazo.

No muy lejos, terminaba una juvenil y caldeada reunión alessandrista. El candidato había recibido durante ella una tarjeta de plata, labrada con su nombre por un artesano iquiqueño. Recomendó Alessandri a sus parciales irse a casita sin bullicio, y él mismo se alejó en otra dirección.

Sin embargo, mediando camino, olvidó su propio y sano consejo, y deshizo lo andado para meterse también en el Telégrafo. Quizás ignoraba la presencia allí de Delgado, pero no podía ignorar el despliegue policial alrededor del edificio. No obstante, escoltado por algunos amigos —y apartando la cabeza del caballo de un policía, que le obstaculizaba el paso—, entró resueltamente.

¿Por qué cometió semejante imprudencia? La explicaba así: todas las noches, hablaba a la muchedumbre desde los balcones de una casa particular enfrentada al Telégrafo, pero, en esta ocasión —viendo tantos policías—, temió una celada, y resolvió prevenirla comunicando a Santiago las sospechosas circunstancias.

Debemos reconocer que la proyectada arenga nocturna no calzaba mayormente con la recomendación anterior —dispersarse— dada a sus partidarios.

Y así ellos, en vez de disolverse, fueron llegando masivamente hasta el Telégrafo... a "torear" a los policías que lo resguardaban. "¡Muera el prefecto asesino del pueblo! ¡Retírense los pacos!"

Disparó la policía sus carabinas; dispararon los manifestantes sus revólveres. El guardaespaldas de Alessandri, Lemus —que como siempre lo había seguido—, corrió a cerrar la puerta de calle, pues por ella las balas estaban entrando al recinto. Fue herido en una rodilla; otro aliancista presente (narraba don Arturo), un muchacho, alcanzado en la cabeza, murió de manera instantánea.

Alessandri y demás acompañantes —no pasaban de cinco o seis— buscaron un lugar seguro, violentando la puerta interna que comunicaba el recinto público del Telégrafo con la oficina de su jefe. Iban todos revólver en mano... y de igual manera los recibió Delgado, quien (recordaremos) se había instalado ahí, aguardando llegase Barbosa.

Simultáneamente, la multitud exterior, por su parte, derribaba la puerta de calle —que Lemus había cerrado— y penetraba, arrolladora, en el pequeño recinto, fuere protegiéndose a sí misma o para proteger a Alessandri de la balacera.

En este espantoso tumulto, cruzado de gritos, golpes y disparos, murió Delgado: una bala de revólver le perforó el pulmón, y un feroz golpe —dado, aparentemente, con una barra de hierro, usada para atrancar la puerta— le destrozó la cabeza.

Alessandri dijo que, previamente, Delgado había hecho fuego contra él, errando el tiro. Uno de sus compañeros, Isidoro Huneeus, se abalanzó entonces sobre el prefecto (continuaba don Arturo) y ambos rodaron por el suelo, escapándose del arma policial, a raíz de esta caída, un segundo disparo. Inmediatamente después, todos fueron sumergidos en la ola humana que venía de la calle.

Como tras ésta venía, también, la exasperada fuerza policial, los alessandristas subieron precipitadamente a un altillo del edificio, de aquél al techo, y por los tejados vecinos se dispersaron. Alessandri, sin embargo —quien jamás perdía su olfato político—, se dijo que seguir tal ejemplo sería dar de sí, el candidato, una bien pobre imagen. Dejó pues al malherido Lemus en la buhardilla, y descendió dignamente por la escalera, de vuelta a la oficina donde muriera Delgado. Con alguna discusión, e invocando su fuero parlamentario, logró abandonar el Telégrafo y se dirigió al hospedaje del general Parra, para darle cuenta. El ayudante, mayor Gómez, venía saliendo del Hotel Fénix —allí alojaban los dos oficiales— cuando llegó don Arturo. "Le mostré mi revólver Smith & Wesson (relataba Alessandri), que estaba con su carga intacta; y le exigí que oliera detenidamente la nuez y el cañón para evidenciar que no se había hecho ningún disparo." Igual actitud, decía, adoptó con el segundo de Delgado, el comisario Francisco Silva, quien le acompañara al hotel.[7]

La muerte del prefecto pesaría sobre Alessandri durante toda su carrera pública. Sus enemigos crearían respecto a aquélla una sensación de cosa oscura y ocultada. No hay el menor indicio que permita suponer don Arturo tomase parte en el asesinato. Ricardo Donoso lo atribuye al guardaespaldas Lemus, pero esto tampoco es verosímil, pues el ex militar se hallaba asimismo herido y cuesta imaginarlo, así, empleando dos armas —el revólver y la barra de fierro— contra el infeliz policía. Lo probable es que el crimen fuese colectivo, obra de la poblada

anónima, invasora del Telégrafo. Ella también tuvo víctimas fatales —siete, dijo Alessandri; tres, afirma Donoso— y numerosos heridos.

Al día siguiente, la policía era puesta bajo mando militar.

Al subsiguiente, Alessandri ganaba abrumadoramente la senaduría. Obtuvo los dos tercios de los votos. Del Río reconoció su derrota, sin amago de discusión. Un testigo dice: el resultado era tan obvio, que se sabía antes de cerrarse las mesas receptoras de sufragios, y comenzar el escrutinio. Conocido éste, la ciudad enloqueció. "La muchedumbre victoriosa recorría... las calles vitoreando... (De noche) a los gritos de júbilo se agregaba la detonación de los cohetes y el corneteo de los automóviles... (Iquique) celebraba la caída de un largo régimen de oprobio." Entre los vencedores, sólo Víctor Domingo Silva exhibía un aire sorpresivamente melancólico. "Esto ha terminado —dijo el gran romántico, perennemente ansioso de acción y emociones—. Ya nada me queda por hacer sino aburrirme." Lo había sacrificado todo a la candidatura Alessandri, incluso el sobrenombre... Hasta ese momento, el combativo poeta había sido el "León de Tarapacá"; desde entonces, y para siempre, lo sería Alessandri. Silva le escribió un soneto:

"¡Salud al triunfador, en cuyas manos
ha puesto el pueblo el porvenir que
sueña...!"
"... estoy con vos, mas perdonad que os diga,
que yo jamás la verdad rehúyo:
ya que es el pueblo a quien debéis la gloria
responded a la fe que en vos abriga:
no matéis su ilusión: ¡Sed siempre suyo!"[8]

## 1. LOS CANDIDATOS.

Volvió Alessandri a Santiago. Fue recibido entusiastamente. En la estación, el pueblo desunció los caballos de su coche victoria, y lo arrastró hasta la casa del senador electo.

Todos los testimonios, incluso los familiares, confirman que, desde entonces, germinó en el "León", con verdadera fuerza, la codicia presidencial.

Iquique lo transformó. Había sido un "brillante diputado", como muchos del régimen... Audaz, combativo, enemigo temible, amigo servicial, liviano y sin principios fijos (salvo los "laicos"). Reconocía una sola lealtad, personalista —la de su condotiero, Lazcano— y no tenía excesivos escrúpulos. El parlamentarismo era su salsa. También como muchos, la vida de negocios y de profesional —abogado— se mezclaba en él, inextricablemente, con la vida política.

Aún su ambición parecía limitada... hasta 1915.

No es el momento, todavía, de analizar en detalle la personalidad de Arturo

Alessandri. Pero cuando regresó de Tarapacá venía, no únicamente poseído por la máxima ambición política —la ambición de La Moneda—, sino por algo más poderoso. Se había establecido un vínculo firme y subterráneo entre él y la masa desposeída; de allí hacia adelante, afloraría dondequiera Alessandri fuese. El "mosquetero" era ahora un redentor, y si tal metamorfosis guardaba mucha afinidad con la devoradora codicia de gloria nacida en su pecho, no cabía decir que fuera exclusivamente causada por ésta.

La clave de la comunicación Alessandri-pueblo, sería la oratoria. Por ese conducto mágico —hoy inexplicable, pues leemos, no oímos, lo que dijo— la anónima multitud influyó en Alessandri, y éste sobre ella. No es coincidencia naciese en Iquique la costumbre de arengar don Arturo a la "querida chusma", diariamente, desde los balcones de su casa. Y hay aquí otra observación importante: Alessandri llevaba veinte años de vida política, muy agitada; siempre había sido elocuente, pero orador popular sólo fue a partir de 1915.

Su transformación pasó inadvertida para el grueso del *establishment*. Apenas la notaron algunas individualidades rebeldes, o muy agudas, en el sector dirigente, v. gr., la escritora *Iris*, o el diputado Rivas. Un demonio nuevo, *el Otro* —dijo *Iris*—, había tomado posesión del antiguo, archiconocido político Alessandri: éste ya no era éste..., era *el Enviado*. "Cambió (rememoraba Rivas) por completo de aspecto... Parecía un poseído, capaz de todos los actos de coraje, que se desarmaba hasta la amabilidad al acercarse a... los pobres. Sentía que una fuerza secreta guiaba su destino como el apóstol de una gran causa, el elegido para guiar la suerte de su pueblo."

El *establishment*, ciego, halló al principio una extravagancia inofensiva la idea de Alessandri presidente. Su carácter expansivo, su volubilidad, sus feroces explosiones de ira (pronto extinguidas), sus aventuras sentimentales y económicas le hacían aparecer —a los ojos muertos de quienes los hados habían decidido hundir— como un niño grande, un payaso..., un italiano. Diputado, sí; senador y ministro, si ustedes quieren. ¿Pero presidente? ¡Qué! ¿Alessandri presidente? No tenía la edad, ni la fortuna, ni la posición social que el *establishment* exigía, ni había pasado las misteriosas etapas previas por él establecidas. ¿Era rico e hijo de un coloso, como Errázuriz Echaurren? ¿Vencedor en una guerra civil, como el segundo Montt? ¿Veinte o treinta años jefe indiscutido de una colectividad política y hacedor de reyes, como el tercer Montt o Juan Luis Sanfuentes? ¿Llevaba medio siglo de primer plano, como Barros Luco?

Si el pueblo idolatraba al "León", y si el *establishment* no entendía nada, desde el sector medio y aun alto vinieron hacia él todos quienes tenian algo que reclamar, para sí mismos o para el país..., todos los insatisfechos. Aquellos a los cuales dolían la "cuestión social", el parlamentarismo, la decadencia de Chile, o bien la propia vida, chata, sin expectativas, sin el brillo, la posición o la realización que creían merecer, vieron y oyeron en la candidatura Alessandri cuanto querían ver y oír. Particular sería, además, su arrastre femenino..., muchos antialessandristas del *establishment* tendrían así caballos de Troya en sus hogares:

"... Arturo Alessandri (escribe una señora), senador de la República, aparece pequeñito, juvenil y turbulento, como si viniese escapado de un arresto, después de una picardía en el colegio".

"Tiene espeso su cabello y una mechita indómita se desprenderá de la masa para engrifarse sobre la frente..."

"...'Ya lo veremos pronto con la cabeza enmarañada', dice una dama..."

"El orador es despreocupado en su toilette, no llega a la tribuna *tiré á quatre épingles*, como era de creerse en un hombre que agrada a las mujeres..."

"El orador ha quedado consagrado como el más arrebatador, agradable y simpático que han escuchado las señoras de Santiago..."[9]

(Y, naturalmente —después de esto—, lo que hubiera dicho no tenía excesiva importancia.)

Alessandri, sabemos, aireó ya su candidatura —sólo tanteando el terreno y estableciendo posiciones— el año 15; y cuando acompañaba a Javier Angel Figueroa en sus giras, era más aplaudido que éste (Capítulo Decimonoveno).

Ahora, 1920, las cosas iban en serio... a ambos lados: el del candidato y el del *establishment*.

La postulación alessandrista, inevitablemente, tenía un clima distinto..., el clima del parlamentarismo ya catatónico, y de la inmediata postguerra. Cierre salitrero, cesantía, encarecimiento de la subsistencia, el eco de la Revolución Rusa y de las conmociones europeas, los agitadores extranjeros, el repunte anarquista, la FECH, las huelgas largas y sangrientas y las explosiones sociales: el carbón, El Teniente, Puerto Natales, eran el paisaje de fondo. Alessandri y su candidatura parecían encarnar este volcán político-social, al filo de una violenta erupción.

El *establishment* ya no se burlaba... Alessandri debía ser atajado, porque concentraba y catalizaba a todos los enemigos del régimen y de la clase rectora. Reformadores sociales, presidencialistas, provincianos, feministas, cesantes, intelectuales, mediócratas frustrados, estudiantes poseídos por el fuego libertario..., todos los resentimientos individuales y de grupo, y el gran resentimiento común de un país inmovilizado, clamaban a través del "León de Tarapacá".

Pero detener a Alessandri exigía un hombre..., un candidato que oponerle.

Las posibilidades eran cuatro: una en la Alianza —la misma tienda de don Arturo— y las demás en la adversa Unión Liberal.

Empezando por ésta, los nombres barajados fueron:

Ismael Tocornal. Liberal, se había mantenido por encima de las divisiones. Le rodeaban simpatías aliancistas (¿no había sido don Ismael la clave de la gran victoria que obtuviera la Alianza en las parlamentarias del 18?) y también unionistas. Era experto en soldar corrientes enemigas y aplacar tensiones, moderado y, sobre todo, justo: jamás aceptó votar políticamente una calificación parlamentaria, ni amparar intervenciones electorales. Había sido diputado, senador, ministro, diplomático, desempeñando estos cargos con acierto. Tenía casi 70 años, pero se conservaba joven y vigoroso, de cuerpo y espíritu. Alto, imponente, caminaba "a grandes pasos, galopando y haciendo estremecerse las mamparas de

vidrio (de La Moneda) —contaría un memorialista—..., las manos cruzadas en su espalda, bajo el amplio abrigo... Brillaban sus ojos bajo las cejas abundantes e hirsutas; mas la expresión de su rostro residía principalmente en su nariz vigorosa y movible. Decía algo, lanzaba una opinión, y el órgano del olfato subrayaba el dicho con un movimiento elocuente, que hacía las veces de interjección".[10]

Rico, refinado, educado esmeradamente en Gran Bretaña, combinaba la vieja caballerosidad hispánica y la tan especial del *gentleman*. Igual que en otros casos vistos, también este hombre público poseía una vida secreta: la Beneficencia. La velaba, pudorosamente. Con igual discreción velaba su más íntimo y robusto deseo: alcanzar La Moneda. Le parecía de mal gusto, *ungentlemanlike*, exhibirse buscando la presidencia. Como antes Ismael Valdés Valdés, quería se la llevaran a la casa. Y como ese tocayo, se quedaría esperándola.

Enrique Zañartu. Balmacedista, lo hemos encontrado ya... Batallador, eficaz, no sabía ocultar su pensamiento ni sus iras, ni transigir. Era pequeño, de aspecto adolescente —no obstante sus 39 años— y vivaz. Su candidatura fue fruto de una decisión personal impulsada por ardoroso patriotismo. Después, la idea de conquistar la presidencia y el antialessandrismo, se le harían obsesivos.

Luis Barros. Uno entre los sobrinos Barros Borgoño criados por Diego Barros Arana, tenía 62 años. Había hecho una larga carrera pública, pero administrativa más que política, pues, si bien varias veces ministro, nunca fue parlamentario. Liberal, "laico" de inquietudes espiritualistas (ellas después lo harían volver a la Iglesia, ya anciano); abogado y erudito en derecho, historia, geografía, diplomacia y finanzas, llevaba tres décadas en la Caja de Crédito Hipotecario, desde la cual se había esforzado con pasión, impulsando el ahorro modesto. Canciller bajo Sanfuentes, vimos (Capítulo Vigésimo primero), adquirió fuerte prestigio a raíz de la nota Wilson y su respuesta; aquí nacería la candidatura Barros. Era de mediana estatura, aspecto profesorial, gran bigote cano y frente despejada. Escrupulosamente correcto, mesurado y frío, escondía tras esta fachada un *quantum* de criolla malicia política.

Si los nombrados eran quienes podían levantar bandera contra Alessandri en las filas unionistas, en su propio campo, la Alianza, había también un rival de consideración: Eliodoro Yáñez, el "maestro".

Este hombre menudo y pálido, cabezón, calvo, de orejas prominentes y ancho bigote, fue sin duda una de las más altas inteligencias y pulidas astucias en esa época de Chile.

Séptimo y último hijo de una modesta familia de La Chimba, educado con amor en su hogar y con aprovechamiento en el Instituto, siguió la carrera jurídica y se dedicó al libre ejercicio profesional. Llegó a ser un abogado de gran clientela y enorme fama, y un hombre rico. Su especialidad: el alegato. Hablaba "suavemente, deliciosamente" (decía Luis Aldunate, recordándolo como contendor). "Su característica (escribió otro abogado célebre, José Ramón Gutiérrez) era el orden. Nunca partían sus argumentos como escolares en libertad. Al igual que en una linotipia, sus palabras iban surgiendo de un molde candente, pero luego se

situaban con docilidad allí donde el curso de la frase las llamaba. Sin estorbarse ocupaban su sitio. Y sin violentar cumplían su misión de convencer."[11]

Pues ésta —persuadir— era la suprema maestría del Maestro.

La llevó a la política. "¡Qué convincente es el orador!", decía una socia del Club de Señoras, oyendo arrobada a Alessandri (recordaría *Iris*). Y otra le respondió: "Se ve que no ha tratado nunca de convencerla a Ud... (Eliodoro Yáñez). Es insuperable cuando alega por cuenta propia...".[12]

Diputado, senador, ministro, avanzaba resuelta y pacientemente hacia La Moneda. Liberal, su posición en el radicalismo era inmejorable... hasta surgir Alessandri.

Tenía sobre éste, sin embargo, una ventaja importante: un diario, y uno atractivo e influyente, *La Nación*.

Lo funda el año 17, con tres compañeros de Senado, también liberales, y muy ricos: Alfredo Escobar, Augusto Bruna y Abraham Gatica. Paulatinamente Yáñez, apuntalando al diario con muy necesitadas inyecciones de dinero, lo va haciendo más suyo. Desde 1924 es dueño absoluto de él.

Ocupa una vieja casona colonial —el sitio es el mismo hoy—; en un patio trepida la rotativa *Marinoni*. No pueden competir sus recursos económicos, técnicos ni humanos con los de *El Mercurio*; ni su incisividad con la vitriólica y pasional de *El Diario Ilustrado*. Sin embargo, logra un éxito halagador... ¿Cuál es el secreto?

El secreto es Yáñez. Alma de periodista, sabe juntar un eficaz equipo humano, gente original, con buenas plumas e ideas nuevas. Allí hay redactores conocidos —Emilio Rodríguez Mendoza, Emilio Tagle Moreno—, pero otros recién se inician, y desde *La Nación* saltarán a altos destinos, para algunos no sólo diarísticos sino públicos: el director, de partida, Carlos Dávila, creación de Yáñez (a quien clavará luego una puñalada mortal), después "presidente provisorio" en un Chile inimaginable ese 1920; Ernesto Barros y Conrado Ríos, futuros cancilleres; Hugo Silva (otro Silva Endeiza, como Víctor Domingo y Jorge Gustavo), de dilatada carrera en la prensa, etc. Reunido este equipo, Yáñez le deja libertad, pero lo orienta sutilmente —una visita diaria, telefonazos a Dávila para leerle pequeños memorándum con sugerencias, largas cartas de ideas para los redactores y, por supuesto, artículos del propio don Eliodoro—, encaminándolo hacia sus fines...

*La Nación* es así un diario más movido, más franco, más radical —en un sentido amplio, y también en el político—, más de clase media que los otros... y prende.

¿Qué le faltó a Eliodoro Yáñez (aparte de suerte)? ¿Qué tuvo Alessandri y no este hombre inteligente, elocuente, esforzado, astuto, persuasivo, con un ariete propagandístico formidable —*La Nación*— y un origen mediocrático..., virtud política, ese instante justo, y no desventaja?

Yáñez fue demasiado frío, cuando sonaba la hora de la pasión. No supo desencadenar las cóleras terribles de Alessandri; la violencia, física o verbal, lo acoquinaba. Y era extraño, pues, muy en el fondo, su carácter fue agresivo..., no

dulce y convincente, como la imagen externa. Recordemos sus tratos con Riesco, Carlos Concha y el argentino Portela, cuando canciller (Capítulo Décimo). Pero escondió esta agresividad y (después de 1915) ya no la evidenciaría sino ocasionalmente. Quizás la estimaba un obstáculo en su carrera política; quizás (lo insinúa Rodríguez Mendoza) el mal cardíaco que comenzaba a sufrir, disminuyó su combatividad; quizás, en definitiva, era un intelectual y no un hombre de acción. Como fuere, lo rodeaba esta aura de frialdad. "El 'Maestro' apareció sin hacer ruido; se sonrió con sonrisa de padre rector y estreché una mano fina, exangüe: una mano de abate del siglo XVIII" (Rodríguez Mendoza). Neruda, joven y desconocido, fue a verlo: necesitaba su apoyo para conseguir un cargo diplomático; lo introdujo *Juan Emar*, hijo de Yáñez y "escritor poderoso y secreto". Queriendo hacer la mejor impresión posible, el poeta dejó la capa bohemia con *Emar* y entró al salón donde se hallaba don Eliodoro. El parquet "criminalmente encerado" hizo resbalase Neruda, y así, tropezando y cayendo, llegó hasta Yáñez:

"Mi última caída fue justo a los pies del senador, que me observaba ahora con fríos ojos, sin soltar el periódico".

"Logré sentarme en una sillita a su lado. El gran hombre me examinó con una mirada de entomólogo fatigado a quien trajeran un ejemplar que ya conoce de memoria, una araña inofensiva. Me preguntó vagamente por mis proyectos..."

"Al cabo de veinte minutos, me alargó una mano chiquitita en signo de despedida. Creí oírle prometer con una voz muy suave que me daría noticias suyas. Luego volvió a tomar su periódico y yo emprendí el regreso, a través del peligroso parquet... Naturalmente que nunca el senador... me hizo llegar ninguna noticia". Después, terminaba Neruda, un golpe militar "lo hizo saltar del asiento junto con su interminable periódico. Confieso que me alegré"[1]

## 2. LAS CONVENCIONES

Alineados ya los *papábiles*, era obvio que debía producirse una alianza tácita de todos, salvo el más temible, justamente para eliminar a éste: Alessandri.

Dicha alianza se intentó el verano de 1920, a través de una "convención única": asistirían todos los matices del liberalismo, desde los balmacedistas hasta los democráticos, incluyendo nacionales, liberales de diversas denominaciones y lealtades, y radicales.

La idea de la convención única fue recibida por el silencio expectante de los conservadores y por los resueltos ataques de dos grupos:

—Aquellos liberales que precisamente buscaban la coalición, es decir, un entendimiento con el clericalismo: aquí hallaremos a *los cuatro evangelistas* (Capítulo Decimonoveno), los senadores Bulnes, Charme, Lazcano y Luis Claro. Además, al presidenciable Zañartu, balmacedista de esa misma línea: su eventual candidatura necesitaría, *sine qua non*, el respaldo conservador.

—Aquellos cuya *chance* se vería disminuida o anulada en la convención

única, donde el dominio de las tradicionales máquinas partidistas sería más seguro: Alessandri y Yáñez.

Trascendente resultaría, asimismo, la postura que tomaran los grandes hacedores de reyes... Manuel Rivas, mentor de la mayor parte de los diputados liberales (en particular de los *electrolíticos*), y Juan Luis Sanfuentes.

Pero el mandatario no se movió en ningún sentido —todavía—, y Rivas, probable partidario de la convención única, sufrió un percance automovilístico, que lo dejó fuera de combate los días decisivos para ésta.

La cual pareció un hecho consumado al acordar sus lineamientos básicos los dos grandes bloques liberales: la Unión y la Alianza (febrero). Se partirían por mitades los delegados, cada uno designaría los suyos según las reglas propias que fijara, y el quórum para elegir candidato sería el usual 60 % (y no el 75 %, como inicialmente pretendiera la Unión).

El consenso se debía a dos personajes: Mac Iver y el presidente liberal, Guillermo Rivera; un común antialessandrismo les había permitido ser generosos con la Unión.

Alessandri acusó el golpe inmediatamente; Yáñez, igual. Pero mientras el segundo se limitaba a editoriales sibilinos de *La Nación*. don Arturo salió a la prensa con todas sus baterías. Hizo, también, que protestaran las asambleas aliancistas (en ellas se reflejaba mejor su arraigo popular) y procuró fuese desautorizado el acuerdo Alianza-Unión, por las directivas radical y democrática.

Fracasó en la primera —Mac Iver lo enfrentó allí exitosamente—, pero fue feliz con los demócratas: rechazaron éstos la convención única, y ella naufragó (el Partido Democrático estaba dividido en dos sectores, que seguían, respectivamente, a Malaquías Concha y Zenón Torrealba; el segundo era alessandrista; *don Malaca* no se sabía muy bien cómo jugaba, pero esta vez —parece— lo hizo por Yáñez, quien de momento compartía la postura de Alessandri).

Cada sector liberal, pues, tendría convención separada.

De la "única", quedaría sólo un recuerdo tragicómico: el duelo Rivera-Alessandri, derivado de sus insultos recíprocos, habidos en la violenta polémica por aquélla. Convinieron realizar el lance en las nieves eternas, y más allá del límite chileno-argentino (para no cometer un delito punible aquí). Rivera —alegaba Alessandri— no llegó al campo de honor. Don Guillermo lo reconocía, pero añadiendo este detalle: no pudo subir a tiempo la cordillera desde Los Andes —afirmaba—, porque el "León", antes de ascender él, hizo ocultar las restantes mulas del pueblo...

El acto aliancista se verificó el 25 de abril. Concurrían liberales —excepto los de la Unión, claro está—, radicales, democráticos, y aislados balmacedistas y nacionales. Se hizo gran hincapié en que la Convención no estaba limitada a los políticos, inscribiendo profesionales; presidentes de sociedades obreras, de instrucción o científicas; comerciantes; dueños y directores de diarios, etc. Asimismo fue subrayada la alta concurrencia regional: municipales, presidentes de "asambleas" y "agrupaciones", y demás. Por último, se destacaba —como signo

democrático— el dominio que exhibía la clase media sobre el acto. Las circunstancias señaladas eran efectivas, mas respondían fundamentalmente a otro motivo: el alessandrismo, infiltrado en todos los partidos y categorías de la Convención. Como aquél reclutaba huestes mediocráticas y provincianas, ellas serían las más visibles y audibles entre los asistentes.

Los viejos tercios políticos se hallaron ahogados por esta ola; aun, no sabían a ciencia cierta si quienes los presionaban eran o no convencionales, pues no los conocían. Enrique Oyarzún ha relatado la reunión preparatoria de los delegados radicales: "Todos tomamos asiento en los sillones laterales de la sala; pero ésta se vio de pronto invadida por una turba de jóvenes convencionales, y de personas no conocidas, que quedaron de pie, llenando casi la mitad del espacio vacío entre la puerta principal y la mesa de la presidencia. Esta concurrencia no radical excedería de 500 personas..."

Abierta la asamblea preparatoria, la mesa sugirió un acuerdo de "saludar la bandera" durante la convención, votando masivamente —en la serie inicial de sufragios— por Mac Iver.

"...Se levantó un gran vocerío en la sala, y en medio de un desorden como jamás había presenciado yo en reuniones radicales, se oyeron gritos destemplados: '¡Mac Iver, no! ¡Basta de hombres gastados! ¡Paso a los hombres nuevos! ¡No queremos fósiles! ¡¡Viva don Arturo Alessandri!!' etc., etc."

Nadie —ni de la mesa directiva, ni siquiera de los jefes radicales más influyentes o más jóvenes..., ni Armando Quezada, ni Fidel Muñoz, ni aun el benjamín entre los diputados: Pablo Ramírez— pudo dominar la batahola. "Un joven pálido, de aspecto enfermizo y lleno de energía febril, para mí desconocido en ese momento" —continuaba Oyarzún— dijo después que las tradiciones y los hombres tradicionales ya no servían; se les adeudaba respeto y agradecimiento, mas no obediencia. Para rehacer el país, añadió, "no hay sino un hombre al cual deban mirar los chilenos, el señor Alessandri". "Fue estruendosamente aclamado." Era Santiago Labarca, de la FECH. La votación posterior —ya en este clima sugestionado— dio 100 votos por "saludar la bandera" con Mac Iver, y 300 por partir inmediatamente con Alessandri, quien (se lamentaba Oyarzún) "no era, no había sido, ni es radical".[14] De hecho, sin embargo, y en definitiva, la primera votación mostraría un homenaje radical a su viejo caudillo. Pero la asamblea previa narrada, indica hasta qué punto la convención aliancista estaba decidida antes de comenzar.

Don Eliodoro, no obstante, guardaba esperanzas. Había hecho giras provinciales. Aun —cosa rara, pues cuidaba sus pesos— arrendó un hotel santiaguino para alojar y agasajar a los convencionales adictos. Mas padecía una ilusión. Los convencionales alojarían a costillas suyas, sí, pero votarían por Alessandri.

Este, efectivamente, fue elegido en la segunda serie de sufragios. Sacó 801 votos, contra 261 de don Eliodoro.

Todavía no finalizaba el escrutinio de la serie, cuando un alessandrista anónimo, que llevaba sus propias cuentas en la galería (la convención utilizaba,

como era corriente, el salón de honor del Congreso), gritó con voz atronadora: "¡Pasamos el 60 %!".

El candidato mismo, que no esperaba (diría) un resultado tan rápido, se había ido a casa, a tomar una taza de té.

"...Oímos insistentes campanillazos en la puerta de calle (relató), golpes y un ruido infernal. Salí... y me encontré con un tumulto grande de gente frenética de entusiasmo..."[15]

El salón de honor lo recibió en triunfo; la ola humana lo empujó hasta la testera; el presidente de la Convención —Armando Quezada— lo abrazó, declarando su victoria, y ahí mismo —subido sobre una mesa— improvisaba, minutos después, su discurso-programa...

Es una pieza notable, no por la novedad de sus anuncios, sino por la fina, sensible antena para percibir las inquietudes nacionales: descentralización, leyes sociales, estabilidad monetaria, régimen de impuestos...

Terminó Alessandri diciendo:

"Ha sido costumbre oír a los que han tenido la satisfacción de alcanzar el honor que ahora vosotros me discernís, que 'no son una amenaza para nadie'... Mi lema es otro: Quiero ser amenaza para los espíritus reaccionarios, para los que resisten toda reforma justa y necesaria..., para los que se alzan contra los principios de justicia y de derecho..., para todos aquellos que permanecen ciegos, sordos y mudos ante las evoluciones del momento histórico presente, sin apreciar las exigencias actuales para la grandeza de este país; quiero ser una amenaza para los que no saben amarlo y no son capaces de hacer ningún sacrificio por servirlo".

"Seré, finalmente, una amenaza para todos aquellos que no comprenden el verdadero amor patrio y que... van provocando divisiones y sembrando odios, olvidándose de que el odio es estéril y que sólo el amor es fuente de vida, simiente fecunda..."[16]

(Esta última frase, mil veces repetida más tarde por el "León" —"el odio nada engendra: sólo el amor es fecundo"—,era tomada de Castelar; se dice que Alessandri la había visto estampada en un banco de jardín público, en Iquique).

No apagaba todavía su delirio el alessandrismo, cuando invadían el salón de honor los 1.400 convencionales unionistas (2 de mayo).

Ahora no habría desenlace fácil ni rápido.

Según Rivas, uno de los presupuestos de la Unión, cuando se formara (Capítulo Decimonoveno), había sido que su futuro candidato a la magistratura máxima fuese, necesariamente, liberal.

Sin embargo, los balmacedistas declaraban roto ese tabú, y traían hasta la Convención, a toda orquesta, la candidatura Zañartu.

Irritado, Manuel Rivas no asistió al acto..., velada advertencia de que su grupo parlamentario —los *electrolíticos*— podía no apoyar la postulación surgida de aquél, si el designado no fuese liberal.

Rivas mismo decía tener dos candidatos posibles..., los *Ismaeles*. Tocornal y

Valdés Valdés. Pero bien sabía que afirmar esto y proclamarse tocornalista eran igual cosa: Valdés Valdés se hallaba perentoriamente automarginado de la carrera.

Lo propio afirmaba el otro Ismael, quien venía llegando de su exitosa y halagadora misión en Gran Bretaña (Capítulo Vigésimo primero). Pero esta postura elegante ocultaba, sabemos, un fuerte deseo de ser elegido (como también había sido el caso de Valdés Valdés, algunos años atrás); sin embargo, no lucharía Tocornal con dientes y uñas por La Moneda, estilo Alessandri. Ello colaboraría al desenlace de la Convención.

Y un último factor: Sanfuentes.

Fracasada la "convención única", don Juan Luis, esgrimiendo toda su legendaria habilidad y todo el formidable poder de la presidencia, había salido del campo neutral. Perseguía dos objetivos: atajar al "León", e influir en el nombramiento de quien debía oponérsele.

Lo primero quedó evidente cuando el pacífico y conciliador gabinete Valdés Cuevas, fue sustituido por un ministerio de guerra, según nos dijo el Capítulo Decimonoveno: el ministerio Montenegro (marzo de 1920). Su *premier*, se recuerda, había pretendido detener la candidatura senatorial del "León" en Tarapacá, el año 15; ambos se habían batido a duelo. Montenegro, íntimo de Sanfuentes, era un volcán de pasiones; odiaba sin barreras a Alessandri.

Pero también odiaba a Tocornal, quien —jefe del liberalismo y de la Alianza el año 18— le quitara en buena lid la senaduría de Bío Bío, para el liberal Fernando Freire.

Llegaba pues a la convención unionista Pedro Nolasco Montenegro, ministro del Interior, ejercitando todo el peso del Gobierno para un objetivo preciso: impedir la candidatura Tocornal.

Durante dos días quiso hacerlo imponiendo la de Enrique Zañartu: Sanfuentes le tenía gratitud por su decidido y leal apoyo durante el quinquenio que se cerraba. Pero Zañartu, pese a su magnetismo personal y al respaldo del partido balmacedista y del Gobierno, no pudo alcanzar el 60 % reglamentario.

Entonces Montenegro hizo cargarse las fuerzas de Zañartu a Barros Borgoño. Todo, menos Tocornal. Un testigo relataría cómo llegó la noticia donde don Ismael:

"Sentados ya a la mesa en número como de veinte (tomando once), entró un amigo conocido de todos... Don Ismael le preguntó qué había de nuevo (en la Convención), y repuso que la candidatura de Barros Borgoño..."

"—¿Cómo? No puede ser, él (Barros) dijo que no la pretendía. —No sirve. —Qué buena noticia para Alessandri. —Esa es jugada presidencial... Así prorrumpieron los que allí estaban..."

"... Un hombre joven, pequeño, magro, nervioso, uno de esos a quienes temía Julio César, se erguía en su asiento y con pitillo humeante en la diestra y el pulgar de la izquierda colgado de la axila del mismo lado del chaleco, avanzaba hacia don Ismael... Esta es mala noticia, le dijo, y voy a verificarla en un momento..."

(Era Rivas)

"En un cuarto de hora regresó... y... entrando, dijo: 'Y lo peor es que la candidatura es presidencial y que Luis Barros se aferrará a ella con dientes y muelas. Es un torpedo a su candidatura, don Ismael'..."[17]

Los tocornalistas intentaron, seis votaciones seguidas, imponer a su abanderado, sin lograrlo. Luego don Ismael se hastió con una insistencia que ya hería su peculiar sentido de la dignidad, y fue elegido Barros. Aceptó, pronunciando un discurso bien cortado, pero frío e incoloro.

Los alessandristas exultaban. Años después, la mujer del "León" confidenciaría a don Ismael haber hecho una "manda" para que el candidato contrario fuese Luis Barros. Y los parciales de su marido no se quedaron en mandas. El momento crucial fue aquel en que los delegados balmacedistas decidieron si apoyaban o no a Tocornal. Aprovechando el natural desorden de una reunión así, jóvenes del alessandrismo la infiltraron, gritando y hasta votando contra don Ismael, como si fuesen convencionales liberal-democráticos. Lo mismo, por supuesto, hacía Montenegro. El partido rechazó a Tocornal. Los dos archienemigos —Alessandri y Montenegro— habían empujado en la misma dirección..., pero el segundo, naturalmente, no lo sabía.

Una semana después de ungido don Luis, adhería el Partido Conservador a su nombre. La "Unión Liberal" era rebautizada "Unión Nacional"..., la misma evolución semántica ocurrida a raíz de la candidatura Pedro Montt, el año 1906 (Capítulo Undécimo), pero con un sentido muy diverso. Esta "Unión Nacional" la formaban liberales pro Barros, liberal-democráticos, nacionales, conservadores y nacionalistas (reducidos a un mero timbre).

Faltaba una tercera candidatura, la de Luis Emilio Recabarren, cuya personalidad analizó largamente el volumen primero.[18] Nació esta postulación en la seccional Antofagasta del Partido Obrero Socialista —fundado y dirigido por el propio Recabarren—, corriendo mayo. Al mes siguiente la ratificó toda la colectividad. Esta y Recabarren dimensionaban perfectamente sus posibilidades o, si se quiere, su falta de posibilidades. Pero perseguían, levantando bandera presidencial, dos fines sensatos: impedir que las bases socialistas fueran "tragadas" por el pujante alessandrismo; y galvanizar el partido y su rama sindical —la FOCH— contra las persecuciones gubernativas que (veremos inmediatamente) arreciaron estos meses.

## 3. LA CAMPAÑA. EL 25 DE JUNIO

La campaña fue despiadadamente intensa.

Un artículo periodístico de Encina, destacaba existir apenas nimias diferencias entre el programa aliancista y el unionista.

Pero la práctica de la lucha fue muy diversa. Alessandri recorrió todo el país. Se dirigió principalmente a los obreros, y baja clase media. Atacó con singular

violencia a la oligarquía, el centralismo, la plutocracia, el clericalismo, personalizando todos tales monstruos en Barros Borgoño. Este —decía la propaganda del "León"— simboliza "el sistema actual: ...abundancia para los capitalistas y estagnación para los pobres..., seguridad para la aristocracia y abandono y miseria para los 'rotos'...". Era Barros el candidato del "respeto al orden establecido", del "respeto y continuación de nuestros sistemas y tradiciones" —frases peyorativas y sarcásticas, en bocas alessandristas— y que ante las "reformas", el "bienestar" y las "leyes protectoras del pobre" ofrecidas por don Arturo, replicaba ofertando "garantía y seguridad para los explotadores".[19]

La multitud paupérrima a la cual se enderezaban estas palabras de fuego respondió como se esperaba..., con un odio centuplicado, y una también centuplicada voluntad de lucha y victoria.

Pero además respondió con una patética adhesión personal a don Arturo. Donde fuere, juntaba muchedumbres y despertaba frenesí. Su casa de la Alameda congregaría un público constante, modestísimo —hombres adultos, mujeres, ancianos, niños—, esperando verlo entrar o salir, tocarlo, aplaudirlo, oír día tras día sus arengas, pronunciadas —como el año 15 en Iquique— desde un balcón. Las mujeres raspaban el estuco de las murallas, para hacer con él infusiones milagrosas. O pedían se les tirase alguna prenda de ropa perteneciente a Alessandri que, despedazada, se convirtiera en múltiples "reliquias" (aquí la anécdota —seguramente apócrifa— de haber don Arturo, una vez, arrojado a sus fieles el elegante abrigo de Cornelio Saavedra...).

Barros Borgoño andaba asimismo en gira por todo el país, discreto y doctoral, una mano a la espalda, la otra empuñando los guantes y el bastón cacha de oro. No corría un metro, claro, con Alessandri.

Pero sus manifiestos y su prensa acumulaban sobre el "León" los más terribles epítetos...,era un payaso,un charlatán, un demagogo, un bolchevique, un maximalista, tenía tras sí una larga vida política haciendo lo que ahora criticaba, y sirviendo a los que ahora denostaba. Bajo el título *Hannibal ad portas*, la Unión Liberal sostenía encarnar Alessandri "las más avanzadas tendencias comunistas", "la roja marea del anarquismo". "Hombres de orden (llamaba, dramáticamente): se trata de los supremos intereses nacionales, de vuestra propia y personal seguridad. ¡Corred a defenderla!"[20] Y luego el contrapunto inevitable con Barros:

"...el charlatanismo de feria..., la labor silenciosa y fecunda..."

"...la revolución que destruye..., la evolución que edifica..."

"...la anarquía y la arbitrariedad..., el orden y la justicia..."

"...Arturo Alessandri, maximalista...Luis Barros Borgoño, republicano y demócrata...[21]"

Estos enfoques no cabía sino que generasen una completa polarización.

Una propaganda como la de Barros —y la personalidad de éste—, simplemente no entraban lo más mínimo en la masa alessandrista.

Pero esa misma propaganda, los desbordes oratorios del candidato "maximalista", el multipresente odio social —sorpresa absoluta para muchos— y los

rugidos de la fiera popular, tantos años sumisa, causaron un enorme pavor en la clase rectora.

Sintió amenazada su supervivencia física. Dio el combate antialessandrista con desesperación, como animal acorralado. Incluso los jóvenes "católico-sociales", los discípulos de Juan Enrique Concha y el jesuita Vives —v. gr., el futuro obispo Manuel Larraín, o Alberto Hurtado— se plegaron a la batalla contra el "León"...cuyo programa recogía muchas aspiraciones sustentadas por esos líderes y esta juventud. "Alessandri (dijo uno de los muchachos, años después) se nos aparecía como una especie de Anticristo...Si...llegara a triunfar...,sería el triunfo del desorden, de la incapacidad y la demagogia; el país iría a la ruina".[22]

La polarización produjo dolorosísimas rupturas. Alessandri, a quien atacaba la mayor parte de la prensa, arrendó una página en *El Mercurio* para defenderse e impulsar su campaña. La dirigía Rafael Maluenda. Joaquín Díaz Garcés (*Angel Pino*) abandonó por este solo hecho —el arrendamiento — su hogar periodístico de tantos años y quebrantó su amistad casi fraternal con Agustín Edwards. El ardiente alessandrismo de *Iris* fue un auténtico escándalo en su clase.

También, y no podía ser de otra manera, el sacudimiento político-social alcanzó al ministerio. La Alianza tenía los temores más fundados respecto de la imparcialidad de Montenegro; exigió su remoción...faltando dos semanas para el comicio. Sanfuentes respondería con otro gabinete militante; lo encabezó Federico Puga. Este, no olvidemos, integraba desde antiguo las mesnadas de Lazcano, el cual se había tornado un antialessandrista fanático. Y las relaciones personales entre Puga y don Arturo eran muy frías, desde los lejanos tiempos en que el último se ensañara con Pedro Montt. El gabinete incluía tres secretarios aliancistas (el liberal Antonio Huneeus y Malaquías Concha, demócrata —quienes venían del ministerio anterior—, y el radical Javier Gandarillas), pero de un alessandrismo cuando más tibio; para mayor injuria, no fueron consultadas las respectivas colectividades, ni la Alianza. Ella forzó las renuncias de Huneeus, Concha y Gandarillas. Sanfuentes los subrogó con los restantes ministros, y sería este gabinete incompleto el destinado a presidir la elección.

Arribó así el 25 de junio.

El Gobierno no intervino.

Ambos bandos cohecharon desenfrenadamente (el entusiasmo popular pro-Alessandri era sincero y fervoroso, pero los electores modestos —salvo en algunos sectores socialistas y democráticos— no se perderían la sacrosanta "gratificación"); ambos habían acumulado para ello cajas cuantiosas...$ 3.000.000 por candidato, calcula Ricardo Donoso; veremos otras estimaciones.

La nota de violencia la dieron, en las grandes ciudades, las "ligas contra el cohecho" alessandristas. Sus integrantes sufragaron temprano, y luego se incorporaron a esas ligas, cuyo objetivo verdadero fue impedir, por la fuerza y el miedo, que votase el adversario. Marcaban con tiza en las espaldas a los electores "barristas" cuando abandonaban las secretarías, para atacarlos después; asaltaban locales;

promovían desórdenes callejeros. La policía se halló desconcertada y sobrepasada, y los "ligueros" y sus descomunales garrotes eran la ley en las calles populares.

El Gobierno, torpemente, retuvo los resultados. Un clima de sombría, siniestra expectación, inseguridad e incertidumbre cayó sobre Santiago. Alessandri, temeroso (no sin plausibilidad) de que le quisieran robar el triunfo, ocultando las cifras para mejor "doctorarlas", inició una tenaz agitación callejera. Su centro eran los balcones de su propia casa; desde allí inflamaba a estudiantes y obreros; éstos —entre ellos un joven universitario serenense, Gabriel González Videla— marchaban luego hasta La Moneda, a gritar consignas y tirar piedras. Detenidos, los sacaban de las comisarías los hijos abogados del "León", Arturo y Fernando. Una por lo menos entre estas manifestaciones de la Alameda, ante la casa de Alessandri, concluyó en un gesto simbólico y ominoso: concertada y unísonamente, los partidarios del "León" sacaron innumerables revólveres y los dispararon al aire.

Los resultados escondidos eran éstos: Alessandri ganó en electores (179 contra 175) y perdió en votantes (82.083 contra 83.100). Ello fue posible por el sistema acumulativo de sufragio (cada ciudadano tenía tantos votos como cargos a llenar) y por el distinto número de electores que designaban los diversos departamentos; v.gr., Santiago, 39; San Fernando 9. Si vemos los votantes individuales de las distintas provincias, comprobaremos que Alessandri conquistó diez de éstas —inclusive Santiago; Concepción; el norte hasta Coquimbo exclusive; y el sur continental desde Bío Bío al seno del Reloncaví—, y Barros Borgoño doce: del Norte Chico a Valparaíso inclusive; el centro agrícola, y Chiloé. La votación socialista —Recabarren— fue despreciable. Electoralmente, no podía hablarse de una revolución..., pero la revolución había comenzado: las revoluciones y las elecciones generalmente tienen poco que ver.

## 4. JULIO

De tal manera se inició el mes de julio...,uno de los más sobrecargados en ansiedad y hechos sensacionales que recuerde el siglo XX chileno, comparable sólo a un segundo julio, el año 31, a octubre del 38 y a septiembre de 1973.

Eran conocidos ya los resultados en electores, por sus Colegios Departamentales. Antes se habían vivido tres días de aquel silencio oficial: durante ellos, el país, especialmente en las grandes ciudades, permaneció semiparalizado, mientras la "chusma" alessandrista vagaba amenazadoramente por las calles desiertas. La Alianza proclamó ahora su victoria como definitiva, y la Unión empezó a especular con los reclamos electorales. El Congreso Pleno, se sabe, debía resolverlos. Si los reclamos, acogidos, eliminaran electores, éstos no se reemplazarían; si la eliminación dejara a todos los candidatos sin mayoría absoluta de aquéllos, el Congreso Pleno designaría presidente.

Como la Unión Nacional tenía o creía tener el dominio del Congreso Pleno,

su camino era claro: quitarle electores a Alessandri hasta privarlo de la mayoría absoluta, la cual resultaba del comicio, pero muy estrechamente.

Incluso el Congreso Pleno podría darse el lujo de ser "imparcial", anulando también electores "barristas": todo llevaba a lo mismo, que él eligiera presidente entre don Luis y don Arturo. Y si ungía al primero..., ¿no estaría acaso confirmando la voluntad popular, pues Barros juntaba más votos individuales que Alessandri?

Era la propia maniobra intentada por la Alianza contra Sanfuentes el año 15, y contra Errázuriz el 96.

Sólo tenía un "pero"..., la masa alessandrista. El "León", acabamos de ver, la desencadenó sin vacilar ni aguardar un minuto.

En las cámaras, los unionistas reclamaron airadamente por el intento de "presionar al Congreso". El comercio no atendía (se dijo); tampoco la movilización colectiva..., ni tranvías, ni taxis, ni coches de alquiler; habían querido cortar el agua potable y la luz, debiendo la fuerza policial proceder enérgicamente; se rumoreaba un saqueo generalizado; apedreaban los automóviles...

Senador Daniel Feliú (radical): "Ese sería un caso aislado...".

Senador Enrique Zañartu: "Si el señor senador por Concepción tiene dudas al respecto, invito a Su Señoría a que demos un paseo en automóvil".

Feliú: "Yendo con Su Señoría voy completamente seguro".

Zañartu: "En el automóvil de Su Señoría podríamos salir a dar una vuelta por la Alameda, llegando hasta la Estación, y volveríamos por San Pablo. Entonces vería Su Señoría que no llegábamos como habíamos salido".

Feliú: "Si Su Señoría no grita...".

Zañartu: "Me comprometo a ir en silencio como una tumba".[24]

Alessandri, además, tomó contacto con sus amigos militares. ¡No había tenido mal ojo al cultivarlos desde el año 18! Manuel Rivas cayó un día de agosto por la casa del "León"; no había avisado; la encontró llena de oficiales portando uniforme... Seguramente los unionistas hacían asimismo sus conexiones castrenses, para "proteger" al Congreso Pleno.

Ambiente semejante presidió una caleidoscópica sucesión de hechos tan inopinados como sensacionales.

La "guerra de don Ladislao". El 12 de julio cayó el gobierno altiplanense de Gutiérrez —víctima de un cuartelazo— y ascendió al poder, en su sustitución, el Partido Republicano, con Juan Bautista Saavedra, antichileno, pro Perú y que recomendaba una reivindicación conjunta, por los aliados del 79, respecto a los territorios perdidos en esa guerra: Tarapacá, Tacna, Arica y el litoral boliviano. Era esta, también, la línea del mandatario peruano, Augusto Leguía (Capítulo Vigésimo primero).

El Gobierno temió (o dijo temer) un ataque peruboliviano en el norte, fulminante, y movilizó a todo vapor hacia la frontera septentrional un gran número de fuerzas, sacadas de Santiago y otros lugares. Fue —en el hecho, si no reglamentariamente— una movilización general, con enorme despliegue y gasto. Tocó

implementarla al enérgico y eficaz ministro de Guerra, Ladislao Errázuriz...,y por eso el pueblo le halló un nombre festivo: "la guerra de don Ladislao".

La movilización significó una gigante y espontánea ola patriótica. Desfilaron centenares de miles de personas. Los regimientos que partían al norte eran despedidos, en los andenes ferrocarrileros, con manifestaciones apoteósicas y emocionales: discursos, bandas de música, flores, banderas, y llantos y besos de madres, hermanas, esposas y novias. Se abrieron cursos relámpagos para aspirantes a oficiales: coparon inmediatamente sus plazas.

Al correr los días y no pasar nada, quedó en evidencia que la alarma había resultado inexacta... o que la movilización había surtido los efectos de disuasión buscados, no obstante haber sido —mirada desde el ángulo técnico— bastante deficiente.[24]

Pero en el intertanto, a ambos lados de la política interna, se mezcló "la guerra de don Ladislao" —inextricable e inevitablemente— con la lucha presidencial aún indefinida, originando una lluvia de acusaciones recíprocas, infames e infundadas.

Los aliancistas dijeron que "don Ladislao", y en general el Gobierno, habían fingido unos inexistentes despliegues militares, peruanos y bolivianos, y ello para provocar la movilización y, mediante ésta, obtener fines tan ruines como pequeños: venderle al Ejército pasto y frejoles. v. gr., o especular en la Bolsa.

Más razonable pareció el cargo de que la "guerra" perseguía exclusivamente sacar de Santiago los efectivos militares, por estimárselos teñidos de alessandrismo, y previniendo un *putsch* suyo contra el Congreso Pleno, si éste eligiese a Barros Borgoño.

Efectivamente la tropa era partidaria del "León" y cuando don Arturo, tiempo después —ya electo—, visitó a los "movilizados" en Tacna, lo recibieron ostentando, centenares de ellos, su retrato en las gorras.

Sin embargo, la idea de la "movilización" inventada con dicho objeto —amén de ser sólo eso: una idea sin pruebas— tropieza en las siguientes dificultades:

— No era verosímil que el *establishment*, por una motivación así, dejara desguarnecida, o menos guarnecida, la capital. Y todavía con la "chusma" alessandrista rondando las calles en ánimo de violencia. Nadie olvidaba aun el mitin de la carne, el año 1905 (Capítulo Octavo): Santiago bajo saqueo, y el Ejército en Talca, de maniobras. Y Talca estaba harto más cerca que Tacna...

— El Gobierno recibió, verdaderamente, informes detallados, múltiples y alarmantísimos sobre concentraciones militares, peruanas y bolivianas, en la región fronteriza con Chile, y sobre febriles preparativos para un ataque conjunto; incluso, un momento, los informes anunciaron cruces "enemigos" (no masivos) del límite...

Ahora bien, estos informes —una auténtica lluvia de criptogramas— los despachaba el jefe de la Primera División, Tacna, coronel Luis Cabrera, hombre de

elevada experiencia militar y diplomática, obtenida, según sabemos, en Ecuador (Capítulo Decimoctavo).

Hoy podemos reírnos de sus alarmas, pues conocemos haber sido ellas falsas o exageradas. Pero entonces Cabrera cumplía su deber al hacerlas saber —y, en esto, el alarmismo era mejor que el descuido— y Ladislao Errázuriz cumplía con su deber, tomándolas en serio.

Pero lo más interesante resultaba, para juzgar esta cuestión, que el coronel de los criptogramas fuese un fanático alessandrista (después general, ministro y diplomático del "León"). Es imposible imaginarlo, entonces, inventando deliberadamente el peligro, para dañar a quien admiraba.

— Por último, conocido el alessandrismo y la audacia de Cabrera, tampoco parecía muy hábil —desde el punto de vista de la Unión Nacional— mandarle en grandes cantidades efectivos humanos (igualmente alessandristas), armas, medios de movilización, alimentos y pertrechos militares, como realmente se mandaron a su territorio. ¿No significaba esto reforzar a don Arturo, en vez de debilitarlo?

Y, de hecho, veremos inmediatamente que este reforzamiento, en efecto, ocurrió.

Si la "guerra" sirvió para calumnias aliancistas, los unionistas no quedaron a la zaga.

No se ignora que la FECH era partidaria de solucionar pacífica y hermanablemente el conflicto peruboliviano, aun haciendo Chile —si fuese necesario— concesiones territoriales, v. gr., inclusive, devolver Tacna y Arica.

No toda la FECH era en verdad alessandrista: los caudillos anarquizantes, Vicuña Fuentes y Juan Gandulfo, por ejemplo, recelaban del candidato; su sinceridad les parecía dudosa y, partidarios del más drástico bisturí político-social, veían en el "León" apenas un tibio reformador. Pero otros fechistas —un caso notorio: Santiago Labarca— jugaban relevante papel en la campaña de don Arturo.

La FECH rehusó adherir al "movilizacionismo"; se preguntó por la necesidad de tanto despliegue militar; reiteró sus ideas sobre arreglo pacífico con Perú y Bolivia... Bastó esto para que fuese sumida en un mar de injurias, pues se colocaba a contrapelo del patriotismo ambiente.

Ni cortos ni perezosos, los unionistas quisieron enredar a Alessandri en el supuesto "antipatriotismo", la "traición" fechista. Fue inútil que el "León" publicitara encendidas declaraciones de amor a Chile, y que sus adherentes recordasen la "política boliviana" otrora auspiciada por Barros Borgoño (Capítulo Cuarto). Los unionistas continuaron machacando. El *Diario Ilustrado* sacó en esto premio: dijo, veremos, haber "oro peruano" en el financiamiento de la candidatura aliancista...

La imprenta Numen . El 19 de julio, en la noche, hubo un primer asalto contra el local de la Federación, o Club de Estudiantes, calle Ahumada N° 73. Un grupo de exaltados intentó que Juan Gandulfo y José Santos González Vera besasen la enseña patria: rechazaron hacerlo bajo coerción. Fueron golpeados y Gandulfo concluyó... preso. El grupo atacante continuó viaje a la imprenta Numen (Santa

Rosa con Cóndor), la invadió y la hizo pedazos. El escritor Manuel Rojas, quien la cuidaba, se escondió en una buhardilla. González Vera perdió allí el manuscrito de *Vidas mínimas*. Labarca dirigía la imprenta, y editaba en ella la revista *Numen*, cuya línea oscilaba entre el radicalismo más cargado y el anarco-pacifismo. Esto último había hecho nacer las iras de los empasteladores. Brevemente detenidos, salieron libres con una fianza que depositaron Joaquín Díaz Garcés y Gemán Riesco, hijo.

Asalto a la FECH. El 21 de julio, partió un "movilizado" contingente militar, hacia el norte. Quienes lo despidieron en la estación, improvisaron después un desfile patriótico, Alameda arriba, hasta La Moneda. Desde los balcones, saludaban don Juan Luis y Enrique Zañartu. Este, con su habitual exuberancia, arengó a los manifestantes y tuvo palabras de fuego contra los fechistas..., insinuación apenas velada, pues el club de los así censurados distaba pocos metros. Eran como las 3 P.M. La muchedumbre enfurecida lo arrasó. Tiraron los libros por las ventanas y abajo les prendieron fuego; destruyeron el piano federacionista; acuchillaron el cuero de los muebles; se bebieron el bar completo; robaron "recuerdos" a destajo, y rompieron un retrato de Valentín Letelier, creyendo representaba... ¡a Leguía! Los fechistas que estaban ahí —nuevamente Gandulfo, Arturo Zúñiga, el poeta Meza Fuentes y unos pocos más— debieron huir, maltrechos. La policía, presente, nada hizo; aun —afirma González Vera— detectives de civil colaboraron con el vandalismo.

Los saqueadores fueron aclamados como héroes por el unionismo. Se fotografiaron abrazados a sus "trofeos" —v. gr., la plancha de la Federación— para *Zig-Zag*, y el Presidente los recibió (se dijo) ese mismo día...

...Pero el día, el horrible día, no terminaba aún. Aquella noche, en el centro santiaguino, chocaron jóvenes "patriotas" y "antipatriotas". Uno de los primeros, Julio Covarrubias, murió de un balazo.

El 24, el Gobierno canceló a la Federación su personalidad jurídica.

El 25 de julio. Los mecanismos de la Constitución seguían corriendo. El 25 se juntaron los Colegios Provinciales de Electores de Presidente. Ratificaron lo dicho por los Departamentales, un mes atrás: Alessandri, 179; Barros, 174 (un "barrista", enfermo, no pudo votar esta segunda vez). Quedaba el Congreso Pleno para resolver los reclamos y —si no hubiere mayoría absoluta de electores— designar presidente...

Se aproximaba la hora final.

Ese 25 los alessandristas convocaron mítines gigantescos, en todo Chile. Su motivo era patriótico, pero el tono adicional —y quizás fundamental— de apoyo al "León", no pasó desapercibido ante nadie. Varias de estas manifestaciones masivas saludaron al "presidente electo", Arturo Alessandri, causando ira entre los senadores unionistas.

Pero el angustioso mes no había concluido. Los obreros de Punta Arenas, agrupados en su combativa Federación, no asistieron el 25 al acto patriótico de esa ciudad. Esto calentó cabezas, y el 27, anocheciendo, el hermoso local que poseía orgullosamente la Federación, fue asaltado e incendiado, en medio de una infernal

balacera. Quedó reducido a escombros y murieron varios, atacantes y agredidos. Los trabajadores respondieron declarando un paro general, cinco días. Sostenían haber existido intervención oficial en el incendio...; ¡decían, incluso, que el gobernador Alfonso Bulnes lo había presenciado, como Nerón, y disfrazado con unas patillas falsas! Bulnes, por supuesto, desmintió indignadamente.

Los subversivos. Todo el mes, igualmente, hizo noticia el "proceso de los subversivos". Iniciado contra la I.W.W., sección chilena de la Internacional Obrera Anarquista, luego se convirtió en una auténtica y confusa caza de brujas, abarcando una infinita variedad de entidades y personas —algunas, ciertamente, mortales enemigas entre sí—, comprendidos anarcos, pacifistas, la FECH y sus directivos, la FOCH, los socialistas, periódicos obreros, agitadores nacionales y foráneos, "bolcheviques", "espías peruanos", bohemios, locos sueltos y poetas. Una sucesión de ministros de Corte complacientes (uno, imparcial —llegado allí quizás por error— fue sustituido con rapidez) activó este proceso sin pies ni cabeza, donde hallaría una muerte aleve el infeliz bardo juvenil Gómez Rojas. Todo tenía una motivación política; la veremos luego. Por fin, cayó el expediente en manos del más sorpresivo ministro de la Corte de Santiago, el antiguo y famoso juez antofagastino de los pleitos salitreros. Su historial incluía haber presenciado cómo asesinaban a su secretario en un burdel.

No nos llamemos a engaño. Existían agitadores avezados, y anarquistas y socialistas revolucionarios, auténticos y peligrosos "subversivos". Y la FECH no estaba libre de ellos. Pero, este julio, el problema era otro...,era Alessandri y la forma de arruinar su postulación presidencial.

## 5. EL TRIBUNAL DE HONOR

Conocido el resultado que dieron los Colegios Provinciales, los antialessandristas formaron dos grupos:

— Algunos siguieron adelante una oposición implacable, sin pararse en medios ni escrúpulos.

*El Diario Ilustrado*, v. gr., publicó hasta septiembre artículos alegando que el "proceso de los subversivos" —aún desconocido, pues se hallaba en sumario— comprobaba las relaciones de la anarquista I.W.W. con Alessandri, y de ambos con Leguía. Perú había financiado la campaña del "León". El ministro que llevaba el proceso debía informar al Tribunal de Honor y al Congreso Pleno. Un párrafo en estos artículos merece copiarse, por el ingenuo cinismo de sus referencias al cohecho:

"...La Unión Nacional ha invertido (sic) en las elecciones... una suma superior a $ 6.000.000; y se sabe de dónde salió cada peso de ese dinero. Es también un hecho bien conocido que el señor Alessandri no tenía con qué contrarrestar a los dineros de la Unión, y que después de grandes esfuerzos no pudo reunir más de la mitad de esa suma, que en su casi totalidad se había invertido (sic)

antes del día de la batalla; sin embargo, llegó el 25 de junio, y se vio que los agentes del señor Alessandri aparecieron con más dinero que los agentes de la Unión, que pagaron los votos a un precio superior, y que, aun así, mientras que la Unión agotó su caja y quedó debiendo, el señor Alessandri gastó más y le quedó aun sobrante. ¿De dónde salió ese dinero?"

Y se contestaba a sí mismo: "era dinero del Gobierno del Perú".[21]

También fue ensayada la más audaz falsificación de la historia electoral de Chile..., una verdadera locura.

El Colegio de Chiloé había certificado los comicios de la provincia: cinco electores para Barros, cuatro para Alessandri. El acta respectiva se colocó en un sobre cerrado y lacrado, y así se despachó a Santiago; aquél sería abierto por el Congreso Pleno, y en el ínterin lo guardaba la secretaría senatorial. Naturalmente, el resultado aludido era ya un hecho público.

Pues bien, antes de salir el sobre de Ancud, fue violado, y el acta auténtica, sustituida por otra falsa que daba siete electores a Barros, y dos a Alessandri. Esto significaba el empate en el nivel nacional: subía don Luis y bajaba don Arturo; cada uno acumulaba 177 electores.

Con una maniobra tan grosera no se buscaba, por supuesto, que el acta falsa pasase por buena. Sino, simplemente, provocar una *impasse*, una imposible situación de hecho —un peligroso río revuelto— en el medio y el instante del Congreso Pleno.

La maniobra fue conocida a tiempo. El sobre ancuditano no se tomó en cuenta. Se anotó el resultado ya sabido, y aquél permaneció para siempre sin abrir... y sin revelar, por ende, el fraude. Fue éste un favor que ambos bandos en pugna hicieron a ruego del padre del hechor, persona honorable y de campanillas.

— Otro creciente sector antialessandrista vio en cambio con alarma la polarización de la lucha, como apuntando hacia una salida de fuerza: motín popular o golpe armado.

Recomendaron entonces algo puesto ya en práctica el año 96 (elección de Errázuriz Echaurren) y fracasado el año 1915 (elección de Sanfuentes): el Tribunal de Honor, que llevara al Congreso Pleno recomendaciones sobre cómo resolver los reclamos electorales, previamente "digeridas".

De a poco, y protestando mucho, los antialessandristas más virulentos fueron acogiendo la idea. Y ello, porque los más débiles y timoratos mostraban un espíritu casi o completamente derrotista. El 26 de julio, había "claudicado" *El Mercurio*, reconociendo el mejor derecho del "León". Lo censuró por ello acremente el senador conservador Carlos Aldunate. Pero el daño estaba hecho. Hasta Enrique Zañartu iba adoptando la línea conciliadora.

Una evolución parecida anotaron los partidarios de don Arturo. Se pensaría que éstos hubieran favorecido, unánimemente y desde el comienzo, la sugerencia de un Tribunal de Honor, pues el alessandrismo —minoritario en el Congreso Pleno— debía perder fatal y sucesivamente los reclamos electorales y la designación de jefe del Estado, cuando se reuniera ese cuerpo. Pero algunos extremistas

pensaban que el Congreso Pleno no arriesgaría una revuelta popular eligiendo a Barros, y que si la arriesgara habría un golpe uniformado pro Alessandri. Si la Alianza se mantenía firme (aseguraban), la Unión aflojaría... o la haría aflojar el Ejército.

Esta composición de lugar, sin embargo, era hipotética. Y también al interior del alessandrismo terminó imponiéndose la prudencia.

Mas siempre había mucha discusión en torno al Tribunal de Honor.

¿Quiénes lo compondrían?

¿Sería solamente informativo, o sus decisiones obligarían a los parlamentarios? Alessandri, era obvio, rechazaba la primera posibilidad.

La segunda alternativa representaba abdicar la Unión y ceder de hecho al Tribunal sus poderes mayoritarios en el Congreso Pleno, los cuales, teóricamente, le permitían elegir a Barros Borgoño.

Se comprenderá que la Unión, y el candidato mismo, resistieran esta renuncia con la mayor fuerza.

Les dobló la mano Manuel Rivas. El Congreso Pleno no podía funcionar sin concurrir la mayoría absoluta de cada cámara. Siete diputados *electrolíticos*. uno de ellos Rivas, dijeron veladamente que no darían esa mayoría para su cámara, si no se formaba el Tribunal de Honor. La amenaza era perfectamente valedera, pues, dada la estrecha diferencia Alianza/Unión en esa rama del Congreso, no asistiendo los siete *electrolíticos* ni los aliancistas, no se juntaba la mayoría absoluta de los diputados (faltaba un voto para ésta)... y por ende el Congreso Pleno no tenía quórum. El sistema no era nuevo: databa de 1915 (Capítulo Decimonoveno).

Los siete *electrolíticos* publicaron su manifiesto el 8 de agosto.

Inmediatamente adhirieron los diputados aliancistas.

Inmediatamente, también, comenzó Rivas a recibir visitas.

La primera, del "León", quien lo felicitó y le propuso integrasen el Tribunal, Emiliano Figueroa e Ismael Tocornal: les otorgaba su plena confianza, dijo, no obstante haber sido enemigos de su candidatura. Rivas no hizo comentarios, pero archivó la fórmula en su memoria.[26]

Segunda visita: la Unión... Fernando Lazcano y Luis Claro.Querían apartar a Rivas de la idea del Tribunal. Llegaban hasta insinuar que don Manuel mismo estudiara los reclamos electorales, y se pronunciase sobre ellos; los parlamentarios unionistas (afirmaban) pasarían por su fallo. Rivas insistió en el Tribunal. Sus interlocutores se retiraron descontentos.

El sagaz diputado decidió entonces forzar los hechos.

Durante semanas había funcionado un comité mixto, aliancista-unionista, que estudiaba desmayadamente —y sin ningún éxito— la posibilidad de un Tribunal de Honor. Se aprestaba a disolverse, cuando Rivas le despachó un mensajero, el diputado Francisco Garcés.

"¿No han encontrado Uds. una solución? (fue el recado de "Portalito", deliberadamente jactancioso). Nosotros les ofreceremos más de veinte."

Y en efecto, él y sus amigos elaboraron veintiuna fórmulas diversas para

constituir el Tribunal. La N° 11 era la de Alessandri, modificada: Figueroa y Tocornal nombrarían a todos los integrantes del discutido organismo.

La fórmula N° 14 decía:

"Miembros de los Tribunales de Justicia (designados por cada parte) en número igual, y el Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago".

Este se apresuró a declinar el eventual honor: merecía (dijo) sus "gracias más sinceras", pero lo rechazaba de antemano. "Con los demás obispos... hemos conseguido mantener a la Iglesia lejos de los ardores de la política", observaba; el nombramiento vendría a "enturbiar" o aun "destruir" una obra que estaba dando "tan buen resultado".

Mientras esto sucedía, la Unión sesionaba con el candidato, tormentosamente y a puertas cerradas. Por fin, acordaron aceptar el Tribunal, bajo la fórmula N° 11...,¡la de Alessandri! Barros Borgoño defirió su parecer al mayoritario de sus lugartenientes, pero dijo esta frase profética:

"Acabo de ponerle una lápida a mi candidatura presidencial".

Consideraba el organismo que iba a formarse inconstitucional (pues arrebataba al Congreso Pleno las facultades otorgadas por la Carta Básica)..., "una comisión particular, irresponsable y expuesta a todo el juego de la política militante".

Sin embargo, él y sus seguidores cedieron... ¿Por qué?

Aparentemente la razón —o una razón importante— debe buscarse en la actitud militar.

Como anticipamos, las fuerzas movilizadas al Norte eran alessandristas en su mayoría: tropa, oficialidad y jefe (el coronel Cabrera). Estas fuerzas habían dado señales de inquietud, parte política, parte por su largo e inactivo acantonamiento. El Gobierno, preocupado, les envió al inspector general del Ejército, Jorge Boonen, quien gozaba de universal respeto entre los militares. Ello no obstante, fue recibido irritadamente y —aun— objeto de una verdadera manifestación en contra: el escenario fue el Pasaje Vigil, Tacna, participando centenares de uniformados; algunos portaban la efigie del "León" adherida a las gorras. El general Boonen soportó serenamente el chaparrón..., pero se volvió sin exhibir los poderes que llevaba, para tomar el cargo de Cabrera.

Sabidos estos acontecimientos, bajaron las ínfulas de la Unión... y subieron las aliancistas.

Rivas sirvió de intermediario para perfeccionar la fórmula N° 11. A los dos árbitros iniciales —un tanto impredictibles, don Emiliano por su frivolidad o escepticismo político; don Ismael, por su rígido sentido de la justicia—, se añadieron dos más, total e inversamente teñidos: la cabeza del Senado, Lazcano (antialessandrista furibundo), y el diputado radical y presidente de la Cámara, Ramón Briones Luco, resuelto partidario del "León". Estos cuatro nombrarían por unanimidad un quinto..., el cual, a poco andar las conversaciones, se convirtió en tres miembros más. Ello aumentaba la oportunidad de maniobras al interior del

organismo, y nos señala que ningún sector abandonaba enteramente la esperanza de manipularlo.

Ya en la puerta del horno, el acuerdo pareció paralizarse, con una orden en tal sentido dada telefónicamente por Alessandri.

Rivas se trasladó sin aviso a la casa del "León"; fue ésa la vez que, según adelantamos, la halló llena de militares en uniforme. Tras una conversación corta y severa, en la cual el diputado amenazó cargar sus fuerzas hacia el bando unionista, Alessandri echaba pie atrás.

La fórmula quedó aceptada por la Alianza y la Unión.

Pero Figueroa, Tocornal, Lazcano y Briones debían nombrar a los tres últimos integrantes.

Y allí topó el asunto con el irreductible Lazcano, quien se puso firme en que éstos fuesen, exclusivamente, ministros o ex ministros de Corte, la mayoría de los cuales era favorable a Barros.

Tal insistencia llevó las cosas, nuevamente, al borde de la ruptura.

Invitado por Alessandri, Rivas asistió a una reunión del candidato con sus hombres más cercanos. Muchos querían romper el pacto del Tribunal. El más exaltado era José Pedro Alessandri, quien aseguró el apoyo de la guarnición santiaguina.

Rivas regresó a su casa ensombrecido; la encontró repleta de dirigentes políticos. Luego, cercana la medianoche, apareció también Alessandri con algunos adláteres y conferenciaron solos —él, Rivas y Tocornal— en un dormitorio. El "León" ofreció una fórmula de arreglo para los tres cargos aún vacantes. Rivas ha dado versiones distintas, recordando esa fórmula, pero la más consistente sería la que sigue:

— Alessandri aceptaba el nombre del ex magistrado Luis Barriga, sugerencia de Lazcano; y

— los restantes dos miembros del Tribunal, saldrían de esta lista: Ismael Valdés Valdés, Luis A. Vergara, Antonio Huneeus, Guillermo Subercaseaux, Armando Quezada y Emilio Bello.

Ido el "León", Tocornal recorrió la casa consultando a los políticos allí acampados en todas las piezas, y la opinión mayoritaria seleccionó, de la lista anterior, a Subercaseaux y Quezada.

Así se conformaría el Tribunal.

Toda la actuación de Alessandri revela una enorme, y hoy incomprensible, audacia. Su fórmula inicial —don Ismael y don Emiliano— le resultaba peligrosísima. Ninguno había sido partidario suyo, y Figueroa le era abiertamente adverso. ¿Los juzgaba suficientemente pacatos como para acoquinarse ante la reacción popular y militar? ¿Esperaba el voto de don Ismael —por justicia, o por despecho contra Barros— y que ese voto doblegase la débil voluntad de don Emiliano? Nunca lo sabremos. Rivas hace un comentario enigmático: "Esta sugestión (la fórmula Tocornal-Figueroa) del señor Alessandri obedecía a una fuerza extraña", sin agregar mayores luces.

Y la lista que don Arturo ofreció a Rivas y Tocornal, esa noche última de las negociaciones, tampoco parecía muy favorable: incluía un solo "número puesto" para el alessandrismo, Armando Quezada.

En este caso, igualmente, nos es imposible penetrar las intenciones del "León". Quizás él jugaba más con la psicología personal de los árbitros, que con sus encasillamientos políticos. Si fue así, no se equivocó.

Políticamente, el Tribunal era pro Unión, pues habría en él cuatro barristas (Figueroa, Tocornal, Subercaseaux y Lazcano) y dos alessandristas (Briones y Quezada). El séptimo, Barriga, conocido abogado y antiguo juez superior, no registraba actividad política, pero sus simpatías eran deducibles sin dificultad, sabiendo haber sido su nombre la sugerencia inicial de Fernando Lazcano.

El acta constitutiva del Tribunal se suscribió el 21 de agosto.

Debía celebrar la primera sesión el 30, en una sala cedida por el Senado.

Los poderes del Tribunal resultaban omnímodos. Pues no era su única facultad fallar los reclamos, y así eliminar o aceptar electores. También —si ningún candidato alcanzase la mayoría absoluta de éstos— el Tribunal determinaría cuál, Alessandri o Barros, "habría sido elegido de no mediar los actos que (según el mismo Tribunal, hubiesen)... alterado el resultado legítimo de la elección".[27]

El Congreso Pleno, de tal modo, era un mero timbre para las decisiones del Tribunal.

Había sido esta amplitud de poderes, igualmente, una de las exigencias originales, y más resistidas, planteadas por los *electrolíticos*.

El gran opositor de don Arturo, en el Tribunal, debería ser Fernando Lazcano.

Viejo y enfermo, ardía sin embargo en su alma un hondo y definitivo rencor contra Alessandri.

El condotiero resentía, no tanto el encumbramiento de su antiguo valido, sino que éste hubiese puesto guerra al parlamentarismo y a la "tribu de Judá"..., la oligarquía, el *establishment*. Alessandri había cometido traición: era necesario fuese castigado.

Antes de formarse el Tribunal, tuvieron ya un dramático choque. El Senado negó a Alessandri el derecho de inspeccionar el famoso "sobre de Ancud", arriba aludido. Mientras lo guardaba ostentosamente en la caja fuerte de la Cámara Alta —a los mismos ojos de un Alessandri furioso y frustrado—, Lazcano le había dicho, burlón:

— "Estos documentos le interesan mucho, Arturo".

Y el "León", la voz silbante, le replicó "con dureza..., terrible dureza":

— "Defenderé mi elección en el Congreso Pleno, con Ud. o contra Ud., con mi derecho a defensa o a mano armada, y si es necesario jugarme la vida, me la jugaré"[28].

Lazcano se derrumbó como golpeado por un mazo: había sufrido un síncope, y costó reanimarlo.

Don Fernando no entendía su misión en el Tribunal fuese la de un juez; para él era política: impedir que Alessandri deviniera presidente.

"A pesar de hallarme gravemente enfermo —manifestó a Tocornal— iré a cumplir mi deber de salvar al país, aunque me imagino que los dados ya están tirados, por defección de algunos miembros que se han pasado a Alessandri".

("Supongo que entendería lo que le dije —comentó después a un amigo—, pues él (Tocornal) y Guillermo Subercaseaux están sindicados de haberse dado vuelta la chaqueta".)

Incontinenti tropezaron Lazcano y su amigo con Alessandri. Este intentó una reconciliación. Don Fernando, expresó, había sido su "padre político", su "director espiritual", su "generoso protector"; aspiraba a que fuese "el más leal y respetable consejero de mi gobierno"...

Lazcano le cortó la palabra:

"No, Arturo, no diga eso..., no es sincero... Hace cuatro o cinco años que Ud. se apartó de mis consejos y ya no soy para Ud. eso que acaba de repetirme... Es Ud. un bolchevique y hará gobierno sovietista, del que yo abomino, y por eso le combatiré con mis pocas energías".[29]

Se separaron sin más.

Era, ahora, el 30 de agosto.

Entraban en la sala del Senado asignada al Tribunal, para constituirlo, Fernando Lazcano y Guillermo Subercaseaux, discutiendo animadamente. Detrás venían Arturo Alessandri, hijo, y su hermano Fernando (abogados; el primero alegaría los reclamos electorales del padre ante los árbitros). Fernando oyó que Lazcano manifestaba a Subercaseaux:

"Como decía el conde de Trastamara: 'No quito ni pongo rey, pero defiendo a mi señor'..."[30]

Le recordaba así la lealtad supuestamente adeudada por don Guillermo a Barros Borgoño, quien había sido su candidato presidencial.

Arturo Alessandri Rodríguez alargó la mano, saludando al viejo amigo y nuevo enemigo de su padre. Lazcano cayó muerto de un ataque cardíaco.

Tendieron el cadáver sobre la mesa de labor arreglada para el Tribunal.

Allí le vería el "León", minutos más tarde; le asió la mano, conmocionado; le corrían las lágrimas.

El vice del Senado, Abraham Ovalle, conservador, reemplazaría a Lazcano como árbitro.

El Tribunal empezó a funcionar, analizando uno por uno los reclamos. Ovalle y Figueroa votaban uniformemente contra Alessandri; Quezada y Briones, uniformemente contra Barros. Tocornal, Subercaseaux y Barriga procuraban resolver en equidad, y daban la mayoría inclinándose, sin *parti pris* (y muchas veces difiriendo entre ellos), al lado que estimaban justo.

Tocornal y Subercaseaux recibieron, por esto, intensas presiones de la Unión. Estuvieron, aun, renunciados. Buscaron consejo moral, don Guillermo con los jesuitas; don Ismael con el arzobispo Errázuriz. ¿Podían atropellar sus conciencias

por respetables razones políticas..., "razones de Estado"? Obtuvieron idéntica respuesta; la de don Crescente fue:

"Nada hay que pueda permitirle ejecutar un acto que vaya contra la justicia".

No podemos decir, a ciencia cierta, que la actitud de ambos fuese sólo jurídica —aplicar la ley y la equidad—, sin un matiz político. Quizás veían en la eventual elección de Barros el derrumbe inmediato del sistema... y quizás no les faltaba razón.

En el hecho, hubo un episodio curioso. Poco antes del fallo, Tocornal se dejó caer donde Rivas. Los estudios arbitrales, le dijo, apuntaban hacia la victoria de Alessandri; si ésta llegase, causaría gran inquietud; sería conveniente el vencedor se adelantara a calmarla con una declaración. Don Ismael y Rivas coincidieron en que ella debía abarcar los puntos siguientes: respeto a la libertad electoral; mantenimiento del régimen parlamentario; solución de armonía para los conflictos capital-trabajo; estabilidad monetaria.

El 29 de septiembre Tocornal comunicó a Rivas haberse definido la situación en favor de Alessandri. Figueroa y Ovalle habían combatido hasta el último minuto porque se declarase el empate, pero el resto del Tribunal, Barriga inclusive, se mantuvo invariable. Urgía, pues, la declaración, ya sondeada con don Arturo.

Don Manuel se dirige a la casa de Alessandri, para extraer aquélla. No lo halla. Le escribe una carta, ahí mismo, desarrollando los puntos señalados: seis páginas que culminan con este párrafo:

"En suma, Arturo, libertad electoral, respeto al régimen parlamentario, estabilidad del valor de la moneda, solidaridad y justicia sociales, tales son en pocas palabras las peticiones que yo le hago si llega Ud. a ocupar la presidencia".

Se retiraba ya Rivas, dejando la carta con un hijo del "León", cuando llegó éste. Se encerraron a leerla en el escritorio.

"Cuando terminó la lectura y levantó la vista, tenía (Alessandri) los ojos llenos de lágrimas. —¿Esto es todo?, me preguntó. —Todo, le respondí, y nada más. Me estrechó entre sus brazos. El había imaginado que le iba a pedir algo humillante..." (Rivas).

Alessandri contestó al día siguiente..., el histórico 30:

"...tenga la seguridad absoluta, mi querido amigo, que, si llego a la Presidencia de la República, habrá libertad electoral amplia, sincera y sin límites; respeto al régimen parlamentario, estabilidad del valor de la moneda, solidaridad y justicia social dentro de la armonía absoluta entre el capital y el trabajo".

"Estas son mis ideas y mis convicciones..., el compromiso sagrado que tengo contraído con el país, porque, en síntesis, es lo que he predicado de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo de la República".[31]

Afuera, ese 30, nada se sabía y reinaba una enorme expectación... Corrillos y comentarios en la vía pública, frente al Senado. El ambiente era tormentoso. El 29 había muerto el "subversivo" Gómez Rojas, víctima de nuestros horrores carcela-

rios y de un juez despiadado. La capilla ardiente se erigió en la FECH. El entierro fue gigantesco. Alessandri, prudente, no quiso asistir... Todavía, dijo, no era mandatario electo. Los fechistas apuntaron la disculpa.

Se especulaba sobre la resolución del Tribunal. Algunos aseguraban sería un empate porque, interrogando los periodistas a Figueroa, don Emiliano —sin decir nada— lo habría sugerido con un significativo movimiento de pies...

El fallo favoreció a Alessandri, 177 electores contra 176, y declarando su "mejor derecho". Sería confirmado por el Congreso Pleno, el 6 de octubre.

Negras furias reinaban en la Unión. El candidato vencido era el único sereno: había dicho, al constituirse el Tribunal de Honor —recordemos—, que ello significaba el fin de sus esperanzas. Recriminaban los unionistas, especialmente, a Guillermo Subercaseaux; amargado, éste dimitiría luego la presidencia de su fantasmal partido.

El pueblo alessandrista festejaba. La casa del "León" parecía un carnaval. Alessandri mismo, exultaba. La mañana siguiente del fallo, fue donde Tocornal. Lo primero del día, le dijo, había sido visitar la tumba de su madre; lo segundo, venir a ver a don Ismael. Después don Arturo pasó donde Rivas. Lo primero del día (le dijo) había sido visitar la tumba de su madre; lo segundo...

---

23 de diciembre de 1920.

La transmisión del mando ha terminado. Arturo Alessandri es el presidente de Chile.

Su antecesor, don Juan Luis, ha sido abucheado de manera inmisericorde en la calle. "Arrojaban porquerías al carruaje presidencial." Lo ha soportado estoicamente, ganándose (a lo menos) la admiración involuntaria de un alessandrista, testigo de los hechos:

"...la figura majestuosa y señorial del Presidente Sanfuentes, que recibía con irónica sonrisa e imperturbable tranquilidad la rechifla de sus adversarios".

Así rememoró la escena ese testigo..., otro que bien sabría después de veleidades populares: Gabriel González Videla.[32]

El, Alessandri, ha sido aclamado por una ciudad en fiesta y apenas logró llegar al salón de honor, hendiendo la "querida chusma". Pero está más nervioso que don Juan Luis. Colocándose la banda, ha caído al suelo la "piocha de O'Higgins" que la sujetaba. "Mal agüero", ha exclamado Alessandri. Y el presidente del Senado, Luis Claro, colocándosela de nuevo: "No importa, Arturo... Se cayó la estrella, pero se la volví a poner".[33]

Mas Alessandri sabe que Claro lo odia. Y también Bulnes, quien —a nombre de la Unión— ha dejado constancia solemne, en el Congreso Pleno, de la reluctancia ("el deber penoso") con que aceptaban los parlamentarios unionistas el fallo del Tribunal.

Y Aldunate, quien guardará para siempre hondo rencor a Manuel Rivas, por haberles impuesto ese arbitraje. Y Mac Iver..., ¿no lo ha llamado "el italiano más

falso"? Y Echenique, dueño de *El Diario Ilustrado*, su ciego enemigo y calumniador. Casi todos le odian, como le odiara Lazcano...

Son los "viejos del Senado"..., la clase que hizo a Chile y ha estado a punto de deshacerlo. No lo perdonarán.

"...los señorones pacatos, huraños, socarrones y tiesos. Tú que eres ardoroso, enamorado, indiscreto y sentimental, no puedes luchar contra Vasconia y sus pétreos santos o contra Castilla y sus mayorazgos apolillados".

"¿Por qué vas a ser tú...? Pueden otros sacudirles la amodorrada inercia, los empedernidos prejuicios o las férreas rutinas".

"Te desprecian. ¿A qué te sacrificarías arrancándolos del Fuero Juzgo o de la Constitución Vieja...?"[34]

Ha ya salido del salón de honor. Caminará envuelto por la multitud hacia la Catedral. Todos los dolores, todos los sufrimientos, todas las miserias, todas las limitaciones tienden hacia él sus brazos esperanzados... Es su pueblo, y su pueblo lo ama.

## REFERENCIAS DEL EPILOGO


1 La frase "un joven radical..." es de Claudio de Alas; ver JULIO IGLESIAS, *Vida y obra de Víctor Domingo Silva*, págs. 112 a 114.
LUIS E. DÉLANO y EDMUNDO PALACIOS, *Antología de la poesía social de Chile*, págs. 53 a 56.
Ver volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XII, I, C.

2 AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Libro VII, pág. 333.

3 GUSTAVO BALMACEDA, *Desde lo alto*, "Traición", pág. 384.

4 AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Libro VII, pág. 336.

5 RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. VIII, pág. 165.

6 GUSTAVO BALMACEDA, *Desde lo alto*, "Traición", pág. 386.

7 Hay varias versiones muy dispares del caso Delgado. La de Ricardo Donoso, poco benévola, se basa en el proceso (*Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. VIII). La de Alessandri mismo se halla en AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Libro VII. Interesantes son los telegramas de Del Río, Alessandri y el intendente Vélez, inmediatamente posteriores a los hechos; se pueden leer en *El Mercurio*, 7 de marzo de 1915.

8 AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Libro VI, pág. 231.
GUSTAVO BALMACEDA, *Desde lo alto*, "Traición", págs. 393 y 394.

9 IRIS (INÉS ECHEVERRÍA DE LARRAÍN), *Alessandri, evocaciones y resonancias*, págs. 24 y ss.
MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, Tomo II, "Historia política y parlamentaria", Tercera Parte, cap. XIV, pág. 211.

10 CARLOS MORLA, *El año del Centenario*, Primera Parte, págs. 9 y 10.

11 LUIS PALMA, *Eliodoro Yáñez Ponce de León, jurisconsulto, político, periodista*, Primera Parte, págs. 31 y 32.

12 *IRIS* (Inés Echeverría de Larraín), *Alessandri, evocaciones y resonancias*, pág. 28.

13 EMILIO RODRÍGUEZ, *El golpe de Estado de 1924*, Primera Parte, XI, pág. 84.
PABLO NERUDA, *Confieso que he vivido-Memorias*, págs. 51 y 52.

14 ENRIQUE OYARZÚN, *Memorias inéditas.*

15 ARTURO ALESSANDRI, *Recuerdos de gobierno*, tomo I, cap. I, pág. 31.

16 El texto completo en ARTURO ALESSANDRI, op. cit., Apéndice, págs. 395 y ss.

17 PEDRO LEÓN PARODI, *Don Ismael Tocornal* (en *El Mercurio* de Valparaíso, 10 de octubre de 1929).

18 Volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XV, pássim.

19 RENÉ MILLAR, *La elección presidencial de 1920*, III, pág. 147.

20 Ibid, pág. 142.

21 Ibid, pág. 144.

22 ALEJANDRO MAGNET, *El padre Hurtado*, cap. IV, págs. 90 y 91.

23 RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I. cap. XIII, pág. 252.

24 Ver el volumen primero de esta obra, *La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo II, cap. XIV, 1, C, b).

25 *El Diario Ilustrado*, 12 de agosto y 7 de septiembre de 1920.

26 Preferimos la versión de Rivas a la de Alessandri, según la cual él habría propuesto desde un comienzo los siete nombres del tribunal definitivo; ello parece completamente inverosímil.

27 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, "Historia política y parlamentaria", Tercera Parte, cap. XIV, pág. 220, y Apéndices, I, págs. 417 a 420, y 424.
Crescente Errázuriz a Manuel Rivas, Santiago, 21 de agosto de 1920 (en Archivo de Manuel Rivas).
ARTURO ALESSANDRI, *Recuerdos de gobierno*, Apéndice, págs. 404 y 405.
ENRIQUE VERGARA, *Biografía de don Luis Barros Borgoño*, cap. XIV, pág. 167.

28 AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa en la democracia de América*, Libro VII, pág. 355.

29 ENRIQUE OYARZÚN, *Memorias inéditas.*

30 AUGUSTO IGLESIAS, op. cit., loc. cit., pág. 358.

31 DOMINGO TOCORNAL, *Don Ismael Tocornal*, cap. XI, pág. 156.
Manuel Rivas a Arturo Alessandri, Santiago, 29 de septiembre de 1920. Arturo Alessandri a Manuel Rivas, Santiago, 30 de septiembre de 1920 (en Archivo de Manuel Rivas).
MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, "Historia política y parlamentaria", Tercera Parte, cap. XII, pág. 244.

32 MANUEL RIVAS, *Historia política y parlamentaria de Chile*, tomo II, "Historia política y parlamentaria", Tercera Parte, cap. XVI, pág. 258.
GABRIEL GONZÁLEZ, *Memorias*, tomo I, Primera Parte, cap. VII, pág. 70.
Sanfuentes se retiró a la vida privada. Habiendo descuidado sus negocios durante la presidencia, se hallaba en mala situación de fortuna. No pudo realizar un viaje que ambicionaba, y vendió "Camarico", su fundo talquino. Falleció el año 1930.

33 AUGUSTO IGLESIAS, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Libro VII, pág. 360.

34 IRIS (INÉS ECHEVERRÍA DE LARRAÍN), *Alessandri, evocaciones y resonancias*, págs. 12 y 13.
RICARDO DONOSO, *Alessandri, agitador y demoledor*, tomo I, cap. XIII, pág. 263.

# APENDICES

## APENDICE PRIMERO

# Los Gabinetes, desde Jorge Montt hasta Juan Luis Sanfuentes

Los números árabes identifican a los ministerios, según la siguiente tabla:

1) Interior. 2) Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. 3) Justicia e Instrucción Pública. 4) Guerra y Marina. 5) Hacienda. 6) Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Las letras mayúsculas, entre paréntesis después de cada nombre, identifican la filiación política, según la siguiente tabla:

C (Conservador). N (Nacional). L (Liberal). B (Liberal-Democrático o Balmacedista). R (Radical). D (Democrático). I (Independiente o sin partido).

Los números romanos identifican los sucesivos ministerios. Se considera cambiar el gabinete, cuando cambia el ministro del Interior.

## PRESIDENCIA DE JORGE MONTT

### Interregno

I (sept./dic. 91). 1) Manuel José Irarrázaval (C); 2) Manuel Antonio Matta (R); 3) Isidoro Errázuriz (L); 4) Adolfo Holley (L); 5) Joaquín Walker (C); 6) Agustín Edwards R. (N).

### Presidencia

I (dic.91/marzo 92). 1) Ramón Barros (L); 2) Luis Pereira (C); 3) Juan Castellón (R); 4) Ventura Blanco (C); 5) Francisco Valdés Vergara (L); 6) Agustín Edwards R. (N).

II (marzo/junio 92). 1) Eduardo Matte (L); 2) Juan Castellón (R); 3) Gaspar Toro (L); 4) Luis Barros (L); 5) Agustín Edwards R. (N); 6) Jorge Riesco (L).

III (junio 92/abril 93). 1) Ramón Barros (L); 2) Isidoro Errázuriz (L); 3) Máximo del Campo (N); 4) Luis Arteaga (L); 5) Enrique Mac Iver (R); 6) Vicente Dávila (L). Reemplazo: Francisco Antonio Pinto (L) en 4).

IV (abril 93/abril 94). 1) Pedro Montt (N); 2) Ventura Blanco (C); 3) Joaquín Rodríguez (R); 4) Isidoro Errázuriz (L); 5) Alejandro Vial (C); 6) Vicente Dávila (L). Reemplazos: Manuel Villamil (N) y después Juan Antonio Orrego (L) en 4); Francisco Antonio Pinto (L) en 3).

V (abril/diciembre 94). 1) Enrique Mac Iver (R); 2) Mariano Sánchez (L); 3) Federico Errázuriz (L); 4) Santiago Aldunate (L); 5) Carlos Riesco (L); 6) Manuel Antonio Prieto (R).

VI (dic. 94/agosto 95). 1) Ramón Barros (L); 2) Luis Barros (L); 3) Osvaldo Rengifo (L); 4) Carlos Rivera (L); 5) Manuel S. Fernández (L); 6) Elías Fernández (N).

VII (agosto/nov. 95). 1) Manuel Recabarren (R); 2) Claudio Matte (L); 3) Mariano

Sánchez (L); 4) Ismael Valdés Valdés (L); 5) Enrique Mac Iver (R); 6) Juan Miguel Dávila (L).

VIII (nov. 95/sept. 96). 1) Osvaldo Rengifo (L); 2) Adolfo Guerrero (L); 3) Gaspar Toro (L); 4) Luis Barros (L); 5) Hermógenes Pérez de Arce (L); 6) Elías Fernández (N).

## PRESIDENCIA DE FEDERICO ERRAZURIZ E.

I (sept./nov. 96). 1) Aníbal Zañartu (L); 2) Enrique Deputrón (C); 3) Adolfo Ibáñez (B); 4) Manuel Bulnes (L); 5) Francisco Fabres (C); 6) Francisco Baeza (N).

II (nov. 96/junio 97). 1) Carlos Antúnez (B); 2) Carlos Morla (L); 3) Federico Puga (L); 4) Elías Fernández (N); 5) Justiniano Sotomayor (N); 6) Francisco de Borja Valdés (L). Reemplazos: Domingo Amunátegui Rivera (N) en 3).

III (junio/agosto 97). 1) Augusto Orrego (N); 2) Carlos Morla (L); 3) Domingo Amunátegui R. (N); 4) Benjamín Vergara (L); 5) Juan Enrique Tocornal (L); 6) Belisario Prats (L).

IV (agosto 97/abril 98). 1) Antonio Valdés (L); 2) Raimundo Silva (B); 3) Domingo Amunátegui R. (N); 4) Carlos Palacios (L); 5) Elías Fernández (N); 6) Domingo Toro (L). Reemplazos: Emilio Orrego (L) y después Julio Bañados (B), en 6); Alberto González (C), en 5); Patricio Larraín (C), en 4).

V (abril 98/junio 99). 1) Carlos Walker (C); 2) Juan José Latorre (B); 3) Augusto Orrego (N); 4) Patricio Larraín (C); 5) Darío Zañartu (N); 6) Emilio Bello (B). Reemplazos: Ventura Blanco (C) y después Carlos Concha (C), en 4); Juan Antonio Orrego (L) y después Carlos Palacios (L), en 3); Rafael Sotomayor (N), en 5); Ventura Blanco (C), en 2); Arturo Alessandri (L), en 6).

VI (junio 99/sept. 99). 1) Raimundo Silva (B); 2) Federico Puga (L); 3) Francisco Herboso (B); 4) Javier Figueroa (L); 5) Federico Pinto Izarra (L); 6) Daniel Rioseco (L).

VII (sept./nov. 99). 1) Rafael Sotomayor (N); 2) Rafael Errázuriz (C); 3) Francisco Herboso (B); 4) Carlos Concha (C); 5) Manuel Salinas (B); 6) Gregorio A. Pinochet (L).

VIII (nov. 99/1900). 1) Elías Fernández (N); 2) Rafael Errázuriz (C); 3) Francisco Herboso (B); 4) Ricardo Matte (C); 5) Manuel Salinas (B); 6) José Florencio Valdés Cuevas (L). Reemplazos: Abraham Gacitúa (L) y después Rafael Orrego (L), en 6); Manuel Salinas (B), en 2); Emilio Bello (B), en 3); Ramón E. Santelices (C), en 5).

IX (nov./dic. 1900). 1). Mariano Sánchez (L); 2) Emilio Bello (L); 3) Francisco Herboso (B); 4) Arturo Besa (N); 5) Nicolás González (C); 6) Manuel A. Covarrubias (C).

X (dic. 1900/marzo 1901). 1) Juan Antonio Orrego (L); 2) Emilio Bello (B); 3) Francisco Herboso (B); 4) Arturo Besa (N); 5) Nicolás González (C); 6) Manuel A. Covarrubias (C). Reemplazos: Raimundo Silva (B), en 2), y Ramón Antonio Vergara (B), en 3).

XI (marzo/mayo 01). 1) Domingo Amunátegui R. (N); 2) Raimundo Silva (B); 3) Ventura Carvallo (L); 4) Vicente Palacios (L); 5) Manuel Fernández (N); 6) José Ramón Nieto (B).

XII (mayo/sept. 01). 1) Aníbal Zañartu (L); 2) Luis Martiniano Rodríguez (L); 3) Ramón Escobar (B); 4) Wenceslao Bulnes (L); 5) Juan Luis Sanfuentes (B); 6) Joaquín Fernández (B).

## PRESIDENCIA DE GERMAN RIESCO

I (sept./nov.01). Ramón Barros (L); 2) Eliodoro Yáñez (L); 3) Manuel Egidio Ballesteros (B); 4) Beltrán Mathieu (R); 5) Juan Luis Sanfuentes (B); 6) Ismael Tocornal (L). Reemplazo: Luis Barros, en 5).

II (nov. 01/mayo 02). 1) Ismael Tocornal (L); 2) Eliodoro Yáñez (L); 3) Rafael Balmaceda (B); 4) Beltrán Mathieu (R); 5) Enrique Villegas (B); 6) Rafael Orrego (L).

III (mayo/nov. 02). 1) Ramón Barros (L); 2) José Francisco Vergara D. (L); 3) Rafael Balmaceda (B); 4) Víctor Lamas (R); 5) Guillermo Barros (L); 6) Joaquín Villarino (B).

IV (nov. 02/abril 03). 1) Elías Fernández (N); 2) Horacio Pinto (B); 3) Domingo Amunátegui R. (N); 4) Francisco Baeza (N); 5 Ricardo Cruzat (B); 6) Agustín Gana (B).

V (abril/junio 03). 1) Ramón Barros (L); 2) Rafael Sotomayor (N); 3) Aníbal Sanfuentes (B); 4) Ricardo Matte (C); 5) Manuel Salinas (B); 6) Francisco Rivas (C).

VI (junio/sept. 03). 1) Rafael Sotomayor (N); 2) Máximo del Campo (N); 3) Aníbal Sanfuentes (B); 4) Ricardo Matte (C); 5) Manuel Salinas (B); 6) Francisco Rivas (C).

VII (sept./oct. 03). 1) Ricardo Matte (C); 2) Agustín Edwards McCl. (N); 3) Francisco Javier Concha (B); 4) Carlos Besa (N); 5) Miguel Cruchaga (C); 6) Maximiliano Espinosa (B).

VIII (oct. 03/enero 04). 1) Arturo Besa (N); 2) Agustín Edwards (N); 3) Francisco Javier Concha (B); 4) Luis Barros (C); 5) Miguel Cruchaga (C); 6) Maximiliano Espinosa (B).

IX (enero/abril 04). 1) Rafael Errázuriz (C); 2) Raimundo Silva (B); 3) Efraín Vásquez (B); 4) Aníbal Cruz (N); 5) Ramón E. Santelices (C); 6) Manuel Espinosa (N).

X (abril/mayo 04). 1) Rafael Sotomayor (N); 2) Adolfo Guerrero (L); 3) Enrique A. Rodríguez (N); 4) Joaquín Muñoz (L); 5) Guillermo Barros (L); 6) Francisco de Borja Valdés (L).

XI (mayo/oct. 04). 1) Manuel Egidio Ballesteros (B); 2) Emilio Bello (B); 3) Alejandro Fierro (L); 4) Ascanio Bascuñán (R); 5) Maximiliano Ibáñez (L); 6) Carlos Gregorio Abalos (R). Reemplazo: Anfión Muñoz (R), en 6).

XII (oct. 04/marzo 05). 1) Emilio Bello (B); 2) L. A. Vergara (B); 3) Guillermo Rivera (L); 4) Ascanio Bascuñán (R); 5) Ernesto Hübner (R); 6) Eduardo Charme (L).

XIII (marzo/agosto 05). 1) Rafael Balmaceda (B); 2) L. A. Vergara (B); 3) J. A. Figueroa (L); 4) Ramón Corvalán (R); 5) Julio Fredes (R); 6) Eduardo Charme (L).

XIV (agosto/oct. 05). 1) Juan Antonio Orrego (L); 2) Agustín Edwards (N); 3) Antonio Huneeus (L); 4) Luis Uribe (L); 5) Antonio Subercaseaux (C); 6) Enrique Villegas (B).

XV (oct. 05/marzo 06). 1) Miguel Cruchaga (C); 2) Federico Puga (L); 3) Gmo. Pinto A. (B); 4) Manuel Foster (C); 5) Belfor Fernández (B); 6) José Ramón Gutiérrez (C)

XVI (marzo/mayo 06). 1) José Ramón Gutiérrez (C); 2) Federico Puga (L); 3) Manuel Salas (B); 4) Manuel A. Covarrubias (C); 5) Ramón E. Santelices (C); 6) Ramón Antonio Vergara (B).

XVII (mayo/sept. 06). 1) Manuel Salinas (B); 2) Antonio Huneeus (L); 3) Samuel Claro (L); 4) Salvador Vergara (L); 5) Joaquín Prieto (C); 6) Abraham Ovalle (C).

## PRESIDENCIA DE PEDRO MONTT

I (sept./oct. 06). 1) Javier Angel Figueroa (L); 2) Santiago Aldunate (L); 3) Enrique A. Rodríguez (N); 4) Belisario Prats (N); 5) Raimundo del Río (L); 6) Eduardo Charme (L).

II (oct. 06/junio 07). 1) Vicente Santa Cruz (L); 2) Ricardo Salas (C); 3) Ramón Escobar (B); 4) José F. Fabres (C); Rafael Sotomayor (N); 6) Carlos G. Abalos (R). Reemplazos: Oscar Viel (B), en 3), y Anselmo Hevia (R), en 6).

III (junio/oct. 07). 1) Luis Antonio Vergara (B); 2) Federico Puga (L); 3) Emiliano Figueroa (B); 4) Alejandro Lira (C); 5) Guillermo Subercaseaux (C); 6) Gonzalo Urrejola (C).

IV (oct. 07/agosto 08). 1) Rafael Sotomayor (N); 2) Federico Puga (L); 3) Domingo Amunátegui S. (L); 4) Belisario Prats (N); 5) Enrique A. Rodríguez (N); 6) Joaquín Figueroa (L).

V (agosto 08/enero 09). 1) Javier Angel Figueroa (L); 2) Rafael Balmaceda (B); 3) Eduardo Suárez (R); 4) Aníbal Rodríguez (N); 5) Pedro N. Montenegro (B); 6) Guillermo Echavarría (N).

VI (enero/junio 09). 1) Eduardo Charme (L); 2) Rafael Balmaceda (B); 3) Jorge Huneeus (R); 4) Darío Zañartu (N); 5) Luis Devoto (B); 6) Manuel Espinosa (N).

VII (junio/sept. 09). 1) Enrique A. Rodríguez (N); 2) Agustín Edwards McCl. (N); 3) Domingo Amunátegui S. (L); 4) Roberto Huneeus (L); 5) Joaquín Figueroa (L); 6) Pedro García de la Huerta (L).

VIII (sept. 09/junio 10). 1) Ismael Tocornal (L); 2) Agustín Edwards McCl. (N); 3) Emiliano Figueroa (B); 4) Aníbal Rodríguez (N); 5) Manuel Salinas (B); 6) Eduardo Délano (R).

IX (junio/julio 10). 1) Agustín Edwards McCl. (N); 2) Luis Izquierdo (L); 3) Emiliano Figueroa (B); 4) Carlos Larraín (L); 5) Carlos Balmaceda (B); 6) Fidel Muñoz (R).

X (julio/nov. 10). 1) Elías Fernández (N); 2) Luis Izquierdo (L); 3) Emiliano Figueroa (B); 4) Carlos Larraín (L); 5) Carlos Balmaceda (B); 6) Fidel Muñoz (R).

XI (nov./dic. 10). 1) Enrique A. Rodríguez (N); 2) Luis Izquierdo (L); 3) no se llenó; 4) Carlos Larraín (L); 5) Beltrán Mathieu (R).

## PRESIDENCIA DE RAMON BARROS LUCO

I (dic. 10/enero 11). 1) Maximiliano Ibáñez (L); 2) Rafael Orrego (L); 3) Domingo Amunátegui S. (L); 4) Arístides Pinto (L); 5) Raimundo del Río (L); 6) Ismael Valdés Vergara (L).

II (enero 11/agosto 11). 1) Rafael Orrego (L); 2) Enrique A. Rodríguez (N); 3) Aníbal Letelier (B); 4) Ramón León (N); 5) Roberto Sánchez (B); 6) Javier Gandarillas (R). Reemplazo: Aníbal Rodríguez (N), en 4).

III (agosto 11/enero 12). 1) J. Ramón Gutiérrez (C); 2) Enrique A. Rodríguez (N); 3) Benjamín Montt (N); 4) Alejandro Huneeus (C); 5) Pedro N. Montenegro (B); 6) Enrique Zañartu (B).

IV (enero 12). 1) Abraham Ovalle (C); 2) Enrique A. Rodríguez (N); 3) Benjamín Montt (N); 4) Alejandro Huneeus (C); 5) Pedro N. Montenegro (B); 6) Enrique Zañartu (B).

V (enero/mayo 12). 1) Ismael Tocornal (L); 2) Renato Sánchez (N); 3) Arturo del Río (B); 4) Alejandro Rosselot (R); 5) Pedro N. Montenegro (B); 6) Abraham Ovalle (C).

VI (mayo/agosto 12). 1) Guillermo Rivera (L); 2) Joaquín Figueroa (L); 3) Arturo del Río (B); 4) Luis Devoto (B); 5) Samuel Claro (L); 6) Belfor Fernández (B).

VII (agosto 12/junio 13). 1) Guillermo Barros (L); 2) Antonio Huneeus (L); 3 Enrique Villegas (B); 4) Claudio Vicuña (B); 5) Manuel Rivas (L); 6) Oscar Viel (B). Reemplazos: Enrique Villegas (B), en 2); Aníbal Letelier (B), en 3); Jorge Matte (L), en 4; Pedro García de la Huerta (L), en 5).

VIII (junio/nov. 13). 1) Manuel Rivas (L); 2) Enrique Villegas (B); 3) Fanor Paredes (B); 4) Jorge Matte (L); 5) Arturo Alessandri (L); 6) Enrique Zañartu (B).

IX (nov. 13/sept. 14). 1) Rafael Orrego (L); 2) Enrique Villegas (B); 3) Enrique A. Rodríguez (N); 4) Ramón Corvalán (R); 5) Ricardo Salas (C); 6) Enrique Zañartu (B). Reemplazo: Alfredo Barros (C), en 5).

X (sept. 14). 1) Eduardo Charme (L); 2) Enrique Villegas (B); 3) Ruperto Alamos (N); 4) Alfredo Barros (C); 5) Enrique Oyarzún (R); 6) Absalón Valencia (B).

XI (sept./dic. 14). 1) Guillermo Barros (L); 2) Manuel Salinas (B); 3) Absalón Valencia (B); 4) Alfredo Barros (C); 5) Alberto Edwards (N); 6) Julio Garcés (R).

XII (dic.14/mayo 15). 1) Pedro N. Montenegro (B); 2) Alejandro Lira (C); 3) Absalón Valencia (B); 4) Ricardo Cox (C); 5) Alberto Edwards (N); 6) Cornelio Saavedra (N).

XIII (mayo/junio 15). 1) Enrique A. Rodríguez (N); 2) Alejandro Lira (C); 3) Absalón Valencia (B); 4) Ricardo Cox (C); 5) Alberto Edwards (N); 6) Cornelio Saavedra (N).

XIV (junio/dic. 15). 1) Enrique Villegas (B); 2) Alejandro Lira (C); 3) Samuel Claro (L); 4) Guillermo Soublette (I); 5) Alberto Edwards (N); 6) Fernando Freire (L).

XV (dic. 15). 1) Guillermo Barros (L); 2) Rafael Orrego (L); 3) Gregorio Amunátegui (L); 4) Guillermo Soublette (I); 5) Manuel García de la Huerta (L); 6) Pedro Felipe Iñiguez (L).

## PRESIDENCIA DE JUAN LUIS SANFUENTES

I (dic. 15/enero 16). 1) Elías Balmaceda (B); 2) Ramón Subercaseaux (C); 3) Augusto Orrego (L); 4) Salvador Vergara (L); 5) Ramón Santelices (C); 6) Roberto Guzmán (N).

II (enero 16/julio 16). 1) Maximiliano Ibáñez (L); 2) Ramón Subercaseaux (C); 3) Roberto Sánchez (L); 4) Cornelio Saavedra (N); 5) Armando Quezada (R); 6) Angel Guarello (D). Reemplazo: Silvestre Ochagavía (C), en 2).

III (julio/nov. 16). 1) Luis Izquierdo (L); 2) Juan Enrique Tocornal (L); 3) Alberto Romero (N); 4) Jorge Boonen (I); 5) Luis Devoto (B); 6) Justiniano Sotomayor (N).

IV (nov. 16/julio 17). 1) Enrique Zañartu (B); 2) Alamiro Huidobro (L); 3) Pedro Felipe Iñiguez (L); 4) Oscar Urzúa (L); 5) Arturo Prat (N); 6) Ramón León (N).

V (julio/oct. 17). 1) Ismael Tocornal (L); 2) Arturo Besa (N); 3) Angel Guarello (D); 4) Pedro N. Montenegro (B); 5) Armando Quezada (R); 6) Alberto González (C).

VI (oct. 17/enero 18). 1) Eliodoro Yáñez (L); 2) Eduardo Suárez (R); 3) Arturo Alemparte (N); 4) Oscar Viel (B); 5) Ricardo Salas (C); 6) Malaquías Concha (D).

VII (enero/abril 18). 1) Domingo Amunátegui S. (L); 2) Guillermo Pereira (C); 3 Pedro Aguirre (R); 4) Luis Vicuña (B); 5) Manuel Hederra (N); 6) Francisco Landa (D).

VIII (abril/sept. 18). 1) Arturo Alessandri (L); 2) Daniel Feliú (R); 3) Pedro Aguirre (R); 4) Jorge Valdivieso (L); 5) Luis Claro (L); 6) Ramón Briones (R).

IX (sept./nov. 18). 1) Pedro García de la Huerta (L); 2) Ruperto Bahamonde (R); 3) Alcibíades Roldán (L); 4) Víctor Robles (R); 5) Luis Aníbal Barrios (R); 6) Francisco Landa (D).

X (nov. 18/mayo 19). 1) Armando Quezada (R); 2) Luis Barros (L); 3) Luis Orrego (R); 4) Enrique Bermúdez (L); 5) Luis Claro (L); 6) Vicente Adrián (D). Reemplazo: Luis Serrano (R), en 6).

XI (mayo/julio 19). 1) Anselmo Hevia (R); 2) Luis Barros (L); 3) Pablo Ramírez (R); 4) Enrique Bermúdez (L); 5) Luis Claro (L); 6) Manuel O'Ryan (D). Reemplazo: Malaquías Concha (D), en 6).

XII (julio/sept. 19). 1) Luis Serrano (R); 2) Luis Barros (L); 3) Pablo Ramírez (R); 4) Enrique Bermúdez (L); 5) Julio Philippi (L); 6) Malaquías Concha (D).

XIII (sept./nov. 19). 1) Enrique Bermúdez (L); 2) Luis Barros (L); 3) Julio Prado (B); 4) Aníbal Rodríguez (N); 5) Julio Philippi (L); 6) Malaquías Concha (D).

XIV (nov. 19/marzo 20). 1) José F. Valdés (L); 2) Alamiro Huidobro (L); 3) José Bernales (N); 4) Germán Riesco (L); 5) Guillermo Subercaseaux (nacionalista); 6) Oscar Dávila (L).

XV (marzo/junio 20). 1) Pedro N. Montenegro (B); 2) Antonio Huneeus (L); 3) Enrique Bermúdez (L); 4) Régulo Valenzuela (N); 5) Enrique Oyarzún (R); 6) Malaquías Concha (D).

XVI (junio/julio 20). 1) Federico Puga (L); 2) Antonio Huneeus (L); 3) Javier Gandarillas (R); 4) Pedro Opaso (B); 5) Antonio Viera-Gallo (N); 6) Malaquías Concha (D). Reemplazos: Pedro Opaso (B), en 6); Federico Puga (L), en 3).

XVII (julio/dic. 20). 1) Pedro García de la Huerta (L); 2) Luis Aldunate (L); 3) Lorenzo Montt (L); 4) Ladislao Errázuriz (L); 5) Francisco Garcés (L); 6) Armando Jaramillo (L).

## APENDICE SEGUNDO

# Sobre Bibliografía

En las páginas siguientes, hallará el lector la *Bibliografía General*.

Como en el volumen primero (*La sociedad chilena en el cambio de siglo*) —y tal cual él lo advirtió expresamente— dicha *Bibliografía* sólo incluye los textos *citados*. Agregar todos los impresos o documentos *compulsados* hubiese sido de una longitud abrumadora, no por especial erudición del autor, sino por el carácter especialísimo de las fuentes, en Historia Contemporánea: su multiplicidad, y la "industrialización del pensamiento histórico" de que hablaba Toynbee.

Parece necesario, sin embargo, añadir un breve recuento de las obras ajenas que han concurrido a la propia con un mayor aporte de datos u orientaciones, aunque no se las cite textualmente a menudo, y aunque el autor no se encuentre siempre (y algunas veces casi nunca) de acuerdo con ellas.

Es el objeto de este apéndice.

1) Respecto a obras *generales*, deben mencionarse:

—la *Historia* de ENCINA, particularmente las secciones relativas a las "guerras religiosas" y la guerra civil (tomos XVII a XX);

—*Fisonomía histórica de Chile, Hispanoamérica del dolor* y *Chile en el tiempo*, de JAIME EYZAGUIRRE;

—la *Fronda aristocrática*, de ALBERTO EDWARDS; y

—los diversos libros sobre el período parlamentario del profesor JULIO HEISE.

Después de aparecido el primer volumen de esta *Historia* se han publicado dos trabajos muy importantes sobre el mismo período. El tomo IV (1891-1925) de la *Historia de Chile* ENCINA/CASTEDO, tomo exclusivo de LEOPOLDO CASTEDO, es un recuento, ordenado cronológicamente, de los hechos claves de esos años; contiene un gran caudal de información, y ha permitido al autor de la presente obra numerosas verificaciones y correcciones factuales. En el orden interpretativo, por otra parte, apareció, de MARIO GÓNGORA, el *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, cuya trascendencia se ha reflejado en el interés que han tenido por él la crítica y el público.

Finalmente, aunque quizás sean más sociológicas que históricas, han servido mucho al autor las obras del profesor HERNÁN GODOY, en especial *Estructura social de Chile*.

2) Para hechos y períodos más particulares, han aportado considerablemente a la presente *Historia*, las publicaciones que siguen:

—época de Jorge Montt: CECIL CHELLEW, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt;*

—época de Federico Errázuriz: JAIME EYZAGUIRRE, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren;*

—época de Germán Riesco: GERMÁN RIESCO (hijo), *Presidencia de Riesco*;

—vida internacional: la *Historia diplomática de Chile*, de MARIO BARROS; también las polémicas obras de OSCAR ESPINOSA, EXEQUIEL GONZÁLEZ y MANUEL HORMAZÁBAL, cuyas conclusiones pueden ser discutibles, pero que son inagotables repositorios de datos e informaciones; y por último los tres volúmenes de la *Historia de las fronteras de Chile*, de GUILLERMO LAGOS;

—incidente del *Baltimore*, la obra clásica de JOSÉ MIGUEL BARROS, y la más reciente de JOYCE S. GOLDBERG;

—historia exterior y económica de Chile, desde 1914 hasta la postguerra, la muy importante investigación de JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN, *Anglo chilean economic relations during the first world war and its aftermath, 1914-1920*, desgraciadamente inédita.

—historia económica de Chile, en general —campo sorprendentemente pobre—, los trabajos de MAMALAKIS y MARTNER, que cita la bibliografía;

—elección de 1920: el libro de RENÉ MILLAR, recién aparecido.

Por último, todo el período 1891-1920 está cubierto por tres libros imprescindibles:

—*la Historia Política y Parlamentaria de Chile*, de Manuel Rivas ;

—*Alessandri, agitador y demoledor*, de RICARDO DONOSO, que compensa su apasionamiento con un insuperable caudal de información ; y

—el tomo IV, debido a Fernando Silva Vargas, de la *Historia de Chile* de Silva, Villalobos y Estellé.

# AGRADECIMIENTOS

Muchas personas han ayudado en la preparación de este volumen, y el autor desea expresarles sus agradecimientos. Algunas de ellas fueron ya citadas en el primer volumen, y continuaron colaborando con el presente. Pero además el autor ha recibido ahora la colaboración, entre otras, de las personas que siguen: de los funcionarios de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca del Congreso (local principal y anexo de calle Huérfanos) y de la Biblioteca de la Academia Diplomática, muy especialmente de doña María Teresa Alfaro, de la sección Labor Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso; de don Mario Barros, director de la Academia Diplomática, quien facilitó el archivo Eliodoro Yáñez; de don Hernán Cubillos (material sobre historia naval); de doña Teresa Vial (material sobre el *Baltimore*); de don Fernando Bravo (diversos datos); de don Juan Ricardo Couyoumdjian (informaciones sobre la vida económica y las relaciones exteriores de Chile, entre 1914 y 1920); de don Cristián Zegers y don Guillermo Canales (fotografías); de doña Valentina Cortés y doña María Eugenia Matus (mecanografía de originales), etc.

Por último, el autor quiere agradecer con particular sinceridad la ayuda del equipo editor de Santillana, encabezado por don Eduardo Lazcano.

# INDICES

# INDICE DE ILUSTRACIONES

Volumen II

# BIBLIOGRAFIA GENERAL

(Ver Apéndices, II)

*Acusación a los ex ministros del despacho don Claudio Vicuña, don Domingo Godoy, don Ismael Pérez Montt, don José M. Valdés Carrera, don José Francisco Gana, don Guillermo Mackenna. Puebas rendidas durante el juicio ante el Senado*, Santiago, 1893

ALDUNATE, LUIS, *Indicaciones de la balanza comercial*, Santiago, 1893.

ALESSANDRI, ARTURO, *Recuerdos de gobierno*, 3 vols., Santiago, 1967.

AMUNÁTEGUI, DOMINGO, *La democracia en Chile*, Santiago, 1946.

ARELLANO, JUAN, *Los periodistas de la democracia ante la Historia*, Santiago, 1894.

ARELLANO, VÍCTOR J., *El Tribunal de Sangre. Rodolfo León Lavín, su vida y su muerte*, Valparaíso, 1892.

ARTEAGA, JUSTO y DOMINGO, *Los constituyentes de 1870*, Santiago, 1910.

BALMACEDA, EDUARDO, *Un mundo que se fue*, Santiago, 1969.

BALMACEDA, GUSTAVO, *Desde lo alto*, Santiago, 1917.

BAÑADOS, JULIO, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, 2 vols., París, 1894.

BARBOSA, ENRIQUE, *Como si fuera hoy...*, Santiago, 1929.

BARROS, JOSÉ MIGUEL, *Algunos aspectos de la Revolución de 1891 según los diplomáticos franceses en Santiago*, BACHH, núm. 71.

BARROS, JOSÉ MIGUEL, *Apuntes para la historia diplomática de Chile. El caso del Baltimore*, Santiago, 1950.

BARROS BORGOÑO, LUIS, *La cuestión del Pacífico y las nuevas orientaciones de Bolivia*, Santiago, 1922.

BARROS, MARIO, *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*, Barcelona, 1970.

BARROS, MARIO, *La misión Eastman en el Ecuador*, Quito, 1966.

BARROS DE ORREGO, MARTINA, *Recuerdos de mi vida*, Santiago, 1942.

BELLO, EMILIO, *Anotaciones para la historia de las relaciones diplomáticas con el Perú y Bolivia*, Santiago, 1919.

BLAKEMORE, HAROLD, *La revolución chilena y su historiografía*, BACHH, núm. 74.

BLAKEMORE, HAROLD, *Las limitaciones de la dependencia*, en Revista *Portada*, núm. 50.

BLANCO, ARTURO, *Juan Rafael Allende Astorga*, RCHHG, núm. 55.

BLANCPAIN, JEAN-PIERRE, *Les allemands au Chili (1816-1945)*, Colonia, Viena, 1974.

BLANLOT, ANSELMO, *¡Revolución!*, Buenos Aires, 1894.

BLANLOT, ANSELMO, *Tacna y Arica después del Tratado de Ancón*, RCH, tomo I, 1917.

*Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*, Santiago, 1891.

*Boletín de sesiones*, Senado y Cámara de Diputados.
*Boletín Oficial de la Junta de Gobierno. República de Chile*, Santiago, 1891.

CANCILLERÍA ALEMANA, *Los acontecimientos en Chile (Documentos publicados por la...)*, Valparaíso, s/f.
CANTO, ESTANISLAO del, *Memorias militares*, Santiago, 1927.
CARIOLA, ALBERTO, *Una jornada patriótica*, PM, febrero de 1913.
CARO, JOSÉ MARÍA, *Respuesta a un católico sobre sus deberes cívicos en la presente campaña presidencial*, en *El Porvenir*, Santiago, 26, 27 y 28 de abril de 1901.
CARRASCO, GERMÁN, *El arbitraje británico de 1899-1903*, Santiago, 1968.
CIFUENTES, ABDÓN, *Memorias*, 2 vols., Santiago, 1936.
CORREA, MARIO, *Personalidad íntima de Balmaceda*, en *Visión y verdad sobre Balmaceda*, Santiago, 1972.
COUYOUMDJIAN, JUAN RICARDO, *Anglo Chilean economic relations during the first world war and its aftermath, 1914-1920*, University of London, 1975. Mimeógrafo.
*Cuestionario político presentado por el Directorio Provisorio del Partido Liberal Democrático*, Santiago, 1892.

CHELLEW, CECIL, *Esquema de la evolución política en el gobierno de don Jorge Montt*, Santiago, 1964. Mimeógrafo.
CHUAQUI, BENEDICTO, *Memorias de un emigrante*, Santiago, 1957.

DÉLANO, LUIS ENRIQUE y PALACIOS, EDMUNDO, *Antología de la poesía social de Chile*, Santiago, 1962.
D'HALMAR, AUGUSTO, *Recuerdos olvidados*, Santiago, 1975.
DONOSO, ARMANDO, *Recuerdos de 50 años*, Santiago, 1947.
DONOSO, RICARDO, *Alessandri, agitador y demoledor*, 2 vols., Ciudad de México, 1953-1954.
DONOSO, RICARDO, *Barros Arana, educador, historiador y hombre público*, Santiago, 1931.
DONOSO, RICARDO, *El Dr. Hans Steffen*, en *Anales de la Universidad de Chile*, 2º y 3er trimestre de 1936.
DONOSO, RICARDO, *La sátira política en Chile*, RCHHG, núm. 115.
DONOSO, RICARDO, *Medina íntimo*, RCHHG, núm. 120.
DONOSO, RICARDO, *Omisiones, errores y tergiversaciones de un libro de historia*, Revista *Atenea*, núms. 377 y 378.
DUPOUY, JORGE, *Relaciones chileno-argentinas durante el gobierno de don Jorge Montt, 1891-1896*, Santiago, 1968.

ECHEVERRÍA, A. P., *La caída de Balmaceda*, Santiago, 1891.
ECHEVERRÍA DE LARRAÍN, INÉS (IRIS), *Alessandri, evocaciones y resonancias*, Santiago, s/f.

EDWARDS, ALBERTO, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, Santiago, 1903.
EDWARDS, ALBERTO, *Chile 1851-1910* ... por Agustín Ross. Reseña bibliográfica, en RCHHG, núm. 2.
EDWARDS, ALBERTO, *Chile en 1912*, PM, enero de 1913.
EDWARDS, ALBERTO, *La unión aduanera con Bolivia*, PM, enero de 1914.
EDWARDS, ALBERTO, *Siete años de recuerdos políticos*, en *El Mercurio*, 26 de agosto; 1.º, 5, 8, 13, 19, 25 y 28 de septiembre; 8, 12, 21 y 29 de octubre; 6 y 24 de diciembre de 1912, y 6 de enero de 1913.
EDWARDS, JOAQUÍN, *Crónicas del Centenario*, Santiago, 1968.
EGAÑA, RAFAEL, *Los católicos y conservadores ante la cuestión presidencial*, Santiago, 1901.
ENCINA, FRANCISCO ANTONIO, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*, 20 vols., Santiago, 1943-1952.
ERRÁZURIZ, LADISLAO, *La llamada movilización de 1920 (antecedentes y documentos)*, Santiago, 1923.
ERRÁZURIZ, OCTAVIO, *Las relaciones chileno-argentinas durante la presidencia de Riesco, 1901-1906*, Santiago, 1968.
ESPINOSA, OSCAR, *Bolivia y el mar, 1810-1964*, Santiago, 1965.
ESPINOSA, OSCAR, *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama*, Santiago, 1958.
ESPINOSA, OSCAR, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, 3 vols., Santiago, 1969.
ESTELLÉ, PATRICIO, *La controversia chileno-norteamericana de 1891-1892*, EHIPS núm. 1, 1966.
EYZAGUIRRE, JAIME, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901*, Santiago, 1957.

FELIÚ, GUILLERMO, *¿Escribió Balmaceda una justificación de sus actos, después de la Revolución de 1891, para el "New York Herald"?*, RCH, tomo XIV, 1922.
FELT TYLER, ALICE, *The foreign policy of James G. Blaine*. The University of Minnesota Press, Minneapolis, 1927.
FERMANDOIS, JOSÉ LUIS, *El conflicto eclesiástico de Tacna*, RCHHG, núms. 55, 56 y 57.
FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ, *Los pactos de mayo y la diplomacia británica*, BACHH, núm. 73.
FETTER, FRANK WHITSON, *La inflación monetaria en Chile*, Santiago, 1937.
FIGUEROA, VIRGILIO, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile (1800-1928)*, 5 vols., Santiago, 1928.

GALDAMES, LUIS, *Steffen, profesor*, en *Anales de la Universidad de Chile*, 2º y 3er trimestre de 1936.

GALLARDO, GALVARINO, *La Liga de Acción Cívica y los partidos políticos*, Santiago, 1912.
GARCÍA, BENJAMÍN, *La demarcación arbitral en una parte de la Patagonia*, RCHHG, núm. 97.
GARCÍA MEROU, MARTÍN, *Historia de la diplomacia americana*, tomo II, Buenos Aires, 1904.
GOLDBERG, JOYCE S., *The Baltimore affair: United States relations with Chile. 1891-1892*. University of Indiana. Mimeógrafo.
GOLDBERG, JOYCE S., *The heroic image of a Pennsylvania sailor*. en *The Pennsylvania Magazine of History and Biography*, enero de 1980.
GOLDBERG, JOYCE S., *The Trumbulls of Connecticut: gringo friends of Chile*, en *The Connecticut Historical Society Bulletin*, julio de 1979.
GONZÁLEZ, EXEQUIEL, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, 3 vols., Santiago, 1970-1974.
GONZÁLEZ VERA, JOSÉ SANTOS, *Cuando era muchacho*, Santiago, 1951.
GONZÁLEZ VIDELA, GABRIEL, *Memorias*, 2 vols., Santiago, 1975.
*Gran Convención del Partido Liberal Democrático. reunida en Talca el 5 de noviembre de 1893*, Santiago, 1894.
*Gran Convención del Partido Liberal Democrático. reunida en Santiago el día 27 de noviembre de 1896*, Santiago, 1897.

HARDY, OSGOOD, *Bloques latinoamericanos (extracto de un ensayo sobre...)*, RCH, tomo IX, 1919.
HERNÁNDEZ, ROBERTO, *Vistazo periodístico a los ochenta años*, Valparaíso, 1958.
HERRERA, EMILIA, Correspondencia, RCH, núm. LXXII, 1925.
HORMAZÁBAL, MANUEL, *El canal de "Beagle" es territorio chileno*, Santiago, 1968.
HORMAZÁBAL, MANUEL, *Palena y California. tierras chilenas*, Santiago, 1965.
HUNEEUS, ROBERTO, *Don Jorge Montt*, RCHHG, núm. 49.
HUNEEUS, JORGE, *Balance de la administración Errázuriz y del gobierno conservador*, Santiago, 1900.
HUNEEUS, JORGE, *La amistad chileno-argentina. El verdadero origen de los pactos de mayo*, Santiago, 1908.

IGLESIAS, AUGUSTO, *Alessandri. una etapa de la democracia en América*, Santiago, 1960.
IGLESIAS, JULIO, *Vida y obra de Víctor Domingo Silva*, Santiago, 1960.
IRARRÁZAVAL, JOSÉ MIGUEL, *El presidente Balmaceda*, 2 vols., Santiago, 1940.
*IRIS:* ver ECHEVERRÍA DE LARRAÍN, INÉS.

KEMMERER, DONALD L., *Inflation and stabilization in Chile. specially in the 1920s*, Banco Central de Chile, 1981. Mimeógrafo.
KÖNIG, ABRAHAM, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas*, Santiago, 1927.

LAGOS, GUILLERMO, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Argentina*, Santiago, 1980.
LAGOS, GUILLERMO, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Bolivia*, Santiago, 1981.
LAGOS, GUILLERMO, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Perú*, Santiago, 1981.
LIRA, ALEJANDRO, *Memorias*, Santiago, 1950.
LOIS, ARTURO, y VERGARA, MARIO, *Juan Serapio Lois (librepensadores y laicos en Atacama)*, Santiago, 1956.

MACKENNA, GUILLERMO, *Exposición política de...*, Barcelona, 1894.
MACKENNA, JUAN E., *La revolución en Chile*, Valparaíso, 1893.
MAGNET, ALEJANDRO, *El padre Hurtado*, Santiago, 1957.
MAMALAKIS, MARKOS J., *The growth and structure of the chilean economy: from Independence to Allende*, New Haven and London, Yale University Press, 1976.
MARTNER, DANIEL, *Historia de Chile. Historia económica*, tomo I, Santiago, 1929.
MATTA, MANUEL ANTONIO, *Cuestiones recientes con la Legación y el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica*, Santiago, 1892.
MAURTUA, V. M., *La cuestión del Pacífico*, Lima, 1919.
*Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización*. Las correspondientes a estos períodos: 1908, 1910, 1911, octubre de 1911 a julio de 1914, y diciembre de 1914 a diciembre de 1915.
*Message of the president of the United States... respecting the relations with Chile*, Ex. Doc. 91, parts 1 & 2. Washington, 1892.
MILLAR, RENÉ, *La elección presidencial de 1920*, Santiago, 1982.
MILLAS, COLUMBANO, *Los secretos que divulga un secretario privado de los ministros de Guerra...*, Santiago, 1923.
MONTT, JORGE, *Discurso de S.E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1893*, Santiago, 1893.
MONTT, LUIS, *Recuerdos de familia*, Santiago, 1943.
MORLA, CARLOS, *El año del Centenario*, Santiago, 2 vols., 1921-1922.

NERUDA, PABLO, *Confieso que he vivido - Memorias*, Buenos Aires, 1976.

OCHAGAVÍA, FRANCISCA, *Los desencantados del parlamentarismo*, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, trabajo de seminario (inédito).
ORREGO, CARLOS, *Bosquejos y perfiles*, Santiago, 1961.
ORREGO, LUIS, *Discurso de incorporación como miembro de la Academia Chilena*, en *Anales de la Universidad de Chile*, núms. 37 y 38, 1940.
OYARZÚN, ENRIQUE, *Memorias* (inéditas).

PALMA, LUIS, *Eliodoro Yáñez Ponce de León, jurisconsulto, político, periodista*, Santiago, 1961.
PEREYRA, CARLOS, *Breve historia de América*, Ciudad de México, 1949.
PÉREZ CANTO, JULIO, *El conflicto después de la victoria*, Santiago, 1918.
PHILLIPS, EDUARDO, *Carta abierta al señor don Pedro Montt*, Santiago, 1899.
PIÑERO, NORBERTO, *En Chile. La cuestión de límites. El arbitraje. La Puna de Atacama. 1897-1898*, tomo I, Buenos Aires, 1937.
PIKE, FREDERICK B., *Chile and the United States*, University of Notre Dame, 1963.
POBLETE, EGIDIO y otros, *Terremoto de Valparaíso. 1906*. Valparaíso, s/f.
PUGA, MARIANO, *Vida de don Federico Puga*. Santiago, 1973. Mimeógrafo.

RAMÍREZ, HERNÁN, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Santiago, 1958.
RAMÍREZ, HERNÁN, *Historia del imperialismo en Chile*, Santiago, 1960.
RECABARREN, LUIS EMILIO, *Obras escogidas*, tomo I, Santiago, 1965.
*República de Chile. Controversia en la región del canal Beagle. Laudo arbitral*, Ginebra, 1977.
REYES, NEFTALÍ: ver NERUDA, PABLO.
RIED, ALBERTO, *El mar trajo mi sangre*, Santiago, 1956.
RIESCO, GERMÁN, *Presidencia de Riesco. 1901-1906*, Santiago, 1950.
RÍOS, CONRADO, *Chile y Bolivia definen sus fronteras. 1842-1904*, Santiago, 1963.
RISOPATRÓN, LUIS, *Crítica bibliográfica a la obra de J. Guillermo Guerra sobre el canal Beagle*, RCHHG, núm. 26.
RIVAS, MANUEL, *Historia política y parlamentaria de Chile*, 3 vols., Santiago, 1964.
RODRÍGUEZ MENDOZA, EMILIO, *Alfredo Irarrázaval Zañartu*, Santiago, 1955.
RODRÍGUEZ MENDOZA, EMILIO, *Como si fuera ahora...*, Santiago, 1929.
RODRÍGUEZ MENDOZA, EMILIO, *Como si fuera ayer...*, Santiago, s/f.
RODRÍGUEZ MENDOZA, EMILIO, *El golpe de Estado de 1924*, Santiago, 1938.
RODRÍGUEZ MENDOZA, EMILIO, *Ultimos días de la administración Balmaceda*, Santiago, 1899.
ROJAS, ARMANDO, *Semblanzas*, Santiago, 1948.
ROSS, AGUSTÍN, *Chile 1851-1910. Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios*, Valparaíso, 1910.
ROSS, AGUSTÍN, *La conversión metálica de 1895*, RCH, tomo VII, 1918.
ROSS, AGUSTÍN, *La cuestión monetaria*, RCH, tomo VIII, 1919.

SALAS, RICARDO, *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, 2 vols., Santiago, 1914.
SANTIVÁN, FERNANDO, *Obras completas*, 2 vols., Santiago, 1965.
SEAGER II, ROBERT, *Alfred Thayer Mahan. The man and his letters*, Annapolis, Maryland, 1977.
SILVA CASTRO, RAÚL, *Carlos Pezoa Véliz (1879-1908)*, Santiago, 1964.

SILVA VILDÓSOLA, CARLOS, *Retratos y recuerdos*, Santiago, s/f.
STEFFEN, HANS, *Recuerdos del Tribunal Arbitral de Londres*, en *Anales de la Universidad de Chile*, 2º y 3er trimestre de 1936.
SUBERCASEAUX, GUILLERMO, *El papel moneda*, Santiago, 1906.
SUBERCASEAUX, GUILLERMO, *El sistema monetario y la organización bancaria de Chile*, Santiago, 1921.
SUBERCASEAUX, GUILLERMO, *Una respuesta al señor Agustín Ross*, RCH, tomo VIII, 1919.
SUBERCASEAUX, JULIO, *Reminiscencias*, Santiago, 1976.
SUBERCASEAUX, RAMÓN, *Memorias de 80 años*, 2 vols., Santiago, 1936.

THOMSON, AUGUSTO G.: ver D'HALMAR, AUGUSTO.
TOCORNAL, DOMINGO y otros, *Don Ismael Tocornal. 33 años de vida pública*, Santiago, 1930.
TRUMBULL, JOHN, *A challenge. Chili's vindication*, Valparaíso, 1892.
TUCHMAN, BARBARA N., *Practising History*, New York, 1981.

VALDÉS CANGE, JULIO: ver VENEGAS, ALEJANDRO.
VALDÉS VERGARA, ISMAEL, *Don Jorge Montt*, RCH, tomo XV, 1922.
VALDIVIA, MANUEL J., *Homenaje a la memoria del Excelentísimo Señor Pedro Montt en el primer aniversario de su fallecimiento*, Santiago, 1911.
VARAS, ANTONIO, *Reminiscencias históricas y diplomáticas*, RCHHG, núm. 86.
VARGAS, JUAN EDUARDO, *Notas sobre el pensamiento político de Pedro Montt*, EHIPS, núm. 2, 1967.
VELASCO, FANOR, *La nota König*, RCH, agosto de 1926, núm. LXXVIII.
VELASCO, FANOR, *La Revolución de 1891. Memorias de don...*, RCH, tomo XV, 1922.
VENEGAS, ALEJANDRO, *Cartas al Excelentísimo Señor don Pedro Montt sobre la crisis moral de Chile en sus relaciones con el problema económico de la Conversión Metálica*, Valparaíso, 1909.
VENEGAS, ALEJANDRO, *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Santiago, 1910.
VERGARA, ENRIQUE, *Biografía de don Luis Barros Borgoño*, Santiago, 1948.
VERNIORY, GUSTAVO, *Diez años en Araucanía. 1889-1899*, Santiago, 1975.
VILLARINO, JOAQUÍN (atribuido), *El sacrificio de un gran partido*, Mendoza, 1894.

WALKER, ALEJANDRO, *Los parlamentarios de hoy y de mañana*, Santiago, 1921.
WALKER, JOAQUÍN, *Las invasiones del valle Lacar*, Santiago, 1901.
WILLIAMS, HÉCTOR, *Balmaceda. 1840-1891. Revolución del 91*, Santiago, 1949.

ZEGERS, JULIO, *Estudios económicos. Recopilación de artículos publicados en la prensa de Santiago. Valparaíso y otras ciudades. 1907-1908*, Santiago, 1908.

# ARCHIVOS

*Archivo Federico Errázuriz* (Academia Chilena de la Historia).
*Archivo Germán Riesco* (Sergio Fernández Larraín).
*Archivo Manuel Rivas* (familia Rivas).
*Archivo Julio Zegers* (Cristián Zegers).
*Archivo Eliodoro Yáñez* (Academia Diplomática).

# ABREVIATURAS MAS USUALES

*BACHH* *Boletín de la Academia Chilena de la Historia.*
*EHIPS* *Revista Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* (Escuela de Derecho, Universidad de Chile).
*M* *Revista Mapocho.*
*PM* *Revista Pacífico Magazine.*
*RCH* *Revista Chilena (de Enrique Matta Vial).*
*RCHHG* *Revista Chilena de Historia y Geografía.*

# * INDICE GEOGRAFICO

A



B



* Incluye todo punto de referencia geográfico citado nominativamente en el texto, salvo en la Bibliografía General, Agradecimientos e Indices. Se exceptúan los nombres de continentes, de océanos y de calles y barrios de ciudades, así como de lugares mitológicos o fantásticos, sin existencia real.

## C

D



E



F



G

## H



## I



## J



## K



## L



## M

N



Ñ



O



P

Q



R



S

## T



## U

V



W



Y



Z

# * INDICE ONOMASTICO

A



* Se señalan únicamente, indicando la página respectiva de la obra, las referencias directas y nominativas a personas que tengan o hayan tenido existencia real. Si sólo se conoce el nombre propio, o el apodo, se coloca entre comillas. En cualquier caso en que no se conozca el nombre completo, se agrega entre paréntesis, sumariamente, de quién se trata. También se incluyen las firmas o casas comerciales o marcas que incluyan nombres de personas.
No incluye este Indice la Bibliografía General, ni los Agradecimientos.

## B

## C

F

G

## H



## I

J



K



L

M——————————

N ——————————



O ——————————

Q



R

S ——————————

## T



## U

V

W



Y

Z

# * INDICE DE TEMAS

## A



## B



## C



* La referencia es a las páginas de este volumen.
Dada la ordenación de los capítulos por temas —político interno, económico e internacional—, este Indice incluye sólo algunos subtemas de gran importancia. No incluye los Apéndices ni la Bibliografía General.

## D



## E

R



S



T



U

# INDICE GENERAL

## VOLUMEN II

Página

## TERCERA PARTE
## LOS AÑOS DEL DESENCANTO: GOBIERNO DE GERMAN RIESCO

## CUARTA PARTE
## LOS AÑOS DECISIVOS

## QUINTA PARTE
## LOS AÑOS DE LA ILUSION: GOBIERNO DE PEDRO MONTT



## SEXTA PARTE
## LOS AÑOS DE LA INMOVILIDAD: GOBIERNO DE RAMON BARROS LUCO

SEPTIMA PARTE
LOS AÑOS FINALES: GOBIERNO DE JUAN LUIS SANFUENTES

## APENDICES

Continúa en este volumen la HISTORIA DE CHILE, 1891-1973, de Gonzalo Vial, cuyo primer volumen —en dos tomos y ya en 5ª edición—, *La sociedad chilena en el cambio de siglo* es la introducción al tema y estudia, desde múltiples ángulos, lo que era la sociedad chilena cuando comenzaba el periodo 1891-1973.

El presente volumen —ahora en su 3ª edición— aborda la vida política, económica y exterior en el periodo parlamentario (1891-1920). Aparecen caracterizados los presidentes y otras grandes figuras de la época, como Errázuriz Echaurren, Riesco, Jorge y Pedro Montt, Mac Iver, Carlos Walker, Juan Luis Sanfuentes, Alessandri, etc. También son tratados hechos famosos como el caso del *Baltimore* (que casi condujo a la guerra con Estados Unidos), la gran crisis especulativa de los años 1905-1907, llamada "el Resurgimiento", el terremoto de 1906, las fiestas y polémicas del Centenario, el complot del general Armstrong, la campaña presidencial de 1920, etc.

Los temas de los dos volúmenes ya publicados que le siguen, son:

El volumen III —*Arturo Alessandri y los golpes militares*—, ahora en su 3ª edición, analiza el primer gobierno de Arturo Alessandri y los sucesos militares y políticos de 1924 y 1925. El volumen IV —*La dictadura de Ibáñez*—, recién publicado, estudia el meteórico ascenso de Ibáñez, entre 1925 y 1927, y su gobierno, 1927-1931.

El resto de los volúmenes —en preparación— abordará el nacimiento del socialismo (1931-1938); la sociedad chilena en los años 30; las presidencias radicales; y las cuatro últimas administraciones: Ibáñez, Jorge Alessandri, Frei y Allende (un volumen sobre cada una), como intentos de continuar con el régimen democrático, resolviendo sus problemas internos.

ZIG-ZAG
Santiago de Chile

